POR MES $ 1.20
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av

POR MES $ 1.20
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3352. Buenos Aires, Miércoles 1 de Noviembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Derechos políticos para la mujer en la Argentina

Existe, sin duda, una serie de hechos relacionados entre sí que arrojan luz sobre lo que nuestra actual situación tiene de extraño y contradictorio en lo referente a la mujer. Natural es que esa situación, arraigada profundamente en la organización de nuestra sociedad, no se va a modificar con discursos más o menos elocuentes, ni con artículos efusivos que tiendan a demostrar la injusticia. Hay que buscar la causa misma del mal y combatirlo, tratando de crear un nuevo método, una nueva costumbre, un nuevo horizonte, para que así, lo más amplio posible, lo más propicio para que el hombre y la mujer marchen de acuerdo por el camino de la vida.

Ante todo, educación. Modalidad, concepto distinto por el cual se opere la transformación a que se aspira, logrando que el hombre se despoje de toda idea de superioridad de su sexo, para que al fin permita y estimule cualquier iniciativa en la mujer que, sabiendo llegado a darse cuenta de su situación en la vida, comprenda que tiene, no ya sólo el derecho, sino también el deber de defenderse, esto es, de buscar por todos los medios inteligentes y justos el mejor modo de obtener su preciada libertad. Desgraciadamente, sobre este punto no podemos hacernos ilusiones. Está muy lejano el día en que podamos contar en este país con la participación femenina en la cuestión social, debido a que encuentra aquí un sinnúmero de obstáculos que fatalmente tienen que retardar su paso decisivo en el camino de su verdadera y completa redención.

Está en primer término el atávico egoísmo del hombre, que, basado en una pretendida superioridad que antes mencioné, se reserva para sí todos los derechos, dejando sólo los deberes a la mujer.

Esto último lo hemos evidenciado hace poco tiempo, con motivo del proyecto de reforma para la elección municipal. Se ha excluído por completo en dicha reforma la participación femenina en lo referente al voto. Y es tanto más sensible este hecho, cuanto que, al alejar a la mujer, sin miramientos y sin empacho de ninguna especie, de todos aquellos sitios donde sólo al hombre le es dado actuar, se invoca para ello las torpezas del pasado, por las cuales llegó a considerársela incapaz e inferior al hombre en todos los órdenes de la vida.

Hay una doble fuerza contradictoria en lo referente a los derechos políticos de la mujer en este país; tenemos, por un lado, las oposiciones de los recalcitrantes, obstinados en negarle toda competencia en política, y por otro, la prudente oposición de los más avanzados que se limitan a considerar prematuro el hecho admitiendo que la educación política de la mujer no se ha operado todavía.

Creemos que la educación política de la mujer, así como la del hombre, ha de ser obra deductiva de la experiencia acumuladora de los hechos. En cualquier estado donde existen clases, es decir, ricos y pobres, donde el mal se manifiesta, dejando sentir entre unos y otros profundas divergencias de ideas, y donde por la fuerza misma de esa corriente de hostilidad se logra que los males creados por los unos graviten sobre los otros; siempre que la clase capitalista imperante sancione y promulgue leyes opresoras y tiránicas que han de ser ejercidas en detrimento del pueblo trabajador, el sufragio libre, que debía ser un arma poderosa y eficaz para los ciudadanos, ofrece a veces amargas enseñanzas cuando se comprende que no se supo utilizar el voto en aquéllos. No obstante, jamás se ha pensado que pueda establecerse una ley que prohiba a los ciudadanos de ese derecho. En cambio se pretende — y a eso tiende la causa socialista — educarlos, capacitarlos para que disfruten en lo futuro de las ventajas inherentes a su derecho al sufragio. ¿Por qué ha de excluirse entonces a la mujer en este punto? ¿Por qué no establecer la igualdad de derechos políticos para los sexos? No es precisamente manteniendo alejada a la mujer del campo donde debe desplegar su actividad o su inteligencia cómo se va a lograr la verdadera finalidad del caso. Por otro lado, si nadie puede negar que la mujer soporta como el hombre la tiranía del medio, ¿cómo es posible que no se le permita ocuparse de su mejoramiento? ¿Por qué impedirle que al lado de aquél intente poner trabas a la avaricia gubernamental, en atención a que ya no puede mirar con indiferencia el encarecimiento de los víveres y de los artículos de primera necesidad a causa de los impuestos que agravan día a día la condición económica de la familia, como asimismo la imperiosa necesidad de la instrucción obligatoria de la cual han de servirse sus hijos?

En el orden económico tenemos cuestiones como las que se refieren a la limitación del horario y distribución del salario para la mano de obra femenina, el trabajo a domicilio, el trabajo nocturno, el trabajo del niño, el descanso dominical, las medidas de seguridad e higiene en las fábricas y en los talleres; todos estos puntos de capital importancia para las condiciones del trabajo femenino son cosas de que la mujer debe interesarse, en primer término, en modificar por medio de reformas municipales que ella sabría impulsar con mejor conocimiento de causa que el hombre. Este conoce muy poco, o se compenetra débilmente de esos asuntos. Hay entre nosotros un Comité pro reglamentación del trabajo, cuyos fundamentos fueron en un principio hacer observar las leyes reglamentarias del trabajo de la mujer y del niño. Más tarde, este Comité modificó sus funciones creyendo ampliarlas en el sentido de ocuparse sobre las condiciones del trabajo en general, dejando el hecho de que en las ramas de la industria donde se emplean exclusivamente mujeres son muy pocos los conocimientos que el hombre puede adquirir a fin de obtener las mejoras necesarias. En la inspección de las fábricas donde trabajan centenares de obreras han de escapar sin duda a la observación de un inspector las medidas de seguridad, higiene y reposo que la mujer tiene, por ley del sexo, que conocer con más propiedad. Hay, además, grandes talleres, grandes tiendas, casas de venta, donde vendedoras, costureras, modistas, bordadoras, aparadoras, etc., llevan una vida de extenuación y miseria, sin que se exhale de ellas una queja, silenciando de este modo la voz que pueda alzarse en su defensa, y dando más interés al patrón, que guarda así el secreto de su egoísta organización.

Los derechos aduaneros que gravan enormemente los útiles de labor necesarios para el trabajo a efectuarse a domicilio, reclaman también la participación de la mujer, a fin de que pudieran modificarse un tanto en beneficio propio. Y en lo que atañe a la vida colectiva, todos aquellos problemas de solución inmediata y benéfica, donde han de debatirse no sólo sus intereses, sino también sus sentimientos, deben interesar a la mujer, mejor dicho, deben ocupar ya su consagración, su estudio, su inteligencia. Su participación en la vida pública daría más interés a la acción común de todos, a la par que señalaría el advenimiento de un nuevo estado social.

Investigando las causas que originan la eliminación de la mujer en política, podríamos decir con el admirable autor de "La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir", que "las objeciones superficiales contra la intervención de la mujer en política no podrían formularse si fuera natural la posición respectiva de ambos sexos, si no constituyese un antagonismo debido a la educación, con relación de dueño a esclavo y si desde la infancia no caminaran aislados los dos sexos. Este antagonismo, este aislamiento, es el que mantiene constantemente separados al hombre y a la mujer en jerarquía distinta y en la obscuridad, paralizando su marcha y movimiento, extinguiendo su confianza mutua y el completo desarrollo recíproco de sus cualidades características.

Uno de los primeros y más importantes deberes de una sociedad racional será suprimir esa divergencia entre ambos sexos y dar a la naturaleza plena posesión de sus derechos."

Por añadidura tenemos que en una sociedad donde hay seres que estén, ya individual como colectivamente, sujetos al predominio absoluto que pueda ejercer otro ser sobre sus condiciones de vida, se busca el modo de legalizar ese predominio por medio de leyes especiales. Tal ha sucedido en lo concerniente a la mujer. Deliberadamente se han establecido para ella trabas y tendencias opresoras que la han subyugado y envilecido, pero que en la hora actual debían desaparecer por completo, como impropias de todo adelanto y de toda libertad.

Alegar que la mujer no debe actuar en política, como en ningún otro campo de acción inteligente, es tan injusto y antojadizo, como alegar que sus condiciones de delicadeza y de decoro deben ser otras muy distintas que las del hombre, cuando, a pesar de este axioma que el mundo acepta y el egoísmo varonil aplaude, aquellas condiciones deben estar equilibradas en uno y otro sexo para la mejor y más completa estabilidad social.

Creo haber dicho al principio que esta transformación depende única y exclusivamente del concepto distinto que llegue a formarse el hombre de hoy sobre las condiciones de vida, de inteligencia y labor de la mujer. Los que saben elevarse ya por encima de las pasiones dañinas, mostrándose consecuentes con el saber, con los altos fines de humanidad, de razón y de justicia a que se aspira, deben admitir en todas sus formas la intervención de la mujer en el campo de la lucha, no para considerarla como una usurpadora de sus derechos, sino para que sea su colaboradora más eficaz o — si se quiere — su compañera más digna.

Por lo que hace a los derechos políticos para la mujer en la Argentina, hay que capacitarla desde ya, prepararla para que puede combatir con entusiasmo, con valor y conocimiento de causa, esa política malsana que ha actuado y actúa en el país valiéndose de la mala fe de sus polémicas, de la aspereza de su partidismo, de su carencia de moralidad, de su prensa acomodaticia que se dedica a denigrar todo lo que entraña adelanto, luz, verdad.

La situación, pues, noble, digna, humana de la mujer en la sociedad argentina, depende no de la alabanza insulsa y hueca que se prodigue a su incapacidad, sino del empeño noble por el cual se la dignifique, elevándola a la categoría de un ser que piensa, investiga y define con tan claro y exacto raciocinio como el hombre todos los factores de la vida diaria y todos los problemas de inmediata y benéfica solución.

Juana María BEGINO.

Los prácticos de los ríos

Turno obligatorio y jurisdicción única

Hace tiempo que se ventila públicamente la cuestión que atañe a los prácticos de nuestros ríos, sin que hasta la fecha se haya podido llegar a una solución equitativa y acertada.

El contraalmirante Saenz Valiente, asesorado por el almirante Rojas Torres — á la sazón prefecto general de puertos — no tuvo energías suficientes como para eliminar las dificultades de todo orden que había producido la reglamentación impuesta, contra viento y marea, por el señor prefecto. Y así es cómo, después de dos años, la prensa debe ocuparse todavía de la cuestión que ha pasado a estudio del actual ministro de marina.

Hace días los mismos prácticos elevaron al ingeniero Alvarez de Toledo un memorial en que pusieron de relieve las dificultades de todo orden que habría originado la creación de la jurisdicción única de los ríos, y la falta de cumplimiento de parte de la prefectura del artículo 11 del decreto del 30 de septiembre de 1914. En efecto, por ese artículo se establece que los "actuales prácticos que no ingresen a la agrupación del "Río de la Plata y sus afluentes" podrán seguir desempeñando su profesión dentro de los límites prescriptos en el antiguo reglamento, es decir, cada uno en su respectiva jurisdicción. Pero la prefectura, no respetando preceptos fundamentales de la legislación civil, a pesar de esa disposición clara y terminante, quiso obligar a todos los prácticos a entrar en la jurisdicción única, y eliminó a aquellos que no quisieron someterse a una imposición tan absurda como peligrosa para la seguridad de la navegación.

Ahora es el Centro de Navegación Transatlántica quien se dirige al ministerio de marina, atribuyendo al turno obligatorio todos los perjuicios que sufren los agentes marítimos, insistiendo en la circunstancia de que el empleo de dobles prácticos recarga inútilmente el servicio de transportes marítimos.

Como se ve, por distintos conductos, recibe el ministerio de marina las protestas contra la arbitraria reglamentación del pilotaje obligatorio. Pero el titular de la cartera debe estar bien alerta, y asesorarse debidamente antes de solucionar el conflicto que, desde luego, no puede residir sino en la jurisdicción única. Los choques, las varaduras y demás averías que se han producido en los últimos tiempos no pueden ni deben atribuirse sino al hecho de haberse obligado a los prácticos del río de la Plata, Uruguay y Paraná a serlo al mismo tiempo de los tres ríos. No es posible que hombres que se han dedicado durante largos años al pilotaje de un río puedan resultar prácticos del río de la Plata y sus afluentes sólo después de tres viajes. Muchos de ellos, acosados por el hambre, han rendido un examen y han sido aprobados para el pilotaje en la jurisdicción única, pero no se sienten y no son competentes para desempeñar tal cargo. Y bastaría que el ministerio resolviese hacerlos examinar nuevamente por una comisión competente para que se evidenciase el hecho de que las autoridades marítimas han querido salir triunfantes, a toda fuerza, sin tener en cuenta los intereses generales.

El turno obligatorio fué una medida saludable adoptada en oportunidad, de acuerdo con precedentes serios y provechosos de los países que tienen la mejor legislación marítima, y no podría producir ningún inconveniente si se aplicase — como debe hacerse — a las distintas jurisdicciones. Si el ministro quiere que las cosas vuelvan a la normalidad debe dejar que los prácticos del puerto de la capital tengan sólo jurisdicción en este puerto; que los del río de la Plata puedan sólo pilotear en este río e igualmente los del Paraná y Uruguay.

Toda otra disposición no resolverá el asunto; y la abolición del turno obligatorio volverá a colocar al gremio al alcance de los procuradores, que han explotado durante largos años sus intestinas disidencias, haciendo inútiles e irrisorias las tarifas de pilotaje, ya que los armadores y agentes marítimos volverán a disponer de "prácticos baratos", aunque inútiles, en continua competencia con sus compañeros de trabajo.

Lo que debe hacer, a nuestro juicio, el señor Alvarez de Toledo, si es que quiere definitivamente enterrar esta cuestión ya enojosa de por sí, es derogar el decreto del 30 de septiembre de 1914 en la parte que crea la famosa e impracticable jurisdicción única, juzgada como un error técnico por expertos marinos que oportunamente estudiaron y criticaron, con la diputación socialista, la iniciativa poco feliz del prefecto marítimo.

¿EL GOBIERNO ESTARÁ CON EL TRUST Y CONTRA EL PUEBLO?

Según parece, el ministro de hacienda adoptará en esta semana una resolución en el asunto del azúcar. Creemos, aun usando de todo nuestro optimismo, que esa resolución tarda demasiado. Ya tenemos tres semanas de gobierno radical. Para resolver cuestión tan sencilla y clara como la aplicación de una ley que no admite dos interpretaciones, el nuevo gobierno habrá necesitado casi un mes. No es un "record" de diligencia, ni la mejor muestra del celo que han de poner los nuevos gobernantes en el cuidado de los intereses del pueblo.

Nada tan urgente como remediar en lo posible la carestía de la vida, cualesquiera que sean sus causas. Los detalles internos de la administración, por importantes que parezcan, no deben absorber en ningún momento la atención del gobierno, hasta el punto de no dejarle tiempo de tomar en consideración y solucionar problemas tan fundamentales como, por ejemplo, el de evitar la explotación y el hambreamiento del pueblo.

Con la protección a los monopolios, lejos de evitarlo, se fomenta ese verdadero crimen. Es posible, casi seguro, que el nuevo gobierno, como todos los viejos, sienta los escrúpulos más invencibles ante la idea de dictar medidas que refrenen la codicia de los acaparadores. Casi no necesitamos averiguar, en efecto, qué piensan los hombres del nuevo gobierno sobre el impuesto a la exportación, aun a título de recurso extraordinario, medida proteccionista en favor de los consumidores que nadie debería aceptar, sin embargo, como los que hacen un culto del proteccionismo aduanero, si les merecieran las necesidades del pueblo el mismo interés que las conveniencias de ciertos grupos de industriales.

Pero tenemos el derecho de reclamar la modificación de las malas leyes que protegen a los monopolios, y de exigir la aplicación de aquellas disposiciones legales que en determinados casos ponen una valla a los manejos de aquéllos.

No pedimos, por el momento, que el nuevo gobierno invente nada para que el trust del azúcar pese menos sobre el pueblo consumidor. Basta con que adopte las medidas que la ley lo autoriza a tomar.

Ni es necesario, tampoco, que para ello se arme de la energía que debe suponerse en un gobierno anunciado como el comienzo de un nuevo y más perfecto régimen político y económico.

Nos contentamos con que el ministro de hacienda siga las huellas de su antecesor, aprovechando la experiencia que al doctor Oliver no pudo serle útil — bajo la fe de su palabra — por falta de tiempo, o acaso en el deseo de no disputar al nuevo gobierno la gloria de una medida cuyas consecuencias benéficas no tardarían en sentir los consumidores.

La ley protectora del trust azucarero autoriza al gobierno a rebajar el derecho de aduana al azúcar importado cuando el precio de ese artículo exceda al precio de carestía fijado por la ley misma. Haciendo uso de esa autorización, un poco tarde y con restricciones, el anterior gobierno decretó la supresión absoluta de los derechos de importación al azúcar extranjero, declarando su propósito de conseguir por ese medio el abaratamiento de un artículo de consumo que ha llegado a ser de primera necesidad.

Cuando se comprobó que la medida había resultado innocua porque se limitó la cantidad de azúcar que podía ser importada libre de derechos, el señor Oliver — quien parece lo había calculado todo matemáticamente: la cantidad de azúcar que podía entrar libre de derechos sin perjudicar al trust, la fecha de su salida del ministerio, etc. — proclamó tácitamente que para un mes que le quedaba de recibir el sueldo de ministro no valía la pena ocuparse seriamente del problema de la carestía del azúcar.

Mal encarado ese problema, apenas si se había conseguido que el trust hiciera un nuevo negocio, acaparando la mayor parte del azúcar importado sin pagar derechos de aduana.

El ministro de hacienda, señor Salaberry, miembro de un gobierno levantado por el voto popular, no ha de querer menos que un ministro del "antiguo régimen" la moderación del precio del azúcar.

Se lo impone la ley, lo ha reclamado la cámara votando la minuta del diputado Repetto, y, si no lo pide a gritos el pueblo, acaso se deba a que tiene puesta en él nuevo gobierno una excesiva confianza que éste no debe traicionar.

Las sugestiones del trust ¿pesarán en el ánimo del nuevo gobierno más que todas las consideraciones que éste mismo puede y debe hacerse?

Confiando demasiado en la pereza mental del pueblo que esquilman, los señores del azúcar pretenden apartar la cuestión de sus verdaderos términos.

No se trata de averiguar si falta o sobra azúcar en el país — sí, hay suficiente, ¡a 60 centavos el kilo! —: lo que nos importa es no pagarla a precios enormes, aun contra las previsiones de la misma ley hecha para servir los intereses azucareros.

Tampoco es el caso de precisar los méritos de la industria. ¿Acaso no están bien reconocidos y premiados en treinta años de proteccionismo?

La cuestión que el gobierno tiene que resolver es más sencilla: estriba en saber si deben o no cumplirse, en su espíritu y en su letra, las prescripciones legales que limitan en algo la sed de ganancias de un trust que pesa sobre el pueblo argentino como una calamidad.

La carestía de un artículo de consumo es contagiosa. Así vemos que sube el precio del pan después de haberse elevado a las nubes el del azúcar, la carne y aun las verduras.

Difícil es precisar adónde vamos, a este paso.

DE CÓRDOBA

La reacción del gobierno clerical. — Sesión de la cámara de diputados. — Interpelación al ministro de gobierno.

Nuestro corresponsal en Córdoba nos envió anoche los siguientes informes sobre la repercusión que ha tenido en la legislatura de aquella provincia el inconsulto proceder del gobernador al obstaculizar la libre emisión del pensamiento socialista:

CORDOBA, 31. — La cámara de diputados, después de una larga discusión que duró dos horas, referente a la actitud del poder ejecutivo frente al Partido Socialista, acordó llamar al ministro de gobierno a que concurra a la sesión del jueves a fin de que explique la causa de la negativa a ceder el teatro Rivera Indarte para realizar en él una conferencia a cargo de los diputados nacionales Enrique Dickmann y Antonio de Tomaso. El telegrama enviado por el gobernador a este último no satisface a la cámara.

La numerosa barra que asistía al acto aplaudió la interpelación votada.

"El Diario" miente

"El Diario", órgano oficial de un señor Bachini, ex canciller del Uruguay; órgano de un señor Láinez, ex senador oligarca argentino, y pasquín oficioso del radicalismo criollo en trance de otorgar pingües prebendas a su dueño, ha mentido una vez más.

Enemigo de todo lo que hasta ayer fué política buena en el Uruguay, "El Diario" ha pretendido, en todas las oportunidades, hacernos aparecer, a los socialistas de ambas márgenes del Plata, como aliados incondicionales del señor Batlle y Ordóñez.

El pasquín de los señores Bachini y Láinez, en su número de ayer, después de decir cuatro sandeces sobre la pretendida alianza, agregaba:

"Ayer ha tenido la corroboración y el remache esa solidaridad socialista-colegialista. Los dos votos que tenía el socialismo uruguayo en la constituyente fueron destinados al senador Areco, hombre en cuerpo y alma del señor Batlle, líder incesante de todas las reformas e ideas perturbadoras del superhombre.

No hubo en la constituyente sino esos dos votos particularmente señalados, y es fuerza anotar la mencionada aparcería de doctrinas supuestamente igualitarias y amigas de las libertades populares que se convierten en fuerzas reaccionarias al servicio del despotismo y la absorción política."

"El Diario" del pundonoroso ex oligarca miente.

He aquí lo que dice la crónica de la última sesión de la asamblea constituyente, registrada por un diario enemigo de los socialistas y de las tendencias colegialistas del Uruguay:

"El doctor Emilio Frugoni deja constancia de que los socialistas votarán para presidente al ciudadano nacionalista designado por los nacionalistas, por ser éstos la mayoría de la asamblea; para vicepresidente primero, al respectivo ciudadano del partido ex colegialista, por seguir en número a los nacionalistas, y por un anticolegialista para vicepresidente segundo, por iguales razones.

Realizada la votación, sufragaron 112 constituyentes por el doctor Juan Campistegui para presidente, votando por el doctor Alfredo Vázquez Acevedo el doctor Campistegui y los socialistas señores Mibelli y Frugoni."

Esta es la verdad. No hubo tales votos por el doctor Areco. Pero el señor Láinez, que se ha hecho radical a última hora, cree que es necesario mentir. ¡Qué le vamos a hacer...!

Rumores de sublevación de indios

La comisión de reducción de indios, adonde concurrimos ayer en busca de datos, no nos ha suministrado detalles precisos, por ignorarlos aún, sobre ciertas noticias alarmantes procedentes de Salta y Formosa y que se refieren a un presunto conato de sublevación de indios ocupados en la zafra de caña de los ingenios de Salta y Jujuy.

Aun cuando se pretende hacer creer que un poderoso cacique trata de realizar un movimiento subversivo de los tobas, sin explicar el porqué, bien puede asegurarse que ello se debe a los malos tratos recibidos por los indígenas y a ciertas persecuciones de la policía que han sembrado el descontento entre aquéllos.

La comisión de reducción de indios espera recibir en estos días una información al respecto.

CONTRA LA CARESTIA DEL AZUCAR

Otra solicitud al ministerio de hacienda

La cooperativa de consumos "La Internacional", de Talleres, ha presentado al ministerio de hacienda la siguiente solicitud con motivo de la carestía del azúcar, apoyando los términos de la presentación de "El Hogar Obrero", que dimos a conocer oportunamente:

Talleres, octubre 30 de 1916. — Al señor ministro de hacienda, doctor Domingo Salaberry, presente. — Excelentísimo señor ministro: En representación de la cooperativa de consumos "La Internacional", institución que por su carácter eminentemente popular se halla exonerada de impuestos, se presenta, en uso del derecho de petición que le asiste, ante el señor ministro apoyando la petición que con respecto al encarecimiento del azúcar ha presentado ya la importante cooperativa "El Hogar Obrero".

Ratificamos los argumentos expuestos en la solicitud de "El Hogar Obrero" y esperamos que el señor ministro le prestará preferente atención.

Saludámosle con toda consideración. — **José Orueta**, presidente. — **Alejandro R. Cometti**, secretario.

JUSTICIA DE CLASE

Hace varios meses, un subcontador fiscal descubrió un importante robo en la penitenciaría nacional, realizado por el tesorero de aquel establecimiento, Alfredo Núñez.

Se trataba de la respetable suma de 92.000 $ m|n.

Hombre hábil, Núñez recurrió a toda clase de procedimientos para ocultar la defraudación que venía realizando, y son muchos los documentos falsificados que se han encontrado recientemente, con los cuales rindió cuentas durante dos años a los contadores fiscales.

Han transcurrido cinco meses desde que se descubrió el robo y confesó su delito el autor. Sin embargo, Núñez goza todavía de la más absoluta libertad, por no habérsele declarado "responsable" del hecho.

La contaduría general de la nación no se ha pronunciado todavía sobre este asunto para determinar las "responsabilidades administrativas", y el juez que entiende en la causa no tiene, por lo visto, mayor apresuramiento para "determinar la responsabilidad criminal".

Es seguro que si el robo hubiera sido por la suma de 92 pesos se hubieran determinado de inmediato todas las responsabilidades, y haría ya tiempo que el desdichado autor estaría en la cárcel; pero se trata de 92.000 pesos, y seguramente de un caballero...

El 50 por ciento del programa radical está en tela de juicio con esta dilación, y a este paso el señor Núñez pronto no creerá en la "honradez administrativa" del nuevo régimen. El gobierno radical tiene, pues, que apresurarse a destruir esta incredulidad.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA

CIRCULAR DEL DOCTOR SALINAS

El doctor Salinas ha dirigido una circular a los directores de escuelas normales, transcribiéndoles para su conocimiento y demás efectos la resolución adoptada en la fecha, que dice así:

"Con el objeto de evitar los inconvenientes que acarrea la anticipación de los exámenes en las escuelas normales que tienen otras incorporadas y a fin de establecer un procedimiento regular y ordenado para todos, el doctor Salinas ha resuelto que los exámenes de práctica de la enseñanza que deben rendir los alumnos de las escuelas incorporadas tendrá lugar del 10 de noviembre en adelante, sin que esto importe la suspensión de las clases del curso normal que deberán continuar hasta el 15, inclusive.

Los exámenes escritos y orales de los alumnos de las escuelas incorporadas comenzarán después de terminados los correspondientes a los alumnos regulares de la escuela normal".

ATENEO POPULAR

LABOR DE 1916

De acuerdo con los propósitos consignados en las bases de su institución, durante el año 1916 el Ateneo Popular ha realizado una nueva jornada en pro de la cultura popular, por medio de conferencias de carácter científico y literario, organización de cursos y publicación de la revista "Humanidad Nueva".

Entra ahora el Ateneo Popular en el séptimo año de su existencia, y al aplaudir la prosecución de su labor educativa, hacemos votos por que esta digna sociedad de extensión secundaria y universitaria continúe por largo tiempo desarrollando su acción bienhechora, esencialmente democrática, cual es la de contribuir a la difusión de la enseñanza en las filas de la clase trabajadora.

Oportuno creemos en este lugar recordar algunos párrafos del discurso pronunciado por el doctor Juan B. Justo, a propósito del Ateneo Popular, en el acto de la inauguración de los cursos anuales de 1916, que fué al propio tiempo un homenaje a la conmemoración del 45o. aniversario de la comuna de París. Dijo el doctor Justo que "no comprendía la elevación material sin las satisfacciones morales e intelectuales correspondientes, y recordó que la Sociedad Luz, al definir sus propósitos, había declarado que éstos no eran tanto dar al pueblo conocimientos técnicos de aplicación directa a la vida, como desarrollar en él los conocimientos y los métodos científicos. Y el Ateneo Popular — prosiguió —persigue fines idénticos: elevar la mentalidad general de la masa por medio de una forma peculiar, que es la extensión universitaria. El campo más propicio para el desarrollo de las ideas generales es el campo popular. Las verdades de la ciencia son humanas y deben tener fines exclusivamente humanos. Sólo podrá llegarse a la verdad mediante la fusión de todos los conocimientos. Y a ello se llegará cuando el pueblo esté en condiciones de recibir una educación amplia y sólida: la verdad científica tiene como factor principal la capacidad educativa del pueblo."

Animado siempre de un espíritu dinámico en la realización de sus fines, los estatutos del Ateneo Popular han sido reformados en virtud de un proyecto del doctor Enrique del Valle Iberlucea, aprobado en asamblea general.

Con arreglo a este proyecto, los artículos II y IV de los estatutos que han regido hasta octubre de 1915, han quedado concebidos en los siguientes términos: "Art. II. Realizará sus fines por medio de conferencias de carácter general sobre temas científicos, literarios o artísticos, por la organización de cursos, creación de biblioteca y publicación de la revista "Humanidad Nueva"; Art. IV. La dirección de la sociedad estará a cargo de una comisión compuesta de las personas elegidas por la asamblea ordinaria, y durará un año. La comisión nombrará de su seno un secretario general, un prosecretario, un tesorero, el director y el administrador de la revista, y designará periódicamente un vocal para presidir sus reuniones y las asambleas y hacer cumplir sus resoluciones.

Las asambleas extraordinarias serán convocadas cuando lo determine la comisión o lo solicite la tercera parte de los socios, y se celebrarán cualquiera sea el número de los socios presentes.

La asamblea ordinaria necesitará la tercera parte de los socios para poder celebrarse, pero a la segunda convocatoria habrá número con los socios presentes.

La comisión podrá sesionar con cinco de sus miembros."

Además de los cursos y conferencias que aquí no indicamos en detalle, el Ateneo Popular ha realizado varios actos, entre los cuales se encuentra un acuerdo de vinculación con la Universidad Libre, a fin de arribar ambas sociedades a una acción solidaria en la difusión de la cultura popular; designación de delegados ante el primer congreso americano del niño; ante la asamblea popular organizadora de una manifestación pública de desagravio a la cultura nacional contra el atentado criminal en la persona del doctor Juan B. Justo; adhesión al homenaje celebrado en memoria del malogrado doctor Agustín Alvarez, organizado por la biblioteca del mismo nombre; fundación de una biblioteca y homenaje en memoria de la educacionista Raquel Camaña, ex miembro de la comisión del Ateneo Popular; homenaje a la memoria de Juan Jaurés, en ocasión del segundo aniversario de la muerte del gran tribuno francés; adhesión al homenaje a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento organizado por el centro Pro Niño.

Y no olvidaremos la campaña de propaganda antialcohólica llevada a cabo con motivo del proyecto de ley reprimiendo el alcoholismo presentado al parlamento por el senador por la capital doctor Enrique del Valle Iberlucea, la presentación de un petitorio al senado solicitando el pronto y favorable despacho del precitado proyecto; la fundación de la Liga antialcohólica y de la Liga popular de educación moral.

La revista del Ateneo Popular, "Hu-

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Construcción de caminos. — El vicegobernador de Córdoba, doctor Borda, se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas interesándose por el plan general de caminos para toda la república que se halla a consideración de ese ministerio desde hace tiempo.

Cree el doctor Loza que la apertura de esos caminos, que según el plan trazado debe realizarse en mayor escala en la provincia de Córdoba, proporcionará ocupación a un buen número de trabajadores, sobre todo si las pérdidas de la cosecha fueran considerables.

El doctor Torello prometió ocuparse del asunto, dándole una pronta y favorable solución, pero ateniéndose a los escasos recursos de que se dispone actualmente.

Viaje de cancilleres al Brasil. — El ministerio de relaciones exteriores entregó ayer la siguiente nota referente a la postergación del viaje que debían realizar al Brasil los cancilleres de Chile y la Argentina:

"Estando pendiente la retribución de la visita que hiciera el ministro de relaciones exteriores del Brasil a las repúblicas Argentina y de Chile, las cancillerías de estos dos países han cambiado vistas sobre la oportunidad de que aquélla se realizara en el mes próximo con motivo de la fiesta nacional brasileña. No obstante el propósito de cumplir cuanto antes ese acto de cortesía internacional, se ha convenido, después de las conversaciones celebradas en el ministerio de relaciones exteriores con el ministro de Chile, y de común acuerdo con la cancillería del Brasil, en aplazar el viaje para una fecha próxima."

Nombramientos. — Administrador de la aduana y director de personal. — El poder ejecutivo expidió ayer un decreto nombrando administrador general de la aduana de la capital al contador público señor Antonio Lozano, persona que goza de cierto prestigio en el alto comercio.

También por decreto de ayer ha sido nombrado director general del personal administrativo el señor Rojas Torres.

Relaciones exteriores. — Ha sido aceptada la renuncia del vicecónsul de la república en Portland presentada por el señor Clarence W. Small.

—Se ha reconocido provisionalmente como vicecónsul honorario de España en Mar del Plata al señor Crisanto Lemendia López.

Obras del saneamiento del Riachuelo. — El ministro de obras públicas, señor Torello, ha autorizado al presidente de las obras sanitarias de la nación para que, de acuerdo con el director de salubridad de la provincia de Buenos Aires, señor Goenaga, trace un plan de trabajos para el saneamiento de ambas márgenes del Riachuelo.

Tribunales

Colegio de abogados de la capital — Esta institución ha hecho circular la siguiente invitación:

Distinguido consocio: Tengo el gusto de invitar a usted a concurrir el día 3 de noviembre próximo, a las 5.30 p. m., a oir la conferencia que en el local del colegio (palacio de justicia, 4o. piso) dará el doctor Honorio Silgueira sobre "Los medios o modos prácticos de abreviar la tramitación de los juicios dentro de la legislación vigente".

Fuero criminal — El juez doctor Ramos Mejía ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

—Miguel Mellan, por robo; lo condena a cuatro años y siete meses de penitenciaría.

—José Morán, por hurto; le impone un año de arresto.

—En la querella que por calumnia e injurias le seguía Luis Domínguez Sanía a Rogelio López Alvarez, absuelve al querellado.

Fuero comercial — Reunión de acreedores — Se efectuó hoy ante el juzgado del doctor Alberto Estrada la junta de acreedores de la quiebra de Juan Russo, informando en este acto el contador Fabián, Panelo, quien calificó de culpable la conducta del fallido y apreció un activo de pesos 2.500 y un pasivo de pesos 7.693.88. Fué elegido síndico liquidador José J. Alburquerque, y se regularon en 50 pesos los honorarios del contador.

Los acreedores de la adjudicación de bienes de Benito Elgoyen, reunidos ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, regularon los honorarios del liquidador en pesos 985.

Fuero federal — Sentencia — La cámara de lo federal, en su acuerdo de hoy, ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

Evaristo Gómez, Benjamín Minne y Ovidio del Signo, procesados los dos últimos por falsedad de información en el petitorio que sobre carta de ciudadanía presentó el primero de los nombrados; se revoca la sentencia del juez Jantus, que impuso a los acusados 700 pesos de multa, y en consecuencia se les absuelve de culpa y cargo por falta de pruebas.

—Lisardo Villaverde, procesado por homicidio perpetrado en la persona del menor Carlos Iriarte, hecho ocurrido en las islas del Tigre; se reduce a 10 años de presidio la pena de 12 1|2 años impuesta por el doctor Jantus.

—Luis Parodi, acusado por robo; se reforma el fallo del juez doctor Jantus que lo condenaba a 8 años de presidio, y en consecuencia se le impone un año de arresto.

—Modesto Elnchanz, por destrucción de correspondencia; se confirma la multa de 200 pesos a que lo condenara el juez doctor Jantus.

Fuero civil — Concurso civil — Ante el juzgado del doctor Lagos se presentó haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores Desiderio Rosete.

Adjunta balance de sus bienes, que justifica un activo de 180.000 pesos para responder a un pasivo de pesos 172.000.

Por cobro de honorarios — El juez en lo civil doctor Mackinlay Zapiola dictó sentencia en el juicio seguido por el doctor Alfredo Viteri contra la sucesión de Micaleína Díaz Herrera de paz, sobre cobro de honorarios médicos. Se hace lugar a la demanda, condenándose a la sucesión al pago que fijen árbitros en el término de diez días, sin costas.

—La cámara civil segunda, en su acuerdo de ayer ha dictado los siguientes fallos:

Noemí López de Lastra, sobre información para justificar que su esposo, Nicolás B. Lastra, prestó servicios al gobierno durante seis meses del año 1896; se revoca la resolución del juez doctor Bunge, y en consecuencia no se hace lugar a la información.

—Antonio Ferro e hijos contra José Arca, por cobro de pesos; se confirma, con costas, la resolución del ex juez doctor Pera que desestimó la excepción de nulidad opuesta.

Accidentes del trabajo

El mecánico tornero Luis Ghezzi, mientras se hallaba trabajando en un torno en el interior del taller situado en la calle Corrientes 4228, un trozo de hierro lo lesionó en el ojo izquierdo. La víctima fué curada en el hospital Italiano.

— En el cuartel Palermo de la guardia de seguridad de infantería, en momentos en que el albañil Domingo Meccía se encontraba revocando una pared, cayó al pavimento desde una altura de 3 metros, sufriendo a consecuencias del golpe contusiones en el costado izquierdo del cuerpo. Fué curado en el hospital Fernández.

— El obrero Felipe Ortiz de Zárate mientras trabajaba en el tercer piso del depósito fiscal de la aduana, sección 3a., del dique 3, cayó al suelo desde una altura de 15 metros por el espacio que sirve para el ascensor. Zárate sufrió una lesión en el arco superciliar izquierdo. En estado grave fué llevado al consultorio central de la Asistencia Pública.

— En la casa Díaz Vélez 3417, la sirvienta Manuela Iglesias, en circunstancias en que se hallaba sobre una escalera limpiando unos vidrios, cayó al suelo desde una altura de 2 metros. A consecuencias del golpe sufrió una lesión en la cabeza.

En el hospital Durand le practicaron la primera cura.

Crónica del delito y hechos diversos

Para que se entere la jefatura de policía. — A nuestra redacción llegó una denuncia sobre el mal proceder de la policía de la sección 6a., la cual, a pesar de las denuncias que le fueron hechas, no ha tomado medidas contra ciertos individuos que se dedican a la venta de trajes por subscripción, y que luego, después de haber recibido la seña, usan toda clase de artimañas para no entregar lo convenido.

Los que a esto se dedican, viven en la casa Chile 1632, y es bueno que las autoridades superiores tomen cartas en el asunto, a fin de evitar semejantes abusos, que en su mayoría van a perjudicar a obreros.

Los peligros del tráfico. — Muerte de un chauffeur. — En la calle Peña entre Andes y Azcuénaga, chocaron el automóvil que dirigía Graciano Otero y una amansadora que era tirada por un caballo, al cual dirigía Francisco Terrile. Debido a la colisión el chauffeur resultó con lesiones internas en el costado derecho del cuerpo. En una ambulancia fué llevado al hospital alemán donde falleció horas después. La policía de la sección 17ã. detuvo preventivamente al conductor Terrile.

Niña maltratada. — Guillermina Locuchi se presentó en la comisaría 35a. denunciando que la menor Vicenta Comuro, de diez años de edad, que vive en la casa calle Independencia 2017, fué castigada tan cruelmente por su padre Cataldo Comuro, que la niña presenta contusiones en ambos brazos. La policía dió cuenta al juez de instrucción doctor Oro.

Herido de arma blanca. — Un individuo que logró fugar, en la esquina de las calles Castelli y Cangallo lesionó con una arma cortante en el brazo y pierna izquierdos a Antonio Ramos.

La policía de la sección 7a. procura detener al agresor.

Hurto de alhajas. — En la comisaría 20a. se presentó Guillermo Ruibal, denunciando que de su domicilio Urquiza 1546, le hurtaron alhajas por valor de 400 pesos.

Los ladrones para cometer el hecho se valieron de llaves iguales o ganzúas.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencia que se realizará hoy. — En Tandil, a las 9.30 p. m. Hablarán el diputado José P. Baliño y el ciudadano Agustín de Arrieta.

Conferencias realizadas — Coronel Dorrego. — Se realizó la anunciada conferencia el domingo 29 de octubre en la plaza de este pueblo, a las 5 p. m. Presentó al diputado Baliño y ciudadano Agustín de Arrieta el secretario general del Centro Socialista, ciudadano Bajardi, quienes hicieron uso de la palabra ante una concurrencia de 300 personas, clausurando el acto el compañero José Liberatore. Los oradores hablaron sobre "Política municipal".

Por la noche, ante numerosa concurrencia, en el salón de la confitería de Leoncio Aldea, hablaron los mismos sobre "Socialismo y métodos de lucha obrera".

Haedo. — El domingo último realizóse la conferencia organizada por el C. E. de Morón. Ante un público de más de 200 personas hablaron sobre "Problemas municipales" los ciudadanos José Rodríguez, Ricardo F. Trazar y Alejandro Rodríguez.

Salto. — Realizóse el 26 del mes ppdo. la conferencia en el teatro Español, organizada por el Centro Socialista local.

Ante un público no menor de 250 personas hablaron el diputado Domingo T. Besasso y el ciudadano Manuel Palacín sobre la acción que desarrolla el Partido Socialista.

Junín. — Con éxito se llevó a cabo la conferencia que se había anunciado para el 29 de octubre. Con la concurrencia de numeroso público abrió el acto el secretario del C. E., siguiéndole en el uso de la palabra los ciudadanos B. S. Maurín y M. Palacín. Los oradores explicaron distintos puntos de la plataforma electoral y la necesidad de que la clase trabajadora esté auténticamente representada en el concejo deliberante.

Avellaneda. — Se realizó el domingo último la conferencia anunciada en la plaza Adolfo Alsina. Más de 600 personas escucharon con sumo interés la exposición clara y concreta del diputado Oddone.

Piñeiro. — El domingo último se realizó la conferencia anunciada, haciendo uso de la palabra los oradores anunciados.

En este mismo pueblo se llevó a cabo el sábado 28 por la noche una conferencia pública organizada por el Centro Socialista local. Hablaron los ciudadanos Barrios y Vela, siendo escuchados con interés por el numeroso público que asistía, que aplaudió repetidas veces a los oradores.

San Antonio de Areco. — Se realizaron el domingo 29 las dos conferencias organizadas por el C. E. en Duggan y San Antonio. Ante numeroso público, hablaron los ciudadanos Modesto Caminos y Nemesio Aristimuño, que fueron presentados al público por el ciudadano Linguitti, los cuales disertaron sobre diversos tópicos de actualidad.

Villa Domínico. — Efectuóse el domingo ppdo. la conferencia organizada por el C. E. A las 5 de la tarde, y ante numeroso público, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Domínguez, Barrios, Perrone y García, disertando sobre puntos de nuestra plataforma electoral.

Al terminarse la conferencia se organizó una manifestación que acompañó a los oradores hasta la parada del tranvía, disolviéndose en medio de vivas al Partido Socialista.

Lanús (Este). — Se realizó el domingo ppdo. la conferencia anunciada. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Bechinsky y Recabarren, disertando sobre variados tópicos. La numerosa concurrencia que los escuchaba aplaudió repetidas veces a los oradores.

Lincoln. — Realizóse el 25 del mes ppdo. la conferencia anunciada. Ante un público que excedía de 400 personas abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano A. C. Tomeo, presentando a los oradores anunciados, ciudadano Silvio L. Ruggieri y diputado Carlos Pascali, quienes disertaron extensamente sobre cuestiones municipales.

Villa Industrial. — Se realizó el domingo último un acto público de propaganda. En presencia de numeroso público hicieron uso de la palabra los ciudadanos Villacampa, Della Latta y Carreño, disertando sobre puntos de nuestra plataforma electoral y acción del Partido Socialista en el movimiento obrero.

LA PLATA

Cámara de senadores — Ayer, a las 2 y 55 de la tarde, se reunió la cámara de senadores, con asistencia de 20 de sus miembros.

Se trata sobre tablas el proyecto enviado por la cámara de diputados, sobre modificaciones a la ley electoral vigente. Se vota y resulta afirmativa. Pasa a comisión con recomendación de pronto despacho.

—A moción del senador Gambier, se trata sobre tablas el proyecto fijando en 7 el número de juzgados de paz de la capital de la provincia. Se aprueba en general y pasa a comisión.

—Varios senadores presentan a consideración de la cámara los siguientes proyectos para que se traten en las sesiones extraordinarias: Continuación de las obras de la casa municipal en Lamadrid, mensura y catastro del partido de Roque Pérez, colocación de una placa en la casa histórica de Tucumán, acordando títulos de maestros infantiles, creando una secretaría más en el juzgado de Costa Sur. Todos estos proyectos fueron aceptados. Además se incluía el proyecto de creación del partido de Chacarí, que fué rechazado en la cámara de diputados a indicación de la diputación socialista; en esta cámara se rechaza en segunda votación.

—Se trata en general el proyecto de que es autor el senador Jofré, sobre delitos de imprenta. Fundado extensamente por su autor, se vota y aprueba en general, pasando a comisión.

—La presidencia comunica que ha nombrado a los senadores Olaciregui, Aguirre, Gambier, Maurice y Oliner, para que en unión con los nombrados por la cámara de diputados, estudien el sistema de leyes impositivas de la provincia.

—Se trata en particular el proyecto por el que se autoriza a los jueces de paz a dar venia para contraer matrimonio a los menores de edad, con un agregado propuesto por el senador Jofré, autorizando a los mismos jueces a entender en los juicios para alimentación hasta la cantidad de 50 pesos.

—Se considera en particular el proyecto de mensura y catastro del partido de Zárate, enviado en revisión de la cámara de diputados con varias modificaciones. Se vota y resulta afirmativa.

Acto seguido se levantó la sesión.

Vialidad — El señor Santiago Bancalari solicita del ministerio de obras públicas disponga lo pertinente a fin de que se proceda al arreglo del camino de La Rica a Chivilcoy y Gorostiaga, que se halla en malas condiciones.

Sociedad Luz — La excursión del domingo — El próximo domingo 5 se efectuará la visita a La Plata por la sociedad Luz de Buenos Aires. Los excursionistas saldrán de Constitución en el tren de las 9.15 a. m. y llegarán a La Plata a las 10.35 a. m., siendo recibidos en la estación por los socios y alumnos de la sociedad Luz de ésta.

Se efectuará inmediatamente una visita al instituto de física, donde su director, doctor Ricardo Gans, dará una conferencia sobre algunas experiencias electroquímicas. En la tarde, el doctor Ricardo Calatroni hablará sobre "Ameghino y su obra", después de lo cual se realizará una visita al museo y al observatorio astronómico, donde el astrónomo señor Pablo Delavan atenderá a los concurrentes dando las explicaciones que se le soliciten.

Los excursionistas regresarán a la capital por el tren de las 6.05 p. m.

AVELLANEDA

Excursión a Montevideo — Entre los compañeros de la localidad ha tenido muy buena acogida la excursión proyectada por algunos compañeros de la capital federal. Son ya numerosos los ciudadanos que han resuelto acudir a tan simpática excursión.

Vialidad — La intendencia municipal de Avellaneda se ha dirigido al ministerio de obras públicas haciéndole saber que por razones de economía no le es posible construir los terraplenes de acceso al puente construído sobre el arroyo Maciel, en el cruce de la calle Manuel Estévez.

Sin embargo, si el gobierno se hiciera cargo de esa construcción, la intendencia — agrega la comunicación — se comprometería a construir por su cuenta el adoquinado de los referidos terraplenes.

GUAMINI

Pedido de piedra — El intendente municipal de Guaminí solicita del ministerio de obras públicas el envío de 334 toneladas de pedregullo, para completar las 500 que le fueron concedidas por el gobierno para las obras de macadamización del municipio, que se hallan paralizadas actualmente por falta de ese material.

VILLA PORVENIR (Avellaneda)

Sociedad de fomento "El progreso" — En la reunión celebrada el domingo 22 de octubre por un núcleo de señoritas de esta localidad, se resolvió nombrar una comisión para que corra con los trabajos de preparación de la velada teatral y baile familiar que tendrá lugar el sábado 9 de diciembre próximo, la que quedó constituída así: presidenta, Carmen Vieytes; vice, Estrella Lucces; tesorera, María Fontella; pro, María Pardo; vocales: María Silva, Flora Fontenla, Dolinda Fontenla, Lola Vieytes, Leandra Pardo, Rosa Placeres, Florinda Díaz.

BERISSO (La Plata)

Atentado contra la salud pública — Es Berisso una localidad eminentemente obrera; su población está aglomerada, y vive en mal construídas piezas, sin aire y sin luz, y, lo que es peor, en la mayoría de los casos se hacinan en ellas tres y hasta seis personas. Y si se tiene en cuenta que casi todas las casas de inquilinato están situadas en terrenos rellenados con los desperdicios sacados de los frigoríficos, puede formarse el lector idea de las pésimas condiciones en que viven los obreros que trabajan en las importantes fábricas de esa localidad.

La población está justamente alarmada, porque a medida que llegan los calores, se empiezan a sentir los malos olores que produce la descomposición de las basuras.

Sin embargo, hasta el momento presente la municipalidad no ha tomado cartas en el asunto, atentando de este modo contra la salud de la numerosa población de esta localidad.

AZUL

Pedido de vacunador — El intendente municipal de Azul se ha dirigido a la dirección de salubridad solicitando se nombre al señor Tulio Márquez, de esa ciudad, vacunador para la revacunación de los niños de las escuelas y de toda persona que lo necesite.

La dirección ha informado al ministerio de obras públicas que es de opinión que podría nombrarse al propuesto a contar desde el 1o. de noviembre hasta el término de dos meses.

Sesión del concejo deliberante — Nueva ordenanza sobre venta de pasto. — Solicitud del gremio de cocheros. — En la última sesión celebrada por el concejo deliberante de esta localidad fué aprobado sobre tablas un proyecto de ordenanza que prohibe a los vendedores de pasto a domicilio, llevarlo suelto como lo hacía hasta ahora, debiendo, en virtud de la nueva ordenanza, venderlo en lo sucesivo en atados.

Como con esta ordenanza, en caso de promulgarse, se encarecería el artículo, la sociedad de resistencia Unión conductores de carruajes presentó al intendente municipal la siguiente petición:

"Azul, octubre 27 de 1916. — Al señor intendente municipal de Azul, doctor Angel Pintos. — Estimado señor: La sociedad de resistencia Unión conductores de carruajes, que agrupa en su seno a la mayor parte del gremio de aurigas de la localidad, haciendo uso del derecho de petición que le acuerda la constitución nacional, al señor intendente, como mejor proceda, se presenta y expone:

1o. Que enterada de que en la última reunión celebrada por el concejo deliberante de esta comuna fué aprobado sobre tablas un proyecto de ordenanza por el cual se reglamenta la venta de pasto a domicilio, venta que en lo sucesivo deberá efectuarse en atados;

2o. Que considerando que con esta medida se perjudicará gravemente al gremio de conductores por cuanto la ordenanza traerá aparejado un aumento en el precio del artículo en virtud de que su cumplimiento por parte de los pasteros les irrogará a éstos un gasto que en la actualidad no efectúan, gasto que será ineludiblemente los que compran el artículo los que deberán pagarlo;

3o. Que con esta medida, que no importará ningún beneficio para la higiene, por cuanto si se desea velar por ella debe comenzarse por reglamentar debidamente la limpieza de los corralones y caballerizas, verdaderos focos de infección, sólo se vendrá a perjudicar más de lo que está a un gremio que presta verdaderos servicios de utilidad pública;

Por tanto, y en vista de estas consideraciones que conceptuamos suficientes, pedimos al señor intendente que, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la ley orgánica de las municipalidades, se sirva vetar esa ordenanza, que de sancionarse vendría a colocar al gremio en una situación difícil, por cuanto el aumento del precio del pasto, que sería inevitable, unido a la falta de trabajo que se nota merced a la aguda crisis que se atraviesa, vendría a hacer sumamente crítica nuestra situación.

No dudando de que el señor intendente, velando fielmente por los intereses de un gremio amenazado, sabrá prestar su preferente atención al pedido que esta sociedad formula, nos es grato saludarlo con nuestra consideración más distinguida. — Por la comisión administrativa, Juan B. Marino, secretario general."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión de fiesta.

Coro Socialista de la 6a. — Efectuará un ensayo con música, bajo la dirección del ciudadano Juan López, mañana, a las 8 p. m.

—El viernes, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. del coro, conjuntamente con la del cuadro dramático de la 6a. "Arte y trabajo".

—En la secretaría se reciben inscripciones todas las noches de 8 a 10.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. El viernes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 9a. — Asamblea el viernes a las 8 p. m. O. del D.: A. C., mov. de socios, circulares de los centros de la 12a. y 15a., modificación al art. 21 de la carta orgánica, asunto C. de P. G.

Subcomité S. "La Lucha" — Costa Rica 4194. Asamblea, viernes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de adherentes, informe de la C. de B. sobre fiesta, varios.

Centro de la 4a. (Boca) — Asamblea el martes 7, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, asunto disciplina, informe de la comisión investigadora, Comité de P. G., Comité de relaciones, circular de la 15a.

Centro de la 7a. (San Carlos Norte) — Río de Janeiro 722. Asamblea el viernes a las 8 p. m. O. del D.: asunto C. de P. G.

Centro de la 14a. — Uruguay 471. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. de D.: A. B. C., informe de tesorería y socios morosos.

Como en el informe de tesorería han de tratarse asuntos de vital importancia para el funcionamiento regular del Centro, ruégase a los afiliados puntual asistencia.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Andrea Costa" — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: acta, mov. de socios, asunto fiesta.

J. S. "La Acción" — Monteagudo 50. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de la F. de las J. S. y del C. del P. G., moción Monteferrante, asunto Cristantiello, fiesta y varios.

J. S. Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 7152. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular de la Federación, mov. de afiliados, asunto Pomponio, tesorería, football y varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Andrea Costa" (Nueva Chicago) — Asamblea esta noche, a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C. Unica invitación.

Centro independiente "Giordano Bruno" —Santander 2085. Asamblea, mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., delegado a la Liga contra el alcoholismo, conferencias en el local social, varios.

Cuadro filodramático "Arte y Trabajo" —Mármol 911. Celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto rifa, varios.

Comité pro reglamentación del trabajo —Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general de delegados. O. del D.: A. C., nota del D. N. del T., varios. Se recomienda la asistencia de todos los delegados, especialmente de los ciudadanos Picone y Barraco.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Juventud S. "Federico Engels" — Discusión familiar hoy, a las 8 p. m. Se invita especialmente a los afiliados.

Federación de las Juventudes Socialistas —Celebrará una fiesta cinematográfica y conferencia el 8 de noviembre. A fin de contribuir al mayor éxito de la misma, la secretaría pide a las agrupaciones activen la venta de las entradas que se les remitió con ese objeto.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Mañana se llevará a cabo la segunda conferencia familiar, a las 8.30 p. m. Los afiliados J. A. Ballestracci, J. M. López y A. Griemberg disertarán sobre "Impuesto único", "La patria" y "Primeros habitantes de la república", respectivamente.

J. S. "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1056. Esta agrupación patrocina una conferencia, que se realizará en el cruce de las calles Salta y Carlos Calvo mañana, a las 8.30 p. m.

Sobre "Las juventudes socialistas frente a la intolerancia religiosa" hablarán los ciudadanos Jaime López, Ramón Suárez y doctor Aldo Cantoni.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Patrocinada por este Centro, se llevará a cabo un acto público de propaganda, mañana, a las 8 p. m., en la esquina de las calles Sáenz y Esquiú, donde hablarán los compañeros diputado provincial R. Rodríguez de Vicente y el doctor Bernardo San Martín, sobre "Socialismo y religión" y "La religión y las clases productoras", respectivamente.

Club independiente "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Conferencia mañana, a las 8.30 p. m. Orador: Julio Galiano. Tema: "Socialismo y gremialismo". Entrada libre.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Venezuela 3759. Conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., por el doctor Aldo Cantoni. Temas: "El socialismo y la educación"; "La iglesia y la mujer". Entrada libre.

Centro de la 15a. — Muñecas 833. El ciudadano Luis Miranda dará una conferencia en el local de este Centro, mañana, a las 8 p. m. Tema: "Anarquismo, sindicalismo, socialismo y organización gremial a base múltiple".

Centro de la 17a. (Palermo) — Rosetti 353. El compañero Luis E. Recabarren disertará en el local de este Centro, mañana, a las 8.30 p. m., sobre el tema "Organización gremial".

Centro de la 10a. — El viernes, a las 8.30 p. m., realizará una conferencia en el cruce de las calles Victoria y Pasco.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Miguel Briuolo, Luis E. Recabarren y el doctor Joaquín Apolinario, sobre los temas "Gremialismo", "Municipalidad electiva" y "Acción socialista".

Agrupación Gráfica Socialista — En el local del Centro de la 3a., Montes de Oca 1769, esta agrupación efectuará una conferencia sobre "Organización gremial y agrupaciones de oficios en el Partido", mañana, a las 8.30 p. m. Oradores: Miguel Briuolo, Manuel González y José Alonso.

Federación de las Juventudes Socialistas — El sábado, a las 8.30 p. m., patrocinará una conferencia en el local del Centro de la 3a., Montes de Oca 1769. Los ciudadanos Juan Ferlini, M. Besasso y Jaime López disertarán sobre "Movimiento juvenil".

Centro de la 1a. (Vélez Sarsfield) — San Nicolás 301, esquina Bogotá. El viernes, a las 8.30 p. m., en el local de este Centro se verificará una conferencia pública a cargo del ciudadano Leoncio M. Deodat, quien desarrollará el tema "La acción socialista en la República Argentina durante los años 1863 a 1894".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión biblioteca, subcomité electoral permanente.

Adrogué — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: elección de secretario general, varios.

Puerto de La Plata — Asamblea del Centro Socialista, mañana, 8 p. m., en su local, Río de la Plata 371. O. del D.: A. B. C., informe de la J. A., íd. de biblioteca, mov. de socios, informes de las comisiones gremial y cooperativa y del delegado al comité electoral.

Bolívar — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto Sabatella. Se recomienda puntual asistencia a los afiliados.

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — El viernes, a las 8.30 p. m. en el local O'Gorman 115, se reunirá el Comité pro reglamentación del trabajo.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Organizada por el Círculo Juvenil de la sección 1a., tendrá lugar una conferencia hoy, a las 9 p. m., en su local, calle 47 número 388, la que estará a cargo del ciudadano Edelmiro Calvo (hijo).

Banfield — Hoy, a las 5 p. m., se realizará una conferencia pública en la plazoleta Buchardo. Hablarán sobre el tema "Religión y socialismo" los ciudadanos diputado Carlos Pascali y José F. Grosso.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la sección 9a., Salta 3015, celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de las comisiones administrativa y de biblioteca, varios.

Venado Tuerto — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

DISTINCIÓN DE LA UTILIDAD Y DEL VALOR

Pero Marx sostiene que el trabajo que aparece, se proporciona y mide en la relación de cambio es trabajo social; que el trabajo productor de mercancías es sólo el "trabajo socialmente necesario"; que la relación de cambio, que el valor, tiene carácter social, es puramente social, y que por ella lo que pasa es trabajo también social, socialmente necesario.

El estudio y explicación de estas ideas constituirá el asunto de los siguientes capítulos, en los cuales completaremos los expresados conceptos de valor de uso, valor, cambio y mercancía.

Para terminar este ya extenso capítulo, nos haremos brevemente cargo de la cuestión que viene planteándose en todo él, es, a saber: si realmente el trabajo abstracto es lo que constituye el valor, si valor y trabajo general es lo mismo, primaria cuestión que antes hemos dejado un tanto en vago.

Si el valor no es trabajo, ¿qué puede ser el valor? ¿Estará constituído, lo formará el deseo, la necesidad, la escasez, la oferta y la demanda, la utilidad?

El deseo es el agente activo, fruto de la necesidad, y la necesidad exige trabajo para satisfacerla; la satisfacción de la necesidad exige medios para ello, y como la naturaleza no ofrece los onerosos, es preciso el trabajo para obtenerlos. Deseo y necesidad exigen; se convierten, pues, en trabajo.

La escasez no significa más que mayor trabajo; si el oro fuera tan abundante como el ladrillo, valdría tanto como el ladrillo. El mucho trabajo que en poco volumen contiene el oro, depende de su escasez. El agua es necesaria; si escaseara, el trabajo sería enorme para obtenerla y su valor sería tan grande como enorme fuera el trabajo que para conseguirla se realizara.

La oferta y la demanda suponen ya las mercancías hechas y acabadas, es decir, todo el proceso de trabajo dado y, en definitiva, realizado; la oferta y la demanda tienen ya como base el trabajo, y al bajar o subir el valor de las cosas, lo que se hace es elevar o deprimir el valor del trabajo contenido en ellas.

De este asunto nos ocuparemos más adelante; ahora únicamente diremos que en la actual sociedad son cosas muy distintas el valor y el precio, que no se puede juzgar del valor de las cosas por el precio que tengan, que hoy se presenta como un dualismo valor y precio, siendo, sin embargo, un monismo, que la oferta y la demanda, la concurrencia o competencia no pueden nunca bajar por bajo del trabajo que las mercancías encierran, porque vendría la ruina, y que la oferta y demanda suponen ya el valor formado y constituído, ya que no podía subir o bajar si no existiera. La oferta y demanda suponen, pues, el valor, el trabajo como su formador.

La utilidad no puede ser base del valor porque la utilidad es creada por el trabajo y del trabajo depende.

Dijimos que la utilidad gratuita era creada por la naturaleza; la onerosa, por el hombre. En ese orden de existencia, primero es la necesidad, después el trabajo, y, por último, la utilidad, o, lo que es lo mismo, primero la necesidad y después el trabajo, para dar condiciones al medio, es decir, utilidad para que sirva a la satisfacción de la necesidad. Sin el trabajo, la utilidad gratuita no podría adaptarse al servicio del hombre, y como el trabajo es el que crea esa adaptación o utilidad, ésta del trabajo depende. La utilidad gratuita no es objeto de cambio; por eso no es mercancía; lo sería, y lo es, en la medida que contenga trabajo. Siempre que hablemos de mercancías ha de entenderse que nos referimos a los productos del trabajo, al trabajo en esos productos contenido. El trabajo es la fuerza humana gastada, la utilidad, el efecto de ese gasto. La utilidad se percibe al través del cambio; pero el cambio mismo no lo constituye la utilidad, sino la medida del trabajo que ha costado formarla. No se cambiaría si las cosas no fueran útiles, porque no servirían para satisfacer las necesidades humanas; pero es que esa utilidad que se cambia está creada por el trabajo, y en esa relación, en la que no se hace más que contar y medir la utilidad ni podría contarse ni medirse por ser lo diferente de mercancía a mercancía, y no podría reducírseles a masas homogéneas, a una misma relación de cantidad.

El valor no es, como dice Emile Laveleye, "una relación entre las cualidades físicas de las cosas y nuestras necesidades, relación que se modifica con nuestras necesidades, aun en el caso de que dichas cualidades no hayan variado; una piel tiene valor en el norte, porque hay necesidad en éste de defenderse del frío, y no la tiene en el ecuador, porque en el ecuador no existe tal necesidad; los medicamentos no valen nada para quien está sano, como los alimentos no sirven para quien está ahíto".

Laveleye confunde aquí la utilidad con el valor. ¿Cómo es posible afirmar que el valor es una relación entre las "cualidades físicas" de las cosas y nuestras necesidades, cuando sabemos, y siempre se observa, que los productos que la naturaleza da por sí misma no nos sirven sin previa adaptación, sin darles aquellas cualidades que los hagan útiles, es decir, que los atemperen a las necesidades humanas? Si la naturaleza ofrece productos que, sin transformación ni trabajo pueden consumirse, no son objeto de cambio, y, sin embargo, son útiles y aprovechables como tales; pero no tienen valor, nadie da nada por ellos, como no se ofrece nada a cambio del aire; pero desde que empiezan a costar trabajo, empieza su valor. El pescado que cría el mar es gratuito, pero no lo es la pesca; cuesta trabajo, y el pescado vale lo que representa el trabajo para hacerlo llegar al consumo, de tal modo que, si por acaso, accidentalmente, se cogiera cantidades de él con ningún o nulo trabajo, tendría siempre el valor normal que dentro de una sociedad se le da, valor normal que responde al trabajo medio que siempre cuesta pescarlo, etc.

¿Cómo es posible decir que el valor es una relación física de las cosas que se cambian, cuando para crear la utilidad de ellas, que es todo lo que en las mismas se codicia por el hombre, es preciso el trabajo? ¿Cuándo es el trabajo el que les da la utilidad!

La relación ante las cualidades físicas de las cosas y nuestras necesidades puede ser la utilidad gratuita, y aun la onerosa, si se entiende que esas cualidades físicas han sido agregadas por el trabajo del hombre sobre las naturales que ellas tengan. Si las cosas tuvieran valor por sí mismas, si el hombre no tuviera que proceder transformándolas, adaptándolas, reuniéndolas y separándolas, ¿para qué el trabajo? Si la naturaleza nos diera toda utilidad consumible, no habría que trabajar.

Si una piel tiene valor en el norte y no en el ecuador, si el medicamento no vale para el que está sano, si el alimento no sirve para el enfermo, ¿no quiere esto decir que las cosas no valen fuera de las necesidades para que se las destina? Es evidente que todo valor de uso responde a la necesidad para que ha sido creado, y que se le crea para esa necesidad, no para otra cosa, porque sería inútil. Pero ¿quién los crea, quién ofrece esa utilidad a cada necesidad? ¿Es que las pieles, las medicinas y alimentos se dan por sí mismos? Si así fuera, no se comprarían ni se venderían: bastaría cogerlos. ¿Puede existir el alimento, la medicina, la misma piel, al alcance de la mano sin la labor humana? Si así fuera, serían gratuitos.

No es, pues, el valor una relación de las cualidades físicas de las cosas con las necesidades, sino, al contrario, una relación humana, y bien humana, sólo que al través de las cosas, por el hombre hecha, formada y constituída.

Si la utilidad, cuando existe por sí misma, nada vale, y vale cuando se la crea; si el trabajo es el agente creador de toda utilidad que no sea gratuita, ¿qué hará valer a la utilidad?

Lo inmediato a la necesidad es la utilidad, lo mediato es el trabajo, y como la utilidad no se crea sin trabajo, éste es el vehículo que conduce a la satisfacción de la necesidad.

Si la utilidad gratuita por sí misma no valía, y el trabajo, actuando sobre ella, la hace valer para cumplir la necesidad de que se trate, ¿de qué dependerá su valor?

Es el trabajo el agente formador de toda utilidad onerosa, por lo cual no cabe confundírsele, como no puede confundirse la causa con el efecto, el creador con lo creado, el padre con el hijo...

EL TRABAJO, FUENTE DE TODA RIQUEZA SOCIAL

Sin que la abstracción resulte violenta, podemos prescindir de las cualidades útiles, así como de cualquier otra que una población o ciudad tenga, para considerar las casas, calles, paseos, etc., como productos del trabajo. La abstracción no es mayor ni menos real que aquella que convierte todos los cuerpos orgánicos en gases.

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que las casas, calles y paseos que forman las poblaciones han costado trabajo, que para construirlas se ha gastado fuerza humana, se ha amontonado trabajo humano, y sin el cual las poblaciones no existirían. Si prescindiéramos del trabajo, y del trabajo acumulado, la naturaleza quedaría virgen, sin ninguna de las modificaciones en ella introducidas por el hombre, sin las aldeas y poblaciones, sin la labor de los campos, sin las vías de comunicación. Si prescindiéramos de la transformación para el aprovechamiento sucesivo y continuo de las energías naturales que en su beneficio el hombre ha realizado, forzosamente tendríamos que considerarle en su estado primitivo, viviendo de los frutos espontáneos, de nuevo en el paraíso terrenal, que existió mientras a los primeros hombres les bastó para vivir apropiarse de lo que gratuitamente les ofrecía la naturaleza, mientras pudieron vivir sin trabajar por la abundancia de lo que sin esfuerzo podían hacer suyo, y dejó de existir cuando la escasez de esos frutos naturales hizo trabajar a los hombres para vivir.

Los intereses sociales, los medios de producción, toda la riqueza de los hombres, es trabajo acumulado; fuera del trabajo sólo existe la naturaleza con sus dones gratuitos.

El señor Flórez Estrada, a este propósito, bellamente dice: "Al trabajo del hombre es debido todo valor real; el trabajo es el que sacó al hombre del estado salvaje; el trabajo es el que, en un país civilizado, le presenta para su uso productos de las cinco partes del mundo; él es el que desentierra los metales preciosos que la tierra cobija en sus entrañas; él es el que extrae del fondo de los mares objetos tanto más codiciados cuanto es mayor la dificultad de obtenerlos. El trabajo es el que rompió los campos, descuajó los bosques, recogió y perfeccionó las semillas y aseguró en su cultivo portentosos medios de multiplicar la especie humana. El trabajo es el que abrió los innumerables caminos, puestos y canales, sin los que los productos de los diversos distritos del globo no podrían llevarse de un punto a otro; él es el que ha cubierto la tierra de pueblos y el océano de naves. El trabajo es el que, proporcionando al hombre abundantes medios de subsistencias, desterró de los pueblos industriosos las guerras perpetuas que se hacían las tribus salvajes para obtener una subsistencia mezquina y precaria; el trabajo es el que creó la virtud de la generosidad, el que hizo posibles los actos de beneficencia y el que dió origen y vigor a las leyes que protegen la vida y la propiedad individual; finalmente, el trabajo es el que ha proporcionado al hombre, abatido y anonadado en la miseria y en la barbarie, riqueza y medios para ejercer sus facultades intelectuales y lograr las mejoras sociales que tanto distinguen a las naciones cultas y poderosas de las tribus salvajes y miserables."

Los valores de uso están constituídos por utilidad natural y onerosa. La primera la ofrece gratuitamente la naturaleza, sin exigir nada en cambio. El actual propietario, verbigracia, de un monte, de una mina, de un manantial de aguas mineromedicinales, explota la utilidad gratuita que la naturaleza por sí misma ha creado; el propietario no ha hecho el árbol, el mineral, el agua medicinal, ni las tierras y demás agentes naturales que los cría y forma; a esos objetos naturales el propietario sólo ha agregado, al cultivarlos y explotarlos, aquella parte de utilidad necesaria para hacerlos valores de uso, y esa utilidad que el propietario les agrega es la única utilidad onerosa que esos productos contienen. El árbol es un agregado de fuerzas fisicoquímicas y fisiológicas por el hombre no creadas ni inventadas. Lo que se reconoce en el árbol, al cambiarlo por otra mercancía, como propio del hombre, es su cultivo y adaptación para el consumo; todo lo demás es utilidad puramente gratuita. Si todo valor de uso está constituído por utilidad natural, que, como gratuita, se obtiene sin dar nada en cambio, y por utilidad onerosa, agregada por el esfuerzo del hombre, el valor que ha de desvelarse en la relación de cambio comienza donde empieza el esfuerzo, el trabajo. Como lo gratuito nada cuesta, nada vale.

El valor de uso está constituído, pues, por materia natural y trabajo, por utilidad gratuita y onerosa. Pero se observará; la materia necesaria para constituir un valor de uso puede ser, y casi siempre es, onerosa, ya que la propiedad particular se hace llegar hoy a todo o a casi todo lo que la tierra contiene y los propietarios no regalan lo que llaman suyo.

El derecho positivo considera las formas externas a que la evolución interna de la propiedad, con su característica la apropiación exclusiva de unos para con otros, va dando lugar en el tiempo. El derecho estudia lo que la propiedad es en cada momento como producto histórico; la economía se ocupa de lo que la propiedad debe ser, de lo que es en su esencia, de su constitución interna y originaria, de sus elementos de formación, precisando y distinguiendo lo que el hombre pone y lo que deja de poner en ella, ofreciendo de este modo segura orientación al derecho. Este puede llamar, y seguramente llama, propiedad a lo que la economía no puede dar este nombre. La economía llama propio del hombre sólo aquello que el hombre crea en las cosas por su "propio" esfuerzo; el derecho histórico extiende este concepto a la utilidad creada por el hombre y también a la que no crea.

El actual derecho de propiedad se funda en la facultad que tiene la persona de poseer las cosas con exclusión de otra alguna. La economía hace cuestión y objeto de estudio esa nota exclusiva del actual derecho de propiedad, analiza sus elementos constitutivos, la extensión y límites a que puede llegar para, en definitiva, llamar propia y exclusiva del hombre sólo a aquella utilidad que, por virtud de su esfuerzo, ha agregado a las cosas. ¿Cómo llamar propio del hombre a aquello que existe sin su intervención, lo que se ofrece y da sin que él haya hecho absolutamente nada para que exista? ¿Y cómo negar que es propio suyo aquello que no existiría sin su esfuerzo?

El hecho de no separar teóricamente en las mercancías, aunque de hecho en el cambio se separan, la materia natural de que todas constan de lo que el hombre pone en ellas; la preocupación de ver la mercancía acabada y dispuesta para el mercado como si fuera un producto natural, sin apreciar ni distinguir lo que hay en la misma de propiamente humano, a diferencia de lo natural y gratuito; la confusión que deriva de ver sólo en la mercancía el trabajo solidificado sin relación y enlace con el trabajo líquido, del cual es aquél sólo un estado y momento en el proceso de la producción social; el hecho de no distinguir bien, encerrando en sus propios, peculiares límites lo creado por la naturaleza, a distinción de lo creado por el hombre en toda mercancía; donde acaba lo uno y empieza lo otro; la no distinción entre la materia natural, independiente del arbitrio humano, como creación cósmica, del trabajo acumulado en la mercancía, como creación humana, hace que se confunda la utilidad gratuita con la onerosa, resultando difícil aceptar la aseveración de que el trabajo es la fuente del valor.

Es el trabajo el esfuerzo necesario para agregar a las cosas mayor utilidad que la que natural y gratuitamente contienen, el esfuerzo necesario para hacer objeto de consumo lo que naturalmente no lo es.

Las cosas que la naturaleza nos da no tienen valor; el hierro, antes de ser extraído, no sirve a las necesidades humanas; empieza a prestar su utilidad cuando se le extrae y adapta a los diferentes usos. No crea el hombre la utilidad del objeto natural; lo que hace es transformarla para que sirva a sus necesidades. Las energías de la naturaleza no tienen dueño conocido; en su creación no ha intervenido el hombre. Cuando éste apareció sobre la tierra, los objetos necesarios para su subsistencia los obtuvo por mera ocupación gratuita. Pero al aumentar la población y escasear los medios gratuitos para vivir, se hizo preciso que emplease su esfuerzo cada vez con mayor perseverancia para proporcionarse los medios que, por el rápido consumo de los que espontáneamente daba ya gratuitamente, no podía ofrecerle la naturaleza.

La naturaleza le dió las cosas sin exigirle nada en cambio; pero cuando el hombre tuvo que emplear su esfuerzo; cuando transportó, talló y pulió la piedra y extrajo los metales para que le sirvieran a sí propio y a los demás; cuando tuvo que labrar la tierra, sembrar la simiente, cuidar la planta, librarla de la cizaña y por sucesivas operaciones adaptar el fruto al cumplimiento de sus necesidades, apareció, con la utilidad natural que representaba la simiente, con las diversas fuerzas fisicoquímicas y fisiológicas que en objetos concretos, sin exigir nada en cambio, la naturaleza le daba, la utilidad agregada por el esfuerzo.

La utilidad natural nada vale, porque la naturaleza, como buena madre, gratuitamente nos la ofrece; la utilidad agregada por el hombre al objeto natural representa el esfuerzo que ha costado. La electricidad, verbigracia, no es de nadie, pero cuando por el esfuerzo humano esa energía natural se transforma o se ponen las condiciones precisas para su apropiación en un momento dado, en beneficio de los hombres, aparece el valor representado, no por esa fuerza, que de nadie sigue siendo, sino por el esfuerzo empleado para la adaptación, que es lo único que, por tener valor, debe cobrarse. La patata es un agregado de fuerzas fisicoquímicas y fisiológicas por el hombre no creada ni inventada; la relación humana que en ella se ofrece está constituída por el esfuerzo que representa su cultivo, transporte, etc., que es lo que realmente hace que tenga valor.

Si analizáramos los elementos constitutivos de una casa, notaríamos que la piedra, cal, madera, hierro, mármol, etc., son creaciones de la naturaleza, sin que el hombre tenga en ella como propio suyo más que el esfuerzo puesto para adaptar, tallar y pulir la piedra, el mármol y la madera, extraer de la mina y preparar para el uso a que se le destina al hierro, etc. Si se despojara a los materiales de que está constituída una casa de la intervención humana, es decir, si suprimiéramos en ellos lo que tienen de trabajo, quedarían reducidos únicamente a productos naturales, como tales gratuitos, para cuya existencia nada ha hecho el hombre.

"Es falso decir — sostiene Marx — al hablar del trabajo que crea los valores de uso, que es la única fuente de la riqueza producida por él, de la riqueza material. Esta actividad o trabajo tiene por condición necesaria la materia, cualquiera que sea el fin a que la adapte. En los diferentes valores de uso, la proporción entre el trabajo y la materia es muy diferente; pero el valor de uso contiene siempre un substrátum natural. Considerado como actividad en su fin de apropiarse los objetos de la naturaleza en una u otra forma, es el trabajo condición natural de la existencia humana, condición de cambio de materia entre el hombre y la naturaleza, sin que dependa esta condición de ninguna forma social. El trabajo que crea el valor de cambio es, por el contrario, forma específicamente social del trabajo. Si se considera el carácter material del trabajo del sastre, si se mira como actividad productiva especial, este trabajo produce el vestido, pero no el valor de cambio del vestido. Produce este valor, no porque sea trabajo de costura, sino porque constituye trabajo general abstracto, el cual forma parte de un conjunto social superior al del sastre. En la época de la industria doméstica, en los antiguos tiempos, las mujeres producían el vestido, sin que produjeran al mismo tiempo el valor de cambio del vestido. El legislador Moisés sabía que el trabajo era fuente de riqueza, como el empleado de aduanas Adam Smith".

El valor de uso está constituído por materia natural y trabajo. La materia natural no crea el valor de cambio sino a condición de que haya costado trabajo adquirirla. En el plomo y en el lino, verbigracia, cuando sirven de materia primera para la elaboración de objetos distintos, se paga el trabajo que haya costado la extracción, trituración, lavado, etc., del primero, el cultivo y ulteriores operaciones para la preparación del segundo, porque el hombre no ha creado el mineral, existe por encima de su voluntad, y no tiene en el lino más que el trabajo que haya puesto para cultivarlo, cardarlo, etc.

Las cosas naturales existen por encima de la voluntad humana, se ofrecen y dan con completa independencia del hombre; éste empieza a tener algo en ellas cuando les agrega el producto de su esfuerzo; ellas son porque son, sin que el hombre haya hecho nada para que sean; el hombre puede llamar propio suyo sólo a aquello que no existiría sin su esfuerzo, a aquellas modificaciones que introduce en las cosas para hacerlas aptas para los diversos usos de su vida, pero sólo a esas modificaciones, a sus adaptaciones; que representan el producto de su esfuerzo, de su labor.

P. PEREZ DIAZ.

Socialismo jurídico

I

El socialismo jurídico — Su necesidad histórica — Sus caracteres fundamentales.

Lo que más ha caracterizado al movimiento social en la segunda mitad del siglo XIX ha sido la creciente organización de las clases trabajadoras y la influencia cada vez más considerable que han ejercido en la vida pública de las naciones más civilizadas, tanto en la orientación política, decididamente democrática, cuanto en la legislación social.

En sus comienzos, la doctrina marxista había hecho previsiones excesivamente optimistas sobre esta potencia de expansión y de predominio de la clase proletaria, hasta llegar a concebir una catástrofe social, en virtud de la cual mediante una expropiación general el proletariado convertido en dueño de los medios de producción habría instaurado un nuevo régimen.

Pero una crítica más prudente y una consideración más ponderada de la razón histórica, hicieron propender al socialismo a pretensiones más moderadas.

Se llegó a comprender, cada vez más, que, en la hipótesis más favorable, el proletariado no habría asumido exclusivamente el poder, sino que habría coparticipado en las funciones de la vida pública con las otras clases sociales en la medida y proporción permitidas por el grado de educación social y en la consiguiente influencia política por él adquirida. Se llegó a comprender, también, que no se puede conseguir el progreso del proletariado con un repentino cataclismo social que transforme de un golpe la organización económica de la sociedad burguesa, sino por una serie de reformas sociales mediante las cuales, paulatinamente, se transforme la organización actual para hacerla más conforme a las exigencias de los tiempos y a los nuevos derechos de las clases desheredadas. En fin, se llegó a comprender que era necesario dejar de lado las vagas y armónicas concepciones teóricas, para dar mayor desarrollo a la acción práctica a ejercitarse directa o indirectamente sobre todas las funciones de la vida social.

Entonces, al lado del programa máximo que afirmaba la predicción marxista del advenimiento final del proletariado al poder, programa de lejana, si no de imposible actuación, se vió la necesidad de redactar programas mínimos para pasar en revista los "desideratum" fundamentales de las clases proletarias y las reformas sociales más convenientes a las necesidades de las mismas, que son, desde luego, necesidades de toda la sociedad. Este criterio relativista se afirma aún en acomodar estos programas mínimos a las exigencias de las respectivas nacionalidades.

De este modo, al lado de la tendencia revolucionaria que se fundaba en una manera del todo simplista y dogmática de considerar la evolución social, se vino afirmando, cada vez más, la tendencia reformista, la cual pone a la cabeza al así llamado "socialismo jurídico", que cree en los medios legislativos como aptos para reforzar la posición social del proletariado y para conseguir aquellas reformas que no transforman "ex novo" el organismo social — desde que en toda organización jurídica al lado de lo nuevo persiste siempre gran parte de lo viejo — pero concilian las viejas costumbres, consagradas por las leyes, con las nuevas exigencias y con las nuevas idealidades sociales.

Naturalmente, esta última tendencia es más cauta, es más lenta en su obra; por consiguiente, influye en una forma menos eficaz en el ánimo de las masas.

Bernstein, uno de los más tenaces y autorizados fautores de esta tendencia, ha entrevisto bien el carácter que habría asumido esta nueva forma de socialismo "legalitario". Según él (1), los medios revolucionarios proceden con mayor rapidez cuando se trata de abatir los obstáculos que una minoría privilegiada opone al progreso social: su fuerza obra en una dirección negativa. En cambio, la legislación desarrolla su obra en una forma más lenta. Sus medios son, en general, medios de compromisos. Ella no se dirige a la supresión, sino a un rescate conveniente, según las exigencias del momento, de los derechos adquiridos. Pero es más poderosa que la revolución allí donde los prejuicios y el espíritu estrecho de la gran masa constituyen un obstáculo al progreso social; ella es preferible en todas partes cuando se trate de crear instituciones económicas duraderas.

En la legislación, agrega el citado escritor, durante épocas de calma, la inteligencia domina al sentimiento; en la revolución el sentimiento domina a la inteligencia. Pero si el sentimiento es a menudo un motor defectuoso, la inteligencia es un motor más vale pesado. Donde la revolución peca por precipitación, la legislación peca siempre por lentitud. La legislación opera como fuerza metódica, la revolución como fuerza elemental.

Sorel observa con razón (2) que la sociedad del porvenir se forja en tres tipos: 1o. Hombres de imaginación entusiasta opónense bruscamente a la realidad material del ambiente que los circunda y buscan consolarse en la especulación utopista. Así nacen las novelas describiendo la felicidad ideal del hombre natural. 2o. Por otra parte, cuando las masas populares están dominadas por el espíritu de revuelta y sus aspiraciones son, sobre todo, negativas, no saben elevarse a una filosofía llena de complicaciones, y entonces adoptan con ardor un dogmatismo, una especie de teología popular en la que los sueños utopistas se mezclan a las fórmulas abstractas, puesto que la observación demuestra que las abstracciones poseen una fuerza extraordinaria una vez que se han inculcado en el cerebro. El gran problema para esta forma de socialismo es que las soluciones sean simples y no resulten ambiguas. La idea de relatividad histórica desaparece completamente. 3o. En fin, existe otra forma de socialismo que admite que no se puede conseguir una evolución jurídica completa sin que sea objeto de muchos incidentes. Reconoce la exigencia de una filosofía de la vida que dé un significado bien determinado a lo que se produce en el pequeño mundo del porvenir, que se ciña a un espíritu práctico y que se limite a una duración brevísima.

En esta nueva filosofía de la vida se inspira, precisamente, el socialismo jurídico, el cual no quiere fundarse sobre fórmulas abstractas y absolutas, pero asume un objetivo práctico: somete el derecho vigente a una crítica rigurosa, inspirándose en el criterio de la política social, en la necesidad de que sea menos inicua la constitución económica moderna, elevando la suerte de las clases trabajadoras. En tal crítica reformadora, el socialismo jurídico manifiesta una benéfica reacción contra la ciencia jurídica del pasado, que legitimaba todas las usurpaciones y todas las explotaciones aconsejando el mayor respeto al derecho adquirido.

Francisco COSENTINI.

(1) "Socialisme theorique et social democratie practique". París, 1900, pág. 296.

(2) "Aspects juridiques du socialisme". "Revue Socialiste", 1900.

LO QUE POSEE EL CAPITALISMO

V

Si cada capitalista es un rentista, cada rentista no es un capitalista. Los economistas, quienes clasifican minuciosamente las riquezas por categorías, no emplean la misma minuciosidad cuando se trata de la repartición de esas categorías entre los individuos que las poseen o detentan. Este descuido perjudica mucho a la ciencia económica, que debido a él se halla confinada en el dominio de la observación trunca, dado que está limitada a los fenómenos de producción y de circulación, y que además resulta inútil dado que se niega a hacer hipótesis, salvo sobre los orígenes y generalizaciones, salvo sobre cifras y sobre cantidades de las cuales se ha apartado a los seres vivos que las producen. Así es cómo sumando las cuotas de impuestos territoriales el economista dirá: "Hay en Francia tantos propietarios", incorporando a la categoría de los propietarios al desdichado obrero que gana cincuenta centavos diarios y que cultiva algunos repollos después de su jornada. De la misma manera, incluyendo entre los capitalistas a todo el que posea una parcela del capital mueble, declarará capitalista al portero que compró un décimo de acción con suerte, no por los pocos céntimos que esa parte le producirá anualmente, sino por las probabilidades de fortuna que le da ese billete de lotería. Consideremos las cosas desde el punto de vista sociológico y llamemos capitalista a aquel que posee bastante capital para ejercer una acción directa sobre una parte de la actividad económica general.

En la aurora del mundo económico moderno, los capitalistas, es decir, los poseedores del capital, los dirigentes económicos estaban especializados: la industria y el comercio tenían sus patrones, los transportes sus empresarios de material rodante o sus armadores, la agricultura sus propietarios, el crédito sus financistas. La cooperación capitalista que resulta de la organización económica presente, al lado de los patrones ha creado negociantes, armadores, propietarios y banqueros, es decir, una clase de hombres que son todo esto a la vez, o mejor dicho aun, que no son nada de todo esto y no por ello dejan de recoger las ganancias que dan esas diversas ramas de explotación. El órgano del crédito ejerce su poder sobre ellas a medida que recurren a sus servicios, y el financista se ha tornado el capitalista completo. No es con su propio capital con lo que ha podido conquistar la hegemonía capitalista, y si nadie ha contribuído tanto como él a dar a la propiedad de los medios de producción, de circulación y de cambio el carácter impersonal que reviste cada vez más en cada nueva aplicación de la ciencia al trabajo, no tardó mucho en darse cuenta de que la sociedad esperaba de él otro servicio, el que no trepidó en rendirle: él mismo se ha suprimido como intermediario, y se ha substituído resueltamente a los jefes de explotación de quienes hasta ahora había sido el banquero.

La operación de banco ha llegado a ser subsidiaria para él. No creamos, sin embargo, que renuncia a ella o que la realiza con pesar; porque tal cual es, brinda ganancias apreciables, sobre todo cuando es privilegiada. Esa forma de operación es para él un medio de dominación y de conquista, de la cual no piensa en separarse. No ya porque en sí mismas y en su masa las operaciones de banco le brinden beneficios más elevados o más seguros que las operaciones industriales; pero permiten al capitalista favorecer sus operaciones industriales y poner sus competidores a discreción suya. Ya se le ve acechar a la gran propiedad de tierras, que los no poseedores, apenas salidos de la antigua servidumbre, defienden enérgicamente con medios políticos: el gran secreto de la agitación antisemita está en la lucha entre el capital inmobiliario, que se pone en guardia, y el capital mobiliario que pronto habrá terminado la conquista de la industria y de los transportes y se dispone a conquistar la agricultura. Pero las primas a la producción agrícola, que por otra parte sólo pueden beneficiar a la gran propiedad, no son extensivas al infinito, no son eternas. Por lo que respecta a la pequeña propiedad rural, sabese qué poder tiene ya sobre ella el capitalismo mediante el crédito, que es hoy un instrumento de desposesión sistemática.

¿El capitalismo ha realizado esta potencia mediante el desarrollo de sus propias fuerzas? Sus tres más formidables medios de acción emanan directamente de la nación, cuyos representantes se los han concedido: el crédito, los ferrocarriles, las minas. Es el estado quien le permite dominar en el estado, constituir en éste lo que ha podido llamarse con razón el feudalismo moderno; de simple intermediario entre el estado y sus acreedores que era en su origen, ha llegado a ser hoy el gran acreedor del estado; colocado por su carácter múltiple de industrial y de negociante en condiciones de poder concentrar las mercaderías y de fabricar los productos, resulta necesariamente el principal proveedor del estado. El capitalista extrae de éste, es decir, de la colectividad, su capital, su renta. Por consiguiente, es mucho menos mediante la libre competencia que mediante el monopolio cómo el capitalismo se ha formado y desarrollado. Debe ser desechada la historia del capitalismo que nace del libre juego de las fuerzas económicas. Lo mismo pasa, en realidad, en todas las manifestaciones particulares de la vida social. Con demasiada frecuencia, aquel que habla de la libertad sobrentiende su propia libertad contra la de los demás. Puede decirse que el capitalismo ha disfrutado ampliamente de la libertad.

Va de sí, en efecto, que como el capitalista es el hombre propietario en el mayor grado, es también el más libre. Casi huelga decir que su acción social es importante. Cualquier pobre diablo que nunca en su vida se ha acercado a una ventanilla de banco podrá deciros con orgullo el nombre del hombre más rico de Francia; ese desdichado, a quien un pensamiento elevado daría la suficiente dignidad para permitirle apreciar el poco valor moral de la riqueza, será incapaz de citaros un nombre de escritor o de sabio; sin el descubrimiento del virus antirrábico, el nombre de Pasteur sólo hubiera sido revelado a la muchedumbre el día de su entierro, y lo hubiera olvidado al día siguiente.

Es raro que el capitalista se digne dirigir él mismo la política, abiertamente al menos. Mas no por eso deja de tener sus preferencias. Si en los estados democráticos juzga prudente no mostrar su potencia, no deja, sin embargo, de intervenir de una manera activa y eficaz, no en el sentido de los intereses reales del país, sino de los suyos propios. Cierto es que posee una parte tan grande de la riqueza pública que bien puede creerse autorizado a identificar el interés público con el suyo. Hasta en los países monárquicos de apariencia feudal y militar ejerce su acción directriz moderadora. La extensión de su poder le hace considerar las fronteras como puros límites geográficos, lo cual le da una especie de carácter internacional que no desagrada a aquellos cuyas ideas sobre este tópico preceden a las de la época. Por lo demás, el cosmopolitismo del feudalismo capitalista es muy acomodaticio. De buen grado fabrica para sus respectivos gobiernos formidables máquinas de guerra que un progreso en los armamentos hará relegar como hierro viejo al cabo de diez años; pero no permite a los gobiernos ni a los pueblos jugar con esta herramienta de muerte, porque una guerra europea provocaría una crisis económica de la cual los capitalistas deberían sufrir.

Pero es sobre todo en los estados democráticos donde el capitalismo es todopoderoso. Mediante la prensa asalariada a su servicio, ha sabido conquistar hasta la opinión pública e imponerle las doctrinas económicas de que resulta beneficiario. En cuanto a las doctrinas filosóficas, morales y políticas, las desdeña. Porque el capitalismo, en resumen, es una fuerza de la naturaleza, una fuerza más bien física, sin ninguna cerebralidad. Poco le importa que el pueblo sea creyente o ateo; si el pueblo ama el aguardiente, el capitalista lo hará extraer de la remolacha o de las papas, y le brindará la embriaguez; pero si el pueblo pretende dejar de pagar los impuestos de consumo, el capitalista comprará los diarios y con ellos a los periodistas para demostrarle que el impuesto debe ser pagado por los pobres, dado que si se gravara lo superfluo de los ricos, éstos podrían hacer emigrar su dinero. El capitalista no tiene doctrinas políticas, pero apoya con preferencia a los conservadores. En las dos grandes conspiraciones organizadas en Francia contra la forma republicana durante la segunda mitad del siglo pasado, los feudales del capitalismo arrojaron su oro en la balanza. Pero lo que tuvo éxito el dos de diciembre fracasó el diez y seis de mayo. Por encima de la fuerza material que da la riqueza se ha creado una fuerza moral que el capitalismo no pudo alcanzar porque no la conocía.

Eugenio FOURNIERE.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ENFERMEDADES SECRETAS
De 9 a 12 a. m. de 2 a 8 p. m.
Consultas Gratis
Curaciones por abono de $ 20
606 y 914
LAVALLE 547
13|11

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 4 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 462, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES.
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis, venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. T. 3517, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3756, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños y nerviosas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 7 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 316, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 391 (Libertad).

CARMEN R. DE CALVIELLO
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 5 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada —Diagnóstico y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO SATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. Florida 662. — Unión Telefónica 6509, Libertad, 1er. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 1366, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6206, Libertad.

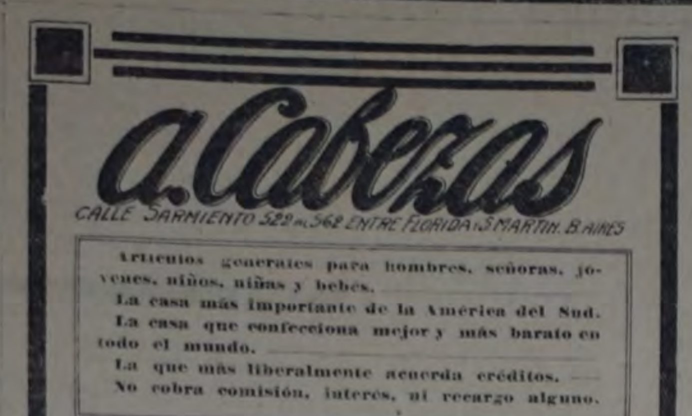
Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 4226. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. —

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)



E. del Valle Iberlucea
ABOGADO
Ha trasladado su estudio a Cangallo 1372, 1er. piso, U. T. 4023, Libertad
ATIENDE DIARIAMENTE
DE 2 a 4 p. m.
V|4|11

BANCOS

Banco Popular Argentino
Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.
370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.613.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.909.824.11

OPERACIONES QUE EFECTUA
ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.
Buenos Aires, Mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ c|s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital
Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección Telegráfica: GALBANK.
Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 2101, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3869, Mitre 390 (Avellaneda).
Horario adicional de 4 1|2 a 6 p. m. para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva	$ 17.615.228.66 m|n

ABONA POR DEPOSITOS: $ m|n.

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 "
" " " 90 días	3 "
" " " 180 días	4 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias. — Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades. — LUIS POMIRO, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2200; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933.330

SE ABONA

	C|l.	O|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n. por dos meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.025.880.—
Fondo de reserva	" 47.924.176.12
Primas a cobrar	" 1.184.472.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 3557; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, octubre 1o. de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1913 — Bartolomé Mitre 450 al 456. — Sucursales: San Juan 1431, Rivadavia 3341, Corrientes 2992, Bernardo de Irigoyen 1288|92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO
BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES
Oficina central de la Asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Rosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Saldberry, Provincias Unidas 4628; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3772; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Torcuato Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9567; Villa Urquiza, Alspurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 885; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 826; 14a., Corrientes 529; 15a., Malabia 245; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 2050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2252. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1462.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1539, de 8 a. m. a 3 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 563, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 325, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 383, de 5 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.) — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 462; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 220; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1621; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 648; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 57; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 851; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1553; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5545; 32a., Santa Rosalía 586; 33a., Olleros 2567; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3323; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa. A la vejez viruela, El hijo del coronel, Don Juan Tenorio (Al uso nuestro).

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: La hora nona, El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en el Movimiento continuo.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Tarde: La Señorita Capricho (La dame de Chez Maxim), El Dúo de la Africana. Noche: La Viuda Alegre.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La Marca, 24 horas dictador.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde y noche: ¿Cuál de los dos?, El Gaucho Robles.

COLISEO — Sábado 4 de noviembre, a las 3 p. m. — Unica matinée de gala — Organizada por la Asociación de la Crítica: El hijo del coronel, El vuelo nupcial, Las víboras, 24 horas dictador, El movimiento continuo, cuplets por Lola Membrives, Inés Berutti y Gardel-Razzano. — Plateas con entrada, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá —Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.
Hoy — Tarde y noche: Don Juan Tenorio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — El secreto del pantano.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 55 y 56. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres id.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CHAUFFEUR MECANICO ITALIANO, con libretas italiana y argentina y certificado de la mejor casa italiana, Fiat Lancia e spa., y casa particular de ésta, se ofrece para ciudad o campo. Dirigirse por carta a T. P., Lima 1564. V|2|11

OFERTAS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3353.

Buenos Aires, Jueves 2 de Noviembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

El culto de la muerte

De todos los ritos a cuyo amparo la iglesia católica ejerce todavía tan considerable imperio sobre el mundo de los creyentes, ninguno simboliza mejor la naturaleza y la esencia de su rol como el que se cumple con motivo de la fecha destinada a conmemorar a los difuntos. "Religión de muerte" ha sido designada con justicia la religión católica, como la que, entre las creencias conocidas, persigue con más empeño y eficacia el designio antihumano de extinguir en la especie el menor goce del mundo exterior, hasta el anonadamiento completo de las facultades más preciosas del instinto y la razón, en la [illegible] sedentaria, ciega y miserable, al yugo de la servidumbre moral y material.

La lucha más despiadada y cruel domina y rige la existencia humana; lucha por venir al mundo, por la salud, por el pan, por el amor, el techo y la libertad, desde la cuna hasta el sepulcro, y apenas si, entre esos dos polos extremos, hay sitio para fugaces y efímeros goces. Cuando faltan las causas de dolor directo e inmediato que llenen el ánimo de pesadumbre, el espectáculo del infortunio ajeno está allí para reemplazarlas: dondequiera que nuestra mirada se dirija, la hermosura, la salud, la alegría son la excepción; la regla la constituyen la sordidez, la enfermedad, el sufrimiento con todas sus consecuencias y aspectos desagradables. La naturaleza nos prodiga en vano la sonrisa de sus encantos y el esplendor de sus maravillas; en vano el Progreso que abrigamos en nuestro interior nos incita a romper las mil ligaduras, los formulismos estúpidos y bárbaros que nos vedan una vida más libre, más alta, más bella. Pocos son los espíritus que se substraen a la enervante rutina de las imposiciones sociales, menos todavía los que la condenan en voz alta. Y a través del tiempo y el espacio vemos a la iglesia aprovechar, fomentándolas, esas condiciones para extender y fortalecer su poder: tanto mejor si la existencia humana tiene escasos motivos de alegría y satisfacción; si la vida del individuo [illegible] constantemente entre mil peligros y asechanzas mortales; si las costumbres, los convencionalismos, los errores, la ignorancia y la maldad conspiran para destruir todo manantial de belleza y de luz en la existencia colectiva. ¡Con cuánta mayor holgura la iglesia triunfará de las voluntades y los corazones que gimen agobiados bajo la abyección y el dolor de una existencia bestial! ¡Cuánto más pesado será el yugo que ella ha de imponer a los humildes, vinculando su suerte miserable al sacerdote que les promete un más allá venturoso y brillante!

De ahí que la iglesia tienda a aumentar el fardo de los sufrimientos que pesan sobre el mundo — lote inevitable, en cierta medida, y acaso necesario de lo frágil de nuestra naturaleza —, inventando tormentos y dolores artificiales, torturas y misterios crueles e innecesarios, visiones terroríficas, cuyo objeto es convertir la vida del hombre en una pesadilla macabra y horrenda, en un suplicio que no ha de tener término sino en el sepulcro. ¡Pobre humanidad, atormentada y sufrida, doblemente explotada en la vida y en la muerte! Vivo, el hombre es juguete de la impostura religiosa que lo esclaviza en mil formas, lo castra, lo corrompe, lo anula; muerto, lo aprovecha todavía como instrumento de supersticioso terror para dominar a los superstites y mantener así en el puño el cetro invisible y omnipotente que le da el señorío absoluto de las conciencias. El cementerio se convierte así en el símbolo de la dominación espiritual del catolicismo, como el lecho del moribundo y el apoyo del estado son la ocasión o el medio de la potestad real y efectiva. Siempre la muerte y el dolor resultan sus mejores aliados: los cómplices insuperables y necesarios de la obra inhumana y corruptora que lleva a cabo.

Sentimos y abrigamos respeto profundo por la memoria de los que, compañeros en el camino de la vida, nos han legado el ejemplo de actividades saludables y fecundas, de virtudes familiares y civiles, de obras útiles. Pero más que las estériles ceremonias y los ritos que el calendario impone en plazo fijo, conceptuamos que la mejor manera de honrarlos es continuar la tarea que dejaron trunca, perfeccionándola y dándole cumplimiento. Lejos de ese modo los cementerios perderían algo del bullicio y desmesura en estética y perfumes cierto día señalado del año; acaso el sentimiento íntimo de cada uno permanezca ajeno a las miradas escrutadoras del vulgo, que todo lo juzga por la engañadora apariencia.

Pero ¡cuánto provecho, actual y futuro, habría en convertir a los vivos en objeto de nuestro culto, lejos de las cenizas, que nada pueden decirnos! Demasiado dolor real nos rodea para que busquemos agravarlo con artificios y dolores de convención.

Libertar al pueblo de los sufrimientos innecesarios a que lo condenan el actual estado de ignorancia y la explotación religiosa, económica y política que pesa sobre él; hacerlo digno de un destino glorioso y feliz sobre la tierra: he ahí cómo el socialismo entiende el deber con la humanidad y la civilización; al culto de la muerte, que impera todavía sobre los espíritus, substituye el culto de la vida, razón suprema de nuestra existencia y finalidad.

Esteban DAGNINO.

JUICIO POR JURADO

En la última sesión del senado bonaerense, el senador doctor Tomás Jofré presentó un proyecto de ley tendiente a reprimir los delitos de imprenta, en atención al reciente fallo de la suprema corte nacional que declaró juzgables las prescripciones del código penal — referentes a los delitos de calumnias e injurias — por los tribunales provinciales, fundándose en que corresponde a las provincias legislar sobre esa materia.

El ilustrado senador, partidario de las ideas más modernas referentes al procedimiento procesal, autor del código de procedimientos penales vigente en la actualidad en el primer estado argentino, por el que se establece en calidad de ensayo la oralidad en los juicios criminales — a opción del procesado —, ha aprovechado la oportunidad para exponer sus ideas favorables al juicio por jurado y patrocinar su implantación en el juzgamiento de los delitos ya mencionados.

Sin arriesgar una opinión sobre el proyecto en sí, hemos de manifestar nuestra conformidad con la institución del juicio por jurado para los delitos de imprenta, aunque lo desearíamos sin restricciones, aplicable a todas las transgresiones legales reprimidas por el código penal.

CASAS BARATAS

La comisión sigue estudiando...

Se afirma a menudo que el estado es un mal empresario y peor administrador. Como todo lo humano, ésta es una verdad relativa, porque existen países donde el estado no tiene nada que envidiar a las empresas de carácter privado. Pero por lo que respecta a nosotros, el cargo tiene todos los aspectos de un axioma confirmado por una larga experiencia.

Es lo que ocurre con la comisión de casas baratas, constituída por decreto de 21 de octubre de 1915. De acuerdo con lo que prescribe el artículo 22 de la ley respectiva, dicha comisión ha hecho conocer al ministerio del interior los trabajos realizados desde que funciona regularmente, es decir, desde el 1o. de marzo del año en curso.

Como es lógico suponer, la tarea de esa comisión es la de hacer construir casas baratas; pero hasta ahora, durante los ocho meses que funciona, sólo ha producido la memoria dirigida al ministerio del interior.

Por ella nos hemos podido informar de las dificultades con que tuvo que tropezar para organizar la oficina. Además, en el documento en cuestión se detallan los trámites efectuados para obtener la transferencia de las cantidades depositadas en el Banco de la Nación por la comisión de superintendencia de hipódromos, sumas que ascienden a algo más de 2 millones de pesos.

Naturalmente, como en todo lo que interviene nuestra burocracia, inmediatamente se presentaron dificultades con la administración del hipódromo, y hubo que someter el punto a dictamen de los asesores letrados.

Por lo que respecta a la labor desplegada, la comisión se ha preocupado, con preferencia, de determinar el criterio con que debía aplicarse la ley y en preparar los elementos necesarios para su reglamentación. Con ese fin ha recogido y estudiado las observaciones derivadas de las experiencias practicadas en las naciones europeas. También ha estudiado lo referente a la higienización de las viviendas y el problema de la habitación sana y barata al obrero en parajes próximos a los centros industriales. En tren de estudio, la comisión se ha ocupado igualmente de la adquisición de terrenos para las construcciones, solicitando del P. E. la cesión del terreno ubicado entre la avenida Oeste, Méjico, Azopardo y Venezuela, ocupado actualmente por la comisaría 22a.

Como dejamos dicho, la comisión se inició estudiando y, por lo que parece, continuará así hasta quién sabe cuándo. Mientras tanto, las casas baratas para obreros no aparecen por ninguno de los cuatro puntos cardinales de este vasto municipio. Y eso que no carece de fondos, pues se permite el lujo de tener un secretario con 600 pesos de sueldo mensuales, suma que, agregada a lo invertido por gastos de oficina, podría ya haber servido para adquirir por lo menos una casa.

Los contratos de pavimentación

REGIMEN DE LA LEY 7091

Bajo este título publicó "La Nación" en su sección "Tribunales", del martes 10 del corriente, una sentencia de la segunda cámara en lo civil, respecto a una cuestión de afirmado, la que indudablemente puede prestarse a diversas interpretaciones, "por su ambigüedad".

Su objeto, a primera vista, no parece pueda ser otro que el de influir en el ánimo de ciertos propietarios que con sobradas razones resisten el pago de afirmados hechos en estos últimos tiempos, contrariando lo que manda la ley 7091, por no reunir los contratos respectivos sino "aparentemente" la mayoría de firmas auténticas que, para ser válidos, exige el artículo 16 como condición esencial, "sine qua non", es decir, sin la cual "no existen tales contratos", ni puede "aprobarlos" la intendencia.

Nos parece, pues, necesario recomendar a los vecinos afectados que no se dejen intimidar, ni engañar, por esta falta de claridad, en esta y otras sentencias de la misma procedencia, las que no dicen lo que parecen decir, pero que al fin y al cabo no dan, en manera alguna, razón a las empresas de pavimentación, empeñadas en explotar al público.

Un adoquinado "con base de hormigón" tiene 30, si no 40 años de duración, pese a quien pese, aun el así no lo establecieran clara y terminantemente los artículos 12 de las leyes 4391 y 7091, cuya aplicación es "de carácter amplio y general" (fallo de la cámara 1a. del 24 de noviembre de 1914), pues es evidente que la duración del adoquinado no es debida "a la ley", sino indiscutiblemente al "sistema" de construcción, y así lo reconocería cualquier peritaje, si no fuera ya cosa harto sabida en la práctica profesional de la ingeniería. No hay, pues, vuelta que darle, y no caben aquí interpretaciones más o menos obscuras, tendenciosas, maliciosas e interesadas.

En cuanto a los contratos aprobados por la intendencia "sin haberse controlado o constatado la existencia real de una mayoría de firmantes de buena ley", dejándolo todo librado a la escrupulosidad, o falta de escrúpulos, de las empresas, que no temen introducir en los contratos firmas "apócrifas", para luego computarlas como "auténticas", dichos contratos son sencillamente "nulos y sin valor alguno", aun después de confirmados por la intendencia municipal, y ejecutados bajo su dirección y vigilancia paternal.

Tengan bien presente los propietarios afectados, que si la municipalidad tuviese realmente el derecho de reconstruir, o de hacer reconstruir "por cuenta de los vecinos ribereños" los adoquinados "con base de hormigón", antes de vencer los 30 años de mínima duración efectiva, y esto sencillamente por ser "anteriores a la ley 7091", bastaríale decretarla en cualquier momento, invocando una necesidad pública, y no necesitaría de ningún modo recurrir al sistema engorroso y dilatorio de autorizar a los empresarios de afirmados, para que con tal objeto fueran recolectando por las calles de la ciudad las firmas de los propietarios interesados en los contratos de pavimentación; y luego no necesitaría tampoco aprobar la intendencia dichos contratos "mecánicamente", sin preocuparse mayormente de la autenticidad de las firmas, dejando recaer todas las consecuencias y responsabilidades sobre los empresarios en todo cuanto atañe a la validez del contrato, después de desentenderse ella muy hábilmente de toda cuestión ulterior con los damnificados.

Luego, si la intendencia no decreta tales reconstrucciones, que evitarían infinidad de pleitos y de trastornos al vecindario, es porque ella misma reconoce el "carácter amplio y general del artículo 12", en todo cuanto se refiere a la "mínima duración" de los adoquinados con base de hormigón construídos en cualquier momento. No puede caber duda al respecto.

Por lo demás no deben ignorar los propietarios "favorecidos" con afirmados prematuramente reconstruídos, que antes de los 30 años sólo pueden ser obligados a pagar una "renovación de cubierta" (artículo 11 de las leyes 7091 y 4391), y no una reconstrucción total, y esto "siempre que una verdadera mayoría la haya pedido o contratado"; pero, en caso de no existir tal mayoría, o de ser "falsas" algunas firmas de propietarios que figuran en el contrato, no pueden ser obligados a pagar dicha renovación ni siquiera los "firmantes", por ser sencillamente "nulo y sin valor alguno el contrato" respectivo, como lo hemos dicho más arriba. En este último caso, la empresa evidentemente no tenía derecho alguno para remover el adoquinado existente, no puede reclamar nada, por ser ella la verdadera culpable, y aun sería pasible del pago de daños y perjuicios, por haber irrogado extemporáneamente gastos y molestias al vecindario.

Esta es la única sana doctrina en el régimen de la ley 7091, por mal que les plazca a los señores empresarios de afirmados.

Cuidado, pues, con el engaño, señores propietarios.

LA SITUACION DE LOS INDIOS

Algunos diarios vienen registrando en sus columnas alarmantes rumores provenientes de Formosa y Salta, según los cuales se nota profundo descontento entre los indios que trabajan en la zafra de caña de los ingenios jujeños. Se habla también de cierto cacique prestigioso al que se le atribuye el alzamiento de los indios tobas, temiéndose la inminencia de sucesos sangrientos. Estos sucesos sangrientos, para un diario metropolitano que se precia de civilizado, no acontecerán "si las autoridades que tienen a su cargo la defensa de los intereses y vidas en el territorio cumplen con su deber".

Al comentar ayer brevemente estos rumores decíamos que, de acuerdo con una costumbre inveterada, se pretende hacer creer que la posible sublevación se debe a los desconocidos propósitos de un cacique. Con ello se ocultaría la verdadera causa, que no es otra sino la miserable explotación que sufren los obreros indígenas, amén de las sistemáticas persecuciones de las policías, que no siempre son en aquellos lugares serias garantías de orden, cultura e imparcialidad.

Ya conocemos el recurso; él es harto viejo, como que fuera empleado para desvirtuar la justicia que inspira el movimiento obrero de la república. Toda vez que estallaba en esta capital un conflicto entre el capital y el trabajo, al punto se recurría al socorrido argumento: "eso se debe a las sugestiones de los agitadores de oficio". Así los obreros nunca tenían razón en sus reclamaciones, y los patrones asumían actitudes de generosas víctimas. El agitador de oficio llegó a ser un fantasma para los incautos, y una superchería de la clase gobernante como una de las causas que justificara la sanción de las dos leyes antiobreras e inconstitucionales de residencia y orden social. Hoy vemos que los indios tampoco escapan al procedimiento para desnaturalizar sus protestas, echándose toda la culpa al cacique tal o cual, cuya misión es en un todo semejante a la del famoso agitador de oficio en las ciudades importantes.

Será exacta o no la sublevación de los indios tobas que se anuncia. Pero de lo que no puede dudarse en forma alguna es de la explotación económica que sufren, sin que hasta la fecha el gobierno ni el congreso nacional se hayan preocupado en lo más mínimo. Sin embargo, en la constitución nacional hay un artículo que determina la obligación por parte del congreso de interesarse por la suerte de la población indígena: es el artículo 67, atribución 15a., que dice: "Proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios, etc.".

El trato pacífico con los indios sólo existe en el artículo constitucional. Es conocida la conducta de las policías brutales, y hasta del ejército mismo, pues en más de una ocasión los destacamentos apostados en los fortines chaqueños han llevado a cabo matanzas colectivas de las que no escapaban las mujeres y los niños. De esto da fe el proceso que se iniciara a un oficial del ejército cuyos actos de barbarie le dieron una triste celebridad.

La situación de los indios es una vergüenza para el gobierno y el congreso, que no se apresuran a remediarla. En los obrajes, ingenios y algodonales trabajan los indios tobas, vilelas, matacos y mocabíes, contribuyendo eficazmente con sus esfuerzos al desarrollo de industrias tan importantes como las del quebracho, el azúcar y el algodón, al propio tiempo que trabajan como el mejor obrero europeo en la construcción de los ferrocarriles chaqueños y en la canalización del río Bermejo, durante jornadas inhumanas, en aquellos climas abrumadores. En las cuadrillas de 50 a 80 indios que trabajan en los cañaverales interviene gran número de mujeres y de niños.

Los indios trabajan de sol a sol, por salarios ínfimos que se les paga por medio de vales que deben cambiar por especies en el mismo establecimiento patronal. Los obrajes e ingenios son verdaderos feudos que disponen de policía y hasta de un tipo monetario.

Las condiciones del trabajo son escandalosas, aun para los obreros criollos.

En la investigación que ordenara el departamento nacional del trabajo, hallamos esta comprobación ilustrativa: "Al obrero ignorante se le roba sin reparo y sin piedad. El metro o la báscula deben tasar el esfuerzo de esos hombres, condenados a vivir sin halagos de ninguna especie; vida de trabajo y de dolor, de privaciones y peligros permanentes; y el metro y la báscula, manejados casi siempre por contratistas hambrientos de usurarias ganancias, mienten cada vez que se los emplea para medir o pesar el trabajo obrero. Uno y otra dejan de ser, en tales momentos, instrumentos de medida y de peso para constituir temibles elementos de explotación y de escandaloso despojo".

Reclamamos para los indios la legislación que ampare sus vidas e intereses, hasta hoy a merced de empresas extranjeras desprovistas de los más elementales escrúpulos en la desenfrenada explotación que realizan. De nada servirán las reducciones de indios y la pretendida conversión al catolicismo, si luego se les hace trabajar jornadas abrumadoras, se les paga con vales y se les embrutece con el alcohol. En tanto no se legisle para ellos, las sublevaciones serán periódicas, sin que se logre desvirtuar la justicia que las inspira con la tonta leyenda del cacique enemigo de la civilización.

Panorama urbano

El primer día de noviembre amaneció triste y gris. La ciudad, mustia como la vid achaparrada bajo la lluvia, se despereza después de su bien ganado descanso de la noche. Un viento gélido y un cielo plúmbeo nos hacen creer en un alejamiento transitorio de la dulce y amable primavera.

El tranvía nos conduce a la Chacarita por calles arboladas y desiertas. Los compañeros de viaje a la ciudad de los muertos son, en su mayoría, mujeres cargadas de flores, que llevan sus ofrendas piadosas a las tumbas de los seres queridos: almas sencillas, espíritus simples, inteligencias rudimentarias, doblándose bajo la imposición del dogma católico.

Llegamos al cementerio bajo una lluvia menuda y penetrante y nos mezclamos a esa muchedumbre femenina que se resguarda bajo la techumbre del próstilo protector.

Adentro, el camposanto, erizado de cruces, abre sus caminos, sus vías Apias, bordeadas de tumbas. Ruge el viento en el cordaje de los negros cipreses. La lluvia cesa. La multitud femenina invade el cementerio por todas sus calles. Las más elegantes se acercan a los mausoleos centrales, severos o ridículos, de mármoles obscuros o de granitos grises, en cuyo interior arden los cirios ante los crucifijos o ante las estampas de las "madres dolorosas". Las más humildes se alejan del barrio aristocrático de la necrópolis y van hacia las barriadas pobres, donde las tumbas sencillas y modestas se señalan con cruces de hierro pintadas de negro, en cuyo centro un deforme corazón exhibe el nombre del difunto. Plañideras, como las de Córcega, lloran ante las tumbas la muerte lejana de un ser querido. Velas de sebo arden bajo la protección de un farolillo o dentro de un tarro de hojalata, sobre el barro, sobre el césped o sobre el mármol, que muestra, en mala ortografía, un ridículo epitafio.

La gente no se mira. La ciudad fúnebre parece que le reclamara un recogimiento religioso y místico y una indiferencia exterior. Los que pasan no se fijan en la vieja enlutada, fea como una bruja de San Millán que ante la cruz humilde reza con unción su "padre nuestro", ni en la niña, bella como una gracia, que con cariño filial arregla las pobres plantas de una tumba olvidada.

De nuevo la lluvia arrecia. Las mujeres abandonan sus sitios. Sólo algunas quedan llorando quedamente sobre las tumbas. El viento canta su canción incomprensible entre el denso ramaje de los pinos, de los eucaliptus y de los cipreses.

Desde el peristilo de los nichos las mujeres miran cómo la lluvia cae monótona sobre las tumbas. ¿Qué pensamientos se agitan en esos cerebros sencillos, impresionables, imaginativos? ¿Qué ideas sugiere a esa multitud femenina el cuadro gris que tiene ante su vista?

El pensamiento de la muerte es amargo, decía el profeta Isaías. En la soledad y en la tristeza de la necrópolis la gente recuerda, sobrecogida de terror, el destino fatal de nuestra vida y piensa que la más feliz y la más agradable de las existencias es siempre una tragedia que termina necesariamente por el dolor y la muerte. Y ese terror instintivo, que se exterioriza en el hombre como en los protozoarios, que para no morir buscan la luz, el calor, el aire y los alimentos, nosotros lo aguzamos con nuestro pensamiento constante, lo intelectualizamos para hacerlo más trágico y doloroso. Y, como Horacio, recordamos que nuestra suerte se agita dentro de urna funeraria y que un poco antes o un poco más tarde la barca fatal nos llevará hacia el eterno exilio, hacia las regiones de las sombras eternas. Ethicas y religiones, leyendas y teorías, han elaborado durante siglos, en la impresionable inteligencia popular, ese trágico terror a la muerte. Y para muchos, nuevos Job, que maldicen el día de su nacimiento y la noche en que fueron concebidos, la muerte es la eterna pesadilla de sus vidas.

Sin embargo, hay en los hombres un fondo heroico que suele despertarse y aventar del cerebro el obscuro terror. Es la heroicidad de los que sin pensar, o pensando en la muerte, se acercan a ella, burlándola muchas veces. Tal heroísmo es un adiestramiento psíquico de hombres que, como Ovidio, exclamarían: "¡Ojalá la muerte me sorprendiese en medio de mi trabajo!"

¡Oh, las vidas heroicas de los obscuros e ignorados héroes de la vida moderna que se agitan como sombras minúsculas en el vasto mundo de lo desconocido, hermanados con el peligro y con la muerte, a través de los mares profundos y de los desiertos estériles, que bajan al seno de la tierra como hombres hurones o que ascienden a las nubes como las águilas y los cóndores! Ellos nos dicen que se puede vivir despreciando la muerte todas las horas de la vida, y como el panteísta, el epicúreo, el divino Lucrecio, nos recuerdan que los mortales nos prestamos mutuamente la vida. "Salid de este mundo como habéis entrado en él, sin pasión y sin temor. El mismo pasaje que hicisteis de la muerte a la vida volvedlo a hacer de la vida a la muerte. Vuestra muerte es una de las piezas del orden del universo, es una pieza de la vida del mundo."

Creamos los hombres con la fecunda imaginación nuestro propio dolor moral y nuestra propia tragedia interior. Nuestro antropocentismo excluyente y ciego, es incapaz de comprender cómo se apaga un astro o cómo se marchita una flor, que tienen dentro del infinito del tiempo, del espacio, de la materia y del movimiento, sus hermosas parábolas vitales. Y como si la tragedia de pensar en nuestra propia muerte careciese todavía de todos los atributos de la tristeza y del dolor, el calendario gregoriano impone a los fieles de la iglesia católica un día más de lágrimas, lloradas sobre la tumba de los que se fueron de la vida cumpliendo su misión "para dejar la plaza a otros, como otros se la dejaron a ellos."

Abandonamos el cementerio y volvemos al centro de la ciudad. El tranvía atraviesa la populosa barriada de Villa Crespo, donde verdaderos enjambres de chiquillos, rientes y sucios, chapotean en las aguas barrosas del arroyo; bajo la lluvia, los vendedores ambulantes vocean sus mercancías de puerta en puerta; en el mercado de Abasto, emporio de todas las legumbres y verduras, se agita una multitud de comerciantes como en las viejas ferias de la Cartago mercantil.

Llegamos al centro de la ciudad. La vida encantadora, riente, febril, ardorosa, se refleja en todo. La gente piensa en su trabajo, que es la necesidad inmediata de nuestra vida vegetativa. Y en la labor fecunda de este enjambre humano, nos parece escuchar una voz potente que nos grita: "Ego sum lux, et veritas et vita!"

CABRAL, EL TERRIBLE

Con la ascensión del nuevo gobierno, la renuncia del intendente y de los comisionados municipales, ya nos habíamos olvidado del que fué administrador general de limpieza, señor Bernardo Cabral. Pero una larga carta por éste dirigida al doctor Gramajo, transcripta por un diario de la tarde, nos ha sacado de nuestra indiferencia y nos obliga, muy a pesar nuestro, a ocuparnos nuevamente de esta especie de Juan el terrible de la limpieza.

El señor Cabral, en la epístola dirigida al doctor Gramajo, intenta refutar algunos cargos que un comisionado municipal formuló en la sesión del 10 de octubre del concejo deliberante.

Nos detendremos solamente en lo que respecta al trato que el ex administrador daba al personal de la repartición a su cargo.

Según el señor Cabral, los obreros no han sido maltratados, ni mucho menos, pues dice tener en su poder los testimonios de altos jefes de los talleres de niveles y calzadas, administradores de corralones, inspectores de zonas y subinspectores de la inspección general, quienes acreditan bajo su firma la inexactitud de esos cargos. De atenernos a la epístola en cuestión, resultaría que lo de los tratamientos brutales ha sido todo una leyenda.

El ofuscamiento del ex administrador de limpieza no le permite darse cuenta ni sospechar siquiera que si cuatro mil obreros declaráronse en huelga por tres veces, exigiendo en la última su destitución, ello no debe haber sido por los buenos tratos y consideraciones recibidas, aun cuando declaren lo contrario los altos jefes de reparticiones.

El señor Cabral, que tanto ha dado que hablar a la prensa, podría quedarse quieto, a fin de no dar más trabajo a los cronistas ni asustar con su recuerdo a los obreros de la limpieza.

Pampa Central

Las elecciones municipales del domingo en Santa Rosa de Toay — Alianza clericorradical - conservadora — Concurrencia de los socialistas — Los candidatos — Confianza en el triunfo

Es digna de encomio la energía y perseverancia con que el Centro Socialista de la capital de este territorio prosigue la campaña electoral municipal.

El próximo domingo tendrán lugar las elecciones para elegir dos concejales en reemplazo de los conservadores señores Masson y Berón, que renunciaron. Concurrirán al acto, por una parte los socialistas, y por otra los radicales, que han surgido allí a raíz del triunfo del 2 de abril, en estrecha unión con los conservadores e independientes. Para que nada le falte a este conglomerado, el cura párroco y satélites han lanzado un manifiesto dirigido al "elector cristiano", y en el cual, si bien no se nombra al partido radical, se indica la necesidad de votar contra el Partido Socialista, sindicado como enemigo de la patria, de la familia, etc., conocido y muy gastado estribillo. Con esta ayuda mal disimulada, se patentiza una vez más la tendencia netamente reaccionaria que va caracterizando al partido triunfante en toda la república.

Los socialistas han conseguido con su entrada en escena dos grandes triunfos morales: Primero, hacer ineficaz el caudillismo ejercido en Santa Rosa desde tiempo inmemorial por el fundador y propietario del pueblo. Segundo, hacer también imposible la formación de esas agrupaciones accidentales que se formaban en vísperas de elecciones para desaparecer al día siguiente. Frente a nuestro partido, cada vez más fuerte y mejor organizado, sus enemigos no tienen más recurso que aliarse, aun a riesgo de sacrificar las pocas ideas políticas de cada grupo, si es que tienen alguna.

Pero la alianza por sí sola no bastaba, y entonces "La Capital", periódico del secretario del juzgado civil y cuya vida se costea en gran parte con los edictos judiciales obtenidos en el mismo tribunal, se ha empeñado en una campaña difamatoria tan torpe, que cae con frecuencia en el ridículo.

A pesar de todo esto, es más que probable la victoria de nuestro partido. El número de los afiliados sobrepasa hoy el mayor límite conocido en Santa Rosa. Entre las afiliaciones son dignas de anotarse, porque revelan cómo va formándose la conciencia socialista de este pueblo, la de cinco niñas, dos de ellas estudiantes de la escuela normal.

El jueves último se proclamó candidatos a los compañeros Antonio Buira y Hugo L. Nale. El primero es un viejo luchador del Partido. La organización gremial de los curtidores de Buenos Aires tuvo en él su más eficiente factor. Con esto queda dicho que pertenece a la guardia vieja, la que hacía y vivía el socialismo a despecho de todas las persecuciones, cuando la denominación sonaba en los oídos de Buenos Aires como algo criminoso.

El compañero Nale cuenta cuatro años de afiliación. Fué de los primeros que se agrupó allí políticamente bajo nuestra bandera. Actualmente es secretario del Centro Socialista.

Entre los compañeros de Santa Rosa de Toay reina una cohesión y confianza admirables. Saben que hoy más que nunca necesitan poner en juego todas sus energías, y por lo mismo, confían más en la victoria.

La habitación obrera en Buenos Aires

Informe del arquitecto uruguayo Leopoldo C. Agorio

"EL HOGAR OBRERO"

El arquitecto L. C. Agorio, comisionado por el decano de la facultad de arquitectura de Montevideo para estudiar las condiciones de la habitación en Buenos Aires, ha presentado un extenso y documentado informe del que damos a continuación las partes principales:

"Tengo el agrado de elevar a usted — empieza diciendo el señor Agorio — el informe sobre habitación obrera y del pequeño empleado en Buenos Aires que usted me encomendó al partir para esa ciudad en goce de una bolsa de viaje.

Es indudable que Buenos Aires no está aún a la altura que debiera estar en materia de habitación obrera. El enorme desarrollo que adquirió la ciudad en estos últimos tiempos, a la cual ha afluído gente de todos lados, trajo como consecuencia el encarecimiento del terreno y por consiguiente el aumento del precio de la habitación, lo cual llevó al obrero, generalmente privado de recursos, a refugiarse en las casas de inquilinato, casas reñidas con todos los principios de la higiene, y en las cuales la voracidad del propietario se ha ingeniado para dar al inquilino el mínimum de luz y aire junto con el máximum del precio de los alquileres. Ese mal, no sólo subsiste, sino que se agrava cada día, pues con la mayor industrialización de la ciudad aumenta el número de los que precisan habitación barata y sana que el conventillo nunca puede proporcionar, y pensar en desalojar éstos, como se pensó hacerlo en Montevideo sin tener preparadas las habitaciones necesarias, es sencillamente ridículo. El dilema es fatal: o se construyen casas sanas y baratas o se deja que el obrero siga viviendo en las pésimas condiciones que impone el conventillo.

Uno de los barrios bonaerenses más populosos y habitado en su mayoría por gente obrera, la Boca, ofrece un triste espectáculo de lo que pueden ser las condiciones de vida de una cantidad respetable de familias pobres. Casas de madera, ruinosas, manteniéndose en pie, a pesar de inclinaciones alarman-

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS



ABOGADOS

VARIOS



BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m/n 120.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano, Cabildo 1960, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1639, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 461. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2525. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 1929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — [illegible] J. Selveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados de 10 a 12 m. — Dirección Telegráfica: GALBANK.

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 458.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1755; No. 4, Moreno 2399; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933.330

SE ABONA

	C/l.	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.025.880.—
Fondo de reserva	" 47.924.176.12
Primas a cobrar	" 1.184.472.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1351; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, octubre 1o. de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 400 al 08. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 760.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista o plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DI SCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Rosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6828; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 15.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Caseros y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2033; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2527; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Tornú, Alvarez, San Eduardo 3649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9567; Villa Urquiza, Alzpurúa 5716.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 5151, sucursal, Esquiú 192; 2a., Brasil 2941; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1978; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4120; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1236; 9a., Ecuador 355; 10, Alberti 565; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 525; 14a., Corrientes 932; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5066; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1950.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Avellaneda, Lavalle 1487. Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1839, de 8 a 10 p. m. Juntas Argentinas, Tucumán 1858. Nacional, México 564, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m. [illegible]

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

[illegible]

FERIAS FRANCAS

[illegible]

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., México 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Gómez 1954; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1563; 20a., Del Crucero 1053; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2157; 23a., Mendoza 2351; 24a., Belgrano 2933; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Pergamino 55; 27a., Garay 1565; 28a., 24 de Noviembre 431; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 361; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1656; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1775; 6a., Solís 240; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3678; 10a., General Urquiza 350; 11a., Díaz Vélez 3056; 12a., Senillosa 612; 13a., Arenales 1016; 14a., Bolívar 1431; 15a., Las Heras 2611; 16a., Lima 1652; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1751; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 659; 22a., Pampa y Chile; 23a., Rivera Indarte 37; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 371; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Gualeguaychú 5345; 32a., Santa Rosalía 836; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2721; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida [illegible] 845; 37a., Pareja 3329; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.

NACIONAL — Corrientes 760 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta. A la vejez viruela. Buenos Aires en cine. Don Juan Tenorio (Al uso nuestro). — Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en el movimiento continuo. Concierto de violín por Aldo Tenini. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas [illegible].
Mañana — La paz en peligro (estreno).

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1447. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea. 21 horas dictador. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?. El gaucho Robles. — Platea, $ 2.

COLISEO — Sábado 4 de noviembre, a las 3 p. m. — Unica matinée de gala — Organizada por la Asociación de la Crítica: El hijo del coronel. El vuelo nupcial. Las víboras. 21 horas dictador. El movimiento continuo, cuplés por Lola Membrives, Inés Berutti y Gardell-Razzano. — Platea con entrada, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. — Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Tarde: gran función para familias con toda la nueva compañía. — A las 8.30: gran éxito de Dr. Hermann, Rivas et Ruiz, Rush Ling Toy, Berthe Berthal, The Sasetas, Pure Jenelty, Gerard et Miss Hut Ell, Miss Tipperary, Blanchette Duval, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50, paraíso, 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.
Hoy — Tarde y noche: Juan Tenorio. — Platea, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73, selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3354. Buenos Aires, Viernes 3 de Noviembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La violación de la neutralidad belga

...pasa día sin que se me pregunte ...nuestro estado mayor pudo dejar ...prever la violación de la neutralidad ...Bajo esta forma, la cuestión está ...mal planteada.

En el ejército francés nadie ignoraba ...si los alemanes nos hacían la gue... invadirían a Bélgica. Todo lo indica... el trazado de sus líneas ferroviarias ...las confesiones de sus autores milita... Pero se ofrecían dos vías al inva... la orilla derecha y la orilla iz... del Mosa. Este es el punto res... del cual se hallaban divididas las opiniones.

La invasión por la orilla derecha del ...estaba prevista por un cierto nú... de militares franceses, entre otros, ...general Bonnal, el general Maitrot, el general Maleterre y el coronel Boucher, ...creían que los alemanes nos ata... con veintidós cuerpos de ejército, ...lo máximo. Esa forma de invasión ha ...predicha por el teniente coronel ...en el famoso folleto sobre la "con... alemana". Según este autor, ...millón trescientos mil alemanes de... dirigirse hacia la porción norte de ...frontera francesa que se extiende al ...de Meziéres, protegiénose sencilla... en las direcciones de Hug y de ...

En la invasión por la orilla izquierda ...Mosa, la cual fué anunciada por los ...alemanes von Bernhardy y von ...Schlieffen, prevista por los generales ...Brialmont y Déjardin, por los ge... franceses Seré de Riviére, Rézint ...Berment, por el general André, que ...1901 hizo un viaje a Lila después ...cual formó el proyecto de desman...miento de la plaza, por los corone... franceses Grouard, Picard y proba... otros, los alemanes debían ...travesar el Mosa cerca de Lieja para ...en seguida hacia Valenciennes ...Charleroi y Mons, y de ahí sobre ...antes que los ejércitos franceses, ...frente al este-norte-oeste, tu... tiempo para hacer el cambio de ...necesario.

...procedimiento de invasión, que ...los alemanes realizaron ...treinta y cuatro cuerpos de ejército, ...los cuales trece eran de reserva, só... ser previsto por los militares ...que creían en la existencia de ...cuerpos de reserva alemanes, ...creían que comprometerían a esos ...en las primeras batallas. Porque ...sabido que un efectivo muy numero... sería necesario para un movimiento ...de tanta envergadura.

Nuestro plan de concentración respon... a la otra hipótesis. Disponía nuestros ...— dijo el comunicado del 25 de ...de 1915 — "frente a Alemania, ...frente a Alemania", sobre una línea ...de Belfort a Meziéres. Era la ...de la idea del teniente coro... Buat.

Cuando el movimiento del enemigo ...delineado fué preciso — añade el comunicado — hacer frente al avance ...al oeste del Mosa, llevando allí ...fuerzas principales. Fué una ...muy difícil, que el general ...llamara "un restablecimiento pro..."

...así a qué nos ha conducido la ...de que los alemanes ...comprometerían sus reservas en las ...batallas, idea que el teniente ...Buat ha precisado en su folleto, ...que los "veintidós cuerpos de ...alemanes estarían casi exclusi... compuestos de hombres del ..."; declarando que "las tro... de choque sólo comprenderían un ... de hombres"; añadiendo que las ...de reserva estarían encargadas ..."tareas secundarias", y citando tres ...como ejemplo de esas tareas, "la ... de los territorios conquista..."

Ahora bien; pensar que Alemania no ...sus reservas, era encaminar... hacia el pensamiento de que debía... hacer otro tanto; en otros términos, ...que haríamos la guerra con un ejér... de cuartel, y que sólo el efectivo ...era importante.

Con razón, pues, insisto sobre el pe... de esa tendencia de lo que va he... muchos ejemplos: la tendencia que ...muchos franceses a ver las cosas ...desearían que fuesen, en lugar de ...tal cual son.

General PERCIN.

LA ANSIADA INTERVENCION

...de publicidad hay en la pro... que sólo viven por y para la in...tervención nacional. Toda su actividad, ...sus preocupaciones democráticas ...su contribución al perfecciona... de la cultura y de la política ...primer estado argentino consisten en ...que la intervención del go... federal es el único remedio ca... de curar las lacras administrativas ...políticas de la provincia.

Cualquier motivo, por pequeño que ...les parece causa suficiente para ...el "gran acontecimiento".

En una casa de lenocinio de H. Mi..., oficialistas y radicales se dispu... una ramera para bailar un tango, ...que termina a balazos. Los ...intervencionistas atribuyen el ... a causas políticas. Los ciudada... no gozan de las garantías nece... para el libre ejercicio de los de... cívicos — bailar tangos en las ... de lenocinio es un derecho ... evidente en la política criolla —, y ...intervención nacional se impone.

El gobierno destituye a un valuador ..., pariente de un candillo de ..., y éste se alborota y ame... al radicalismo para apoyar el ... de intervención nacional, que ...regenerar las malas prácticas ad...ministrativas.

El afán intervencionista de esos ór... de publicidad no para en buscar ... para provocarla. Y si no las en..., las inventan.

...en algunos de esos diarios ...que es todo una pri... La diputación socialista a la le...gislatura solicitará, según rezan esas ..., la intervención nacional por... el debate del sábado último en ...cámara de diputados la mayoría con... le faltó al respeto.

..., son encantadores al... colegas, por ingenuos o por ...

...no es otra cosa que ingenui... suponer que los diputa... socialistas se sientan alarmados ...el espectáculo dado por la cáma... en su última sesión. No han ido a ocupar sus puestos a la espera de cumplidos y reverencias de sus colegas. Dispuestos están a todas las contingencias y desagrados que su actuación les depare. No es la primera ni será la última vez que los diputados socialistas en la legislatura tengan que soportar las impertinencias de la mayoría conservadora. Cuanto mayores sean las verdades que digan y más crudos los vicios que señalen, nuestros diputados deberán afrontar desagrados personales que ni los asustan ni los cohiben en su acción.

La intervención nacional no es, por otra parte, una panacea. Ella no ha de cambiar la inteligencia y la capacidad del pueblo bonaerense. El gauchaje rural no ha de adquirir, por su sola presencia, nuevas nociones para iluminar su conciencia dormida o atrofiada, que lo hacen pedestal irremediable de la mala política, llámese ella radical o conservadora.

Con o sin intervención, los socialistas de la provincia tienen la misma tarea que realizar y el mismo enemigo que combatir.

La intervención que tanto anhelan los que a su sombra esperan alguna ventaja o alguna situación personal tiene sin preocupaciones a los diputados socialistas y al Partido en la provincia.

Si para el ugartismo la intervención es una pesadilla, y para el radicalismo una esperanza, para los socialistas constituye uno de los tantos vulgares acontecimientos de la política criolla, cuya realización en nada haría variar sus métodos de lucha y sus procedimientos de combate, que consisten en educar al pueblo trabajador y hacerlo apto para repudiar tanto la política del "régimen" como la de la "causa", y hacer su propia política de clase.

En defensa de los obreros del estado

TRABAJO NOCTURNO DE LAS TELEFONISTAS

GESTIONES DEL DIPUTADO CUNEO

Conocidas son las reiteradas gestiones hechas por nuestro compañero el diputado Cúneo ante el gobierno anterior con el fin de corregir diversas irregularidades y abusos cometidos por algunas reparticiones nacionales con los obreros a su servicio, y por la violación que hacían de las leyes protectoras del trabajo varias empresas particulares.

Así el célebre "carrousel" del centenario, cuya construcción sirvió para poner de manifiesto la inmoralidad de ciertos funcionarios públicos que por realizar una ganancia no pararon mientes en los procedimientos adoptados, aunque para ello fuera necesario obligar a varios obreros a firmar recibos por sumas mayores de las recibidas, dejando a media docena de ellos sin abonarles sus salarios, por capricho o negligencia; así también el despido arbitrario de diez y seis obreros de la dirección de paseos y jardines por estar afiliados a su sociedad gremial, y la violación de la ley 5291, reglamentaria del trabajo de las mujeres y los niños, cometida por las empresas telefónicas que obligan a trabajar hasta las 9 y 10 de la noche a sus empleadas, lo que está terminantemente prohibido por el artículo 9o., inciso 6o. de la citada ley.

En vista del poco interés que por la solución de estos asuntos se tomara el antecesor del doctor Gómez, el diputado Cúneo se entrevistó ayer con el nuevo ministro del interior a fin de darle cuenta de los asuntos anotados y recordarle, además, la minuta sancionada por la cámara de diputados tendiente a que el gobierno adoptara las medidas necesarias que mejoren en algo la actual situación de los empleados de correos.

En conocimiento el doctor Gómez de esos datos, expresó a nuestro compañero su interés en solucionar satisfactoriamente esos asuntos cuanto antes, para lo cual solicitaba la eficaz cooperación de aquél.

En lo que se refiere al trabajo de las telefonistas, puede el ministro del interior ordenar al departamento del trabajo que intervenga en el asunto, pues es ésta la única repartición encargada de velar por el estricto cumplimiento de las leyes obreras.

EL SEÑOR CANTÓN, ESCRIBE

El señor Eliseo Cantón ha dirigido al director del diario "Los Principios", de Córdoba, a raíz de la negativa del teatro Rivera Indarte a los socialistas, la siguiente carta:

"Señor director de "Los Principios". — Los calumniadores que desconocen nuestra patria, religión y bandera, no merecen el honor de ser oídos por el pueblo cordobés genuinamente argentino. Que dirijan sus arengas reformistas a los asalariados de la república universal. — Eliseo Cantón."

El señor Eliseo Cantón, genuinamente argentino, no pretenderá, sin duda, que su carta tenga resonancia nacional. Creemos que su propósito al escribirla nu ha sido otro que dar escape a un sentimiento de odio contra los socialistas, sentimiento que desde hace tiempo roe lenta y dolorosamente sus entrañas como un cáncer incurable y fatal. Si tomamos en cuenta su carta es porque consideramos al señor Cantón como el símbolo vivo de un momento tenebroso y repudiable de la vida política argentina.

Espíritu obscuro y tortuoso, formado para el mal y para el error, el señor Cantón es un caso psicopatológico por demás curioso. Toda su vida pública es un tejido de anormalidades psíquicas y de amoralidades políticas. Si por desgracia su patria estuviera en guerra, su patriotismo charlatanesco le hubiera servido a las mil maravillas para ser espía al servicio del enemigo; si hubiera sido pirata, su patriotismo le habría salvado su contrabando haciendo flamear la bandera argentina en el mástil de su corsario, y si hubiera sido cura, habría tratado de vender la soberanía de su patria al poder temporal de los papas. Tal es el espíritu del señor Cantón, que hoy, por odio y por despecho, le tira una manita al gobierno jesuítico de Córdoba, en quien ha encontrado una singular similitud moral.

La desocupación

A estar a las informaciones de los cronistas de la vida social de los mendigos, la limosna oficial ha alcanzado un éxito superior a todas las previsiones. La karavana de gente sin pan y sin trabajo aumenta a diario con nuevos contingentes. Las comisarías seccionales deben emplear ahora una parte de su personal en la tarea de repartir los vales para la olla del hotel de inmigrantes. Y en tanto las almas caritativas observan regocijadas ese aumento de población que come, porque supone que ya se ha resuelto el problema de la miseria, otros síntomas graves del mal se insinúan con indudable certeza.

Lo anticipamos días pasados en la referencia de un caso semejante de limosna oficial, señalando el resultado inmediato del sistema en el monto de los salarios. Resultaba así que la olla para los pobres, sin beneficiar a éstos, perjudicaba a los obreros que trabajaban o a los que intentaban trabajar buscando el sustento por sus propios medios.

Es lo que está ocurriendo nuevamente ahora con esta regalía del nuevo gobierno, tan a propósito para fomentar hábitos de vagancia y para aumentar sin provecho las erogaciones del estado.

Con la pretendida panacea, el P. E. hace, acaso sin quererlo, una concentración de pobres, agrupándolos por millares a los fines de la sopa diaria y estimulando una corriente de emigración desde los pueblos y localidades vecinos en procura de los mismos beneficios.

Lo cierto es que Buenos Aires alberga hoy más desocupados que nunca, y que las demandas de obreros se hacen casi a título de limosna, pues se ofrecen salarios irrisorios con exigencias desmedidas.

Ignoramos si el gobierno se propone mantener así un mercado de brazos barato — lo que quizá no le resulte, por lo mismo que los pobres prefieren comer mal sin trabajar, que trabajar para comer peor — o si intenta conjurar los delitos contra la propiedad, tan frecuentes cuando el hambre acosa.

Parecería que éste fuese el propósito si contemplamos la actitud observada por el gobierno con los desocupados de La Pampa y de Córdoba, a quienes no se les envió la sopa, pero sí un contingente de fuerza armada. Los hambrientos de esas regiones asaltaban trenes y casas de comercio: eran un peligro y operaban lejos de la gran urbe, donde lucen los gestos magnánimos de la caridad cristiana.

Debemos explicarnos así — en este motivo de vanidad — el criterio distinto que ha inspirado al P. E. en la contemplación de la miseria. Pero el desacierto es igual y tan deplorable en uno como en otro caso. Los pobres de la capital seguirán viviendo de la sopa diaria o irán a trabajar por el importe de ella, y los pobres de La Pampa y del sur de Córdoba se diseminarán más o se irán al norte, en tanto llega la época de la cosecha.

El problema no se resuelve en sus términos precisos, porque la misma solución es un problema, pero caben, por cierto, medios más inteligentes y eficaces para reducirlo en sus proporciones, tales como los aplicados en circunstancias análogas en algunos países de Europa que tienen un proletariado disperso, sin una gran educación gremial y sin mayor capacidad técnica, cualidades correspondientes, por lo demás, a las del capitalismo de esos mismos países.

El nuestro, que es, por añadidura, de inmigración y eminentemente cosmopolita, siente agravado el fenómeno. Y si no podemos tener grandes organizaciones ni cajas de desocupados, el socorro oficial en casos como el presente no debe ser la limosna. Aplíquense, en la medida de lo posible, a obras públicas necesarias los esfuerzos de esa población sin recursos, y hágase pagar los beneficios en la proporción debida a quienes con ellas resulten gananciosos. El provecho, en suma, será colectivo, y el resultado práctico más digno.

Comprendemos que iniciativas de esta índole son más complicadas que la limosna y exigen estudio y capacidad para su aplicación, pero el gobierno no es un deporte de caridad, sino una función más alta que exige otras condiciones para cumplirla.

DE CÓRDOBA

(De nuestro corresponsal, por carta)

La libre emisión del pensamiento y el gobierno — La sesión del martes en la cámara de diputados — Minuta de interpelación al P. E. — Ruidosa discusión.

El martes a la noche se reunió la cámara de diputados de esta provincia a fin de tratar la minuta que quedó pendiente en la sesión anterior, por la cual se solicitaba del gobierno que acceda al petitorio del Partido Socialista a objeto de que los diputados Dickmann y de Tomaso dieran su anunciada conferencia.

Pidió la palabra el diputado Lencina, autor de la mencionada minuta, quien, en un largo y conceptuoso discurso, refutó el telegrama que el gobernador dirigió al diputado de Tomaso. Al efecto leyó párrafos de discursos de Jaurés, Bebel y otros pensadores.

La negativa del teatro a los socialistas — dijo el diputado Lencinas — coloca al Partido Socialista en estado de inferioridad respecto a los demás partidos políticos, cuando la constitución garantiza igualmente a todos la exposición de sus ideas y creencias.

Como es natural, en defensa del gobierno y del clero salió el fraile radical Ardiles, pero con tan mala suerte, que provocó continuos rumores y risas de la numerosa barra. Dijo que Córdoba era tradicionalmente católica y que no se debe permitir a los socialistas producir confusión en el pueblo.

Habló del socialismo internacionalista y de la bandera roja, y dijo que los socialistas desprecian la bandera nacional, a lo que le interrumpió el diputado Lencinas diciéndole que los católicos también eran internacionalistas y llevaban en las procesiones la bandera papal y la colocaban en los edificios sin el acompañamiento de la argentina.

Después de una larga discusión, que duró más de dos horas, en que intervinieron otros diputados, se puso a votación la primera parte de la minuta de interpelación al poder ejecutivo, la que fué aprobada por 12 votos contra 6.

La sanción fué largamente aplaudida.

Luego se entró a tratar la segunda parte, y se resolvió igualmente, después de una larga discusión, interpelar al ministro por el decreto reglamentario de las reuniones públicas. En este punto hubo una larga discusión entre los mismos "regeneradores", pues mientras los oficialistas decían que el tal decreto es igual al del ex gobernador Cárcano, los disidentes afirmaban que es peor.

Esta última parte de la minuta se aprobó por 16 votos a favor, con el único voto en contra del fraile Ardiles.

La minuta de interpelación quedó aprobada así:

"La cámara de diputados invita al P. E. a la sesión del jueves próximo, a las 9 p. m., para que 1o.: explique los motivos que ha tenido para negar al Partido Socialista el teatro Rivera Indarte. 2o. Para que dé las razones que fundamentan el decreto reglamentario de reuniones públicas."

EL PRECIO DEL PAN

Con motivo del aumento del precio del pan, la comisión de la biblioteca "Esteban Echeverría" ha pasado la siguiente nota al Centro unión propietarios de panaderías del oeste:

Flores, noviembre 1o. — Al señor presidente del centro Unión propietarios panaderías del oeste — Muy señor mío: La comisión administrativa de la biblioteca pública "Esteban Echeverría", en su reunión efectuada anoche ha tomado la siguiente resolución:

"En vista de que desde la fecha, por una resolución de ese centro, se aumenta 0.06 y 0.10 centavos el kilo de pan, y considerando que si efectivamente no son los propietarios de panadería los causantes directos de la suba, lo son indirectamente, puesto que con su indiferencia los molinos y acaparadores aumentan el precio de las harinas, hemos resuelto, interpretando los anhelos del vecindario, dar un plazo a ese centro hasta el jueves 2, a las 6 p. m., para que deje sin efecto el aumento proyectado."

Prevenimos a ese centro que, en caso negativo a nuestra proposición, esta biblioteca agitará la opinión pública en el vecindario, dando a conocer la actitud de los propietarios de panaderías y de los manejos de los acaparadores, sin perjuicio de adoptar el mismo temperamento que tomó en análogas circunstancias el año pasado, y que es vender el pan al más bajo precio posible.

Dice luego esa institución en una postdata:

En el mes de marzo del año ppdo., cuando la suba de las harinas, esta biblioteca vendía diariamente 250 kilos de pan de primera calidad a 6 centavos menos que en las panaderías, y dejó de venderlo cuando los panaderos, a los 30 días, bajaron el precio. En esta nueva emergencia hemos de adoptar la misma actitud.

Instrucción pública y popular

Conferencia para maestros — El doctor E. Romero Brest, director del instituto nacional de educación física, dará una conferencia sobre "Bases científicas del sistema argentino de educación física", mañana, a las 5 de la tarde, en el local del museo escolar Sarmiento, Charcas 1081.

La inspección técnica general ha invitado al personal directivo y docente de las escuelas de la capital.

Centro de estudios sociales "Paz y Trabajo" (3a. circunscripción) — Habiéndose constituido el centro y biblioteca "Paz y Trabajo", con fines culturales, en la avenida Alcorta 1790-92, solicita de los centros, agrupaciones y editores que tengan algunos libros con que quieran favorecer para el bien común y el engrandecimiento de esta institución, se sirvan dar aviso para mandar retirarlos.

El local está abierto todas las noches, de 8 a 10 p. m., y a disposición del público.

Sociedad Luz — Con motivo de la campaña sectaria iniciada contra la obra del sabio argentino Florentino Ameghino, la Sociedad Luz publicará una serie de folletos con conferencias o extractos de este autor y de otros que se han ocupado de sus doctrinas y descubrimientos, lo que será completado con conferencias y lecturas comentadas en los centros y bibliotecas culturales.

El próximo domingo saldrá el primer folleto "Mi credo", y semanalmente aparecerán otros, siendo su precio de 5 centavos para cubrir los gastos de impresión.

Hoy se darán los siguientes cursos: Conferencia antialcohólica, en el local de la biblioteca "D. F. Sarmiento", de Santos Lugares (F. C. P.), con proyecciones luminosas, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado doctor Angel M. Jiménez y ciudadanos José Costanza y secretario de la institución aludida.

Dibujo lineal, por J. B. Mariel y Román Cornel, a las 8 p. m., en M. García 473.

Aritmética, por N. B. Federici, a las 8.30 p. m., en Jujuy 223.

—Excursión a La Plata — El próximo domingo se realizará una visita a los centros científicos de La Plata, a la que han sido invitados no sólo los socios y alumnos de la sociedad Luz, sino también los miembros de los centros culturales y bibliotecas obreras.

El programa lo constituirá una conferencia por el director del instituto de física, doctor Gans, y otra por el doctor Calatroni sobre las doctrinas y descubrimientos de Ameghino; una visita al museo de historia natural y al observatorio astronómico, donde profesores y alumnos de la universidad darán conferencias y explicaciones sobre los diversos objetos, aparatos, etc.

Los excursionistas saldrán de Constitución por el tren de las 9.15 a. m. para regresar a las 6.5 p. m.

El precio del pasaje ida y vuelta es de 1.50 $, válido únicamente para esos trenes. Deberán tomarse en la boletería de la estación.

Las personas que no lleven su almuerzo o lunch, podrán hacerlo en la confitería del bosque a precios populares.

Exámenes libres de instrucción primaria — Desde hoy hasta el 15 del corriente mes pueden ser presentadas las solicitudes de exámenes libres de los seis grados de instrucción primaria.

Los interesados pueden consultar en la inspección técnica general, calle Rodríguez Peña 953, la nómina de los locales designados.

Asociación Belgrano — (Yerbal 655) Hoy, a las 9 p. m., conferencia sobre el tema "Los poetas jóvenes", por el señor Carlos M. Viale.

Centro Socialista "Juventud de Palermo" — Mañana, a las 8.30 p. m., disertará sobre "Profilaxis social del alcohol" el doctor Enrique Feinmann.

Asociación filantrópica y de cultura física "Juan María Gutiérrez. — Rocha 1226. En el local de la escuela "J. M. Gutiérrez", calle Rocha 1226, mañana sábado, a las 8.30 p. m., esta asociación celebrará una conferencia popular.

Hablarán el doctor Sixto Pastor "Sobre los conceptos modernos de la higiene social", y la doctora Alicia Moreau sobre "El alcoholismo".

La entrada es libre.

Colegio nacional "Mariano Moreno"— Extensión universitaria — El profesor D. G. Poirier Lalanne dará esta noche, a las 8.30, en el local del colegio nacional "Mariano Moreno", calle Bartolomé Mitre 3550, una conferencia sobre el tema "Renacimiento literario en Francia", para los alumnos de los cursos de francés. La entrada es libre.

Liga de Educación Racionalista — Patrocinada por esta Liga, el domingo 5 de noviembre, a las 8.30 p. m., en el salón teatro Unione e Benevolenza, sito en la calle Cangallo 1362, se realizará una gran velada artística, a beneficio del fondo pro escuela racional y de la Liga. He aquí el programa:

1. Sinfonía. 2. El drama "Los muertos", de Florencio Sánchez. 3. Conferencia sobre las obras de Florencio Sánchez por el señor Santiago Locascio. 4. Tonadillas, por la niña Miñana; 5. Bailes, por los niños Miñana. 6. El precioso entremés titulado "La eterna mentira", interpretado por la señorita Acracia Mascías y el señor Pedro Novich.

Los entreactos serán amenizados por los concertistas Alberto Haimovitz e Isaac Dinitis. Sorteo de la rifa.

Precio de las localidades: Hombres, $ 0.80; señoras, $ 0.50; niños menores de 10 años, gratis.

Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" — (Guido 991, Lanús). El 5 del corriente habrá asamblea extraordinaria, a las 8.30 a. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta, fiesta, ejercicios físicos, nombrar dos socios que firmen el acta.

—Se comunica a los poseedores de números de la rifa que ha hecho circular esta institución que los números premiados son 078 y 450.

Biblioteca Obrera — (Calle Méjico 2076). Movimiento de libros habido en la Biblioteca Obrera durante el mes de octubre:

En el mes de octubre fueron llevados a domicilio por los socios 396 vol., los que se distribuyen por materias en la siguiente proporción: Filosofía, 17 vol.; ciencias sociales, 48 vol.; filología, 4 vol.; ciencias puras, 55 vol.; ciencias aplicadas, 16 vol.; B. Artes, 5 vol.; literatura, 193 vol.; historia y geografía, 58 volúmenes.

Se consultaron en la sala de lectura 579 volúmenes, los que agregados a los llevados a domicilio suman la cantidad de 975 volúmenes leídos en el mes.

A su sala de lectura concurrieron 830 personas a consultar y leer los diarios, revistas y periódicos que se reciben.

La biblioteca recibió durante el mismo mes 22 volúmenes en donación, y de los señores Urtubey, Sagalés y Cía. por segunda vez la cantidad de cien pesos m/n., donación hecha de acuerdo con las bases del "2o. concurso Fósforos Mitre".

Esta biblioteca próximamente pondrá en venta el catálogo adicional compuesto de 40 páginas.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro Socialista de la 13a. — En el espacioso local de este Centro, Belgrano 1426, el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso dará una conferencia sobre "Organización científica del trabajo", a las 8.30 p. m.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" Venezuela 3750. Conferencia, a las 8.30, por el doctor Aldo Cantoni. Temas: "El socialismo y la educación", "La iglesia y la mujer". Entrada libre.

Centro de la 10a. — A las 8.30 p. m., realizará una conferencia en el cruce de las calles Victoria y Pasco.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Miguel Briuolo, Luis E. Recabarren y el doctor Joaquín Apolinario, sobre los temas "Gremialismo", "Municipalidad electiva" y "Acción socialista".

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301, esquina Bogotá. A las 8.30 p. m., en el local de este Centro, se verificará una conferencia pública, a cargo del ciudadano Leoncio M. Deodat, quien desarrollará el tema "La acción socialista en la República Argentina durante los años 1863 a 1894".

Centro de cultura "Trabajo". — A las 8.30 p. m., en el local de este Centro, Jujuy 223, el ciudadano José F. Grosso dará una conferencia acerca del tema "Escuela y religión".

MOVIMIENTO OBRERO

EN LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

La empresa Marcucci y Cía. aumenta el horario de trabajo — 300 obreros se declaran en huelga — Pliego de condiciones.

Los trescientos y pico de peones que a las órdenes de la empresa Marcucci y Cía. trabajaban en la calle Iriarte, entre las de Vélez Sársfield y Santa Magdalena, en la construcción de cloacas máximas, se declararon anteayer en huelga, oponiéndose al aumento del horario.

Con los pies metidos todo el día en el fango de las zanjas, y con capataces "latigueadores" siempre a la vista, la empresa quería obligarlos a trabajar la jornada de 10 horas por salarios de 1.80 y 2 pesos cada día; pero aquéllos, cansados de soportar las pésimas condiciones de trabajo, tuvieron un gesto de rebeldía, abandonando todos sus tareas.

Reunidos los huelguistas en el amplio local del Centro de la 3a., resolvieron por unanimidad enviar a la empresa el siguiente pliego de condiciones:

1o. Jornada de 9 horas, en vez de la de 10 que pretende imponer la empresa.

2o. Aumento de un 20 por ciento en los salarios.

3o. Que en adelante se abonen las horas extras con un 50 por ciento más que las ordinarias.

4o. Expulsión del trabajo de los pocos que traicionan el movimiento.

5o. Admisión de todos los obreros en huelga.

La empresa comunicó a la comisión obrera que estaba dispuesta a conceder la jornada de 9 horas y el pago de las horas extras con el 50 por ciento de bonificación, resistiéndose al aumento solicitado.

Los huelguistas no pudieron celebrar ayer asamblea por carecer del permiso policial, pues la solicitud presentada al efecto fué rechazada por no ir en papel sellado.

Una delegación de los huelguistas se entrevistó ayer con el empleado del C. E. del Partido Socialista ciudadano Marcelino Folgar, quien realizará hoy las gestiones necesarias para que los huelguistas puedan reunirse esta tarde en el local de la calle Montes de Oca 1769.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Realizará en breve una conferencia gremial de carácter familiar, en el local de la calle Loria 1341.

Tema: "La organización a base múltiple".

OBREROS ZAPATILLEROS

La huelga de la casa Villanueva y Rivas. — Informalidades de los fabricantes.

La sociedad obreros zapatilleros y anexos nos envía la siguiente nota, relatando las incidencias sostenidas con la fábrica en conflicto:

"El primer movimiento, que duró 4 días, tuvo lugar a fines del mes de agosto próximo pasado. En las gestiones de arreglo realizadas, los patrones firmaron el pliego de condiciones que empezaría a regir el primero de septiembre.

El día 2 del mes indicado fueron despedidos de la casa cuatro aparadores, acusados de realizar trabajos para asociar a los compañeros de labor. Ante tal actitud, 20 compañeros de trabajo se solidarizaron con los despedidos abandonando la fábrica; pero después de 5 días de huelga se volvió al trabajo en peores condiciones que antes, quedando al mismo tiempo despedidos tres "cabecillas", pues los patrones no tienen en cuenta que son los abusos y malas condiciones de trabajo los que impulsan a los obreros a revelarse.

Reanudado el trabajo en condiciones tan desfavorables para el personal, el señor Rivas comenzó por hacer esperar todas las tardes a los obreros más de un cuarto de hora para anotar en el libro del D. N. del T., y horas y horas para pagar los salarios.

Estamos seguros de que el señor Rivas no desea tener paralizado su establecimiento, pero los huelguistas luchan por una causa justa y deben ser atendidos y respetados.

Compañeros zapatilleros, ¡Solidaridad, que nadie traicione el movimiento! — **La comisión**".

UNION OBREROS MUNICIPALES

La C. A. de esta sociedad invita a los socios a la asamblea general a efectuarse mañana sábado, a las 7.30 p. m., en el local social, Belgrano 2194, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, ídem del balance, informe de la comisión, reintegración de la misma, aumento de sueldo al empleado, asunto paseos y jardines, asuntos suplentes y varios.

Para entrar a la asamblea es indispensable presentar el último recibo.

UNION TAPICEROS

Este sindicato invita a los asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8 p. m., para considerar el punto siguiente: Autonomía de la sociedad.

La C. A. espera que la presencia en la asamblea de todos los asociados reafirmará el voto dado por el referéndum,



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencias a realizarse. — Mañana sábado. — En Pergamino, a las 8.30 de la noche. Hablará un delegado de la Federación Provincial Bonaerense.

El domingo 5. — En Avellaneda: Lanús (Oeste), en la quinta de Martínez de Hoz, a las 5 p. m.; hablarán el diputado Carlos Pascali y el ciudadano Luis Ramella. Lanús (Este), calles Basavilbaso y Guido, a las 5 p. m.; hablarán los ciudadanos Gregorio Bechinsky, Lorenzo Calamaro y Felipe Di Tella. Piñeiro, calles Pavón y Rivadavia, a las 5 p. m.; hablarán los ciudadanos Juan J. Oliveros y José Fernández. Avellaneda, O'Gorman y la vía, a las 5 p. m.; oradores, Bartolomé Botto y Esteban Perrone. Isla Maciel, calle Facundo Quiroga y Londres, a las 5 de la tarde; hablarán el diputado Jacinto Oddone y los ciudadanos Jerónimo Della Latta y José L. Vela.

En Pergamino. — Plazoleta Trocha Angosta, calle San Martín, a las 3.30 de la tarde. Hablarán José Di Lelle, Juan Rasso y José A. Vila.

Conferencias realizadas — Campana. En el teatro Italia el domingo 29 realizóse la conferencia anunciada. Ante un público no menor de 300 personas, el secretario del Centro Socialista presentó a los oradores, ciudadanos A. M. Farías y concejal Gualberto Alvarez, quienes hablaron de la acción socialista en los municipios. Los oradores fueron aplaudidos, terminando la conferencia entre vivas al Partido Socialista.

Tres Arroyos. — El 30 de octubre, con la concurrencia de más de 300 personas, efectuóse la conferencia anunciada en esta localidad. El compañero Olavarrieta abrió el acto, presentando a los oradores, diputado José P. Baliño y ciudadano Agustín de Arrieta, quienes disertaron sobre problemas municipales.

Caseros. — Se realizó la conferencia anunciada por el Centro Socialista local. Abrió el acto el secretario del Centro, siguiéndole en el uso de la palabra los ciudadanos José M. Fernández y Luis M. Pena, quienes hablaron sobre cuestiones municipales, tratando ampliamente las distintas fases del problema comunal y exponiendo con claridad nuestro punto de vista al respecto.

Villa Ballester. — Se realizó el domingo último la conferencia organizada por la Juventud Socialista. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Eusebio Martín, Basilio Gresta y Daniel Muro, disertando sobre asuntos de actualidad. El público fué numeroso.

LA PLATA

El padrón de La Plata — Ha quedado definitivamente terminado el padrón de electores correspondientes al distrito de La Plata.

El P. E. dictará en esta semana, o en los primeros días de la próxima, el decreto convocando a este vecindario a elegir sus autoridades edilicias.

Cámara de diputados — Hoy, a la 1 de la tarde, se reunirá la cámara de diputados.

Senado — Mañana, a la 1.30 p. m., celebrará sesión el senado provincial; posiblemente, en esa reunión se considerará en particular las modificaciones a la ley electoral.

Fiesta de las normalistas — Con motivo de terminarse los cursos de la escuela normal de esta ciudad, se realizará el 11 del actual una fiesta en el teatro Argentino.

El programa confeccionado, que es extenso e interesante, será desarrollado por las alumnas de esa escuela. En oportunidad lo daremos a conocer.

El acceso es por invitación.

En la Federación Socialista. — Conferencias familiares. — Continuando la serie de conferencias familiares que vienen realizándose en el local de la Federación Socialista, esta noche, a las 8.30, tendrá lugar la tercera disertación, que estará a cargo de los ciudadanos Julio Loyarte, Aldebrando Brunatti y Aurelio Maldini Uria, quienes se ocuparán de problemas municipales.

Dado el interés que han despertado estas reuniones entre los compañeros de esta ciudad, y el provecho evidente que de ellas obtienen los afiliados con aptitudes para hablar en público, es de esperar que la reunión de esta noche, como las anteriores, se vea sumamente concurrida.

Comité electoral socialista — El comité electoral socialista, formado por delegados de los centros de La Plata, está entregado a una activa labor de propaganda.

Aparte de las conferencias públicas que viene realizando semanalmente, para el sábado 11 del corriente se propone celebrar un gran acto público de propaganda, que se llevará a cabo en el salón del cine Sarmiento, contando con el concurso del diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Para el domingo 12 del corriente, el mismo comité ha resuelto convocar a los centros socialistas de esta ciudad a realizar una asamblea en el local de la Federación con objeto de designar candidatos para las próximas elecciones municipales y aprobar la plataforma electoral.

La excursión de la Sociedad Luz — Mucho interés ha despertado entre las personas amantes de la cultura popular la excursión que realizarán el domingo a esta ciudad los miembros de la Sociedad Luz.

Se hacen activos trabajos entre un buen número de personas para hacer una entusiasta recepción a los excursionistas, a quienes acompañarán durante su permanencia en esta ciudad.

CHACABUCO

Elecciones comunales — El Centro Socialista local ha confeccionado ya la siguiente plataforma electoral y lista de candidatos con que ha de concurrir a las próximas elecciones comunales:

1o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos diarios para todos los trabajadores empleados directamente por la municipalidad o indirectamente por los contratistas de obras licitadas por la misma.

2o. Impuesto progresivo sobre los terrenos baldíos en la planta urbana y rebaja del 50 o/o sobre el impuesto de alumbrado, limpieza y riego para la pequeña propiedad ocupada totalmente por su dueño.

3o. Exención de todo impuesto municipal a la edificación de casas cuya valuación no exceda de 3.000 pesos, y de cercos y veredas, como a toda obra que signifique un adelanto como higiene y estética edilicia.

4o. Exención de impuestos municipales que graven los artículos de consumo y a las cooperativas populares de producción, venta y edificación.

5o. Fomento de la educación mediante el suministro gratuito de matrículas, útiles, merienda y ropas a los niños cuyos padres o tutores lo soliciten.

6o. Servicio médico, partera y medicinas gratuitos para todas las personas de situación precaria.

7o. Exención de todo impuesto municipal a los vehículos de alquiler y de trabajo manejado por su dueño, y aumento proporcional a los carruajes de remise y de uso particular, inclusive los automóviles de igual carácter.

8o. Suprimir todo género de subvenciones a las instituciones religiosas.

9o. Propender por todos los medios a la represión del alcoholismo.

10. Municipalización gradual de los servicios públicos y de la elaboración y expendio de los artículos de primera necesidad.

Candidatos a titulares. — Roque Marino, Tulio C. Masanti, Antonio Cánepa, Benigno Saner, Enrique Gatti. Suplentes: Roque Marino, Tulio C. Masanti y Antonio Cánepa.

Consejeros escolares: Tulio C. Masanti y Antonio Cánepa.

OLAVARRIA

Elecciones comunales — El Centro Socialista local, en su última asamblea, ha aprobado y designado la siguiente plataforma electoral y lista de candidatos con que ha de concurrir a las próximas elecciones municipales:

1o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para todos los trabajadores ocupados directa o indirectamente por el municipio.

2o. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.

3o. Supresión de los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad.

4o. Supresión o rebaja de patentes a los rodados empleados con fines de trabajo y aumento a los de lujo.

6o. Exención de todo impuesto para inhumar restos en tierra en el cementerio local.

7o. Nivelación y pavimentación de las calles y apertura obligatoria de las calles y caminos que se encuentran cerrados.

8o. Construcción de mercado y mataderos municipales.

9o. Impuestos municipales progresivos a los terrenos no edificados, dentro del radio urbano.

10. Represión de subvenciones y privilegios al culto u órdenes religiosas.

11. Represión del juego y del alcoholismo.

12. Oficina municipal del trabajo.

13. Instalación de baños públicos gratuitos.

14. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

15. Municipalización gradual de los servicios públicos.

Candidatos a titulares. — Dante Mori, Víctor Mieri, Guillermo Pelliccioni Triaca, Francisco Moscardi y Agapito G. Collantes. Suplentes: Antonio Andreu, Agustín Abolio y Humberto Visconti.

Consejeros escolares. — Guillermo Pelliccioni Triaca, Víctor Mieri y Dante Mori.

TRES ARROYOS

Campaña municipal — El Centro Socialista local ha confeccionado la plataforma electoral y lista de candidatos con que ha de concurrir a las próximas elecciones comunales y que transcribimos:

1o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.

2o. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior, con vales o bonos.

3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.

5o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6o. Fomento de la educación común, mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

7o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo, mediante elevadas licencias a las tabernas.

8o. Municipalización de los servicios públicos.

9o. Extensión del alumbrado a los barrios suburbanos.

10. Protección a la invalidez y medidas que tiendan a restringir la mendicidad pública.

Lista de candidatos — Concejales titulares: Segundo Olavarrieta, Juan Olavarrieta e Ignacio Crujeiras.

Concejales suplentes: Valeriano M. Parra y Bernardo Urquiza.

Consejeros escolares: Francisco De Pietro y José Onchalos.

AVELLANEDA

La tracoma — Corre el rumor de que en esta importante ciudad obrera, se han producido varios casos de conjuntivitis granulosa (tracoma). Es de desear que la dirección de salubridad, investigue esos casos y tome las medidas pertinentes para evitar ese mal.

WILDE (Avellaneda)

Actividad socialista — En la calle Lartigau esquina Chivilcoy ha constituído su local definitivo el Centro Socialista y biblioteca de Wilde.

Encarece a las agrupaciones que editen periódicos, folletos o bien posean libros repetidos, quieran hacer llegar hasta su mesa de lectura un ejemplar.

La secretaría del Centro, funciona en Mercedes 172, donde puede remitirse toda correspondencia.

Vialidad — Se hace indispensable para el adelanto del pueblo la apertura de la calle Monte, a la altura de la calle Chivilcoy, hasta la avenida San Martín. Se trata de la única calle cerrada que existe en la localidad, lo que aparte de resultar antiestético, dificulta totalmente el tráfico de personas y vehículos, con el consiguiente perjuicio de los intereses comunes.

Pésimo servicio de tranvías — Aun cuando nadie ignora que a diario las quejas contra la compañía de tranvías Buenos Aires y Quilmes van en aumento, por el mal servicio que se da en la línea 22, que hace el recorrido entre plaza de Mayo y plaza de Quilmes, la expresada compañía de tranvías no adopta ninguna medida tendiente a subsanar las muchas deficiencias que se ponen de manifiesto en todo momento. Es, sin duda, bochornoso que tal suceda, pues, evidencia que, mientras los intereses y comodidades de los ciudadanos son lesionados por una compañía de tranvías que hace lo que quiere, la municipalidad de Avellaneda se cruza de brazos ante el triste espectáculo que dan los tranvías que cruzan sus calles en condiciones realmente intolerables.

CARHUE (Adolfo Alsina)

Los rateros — De un tiempo a esta parte, son frecuentes las raterías cometidas en este pueblo. La policía, a pesar de saberlo, no ha tomado ninguna medida para evitarlas.

A los muchos robos cometidos, debemos apuntar hoy otro de que ha sido víctima el vecino don Anselmo Casini, que en circunstancias que dormía le fueron hurtados varios objetos.

Es necesario que la policía ponga más empeño para evitar estos hechos.

En el concejo deliberante — Hace tiempo el concejo deliberante de Adolfo Alsina llamó a licitación para la instalación de luz en ese partido.

Parece que se ha aceptado una propuesta que no es la más conveniente, pero como el que la presenta es amigo de los ediles, será posiblemente aceptada.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Cooperativa de pan — Ateneo Popular —Diversas informaciones

ROSARIO, 2 — En la última sesión realizada por la comisión de la Cooperativa O. de Pan se ha acordado aumentar los precios del pan: de primera a $ 0,25 para los socios, y 0,27 para el público el de segunda, de 0,20 a 0,23 el kilo para socios y público, sin derecho el último a los bonos estatutarios; la harina se ha elevado a 0,25 el kilo.

Motiva este aumento la suba de las harinas, cuyos precios están en continuo crecimiento por el alza que se opera en el trigo. La cooperativa, a pesar de que la casi totalidad de las panaderías tenía ya elevado el precio del pan, ha estado manteniendo los precios anteriores. El aumento reciente, cuya adopción se hacía forzosa por las circunstancias apuntadas, es, sin embargo, pequeño comparado con los precios fijados por los negocios similares, y más todavía si se considera la buena calidad del artículo, elaborado en las más perfectas condiciones de higiene.

La cooperativa ha puesto en venta también cafés, tes y productos similares. Del mismo modo sigue expendiendo el aceite de la marca "El Hogar Obrero". Todos son productos de primera calidad, y los precios son relativamente módicos.

—Corren rumores de que la empresa del Central Argentino se desprenderá en breve de una nueva parte de su personal obrero. Esta medida — realizada ya sobre cuatrocientos trabajadores en agosto último — vendría a agravar más aun la situación de tantos hogares proletarios. La empresa aduce, como de costumbre, razones de economías, a pesar de que en los talleres de Pérez y Rosario hay trabajo suficiente.

—El consejo directivo del Ateneo celebró su octava reunión el 30 del mes ppdo., presidiendo el titular Isern y asistiendo los miembros Arévalo, Bernasconi, Costa Bambollini, Ghirardi, Isern, Razori, Solari y Yorio. Después de considerar diversos asuntos sin mayor importancia y pasar a informe de los revisores de cuentas y comisión de hacienda los balances de tesorería pertenecientes al primero y segundo trimestres del período, aceptó varios socios nuevos; rechazó la denuncia del secretario de conferencias, Razori, concediéndole licencia; aceptó la del secretario de giras, Bernasconi; tomó nota de la constitución del Ateneo Popular de Santa Fe y autorizó al prosecretario de la 4a. división para atender interinamente la secretaría.

Luego se trataron los despachos producidos por las comisiones, aprobándose los siguientes:

De la comisión de asuntos varios, adhiriendo a la Liga popular contra el alcoholismo, constituída en la capital federal el día 20 de agosto ppdo., prestando toda la cooperación posible al mejor logro de los fines y propósitos perseguidos por dicha institución, y acordándole una contribución pecuniaria para su fondo social. Delegado ante la liga citada se nombró al señor N. A. Gnoatto, uno de los representantes del Ateneo en la capital.

—De la de reglamento, aprobando la resolución de la presidencia, fecha 15 de mayo pasado, por la que se dispone la apertura de una nueva lista de asociados, y las actuaciones producidas por efecto de esta disposición.

—De la misma comisión, aconsejando la sanción del proyecto presentado por el consejero Enrique Lacassin que establece que ningún socio dado de baja por moroso en aplicación del art. 5o. de los estatutos podrá solicitar su readmisión, en la usual condición de nuevo asociado, si antes no satisface en tesorería el importe de las cuotas que adeudare hasta el momento de su baja.

—Se acordó después hacer efectivo el cumplimiento de la resolución de noviembre de 1913 que señala una semana del mes de diciembre para realizar actos exclusivamente de propaganda antialcohólica.

Los desocupados y los trabajos públicos de la comuna — Intervención eficaz del Centro Socialista — Conferencias de instrucción popular — Entusiasta concurrencia — Las últimas elecciones.

VENADO TUERTO, 2 — Prosiguen con empeño los trabajos del Centro Socialista a fin de obtener que sean ocupados en las construcciones municipales de veredas, tapiales, caminos y alcantarillas, los numerosos padres de familia radicados en este pueblo, que se hallan sin trabajo desde tiempo atrás.

El 17 de septiembre debió realizarse un mitin a fin de presentar una solicitud en tal sentido a la municipalidad, pero no fué posible llevarlo a cabo debido a la arbitraria intervención de la policía, la que, alegando no haberse obtenido el permiso correspondiente, disolvió en forma brutal a los grupos de vecinos que se habían reunido con ese objeto frente a la casa de la comuna.

El Centro Socialista interviene activamente por intermedio de sus delegados en las gestiones que se hacen ante la comisión de fomento y el concejo deliberante. El 20 de octubre ppdo. tuvo lugar una reunión en que tomaron parte 4 delegados del centro citado, 8 terratenientes y 5 constructores, además de los miembros del concejo comunal, en el local de la comisión de fomento.

—Las conferencias periódicas sobre temas familiares que desde el mes de julio se vienen celebrando en esta localidad han sido coronadas con el éxito más halagüeño. A ellas han concurrido grandes afluencias de público, y muchas veces el local ha sido pequeño para contener el auditorio.

Han ocupado la tribuna en diferentes ocasiones los siguientes oradores: M. Diani, J. Fernández, C. Torres y R. Contreras, quienes han hablado sobre temas socialistas y de interés general, con la plena satisfacción de los oyentes de las diversas conferencias.

Ultimamente, tuvo lugar la última reunión del mes. Hablaron los compañeros Fernández y Diani, quienes eligieron como tema de su conferencia "El programa del Partido Socialista". El crecido público que asistió premió el esfuerzo, tanto de los oradores como del Centro organizador de estas disertaciones periódicas, con nutridos y entusiastas aplausos.

—En las últimas elecciones celebradas para elegir diputados a la legislatura provincial, el Partido Socialista obtuvo en este departamento 150 votos sobre un total de 1800 inscriptos, de los cuales votó un 45 o/o.

CORDOBA

Conferencias de la biblioteca "Luz y Progreso" — Nueva agrupación obrera — Aparición de un semanario socialista — Desaparición de un periódico radical.

RIO CUARTO, 2 — Con un público bastante numeroso inicióse el martes en el teatro municipal el curso de conferencias culturales que patrocina la biblioteca "Luz y Progreso", anexa al Centro Socialista local.

Abrió el acto el ciudadano Evaristo Segat, quien hizo notar el triste contraste que ofrecen las bibliotecas públicas, casi desiertas de lectores, si se las compara con los despachos de bebidas, frecuentemente repletos de degenerados alcohólicos. En su concisa disertación fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Víctor Rodríguez. Trató extensamente el problema social de la sífilis, en la forma clara y precisa que era de esperar dados sus profundos conocimientos en la materia.

Historió las distintas fases de la sífilis, proporcionando, además, al numeroso auditorio, enseñanzas muy provechosas para preservarse de ese mal. Al terminar fué muy aplaudido.

—Un grupo de obreros ferroviarios reunióse el 31 por la noche en el local de "La Fraternidad", a objeto de constituir en ésta una subsección de la Federación Obrera Ferrocarrilera.

En dicha reunión se acordó nombrar una comisión mixta provisoria compuesta por dos empleados de tráfico y dos de tracción, a cuyo cargo corren los trabajos a realizarse en ese sentido.

El jueves de la semana próxima se reunirán nuevamente en asamblea, en la que quedará definitivamente constituída esta nueva agrupación obrera.

—El periodismo local cuenta en su seno con un nuevo colega, "La Idea", órgano del Centro Socialista.

A pesar de su reciente aparición, cuenta ya con un considerable número de subscriptores, circunstancia bastante sugestiva si se tiene en cuenta el ambiente frailuno que impera en esta región. Dicho semanario combate con energía digna de encomio el capitalismo, el militarismo y la religión, trinidad heterogénea, cuya unión constituye la rémora principal de la ciencia, el progreso y la civilización.

—Ha dejado de aparecer "El Baluarte", órgano que fuera en vida de la "Juventud radical".

Los "regeneradores" riocuartenses lloran amargamente el naufragio de su postrer órgano periodístico.

PAMPA CENTRAL

Próximas elecciones comunales — Actividad socialista — Elección de candidatos — Conferencias de propaganda — Atropellos radicales — Intemperancias de un fraile radical.

SANTA ROSA DE TOAY, 2 — El jueves 26 a la noche los afiliados del Centro Socialista, reunidos en asamblea extraordinaria, realizaron la proclamación de sus candidatos a concejales para los comicios del 5 de noviembre. Resultaron electos los compañeros Antonio Buira y Hugo L. Nale, quienes, al terminar el acto, hicieron uso de la palabra.

—El domingo a la tarde, en la plaza Mitre, el Centro Socialista organizó una conferencia a la que asistieron más de quinientas personas. Hablaron los candidatos Antonio Buira y Hugo L. Nale, y los ciudadanos Demetrio Buira y A. Spongia.

Al terminar el acto y dirigirse la concurrencia en manifestación al Centro vivando a nuestro partido, al pasar frente al bar Florida, cuatro malevos emponchados y completamente alcoholizados, con ademanes moreirescos, insultaron a los manifestantes y vivaron al partido radical, pretendiendo luego atropellar a los socialistas. La actitud enérgica de éstos y la oportuna intervención de la policía impidió que el incidente tuviera mayores consecuencias. Se censura abiertamente la actitud de los radicales, quienes, incapaces de contestar por medio de conferencias a los socialistas, pagan a los malevos para atropellarlos e intimidarlos.

—Los clericales, encabezados por el cura párroco, prosiguen haciendo trabajos en favor del partido radical, del cual todo los une y nada les separa. La otra noche pegaron unos manifiestos en las paredes de la ciudad, en los cuales insultaban a los socialistas y les llamaban enemigos del hogar, de la familia, de la sociedad, de la propiedad, de la religión, etc., incitando al rebaño a no dar su voto por los "herejes". El cura párroco todos los días, desde el púlpito, después del desayuno hace su digestión vomitando imprecaciones contra los socialistas. Afortunadamente, a la iglesia sólo van cuatro o cinco viejas, quienes en vez de escuchar las palabras del señor Farinatti se entretienen en cambiar impresiones entre ellas sobre todos los chismes del pueblo.

—Terminando la intensa propaganda electoral que el Centro Socialista viene realizando, mañana viernes dará su última conferencia en el local del mismo.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa "La Previsora", de Lanús (Este) — Con asistencia de un regular número de vecinos se realizó el pasado domingo, en el local Cangallo 2094, la conferencia anunciada sobre "Cooperación de consumos".

El conferenciante, ciudadano Antonio Varela, explicó cómo se forma y funciona una cooperativa, afirmando que esta clase de organismos sirve perfectamente para capacitar a los obreros en la administración de sus consumos.

Se ocupó después de las ventajas que obtienen los consumidores en la calidad y peso exacto de los artículos, surtiéndose de la cooperativa organizada por ellos mismos.

Terminada la conferencia se inscribieron varios de los asistentes como socios de la cooperativa local, pagando algunos la acción íntegra.

La asamblea se adhirió por unanimidad a la petición que "El Hogar Obrero" hizo al ministro de hacienda sobre la introducción del azúcar en el país.

Sociedad ayuda mutua ferrocarrilera de la sección Alianza (F. C. P.) — Con el objeto de protegerse en los casos de enfermedad y accidentes, los obreros del galpón de máquinas de Santos Lugares acaban de constituir una sociedad con el nombre que nos sirve de epígrafe.

La comisión del nuevo organismo la componen los ciudadanos siguientes: presidente, Nicolás Nobelini; vice, Angel Abatemarco; secretario, Miguel Di Clocco; pro, Jerónimo Strambini; tesorero, Miguel Alvarez; pro, Luis Berisso; vocales: Tomás Vigo, Pedro Bertolini, Marcelo De Felippo, Plácido Fernández y Juan Ceci.

Teatros y conciertos

Apolo — El primer actor de la compañía que actúa en este teatro, señor Salvador Rosich, realiza hoy su función de beneficio. Con tal motivo, se pondrá en escena "El movimiento continuo" y se estrenará una pieza en un prólogo y dos cuadros del doctor Matías Calandrelli, titulada "Sancho Panza en el gobierno", las que irán precedidas por "Rayito de sol", de Martínez Cuitiño.

Marconi — La compañía de Aida Arce estrenará hoy la opereta en tres actos de Joaquín Grajales, música de Carlos Obiglio, titulada "La paz en peligro".

Instituto musical "Santa Cecilia" — Esta institución de enseñanza musical realizará hoy, a las 3 de la tarde, en el Príncipe Jorge, Sarmiento 1234, el primer concierto de alumnos correspondiente al año escolar de 1916. El segundo concierto tendrá lugar el 22 del corriente.

Concierto Dumesnil — El distinguido pianista Mauricio Dumesnil, bien conocido de nuestro público por su reciente actuación, anuncia tres interesantes conciertos que se realizarán el 4, 7 y 10 del corriente, en el Salón Teatro, Cangallo 1352.

En el concierto de mañana, el señor Dumesnil ejecutará el siguiente programa:

Primera parte — Sonata "appassionata", op. 57, Beethoven.

Segunda parte — "Reflets dans l'eau", "Arabesque", "Golliwog's Cake-Walk", Cl. Debussy; "Carillons dans la baie", L. Vuillemin; "La mort rode", "Du soleil au jardin", Gabriel Dupont.

Tercera parte — Nocturno "fa sostenido mayor", Mazurka "si menor", Mazurka "re mayor", Chopin; Caprice en "mi menor" (a pedido), Mendelssohn; La Campanella, Paganini-Liszt.

Sociedad Argentina de autores dramáticos — Una resolución que interesa — En el acuerdo de fecha 30 del pasado octubre, esta asociación tomó las resoluciones que transcribimos en seguida, y las cuales entrarán en vigencia desde el 15 del corriente:

1o. Los autores extranjeros, radicados o no en el país, que estrenen en teatros nacionales que actúen en la república, son considerados "autores nacionales" y serán administradas sus obras por la S. A. D. A. Y. L.

2o. Las obras de autores nacionales representadas por compañías extranjeras en el país, serán administradas por la S. A. D. A. D. Y. L. y sus derechos pagados según el arancel en vigencia.

3o. El autor extranjero residente en el país, que por haber estrenado en teatros nacionales es administrado por la S. A. D. A. D. Y. L., en caso de estrenar en teatros extranjeros y oponerse a la intervención de la sociedad, será separado de hecho de la nómina de socios.

4o. Las obras extranjeras estrenadas en el exterior y repetidas por teatros nacionales, serán administradas por la S. A. D. A. D. Y. L.

Notas agrícolas

Las escuelas de agricultura

Los alumnos de 3er. año de la escuela de agricultura de Córdoba, acompañados por los profesores de la misma, ingeniero Aubone y doctor Ramallo, realizaron en el mes próximo pasado una gira como complemento a los programas de sus estudios, concurriendo a la exposición de Villa María, estancia del doctor Cárcano, y escuela de lechería de Bell Ville.

En Villa María recorrieron detenidamente la exposición, observando los ejemplares presentados de raza Shorthorn en el ganado bovino; los tipos Percheron, Clidesdale y Shire en los equinos y Lincoln y Oxfordshire entre los ovinos.

De Villa María los excursionistas se dirigieron a la estancia "Ana María" del doctor Cárcano, permanecieron en ella durante dos días visitando todas las instalaciones de la cabaña, tambos, porquerizas, colinas, hacienda en general, maquinaria agrícola, cremería y observando también el sistema impuesto para la alimentación de reproductores y animales de invernada. El doctor Miguel Angel Cárcano, en nombre de su padre y en el propio, como recuerdo de esta visita, regaló para la escuela de Córdoba el hermoso padrillo "Lador", procedente de la famosa cabaña del barón Rostschild.

Los alumnos siguieron después a la escuela de agricultura y lechería de Bell Ville, donde fueron atendidos por su director y personal docente, concurriendo a la lechería del establecimiento, donde los profesores Luchesini y Olhas dieron interesantes conferencias sobre fabricación de quesos e higiene de ganado, respectivamente.

Servicios de conferencias en las islas del Paraná

La sección enseñanza extensiva ha elevado favorablemente informado a la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas el expediente promovido por el agrónomo regional del Tigre a indicación del director general, sobre la adquisición de una lancha escuela con destino a conferencias en la extensa zona de islas que se encuentran bajo su jurisdicción. Con este nuevo servicio se podrá desenvolver el programa de enseñanza e inspección a las numerosas islas que costean el Paraná, desde el Tigre hasta San Nicolás don-



CIENCIA Y EDUCACION

LA DISCÍPULA

I

Querida nena:

No estoy contenta. He sabido por la portera Grondin que tu hermanito Lolo estaba enfermo, y que durante mi ausencia todo estaba trastornado en casa. Es muy triste tener niños tan faltos de seriedad y no poder siquiera pasar un mes en prisión tranquilamente.

¡El martes has ido a buscar a Lolo a la avenida a un cuarto de hora de distancia de la casa! ¿Cómo explicar este hecho? ¡Un niño que no camina todavía, que sólo se arrastra sobre el traste!

Es preciso que hayas dejado la puerta abierta mientras estabas en el lavadero y mientras tus hermanos estaban en la escuela. ¿A qué edad serás razonable, si a los diez años cumplidos todavía no eres realmente seria?

¿Y cómo se explica que a ese niño, de ordinario concentrado, sin malas costumbres, de repente le hayan venido ganas de correr por las calles? Sin duda alguna, habrás olvidado darle de comer.

Lolo, entonces, al verse solo, habrá jugado un poco con las chancletas, con la pala, con el carbón, pero habrá sentido hambre. No hallando nada que mordiscar bajo la mesa o la cama, y viendo abierta la puerta, llegó arrastrándose hasta la escalera; bajó rodando un piso. (Sé que tiene la cabeza deformada, con hinchazones como un puño). Llegado sobre el rellano del primer piso, fué arrastrándose otra vez hasta los peldaños y bajó rodando otro piso. Una vez en la avenida, helo ahí andando en la calle sobre su traste.

Mientras no abandonaba nuestra vereda, no había por qué inquietarse; y yo temo mucho que vaya a la calzada puesto que tiene miedo al agua y que el arroyo de los albañales es bastante ancho. Pero sobre el bulevar, donde el arroyo a veces está barrido, podía ocurrírsele la idea de atravesar; allí todo es distinto, debido a los tranvías a vapor y a los cocheros de fiacres que nunca se fijan; y es preciso confesar, además, que cuando está sentado sobre su traste no se le ve de lejos.

En fin, lo has buscado durante mucho tiempo y lo has hallado al pie de un árbol, dormido de cansancio. Un perro estaba acostado a su lado, como custodiándolo. Por consiguiente, nadie se ocupaba de él. Y esa bestia ignorante le ha mordido cuando le levantaste en tus brazos.

Aprovecha la lección, hija mía. Sé bien que eres muy capaz de defender a tus hermanos; ¿pero para qué sirve exponerse a desagrados inútiles? Nos bastan mi desgracia y mi poca suerte, puesto que me han condenado en un asunto en que todos los derechos estaban de mi parte, en que había sido la primera golpeada. Además, ya conoces la verdad al respecto.

Y ahora, Lolo sufre de la garganta y no puede tragar, porque recibió un arañazo durante su sueño. Y hasta debo repetirte lo que me han dicho: que ha vomitado piedras. Debías esperarlo: vió un montón de arena sobre su camino... a esta edad, uno no sabe moderarse...

Pues bien: hay que ver pronto lo que Lolo tiene en la garganta. Con el cabo de una cuchara le abres la boca a la fuerza, y los otros le sujetan los brazos y las piernas si se agita.

Entre los tres pueden muy bien cuidar a su hermanito. Yo no puedo estar en todo.

Si Lolo tiene solamente la garganta colorada, inflamada, le pones una compresa de agua sedativa, y luego un pañuelo alrededor del cuello. Y no te equivoques: el agua sedativa está oculta sobre la tabla, pero hay también una botella con espíritu de sal, que quema como vitriolo. Debes acordarte que una vez llegué justo a tiempo para impedir que Totor tomara de ella.

Si notas algunas de esas manchas blancas que vienen en los casos de angina, es absolutamente preciso untar la garganta de Lolo con una pluma de pollo, que recogerás en la sección de aves de los Limoy, y que mojarás en jugo de limón. La portera tiene siempre pedazos de limón, dado que su marido es mozo de café: no te negará una mitad.

Pero para que no vuelvan a repetirse esas historias, prefiero que hagas como yo: que te lleves a Lolo al lavadero. Elijes un rincón, lo más cerca posible de tu tina, donde no reciba demasiadas salpicaduras, y lo instalas en el balde, previamente calzado con la pala de batir la ropa o con la botella de agua de Javel: aunque sus manos y su cabeza sobresalgan, no podrá escaparse.

Sólo que, al salir de casa, debes bajar el balde primero, y Lolo después. Si trataras de bajarlos juntos con éste metido en aquél, habría peligro para los tres de rodar por las escaleras — y Lolo ya está bastante abollado, lo mismo que el balde.

Después, he sabido otras cosas. Es cierto que has cambiado las medias a tus hermanitos, pero les has puesto otras todavía mojadas, porque no habían tenido tiempo de secar desde la víspera en que habías ido al lavadero. El polvo se ha pegado encima y en seguida parecieron sucias. ¡Qué bien aparecía eso en el barrio!

Y hasta se me ha llamado a la escuela debido a ese descuido en el aseo. Te has presentado en mi lugar, según había quedado convenido, y has dicho que yo estaba demasiado ocupada para molestarme. La señora directora te ha reprendido durante una media hora — y cuando has vuelto a casa la sopa estaba echada a perder.

Entonces te has sentado sobre una silla, dejando la puerta abierta, y te has puesto a llorar como una Magdalena, sin pensar siquiera en encender la lámpara. Tus hermanos, rodeándote, hicieron otro tanto — porque es sabido que lloran por imitación, así como ríen sin saber por qué.

Al veros así amontonados, en la oscuridad, y al oíros llorar en coro, las gentes que pasaban podían pensar que alguna desgracia había ocurrido. Me han dicho que era cosa de hacer reír: Lolo hacía croc, croc, con su garganta; Mimilo, con la cabeza oculta en su delantal, gritaba: "¡mamá! ¡mamá!", y Totor sollozaba hasta partir el alma...

Hay que ser más enérgica, hija mía, y pensar que otros muchos desearían estar en el lugar de ustedes. ¡Porque en fin, según nuestro convenio, la señora Grondin quedó encargada de remitir cada día veinte centavos para el almuerzo, y tus hermanos tienen la cantina gratuitamente en la escuela. ¿Qué más necesitan? ¿Esperas gozar de más felicidad algún día? ¡Has gastado ya toda la valentía de tu juventud?

Y sin embargo cuando quieres no te faltan coraje ni buen humor, a pesar de tu aspecto flaco y paliducho, con aire pensativo.

Acuérdate de mi última enfermedad: entonces, en lugar de dar a tus hermanos el mal ejemplo, sabías impedir que lloraran o gritaran, y preparabas las cataplasmas, las lociones, todo; tenías un año menos, sin embargo. Tanto es así, que el médico no volvía de su sorpresa, y dijo con su acento raro de hombre del mediodía: "¡Pero esta niña tiene cincuenta años!" Y en vez de reclamar el precio de su consulta, dejó dinero sobre la mesa para pagar al farmacéutico. ¿Qué hubiera pensado si te hubiera visto lloriquear el otro día? — y todo por medias mojadas, porque por más que busque, no encuentro otra causa.

Pues bien, para hacer secar la ropa en la ventana, hay que colocarla a distancia sobre la cuerda y no poner mucha a la vez. Ten cuidado de no caer en el patio, como le ha sucedido a tu amiga Margarita. Que uno de tus hermanos tenga firme la silla, y no elijas la que está rota; por vigésima vez la había vuelto a atar con una soga, pero es probable que esos señores la hayan quitado de nuevo para jugar al trompo.

Te había recomendado conservar los fósforos en tu bolsillo; no obstante eso, Totor casi prende fuego a la casa fumando fuco con el pequeño Renard; este bicho tiene más vicios con sus cuatro años que una persona de mi edad. Me aflige el pensar que la casa esté tan mal alquilada: ¡impide a tus hermanos jugar con ese pillo; no quiero que tengan tan mala compañía.

En fin, recibí quejas de que el domingo último ustedes han cantado la "Polka del inglés" en el momento del entierro del borracho del quinto piso. A pesar de las cuestiones que tuvimos con él, ustedes no debían portarse así. No les gustaría que les hicieran lo mismo.

Traten ustedes de ser más razonables, y es posible que a mi vuelta les regale una hermanita más. No lo merecen, sin embargo. — Tu madre, que te ama.

II

Querida mamá:

Tu carta nos ha causado un gran placer; la enseñé a los niños, repitiéndoles tus consejos. Han estado muy contentos de tener noticias tuyas, y toda la escuela ha sabido tu suerte, principalmente por Totor, que estaba muy orgulloso: iba al lado de todos sus camaradas, diciendo: "Nosotros hemos recibido una carta, con una estampilla y un sobre; pregunta a mi hermano si no es cierto."

No hay que prestar mucho oído a lo que dice la señora Grondin, que es muy mala lengua, como lo has observado muchas veces. Sin contar que me ha dado una moneda de veinte centavos falsa; hemos reñido, y ha pretendido que yo era bastante grande para hacerla pasar.

Sólo hemos cenado a las diez de la noche; estaba rendida de cansancio por haber recorrido todo el barrio con mi moneda, que me rechazaban por todas partes, y esto hubiera durado hasta la madrugada si un negociante no hubiera bebido un poco; nunca hubiera logrado hacerla pasar, porque estaba muy mal imitada.

Te comunicaré en seguida la curación de Lolo: tenía, sencillamente, la punta de una pluma de hierro pinchada en la garganta. La devolvió esta mañana — ¡exactamente a tiempo, eso sí! — Lo había paseado toda la noche en la pieza, cantando. Tenía mucho miedo, sintiéndolo tan enfermo; cantaba para él y para mí. Nuestra vecina, la señora Petitot, me refirió después que mi voz estaba muy cambiada y extraña, extraña... Miraba a cada instante hacia mi espalda, para ver si sus ojos se movían aún, porque de haber estado dos días sin poder comer se había vuelto como un recién nacido que no aguanta su cabeza; se encogía sin gritar, pero sus ojos parecían decir: "¡Ayuda! ¿No vas a abandonarme?" Después, cuando estuvo desembarazado de su pico de pluma, tragó toda la leche que se le ha querido dar, y también sopa.

¡Figúrate que la señora directora ha venido a casa! La conoces bien: alta, tiesa, con los cabellos blancos de plata, un rostro severo con una nariz de águila y vestida de color violeta obscuro: así es cómo se representa una a las emperatrices de antaño. Y hablaba en alta voz, con la frente muy erguida. El otro día, mientras me reprendía, se le entregó una convocación, y gritó: "¡Ah! es que yo no me molesto así, a no ser que lo ordene el prefecto o el ministro." Y he aquí que el domingo por la mañana, a eso de las once, llega a casa como una tromba. Totor se paseaba en pañales, porque precisamente estaba remendando su pantalón; era un mal momento para recibir una visita. Ya había hecho la limpieza, felizmente, y había pasado el trapo mojado sobre el piso.

Y la señora tenía siempre su voz ruda y su alta talla erguida, pero parecía cambiada, sin embargo.

—Hija mía — me dijo —: ayer he estado un poco áspera; no conocía bien la situación... vengo a pedirte perdón.

Bien te imaginas que si el techo hubiera volado, no hubiera experimentado mayor sorpresa; retrocedía, irguiéndome para verla, porque le llego sólo hasta las rodillas. Ella giraba, incomodada como si hubiera tenido una piedra en su zapato; al hablar sacudía la cabeza:

—Comprendo que la madre de ustedes no puede estar en todo; la caja de la escuela les manda estas medias para que puedan mudarse... y si necesitan algo más, me lo dicen. Somos amigas, ¿no es cierto?, y por consiguiente podemos confiarnos nuestras penas.

Con su aire de emperatriz, me estrechó la mano muy fuerte como a una amiga de verdad.

¡Qué revolución ha causado eso en la casa! Porque se había informado al lado de la portera del piso que habitamos. ¡Cuándo quiso irse, no podía bajar entre la muchedumbre que llenaba la escalera! Había corrido la voz de que era la señora Loubet, o quizá una dama de la policía.

Y el lunes Totor y Mimilo me han referido que en la cantina se había presentado repentinamente detrás de ellos con su voz terrible:

—¿Cómo han hallado estos? Hay que ofrecerles una segunda porción.

Se dirigió así a la mujer que sirve a los niños.

El señor Degardon vino a preguntar por qué capricho no vuelves al taller. Como le contesté con algo de embarazo, comprendió algo distinto de lo que es la verdad; se ha echado a reír:

—Y bien, ¿está en el hospital? Se requieren nueve días para esa tontería. Necesito mi gente; dígale que si haragenea durante quincenas en el hospital, la reemplazaré; peor para ella...

En cuanto al señor borracho, si hemos cantado, no fué con motivo de su entierro; la casualidad es causa de esta coincidencia. La prueba de que no le queríamos mal está en que una noche que había caído en la escalera, lo ayudé en lo posible. Estuvo más de dos horas lamentándose: "Socorro, agua, estoy ardiendo..." Por fin, como nadie en la casa se molestaba, y como es preciso ayudarse los unos a los otros y no dejar morir así a la gente, encendí la vela y le llevé un jarro de agua. Bebió tranquilamente, y cuando hubo vaciado el jarro, me asió de una pierna, brutalmente: "¡Ah, en cuanto a eso — le dije — te has equivocado!" Y le di un mordisco tal que me soltó en seguida.

El perro del bulevar me había dado el ejemplo; su mordedura ya casi está curada. Lo he vuelto a ver con Lolo en los brazos; ha gambeteado en torno de nosotros; nos reconocía muy bien: ahora somos amigos.

Mimilo quiso que celebráramos su fiesta. Es, sin duda, en la escuela donde le han metido esta idea en la cabeza. Felizmente, al comprar legumbres, pude hacerme dar por añadidura un ramo de flores de malva. Recibió, pues, su ramo de ceremonia, adornado con papel amarillo por falta de papel blanco.

Y como era un jueves, llevé a toda mi familia a ver los títeres, desde fuera de la carpa, naturalmente, porque no iba a pagar dos centavos por asiento.

En cierto momento de la comedia, el comisario recibe una zurra de palos. He aquí, entonces, que Mimilo hostiga a todos los demás muchachos para estar mejor en el primer rango, y avanza el puño, golpea con los pies, y grita, rojo de cólera:

—¡Anda! ¡Golpéalo!; es el ladrón de madre! ¡Es el ladrón de madre!

¡Esos niños! Cree una que no saben nada, y están al tanto de todo. Nunca habían preguntado: ¿dónde está mamá? Ni una palabra; pero, rápidamente, por la noche, al entrar, por la mañana al despertarse, miraban a derecha y a izquierda como buscando si no estarías oculta en un rincón.

¡Y Totor, si lo hubieras visto! El es más concentrado; todo lo pasa al interior; repitió en seguida: "Ladrón de madre, ladrón de madre!" Tartamudeaba, pálido, y movía la cabeza como un viejo, lanzando resoplidos y con lágrimas en los ojos.

Un muchacho se burló de nosotros, y, como era natural, recibió un puñetazo. Entonces tuvimos que escaparnos, porque eran veinte contra nosotros cuatro — siempre que Lolo, sobre mis brazos, pueda contar por uno.

Corrimos, impelidos por las piedras. El pobre Lolo, asustado, me hundía las uñas en el cuello. Mimilo y Totor han estado algún tiempo con el hombro encorvado, con facciones de enfermos, como teniendo algo amargo en la boca. Yo les dije: No soy amiga de esos paseos de fiesta; siempre terminan mal. Pero sentía como un vacío todo negro, como si de un lado hubiera estado el mundo entero con el comisario, y del otro nosotros solos.

Por lo que se refiere a una hermanita, hubiéramos preferido una estufa en reemplazo de la nuestra, que es muy vieja; ¡sentimos tanto frío el último invierno! Pero como dices: se tiene más pronto una hermanita que un par de botines nuevos.

Espero que estés bien de salud. No te hagas demasiada mala sangre; te corresponde descansar. Ya sabes que es sólo un momento y que no hay que dejarse impresionar por una injusticia; veremos cosas peores.

Los niños me han encargado besarte en mi carta y lo hago bien fuerte, como te quiero, esperando que podamos besarte de verdad. Y será una gran suerte: ¡habrás salido para el 14 de julio! He mirado la bandera guardada sobre la tabla: los colores están frescos aun, salvo el azul, que está muy desteñido.

Tu hija afectuosa.

León FRAPIÉ.

La ampolla de rayos X de Coolidge

Se ha construido recientemente una nueva variedad de tubos de rayos X que presentan particularidades interesantes y susceptibles de perfeccionar las técnicas radiológicas.

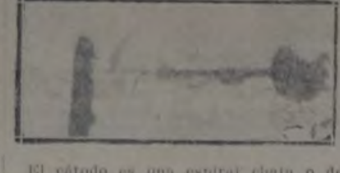
Es conocido desde hace tiempo el mecanismo de la producción de los rayos X en los tubos ordinarios: el aflujo catódico, al precipitarse sobre el cátodo, determina la emisión de electrones a los cuales el campo eléctrico aplicado a los mojones del tubo imprime una rapidez considerable y que constituyen el haz catódico; este haz, viniendo a golpear el anticátodo, da nacimiento a los rayos X.

En las ampollas ordinarias, pues, la emisión de electrones mediante el cátodo se produce bajo la influencia de los iones positivos presentes en el tubo, que vienen a su encuentro con una rapidez muy grande. Todas las causas que modifican el número de esos iones influyen sobre la producción de los rayos catódicos y, por consiguiente, sobre la de los rayos X. Por el funcionamiento, el residuo gaseoso se fija poco a poco sobre las paredes de la ampolla, disminuye el número de los iones y aumenta su rapidez; correlativamente, la intensidad de los rayos X producidos por el anticátodo se debilita pero aumenta su duración. Siendo completamente insuficiente el número de iones para un cierto grado de vacío, la corriente deja de pasar. Cierto es que se conocen medios de regenerar los tubos que se han vuelto demasiado duros mediante la introducción de substancias volátiles, pero es prácticamente imposible asegurar una constancia perfecta de la duración y de la intensidad de los rayos durante un lapso de tiempo algo prolongado.

Los electrones contenidos en los metales pueden ser libertados de otro modo mediante el choque de iones contra su superficie. Para ello basta calentarlos. Este método de producción de los electrones, conocido desde hace tiempo bajo el nombre de efecto Edison, es el que el doctor Coolidge ha tenido la idea de utilizar en los tubos de rayos X para libertarse de la influencia del estado de vacío.

En los tubos estudiados por Coolidge, no parece que haya iones, debido al vacío casi absoluto. Para conseguir la emisión de electrones por el cátodo, con una corriente eléctrica auxiliar se pone en estado de incandescencia a este cátodo constituido por un filamento metálico. El paso de la descarga bajo forma de rayos catódicos se efectúa, pues, debido a una producción de electrones que es independiente de la corriente principal.

El tubo, construido en Francia por M. Pilon, es de un empleo fácil para las diversas aplicaciones médicoquirúrgicas de los rayos X. Compónese de una ampolla parecida en sus grandes líneas a la que se utiliza actualmente. El ánodo lo forma un grueso bloque de tungsteno que pesa alrededor de 100 gramos y presenta un gran diámetro. Se halla soportado por una espiga de molibdeno o de otro metal poco fusible que también tiene por objeto dispersar en la medida de lo posible el calor desprendido. Como el tubo es monoanódico, el ánodo hace oficio de anticátodo. La figura representa un modelo de tubo para ser enfriado con agua, presentado por M. Pilon.



El cátodo es una espiral chata o de forma variable hecha con un hilo de tungsteno; es soportado por dos espigas de molibdeno. Esta espiral está unida a una batería de acumuladores cuidadosamente aislada, pues debe ser elevada al potencial catódico. Un reóstato, también aislado, permite hacer variar la intensidad de la corriente que atraviesa la espiral de tungsteno y modificar, por consiguiente, su temperatura, para permitirle libertar más o menos electrones.

Hay un cilindro de molibdeno reunido al polo negativo de la fuente de alta potencia y que rodea la espiral. Este cilindro, cuya forma y dimensiones varían en los diferentes modelos de tubos que fueron construidos, sirve para dirigir el haz catódico sobre el anticatódico en un punto de impacción más o menos extenso.

El número de los electrones emitidos es una función creciente de la temperatura, y, por consiguiente, aumenta con la intensidad de la corriente proporcionada por la batería de acumuladores. Esos electrones son dirigidos a través del campo eléctrico del cilindro de molibdeno hacia el anticátodo, donde su choque determina la producción de los rayos X.

Para poner el tubo en marcha se cierra la corriente de la batería de acumuladores sobre la espiral de tungsteno. Se la eleva al grado de calor necesario para producir la descarga de electrones deseada. Cuando la espiral está caliente se hace pasar la corriente de alto potencial cerrando el interruptor.

Veamos las ventajas que pueden presentar estas nuevas ampollas.

1o. Sabemos que la penetración de los rayos depende de la rapidez del haz catódico, es decir, que ella es función de la diferencia de potencial en las extremidades del tubo; en las ampollas ordinarias ella es también función de la intensidad, mientras que en el tubo Coolidge la calidad y la cantidad de los rayos X son independientes una de otra. En efecto; si por una misma diferencia de potencial de la corriente de alta tensión en las extremidades del tubo se da al filamento cátodo una temperatura menos elevada, éste emite una cantidad menos grande de electrones y disminuye por consiguiente la cantidad de rayos X producida. Inversamente, si se aumenta la diferencia de potencial en las extremidades del tubo dejando el filamento cátodo a la misma temperatura, se hace aumentar la rapidez de los agentes trasportadores sin aumentar su número, y el tubo despide una cantidad igual de rayos X, pero éstos se han vuelto más penetrantes.

Disponiendo a la vez del mecanismo regulador del circuito de alta tensión del tubo y del circuito de calentamiento del filamento cátodo, es posible, pues, conseguir una dosis fuerte o débil con rayos que presenten la dureza deseada: es ésta una posibilidad preciosa, tanto para los tratamientos radioterápicos como para la radiografía.

2o. Mientras el anticátodo no se halla en estado de incandescencia, el tubo Coolidge sólo deja pasar la corriente en el sentido ánodo-cátodo, lo cual es consecuencia de la conductibilidad disimétrica debida al cátodo incandescente. El tubo puede funcionar, pues, sobre la corriente alternativa sin sopapa especial. Pero si el anticátodo se calienta demasiado, la descarga pasará también en sentido inverso. Por esta razón será preferible utilizar una corriente de dirección constante cuando el anticátodo no es mantenido perfectamente frío.

3o. Durante la marcha no se comprueba fluorescencia del vidrio ni en la zona activa ni sobre las demás partes de la pared. Si no se viera la incandescencia del filamento y algunas veces la del anticátodo, nada señalaría la actividad del tubo. La ausencia de fluorescencia proviene de que el tubo no encierra rayos catódicos secundarios o rayos reflejados por el anticátodo. El vidrio, por consiguiente, no se calienta en esta zona. El tubo podría funcionar perfectamente durante mil horas, más o menos, sin interrupción.

4o. En fin, el tubo Coolidge proporciona un haz de rayos X de composición constante. Hasta se ha dicho en varias revistas que el haz así conseguido es un haz homogéneo.

A. BOUTARIC.

Socialización de la enseñanza

LA ESCUELA Y LA VIDA DEL NIÑO

II

Ahora bien, organizando y generalizando todo esto tendríamos la escuela ideal. No hay en ello misterio ni maravilloso descubrimiento alguno de una teoría pedagógica o educativa. Se trata simplemente de hacer sistemáticamente y de un modo amplio lo que por varias razones puede ser hecho en las casas, sólo de un modo relativamente más pobre y azaroso. En primer lugar, el ideal doméstico ha de ampliarse. El niño debe ponerse en contacto con más gente y con más niños para que pueda darse la más fresca y rica vida social. Además, las ocupaciones y las relaciones que envuelven el hogar no están especialmente seleccionadas en vista del crecimiento del niño; el principal objeto perseguido es otro, y lo que los niños puedan obtener será puramente incidental. De aquí la necesidad de la escuela. En ésta, la vida del niño es la preocupación rectora. En ella tienen su centro todos los medios necesarios para el desenvolvimiento del niño. ¿El conocimiento?—ciertamente, pero primero el vivir y el conocimiento a través de sus relaciones con la vida.—Cuando consideramos la vida del niño centrada y organizada de este modo, no se nos podrá ocurrir que lo esencial en él sea el escuchar; todo lo contrario.

La afirmación de que la educación significa "educir", sacar fuera, es excelente si la tomamos en oposición a llenar. Pero, en realidad, es difícil concertar la idea de educir con las acciones ordinarias de los niños de tres, cuatro, siete u ocho años de edad. En ese tiempo el niño ya corre y se agita con actividades de todos géneros. No es un ser puramente latente, al que tiene que acercarse el adulto con toda clase de precauciones para desenvolver gradualmente algún germen oculto de actividad. El niño es ya intensamente activo, y la cuestión de su educación es la de encauzar sus actividades, darles una dirección. Mediante esta dirección, mediante su uso organizado, tienden hacia un resultado eficaz, en vez de disiparse o de abandonarse a la expresión meramente impulsiva.

Si no perdemos esto de vista, la dificultad que encontramos en la mayor parte de las gentes, en lo relativo al término de la nueva educación, no será tanto resuelta como disuelta; desaparece. Un problema que puede planteársenos es éste: si comenzamos con las ideas del niño, sus impulsos y sus intereses, todo ello tan tosco, tan casual y frágil, tan poco refinado y espiritualizado, ¿cómo obtendremos la necesaria disciplina, cultura e información? Si no hay otro camino abierto para nosotros, excepto el de excitar y estimular estos impulsos del niño, la pregunta puede ser bien contestada. O tenemos que ignorar y sofocar las actividades, o tenemos que excitarlas. Pero, si tenemos elementos y materiales organizados, se nos abre otro camino. Podemos dirigir las actividades del niño, ofreciéndoles ejercicio en ciertas direcciones y llevarlos así a la meta, que se encuentra lógicamente al final del camino seguido. "Si los deseos fueran caballos, los mendigos serían jinetes".

Puesto que no lo son, puesto que realmente satisfacer un impulso o un interés significa esforzarse por conseguirlo, y el esfuerzo implica el luchar con los obstáculos, familiarizarse con los materiales, desplegar ingeniosidad, paciencia, persistencia y vigilancia, necesariamente ha de envolver disciplina — ordenación de energías — y provisión de conocimientos. Tómese el ejemplo del niño que tiene que construir una caja. Si se contenta con la imaginación o el deseo, no se disciplinará ciertamente. Pero cuando intenta realizar su impulso es ya cuestión de definir bien su idea, de planearla, de escoger la madera más adecuada, de medir las partes necesarias y de darles las proporciones convenientes, etc.; va en ello envuelto la preparación de los materiales, el aserrado, el cepillado y la disposición de ensambladuras y esquinas. Es indispensable el conocimiento de instrumentos y procesos. Si el niño realiza sus instintos y construye la caja, se ofrecerá una plenitud de oportunidades para obtener la disciplina y la perseverancia, para ejercitar el esfuerzo, venciendo los obstáculos, y para alcanzar también una gran cantidad de información.

Del mismo modo, indudablemente, el niño que piensa en lo que él quisiera cocinar, tiene una idea muy ligera de lo que significa o cuesta, o de lo que requiere. Es simplemente un deseo de "darse un banquete", quizás de imitar las actividades de las personas mayores. No nos es posible, indudablemente, a nosotros mismos descender a aquel nivel y halagar simplemente ese interés. Pero también aquí, si se ejercita y utiliza el impulso, tiene éste que realizarse en la realidad, y el mundo actual, con sus difíciles condiciones, a las cuales tiene que acomodarse, y otra vez surgen los factores de la disciplina y el conocimiento. Uno de los niños se impacientaba recientemente por tener que hacer cosas, mediante un largo método de experimentación, y decía: "¿Por qué nos molestamos con esto? Déjeme seguir una receta de un libro de cocina". El maestro preguntó al niño de dónde venía la receta, y la conversación vino a demostrar que si la seguía simplemente no llegaría a comprender las razones por las cuales obraba. Entonces se mostraron propicios todos los niños a proseguir su trabajo experimental. Para continuarlo hacía falta, verdaderamente, una explicación del punto aquel en cuestión. Su ocupación aquel día consistía en resolver el aderezamiento de los huevos, como representando una transición entre la preparación de los vegetales y la de la carne. Para tener una base de comparación comenzaron por sumarizar los elementos nutritivos de los vegetales, e hicieron una comparación preliminar con los que encontraron en la carne. Encontraron así, que la fibra celulosa de los vegetales corresponde a tejido conjuntivo de la carne, proporcionándole el elemento de forma y estructura. Encontraron, también, que el almidón y sus productos eran característicos de los vegetales, que las sales minerales eran comunes a los vegetales y a los animales, y que la grasa era también común, pero en muy diversas proporciones — en pequeña cantidad en los vegetales y en una gran cantidad en los animales.— Se prepararon, así, al estudio de la albúmina como el rasgo característico del alimento animal, correspondiente al almidón de los vegetales, y quedaron dispuestos a considerar las condiciones requeridas para el tratamiento adecuado de la albúmina — sirviendo los huevos como el material del experimento.

Comenzó éste tomando agua a diversas temperaturas, templada, caliente e hirviendo, y notaron los efectos de los diversos grados de temperatura sobre la clara de huevo. Hecho eso, estaban preparados no solamente para cocer huevos, sino también para comprender el principio de la cocción. No deseo perder de vista lo universal en el incidente particular. Porque el niño desea simplemente cocer un huevo, y esto, echándolo en el agua tres minutos y retirándolo cuando está cocido, no es educativo. Pero el reconocimiento de los hechos materiales, y condiciones envueltas en la ejecución de los impulsos del niño, que éste quiere realizar, y regular este impulso mediante aquel reconocimiento, eso sí es educativo. Esta es la diferencia en la cual deseo yo siempre insistir, entre excitar o condescender con un interés y realizarlo dirigiéndolo.

Otro instinto del niño es el uso del papel y el lápiz. Todo niño desea expresarse mediante la forma y el color. Si os limitáis a condescender con este interés, dejando que el niño actúe indefinidamente, no hay desenvolvimiento que sea más accidental. Pero hágase que el niño exprese primero su impulso, y luego, mediante la crítica, la pregunta y las sugestiones, traerles a la conciencia de lo que han hecho y de lo que necesitan hacer, y el resultado será enteramente distinto.

Juan DEWEY.

Meditaciones sobre la naturaleza de nuestro mundo moral

QUINTA MEDITACION

EL AGNOSTICISMO ENERGETICO Y CIENTIFICO

Los fisiologistas, en nuestros días, rehuyen hablar de la naturaleza del alma, como los físicos rehuyen hablar de la naturaleza de las cosas. Empero, creemos que es ésta una actitud poco plausible, pues deber es de todo aquel que observa los fenómenos de la naturaleza que llegue a las leyes generales de la filosofía.

La observación del mundo tiene dos fines primordiales, el uno "práctico" y el otro "teórico". El fin práctico es llegar al conocimiento del mundo para sacar de las fuerzas naturales el mayor provecho posible para la vida humana. Así, el médico, que estudia el cuerpo humano, las funciones de sus órganos, las propiedades de los minerales y de las plantas, lo hace con el fin práctico de aliviar los dolores ocasionados por las enfermedades y de curar estas mismas enfermedades. El sociólogo estudia las leyes que rigen el curso de la vida social con el fin práctico de aliviar los males que aquejan a la vida de las colectividades y de suprimir estos males.

El fin teórico de la observación del mundo es llegar a la posesión de las leyes más generales y abstractas del conocimiento, aunque estas leyes, cuyo conjunto sistematizado constituye la filosofía, no tengan una aplicación inmediata como instrumento de lucha; tienen una finalidad ética, y es el perfeccionamiento de nuestro mundo moral y la elevación de nuestra dignidad intelectual.

Perfecto es el observador que comprende los dos fines del conocimiento: aquel que sabe sacar recurso de las leyes naturales para aumentar el índice de vida buena para la humanidad y que al mismo tiempo es capaz de elevarse hasta los dominios de la filosofía.

Los psicólogos fisiologistas "se niegan" a hablar de la naturaleza del alma. Se alejan, pues, de la observación perfecta.

Spencer, el más ilustre de los psicólogos fisiologistas del siglo pasado, declara que ignoramos la naturaleza del alma. Nada sabemos acerca de ella y nada podemos saber. (1)

La mayor parte de los psicólogos contemporáneos siguieron el ejemplo del maestro; tan grande es el influjo de los autores eminentes sobre el pensamiento de los hombres.

Sin embargo, hoy podemos tomar una actitud distinta. Podemos, como lo hicieron los antiguos materialistas, discurrir sobre la naturaleza del espíritu como podemos discurrir asimismo sobre la naturaleza de las cosas.

Sostendremos, en el curso de esta tesis, que el alma es una fuerza de la naturaleza en perpetua circulación. Al hacer esta afirmación no nos apartamos de nuestra posición de agnósticos, ya que no podemos pretender saber lo que es la fuerza en sí, pues el conocimiento es siempre y únicamente relativo. El agnosticismo es la única posición seria de todo observador de la naturaleza. Pero es un progreso hacer entrar una ley particular en otra general, o hacer entrar una ley general en otra más general aun, y es quizá, esto, en lo que consiste todo progreso científico y filosófico. Así es que, al afirmar que el alma es una manifestación de las fuerzas que se agitan y circulan por el universo, si bien con esto no llegamos de ninguna manera al conocimiento absoluto, hacemos entrar, empero, un fenómeno en otro más general, una ley en otra aun más general, y en este sentido el energetismo representa un positivo progreso para el conocimiento.

El "negativismo" de los fisiólogos no debe confundirse con nuestro "agnosticismo".

El gran Leibniz se expresaba de esta suerte: "¿Decís que no conocemos la fuerza sino por sus efectos y no tal cual ella es en sí? Contesto que así sería si no tuviéramos un alma y si no la conociéramos." La conciencia es para Leibniz la conciencia de la fuerza misma. No creemos nosotros, sin embargo, que la conciencia ilumine con gran claridad el problema del conocimiento absoluto; es el instrumento, es cierto, del conocimiento relativo, científico y filosófico; pero es un instrumento tan obscuro a pesar de las apariencias, que no nos resolvemos a salir de nuestro modesto agnosticismo.

Muchos psicólogos, al negarse a manifestar su opinión acerca de la naturaleza del alma, lo hacen bajo el imperio del miedo. El mundo social humano está gobernado por prejuicios, por creencias absurdas. El ambiente colectivo está poblado de fetiches, creados todos ellos por el mismo hombre, y encarnación de sus propios apetitos, deseos y aspiraciones. Acostumbrado a vivir con sus fetiches, el hombre llega a temer su muerte. Es así cómo no sólo hay quienes no creen en una explicación científica de nuestro mundo moral, sino que, y son los más, hay quienes temen el triunfo definitivo de la ciencia sobre el misticismo.

¡Temen que las claridades del día desvanezcan totalmente las tinieblas de la noche! Este temor ha existido en todas las épocas de la progresión de las ideas: ayer como hoy. De más está decir que no hay nada más perjudicial para el progreso humano que estos temores. A este poderoso obstáculo que se opone al avance de la ciencia y de la filosofía, se añade el hecho de que sobre estas creencias y sobre las cabezas de los fetiches descansan cuantiosos intereses económicos. No todos los hombres cultos son capaces de tomar una actitud francamente rebelde frente a los intereses creados. Y es así cómo,

(1) Herbert Spencer, "Princip. de psych", T. I, pág. 145: "La substance de l'esprit".

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ENFERMEDADES SECRETAS — Consultas Gratis — Curaciones por abono de $ 20 — 506 y 914 — LAVALLE 547

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 462, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis, venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3282, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 3 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 4 a 7 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
291 — PATRICIOS — 291
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 5 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 2 a 6 p. m. — Lavalle 1605 — Unión Telefónica 566, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3091 (Libertad).

CARMEN R. DE CALVIELLO

PARTERA

Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 2 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 462. — Unión Telefónica 6505, Libertad, 1o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 447 (2o. piso). — U. T. 4464, Libertad.

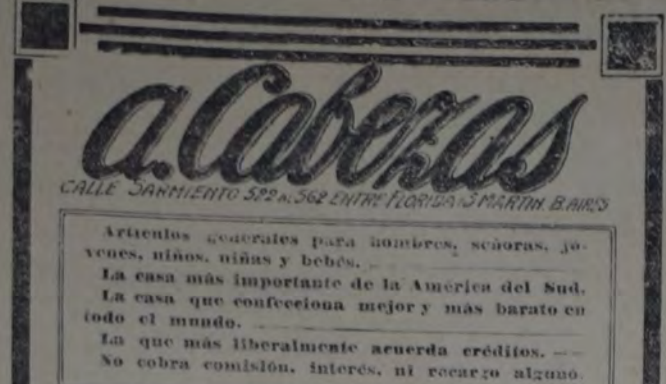
Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1375 (2o. piso) — U. T. 4365, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1181, de 2 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 4040 — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, preparaciones literarias y científicas. — [illegible]



Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

E. del Valle Iberlucea

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a Cangallo 1372, 1er. piso, U. T. 4023, Libertad

ATIENDE DIARIAMENTE DE 2 a 4 p. m.

V.10|11.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.
Buenos Aires, Mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital . . . . $ m|n 122.000.000.—
Fondo de reserva . . . $ o|s 14.565.407.14
Sucursales y agencias en la capital
Belgrano, Cabildo 1200, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos — General Urquiza, Bauness esquina Cabezón. — No. 1, Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1801, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3799, esquina Gallo 481.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2152 — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724.— No. 9, Santa Fe 4526.— No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 78 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000 . . .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo) . . .	Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . .	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 10, de 1916. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires
Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección Telegráfica: GALBANK.
Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 2920, Entre Ríos 200, Rivadavia 3868, Mitre 300 (Avellaneda).
Horario adicional de 4 1|2 a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.
Capital realizado y fondo de reserva . . . . $ 17.616.258.66 m|n

ABONA POR DEPOSITOS: $ m|n.

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo, de 60 días	3 "
" " " 90 días	4 "
" " " 180 días	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias. — Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades. — LUIS POMIRO, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 933.330

SE ABONA

	C|l.	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo . . .	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director, gerente: Henorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1660.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés . . .	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n, por dos meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 98.025.380.—
Fondo de reserva . .	" 47.924.176.12
Primas a cobrar . .	" 1.124.472.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 2357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, octubre 1o. de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 462 al 68. — Sucursales: San Juan 1581, Rivadavia 2641, Corrientes 2962, Bernardo de Irigoyen 1289|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista o a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En caja de ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 "
En Caja de Ahorros, a la vista . .	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c|leg.
Reservas: " 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca) Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorro

Rosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 3520; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, "Nueva York" 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1349; Durand, Caona y Cuayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2134; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 257; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2630, Tornú, Bella Vista 3902; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alcorta 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1028; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 651; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4809; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 585; 10., Alberti 569; 11a., Agüero 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 930; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1172.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1862.
Nacional, México 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 155, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 5 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5138, de 5 p. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, México 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 3 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (Universidad popular), Martín García 465
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego" Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mouñ", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 852, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 859, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 529. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.) — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 751. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Fuñno", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 183; 2a., México 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 335; 7a., Tucumán 2667; 8a., Venezuela 2315; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1355; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1029; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1149; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2682; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1888; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 284; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1986; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 240; 7a., Lavalle 2620; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4059; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1610; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 251; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2544; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 751; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 58; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 871; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 645; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosa 850; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2721; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 245; 37a., Portela 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.160; 41a., Santa Fe 3540; 42a., San Eduardo 56; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

COLON — Temporada de primavera — Conciertos sinfónicos.

NACIONAL — Corrientes 260 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar — Espectáculos por secciones.
Hoy — Jacinta, A la vejez viruela, Buenos Aires en cine, Don Cuan Tenorio (Al uso nostro). — Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — A beneficio del primer actor Salvador Rosich — Rayito de sol, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, Sancho Panza en el gobierno (estreno), concierto por Aldo Tonini. — Platea, $ 3.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aldo Arce.
Hoy — La paz en peligro (estreno). — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Novela y realidad (estreno). The Bansfield Petróleo Co. (La fuente maravillosa) (estreno). — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos? El gaucho Robles. — Platea, $ 2.

COLISEO — Sábado 4 de noviembre, a las 3 p. m. — Unica matinee de gala — Organizada por la Asociación de la Crítica: El hijo del coronel, El vuelo nupcial, Las víboras, 24 horas dictador, El movimiento continuo, couplets por Lola Membrives, Inés Berutti y Gardell-Razzano. — Platea con entrada, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá —Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Tarde: gran función para familias con toda la nueva compañía. — A las 8.30: gran éxito de Dr. Hermann, Rivas et Ruiz, Rush Ling Toy, Berthe Berthal, The gazettes, Pura Jenelty, Gerard et Miss Hui Eh, Miss Tipperary, Blanchette Duval, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50, paraíso, 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.
Hoy — Sección vermouth: Los pájaros sueltos. Platea, 0.30. — Noche: El cabo Simón. — Platea, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — La esmeralda, Carlitos entre fieras.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. [illegible]

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. [illegible]

GRAN CINE RADIUM No. 8 — Rivadavia [illegible]

GRAN CINE JORGE NEWBERY — [illegible]

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, México 2070. Perm.

OFERTAS

CHAUFFEUR MECANICO ITALIANO, con libretas italiana y argentina y certificado de la mejor casa italiana, Fiat Lancia e spa., y casa particular de ésta, se ofrece para ciudad o campo. Dirigirse por carta a T. P., Lima 1561. V.2|11.

OFERTAS

CARPINTERO JOVEN SE OFRECE PARA casa particular, sabe lustrar muebles y algo de pintor y otros trabajos. Dirigirse por carta o personalmente a V. Labate, calle Charlone 236. V|4|11.

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3370, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3355. Buenos Aires, Sábado 4 de Noviembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las condiciones económicas y las relaciones internacionales

[illegible] de lecciones dadas en el curso del [illegible] internacional de la Universidad [illegible] La Plata, tomadas por los alumnos [illegible] Schaffroth (hijo) y Francisco [illegible] Brunet (hijo).

I

El desarrollo histórico de las relaciones internacionales constituye la ley del desenvolvimiento del derecho internacional. En realidad sería imposible [illegible] la existencia del derecho de [illegible] si no hubiéranse desenvuelto en [illegible] amplitud las relaciones internacionales de los pueblos. La ley internacional rige, pues, estas relaciones; [illegible] para comprender bien la naturaleza de este derecho sería necesario [illegible] las analogías existentes entre [las] instituciones y las ideas jurídicas, [así] como entre aquéllas y el fundamento económico de las sociedades.

Algunos tratadistas de esta materia consideran que siendo las ideas como [las] palancas del derecho internacional, [hay] que explicar el desarrollo de las relaciones internacionales por medio de [las] ideas. En cambio, otros juristas inspirados en un criterio más moderno, [y] probablemente más científico, establecen una íntima concordancia entre las condiciones económicas de las sociedades [y el] desarrollo de las relaciones internacionales.

Trataremos de ocuparnos en estas lecciones de este punto, examinando las doctrinas de unos y otros. Empezaremos por estudiar la teoría de Martens, uno de los grandes jurisconsultos contemporáneos, llamado el canciller de las naciones. En una obra notable, en la que expone los fundamentos, el desarrollo y los principios del derecho internacional, este distinguido jurisconsulto comienza por establecer una ley de desenvolvimiento de las relaciones internacionales, que, por lo tanto, ha determinado la génesis y el desarrollo del derecho internacional.

Según Martens, el progreso de las relaciones internacionales dependerá de la evolución de las ideas políticas dentro de cada nación. Existirá entonces [así] como un paralelismo entre el derecho público interno y privado de los estados y el derecho internacional. Sólo cuando sea respetada la libertad del individuo; sólo cuando estén asegurados todos los derechos de la personalidad humana dentro de una sociedad determinada, y por consiguiente cuando el derecho público interno haya alcanzado, dentro de las fronteras de un estado, un grado máximo de desarrollo, podrá entrar en relaciones jurídicas, [ya] materiales o económicas, con otros estados, en los que a su vez sea considerado el respeto de la personalidad humana y estén asegurados los derechos del hombre. Esta es la idea principal expuesta en una forma sintética, [que] admite Martens como explicación del desarrollo histórico del derecho internacional. Y en efecto; parecería que a simple vista tuviera razón el jurisconsulto ruso al formular esta ley. [illegible] examinando el desarrollo histórico de las relaciones internacionales, [illegible] esto comprobarse.

No hemos de hacer ahora el estudio analítico del desenvolvimiento de las relaciones entre los pueblos; pero bastará una breve síntesis para justificar en parte las ideas de Martens. En la antigüedad, en efecto, no existió este respeto a la personalidad humana que se exige como condición "sine qua non" para la existencia de las relaciones internacionales. Sólo en una época posterior empezaron a diseñarse algunas instituciones de orden internacional que [son] en parte el resultado de una concepción de las libertades individuales en algunos países de Europa. Y por último, en los tiempos modernos, cuando se consagran las libertades individuales, es posible la existencia de una ley internacional, que va a asegurar el respeto recíproco y los derechos de las naciones, como una consecuencia del progreso interno del derecho dentro de cada nación.

De acuerdo con estas ideas, Martens establece tres períodos en el desenvolvimiento de las relaciones internacionales. Otros autores admiten más períodos para explicar su formación y desarrollo, pero Martens no admite sino tres, que corresponden a tres concepciones distintas del derecho individual. Siendo las ideas, como admite él, fuerzas morales que impulsan el desarrollo de las relaciones y determinan la formación de las leyes destinadas a regirlas—cualquiera que sea el alcance de éstas, bien individual o regional o nacional — puede explicarse la naturaleza de cada período histórico en el desenvolvimiento de las relaciones internacionales por el predominio de un concepto jurídico.

Los tres grandes períodos serían los siguientes: 1o., desde la antigüedad hasta la paz de Westfalia (1648); 2o., desde esta fecha hasta la reunión del Congreso de Viena (1814-15); y 3o., desde esta fecha hasta nuestros días. Ahora bien: ¿cuáles son las ideas o conceptos jurídicos predominantes en esos tres períodos del desenvolvimiento de las relaciones entre los pueblos?

Siguiendo el paralelismo establecido por Martens entre el derecho privado y público de cada estado y el derecho internacional, correspondería al primer período el predominio del concepto que da al derecho el carácter de imposición, de coacción o de violencia. No está asegurada casi en ningún país la libertad individual. En los imperios asiáticos no existe el derecho de las personas, sometidas en absoluto a la voluntad de los reyes. En algunas democracias aparentes, como las de Atenas y Roma, hay una clase social condenada a la esclavitud; de manera que si algunos ciudadanos gozan de libertades civiles y derechos individuales, la inmensa mayoría de la población está en una situación deprimente, considerados los esclavos como cosas susceptibles de apropiación. Una sociedad así no es en verdad una democracia, ni puede suponerse que en ella exista el respeto a la personalidad humana. Hay una glorificación de la violencia y de la fuerza dentro de semejante sociedad, [illegible] de impedir las relaciones de los pueblos sobre una base de concordia, de paz y de justicia. De consiguiente, y de acuerdo siempre con las ideas de Martens, resultará que en las relaciones entre los pueblos de esa época no podía predominar sino la violencia, el derecho de la fuerza y el aislamiento de los estados.

Durante todo este período de la antigüedad existió, pues, el sistema conocido con el nombre de hostilidad recíproca, tanto en las relaciones públicas como en las privadas. El extranjero es el enemigo. Esto sucedía también respecto de los estados. De ahí que, aparte de circunstancias materiales o económicas, resulte que la guerra es la ley permanente de la antigüedad. Los estados desean engrandecer su territorio por medio de la conquista. No es que obedezcan simplemente a una concepción determinada del derecho, sino que responden también a necesidades materiales de la vida de los pueblos. Pero no es el momento de ocuparnos de éste asunto sino de exponer la teoría de Martens respecto al desenvolvimiento de las relaciones internacionales. Pues lo mismo que ocurre, según este jurisconsulto, durante la antigüedad, sucede en la edad media y en una parte de los tiempos modernos. Sabido es que después de la caída del imperio romano se quiso llegar a unificar el mundo antiguo imponiéndosele la paz octaviana. Conquistado por los bárbaros, empezó un nuevo período de evolución social que habría de concluir con la formación de las naciones modernas.

También la guerra es la ley permanente de la feudalidad. No solamente existe la guerra entre los pueblos sino también entre los señores. No hay una base jurídica para el establecimiento de una unión entre las clases sociales y entre las diversas regiones de un país. Sin embargo, hay un principio de orden moral que sirve de vínculo de unión, pero de una unión muy relativa, puramente nominal, entre los hombres de Europa en los tiempos medioevales. La religión cristina constituye la base de esta comunidad embrionaria.

La religión cristiana, sin embargo, no consiguió imponer una ley internacional por diversas razones. Los pueblos continúan haciéndose la guerra, y cuando llegue el período de la centralización política, de la constitución de las grandes naciones, recién empezará a diseñarse un sistema que habría de reposar, no sobre la hostilidad recíproca de los pueblos, sino sobre otra base política.

En la edad moderna ocurre una larga guerra entre la mayor parte de las naciones de la Europa occidental: la de treinta años, que termina con la paz de Westfalia. Es entonces cuando empieza a constituirse el derecho internacional de una manera sistemática y científica. En la antigüedad, como en los tiempos medioevales, existieron algunas instituciones de derecho de gentes, como el "jus feciale"; hubo en la edad media algunas reglas de derecho internacional marítimo; en fin, existieron algunas concepciones fragmentarias del derecho internacional. Pero un conjunto de reglas que constituyeran propiamente el derecho especial destinado a regir las relaciones internacionales, sólo pudo surgir cuando estas relaciones habían adquirido cierta amplitud.

Termina la guerra con la paz de Westfalia. Se reunieron en esta región de Alemania los representantes de dos países en guerra. Fué la primera vez que se congregaron los representantes de los soberanos en una asamblea con el propósito de deliberar acerca de la paz de Europa. Este es el principio de una nueva era en el desenvolvimiento de las relaciones internacionales. Los soberanos tienen ya sus representantes en las distintas cortes de Europa y se establecen en una forma permanente las embajadas. Anteriormente, durante la edad media, a consecuencia del desarrollo de las relaciones comerciales de los pueblos europeos de occidente con los países de oriente, nació la institución de los cónsules. De manera que ya había un principio de representación de las naciones para tratar de todo lo referente a sus relaciones comerciales o políticas. Pero recién en 1648 los representantes de los soberanos se reúnen en un congreso para deliberar sobre asuntos de interés general.

E. del VALLE IBERLUCEA.

En el consejo nacional de educación

COMPLETA INCERTIDUMBRE

La perplejidad que impera hoy en esta importantísima y vital repartición no puede ser más desoladora ni pródromo más incontrovertible de una completa desorientación del nuevo poder ejecutivo en materia administrativa y educacional.

El consejo de educación da la sensación de un campo de Agramante donde se barajan en inextricable confusión nombres y puestos, fechas y nombramientos. En tanto, el poder ejecutivo de la nación, en su afán de perquirir los candidatos que satisfagan las ambiciones y exigencias partidistas, abandona en un culpable descuido la marcha normal de esa institución, que apareará, si se persiste en ello, lamentables consecuencias en el orden de la educación común.

Es realmente vergonzoso que después de casi un mes de gobierno el poder ejecutivo no se haya preocupado en determinar y nombrar las personas que llenarán esos puestos de tanta trascendencia en la suerte ulterior del país. No obstante, las corporaciones del magisterio se han iniciado en un sistema ridículo de propiciación de candidatos, hecho que se ha puesto palmariamente en evidencia respecto del vocal Jacinto Cárdenas.

Ciertos miembros del magisterio han solicitado del ministerio que este señor continúe en su puesto; y como determinan esta actitud intereses exclusivamente personales de los recurrentes, el ministerio está en el deber de paralizar tan vergonzosos y sórdidos procederes.

Va en ello, además de la dignidad del nuevo gobierno, los intereses impostergables de la instrucción pública.

CONGRESO

Los socialistas y el presupuesto.

El grupo parlamentario socialista en su última reunión resolvió distribuir el estudio del presupuesto en la siguiente forma:

Congreso. — De Tomaso.

Interior. — De Tomaso; Correos y telégrafos y Policía, Bravo; Departamento nacional de higiene, Repetto; Dirección de territorios nacionales, Zaccagnini.

Relaciones exteriores y culto. — Repetto

Hacienda. — Repetto; Dirección del puerto y aduanas, Zaccagnini.

Justicia e instrucción pública. — Justicia, Bravo; Instrucción pública, Justo y Bunge.

Guerra. — De Tomaso.

Marina. — Cúneo.

Agricultura. — Dickmann.

Obras públicas. — Repetto y Zaccagnini.

Trabajos públicos. — Repetto.

Subsidios y beneficencia. — Jiménez.

Pensiones, jubilaciones y retiros. — Jiménez.

Policía aduanera. — Zaccagnini.

De la crítica general del régimen financiero y de los gastos y recursos del presupuesto, se encargará el doctor Justo.

Algunos hechos

Las visiblemente interesadas legiones partidistas afirman que todo juicio que se formule sobre los actos del nuevo gobierno será prematuro. Acaso sientan lo mismo los espíritus incautos que, según se ha visto, constituyen una formidable mayoría en la república. Ello no obstante, ya tenemos algunos hechos que nos confirman el concepto que formáramos de este gobierno sin ideas.

Lo dijimos antes de ahora, sinceramente inspirados en la objetividad política del país. ¿Qué es lo que puede aguardarse de un partido que no vincula su acción a los grandes problemas sociales y económicos que se plantean en la hora actual?

¿Qué confianza lograrán inspirar los hombres políticos que ante el pueblo elector no concretan sus ideas fundamentales en lo que se refiere a la política fiscal? La reforma de la ley de aduana, en el sentido de abolir los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad, por sí sola bastaría para acreditar a un gobierno.

El señor Irigoyen, en sus telegramas difusos y en sus curiosas cartas, nunca se dignó hablarnos del bienestar mensurable del pueblo, acaso para no descender del "plano superior de las abstracciones". Sin embargo, nos habría sido grato saber si considera justo que la fuente fiscal se forme con los impuestos a la vida en tanto se deja libre al privilegio. A buen seguro que si de tales cosas escribiera, comprenderíamos fácilmente sus cartas y telegramas.

Luego esperamos que nos anticipara algo de su gobierno ejemplar, en el día de su advenimiento. Era ésa una magnífica oportunidad: decir como presidente, desde la más encumbrada tribuna argentina, ante la asamblea nacional, lo que callara como candidato faltando al más elemental deber democrático. En una hora el telégrafo habría hecho circular de un extremo a otro de la república todo lo que el señor Irigoyen nos ocultara durante treinta años. Ni eso. Perdió la bella oportunidad aduciendo un argumento simplicísimo.

Los hechos son más elocuentes que las palabras. La legión partidaria esgrimió esta vulgaridad para justificar el impenetrable silencio del presidente. Y anotamos, de paso, un pequeño absurdo. ¿Cómo los hechos del señor Irigoyen pueden ser más elocuentes que sus palabras jamás pronunciadas?

Sea como sea, ya sabemos lo que no tuvo a bien decirnos desde el "plano superior de las abstracciones". El nuevo gobierno es un gobierno de clase, en un todo semejante a los que ha tenido que soportar el pueblo argentino. No haya temor de que los intereses de la clase rica sean traicionados. Fiel amigo de los terratenientes, el latifundio proseguirá siendo la peste enemiga de la población, perpetuadora del desierto. Y cómplice denodado de los monopolios.

Ningún gobierno tuvo, como éste, una oportunidad mejor para concluir para siempre con los escandalosos monopolios. En efecto; se recordará que con motivo de la carestía del azúcar, debido a que la producción no había respondido a las exigencias del consumo, el diputado Repetto presentó a la cámara una minuta de comunicación al poder ejecutivo expresándole que había llegado el momento de declarar libre la introducción de las toneladas necesarias — de acuerdo con la ley respectiva —, pues el azúcar se vendía en plaza al precio de carestía determinado por la misma ley. La cámara sancionó la minuta, pero en la ocasión que recordamos, el diputado radical Molina fundó su voto en contra, expresando la conveniencia de que la minuta pasara a estudio de la comisión, para no herir, con una sanción "apresurada", los muy respetables intereses de los señores azucareros del norte.

Dimos a ese voto la importancia que él tenía; y, al comentarlo desde estas mismas columnas, dijimos que era un anticipo de lo que, posiblemente, sería el gobierno del señor Irigoyen: un protector de la ya tan protegida industria azucarera. Los hechos parecen confirmarlo. Aun cuando el asunto ha sido suficientemente estudiado, no se resuelve todavía.

¿Por qué? ¿Tendremos lógicamente que deducir que el asunto no se resuelve porque el señor Irigoyen desea que el pueblo, aun el que lo sentó en la Casa Rosada, coma azúcar caro?

Otro hecho que denuncia el carácter de este gobierno de clase lo hallamos en las declaraciones formuladas por el ministro de obras públicas a un diario vespertino, de cuya veracidad no dudamos hasta que no se demuestre lo contrario. El ministro de obras públicas no hará cumplir la ley de jubilación de ferroviarios. ¿Por qué? ¿Será porque las respetables empresas no la aceptan, y mucho menos la ley básica de la comisión técnica?

En cuanto al ministerio de relaciones exteriores, ese refugio de parásitos que tanto le cuesta al pueblo, según el titular de la cartera, nos reserva sorpresas. El señor Irigoyen — acaso porque las lecturas de derecho internacional no son sus predilectas — nos ha impuesto un canciller enemigo de la paz. Es un hombre que se burla de los tratados de conciliación y de arbitraje, y que desde su ingreso al gobierno ha tenido la tristísima virtud de sembrar alarmas en Chile y el Brasil, a semejanza de su progenitor intelectual, el señor Zeballos, el de la larga fama... Quien admira la repudiable, la innoble teoría bismarckiana de que el derecho es la fuerza, no puede ser canciller de la República Argentina. Ese hombre es un peligro para la paz en Sud América.

¿Esto es lo que en medio mes nos regala el señor Irigoyen? Algo más: el arduo problema de la desocupación obrera se pretende resolverlo con las ollas populares...

¿Es posible creer en la seriedad y las buenas aptitudes de un gobierno de tan malas iniciativas?...

PRENSA "INDEPENDIENTE"

Si crédulos hubiéramos sido a las promesas de regeneración expresadas por el radicalismo desde la oposición, difícilmente encontraríamos vocablos para calificar el primer ensayo de gobierno realizado bajo la dirección del doctor Menchaca en la provincia de Santa Fe.

Las incidencias, irregularidades y escándalos que el mencionado gobierno prodigó con fecundidad inconcebible, corroboraron nuestras opiniones respecto del radicalismo, que seguramente no habría de poner en práctica sus pomposas declaraciones y sus rectificaciones a la obra de las oligarquías predecesoras.

Investigando el nuevo gobierno de Santa Fe, animado, quizá, por odios y rencillas al menchaquismo, la forma cómo éste empleó los dineros del erario, han salido a la luz los despilfarros y las irregularidades más vergonzosos, desde el escándalo, que tratan de ocultar los mismos disidentes por falta de valentía, del Banco de la Provincia, hasta las excesivas cuentas pagadas a los diarios y periódicos defensores y apologistas del doctor Menchaca, asunto del que daremos algunas noticias a continuación.

La corrupción y el relajamiento de la administración menchaquista han superado o por lo menos igualado a la más combatida de las oligarquías.

El procedimiento usado por éstas para obtener el aplauso periodístico a que su obra no las hiciera acreedoras, consistente en proporcionar dádivas, empleos y recompensas pecuniarias a cierta prensa, de más o menos campanillas, que se tilda independiente, intérprete de la opinión pública y defensora del patriotismo y de las tradiciones: ese procedimiento ha encontrado la mejor aceptación de parte de los primeros "regeneradores" de Santa Fe. Se explica: los actos iniciales de gobierno causaron la más grande desilusión, que fué adquiriendo tales contornos, hasta hacer caer al gobernador Menchaca y a sus colaboradores en la impopularidad.

El informe emanado de los funcionarios encargados de la investigación susodicha trae un capítulo interesante que se refiere a los pagos realizados a favor de los diarios y periódicos que más se distinguieron en la obra de alabanzas y defensas al doctor Menchaca.

En primera línea figura el que en vida fué "El Radical". Aparece cobrando este diario dos créditos: uno de 800 pesos y otro de 300 pesos, por publicaciones e impresiones cuyas constancias no han sido halladas.

Explícase, ahora, la razón que indujo al diputado radical Salas Oroño, director del efímero órgano, a ponerse de parte de Menchaca en el conflicto con el bando disidente. También tiene su explicación la denodada defensa que hiciera "El Radical" en el asunto Juan Machain.

Pero lo que merece ser citado sin comentarios, pues los dejamos al arbitrio del lector, son los pagos hechos a un periódico inédito, "El Deber", y al diario "La República", defensor que fué de los gobiernos de Freyre y Echagüe, y que se publica en el Rosario. El primero cobró por 1000 ejemplares, con motivo de la inauguración de la jefatura del Rosario, 500 pesos; el segundo, la misma suma por la publicación del mensaje. Los expedientes de práctica fueron creados, liquidados, reconocidos y pagados el día 8 de mayo, es decir, 24 horas antes de que el señor Menchaca entregara el mando. ¡Record de celeridad administrativa!

Comprenderán nuestros lectores las razones que existen para brindar largas cuarentenas a muchas apologías prodigadas a los que manejan la cosa pública por los diarios que tienen por finalidad propósitos inconfesables de lucro e intereses mezquinos.

Fácil es, por desgracia, encontrar órganos de la prensa que ensalcen y defiendan al funcionario y al gobernante no en razón de su obra, sino en mérito a la recompensa que les dan. Y, lo que es más inconfesable, esa prensa hace uso del gastado tema del patriotismo y de las tradiciones nacionalistas, extraviando y perturbando el juicio de muchas personas en detrimento de los verdaderos órganos populares y de los partidos políticos que aspiran al mejoramiento material y moral del pueblo.

Notas del exterior

UN PLEBISCITO EN AUSTRALIA

A pesar de que últimamente ha sido objeto de algunas críticas de parte de hombres que están frente a toda política conservadora, el plebiscito es, a nuestro juicio, una institución democrática de la mayor importancia cuando las cuestiones que se presentan al voto directo del pueblo son concretas y de orden práctico. Excelente oportunidad para que los ciudadanos se preocupen de sus intereses más directos, y adquieran así la experiencia que les falte, ¿qué podemos temer de esa arma democrática los que todo lo esperamos de la capacidad del pueblo, y a aumentarla dedicamos nuestros mejores esfuerzos?

Un plebiscito acaba de rechazar en Australia el proyecto de servicio militar obligatorio, que Inglaterra quisiera ver extendido a sus colonias. Posiblemente, los australianos, que prestan ya su concurso en hombres y en dinero para la guerra, querrán defender con el principio del voluntariado, y como un precedente para el porvenir, la absoluta autonomía política de la colonia, que han de hallar indirectamente menoscabada por la presión de afuera en el sentido de exigirles una mayor contribución de sangre.

Para el futuro de los pueblos conviene que los gobiernos no dispongan, gracias al servicio militar obligatorio, de un gran ejército permanente que sirva de base a sus locuras bélicas, sobre todo mientras las relaciones internacionales no dependan de los parlamentos, y sea la diplomacia secreta la que pueda hacerlas romper en cualquier momento.

El voto del pueblo australiano tiene doble valor, porque envuelve una desautorización del gabinete colonial, que apoyaba el proyecto rechazado.

Tan es así, que varios líders laboristas han declarado que no apoyarán en adelante al gobierno, porque éste no posee ya la confianza del pueblo, y en Tasmania el líder del partido laborista ha sido depuesto de su cargo por haberse pronunciado en favor del servicio militar obligatorio.

Se anuncian ya agitados debates en las próximas sesiones del parlamento australiano.

Ignoramos si la reprobación de la actitud del gabinete que preside W. Hughes alcanza a sus ideas sobre la política aduanera del futuro, que consisten en rematar la presente guerra con otra, de orden económico, no menos bárbara y funesta.

Es seguro, sin embargo, que el pueblo australiano ha de mirar con todo género de reservas las peregrinas ideas económicas de Hughes, cuando no parece dispuesto a dejarlo en el gobierno para que pueda ponerlas en práctica.

Los debates parlamentarios que se anuncian, y la guerra declarada al gabinete por lo mejor de su propio partido, son indicios harto evidentes de que no es sólo la cuestión del servicio militar obligatorio, solucionada ya por el plebiscito, la que ha puesto a Hughes en frente del pueblo australiano.

Debemos felicitarnos de que esto venga a debilitar la autoridad del campeón de una mala causa, de la guerra aduanera que habría de completar la obra destructiva y disociadora que hoy realizan los cañones, las bombas y los torpedos, en la tierra, en el aire y en el mar.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro Nueva Pompeya (Norte) — A las 8.30 p. m., en el local de este Centro avenida La Plata 1889, dará una conferencia sobre "Fundamentos del socialismo" el ciudadano José F. Grosso.

Federación de las Juventudes Socialistas — A las 8.30 p. m. patrocinará una conferencia en el local del Centro de la 3a., Montes de Oca 1769. Los ciudadanos M. Besasso y Jaime López disertarán sobre "Movimiento juvenil".

J. S. "Juan Jaurés" — Uruguay 471. Realizará un acto público de propaganda a las 8.30 p. m., en la plaza Lavalle, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Guido A. Cartey, Jaime López y Mauricio Freedman, sobre los temas "Socialismo y religión", "Acción gremial" y "Las juventudes y el militarismo", respectivamente.

Centro Socialista de la 7a. — Río de Janeiro 722. Dará una función cinematográfica y conferencia a las 8.30 p. m., en el cine Universal Palace, Corrientes 4686.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional doctor Nicolás Repetto, quien desarrollará el tema "El problema de la guerra".

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) — Patrocinada por este Centro, se llevará a cabo una conferencia pública de propaganda a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Monroe y Acha, donde los ciudadanos Juan Ferlini y el doctor Joaquín Apolinario hablarán sobre "Nacionalismo y socialismo" y "Legislación obrera".

La organización científica del trabajo

Conferencia del diputado de Tomaso

En el Centro Socialista de la sección 13a., ante un público que llenaba completamente el amplio salón, realizóse anoche la anunciada conferencia del diputado de Tomaso sobre el tema que nos sirve de título.

El conferenciante expresó que disertaría sobre el método de Taylor, explicado en un libro recientemente llegado al país. En un principio, el sistema de Taylor fué combatido y resistido por algunos sindicatos obreros, y uno de los sindicalistas más conocidos, Mercier, lo calificó como el "sistema que tiende a sacar de los trabajadores todo el jugo posible".

Es interesante, con el propósito de agitar las ideas generales, hacer una exposición de las materias contenidas en el expresado libro.

Los socialistas seguimos con interés y con curiosidad intelectual el movimiento de las ideas y de los hechos en el mundo, con el propósito de aprender y de corregir nuestros errores, cuando podamos tenerlos. Es nuestro deber combatir los prejuicios de todo orden que puedan existir por error o por mala información. Combatimos el prejuicio religioso; combatimos el prejuicio político, y tenemos también el deber de combatir el prejuicio cuando exista dentro de nuestras propias filas, dentro de nuestra propia doctrina, o en el orden gremial, porque en esa forma trabajamos para poder llamarnos realmente hombres libres. Hombre libre es el que no considera que cualquiera de sus ideas tenga un valor inmutable y está dispuesto a someter sus convicciones al contralor de su propia crítica y, sobre todo, al contralor de los hechos diarios.

La exposición de los puntos de vista de Taylor resultará por lo menos interesante y útil, considerada aun solamente como objeto de simple ilustración, y ha de ofrecer a los obreros un motivo de meditación. Esos puntos de vista son el resultado de largas observaciones sobre diversos aspectos del trabajo industrial, realizadas con espíritu científico y dirigidas a sorprender en todos sus detalles el proceso de la producción, y tienen, por lo tanto, una posible utilidad para la observación diaria que puedan efectuar los mismos trabajadores.

Taylor pertenece a ese grupo de industriales norteamericanos audaces, enérgicos, inteligentes y emprendedores, que tanto se diferencian de los que vemos aquí y en Europa, que han heredado o adquirido sus establecimientos y los conservan con su organización secular, empírica y rutinaria. Son hombres que se han formado en el trabajo, que han sido obreros ellos mismos, y que han estado sometidos a la disciplina y al trabajo especializado de los grandes establecimientos; han tenido, por lo tanto, el conocimiento directo y diario del proceso de producción industrial y han llegado a los altos puestos de la dirección en virtud de sus aptitudes, de sus capacidades y de su esfuerzo inteligente. En el caso de Taylor, se trata de un hombre que ha trabajado como mecánico en la "Bethelem Steel Company", fábrica de acero de Norte América, y una de las más poderosas, llegando posteriormente a ser director general de sus establecimientos.

Taylor hace notar que en estos últimos tiempos los grandes políticos se han planteado el problema de evitar que las riquezas naturales de la nación caigan en manos de empresarios privados, o que puedan ser completamente malbaratadas.

Y se va haciendo carne en todos los espíritus la necesidad de que la colectividad conserve la administración de las riquezas naturales del suelo. Pero con mayor razón es necesario preocuparse del problema que plantea el hecho de que, dentro de la producción industrial y en toda su vasta escala, como regla general, cada hombre no da en su tarea diaria todo el producido que en términos normales debe dar.

Es necesario entonces, dice Taylor, organizar el trabajo para obtener el mayor rendimiento posible. Los industriales, aunque no tienen otra preocupación que la de sus ganancias, no han logrado dar, en general, al trabajo industrial una organización científica, porque prosiguen los antiguos y rutinarios métodos, sin que piensen puedan ser modificados. Las causas que influyen para que la organización del trabajo se dificulte son tres: Primera, el error obrero de pensar que con el mayor rendimiento de su trabajo en la producción se producirá una disminución en la cantidad de obreros que se empleen. Segunda, los sistemas deficientes de organización que comúnmente se emplean y que hacen que los obreros trabajen con mala voluntad; y tercera, los métodos empíricos, producto de la costumbre heredada y transmitida, que ocasionan desgastes y pérdida de esfuerzos.

Hace notar Taylor que el error de los trabajadores consiste en creer que su exceso de producción originará la disminución del número de obreros que se emplea en una industria. Pero olvidan que una utilización científica del esfuerzo humano que logre aumentar el rendimiento sin mayor fatiga, disminuye el costo de producción y hace posible el aumento del consumo. Cita como ejemplo la industria del calzado, en la que la introducción de la maquinaria y de los nuevos métodos ha hecho posible que la población de las clases más necesitadas use calzado normalmente, aumentando enormemente las necesidades que la industria debe llenar.

Por otra parte, los métodos de trabajo que se ponen en práctica son aprendidos por los obreros de los otros obreros más diestros; y en la organización de la producción todo el trabajo se deja librado a la dirección de capataces o de personas sin mayores conocimientos técnicos y científicos. La

...se alemán, esto constituye a la vez un asunto grande y malo, cuya repetición frecuente acarrearía la destrucción del ejército alemán por grados.

Habrá, pues, que disminuir ese éxito y el método elegido con ese fin con la invención de una o de varias batallas, lo que es aun más consecuente, de modo que el combate real aparezca insignificante entre esas luchas formidables.

En consecuencia, se libraron batallas terribles, según los radiotelegramas y comunicados para la prensa, entre el 21 y 24 de octubre. Esos combates continuaron "cada día con más encarnizamiento" o con "incesante intensidad".

El frente de cinco kilómetros de la batalla real no era nada en comparación de esas luchas imaginarias.

Un radiotelegrama alemán describe que el frente entero entre el Ancre y el Somme está en fuego y que las infanterías francesa e inglesa cargaban en todas partes desde el mediodía hasta entrada la noche.

En un día en que reina completa tranquilidad en nuestras líneas, durante todo ese supuesto asunto importante los radiotelegramas alemanes muestran a nuestra bizarra infantería muy bien apoyada por la artillería y los aviadores, derrotando, rechazando y rechazando los asaltos temerarios de los ingleses con pérdidas espantosas para estos últimos.

No puede haber habido en toda la guerra batallas más sangrientas que estas luchas ficticias, y la batalla verdadera se desliza así en medio de esos cuentos épicos como un incidente de relativa importancia en medio de la grandiosidad del conjunto del decorado.

Así el enemigo consiguió ganar más que en la batalla verdadera, y de ese modo la batalla perdida resulta insignificante.

El mismo método se emplea de un modo menos pintoresco y más abiertamente para esconder en Berlín y Atenas la fuerza del golpe del 24 de octubre asestado por los franceses en Verdún. Sugirieron con simplicidad que las trincheras perdidas habían sido abandonadas, porque no valía la pena de que fueran defendidas, y que la infantería se había retirado de un fuerte sin importancia.

Desgraciadamente para el káiser, él mismo había ya descrito el fuerte en cuestión, cuando se apoderaron los alemanes de él, como la llave de Verdún."

Los prisioneros en el campamento de Gardelegen y el rey Jorge

LONDRES, 3 — Para honrar la abnegación al deber de los médicos militares ingleses enviados por los alemanes al campamento de Gardelegen, en Alemania, donde eran internados los prisioneros de guerra en el año 1915, mientras en dicho campamento reinaba la epidemia del tifus durante la primavera y el verano, el rey Jorge V de Inglaterra confirió al mayor Davy la orden de los santos Miguel y Jorge, y a los capitanes Williams y Brown la orden de los servicios distinguidos.

Gardelegen es uno de esos campamentos de prisioneros de guerra donde la epidemia del tifus se declaró provocada por la insuficiencia de alimentación dada a los prisioneros, así como por el abarrotamiento y la suciedad repugnante señalada en el reciente informe oficial.

Tan pronto cómo la epidemia hubo estallado, todos los alemanes huyeron del campamento, dedicándose a aislarlo y rodeándolo de un cordón de tropas.

Baja de valores austroalemanes

PARIS, 3 — Telegramas de Suiza ponen de relieve la importante baja de valores austroalemanes; la corona, especialmente, perdió tres puntos en Zurich.

El servicio militar en Australia — Rechazado por un plebiscito

LONDRES, 3 — Informaciones recibidas de Melbourne indican que el rechazo del proyecto del servicio militar obligatorio en el reciente plebiscito ha creado una situación política difícil en Australia, y el primer ministro, W. Hughes, se niega a hacer declaración alguna sobre la situación.

De Sydney comunican que Mr. Durack, jefe del partido obrero, declaró que no apoyaría en adelante al gobierno, y Mr. Holman, ex primer ministro, partió para nueva Gales del Sur y anunció que provocaría serios debates en las próximas sesiones parlamentarias, pues el gabinete ya no posee la confianza del pueblo.

En Hobart, capital de Tasmania, el partido obrero de la colonia destituyó a su jefe, porque se había pronunciado en favor del servicio militar obligatorio.

La paz posible. — Resolución de la liga de los derechos del hombre.

PARIS, 3. — El congreso de la liga de los derechos del hombre votó la siguiente resolución:

"La paz duradera es sólo posible por la fundación de una sociedad de naciones cuyo principio se base en el arreglo de las divergencias por la ley y no por la fuerza. La sociedad debe estar basada en el reconocimiento del derecho de independencia de las naciones grandes y pequeñas.

Debe instituirse el arbitraje obligatorio para todos los conflictos internacionales y deben organizarse fuerzas internacionales para reprimir toda tentativa de revuelta."

Dos chilenos de buena voluntad

PARIS, 3. — El general Gourand citó en la orden del día a los dos hermanos Govenetche, oriundos de Chile, venidos voluntariamente a Francia desde el principio de las hostilidades.

Se hicieron notar siempre por su bizarría y fueron muertos delante de Verdún, frente al enemigo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

PORTUGAL

Elecciones aplazadas

LISBOA, 2. — Las elecciones administrativas han sido aplazadas sin fijar fecha para su realización.

Convocatoria del congreso

LISBOA, 3. — El congreso ha sido convocado para el 8 del corriente con objeto de celebrar sesiones extraordinarias.

ITALIA

Los italianos en Africa. — Derrota del ejército del ras Michael

ROMA, 3 — La agencia Stefani publica hoy la siguiente información de Addisabeba:

"El ejército de Choane derrotó al ejército del ras Michael, tío del Negus, en un sangriento combate.

Corre el rumor de que el ras Michael se halla prisionero con la mayor parte de los que sobrevivieron a esa batalla".

ESPAÑA

Prórroga de la ley de subsistencia

MADRID, 3. — El consejo de ministros en su sesión de anoche acordó presentar mañana al parlamento una ley prorrogando la ley de subsistencias de los conservadores, modificada con el agregado de que se considerará el carbón como artículo de primera necesidad.

El primer ministro, conde de Romanones, declaró que la principal preocupación del gobierno es la resolución de los problemas que se refieren al trigo, carbón y a los transportes.

Emigrantes gallegos

MADRID, 3 — Anuncian de Coruña que miliares de emigrantes esperan turno para embarcarse.

El vapor francés "Carolina" rechazó a 500 por carecer de sitio.

Las compañías han vendido todos los pasajes hasta enero.

BARCELONA, 3 — En la campiña de Barcelona se carece de braceros, pues éstos emigran a Francia.

La exportación de trigos norteamericano y argentino

MADRID, 3 — El cargador de buques designado para ir a Nueva York comunicó al director de comercio en un cablegrama la probabilidad de que el gobierno norteamericano prohiba la exportación de trigo, abrigándose la posibilidad de que la prohiba después la Argentina.

El director de comercio elevará un mensaje al gobierno proponiendo, entre varias soluciones, la de abonar la diferencia de precio existente entre el trigo nacional y el extranjero, la que llegaría a 6 millones de pesetas.

EN CHILE

Un prefecto de policía asalta el local del Partido Socialista y el almacén de la cooperativa — Otras noticias.

De los canjes del último correo tomamos las noticias que damos más adelante.

Se desprende de estas noticias que la acción socialista en Chile vuelve a preocupar a las autoridades, que aun creen que con golpes autoritarios se extinguen las ideas.

En la provincia salitrera de Antofagasta, y en un pueblo de la pampa llamado Unión, donde los socialistas han tenido el "atrevimiento" de establecer no sólo una sección del Partido Obrero Socialista, sino que también una pequeña cooperativa de consumos, sin pedir permiso a nadie, en ese sitio ha ocurrido hace pocos días uno de los ya comunes atentados contra la clase obrera.

El jefe de policía de la provincia, un tal Emiliano Quinteros, disimulando obedecer una orden de un juzgado de distrito, que en esas regiones siempre son empleados de las salitreras, se presentó al local socialista y lo allanó, robando todos los documentos de tesorería y secretaría.

Dicho jefe de policía da cuenta al juzgado de su cometido en los siguientes términos:

"Unión, octubre 18 de 1916. — En cumplimiento a las órdenes impartidas por US., practiqué investigaciones en este pueblo, llegando a establecer que existen dos sociedades formadas por individuos de dudosos antecedentes: una, denominada Cooperativa de Obreros, y otra, sencillamente socialista, ambas dedicadas exclusivamente a propagar el socialismo subversivo, hecho que se comprueba con los folletos y periódicos adjuntos.

Practiqué un allanamiento en el domicilio de ambas sociedades, recogiendo los libros y demás documentos para su revisión, e hice citar a los dirigentes de ellas al juzgado para verificar una conferencia.

El resultado de estas conferencias lo encontrará US. en los cuadernos que acompaño conjuntamente con las nóminas de los asociados, y los delegados propagandistas en las oficinas salitreras."

El comité departamental del Partido Obrero Socialista, residente en la capital de la provincia de Antofagasta, ha dirigido al intendente o jefe político de la misma una nota, fecha 20 de octubre, denunciando el atentado, considerádolo ilegal y protestando del procedimiento, cuyos principales párrafos son los que siguen:

"Como comprenderá US., que una sociedad cooperativa de consumos, que está llamada a salvar de la expoliación comercial a sus asociados; que es fundada con el fin de que cada uno de sus asociados ahorre, comprando en ella, algunos centavos de su escaso jornal, para comprar vestuario para él, para su compañera o para sus hijos; que es fundada con elevadísimos propósitos de salvar en parte la miseria de sus asociados, y no sólo de sus asociados, sino de todo trabajador que en ella compre, decir que ella es formada por individuos de dudosos antecedentes constituye un error profundo, y nos avanzaríamos a decir, hasta una infamia.

El decir que el Partido Obrero Socialista, que tiene una sección en Unión, es formado por individuos de dudosos antecedentes, esto constituye un desconocimiento doloroso de este ideal, que hoy se cierne sobre el mundo con las tonalidades marcadas y bellas de un hermoso día de sol!

Socialista fué Carlos Marx, el filósofo y sociólogo profundo y erudito que observó el siglo pasado; socialista fué Juan Jaurés, el orador más grande y elocuente de la Francia, y ante el cual se inclinaba el mundo intelectual; socialista es Anatole France, el literato más preeminente que hoy tiene el mundo, y que ante él se ha inclinado la sociedad de los "fabianos" de Londres; socialista es Sun Yat Sen, el filósofo chino más erudito, que con su palabra y su acción contribuyó al derrumbamiento de la milenaria dinastía china, [illegible] fué celebrada por todo el mundo civilizado; socialistas son Turati, Amilcar Cipriani: este último contribuyó, junto con Garibaldi y Mazzini, a la gran conmoción saludable que experimentó la ideal Italia hasta el año 70 del siglo pasado; socialistas son Pablo Iglesias, Jacinto Benavente, en España, a los que se les mira con profundo respeto; socialistas son los doctores Juan B. Justo, Dickmann, del Valle Iberlucea, Augusto Bunge, Ramón Morey, Nicolás Repetto, Angel M. Jiménez y Antonio de Tomaso, en la Argentina, los que son directores del movimiento socialista en ese país; todos éstos y muchos otros, que sería de más enumerar, y que no son menos eruditos, son socialistas, con los cuales, casi en su mayoría, estamos en constante comunicación, y ellos no han sido sindicados en ninguna ocasión de "gente dudosa" por el solo hecho de pertenecer al Partido Socialista.

Aquí, en Chile, el Partido Socialista va germinando con retoños hermosos y potentes, y no correrá mucho tiempo en que esta idea arrulle en su regazo cálido y generoso a lo más selecto de los pensadores chilenos, para gloria de la idea, y que significará augurios fatales de mejores días para esta patria aun tan atrasada.

El señor prefecto dice que estas sociedades (la cooperativa y el Partido Socialista) son formadas por gentes de antecedentes dudosos, y, sin embargo, el comité departamental puede confirmar y comprobar, con listas de nombres, que los 1800 socialistas que figuran en el registro general y que en el departamento de Antofagasta pagan sus cuotas en las diferentes secciones del Partido, no figuran, ni figurarán jamás como delincuentes vulgares, es decir, por ebrios, por robos o crímenes, salvo cuando son víctimas de malas artes de gentes corrompidas y sin dignidad, como le sucedió al secretario que subscribe en julio del año pasado.

Hemos de decir a US. que la especie o concepto, emitido por el señor prefecto, en que dice que nosotros o nuestros camaradas propagan un socialismo subversivo, lo que equivale a decir violento, es inexacto. Los socialistas hemos llegado a formarnos nuestra concepción de que la evolución económica no la efectuaremos por medios violentos, sino por la esclarecida inteligencia de los pueblos. Nos hemos convencido de que todo lo que hay en la tierra nos pertenece a todos, y falta que seamos inteligentes para que entremos en posesión de ello.

¿Que se producen catástrofes sociales que arrastran a los pueblos a abismos de sangre?, o, ¿que se producen movimientos aislados que arrastran a fatales consecuencias a las masas obreras? De esto no son responsables los socialistas, ni mucho menos el ideal, que es de amor, de fraternidad entre los hombres; él permanece incólume, inmarcesible, bello, poético, en medio de la tempestad como en el día de la víspera.

Nosotros, en todo el país y en todos los países, hemos protestado y condenaremos siempre que las clases productoras marchen a movimientos descabellados y sin organización, y más cuando estamos percatados de que la mentalidad popular corre en estos momentos paralela con su desgraciada situación. Nosotros queremos que la masa proletaria se haga inteligente, para que todos sus actos los ajuste a su sano e inteligente criterio.

Podemos comprobar a US. con colecciones de periódicos, folletos y hojas sueltas que la colectividad que más propaganda hace en el país contra el alcoholismo es el Partido Obrero Socialista. Y estas cosas, estas acciones no las realizan los hombres de dudosos antecedentes; esto lo hacen los hombres bien nacidos, y más los que aman a la patria, los que ven en cada hombre un hermano, los que aman a la humanidad.

Yo creo que US., ayudado por su esclarecida inteligencia, debe investigar en forma correcta y serena la actitud de los socialistas, sin tener informaciones de subalternos, que muchas veces obran bajo prismas que no son el criterio sano y sereno con que deben mirarse todas las cosas de trascendencia.

El comité ejecutivo departamental, en representación de las cinco agrupaciones socialistas del departamento de Antofagasta, se hace un deber de protestar ante US. de las expresiones vertidas en contra de los camaradas socialistas de Unión por el señor prefecto de policía, señor Emiliano Quinteros, las que hieren la dignidad de socialistas, pero no alcanzan a manchar la pureza del ideal.

El Partido Obrero Socialista, y no sociedad como lo llama el señor prefecto con picaresca intención, está perfectamente garantido por las leyes y por la carta fundamental de Chile, como todos los organismos obreros y sociales que existen en el país; por estas razones la substracción violenta de sus papeles, de sus libros de actas y de su correspondencia constituye una violación de las leyes, de la constitución política y, más, constituye un delito duramente penado por el código de procedimiento penal."

"El Socialista", de Antofagasta, dedica varias columnas a demostrar lo ilegal del procedimiento y el cinismo del jefe de policía para tratar de "gente de dudosos antecedentes" a los obreros honestos que se dedican a proporcionarse el bienestar que les usurpa la clase capitalista.

Hay que advertir que en la pampa salitrera no hay más almacenes que los de los mismos establecimientos, donde se explota ignominiosamente a los obreros. De modo que una cooperativa allí instalada es algo que no agrada a los explotadores, que recurren a sus sayones para procurar destruirla.

El comité ejecutivo departamental del Partido Obrero Socialista en Antofagasta promoverá un mitin de grandes proporciones para protestar de la actitud atrabiliaria de las autoridades.

También se han mandado los antecedentes al comité ejecutivo nacional, con residencia en Valparaíso, para que se encargue de iniciar una protesta en todo el país.

Por entendido que la prensa capitalista aplaude la acción policíaca.

La sección socialista de Santiago ha celebrado el 4o. aniversario de su organización con una hermosa fiesta, a la que asistió una delegación del comité ejecutivo, residente en Valparaíso, y delegaciones de las secciones socialistas de Viña del Mar y Valparaíso.

La sección socialista de Viña del Mar (ciudad que es el balneario de la oligarquía chilena) celebra el domingo 5 del corriente el 2o. aniversario de su organización con un paseo campestre, en el que tomarán parte las familias socialistas de esa ciudad y las del vecino puerto de Valparaíso. Como que los progresos adquiridos en dos años de labor son apreciables.

En Mulchen, ciudad de la provincia de Bío-Bío, al sur de Concepción, se acaba de constituir un centro de propaganda socialista, compuesto de obreros bastante entusiastas e inteligentes.

En Antofagasta se acaba de fundar, con el título de "El Socialista", una nueva publicación, que servirá los intereses de las secciones socialistas de esa región.

En la huelga de trabajadores del puerto de Iquique, que se ha desarrollado tranquilamente, pidiendo la disminución del peso de los sacos de salitre, el gobierno ha proporcionado a los capitalistas soldados y marineros para reemplazar a los obreros.

SREL.

Teatros y conciertos

Marconi. — Estrenóse anoche en este teatro, ante un público numeroso, la opereta en tres actos "La paz en peligro", letra del periodista Joaquín Grajales, música del señor Carlos Obiglio, obra única que mereció ser puesta en escena entre las cinco presentadas al concurso de operetas organizado por la empresa del Marconi.

El argumento se funda en el propósito de demostrar la farsa de la diplomacia, y está salpicado de situaciones de color subido; la música, sin ser original, tiene algunos números felices.

Fué puesta la obra en escena con suma propiedad, lo que representa un esfuerzo para la discreta compañía Arce. En su interpretación se destacaron las señoras Beltri y Arce y los señores Barrera y Salvador.

Liga para los derechos de la mujer y del niño

Esta liga ha pasado al presidente de la nación la siguiente circular tendiente a modificar el criterio que se ha seguido hasta hoy respecto al nombramiento de los miembros del consejo nacional de educación:

En mi carácter de presidenta de la Liga para los derechos de la mujer y del niño, tengo el honor de dirigirme a V. E. y expresarle el agrado con que las señoras que componen dicha liga verían se llenara con una persona del sexo femenino, por lo menos, una de las vacantes de miembros del consejo nacional de educación.

Los motivos que nos llevan a formular este pedido derivan en primer lugar de la necesidad urgente que existe de la presencia de la mujer en dicha corporación, cuyo personal subordinado está formado en su inmensa mayoría por personas de ese sexo; por los fines que persigue la institución, que son educar e instruir a la niñez, con la cual debe estar en íntimo contacto en todo caso y en todo momento; por las relaciones que debe sostener con las madres de familia; por la naturaleza misma del cometido, que no puede ser obra exclusiva de ninguno de los sexos; y, por último, por la conveniencia que existe de dar entrada en el gobierno de la instrucción pública a la mujer por estar el magisterio compuesto en su mayoría por personas del sexo femenino.

El gobierno de la instrucción pública, aparte de sus funciones administrativas y de orden técnico, debe velar no sólo por la disciplina del personal, sino también por su bienestar material, por su salud física y por la conservación y mejoramiento de las cualidades inherentes al desempeño de la alta misión que le está destinada. Hasta la fecha, Exmo. señor, y a pesar de los insistentes pedidos efectuados por esta liga, no ha sido posible conseguir que en el cuerpo médico escolar del consejo nacional de educación haya más de un médico del sexo femenino, sobre veinte que lo componen.

Las inspecciones están en su totalidad en manos de hombres. Estos hechos influyen también en el pedido que en nombre de la liga tengo el honor de formular.

A pesar de haber monopolizado el hombre, hasta la fecha, los puestos públicos, por lo que se refiere al gobierno de la instrucción pública, no por eso ha demostrado que su acción ha sido acertada y eficaz. Nada de eso ha sucedido. Muy por el contrario, y así lo demuestran las quejas formuladas en nuestros centros educacionales, por la prensa del país, en los congresos celebrados, muy especialmente en el Congreso Nacional del Niño en el año 1913, convocado por esta Liga, y en el Primer Congreso Americano del Niño, celebrado en el pasado mes de julio, y cuyas conclusiones de la sección educación adjunto a la presente nota. Lo demuestra también el enorme número de analfabetos existente en el país; la deficiencia de la educación impartida, que no ha evolucionado en la medida de las exigencias de nuestro crecimiento como nación, ni como lo exige el estado actual de la evolución del mundo. El atraso en materia de higiene escolar; el abandono en que se encuentran los intereses materiales del maestro; el desconocimiento que se hace de las aptitudes probadas en la carrera del magisterio, para llenar dichos puestos de gobierno, en la provisión de los cuales más intervienen la política y el favoritismo que la preparación demostrada. Aparte de la humillación que para el magisterio esto representa, dejo al elevado criterio de V. E. las reflexiones que se sugieren cuando se trata de intereses del sexo femenino, en el derecho de sus aspiraciones y legítimas ambiciones.

Esta Liga ha tratado siempre de que el consejo nacional de educación, al constituir los consejos escolares de la capital, en cumplimiento de la ley de educación, diera en ellos participación a la mujer, dado que ellos deben estar constituídos por "padres de familia". No hay en esta capital, tan adelantada, una sola mujer que sea consejera de educación; las "madres" no están comprendidas en el concepto de la ley, o el consejo nacional no las considera aptas para desempeñar puestos de esa naturaleza. Puede, sin embargo, confiarle la dirección de una escuela.

Parece ser que el hombre ha considerado hasta la fecha incapaz a la mujer de desempeñar puestos de gobierno. Sin ser éste en general el móvil de nuestra acción, creemos firmemente que en lo referente a instrucción pública, la mujer argentina está capacitada para desempeñar estos puestos del mismo modo que el hombre, si no con ventaja. Una mujer de talento, doña Juana Manzo, desempeñó hace años el cargo de vicepresidenta del consejo nacional de educación, con reconocida competencia, y a ella se debe la fundación de las escuelas infantiles para niños, además de otras importantes reformas. Por otra parte, la preparación de nuestras mujeres educacionistas es satisfactoria a la par de la del hombre; el número de maestras, profesoras, médicas, abogadas, doctoras en filosofía y letras, en ciencias naturales, químicas, artistas, periodistas, escritoras, filántropas y estudiosas en general es ya considerable, dando a nuestra sociabilidad un carácter de distinción que no tiene nada que envidiar a pueblos más viejos y adelantados. Nada se opone a que ellas formen parte del gobierno de la instrucción pública, como la forman en el de la beneficencia, a cargo de distinguidas señoras cuyas virtudes, talento y feliz acción administrativa, se imponen al respeto del país. En todo caso el hecho de poner en duda la preparación de la mujer sería siempre un mal resultado de las gestiones educacionales del hombre, de miras unilaterales, que no supo velar por su educación y por el aprovechamiento de la fuerza que la mujer representa en los valores del estado.

Los intereses de la niñez interesan igualmente al hombre que a la mujer. En la natural división del trabajo, en la familia y en la sociedad, el monopolio de la instrucción primaria debería corresponder de hecho a la mujer, por ser ésta la que está más directamente en contacto con el niño, conoce mejor sus modalidades y sabe apreciar de una manera más justa y humana la manera de conducir su desarrollo físico, moral e intelectual, sin que ninguno de los tres se produzca a expensas de los demás. Sus cualidades intuitivas respecto a su prole, la llevan natural y humanamente a no sacrificar al niño en aras de un saber que la experiencia nos está demostrando es un error, no sólo aquí sino en todas partes, cual es la educación puramente intelectual. Su amor a su obra, que es su hijo, la lleva espontáneamente y sin falsas especulaciones a sostener al niño en el medio que le es más favorable y a darle lo que necesita y no lo que sería de desear asimilara; favorece su natural desarrollo y el de sus naturales aptitudes dentro de tecnicismos de cariño y simpatía sin forzar la naturaleza y sin hacer de la criatura un niño modelado artificiosamente, siguiendo programas y métodos que pueden ser muy hermosos, pero que convierten al niño en un ser mutilado, sin individualidad, sacrificado en aras de ambiciones pedagógicas sin justificación alguna.

La junta central de la Liga para los derechos de la mujer y del niño espera de V. E. quiera tener en cuenta el pedido que acaba de formular por mi intermedio. Su elevado criterio y sus sentimientos de justicia han de darle la favorable solución que anhela. — Respetuosamente, Julieta Lanteri Renshaw.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Centro "El Hogar Obrero". — En el local de este centro dió el martes su anunciada conferencia el diputado Jiménez sobre "Lo que debe ser una biblioteca popular". Hizo una sencilla e interesante exposición de la elevada misión social que llenan las bibliotecas populares en todas partes y explicó la forma más inteligente para que su funcionamiento bien organizado responda con eficacia a los fines que tiene por objeto, refiriéndose a la selección de los libros y el orden en que éstos deben ser leídos para que resulten interesantes y puedan completar de verdad la instrucción del lector. Explicó la importancia fundamental de comprender el fondo de la lectura para que ésta sea provechosa y aconsejó las reuniones para comentar las lecturas, considerándolas de preparación para ello.

Terminó con un breve comentario a un oportuno y bello juicio de Lublok sobre las bibliotecas populares inglesas, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Agrupación Gráfica Socialista. — En el amplio salón del Centro de la 3a. efectuóse el jueves pasado la primera conferencia de la serie que tiene proyectada esta agrupación en diferentes barrios de la capital, sobre "Organización gremial y Agrupaciones de oficio en el Partido".

Ante un público bastante numeroso abrió el acto con breves palabras el ciudadano secretario, ocupando luego la tribuna el compañero Manuel González, quien ocupóse sobre "Organización gremial", significando con elocuentes datos estadísticos de fuera y dentro del país la superioridad del sistema a base múltiple, modalidad nueva de la lucha de clases que de ningún modo amengua el espíritu revolucionario de los trabajadores, sino que, por el contrario, lo fortifica al crear las organizaciones obreras fondos que tiendan a ser un aliciente para los obreros que se encuentren sin trabajo o enfermos.

Refiriéndose también en particular a la obra generosa y progresista de la Federación Gráfica Bonaerense, la que aprovechando la dura experiencia, al reorganizarse adoptando el sistema a base múltiple en 1910, sólo contaba en su seno unos doscientos cotizantes, más o menos, y con una deuda de $ 556.

En la actualidad, no obstante la enorme falta de trabajo en la industria gráfica, cuenta cerca de 2.000 cotizantes y un considerable fondo de reserva.

El ciudadano José Alonso, que habló después, hizo una reseña general del movimiento obrero en la República Argentina, desde sus comienzos, demostrando la necesidad imperiosa que tienen los trabajadores de organizarse en su sindicato de oficio para la conquista de un nivel de vida mejor que propenda a afianzar una conciencia de clase en los trabajadores, invitando a que se instruyan y capaciten en las bibliotecas obreras. Abogó por el sistema a base múltiple, que con tanto éxito ha adoptado el gremio gráfico, al cual han imitado varias organizaciones obreras, como ser los dependientes de comercio, obreros municipales y de la dirección del puerto; siendo de esperar que se generalice en todos los sindicatos gremiales y puedan surgir de verdad las fuertes y sólidas "Trade unions" argentinas".

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Miguel Briuolo, ocupándose de la organización obrera, que, adaptándose a la experiencia del pasado, aprovechaba las enseñanzas recogidas para el presente y para el porvenir. Exhortó a los obreros a que traten de ilustrarse y educarse con el propósito de desprenderse de los prejuicios a que los tienen aferrados las clases dirigentes.

Significó que las agrupaciones de oficio en el seno del Partido, resolución propuesta por el doctor Justo y aprobada en el IX congreso y ratificada en el X, XI y XII congresos socialistas, tienden a mantener en el mismo el carácter obrero y socialista, que se impone como una necesidad para la vitalidad del mismo.

Invitó a los gráficos socialistas presentes a que ingresaran a la Agrupación Gráfica Socialista, porque están en la obligación moral de así hacerlo, despreocupándose de un argumento que oponen para ingresar a esta agrupación: a causa de la distancia". La distancia, dijo el orador, se acorta con la firme voluntad, tanto más en la ciudad de Buenos Aires, donde sus medios de locomoción son muchos y económicos.

Centro "Luz y Vida". — El tema "El concepto de justicia" que el compañero Juan Ferlini desarrolló el martes último, atrajo al local de este centro, Bulnes 816, una buena cantidad de personas que escuchó al orador.

De acuerdo con las teorías sustentadas por Pablo Lafargue, dijo el orador, es por lo cual esbozo este problema con el fin de demostrar [illegible] la actual sociedad, cuya justicia oficial sólo existe para la defensa del capitalismo. Al efecto, refirióse a la revolución francesa, analizando el porqué de aquel movimiento incendiario. Continuando su disertación, llegó hasta nuestros tiempos, citando varios casos de aplicación de la ley brutal y mezquina, que condena al que carece de recursos y absuelve al explotador encumbrado.

El conferencista se ocupó luego de cómo movía sus egoístas fuerzas de explotación el capitalista, ayudado por jueces y gobernadores que creían que la justicia de igualdad, libertad y fraternidad se hacía llevando todavía bajo la levita el facón o la daga homicida.

Aludió al caso de expoliación a los trabajadores de Berisso, donde la maniobra patronal, apoyada por los jueces, fué de consecuencias fatales para siete de esos obreros, que hoy se encuentran condenados a muchos años de presidio por el solo hecho de haber pedido más justicia y pan para sus hogares.

Refirióse después al asesinato del gobernador Santillán y el incendio del circo de la calle Florida, hechos perpetrados por los "niños bien" de nuestra "distinguida clase social" y las condescendencias de la justicia, que siempre éstos han tenido, después de cometer esos bochornosos sucesos.

Después de otras consideraciones atinadas del orador, dióse por terminado el acto en medio de los aplausos de la concurrencia.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencias que se realizarán:

Hoy sábado, en Pergamino, teatro Verdi, a las 8.30 p. m.

Gira — Ha quedado definitivamente organizada la gira del diputado José P. Baliño y el ciudadano Agustín de Arrieta, que hablarán el lunes 6 en Azul, el 7 en Olavarría, el 8 en Pigüé, el 9 en Saavedra y el 10 en Carhué.

Conferencias realizadas — San Fernando: El último domingo llevóse a cabo la conferencia organizada por el Centro Socialista local, en la plaza del Canal. El secretario del Centro, ciudadano José A. Alvarez, abrió el acto, siguiéndole en el uso de la palabra los ciudadanos Alejandro Comolli y Agustín Ferro, quienes disertaron sobre "Política municipal". Cerró el acto el compañero Isidoro Suárez con oportunas palabras.

Juárez: En la cancha de pelota local, el martes 31 del mes pasado, hablaron el ciudadano Arrieta y el diputado Baliño ante un público de 300 personas. El tema de la conferencia fué sobre asuntos municipales.

Tandil: El miércoles pasado se realizó la conferencia pública anunciada en esta localidad por el Centro Socialista, para hablar de acción municipal. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos A. M. Farías, A. de Arrieta y el diputado Baliño. La concurrencia estaba formada por 350 personas.

Chivilcoy: El día 2 del corriente tuvo lugar en ésta la conferencia organizada sobre propaganda municipal, hablando los ciudadanos Pancardi, E. Thomas, Isidoro Ayala y Dimarco, todos afiliados al Centro Socialista local.

LA PLATA

Cámara de diputados — A pesar de estar pendiente la discusión de muchos e importantes asuntos, la cámara de diputados no celebró sesión ayer, como se esperaba.

Después de los incidentes a que dió lugar el debate del sábado pasado y en que tan mal parada quedó la mayoría conservadora de la cámara al discutir la minuta del diputado Castro, los elementos del ugartismo se hallan desconcertados. La sesión de ayer se presentaba para ellos llena de dificultades y con la perspectiva de ingratas sorpresas.

La discusión de la minuta que había quedado pendiente, debido a la forma intempestiva en que el presidente levantó la sesión, daría lugar a que los socialistas colocaran el asunto en sus verdaderos términos y plantearan la discusión en un terreno no muy seguro para los dos bandos en que las circunstancias han venido a colocar a los diputados del señor Ugarte.

Han comprendido que no conviene ahondar la divergencia, precisamente en estos momentos, en que chocan en el grupo conservador los elementos que pugnan por adaptarse al medio y los que no disimulan su apego a las viejas fórmulas.

Los socialistas, que en esta ocasión, como en todas, tienen dentro de la cámara su línea de conducta perfectamente definida, no hubieran dejado pasar la oportunidad de poner de manifiesto la descomposición que corroe a la pandilla oficialista, presentando como uno de sus mejores exponentes al caudillo Castro que en forma tan elocuente caracterizó en la sesión última con rasgos inconfundibles una de las fases más típicas de la acción conservadora.

No era, pues, prudente dejar que se hiciera ruido alrededor de un asunto que tan malas perspectivas puede ofrecerles precisamente ante la proximidad de los comicios municipales y han optado por desertar del recinto legislativo antes que la discusión del asunto trascienda demasiado llevándolo a conclusiones inesperadas.

La deserción continuará, pues, hasta que pasen las elecciones municipales por lo menos.

Será muy difícil que la cámara consiga quórum hasta después del 26 del corriente; así lo da a entender la actitud del grupo conservador que no es de mucha reserva, por otra parte.

Telégrafo provincial — La administración de esta institución provincial ha elevado al ministerio de obras públicas el balance de entradas correspondiente al mes de agosto ppdo.

La administración dice que se ha recaudado por servicios a particulares la cantidad de 30.807.74 pesos, y por servicios oficiales la suma de 48.614.31 pesos. Lo que hace un total de 79.422.05 pesos moneda nacional.

Ministro gobierno — Desde hace tres días no concurre a su despacho el señor Sarrat, ministro de gobierno, por encontrarse enfermo.

BALCARCE

Frailes agresores — Los diarios metropolitanos han dado ayer una breve noticia diciendo que "ante la policía local ha denunciado Federico Frulla haber recibido un puntapié que le aplicara el cura párroco Felipe Martinolli".

Tan lacónica y sencilla noticia muestra la cuidadosa atención y deferencia especial que la prensa capitalista tiene para la gente de iglesia, aun cuando ésta realice los actos más propios de los matones y delincuentes vulgares.

El señor Federico Frulla ocupa el cargo de director de la escuela rural número 7 de este distrito, y ha sido víctima de una doble agresión, primero por parte del director de la escuela parroquial, Amado Toniatti, y luego por el mismo cura párroco, Felipe Martinelli (a) "El Calabrés".

El maestro agredido fué anteriormente empleado en la escuela parroquial, en donde ganaba 70 pesos mensuales, que debía dárselos al director de la misma por la pensión que le proporcionaba, y abandonó ese puesto para ocupar el de maestro en la referida escuela provincial. Esto molestó a los frailes nombrados y le ha valido también la agresión de que ha sido víctima y que ha tenido los contornos de un verdadero asalto, pues los agresores son gente que disfrutan fama de "biabistas".

La policía, como siempre y en su papel de buena con los pillos influyentes, toma las declaraciones en su iglesia a los frailes agresores, mientras al agredido lo hace comparecer a sus oficinas.

El Centro Socialista local piensa organizar un acto público de protesta contra esa indebida atención policial frailuna, y de adhesión al maestro lesionado.

MAR DEL PLATA

El balneario — Don Luis Varese se ha presentado al ministerio de obras públicas solicitando en arrendamiento el local denominado "Confitería Cabo Corrientes", ubicado en la costa de Mar del Plata.

Ofrece la cantidad de 500 pesos mensuales, comprometiéndose a efectuar las reparaciones que sean necesarias en el local.

ZARATE

Mensura y catastro — El poder ejecutivo ha recibido una nota del senado provincial, en la que le comunica que ha quedado definitivamente sancionada la ley que ordena efectuar el catastro y mensura de este partido.

Dentro de varios días, el poder ejecutivo dictará el decreto promulgando esa ley que con tanto tesón han gestionado los dueños de esa comuna, senador Guerci y diputado Roldán Vergez.

ENEAS ARIENTI

La familia de este malogrado compañero, fallecido en Colonia Sarmiento (Chubut) el 12 de octubre ppdo., nos pide que, siéndole imposible materialmente, agradecer los muchos testimonios de solidaridad y aliento recibidos en tan luctuosa circunstancia, hagamos llegar a todos, por intermedio de LA VANGUARDIA, el sentimiento de su imperecedora gratitud.

Notas agrícolas

Cereales y lino — Exportación y precios — La dirección de economía rural y estadística elevó ayer al ministro de agricultura el parte diario en el cual le da cuenta del movimiento habido en la exportación de cereales desde el 1o. de enero hasta el 2 de noviembre del corriente año.

En dicha nota también se detallan los precios obtenidos por los productos mencionados.

El movimiento se descompone así, en toneladas: trigo y harina como trigo, 1.973.971; maíz, 2.149.223; lino, 586.311 y avena, 733.817.

Los precios obtenidos por cada 100 kilos son, respectivamente, los siguientes: 14.90, 7.70, 21.80 y 7 pesos moneda nacional.

Informes sobre la langosta — Buenos Aires — Iniciáronse desoves en el distrito Los Angeles, Gahan e Inés Indart, del partido del Salto; Gobernador Castro, del partido de San Pedro.

La mayor parte de la langosta que invadía el partido de Arenales, después de desovar, se levantó con rumbo al sudoeste.

Manga voladora semipesada invadió los distritos Duggan y San Antonio, del partido San Antonio de Areco.

Nuevas mangas pesadas del norte invadieron el distrito de Rawson del partido Chacabuco.

Ambas márgenes del Paraná de las Palmas, desde Naón hasta Arroyo Fermín, han sido invadidas por regular manga semipesada en una extensión de 30 kilómetros.

En Lincoln, en jurisdicción de la vía férrea, kilómetros 306-310, 210, 400-600, dos mangas están desovando.

Por el distrito San Mauricio cruzó regular manga pesada, asentándose para desovar.

Por La Limpia, General Viamonte, de norte a sur, pasó otra, asentándose parte en estado semipesada.

Encuéntrase asentada a tres leguas al norte del partido Pellegrini, gran manga pesada.

Procedente del norte, asentóse en el distrito Zavalía regular manga voladora liviana.

Por el distrito O'Brien pasó regular manga liviana, de la que se asentó parte, siguiendo el resto con rumbo al sur.

Grandes mangas pesadas han invadido el norte del partido Lincoln, empezando algunas a desovar.

Entre Ríos — Comenzó a nacer mosquita en Bajada Grande de Paraná, en considerable proporción; lo mismo en el distrito Cerabacilla, de Concordia.

La manga asentada en Domínguez levantó vuelo con rumbo al sur, después de desovar.

Santa Fe — Inicióse nacimiento de mosquita en los distritos Ana y Arrufó.

Mendoza — Regular manga liviana procedente del norte invadió la colonia Regadío, de la Paz, retrocediendo a campos despoblados impulsada por el fuerte viento del sur.

Córdoba — Comenzó a nacer mosquita en los distritos Tránsito y Chipión, de la seccional San Francisco; corresponden a los desoves del 27 de septiembre.

En los distritos San José, General Roca, Marcos Juárez, Cruz Alta e Inriville quedan aún pequeños núcleos de la invasión general que desovan, y resto de importancia en igual estado en los distritos Isla Verde, Corral de Bustos, Arias, A. Ledesma, El Dorado C. del Monte y Vivero.

Tucumán — Nace mosquita en los distritos San José de Flores y Monteros Viejo, del departamento Monteros, El Paraíso, Luisiana y Florida, de Cruz Alta; Alta Gracia, de Burruyacú; Manchala, Agua Blanca, Arenillas, Caspichango, Acuña y Santa Mónica, de Famaillá, y Santa Ana, de Río Chico.

Noticias del interior

CORDOBA

Manifestación de desocupados — Petición a las autoridades — Recorrido de varias calles — En el local del Centro Socialista.

BELL VILLE, 3 — Como estaba anunciado, se realizó en ésta el domingo ppdo. una manifestación de desocupados. A las 2 p. m. se empezaron a congregar los manifestantes en el local del Centro Socialista, que era el designado como punto de reunión.

A las 3 p. m. la concurrencia alcanzaba a cuatrocientas personas, entre las cuales había numerosas mujeres y niños hambrientos y cubiertos de harapos.

Poco después se organizó la columna, ostentando letreros alusivos a la situación, como ser: "¿Dónde está la riqueza del país" "¡Los trabajadores se mueren de hambre!" "¡No queremos ollas populares; no pedimos limosnas; exigimos trabajo!", etc.

La columna de los manifestantes se dirigió por la calle Buenos Aires hasta la plaza 25 de Mayo, en donde nuestro compañero Román Narváez, en un elocuente y bien meditado discurso, pintó magistralmente el cuadro doloroso e injusto de un hogar obrero sin pan, comparado con el fausto y abundancia de que gozan los que nada producen.

Demostró cómo toda la riqueza social era obra de los trabajadores, y cómo luego, valiéndose de diferentes mañas, el estado y el capital unidos, la usurpaban, dejando a aquéllos en la última escasez.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Francisco Bronver, el cual tuvo frases de condenación para el gobierno del doctor Loza, alentando a los obreros a perseverar en la lucha contra los malos gobernantes. Luego ocupó la tribuna el compañero Julián Herce, el cual, después de un breve exordio, propuso a la asamblea la siguiente orden del día, para ser dirigida al intendente municipal y al gobernador de la provincia, respectivamente: "El proletariado de Bell Ville, ocioso y sin pan, reunido en asamblea magna, reclama de los poderes públicos la adopción de medidas rápidas para conjurar la miseria que devora sus hogares."

Esta orden del día fué aclamada y aprobada por unanimidad, firmándola la comisión pro desocupados.

La manifestación se dirigió luego a la intendencia para entregar la nota respectiva, pasando luego a la jefatura política para hacer lo propio. Al llegar a esta última repartición, el jefe político, señor Félix González, previa declaración de que lo hacía a indicación del señor Aurelio Mattos, director de "La Palabra", se dirigió a los manifestantes diciendo que interpondría toda su influencia ante el gobernador de la provincia para que se solucionara la actual situación. Al mismo tiempo ofreció poner su sueldo a disposición de los desocupados. Algunos aplaudieron, pero la comisión que representaba a los desocupados no aceptó en razón de ser un sacrificio individual inútil, por cuanto, además de ser una cantidad insuficiente para remediar el mal, no respondía al deseo de los manifestantes, los cuales pedían trabajo y no limosnas. La manifestación terminó su recorrido, volviendo al Centro Socialista, en cuyo local nuestro compañero Ramón Narváez tomó nuevamente la palabra, tratando duramente a los que habían aplaudido al jefe político, quien en otrora tanto prometiera al pueblo con el advenimiento de un gobierno radical. Dijo también el compañero Narváez que así como ese señor los había engañado una vez con promesas, no debían de fiarse en sus palabras, y lamentó también que para ello hubiera el señor González invocado una petición por parte del señor Matto, invitando acto seguido a este último a ocupar la tribuna para que dijera la verdad al respecto.

El señor Matto, allí presente, aceptó el ofrecimiento, declarando que él no venía a increpar al pueblo, sino que venía a traerle palabras de aliento, e incitó a los desocupados a no concurrir a la "olla popular", y terminó declarando que no había solicitado al jefe político que dirigiera la palabra a los manifestantes.

Cerró el acto el compañero Angel A. Hubert con breves palabras, aconsejando a los trabajadores que no debían desperdiciar la oportunidad, en que la miseria los había reunido, para fundar una sociedad netamente obrera.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Muñecas 833. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circular del C. E. sobre el C. de P. G. y la Federación local, informe de delegados y biblioteca, varios.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Esquiú 959. Asamblea, hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular del C. E. sobre el C. de P. G., informe de delegados, varios.

Centro de la 2a. — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá en sesión extraordinaria la C. A.

Centro de la 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Guevara 1669. Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto Comité pro federación y C. de P. G., circular de la 15a., campaña pro abaratamiento de la vida, reforma del art. 26 de la C. O., varios.

Se pide puntual asistencia a los adherentes.

Centro de la 15a. (Villa Devoto y Villa del Parque) — Morán 3162. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Centro de la 2a. — Monteagudo 9. Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: mov. de socios, informe del delegado al C. P. R. del T., notas del C. E., adquisición de útiles, delegado a la Liga de propaganda antialcoholista.

Centro Nueva Pompeya Norte — Asamblea el lunes, 8.30 p. m., en avenida La Plata 1889. O. del D.: A. B. C., C. de P. G., varios.

Centro de la 10a. — Asamblea el lunes, 8.30 p. m., en Méjico 2070. O. del D.: A. B. C., asunto comité de relaciones, ídem C. de P. G., conferencias.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. "Federico Engels" — Asamblea extraordinaria hoy, 8.30 p. m. O. del D.: asunto biblioteca, voto general, cuota, local.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Mañana, en el local de esta biblioteca, se verificará una asamblea con el objeto de constituir una "Juventud Socialista". (No dice hora la nota).

O. del D.: antecedentes y fines, elección de presidente, nombre de la futura agrupación, elección de secretario, tesorero y vocales, comisión para redactar los estatutos de acuerdo con los de la F. de juventudes.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "El Corralón" — Isoria 634. Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reforma del art. 28 de los estatutos, varios.

Comité Internacional — Añasco 614. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes del team de football, ídem de la C. de B., varios.

Comité "Fuerza Consciente" — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, ídem de la C. de F., nombramiento de nueva C. de F., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 4a. (Boca) — Organizada por este Centro, se realizará una fiesta campestre y conferencia mañana en la Isla Maciel (Recreo Nino).

Durante todo el día una orquesta amenizará el acto, y además habrá diversiones y juegos varios de destreza y habilidad, con importantes premios.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

J. S. "Federico Engels" — En el cruce de General Urquiza e Independencia dará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m. Oradores: José F. Grosso, Pedro Zibecchi y Jaime López. Temas: "La iglesia y sus relaciones con la escuela y el estado", "Socialismo y religión" y "Organización obrera", respectivamente.

Centro de cultura "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. En el local de este centro tendrá lugar mañana, a las 3 p. m., una conferencia a cargo de los ciudadanos Miguel Pescuma y N. R. Federici. Tema: "Cooperación de consumos".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista local celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: mov. de caja, designación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Villa Domínico — El Centro Socialista local realizará asamblea hoy, a las 8 p. m., en su local, Mitre 1053. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, próximas elecciones, fiesta, varios.

Pasada una hora de la expresada, se sesionará con el número presente de afiliados.

Punta Alta — Mañana, a la 1 p. m., se reunirán en asamblea plenaria los afiliados del Centro Socialista de ésta y los de Bahía Blanca e Ingeniero White, con el objeto de discutir la plataforma electoral municipal y designar candidatos.

Lobos — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes del secretario, tesorero y comité electoral, renuncia de candidatos.

Ramos Mejía — El Centro local celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, nota del Centro de la 12a.

Campana — Asamblea extraordinaria del Centro Socialista hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: renuncia de un candidato, aprobación del balance del periódico "Ideas", ídem de la última fiesta. Ultima convocatoria.

Tigre — El Centro Socialista sección Las Conchas efectuará asamblea mañana, a las 4 p. m., a la cual podrán concurrir los simpatizantes. O. del D.: elecciones municipales. Punto de reunión: Cazón 114.

San Antonio de Areco — Mañana celebrará asamblea el Centro Socialista, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Bernal — El Centro Socialista verificará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance, biblioteca, reintegración de la C. A., subcomité electoral. Se recomienda puntual asistencia a los afiliados.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Villa Ballester — La J. S. "Miguel de Cervantes Saavedra" celebrará asamblea mañana, a las 10 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A. y de cuentas.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Sarandí — Hoy, a las 8 de la noche se realizará, a beneficio de la caja del Centro Socialista de esta sección una velada y conferencia, en el local del mismo, Dorrego 2545.

La conferencia estará a cargo de los ciudadanos Juan B. Novello y Luis Aymamí.

Junín — Organizadas por el comité electoral del Centro Socialista, se realizarán mañana, a las 4 p. m., las siguientes conferencias:

En la plaza 25 de Mayo. Oradores: Vicente Linguido y Javier J. Castro.

En Tierra del Fuego. Oradores: Humberto Nazzini y Gregorio Troiano.

En el cruce de las calles España y Primera Junta. Oradores: Romeo Ferrara y Víctor S. Maurín.

En el pueblo de Roca. Oradores: Lorenzo Andrade y José Menghini.

Lanús (Oeste) — La biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento" celebrará una fiesta campestre mañana, en la quinta del señor F. Martínez de Hoz, desde las 7 a. m. hasta las 6 p. m.

El diputado provincial Carlos Pascali dará una conferencia sobre "Importancia de las bibliotecas populares".

Ramos Mejía — Organizada por el comité electoral socialista de Morón, tendrá lugar mañana, a las 4 p. m., una conferencia pública en la plaza de este pueblo, donde hablarán los compañeros José F. Grosso y Ricardo F. Trazar.

Villa Ballester — La biblioteca "Jean Jaurès" continuará la serie de lecturas comentadas hoy, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Daniel Muñoz, quien se ocupará del libro "Ideas y críticas de la guerra".

Valentín Alsina — Auspiciada por el Centro Socialista, los compañeros doctor Aldo Cantoni y el ciudadano Agustín Muzio dará una conferencia mañana, a las 4.30 p. m., en el cruce de Camino Real y Campos, desarrollando el tema "Régimen municipal".

Punta Alta — Patrocinada por el Centro Socialista darán una conferencia mañana, a las 4.30 p. m., los ciudadanos A. de Arrieta y otros, en Bernardo de Irigoyen y Humberto I.

San Martín — Organizada por el comité electoral permanente se llevará a cabo hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia pública en la plaza de la localidad, donde harán uso de la palabra el ciudadano Luis M. Fernández y los candidatos a concejales Luis F. Bianchi y José Luis Pena.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 10a. celebrará asamblea esta noche, a las 8. O. del D.: A. B. C., varios.

Venado Tuerto — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Rufino — El Centro Socialista celebrará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — Organizada por el Centro Socialista de la 3a., se realizará mañana, a las 3.30 p. m., una conferencia en la plaza Sarmiento (antes Santa Rosa). Harán uso de la palabra en dicho acto los ciudadanos A. L. Heras y S. D. Giani, quienes disertarán sobre "El Partido Socialista y la iglesia".

FOLLETIN — 77

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Quisimos pasar revista a las garantías de nuestra felicidad futura. Ocho años de matrimonio no habían entibiado la intensidad de nuestro cariño. Las nuevas vicisitudes por las que pudiera pasar nuestra vida no harían sino estrechar más y más los lazos que unían nuestras dos existencias. Cuando fuéramos viejos, podríamos mirar con serenidad nuestro pasado. ¡Qué hermoso declinar de la existencia, iluminada por los postreros resplandores del ocaso, entreveíamos como final de nuestra carrera! Tantas veces y con tanta viveza se ha representado la pareja de viejos que seríamos un día, que ha quedado grabada profundamente en mi espíritu, y todos los días resurge con mil detalles, como si fuera una realidad. Veo a Federico cubierto con un gorro de terciopelo en la cabeza y una podadera en la mano, y en verdad que no sé por qué razón, pues jamás manifestó afición a la horticultura ni ha usado gorro alguno. En cuanto a mí, me veía con una mantilla negra, coquetonamente prendida en mis cabellos blancos, sentada en un rincón del jardín. Pensaba en nuestras miradas de otros tiempos, en antiguas frases de cariño... "¿Te acuerdas? ¿Y tú... te acuerdas tú...?"

* * *

He necesitado violentarme muchísimo, recurriendo a todo mi valor, hacer un llamamiento a toda mi energía, para escribir la mayor parte de las páginas precedentes. Me animó la conciencia de que cumplía un deber sagrado. Sus labios sagrados me dijeron un día: "Si muero antes que tú, continúa mi obra, que es la obra de la paz." Sin esta orden, reconozco que me habría faltado valor para ahondar tan crueles heridas.

Ahora acabo de llegar a un hecho que quiero mencionar, pero que no me será posible describirlo.

Lo he intentado inútilmente: diez cuartillas emborronadas y hechas pedazos están esparcidas alrededor de mi mesa. Un dolor agudísimo lacera mi corazón. Mis pensamientos, fríos al principio, han hervido en seguida en mi cerebro; la pluma se ha escapado de mis dedos y he llorado con desesperación, como lloran los chiquillos. He dejado pasar algunas horas, intenté tomar de nuevo la pluma para describir los detalles del suceso... para reflejar lo que experimenté... ¡imposible! Desisto de ello.

Me concretaré a apuntar el hecho.

Una carta de Berlín que encontraron en los bolsillos a Federico, le hizo sospechoso de espionaje. Rodeóle una banda de exaltados a los gritos de "¡Muera el prusiano!", y, tras un juicio sumarísimo, lo fusilaron el día 20 de enero de 1871.

. . . .

EPILOGO

1889

Cuando recobré la conciencia de mis actos, la paz había sido firmada y derribado el gobierno revolucionario.

Viví varias semanas en estado de inconsciencia completa. Supusieron que tenía el tifus, mas yo creo que aquello fué un acceso de locura.

Del pasado me queda únicamente un recuerdo borroso de detonaciones y resplandores de incendio. En mi cerebro se han mezclado y confundido las historias de horror y del vandalismo de los petroleros con mis propias divagaciones.

Si una vez restablecida, conseguí vencer los impulsos de suicidarme, a mis hijos lo debo. Obligación sagrada tenía de vivir por y para ellos. El día mismo de la catástrofe, me contuvo Rodolfo. "¡La muerte, la muerte! ¡Quiero morir!" — repetía enloquecida, cayendo de rodillas, bañada en lágrimas. Me estrecharon dos bracitos, miré, y vi fija con angustia en la mía una mirada dulce, suplicante, y sonó en mi oído una voz que balbuceaba: "¡Madre!"

Hasta aquel día, el niño me había llamado siempre "mamaíta"; me llamó entonces "madre" y comprendí todo el alcance de la nueva palabra. Con ella parecía decirme: "No estás sola; tienes un hijo que sufre contigo, que te adora, que te respeta, que quedará abandonado en el mundo si tú faltas. ¡Madre, no abandones a tu hijo!" Entonces, para demostrarle que le había comprendido, exclamé:

—¡Hijo, hijo mío!

Y al mismo tiempo pensé en mi hija, en "su hija", y contribuyó a que resolviese seguir viviendo.

Pero había sido demasiado violenta la impresión: mis facultades mentales se trastornaron. Durante un año entero, sufrí terribles accesos de melancolía acompañados de perturbaciones cerebrales. Las crisis fueron espaciándose a medida que el tiempo transcurría. Han pasado diez y ocho años desde aquel día fatídico 20 de enero de 1871, pero las huellas de aquella tragedia no podrán borrarse de mi imaginación aunque viva cien años. Actualmente me intereso por los acontecimientos y hasta por los detalles de la vida de familia; tanta parte tomo en la dicha de mis hijos, que muy frecuentemente creo experimentar algo así como alegría de vivir; y, sin embargo, no pasa una noche sin que me complazca en avivar mi dolor. Mi alma vive una doble existencia. Vive en lo más íntimo de mi ser una especie de segunda conciencia, que conserva, siempre sangrando, el horrible recuerdo y el vivo pesar que le es consiguiente. Ese segundo yo, cuando el primero está adormecido, recobra sus derechos y despierta al otro, recordándole el dolor común a entrambos. Todas las noches, a la misma hora, despierto con una sensación de indecible angustia, mi corazón se oprime, y necesito llorar, sollozar. Transcurren algunos minutos antes que el "yo" despierto sepa por qué el otro "yo" es tan desgraciado. Al mismo tiempo, me asalta un sentimiento de compasión inmensa hacia todo el género humano. ¡Pobres, pobres hombres! Oigo alaridos, gritos de agonía, veo infinitas criaturas humanas agonizando sobre un sangriento campo de batalla... y me acuerdo de mi adorado...

¡Cosa extraña! Mis sueños únicamente me representan detalles de nuestra existencia venturosa. Con frecuencia hablo con él como si estuviese vivo. Muchas de las escenas alegres del pasado reviven en mi imaginación, tales como nuestra reunión después de la guerra del Schleswig - Holstein, nuestras niñerías junto a la cuna de nuestra Silvia, nuestras excursiones por las montañas de Suiza, nuestras horas de lectura y de estudio, y, a veces, aquella visión anticipada de nuestra vejez que me representaba a Federico podando, a los últimos rayos del sol poniente que doraban su cabellera, blanca como la nieve, los rosales del parque, y diciéndome con su dulce sonrisa: "¿No es verdad que formamos una deliciosa pareja de viejos?"

No he dejado el luto ni el día de la boda de mi hijo. Cuando se ha amado con locura y se ha perdido un marido de la trágica manera que yo perdí al mío, el amor debe ser "más fuerte que la muerte", y no pueden extinguirse ni el dolor ni las ansias de vengarle.

¡Vengarme! ¿En quién? Los hombres que le asesinaron no son los responsables del crimen. La única culpable es la guerra; y contra ella debo dirigir mis represalias, por impotentes que hayan de resultar.

Mi hijo Rodolfo comulga en mis ideas, aunque no por ello ha dejado de cumplir con la obligación del servicio militar. Si un día estalla la inmensa guerra europea que nos amenaza, tendrá que ir a la frontera. Resulta, pues, que todavía puedo ver a lo que más adoro en el mundo sacrificado al execrable Moloch. Si tal ocurriera, ¡oh!, perdería nuevamente la razón, pero sería para no recobrarla jamás.

¿Y si tuviera la dicha de asistir al triunfo de la justicia y de la humanidad? ¿Quién sabe? De día en día se fundan y consolidan nuevas sociedades, y ellas esparcen la buena semilla por todas las clases sociales.

Ni una palabra he escrito en mi "diario" desde la memorable fecha de 20 de enero de 1871: en aquel día luctuoso termina la historia de mi vida. Lo único que he hecho ha sido añadir algunas notas a mi "Protocolo de la Paz".

Durante los primeros años que siguieron a la guerra franco-alemana, contadas veces tuve ocasión de apuntar alguna nota favorable a la paz. Las dos naciones más grandes del continente no alimentaban más que pensamientos guerreros: una, por orgullo de la victoria alcanzada; otra, por las ansias de desquite. La exaltación ha entrado en período de calma. Los de esta parte del Rhin aclamaron con menos frecuencia la estatua de Germania, los de la otra cubrieron con menos crespones la de la ciudad de Estrasburgo. A los diez años, se dejó oir la voz de un apóstol de la paz. Bluntschli, el profesor de derecho internacional, el gran jurisconsulto con quien Federico sostenía relaciones, puso en práctica el atinado proyecto de consultar a cierto número de gobiernos y de políticos eminentes sobre la gran cuestión de la paz universal. Entonces fué cuando el taciturno "Pensador de batallas" pronunció esta frase: "La paz universal no es más que un sueño hermoso".

A renglón seguido de esta frase de Moltke, añadí en mi protocolo: "Si Lutero hubiese pedido al papa su parecer sobre la reforma, es más que probable que el papa no la hubiera aprobado".

Hoy día la idea de paz tiene innumerables prosélitos. Hombres eminentes se han unido para sacudir la pasividad de las masas y para agrupar un día a la humanidad entera bajo los pliegues de la bandera blanca. Su lema es: "Guerra a la guerra"; su voz de mando: "¡Abajo las armas!" En todas partes, en Inglaterra, en Italia, en España, en los países escandinavos, en Alemania, en Suiza, en América, se fundan sociedades para obligar a los gobiernos, por la presión de la voluntad popular, a someter sus conflictos futuros al fallo de un tribunal internacional. La cuestión de Albania, la de las Carolinas y otras, solucionadas en la forma indicada, son prueba evidente de que la idea de arbitraje internacional no es ni un sueño ni una locura. No son ya gentes obscuras y sin influencia, como el pobre herrero Elihu Burrit, quienes se agrupan en torno de la obra de la paz; son miembros de los parlamentos, obispos, sabios, senadores, ministros. La idea ha sido aceptada también por el pueblo; los sindicatos de obreros la han inscripto en su programa junto a sus reivindicaciones.

(Continuará).

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS



ABOGADOS

VARIOS

BANCOS

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3772; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 255; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Tesorero Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esmeralda 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10, Alberti 563; 11a., Azcuénaga 457; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 525; 14a., Corrientes 529; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1457.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1363.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 12 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 325, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1759, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Bauness 2831.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6363. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 751. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paján 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Tachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 455; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a. Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2415; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1355; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1958; 21a., Anchorena 1175; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1862; 28a., 24 de Noviembre 124; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1556; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 240; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Pasco 642; 13a., Arenales 1840; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2674; 21a., Triunvirato 656; 22a., Lepore y Chile; 23a., Rivera Indarte 58; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosa 886; 33a., Olleros 2067; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Parela 2328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1339.

ESPECTACULOS

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes. Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CARPINTERO JOVEN SE OFRECE PARA casa particular, sabe lustrar muebles y algo de pintor y otros trabajos. Dirigirse por carta o personalmente a V. Labate, calle Charlone 226. V|4|11.

OFERTAS

HOMBRE FORMAL, SE OFRECE CON muchos años de práctica en el ramo de carnicería, como socio industrial o dependiente, para ciudad o campaña.—L. B., Venezuela 2788. V. 8-11-1916.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Año XXII — Número 3356.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Buenos Aires, Domingo 5 de Noviembre de 1916

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Red. y Adm.: Reconquista 675.

La Internacional

Los enemigos de la emancipación obrera aprovechan la triste y dolorosa oportunidad de la conflagración europea para proclamar a los cuatro vientos la bancarrota del socialismo internacional. Desde el primer día de la guerra se dijo que el proletariado era impotente para conservar la paz. La actitud de la democracia socialista de Alemania al votar los créditos de guerra justificaba, en apariencia, aquella opinión y el pesimismo escéptico de buen número de pacifistas. Desde entonces se creyó disuelta para siempre la organización internacional de los trabajadores.

Esta opinión acaba de ser expresada en estos días en uno de los diarios ricos por un conocido escritor europeo, escritor inclinado a toda clase de paradojas, sociológicas, psicológicas e históricas, y acostumbrado a expresar con soltura ideas contradictorias y juicios incoherentes. Nos referimos a Max Nordau, alemán y judío, como Carlos Marx, contra quien la emprende en su última correspondencia a "La Nación". Después de repetir los lugares comunes que los adversarios del socialismo científico, y aun ciertos sociólogos revisionistas, hacen circular desde algunos años a esta parte, el autor de "El sentido de la historia" —obra de escaso o ningún mérito científico— escribe lo siguiente: "Pero donde la bancarrota del marxismo es más completa, es en su doctrina sobre las relaciones entre los trabajadores de los diferentes países".

El doctor Max Nordau reproduce algunos conceptos de Marx sobre la patria y el socialismo, si bien no en forma muy exacta en unos casos, desnaturalizándolos en otros, con el propósito deliberado de hacer más fácil la demostración de su aventurada tesis. Cita así una frase del "Manifiesto Comunista", la famosa sentencia "los obreros no tienen patria". De este modo le resulta cómodo deducir una serie de conclusiones en apoyo de su punto de vista, para sostener la inconsecuencia de la democracia obrera al producirse la actual conflagración y comprobar su impotencia para impedir las guerras ocurridas en el mundo después de la fundación de la primera "Internacional".

Pero más fácil será para nosotros demostrar la inexactitud de los juicios de Max Nordau, quien no sólo desvaría cuando se trata de sus ideales sionitas, sino también, y muy especialmente, cuando comenta las doctrinas del socialismo científico y la actitud de los partidos obreros frente a la guerra. En verdad, no puede afirmarse, según lo hace el corresponsal de "La Nación", que para Marx "el proletario no es de ninguna nación; es de su clase". Sin perjuicio de su doctrina de la lucha de clases—cuya historia, según aquélla, es la historia de la sociedad humana—, y de la necesidad de la organización y de la unión de los trabajadores de todos los países para conquistar su emancipación integral, el fundador del internacionalismo obrero no olvida la situación de los asalariados dentro de cada país y con relación a sus respectivas nacionalidades.

En efecto, el "Manifiesto", redactado por Marx y Engels en 1847, contiene este célebre pasaje: "Se ha reprochado además a los comunistas el querer abolir la patria, la nacionalidad. Los obreros no tienen patria. No se les puede quitar lo que no tienen. Sin duda el proletariado debe, desde luego, conquistar el poder político, erigirse en clase nacional soberana, y constituirse él mismo en nación; y en este sentido él está, además, unido a una nación. Pero no lo está en el sentido de la burguesía.

Ya el desarrollo de la burguesía misma, el libre cambio, la universalización del mercado, la uniformación de la producción industrial y las condiciones de la existencia que ella entraña, borra por grados las demarcaciones y los antagonismos entre las naciones. La supremacía del proletariado los hará más completamente, y una acción combinada del proletariado, de todos los países civilizados al menos, es una de las primeras condiciones de su emancipación. A medida que sea abolida la explotación del hombre por el hombre, también será abolida la explotación de las naciones por las naciones. La hostilidad de las naciones entre sí desaparecerá con el antagonismo de las clases en la nación".

Y con este notable pasaje concuerdan otros del histórico "Manifiesto". "El proletariado—dice uno de ellos—ha perdido todo **carácter nacional** en el trabajo industrial moderno, en esta sujeción moderna al capital, que es la misma en Inglaterra y en Francia, en América y en Alemania". "La diferencia entre los comunistas y los otros partidos proletarios — dice otro— se reduce a esto: 1o. en las diversas luchas nacionales de los proletarios, los comunistas hacen notar y valer los intereses independientes de la nacionalidad, y comunes a todo el proletariado, 2o. en las fases diversas que atraviesa la lucha entre el proletariado y la burguesía, los comunistas representan los intereses del movimiento integral". "La lucha del proletariado contra la burguesía—dice el "Manifiesto" en otra parte—no es en su fondo, pero lo será en su forma, una lucha nacional. Es preciso evidentemente que el proletariado de cada país dé fin, en primer lugar, a su propia burguesía".

No cabe, pues, la menor duda de que al dejar el socialismo la concepción utópica para revestir la forma científica, trató de conducir el movimiento proletario hacia un doble fin: primero, la emancipación de la clase asalariada de la dominación capitalista dentro de cada nación; y segundo, la independencia de cada nacionalidad para constituir sobre bases firmes la nueva organización del mundo. Pero uno y otro acontecimiento históricos deben ser simultáneos, pues jamás podría existir una verdadera nación donde la sociedad esté dividida en clases, goce una de ellas de la propiedad de los medios de producción y de cambio, y la otra viva en la opresión económica; y menos podrá existir una comunidad internacional que repose sobre la justicia y el derecho cuando alguna nación esté subyugada o dominada por otra.

El socialismo internacional aspiró, así, desde sus orígenes, a constituir al proletariado en clase nacional soberana, vale decir, en nación, lo cual importaba la supresión de los antagonismos económicos. No podía, en consecuencia, serle indiferente la suerte de ninguna nacionalidad: por el contrario, debía preocuparse de la conservación y de la defensa de las naciones existentes, así como de contribuir a la conquista de la independencia de las oprimidas. Por eso, al fijar la actitud de los comunistas ante los otros partidos de oposición de los distintos países, y refiriéndose especialmente a una de las naciones subyugadas, el "Manifiesto" decía: "En Polonia, los comunistas apoyarán al partido que establezca como condición a la emancipación nacional una revolución agraria, es decir, el partido que ha provocado el motín de Cracovia en 1846."

Y por eso mismo, al crearse en 1864 la Asociación Internacional de los trabajadores, no olvidaron sus ilustres fundadores que debían trazar nuevas normas para regir las relaciones entre los estados. En un documento célebre, Marx definió entonces la política extranjera de la "Internacional": "defender las leyes de la moral y de la justicia, que deben gobernar las relaciones de los simples particulares, como leyes soberanas de las relaciones internacionales". El primer congreso de la Asociación, reunido en Ginebra en 1866, reconoció que "la emancipación económica de los trabajadores es el gran fin al cual debe estar subordinado todo movimiento político", pero al mismo tiempo declaró que ella "no es un problema simplemente local o nacional", pues "interesa a todas las naciones civilizadas, estando necesariamente subordinada su solución a su concurso teórico y práctico"

Y de acuerdo con la concepción de Marx y Engels, reflejada en el "Manifiesto Comunista", congresos posteriores de la Asociación Internacional de los trabajadores declararon que para llegar a suprimir la guerra **"no bastará con licenciar los ejércitos, sino que será preciso modificar la organización social en el sentido de una repartición siempre más equitativa de la producción"**. En el congreso de Lausanne se afirmó que era la aspiración de la Internacional la abolición de los ejércitos permanentes y el mantenimiento de la paz, "**con el fin de llegar lo más pronto posible a la emancipación de la clase obrera y a su liberación del poder y de la influencia del capital, así como a la formación de una confederación de estados libres en toda la Europa**".

Consecuente con sus principios y declaraciones anteriores, la primera "Internacional" dió dos manifiestos durante la guerra franco-prusiana de 1870, en los cuales se consignaban los puntos de vista sobre ella de los trabajadores adheridos a la Asociación. "**Si la clase obrera alemana permite**—decía el primer manifiesto—**que la guerra actual pierda su carácter exclusivo de guerra defensiva, si ella la deja degenerar en una guerra contra el pueblo francés, la victoria o la derrota le será igualmente funesta.** Todos los males que afligieran a Alemania, después de la guerra de la independencia, en 1816, renacerán con mayor intensidad".

En el segundo manifiesto, publicado después de Sedán, la "Internacional" condenó la guerra de conquista, toda tentativa de anexión de una parte del territorio francés a Alemania, ya condenada por los socialistas alemanes. "Si la fortuna de sus armas, la arrogancia del éxito y la intriga dinástica conducen a Alemania a una expoliación del territorio francés, entonces no le quedará sino elegir entre dos partidos: ella deberá convertirse, con todo riesgo, pero directamente, en el instrumento de la expansión rusa, o bien le será preciso, después de una corta tregua, prepararse de modo para una guerra "defensiva", y no para una de esas guerras "localizadas", de invención moderna, sino más bien para "una guerra de razas", para una guerra contra las razas eslavas y las razas latinas coligadas".

La política anexionista e imperialista de Alemania condujo a la conflagración general que previó Marx en ese manifiesto. Sería insensato pretender que, frente a todas las fuerzas coligadas del capitalismo europeo, la segunda "Internacional" impidiera la nueva y espantosa guerra. Trató de hacerlo antes de su declaración, como durante largos años de intensa acción procuró crear entre los trabajadores de todo el mundo ese **espíritu internacional** que puede ser un factor para la conservación de la paz. En sus diferentes congresos estudió la grave cuestión, formulando declaraciones que coincidían, en el fondo, con las de la primera "Internacional".

Pero producida la guerra, no estaba en manos de los partidos socialistas impedirla, paralizando la movilización o declarando la huelga general revolucionaria, pues en ningún país habían conquistado los poderes públicos ni representaban la mayoría de los electores, contando sólo con minorías parlamentarias, más o menos numerosas. Por otra parte, ciertos países vieron invadido su territorio, presentándose así para ellos el caso de la guerra defensiva, que habían supuesto los partidos socialistas en algunos de sus congresos.

En el de París de 1893, el Partido obrero francés — inspirado en las más puras doctrinas marxistas, y guiado ideológicamente por Julio Guesde, que forma hoy parte del gabinete francés —hizo la siguiente declaración: "**La explotación del trabajo no conoce fronteras. La liberación del trabajo no podrá perseguirse y obtenerse sino por encima de las fronteras suprimidas entre los explotados de todos los países. Pero así como la solidaridad obrera no excluye o limita el derecho y el deber de defenderse contra los obreros traidores a su clase, la solidaridad internacional no excluye o limita el derecho y el deber de una nación de defenderse contra un gobierno, cualquiera que sea, traidor a la paz europea. La Francia "atacada" no tendrá más ardientes defensores que los socialistas del Partido obrero**".

La guerra europea ha dividido a la "Internacional", pero no la ha destruído. El internacionalismo adquirirá mayor fuerza, seguramente, una vez restablecida la paz, cuando los trabajadores puedan apreciar la enormidad del inmenso sacrificio colectivo de pueblos y naciones. Entonces se convencerán, como lo estaban los padres del socialismo democrático, de que para concluir con la guerra será menester modificar la organización económica de la sociedad capitalista. Mientras no llegue a su término este proceso histórico, podrán desaparecer los motivos secundarios de los antagonismos nacionales, pero subsistirá su causa fundamental, no obstante el progreso de las ideas pacifistas, a pesar de la reducción de los armamentos y de la supresión de los ejércitos permanentes, y aunque se cree una sólida organización jurídica internacional, con tribunales y sanciones.

La desaparición de la causa esencial de la guerra, o sea del capitalismo, importaría el triunfo del proletariado en los países civilizados. Sería quimérico pretender esa desaparición antes de que los partidos socialistas representen la mayoría de la opinión y hayan conquistado los poderes públicos convirtiendo a la clase obrera en la nación misma. Por esta razón es injusto acusar a la democracia socialista de los países beligerantes de no haber impedido la presente guerra. Y la Internacional no ha muerto, puesto que su espíritu anima todavía a los socialistas de los países neutrales y a la mayoría de los de las naciones beligerantes.

Podríamos decir de la segunda Internacional lo mismo que Federico Engels dijo de la primera en 1890: "Sin duda, la "Internacional" no vivió sino nueve años. Pero la alianza eterna de los proletarios de todos los países, que ella ha fundado, queda viva. Ella es más vivaz que nunca; y no podría darse mejor testimonio de ello que la jornada de hoy. En el momento en que escribo estas líneas, el proletariado europeo y americano pasa revista a sus fuerzas militantes movilizadas, y es la movilización de un ejército único, que marcha bajo una bandera única, y que tiene un fin próximo: la fijación por la ley de la jornada normal de ocho horas, reivindicada ya por el congreso de la Internacional celebrado en Ginebra en 1866, reivindicada de nuevo por el congreso obrero de París de 1889. ¡El espectáculo al cual asistirán hoy hará ver a los capitalistas y a los landlords de todos los países que, en efecto, los proletarios de todos los países están unidos!"

¡Sea así pronto, en este momento histórico, para obtener el restablecimiento de la paz y para impedir la guerra en lo sucesivo, haciendo que desaparezcan a la vez los antagonismos de clase dentro de cada país y los antagonismos nacionales en las relaciones internacionales! Entonces resultará evidente, en lugar de la bancarrota del socialismo y de la "Internacional", la bancarrota del capitalismo, que consiente la explotación del hombre por el hombre y el subyugamiento de las naciones débiles por las naciones fuertes. Desaparecida la lucha de clases con la extinción del régimen del salario y transformada la propiedad individual en propiedad colectiva, cambiará el eje de la historia, y la humanidad, dueña de sus destinos, podrá dedicar todas sus energías y aptitudes, sin la pesadilla de la guerra, a las artes de la paz, para aumentar la riqueza común y asegurar el bienestar de todos los productores.

LA CARESTIA DEL AZUCAR

El nuevo ministro de hacienda ha adoptado el mismo procedimiento que su antecesor. No pasa día sin que informe seriamente a los reporters que le entrevistan en la casa de gobierno que está estudiando el problema de la carestía del azúcar... pero la solución no se vislumbra aún. ¿Hemos de creer, como parece desearlo el señor ministro, en su limitada capacidad para entender y solucionar un asunto de suyo tan sencillo?

Es realmente extraordinaria la situación creada al país por el trust azucarero, apoyado incondicionalmente por el gobierno. Se han invertido los términos, creándose el tipo del consumidor para el trust. Cuando falta azúcar a causa de las malas cosechas, se restringe artificialmente el consumo, manteniendo por las nubes el precio del artículo para proteger los intereses de la "industria nacional". Cuando la cosecha es abundante, no se piensa en ningún momento en fomentar el consumo interno mediante una rebaja del precio, que se mantiene dentro del margen de carestía fijado por la ley, y se manda el excedente a vil precio al exterior. ¡Es en realidad una situación de verdadero vasallaje!

¿Qué piensa hacer el nuevo gobierno? No es posible seguir creyendo ingenuamente en la seriedad de los estudios del señor ministro. Cada día de dilación implica servir los intereses del trust contra el pueblo consumidor.

Ante esta situación que se prolonga por la inercia del gobierno, el C. Ejecutivo del Partido ha resuelto dirigir una nota al ministerio de hacienda pidiendo autorice la importación de azúcar para contribuir a la baja del precio, por lo menos hasta el nivel de carestía fijado por la ley proteccionista.

LA VERSATILIDAD DE LOS RADICALES

CASO SINTOMATICO

Con motivo de una interpelación del diputado radical Lencinas al ministro de gobierno cordobés, los dirigentes del radicalismo han demostrado una vez más la carencia absoluta de moralidad política que constituye la "característica nueva" de este "viejo partido" sin programa...

En una de las incidencias de la antedicha interpelación, otro de los diputados radicales, el señor Blanco, observó que el gobernador había prometido en su "programa" de gobierno la derogación del famoso decreto sobre reuniones públicas, por considerar que vulneraba las libertades estatuídas por la constitución nacional.

El ministro de gobierno interrumpió entonces al diputado Blanco alegando que "si el doctor Loza, como candidato, pudo prometer eso, ahora, como gobernante, el caso cambiaba, pues el mandatario estaba en el deber de velar por el orden público".

Semejante aseveración, digna de un mandatario despótico y amoral, arrastra hasta la picota de la ciudad cordobesa las más elementales nociones de moralidad y de honradez políticas. Si el ministro de gobierno del doctor Loza tiene el cinismo de desentenderse de lo prometido por éste al pueblo que lo ungió gobernador, ¿puede confiarse siquiera un punto en esa mentada farsa que vienen representando los radicales? ¿Qué garantías de gobierno probo y consecuente pueden tener a estas horas esos incautos electores que consagraron al doctor Loza?

La funesta inmoralidad de este gobernador, que ha resuelto medidas bochornosas contra la libertad de palabra; que ha hecho del arte puro un ludibrio inconfesable al suspender los estudios del desnudo en su feudo, y que hoy desestima cínicamente una promesa formulada por él mismo días antes de su elección, es el síntoma más elocuente de la regresión que entraña la exaltación de este partido al gobierno de la república. Por eso, todos cuantos sientan la gravedad de las circunstancias actuales están en el deber de oponer todas sus fuerzas y medios a esa irrupción atávica y sistemática de despotismo y de cinismo...

La "Epoca" y los socialistas de Córdoba

La conferencia que los diputados de Tomaso y Dickmann darán esta tarde en una de las plazas de la capital de Córdoba, por haber negado el gobierno radical de esa provincia el teatro Rivera Indarte, ha dado lugar a que "La Epoca", en su número de ayer, la emprenda contra los socialistas de esa ciudad.

No pudiendo hacer reparos al derecho de pensar, consagrado por la constitución y por las conquistas de la civilización moderna, "La Epoca" afirma, sin demostrarlo, que los socialistas han cubierto los muros de la ciudad de Córdoba con manifiestos que, además de criticar al gobierno provincial, contienen, dice, groseros insultos para aquella sociedad y aun para las damas que la forman.

Empeñada "La Epoca" en defender la mala causa del gobernador Loza, descalificado por sus mismos correligionarios, no acierta a otra cosa que recurrir al espantajo de la cultura y la buena tradición de las damas cordobesas, como si los socialistas de esa localidad tuviesen en las actuales circunstancias agravios contra ellas.

Pero "La Epoca", que finge escandalizarse por supuestas groserías imputadas a los socialistas, nos acusa, en cambio, de plebeyos y cínicos, lamentándose de que los prosélitos por ese medio conquistados constituyan la levadura que no podría figurar decorosamente en las filas de cualquier partido bien inspirado.

Los consejos del órgano radical nos tienen sin cuidado, pues, a pesar de ellos, seguros estamos de que las nuevas ideas se abrirán camino, y que una Córdoba moderna suplantará a la de los frailes y sus conventos.

ACUMULACION DE EMPLEOS

ACLARACION DE LA ULTIMA RESOLUCION

En vista de la distinta interpretación que se dió a este decreto sobre incompatibilidad de empleos, el doctor Salinas hizo las siguientes manifestaciones aclaratorias:

No podrá desempeñarse sino un solo puesto administrativo. Se considera un puesto cuatro cátedras. Los puestos administrativos y las cátedras son incompatibles; por consiguiente, en el curso del mes corriente deberán los poseedores de ambos empleos regular su situación optando ya por uno o por otro de los mismos.

El doctor Salinas prometió dar a conocer en la semana próxima una reglamentación del decreto.

NOTAS ESCOLARES

EN LA ESCUELA LAICA

Es por demás sabido que en las escuelas oficiales no se da la verdadera enseñanza laica. El prejuicio religioso se infiltra en mil formas diariamente; ya es el texto escolar que, embarazadamente o sin reticencias, proclama las excelencias del cristianismo; el libro perverso que día a día deja caer en la mente del niño su gota de veneno con el dogma que perpetúa, contando con la pasividad del maestro rutinario que, por pereza mental o por la pobreza de su inteligencia, deja seguir las cosas por la trillada senda; o es a veces el maestro sectario — más propiamente, la maestra católica — que fomenta más o menos abiertamente el sentimiento religioso de un determinado credo, o el culto de un dios omnipotente, que es en suma fomentar el prejuicio religioso. Como prueba de lo que decimos insertamos dos letreros, que, en gruesos y llamativos caracteres, se ostentan en grandes pizarrones en una escuela primaria de esta capital, la escuela "Casto Munita" (consejo E. 15, escuela 1). Uno dice así: "Es puerta de la luz un libro abierto; entra por ella, niño, y de seguro que para ti serán en lo futuro Dios más visible, su poder más cierto". El otro dice, más o menos: "Los grandes corazones aman la patria, "como aman a Dios y a sus padres".

LOS AHIJADOS DEL SEÑOR CARDENAS

Según se ha dado a conocer, un grupo de maestros hace, desde algunos días a esta parte, trabajos para que el señor Cárdenas continúe en el consejo nacional de educación, y se propone llevar sus gestiones hasta el ministerio de instrucción pública en el mismo sentido.

Desde luego que nos parece demasiada obsequiosidad y cortesanía la de estos señores maestros; no nos asombra ni nos llama la atención que haya en el gremio personas capaces de semejante descaro y audacia. Movería a risa si no fuera demasiado doloroso el caso. ¡El "papa negro" del consejo de educación sostenido por maestros! Pero no; los autores de la desgraciada gestión son los cortesanos de todas las autoridades, son los protegidos, los ahijados del señor Cárdenas. Es público y notorio que el magisterio en general repudia abiertamente al mencionado vocal. El favoritismo más odioso y las arbitrariedades más repugnantes han orientado siempre su gestión de funcionario. Así lo tiene sindicado unánimemente la opinión pública.

Las dos instituciones genuinamente gremiales, la Liga nacional del magisterio y la Liga de profesores, han hecho ya declaraciones terminantes en el sentido de que se acepte su renuncia, y el ministro de instrucción no puede mantener en su puesto al señor Cárdenas sin inferir una ofensa al magisterio nacional, a pesar de la gestión de los palaciegos...

EL BLOQUEO DE ALEMANIA

DIMINUCION DE LAS EXPORTACIONES DE HOLANDA

Las cifras publicadas por el "Telegraaf", de Amsterdam, relativas a las exportaciones de Holanda a Alemania, acusan una diminución considerable que permite apreciar el grado de aislamiento en que ha colocado a Alemania el bloqueo británico.

Durante los primeros seis meses de los tres años últimos las exportaciones de cereales, en toneladas, fueron las siguientes:

	1914	1915	1916
Trigo.	979.364	14.782	5
Centeno. . . .	152.012	158	29
Cebada. . . .	256.841	4.148	21
Maíz.	101.666	14.042	—
Avena. . . .	303.121	39	68
Trigo negro. .	1.064	19	—
Arroz.	30.780	2.148	4.324
Harina de trigo	6.124	104	—
Id. de centeno.	50.884	1	—

En los mismos períodos las exportaciones de metales han experimentado una reducción tan grande, que puede decirse que han cesado. He aquí las cifras en toneladas:

	1914	1915	1916
Cobre en bruto. .	37.338	850	1
Cobre trabajado. .	886	2	—
Plomo en lingotes	5.533	492	258
Id. en plancha . .	5.821	4.707	29

La publicación trae en seguida una larga lista de aceites, grasas y materias primas de los cuales se exportaron muchos miles de toneladas en los primeros semestres de 1914 y 1915, pero cuya exportación ha cesado por completo en el primer semestre del año en curso.

ETÍLICA

El espectáculo de siempre. Un hombre con los ojos salientes, la cara descompuesta, airado el gesto, perdida la mirada, gesticula y habla a gritos, llamando la atención de los transeuntes. Chicos y grandes se detienen y forman corro, se diría complacidos. El género humano tiene, en efecto, debilidades como éstas. Al ver caer un caballo, la gente apenada aparta sus ojos de la víctima, exclamando: ¡pobre animal!; al ver caer a un hombre, esa misma gente ríe con espontaneidad. En presencia de un borracho, los hombres se divierten. Y tal vez tengan razón, desde que no pueden elegir otro actor para el espectáculo. No hay ejemplo, en verdad, de que los caballos se emborrachen. Pero volvamos al hombre.

Estimulado por el numeroso público, intenta formular un discurso. Sus ideas no son claras, pero de las frases incoherentes que pronuncia se desprende que es gubernista y algo más: defiende la libertad "libre" de comercio, el artículo 9o. de la constitución, y el "libre" expendio de bebidas. A tales principios debe su popularidad, creciente por momentos. Es feliz declarándose partidario del "laissez faire", "laissez aller".

Pero su felicidad es transitoria. El agente número dos mil setecientos ochenta y pico, inquieto, se ha acercado cautelosamente.

Convencido de que no se trata de una "conspiración siniestra" se tranquiliza.

Pero no entiende nada de economía política. Le está encomendado vigilar el tráfico de peatones y vehículos en esa calle, y procede en consecuencia.

Con un canto que transforma en esdrújula la palabra, entona sereno el "despejen" consabido.

La tranquilidad ha vuelto a su cuerpo. Está habituado a esos líos porque "ayá" en su provincia fué conserje de un comité político, próximo al Rivera Indarte antes que se decretara la ex comunión socialista. Sus servicios leales le "produjeron" su nombramiento. Conoce, pues, por experiencia, los procedimientos en caso de ebriedad. Pero el borracho no respeta a la autoridad.

Se le puede confundir con los del "Parque" por su impetuosidad agresiva. Se resiste valiente y denodadamente. En consecuencia, hay que usar la violencia para reducirlo a prisión.

De pronto, ante la "insuficiencia funcional" del agente, se desprende del grupo un mocetón bien plantado, vestido de conscripto. Probablemente, se le ha enseñado en el servicio militar que debe en todo sitio y lugar auxiliar al gobierno y a sus representantes, y se dispone a ello. Sea por el uniforme, sea por la confianza en sí que demuestra el soldado, o tal vez por la fuerza persuasiva de sus argumentos al posar su robusta mano sobre el hombro del beodo, éste decide acatar la orden.

Mas se trata de un falso movimiento. Posee y pone en juego un sistema usado por algunos hombres de gobierno, que dicen siempre que no y que terminan por aceptar. Sólo que el beodo invierte los términos, dice que sí, pero de pronto, aprovechando un descuido de su improvisado acompañante, le aplica un feroz puntapié, dejándolo exánime.

El alcohol ha hecho su obra.

El público, asistiendo a un sainete, se encuentra frente a una tragedia.

El resultado lo consignan los diarios de ayer. "J. Guichandú, de 21 años, del regimiento ingenieros, muerto. El victimario — 18 años —, sorprendido de su brutal inconsciencia, irá quizás a purgar su delito durante años en una cárcel. Allá en Bolívar, donde reside la familia del primero, se llora — tal vez sea una madre acongojada — la desaparición de un joven bueno, honesto, laborioso, esperanza de los suyos. Aquí, la sociedad lamenta la pérdida de energías que representaban dos jóvenes de 21 y 18 años. Esa es la síntesis.

Y el espectador que camino de su domicilio hubiese tenido que pasar frente a la casa de gobierno, fácilmente habría podido observar a través de los cristales que el despacho del ministro

Información general

Administración nacional

En la presidencia — Viaje del ministro de la guerra — Ayer a las 4 el presidente de la república reunió, como de costumbre, a sus ministros. A esa reunión concurrieron todos los secretarios de estado, excepto el de guerra, señor González, quien se ha ausentado precipitadamente para Córdoba llevando una misión del poder ejecutivo de carácter político, relacionada con el actual pleito partidista.

Nuevo director de correos — El poder ejecutivo expidió ayer un decreto nombrando director general de correos y telégrafos al doctor José M. Giuffra.

El nuevo director, ayer mismo, poco después de las 3, prestó el juramento de ley en el despacho del ministro del interior.

Dejamos constancia de que ese acto se llevó a cabo dentro del mayor secreto, en presencia de un reducido grupo de funcionarios, en vez de realizarlo públicamente, como es de práctica.

Pero es que esta nueva práctica estará más de acuerdo con las misteriosas aptitudes del nuevo gobierno.

Renuncias — A raíz de la circular sobre acumulación de empleos, han elevado sus renuncias el director de territorios nacionales, doctor Isidoro Ruiz Moreno, y el jefe de la mesa de entradas del ministerio del interior, señor Alfredo Drocchi.

Además, los doctores Felipe Justo y Salvador Maza, miembros de la sanidad del ejército, han elevado al ministerio de guerra la solicitud de retiro.

Municipales

Paso a nivel peligroso — En vista de que el paso a nivel que existe en la calle Centenera carece de las barreras reglamentarias, la subintendencia de Flores se ha dirigido a la superioridad solicitando se gestione de la empresa del F. C. de la provincia de Buenos Aires proceda a su colocación, pues son indispensables para evitar posibles accidentes, dado el tráfico de esa calle.

Arreglo de pavimento — El departamento de obras públicas ha dispuesto que las cuadrillas de calzadas del mismo procedan a la reparación del pavimento de la calle Alberti, desde Venezuela a Méjico.

Alumbrado público — La compañía Italo Argentina de Electricidad ha puesto en función en la calle Entre Ríos, de Belgrano a Chile, 12 lámparas de filamento metálico de 1.000 bujías, tipo 1|2 vatio, en substitución de 9 lámparas de arco, corriente continua 10 amperes, pertenecientes a la compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad.

Tribunales

Infracciones a las leyes del trabajo — Fallos condenatorios — La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha condenado al pago de 100 pesos de multa o su equivalente en arresto, a los siguientes comerciantes infractores a la ley 4661: Ramón Gómez, Miguel Cerdó, Juan B. Larroudé, Carlos Rosoni, Bautista Juliano y Senale y Vlázquez, Roque Chiviello.

—El mismo tribunal absolvió de culpa y cargo a los comerciantes: Angel Rosemblun, Manuel Garabotto y Juan B. Mazzini.

—El mismo tribunal ha dictado las siguientes resoluciones definitivas:

Juan Torrens, por hurto; se reforma, 2 y 1|2 años de penitenciaría.

—Leonidos Martínez, por hurto: se confirma, 6 y 1|2 meses de arresto, ordenando su libertad.

—Abraham Rasinovich, por hurto; se confirma, 5 años de penitenciaría.

—Antonio López, por hurto; se reforma 5 años de penitenciaría.

—Augusto Sócrates Cobello, por rapto; se confirma, absuelto de culpa y cargo.

—Domingo Beunice, por homicidio; se reforma, 10 años de presidio.

—José Bertazzolo, por hurto y daño; se reforma, 3 años de penitenciaría.

—Juan C. Maimo, por defraudación; se reforma, 2 años y 6 meses de prisión.

Fuero criminal — Condenas — El juez doctor Serú ha fallado los siguientes procesos:

—Antonio Amoretti, por hurto: 3 años de prisión.

—José Ramos Alvarez, por robo, 2 años de prisión.

—José Sánchez Torres, por robo: 1 año de arresto.

—El juez doctor Ramos Mejía ha fallado la causa seguida a Domingo Tallano, por desacato, condenándolo a 2 meses de arresto.

Fuero federal — Cámara federal — La cámara federal en su acuerdo de ayer ha dictado sentencia en los siguientes juicios: Bernardo Pecchio, por infracción a las leyes de impuestos internos consistente en el secuestro en la fábrica del infractor, situada en la calle Alsina 2840, de cuatro barriles de vino blanco, sin tener las boletas que acrediten el pago del impuesto respectivo: se confirma con costas la resolución del juez doctor Jantus, que lo condenó a pagar una multa de 1080 pesos.

J. Vasallo, apelando de hecho de una resolución de la aduana, con costas confirma la resolución del juez doctor Jantus por la cual declaraba la incompetencia del juzgado para entender en la reclamación entablada.

—Fisco nacional contra Carlos E. Lautario, por cobro de pesos, incidente suscitado a efecto de la reposición de un auto por el cual se mandaba absolver posiciones al procurador fiscal.

Declara el tribunal que si bien las personas jurídicas hállanse sometidas a las reglas generales en materia de prueba, tratándose del estado es preciso reconocer excepción que deriva de su propia naturaleza.

Atendiendo al caso sub-lite corresponde declarar que no puede poner posición al procurador fiscal, funcionario que no obstante su carácter de representante en el juicio del estado, carece de facultades expresas que puedan habilitarlo para prestarse a semejante prueba, que podría, excediendo los límites de su acción, legar a ese mandato el reconocimiento de los autos debatidos.

Por lo que se revoca el auto apelado.

Fuero comercial — Solicitud de quiebra — Se presentó hoy ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Casares, solicitando ser declarado en estado de quiebra, el comerciante José Ladous, establecido con restaurant en la calle Reconquista 511.

El balance de sus negocios arroja un activo de pesos 2.967.26 y un pasivo de pesos 3.761.09.

Convocatorias de acreedores — Ante el juez de comercio de turno, doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, se presentó hoy solicitando convocatoria de acreedores la razón social Blas Giannelli y hermanos, establecida con negocio de consignaciones y venta de forrajes en la calle Rincón 1222. Adjunta balance de sus negocios que arroja un activo de pesos 137.880.13 y un pasivo de pesos 126.950.

Adjudicación de bienes — Por la secretaría Curutchet, el juez doctor Alberto Estrada rechazó las impugnaciones formuladas en la convocatoria de A. T. Fiori y Cía., por un acreedor, y aprobó la adjudicación de bienes, aceptada por la mayoría de los acreedores.

Fuero civil — Sentencias — El juez doctor Meléndez dictó las siguientes resoluciones:

—Banco de Galicia y Buenos Aires contra la sucesión de José Hipólito Martínez, sobre cobro de pesos; se hace lugar a la demanda sin costas.

—Marcelino Dopies contra la sucesión de Domingo Burgby, por cobro de pesos; se hace lugar a la nulidad pedida por el representante de la sucesión de todo lo actuado.

—Francisco Bonifacio contra Rafael Rinaldi, por cobro ejecutivo de pesos; se desestima la excepción de nulidad de título opuesta con costas.

Crónica del delito y hechos diversos

El incendio de ayer. — Importantes pérdidas. — Ayer, a las 12.45 de la tarde, en el cuartel central de bomberos se recibió aviso de un incendio estallado en uno de los galpones que el ferrocarril del Oeste tiene situados frente a las calles Yerbal y Bacacay, los cuales se extienden desde Rojas hasta Hidalgo. El fuego, en pocos momentos, se propagó a otros dos más, amenazando las llamas seguir su avance, ayudadas por el viento, a los galpones restantes. Dichos locales sirven para depósito de maderas, carpintería y aserradero, y el fuego los dejó destruídos. Después de varias horas de trabajo el fuego fué dominado.

Aun cuando las pérdidas no han sido estimadas, se calculan en 500,000 pesos. Un depósito de cal establecido cerca del lugar del incendio sufrió perjuicios por valor de 2.000 pesos.

La policía seccional instruye el sumario de práctica para establecer las causas que determinaron lo ocurrido.

Hecho de sangre — Un hecho sangriento se desarrolló en la tarde de ayer, a la 1.45, en la esquina de las calles Humberto I y Bernardo de Irigoyen. En circunstancias en que transitaba por la primera calle citada el ciudadano Juan González, fué de improviso atacado a balazos por un sujeto, el cual acto seguido de realizado el atentado se dió a la fuga, sin lograr ser detenido por la policía.

El nombrado recibió tres proyectiles, uno en la cabeza, otro en el pecho y el restante en la mano derecha. La víctima, en una ambulancia, fué llevada al hospital Rawson, donde quedó en curación.

El victimario parece ser un individuo de malos antecedentes y cometió el hecho impulsado por cuestiones de mujeres.

Los empleados de la comisaría 16a. hacen indagaciones para dar con el paradero del criminal.

Sujeto detenido — En la comisaría 17a. se encuentra detenido el sujeto Andrés Fiarella, cuya captura se hallaba recomendada en la orden del día 4 de agosto por estar acusado de lesiones a Samuel Bercoski.

Accidente — En momentos en que se encontraba tendiendo ropas en la azotea de la casa Juramento 2781 la sirvienta María Somoza Drago, en un descuido pisó una claraboya de vidrio, la cual, al romperse, hizo que la nombrada cayera al patio desde una altura de 4 metros.

La víctima, de resultas del golpe, sufrió contusiones en el cuerpo y lesiones internas graves. En una ambulancia fué llevada al hospital Pirovano.

Intervino la policía de la sección 29a.

Riña — Por cuestiones del momento en el conventillo de la calle Brandzen núm. 229, la inquilina Mercedes Cejas tuvo un incidente con otro ocupante de la casa, el que puso término a la discusión hiriendo a la contrincante con un cortaplumas en el rostro.

El autor, después de cometido el atentado, se dió a la fuga.

La víctima ha sido atendida por un practicante de la asistencia pública.

En los mataderos — En la mañana de ayer se trabaron en pelea los carniceros Ernesto Hernández y Domingo Pretea. Armado de un cuchillo el primero de los nombrados agredió a su contrincante, quien sufrió una herida de alguna consideración en el rostro, que le fué atendida en el hospital Salaberry.

El autor se encuentra detenido en la comisaría 38a.

Noticias varias

El pan caro — En la sección 26a. corre de mano en mano la siguiente circular:

"Señores dueños de panaderías: Descontentos con el inmotivado aumento del pan, hemos resuelto los vecinos de este barrio llamar a una reunión a todos los afectados por dicho aumento y nombrar una comisión que se entreviste con un dueño de panadería lejos de este barrio que se comprometa a vender el pan a un precio razonable.

Como veréis, esto os perjudicaría mucho en vuestros intereses, por lo cual enviamos la presente circular para que dejéis sin efecto el tal aumento, o, de lo contrario, obraremos en consecuencia.

Hasta el día 7 del corriente esperamos vuestra resolución al respecto."

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación — Hoy, a las 3.30 p. m., en la biblioteca de cultura popular "Máximo Gorky", se realizará una conferencia sobre: Cooperación, su origen y desarrollo; orador, N. B. Federici. Cooperación de consumos, desde el punto de vista económico y social; orador, Miguel Pescuma.

Martes 7, a las 9 p. m., en el local de la Juventud "Pablo Lafargue". Tema: Cooperación; orador, N. B. Federici. — Jueves 9, a las 8 p. m., en el local del Subcomité "La Lucha". Tema: Cooperación; orador, José Costanza.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencias de propaganda municipal que se realizarán hoy en la provincia de Buenos Aires:

Avellaneda. — Lanús (Oeste), en la quinta de Martínez de Hoz, a las 5 de la tarde; hablarán el diputado Carlos Pascali y el ciudadano Luis Amodio. Lanús (Este), calles Basavilbaso y Guido, a las 5 p. m., hablarán los ciudadanos Gregorio Bechinsky, Lorenzo Caamaro y Felipe Di Tella. Piñeiro, calles Pavón y Rivadavia, a las 5 p. m.; hablarán Juan J. Oliveros y José Fernández. Avellaneda, calles O'Gorman y la vía, hablarán los ciudadanos José L. Pena y Horacio Feigro. Isla Maciel, calles Facundo Quiroga y Londres, a las 5 p. m.; hablarán el diputado Jacinto Oddone y los ciudadanos Jerónimo Della Latta, José L. Vela y Bernardo San Martín.

Pergamino. — En la plazoleta de la calle San Martín (trocha angosta), a las 3.30 p. m.; hablarán los ciudadanos José Di Lelle, Juan Rasso y José A. Vila.

Chivilcoy. — En la plaza Belgrano, a las 4 p. m.; hablarán varios compañeros de la localidad.

Junín. — En la plaza 25 de Mayo, a las 4 p. m.; hablarán los ciudadanos Vicente Linguido y Javier J. Castro. En Tierra del Fuego, a las 4 p. m.; hablarán los ciudadanos Humberto Nazzini y Gregorio Troiano. En el cruce de las calles España y Primera Junta, a las 4 p. m.; hablarán los ciudadanos Romeo Ferrara y Víctor S. Maurín. En el pueblo de Roca, hablarán los ciudadanos Lorenzo Andrade y José Menghini.

Ramos Mejía. — En la plaza local, a las 4 p. m.; hablarán los ciudadanos José F. Grosso y Ricardo F. Trazar.

Valentín Alsina. — En el cruce de las calles Camino Real y Campos, a las 4.30 p. m.; hablarán los ciudadanos Aldo Cantoni y Agustín Muzio.

Punta Alta. — En el cruce de las calles Bernardo de Irigoyen y Humberto I, a las 4.30 p. m.; hablarán el ciudadano A. de Arrieta y otros.

LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Bajo la presidencia del señor Peralta Alvear y con la presencia de 22 de sus miembros, celebró sesión ayer el senado provincial.

Reformas a la ley electoral — El senador Pinedo Oliver hizo moción de sobre tablas para tratar en particular las modificaciones a la ley electoral. Al fundar su moción dijo que la comisión a que pasó el proyecto no había tenido tiempo para hacer una estudio concienzudo y que simplemente lo había tratado superficialmente; lo ha hecho así, dijo, pues entendía que ese proyecto debía convertirse en ley a la mayor brevedad, para que pudiera practicarse en las elecciones municipales próximas. Propuso que la secretaría fuera dando lectura artículo por artículo, que el senador Jofré y él darían las explicaciones necesarias. Así se hizo.

El senador de la Riestra hizo constar su voto en contra de la sanción del proyecto, pues dijo que entendía que el fin que se proponía al dar nuevas garantías a los partidos políticos era bueno, pero que las modificaciones introducidas significaban un atropello a los principios de la constitución. Aprovechó la ocasión para decir que el voto secreto era uno de los males de nuestro país; que el cuarto obscuro es la pieza donde se vota por quien se quiere y no por el partido político al que públicamente se está adherido, traicionándose a sí mismo.

El senador Jofré contestó esas observaciones diciendo que el voto secreto era una de las características de los países libres y bien organizados y que el nuestro entra por esa senda. Agregó que el pueblo no traicionaba a nadie votando por los candidatos de su preferencia. ¿Se traiciona, acaso, votando por otra persona al caudillo que le obliga a votar por determinado partido? El pueblo es libre y se garantiza su libertad, dado el medio social en que vivimos, no dando a conocer a los otros por quien se vota.

Alrededor de este asunto se hizo un largo e interesante debate, aprobándose al fin el proyecto como pasó de la cámara de diputados, es decir, sin introducir ninguna modificación.

Las reformas referidas son ya ley, y han quedado concretadas así:

"Artículo 1o. Modifícase el artículo tercero de la ley de 3 de julio de 1914, en la siguiente forma: "Cuando se trate de elecciones municipales, también tendrán los fiscales que hubieren actuado, derecho de acompañar a los presidentes de mesa hasta el recinto del concejo deliberante, donde el presidente del mismo recibirá las urnas y documentos, que quedarán en custodia hasta su apertura para el escrutinio.

Las agrupaciones políticas que hayan concurrido al acto electoral designarán hasta tres personas cada una para que permanezcan en el local en que se hayan depositado las urnas y documentos, hasta la terminación del escrutinio.

Esas designaciones se comunicarán por nota al presidente del concejo, el que deberá recibir las que le lleguen hasta las cuatro de la tarde del día de la elección.

Inmediatamente de recibidas todas las urnas y documentos, se labrará un acta en que conste el nombre de cada una de las personas designadas para la custodia, que se encuentren presentes.

El acta será firmada por el presidente del concejo y fiscales de los partidos; si alguno de éstos se negare a hacerlo, se hará constar en la misma."

Art. 2o. La inobservancia de lo dispuesto en el artículo anterior viciará de nulidad el acto electoral.

Art. 3o. Modifícase el artículo 107 de la ley de 28 de junio de 1913, en la siguiente forma:

"El día de la elección, a las 9 p. m., se reunirá el concejo deliberante a fin de practicar el escrutinio, con las facultades de la junta electoral y resolver acerca de la validez o nulidad de la elección como juez único.

Si el concejo deliberante no pudiera reunirse en el día y hora fijados, la sesión de escrutinio se celebrará al día siguiente, a las 10 a. m.

Esta sesión no podrá ser interrumpida, y deberá terminar en un plazo no mayor de veinticuatro horas de iniciada. Si la elección fuese aprobada, el presidente del concejo lo comunicará a los electos para su incorporación en el día y hora que se designe; si fuese anulada lo hará saber al intendente para que dentro del término de 48 horas convoque a nueva elección."

Art. 4o. En el distrito municipal de la capital, cada sección de justicia de paz formará una sección electoral, con derecho a elegir el número de municipales que proporcionalmente le corresponda con arreglo a su población, número que será fijado por el poder ejecutivo.

Art. 5o. La renovación anual en el distrito de la capital se efectuará por secciones, de acuerdo con las cifras del censo nacional, de manera que un año se elija la totalidad de la representación que corresponda a unas, y al año siguiente, la totalidad de la representación que corresponda a las restantes.

La primera renovación anual, una vez constituída la municipalidad, corresponderá a las secciones primera, tercera y séptima.

Art. 6o. Modifícase el artículo 54, inciso 2o. de la ley electoral, en la forma siguiente:

"La junta electoral o los concejos municipales, según corresponda, proclamarán electos a los candidatos que hubieran obtenido el total de los sufragios, y a los que no tuviesen con ese total una diferencia mayor que la mitad del cuociente electoral, y en el orden de colocación que éstos ocupen en las respectivas listas oficialmente comunicadas por los partidos a la junta electoral o a los concejos deliberantes, hasta cuarenta y ocho horas antes de la elección.

Si con la operación anterior no resultare integrada la representación, se completará ésta con los candidatos que tuviesen más de medio cuociente de diferencia con el total de la lista.

Para éstos, la designación se verificará en el orden de sufragios obtenidos."

Art. 7o. Modifícase el inciso 6o. del artículo 1o. de la ley 9 de septiembre de 1897, que quedará así:

"6o. Cuando un municipio pase de cincuenta mil habitantes, elegirá dos municipales más sobre el número que le corresponde según el inciso anterior por cada veinte mil habitantes de exceso o fracción que no baje de diez mil."

Art. 8o. Los ciudadanos omitidos en el registro electoral de su distrito pero que estuviesen inscriptos en el padrón nacional, tendrán derecho a votar en la mesa primera o segunda. Los presidentes de dichas mesas, una vez comprobada la inscripción, agregarán manuscrito el nombre del ciudadano en el pliego de sufragantes, o en pliego separado, con las demás anotaciones requeridas por la ley electoral, y recibirán el voto de los interesados siguiendo el procedimiento establecido por dicha ley.

En la misma forma se procederá si al ciudadano no omitido le correspondiese votar con arreglo a su domicilio en otro comicio que no fuera el que funcione en la ciudad o pueblo cabeza de partido, debiendo sufragar en la primera mesa, si hubiere más de una en el comicio en que se trata.

En los locales en que funcionen las mesas a que se refiere este artículo, se colocará en lugar visible un ejemplar completo del registro electoral del distrito y otro del padrón nacional.

Art. 9o. Derógase el artículo 39 de la ley de 26 de septiembre de 1875.

Art. 10. Agrégase al final del segundo párrafo del artículo 64 de la ley electoral, lo siguiente: "y las boletas de los partidos, autentificadas por la junta electoral o los concejos deliberantes, según corresponda".

Art. 11. Deróganse las disposiciones de leyes anteriores que se opongan a la presente.

—Se aprobó en seguida el proyecto que crea un nuevo juzgado de paz en La Plata, y se levantó la sesión.

Camino de La Plata a Avellaneda — El poder ejecutivo ha resuelto retener de la Compañía Franco Argentina de Caminos la cantidad de $ 23.386, para efectuar las reparaciones necesarias en el camino de La Plata a Avellaneda, que esa compañía se ha negado a realizar.

La obra efectuada por esa compañía no ha podido ser peor, y día a día se van notando las deficiencias de que adolece el camino: puentes mal colocados, terraplenes que se desmoronan, etc. Esta es una de las grandes obras hechas por la provincia.

Alumbrado público — La Compañía de Electricidad Río de la Plata se ha dirigido al ministerio de obras públicas solicitando el pago de $ 6.796,25 m|n por alumbrado público suministrado a la ciudad de La Plata durante el mes de octubre del corriente año.

Este pago se hará de las rentas generales de la provincia, es decir, que todos los habitantes de la provincia de Buenos Aires deben contribuir al sostenimiento del servicio de alumbrado de La Plata.

Vialidad — El ministerio de obras públicas ha autorizado a don Leonardo Palacios para que libre al servicio público la desviación del camino parcial que va de Mones Cazón a Henderson.

Nombramientos — Se ha nombrado director de la escuela Nicanor Ezeiza, de General Pirán, al agrónomo don Juan José Nerida, jefe actual de cultivos, y en reemplazo de éste a don José Miguel Romano.

Dirección de salubridad — Esta dirección ha hecho ayer el siguiente nombramiento: vacunador en General Pueyrredón, a don Francisco L. Sánchez.

Carrera de motocicletas — Con muy buen acierto, el poder ejecutivo no ha hecho lugar al pedido presentado por el Moto Club La Plata para correr carrera de motocicletas el domingo 12 del corriente, en el camino de La Plata a Avellaneda, en virtud no ser posible suspender el tráfico en ese camino.

Hospital vecinal — Ha presentado su renuncia del cargo que desempeñaba el señor Salustiano Mouse, presidente de la comisión del hospital Vecinal.

Esa resolución ha sido determinada por las denuncias que públicamente se habían presentado contra dicho presidente y que le presentaban negociando con la proveeduría de algunos artículos y utilizando en beneficio propio medicamentos y otros productos del hospital.

Para llenar las apariencias, junto con la aceptación de esa renuncia, se ha publicado en un periódico local una especie de sumario levantado por el intendente municipal, en el que se pretende mostrar la inexistencia de los malos hechos denunciados. Los vecinos han dado a esa publicación el poco valor que tiene y la juzgan como un acto de complacencia del intendente para con el acusado, pues ambos son viejos amigos y correligionarios.

Lo importante era el cese de los abusos, y eso se ha conseguido con la renuncia referida, ya que esperar más sería inútil en una municipalidad dirigida y gobernada por radicales.

Noticias del interior

SANTA FE

Próxima conferencia

ROSARIO, 4 — La biblioteca pública "Jean Jaurés" ha organizado para el jueves 9 del corriente, a las 8.30 de la noche, una conferencia de carácter científico, que estará a cargo del compañero S. D. Giani, quien hablará sobre el siguiente tema: "El alcoholismo. Estragos sociales e individuales. Profilaxis".

CORDOBA

Movimiento socialista — El derecho de reunión

BELL VILLE, 4 — En su última sesión, la C. A. del Centro Socialista de esta localidad, entre otras resoluciones, aprobó un voto de censura para aquellos parlamentarios que, a pesar de habérseles invitado a dar conferencias de propaganda, no han prestado su concurso, dejando a este Centro librado a su propio esfuerzo.

También se acordó realizar actos de propaganda en contra de la reglamentación restrictiva del derecho de reunión.

LAS VARILLAS, 4 — El Centro Socialista de esta localidad ha lanzado un manifiesto al pueblo protestando contra el decreto del gobierno que reglamenta el derecho de reunión en una forma que lo hace ilusorio.

Mañana el mismo Centro organizará un mitin de protesta por las causas expresadas en el manifiesto, y por haber negado el gobierno radical el teatro Rivera Indarte a fin de que dieran una conferencia los diputados de Tomaso y Dickmann.

LITERATURA Y ARTE

FIEBRES

[illegible] la noche está tan lóbrega
[illegible] se ven las casas.
[illegible] ráfaga con furor ciclónico
[illegible] y rumorosa ráfaga.
[illegible] parten los furores las tinieblas
[illegible] fulgores de su luz macabra.
[illegible] la noche, ¡qué noche para aquellos
[illegible] peregrinos que andan
[illegible] sin techo, con el fardo a cuestas
[illegible] sus penas y sus lágrimas!

[illegible] sobre el viejo mundo
[illegible] dos tiranos
[illegible] del Mal aconsejados.
[illegible] del terror y de la muerte
[illegible] inconsciencia proclamaron
[illegible] de guerra los malditas
[illegible] notas resonaron.
[illegible] ¿Son pocos todavía
[illegible] de seres inocentes
[illegible] implacable furia destrozados?

[illegible] desatadas
[illegible] detestable e inútil saña:
[illegible] entre elementos ciegos,
[illegible] entre la especie humana;
[illegible] como si fuesen
[illegible] de una Furia insana,
[illegible] de horrores y de angustias
[illegible] salvajemente despiadadas,
[illegible] a nuestra boca:
[illegible] ¡Qué extremo, qué ironía amarga!

Amílcar V. FARINA.

IMPRESIONES DE MUNICH (1)

La "Hobfran", en Munich, reúne, cada mañana, en un patinillo agradable, sembrado de toneles, a modo de mesas, a los más diversos personajes. El extranjero se codea allí con el autóctono: el burgués se mezcla con el obrero; el príncipe bebe con el comisionista. En este mundo, una igualdad llena de bonhomía borra un instante, todas las diferencias sociales. Uno elige un jarro de gres en una gran cubeta de piedra; él mismo lo lava en la canilla, entra en seguida delante del mostrador, donde el escanciador, de delantal verde, llena del mismo tonel los "maass" que le tienden; luego se va a beber la cerveza espumosa a una de las mesas improvisadas, cambiando alguna frase ocasional con sus compañeros de fortuna. Algunos árboles héticos extienden sus ramas de un verde pálido por encima de los parroquianos; un poco de cielo azul surge desde lo alto de las murallas a [illegible]; el aire matutino está impregnado de un aroma embriagador de cebada y lúpulo. El líquido fresco y aterciopelado resbala voluptuosamente por las gargantas, y las miradas enternecidas de los bebedores atestiguan la solemnidad de la sed ante la bebida familiar y nacional. Cuando uno vuelve a las propias ocupaciones, tiene el vientre algo pesado, pero el corazón más ligero.

La primera vez que penetré en el patio de la "Hobfran" me encontré en ella con un hombre corpulento, de alta estatura, aspecto benévolo, larga barba rubia y ojos vivos debajo de unos lentes de oro. Me interpeló familiarmente:

—Sois un artista, ¿cierto?

Mi larga cabellera negra, sin duda, le había intrigado. Choqué cortésmente mi jarro de cerveza contra el suyo y barboté:

—Jawohl!

Mi defectuosa acentuación de las dos sílabas le reveló mi origen. Observó:

—¿Usted es francés?

Su rostro se iluminó; volvióse cordial y locuaz.

—Yo casi no sé el francés — dijo —, sin embargo, lo he estudiado en mis tiempos; tengo la cabeza muy dura, como todos los bávaros. Todo aquello de lo que todavía me acuerdo es de la matraca que nos enseñaban en la escuela:

El buey, "der Ochs", la vaca, "die Kuh".

Cerrad la puerta, "mach'die Thür zu!"

Echóse a reír bonachonamente, con una ancha risa que sacudía su grasa.

—¿Usted se encuentra bien entre nosotros? — agregó.

—Mucho — respondí.

—Muy bien, muy bien.

Echó hacia atrás la cabeza, vació su jarro de un sorbo, lo puso ruidosamente sobre el tonel, y declaró:

—Yo también soy artista. Soy músico.

Luego alejóse sacudiéndome familiarmente la mano.

Era el príncipe Luis Fernando de Baviera.

Esta anécdota da idea del tono que reina en la corte de Munich.

Los Wittelsbach se mezclan con gusto con el pueblo, y sus relaciones con los artistas son cordiales y bondadosas. Ciertamente han pasado los tiempos de los mecenas autoritarios, como Maximiliano I y Luis II. Los príncipes actuales, degenerados y menos afortunados que sus antepasados, no tienen el espíritu muy abierto, ni una comprensión profunda de las aspiraciones intelectuales de su pueblo. Sin embargo, sienten cierto respeto por las cosas que ignoran o que conocen mal; y si les ocurre emplear su autoridad para imponer a los demás sus modos de ver, y no recompensan exclusivamente a los que saben mostrarse serviles. Así no hay arte "oficial" en Munich.

El viejo príncipe regente, el finado Luitpoldo, que no tenía más que una pasión, la caza de la gamuza, y no comprendía absolutamente nada de la pintura, se imponía, sin embargo, la tarea de invitar cada domingo a su mesa a cinco o seis pintores o escultores notorios. Allí se bebía excelentes vinos del Palatinado, y los habanos con que se llenaban los bolsillos al irse eran exquisitos. La conversación arrastrábase penosamente de lugar común a lugar común, pero sin ninguna pretensión. Y los diarios del lunes citaban regularmente el nombre de los artistas que habían sentado la víspera a la mesa del regente. Todas las escuelas, todas las tendencias eran igualmente honradas. Stück y Lenbach, enemigos irreconciliables, olvidaban su rivalidad delante de su huésped real.

Uno de mis amigos, el escultor B..., tuvo un día la desdichada idea de alabar exageradamente las pantorrillas musculosas del viejo príncipe, a quien gustaba exhibirlas vistiendo el calzón corto de los montañeses bávaros, cuando iba a cazar a Neuschwanstein. Esta adulación le valió a mi amigo el honor de sacar el molde de las piernas augustas del cazador. Pero, impresionado por esa señal de alta benevolencia, excitado también por el champaña que había copiosamente bebido en la mesa del príncipe, descuidó las precauciones técnicas más elementales. El yeso adhirió dolorosamente a las pantorrillas de Luitpoldo, que las tenía muy peludas. Hubo que romper el molde en mil pedazos, lo que hizo blasfemar a la víctima, sin alterar por esto en el porvenir la urbanidad de su acogida.

El príncipe Luis, actualmente rey de Baviera, se dedicaba a la medicina. Sus trabajos de oculista le han valido más celebridad que sus habilidades políticas.

El príncipe Luis Ferdinando, también médico, tocaba con ardor el violón, y en su gran deseo de hacerse útil, impuso su colaboración al "Musickdirektor" de la Opera Real. Mottl y su sucesor Zumpe hicieron a menudo mala cara oyendo el crin-crin de la alteza real; sin embargo, ¿cómo enojarse con ese príncipe benévolo que no faltaba a un ensayo y trabajaba en mangas de camisa en medio del vulgar rebaño de los "Musikanten", orgulloso de desempeñar su papel, por humilde que fuese?

Durante uno de esos ensayos — se estudiaba a "Sigfredo" —, un lacayo de la corte adelantóse hasta la orquesta invisible, y llamó a su señor.

—Me excusaréis — dijo el príncipe al director de orquesta, dejando su violón para ponerse el saco —, un enfermo me llama.

Zumpe asintió cortésmente, feliz en el fondo de sentirse libre de su músico de ocasión. Prosiguió el ensayo. Una hora más tarde, Zumpe, mientras llevaba el compás, se estremeció; su oído delicado había reconocido el arco del príncipe; volvióse, sorprendido: Luis Ferdinando había vuelto a su sitio. El kapellmeister, sin interrumpir la orquesta, se inclinó hacia el violinista:

—Y bien, alteza real, ¿y vuestro enfermo? — preguntó.

—Ya se ha muerto — confesó filosóficamente el príncipe en dialecto bávaro, mientras seguía tocando.

Gracias a esta realeza burguesa, Munich ha podido conservar su carácter de vieja ciudad artística. La tradición vela allí por el carácter medioeval de las fiestas populares. El carnaval suprime, durante varias semanas, todas las reglas de la vida normal. El 6 de enero, el príncipe de los locos recibe de las manos del rey, en la ventana de la residencia, el poder supremo. Toda la población se tutea. Las castas quedan suprimidas, la moral burguesa ya no circula. La ciudad arroja jovialmente su gravedad; las máscaras ruidosas recorren las avenidas. Se dice todo lo que se piensa, se hace todo lo que se quiere. Pero cuando suenan las doce en la catedral en la noche del miércoles de ceniza, el príncipe carnaval abdica y muere; se lo entierra, y los burgueses, aliviados y satisfechos, vuelven a someterse, en la mañana gris del día siguiente, al pesado yugo de las conveniencias sociales.

El "Ortoberfest", kermese de otoño, adorna la "Theresienwiese" con banderitas azules y blancas, los colores nacionales. Creeríase ver revivir el tumulto jubiloso de la "Festiviese" de los "Maestros cantores" de Wágner. Las barracas multicolores atraen a los montañeses de trajes sugestivos. La cerveza corre a torrentes. Bueyes enteros se asan al aire libre en hogueras monstruosas; la grasa se quema y se enciende; la carne se dora y chirría. La comilona popular reviste apariencia gargantuesca. Entre la muchedumbre ruidosa circulan largos carros cargados de toneles de cerveza. Los arrastran potentes "meklenburgueses" de lomos relucientes de fuerza, cubiertos de arneses de cuero leonado, en los que tintinean alegremente pesadas placas de cobre rojo.

En primavera se celebra la danza de los toneleros, instituída a raíz de un voto hecho en 1658, año en que la peste visitó la metrópoli. Los compañeros y los aprendices, en trajes de la época, se reúnen delante de la grácil fuente de la virgen, sobre la plaza del "Rathaus". Recorren en seguida la ciudad durante ocho días y reproducen sus cantos y sus danzas tradicionales delante de las casas de los ciudadanos más en vista. La ciudad se adorna de vivos colores y toma un aire de fiesta.

Marc Henry.

(1) Traducido del libro que acaba de llegar "Au Pays des Maîtres Chanteurs", de Marc Henry, escritor francés que residió [illegible] años en Alemania, hasta la [illegible] y el libro cuenta sus [illegible]

"UN CAMINO EN LA SELVA"

POR ERNESTO MARIO BARREDA

No es éste un juicio crítico. Es la emoción que dejara en mí el libro "Un camino en la selva", de Ernesto Mario Barreda. Creo que vale más la conmoción de un espíritu que la calificación retórica. Por eso diré que debo al poeta intensas horas de hermosura y verdad, gustadas minuto a minuto en su libro. Y algo más: le estoy doblemente grato porque la obra ha derramado en mis vértebras un vino de voluntad y de pascua. Es que al seguir por ese camino trazado en la selva, he visto los bosques y montañas de mi tierra, los surcos recién abiertos bajo la azul mañana, y al sembrador que va derramando trovas y semillas. Luego ese amor por el amor mismo, que no sé por qué huye de los centros ruidosos y palpita allá en la pirca humilde; y después ese panteísmo fragante y sabio que barbota en el manantial, se tiende en la perspectiva del valle y de la explanada, vibra en el hombre y en el árbol, y se empina en la gallardía azul del monte. Tal la vida y las imágenes que ha despertado en mi sensibilidad el libro de Barreda. ¿Por qué? Largo sería enumerar las razones; pero el hecho es así.

Sin un conocimiento experimental de lo que es totalmente argentino y americano, sin haber pisado la tierra que sugieren sus poesías, pero con la intuición de los poetas que sienten a la distancia y preconciben las verdades del porvenir y ven los paisajes que están más allá del horizonte, Ernesto Mario Barreda nos da el continente y el contenido de nuestra naturaleza. Esto no significa que el poeta no conozca la pampa, los grandes ríos, el bosque. Pero su virtud está en haber penetrado el corazón de la especie y los secretos de la tierra india. No basta conocer los panoramas, el sentido del pueblo en que se vive, los dolores y amores de la raza; lo importante es sentir, convivir y sondear en la verdad eterna de ese pueblo, de esa raza y de esa humanidad. Nuestro poeta lo ha hecho con éxito. Su libro, consagrado ya por los críticos más angulosos de este país, es sin duda una excepción, entre la vasta cosecha de imitación y pequeñeces que dan año por año los versistas de mala ley.

¿Imitación? Y plagio si se quiere. Se me ocurre una calificación por series. Hay dos o tres "cantores" cuyos nombres me reservo, que han dado en plagiar en descampado. Las revistas, creyendo en la buena fe, reciben esas poesías de segunda mano y quienes las firman quedan como dueños. Siguen a los "copistas" los autores de versos sin más ni menos y de fruslerías angustiosas. Versos que no dicen nada, prosas que no van a ninguna parte, y que en la compaginación y relleno vienen a ser el tejido adiposo de las revistas y diarios. Subsiguen los "milongueros" en "do" y "sol". Suceden los "patrioteros" que un buen día le arrojan zalemas a España, otro, un canto al caballo de San Martín, y más tarde sal y pimienta morena a una chica de "Sevilla", donde el sol "brilla" y suena la "seguidilla". Gente imitadora de Rueda y Anastasio el Pollo; niños laureados en cuanto juego floral existe y adueñados de las revistas "distinguidas". Pero no seamos ingratos con ellos, el país, el idioma, el arte les debe una gloria: la de haber monopolizado todos los lugares comunes.

A los patrioteros o platerescos se agregan los nenes distinguidos que se visten de mujer, hablan como mujer y firman con cualquiera de las "Damas" en boga. Y para que nada falte tenemos los glosistas de biblioteca, y más allá del bien y del mal, a los compadritos del caló.

Tan es cierto lo que antecede, que es necesario que escriba Barreda, Capdevila, Banchs, Marasso Rocca, González Castelu, Coronado, Fernán Félix de Amador y dos o tres más que se me escapan para que sintamos un soplo de belleza.

Aun me atrevo a decir algo más serio: "Un camino en la selva" no sólo es una excepción entre la gente menuda sino entre los mismos camaradas. Inoportuno y largo fuera establecer un paralelo entre la falange de buenos espíritus. Lo evidente es que en la obra de Barreda canta una poesía arterial y una épica de lirismos verdaderos, polarizada en la naturaleza y en el dolor humano. En pocos libros he visto como en éste las diversas tonalidades de la épica: guerrera, panteísta, civil y de altas mareas doctrinarias. Pero como las voces de gesta no excluyen los latidos del corazón y antes bien los complementan, Barreda nos cuenta de la bien amada, de esa a quien le dice en la portada: "A ti dedico este libro. Lo has comprendido y alentado, además de inspirarlo. Eso da a mis versos una ardiente fuerza, una desdeñosa y tranquila esperanza... No te nombro. Pero tú sabes que no puede ser otra." Nos habla también de los niños y de las cosas humildes.

Veamos cómo se inicia este libro tonificante. El viajero va a penetrar en la selva.

Con su voz de murmullo y de misterio
La selva virgen, la opulenta selva
Me llamó... Y agitaba su ramaje
Cual muchos brazos que me hicieran señas.
Bajo aquel cielo de un azul de índigo
Se recortaba con negrura densa,
Pues era su follaje tan espeso
que en vez de verde parecía negra.
Un alma de reposo y de vigor
Se adivinaba y se gozaba en ella:
Un alma de trabajo y de esperanza,
Un alma ruda, pero un alma buena.
Y entré en la selva con el hacha al hombro!

Ya en medio del bosque inmenso el poeta oye una voz:

Yo sentía una voz que me llamaba,
Como si me llamara de una estrella.
Era una voz lejana y luminosa,
Hilo de oro entre la noche ciega...
Y soñaba, viajero de la vida,
Atravesar aquella selva negra,
Y a golpes de hacha con los grandes ár-[boles
Abrir un claro y levantar mi tienda.
Traía parloteos de frescura
El manantial, brotando de la tierra,
Como una arteria, que habiéndose roto
En ancho borbollón salta y se vuelca.
Hundí mis labios en el agua pura
Y di alegría a mis entrañas secas.
Y la voz me llamaba... Yo la oía
Como entre sueños y en extraña lengua.
Escuchamos canciones sin palabras,
Miramos cosas que después nos dejan
Una loca ansiedad de ver el día...
Y reanimando mis heridas fuerzas,
Por entre la maraña de la vida
Lancé mis bríos en un haz de flechas
Y ante la luz del alba que surgía,
¡Alcé mi corazón como una ofrenda!

Sigue el poema "Visiones seculares", donde nos enuncia y pondera una patria, tal como deben ser las grandes patrias: humanitaria, rica de alma y de surcos, libre y abierta a los dolores y amores de la especie. Tomo al azar un fragmento:

La hora de amor amanece. Despierta
La lira del ave, y el alba sus flechas de [amor desparrama.
Resurge la vida, que no estaba muerta
Como de repente se vuelve a prender una [llama.
La hora de amor amanece..., que sean tus [besos
Esas mismas que aprietan la fe del escudo,
Tendidas a todos los hombres, dolientes y [hermanos
En un ademán generoso y desnudo.
Cerrar una herida, ser fuerte y ser noble
—Mirada de águila, sonrisa de miel —
Es llevar en un pecho de seda blindado de [roble
Un ansia que fuera piloto y un alma que [fuera bajel...
.. ..

La parte que titula "Canciones para los niños" respira ternura, optimismo y un sano amor paternal. No hallo con cual quedarme; aunque a decir verdad, ignoro por qué me sé de memoria la composición dedicada a Serbia:

EL TAMBOR

A caballo en una escoba,
De papel el pabellón
Aunque [illegible]
Siente firme el corazón.
Con otros descamisados
Hacia la batalla va
Y en asaltos denodados
Lo sorprende la mamá...
Plan... rataplán... plan... rataplán...
Pero los contrarios vencidos están!
Pasa el tiempo... Ya está hecho
A empresas de más valor,
Y en la cuenca de su pecho
Su tambor bate el amor.
El amor, en cuyas lides,
Nadie es menos, nadie es más...
Amor que todo lo pides
Y amor que todo lo das!
Las madres se olvidan y se olvidarán
Cuando suena el amor... rataplán... rata-[plán...

Vino la invasión injusta
La patria hierve en furor,
Y su juventud robusta
Forma valla al invasor.
Tierra madre, tú eras buena
Como el agua y como el pan...
Aún no se hizo la cadena
que a tus brazos ligarán!
Con un beso en la frente... plan... rata-[plán...
Las madres despiden a los que se van.
Se entrechocan los aceros...
Murió sí, vencido no.
Y todos sus compañeros
cayeron como él cayó.
Ya sus ojos se han cerrado.
Ya viene el enterrador
Y con el parche enlutado
Dobla su marcha un tambor...
Las madres esperan, los días se van...
Plan... rataplán... plan... rataplán...

Aquí está el temple pasional y bravío de una raza. Es el alma de Serbia, el pueblo decoroso y zahareño, educado por la montaña y el mar. Nada he leído tan hermoso, nada que refleje en síntesis el contenido emocional de un país. Ese poemita jovial es también melancólico. ¿Por qué la poesía cuando enfoca las verdades humanas y los temas eternos deja escapar por entre la salud del verso una vibración doliente? Quizá porque la vida y el arte que la interpreta a fuerza de ser fecundos se quejan y ríen, aman y sufren.

La falta de espacio y costumbre que me obligan a no transcribir todo el libro me apena frente a los romances que forman "Aljaba". Un delicado sensualismo se advierte en ellos. Sensualismo casto en "El romance de los tres besos"; geórgico en "La buena estación"; cantarino y descriptivo en "Letrilla"; pecador y enervante en "La danzadora"; y filosófico en "La copa".

De la epopeya "El dolor de la humanidad" tomo esta estrofa:

Se ataca en la sombra, se muere en la [sombra...
El invierno hila su gélida alfombra,
Y la primavera, de azules pupilas y labios [de rosa,
Cubre sus cabellos con el jaramago que [brota en la fosa.
Y el otoño sazona la uva y el verano ma-[dura la espiga...
Y la fuerza enemiga, mira siempre delante [la fuerza enemiga.

Las demás son iguales en belleza. La tomé a la suerte, sin elegir, lo mismo que las otras estrofas transcriptas. Igual actitud debo asumir ante la composición tan rica de amor y dolor intensamente vividos, titulada "La mala senda" y donde el poeta nos habla de la única y sin par. He aquí un fragmento:

Todos me lo decían... Mas yo escuché tu [ruego.
Y me dejé llevar con un fervor de fuego,
Sintiéndome abrasar por una sed interna,
que se abrevó en tu honda frescura de [cisterna!
Cabellera de seda que acarició mi mano,
Cascada de oro que en sueños se desflecó...
Camino de nirvana que recorrió mi boca
Con la ilusión de Adán cabe el primer [manzano.
Eva picante y dulce, de miel y de canela,
Con senos de paloma, con ojos de gacela,
Con flexibilidades felinas y ronroneos
Y con inclinación a comer corazones...

Mas he aquí que es necesario el silencio. "Un camino en la selva" es obra de honda vitalidad y significación. Todo lo que es vida y naturaleza; amor y dolor masculinos; problema de almas y perfil de cosas humildes; la tierra y el hombre, en fin, cabalgando sobre el tiempo al amor de las estrellas: todo, repito, está contenido en el libro. Presente de sincera poesía, ungida de coraje y optimismo, es, como decía al principio, una excepción.

César CARRIZO.



"Psiquis" de Bartolomé Torwaldsen

EL LIBRO

De por vida estoy unido al yunque de la letra impresa. No quiero decir que me halle a disgusto. Al contrario. Es ella una esclavitud llevadera. Pero el yunque tira tenaz, inexorablemente.

Yo — como tantos otros, también — no podría vivir sin esta dulce tiranía. Vamos a decirlo de una vez: no es el yunque que golpeo continua y gustosamente, el yunque del escribir; es el yunque del leer.

El veneno de los libros me embriaga, como al morfinómano la morfina, como al alcohólico el alcohol. Y como a ellos, me embriaga encantadoramente.

"Hay que comprender el verdadero valor de los libros, usarlos sin que en uno cause mella esa tendencia inmoralista que en la mayoría engendran, y ser de los que saben leer y además saben pensar. Los libros son para que nos inspiren, para que nos sugieran ideas".

No sé si me ajustaré cuando leo el contenido substancioso de estas palabras de Pompeyo Gener.

No sé tampoco si el estatismo indudable de mi vida estéril tendrá su origen en el letal beleño amoroso y dulce destilado en mi alma por los libros. De que la poca vida de sugerencia que vive en mí me la han prestado las literaturas dilectas, respondo seriamente. Y no sé si decirlo será una ingenuidad, tocando en consecuencia de clavo pasado. Creo que no, pues hay quien tiene en su alma un caudal de energía, de iniciativa y de fuerza interior muy suficiente a servirle de motor íntimo sin ayuda alguna de estimulantes exteriores.

Podemos y debemos compadecer al hombre a quien la lectura del libro más insignificante no inspira una inquietud, una divagación o un comentario.

Y podemos y debemos compadecer más a quien no conoce el placer de ensimismarse en unas páginas impresas.

Ese horror a la soledad, padre del horror del juego y del horror de la taberna, no puede sentirlo el hombre amante del libro. El fantasma amedrentador del aburrimiento sólo debiera existir para el hombre que no goza leyendo, para el desdichado a quien los libros no dicen nada...

Dejemos nosotros mientras tanto que nos inunde el candor del libro cándido; que nos inquiete el libro filosófico; que nos deleite el libro de narraciones; que ponga escepticismo en nuestra alma el libro escéptico; que nos enseñe el libro de ciencia; que prenda alas a nuestra carne mortal el libro de poemas...

Y bendigamos la hora en que el azar o el buen amor de los nuestros colocó en nuestra mano el primer libro.

Sencillamente, el realizar este acto humilde abrió nuestro espíritu al mundo de la Belleza, de la Ilusión y del Bien.

Nicasio HERNANDEZ LUQUERO.

TUCO

Hacía tiempo que no veía a ese muchacho, y lo encontré cuando menos lo esperaba.

Era una fría mañana de agosto. Yo, que a la sazón vivía a pocas cuadras de la plaza de Mayo, había salido, según mi costumbre, a dar una vuelta por las calles para desentumecer los miembros y oxigenar los pulmones. Poco a poco y sin darme cuenta, en mi andar había llegado al paseo de Julio, ese sitio "sui generis", hormigueante a todas horas de seres humanos de tan diversa calaña y que da un rasgo típico a la capital, cuando de pronto, al encaminarme con el paso indolente del desocupado por la plazoleta con dirección a Retiro, para substraerme del agitado tráfago de la circulación, que se me hacía molesto, lo vi aparecer delante de mí, como por ensalmo, cogido de la mano con otro niño de su edad.

Extrañóme sobremanera verlo allí a esa hora, cuando habitaba al lado opuesto de Buenos Aires, y para despejar la incógnita que eso para mí representaba y al mismo tiempo para charlar un instante con él, me dispuse a hacerle algunas preguntas.

—¡Oye, Tuco! — le grité.

El muchacho, al sentirse llamado, se volvió inquieto, con un movimiento particular, como el que teme una sorpresa desagradable. Como no me reconociera, se quedó mirándome, igual que su camarada, un granuja moreno y gallardo, al lado del cual resaltaba la tristeza prematura de mi amigo y su rostro pálido, adornado de una cabellera lacia que asomaba en mechones bajo su gorra.

—¿Ya no te acuerdas de mí? — le dije, yendo hacia él.

Mi voz debió despertar sus recuerdos, pues se sonrió y estrechó la mano que le tendía, sin desconfianza y con un ademán de hombrecito.

Después de dirigirle algunas bromas, que él acogió con agrado, tiré al muchacho suavemente de una oreja y lo hice avanzar conmigo paseo adelante. Mientras caminábamos y su compañero nos seguía, le pregunté:

—¿Cómo es que estás solo por aquí, bandido?

—Es que ya no vivo en casa — me contestó. — Hace un mes me fuí de ella.

Ante estas palabras me detuve en seco.

—¿Es verdad lo que dices?

—Sí, señor.

Yo estaba atónito. ¿Era posible que un ser tan tierno se atreviera a dar un paso semejante? ¿Era posible que un débil niño afrontara con tanta serenidad el pavoroso problema de la vida cuando muchos hombres intimídanse ante sus obstáculos?

Reanudando la marcha, anduvimos un rato en silencio. Cuando nos hallamos frente a la fuente de Lola Mora, yo volví a detenerme, y, con la intención de seguir más cómodamente el interrogatorio, a pesar de la temperatura que reinaba me senté en uno de los bancos allí instalados, invitando a los pequeños a que hicieran lo mismo.

—Vamos a ver ¿por qué ha sido? Cuéntame — insté a Tuco, picado por la más viva curiosidad.

Al principio se negó a hablar; pero después se puso muy serio y comenzó a relatarme la causa de la deserción del lado de los suyos. Lo hacía con muchas interrupciones, para vencer las dificultades de su lengua y recordar los detalles. Sus ojos negros de melancólica belleza adquirían por momentos una expresión fiera; y toda su actitud, así envuelto como estaba en lamentable ropilla, demostraba extraordinaria resolución. Había huído de su casa porque sus padres emborrachábanse, nunca estaban conformes con sus ganancias y le exigían que trabajase mucho, pegándole con un látigo. Por la mañana tenía que levantarse muy temprano para ir a la fábrica y de noche no siempre comía antes de acostarse. No, a él no le gustaba eso. Actualmente vendía periódicos y hacía su voluntad, sin que nadie le dijera nada.

A mí, oyéndolo, encogíaseme el corazón de pena. Cuando terminó de hablar, le pregunté:

—Y ahora ¿dónde vives?

—Vivo con Juan — repuso, señalándome a su camarada. — Su papá me deja dormir en la cocina.

Estuvimos todavía un rato sentados allí. Al fin, los muchachos parecieron impacientes y levantáronse del banco. Comprendiendo que deseaban marcharse, no quise detenerlos por más tiempo.

Antes de separarnos, no obstante, me arriesgué todavía a dar un consejo a Tuco, fiando a pesar de todo en la bondad de sus progenitores.

—Sin embargo — le insinué —, siempre estarás mejor en tu casa. Vuelve al lado de tus padres.

—¡Ah, no señor! — contestóme, abriendo mucho los ojos, como asustado.

—¿Por qué?

—Porque volverían a pegarme.

Yo, que me disponía a hacerle una breve disertación, para describirle los peligros que lo amenazaban yendo así a la ventura, de repente no hallé nada que contestar. Pensé que quizá tenía razón, que quizá hacía bien en librarse a la lucha por la vida él solo, a pesar de ser tan pequeño.

Entonces, metiendo la mano al bolsillo y alargándole uno de los dos únicos pesos que tenía para pasar la semana, como para aprobar con ello su conducta:

—Toma — le dije —. Y cuando necesites algo ya sabes mi casa.

El muchacho observó el billete con una expresión extraña, incrédula, sin atreverse. Viendo que yo insistía, lo tomó al cabo con gesto tímido y agradecióme con una sonrisa.

En seguida se despidió. Yo lo miré como se alejaba, cogido otra vez de la mano con su compañero...

¡Pobre Tuco! En su escuálido cuerpecito parecía llevar la honda pena, el amargo dolor de toda la infancia maltratada y sin amparo.

Antonio EL-RICH.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

HISTORIAS NATURALES

LA LUCIERNAGA

I

¿Qué sucede? Son las nueve y todavía hay luz en su casa.

II

Es una gota de luna en la hierba.

LAS HORMIGAS

Cada una de ellas se asemeja al número 3. ¡Y hay, hay tantas!

Hay tantos 33333333333... hasta el infinito.

LA PULGA

Es un grano de tabaco con resorte.

LA MARIPOSA

Esta esquelita doblada en dos, busca la dirección de una flor.

LA BALLENA

En la boca tiene de sobra con qué hacerse un corsé, ¡pero con ese talle tan grande!

EL ORIOL

Yo le digo:

—Devuélveme esa cereza en seguida.

—Bueno, responde el oriol.

El devuelve la cereza y, con la cereza, las trescientas mil larvas de insectos nocivos que se traga en un año.

EL LORO

Tenía algún mérito en el tiempo en que las bestias no hablaban, pero hoy día todas las bestias tienen talento.

EN EL JARDIN

La cebolleta. — ¡Oh, qué feo olor!

El ajo. — Apuesto que también esta vez tiene la culpa el clavel.

Julio RENARD.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Concierto — El pianista Mauricio Dumesnil dió ayer en el Salón Teatro su anunciado concierto ante una numerosa concurrencia, obteniendo buen éxito.

Para el próximo martes, el señor Dumesnil dedicará una velada exclusivamente a Chopin, ejecutando con tal motivo las siguientes obras:

Primera parte — Preludios: re bemol mayor; mi menor; la mayor; si menor; la bemol; vals en la bemol; Berceuse; Balada op. 47.

Segunda parte — Sonata op. 35 en si bemol menor; Grave, Doppio movimiento; Scherzo; marcha fúnebre; Finale-Presto.

Tercera parte — Nocturno op. 9 número 2 en mi bemol; Scherzo en si bemol menor; Polonesa op. 53 en la bemol.

El señor Carlos S. Lottermoser tendrá a su cargo una conferencia sobre la personalidad de Chopin.

Buenos Aires — El discreto actor de la compañía nacional que actúa en este teatro, José Gómez, realizará mañana su función de beneficio. Se pondrá en escena "¿Cuál de los dos?" y "El gaucho Robles", de los señores Saldías y Casariego.

BIBLIOGRAFIA

1916, Dos de Abril; antes y después, por Luis A. Mohr.

Con este título, el señor Luis A. Mohr ha publicado una recopilación de artículos publicados en "La Argentina" y precedidos por sus ideas sobre la encuesta que iniciara "Mundo Argentino" el año pasado.

Todos estos artículos tienden hacia un espíritu de reformas capaz de perfeccionar y de modificar, en el sentir del autor, los rodajes quebrantados de la administración y de la sociabilidad nacionales. Y aun cuando su autor parece poseer una fe y una esperanza, que es algo más que una ilusión, en el "programa" del radicalismo, tributa plena justicia a la verdad política, cuando afirma que en el partido socialista hay mucho de orgánico y que sus asambleas funcionan correctamente, naciendo sus gobiernos de la voluntad de las mayorías libremente expresada.

Todo esto, evidentemente, no sucede en los demás partidos que no dejan de ser sino simples conglomerados sin nada de orgánico. Inclusive el radical.

... abogar ante los tribunales del gobierno".

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados ha suprimido las palabras "asesor" y "abogado de policía", ha dejado al subasesor.

Francamente, yo no me explico; debe tratarse de un error, porque si no puede abogar el subasesor, que gana un sueldo inferior, menos puede abogar el asesor.

Pido que se restablezcan las palabras "El asesor y abogado de policía", que estaba en el proyecto del poder ejecutivo y en segundo lugar pido que se agreguen las palabras "El asesor de gobierno no podrá abogar ante los tribunales de la provincia".

El asesor de gobierno es uno de los altos dignatarios bien remunerados, porque gana 1170 pesos, y como le sobra tiempo, porque parece que las funciones de gobierno no le dan mucho trabajo, ejerce su profesión ante los tribunales de la provincia.

Yo creo que no puede otorgársele esa facultad a un hombre que interviene en todos los importantes asuntos del gobierno, que muchos de ellos se ventilan luego en los tribunales civiles, correccionales o criminales. Si hay una doctrina jurídica que establece que no se puede ser juez y parte, ella sería perfectamente aplicable al señor asesor de gobierno, porque entiendo que el poder ejecutivo consulta la opinión de su asesor letrado antes de fallar los asuntos en tramitación.

En ese sentido dejo formuladas mis dos indicaciones.

(La comisión encuentra justas las observaciones formuladas, pero aconseja su mocionar al despacho. El diputado Dickmann adhiere a los argumentos de la comisión, y dice:)

Dickmann — Si alguna vez la cámara debe votar afirmativamente una indicación, es en este caso, que la comisión de presupuesto declara que está de acuerdo con mi indicación y la acepta totalmente.

Olaso — De que no abogue. Así es, señor diputado.

Dickmann — Lo que yo no entiendo es que las manifestaciones de la cámara se hagan en forma de expresiones de voluntad cuando se pueden hacer en forma de ley. La circunstancia de que el senado haya votado en una forma no quiere decir que la cámara, de acuerdo con el pensamiento dominante, que le es adverso, no pueda establecerlo terminantemente en la ley.

Si el senado en las ulteriores tramitaciones de la ley insiste en su sanción y nosotros no tuviéramos el número reglamentario para insistir en la nuestra, sería el caso de que prevaleciera la sanción del senado, pero no la hagamos prevalecer desde ya. En cuanto al asesor de policía, yo debo declarar que al entrar al estudio del presupuesto dejo en los dinteles del recinto los nombres y situaciones personales de los hombres a quienes podrán afectar mis impugnaciones; yo no tengo en cuenta sino los cargos, las designaciones, y quiero ignorar, como ignoro, las situaciones de orden personal; sólo así se puede estar en el debate con toda altura, con toda imparcialidad, lesionando seguramente alguna vez, y con todo dolor, los bien o mal creados intereses de los empleados a los que nosotros proponemos suprimir o rebajar el sueldo.

No conozco los nombres de los señores asesores, pero me llama extraordinariamente la atención que en el primitivo proyecto del poder ejecutivo, que ha de conocer bien el manejo interno de sus reparticiones, se establezca que no puede abogar ni el asesor ni el subasesor de policía y se guarde silencio en lo que se refiere al de gobierno, y la comisión luego exime al asesor de policía y no al subasesor. Una de dos: o es inmoral que se abogue cuando se está en un puesto en que se puede tener el conocimiento de las causas, y entonces debe prohibirse, o no existe ese peligro y debe permitirse a todos.

Olaso — Es que existe para unos y no existe para otros.

Dickmann — Yo no puedo entrar en esas minuciosidades.

Olaso — El asesor de policía no tiene las facultades del asesor de gobierno para el conocimiento de las causas.

Dickmann — Acepto, en cuanto al asesor de policía, después de la explicación dada por el señor diputado, que afirma que no tiene nada que hacer con los procesos. Pero deben él también y la comisión hacer lugar a la otra observación que yo formulo con respecto al asesor de gobierno, y en la que he tenido la suerte de coincidir con el pensamiento de toda la comisión.

Pido entonces que se vote mi agregado, que dice: "El asesor de gobierno no podrá abogar ante los tribunales de la provincia".

Ruiz Guiñazú — Bastará que el poder ejecutivo dicte un decreto.

Dickmann — Esa no es manera de legislar.

Ruiz Guiñazú — Es que yo creo más, señor diputado: ningún funcionario de la administración, por razones morales, debe abogar.

Pascali — Y, sin embargo, abogan.

Ruiz Guiñazú — Es cuestión de que el poder ejecutivo reglamente el punto.

Pascali — El poder ejecutivo no reglamenta nada.

Dickmann — Nosotros tenemos más poder que el poder ejecutivo.

Pascali — No debemos abdicar de facultades propias de la legislatura.

Presidente — Se va a votar, en primer término, el despacho de la comisión sobre el artículo 11, que ha sido observado, y en segundo lugar el agregado propuesto por el señor diputado.

—Se vota y resulta afirmativa.

GOBERNACION, FISCALIA Y ASESORIA: ITEMS I, II Y II

Presidente — Se va a leer por secretaría el agregado propuesto por el señor diputado Dickmann.

—Se lee:

"El asesor de gobierno no podrá abogar en los tribunales de la provincia".

Pascali — Aceptado moralmente por la comisión.

Olaso — Que ha rechazado el agregado por creerlo inútil.

Pascali — Pero moralmente...

Olaso — En el espíritu estamos de acuerdo, señor diputado...

Presidente — Se va a votar el agregado propuesto.

—Se vota y resulta negativa.

Dickmann — Ruego se me permita tratar todo el inciso primero, que comprende los ítems primero, segundo y tercero. De esta manera seré menos extenso y ahorraré más tiempo a la cámara.

—Asentimiento.

Presidente — Habiendo asentimiento, puede referirse el señor diputado a los tres ítems.

Dickmann — Voy a presentar a la consideración de la cámara una planilla de modificaciones, reduciendo algunos sueldos, suprimiendo algunos empleos y reduciendo dos oficinas. Suprimo el secretario del gobernador, manteniéndome en mi actitud en 1914. El señor gobernador, si no estoy mal informado, tiene de secretario a su hijo.

Ministro de obras públicas — No, señor.

Dickmann — ¿Ya no lo tiene?

Ministro de obras públicas — No, señor.

Dickmann — Lo lamento porque era, según se decía, un buen secretario; pero, de cualquier modo, creo que hay muchos empleados que pueden desempeñar ese puesto con menos remuneración. Reduzco a mil pesos los eventuales del gobernador. Toco este renglón, desde que por la constitución no puedo tocar su sueldo. En la fiscalía del estado reduzco el sueldo del fiscal a mil cuatrocientos pesos, creyendo que debe ser el más alto sueldo con que la provincia remunere a sus mandatarios más privilegiados. Es un soberbio sueldo el de mil seiscientos veinte pesos, para un hombre que no tiene mucho trabajo. En la fiscalía de estado introduzco una reforma mucho más fundamental, y es la supresión de la sección capital federal. En realidad, no me explico por qué tenemos en la capital federal una oficina compuesta de un representante letrado con mil cien pesos mensuales; dos relatores con quinientos cada uno; un escribiente con ciento treinta y cinco, y gastos doscientos pesos. Por la constitución no hay sino un fiscal de estado, que es el representante de los intereses de la provincia; de manera que la responsabilidad directa es del fiscal de estado y no del representante letrado en la capital federal.

Por consiguiente, yo le compenso al fiscal de estado con esta supresión, dándole un nuevo relator abogado con pesos 500 de sueldo, que se encargaría de la tramitación de los asuntos en la capital federal.

Este puesto de representante legal en la capital federal está desempeñado por un distinguido abogado, ex ministro de gobierno, representante de la provincia, que a su vez lo es de grandes empresas como el Banco Francés en liquidación, es decir, funciones que le permiten, además, hacer toda una cantidad de trabajo profesional compatible con el que le exige la fiscalía en la capital federal. Se me ocurre que ha de ser este funcionario un hábil abogado, o la fiscalía en la capital ha de tener muy poco trabajo.

Por estas razones, propongo la supresión de esta oficina, que junto con las otras reformas nos ahorrará la bonita suma de 53.800 pesos al año, no perjudicándose en lo más mínimo los servicios afectados por estos ítems.

Yo le prometo a la honorable cámara, si es que vota esta supresión, darle un empleo beneficioso a la suma que ahorremos, y es el de aumentar los sueldos de quinientos servidores del telégrafo de la provincia, quinientos, así como suena, que ganan unos sueldos verdaderamente miserables.

Creo, señor presidente, no traer a la honorable cámara una manifestación partidista excesiva solicitando esta supresión. Es de todos conocido y tengo manifestaciones personales hechas por muchos de los señores diputados, que la representación letrada en la capital federal no tiene asuntos tan importantes, que no pueda ser atendida perfectamente por un abogado a las órdenes y bajo la vigilancia del fiscal de estado.

Por otra parte, yo no sé qué asuntos importantes ha tramitado la provincia en los últimos tiempos en el orden nacional. Todos ellos se tramitan, según tengo entendido, ante la suprema corte nacional, tribunal que no da el trabajo perentorio de los tribunales inferiores.

Por todas estas razones, voy a pasar a la secretaría estas planillas, sin entrar en mayores datos, sin tener en cuenta los intereses personales, pero sí defendiendo los dineros de la provincia para la sana y buena inversión de los dineros del pueblo.

Ministro de obras públicas — Descuenta, señor presidente, de la cantidad de pesos que la provincia ahorra en concepto de honorarios que debieran devengar esos señores abogados si no dependieran de esa oficina.

Con esta razón se habrá convencido el señor diputado de que es imposible suprimir la oficina de asuntos legales en la capital federal.

Dickmann — Voy a hacer notar, señor presidente, que la fiscalía de estado tiene un solo relator, y me consta que tiene mucho trabajo, porque lo he visto, y, en cambio, en la capital federal existen dos relatores. Es una situación muy cómoda para esos señores abogados de la provincia de Buenos Aires recibir un sueldo de 500 pesos y después abogar.

No creo que los intereses de la provincia puedan estar muy bien defendidos por abogados que dependen del fiscal de estado.

Ministro de obras públicas — Deben tener sus domicilios en el lugar donde ejercen sus funciones.

Dickmann — Se constituye en cualquier estudio un domicilio; no vamos a entrar en esos detalles.

Ministro de obras públicas — No merece la pena discutirlos.

Dickmann — Había olvidado mis observaciones con respecto al asesor de gobierno.

Al asesor de gobierno le reducía el sueldo a 1000 pesos, porque propuse que se le prohibiera abogar; pero como se le ha permitido abogar...

Olaso — No se le ha permitido.

Dickmann — Yo no conozco la delicadeza personal del asesor de gobierno, pero conozco la disposición de la ley que acabamos de votar: que no se lo prohibe. Por esta razón propongo se le reduzca el sueldo a 500 pesos.

(Se vota y se aprueba sin modificaciones.)

TELEGRAFO PROVINCIAL

Dickmann — Pido la palabra.

He anunciado ya, señor presidente, que me iba a ocupar del rubro "Telégrafo". He dicho otra vez que, a mi juicio, era un servicio innecesario que producía, creo, 400.000 pesos y cuesta más de 500.000.

Ministro de obras públicas — Voy a darle la cifra exacta.

Dickmann — Así está calculado para el año que viene.

Ministro de obras públicas — El año 1915 produjo el servicio particular pesos 348.000.

Dickmann — Es un servicio innecesario porque puede ser perfectamente substituído por el telégrafo de la nación. Este existe en casi todas partes donde existe el provincial; en cambio, el telégrafo de la provincia no existe en todas las partes donde existe el de la nación. Se han hecho gestiones para que pase al de la nación, gestiones que no han tenido feliz resultado. Ya que no se pueden suprimir estas oficinas, debemos tener el personal en una situación que le permita cubrir sus necesidades más perentorias. He visto con placer que en el honorable senado se ha levantado la voz del senador Garay para pedir un aumento para los telegrafistas, y estuvo a punto de pasar esa indicación, porque eran tales los fundamentos y razones expuestos, que por un solo voto no ha pasado la proposición del señor senador. Es menester que la honorable cámara vuelva sobre la sanción del senado, y apruebe las modificaciones que yo voy a proponer, mucho más extensas que las del señor senador. He formulado una planilla de modificaciones que entregaré para insertarlas en el "Diario de Sesiones", que especifica el número de empleados que comprende el aumento; es más extensa que la del señor Garay, porque no sólo me ocupo de los telegrafistas, sino que también de todo el personal inferior de la repartición, y de 300 mensajeros que gozan 15 de ellos 30 pesos; 40 ganan 35 pesos y 145 ganan tan sólo la suma de 25 pesos mensuales. Es una remuneración absolutamente insignificante.

Ministro de obras públicas — Se trata de niños.

Dickmann — Desgraciadamente, se trata de niños. Yo propongo la división en cuatro categorías de los telegrafistas. De la primera categoría hay diez telegrafistas que ganan 171 pesos; propongo 180 pesos, o sea un aumento de 9 pesos por cabeza.

Hay veintidós telegrafistas de segunda clase, que ganan 144 pesos; yo los elevo a 160, lo que significa un aumento de 16 pesos cada uno, o sea al mes 352. Hay cuarenta telegrafistas de tercera, a 117 pesos; yo los aumento a 130; representa 13 pesos de aumento por cabeza y 520 al mes. Por último, hay ciento quince telegrafistas de cuarta clase, que ganan 100 pesos. Propongo que ganen 120, cuyo aumento representaría 2.300 pesos al mes. El telegrafista es un oficio hasta cierto punto técnico; necesita un aprendizaje, y no es concebible que gane un sueldo de 100 pesos, cuando un ordenanza, que no necesita ningún aprendizaje, gana más.

Hay tres peones con 60 pesos. Considero que el mínimum que debe ganar un peón es 80 pesos. Hay un carpintero, un relojero y un mecánico, que ganan 108, 90 y 100 pesos, respectivamente. Les propongo 120 pesos, porque es el salario que gana un obrero de esa naturaleza en cualquier parte: 4 pesos diarios. Aumento a cinco guardahilos de La Plata, de 80 a 100 pesos; en cambio, no aumento a los de la campaña, aun cuando hubiera deseado hacerlo; pero no lo hago porque no podemos ser rumbosos en estas circunstancias y porque la vida del campo es más barata. A los mensajeritos les elevo: a los quince que ganan 30 pesos, a 40; a los cuarenta mensajeros que ganan 35, a 40; y, por último, a los ciento cuarenta mensajeritos que ganan 25 pesos, les aumento, como un estímulo, como una manera de hacerles llegar la simpatía de los poderes públicos, la modestísima suma de 5 pesos, que para ellos, creánme los señores diputados, es todo un gran aumento.

Todo esto representa la suma de 4.489 pesos al mes y 53.863 al año. Yo no creo haber propuesto una sola cosa lírica. Me he puesto en el terreno más estricto para conseguir que la votación sea favorable, porque si yo hiciera simplemente observaciones para evidenciar el criterio socialista como un deseo, como una simple aspiración de mejora, hubiera sido más amplio, hubiera sido también más justo, porque no creo que con la remuneración propuesta se pague realmente bien al personal de telégrafos.

Tanto más, señor presidente, cuando veo en este mismo rubro del telégrafo que se paga 1000 pesos mensuales por alquiler de la casa donde funciona la oficina en la capital federal. Conozco la oficina; pésimo local, donde los empleados trabajan con luz artificial todo el día; creo que podríamos encontrar un local más barato, más higiénico.

Ministro de obras públicas — Si se considera en los momentos actuales ese alquiler, resulta efectivamente caro; ¿pero sabe el señor diputado a cuánto ascendería el traslado del telégrafo con todas sus instalaciones? Pasaría de 40.000 pesos nacionales.

Dickmann — No me explico cómo se ha podido instalar un telégrafo, cuyo traslado cuesta 40.000 pesos, en una casa ajena y tan mala, cuando la provincia tiene importantes propiedades en la capital. Podía haber tenido en el Banco de la Provincia una dependencia donde tenerlo permanentemente, sin necesidad de traslado.

Ministro de obras públicas — Allí estaba.

Dickmann — Pero se ha trasladado para alquilar una casa que se paga cara.

Noto también, señor presidente, una diferencia en el presupuesto del telégrafo, y sobre la que alguno de los miembros de la comisión se servirá informarme. Me refiero a las sumas globales de los despachos publicados, pues no coinciden las de la cámara de diputados con las del honorable senado.

Ministro de obras públicas — Es que ha sido pasado el telegrafista que prestaba servicio en la oficina central de La Plata, a la secretaría del gobierno.

Dikcmann — Eso significaría que el rubro debía haber disminuído en su monto, y, sin embargo, aparece aumentado. Creo que es necesario rectificar estas cifras, para que no se deslice un error que puede tener consecuencias. No aparece el traspaso de este empleado, que significa 225 pesos mensuales. En el despacho primitivo aparece la suma de 826.800 pesos, y en el de la comisión esa suma es de 827.120 pesos; diferencia que seguramente es un error de imprenta.

Ahora, voy a permitirme indicar la fuente donde se podrían encontrar los 53.868 pesos para los aumentos propuestos: la misma fuente que ha indicado con toda inteligencia el señor senador Garay, que por ese solo hecho merece desde ya mis mayores plácemes. El señor senador Garay, después de proponer dos o tres fuentes de donde sacar estos gastos, y que no han merecido la aprobación del señor ministro de obras públicas, indicó la partida de 60.000 pesos que se destinan a la construcción de la catedral de La Plata. Es una catedral, señor presidente, muy cara, que apenas se levanta unos cuantos metros cada año, y que se lleva 60.000 pesos de la provincia. Quiero creer que ha de haber hombres muy ricos que quieran dar esa cantidad para la catedral, y de esa manera quedar bien con el altísimo. Precisamente, en virtud de la tolerancia religiosa, yo deseo que todos puedan tener las creencias que les dicte su conciencia y su razón, pero ellas deben ser costeadas del peculio particular de los creyentes: ésa es la doctrina socialista respecto de la religión. Se ha tergiversado muchas veces lo que hemos repetido hasta el cansancio, y que será necesario repetir una vez más: que somos tolerantes con las religiones, aunque nosotros, lo declaramos, no tenemos ninguna; respetamos a los sinceros católicos, protestantes, israelitas o budhistas, que creen en la divinidad que les plazca, pero a condición que paguen su culto. Los sesenta mil pesos que se destinan a la catedral, empleados en aumentar el sueldo a quinientos modestísimos trabajadores, han de merecer, seguramente, el sentimiento del diputado de Novares. Si es que existe alguna divinidad que nos observa, ha de asentir que hacemos mucho más para ganar el cielo aumentando el sueldo de los trabajadores del telégrafo, que destinando sesenta mil pesos para levantar un monumento colosal, lujoso, magnífico, en absoluta contradicción con el espíritu del divino maestro, desvirtuado por completo por los que pretenden ser sus discípulos.

Desearía que este asunto de los telegrafistas no se tomara como uno de tantos asuntos que hemos tratado en esta sesión. Espero, señores diputados, y les vamos a perdonar muchas de las irreverencias que han cometido, que al fin acepten siquiera esta indicación, que es altamente beneficiosa para tantos trabajadores. Me reservo el derecho de ampliar las explicaciones que doy, si alguien rebate las ideas que he expuesto, y si alguien se opone a ese aumento.

(El ministro de obras públicas se opone al aumento, aduciendo razones del mal estado del erario público.)

Dickmann — Ya sabía que el señor ministro se iba a oponer, porque había leído en el "Diario de Sesiones" del senado que se opuso en iguales o parecidos términos.

Esto no obstante, la doctrina sostenida por el señor ministro, y que ha repetido en la comisión de presupuesto, respecto a las necesidades de que todas las reformas se hagan en la comisión, me parece una doctrina peligrosa, porque quiere decir que todo lo que no pase a comisión no ha de pasar en la cámara.

Ministro de obras públicas — ¡Cómo voy a decir eso! Voy a explicarme: cuando se trata de reparticiones tan vastas como éstas, digo que lo práctico y lo conducente es discutirlo en la comisión. Cuestiones de sumas y restas y de encontrar recursos, difícilmente se pueden hacer y encontrar para ellas solución en una discusión como ésta, ardiente y accidentada.

Dickmann — La presento en una forma tan clara; se especifican uno por uno los números; no se altera en lo más mínimo la organización administrativa de ninguna de las oficinas, que puede aprobarse, sin temor a trastornos de ninguna naturaleza.

Ministro de obras públicas — Altera los números.

Dickmann — Altero los sueldos del personal inferior, con lo cual se altera el monto del presupuesto en 53.868 pesos al año. Si no se quiere tomar de la partida de la catedral, que no sólo tiene defensores porque se trata del cumplimiento de una ley, sino del espíritu que anima al poder ejecutivo y a la cámara que condice muy bien con el nombre del partido político a que pertenecen (son conservadores y no van a mermar esa partida destinada a la catedral); si no se quiere tocar esa partida, y suponiendo que el presupuesto de la provincia aumentara en 53.868 pesos que propongo, creo que el poder ejecutivo no verá, por eso, fallar el cálculo de recursos dentro de un presupuesto de sesenta millones de pesos y que puede considerarse en realidad de setenta millones, que representa ese aumento.

Rodríguez de Vicente — ¿Si me permite?

Voy a dar un dato a la honorable cámara: en el presupuesto de la dirección de escuelas figura el producido del impuesto de las producciones aumentado...

Presidente — Si me permite; para usar de la palabra el señor diputado deberá solicitarla de la presidencia.

Pascali — Es una presidencia Cesárea.

Rodríguez de Vicente — Si hago uso de la palabra es porque me ha permitido esta interrupción el diputado que la tenía.

Este aumento de cuarenta y tres por ciento se ha elevado al cuarenta y seis por ciento.

Solamente el exceso sobre lo calculado por el poder ejecutivo va a dar lo suficiente para realizar lo que propone el diputado Dickmann.

Dickmann. — Conocía el dato, pero lo tenía reservado para cuando se discutiera el presupuesto escolar.

Creo que el impuesto a las sucesiones es sagrado y no puede ser tocado sino para las necesidades de la educación primaria. Le daremos buen destino cuando estudiemos la repartición escolar; pero de cualquier manera tiene el poder ejecutivo recursos con exceso, ya que se ha resuelto ingrese a rentas generales el excedente de este impuesto. Será una iniciativa simpática y recibida con júbilo por quinientos servidores de la provincia.

El poder ejecutivo podrá echarnos la culpa de haber aumentado el presupuesto; pero nosotros, desde luego, tenemos la defensa de que lo hemos hecho aumentar en forma digna y conveniente, y propuesto, sin resultado, modificaciones y reducciones de la más alta justicia.

Presidente — ¿Ha terminado el señor diputado?

Dickmann — Sí, señor.

Presidente — Se va a votar el ítem 105.

—Se vota y se aprueba.

LOS PERIODISTAS Y EL PRESUPUESTO

Dickmann — Voy a pedir la supresión de la partida de doscientos pesos para subvencionar al círculo de periodistas de la provincia y voy a ser consecuente con mi actitud cuando se discutió el presupuesto en la sesión del 24 de diciembre de 1914; dije entonces textualmente: "El círculo de periodistas goza también de una subvención. No me agrada indisponerme con los periodistas, que suelen no perdonar cuando se les ataca; pero yo estoy lejos de atacar a los periodistas, porque están trabajando por la dignificación del gremio.

Es necesario que los periodistas se mantengan ciudadanamente alejados de las subvenciones del gobierno, porque éstas pueden servir a propósitos no muy claros.

Felizmente se trata de una cantidad pequeña, pero de todos modos, se ha conseguido introducir al círculo de periodistas en el presupuesto. Ya las cantidades irán aumentando a medida que el estado financiero de la provincia vaya siendo más floreciente."

Me debo rectificar, porque no se ha aumentado la subvención, y me place rectificarme cuando sé que el círculo de periodistas se ha presentado a la comisión solicitando que no se le incluya en el presupuesto, pero a pesar de ese pedido, ha visto la impresión del presupuesto asignándole una suma de doscientos pesos, por cuya razón se presentó al honorable senado, solicitando que no se le incluyera en el presupuesto. Es un caso excepcional: los interesados no desean la subvención y el estado se empeña en darla a todo trance.

Olaso — A la comisión de la cámara de diputado no se ha presentado.

Dickmann — Pero se ha presentado al senado y a su comisión. Es un caso extraordinario. A pesar de pedir que no se incluya en el presupuesto, el senado votó la partida. Si hay un caso típico de eliminación es de esta partida de doscientos pesos. Es un asunto que se comenta por sí mismo y que de ningún modo pudo ser votado por la cámara, y me felicito en haber me equivocado en mi previsión de 1914, y compruebo con placer que la buena semilla, aunque tarde, suele germinar.

(El diputado Olaso pronuncia un largo discurso contra el periodismo, a quien ataca duramente, sin embargo se opone a que se suprima la partida en discusión.)

Dickmann — La discusión del presupuesto suele tener esas pequeñas y saludables desviaciones. Y me felicito haber producido esta disertación de fondo sobre el periodismo que ha hecho el doctor de Olaso. Participo en gran parte de sus opiniones en cuanto a los avisos. Yo creo que un diario no debe publicar cualquier aviso porque se le paga. Esto es pernicioso, porque así como hay lectores inteligentes y capaces de discernir la verdad de la mentira, hay una clase de gente, y que es numerosa desgraciadamente en nuestro país, que opina de acuerdo con el diario de su preferencia. Ciertos diarios tienen sobre la opinión pública un ascendiente realmente aterrador; pero hay otra prensa, que los señores diputados conocen, prensa honesta, prensa que comprende la alta misión del periodismo, prensa que no publica avisos de adivinos, prensa que no publica avisos de alcoholes, prensa que no publica extractos de loterías, ni resultados de las carreras...

Olaso — Si yo hubiera hecho el elogio de la prensa, hubiera puesto en primer término a LA VANGUARDIA.

Dickmann — Diarios que se desenvuelven en la pobreza franciscana de sus medios propios, que no tienen avisos oficiales y que, sin embargo, enseñan y educan. Cabe, señor presidente, un recuerdo en este momento para un diputado nacional, el más valiente de los argentinos, porque ninguno de los argentinos se ha atrevido con la prensa, especialmente con los colosos del periodismo: es el diputado doctor Nicolás Repetto. El doctor Repetto ha denunciado en la cámara de la nación la convivencia del presupuesto con el periodismo, y ha tenido la valentía de afrontar la lucha nada menos que con el coloso del periodismo argentino, que adolece de graves pecados, de tener casi todos sus redactores colocados con altos sueldos en la administración pública.

Respecto a la prensa periódica de la provincia, a ese periodismo venal que tan bien clasificó el señor diputado, tanto el opositor como el oficialista, tiene su origen en el medio social en que se desarrolla. Para mí son tan culpables los que venden como los que compran la pluma, y yo sé que hay muchos que para sus fines políticos compran la pluma. Pero no es el caso de aplicar esta disertación generalizada al círculo de periodistas de La Plata, que está compuesto...

Olaso — La leyenda no dice sino "Círculo de Periodistas de la Provincia".

Dickmann — Entiendo que se trata del círculo de periodistas de La Plata, que tiene su residencia en esta capital. El círculo de periodistas de La Plata se compone de todos los corresponsales de los diarios de la capital y del país; de los asalariados de los diarios de esta capital, y el señor diputado ha confundido estos periodistas con los venales del interior de la provincia. Pero no se ha concretado el debate al asunto en discusión. Yo todavía no sé si el señor diputado Olaso está o no a favor de la partida.

Olaso — ¿Me permite el señor diputado?

Dickman — Sí, señor.

Olaso — Cuando he pronunciado las palabras que han oído los señores diputados, ha sido con el único objeto de fijar netamente mi situación personal. Cuando yo impugnaba la subvención que se iba a acordar al "Círculo de Periodistas de la Provincia" y no de "La Plata", como dice el señor diputado, algunos de los miembros que me objetaron decían que bastaba que hubiera un solo periodista honesto en la provincia, para que la subvención fuera justa. Como yo creo que habrá uno y más de uno, por más que la totalidad alcance a contarse con los dedos de una mano, voy a votar la subvención.

Dickmann — Esa es la declaración que esperaba, y me voy a referir ahora a la manifestación hecha por el señor diputado Márquez, que creía que esta vez, contra todos mis antecedentes, había traído una información errónea. Yo le puedo asegurar al señor diputado que no he traído informaciones erróneas. Las he recogido de boca de esos periodistas honestos a que se refiere el señor diputado, los que me han asegurado en la sesión de hoy que han remitido esa nota a la comisión interparlamentaria de presupuesto y al senado.

Olaso — Puedo afirmarle al señor diputado, bajo la fe de mi palabra, que no se ha recibido en la comisión de presupuesto la nota a que se refiere.

Ruiz Guiñazú — Como miembro de la comisión, ratifico las palabras del señor diputado.

Dickmann — Creo que no habré sido sorprendido en mi buena fe. Más bien puedo creer que se trata de un error o que la nota no ha llegado a conocimiento del señor diputado.

Ruiz Guiñazú — Habrá ido al senado.

Dickmann — Pero basta la manifestación categórica de un diputado que dice que el "Círculo de Periodistas de La Plata", que figura en el presupuesto con el nombre de "Círculo de Periodistas de la Provincia", no desea la subvención, para que la honorable cámara pueda creerlo. De cualquier manera no puede subsistir en el presupuesto ya esa partida después del debate producido.

Si ella quedara, nos encontraríamos con la rarísima circunstancia de que se vota una partida que no la quiere recibir aquél a quien se destina. Quiero creer que ese caso no ha de producirse y que borraremos esta subvención del ítem 51.

—Se vota la subvención y se aprueba.

(El diputado Dickmann hace llamar al presidente del círculo de periodistas, presente en la barra, y éste le ratifica la existencia de las notas a que se hizo referencia.)

Dickmann — Pido la palabra.

Dos palabras nada más, señor presidente, para aclarar una situación que ha quedado un poco obscura. No deseo traer nunca a esta cámara una denuncia que no sea exacta. Acaba de informarme oficialmente el presidente y secretario del círculo de periodistas que han sido entregadas las dos notas a que hice referencia en mi exposición.

Amoedo — ¿A quién?

Dickmann — A la comisión de presupuesto y al senado.

Amoedo — El círculo de periodistas no ha entregado absolutamente nada; por lo tanto, falta a la verdad el presidente y su secretario.

Ruiz Guiñazú — Es necesario aclarar a dónde han sido entregadas.

Presidente — Permítanme los señores diputados. El señor diputado Dickman no deseaba sino dejar constancia de su manifestación anterior.

NUEVA MOCION DE LEVANTAR LA SESION

Dickmann — No desearía, por mi parte, que pueda parecer a la cámara que nosotros hacemos cuestión fundamental de una secretaría, como si fuera el único defecto que tiene el presupuesto que estamos discutiendo. Elegimos, señor presidente, este caso, porque es característico, visible, y el que más salta a la vista, y de él se desprende que este presupuesto no está hecho con ningún criterio, que está simplemente hecho con el criterio de las gestiones ante la comisión de presupuesto, de acuerdo con las influencias de los postulantes.

Después de tres años de estar en esta cámara, cada día me convenzo más de que el diputado Márquez estaría muy bien en una cátedra casuística, porque es un hombre tan hábil, que puede demostrar que lo negro es blanco, que lo obscuro es claro y que el presupuesto de la provincia es bueno, lo que es demostrar un absurdo.

El señor diputado acaba de decirnos, en un asunto que todo el mundo sabe, que se trata simplemente de una situación creada; nos acaba de decir que se defiende la buena marcha de la justicia con el mantenimiento en Dolores de la secretaría impugnada.

El señor diputado, con esa hábil casuística que yo le he descubierto desde el primer día que entré en esta cámara, ha querido demostrar que el movimiento judicial es mayor allí donde hay movimiento comercial, lo que es una cosa tan vieja como el mundo; sin embargo, el señor diputado, a renglón seguido, dice que hay más trabajo en Dolores, porque no hay exhortos. Pero nos encontramos con Mercedes, que niego absolutamente que sea un centro comercial, como le consta a todos los señores diputados, y allí tenemos 1023 expedientes por cada secretaría, cuando en Dolores sólo alcanzan a 530.

Márquez — Si el señor diputado Pascali no hubiese echado el asunto a broma, yo le hubiera hecho la demostración, como cuando se trató el de La Plata.

Pascali — Yo no lo he echado a broma, sino que he dicho en serio que en Mercedes no hay hoteles con mosquiteros.

Márquez — Eso no determina el movimiento comercial: demostrará toda la agudeza de su espíritu y el aticismo del señor diputado, a que nos tiene acostumbrados en esta cámara...

Dickmann — Yo no quiero tomar la cosa a broma, porque se trata de un asunto muy serio, como es la morosidad judicial. Vuelvo a repetir: no es la secretaría la que está en discusión, sino una situación creada, difícil de destruir y que nosotros queremos, sin embargo, intentarlo. Queremos evidenciar lo que ya es evidente: que ésta es una situación creada, repito, y que sólo podrá ser destruída mediante un cataclismo muy grande, pero no con discursos de orden parlamentario. Estamos discutiendo en un tono amable y jocoso, pero en el fondo estamos discutiendo la más amplia e importante cuestión de gobierno. El país entero tiene puestos los ojos en nosotros y nuestros procedimientos importan una regresión; la discusión de todos los asuntos en general y del presupuesto en particular la hacemos en la forma más irregular. No se ha podido cambiar una coma en el presupuesto, pero sí queda evidenciado, y es ése el propósito que tenemos, que el presupuesto es un cúmulo de gastos superfluos, de despilfarros, de perjuicios para los intereses generales de la provincia. Este es el verdadero propósito que nos alienta, anima y sostiene en este doloroso debate, que no es para nosotros un placer personal. Somos de carne y hueso como los señores diputados: tenemos por nuestra salud el mismo aprecio que pueden tener los señores conservadores y no estamos entregados a una tarea de diletantes. Creemos, aun cuando no hayamos conseguido variar en una coma el presupuesto, haber lesionado gravemente, mortalmente, la política conservadora de la provincia de Buenos Aires. Esta discusión del presupuesto ha de ser analizada en horas álgidas, cuando no haya reparación posible. Vuelvo a repetir un argumento que hice al comenzar la sesión. Conozco una ley biológica, que es propia a todas las especies: el instinto de conservación; pero sólo una especie carece de ese instinto, y es el partido gobernante de la provincia de Buenos Aires, y en ese sentido creo que este pequeño incidente de la secretaría pinta mejor que ningún cuadro, que ningún estudio psicológico, por más fino que sea, la manera de ser, el modo de discutir, la manera de encarar por parte de los poderes públicos estos importantes y graves asuntos de la política financiera; a tal modo que lo de los mosquitos, que desde luego es una exacta observación, puede aplicarse perfectamente a este debate, trasladándolos de Mercedes a la honorable cámara de diputados, donde pican en forma tan desagradable, en forma tan insistente como este análisis despiadado del presupuesto, que seguramente los señores diputados hubieran deseado tener un "mosquitero" tan formidable que los pusiera al abrigo de nuestras picaduras.

Por eso es que nosotros pedimos a la comisión de presupuesto reaccione, pues todavía está a tiempo. Nos esperan los más importantes renglones del presupuesto; vamos a entrar a considerar el presupuesto escolar, sobre el cual tanto se ha dicho y tanto hay que decir, y pensamos decir mucho este año para demostrar que hay urgentísimas reformas que introducir. Yo vuelvo a insistir que levantemos la sesión. El tiempo que se pierda será tal vez muy provechoso. Puede ser que varíe el espíritu que anima a los señores diputados esta noche, espíritu, francamente, poco auspicioso y halagador.

Yo me voy a permitir, señor presidente, hacer nuevamente moción de levantar la sesión.

Creo que estamos dando un espectáculo que no es edificante. A la altura del año en que estamos, sin urgencias por parte del poder ejecutivo, porque este presupuesto se ha de aplicar recién el 1o. de enero de 1917, faltan todavía siete u ocho días para terminar el período ordinario, ya que no se quiere tener sesiones de prórroga, ¿por qué los señores diputados se empeñan en torturar el físico de los diputados de la minoría, que desea analizar con la tranquilidad, con la serenidad, con el estudio que han realizado este presupuesto?

Francamente no ha de haber una ex-

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 260 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Tarde: ¡Qué calor con tanto viento!, El frío de la calle, La guardia del auxiliar, Don Cuan Tenorio (al uso nostro). Platea, $ 2. — Noche: ¡Qué calor con tanto viento!, El frío de la calle, A la vejez viruela, Cuadros porteños, Don Cuan Tenorio (al uso nostro). — Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — Tarde y noche: La hora nona, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, concierto por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aldo Ares.

Hoy — Tarde y noche: La paz en peligro. — Platea, $ 2 y 2.50.

ARGENTINO — Bme. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — Tarde y noche: Novela y realidad, The Banfield Petróleo Co., (La fuente maravillosa). — Platea, $ 2.50 y 3.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Tarde y noche: ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.

COLISEO — Mañana: estreno del grandioso espectáculo cine mundial Civilización. —Orquesta de 30 profesores, bajo la dirección del maestro Furlotti.

Próximamente: 3a. y última conferencia por Juan José de Soiza Reilly, "Los alemanes".

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. —Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.29 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 3759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — Tarde: Primavera del corazón, Los bribones y su jefe, Por qué la amaba, La casa de Girlestone, El hombre de los venenos. — Noche: El hombre de los venenos, La casa de Girlestone, Por qué la amaba, Las mujeres modernas.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 3379 (Plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 55 y 56. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO

Platense v. Rácing — En el field de los primeros, sito en Núñez, tendrá lugar esta tarde, a las 3, este partido de primera división, concertado entre los cuadros del epígrafe, dirigiendo la brega el juez Hugo Gondra.

Platense perdió últimamente con Columbian y empató con Estudiantil Porteño, causa que desmejoró su posición anterior.

Rácing: S. Arduino; A. Reyes y R. Castagnola; R. Pepe, F. Olazar y N. Vivaldo; Z. Canaveri, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santángelo, J. Zacheo, A. Felisari, L. Felisari, M. Fraga, M. Balmaceda, T. Sinigaglia y L. Amores.

Porteño v. Estudiantes — En Golf, field de los primeros, tendrá lugar este partido, comenzando a las 3 p. m.

La buena actuación de Porteño nos agrada mucho, por lo cual lo hacemos nuestro candidato, pues no creemos que triunfe Estudiantes si se tiene en cuenta su mala colocación.

El team visitante formará así:

Estudiantes: M. Croce; A. Pavlovsky y A. Spinelli; M. Madero, A. Sáenz y A. Ochandio; L. C. Bownann, M. Madero, J. M. de la Barrera, A. Maiztegui y F. Casado.

Boca Juniors v. Huracán—Un match difícil e interesante sostendrán esta tarde, en la Boca, a las 3 p. m., los cuadros nombrados.

El partido será reñido, por lo que no se puede anticipar el probable vencedor.

Referee, S. Roselló.

Boca Juniors: Solans; Benincasa y Capelletti; Cappellini, Pieralini y Elli; Calomino, Colla, Artigas, Bertolini y Repetto.

Huracán: F. Pazos; A. Alberti y J. Idiarte; V. Chiarante M. Bassadone y P. Martínez; E. Acevedo, F. Santos, N. Carabelli, M. Salvarredi y J. Chavín.

Gimnasia y Esgrima (La Plata) v. G. y Esgrima — En La Plata, campo de deportes de los "mens sanas" platenses, tendrá lugar este partido por el campeonato de primera división.

Será una brega lucida.

Gimnasia y Esgrima: J. Sagastume; A. Apraiz y A. Reparaz; I. Valdez, A. H. Molfino y J. Pedacci; A. R. Bordieu, F. C. Aguilar Pinedo, H. Hiller, N. Faverio y C. Iraola.

Columbian v. Arg. de Quilmes — Son dos rivales de valía, pues en sus equipos figuran jugadores de grandes prestigios.

A nuestro criterio, creemos que en la brega se impondrán los quilmeños, pues han vencido en otros encuentros más importantes.

El cuadro local formará así:

Columbian: A. Retondo; A. Bruno y A. Lanata; L. Viviani, S. Pardo y A. López; M. Ginebra, J. Gianetto, P. Alessi, J. Gelsis y E. Sacchi.

Tigre v. Atlanta — El partido que se disputarán estos teams tendrá lugar en la cancha de los primeros, a las 3 p. m.

Los tigrenses se adjudicarán dos puntitos más, pues han mejorado notablemente su posición, que los coloca en mejor situación que sus adversarios.

Los cuadros formarán así:

Tigre: E. J. Calzetta; E. Hammerer y A. Dell'Armellina; A. Ferreyra, M. Lestrade y J. Kehoe; A. Heinsinger, P. Hoido, A. Martín, L. Pravato y D. Bernasconi.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lesso; L. Busso, F. Denecini y A. Fredes; J. Orradre, S. Palamenghy, P. Gallardo, A. Urso y R. Vigiani.

COPA DE COMPETENCIA

Rosario Central v. River Plate —Será un encuentro de difícil pronóstico pues son equipos de indiscutibles méritos, causa por la cual nos hace juzgar que será un partido reñido y por ende muy interesante. No obstante este detalle, confiamos en el triunfo de Rosario Central, por cuanto su team es más homogéneo que el contrario.

El match se jugará en Rosario, a las 2.15 p. m.

Los cuadros formarán así:

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y A. Simons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Risso, N. Rofrano y F. Taggino.

Rosario Central: Moyano; Díaz y Rotta; Perazzo, Blanco y Barbieri; Blanco, Laiolo, H. y E. Hayes y Clerk.

Con el tren de las 6 p. m. partieron los jugadores de River Plate.

Independiente v. Central Córdoba — Vuelven a encontrarse mañana estos dos equipos que hace poco se midieron por la semifinal de la copa de Honor. Hoy será por la de Competencia. Comenzará la brega a las 2 de la tarde, en la cancha de Rácing, en Avellaneda.

El cuadro de Independiente estará así formado:

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureira; J. Strittmater, N. N., Garré, A. Arroyuelo y G. Galeano.

Dirigirá el encuentro el árbitro N. P. Oury.

Creemos que se impondrá Independiente.

OTROS PARTIDOS

PRIMERA DIVISION

Estudiantil Porteño v. Barracas — Este match amistoso se jugará en Campichuelo y Gaona, a las 3 p. m.

Sportivo Barracas: C. Muttoni; E. Philippe y O. Bergalli; G. Aller (cap.), G. Cumo y J. Jordán; A. Sevessi, P. Fiorito, P. Aller, A. Sisto y T. Inchausti.

DIVISION INTERMEDIA

Liberal Argentino v. Ensenada — Este match se jugará en la Ensenada, disputando una copa donada por el señor Juan Martínez. Los jugadores de Liberal deberán tomar el tren de Constitución a las 9.25 a. m.

L. Argentino: Rossi; Antonioli y Vieyro; Bianchi, Cappelletti y Cappelletti; Rubbo, Maturo, Del Giudice, Adet y Adet.

Boca Juniors v. Huracán — Este partido oficial por el campeonato se jugará en Ministro Brin y Senguel, a la 1 p. m.

Palermo A v. Sud América — En Humboldt y Soler, a las 4 p. m.

Palermo: J. Galli; M. Nieves y J. Antonelli; E. Cipola, M. Barros y E. Ballari; P. Alvarez, A. Ceppi y M. Ponce; A. Lanterno y J. Lanterno. Suplentes: A. Díaz, Delleplane y A. Ceppi.

SEGUNDA DIVISION

Boca Juniors v. Barracas — Por la tercera rueda de la copa de Competencia se jugará en Ministro Brin y Senguel, a las 11 a. m.

Barracas: A. Strianessi; J. Vilagut y P. De Vita (cap.); R. Marque, J. Tesonghi; C. Fiorito, L. Pinchetti, J. Olhagaray, A. Carou, J. Venturiello y D. Abuin.

TERCERA DIVISION

Alvear F. C. v. Tigre Juniors — Este match por la semifinal del campeonato de la zona Norte, se jugará en el field del club Unión Excursionistas, en Belgrano, calles Pampa y Migueletes, a las 12.45 p. m.

Alvear F. C.: C. Giambruni (cap.); A. Carosella y J. Du Bois; E. Villar, P. Pozzo y D. Rodríguez; R. Ramos, A. Capatto, A. Fumagalli, J. Passardi, A. J. Passardi. Suplentes: A. Colombo y A. Di Tobba.

Nota. — Punto de reunión: calles Costa Rica y Thames, a las 11.45 a. m.

Barracas v. Progresista—Este match semifinal de la copa de Competencia se jugará en la dársena sur (field de River Plate), a las 2.15 p. m.

Barracas: Vinaghi; Podestá y Ragalzi; Gregori (cap.), Re y Fernández; Lucena, Re, Díaz, Narsibene y Carrara.

Combinados v. D. Villa Ballester. — (Intermedia). Se jugará en V. Ballester, a las 3 de la tarde, siendo el team de combinados el siguiente:

J. J. Bruzan; H. Lamelas y A. Aquila; C. Capellini, A. Frattini y J. Mardotte (cap.); A. Devoto, G. Navone, D. Gervassi, E. Malespada y E. Bertolini.

NOTAS SUELTAS

Se asegura en los corrillos deportivos que Guillermo Dannaher será eliminado del primer cuadro de Columbian a raíz del partido sostenido por ese equipo contra Boca Juniors, en el que el "Jhoni" no ha querido hacer goals...

—Los matchs que se verificarán hoy tienen por igual gran interés, dado el equilibrio de fuerzas existente entre los cuadros.

—Los trabajos para la organización de la Asociación Internacional de Football marchan bien encaminados.

—En el caso de que Platense venciera hoy a Rácing, el campeonato de primera división se tornaría más reñido y los partidos restantes tendrían mayor interés.

—Es probable que Ginebra, López, Sacchi y Alessi se retiren del primer cuadro de Columbian si no eliminan a Dannaher.

—Miguel Clemente, excelente juez que actúa con gran éxito en las divisiones, será ascendido al círculo privilegiado.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Asamblea general ordinaria — En el local del C. I. Internacional, Añasco 614, se celebrará el martes, a las 8.30 p. m., la asamblea general ordinaria para tratar diversos asuntos relacionados con este campeonato.

Consejo superior — En el local de este diario se efectuará el miércoles la reunión semanal del consejo superior.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Gimnasia y Esgrima de Caballito IV v. Centenario — Con carácter amistoso se jugará hoy este partido en Caballito, field de los primeros, a las 3.

Team de G. y Esgrima de Caballito: Bentemilla; Stella y Dasso; Perco, Rodríguez y di Francisco; Bianquini, Olaguive, Della Valle, Gómez y Stella.

Gimnasia y Esgrima de Caballito v. Centenario — En Caballito, a la 1 p. m., se jugará hoy este partido.

Team de G. y Esgrima de Caballito: Di Yorio; Sánchez y Rubertino; Di Yorio, Duborgui y Pontiole; River, Pangaro, De Aquino, Bentemilla y Decampino.

Defensores de Dominico v. Vieytes — Este partido de 3a. división de carácter amistoso se jugará hoy, a las 3.30 p. m., en el field del segundo.

D. de Dominico: P. Isusi; R. Rubi y P. Amelich; J. Presta, V. Stella y A. Stevagni; P. Sirianni, P. de Vita, S. Campobazzi, J. Rodríguez y J. Bottin.

Defensores de Dominico v. Vieytes — Este partido de 4a. división se jugará hoy, a la 1.30 p. m., en el field anterior.

D. de Dominico: S. Crevani; S. Morroni y J. Calvi; D. Marasi, J. Caparelli y A. Calvia; V. Perri; D. Cusi, M. Galeano, A. Arena y S. Vallesi.

Punto de reunión: Bragado 4031, a la 1.

Defensores de Dominico v. Sportivo de Bernal — Este partido de 3a. división de carácter amistoso se jugará hoy, en el field del primero, en Villa Dominico, a las 3.30 p. m.

Internacional v. J. Socialista de la 5a.— En Parral y Dungenes, a las 9 a. m.

J. S. de la 5a.: Burani; Palmieri y Venere; Font, Chavín y Grande; Erneta, Viola, Regueira, Caminarota y Palermo.

C. I. Internacional: Viarengo; Fornes y Ronco; Giardulo, Fornes y Devoto; Devoto, Delbe, Vega, Viarengo y Carro.

Olavarría v. Petróleo — Este match se llevará a cabo hoy, a las 2 p. m., en el field del primero, en el Dock sur.

Team local: Bellemi; Tagliaferri y Díaz; Severi, Guarino y Fava; Martínez, Serafini, Amato, Saves y Nana.

Universal Argentino v. Argentinos de Liniers — Se jugará en Liniers a la 1 p. m.

Team de U. Argentino: S. Camacho; J. Espelo y M. López; L. Louro, M. Louro y E. García; R. Vicente, J. Severino, L. Vázquez, V. Moreira y J. Zurutuza.

Universal Argentino v. Argentinos de Liniers — En Liniers, a las 3 p. m.

Team de U. Argentino: A. Tiberio; J. Bellia y A. Gacil; O. Alvarez, E. Reyes y A. Moreira; A. Sintas, S. Roldán, J. Domínguez, R. Gutiérrez y R. Lasalvia.

Caballito Norte v. M. González — En Parral y Dungenes, a las 3 p. m.

Team de Caballito Norte: A. Viarengo; A. Rambaldi y J. Loggieri; F. Páez, E. Alfano y P. Ferrari; A. A. Bergogne, P. Morella, F. Garzonio, P. Losa y R. Dragovich.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 15.
Barleta Europa, 14.80.
Pan, 14.70.
B. Blanca, export., 14.70
Id. Brasil, 15.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 7.
Id. dársena, 7.
Lino 4 o.o. 21.80.
Maíz amarillo, 7.65.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Disponible 7.95, noviembre 7.95, diciembre 8.10, enero 8.50.
Lino — Disponible 22.30, noviembre 22.30, diciembre 22.30, enero 22.75, febrero 22.60.
Trigo — Disponible 14.90, noviembre 14.90, diciembre 15.15, enero 15.40, febrero 15.30.

Mercado a término de Rosario

Maíz — noviembre 7.65, diciembre 7.30, enero 8.10, febrero 8.30.
Lino — Noviembre 21.70, diciembre 22, enero 22.26, febrero 22.20.
Trigo — Noviembre 14, diciembre 14.80, enero 14.85.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Español Cádiz, de Barcelona y escalas a la dársena norte, con pasajeros y carga general (a última hora).
—Noruego Hermes, del Rosario al dique 1, a completar cargamento.
—Español Cabo Menor, de Cádiz al Riachuelo, con sal.
—Nacional Reformer, de Campana al dock sur, con carnes congeladas.
—Español El Zárate, al dock sur.
—Barca noruega Mielfield, a la Boca.

SALIDAS

Británico Singapore, del dique 3 para Liverpool, con frutos.
—Italiano Procida, de la dársena norte para Génova, con frutos.
—Nacional Pellegrini, del Riachuelo para San Antonio, con carga general.
—Noruego Heina, del dock sur para Nueva York, con frutos.

A ENTRAR HOY

Inglés Winipedian, de Bahía Blanca a la dársena norte.
—Inglés Asiat Prince, de Liverpool.
—Inglés Raiburn, de Liverpool al dique 3.
—Español Rosario, de Rosario al dique 1.
—Griego Spynos, de la rada al dique 2.

A SALIR HOY

Fragata noruega Bellhoure, para la rada.
—Barca noruega Malarcka, para la rada.
—Fragata Sing, para Recalada.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Lambaré, de Asunción.

A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.
—Luna, para Carmelo.
—Bruselas, para Asunción.
—Londres, para Salto y escalas.

CORREO

Amilcar V. Farina (Chacabuco) — Hoy publicamos su poesía titulada "Fiebres".

José Suárez — La operación con el banco es muy problemática, pues los pedidos hechos a raíz de la última autorización para emitir cédulas sobrepasan en mucho a la cantidad a emitirse. Consulte el caso en Rosario con alguna sociedad particular.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres id
Avisos de OFERTA.	$ 0.15	$ 0.25	$ 0.30
Avisos de PEDIDOS.	" 0.60	" 1.00	" 1.50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 1?? — C. T. 1?01 Central. Perm.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes. Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

HOMBRE FORMAL, SE OFRECE CON muchos años de práctica en el ramo de carnicería, como socio industrial o dependiente, para ciudad o campaña.—L. R., Venezuela 2?85. V. 8-11-1916.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3357. — Buenos Aires, Lunes 6 de Noviembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

VIVIENDO LA DEMOCRACIA

I

LA FUNCION CONSERVADORA

La vida de todos los partidos políticos orgánicos que ejercen una acción definida y están formados por hombres libres que piensan, pasa alternativamente por dos períodos: uno, durante el cual predomina la lucha externa con motivo de las campañas electorales o de los acontecimientos exteriores al partido que solicitan su intervención, y otro de actividad interna, en los intervalos de calma relativa. En estos últimos meses de transición de gobierno y de indefinición de la política argentina, nuestros afiliados han tenido tiempo de sobra para ocuparse de los asuntos internos del Partido. Atribuyo a esto la actividad desarrollada en tal sentido por algunos centros de la capital, y consideró conveniente que de vez en cuando, también los asuntos internos del Partido sean tratados públicamente, sin propósito alguno de polémica. Podemos hacerlo con toda franqueza, puesto que no hay en nuestro partido bandos, de minorías y mayorías. Estamos todos de acuerdo en cuanto a los principios sostenidos en la declaración que firmamos al incorporarnos, y la disciplina libremente aceptada por todos y exigida por toda acción colectiva impone el cumplimiento del programa mínimo y de los estatutos, aun cuando se esté disconforme con uno u otro punto de detalle de los mismos. En un partido de ideas y de intereses solidarios no caben los grupos en torno a caudillos rivales, ni hay campo para esas intrigas, tan comunes en el seno de las facciones de la política criolla, tendientes a suplantar a un caudillo por otro. La igualdad de derechos de todos los afiliados en el seno del Partido y su acción esencialmente desinteresada desempeñan en este respecto la función del aire libre y del sol con los microbios patógenos. La experiencia demuestra que la infección tiene corta vida en nuestro seno.

Pero en toda agrupación de hombres, tanto más acentuada cuanto más libres de espíritu sean ellos, dentro de la armonía general de ideas y propósitos hay una variedad casi infinita de matices. Y esta variedad dentro de la unidad es un valioso factor de riqueza interna, de vida, pues hace imposible la anquilosis dentro de fórmulas invariables, manteniendo en constante actividad el espíritu, que, como dice el conocido apotegma, la letra mata. Es así, en pequeño, el espectáculo que la humanidad presenta en grande.

Hay en la vida política moderna tres tendencias, que podemos denominar conservadora, radical y revolucionaria. La tendencia conservadora defiende los intereses favorecidos por las condiciones vigentes, y en su servicio desea mantener estacionarias esas condiciones. Pero su extrema derecha no es ya estática, sino reaccionaria; si pudiera, haría retroceder a la política, y se contenta con la conservación tan sólo, como un mal menor. El espíritu retrógrado es hoy de palpitante actualidad entre nosotros, con el auge que le está dando cierta faz del "radicalismo" criollo, y merece por ello una breve digresión.

Es en gran parte el producto de una mentalidad especial. Los retrógrados son, por lo general, hombres que, en vez de ideas que viven y se desarrollan, tienen en el cerebro incrustada una serie de fórmulas, de dogmas. Incapaces de pensar por su cuenta, aceptan, sin crítica previa, las ideas inculcadas por los educadores o por el ambiente, o encontradas al pasar; y cuanto más rígidas y dogmáticas sean las fórmulas recibidas, con tanta mayor tenacidad se incrustan. No hay para ellos condiciones de tiempo ni de lugar; su verdad es la verdad absoluta, invariable, eterna; y como la incesante corriente del progreso histórico pasa de largo a todo lo que se detiene, estos propietarios de verdades eternas viven fatalmente en el pasado. Los más típicos son los clericales del género de su señoría, ya ilustrísima aunque no reverendísima, el impagable gobernador radical que se ha dado la "docta" Córdoba, don Eufrasio Loza, cuyo nombre medioeval sugiere la sospecha de que es la reencarnación de algún fraile de los tiempos de Torquemada, que no ha llegado todavía a darse cuenta de que vive en el siglo XX, y no en el XVI.

Entre los retrógrados que están buscando ahora su salvación en el radicalismo criollo, cuéntanse también los no adaptados al progreso, enemigos de la creciente europeización y americanización de la república, por falta de capacidad mental para seguirla. Si el ilustre don Eufrasio vive echando miradas nostálgicas hacia los tiempos del Santo Oficio, o al menos a los tiempos en que Facundo Quiroga levantaba su estandarte negro con el lema "Religión o muerte", otros correligionarios suyos parecen obsesionados por el deseo de revivir en otros sentidos la era del gaucho, pues no se concibe de otro modo su palabreo de "restauración nacional" en una época en que la nacionalidad argentina, integrada progresivamente con todos los elementos culturales del siglo, acentúa cada día su personalidad, destacándose del heterogéneo conglomerado hispanoindígena de que saliera, y diferenciándose de España con caracteres propios, americanos en el sentido actual y europeo del término. Pero la digresión está dejando de ser breve, y retomemos el hilo.

Muy diferente en la forma de la tendencia conservadora, la radical defiende, sin embargo, los mismos grandes intereses fundamentales que los conservadores inteligentes; pero lo hace en forma "evolutiva", aceptando las reformas reclamadas por el progreso histórico, para asegurar, mediante la adaptación, la subsistencia de los principios e intereses defendidos. Aparte de que cierto espíritu reformista suele dar a la tendencia radical una semejanza aparente con la revolucionaria, hay una contradicción irreductible de principios entre ambas. Las reformas son para los radicales un agente de "conservación"; para los revolucionarios ellas son tan sólo los primeros pasos en el camino de una orientación muy diferente: los primeros ensayos en el sentido de una completa "transformación" de las bases sociales.

Pero así como entre nosotros los que se llaman radicales hoy, después de haber sido revolucionarios tanto tiempo, han demostrado que son conservadores en el mejor de los casos (aunque debemos ver en las tendencias disidentes una orientación más popular), los partidos revolucionarios casi nunca llegan este nombre, especialmente los partidos obreros.

A su vez, dentro de cada partido puede distinguirse una derecha, que mantiene más o menos invariables las fórmulas convencionales o doctrinarias de una época dada, y una izquierda radical, reformista, que, sin renegar de los principios fundamentales, sino, por el contrario, para vigorizarlos y actualizarlos sin cesar, adapta su acción a las exigencias de los tiempos. Cuando no consigue predominar, la derecha desempeña en la vida interna de cada partido, lo mismo que en la política general una minoría conservadora, una útil función de contralor, que podría compararse con el papel del lastre en un barco velero. La tendencia radical son las velas que llevan hacia adelante el barco recogiendo los vientos de la hora. Si no hubiera lastre, un ventarrón fuerte tumbaría tal vez al barco. En cambio, si hay exceso de lastre, el barco no podrá saltar ágil sobre las olas, y avanzará con gran dificultad, hasta que una ola más formidable lo sumerge. Además, el exceso de lastre tiene el inconveniente de que ocupa demasiado espacio en las bodegas, con perjuicio para la acumulación de mercadería útil. Y es indispensable, para que el lastre contribuya a la seguridad del buque, que esté quieto en el fondo, porque si anda suelto, se pone a saltar de un lado para otro con los vaivenes, armando un tremendo tole tole, y el casco no tarda en hacerse pedazos.

En los partidos socialistas del mundo existe, y conviene que así sea, una "derecha conservadora", (por cierto que de un espíritu muy diferente del conservador burgués o clerical), la cual no admite sino con desconfianza las ideas nuevas y los métodos nuevos que la izquierda reformista defiende, según las épocas. En tiempos de Marx, la derecha socialista estaba representada por los "utópicos", para emplear la calificación que les diera Marx, y las teorías de este gran pensador y hombre de ciencia, sintetizadas por primera vez en el genial "Manifiesto Comunista", que debe leer todo socialista — y meditar—, escandalizaron a muchos en los primeros años. En los años sucesivos, la evolución económica y política ha demostrado el error de la concepción pesimista de Marx, que fundaba su teoría revolucionaria en la hipótesis de que el movimiento de concentración capitalista tendría por resultado la proletarización creciente de las masas, la agravación de su miseria y de la opresión capitalista, hasta que el proletariado, cuando su situación llegara a hacerse absolutamente intolerable, no tendría más remedio que la rebelión violenta para tumbar de golpe a la sociedad burguesa, instituyendo el comunismo por medio de una "dictadura" revolucionaria. Ya desde 1885 pudo verse que no ocurriría la agravación creciente de la miseria y de la opresión del proletariado, y que su acción revolucionaria estaba realizándose constantemente, en una forma constructiva y gradual, muy diferente de la prevista por Marx. Y éste, que era un hombre de ciencia y no un profeta o santón, de haber vivido, seguramente habría rectificado su teoría de acuerdo con la experiencia. Ya en la edición de 1872 del "Manifiesto Comunista" decía estas palabras, que lo demuestran: "El manifiesto mismo declara que la aplicación de estos principios **deberá conformarse en todo tiempo a las circunstancias creadas históricamente, por lo cual no damos hoy grande importancia a las medidas revolucionarias propuestas al final del cap. II**", etc. (Edición del "Centro Carlos Marx").

Estas y otras comprobaciones originaron el movimiento que en Alemania se llamó "revisionista", encabezado en ese país por Bernstein, y cuyas ideas son ahora, en el fondo, las de todos los partidos socialistas del mundo. En Francia, el admirable Jaurés ha sido el más eficaz "revisionista", forjando una vasta síntesis idealista con el "utopismo" desechado por Marx, el marxismo y el realismo moderno. En Inglaterra los marxistas intransigentes forman el grupito cada vez más raleado de los teóricos del llamado "Socialist Party", mientras el Labour Party y el Independent Labour Party, representados en la oficina internacional socialista, ya antes de la guerra, colaboraban en el gobierno, por haberse visto los liberales obligados a hacer una serie de concesiones para tener mayoría con los representantes obreros en la cámara de los comunes, y los escritores al servicio del capitalismo que se entretienen en refutar el socialismo simulando confundir todo el movimiento con las teorías de uno de sus grandes hombres, nos "refutan" con las comprobaciones hechas por los propios socialistas que rectifican algunos puntos del marxismo.

Pero los conservadores dentro del socialismo desean, por lo general, mantener en su integridad las viejas fórmulas revolucionarias de 1848, y resulta de ello la paradoja de que, entre los socialistas, los más conservadores se llaman "revolucionarios". Aunque sean conservadores — dentro del socialismo, se entiende — y aunque su número se reduce cada día más, debe ser bien venida a todos los radicales del partido la función de contralor, de lastre, que incumbe a los que siguen llamándose marxistas, siempre que no pretendan erigirse en custodios de la única verdad socialista, en una especie de Santo Oficio encargado, como el de la iglesia católica, de expurgar de "errores" y herejías todo lo que se hable y se escriba en desacuerdo con el manifiesto de Marx en su forma primitiva, convertido en una especie de catecismo o de Tablas de la Ley. Esta es, naturalmente, una mera figura literaria para realzar el concepto, pues dado que nuestro partido es por excelencia el partido del libre examen y de la libre crítica, a ningún afiliado, ni aun al más entusiasta marxista integral, se le ha ocurrido jamás poner en duda el derecho que nos asiste a todos de pensar con nuestra propia cabeza, siempre que estemos de acuerdo con la declaración de principios del partido y aceptemos la disciplina colectiva.

Pero es necesario, en este momento histórico formidable, que impone, con sus realidades brutales en gran parte imprevistas, una cuidadosa revisión de todas las teorías sometiéndolas a la piedra de toque de los acontecimientos, dejar claramente establecido que la tendencia socialista llamada revolucionaria, en los pocos países en que es perceptible todavía, representa "la derecha de nuestro partido", y, por el contrario, su izquierda la de los reformistas. Y conviene subrayar, de paso, que no son los marxistas integrales sino los reformistas los que están más de acuerdo con Marx y con el realismo histórico, pues el mismo Marx, de vivir hoy día, habría sido el más autorizado refutador del marxismo así entendido, ya que, según él, "**la aplicación de los principios deberá conformarse en todo tiempo a las circunstancias creadas históricamente**".

Estas reflexiones me han sido sugeridas por las resoluciones formuladas desde algunos centros de la capital, y dada la publicidad que ellas han tenido, su expresión me parece oportuna. Entre esas resoluciones, algunas proponen la derogación de hecho del nuevo artículo de los estatutos que establece su reforma por medio del voto general, y que se ha dado en llamar "la moción Bunge". Este nombre-patronímico me invita, como padrino, a defender al ahijado, que se quiere estrangular en su cuna sin darle tiempo ni para hacer su primer almuerzo.

Estoy convencido de que, como las demás resoluciones, las referentes a esta reforma se inspiran en una sana desconfianza hacia las innovaciones, por considerarlas peligrosas para la buena marcha del Partido. Debemos, pues, felicitarnos por ellas, como demostrativas del vivo interés con que el conjunto de los afiliados colabora en la obra del partido, los unos haciendo cosas y los otros haciendo crítica, alternándose en estos papeles según la oportunidad. Y, por mi parte, agradezco las objeciones hechas, por obligarme a realizar el propósito que tenía y he postergado, de tratar en un artículo el significado democrático y las ventajas prácticas que encuentro al sistema de reforma de los estatutos por medio del voto general, sancionado por el congreso de Pergamino con sólo 16 votos en contra y las cuatro quintas partes de los presentes a favor. Espero demostrar en el próximo artículo que esa extensión del voto general afirma la práctica tradicional del Partido, del gobierno más directo posible por todos sus afiliados, y contribuye así a acentuar, viviéndola a diario en sus actividades internas, la democracia que lucha por instaurar en la política nacional.

Augusto BUNGE.

La carestía de la vida y los deberes del momento

Hubo un tiempo en que se achacó la carestía de la vida a las huelgas. Y la mentira tuvo cierto éxito, pues a más de un ama de casa obrera la oímos quejarse, al anunciar la suba de precio del pan o la carne, de "las consecuencias de tantas huelgas".

No se recordará, sin embargo, ninguna huelga de peones del campo (la de los chacareros, productores de trigo, por la rebaja de los arriendos, debió tener efectos contrarios a los señalados); no la hubo tampoco entre los peones de los ingenios tucumanos, ni en las vastas estancias que proveen de ganado a la república y a otros países. ¡Rara y harto rápida influencia la que tenía, por ejemplo, una huelga de ebanistas o de constructores de carruajes sobre el precio del pan, la carne o el azúcar!

Para ver con malos ojos las huelgas, habría sido necesario probar su falta de fundamento o qué eran inoportunas. ¿Disfrutaban los trabajadores de tan excelentes condiciones de vida, que fuese impertinente pretender superarlas? ¿Las ganancias de los patrones eran de tal modo limitadas, a pesar de su presunta capacidad técnica y directiva, que estuviesen impedidos de soportar cualquier aumento de salario, y la economía social, tan sabia, que sólo por tal aumento pudiera desequilibrase la situación de aquéllos, insensibles, en cambio, a la influencia de los impuestos sobre el trabajo?

La verdad es que las huelgas han sido siempre una consecuencia de la carestía de la vida, y que se necesitaría la fuerza de veinte huelgas triunfantes, en cada gremio, para obtener, por ese solo medio, el equilibrio entre los salarios reales y el nivel de vida que tendría derecho a alcanzar todo proletario de aptitudes normales en un régimen industrial de técnica moderna, y en una sociedad rica y civilizada.

No tiene ahora la gente de orden que repudia las huelgas el pretexto de atribuir a éstas la causa de la carestía de la vida.

Más que averiguar el origen de este fenómeno universal — pero que puede sentirse y se siente en unos hogares más intensamente que en otros —, interesa establecer la gravedad del mal y buscarle pronto remedio.

Desde el comienzo de la guerra, el precio de los artículos de consumo más indispensables ha subido — según la confrontación que hemos hecho de los boletines de la cooperativa "El Hogar Obrero" — en la siguiente forma: el arroz, de 40 centavos el kilo a 50; las arvejas, de 40 a 50; el azúcar, de 40 a 58, el bacalao, de 0.80 a $ 1.30; los garbanzos, de 70 a 75; las lentejas, de 30 a 75; los porotos, de 30 a 40; el queso, de 1.10 a 1.20; el tocino, de 60 a 80; la carne, de 55 a 70; el pan ha sufrido en estos días un aumento de 5 centavos el kilo, lo mismo que la harina y los fideos; y en cuanto a las verduras, el kilo de papas ha aumentado de 10 a 20 centavos, y un repollo, que estaba hace poco 10 centavos, no se consigue por menos de 30 ó 40.

Si se agrega algunos artículos de consumo menos popular, tenemos que el encarecimiento de las subsistencias es de 35 a 40 por ciento en los dos últimos años.

Calculemos que la baja de los alquileres respete ahora un 12 por ciento de los salarios, tomándose el 25 por ciento de las entradas de cada obrero o empleado, en vez del 33 por ciento que antes se llevaba. Tan enorme era esta proporción, que todavía estamos lejos de poder decir, en general, que los alquileres sean razonables.

Siempre hay un desequilibrio notable entre los salarios nominales y la situación económica creada a los trabajadores por el encarecimiento de los artículos de consumo de primera necesidad.

Aunque se hubieran mantenido a su antiguo tipo nominal — lo que en general no ha ocurrido —, los salarios reales, calculados por el poder de adquisición que tiene cada peso que reciben los trabajadores, han bajado, pues, automáticamente en la misma proporción que se han elevado los precios.

De tal modo, todos los esfuerzos de los trabajadores por elevar su salario para mejorar sus condiciones de existencia, son vanos y estériles ante el encarecimiento incesante de los artículos de consumo. En un instante, de una plumada, con una palabra, los trusts, los especuladores echan por tierra la obra de diez o veinte años de lucha obrera gremial. Un alza en el precio del pan, de la carne o del azúcar equivale a un decreto rebajando el salario a todos los trabajadores del país, sin distinción de gremios.

El golpe es todavía más duro cuando lo recibe un proletariado que sufre una honda crisis de trabajo. Si a la creciente carestía de la vida, en los dos últimos años, no ha seguido una larga serie de huelgas defensivas del salario real, ha sido, indudablemente, porque la situación del mercado del trabajo, en plena desocupación, la ha hecho imposible.

Favorecidos por las circunstancias, dada la escasez de la mano de obra en países en que la guerra absorbe a la mayoría de los hombres válidos, y guiados por su exacto conocimiento de la diferencia que existe entre el salario nominal y el real, los trabajadores ingleses luchan actualmente por elevar sus salarios para compensar el encarecimiento de los artículos de consumo, sin arredrarse por las amenazas o las críticas de los rabiosos patriotas del gobierno y del mundo de los negocios, que no desperdician la oportunidad de la guerra para realizar enormes ganancias, y parecerían no reconocer en los proletarios otro derecho que el de elegir entre la muerte prematura por degeneración física o la muerte en los campos de batalla.

El día en que todos los trabajadores sepan hacer sus propios presupuestos, no contentándose con gastar lo que tengan y comer lo que puedan, sino exigiendo que sus salarios se ajusten a las necesidades de una vida humana, higiénica, sana y civilizada, será una preocupación de los patrones y los gobiernos combatir por todos los medios la carestía de la vida, para evitar huelgas y trastornos de todo género.

Esa preocupación debería ser más absorbente en quienes, como nuestros gobernantes, tienen sentimientos tan paternales para ciertos grupos sociales. Más urgente y legítima que la protección a industrias demasiado desarrolladas para que puedan andar solas, sería la protección al salario obrero, procurando que nada pudiera mermarlo, directa o indirectamente.

Casi no sería necesario que se indicara al gobierno y a la mayoría parlamentaria los medios de aliviar la angustiosa situación de este pueblo laborioso y sufrido. Son ellos, que tienen la responsabilidad del gobierno, y creen que vivimos en el mejor de los mundos posibles, quienes deberían pensar en buscar remedio a males que ya nadie intenta ocultar.

Hemos de ver pronto si los nuevos gobernantes están atados, como sus antecesores, a todos los malos intereses creados que gravitan sobre el pueblo trabajador. Su lenidad para cumplir la ley, tratando de evitar la carestía del azúcar, y el temor de que aparece poseído cuando se habla de la discusión del presupuesto, que trae aparejada la de las leyes impositivas, no son síntomas muy tranquilizadores.

Tanto más imperioso es para el Partido Socialista y para los trabajadores organizados manifestar su pensamiento en esta hora crítica y hacer oir sus reclamaciones aun a los sordos.

Nuestra primera exigencia será que el gobierno propicie la derogación o rebaja de los impuestos sobre el consumo, sobre la vida y el trabajo. Sólo entonces lo creeremos capaz de defender al pueblo hambreado eternamente por los monopolios y la especulación.

EL RESULTADO PREVISTO

Comentábamos ayer las torpes acusaciones del diario radical contra los socialistas de Córdoba a propósito de la fijación de unos carteles conteniendo palabras injuriosas, que le eran atribuídos a aquéllos con el fin de desprestigiarlos y de perjudicar, a la vez, el éxito de la conferencia que darían los diputados Dickmann y de Tomaso.

Como lo preveíamos, se trataba sólo de una maniobra jesuítica, que no ha valido a sus autores para el objeto que perseguían.

Informaciones del lugar dan cuenta de que los tales carteles han sido fijados por elementos ajenos al Partido Socialista, y, sin duda, de origen oficial, pues parecieron dar pretexto al gobierno para dictar por el órgano del jefe de policía una disposición en la cual reproducía algunos artículos del código penal y de la ley de defensa social, que se refieren a los respetos debidos a la bandera argentina, y recordando las restricciones existentes al derecho de reunión.

En la misma orden del día se hacía notar que la autoridad policial estaba resuelta a aplicar con todo rigor las penalidades correspondientes.

Los procedimientos canallescos del gobierno del señor Loza se vuelven en su propio desconcepto y son para el adversario tan deslealmente combatido un título más que lo acredita ante la opinión.

Así ha ocurrido, como puede verse por la crónica que del acto de ayer damos en otro lugar, y de ello hemos de congratularnos doblemente: por la comprobación que él deja de que las restricciones a la libre expresión de las ideas son inútiles y aun contraproducentes, y por el ejemplo de alta cultura que ha dado el Partido Socialista en la demostración de sus propias fuerzas y de las simpatías con que cuenta, como asimismo de la capacidad y elocuencia de sus oradores.

DE CÓRDOBA

Imponente manifestación — Llegada de los diputados Dickmann y de Tomaso — Más de 5.000 personas acuden a escuchar la palabra socialista.

Superior a cuanto se esperaba ha resultado el éxito de la manifestación pública y conferencia verificada ayer en Córdoba, como afirmación del derecho a exponer nuestras ideas pasando sobre las cortapisas de un gobierno retrógrado.

He aquí el telegrama de nuestro corresponsal dando cuenta del acto:

CORDOBA, 25 — Llegaron esta mañana los diputados Dickmann y de Tomaso. Esperábanlos en la estación un numeroso grupo de compañeros, en medio de intensa expectativa.

Los elementos oficialistas y clericales, con la mayor perversidad, hicieron colocar panfletos contra la bandera atribuyéndolos a los socialistas.

Como se anunciaba que la iglesia trataría de interrumpir con el ruido de campanas a los oradores de la manifestación, el diputado de Tomaso dirigióse al jefe de policía pidiéndole su intervención para evitarlo.

A las 4 de la tarde realizóse la conferencia en la plaza San Martín. Más de 5.000 personas, algunas de mucha significación local, asistían al acto. A la llegada de los oradores, éstos fueron recibidos en medio de grandes ovaciones.

El diputado de Tomaso hizo la crítica de los procedimientos del gobernador Loza, y refirióse al decreto reglamentario del derecho de reunión. Refutó la conferencia del "padre" Franceschi dada en el teatro Rivera Indarte, estableciendo claramente cuál era el anticlericalismo socialista, y cómo podía haber moral sin necesidad de practicar una religión. Trazó el cuadro de la evolución laica en el país desde la sanción de la ley sobre enseñanza primaria hasta la ley de matrimonio civil. Habló sobre la separación de la iglesia y el estado, y de las causas que la hacen necesaria.

El diputado Dickmann explicó a continuación cómo las ideas que tienen los hombres sobre el universo están relacionadas con sus ideas políticas. Señaló la lucha sostenida por la religión para sostener el error geocéntrico, persiguiendo sin piedad a los primeros pensadores y sabios que negaron la cosmogonía bíblica. Comentó en forma popular e irónica la explicación sobre el origen del mundo y del hombre, y demostró cómo la iglesia, derrotada en el terreno del error geocéntrico, se dedica ahora a combatir las explicaciones científicas sobre el origen del hombre, denigrando la memoria de Ameghino.

Al terminar el orador organizóse una entusiasta manifestación que recorrió varias calles hasta llegar el local del Centro Socialista, donde hablaron nuevamente los diputados de Tomaso y Dickmann y el ciudadano Deanquín.

El imponente acto ha tenido en Córdoba gran resonancia.

A las 9.45 p. m., los oradores fueron despedidos en la estación por numeroso público.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

SU CARACTER Y FUNCIONAMIENTO

RESEÑA HISTORICA DE SU EXISTENCIA

Un gran proyecto — Disidencias ocurridas — Organización de los empleados de correos

Es la Asociación Argentina de Telegrafistas una institución genuinamente propia de las personas de este gremio. Fundada en 1912 por espontánea iniciativa de un limitado número de telegrafistas que desde el primer momento fueron objeto de persecuciones por parte de las superioridades, consiguió reunir bajo la bandera de sus principios a más de mil personas, relativamente disciplinadas.

Su principal objeto es velar por los intereses de sus asociados y el bienestar general del gremio en toda la república, propendiendo al mejoramiento de vida y trabajo de los mismos, por medios legales, y sin que por ello descuide la ayuda mutua, que la ha practicado y la practica mediante la otorgación de subsidios por enfermedad y fallecimiento. Entre sus finalidades se advierten las siguientes: propender a la unión y fraternidad entre sus asociados y a que éstos se ayuden y sostengan en todos los propósitos lícitos; fomentar los hábitos de estudio, de trabajo y de economía, a cuyo efecto podrán crearse bibliotecas y academias; tomar todas aquellas disposiciones que concurran a difundir los conocimientos técnicos y prácticos necesarios a las personas del gremio; contribuir a la diminución del encarecimiento de la vida, facilitando al asociado los artículos de primera necesidad en formas ventajosas, suprimiendo los intermediarios, a cuyo efecto podrán crearse "Cooperativas de consumo" o "Despensas cooperativas", etc.

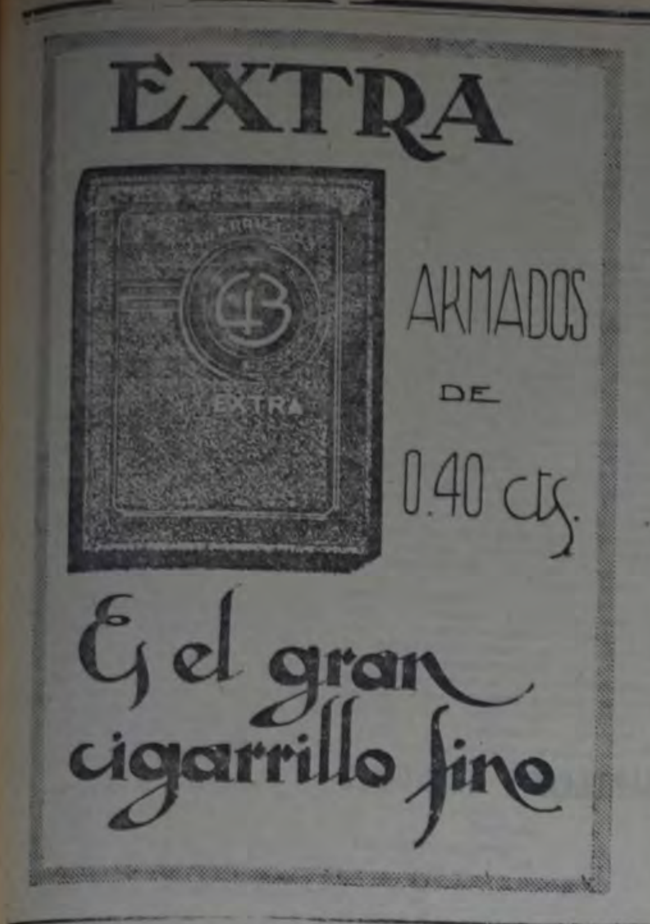
ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA ASOCIACION



Efectuada en el año 1912, en el salón Giuseppe Garibaldi, de esta ciudad

RESEÑA HISTORICA DE SU EXISTENCIA

El 17 de septiembre de 1912, reunidos 43 telegrafistas nacionales en el restaurant "Chantecler" de esta capital, resolvieron fundarla y al efecto nombraron una comisión provisoria que redactó un proyecto de estatutos, lo difundió profusamente y luego convocó a una asamblea general en la que fueron aprobados y electas las autoridades efectivas. Durante el tiempo de vida que lleva ha debido luchar con toda clase de dificultades y es así cómo se



... sus tropas al asalto con objeto de reconquistar las trincheras perdidas el primero de noviembre.

La cortina del fuego de los cañones franceses de 75 de las ametralladoras impidió a los alemanes obtener alguna ventaja.

Algunos hombres, habiendo conseguido franquear el tiro de atajo y después de haber visto caer a casi todos sus camaradas, fueron rechazados o hechos prisioneros.

El tronar del cañoneo continuó en las regiones de la Guardia y de Verdun.

En la línea italoaustriaca

Los éxitos italianos — Informaciones sobre su desarrollo

ROMA, 5 — La agencia Stefani publica la siguiente nota:

"Dos días de lucha encarnizada, incesante en las rápidas pendientes de la orilla septentrional del Carso no disminuyeron el ímpetu ni el vigor de las admirables tropas del undécimo cuerpo de ejército, que también el 3 de noviembre, después de tres días de ruda batalla lograron, gracias a un impulso irresistible, avanzar nuestras líneas hacia el este y el norte.

Durante los dos primeros días dirigimos nuestro esfuerzo particularmente a lo largo de las alturas que dominan por el norte la altiplanicie del Carso, donde logramos penetrar a través de una doble línea enemiga hasta alcanzar y conquistar por asalto el dorso formidable del Faiti, que es la verdadera llave del sistema defensivo creado con tanta aplicación por el enemigo.

El día 3 de noviembre, tomando como eje a Faiti, las tropas de infantería del undécimo cuerpo de ejército avanzaron rápidamente hacia el sudeste, efectuando una grande conversión a lo largo de todo el trecho del frente, desde Faiti hasta el camino de Castagnarizza.

Las resistencias enemigas que habían sido concentradas particularmente en la colina 291, fueron volteadas y sobrepasadas, y la saliente que la línea austriaca formaba en ese punto contra nosotros fué del todo suprimida.

Ahora nuestro frente de batalla baja en dirección al sur del monte Faiti hasta poca distancia de las primeras casas de Castagnavizza.

Al mismo tiempo que se extendía hacia el este, la acción ofensiva italiana desbordaba de un modo irresistible desde la orilla norte del Carso hacia el Frígido (Vippacco).

Así, que a la presión del oeste hacia ... se agrega un impulso no menos ... en dirección al norte.

Todo el dorso montañoso nuestra ... se dirigió hacia la línea de alturas menos elevadas por las cuales la orilla del Carso desciende a plomo sobre el río.

Una tras de otra, todas estas alturas, ... fortificada colina 144, el monte ..., la altura de la colina 126 ... más al norte, fueron atacadas ... por asalto.

La conquista de la colina 123 es particularmente notable, no solamente a ... de las defensas formidables de ... el enemigo la había provisto y del ... que desplegó para disputarla, sino más bien porque constituye la unión con las múltiples líneas defensivas del adversario al norte del Frígido, en el frente de Vertoibizza.

En conjunto, mientras que nuestros progresos de los primeros días de la ... habían trazado en las posiciones del enemigo una saliente aguda, en ... estaba formado por el monte Faiti, al fin del tercer día quedaba en nuestro pleno poder todo el cuadrilátero limitado al norte por el Frígido, al este por el centro del monte Faiti, al sud por la línea recta del camino de Oppachiasella a Castagnavizza, hasta la orilla oeste de esta última localidad.

Gracias a estos resultados, en tres días nuestro avancé alcanzó una profundidad de más de tres kilómetros sobre una extensión de un frente de 5 kilómetros y medio.

Al fin del día 3 de noviembre, el número de prisioneros alcanzaba a unos nueve mil, entre los cuales 270 oficiales; además fueron capturados 10 obuseros de 105 mm. con abundantes municiones, 2 cañones de montaña, un gran número de ametralladoras y una gran cantidad de armas, de material de guerra de toda clase, cuyo total no ha sido posible todavía determinar."

Comunicado oficial

ROMA, 5 — El comando supremo dió a publicidad el comunicado siguiente:

"El 5 del corriente, en Vallarsa, en la zona del monte Pasubio y sobre la meseta de Asiago, la artillería enemiga estuvo muy activa. En el valle de Trasignolo, el enemigo, después de haber hecho el intento de una acción derivativa sobre Colbricon, lanzó cinco ataques sucesivos y violentos contra nuestra posición de Ossewatorio, sobre las pendiente de Cimadi Boeche. Fué rechazado cada vez con graves pérdidas y fué finalmente contraatacado a la bayoneta y dispersado. Entre los numerosos cadáveres enemigos abandonados sobre el lugar de la acción fueron encontrados los de cuatro oficiales.

En la zona al este de Gorizia y sobre el Carso nuestras tropas se ocuparon en reforzar las posiciones conquistadas, a pesar de las tentativas de la artillería enemiga para impedírselo. Con pequeñas operaciones ofensivas ampliaron la ocupación del sector al sur de la ruta de Oppacchiasella y Costagnavizza, e hicieron otros 200 prisioneros, la mayoría heridos o soldados dispersados sobre el campo de batalla.

En resumen, por las acciones desde el 1o. al 4 del corriente mes, cayeron en nuestras manos 8992 prisioneros, de los cuales 270 oficiales, lo que hace llegar a 40.363, de los cuales 1008 oficiales, el número de los prisioneros tomados al ejército enemigo en el frente de Giulia desde el 6 de agosto hasta hoy. — Firmado: Cadorna".

En los Balcanes

En el frente serbio. — Captura de germanobúlgaros.

LONDRES, 5. — El comunicado oficial de las operaciones en el frente serbio, dice:

"El jueves hubo un duelo de artillería y un fuerte tiroteo.

Los serbios capturaron numerosos germanobúlgaros."

La guerra civil en Grecia.

LONDRES, 5. — El diario "The Observer" anuncia que se ha librado un combate entre tropas reales y venizelistas, el cual comenzó en los alrededores de Katerina.

Enormes pérdidas alemanas

PARIS, 5. — El comunicado oficial serbio anuncia lo siguiente:

"Rechazamos ayer tres tentativas de ataque contra las aldeas de Budimirtsa y Polog, haciendo prisioneros a varios germanobúlgaros.

Poseemos noticias dignas de fe de que durante los combates recientes en la orilla izquierda del lago Cerna los alemanes sufrieron enormes pérdidas."



Alternativas en el frente rumano

BUCAREST, 5 — El comunicado oficial publicado esta noche dice:

"Al noroeste, en los frentes de la frontera, desde el oeste de Moldavia hasta Predulu, la situación no ha cambiado.

Rechazamos varios ataques del enemigo en el valle Prahova.

Por la noche el enemigo ocupó parte de nuestras trincheras en el monte Dihann. En la región de Dragoslavele rechazamos los ataques del enemigo.

En el valle Jiul continuamos la persecución del enemigo, tomándole prisioneros."

En el frente ruso

Operaciones diversas

PETROGRAD, 5 — Un comunicado oficial informa:

"Debido al bombardeo violento de Moitejki y al norte de Postavy con obuses químicos, los alemanes nos rechazaron de la aldea. Nuestro fuego obligó al enemigo a abandonarla. Reocupamos a Movejki.

En la región de Goduzishk, al norte de Postavy, después de un bombardeo, los alemanes atacaron con gases. En las regiones al oeste de Bulenow y sobre la ruta de Brody a Zlochov hubo operaciones felices de nuestras vanguardias.

En los Cárpatos, al sur del monte Capul, nuestra artillería obligó a una batería enemiga a abandonar su posición.

Al sur de Dornawatra avanzamos y ocupamos una serie de alturas entre el sur del monte Lamuntein y la aldea de Esolo. No hubo nada de importante que señalar en la Transilvania.

En la Dobrudja hubo cambios de tiroteos y escaramuzas."

LA CONDENA DE LIEBKNECHT

Apelación denegada por el tribunal militar imperial

NUEVA YORK, 5 — Telegrafían de Berlín que el tribunal militar imperial rechazó la apelación presentada por el insigne líder socialista Karl Liebknecht.

Violento temporal en el Ferrol — Varios accidentes

MADRID, 5 — Comunican de El Ferrol que se ha desencadenado un violentísimo temporal, de resultas del cual, cinco buques fondeados en aquel puerto rompieron sus amarras y vararon.

El acorazado "Carlos V" y un torpedero sufrieron averías. Además se produjeron algunos derrumbamientos. Hay varios heridos que lamentar.

PAMPA CENTRAL

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN SANTA ROSA DE TOAY

Referente a las elecciones municipales realizadas ayer en la capital de este territorio, para reemplazar a dos concejales conservadores que habían renunciado, hemos recibido anoche de nuestro corresponsal el siguiente telegrama:

Santa Rosa de Toay, 5. — Efectuáronse hoy las elecciones comunales en perfecto orden, sufragando 770 ciudadanos.

El escrutinio se verificará mañana, abrigando los socialistas grandes esperanzas de éxito.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Según el último balance, el movimiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal hasta el 31 de octubre próximo pasado ha sido el siguiente:

Libretas emitidas: 146.767	
con.	$ 8.135.648,31
Reintegros	" 2.802.175,06
Existencia de depósitos	" 5.333.473,25

El número de libretas emitidas en octubre último alcanza a 8.460 con un encaje de 679.301 pesos moneda nacional, habiéndose invertido en el mismo mes la suma de 810.000 pesos en títulos del crédito interno.

La administración nos hace saber que desde hace tiempo la Caja destina al público boletines de obsequio con 1/2, 3 1/2 y 5 centavos, los que son entregados a las personas que los solicitan en todas las agencias de correo habilitadas al efecto, habiendo llegado a conocimiento de la administración que personas extrañas a ella, ofrecen los mismos en venta al comercio, no obstante su carácter de gratuitos.

Quedan notificadas las personas interesadas.

Teatros y conciertos

Marconi — La compañía de Aída Arce ensaya actualmente la conocida opereta en tres actos "La duquesa del Bal Tabarin", traducida y arreglada a la escena española.

Buenos Aires — Como lo anunciamos ayer, hoy se realiza en este teatro la función en honor y beneficio del primer actor José Gómez.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Asociación Obrera de Socorros Mutuos. — Organiza una fiesta campestre para el 19 del corriente, en los jardines del "Tiro Suizo".

Los interesados en alquilar el buffet pueden enviar proposiciones a la secretaría de la asociación, Alberti 668.

Crónica del delito y hechos diversos

Riña — Juan Busoni, que se hallaba detenido en la comisaría 32a., a raíz de una discusión, armado de un cuchillo hirió gravemente en el ojo izquierdo a Domingo Provinciano, el que fué enviado al hospital Rawson para su curación.

Los tranvías en movimiento. — El cartero Ernesto Beneret, en circunstancias que se disponía a descender de un tranvía Lacroze hallándose éste en movimiento, perdió el equilibrio y al caer contra el pavimento se produjo diversas contusiones en la pierna izquierda.

Fué curado en el hospital Italiano.

Robo de pólizas. — En la comisaría 17a. presentóse ayer la señora Carmen Lantieri denunciando que de su domicilio Andes 1247 le han sustraído 5 pólizas del Banco Municipal de Préstamos por valor de pesos 1.400.

Infracción al descanso dominical. — La comisaría de la sección 13a. comprobó ayer que en el edificio en construcción, sito Esmeralda 1361, se infringía la ley del descanso dominical.

Movimiento obrero

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Nueva sección en Firmat (Santa Fe) —Con el concurso de un buen número de ferroviarios se constituyó en Firmat una sección adherida a la Federación Obrera Ferrocarrilera.

En la entusiasta asamblea celebrada al efecto en el local del Centro Socialista de la localidad, el ciudadano Diego Herrero, de la sociedad "La Fraternidad", dió una conferencia sobre los propósitos y fines de la organización de los ferroviarios.

La comisión del nuevo organismo ha quedado formada así: secretario general, Luis Angel Vasconi; de actas, Antonio del Río; tesorero, Nicolás Desimoni; vocales: Carlos Orlandini y Pedro Rodríguez.

Trabajos de organización en Corral de Bustos (Córdoba) — Con un bello resultado se realizó en ésta, en el local de "La Fraternidad", una conferencia de propaganda para interesar a los ferroviarios en la organización gremial.

El ciudadano Diego Herrero explicó en forma clara y sencilla los trabajos de propaganda que viene realizando la F. O. F. para unir a los ferroviarios del país, invitando a los presentes a constituir la sección de Coronel de Bustos.

Terminada la conferencia, que dejó una grata impresión entre los oyentes, se anotaron como socios 23 ferroviarios, pudiendo decirse que la organización de la sección es un hecho.

También se designó una comisión encargada de gestionar nuevas adhesiones y de convocar a una nueva asamblea.

EN LAS OBRAS DE SALUBERIDAD

La huelga en la sección Barracas. — Los trescientos y pico obreros declarados en huelga se reunieron ayer en el local del Centro de la 3a., resolviendo continuar firmes en el movimiento hasta obtener la jornada de 9 horas y el aumento de salario solicitado.

Hoy, a las 9 a. m., se volverán a reunir en el local indicado.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funcionará todos los lunes, de 8 a 10 p. m., en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario.

COMITE PRO PRESOS DE BERISSO

No habiéndose podido efectuar la asamblea general convocada, por falta de número, este comité ha resuelto convocar nuevamente para mañana martes, a fin de tratar la siguiente orden del día: Informe del comité, movimiento de caja, actitud a seguir, asuntos varios.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Efectuará asamblea general de socios el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Piedras 283, a objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, manual empleados de comercio, nombramiento de comisión de propaganda y nombramiento de comisión de biblioteca.

SASTRES Y COSTURERAS

La asamblea de ayer — Constitución definitiva de la sociedad

Un gran número de oficiales sastres concurrió ayer tarde a la asamblea anunciada en la calle Méjico 2070 con el propósito de organizar la sociedad del gremio.

En un debate sereno se aprobó el proyecto de estatutos, nombrándose luego la comisión administrativa.

Teniendo en cuenta la orientación de los sindicatos más poderosos y mejor organizados de otros países y los ejemplos de la progresista Federación Gráfica Bonaerense, la nueva agrupación del numeroso gremio de sastres y costureras ha sido fundada con arreglo al sistema de organización a base múltiple.

La sociedad "Unión obreros sastres, costureras y anexos en general" ha resuelto instalar su secretaría en el amplio local del Centro de la 13a., calle Belgrano 1426.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

Sociedad Luz — La excursión de ayer. La visita que hicieron ayer a los centros culturales de La Plata los miembros de la Sociedad Luz de Buenos Aires adquirió las proporciones de un acontecimiento extraordinario, revelador del arraigo que en la conciencia popular ha alcanzado su obra educadora.

Más de 400 personas llegaron en el tren de excursionistas, siendo recibidas en la estación del ferrocarril por los socios y amigos de la Sociedad Luz de ésta, y acompañadas al instituto de física, donde su director, doctor Ricardo Ganz, dió su conferencia sobre "Algunas experiencias electroquímicas". El doctor Ganz desarrolló ese tema con claridad y concisión, ilustrándolo con valiosos experimentos, tarea en que colaboró eficazmente el ayudante señor Elizabe, cuyo concurso el conferencista agradeció al concluir su disertación, haciendo constar también su reconocimiento por la atención con que fué escuchado.

Sus últimas palabras fueron recibidas con unánimes aplausos por el numeroso y atento auditorio.

Los excursionistas, formando animados grupos, se diseminaron por el bosque, donde merendaron unos al aire libre y otros muchos en el restaurant del Lago. El almuerzo transcurrió en un ambiente de fraternal alegría, no obstante algunas deficiencias de que se resintió el servicio del referido restaurant.

A las 2 p. m. volvieron los visitantes al instituto de física, donde se efectuó la conferencia del doctor Ricardo Calatroni sobre "Ameghino y sus detractores", que había despertado visible interés por realizarse en un momento en que los círculos reaccionarios del país se empeñan en una campaña de desautorización de Ameghino, tratando de aminorar la importancia de su vasta y fecunda obra.

Comenzó diciendo que no era su propósito entrar a discutir la parte especial de las investigaciones de Ameghino, tarea que sólo incumbe a los especialistas, sino que deseaba poner de relieve la personalidad del sabio a través de su contribución extraordinaria al progreso de la ciencia y exponer con absoluta independencia de espíritu el móvil que dirige la campaña iniciada en su contra por la iglesia católica aliada con algunos profesionales que le prestan su apoyo incondicional y que realizan así un propósito condenable, en forma velada y subrepticia.

Después de hacer algunas consideraciones generales y con la utilización de abundante material ilustrativo expuso en forma breve, clara y concisa los fundamentos de la teoría transformista, determinando su valor para el desarrollo del espíritu humano y el progreso de la ciencia.

Hizo resaltar la oposición de esta doctrina con el concepto bíblico de creación sobrenatural, lo que justifica la actitud de la iglesia, que se opuso a su desarrollo y divulgación en todos los tiempos.

Dijo que Ameghino, espíritu eminentemente filosófico, había dedicado toda la actividad prodigiosa de su vida al cultivo y desarrollo de las ciencias que contribuyen a la confirmación del evolucionismo. Enemigo de las concesiones apriorísticas, luchó tenazmente en contra de las instituciones que las sustentan y concretó su pensamiento positivista en la fórmula de su "Credo": "Los esfuerzos del hombre deben encaminarse siempre hacia el conocimiento de la verdad, cuyo culto será la religión del porvenir."

Hizo notar que lo fundamental en la obra múltiple y compleja de Ameghino reside en la exhumación de restos fósiles que realizó en la Patagonia durante largos años con la colaboración eficaz de su hermano Carlos, en la clasificación de los mismos y estudio de su filiación. Eso solo representa una montaña de oro para la ciencia y es de un valor intrínseco indiscutible.

En cuanto a sus teorías, algunas de las cuales son resistidas por unos y aceptadas por otros, tendrán su sanción definitiva con el andar del tiempo, a medida que nuevos investigadores realicen descubrimiento que vengan a confirmarlas o a demostrar su error.

Mientras tanto, debemos reconocer como meritoria su consagración desinteresada a la ciencia, e ilustrar con el ejemplo de su vida a la juventud argentina que necesita rumbos definitivos en la orientación de sus ideales y de su acción.

El conferencista explicó en forma amplia y detallada los fundamentos de sus principales investigaciones, ilustrando su exposición con proyecciones luminosas, y al terminar tuvo palabras de reproche para aquellos que en forma aviesa y malevolente realizan la campaña que tiene por fin enlodar su nombre y menoscabar la gloria que le corresponde como espíritu selecto y eminente de nuestra patria.

Hizo referencia a las conferencias llevadas a cabo en el colegio del Salvador por el padre jesuita Blanco y dijo que en ellas sólo se había comentado la parte más discutida de la obra del sabio, la que se relaciona con la filiación humana, y se había hecho con suspicacia y en forma hábil presentando los argumentos que la atacan sin oponer a ellos las opiniones autorizadas que en las diversas fases de las investigaciones de Ameghino lo acreditan universamente como un verdadero hombre de ciencia, sabio y genial.

Terminó haciendo votos por que todos los argentinos hagan causa común en esta cruzada en pro de la verdad y del progreso de la ciencia, para que el nombre de Ameghino se destaque siempre por sobre todas las calumnias y malquerencias de sus contemporáneos.

La conferencia del doctor Calatroni fué escuchada con profunda atención por el numeroso auditorio que aplaudió largamente al conferenciante al terminar su interesante exposición.

La concurrencia pasó luego al museo, donde hizo una breve visita, deteniéndose después en el observatorio astronómico, donde el ingeniero Pablo Delavan hizo una interesante disertación sobre el estudio de las estrellas exponiendo con claridad y en forma sencilla, al alcance del auditorio, los últimos problemas planteados en el campo de la astronomía. Como en las otras conferencias, la concurrencia siguió con profunda atención las palabras del conferenciante, que premió con aplausos.

Después de un breve paseo por la ciudad, los excursionistas se reunieron en la estación del ferrocarril para tomar el tren de regreso a Buenos Aires. En el andén se congregaron numerosos socios de la Sociedad Luz de La Plata, y muchas personas amigas de la educación popular que hicieron una cordial despedida a los viajeros.

La Sociedad Luz ha realizado ayer una espléndida jornada, dejando en el ánimo de todos la mejor impresión y el deseo de que estos actos de cultura y de sano esparcimiento se repitan con frecuencia.

La señorita Calvo, que asistió a la excursión, nos comunica que se le ha extraviado una pulsera de oro con brillantes, y solicita de quien la haya encontrado se sirva devolverla a esta redacción. Se le agradecerá.

La "pasteurización" de la leche — El poder ejecutivo ha enviado a la legislatura la contestación a la minuta que presentara el diputado Baliño a principios del mes de octubre del año corriente sobre la pasteurización de la leche en la ciudad de La Plata.

En el pliego que se envía se insertan los informes producidos por la dirección de salubridad de la provincia y de los técnicos nombrados expresamente por el ministerio de obras públicas para que estudiaran la forma en que se hacía la pasteurización. De los informes se desprende que la "pasteurización de la leche no es conveniente".

No obstante esas declaraciones, el poder ejecutivo ha enviado a la legislatura un proyecto de ley por el que se establece que en todos los distritos de la provincia debe efectuarse la higienización de la leche.

La legislatura tratará este asunto posiblemente en una de las primeras sesiones que celebre.

JUAREZ

Elecciones municipales — Continúan los socialistas de esta localidad la propaganda iniciada con motivo de la renovación de la mitad de los miembros del concejo deliberante y consejo escolar, habiendo confeccionado ya la siguiente plataforma electoral y lista de candidatos:

1o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de cuatro pesos para todos los trabajadores ocupados directa o indirectamente por la municipalidad.

2o. Prohibición de pagar los salarios con vales o bonos.

3o. Reducción en un 50 por ciento a las patentes de rodados.

4o. Consultorio médico gratuito y recetas para todos los trabajadores que lo soliciten.

5o. Supresión de impuestos a la edificación.

6o. Supresión de toda subvención a cualquier culto.

7o. Represión severa del juego y del alcoholismo.

8o. Supresión de todo impuesto municipal que encarezca los alimentos de primera necesidad.

9o. Implantación de las ferias francas.

10. Protección por parte del municipio a la niñez desvalida y a la madre obrera.

11. Exención de todo impuesto que grave las industrias y profesiones útiles.

12. Arreglo y apertura de caminos que interrumpan el tráfico.

13. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles y merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados para hacerlo.

14. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados situados dentro del ejido del pueblo, y rebaja del actual impuesto de alumbrado público y su extensión a todas las calles del municipio.

15. Construcción obligatoria de cercos y veredas en todas las casas y terrenos del radio urbano del municipio.

16. Higienización obligatoria de todas las casas que expendan o fabriquen cualquier artículo de consumo, como asimismo los vehículos que los transportan.

Candidatos a municipales:

Concejales titulares: Domingo A. Capone, Angel Sebastián, Nicolás Piscicelli, Idolo Robiglio.

Suplentes: Eugenio Bureau y Antonio Lombardozzi.

Consejeros escolares: Ernesto Rusconi (hijo), José Lombardozzi y Enrique E. Fare.

GUAMINI

Acción socialista — La agrupación de esta localidad ha renovado su comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Máximo Rubio; de actas, José González; tesorero, Teófilo Miranda; vocales: Hipólito Aguirre, José Artidiello, Oscar Vázquez y Juan Fernández.

—En la primera reunión celebrada se acordó intensificar la propaganda para la difusión de los libros y folletos y revistas que posee la biblioteca del Centro, así como procurar subscriptores para LA VANGUARDIA.

CHIVILCOY

Plataforma electoral — Con motivo de las próximas elecciones municipales, el Centro Socialista local ha confeccionado la siguiente plataforma electoral y lista de candidatos:

1o. Salario mínimo de 4 pesos y jornada de 8 horas tanto para los operarios como para los empleados y todos los que trabajen mediante la municipalidad.

2o. Supresión de todos los impuestos a los artículos de primera necesidad.

3o. Fomento de la educación primaria, suministrando a los niños pobres útiles escolares y ropa.

4o. Higienización de los barrios pobres.

5o. Fomento de las bibliotecas populares.

6o. Municipalización gradual de los servicios públicos y colocación de una casa de baños.

7o. Estricta y obligada fiscalización en el comercio sobre pesas y medidas y la calidad de artículos de consumo.

8o. Ferias francas todas las semanas sin gravamen de impuesto alguno.

9o. Negar, de los dineros de la comuna, cualquier concurso a instituciones religiosas.

10. Impuestos progresivos sobre los terrenos no edificados situados en la planta urbana de la ciudad, 50 o/o de rebaja sobre la edificación y veredas.

11. Represión severa del juego y del alcohol.

12. Publicación de un boletín mensual municipal.

Candidatos a concejales titulares: Enrique Thomes, Félix Montenegro, Amadeo Galludo, Juan Ibañez, Eugenio Preta, Manuel Fernández, Eduardo Tomadín.

Suplentes: Alberto Thomes, Simón Arcondo y Pedro Ponzardi.

Consejeros escolares: Carlos Peritto, Carmen Mariano y Santiago Giachero.

MORON

Elecciones comunales — El Centro Socialista de esta localidad concurrirá a las elecciones comunales con la lista de candidatos y plataforma electoral siguientes:

Concejales titulares. — Miguel Pizza, Alejandro Rodríguez, José San Sebastián y Santiago Periotti. Suplentes: José Morales y José Rodríguez.

Consejeros escolares. — Agustín A. Rossi, Luis H. Colino y José Lombardo.

Plataforma electoral:

1o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen para obras públicas licitadas o autorizadas por la misma.

2o. Aplicación proporcional en cada localidad del partido de los recursos que ella aporte a la caja comunal.

3o. Aguas corrientes y obras sanitarias para todas las plantas urbanas de las poblaciones del partido.

4o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo.

5o. Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como a toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de la estética edilicia.

6o. Exención de todo impuesto municipal a la venta de artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

7o. Fomento de la educación común mediante el suministro gratuito de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños que concurran a la escuela y cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

8o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo, mediante elevadas licencias a las tabernas.

9o. Publicación mensual de los balances de la comuna.

VICENTE LOPEZ

Las próximas elecciones — A las próximas elecciones municipales concurrirá solamente el partido conservador.

El radicalismo se abstiene; "no quiere actuar sino bajo la intervención, que debe venir en tiempo muy cercano."

Los socialistas no tienen aún su agrupación constituída.

Conferencia — El domingo último se realizó, en el local de la sala-hospital de primeros auxilios, de Florida, la co-

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

Las condiciones del terreno en que luchan los italianos en toda la extensión de su frente, hacen que sus éxitos aparezcan como algo repentino, cuando en realidad son el resultado de una lenta, metódica y empeñosa preparación.

Cada victoria conseguida por las tropas peninsulares significa esfuerzos gigantescos para vencer obstáculos naturales aprovechados por la técnica militar. Por eso sus avances, aunque lentos, revisten una importancia excepcional. Su último triunfo al este de Gorizia y en la línea del Carso constituye un notable avance hacia su objetivo principal, Trieste.

La ofensiva de los italianos se ha realizado simultáneamente contra las defensas austriacas en las alturas al este de Gorizia y en la línea del Carso al este del Vallone. El frente de combate se extiende hasta el mar.

Previo un prolongado e intenso bombardeo, los italianos ocuparon las trincheras de las pendientes orientales de Tivoli, San Marco y las alturas que hay al este de esas posiciones. En la región del Carso tomaron por asalto las alturas abiertas de bosques del Veliki, de Herbach, la punta 375 al este y sobre el monte de Pecinka y la altura de la punta 308. En esas diversas acciones hicieron unos 5.000 prisioneros y se apoderaron de tres baterías. Continúa la lucha.

En el frente oeste, en la región de Verdún, los franceses ocuparon el fuerte de Vaux evacuado por los alemanes y llegaron hasta las primeras casas de la aldea del mismo nombre. Con esta reconquista de las tropas republicanas, vuelve la línea de los beligerantes, en esa parte del frente, a ser lo que era antes del 21 de febrero, fecha en que se inició la ofensiva alemana contra Verdún.

Al sur del Somme, los alemanes recuperaron La Maisonnette, tomando 420 prisioneros. Al norte del Somme, los aliados progresaron al nordeste de Les Boeufs y ocuparon trincheras al sudeste de Saillisel. Entre Les Bœufs y Sailly Saillisel los franceses ganaron terreno e hicieron prisioneros.

En el frente este efectuáronse recias luchas en el Stochod, en la región de Witoniez y en los Cárpatos, al norte de Dornawatra, sin resultados decisivos. En la región de Witoniez los alemanes lograron apoderarse de algunas posiciones, haciendo 1.500 prisioneros.

La situación de Rumania no ha empeorado en el curso de la última semana. Más bien parece que ha mejorado. Ha continuado con igual firmeza su resistencia al avance alemán en los pasos y valles de Transilvania. Sólo en el valle del Alt los austroalemanes pudieron vencer la resistencia rumana y ocuparon las aldeas de Rakovitza y Titesti. En cambio, los rumanos rechazaron a los germanos en el valle de Jiul, en el sector del paso del Vulcán, donde les infligieron una derrota y siguen persiguiéndolos. También progresaron en el valle de Bezen y en Tablabutzi. En la Dobrudja nada nuevo se ha producido.

Pocas fueron las operaciones dignas de mención efectuadas en los Balcanes. Después de un recio combate, en la orilla izquierda del Struma, los británicos se apoderaron de las localidades de Barkhiaruma, Prosenik, Kumli y Alitza. Los serbios siguieron progresando en la región del Cerna.

RESISTENCIA Y AGOTAMIENTO DE LOS PUEBLOS

Fácil ha sido convencerse, desde el comienzo de esta guerra, de que las afirmaciones hechas respecto del pronto agotamiento de uno u otro bando, en general, carecen de valor. Faltan datos exactos para conocer la fuerza de los efectivos de cada país y su fondo de reservas. Sólo pueden hacerse cálculos aproximativos fundados sobre la suma total de la población, sobre las publicaciones oficiales anteriores al conflicto y los informes dados durante el mismo sobre los muertos o desaparecidos. Sobre estos datos, desde que se iniciara contra Alemania la guerra de desgaste, al día siguiente de su derrota del Marne, fundáronse muchas teorías tendientes a demostrar el pronto derrumbamiento de los imperios centrales, debido a dos causas principales: la escasez de hombres y la falta de alimentos. Pero los imperios del centro son fuertes aún, y cualquiera que sea su situación interna, sus soldados ocupan los inmensos frentes del oeste y del este luchando con un denuedo que acusa una buena alimentación.

De parte de los estados mayores es una simple táctica el declarar que el enemigo, en un determinado ataque, sufrió pérdidas sangrientísimas mientras que las propias fueron leves. Puede recordarse que después de la ofensiva francesa en la Champaña, cuyo resultado fué reconquistar en algunos días una porción del territorio ocupado y hacer unos 22.000 prisioneros, el emperador Guillermo declaraba ufanamente que esos ataques, aunque victoriosos, lo alegraban enormemente, pues dadas las pérdidas que en ellos sufrían los atacantes, con repetirlos cuatro o cinco veces quedarían agotados. Los ataques francobritánicos al norte y al sur del Somme y la última ofensiva francesa al noroeste de Verdún equivalen, sin embargo, a mucho más de cuatro o cinco veces el esfuerzo realizado en la Champaña, y su empuje no ha disminuído. También se ha dicho de los alemanes que su ataque a Verdún los dejaría exhaustos, que era un suicidio, que los montones de cadáveres dejados por ellos frente a las defensas del campo atrincherado francés significaban la ruina de su poderío. Esto no les ha impedido organizar todavía la campaña contra Rumania con la energía que estamos viendo.

Pues bien: el mariscal Hindenburg y el crítico militar inglés, Hilaire Belloc, han vuelto a ocuparse de este asunto. Huelga decir que sus afirmaciones no concuerdan. Según el crítico inglés, los efectivos alemanes constan aún de cinco millones de hombres y sus reservas de combatientes a la retaguardia, disponibles hasta agosto de 1917, de 1.120.000. Con estas reservas, el estado mayor alemán puede reemplazar un hombre sobre cinco que caen, lo cual sería indicio de que se encamina hacia un agotamiento real, pues le será imposible compensar con sus reservas los déficits de su ejército.

El mariscal Hindenburg, en cambio, ha declarado que actualmente la situación militar de los imperios del centro es más brillante que nunca. Es Francia la que está exterminando su población por su método de combatir. Y lo triste del caso es que lo hace a instigación de Inglaterra, en cuyo provecho se sacrifica. "Si los británicos, en la próxima primavera, exigen otra ofensiva por el estilo de la actual, privarán a Francia del resto de su ejército y del resto de su potencia nacional... Los franceses pidieron ayuda a Inglaterra, y los británicos se hacen pagar su ayuda con la destrucción de Francia."

¿Qué deducir de todo ésto? Lo que ya más o menos todo el mundo sabe; y es que la guerra no puede hacerse en perjuicio de uno solo, sino en perjuicio de todos los que en ella participan. Esperemos que la paz no será impuesta a los pueblos por agotamiento de hombres, que los gobernantes no esperarán que las fábricas de las ciudades, que las aldeas y las campiñas se hallen totalmente huérfanas de hombres capaces de llevar un arma para rendirse a la evidencia y consentir en entablar conversaciones de paz. No alimentemos sobre todo la esperanza de que la paz vendrá como resultado de la extenuación completa de un grupo de beligerantes. Y si ello fuera, ¿en qué estado quedaría el grupo vencedor? Buenos o malos, exactos o erróneos, los cálculos y las profecías a que nos referimos señalan por lo menos la inmensidad de los daños causados a las naciones en guerra.

Y ello no es todo. Una escritora dinamarquesa, Karen Bramson, hizo últimamente declaraciones aterradoras sobre los estragos que hace la tuberculosis entre los prisioneros de guerra en Alemania. Según esa escritora, la política alemana es calculada y consciente para la destrucción sistemática de los prisioneros, y llama la atención del mundo sobre ese hecho. La acusación será fundada o no. Una parte de verdad debe haber en ella; y causa mayor horror todavía, si cabe, el pensar en los miles de jóvenes torturados por el hambre, la falta de higiene y el trabajo excesivo hasta sentirse presas de la enfermedad terrible, que el pensar en los que caen en las luchas de las trincheras. Y todo contribuye, en resumen, al agotamiento efectivo de los países en lucha, cuya actividad económica, después de la guerra, sufrirá las mermas correspondientes a él.

LA BATALLA DE VERDUN

En el conjunto de la guerra actual, el episodio más sangriento y que mayor espanto causó en el mundo es, sin duda alguna, la batalla de Verdún. Algunos episodios de esta batalla quedarán en la memoria de los hombres de esta generación como ejemplos de los combates más encarnizados y más mortíferos. Entre éstos figura, en primer lugar, la lucha por la conquista del fuerte de Vaux por los alemanes. Este fuerte acaba de ser reocupado por los franceses, que con este hecho llevaron su línea de combate al este del Mosa, más allá de la cintura de fuertes que constituyen la defensa de Verdún. Este es el momento, pues, de hacer un breve balance de la tremenda ofensiva.

La ofensiva dirigida por el kronprinz contra Verdún se inició el 21 de febrero del corriente año, y por espacio de varios meses llenó el mundo de asombro y de indignación por la violencia de los combates, por la suma elevada de las víctimas que hacía y por la saña de ambos combatientes en su ciego impulso.

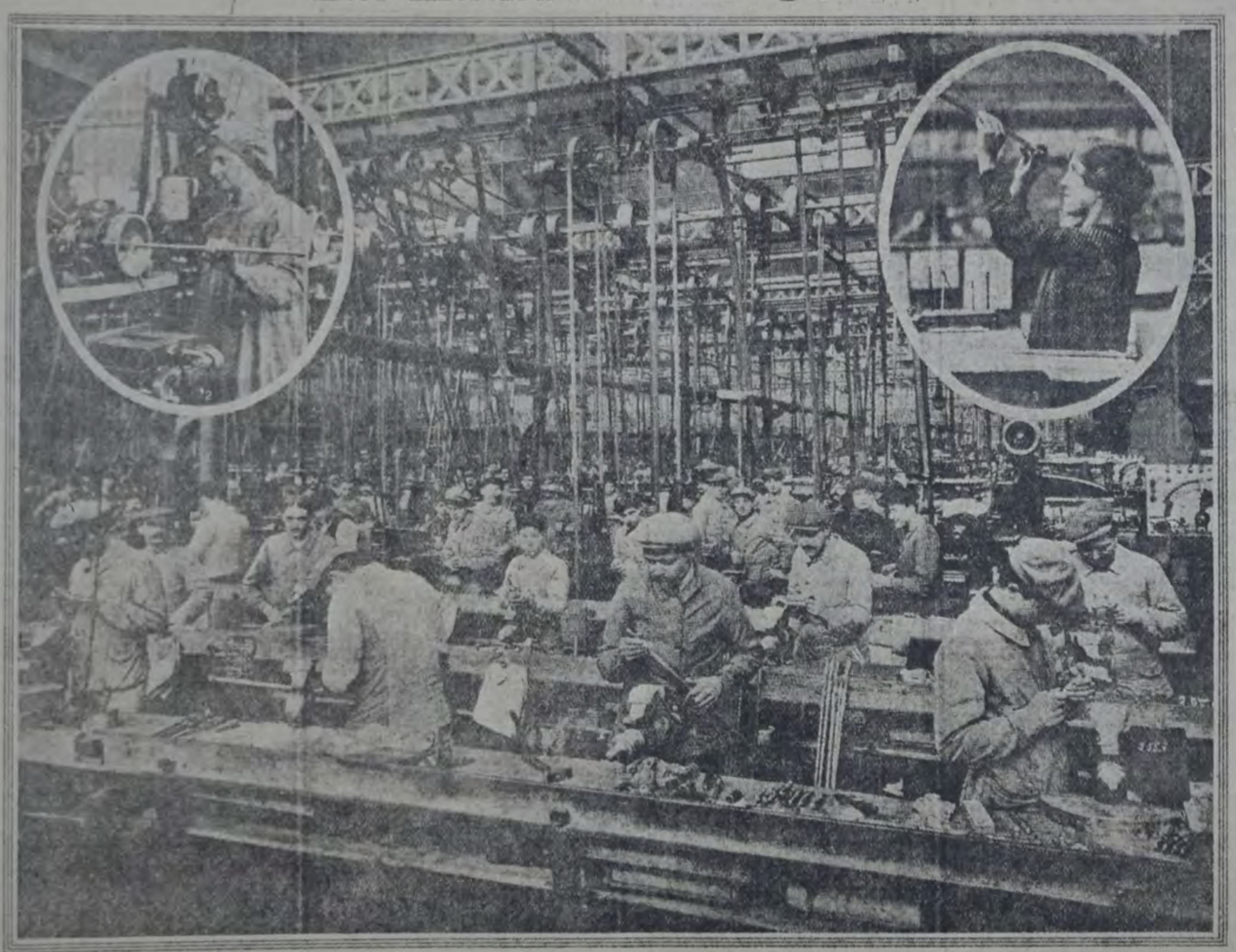
Aun cuando los alemanes, desde algunos meses, parecían haber desistido de su empeño por llegar hasta la orilla derecha del Mosa ocupando a Verdún, quedaba indeciso el resultado de la batalla. Mientras conservaban las posiciones conquistadas al precio de tanta sangre, podían en cualquier momento reanudar su ofensiva y lograr tal vez lo que hasta entonces no habían logrado. El resultado es hoy definitivo. Los alemanes fueron rechazados hasta la línea que ocupaban el día de iniciar su ataque. Es, pues, una victoria francesa; y si se tiene en cuenta la masa enorme de hombres empeñada en esa brega, la formidable preparación que la precedió, el espíritu de sacrificio o de exaltación patriótica que animaba a atacantes y defensores, y el inmenso valor moral que ante la propia nación y ante el mundo debía significar para Alemania el triunfar en ella, puede afirmarse que esa victoria francesa es la más grande de todas las presenciadas en la guerra actual.

Si fuera posible que la guerra se resolviese en una sola batalla, la de Verdún la terminaría. No siendo así, se pregunta uno qué importancia ha tenido ella en el conjunto de las operaciones. Por lo pronto, ha elevado el prestigio de las armas francesas y mellado considerablemente el poderío militar de Alemania. La defensa de Verdún hizo posible la ofensiva francobritánica al norte y al sur del Somme en condiciones favorables para los aliados; ha apartado definitivamente para Francia la amenaza de un avance repentino hacia París por el este y ha tonificado el admirable espíritu de resistencia a la invasión del pueblo galo.

La batalla de Verdún ha terminado a los ocho meses de duración. Continuará ahora la lucha en ese sector del frente como en los demás, con sus alternativas de avances y de retrocesos. Pero no será ya la batalla de Verdún, puesto que los alemanes no pueden ya, sin exponerse al ridículo, ostentar la pretensión de luchar todavía con objeto de conquistar esa plaza.

Montones de cadáveres franceses y alemanes ardiendo en siniestras hogueras rociadas de petróleo, aldeas pulverizadas bajo la lluvia de metal arrojada por los cañones; vergeles y plantaciones hundidos por el pisotear de los caballos y de los hombres, la misma ciudad de Verdún formando un montón de escombros, para llegar al resultado de que los dos ejércitos que hicieron el estrago se hallaran de nuevo uno frente a otro en el lugar de antaño. Por hoy, éste es el balance de la batalla de Verdún.

Las industrias de la guerra


UN GRAN TALLER CON PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO PARA LA FABRICACION DE FUSILES.

LA SOCIAL DEMOCRACIA

LA DESIGNACION DE LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA NACIONAL ALEMANA.

Respecto de la conferencia socialista nacional alemana efectuada en la segunda mitad de septiembre último, leemos lo siguiente en "L'Humanité" del 17 del mismo mes:

"El movimiento de boicot que un cierto grupo de oposición había tratado de organizar contra la conferencia nacional de la Social Democracia alemana parece detenido definitivamente. En Bremen, sin embargo, 33 hojas blancas fueron depositadas sobre un total de 200 votantes, de los cuales 164 y 152 votos, respectivamente, fueron para dos ciudadanos que también pertenecen a la oposición.

En un largo discurso, el diputado Henke, el cual pertenece al ala izquierda del grupo Haase-Ledebour, había tratado de convencer a la reunión de la necesidad de mandar delegados a la conferencia, aunque lo hizo previa una viva crítica de la misma. Según él, los representantes de la oposición debían tratar sobre todo de impedir la adopción de resoluciones cualesquiera, dado que la conferencia sólo había sido organizada para servir los fines de la mayoría y para tratar de destruir la oposición. Henke terminaba con estas palabras:

"Si aconsejo participar en la conferencia es únicamente con objeto de que el grupo de la "Unión del Trabajo" (grupo Haase) esté representado en ella. Es completamente natural que sus adherentes deban apoyar a este grupo en esa conferencia, donde, sin embargo, no será posible reconocer exactamente la proporción entre la mayoría y la minoría.

Esa conferencia con seguridad será animada. En ella se descubrirán muchas cosas respecto de las intenciones de la mayoría. Debemos mandar delegados a la conferencia, porque, de otro modo, veremos después de ella que hemos obrado equivocadamente."

Inmediatamente después de ese discurso, la ciudadana Ahrens, gerente del pequeño semanario "Arbeiterpolitik", que desde algún tiempo aparece en Bremen, leyó la siguiente declaración:

"No hace mucho tiempo hemos rechazado con gran indignación el congreso de guerra.

Por las mismas razones estamos obligados a rechazar ahora la conferencia nacional. Podía esperarse que el grupo "Unión del Trabajo" se mantendría firme, negándose a participar en ella, puesto que se opuso tan enérgicamente al congreso de guerra. Pero una vez más estos camaradas se dejan sorprender en un error. Creemos que la mayoría, que ha convocado la conferencia, debe correr todos los riesgos. Pido a la reunión se adhiera a nuestra declaración."

Pero la reunión ha elegido delegados."

EN BERLIN

La oposición ha hecho elegir sus candidatos por todas partes en Berlín.

Como la asamblea general que debía elegir a los delegados para la conferencia nacional estaba vigilada por un comisario de policía, la reunión aceptó una orden del día declarando que "renunciaba a la discusión de los problemas pendientes, dado que una discusión libre era imposible bajo la vigilancia policial". Fueron nombrados, pues, como delegados, y sin discusión, tres miembros de la oposición: Frassek, Kaete Duncker y Zirkel. Pero el comité ejecutivo propuso, además, la adopción de la moción siguiente:

"La asamblea general de la circunscripción de Feltow-Beeskow-Chalottenburg, reunida el 10 de septiembre de 1916, expresa lo siguiente respecto de la "Reichskonferenz" (Conferencia nacional):

1o. Que la conferencia nacional, efectuándose bajo las condiciones deprimentes del estado de sitio, no es una expresión clara de las opiniones de la totalidad del Partido, y puede provocar las conclusiones más falsas, las más desnaturalizadas. Las decisiones, sean ellas cuales fueren, que eventualmente podría adoptar se hallan privadas, pues, de antemano, de toda importancia moral y política.

2o. Que en virtud del estatuto del Partido, ningún valor de derecho de partido puede ser reconocido a las decisiones de la "Reichskonferenz".

3o. Que las instancias del Partido quieren conseguir subrepticiamente, mediante la falsificación de las verdaderas opiniones del Partido, un voto de confianza en favor de su política contraria a los intereses del mismo, y obrar así como usufructuarias del estado de sitio y de la limitación de la libertad de la opinión pública.

4o. Que la reunión, sin duda alguna, persigue el fin de ligar el Partido más sólidamente aun a la política del 4 de agosto y a sus consecuencias, y de comprometerlo así en el porvenir con el imperialismo y los intereses de la sociedad no socialista.

5o. Que la "Reichskonferenz", por la justificación de la política del 4 de agosto y de sus consecuencias, destruye las bases de la política demócrata socialista en Alemania, y puede llegar a ser la causa de que los lazos que forman la condición de la existencia y de la unidad del Partido se rompan."

Otros miembros de la oposición, y en primer lugar uno de los redactores del "Vorwaerts", Daemning, declararon que la consecuencia lógica de esta moción sería renunciar a mandar delegados a la conferencia, aunque se acabara de nombrarlos.

"Trátase — exclamó Daemning — de mostrar al mundo entero que la política del comité directivo del Partido se halla frente a una oposición unida."

A lo cual contestó Julián Barchardt:

"Que sería falso hacer creer al mundo que una oposición unida se yergue contra el comité director. La oposición no está unida. No se halla atrás del grupo de la "Unión del Trabajo" (grupo Haase-Ledebour-Bernstein). Esta, por otra parte, no constituye una oposición. Sólo quiere preparar el camino a los Scheidemann para el acuerdo y para restablecer el estado de cosas que ha existido antes del 4 de agosto y que ha conducido a la política del 4 de agosto."

Finalmente, fué adoptada por gran mayoría la moción del comité ejecutivo. Luego la reunión votó por unanimidad una orden del día de simpatía por Liebknecht.

EN LEIPZIG

Aunque también lo hiciera protestando contra la convocación de la conferencia, la sección de Leipzig ha nombrado tres delegados pertenecientes a la oposición. Una discusión muy animada había precedido a la designación. El ciudadano Hutschel declaró que retiraba su proposición de boicotear a la conferencia, dado que no existían relaciones entre las circunscripciones partidarias de la oposición, y que casi todas nombraban delegados.

El director de la "Leipziger Valkezeitung", Block, dijo:

Es preciso tratar de hacer algo en la conferencia. Aunque no puedan ser adoptadas resoluciones definitivas, el comité director trata de conseguir un éxito moral.

La oposición debe proceder de modo que la conferencia resulte un medio contra el comité director, en lugar de ser un medio en manos de éste."

Otro ciudadano hizo observar que no abrigaba ninguna confianza de que la conferencia tome ese giro. Después de él, el diputado por Leipzig, Geyer, declaró:

La conferencia no es una comedia; pero se juega en ella la unidad del Partido. Podemos desde ya formular claramente el punto de vista de la oposición y efectuar la unión de ésta. No tengo confianza en lo referente al acuerdo; pero hay muchas clases de posibilidades.

La fuerza de la oposición no será contada según los delegados, sino según los miembros de las secciones."

Por unanimidad, salvo cinco votos, la asamblea resolvió participar de la conferencia, y por unanimidad total adoptó una orden del día de simpatía por Carlos Liebknecht.

EN KIEL, Stettin, Solingen, etc.

En Kiel, en una gran reunión a la cual asistían 1000 miembros del Partido, los mayoritarios tenían algunos votos más que la oposición: por 489 y 468 votos, los candidatos de la mayoría fueron designados delegados a la conferencia; contra 452 votos dados a los ciudadanos propuestos por la oposición.

En Stettin, el diputado de la circunscripción, Vagther, que pertenece al grupo de Haase, sufrió una derrota con motivo de la designación de delegados.

Después de su discurso, en que atacaba la política del comité director y de toda la mayoría, fué elegido el ciudadano Fritz Herbert, antiguo diputado y actualmente redactor del diario socialista de Stettin, "Volksbote", con más de 600 votos contra 200 al ciudadano recomendado por Vogther.

En Colonia fueron elegidos como delegados dos ciudadanos que también pertenecen a la mayoría.

En Solingen fué demostrada la mucha razón que tienen los miembros de la oposición al decir que el estado de sitio les impide hablar claramente, dado que en dicha ciudad, a pesar de la autoridad que al parecer debe poseer el diputado de ese distrito, Scheidemann, las autoridades han prohibido una reunión que había sido convocada para nombrar delegados.

La conferencia socialista de Berlín

El 21 del mes pasado inauguróse en Berlín la conferencia de la Democracia Social alemana. Fué convocada por los elementos directores del partido, y desde los primeros momentos, la oposición se mostró francamente hostil a ella.

Los argumentos en que se apoyaba eran de solidez. El número mayor de socialistas alemanes está en las trincheras; allí está, pues, una parte, la más considerable, y que no podía expresar su voluntad y su pensamiento. Por otra parte, los minoritarios alegaban que, por la forma en que la conferencia se verificaría, por la situación de favor en que los socialistas de la mayoría se desenvolvían, y la excepcional de persecución, de mordaza, que a los de la minoría se aplicaba, existía ya una coacción previa que habría de quitar libertad a la expresión del pensamiento y establecía condiciones de inferioridad manifiesta para una de las partes.

Sin embargo, los minoritarios, por expresa declaración de Haase, accedieron a acudir a la conferencia.

Además de los miembros de las fracciones socialistas del parlamento, concurrieron a la conferencia 200 delegados. En junto, alrededor de 300 representantes.

El plazo de la conferencia estaba fijado en tres días.

En un examen de la composición de la conferencia, dado por la "Volksstimme", de Cremnitz, son mayoritarios los delegados de Silesia, Brandeburgo, Hamburgo, Lubeck, Magdeburgo, Baden, Wurtemberg y parte de Baviera; minoritarios, los delegados del norte de Baviera, Berlín, Bremen, Francfort y Prusia oriental.

La primera sesión fué presidida por Ebert, que abrió la conferencia pronunciando un discurso de salutación y expresando un sentido recuerdo para los miembros del partido que están en los frentes de batalla y que han caído combatiendo. Esta parte de su discurso fué oída de pie por todos los asistentes.

Luego dijo cuál era el objeto de la conferencia: procurar la unidad del partido, asegurar su libertad de acción y darle una orientación clara y precisa para el porvenir.

Seguidamente habló Ledebour, en nombre de más de cien delegados y diputados.

Empezó haciendo una severa crítica de la composición de la conferencia, y declaró seguidamente que los que habían firmado la protesta no participaban en ella sino por no perder esta ocasión de exponer sus ideas.

En nombre del grupo de la Internacional se leyó otra declaración análoga.

Scheideman informó seguidamente, en nombre del comité director.

Los primeros créditos de guerra — dijo — votados por las siete octavas partes del partido, respondían al sentimiento del peligro ruso. La oposición actual no ve todos los peligros que amenazan a Alemania, y que no han disminuído.

Negó que el partido hiciera una política gubernamental. Lo único que hay es que el gobierno tiene a la fracción socialista, como a todos los demás partidos, al corriente de los acontecimientos: ha desaparecido, pues, una ley de excepción.

Después del discurso de Scheidemann y de haber hablado otros oradores de la mayoría y de la minoría, se puso a votación la siguiente orden del día, de Haase:

"Según la norma del estatuto del partido, la conferencia no está autorizada para adoptar deliberaciones substanciales. Los que subscriben proponen que se le niegue el derecho a tomar acuerdos acerca de proposiciones substanciales."

Esta proposición fué rechazada por 278 votos.

Haase, en nombre de los grupos de la oposición, declaró entonces que éstos se abstendrían en todas las demás votaciones.

Seguidamente se puso a votación una orden del día, de David, respecto a la cuestión de la paz, la que se aprobó por 251 votos contra cinco. Después se aprobó también, por 218 votos contra tres, una proposición de Auer, para que se aprobara el voto favorable a los créditos de guerra y se desaprobara la acción separatista de una parte del grupo. Se abstuvieron 98 diputados presentes.

La resolución adoptada por la conferencia dice, en resumen, lo siguiente:

"La conferencia del Partido Socialista alemán reconoce el deber de cooperar a la defensa del país.

Convencido de que sólo mediante una estrecha cohesión entre sus súbditos logrará Alemania, en esta lucha contra todo un mundo de enemigos, evitar su desmembración política y su esclavitud económica, el Partido Socialista se unió desde el principio al resto del país.

Esta guerra ha sido y es para Alemania de carácter defensivo. Se trata, pues, de desviar los graves peligros que al imperio amenazan, y a que se halla expuesta la clase obrera tanto como las demás.

Expresamos nuestra gratitud a los aliados de Alemania, que heroicamente resisten en todos los teatros de operaciones los asaltos del enemigo, que ataca con fuerzas superiores en número.

Ahora, como antes, el Partido Socialista está resuelto a perseverar en la defensa de nuestro territorio hasta que el adversario firme una paz que garantice la libertad del desarrollo económico de Alemania, que rechaza todo impulso de aniquilamiento y de conquista de los enemigos que luchan contra el imperio germánico y sus aliados.

El Partido Socialista se opone resueltamente a las gestiones y exigencias de cuantos quieren imprimir a esta guerra el carácter de una campaña alemana de conquista. Los socialistas rechazamos esa política, y la condenamos con la mayor severidad, porque esa política redobla la resistencia enemiga, facilita los esfuerzos de quienes fomentan la guerra, y, por lo tanto, contribuye a prolongarla.

El Partido Socialista coloca por enci-

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6928; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3232; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 652; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1638; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 3301; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sarsfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5066; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1950.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615 de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sarsfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244 de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1183, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056 de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2278.
"Augusto Bebel", Roseti 283, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 28a.), Arenales 1761.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue" (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6562. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1158. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 16a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 631.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Pasaje 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Pujato", Rufino (F. C. P.)
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Iachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 183; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 327; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a. Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2622; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 431; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2672; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1855; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3828; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En Nueva Pompeya — No obstante la campaña "subterránea" emprendida por los frailes de este barrio para impedir la celebración de la conferencia que teníamos proyectada, ésta realizóse el jueves con el más franco de los éxitos y en el paraje designado, avenida Sáenz y Esquiú, lugar el más estratégico para tales actos.

En esa esquina, al lado del caserón de los parásitos de sotana, y rodeada la tribuna socialista por un buen contingente de ciudadanos (alrededor de 600), hizo uso de la palabra en primer término el compañero San Martín, quien, en breve exhortación, llevó al ánimo del auditorio el convencimiento del profundo antagonismo que hay entre los ideales dogmáticos religiosos y las prácticas de los círculos de obreros católicos frente a la doctrina y métodos de lucha del Partido Socialista.

Luego ocupó la tribuna el diputado provincial R. R. de Vicente, empezando por manifestar que iba a dejar de lado la oratoria académica, para en forma sencilla y clara, llevar al convencimiento del público la superioridad de los argumentos que iba a exponer frente a lo que los oradores católicos habían expresado en el mismo sitio, y que se daría por satisfecho si a uno sólo de los oyentes despertara el amor al estudio y convencido de sus afirmaciones.

Entrando en materia, hizo un extenso estudio sobre el origen de las religiones, remontándose a las épocas prehistóricas cuando los hombres que habitaban las cavernas, sin comprender los fenómenos naturales, atribuían su realización a las divinidades, e invocando a éstas les ofrendaban sus más preciados bienes a fin de calmar lo que suponían la cólera divina. Comparó el orador a los hombres de aquella edad con nuestros niños de hoy, pues así como éstos, cuando alguno de ellos se impone a los demás por su carácter enérgico o por su fuerza, los débiles buscan su amistad regalándole dulces o juguetes; así aquellos hombres, cuando sufrían los rigores del clima, la persecución de las fieras y otras plagas, ofrecían a las divinidades los tributos más caros a fin de colocarse bajo su protección.

Historió el orador el cristianismo, refiriéndose a las persecuciones de que fueron víctimas los primeros nazarenos hasta Constantino, en quien encontraron un protector franco; momento en el que se cambiaron los papeles, convirtiéndose los perseguidos en perseguidores y estableciéndose así definitivamente en el imperio de los Césares. A continuación dividióse la secta en arrianos y otros derivados, surgiendo luchas tan sangrientas que empañaron con sus crímenes la inmaculada túnica de Jesús y el blanco lábaro de Constantino.

Pasó después a historiar la Edad Media, cuando la iglesia llegó a su máximo poderío, estableciendo la Inquisición y elevando su trono más alto que el de los reyes, de tal suerte que éstos se convirtieron en siervos de los "ministros de dios".

Describió las luchas de las cruzadas. Hizo mención de la moral religiosa de esa época, que atribuía a la voluntad divina las desigualdades sociales. Citó algunos casos en apoyo de su argumentación.

Describió luego los esfuerzos de la iglesia para combatir las investigaciones de la ciencia, enalteciendo con brillantes párrafos a los mártires Giordano Bruno y Galileo.

Refutó con razones incontrovertibles ciertos seudoargumentos que el fraile Grotte publicó en un folleto distribuído entre los semialfabetos obreros de los círculos católicos.

Puso en guardia a los obreros para que no sean clientes de esos círculos, que únicamente se preocupan de organizar a los trabajadores en sociedades de rompehuelgas, de atrofiarles el cerebro con dogmas inverosímiles, de castrar sus energías para la lucha contra los detentadores del poder y la riqueza y de sacarles sus escasos recursos cobrándoles sendos pesos por las ridículas farsas del bautismo, confirmación, matrimonio, entierros, y aun después de muertos, con misas y bendiciones.

Terminó aletando a todos al estudio, afirmando que ése es el mejor medio de emancipación, y dejó constancia, haciéndose eco de algunos rumores que le habían llegado, de que estaba dispuesto a aceptar una controversia con cualquier cura o fraile, sobre el tema que había tratado, en un lugar público.

Satisfecho, y entre vivas al socialismo, se retiró el público numeroso que honró el acto con su presencia.

Juventud Socialista "Pablo Lafargue" —Republiquetas 2491. Realizóse el jueves último la segunda conferencia familiar organizada por esta agrupación juvenil.

Ante un público que llenaba el local hablaron durante dos horas sobre diversos tópicos los ciudadanos Juan M. López, Armando Gremberg y Juan A. Ballestracci, quienes al terminar dejaron satisfecho al auditorio.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

Centro de la 18a. — Celebrará el miércoles, a las 8.30, una conferencia de propaganda en las calles Rivera y Serrano, donde hablarán Aldo Cantoni y Pedro Zibecchi sobre "Socialismo e internacionalismo" y "Gremialismo".

—El viernes 10, a las 8.30 p. m., en el salón Rivera 632, a beneficio de su caja celebrará este Centro una interesante velada biográfica, donde se exhibirá la cinta "Germinal" de E. Zola, y dará una conferencia el ciudadano José F. Penelón, sobre "El socialismo y la patria".

Las entradas cuestan $ 0.40, y están en venta en Cavia 3145, Costa Rica 4496, y Canning 871.

CORREO

Saturno — Los versos que nos ha mandado son interesantes, pero tenemos muchos inéditos por publicar.

S. S. — Hemos leído "Ilusión desaparecida" y nos ha parecido muy noblemente inspirada, pero literariamente defectuosa para publicarla.

M. G. (Azul) — Lamentamos que los defectos de versificación que hay en la composición "Dos soldados" nos impidan publicarla.

Juan Miranda — 1a. Año 1914, tomo II, "Diario de Sesiones", página 959. — 2a. Folleto del doctor de Tomaso "El monopolio del azúcar". — 3a. Leyendo los discursos socialistas sobre el presupuesto general de gastos y leyes impositivas. — 4a. Habría que buscar algún estudio especial en inglés o francés, pues es muy compleja la situación en los distintos países del mundo. No sabemos si existe lo que necesita en castellano.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 760 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar — Espectáculos por secciones.
Hoy — Cambio de frente, La guardia del auxiliar, El hijo del coronel, Don Cuan Tenorio (Al uso nostro). — Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, concierto por Aldo Tonini. — Platea, 2.50 $.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Mde. Aree.
Hoy — La paz en peligro. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Novela y realidad, The Banfield Petróleo Co. (La fuente maravillosa). — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.

COLISEO — Hoy — Estreno del grandioso espectáculo cine mundial Civilización. —Orquesta de 30 profesores, bajo la dirección del maestro Furlotti.
Domingo 12: 3a. y última conferencia por Juan José de Soiza Reilly, "Los alemanes".

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. —Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de La Follette, Dr. Hermann, The Sawetas, Berthe Berthal, La ventana de la casa maldita por el profesor Dr. Hermann, Pura Jerelty, The Po-ker S, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0.30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Précios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAFEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 255. —U. T. 1244 Central. Perm.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

HOMBRE FORMAL, SE OFRECE CON muchos años de práctica en el ramo de carnicería, como socio industrial o dependiente, para ciudad o campaña.—L. B., Venezuela 2788. V. 8-11-1916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3358. Buenos Aires, Martes 7 de Noviembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

VIVIENDO LA DEMOCRACIA

II

EL VOTO GENERAL

La historia de la llamada "moción [illegible]" es breve y sencilla. En el congreso extraordinario del año pasado, al presenciar las largas discusiones motivadas por el despacho de la comisión revisora de los estatutos, y al ver que no se llegaron a tratar, por falta de tiempo, sino los primeros artículos, pensé que un congreso numeroso era una máquina demasiado pesada para poder realizar eficazmente esa obra. Recordé entonces el método del referéndum popular, con derecho de iniciativa, que funciona en Suiza, adoptado con éxito en Australia y en un gran número de municipios norteamericanos, y que reclama nuestro programa mínimo. Me dije entonces: ¿por qué no aplicar el mismo sistema a la reforma de los estatutos y las resoluciones de más importancia de los propios centros? No era más que una ampliación de la práctica vigente, desde que el voto general se emplea en un gran número de casos, y, de acuerdo con el artículo 19, el C. E. del Partido puede someter a su voto general "cuestiones imprevistas o de gran interés", y puede reclamarlo una quinta parte de las agrupaciones. En esa forma, como se sabe, fué restablecido el artículo 48 de los estatutos. La última disposición equivale al derecho de iniciativa en el sistema mencionado de gobierno popular directo. Convertirlo en práctica normal para la reforma de los estatutos no era, pues, sino extender la aplicación del artículo 19. Ello tenía la ventaja de que las agrupaciones deseosas de alguna reforma no tendrían que esperar la oportunidad de un congreso para encontrarse luego, una vez celebrado éste, como en 1915, con que faltó tiempo para ocuparse de sus iniciativas, quedando ellas postergadas uno o más años.

En el congreso de Pergamino ocurrió casi lo mismo. Por falta material de tiempo para tratar todas las reformas propuestas, la comisión revisora debió limitarse al despacho de un corto número; y éstas mismas debieron ser debatidas bajo el sistema que los parlamentarios ingleses llaman de la "guillotina", aplicado en el congreso bajo forma de limitación del tiempo a cinco minutos por orador. Esta nueva demostración experimental eliminó las últimas dudas que hubiera podido abrigar acerca de la conveniencia de un sistema más elástico y amplio, y al tratarse el artículo propuesto por la comisión exigiendo el pedido de veinte centros para tratar una reforma de los estatutos, pensé que esta exigencia, tan razonable, si se sancionaba aisladamente, significaría una traba más para las iniciativas de los centros, si no era compensada por el reconocimiento de su derecho permanente de iniciativa. La adición de este derecho a mi entender, ahorraría a los congresos ordinarios la discusión de estatutos, y eximiría al Partido de la necesidad de convocar congresos extraordinarios al efecto, con los consiguientes considerables gastos para las agrupaciones y el C. E. La obra de los congresos, una vez aliviados de la carga accesoria de los estatutos, podría ser mucho más intensa en cuanto a los asuntos fundamentales y de actualidad.

La discusión del artículo fijando las condiciones para la reforma de los estatutos me tomó de sorpresa, y apenas me dió tiempo para redactar la moción del voto general, tal como la medité un año antes. No tenía, pues, la menor sospecha de la acogida que tendría, pero me consideré en la obligación de presentarla, siquiera para sembrar la idea. Pero apenas leída la moción y fundada por mí en menos de los cinco minutos reglamentarios, numerosos compañeros me pidieron el escrito para apoyarla con su firma, y en pocos minutos se reunieron ochenta y dos firmas: una considerable mayoría sobre el total de los delegados presentes. Esto solo demuestra que la moción había dado en la tecla, satisfaciendo una necesidad sentida por casi todos. Y los argumentos que formularon en su favor compañeros que no tenía el gusto de conocer personalmente, lo pusieron a su vez de manifiesto, pues se encargaron de decir lo que omitiera para mantenerme dentro del tiempo fijado, y aportaron también argumentos en que yo no había pensado.

Los delegados que se opusieron, se fundaron en razones que han sido luego, en parte, resumidas por los centros de la capital que han tratado de promover la derogación de dicho artículo, sin esperar siquiera a que la experiencia lo ponga a prueba. Resumiré dichos argumentos, unos porque me parecen ser la mejor demostración de las ventajas de la reforma que objetan, y otros porque me parecen resultar de un malentendido. Ellos son:

1o. La reforma es ilegal, porque la moción planteó una cuestión nueva no debatida antes en los centros;

2o. el voto general para la reforma de los estatutos es antidemocrático;

3o. no es conveniente, porque hace intervenir en la dirección del Partido a una gran masa de afiliados que no pueden estar enterados de las cuestiones propuestas por no concurrir a las asambleas de las agrupaciones;

4o. el voto general hace imposible la deliberación detallada, necesaria para orientar el criterio de los afiliados;

5o. el sistema deroga una práctica tradicional en el Partido.

La primera objeción es puramente de forma, y no está de acuerdo con las reglas de asamblea ni con el reglamento de discusión de la cámara de diputados, adoptado por el congreso, como lo hizo notar la presidencia cuando se formuló dicha objeción. Las reglas de asamblea permiten, explícitamente, que cuando se discute un asunto, cualquiera de los miembros de la asamblea presente mociones referentes al mismo. Esto no es sólo la teoría sino la práctica parlamentaria universal. Los parlamentarios socialistas hacen constantemente uso de ese derecho al debatirse las leyes generales y de presupuesto. Por ejemplo, al discutirse la ley de accidentes del trabajo, el diputado Repetto propuso un artículo nuevo que en su opinión era complemento necesario de un artículo ya sancionado, y el artículo fué discutido y sometido a votación.

No hubiera creído en la existencia de la segunda objeción, de no verla escrita. ¿Cómo es posible imaginarse que el gobierno directo en su forma más genuina es antidemocrático? Concibo que se le tenga miedo, por parte de los que desconfían de la capacidad política del pueblo en conjunto, pero esto, justamente por ser el sistema más democrático posible! Recordemos los aspavientos de "La Nación" con motivo del proyecto de los colegialistas uruguayos instituyendo el referéndum y el derecho de iniciativa popular. Para ese diario, cada día más conservador, tal proyecto era escandaloso, porque pretendía establecer "la tiranía de la plebe". Las oligarquías han sentido siempre como un despojo los resultados del principio democrático que entrega al pueblo el gobierno del pueblo, y con éste, el derecho soberano de poner coto a los privilegios, y como intolerable tiranía el gobierno que tal cosa se permita. El gobierno popular directo es, pues, el colmo de la tiranía para las clases privilegiadas, por lo mismo que es el colmo de la democracia, en política. Y en nuestros países sudamericanos, todos los falsificadores de votos, todos los fabricantes de elecciones simuladas, han dicho siempre que el gobierno popular es un ideal irrealizable, por la falta de capacidad del pueblo.

La tercera objeción, inspirada seguramente por el deseo de que la marcha del Partido sea orientada siempre por un criterio inteligente, tampoco me parece consistente. Si se pretende que los concurrentes a las asambleas sean los únicos con el derecho de intervenir en la dirección del Partido, se elimina prácticamente de éste a todos los que, sea porque comienzan su trabajo muy temprano o porque están sometidos a jornadas abrumadoras, o por cualquier otra causa, se ven privados con frecuencia de concurrir a las asambleas. Y es bien sabido que la gran mayoría de los concurrentes a éstas son los miembros más jóvenes del Partido, con más energía física y más tiempo disponible. De manera que hacer de las asambleas el resorte exclusivo de gobierno del Partido equivaldría en la práctica a implantar una oligarquía de jóvenes. Sin duda los más entusiastas, y los más simpáticos para quienes persistimos en sentirnos jóvenes, aferrándonos a la ilusión de que las nacientes arruguitas faciales no impiden que el ánimo siga tan terso como a los 20 años. Pero el noble entusiasmo juvenil tiene, como toda virtud, su defecto contrario; el de esta virtud es la impulsividad, porque falta el contrapeso de la experiencia.

No hay peligro, pues no lo ha demostrado la práctica, de que los afiliados llamados a emitir su voto lo hagan sin estar enterados de la cuestión. Por lo general, los que no tienen formado su criterio sobre un asunto se abstienen de votar. Y en todo caso, entre dos inconvenientes, sería preferible el menor. Entre los ya indicados, probados todos por la experiencia, y este "peligro" puramente conjetural, la opción es fácil. Y no tenemos el derecho de prejuzgar falta de capacidad en contra de nadie. Hacerlo sería incurrir en el mismo prejuicio de los enemigos de la democracia, que pretenden negar al pueblo el derecho de gobierno propio por suponerlo incapaz de ejercerlo con inteligencia. Ejercitándonos dentro del Partido en las prácticas más democráticas posibles, nos capacitamos en proporción directa para el ejercicio de la democracia en el campo de la política nacional.

La cuarta objeción, lejos de aplicarse al voto general en la forma en que ha sido establecido, podría más bien aplicarse al sistema vigente antes. La casi totalidad de las proposiciones no eran debatidas sino en los centros que las formulaban, y la discusión de las mismas en el congreso era limitada por la exigencia del tiempo, y a los delegados presentes. En cambio, con el artículo sancionado, si veinte centros votan una proposición, ella debe ser sometida a todos los centros de la república con un resumen de los fundamentos expresados por los centros iniciadores; y en el plazo de tres meses fijado antes del voto general, sobrará tiempo para la deliberación en cada centro, durante varias asambleas si se considerara necesario, y para que todos los afiliados se informen, por medio del boletín, de las resoluciones recaídas al respecto. ¿Puede pedirse deliberación más general y minuciosa? Y eso sin contar las publicaciones ocasionales que pudieran hacerse.

La última objeción que se ha hecho, de que el sistema deroga una práctica tradicional en el Partido y, por lo tanto, debe desecharse, expresa ingenuamente el clásico sentimiento conservador, valioso lastre de toda colectividad en movimiento, que induce a vigilar constantemente todas las innovaciones y obliga por reflejo, a quienes las promueven, a someterlas ellos mismos a la más severa crítica previa. Pero ese sentimiento conservador no puede llegar al extremo de condenar lo nuevo por el hecho de serlo, ni de sospechar que es novedad todo lo que salga de la letra de las fórmulas tradicionalmente admitidas.

Como lo dijera en el artículo anterior, el reformismo consiste en adaptar la aplicación de los principios a la evolución incesante de las circunstancias, y es esta capacidad de adaptación lo que caracteriza al movimiento socialista, lo que le da perenne juventud en medio de la momificación creciente de la burguesía. Dice la biología moderna que vivir es adaptarse. Inversamente, puede decirse: "no adaptarse es morir". Pretender inmovilizarse en los conceptos forjados en otras épocas es condenarse a la muerte por inanición. Los principios sólo valen en cuanto pueden actualizarse en realidades fecundas. La democracia no se hace con fórmulas, sino "viviéndola", y no se la vive sino en la acción y en el progreso.

Augusto BUNGE

EL MITIN DE CORDOBA

Debemos felicitarnos de todas las incidencias promovidas por el conocido decreto del gobernador de Córdoba prohibiendo una conferencia socialista en el teatro que poco tiempo atrás fuera propicio a los desahogos clericales. Hay hombres que buscan desesperadamente la popularidad, sin cuidarse de los medios que emplean para obtenerla; tal la crueldad del ateniense al cortarle la cola a su perro. Otros, en cambio, alcanzan renombre cuando menos lo sospechan, a pesar de ellos mismos y en forma poco envidiable. Popularidades hay, como la del señor Loza, que enrojecen a los niños que se precian de aplicados.

Los hechos son irremediables, y ningún futuro historiador del radicalismo podrá atenuar su gravedad. El concepto que nos hemos formado será, tarde o temprano, el de todo el país. Se trata de un partido que durante veinticinco años rotulóse revolucionario, en el sentido criollo del vocablo, que consiste en convertirse en empresario sistemático de movimientos subversivos. Sus afiliados, desde el más prestigioso hasta el más obscuro, levantaron tribunas de virtud ciudadana, desde las cuales trazaban conmovedores cuadros de la situación política, social y económica de la república. Según ellos, todo estaba al borde del abismo; la constitución nacional era una reliquia olvidada o, mejor, un librito tan curioso que ni se hallaba en los escaparates de los anticuarios. Fraudes electorales, inmoralidades sin cuento, latrocinios escandalosos en la administración pública, eran las características inconfundibles de lo que algunos han dado en llamar el antiguo régimen.

El triunfo de tan incomparable partido significaba, pues, el restablecimiento de las instituciones dentro de la fórmula republicana de gobierno, la efectividad de la muy deseada democracia y la prosperidad sin límites del país, pues que con la nueva era comenzaría a imperar — por primera vez en cien años de vida independiente — el espíritu que ilumina las páginas de la tan loada constitución nacional.

El gobierno radical de Córdoba, con dos decretos aparentemente simples, acaba de demostrar — como ya lo hiciera el señor Menchaca en Santa Fe — que su partido ha mistificado al país durante veinticinco años. Al reglamentar primero el derecho de reunión hasta el extremo de anularlo, como que prohibe la razonada crítica de las malas leyes de la provincia y del país, y al prohibir luego una conferencia, ese gobierno, de hecho, ha quedado descalificado, defraudando esperanzas colectivas y empañando su origen popular. A esto debe el señor Loza su triste popularidad.

Estos dos desgraciados actos de un gobierno reaccionario, ya que son dos atropellos al derecho de reunión y al derecho de expresar ideas con entera libertad, le dieron al mitin organizado anteayer por la Federación Socialista de Córdoba un alto significado, por lo cual llamamos la atención pública. Ese mitin realizóse en plena nueva era, bajo dos flamantes gobiernos regeneradores, provincial el uno, nacional el otro, en los días en que la constitución nacional ya habrá sido sacada del rincón de los trastos viejos. El mitin no se efectuó, como podría pensarlo algún ingenuo o ignorante de las cosas argentinas, para festejar días mejores y con ellos el advenimiento de las libertades legendariamente conculcadas. El mitin socialista de Córdoba cumplía con el deber de protestar enérgicamente por la pérdida de dos libertades bajo el radicalismo "revolucionario" convertido hoy en clase gobernante.

Además de una protesta, es también un aviso y un llamado. Un aviso a la clase gobernante sobre la conducta del Partido Socialista y su capacidad para defenderse toda vez que se lleven ataques a las más elementales y respetables libertades democráticas. Y un llamado a la imparcialidad y a la meditación a todos los espíritus sanos del país.

Nada bueno puede esperarse de quienes se inician en el gobierno restringiendo el derecho de reunión y la libertad de palabra. Ello demuestra, simplemente, que los que tal hacen no asimilaron jamás los principios democráticos tanto tiempo pregonados, y que si no amaron la libertad desde el llano, mal pueden concederla y garantizarla una vez llegados al poder.

El mitin socialista de Córdoba es el comienzo de una inteligente e intensa agitación en todo el país contra los avances reaccionarios, ya indudables, que esta "nueva era" ha tenido la triste virtud de incubar.

EL PRESUPUESTO

Desde hace más o menos dos semanas se viene asegurando con una gran insistencia que el poder ejecutivo está dispuesto a convocar al congreso a sesiones extraordinarias para el mes próximo, a fin de considerar y aprobar el presupuesto para el año entrante.

Este rumor hasta ahora no tiene grandes probabilidades de convertirse en realidad. En efecto, la comisión de presupuesto de la cámara de diputados espera, hace cerca de quince días, que el nuevo gabinete conteste si piensa o no cooperar a la mejor confección del proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1917.

Días pasados, comentándose en la cámara de diputados esta demora del poder ejecutivo, se decía que el nuevo gabinete no deseaba colaborar con el congreso en la sanción del nuevo presupuesto, basándose en que el proyecto originario fué enviado por el poder ejecutivo anterior.

Esta disculpa, tras de parecernos pueril, es, por lo demás, deleznable.

Entendemos que en la labor administrativa y financiera de un estado no puede haber solución de continuidad y mucho menos despreocupación del nuevo gobierno sobre la obra del gobierno anterior. El nuevo poder ejecutivo, aceptando pasivamente lo que su antecesor creía conveniente para un ejercicio económico que no iba a presidir, demuestra a las claras que nada tiene que objetar y que está en un todo de acuerdo con las proposiciones hechas con anterioridad a su asunción al mando. Es la comprobación del viejo adagio "El que calla, otorga".

Ahora bien, si el nuevo gobierno cree que su antecesor propuso un proyecto de presupuesto peligroso y en desacuerdo con la realidad financiera y económica del país, debe enviar a sus ministros al seno de la comisión de presupuesto a exponer sus ideas y puntos de vista. Y eso es lo que hasta ahora no ha hecho el señor Irigoyen. Mientras tanto, la comisión de presupuesto de la cámara espera que por sus oficinas aparezcan los señores ministros, reiteradamente invitados a colaborar.

Si el poder ejecutivo convoca a sesiones extraordinarias al congreso para el mes de diciembre, debe apresurarse a hacerlo saber oficialmente, porque la comisión tiene que dar por terminadas sus tareas, el proyecto de la comisión tiene que imprimirse y los diputados tienen que estudiarlo.

No es cuestión de que el poder ejecutivo, preocupado en sus acuerdos sobre los ignorados "problemas de gobierno", pase sus días descuidando las realidades apremiantes de la vida administrativa de la república.

Florencio Sánchez

Hoy se cumple el sexto aniversario de la muerte de Florencio Sánchez, el más audaz, original e inteligente de los dramaturgos del Plata, el que supo llevar a la escena teatral los grandes problemas sociales, como en "Barranca Abajo", en "Los Muertos", en "Los derechos de la salud", en "Nuestros hijos", en "M'hijo el dotor", y en tantas otras obras llenas de sinceridad y de pasión.

El teatro argentino que tanto le debe a su inteligencia y entusiasmo no recordará sin duda como lo merece tan admirable ingenio.

Los intereses de la enseñanza

Sobre un favor y una iniciativa

Las vocalías del consejo nacional de educación siguen aún huérfanas hasta de la sombra de contingentes candidatos...

En cuanto a tópicos educacionales, el poder ejecutivo no puede despojarse de esa influencia letal y miasmática que, arrancando de la curia, se proyecta siniestramente en las salas de todos los ministerios. Ayer era el doctor Salinas quien lanzaba a la publicidad una comunicación sobre un decreto del mes de octubre ppdo. que sólo sirvió para suscitar un cúmulo enorme de confusiones y de entredichos. Hoy, el mismo secretario de estado en el departamento de instrucción pública siente su ser beatíficamente anegado en los destellos que incide la mitra episcopal... De más estará decir que todo cuanto no caiga bajo esa aureola mística hallaráse desprovisto de sentido para el flamante magistrado radical. Consecuencia de esa idiosincrasia es la resolución adoptada por el doctor Salinas de despachar favorablemente el pedido de la sociedad "Conservación de la Fe", en el cual se solicitaba una rebaja de los permisos de exámenes en favor de las niñas que esa sociedad inscribe en las escuelas dependientes del ministerio. Por lo que se echa de ver, el doctor Salinas comienza a iniciarse en la funesta práctica de las dádivas y de las prebendas. Esa resolución, que beneficia directamente a las congregaciones católicas, vulnera, indirectamente, el espíritu laico de nuestra ley de educación común, pues que, dado el precario estado de nuestra actual situación económica, es un medio solapado y florentino de precipitar la infancia necesitada en el seno ponzoñoso de esa Santa Madre Iglesia... Hubiera cuadrado a un ministro recto y ecuánime la rebaja simultánea del arancel para todas las instituciones. Muy malas auras empiezan a soplar en el despacho del doctor Salinas.

En cuanto a la incógnita que debe develarse en lo concerniente al nuevo personal del consejo de educación, nada se columbra de concreto. Se sabe, no obstante, que la Liga que propicia los derechos de la mujer y del niño se ha dirigido al presidente de la república solicitando que una de las vocalías del consejo sea integrada con una persona del sexo femenino. Mas esta plausible iniciativa no ha sabido bienquistarse el apoyo del órgano oficioso del radicalismo.

Efectivamente, "La Epoca", en su edición de ayer, aboga por la constitución total masculina del consejo, oponiéndose al pedido altamente moralizante y equitativo de la susodicha liga.

El presidente de la república debe exaudir esta legítima pretensión, recordando el rol eficacísimo que el magisterio femenino ha desempeñado en la lucha capital contra el analfabetismo.

Unicamente el peso de prejuicios enraizados en lo más hondo de esos elementos regresivos, puede contraponerse a esa vivificante acción de la mujer en las esferas gubernativas. Afortunadamente, nuestro país cuenta con mujeres talentosas que ya particularmente, ya como educadoras, son dignas de substituir con ventajas a muchos vocales que, como el señor Cárdenas, por ejemplo, involucran en una misión exclusivamente educativa y desinteresada las miles maquinaciones de una politiquería sórdida y utilitaria.

Condenamos la mezquindad retrógrada del órgano radical, y sostenemos con entera decisión la aspiración justa y provechosa para los intereses de la educación que ha sabido proclamar sin reticencias la Liga defensora de los derechos de la mujer y del niño.

EL ENVENENAMIENTO DEL PUEBLO

En su insaciable avidez, que carece de límites, la clase rica no trepida en seguir los procedimientos más torcidos, cuyas resultantes son actos inmorales y dolosos como el que vamos a mencionar.

Los diarios mendocinos nos dan la noticia de haberse descubierto que una bodega de Luján introducía desde tiempo atrás grandes cantidades de ácido sulfúrico para reemplazar el ácido tartárico en la vinificación. Este acto implica agravar la acción nefanda del alcoholismo.

No se contentan ya los fabricantes de vinos con envenenar a la población argentina con los productos que elaboran en sus bodegas, sino que, carentes de todo escrúpulo, no trepidan en usar un compuesto químico cuyos efectos son intensamente mortíferos para el organismo.

Se ha violado, para ello, además, las leyes provinciales que prohiben la introducción de ácido sulfúrico en cantidades mayores de las que acostumbran y necesitan las farmacias.

Da motivo esta violación a que intervengan los poderes públicos, que no pueden de ningún modo usar contemplaciones.

Indudablemente, los industriales gozan de grandes influencias y tratarán de amortiguar las consecuencias de toda transgresión análoga; pero los que manejan la cosa pública, ya que permiten que se envenene al pueblo con alcohol, no deben permitir que se apresure este hecho favoreciendo la intoxicación con productos químicos como el mencionado más arriba.

CONVOCATORIA AL CONGRESO

La ley municipal. — Será vetada por el presidente

A pesar de las reiteradas tentativas que hemos venido haciendo desde hace dos semanas a objeto de entrevistarnos con el ministro del interior para informarnos sobre diversos asuntos de gran importancia que esperan una pronta solución del poder ejecutivo, y que interesan vivamente a la opinión pública, no nos ha sido posible conseguir nuestro propósito.

El señor Ramón Gómez parece sintiera una aversión instintiva a la gente de prensa. Es, por disposición expresa del señor Irigoyen, el único ministro autorizado para suministrar toda la información referente a los actos del poder ejecutivo. Empero, el señor Gómez se empecina cada vez más en su actitud intransigente, y burla en toda ocasión a los periodistas, que en cumplimiento de sus funciones se ven condenados a largas e inútiles esperas en antesalas.

Puede entenderse que, falto de ideas y de independencia — por miedo tal vez de traicionar el misterio que ha envuelto a las deliberaciones del nuevo gobierno, — el señor Gómez esquiva las interrogaciones — muchas veces indiscretas — de los repórters, para no comprometerse y evitar así una reprimenda de su jefe.

No obstante ello, hemos podido enterarnos en el propio ministerio del interior de que el congreso será convocado a sesiones extraordinarias para la primera quincena del próximo mes, y exclusivamente para tratar el presupuesto.

Sabemos también que el presidente no tiene mayor interés en la sanción definitiva de la ley municipal, y podemos agregar que abriga el firme propósito de vetar la ley si ella fuera aprobada en el senado tal como la despachó la cámara de diputados.

El señor Irigoyen, contrariamente a lo sostenido por algunos diputados radicales, cree, por simple interpretación constitucional, que el intendente no puede ser electivo.

EL FUNESTO RADICALISMO

A continuación publicamos una extensa planilla de gastos, realizados durante la administración del doctor Menchaca, rubricados "comisiones reservadas".

Constituyen un capítulo más de despilfarros, cuyo comentario nos eximimos de hacer porque los números, con su laconismo, son concluyentes y abrumadores.

He aquí la planilla mencionada:

Marzo 3 de 1915, subsecretario del ministro de gobierno señor D. Recamán, comisión a Rosario, $ 55; marzo 3, ministro de gobierno doctor Mosca, comisión a Buenos Aires, 800; marzo 4, subsecretario ministerio de gobierno señor Ferrer, viaje a Buenos Aires, 300; junio 23, subsecretario instrucción pública señor Ferrer, comisión a Buenos Aires, 500; junio 23, ministro instrucción pública señor Amavet, comisión a Buenos Aires, 901; julio 28, ministro de gobierno doctor Mosca, viaje a Rosario, 200; septiembre 2, subsecretario señor Recamán, comisión reservada a Rosario, 30; octubre 1, subsecretario señor Ferrer, comisión a Buenos Aires y Rosario, 700; octubre 1, ministro instrucción pública señor Amavet, viaje a Buenos Aires, 1.400; noviembre 26, ministro de gobierno doctor Mosca, comisión a Rosario, 300; diciembre 31, subsecretario señor Ferrer, comisión reservada, 650; enero 15 de 1916, subsecretario señor Ferrer, a Rosario y Buenos Aires, 325; enero 18, ministro y subsecretario de instrucción pública señores Amavet y Ferrer, comisión a Buenos Aires, 1.300; enero 18, ministro señor Amavet, comisión a Rosario y Buenos Aires, 1.100; enero 20, subsecretario ministerio de hacienda señor Doldán, viaje a Buenos Aires, 60.30; febrero 14, subsecretario ministerio de gobierno señor Recamán comisión a Buenos Aires, 35; febrero 12, subsecretario ministerio de gobierno señor Recamán, comisión a Buenos Aires, 345; febrero 17, subsecretario ministerio de gobierno señor Recamán comisión a Buenos Aires, 80; marzo 16 subsecretario de la gobernación, gastos y estada en Rosario, del poder ejecutivo, 2.062.27; marzo 31, subsecretario de la gobernación, gastos y estadía en Rosario, del poder ejecutivo, 3.409.38; marzo 31, subsecretario de la gobernación, gastos y estada en Rosario, del poder ejecutivo, 3.937.54; marzo 31, subsecretario ministerio de gobierno señor Recamán, comisión a C. del Monte, 250; abril 4, subsecretario de la gobernación, estadía P. E. en Rosario, 11.023.74; abril 6, ministro instrucción pública señor Amavet, traslado a Rafaela para la inauguración de la escuela de mecánicos agrícolas, 1.730; abril 6, ministro instrucción pública señor Amavet, comisión a Buenos Aires y Rosario, en febrero, 1.350; abril 6, ministro señor Amavet, comisión enero y febrero, 2.350; abril 7, subsecretario instrucción pública señor Ferrer, comisión a Rosario, 1.300; abril 7, ministro de gobierno señor Bonacossa, comisión a Buenos Aires, 1.800; abril 10, subsecretario ministro de gobierno señor Recamán, a Rosario, 100; abril 29, ministro señor Amavet, comisión a Buenos Aires, 1.500; abril 29, ministro señor Amavet, comisión a varios departamentos, 2.370; abril 29, ministro señor Amavet, comisión a Buenos Aires, 1.700; mayo 5, ministro señor Amavet, comisión a Buenos Aires, por marzo, 600; mayo 6, subsecretario gobernación, gastos comisión a Rosario, 700; mayo 8, ministro gobierno señor Bonacossa, comisión a Rosario, 1.150; mayo 8, ministro instrucción pública señor Amavet, viaje a Buenos Aires, 1.500; mayo 8, subsecretario instrucción pública, gastos P. E. en Rosario, 700.

El gobierno radical está con el trust azucarero

NO SE TOMARA NINGUNA MEDIDA POR EL MOMENTO

El nuevo ministro de hacienda ha terminado su largo y profundo estudio sobre la cuestión azucarera, para llegar, desgraciadamente, a la solución que sospechábamos.

Ayer nos declaró terminantemente que, para evitar un "crack" de la industria, no se tomaría ninguna medida hasta fin de mes o aun hasta más adelante.

La declaración no puede ser más explícita. El gobierno radical, convencido de la imposibilidad de continuar mistificando al país con pretendidos estudios para prolongar indefinidamente la solución del asunto, ha resuelto hablar claro, no ocultando su adhesión a las maniobras del trust azucarero.

La actitud que ha resuelto asumir el gobierno radical — como lo ha declarado el ministro de hacienda —, no sólo se basa en la falta de cumplimiento de una ley nacional, sino que desconoce también una minuta votada por la cámara de diputados sobre la carestía del azúcar. Son tan grandes el poderío y la influencia del trust azucarero, que sólo le alcanzan las leyes que le aseguran privilegios!

La ley relativa a la protección azucarera establece claramente que, cuando el precio del azúcar pase del límite máximo de carestía fijado por ella (pesos 4.10 los 10 kilos puestos sobre vagón en Tucumán) se procederá en forma automática a la rebaja o reducción de los derechos aduaneros. ¿No ha subido acaso el azúcar de ese precio? Siendo así, el poder ejecutivo debió, sin más trámite, [illegible]

Pero no habiéndolo hecho, fué llamado al cumplimiento de su deber por la cámara de diputados por medio de una minuta de comunicación, votada a propuesta del doctor Repetto. Parece, pues, un hecho que ninguna consideración podía conmover al gobierno radical en su servilismo para con el trust azucarero.

Radicales (azules o rojos) y conservadores tucumanos, en plena campaña política para la elección de gobernador de la provincia, se desvelan en estos momentos por halagar al trust, como si éste fuera el gran elector. El candidato radical Bascary, corredor de azúcares, no ha vacilado en bajar a esta ciudad para conversar personalmente con el ministro de hacienda sobre la necesidad de no autorizar la importación de azúcar para salvar a la "industria nacional", y el candidato conservador Guzmán, hombre-institución que hace valer su dinero, se ha hecho entrevistar por un representante de "La Nación", en Tucumán, para exponer en el diario idénticos puntos de vista sobre la cuestión.

Los charlatanes del patriotismo, los aventureros de la política y los falsos regeneradores han reducido todas las glorias tucumanas a los mezquinos intereses del trust azucarero!

En este "triunfo" tan digno y edificante corresponde una buena participación al diario librecambista y nacionalista "La Nación", vocero incondicional del trust.

¿Puede el pueblo consumidor de toda la república sufrir resignadamente tan burdas y torpes maniobras para enriquecer a los vampiros del trust imponiéndose conscientemente una restricción en sus necesidades?

Habrá que salir a la calle para llamar al gobierno al cumplimiento de su deber.

La elección presidencial norteamericana

Hoy tendrá lugar, en Norte América, la elección presidencial. Diez y seis millones de ciudadanos, una quinta parte de los cuales son mujeres, elegirán hoy a los electores que habrán de designar la persona que regirá por espacio de cuatro años los destinos de aquel gran país, en cuyo seno se debaten enormes intereses y complejos problemas de toda índole.

Los dos partidos tradicionales, demócrata y republicano, se medirán hoy

ción de dos submarinos, se ignora con qué resultado.

MADRID, 6. — El presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, conferenció con el presidente de la cámara de diputados, señor Villanueva. Se asegura que en esa entrevista el conde de Romanones rogó al señor Villanueva que desistiera de presentar la renuncia de la presidencia de la cámara, lo cual dificultaría la labor del gobierno.

MADRID, 6. — El jefe del gabinete, conde de Romanones, declaró hoy a los periodistas que logró que el presidente del congreso, señor Miguel Villanueva, desista de renunciar a la presidencia.

MADRID, 6. — El señor Villanueva abandonó la presidencia de la cámara de diputados para defenderse el martes próximo desde los escaños de las acusaciones del ex ministro señor Urzaiz.

BARCELONA, 6. — El pan sufrirá mañana una nueva suba de cinco céntimos el kilo.

ESTADOS UNIDOS

La neutralidad de Méjico

WASHINGTON, 6. — El gobierno informó al presidente mejicano, general Carranza, que tome precauciones tendientes a impedir la violación de la neutralidad mejicana, debido a posibles operaciones de submarinos beligerantes en aguas territoriales y al establecimiento de una base submarina en la costa mejicana.

Compra del vapor "Lanao"

WASHINGTON, 6. — La oficina de navegación anuncia que un armador de Cristianía compró el vapor "Lanao" el 24 de julio último.

Submarinos alemanes en el golfo de Méjico. — Nota del gobierno inglés.

NUEVA YORK, 6. — Telegrafían de Méjico que una nota enviada por Inglaterra al gobierno mejicano notifica la presencia de submarinos alemanes en el golfo de Méjico y advierte al gobierno de esa república que los aliados tomarán enérgicas medidas si los submarinos alemanes reciben ayuda de fuentes y puertos mejicanos.

La nota inglesa exige una rigurosa censura en la radiotelegrafía mejicana, añadiendo que toda violación de la neutralidad sería seguida de resultados desastrosos.

El gobierno mejicano contestó que tomará las medidas que las circunstancias exijan en el caso de que los submarinos alemanes entren en aguas mejicanas, y se declaró extrañado de que la nota inglesa haya sido enviada al embajador inglés en Washington, Mr. Springrue, y transmitida a su destino por medio del secretario de estado norteamericano, Mr. Lansing, siendo así que Inglaterra está representada en Méjico.

INGLATERRA

Las finanzas inglesas

LONDRES, 6. — La bolsa abrió esta mañana con una impresión excelente sobre la situación militar en general.

El mercado considera igualmente de un modo muy favorable el aplazamiento de las sesiones del Reischtag.

Las compras de obligaciones de gobierno tuvieron influencia sobre el mercado, y la disponibilidad de esos valores no parece igualar al pedido.

Además de colocaciones importantes en bancos en liquidación, en bancos de la metrópoli y provincias, las estadísticas del ministerio de comercio demuestran la solidez de la situación monetaria inglesa y los compradores sólo esperan el momento oportuno.

El anuncio de un empréstito inglés a largo plazo para enero, contribuye largamente al alza de tres puntos durante la semana, para el empréstito de guerra de 4 1/2 o/o actual.

Jefe de las fuerzas irlandesas

LONDRES, 6. — Apareció un decreto designando al general sir Bryan Mahon comandante en jefe de las fuerzas militares de Irlanda, en reemplazo del teniente general sir John Madwell.

ULTIMA HORA

LONDRES, 7. — La agencia Reuter publica un despacho de Atenas recogiendo un rumor procedente de Patras, anunciando que el pabellón francés fué izado ayer sobre la flotilla ligera griega de Keratsini.

LONDRES, 7. — Informan de Copenhague que se recibió allí un despacho de Berlín diciendo que el diario "Post" anuncia que el general Groener será nombrado dictador económico y tendrá poderes absolutos sobre las exportaciones y las importaciones, controlará el nombramiento de todos los funcionarios encargados de los víveres.

El ministro de víveres, von Batocki, será puesto bajo la dependencia del general Groener, al menos que, como se espera, prefiera renunciar.

NUEVA YORK, 7. — Se prevé que la lucha electoral de hoy será muy reñida. Wilson y Hughes llegarán muy cerca uno de otro hasta el final. El posible resultado será conocido entre 11 p. m. y media noche, pero la aspereza de la lucha hará probable que sea conocido después de esa hora.

LONDRES, 7. — Un comunicado oficial anuncia que "hubo un violento bombardeo de nuestro frente entre el Ancre y el Somme, especialmente en las inmediaciones de Les Bœufs y Lesdrs. Continuamos sobre nuestra ala derecha a consolidar el terreno conquistado. Bombardeamos las trincheras enemigas al sur de Armentière. Nuestros aeroplanos, a pesar de la tempestad, obraron útilmente para la artillería."

PARIS, 7. — Anuncian de Salónica que llegó allí el ministro de guerra de Francia, general Roques.

PETROGRAD, 7. — Un comunicado oficial informa: "que en la región este de Estizadolina y al oeste de Silaventun el enemigo atacó varias veces con el propósito de capturar las alturas dominantes que ocupamos. Todos los ataques fracasaron. La batalla continúa. En los Cárpatos boscosos en la región de la colina 5871 rechazamos tres ataques sucesivos, ocupamos una serie de alturas en la región situada al sur del monte Lamyntelu, capturamos allí a 8 oficiales y 386 soldados.

En la Dobrudja hubo encuentros felices de caballería en destacamentos avanzados y de infantería".

Notas del exterior

LA CRISIS DE LAS SUBSISTENCIAS EN ESPAÑA

La carestía de los artículos de consumo se deja sentir en España desde el comienzo de la guerra, asumiendo caracteres de gravedad, porque empeora la situación de un pueblo cuyo nivel de vida no es ordinariamente muy elevado.

Afortunadamente, la clase trabajadora española no descansa en sus esfuerzos por librarse de esa calamidad, exigiendo de los poderes públicos las medidas necesarias para ello.

La suba del pan suele ser, en las grandes poblaciones de la península, una cuestión de orden público. Y no hace mucho, el pueblo de Madrid, estimulado y ayudado por los concejales socialistas, sostuvo una verdadera campaña para evitar que los panaderos le robaran en el peso.

Para estos días, la Unión General de Trabajadores y la Confederación, que tiene asiento en Barcelona, preparaban una intensa campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias, contra la crisis de trabajo.

Inspirada la primera, como es sabido, por los elementos socialistas, y la segunda por los anarquistas más inteligentes, refugiados hoy en el sindicalismo, han podido hacer de esa campaña una obra común, uniendo sus esfuerzos para el mejor éxito de ella.

Los que conocen la animosidad que hasta ahora separaba a unos y otros, han de ver en este suceso un fenómeno que debe servir de pauta aquí para regular las relaciones entre el movimiento gremial y el Partido Socialista, que forzosamente deben ser respetuosas y cordiales.

La invitación para realizar de común acuerdo la campaña referida, fué hecha a la Confederación por la Unión General de Trabajadores, mereciendo la más espontánea acogida.

Para el próximo domingo debían celebrarse manifestaciones y mítines populares en todas las ciudades españolas de alguna importancia. Previamente ha de difundirse por toda España un manifiesto que debe ser repartido en plazas y mercados por las mujeres obreras, las cuales tomarán parte activa en esta agitación, según los planes del comité organizador.

De acuerdo con las decisiones del congreso de la Unión General de Trabajadores, ratificadas en Zaragoza por los delegados de la Confederación, si el gobierno no atendiera en un plazo breve las reclamaciones que debía presentársele, se declararía la huelga general de veinticuatro horas, como protesta.

Los iniciadores de esta campaña no sólo han querido mostrar al gobierno la unión que reina entre los trabajadores para conseguir sus reivindicaciones más urgentes, al lograr poner de acuerdo a las dos organizaciones obreras centrales, sino que en su empeño de hacerla más eficaz, han procurado se adhirieran a ella todos los elementos sociales y políticos que aceptaran sus fines.

Adelantándose a las manifestaciones preparadas para el próximo domingo, el gobierno se ha apresurado a llevar al congreso un proyecto de ley tendiente a resolver el problema de la carestía.

Ese proyecto contiene disposiciones que serán de indudable eficacia si se cumplen rigurosamente. Autoriza al gobierno para reducir y suprimir temporalmente los derechos de aduana sobre los artículos alimenticios y materias primas industriales. El gobierno podrá imponer a los ferrocarriles rebajas en sus tarifas de transporte y adquirir por cuenta del tesoro público los artículos alimenticios y materias primas industriales que sean necesarios, fijando después la tasa de los precios de venta. Asimismo el gobierno queda autorizado a incautarse de la marina mercante cuando lo juzgue conveniente, a regularizar y tasar los fletes marítimos y a suspender toda clase de contratos particulares, a fin de distribuir las subsistencias equitativamente y con arreglo al interés general de la nación. Podrá también el gobierno incautarse de todas las minas, previa la indemnización correspondiente, y expropiar los alimentos que estén en poder de los acaparadores. Por fin, el proyecto da facultades a los municipios para hacer uso de algunas de estas autorizaciones, con la absoluta prohibición de vender los productos con una ganancia mayor del 3 por ciento.

Esta ley, que regiría durante un año, no puede ser más audaz. Si el gobierno la ha proyectado, y el congreso la aprueba, como es de esperar, se debe, sin duda alguna, a la presión popular tanto como a la conciencia que uno y otro puedan tener de la gravedad de la situación.

La carestía de la vida no es un problema de hoy, ni es fácil que el gobierno lo abordara sin la reclamación unánime sin la resonante protesta de todo el pueblo.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

SU APLICACION EN EL URUGUAY

UN INTERESANTE INFORME

Publicamos a continuación el informe presentado a la oficina del trabajo del Uruguay por el inspector de trabajo Eduardo Gandolfo, respecto a los beneficios obtenidos ya por la aplicación de la ley de ocho horas. Se trata de un documento interesante, porque pone en evidencia los resultados de la aplicación de una ley obrera tan resistida en nuestro ambiente por los legisladores burgueses y por los capitalistas.

El informe dice así:

"El servicio doméstico

El servicio doméstico, que abre una ancha corriente a las familias pobres, ha permanecido dentro de una línea casi invariable, pero tendiendo a escasear la demanda, pues en el semestre de marzo a agosto de 1915, era la tal demanda de 740, y en los mismos seis meses de este año no alcanza a 400, lo cual hace presumir que continuará en esa progresión. Esto para nosotros es natural. La fábrica con sus prevenciones para los accidentes del trabajo, sus disposiciones para la observancia de la higiene y la visita del inspector del horario ha concluído por tener atractivos que no pueden pasar inadvertidos a las familias pobres, que siempre prefieren ser obreros antes que sirvientes. Corrobora lo expuesto el hecho de que actualmente las buenas señoras de casa se quejan "de lo caro e imposible que está el servicio". El diputado argentino doctor Justo nos dice en una de sus obras que en los países como Norte América, donde los salarios son altos, el servicio doméstico escasea y es por lo mismo más caro. Nosotros agregaremos que en los países como el Uruguay, donde existen las ocho horas y los salarios si no son altos son regulares, el servicio doméstico tiende a escasear, y concluirá por ser carísimo.

La cultura primaria

La instrucción obrera, por cuyo necesario desarrollo tanto se ha bregado, se desenvuelve en estos momentos de una manera bastante notable. A raíz de la implantación del horario obrero, las escuelas nocturnas se vieron y se ven concurridas de una manera que no es menester hacer estadística para afirmar lo que exponemos. Sin embargo, nos permitiremos recordar al señor director que el inspector del trabajo señor Vicente Basso Maglio hizo público por medio de la prensa esta comprobación que debe llenarnos de un sano y patriótico orgullo. A nadie debe escapársele que la instrucción del obrero amplía el campo de acción de éste, reflejándose en la obra nacional con caracteres de moralidad y progreso, que forzosamente redundarán en favor de nuestra futura grandeza.

El alcoholismo

El alcoholismo, uno de los males que tanto afectan a las clases pobres, desde la implantación de la jornada constructiva, tiende de una manera evidente a su diminución. Prueba la verdad de este aserto el hecho que nos facilita una estadística de la jefatura, por la cual podemos ver que en los cuatro meses de 1916, después de implantarse la ley, entraron por ebriedad en las 24 secciones de la capital 2845 hombres y 168 mujeres. En los cuatro primeros meses de 1915, antes de la ley, entraron en las comisarías por ebriedad 2.910 hombres y 177 mujeres.

Lo reciente de la implantación del horario obrero y lo incompleto, por lo mismo, de los datos con que podemos disponer, no nos permite sacar conclusiones absolutas, pero sí algunos elementos de comparación que sirven para probarnos que ya se esbozan las conclusiones felices que ansiábamos comprobar.

Si lo expuesto más arriba no nos demuestra, por lo exiguo del excedente favorable que arroja, la desaparición paulatina del triste vicio de la embriaguez, agregaremos para robustecer el excedente señalado que el despacho de caña ha mermado, pues es notorio en los círculos comerciales la poca importación que de esta bebida se hace actualmente. Ha poco se importaba, si no estamos equivocados, por intermedio de las más importantes casas del ramo, unos 500 bocoyes por año. Esta cifra ha sido rebajada, se nos asegura, en más de un 50 por ciento, y no parece por ahora que pueda acrecentarse, para fortuna de la clase pobre, que es, por desgracia, la que hace más consumo de esa fatal bebida. La crisis, no hay duda, podrá contribuir a esa baja; pero no es menos cierto que el calor del hogar y la permanencia en éste contribuye a desarrollar costumbres más morales, concluyendo por alejar al obrero de las tabernas.

El doctor Palacio refiere en uno de sus libros que en Australia, a raíz de la implantación de la jornada obrera, viendo los taberneros que sus negocios no eran concurridos por los obreros, se presentaron en queja pidiendo la derogación de esa ley que tan buenamente los arruinaba. Como la historia suele repetirse, no sería extraño que a seguir la diminución de beodos que más arriba señalamos, sucediera aquí lo mismo, y entonces la autoridad tendría que resolver dentro de este terrible dilema: o la "raza" o los "almaceneros".

La higiene obrera

Otra faz interesante de los efectos de esta ley es la que se refiere a la higiene. A este respecto podemos decir, con datos suministrados por la secretaría de la Liga contra la tuberculosis que sus baños populares se ven más concurridos. En efecto, desde abril a agosto de 1915 concurrieron a sus establecimientos 6.409 bañistas. Después de la ley, o sea desde abril a agosto de 1916, asistieron a esos baños populares 12.559, algo así como el doble. Lo cual quiere decir que la clase obrera responde a la higiene cuando halla facilidad en los precios y tiene tiempo para ello.

Concurrencia a las bibliotecas

Todos estos datos, recogidos al azar, pero exactos a pesar de su aparente ligereza, nos permiten avanzar en el sentido de felices conclusiones. La biblioteca nacional, a cuyos salones de lectura acudieron en el semestre de marzo a agosto de 1915, en las horas diurnas y nocturnas, 10.296 lectores, nos da la agradable sorpresa de haber visto aumentar este número en igual semestre del año actual, o sea después de implantada la ley, a 13.112, arrojando un excedente de lectores que alcanza a 2.816. Se esbozan, pues, los elementos de mejora social a que debe aspirar todo pueblo moderno, máxime cuando con ello no se atenta ni se restringe la producción.

La Asfaltadora Uruguaya, que nos permitimos tomar por ejemplo, llega en estos momentos al máximo en trabajo y calidad, a pesar de regir las ocho horas. Interviene, es cierto, la organización en este caso; pero no es menos cierto que con horarios mayores y más grandes equipos no se había alcanzado a producir un metraje mayor de obra como el que actualmente produce la importante empresa que citamos. Hablando con su inteligente director, señor Lanata, nos ha asegurado que piensa efectuar el asfaltado — creemos que sea el del bulevar Artigas — haciendo trabajar un equipo de 120 hombres, dividiendo el trabajo de éstos en tres turnos, para producir en jornadas de 12 horas unos 2.400 a 2.500 metros.

Para ello se valdrá, según nos lo ha afirmado, del horario de ocho horas para las cuadrillas de la calle, y el de nueve horas durante cinco días y tres horas en el sexto, para los obreros de la usina. Claro está que estos trabajadores ganan el salario de antes, y que son perfectamente aptos, y que la dirección es de lo más técnica y precisa; pero el hecho es que con este ejemplo escollan los detractores de esta ley, en la falsa suposición de creer en absoluto que la jornada corta reduce la producción.

Otro ejemplo de distribución e intensidad nos lo da la fábrica de tabacos "La Italia", que consigue hacer el reparto de antes con el mismo personal ajustándose a la semana inglesa. El activo gerente de dicha fábrica, señor Corulo, nos ha manifestado que sus numerosos repartidores hacían antes de la implantación de la jornada de ocho horas el trabajo actual con un horario de trece horas, usando a veces las primeras horas de los días domingo."

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Nacional — Estrena hoy la compañía Vittone-Pomar, en tercera sección, el sainete del señor Carlos Schaefer Gallo titulado "La guachita".

Concierto — En el Salón Teatro, Cangallo 1362, el pianista Mauricio Dumesnil dará esta noche su segundo concierto dedicado a Chopin. El señor A. Lottenmoser tiene a su cargo un comentario ilustrativo.

Sociedad Argentina de Autores Dramáticos — El balance de octubre. — El balance correspondiente al mes de octubre de esta asociación es como sigue:

Entradas. — Saldo anterior, pesos 13.527.72; por administración y archivo, $ 2.316.80. Total, pesos 15.844.52.

Salidas. — Alquiler, sueldos, gastos varios y gastos de archivo, $ 914.78; saldo actual, $ 14.929.74. Total, pesos 15.844.52.

MOVIMIENTO OBRERO

EN EL CAMINO DE MORON A CAMPO DE MAYO

La mala comida que se da a los trabajadores. — Capataces convertidos en bolicheros para sacar los últimos centavos al personal.

El servicio de inspección de la comisión de fondos de caminos no tiene para nada en cuenta la forma en que trabajan los obreros ni las combinaciones que hacen los capataces para explotarlos miserablemente. La carta que insertamos a continuación pone de manifiesto lo que más arriba indicamos. Dice así:

"Señor director de LA VANGUARDIA:

Los ciento y pico de obreros empleados en la construcción del camino de Morón a Campo de Mayo son víctimas de las especulaciones de los dirigentes de las obras.

A cada peón se le descuentan 70 centavos diarios para la comida, descuento que lo mismo se hace a los que faltan varios días del campamento por estar enfermos o porque hayan ido a visitar a sus familias.

El capataz se dedica con verdadera contracción al negocio del expendio de vinos y cervezas, tolerando que los obreros pierdan medios días para jugar a las cartas, en atención a que hacen consumo de vino. Tal proceder en una repartición oficial dice bastante mal de los jefes encargados de la misma.

Podríamos enumerar otros muchos abusos, tales como la mala calidad de la comida y el trato brutal que se da al personal obrero, pero creemos que con lo reseñado basta para darse una idea del desquicio que reina en los trabajos de referencia.

Saludan al señor director. — Carlos R. Fernández, Celedonio Villar, Próspero Altieri, M. Sasino, Mateo Fernández y José Figueira."

FEDERACION O. METALURGICOS

Conferencia de propaganda. — Con el loable propósito de fortalecer la organización de los trabajadores metalúrgicos, a fin de poder contrarrestar el egoísmo de los capitalistas del ramo que imponen pésimas condiciones de trabajo, la Federación Obreros Metalúrgicos se propone realizar una serie de conferencias en todas las secciones de la capital.

El primero de estos actos tendrá lugar el jueves a las 5 de la tarde en la esquina de las calles Garay y Entre Ríos, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Sebastián Marotta y Luis Miranda.

Quedan invitados a la conferencia todos los obreros del ramo y, especialmente, los del arsenal general de guerra.

LIGA I. DE DOMESTICOS

Realizará el sábado, a las 10 p. m., una función y baile familiar en los salones del Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242, con arreglo al siguiente programa:

1o. El cuadro dramático que dirige el socio M. Fernández León pondrá en escena el juguete cómico titulado: "El autor del crimen".

2o. El drama en un acto "¡Hijo por hijo!"

3o. El diálogo en prosa y verso denominado "Al pie de la garita".

4o. Baile familiar.

PANADEROS Y REPARTIDORES

Organizada por las sociedades de obreros panaderos del norte y unión repartidores de pan se efectuará el viernes una función, conferencia y baile en el salón "Margherita Di Savoia", Independencia 2540.

La fiesta se sujetará al siguiente programa:

1o. Sinfonía, "Hijos del Pueblo".

2o. El boceto dramático en un acto y prosa, original del doctor Pedro E. Pico, titulado: "Para eso paga...".

3o. Sinfonía, "La Internacional".

4o. El ciudadano Plutarco y niños Miñana, desempeñarán varios números de su repertorio.

5o. Sinfonía.

6o. Poesías por la señorita Susana Martres.

7o. Sinfonía.

8o. Conferencia sobre "Organización obrera".

9o. Sinfonía.

10o. Se pondrá en escena una comedia en un acto, en prosa y verso, original de los señores Enrique Cunatti y Felipe Galeano.

11o. Baile familiar.

OBREROS ZAPATILLEROS

Huelga en la casa Bonifati — Los operarios de esta casa, de acuerdo con el sindicato, enviaron al industrial un pliego de condiciones reclamando algunas mejoras.

El señor Bonifati se niega terminantemente a conceder las mejoras solicitadas.

El conflicto de la casa Villanueva y Rivas — En la asamblea celebrada por el personal obrero se acordó continuar la huelga.

En la fábrica Rodríguez, Braceras y compañía — La sociedad de resistencia de zapatilleros y anexos ha resuelto mantener el conflicto con esta casa, que se niega a conceder el aumento solicitado por los obreros en la tarifa de precios.

COMITE PRO PRESOS DE BERISSO

No habiéndose podido efectuar la asamblea general convocada, por falta de número, este comité ha resuelto convocar nuevamente para hoy martes, a fin de tratar la siguiente orden del día: Informe del comité, movimiento de caja, actitud a seguir, asuntos varios.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Efectuará asamblea general de socios el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Piedras 288, a objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, manual empleados de comercio, nombramiento de comisión de propaganda y nombramiento de comisión de biblioteca.

—Mañana miércoles, a las 8 p. m., reunión de la C. A. y de la comisión de estatutos.

VENDEDORES DE DIARIOS

Esta sociedad organiza una función conferencia y baile para el 12 de noviembre, en el salón-teatro "Unione e Benevolenza".

Conmemorando el aniversario de la muerte del malogrado autor Florencio Sánchez, el cuadro filodramático "El Canillita", que dirige el vendedor Daniel Da Rosa, pondrá en escena la celebrada comedia en tres actos intitulada "M'hijo el dotor".

EN LOS TALLERES DE GATH Y CHAVES

Aumento del horario — Descontento entre el personal

Por orden de la dirección, en los talleres situados en las calle Maza y Méjico se ha aumentado la jornada de trabajo con arreglo al siguiente horario: de 7 a. m. a 12 m. y de 2 a 7.30 p. m.

Mientras que a los sastres y costureras que trabajan a domicilio para el establecimiento se les dice que escasea la labor, la dirección trata de imponer al numeroso personal de los talleres la abrumadora jornada de diez horas y media de trabajo al día.

Los obreros y empleados perjudicados deben buscar en la asociación gremial la fuerza que contrarreste el egoísmo de que parecen estar poseídos los directores de la compañía. En tal sentido los sastres y costureras de los susodichos talleres deben apresurarse a ingresar en la organización del gremio que acaba de constituirse sobre bases sólidas, y los empleados en la sociedad de empleados de comercio y anexos.

DE LA PLATA

Huelga de obreros empedradores

Los obreros empedradores que trabajaban por cuenta de los empresarios Maqueda y Giorgi se han declarado en huelga. El conflicto fué provocado por los empresarios al rebajar los salarios de $ 3.20 a 2.40.

El personal se ha plegado al movimiento como un sólo hombre, manteniéndose animados del mejor espíritu de unión y dispuestos a defender con brío los salarios de antes.

Los huelguistas se reúnen diariamente en el local de la Federación local, calle 55 y 9. De prolongarse mucho tiempo se plegarán también a la huelga los obreros picapedreros que confeccionan el cordón.

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión de este comité los delegados de las instituciones siguientes: Centros socialistas de las secciones 1a. Vélez Sársfield, 2a., 4a., 5a., 9a., 10a., 11a., 12a., 14a., 16a. Belgrano, 16a. Villa Urquiza, 18a., 19a.; Sociedades gremiales: Liga internacional de domésticos, Centro dependientes de almacén, Dependientes de farmacia, Oficiales peluqueros, Unión general de obreros en calzados; Juventudes socialistas: "La Vanguardia", "Cornelio Thiessen", de Villa Urquiza, "Amílcare Cipriani", "Federico Engels"; Centros de cultura: "Trabajo", Asociación anticlerical y Comité seccional de Avellaneda.

Se incorporan los siguientes nuevos delegados: por el subcomité socialista "La Lucha", Francisco de Tomaso; por la sociedad de obreros empajadores, Antonio Lombardi; por el centro socialista de Villa Urquiza, Gerardo Díaz; por la juventud socialista "Pablo Lafargue", Juan M. López; por la asociación anticlerical, Manuel Micheltorena.

— La señorita Carolina Muzilli envía 25 ejemplares de su folleto "El trabajo femenino" para ser vendidos a beneficio del comité.

— El grupo parlamentario socialista nacional informa que accediendo al pedido formulado anteriormente, el año próximo se reproducirá el proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo de los empleados de comercio.

— El Centro Socialista de la 6a. comunica que en la última asamblea se resolvió rechazar la renuncia de su delegado, ciudadano Adolfo Bequi.

— Por nota el departamento nacional del trabajo informa que en adelante se puede solicitar inspectores a razón de dos por domingo. Se resuelve pedirle que aumente el número y se nombra comisiones formadas por los delegados Aguas, Vidal, Martínez y Ritter.

— Se pasa a estudio de la junta ejecutiva una moción sobre el proceder de los jueces en lo correccional.

— Estando presentes los ciudadanos Pecone y Burraco e considera la nota del departamento nacional del trabajo en la que manifiesta que los mismos han negado ante el juez haber intervenido en la comprobación de una infracción a la ley 4661.

Ambos delegados manifiestan que se negaron a firmar el acta respectiva por razones atendibles: el primero, porque no se hallaba presente en el momento de la comprobación, y el segundo porque aquélla contenía datos inexactos.

Se aceptan las anteriores declaraciones y se resuelve comunicarlas al departamento nacional del trabajo, como asimismo al Centro Socialista de la 2a., que solicitó informes al respecto.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencia que se realizará hoy. — En Olavarría, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado José P. Baliño y el ciudadano Anacleto M. Farías.

Conferencias realizadas — Tandil. — El miércoles último realizóse la conferencia anunciada en esta localidad, en las calles 9 de Julio y San Martín. Ante un público numeroso hicieron uso de la palabra el diputado José P. Baliño y los ciudadanos Arrieta y Farías. Los oradores hablaron sobre "Política municipal".

LA PLATA

Las próximas elecciones municipales. — Legalización de las boletas de voto. — El diputado Oddone se entrevistó ayer con el ministro de gobierno a quien insinuó la conveniencia de que, como complemento de las medidas tendientes a garantizar la legalidad de las próximas elecciones municipales, se dictara una resolución tendiente a legalizar las boletas de voto, impidiendo de esa manera el fraude a que por medio de la adulteración de las mismas practican ciertos caudillos y grupos políticos.

Una medida que tienda a establecer cierta uniformidad en el tipo de dichas boletas, tanto en sus dimensiones como en la calidad del papel, impediría la falsificación y sería una garantía más de la legalidad del voto.

El ministro se manifestó muy de acuerdo con las opiniones del secretario de la Federación Socialista Bonaerense y prometió adoptar el sistema establecido en el orden nacional de elecciones en lo que se refiere a las boletas para emisión del voto. Agregó que el gobierno publicará en breve un decreto en ese sentido.

Cámara de diputados — Una acertada medida de la presidencia — El presidente de la cámara de diputados, señor Ruiz Guiñazú, dictó ayer varias resoluciones reglamentando la concurrencia de personas extrañas al recinto de la cámara durante la celebración de sesiones. Por esta resolución se establece que sólo podrán asistir a dichas reuniones legislativas los legisladores, ex legisladores, miembros del poder ejecutivo, del poder judicial, funcionarios escolares, administrativos y eclesiásticos y los periodistas. Estas disposiciones han sido comunicadas a los diputados.

La medida de referencia ha sido tomada por la presidencia de la cámara como consecuencia del incidente producido en la última sesión de la misma, en la que, como se recordará, tomaron parte activa varias personas extrañas, entre otras, el valuador de Lomas de Zamora, cuñado del diputado Castro.

Asamblea local — El comité electoral, compuesto por delegados de los centros socialistas de esta ciudad, ha resuelto invitar a los afiliados para el domingo próximo, a las 2 de la tarde, en el local de la Federación Socialista Provincial, sita en la calle 49 número 719, a objeto de designar los candidatos y confeccionar la plataforma electoral que ha de sostener el Partido Socialista en las elecciones municipales a realizarse el domingo 26 del corriente mes.

Apertura de un camino — El poder ejecutivo ha resuelto conceder un plazo de 30 días para que el señor F. Castilla restablezca el camino general de Lobería a Balcarce, que ha cerrado sin la autorización correspondiente.

Desvío de un camino — Se concede a la señorita María E. Peralta autorización para desviar el camino general de Campana a Capilla del Señor, en la parte que afecta a su propiedad.

Vialidad — El poder ejecutivo se ha dirigido al ministerio de obras públicas de la nación haciéndole saber que el puente construído por la empresa del F. C. C. A. en el camino carretero de San Nicolás a Pergamino necesita reparaciones en sus terraplenes. El costo de las obras ascenderá a 5.813.50 pesos.

NUEVE DE JULIO

Elecciones comunales — En la última asamblea verificada por el Centro Socialista local, quedaron aprobadas la plataforma electoral y lista de candidatos que esta agrupación sostendrá en las próximas elecciones municipales y que a continuación transcribimos:

1o. Jornada de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para todos los trabajadores empleados directa o indirectamente por la comuna, con la absoluta prohibición de pagar sus salarios con vales o bonos.

2o. Supresión de todo impuesto municipal sobre edificación.

3o. Reforma del actual sistema impositivo municipal a base de un gravamen proporcional al valor de la propiedad.

4o. Gravar con el doble de impuestos a los terrenos baldíos comprendidos en el ejido del pueblo, y exigir el estricto cumplimiento de la ordenanza de cercos y veredas.

5o. Creación de una partida de 2.000 pesos para el suministro gratis de matrícula y útiles escolares a los niños cuyos padres o tutores lo soliciten por carencia de recursos.

6o. Aumento del valor de las patentes actuales a los vehículos de lujo pertenecientes a particulares, y rebaja de las mismas para aquellos que constituyen único medio de vida de su propietario.

7o. Supresión de los bailes públicos en las casas de tolerancia.

8o. Publicación de un inventario de todos los bienes de propiedad municipal y de un boletín mensual que especifique el ingreso y egreso de los fondos públicos, correspondencia y resoluciones tomadas por el concejo deliberante.

9o. Reglamentación del expendio de los artículos considerados de primera necesidad.

Titulares municipales: Miguel B. Navello, Roque Rumi, Enrique Folino y David Perelli; suplentes: Alejo Brey y Ramón Migliarina; consejeros escolares: José G. García y Lázaro Muñoz.

PERGAMINO

Violación de la ley de descanso dominical — La ley de descanso dominical en esta ciudad ha pasado a ser letra muerta para una gran parte de los comerciantes, especialmente para los expendedores de bebidas alcohólicas, quienes la burlan con todo descaro, seguros como están de que la policía poco o nada se preocupa de hacerla cumplir.

La comisión de empleados de comercio hizo el domingo pasado algunas denuncias, cuyo número es insignificante en proporción a la cantidad de comerciantes que se han hecho acreedores a la multa correspondiente; pero ignoramos si la policía ha procedido de acuerdo a lo que establece la ley, o si se ha concretado a tomar nota de la denuncia y dejar que ella duerma en la carpeta de la oficina, como tantas otras veces.

Entre los denunciados figuran los remisatadores Vázquez y Hardy, quienes vendían el domingo por la tarde artículos de almacén. Se nos afirma que la policía no ha dado curso a la denuncia porque "ignora" todavía si por la ley está permitida o no la venta de esos artículos.

Como se recordará, no hace mucho tiempo fueron denunciados estos señores por igual causa, y la policía se redujo a repetir su anterior manifestación: que ignoraba lo que la ley establece al respecto. ¡Tiempo ha tenido ya de averiguarlo!

Creemos que los empleados de comercio deben dirigirse al ministro de gobierno toda vez que la policía no proceda de acuerdo a lo establecido por la ley.

De esta manera puede ser que se consiga que siquiera se respete algo la ley.

Liga popular contra el alcoholismo

CONFERENCIAS A REALIZARSE

Mañana 8, en Monteagudo 90, oradora J. M. Begino; en Jujuy 223, orador G. Berman. Día 12, conjuntamente con el Centro dependientes de almacén, en Cabildo y Monroe, a las 3 p. m., orador A. Muzzio. Día 19, en la plaza de Flores, a las 3 p. m., orador N. Gnoatto. Día 26, a las 3 p. m., en la plaza Once, orador M. Briuolo. Día 3 de diciembre, en la plaza Constitución, a las 2 p. m., orador F. Di Tella. Día 10, en la plaza Lavalle, a las 3 p. m., orador A. Ferro.

—Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión que tendrá lugar el domingo 12 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local Azcuénaga 252.

—A fines de esta semana quedará terminada la colección de diez postales con frases diversas, combatiendo el alcohol. Se venderán al precio de 2 centavos cada una, que es el de costo. Al mismo tiempo se venderán sobres de tipo comercial con inscripciones de propaganda antialcohólica al precio de 1 centavo cada uno. Se solicita de los centros de cultura y bibliotecas que hacen consumo de sobres quieran usar los que esta Liga vende, pues con el mismo desembolso se contribuirá poderosa e inteligentemente a una activa y continua propaganda. Los pedidos, a contar desde la semana próxima, pueden dirigirse por carta acompañando el importe al secretario, calle Cangallo 2535. Puede remitirse el valor en estampillas. Los centros del interior pueden hacerlo por giro.

La comisión espera que contará con la ayuda eficiente de los centros a fin de propender a esta nueva forma de extender la acción beneficiosa de la Liga.

PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA

Con asistencia de cuarenta y tres delegados que representaban a 5200 adherentes, realizó esta institución su primera asamblea, habiendo tomado las siguientes resoluciones:

Aprobar la actuación de la C. A.

—Modificar el artículo 2o. de los estatutos elevando a 18 el número de los miembros de la comisión. A tal efecto se ratificó en sus puestos a los nombrados en la asamblea de constitución, integrando el número de vocales con las siguientes personas:

J. M. Begino (Centro S. Femenino), E. Porrini (Asociación obrera de socorros mutuos), N. Gnoatto (Ateneo popular de Rosario), Antonio Noguera (C. Socialista 1a. Vélez Sársfield), Luis Requena (Sociedad antialcohólica Regeneración), José del Prato (B. Lafargue), A. Freire Blanco (B. Germinal).

—Organizar un concurso artístico de "affiches" para la propaganda antialcohólica, autorizando a la comisión a sentar las bases sobre las que debe realizarse.

—Dirigirse a la comisión de estudios de las escuelas nocturnas pidiendo incluya en los programas la enseñanza contra el alcoholismo.

—Aceptar la incorporación de nuevas instituciones, como también el ofrecimiento de locales para dar en ellas conferencias.

—Enviar folletos y programas a los maestros de escuela que los soliciten.

—Imprimir hojas de propaganda, gráficas, diagramas, y todo documento conducente a la difusión de la propaganda.

—Aceptar el ofrecimiento de los periódicos y revistas "N. Tiempos", "Mundo Argentino", "La Nación", "Boletín de la mutualidad" y otros, para secundar los fines de la Liga.

—Dirigirse por nota circular a todas las entidades culturales, centros e instituciones, con prescindencia de doctrinas filosóficas, políticas o religiosas, solicitando su adhesión moral y material.

—Solicitar de todos los delegados envíen a la secretaría el número de socios que representan, a fin de confeccionar un registro completo.

—Mantener el punto de vista de la Liga en lo que respecta a su intervención en la campaña en pro de leyes restrictivas, y rebatiendo las conclusiones de la ley de defensa comercial.

—Solicitar de las instituciones adheridas quieran disponer una cotización mensual voluntaria para cubrir los gastos de impresión y difusión escrita, únicos que tiene la Liga.

—Intervenir conjuntamente con el Centro dependientes de almacén en una campaña en pro del cierre total de los despachos de bebidas en días domingo, sosteniendo el descanso dominical para ese gremio.

A tal efecto se han organizado 5 conferencias para los días 12, 19, 26 de noviembre y 3 y 10 de diciembre en las plazas Belgrano, Flores, Once, Constitución y Lavalle. Oportunamente se designarán los oradores que representarán a la Liga en tales actos.

—Organizar una conferencia en el Centro "Trabajo" y otra en la biblioteca "Yunque Civilizador".

—Aprobar el balance.

—Agradecer la donación de papel para impresiones y blocks para la secretaría.

—Imprimir numerosas postales de propaganda.

—Intensificar la publicación de frases antialcohólicas en todos los periódicos y revistas que lo acepten. A tal fin debe dirigirse por circular a todos los órganos del periodismo solicitando su cooperación.

Tras un cambio de ideas sobre la marcha de la Liga se levantó la sesión a las 11 p. m.

La comisión ha quedado citada para el domingo 12 de noviembre, a las 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

La conferencia realizada el domingo en la plaza Sarmiento

ROSARIO, 6 — Con asistencia de un crecido número de ciudadanos se realizó la conferencia organizada por el Centro de la sección 13a., en la plaza Sarmiento.

Abrió el acto el compañero Lucendo, quien en breves palabras expuso la característica de la acción de nuestro partido, y presentó al ciudadano Giani, el que por espacio de una hora disertó alrededor del tema "El Partido Socialista y la iglesia".

Analizó el compañero Giani la acción de la iglesia a través de diversas épocas históricas, presentándola por sus actos como institución perniciosa y que atenta contra los principios de la ciencia y las libertades democráticas; expuso en forma clara y con sumo conocimiento la labor que desarrollan las escuelas atendidas por ciertas congregaciones religiosas en las que se explota a numerosos niños de corta edad, haciéndoseles trabajar largas jornadas de trabajo y dándoles una enseñanza dogmática y perjudicial.

Se refirió al reciente caso de Córdoba, en que se había negado el teatro Rivera Indarte para que los socialistas no pudieran levantar los sofismas y las injurias que en el mismo se habían lanzado contra nuestro partido por hombres de sotana, por cuya acción calificó a la fracción radical de ser genuinamente católica apostólica romana.

Como en un pasquín que edita la Unión democrática cristiana apareciera un artículo en el que se decía que los socialistas querían destruir las tradiciones nacionales, el compañero Giani manifestó que si las gloriosas tradiciones de nuestro país consistían en robar al pueblo por medio del extorsivo régimen fiscal la mayor parte de su salario, no teníamos ningún inconveniente en sostener una vez más que eso es precisamente lo que deseamos destruir a fin de poder elevar la condición moral y material de la clase trabajadora, mediante la aplicación de medios más inteligentes y que se habían propuesto en la cámara de la nación por medio de la representación socialista.

El compañero, en algunos pasajes, como al final de su exposición, fué aplaudido por el auditorio, quien una vez terminado el acto se disolvió tranquilamente dando vivas a nuestro partido y a la labor que el mismo viene desarrollando.

El Centro de la sección 13a. organizará una serie de conferencias de esta naturaleza, con el propósito de desvirtuar la campaña de difamación que vienen desarrollando los elementos clericales de esta ciudad.

Abuso policial — La construcción de veredas y tapiales — Exito de la campaña del Centro Socialista—Gremiales.

VENADO TUERTO, 6 — Ha ocurrido días pasados en esta localidad un hecho por demás criticable, y que da una idea clara de la cultura y proceder de las policías regeneradoras de esta provincia.

El día 2 de noviembre, a la llegada del tren de Río Cuarto, se produjo una aglomeración de público, atraído por los gritos de una infeliz demente que iba en uno de los vagones.

Un sargento de la policía local que se hallaba allí en esos momentos insultó groseramente a los presentes, al parecer con la intención de ordenarles que "despejasen". Acto continuo procedió a rebencazos con los circunstantes, ensañándose sobre todo con el foguista Lucio Quiroga, al que derribó al suelo después de sacudirlo fuertemente por el cuello. Al tumulto acudió el oficial de policía J. Hernández, quien ayudó al subalterno a maltratar a su víctima, y no contento con ésto, como el público protestara contra el proceder violento empleado por la policía, desnudó su revólver y amenazó a los presentes con "disolverlos" a tiros.

Estos hechos, que por lo inauditos cuesta trabajo creerlos, constituyen, por lo visto, la forma habitual de proceder de la policía iehmanista, que en nada se diferencia de la tristemente célebre de aquel no menos famoso gobernador Menchaca, de infausta memoria.

—Todo un éxito ha sido la campaña iniciada por el Centro Socialista, que viene sosteniendo desde hace tiempo la necesidad de construir veredas y tapiales. Hoy día hay más de 30 cuadras terminadas. En estas obras se ocupa a varios centenares de obreros que han podido encontrar trabajo gracias a la progresista iniciativa del Centro referido, el que de esta manera se hace acreedor a los mayores aplausos.

—Adherida a la F. O. R. A., se acaba de constituir definitivamente en esta misma localidad la agrupación obrera de resistencia y oficios varios, que cuenta ya con más de 70 afiliados que con su cuota mensual inician ya su fondo social.

Desfalco en la comuna — Desquicio municipal — La usina eléctrica y la empresa de riego no cobran — Amenaza de suspender los servicios — Instrucción deficiente en las escuelas — Pésimo estado de higiene.

JOBSON, 6 — Al enorme desquicio que existía en la comuna de esta localidad ha venido a agregarse ahora el descubrimiento del robo que cometiera el ex secretario Ricardo Bertini, acusado también de otras estafas, quien se fugó.

Con esto ha quedado comprobado una vez más que la administración municipal marcha sin ton ni son, al azar de la voluntad de cualquier vividor sin responsabilidad, a quien se le entregan los fondos cuya custodia sólo compete al tesorero.

De más está decir que la acción en beneficio del pueblo es casi nula con tales autoridades comunales, las que han recargado los impuestos de un modo insoportable.

Se hace necesaria la actuación inmediata de un inspector, pues el robo antes mencionado asciende a una suma respetable.

Por su parte, el pueblo espera anhelante la renuncia de las autoridades comunales, pues nada bueno espera de la incapacidad que éstas han demostrado en la administración de los bienes públicos.

La comuna adeuda a la usina eléctrica por concepto de alumbrado varios meses, así como también a la encargada del riego, quien amenaza suspender ese servicio.

—La instrucción pública es cada vez más deficiente. Hay maestras que apenas saben escribir, y la mayoría jamás ha rendido un examen elemental para ocupar el puesto que desempeñan; siendo nombradas "a dedo", como vulgarmente se dice.

—La higiene de la población es bastante deplorable. Muchos enfermos afectados de dolencias contagiosas andan libremente por las calles. Sobre todo, pulula una crecida cantidad de mujeres desgraciadas afectadas de sífilis, tuberculosis, etc., que ejercen la prostitución clandestinamente.

Urge la adopción de medidas tendientes a mejorar este pésimo estado higiénico, si se quiere eludir las fatales consecuencias que puede acarrear tarde o temprano a los habitantes de estas regiones.

PAMPA CENTRAL

Las elecciones municipales — Marcha del acto — Actividad socialista

SANTA ROSA DE TOAY, 5 — A las 8 de la mañana se constituyeron todas las mesas sin inconveniente alguno, y minutos después comenzaron a funcionar. En los primeros momentos era notoria la mayoría de la facción clérico-radical-conservadora. Sus dirigentes tenían encerrado al "elemento" desde las primeras horas de la mañana con la perspectiva del asado con cuero clásico, empanadas y alcohol a pasto. Pero a las 12 del día las cosas empiezan a modificarse, y en el electorado predomina el elemento trabajador. A pesar de la coalición de los enemigos, de los trabajos desesperados de los viejos caudillos locales, eficazmente ayudados en esta oportunidad por el cura párroco y sacristanes con y sin sotana, la lucha será reñidísima.

Para el espectador imparcial que ha podido ver el aspecto de ambos comités y la clase de votantes de uno y otro bando, no puede caber duda sobre la superioridad moral del socialismo.

Más tarde ampliaremos detalles. — **Corresponsal.**

EL TIEMPO

El día amaneció ayer nublado despejándose luego casi completamente la atmósfera. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 25 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 25.7 grados a las 2 p. m. y la mínima fué de 12.5 a las 6.50 a. m. El viento sopló con regular violencia por la tarde, alcanzando su velocidad máxima a las 3.10, soplando a razón de 56 kilómetros por hora, del rumbo S. O.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mm.: 759.2, 756.1 y 759; temperatura del aire: 15.4, 25.5 y 14.4 grados centígrados; humedad: 81, 26 y 65; dirección del viento: N., SO. y S.; velocidad del mismo: 7, 38 y 6.

Durante el día en el centro y sur de Buenos Aires el tiempo estuvo algo nublado e inestable. En las demás regiones había aclarado, y por la noche hallábase despejado o seminublado.

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras generales en Buenos Aires, las provincias del este, Córdoba, Santiago, Catamarca y Chubut.

Los vientos eran principalmente del rumbo sur por la noche, y en el sur de Buenos Aires soplaban con bastante fuerza.

En varios puntos de Buenos Aires y en el sudoeste la temperatura marcaba un leve ascenso; en el resto del país hubo un descenso general.

La presión atmosf.rica subía en el oeste y sur; en las demás partes se notaba poco cambio.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y algo más fresco en toda la república.

FOLLETIN 79

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—He de hacerte una confesión — me dijo Lori, luego que hubimos brindado a la salud de nuestro nietecito. — Quiero aprovechar la solemnidad de este día para declararte que estuve verdaderamente enamorada de tu marido.

—Me lo has confesado ya con mucha frecuencia, querida Lori.

—Pero él nunca me demostró más que indiferencia.

—Lo sé también.

—Marta, tuviste un marido verdaderamente ejemplar. No puedo decir otro tanto del mío, pero he sentido mucho su muerte. Si me he consolado, ha sido merced a la reflexión de que su muerte fué gloriosa. Desagradable es la vida de una viuda, particularmente si se encuentra a las puertas de la vejez. Mientras se tienen adoradores y pretendientes, no carece de encantos la viudez; pero, en la actualidad, te aseguro que me pesa mucho. Para ti es diferente, puesto que vives con tu hijo. Tengo pocos deseos de vivir, con Beatriz, y Beatriz no suspira tampoco por ello... ¡El papel de suegra no me entusiasma! Te diré con franqueza que no sería imposible que volviera a casarme... Claro está, que sería matrimonio razonable, con un hombre maduro.

—Con un ministro, o cosa parecida, ¿verdad? — preguntó sonriendo.

—¡Ah, picarona, y cómo lo has adivinado! Pero mira allá... ¿observas con qué animación hablan tu hija y el conde Iselnitzky?

—Déjales que hablen. Al salir de la iglesia hoy, se han arreglado. Me lo ha contado todo Silvia. Mañana vendrá ese joven a pedirme su mano.

—¿Qué me dices? ¡Estás de enhorabuena! No creas que ha dejado de divertirse nuestro Antoñito, pero los hombres son todos iguales; y luego, la perspectiva de hacer un matrimonio brillante...

—Silvia no ha tenido en cuenta esa perspectiva; le ama.

—¡Miel sobre hojuelas! No es mal complemento del matrimonio el amor.

—¿Complemento? ¡Di que lo es todo!

Mi vecino de mesa, un coronel, reclamó silencio golpeando con su copa. Casi todos los invitados pensaron que era fastidioso tener que interrumpir las conversaciones para escuchar al orador. En efecto: el discurso no pudo ser más pesado. El buen señor, poco habituado a hablar en público, perdió tres o cuatro veces el hilo del discurso. Tampoco pudo estar más desdichado en la elección de tema. Felicitó al recién nacido por haber venido al mundo en la época en que más necesitada de varones estaba la patria. "¡Quiera dios que un día esgrima la espada con tanta gloria como la esgrimieron sus antepasados! ¡Quiera dios que engendre muchos hijos que, a su vez, sean el honor de sus padres y de sus abuelos! ¡Quiera dios que muchos de sus hijos caigan, como cayeron sus abuelos, en el campo del honor, y, como sus abuelos, sacrifiquen su vida en aras de la patria... y, como sus abuelos, venzan o... y... o... como sus... quiero decir, quiero decir, que brindo a la salud de Federico Dotzky."

Aunque se entrechocaron las copas, el brindis fué acogido con frialdad. A nadie podía producir buena impresión pensar que aquel niño, que acababa de entrar en la vida, estuviese inscripto en la lista fatal preparada para batallas futuras.

Sin duda, para borrar la penosa impresión del desdichado brindis, alguien hizo la observación consoladora de que, en las circunstancias actuales, la triple alianza era garantía casi segura del mantenimiento de la paz. La conversación general entró insensiblemente en el terreno político. Tomó la palabra el ministro "Por otra parte". (Lori Griesbach estaba pendiente de sus labios.)

—Hay que reconocer que nuestro poder ofensivo es actualmente tan colosal, que haría reflexionar a cuantos pudiesen abrigar deseos de turbar la paz. La "landsturm", reforma que impone el servicio militar a todo ciudadano varón comprendido entre los 19 y los 42 años, y a todo oficial que no pase de los 60, nos permite poner en pié de guerra, a la primera alarma, 4.800.000 hombres. "Por otra parte", sería cándido negar que las exigencias siempre crecientes del ministro de la guerra y los sacrificios que ellas imponen al país, no son para el pueblo carga demasiado pesada. "Por otra parte", ensancha, regocija el alma ver el entusiasmo patriótico con que los representantes de la nación votan en el acto cuantos créditos suplementarios les son pedidos. Comprenden la necesidad de supeditar toda clase de consideraciones al desarrollo de nuestras fuerzas militares.

—¡Un artículo de fondo en toda la extensión de la palabra! — exclamó uno en voz baja.

"Por otra parte" continuó así:

—De esa manera tendremos la mejor garantía para el mantenimiento de la paz. Fieles a nuestro patriotismo nacional, con el acrecentamiento de nuestras fuerzas defensivas conservaremos intactas nuestras fronteras, llenaremos el más santo de nuestros deberes y consolidaremos la legítima esperanza de evitar los peligros que, de diversas partes, pudieran amenazarnos. Por eso levanto mi copa en honor de ese príncipe de la paz a quien tanto quiere nuestra amiga la baronesa Marta, príncipe altamente estimado también por las tres potencias que integran la liga de la paz. Yo os pido a todos que bebáis conmigo. ¡Viva la paz! ¡Ojalá disfrutemos durante muchos años de sus beneficios!

—No puedo asociarme al brindis por las ideas que acaba de exponer nuestro amigo — dijo. — La paz armada no es un beneficio. Tampoco debemos procurar vernos libres del azote de la guerra durante un plazo más o menos largo, sino para siempre. Cuando nos embarcamos para una travesía larga, ¿nos contentamos con la seguridad de que el barco, por el momento, no va a chocar ni zozobrar? La obligación del capitán es [illegible] tiempo.

El doctor Bresser, íntimo de la casa, vino en mi ayuda.

—¿Creen ustedes que los soldados enamorados de su carrera desean la paz? ¿Piensan que nadie construiría arsenales, gastaría millones en maniobras, levantaría fuertes y atrincheramientos, si en todo ello no viera más que simples simulacros? ¿Opinan ustedes que las naciones se divierten fortificándose para enviarse besos a través de las fronteras? Quien dice "Si vis pacem"... sabe muy bien el resto, y los diputados que votan créditos tampoco tienen los ojos cerrados.

—¡Los diputados! Dignos de alabanza son por su unanimidad en los momentos críticos.

—Permítame usted: si yo pudiera, diría al uno: ¿Ves esa madre? Tu voto le roba un hijo. A otro: tu voto arranca los ojos a ese desdichado, tu voto entrega a las llamas esa biblioteca preciosa, tu voto abre el cráneo a ese poeta, que tal vez hubiese sido la gloria de su patria. Y tú has dado ese voto para que no te motejasen de cobarde.

—Espero, querido doctor — replicó el coronel, muy picado, — que no pretenderá usted nunca un escaño en el congreso; le silbarían.

—Por el sólo hecho de presentar mi candidatura, probaría de que no soy cobarde.

—¿Y si el peligro nos cogiera desprevenidos?

—Es que nosotros estableceríamos un derecho de gentes que haría imposible el peligro. Una guerra sería hoy demasiado terrible, sería una lucha de gigantes que traería consigo el exterminio de los vencedores y de los vencidos. ¿Quién de ustedes se atrevería a votar una guerra así?

—Yo no, pero los hombres en general... — contestó el ministro. — Nuestro gobierno no lo haría nunca, pero las demás naciones...

—¿Con qué derecho acusa usted a los demás de ser más perversos, más salvajes que nosotros? Y a propósito de esto, voy a permitirme contarles un cuento:

"Un grupo de mil y un hombres miraban con envidia un jardín maravilloso, cuya verja estaba cerrada. El portero tenía orden de dejar entrar a aquellas gentes, siempre que la mayoría lo desease. Llamó al que estaba más cerca y le preguntó: "Con sinceridad, dime: ¿quieres entrar?" "Yo sí, pero los demás no accederán nunca." El sagaz portero anotó la respuesta en su cuaderno. Llamó al segundo, quien contestó exactamente lo mismo que el primero. Apuntó inmediatamente en su cuaderno: "Uno sí, mil no". Así fué continuando hasta llegar al último. El resultado fué mil y un "sí" por un millón de "no". La puerta no se abrió, porque cada uno, en vez de contestar por cuenta propia, se limitó a contestar por los demás."

—Un voto unánime en favor del desarme sería hermosísimo — dijo el ministro; — pero, ¿quién toma la iniciativa? ¿Cómo imponer silencio a las pasiones e intereses particulares?

Mi hijo Rodolfo tomó la palabra.

—Cuarenta millones de ciudadanos de una nación forman un todo: ¿por qué no han de formarlo también varios centenares de millones de hombres? ¿Es admisible que, pese a las pasiones, pese a los intereses, cuarenta millones de hombres pueden renunciar a la guerra? ¿Es admisible que se constituya una liga de la paz como la Triplice? Y si esto es admisible..., y posible, ¿no ha de serlo que sigan el mismo camino cinco naciones más? Nosotros nos creemos hombres civilizados y nos reímos de los salvajes, y en ciertas cosas somos más salvajes que ellos.

—¿Nosotros, salvajes?

—Sostengo la palabra: somos salvajes, y salvajes continuaremos siendo mientras no prescindamos del pasado. Pero hoy veo apuntar la aurora de una era nueva. Tal vez ha nacido ya el príncipe o el hombre de estado que tendrá la gloria de proponer el desarme de las naciones. Pronto el egoísmo del estado cederá su puesto a la fraternidad de los pueblos, y la justicia será la base de la vida social. Este será el triunfo de la humanidad, de la nobleza humanitaria, como acostumbraba decir Federico Tilling. ¡Madre, alzo mi copa en honor del adorado de tu alma, trágicamente perdido! ¡Bebamos en su memoria! ¡Viva el porvenir!... ¿Por qué lloras, madre querida? ¿Lloras? ¿Qué miras con tanta atención?

Mis ojos se habían vuelto hacia la puerta vidriera. Los postreros rayos del sol envolvían a un rosal con una aureola dorada; y en el centro del rosal vi aparecer una vez más la visión querida. Le vi con una podadera en la mano... el sol doraba sus cabellos de plata... Me sonrió... "¿No es cierto que formamos una pareja deliciosa de viejos?" ¡Ay de mí!

FIN

¡Abajo las armas!
Importantísima obra laureada con el premio Nobel
Por BERTA DE SUTTNER
UN VOLUMEN DE 380 PAGINAS
Precio: $ 1
más $ 0.20 para los pedidos del interior.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675. No se atenderá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.

NOVEDADES

- MIGUEL REY —¿Dónde está dios? (poema) . . . " 0.15
- ANATOLE FRANCE — Las siete mujeres de Barba Azul y otros cuentos maravillosos " 1.—
- BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis $ 2.30
- — Los Argonautas . . . " 2.20
- GUILLERMO FERRERO — El Militarismo . . . " 1.50
- J. RUSKIN — La Biblia de Amiens " 0.45
- ZOIDES — Pobreza y descontento, George, La condición del trabajo . . . " 0.15
- VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos . . . " 7.70
- E. BERGSON — La vida . . . " 1.20
- HOMERO — Odisea (2 tomos) . . " 1.20
- — Iliada (2 tomos) . . . " 1.20

En venta en la librería de "La Vanguardia". Los pedidos deben venir acompañados de su importe, más 0.20 para franqueo.

a 0.15 cts. c/u
Tarjetas postales fotográficas
DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.
Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA. Reconquista 671.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia. . . $ 2.—
—La moneda. . . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio. . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo . . . " 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina. . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . " 0.15
—El socialismo argentino. " 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13. . . . " 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15. . . . " 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios. . " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts . . . " 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas. . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal. . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . " 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación. . . " 0.20
—El monopolio del azúcar " 0.20
—Las finanzas argentinas. " 0.15
—La jornada legal del trabajo. . . . " 0.15
—El estado y la iglesia. . " 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política " 0.20
—Conciliación y arbitraje. " 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon). . " 0.20
—Las leyes de excepción " 0.10
—El fósforo blanco en la industria. . . . " 0.10
—La guerra europea y la política internacional . . " 1 —
—Represión del alcoholismo. . . . " 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Asistencia social. . . " 0.20
—Las órdenes religiosas. " 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso. . " 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje. . . . " 0.20
Oddone J. — El presupuesto . " 0.10
—Horario y salarios . . " 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección). . . . " 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo. . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . " 0.10
—El culto de la vida . . " 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador. . . . " 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia. . . . " 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios? . . . . " 0.15

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 628; San Bernardo Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1236; 9a., Ecuador 355; 10., Alberti 569; 11a., Arenales 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 929; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2429; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1359, de 3 p. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 9 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de ... a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2831.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Boneti 283, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4439, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Ateneo y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palau 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 183; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1033; 21a., Anchorena 1175; 22a., Arredondo 2187; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3532; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Gaunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1946; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 57; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 176; 29a., Mendoza 1893; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 556; 33a., Olleros 3067; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta. El hijo del coronel. La Cuquita. Don Cuan Tenorio (Al uso nostro).

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, concierto por Aldo Tonini. — Platea, 2.50, $

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas. Vida Arce.
Hoy — La paz en peligro. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bme. Mitre 1448.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Novela y realidad. The Bánfield Catedral Co. (La fuente maravillosa). — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?. El gaucho Robles. — Platea, $ 2.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá —Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de La Follette, Dr. Hermann. The Savetas. Berthe Berthal. La ventana de la casa maldita por el profesor Dr. Hermann. Pure Jenelty. The Pocker S. Campeonato de lucha romana. — Entrada general $ 1.50; paraíso 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — La estigma de Caín. En la carretera.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once) — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3359. — Buenos Aires, Miércoles 8 de Noviembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las condiciones económicas y las relaciones internacionales

II

Desde la paz de Westfalia un nuevo principio gobierna las relaciones internacionales, que han adquirido, por la evolución económica, una amplitud considerable. Por otra parte, esta misma evolución ha determinado la constitución de las grandes potencias, que tienen necesidad de constituir una comunidad gobernada por principios comunes de derecho. Dentro de la nación predomina siempre la voluntad del príncipe; pero ya hay un respeto mayor por los derechos y las libertades de las personas. Los príncipes, si bien tienen una facultad absoluta para gobernar a sus súbditos, están sujetos a normas jurídicas consignadas en las leyes o en los códigos. Ya hay un principio jurídico que gobierna las relaciones de los individuos entre sí y de los individuos con el estado.

A este relativo progreso corresponde, de acuerdo con la teoría de Martens, un relativo adelanto en el desenvolvimiento de las relaciones de los pueblos. Nace el sistema del equilibrio, sistema que impera en Europa desde el año 1648 hasta el congreso de Viena. Podemos decir que en realidad el sistema no responde propiamente a una concepción jurídica. De acuerdo con este sistema, las grandes potencias tratan de equilibrar sus fuerzas a fin de que ninguna pueda ejercer predominio en Europa. Su base es el respeto de la soberanía de los estados y de la independencia de los pueblos. Sin embargo, este principio, que no reposa sobre una idea jurídica, no bastó para impedir que la guerra apareciera periódicamente en Europa. La guerra se fundaba precisamente en la necesidad de mantener este equilibrio. De manera que en vez de ser un principio regulador de las relaciones internacionales se convirtió en un factor de hostilidad entre las naciones. Todas las guerras ocurridas desde mediados del siglo XVII hasta la caída de Napoleón tienen por objeto mantener este equilibrio político, impidiendo el engrandecimiento de algunos soberanos e algunas naciones de Europa; pero en realidad es el propósito de engrandecer su territorio y aumentar su población, atribuido a ciertas naciones, la causa principal determinante de la guerra. En fin, sea lo que fuere, es esta idea del equilibrio político la que explica el desenvolvimiento de las relaciones internacionales de Europa en el período indicado.

A fines del siglo XVIII empieza ya a diseñarse una nueva evolución. Es durante la revolución francesa y aun antes, por obra de la filosofía, que empieza a marcarse una nueva orientación en la evolución del derecho de gentes. Hay pensadores, desde Saint Pierre hasta Rousseau, que desean concluir con la hostilidad y la violencia de los estados y afirmar sus relaciones sobre la base de la paz perpetua; pero estas ideas no se habían traducido concretamente en el dominio de las relaciones entre los estados. Fué necesario el sacudimiento de la revolución para que a fines del siglo XVIII empezaran a manifestarse nuevas formas de relación entre los pueblos. Pero sobreviene la guerra general en Europa con motivo del deseo de algunos soberanos de contener la expansión de las ideas de libertad, igualdad y fraternidad, y es en el congreso de Viena donde hablan los soberanos de la doctrina de la legitimidad como fundamento de la soberanía de las naciones.

A partir de esa época surge la escuela de las nacionalidades. En el congreso de Viena, al distribuir los soberanos reunidos allí, los territorios conquistados por Napoleón a diversas naciones de Europa, tuvieron en cuenta el sistema del equilibrio político imperante — constituyendo así estados nuevos en la comunidad europea — y además la doctrina de la legitimidad para consagrar la soberanía de los reyes sobre ciertos territorios. No tuvieron en cuenta la legitimidad del derecho de los pueblos para reivindicar sus libertades o su independencia. Pero la escuela de las nacionalidades surge para defender los derechos de los pueblos que estaban sometidos, o bien para procurar la constitución de nuevas potencias, uniendo a pueblos que tenían los mismos vínculos, entre los que existía ya una especie de unidad étnica y moral.

Varias naciones que estaban sometidas a la dominación extranjera o que no habían llegado a constituir su unidad, como Alemania e Italia, tratan de realizarla en el siglo XIX; y una vez constituídas habrían de tener un influjo considerable en la política mundial. Es durante este período que el respeto de la personalidad humana ha aumentado considerablemente en casi todos los países de Europa. A este progreso de las instituciones libres corresponde un progreso en el derecho internacional. La doctrina de las nacionalidades tampoco reposaba sobre un concepto jurídico. Era pura y simplemente una doctrina política como la del equilibrio europeo. Sin embargo, hay una diferencia considerable entre una y otra doctrina.

Martens afirmaba, al escribir su tratado de derecho internacional, a fines del siglo XIX, que empezaba ya a disolverse el antiguo sistema para constituirse uno nuevo; y sostenía en conclusión que la idea misma del derecho había de presidir las relaciones internacionales. Y, en verdad, una vez constituídas algunas de las naciones de Europa que no existieron en los tiempos modernos, ya no es el deseo de mantener la constitución de los pueblos sobre la base de las nacionalidades lo que explica el desenvolvimiento de las relaciones internacionales. Hay un propósito en los pueblos de asegurar la paz por medio del derecho, y es entonces cuando se reúnen asambleas, conferencias, congresos, bien privados, de algunas instituciones, ya de las naciones, con el objeto de trazar las bases jurídicas sobre las cuales deberá levantarse el edificio del nuevo derecho internacional.

En esto sobreviene la guerra europea y parece interrumpir el desenvolvimiento de las relaciones internacionales y la formación del derecho de gentes sobre una base consistente; pero en realidad es posible que ahora mismo, en medio de este sangriento conflicto de las naciones estén forjándose los elementos del nuevo derecho internacional, como durante las guerras de la revolución y del imperio napoleónico se formaron aquellos elementos de naturaleza política y jurídica que aseguraron la paz general de Europa y del mundo durante un siglo.

Hemos explicado el desarrollo de las relaciones internacionales y la formación del derecho de gentes por la influencia de las ideas sobre la justicia y el derecho, como hacía Martens. Otros autores explican esto atribuyendo una influencia considerable al desenvolvimiento de las relaciones económicas. La historia, en realidad, no se ha formado en virtud de ideaciones abstractas, sino por ciertas fuerzas internas existentes en las sociedades. Lo mismo sucede con el derecho. Toda la vida social está influenciada por esas fuerzas materiales que rigen las relaciones de la producción y de la distribución de la riqueza. El derecho mismo no fué el resultado de un concepto ideológico, sino la consecuencia necesaria de una evolución económica. Distinguidos jurisconsultos y sociólogos han demostrado la influencia considerable, verdaderamente extraordinaria, que estas relaciones tuvieron, tanto en las sociedades primitivas como en las sociedades más evolucionadas, sobre la formación del derecho.

Es un hecho ya indiscutido que las instituciones jurídicas siguen el desarrollo de las fuerzas económicas. Pero si esto ha sido admitido respecto del derecho privado, del derecho comercial y civil, no ha sucedido lo mismo respecto del derecho internacional. Ni aun los escritores más modernos que han estudiado de una manera profunda los caracteres, la naturaleza y el desarrollo histórico del derecho de gentes, han atribuído una influencia importantísima en la formación de éste al factor económico.

Es natural que no encontremos la explicación económica de la formación del derecho internacional en escritores más o menos antiguos, como Laurent o Wheaton, que escribieron en el siglo XIX la historia de las relaciones internacionales y de la formación del derecho de gentes. Pero es de extrañarse que escritores más recientes, como Walker, no hayan dado la importancia que merece al factor económico, para explicar el desarrollo de las relaciones internacionales, siendo que en ese tiempo la teoría materialista de la historia había sido ya ampliamente expuesta y que su concepto científico había desalojado a los conceptos ideológicos que hasta entonces habían existido para explicar el desarrollo de las instituciones sociales, políticas y jurídicas.

Sin embargo, un escritor italiano, un distinguido jurisconsulto, Cavaglieri, ha publicado una interesantísima monografía sobre el influjo del factor económico en la formación del derecho internacional. Tendremos necesidad entonces de referirnos a las ideas de Cavaglieri para demostrar y comprobar la gran influencia que las relaciones materiales de la producción y de la distribución de la riqueza, el intercambio comercial y el aumento de la industria, tuvieron en el desarrollo de las relaciones internacionales. Una vez que hayamos terminado esta demostración, podremos comparar la doctrina de Cavaglieri — inspirada en el concepto materialista o determinista de la historia — con la doctrina de Martens, de concepción idealista.

La primera atribuye el desarrollo de las relaciones internacionales, principalmente, aunque no exclusivamente, al factor económico. La segunda, considera que las instituciones jurídicas en el campo internacional son absolutamente el resultado del respeto tenido en las diversas épocas por la personalidad humana. No hay duda de que la economía política tiene una importancia considerable en cuanto se refiere a las instituciones no sólo económicas sino también civiles, políticas y sociales.

En realidad, podría afirmarse con un escritor que la filosofía del derecho no es sino la economía política. Y aun sostiene el mismo escritor que la economía política es la anatomía de las sociedades humanas. El derecho, entonces, de acuerdo con este concepto, como dice Loria, no ha nacido espontáneamente, ni es el resultado exclusivo de la razón, de la conciencia humana, como decía Cicerón, que era igual en Atenas que en Roma. El derecho será entonces el resultado lógico y necesario, la consecuencia fatal de la evolución social determinada principalmente por el predominio de las relaciones materiales de la producción.

No hemos de exponer aquí los principios fundamentales de la doctrina materialista de la historia, porque esto corresponde más bien al curso de sociología. Pero debemos dejar establecido que toda la historia del derecho escrita en estos últimos tiempos con criterio científico y económico revela la exactitud de esta afirmación. La escuela que explicaba la formación del derecho en virtud de concepciones abstractas, por la obra exclusiva de la razón, ha sido desalojada por la escuela positiva o histórica, que lo considera como una de las tantas manifestaciones sociales. Y siendo estas manifestaciones el resultado de la evolución económica, habría que explicar por la economía política la formación del derecho. Es la economía política la verdadera filosofía del derecho.

Ahora bien; podemos preguntarnos, de acuerdo con Cavaglieri: ¿por qué razón no se ha buscado este criterio económico para explicar el desarrollo de las relaciones internacionales, y de consiguiente, para explicar la formación del derecho internacional? No hay duda de que el derecho internacional no tiene ni puede tener, desgraciadamente, en este momento histórico, una gran consistencia. No hay una sanción coactiva para sus violaciones, como existe respecto de las diversas ramas del derecho privado; pero ya tengo dicho también que la existencia del derecho privado o público, ya sea este último interno o externo, es independiente de una sanción.

En realidad, si el origen del derecho internacional no se ha explicado, como otras ramas del derecho, por el influjo del factor económico, se ha debido a que la asociación internacional de los estados necesita para constituirse de condiciones especiales, determinadas condiciones que aparecen mucho más tarde que aquellas otras determinantes de la sociedad política, que contribuyen a formar el estado, el cual establece el derecho para sus relaciones interiores.

E. del VALLE IBERLUCEA.

SIN BRÚJULA

A medida que transcurren los días vamos adquiriendo la certidumbre de que el "gobierno ejemplar" que nos prometiera en forma tan categórica el señor Irigoyen no será siquiera un gobierno innocuo, pues va teniendo todos los visos de un gobierno malo.

Se advierte, desde luego, una ausencia completa de orientaciones serias y precisas que den la pauta de conocimientos y aptitudes para el desempeño de tan altas funciones. La ignorancia, y la indecisión, que es su consecuencia, parecen presidir todos los actos del ejecutivo. Misteriosos acuerdos se suceden sin que asome una idea clara en las vagas manifestaciones que llegan a la prensa por el órgano político del gabinete. Hay ya en el espíritu público una evidente inquietud, que ha sucedido a la expectativa ansiosa y a la incertidumbre de los primeros días. Va operándose así de firme ese estado de conciencia colectiva que suele ser la expresión de la realidad, y que no engaña sino a los que ven y juzgan movidos por pasiones o por intereses.

La opinión imparcial, el espíritu público, es de pesimismo con respecto al nuevo gobierno. Es general la impresión que señalamos, y debemos creer que la comparten los más serenos partidarios del señor Irigoyen. Lo escuchamos con frecuencia en el comentario de los grupos anónimos y parciales, y surge de la lectura de los diarios más circunspectos. Y no es mala voluntad o animosidad partidista lo que nos guía en la ocasión, pues bien quisiéramos poder reconocer y aun aplaudir en el gobierno alguna iniciativa de bien público. ¡Pero qué podríamos decir nosotros si sus mismos voceros en la prensa no atinan a justificarlo si no es con excusas pueriles! Vemos así en las hojas radicales largas lamentaciones sobre las dificultades que debe afrontar el P. E. con una pesada herencia de desorden y de malos hábitos, con una situación financiera angustiosa que no da para grandes proyectos, y con todo el peso del "viejo régimen" encima. Pretextos, como se ve, que en su vaga enunciación son los que siempre emplearon los malos gobernantes para explicar sus desaciertos, y que no debieran valer en este caso, pero que sirven, de entrada no más, para llevar un poco de tranquilidad al pueblo, que es incrédulo con razón.

Lo cierto es que el gobierno radical no da en las soluciones de los más simples problemas. Y ensaya. Pero sus ensayos son fracasos y lo desprestigian y lo cubren de ridículo.

Recuérdese el decreto sobre acumulación de empleos. Se lo rectificó al siguiente día de dictado. Fué objeto luego de sucesivas y diversas aclaraciones, y aun hoy no se sabe con certeza cuáles son sus alcances. Haber hecho cumplir la disposición más clara contenida en la ley de presupuesto, y todo estaría arreglado de acuerdo a los deseos de moral administrativa y de los intereses públicos.

Mas no es sólo esto. Otros asuntos urgentes reclaman la actividad y la capacidad del gobierno. A un mes casi de la fecha de la asunción del poder por el señor Irigoyen, ignoramos si el congreso va a ser convocado para tratar el presupuesto y en qué oportunidad, pues todos los anuncios son extraoficiales y poco dignos de fe, porque la inseguridad es la norma del ejecutivo.

¿Y qué podríamos decir de la acefalía municipal? Sabiéndose que el señor Irigoyen y su partido no desean un gobierno popular para la comuna, ¿qué escrúpulo lo detiene a aquél para nombrar por decreto un intendente y una comisión de vecinos? Y no es que creamos indispensable semejante administración para esta gran ciudad, pero es evidente que no puede estar sin autoridades. El presidente parece preferir que no haya otra que la suya, y se ha hecho público el propósito que abriga de vetar la ley votada por la cámara si el senado llegara a sancionarla. Es otro caso típico de "gobierno ejemplar".

Pero es que ya tenemos el más revelador, porque es un hecho. Nos referimos, claro está, a la manifestación del ministro de hacienda con respecto a la introducción de azúcar al país. El P. E. no quiere perjudicar a la "industria nacional". Está con el trust, es decir, con los intereses de los azucareros tucumanos, que han de darle a la "causa" una nueva provincia "redimida". A esta solución se ha llegado después de largos estudios, según lo hacía creer la solemnidad de las imprecisas y reiteradas declaraciones ministeriales a través de los largos días de espera.

Todo lo demás está por resolver, si exceptuamos también el problema de la miseria, conjurada con la olla del hotel de inmigrantes...

Si juzgáramos por los resultados de lo que se ha hecho, bien podríamos desear que nada se haga ya, pues cada solución es un desastre.

Y en esta corriente, pronto va a ser menester pedir que el gobierno "estudie", pero que no resuelva.

La elección presidencial norteamericana

TRIUNFO DEL CANDIDATO REPUBLICANO HUGHES

El cable nos anuncia el triunfo del candidato republicano Mr. Hughes. Sus probabilidades de éxito eran muchas, en verdad, desde que contaba con el apoyo del partido progresista.

¿Qué porvenir depara a Norte América la política de Mr. Hughes? Sus ideas no se han caracterizado por su claridad, y aun cuando siempre se ha esforzado por aparecer enérgico y terminante en sus discursos y ser enemigo acérrimo de la política de Wilson, poco se sabe de la orientación que imprimirá a la política exterior el nuevo mandatario.

Cuando Wilson enviaba notas a Alemania protestando contra el hundimiento de vapores que ocasionara la muerte de ciudadanos norteamericanos, y agotaba en una serie de gradaciones el lenguaje diplomático para evitar una ruptura de relaciones con Alemania, Hughes insistió en diversas oportunidades en la necesidad de salir por los fueros del país, valiéndose de la fuerza, llegado el caso. ¿Será esto un simple recurso electoral? Entretanto se presentaba a Wilson como germanófilo. Otro tanto ocurrió con la cuestión mejicana.

De todos modos, el futuro de la política exterior norteamericana es un verdadero interrogante para el porvenir de la paz internacional, máxime cuando se encontrará en breve apoyada por "la segunda escuadra del mundo".

El sentimiento de la responsabilidad de sus actos impondría seguramente al nuevo magistrado mayor circunspección. Frente al cuadro horroroso de la guerra europea, Norte América es para el mundo civilizado una tabla de salvación. Pesa, pues, sobre Hughes una enorme responsabilidad mundial...

Si Hughes no ha expuesto con claridad sus puntos de vista internacionales, se ha expresado, en forma terminante, acerca del proteccionismo. En este punto sus ideas son estrechas y antipáticas. Por intereses que oculta cuidadosamente o por error de información, es partidario de un proteccionismo cerrado y excluyente.

Aun cuando no puede desconocerse que se mueven espontáneamente en Norte América muchos millones de electores, no es su política digna de imitarse. Juegan en ella un papel principal las personas que se mueven a menudo en virtud de intereses inconfesables.

Mucho necesita aún aquel pueblo para tener una conciencia clara de su papel en el campo político y realizar una acción propia y autónoma en defensa de sus intereses.

El ideal del ministro de hacienda

ES UN PAIS DE DIABETICOS

Son tantas las personas que "molestan" al señor ministro de hacienda con motivo de la cuestión azucarera, que ayer, agobiado por la tarea, declaró que sólo los diabéticos lo dejarían tranquilo.

Esto no obstante, recibió ayer mismo la visita del presidente del trust azucarero, quien seguramente le habrá agradecido su "patriótica actitud" salvando los intereses de la "industria nacional".

El trust tiene ya un nuevo ministro. Las cosas parecen arregladas de tal modo que no llegue azúcar al país hasta febrero del año entrante, para que el trust liquide entretanto a precio de oro su existencia y luego venda el azúcar importado a igual precio, porque habrá entonces "escasez". Con ello se repetirá el pingüe negocio de las 30.000 toneladas importadas últimamente, ganando un 100 por ciento.

¡El trust azucarero gobierna al país!

LOS PRACTICOS DE LOS RIOS

TURNO OBLIGATORIO Y JURISDICCION UNICA

Al ocuparnos días pasados del conflicto desde hace tiempo planteado entre la prefectura marítima y los prácticos-pilotos, decíamos que el turno obligatorio contra el cual reclamaban el Centro de Navegación Trasatlántica y otros pretendidos "defensores" del gremio, era la medida más saludable que se había adoptado. En efecto, ella ha conseguido hacer desaparecer la ruinosa competencia existente anteriormente en el gremio, ya que los armadores deben abonar estrictamente la tarifa establecida por las autoridades marítimas; y tuvo la virtud el turno obligatorio de inutilizar, como por encanto, a unos cuantos personajes que se habían erigido en procuradores "indispensables" de los prácticos, y que durante largos años repartieron con estos trabajadores el fruto de su labor.

Eran ellos los encargados de tramitar los asuntos relativos al pilotaje con los agentes, y sobre todo con las autoridades marítimas; de manera que, para demostrar su utilidad y eficacia, trataron en toda época de provocar conflictos y disidencias que, al fin y a la postre, se solucionaban siempre mediante el pago de comisiones no insignificantes; y en algún momento pudieron también hacer dictar ordenanzas y reglamentos cuya derogación costó al gremio algunos miles de pesos. Recordamos, por ejemplo, que en el sonado conflicto del pontón de intersección, los prácticos del río Paraná desembolsaron la bonita suma de diez mil pesos m/n.; y más tarde un conocido abogado, en combinación con esos avenegras enemigos de la solidaridad gremial, pretendía quince mil pesos para hacer derogar el decreto que establecía la jurisdicción única.

Como la influencia de esos explotadores de la ignorancia obrera podía solamente triunfar en un medio de antagonismos y rencillas, trataron por todos los medios de provocar divisiones y conflictos entre los prácticos del río de la Plata y los de los ríos Paraná y Uruguay, logrando en algunos casos admirablemente sus propósitos.

El turno obligatorio, colocando a todos los prácticos en igualdad de condiciones, tuvo la virtud de despertar entre ellos el espíritu de solidaridad, ahuyentando a estos procuradores de mala ley.

No pudiendo resignarse a ese destino, después de tantos años de ganancias no despreciables, estos señores trataron por todos los medios de demostrar que el turno obligatorio era violatorio de la libertad de trabajo, y de acuerdo con los armadores y compañías navieras pidieron su derogación.

Varias comisiones de prácticos se presentaron últimamente al ministro de marina solicitando el mantenimiento del turno obligatorio y la derogación del reglamento que establece la jurisdicción única.

Sabemos que el diputado Zaccagnini, que fué el primero en ocuparse del asunto en el congreso, mantuvo hace poco una entrevista con el ingeniero Alvarez de Toledo, a quien informó minuciosamente, demostrándole que el turno obligatorio no perjudicaba ningún interés, que, por el contrario, facilitaba la organización del trabajo y que sólo a la jurisdicción del río de la Plata y sus afluentes debían imputarse las colisiones y averías de los últimos tiempos.

Se nos informa ahora que el ministro de marina ha resuelto mantener el turno obligatorio, de lo cual nos felicitamos, ya que a eso hemos contribuído con nuestra propaganda. Corresponde ahora que el ministro complete su disposición con la revisión del decreto de 30 de septiembre de 1914 en la parte que se refiere a la jurisdicción única. La imposibilidad de llevar a cabo el estudio teórico-práctico de todos los ríos en tres viaje es absoluta; y el hecho constituye un absurdo técnico, en que el poder ejecutivo no podrá ni deberá insistir. La jurisdicción única, se ha dicho, es un grave error, bajo cualquier punto de vista que sea mirada, y no existe un solo reglamento del mundo que la establezca. Sus consecuencias se harán sentir siempre, ocasionando serios perjuicios al personal y la navegación.

El cumplimiento de las leyes obreras

SITUACION DE LAS TELEFONISTAS

Las condiciones de trabajo de los empleados de correos

LAS GESTIONES DEL DIPUTADO CUNEO

Memorial al ministro del interior

De acuerdo con lo convenido en la entrevista que celebrara días pasados con el ministro del interior, a propósito de la situación de los empleados de correos y de las telefonistas, el diputado Cúneo entregará hoy a ese funcionario el memorial que publicamos a continuación y los antecedentes que en él se mencionan:

Señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez:

Como se lo prometiera en la visita que tuve el honor de hacerle en su despacho el día 2 del corriente con motivo de una reclamación de la Sociedad Obreros Municipales, me es grato adjuntarle la documentación que me solicitara, además de la que personalmente le entregara a fin de contribuir a la mejor solución de los diversos asuntos que motivaron mi visita.

En el "Diario de Sesiones" de la H. C. de diputados de fecha 24 de julio del corriente año, página 490 y siguientes, figuran los fundamentos y la minuta de comunicación al poder ejecutivo que la H. C. votó por unanimidad, en virtud de las denuncias que hice de los malos tratos que los obreros municipales recibían en la administración general de limpieza y contra la inspección general de la municipalidad por su mala gestión en la construcción del llamado "Carrousel municipal del centenario".

En esta última repartición aun no se ha levantado un sumario para esclarecer las denuncias que hice contra un señor Vorsopolo, denuncias que por su naturaleza imponían de inmediato una investigación y el correctivo consiguiente, máxime habiendo declarado dicho señor que procedía con aquella incorrección por orden superior.

En cuanto a la situación de los empleados de correos y telégrafos, el señor ministro podrá interiorizarse de ella mediante la lectura de la exposición que hice ante la H. C. el 20 de septiembre último, a cuyo efecto le adjunto el "Diario de Sesiones" de esa fecha.

Con motivo de esa exposición de hechos la H. C. votó un proyecto de declaración, manifestando que vería con agrado que el P. E. investigara las condiciones de higiene, horario, sueldos y régimen de disciplina de los empleados de correos y telégrafos y propendiera a su mejoramiento.

La investigación no se ha hecho aun, señor ministro, y es de desear que ella se haga, para que, como consecuencia de la misma, se mejore la situación de tan numeroso personal.

Respecto a la violación de la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños, por parte de la Compañía Unión Telefónica, obran en las oficinas del departamento nacional del trabajo y en ese ministerio las constancias de mi intervención y mis denuncias, sin que hasta la fecha haya recaído una resolución que deje sin efecto el decreto del P. E. de fecha 20 de marzo autorizando la violación de dicha ley.

Entiendo, señor ministro, que las leyes que sanciona el congreso de la nación no pueden ser cercenadas ni desvirtuadas en su espíritu mediante decretos del P. E. por muy respetable que sea la opinión de los señores procuradores de la nación y del tesoro, a quienes, por otra parte, no debe consultárseles cuando, como en este caso, el espíritu y la letra de la ley 5291 no admiten dos interpretaciones.

Aparte de esto, afirmo, señor ministro, que las empleadas de la Unión Telefónica no han solicitado espontáneamente el aumento de una hora de trabajo entre las 9 y 10 de la noche, y más aun, aseguro al señor ministro que a pesar de la presión que dicha empresa ejercía sobre sus empleadas para que firmaran una solicitud al departamento nacional del trabajo pidiendo autorización para violar la ley, éste sólo había concedido 49 permisos hasta el momento de mi denuncia, mientras que en la misma fecha todo el personal femenino estaba trabajando hasta las 10 de la noche y como consecuencia de ello se habían despedido 62 empleados del personal masculino.

El artículo 9o. de la ley 5291, en su parágrafo 6o., dice textualmente:

"Queda prohibido emplear mujeres o niños menores de 16 años en trabajos nocturnos, desde las 9 p. m. hasta las 6 a. m.".

Este artículo, tan explícito y terminante de la ley, ha sido derogado por el decreto del P. E. a que me he referido y cuya redacción es como sigue: "Vistos los expedientes adjuntos y atento lo informado por el departamento nacional del trabajo y lo dictaminado por el procurador del tesoro y procurador general de la nación, el presidente de la república decreta: Art. 1o. Autorízase a las telefonistas al servicio de la Unión Telefónica, "que voluntariamente lo soliciten", para trabajar de 9 a 10 de la noche en el servicio de conmutadores de la misma.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese. — Plaza. — Miguel S. Ortiz."

En la creencia de haber expuesto, aunque en forma muy escueta, cuanto pueda interesarle para proceder en consecuencia, sólo me resta saludarlo muy atentamente y repetirme su affmo. —F. Cúneo. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1916.

Preocupaciones reaccionarias

La anunciada participación de 800.000 mujeres del estado de Illinois en la elección presidencial realizada ayer en los Estados Unidos, ha sugerido a "La Epoca" consideraciones de eminente carácter reaccionario, que finalizan con este interrogante: "¿qué trastornos no resultarán de su ingerencia en las luchas y con la influencia de ella en las cuestiones políticas y de estado?"

Para las fuerzas conservadoras y clericales, el voto femenino, establecido, desde luego, en las democracias más adelantadas, significa un enemigo ponderable.

La mujer, en sus diversas situaciones dentro de la familia, hállase en condiciones de apreciar más de inmediato las necesidades de carácter perentorio y esencial que es urgente subvenir para el mejoramiento material y moral del hogar.

En lo que se refiere a la educación integral del niño, así como a la lucha contra los vicios y enfermedades sociales, la mujer desempeña un rol importantísimo, podríamos afirmar: insubstituíble.

Negar, pues, con argumentaciones sofísticas y con hechos falsos o interpretados falsamente, capacidad a la mujer para influir en la política y participar en el gobierno, es proceder con deslealtad, es ser consecuente con tradiciones seculares de opresión; es, en fin, vivir bajo las ideas sectarias que han retrasado el progreso de la humanidad.

"La Epoca" está una vez más en su papel de órgano reaccionario.

"LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN"

¿Será necesario que presentemos a G. Bernard Shaw? Absolutamente. Desde hace más o menos diez años su fama de escritor se ha difundido tanto por el mundo, que para nadie su nombre es desconocido. Como comediógrafo, crítico, sociólogo y polemista, G. Bernard Shaw es el hombre que ha levantado las más grandes resistencias, ha provocado las más apasionadas discusiones y ha sido el sujeto y objeto de las más vehementes controversias. Se ha dicho de él que la mitad del pueblo inglés le hubiera levantado una estatua si no hubiera temido que el primero en reirse de la apoteosis fuera el propio Bernard Shaw, y la otra mitad le hubiera quemado si no hubiese temido matar a uno de los más bellos espíritus y de los más robustos cerebros.

Aunque irlandés, Bernard Shaw es un producto genuinamente inglés, un resultado de la libérrima sociedad inglesa, una consecuencia mental de un conjunto de virtudes y atributos de la emprendedora e intrépida Inglaterra. Esto que nosotros decimos de él, es muy posible que él mismo lo negase. Pero nosotros creemos tener razón. Inglaterra, la mercantilista, la cartaginesa, la individualista, la utilitaria, es un país que ha presentado los casos mentales más curiosos y atrayentes. Un día, en nuestra redacción, un marinero inglés, culto e inteligente, miembro de uno de los más grandes sindicatos obreros y afiliado al Labour Party, nos decía, condoliéndose, que Inglaterra era un país lamentable porque no tenía filósofos como Descartes, Spinoza, Leibnitz, Kant, Hegel y otros. En efecto, le dijimos nosotros, salvo muy contados casos, Inglaterra es un país donde no abundan esos curiosos animales que, como los perezosos, dedican toda su vida a la especulación de profundos, obscuros e inútiles proble-

EN ESPAÑA

UNA CONFERENCIA DEL DELEGADO A LA HAYA

En la Casa del Pueblo, de Bilbao, ha dado una conferencia el profesor Julián Besteiro, delegado del Partido Socialista español a la conferencia de La Haya.

Sus primeras palabras

Sean mis primeras palabras — dijo — de gratitud al sindicato obrero metalúrgico, que me ha invitado, no a dar una conferencia, sino a hacer la exposición de lo que constituyen mis convicciones socialistas y societarias.

Hoy todo el mundo se halla convencido de que esa guerra mundial no puede ser indiferente para nosotros, y de que, si España es una nación neutral, la conciencia española, el espíritu español no puede permanecer neutral en la esfera de los sentimientos y de las convicciones.

Y precisamente los que militamos en partidos que, como el socialista, se confiesan políticos, no podemos dejar de formular nuestra opinión con respecto a la guerra.

La guerra es un fenómeno eminentemente político. ¿Qué políticos, pues, serían los que volvieran la espalda a esa realidad sangrienta?

Socialismo y societarismo

Para nosotros, los socialistas, el más importante acontecimiento es el que abre a la humanidad una nueva era: la organización societaria.

Un partido socialista que no tuviera sus raíces en una organización obrera poderosa no sería un partido político, sino una falsificación de los ideales socialistas, contaminados de todos los vicios de los partidos políticos históricos de la burguesía.

Somos socialistas porque queremos servir a la organización obrera.

El proletariado es algo más que una clase que se encuentra mal y aspira a estar mejor. La clase obrera no aspira a la redención de cierto número de individuos, sino de toda la sociedad.

Pero una vez que las organizaciones obreras llegan a formarse esa idea clara de su misión, que consiste en acabar con el régimen capitalista, pasando los instrumentos de trabajo a manos de los productores; una vez conseguido esto, tienen que percatarse de que es preciso luchar con las mismas armas que emplean los capitalistas para dominar a la clase trabajadora.

Todas las medidas que la clase capitalista toma para someter al proletariado se incuban en los juzgados, en los ayuntamientos, en las diputaciones, en el congreso, en esos consejos secretos que celebran con los capitalistas los representantes de esa clase en las altas esferas de la política.

Si no conocemos este complicado mecanismo, no podremos llegar a su destrucción.

Es necesario, pues, entrar en la lucha política para dar la batalla a la clase capitalista.

Y a medida que vamos conociendo la máquina política que sirve a la burguesía para dominar al proletariado, ¡cómo acrece nuestra fe socialista y societaria!...

Mi experiencia política data desde que milito en el Partido Socialista. ¡Y qué cosas he visto y he denunciado, y cómo he sentido quemárseme la sangre al ver a hombres honrados cometer crímenes horrendos!...

Nuestro convencimiento de que cometen esos crímenes los capitalistas es tan profundo, que hemos llegado a designarles por sus nombres y a decirles: "¡Sois unos ladrones, sois una banda de asesinos!", sin que se atrevan a perseguirnos ante los tribunales.

Esto va encaminado a convencer, a los que ya no están convencidos, de que la lucha política es necesaria. Hay que luchar por el mejoramiento económico; pero pensando siempre que ése no es el fin único.

Política mundial

No son ya los hechos corrientes los que nos dicen que este sentido político es imprescindible al proletariado para conseguir sus fines: la gran política mundial no puede ser tampoco ajena a la acción del proletariado.

Si el proletariado se enfrascase en una lucha meramente local, cometería un error profundo; si el proletariado no se fijase más que en las cuestiones que afectan a la nación a que pertenece, padecería también un error grande. El interés de los trabajadores es universal. La humanidad proletaria está por encima de todas las cosas.

Y bien: figuraos un partido obrero, un partido socialista, una organización proletaria que creyese que el conflicto guerrero actual le era perfectamente indiferente. Cometería, sin duda, un grave error. Esto os lo demuestra sólo la consideración de que el estado de guerra europeo no puede ser ajeno a España, pues repercute en nuestro país elevando el precio de las subsistencias e imposibilitando la vida por falta de trabajo.

La guerra tiene que ocupar un lugar preferente entre todas nuestras preocupaciones.

Es natural que al estallar la guerra, ante un hecho de tanta magnitud, se hayan visto sorprendidas las conciencias proletarias; pero al cabo de dos años de guerra es también natural que se vayan aunando.

La neutralidad de los socialistas

Para que mis palabras tengan su justo valor, quiero que conozcáis la opinión que el Partido Socialista español se ha formado de la guerra:

Al producirse la gran catástrofe, se habló de la guerra en el parlamento, y Pablo Iglesias proclamó que España no estaba preparada para intervenir en la guerra; pero que si lo estuviese, deberíamos pedir que allí donde fueran nuestras simpatías fuesen también nuestras armas.

Estas declaraciones produjeron cierta sorpresa, especialmente entre la burguesía, que, en su simplicidad, pensaba: "el Partido Socialista es pacifista; ¿cómo entonces se habla de la posibilidad de ir a la guerra?"

Los socialistas han hecho campañas valerosas contra la guerra de Cuba y contra la guerra de Marruecos. Y se ha dado el caso de que el partido jaimista, esencialmente militarista siempre, que cuando la guerra de Cuba dijo que si no iban nuestros ejércitos los echaría al mar, se ha mostrado pacifista en el problema de Marruecos. ¿Por qué? Sencillamente porque Alemania tenía interés en que no progresase la política colonial francesa en Marruecos.

Nosotros no queremos la guerra con Marruecos, porque nos reconocemos culpables de muchas injusticias para con aquel pueblo; ellos, los jaimistas, no quieren la guerra con Marruecos por servir los intereses de Alemania, que es el país más reaccionario del planeta, y quieren hallar en su triunfo la ocasión de vencer a las democracias españolas (Gran ovación).

No es verdad, como aseguran los partidos burgueses, que nos veamos ahora los socialistas dominados por energías guerreras. Eso no es cierto. El Partido Socialista es militante, pero no militar.

A la revolución francesa se fué por razón de la propia existencia, y ahora ocurre lo propio; pero esto no quiere decir que nosotros queramos la guerra.

En la lucha de intereses de los capitalistas, no sólo cada capitalista ha luchado contra los demás, sino que se han formado grupos de capitalistas.

En las naciones donde ha habido gran desarrollo industrial se ha creado una política para conseguir el dominio del mundo, desarrollando así el imperialismo.

Es decir, ha llegado un momento en que los grupos de capitalistas formados en cada una de las nacionalidades han pensado que para obtener mayores productos era preciso buscar países de menor cultura. Eso es lo que se llaman las colonias.

Desde el año 88, en todas las naciones poderosas de Europa y América se ha emprendido una empeñada lucha — lucha de vida o muerte — por extender el imperio colonial.

En esta lucha todos los gobiernos han tomado su parte y tienen su responsabilidad; pero las democracias han sido el freno que impedía la conflagración que, al fin, se produjo.

Se podía esperar que sin llegar a una guerra como ésta hubiese triunfado el socialismo; pero no habíamos pensado que es un peligro gravísimo dejar que subsistan ciertas formas de gobierno y que las grandes decisiones de una nación con respecto a otra se adopten a espaldas y sin la intervención del pueblo.

Responsabilidades de la guerra

El impulso para la guerra no nació de los pueblos democráticos como Inglaterra y Francia; ha nacido de un imperio en el cual el káiser, el emperador, asume la responsabilidad de todos los actos.

Nosotros admiramos los grandes méritos contraídos por la democracia social alemana; pero podemos decirle: "¡Lástima grande que con todo vuestro valer no hayáis tenido el sentido de la democracia para conquistar el sufragio universal proclamando la república!"

Si Alemania hubiera sido una república, los pacifistas y demócratas germanos hubieran impuesto su criterio, y entonces todo el peso de esa gran nación se hubiera impuesto en la humanidad.

Pero no ha sido así. No hace aún muchos años, el partido socialista alemán requirió a los sindicatos para acabar con las dietas prusianas. Y dijeron los sindicatos: "Estamos dispuestos a hacer un movimiento revolucionario; pero político, no".

De este error emanan todos nuestros males presentes.

Ahora bien: ¿cuáles son las causas inmediatas del conflicto mundial presente?

En esto expreso mis convicciones personales más íntimas.

La guerra ha sido un motivo de política interior de Alemania.

Una voz. — ¡Y de Inglaterra!

Se comprende esto bien — agrega el conferenciante — y con ello contesto a mi interruptor, pensando que las dos grandes corrientes son: Alemania e Inglaterra.

Inglaterra ha tenido en todos los ramos de la industria una superioridad absoluta sobre las demás naciones, superioridad que iba desapareciendo al progreso de la cultura industrial alemana.

Si había una nación a la que podía convenir la guerra, no era Alemania, sino Inglaterra; pero procediendo ésta con sentido democrático no provocó el conflicto.

Es Alemania la que declaró la guerra. ¿Por qué? En Alemania el socialismo había adquirido un desarrollo enorme, trascendiendo sus propagandas a todas las clases sociales.

Yo, que he vivido en Alemania; que tengo verdadero respeto por esa civilización, sé que en los últimos diez o quince años el prestigio del káiser se había debilitado grandemente, y estoy seguro de que hubiese llegado la transformación de la soberanía nacional.

La nación germana se dijo: "En la paz pierdo; arriesguémolo todo."

La causa de la guerra fué allí una lucha contra el espíritu democrático.

Una voz. — ¿Y Alsacia y Lorena?

Me complacen las interrupciones — continúa Besteiro — porque son evidentemente preguntas, a las que contesto con gusto. La Alsacia y la Lorena se consideran alemanas porque en tiempos remotos se hablaba el alemán; pero en 1870 esas provincias eran francesas, y se sentían muy satisfechas de serlo.

En la guerra del 70 Francia fué violentamente, bárbaramente despojada de Alsacia y Lorena. Es cierto que durante algún tiempo clamaron los franceses contra tal despojo; pero merced a la actuación del socialismo, estos resquemores desaparecieron. Jaurés dijo que Francia no debía ocuparse más de esta cuestión, y mucho menos suscitar una guerra.

No se puede, pues, culpar a Francia. La bandera de este país no ha sido la de la reconquista.

Ahora bien, la guerra se ha hecho y no será extraño que al tratarse de la paz se plantee la cuestión de Alsacia y Lorena; pero los alsacianos y loreneses deben ser, en último término, quienes decidan la cuestión, yéndose con quienes les plazca.

Repito que, a mi modo de ver, se trata de una cuestión de política interior que ha llevado a Alemania a provocar la guerra. Esto lo han dicho los socialistas alemanes, y lo dicen hoy los socialistas más clarividentes.

Todos reconocen que ha habido una nación agresora, que es Alemania.

División de opiniones

Y al producirse la agresión no solamente se han formado dos Confederaciones guerreras, sino que la conciencia social se ha dividido en dos colonias hostiles.

En torno de Francia están todos los sentimientos democráticos del mundo, porque en el sacrificio de este admirable país hay lo menos posible del sentimiento militar y lo más posible del sentimiento humano. En torno de Alemania están los reaccionarios del mundo, y los de nuestro país son una demostración.

Estos reaccionarios españoles, siempre dispuestos a servir a quien más paga, han hecho de España una colonia disfrazada, en la cual los ministros dejan los consejos de administración para ocupar sus carteras, y viceversa. Estas clases conservadoras han sido las que han hecho votos por el triunfo de los ejércitos del káiser.

Pero los reaccionarios del mundo, y entre ellos los de España, no sólo se han colocado de parte de Alemania, porque piensan que hace falta imponer el pricinpio de autoridad, sino, además, porque creyeron en el triunfo germánico. Afortunadamente, la victoria final será de la libertad.

Donde está la victoria

Alemania, Austria y Turquía, con tener los mejores ejércitos del mundo, están siendo derrotadas por Inglaterra, donde en tiempos de paz los militares no visten el uniforme, y por Francia, la patria del antimilitarismo.

En estos pueblos democráticos se ha elaborado un ejército que empezó conteniendo el empuje del imperialismo y que acabará venciendo en toda la línea.

Al principio de la guerra los franceses rechazaron a los alemanes en el Marne, haciéndoles retroceder.

De haber triunfado entonces sobre Francia, la guerra hubiera durado muchos años.

Los franceses, y antes que ellos los belgas, han salvado a Europa de una tragedia inmensa.

Pero los prejuicios del imperialismo germánico están arraigados de tal forma que, aun después de la derrota del Marne, confiaban en la victoria. Veían que naciones como Rumania conservaban la neutralidad, y siguieron la táctica de Federico el Grande: "Concentramos las fuerzas en un punto, vencemos a uno de nuestros adversarios, y luego, con el mismo procedimiento, a otro, y así a todos".

Si los alemanes hubiesen tomado Verdún también se hubiese prolongado la guerra; pero, por segunda vez, los franceses, venciendo en Verdún, han acortado la duración de la guerra.

Los alemanes, en fin, han dado tiempo para que se verifique la unificación del frente y del mando, y desde entonces a nadie se le oculta que la victoria es de los aliados.

La mejor prueba es que, para decidir la contienda, Rumania ha entrado en guerra.

Es hora de hablar con claridad

Si en todo tiempo los hombres deben hablar claro, sería imperdonable, a estas alturas, reservar la opinión.

Al volver de mi viaje y trasponer la frontera francesa me he encontrado con que, habiendo denunciado Francia a los países neutrales la conducta que observa Alemania con la población civil de los departamentos invadidos, hay aquí elementos conservadores que dicen que nada puede hacerse sin salirse de la neutralidad. Nuestra opinión es contraria en absoluto.

Lo que nadie debe consentir, y menos los socialistas, es que las resoluciones importantes sobre la guerra sean tomadas por una sola persona, u objeto de conciliábulos secretos. Ábranse las cortes para tratar de estas cosas. No debemos consentir que a espaldas nuestras, y a puertas cerradas, se tomen resoluciones que tanto nos interesan.

Terminó haciendo constar que en la ocasión presente no hay motivo para esa campaña de las derechas, que aseguran que España no puede atender los deseos de Francia sin salirse de la neutralidad. De lo que se trata, por parte de los reaccionarios — dijo —, es de continuar su obra en el país y de seguir prestando apoyos morales a Alemania. (Ovación prolongada).

PROBLEMAS URUGUAYOS

LA CIRCULACION DE LA RIQUEZA

Montevideo, noviembre de 1916.

Un clamor, que fué apenas débil queja en sus comienzos, viene rodando desde los primeros tiempos de la nacionalidad, desde el fondo de nuestra historia, contra la modalidad cerrilmente conservadora del capitalismo criollo.

La grita ha ido creciendo a medida que hacíanse mayores las dificultades en la lucha por la vida; y, finalmente, ante la incuestionable estrechez de nuestros horizontes económicos, ha concretado la raíz de nuestros más profundos males en esa modalidad, tímida y huraña, extorsiva y agiotista, del capital nacional; en la no circulación de la riqueza, con el lógico enrarecimiento de la economía uruguaya.

De ahí que se pida, con toda razón, la circulación de esa riqueza estancada y la participación en sus beneficios.

El clamor traduce una gran aspiración nacional. Pero no indica ni propone los rumbos que debe tomar la riqueza circulante y la que se desea hacer circular.

Y no los propone, porque se cree, generalmente, que el simple hecho de su circulación, aunque sea desordenada y esterilizadora, es capaz de convertir una sociedad cristalizada, de vida anémica, en una colmena laboriosa.

Se desea que los ricos gasten su dinero, importando un comino cómo y en qué han de gastarlo. Tanto da que una gran fortuna, amasada con el sudor de todos, se eclipse o se evapore, con el cantar de un gallo, en las volutas de los habanos, en las carpetas verdes, en las patas de los caballos, en las burbujas del champaña y en el collar de perlas de una cocotte. Lo esencial, según la tesis generalmente aceptada entre nosotros, es que circule, que pase de mano en mano, poco importa que vaya a las ociosas de la crápula y nutra todas las fuentes y todas las corrientes del vicio.

Me parece conveniente torcer un juicio tan difundido como equivocado. Es preciso divulgar, con la proposición de que la vida de los pueblos languidece cuando la riqueza se estanca, la de la aplicación "provechosa, creadora y fecunda" de esa misma riqueza, porque sin tales condiciones, esta gran fuerza social, que es el trabajo acumulado, y no pagado, de las generaciones obreras, adquiere, en la sociedad moderna, un rol semejante al de las corrientes de los grandes ríos, con sus libres avenidas, destructoras de la obra paciente de los hombres y los siglos.

Estos problemas de la circulación y distribución de la riqueza, de la más grave entidad, han reclamado siempre la atención preferente de los núcleos obreros más capacitados. Por ello, sin dejarnos embrollar por el liviano argumento de que la vida dispendiosa de los grandes magnates da margen a múltiples actividades, y que a favor de sus derroches vive una multitud de sirvientes de todo jaez, más o menos parasitarios, proponemos los socialistas fuertes impuestos a todas las manifestaciones del lujo, sin cuidarnos de que perjudiquen a las llamadas "industrias del lujo", alimentadas por la clase rica y ociosa, por la "alta sociedad".

Después de todo, en ese "mundo" que vive del festín de los ricos, recogiendo sus migajas, el proletariado consciente debe ver a uno de sus no despreciables enemigos, a uno de los puntales, y no el más flojo, por cierto, de los privilegios de la clase dominante, — con los cuales, excluídos ciertos gremios, ha establecido la gran burguesía vínculos fuertes y sutiles, a la manera del hilo de seda que, como ha dado en decirse, une el Imperio de la India a la metrópoli inglesa...

Un talentoso escritor vasco, José Ma. Salaverría, profundo observador de los fenómenos sociológicos de la Argentina, confesaba en una de sus notables páginas que el tipo de los detentadores de la riqueza, en estos países, oscilaba entre dos extremos igualmente perjudiciales y condenables: o el inmigrante enriquecido fabulosamente, por factores harto conocidos, que usa un rigor inflexible con sus explotados, o el hidalgo manirroto, heredero, [illegible] casi siempre, a quien le corre prisa el conocimiento de todos los cabarets y centros viciosos del viejo mundo...

Ninguno de estos dos tipos cumple los deberes sociales de la riqueza. Ignoran, o parecen ignorar, que a los poseedores de grandes fortunas les asiste aún menos derecho natural a su posesión y disfrute íntegro y personal, que a cualquier otra especie de propietarios.

Un gran invento o una obra de arte enriquecen súbitamente al inventor o al artista. Sobre tal fortuna, producto de su inteligencia y su trabajo, podrá reclamar el inventor o el artista derecho absoluto de propiedad.

De otro modo, o la explotación de la fuerza de los trabajadores, en gran escala y en las peores condiciones, o la valorización de la tierra y de la propiedad inmueble, o los privilegios y franquicias otorgados por el estado, costeados por todos los bolsillos, o la herencia, o el juego, son el origen de las grandes fortunas. Origen colectivo. Por lo tanto, sus dueños deben considerarse simples administradores de la riqueza social, por todos amasada y depositada en pocas manos.

En el Uruguay abunda, y está en mayoría, el primer tipo de adinerado: el del conservador rutinario y cerril; falta, en cambio, o escasea, el del "hidalgo manirroto".

Con todo, la república se permite el lujo, como la Argentina, de tener en París una pequeña colonia de sibaritas que gastan divertidamente las buenas rentas y los pingües dividendos de sus colocaciones usurarias en el Uruguay, y que en estos momentos enviará palabras de aliento a los líders de la Federación Rural — los héroes de la jornada del 30 de julio — para que apuren el despacho de la solicitud pidiendo la supresión del impuesto al ausentismo... Esto, como se comprenderá, es lo más urgente en materia de reformas a la legislación impositiva, en un país que mantiene impuestos de consumo sobre el alimento y el vestido de la clase trabajadora...

En un próximo artículo demostraremos cómo la especulación, el lujo y la circulación desordenada de la riqueza han sido los factores primordiales de la gran crisis económica que ha detenido el progreso material de la república.

A. EIGLIERI ALAVES.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS DEPENDIENTES DE ALMACÉN

Por el cierre de los almacenes en domingo — Conferencias públicas

Con el objeto de apoyar la nota que el Centro dependientes de almaceneros presentó al ministro del interior, pidiendo que el cierre de todos los almacenes de la capital y territorios nacionales se haga efectivo desde las 12 de la noche del sábado hasta las 12 de la noche del domingo, la organización de ese gremio, esclavo del mostrador, ha resuelto organizar una serie de conferencias públicas que se llevarán a cabo en los días y sitios siguientes:

Domingo 12 del corriente, a las 3 de la tarde, en Belgrano: Cabildo y Monroe.

Domingo 19 del corriente, a las 3 de la tarde, en la plaza de Flores.

Domingo 26 del corriente, a las 3 de la tarde, en la plaza Once de Septiembre.

Domingo 3 de diciembre, a las 3 de la tarde, en la plaza Constitución.

Domingo 10 de diciembre, a las 3 de la tarde, en la plaza Lavalle.

En cada una de estas reuniones hará uso de la palabra un orador por cada una de las siguientes instituciones: Centro dependientes de almacén, Comité pro reglamentación del trabajo y Liga popular contra el alcoholismo, además de otros dos oradores en representación del Partido Socialista.

Entre estos últimos ha sido solicitado el concurso de los siguientes: senador nacional, doctor Enrique del Valle Iberlucea; diputados, doctores Enrique Dickmann, Antonio de Tomaso, Mario Bravo, Augusto Bunge, Nicolás Repetto, Francisco Cúneo, Angel M. Jiménez, y los ciudadanos Juana M. Begino, doctores Joaquín Apolinario, Alfredo L. Spinetto, Fernando de Andréis, Adolfo Dickmann y Héctor González Iramain, quienes han prometido su concurso en esta campaña.

OBREROS ZAPATILLEROS

Cinco casas en huelga — Pliego de condiciones de la casa José La Pellegrina — En otras dos fábricas de zapatillas se declaró ayer la huelga: en las de los señores Víctor Blain y José La Pellegrina.

En la del primero, los huelguistas reclaman la admisión de tres compañeros despedidos y la supresión de las preferencias en el trabajo, y en la del segundo, el siguiente pliego de condiciones:

1o. Alpargata semillada, a $ 1.10, la docena.

2o. Uruguaya varón, del 18 al 33, $ 1; del 34 al 44, $ 1.10; reforzadas, $ 1.20.

3o. Botita, del 18 al 33, $ 1.30; del 34 al 44, $ 1.40; con puntera de hierro, del 18 al 33, $ 1.40.

4o. Porteña con puntera, del 18 al 33, $ 1.40; del 34 al 44, $ 1.50.

5o. Porteña puntera hierro, del 18 al 33, $ 1.50; del 34 al 44, $ 1.60.

6o. Zapato con contrafuerte, del 34 al 44, $ 1.40.

7o. Baronesa, del 18 al 33, $ 1.30; del 34 al 44, sin costa $ 1.40; con costa 10 centavos de aumento.

8o. Pago semanal.

Continúan en el mismo estado los movimientos en las fábricas de los señores Villanueva y Rivas, Francisco Bonifalti y Rodríguez, Braceras y Cía.

EN LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

La huelga en Barracas — Solución de la misma — Mediante una transacción se ha solucionado ayer la huelga declarada por los obreros que trabajaban en la construcción de cloacas para la empresa Marcucci, que, como se sabe, fué declarada por querer ésta aumentar a diez horas la jornada de trabajo que era de nueve.

En la asamblea celebrada ayer por los obreros se dió lectura a la nota que la empresa entregó a la comisión obrera, estableciendo las siguientes condiciones para reanudar el trabajo:

1o. Horario de nueve horas y media (de 6.30 a 11 a. m. y de 12 m. a 5.30 p. m.), comprometiéndose los obreros a trabajar las horas extras cuando sea necesario.

2o. Aumento del 50 por ciento sobre las horas extras.

3o. Admisión de todos los huelguistas que se presenten al trabajo en el día de hoy.

Después de un debate sobre si se aceptaban o no las proposiciones patronales, la asamblea resolvió por 63 votos contra 34 volver hoy al trabajo en las condiciones propuestas por los empresarios.

En la indicada reunión hizo uso de la palabra Tomás Ejido, del Comité de propaganda gremial, recomendando a los obreros la organización para afianzar las condiciones establecidas en el arreglo y adquirir la fuerza y conciencia necesaria para conquistar nuevas mejoras.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La C. A. de esta sociedad invita a los socios en general a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Belgrano 2194, para considerar la contestación del ministro, referente a los obreros despedidos en la sección paseos y jardines.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Avisa al gremio en general que se encuentra en huelga en la ciudad de La Plata la cuadrilla que trabaja para los empresarios Maqueda y Giorgi, por querer éstos rebajar los salarios.

Espera, por lo tanto, que ningún compañero de ésta vaya a traicionar a los compañeros de La Plata.

OBREROS MARMOLISTAS

Este sindicato efectuará asamblea el domingo, a las 8 a. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balanceces de los meses de agosto, septiembre y octubre, y asuntos varios.

La C. A. recomienda a los compañeros la asistencia a la asamblea, y especialmente a los que tengan o quieran formular alguna queja o cargo contra ella pues, como siempre, está dispuesta a dar todas las explicaciones que se pidan sobre su actuación.

FEDERACION O. METALURGICOS

Conferencia de propaganda. — Con el loable propósito de fortalecer la organización de los trabajadores metalúrgicos, a fin de poder contrarrestar el egoísmo de los capitalistas del ramo que imponen pésimas condiciones de trabajo, la Federación Obreros Metalúrgicos se propone realizar una serie de conferencias en todas las secciones de la capital.

El primero de estos actos tendrá lugar mañana, a las 5 de la tarde, en la esquina de las calles Garay y Entre Ríos, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Sebastián Marotta y Luis Miranda.

Quedan invitados a la conferencia todos los obreros del ramo y, especialmente, los del arsenal general de guerra.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Efectuará asamblea general de socios mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Piedras 288, a objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, manual empleados de comercio, nombramiento de comisión de propaganda y nombramiento de comisión de biblioteca.

Mañana miércoles, a las 8 p. m., reunión de la C. A. y de la comisión de estatutos.

PRENSA OBRERA

"Unión Confiteros" — El número 33 trae los siguientes trabajos: Asuntos administrativos; Juventud que se acaba; Asamblea extraordinaria; Lo que se necesita; Balance; Solidaridad.

"Boletín del Centro dependientes de almacén de Buenos Aires" — Sumario del número correspondiente al mes en curso: Mitins pro cierre de los almacenes en domingo; Reuniones de la C. D.; Insistencia inútil; Sobre el artículo 157 del código de comercio; Propaganda; Descanso dominical; Nota al gobierno; Bolsa del trabajo; Habitaciones higiénicas; Comité pro reglamentación del trabajo; Alojamiento higiénico de asalariados; El expendio de bebidas alcohólicas en domingo; Socios nuevos; Noticias.

"Unión Linotipista" — Hemos recibido el número 30 de este periódico que se publica en la vecina república del Uruguay. Contiene artículos e información relacionados con el gremio gráfico.

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

EL TRABAJO, FUENTE DE TODA RIQUEZA SOCIAL

El trabajo humano supone la existencia de los objetos naturales. En la historia del hombre, puede medirse hasta dónde ha llegado en la adaptación y transformación de los objetos naturales para satisfacer sus necesidades. El proceso de su trabajo en la historia, cualesquiera que sean los diversos órdenes de la vida en que lo haya realizado, fácilmente se cataloga y distingue de aquello que la naturaleza le ha ofrecido y ofrece para modificarlo y adaptarlo al cumplimiento de sus necesidades. La naturaleza es el depósito común donde ha ido el hombre a recoger cuanto ha necesitado para satisfacer las exigencias de su vida. Y la naturaleza se lo ha ofrecido gratuitamente, sin pedir nada en cambio, al contrario de lo que ocurre entre los hombres que hacen valer lo gratuito, lo que la naturaleza les da, exigiendo algo en cambio, a pesar de no haberles costado ningún esfuerzo. La naturaleza no pide nada en cambio de la luz, el calor, la electricidad, de las energías naturales todas que condicionan la vida humana; se da gratuitamente a quien quiera aprovecharse de ellas.

La substancia material que va, pues, unida al trabajo, es primitiva, originariamente gratuita. A ella agrega el esfuerzo del hombre utilidad para hacerla nuestra, procediendo al hacerlo como procede la naturaleza misma, es decir, cambiando solamente las formas de la materia y siendo en este mismo trabajo de transformación continuamente ayudado por las fuerzas naturales.

"Todos los fenómenos del universo— dice Pietro Verri en su "Meditazioni sulla Economia politica" —, sean producidos por la mano del hombre o por las leyes universales de la física, no nos dan idea de la creación actual, sino únicamente de una modificación de la materia. Reunir y separar son los dos únicos elementos que descubre el ingenio humano, analizando la idea de la reproducción, y es tanto una reproducción de valor y de riquezas, que en el campo la tierra, el aire y el agua se transforman en grano, como que la mano del hombre transforme en terciopelo la secreción glutinosa de un insecto."

La substancia natural que lleva en sí todo valor de uso ha podido costar, y casi siempre cuesta, trabajo, aunque no, seguramente, la substancia en sí, como creación natural, sino en cuanto representa lo único que el hombre puede hacer en ella, transformarla o adaptarla a sus necesidades.

Los hombres, originariamente, no hemos poseído más que la fuerza de trabajo. Esta es la que nos ha servido en la historia para transformar y adaptar a nuestro consumo las cosas que la naturaleza nos ofrece. El hombre no pone más que la energía que acumula en las cosas; si de éstas se hiciera desaparecer la intervención humana, las cosas volverían al estado que tenían antes, a su prístino estado natural.

El hombre, para salir del salvajismo, entrar en su época de civilización, mantenerse en ella y abrir nuevos y mayores horizontes a su desarrollo y sucesiva perfección, no ha contado al cuento más que con su fuerza de trabajo. La historia humana no es más que un progresivo vencimiento y adaptación a las necesidades de las energías de la naturaleza, conseguido por el hombre por su esfuerzo, por su virtud de trabajo.

Una vez que el trabajo constituye parte integrante de las cosas a las que el hombre lo une; una vez que a la energía, antes inherente, inmanente en el hombre, se le da la manifestación exterior y, como algo externo, queda en la cosa objeto de la acumulación de energías, éstas, humanas en su origen, se presentan, sin embargo, ante la grosera mirada, como algo aparte, separado e independiente del esfuerzo humano que las crea, al modo así como un objeto que la naturaleza por sí misma creara, sin que se tenga en cuenta lo que no puede perderse de vista, que aquel modo de ser que el trabajo tiene en la cosa de que se trate no es sino energías solidificadas, en reposo, que antes fueron líquidas, dinámicas en el hombre, que todo ello se reduce a distintos estados de la energía humana: interno, móvil, propio y en potencia en la persona, y externo, cristalizado y en reposo en la cosa.

Pero, cualesquiera que sean los distintos estados por que atraviese la energía humana: en potencia o fuerza de trabajo antes de actuar, actuado o trabajo en acción, o ya acumulado o trabajo hecho, es lo cierto que el hombre no cuenta ni ha contado con otro elemento para modificar y adaptar las cosas naturales a la satisfacción de sus necesidades para vivir, cualquiera que sea el orden en que se le estudie, que con su trabajo. "Al principio fué la acción" — dice Goethe —; y, efectivamente, la acción fué al principio, fué luego y es siempre en la marcha progresiva que en su lucha con la naturaleza viene el hombre recorriendo a través de los tiempos.

El hombre se encontró con necesidades que cumplir y con la naturaleza, que le ofrecía medios para satisfacerlas. Encontró dentro de sí mismo, a medida que se ponía en relación con la naturaleza, energías, maneras, procedimientos para satisfacerlas, mientras las sabía; pero como ésta no le ofrecía gratuitamente todo lo que necesitaba, fué, por modo sucesivo y por su esfuerzo, buscando y consiguiendo en ella modos de llenarlas, sin que tuviera más otro recurso de que echar mano que de sí mismo, de sus propias energías. Y así, incorporando su esfuerzo a lo gratuito, ha venido a constituir su actual riqueza, o sea el trabajo que al través de los siglos ha acumulado en las cosas, incorporando su trabajo a las cosas, acumulando, cristalizando sus energías en ellas, les ha dado el valor que representa el esfuerzo acumulado en las mismas.

De este modo ha podido constituir una enorme masa de trabajo acumulado, o, lo que es lo mismo, de valor, que representa la labor de los campos, la construcción de las grandes y pequeñas ciudades, las vías de comunicación, los medios de trabajo, etc.

CONCEPTO DEL VALOR

Trabajo socialmente necesario — Su contenido: tiempo y preparación social; medios para producir — La habilidad social media — La intensidad social media de trabajo — Carácter social del trabajo que se da en la relación de cambio — Reducción de todo trabajo individual a trabajo social.

La afirmación fundamental cuyo desarrollo constituye la materia del capítulo anterior, consiste en que todo trabajo, sea cualquiera la forma concreta que afecte, es siempre una cierta cantidad de gasto de fuerza humana. Es esta afirmación, en verdad, irrebatible, y, sin que insistamos nuevamente sobre lo ya expuesto, permítanos el lector que, en breves términos, precisemos de nuevo este principio, base del sistema marxista, en todo aquello que nos exija la necesidad de plantear la cuestión cuyo desarrollo ha de ser objeto de este capítulo.

Por mucho que se mire y se remire, siempre resultará que no hay trabajo alguno que no sea y suponga gasto de fuerza humana, actividad humana consumida para realizarla; será mayor o menor la cantidad de ese gasto, afectará formas distintas, muy diversas y opuestas, pero siempre resultará que no puede absolutamente hacerse trabajo alguno sin gastar fuerza humana. Y es que el trabajo, todo trabajo, es un hacer y un hacer consciente, y claro es que todo hacer implica, es gasto de actividad, sea cualquiera la forma de ese gasto.

Dijimos que ese gasto de energía humana penetra en toda forma de trabajo y llega hasta el más insignificante y mínimo detalle de esa forma, porque ésta es encarnación, manera distinta de aparecer y de presentarse en cada caso la energía humana, y que, por tanto, toda forma converge y se resume en gasto de fuerza humana, de tal modo, que la forma, si bien en otra relación que a seguida estudiaremos, es de primaria importancia, en ésta tiene la misma que puede tener las diversas maneras que, como efecto, puede revestir una idéntica causa. La energía humana puede hacer con la madera múltiples, variados objetos, todos cuantos con ella y al través de ella sirvan para satisfacer necesidades humanas; pero aquí, como en todo, la causa, aquello que hace revestir a la madera las formas más diversas y opuestas, es la energía humana, el gasto de ella con arreglo a una cierta, determinada manera en cada caso.

Los objetos producidos por el trabajo, las mercancías todas, no son ni significan más que gasto de fuerza humana; eso es lo que representan, eso es lo que constituye su alma, y de tal manera, por tan penetrante modo, que el trabajador, sea el que quiera, desde el pensador y filósofo hasta el obrero manual, lo que dice y puede decir al acabar su obra es que en ella ha gastado su energía; que en ella no queda más que su fuerza gastada en la forma que revista; que cada mercancía no es más que modos de incorporar, modos de consumir esa energía en las cosas, y, por tanto, de este modo hay que verlas, de esta manera hay que considerarlas, y como en cada una se da esto mismo, las relaciones que entre ellas se establecen, las establece y da ese gasto. Como cada mercancía no es, pues, más que cantidades de ese gasto, el elemento constructivo que a todas reúne y agrupa, que a todas hace iguales, es el gasto de fuerza humana, del que cada una es sólo una parte.

De este modo se afirma la unidad de todo trabajo, por muy distinto que sea constituye una unidad, y que las varias formas que revista no son ni pueden ser más que maneras de aparecer y de presentarse la unidad trabajo. Y como hemos dicho que gasto de fuerza humana, en las condiciones que ya veremos, y valor es lo mismo (aun cuando la relación valor no se desvela sino en la comparación de unas mercancías con otras o en el cambio, pero siendo siempre un agente constitutivo de dicho gasto, que es lo que en el trueque se hace aparente), el gasto de fuerza humana de que todas las mercancías son producto, la unidad trabajo, crea la unidad valor. Y así resulta que todas las mercancías y cada una de ellas no son más que manifestaciones, partes de una misma común esencia, del valor, como razón común que a todas comprende.

Es, pues, la unidad valor manifestación externa de una unidad interna. No se manifestaría la unidad externa del valor, de todo valor, si no hubiera algo interno y también unitario que la constituyera y formara.

Ya hemos dicho que el agente constructivo de todo valor es el gasto de fuerza humana, pero que el valor no se manifiesta ni aparece sino por virtud del cambio, que es lo que lo revela, lo que revela el gasto de esa energía y su cantidad; que las cosas pueden tener valor en cuanto contengan ese gasto; pero si no se cambian, su valor no se manifiesta, no puede desvelarse, y como el valor se afirma en la relación de una mercancía con otra al cambiarse, la unidad valor es externa y producto de la unidad interna, gasto de fuerza humana, que es el agente formador de la misma relación de cambio. De otro modo, carecería de base el valor y su unidad, ya que para que se manifieste y aparezca es menester que haya algo común que constituya y haga nacer la base misma sobre la que se levanta la relación que acerca y hace masa homogénea de todas las mercancías.

La unidad interna o del trabajo está, pues, constituída por gasto de fuerza humana; la unidad externa o del valor está formada por la manifestación de ese gasto en el cambio.

El oro, según hemos dicho, en cuanto reduce todas las mercancías por muy diversos, varios y opuestos que sean sus cuerpos, a su áurea substancia, hace patentemente ver esa unidad externa de todo valor, en cuanto todas se cambian por él, todas en él encuentran una común, igual, idéntica expresión, todas proyectan hacia él sus relaciones y encuentran en su cuerpo algo que es lo mismo que ellas contienen, de tal modo que por él dan su espíritu y cuerpo.

Pero, se preguntará: si la unidad valor está constituída por la unidad trabajo; si, según hemos dicho, el valor se manifiesta por el cambio y si éste consiste en la proporcionalidad y medida para hallar igualdad entre lo que se da y recibe; si el cambio se reduce todo él a igualdad y comensurabilidad o, mejor dicho, a medida, para hallar igualdad entre las mercancías, ¿cómo, con qué criterio hemos de proporcionar, cómo hemos de medir cantidades de mercancías para cambiar? ¿Cuál será la base de ese criterio? ¿Qué es lo que ha de servirnos de medida? ¿Cuál será el gradímetro que hayamos de escoger para encontrar esa igualdad en el cambio?

Marx contesta que el valor se mide por la cantidad de substancia constituyente del mismo, por el trabajo que contenga, y agrega que la cantidad de trabajo se mide, a su vez, por su duración en el tiempo, y que el tiempo de trabajo tiene su escala de fracciones de tiempo determinado, como hora, día, etc.

"Podría, sin embargo, parecer — agrega Marx — que si el valor de una mercancía es determinado por la cantidad de trabajo gastado en su producción, cuanto más perezoso o inhábil fuera un hombre, tanto más valiosa sería su mercancía, porque tanto más tiempo necesitaría él para elaborarla. Pero el trabajo que constituye la substancia de los valores es trabajo humano igual, gasto de la misma fuerza humana de trabajo. La fuerza de trabajo de la sociedad entera, que se manifiesta en el conjunto de los valores de las mercancías, vale como una misma fuerza humana de trabajo, aunque consiste en innumerables fuerzas individuales de trabajo. Cada una de estas fuerzas individuales de trabajo es igual a cada una de las demás, en tanto que posee el carácter de una fuerza social media de trabajo y funciona como tal, es decir, en tanto que no emplea en la producción de una mercancía sino el tiempo de trabajo medio necesario o tiempo socialmente necesario. El tiempo de trabajo socialmente necesario es el tiempo de trabajo exigido para producir un valor de uso en las condiciones normales de la producción para una sociedad dada, y con el término medio social de habilidad e intensidad del trabajo. Por ejemplo: después de la introducción del telar a vapor en Inglaterra, bastó quizás la mitad del trabajo que antes para transformar en tejido una cantidad dada de hilo. Para esta transformación, el tejedor a mano siguió necesitando el mismo tiempo de trabajo que antes; pero el producto de una hora de su trabajo individual ya no representó más que media hora de trabajo social, y su valor bajó, por tanto, a la mitad del que tenía anteriormente. Lo que determina la cantidad de valor de un objeto cualquiera es, pues, solamente la cantidad de trabajo, o el tiempo de trabajo necesario en una sociedad dada para su producción. Cada mercancía particular se cuenta, en general, como un ejemplar medio de su especie. Las mercancías que contienen iguales cantidades de trabajo o que pueden producirse en un mismo tiempo, tienen, por consecuencia, un mismo valor. El valor de una mercancía es al valor de toda otra mercancía, como el tiempo necesario para la producción de la una es al tiempo de trabajo necesario para la producción de la otra."

Tratemos con la debida separación los importantes problemas que en lo transcrito aborda Marx.

Sostiene este autor: 1o., que el valor se mide por la cantidad de la substancia constituyente del mismo, o sea del trabajo, y que este trabajo, el trabajo a que él se refiere, es el socialmente necesario, que es el constituyente del valor; y 2o., que la cantidad de trabajo se mide por su duración en el tiempo, el cual tiene su escala de fracciones: hora, día, etc.

Si el valor se mide por la cantidad de su substancia constituyente, y ésta la da y ofrece el trabajo socialmente necesario, para averiguar lo que se mide, el cómo y por qué se mide, la razón y procedencia de la medida, es evidentemente preciso determinar previamente lo que ha de medirse y su contenido.

Se nos impone, pues, antes de estudiar el cómo y por qué se mide el valor por el tiempo de trabajo, averiguar previamente lo que es y entiende Marx por

TRABAJO SOCIALMENTE NECESARIO

La producción de valores de uso, portadores de mercancías, exige una cierta determinada unidad de tiempo, fuera de la cual no cabe mantener la producción o industria. Los productores necesitan para ello poseer el término medio social de habilidad e intensidad de trabajo que se exige en cada caso, término medio social que equivale a las condiciones generales y comunes (destreza, habilidad y, en general, preparación) que las personas que de una profesión o industria se ocupen, han de tener, para que el producto que elaboren reúna aquellas condiciones que el consumo social exija.

El tiempo de trabajo socialmente necesario implica:

1o. Un cierto límite de tiempo, dentro del cual cada industria ha de elaborar sus productos, límite de tiempo que varía en cada caso particular de industria, fuera del cual no cabe mantenerla sin ruina.

2o. Este límite de tiempo no se determina de un modo arbitrario, sino que se regula por la concurrencia entre sí de industrias análogas y por los adelantos científicos, llegándose a la fijación de este límite socialmente necesario por el término medio de tiempo que los distintos órdenes industriales tardan para elaborar sus productos.

3o. Sólo puede hablarse de tiempo de trabajo socialmente necesario abstractamente, como del resultado general de duración que las diversas industrias emplean para la producción de mercancías; pero en la práctica, sólo se ofrecen casos particulares de duración del trabajo para producir.

4o. El tiempo de trabajo socialmente necesario no es al modo de una entidad separada e independiente que originariamente condicione y regule la producción; por el contrario, este límite de tiempo está creado por el que la producción, en sus diversos aspectos, tarda para elaborar sus productos, aun cuando una vez que la producción ha creado, en sus distintos órdenes, su tiempo medio, dentro del cual sus mercancías se elaboran, venga a regirse por ese tiempo medio necesario que ella misma crea.

5o. El tiempo de trabajo socialmente necesario requiere que el objeto elaborado dentro de ese límite temporal reúna aquellas condiciones normales de la producción que una sociedad dada exige en casos análogos.

6o. Para que el producto reúna estas condiciones, necesario es que los que lo elaboren tengan el término medio social de habilidad y empleen la intensidad de trabajo que su producción, en una sociedad dada, requiere, pues como los que vienen al trabajo se encuentran con éste ya constituído, tienen, al menos por de pronto, que someterse a las condiciones en que la sociedad se lo ofrece y desarrollar la habilidad e intensidad que las industrias a que se dediquen, en aquel momento exigen, si no han de mantenerlas en condiciones ruinosas, lo cual implicaría su desaparición.

7o. Este límite de tiempo es siempre móvil, en relación con la invención de máquinas, adelantos científicos, etc., que se traducen en mayor destreza para producir.

8o. El límite de tiempo cambia en relación con la mayor o menor fuerza y habilidad medias de los productores.

9o. El progreso económico y sus leyes actuales han sido formados por las industrias que han ganado, porque las que han saldado con pérdida se han arruinado sin llegar a constituir interés social. Si todas hubieran perdido, el progreso económico, la civilización humana no existirían; la ruina de las industrias no ha podido ser agente formador de las leyes económicas. El trabajo socialmente necesario está constituído, lo ha formado y se formará por las industrias que han ganado, que han prosperado.

El tiempo socialmente necesario para la producción está, pues, constituído por aquel límite temporal que las diversas industrias, cada una en su caso, por modo preciso, exigen para elaborar objetos de consumo.

Lo accidental está constituído por las diversas formas que afecta lo necesario; lo accidental en este caso consiste en que alguna industria produzca con mayor o menor destreza en relación a su tiempo socialmente necesario; pero el accidente pronto desaparece, porque si la producción se hiciera por bajo de este límite, la industria no podría continuar, se arruinaría por la competencia de sus análogas, ya que la sociedad sólo paga la pereza general, no la individual, y si la producción se mantiene por encima de su límite medio necesario, éste cambia, haciéndose menor su duración.

Lo accidental, pues, se reduce aquí, como en todo caso, a lo necesario, de que deriva.

Sostiene Marx que no ha de tardarse en la producción de valores de uso, cualquiera que sea su orden, más tiempo que el que generalmente tardan las diversas industrias, porque si más tiempo se tardara, sería inútil, porque no se pagaría. Si un par de botas representa diez días de trabajo para la generalidad de los zapateros, el que tarde veinte días en hacerlo, no podrá cobrarlos, porque la sociedad no le paga más que diez. La sociedad sólo paga el trabajo general medio necesario que emplee un industrial para elaborar su mercancía.

P. PEREZ DIAZ.

Socialismo jurídico

II

SOCIALISMO JURIDICO Y DERECHO NATURAL

El fundamento del nuevo y profundamente diverso concepto de la justicia que sostiene el socialismo jurídico, reposa esencialmente en el derecho natural; de aquí parten las más ásperas censuras que se le han dirigido.

El profesor Vanni ha observado (1) que en el socialismo revive toda la metafísica del derecho natural, no sólo en las fórmulas de la escuela histórica y positiva, demostradas como anticientíficas, sino que también en las más vetustas y combatidas por la misma escuela racionalista e idealista. Métodos "a priori", premisas arbitrarias, nociones absolutas, completo divorcio con la experiencia: he aquí lo que nos presenta la doctrina socialista, según Vanni. Según él, esos defectos están unidos a algunos preconceptos y a algunas tendencias: el socialismo cree modificar indefinidamente los organismos sociales y plasmarlos según un arquetipo ideal en el que se revela una falta del sentido de la realidad. También él recurre a los derechos innatos, primitivos, inalienables, imprescriptibles, independientes de cualquier reconocimiento; del hecho social e histórico, de la existencia del estado. Y todo esto lo toma en préstamo del derecho natural.

Ya hemos observado que las principales reivindicaciones del moderno movimiento socialista se inspiran en el derecho natural. El proclamado derecho a la vida, según el cual a cada uno le debe ser asegurado el mínimum de subsistencia, la reglamentación del trabajo, de modo que le sea asegurada la parte conveniente en la producción (derecho al producto íntegro del trabajo), la protección de los débiles, el principio de la cooperación, proclamado para eliminar los antagonismos sociales y los desastrosos efectos de la competencia, son todos principios que se basan sobre la equidad natural, sobre nociones del derecho, no aun del todo reconocidos por el derecho positivo.

La importancia y alcance de toda esta nueva corriente de derecho natural penetrada en el socialismo, no ha sido, generalmente, bien observada en el campo positivista, en el que tampoco no han faltado las censuras más acerbas para tal tendencia y que los más la consideran determinada por el soplo de la metafísica idealista.

Por su parte, el profesor Loria se declara decididamente contrario a la nueva concepción del derecho natural, implícita en el socialismo jurídico, porque este parte de una noción abstracta y apriorística de la justicia para señalar al legislador una misión jurídica económica perfecta que debería impulsar. Como fundamento de este orden social, según Loria, se pone una entidad abstracta, la que es esencialmente arbitraria y maleable según la predilección de los pensadores. Así, el socialismo jurídico, colocándose en este terreno, ha heredado de su propio enemigo el vicio orgánico que lo condena y amenaza estancarlo en el pantano metafísico, enemigo de todo progreso mental. Es del subsuelo de las relaciones económicas, dice Loria, y no de las nebulosas regiones del derecho natural, de donde deben brotar los sucesivos perfeccionamientos del derecho.

Pero bien diversos son los significados y la importancia del derecho natural, concebido no según un esquema rígido o inmutable y en apoyo de los principios innatos y eternos sino de acuerdo con las mudables idealidades sociales de los tiempos y lugares.

En un reciente trabajo hemos demostrado que en los períodos de grandes cambios sociales, los factores que lo determinan no pueden atenerse al derecho vigente, puesto que él representa como el legitimador de lo arbitrario, de la injusticia y de los privilegios consolidados por la tradición; pero, por necesidad, debe justificarse sus aspiraciones, haciendo un llamado a racionales normas de justicia, a principios de derecho natural correspondientes no sólo a las nuevas idealidades éticosociales, sino también a las nuevas necesidades de la vida. También puede admitirse que estas normas ideales, racionales y naturales de justicia no tengan ni puedan tener nunca una completa sanción práctica, una exacta correspondencia con la vida real; sin embargo, es innegable que influyen efectivamente, ya sea sobre las sucesivas transformaciones del derecho, o ya sobre los cambios sociales de mayor importancia; es innegable que estas normas, a pesar de vagar por el aire y nacer en las nebulosas regiones del ideal, en el fondo son una emanación de las mismas condiciones de la vida social e inspiradas por el criterio de la utilidad social.

Así, el derecho natural, concebido en sentido positivista, no corresponde a un esquema absoluto, universal, eterno, de justicia; pero es, no obstante esto, relativo a las nuevas idealidades éticosociales; es una emanación viva de la realidad, una expresión de las necesidades y de las aspiraciones que demuestran las nuevas generaciones; por consiguiente, ya no está en antítesis con el derecho positivo, sino que es su eficaz transformador y busca siempre armonizarlo con las nuevas exigencias de la vida, acicateando a los pueblos hacia nuevas reivindicaciones.

Lo mismo debe decirse del socialismo jurídico: no se halla vagando por el aire y apoyado en normas jurídicas abstractas, sino que responde a todo un complejo movimiento social que cada vez más va asumiendo proporciones gigantescas. Se podría demostrar no sólo la correlatividad de los varios cánones jurídicos defendidos por la nueva tendencia, con las necesidades de la vida real, sino también la influencia que ellos han ejercido sobre la legislación positiva de los varios países.

Esto era inevitable: desde que el socialismo implica un cierto modo de representarse la existencia y sus fines, debía necesariamente llegar a una noción correspondiente de la sociedad y del estado, del derecho y de la justicia. La nueva estructura económica por él defendida implicaba necesariamente una nueva organización jurídica.

Francisco COSENTINI.

(1) "La función práctica de la filosofía del derecho", 1894.

Lo que posee la clase media

La clase media es el benjamín de los economistas, de los moralistas y de los publicistas; por lo menos de palabra. En el hecho, es la clase de los propietarios por excelencia. Cuando se quiere desalentar a los socialistas, es ésta la que se les echa en cara. Es ella, tan numerosa y tan prudente, quien sabrá defender su campo, su taller, su negocio, sus obligaciones y su libreta de la caja de ahorros contra la agresión colectivista; pues si ella es capitalista por su situación, es proletaria por su origen. Tocar a su derecho de propiedad sería atentar contra los derechos sagrados del trabajo. Es ella quien fué la guardia nacional, y ella es todavía el jurado. Es la Francia misma, la Francia ciudadana y burguesa, a la vez demócrata y conservadora, observante por hábito e incrédula por actitud, fanfarrona hasta el heroísmo, prudente hasta la poltronería y moderada con violencia. Regla su estimación hacia el gobierno según los cambios de la renta, ama la broma y no soporta la ironía, une al gusto de parecer una severa economía, y llora respecto de la despoblación y no engendra hijos; es conjuntamente absurda como Don Quijote y razonable como Sancho Panza. En resumidas cuentas, tiene cualidades y defectos que pueden dar el sentimiento de la propiedad y el temor de la desposesión. Generalmente no sabe del socialismo sino lo que de él dicen los diarios subvencionados por el capitalismo, y, después de haber maldecido a los revolucionarios, lleva sus economías a las ventanillas de las sociedades financieras. Cuando una catástrofe la arruina a medias, reanuda pacientemente sus ahorros, refunfuñando contra los revolucionarios que su periódico le denuncia como expoliadores; después, cuando el diario anuncia una nueva emisión, corre apresuradamente para arrojar en el abismo capitalista el dinero que ganó entre dos desastres. En presencia de una fidelidad tan obstinada, el capitalismo sería un monstruo de ingratitud si no la hiciera recompensar, por lo menos con buenas palabras, por escritores que ha sabido convencer de la excelencia de su causa.

Como se halla colocada entre el campo de los que aspiran a poseer todo y el de los que no poseen nada absolutamente, un poco de clarividencia le mostraría que su enemigo no es el proletario. Cuando ella se halla en conflicto directo con él, cuando se ve constreñida a escatimar el salario de sus obreros, los gajes de sus trabajadores y los sueldos de sus empleados, sabe decir bien a los desgraciados que relega a la porción congrua, que la concurrencia la obliga a obrar así, bajo pena de desaparecer. Sabe alegar la carestía y la dificultad del crédito, y la guerra de precio que le hacen las grandes empresas, mejor munidas y mejor informadas. Y, sin embargo, es contra el proletario que ella continuará luchando y declamando. Siendo su ambición y su culto la riqueza, su respeto permanecerá dirigido hacia aquellos que la arruinan. "Ave César"...

Cuando sacrificando miserablemente los principios sagrados del dejad hacer y del dejad pasar, pide protección al estado contra la concurrencia extranjera, protección que obtiene (pues es una vez más ella quien dirige la opinión de las masas electorales y de las asambleas deliberantes), ¿aprovecha acaso esta tregua para mejorar su técnica o para perfeccionar sus procedimientos comerciales? No tiene cuidado, y, vencida en el mercado universal, no sabe ni siquiera alimentar el mercado colonial que la nación le ha abierto, al precio de los más grandes sacrificios en hombres y en dinero. Su ideal no es ir a buscar al consumidor donde se halle, sino obligarlo a que se surta de ella. Conoce bastante historia como para no ignorar que en la edad media el comercio y la industria estaban sometidos a una reglamentación que era a la vez para ambos una coerción y una garantía. Liberal hasta la anarquía, a fin de protestar contra toda coacción, retrocedería voluntariamente hasta el siglo XII para obtener toda garantía. ¿No hemos visto recientemente al comercio parisiense protestando contra la construcción de un ferrocarril metropolitano? ¡El ideal para cada tendero sería que el consumidor no pudiera evadirse de su barrio!

¿De dónde le vienen esta falta de inteligencia, esta ausencia de iniciativa y ese carácter contradictorio? De su pobreza; pues la diseminación infinita de una riqueza considerable, no implica solamente la pobreza para cada uno, desde que sus respectivas partes son forzadamente reducidas, sino también y sobre todo que cada esfuerzo se opone al esfuerzzo vecino, al ser la libre concurrencia la ley esencial de tal régimen. Y la falta de inteligencia patronal, incapaz de concebir un plan de combate, y sobre todo de ejecutarlo, contra las fuerzas capitalistas, busca sus medios de defensa en una explotación más intensa de los brazos obreros puestos a su disposición por el mercado del trabajo, siempre repleto de esta mercadería. Esta explotación excesiva del trabajo asalariado, lejos de defender al patronato, es todavía una de las causas de su decadencia. Está demostrado hoy que un obrero bien alimentado y que no trabaja más que un número razonable de horas por día produce más que el obrero mal comido y fatigado. Esta demostración se aplica particularmente a la media y pequeña industria, donde la maquinaria no desempeña el papel principal y donde impera todavía, simultánea o separadamente, la habilidad profesional y la división manufacturera del trabajo.

El comerciante, más aun que el industrial, muestra un profundo horror por toda innovación, pues toda innovación le es mortal. No se le puede imputar como un crimen, el querer vivir. Pero es algo verdaderamente más doloroso que risible verlo obstinarse en vivir la vida de sus padres en un mundo completamente transformado. La rapidez y la facilidad de los medios de comunicación y de información hacen posible la supresión de una cantidad innumerable de intermediarios. No importa; esos intermediarios se aferran a su medio de existencia, continúan los procedimientos de los secretillos y de los precios ocultos, se reúnen cinco para transportar una pieza de puntilla desde la fábrica hasta la pequeña tienda donde la cliente irá a comprarla, y animan el fraude y las fechorías de los fabricantes chicos a fin de alcanzar por lo menos los bajos precios de la gran industria, que ha limitado al mínimum el número de los intermediarios. Resultados: en el mercado local, el gran almacén triunfa sobre las tiendas de otro tiempo; en el mercado internacional, nuestros productos retroceden ante los de las naciones vecinas que, a pesar de haber ingresado las últimas en el movimiento industrial, adoptaron de corrido los medios de producción más perfeccionados.

El propietario rural no se defiende mejor: quizás, más mal. Para él, aun más que para el industrial y el comerciante, el crédito es una irrisión, y, al mismo tiempo, un instrumento de ruina y de desposesión. La población rural que hace treinta años formaba las tres cuarta partes de la población total de Francia, no forma hoy más de los dos tercios. Es decir, que habiéndose perfeccionado los procedimientos de cultivo, ¿exige la tierra menor número de brazos? Ha habido verdaderamente, en el curso de estos treinta últimos años, demasiado pocos progresos en el orden agrícola como para que se pueda sostener esta tesis. La verdad es que el campesino abandona sin pesar una tierra que no puede ya alimentarlo. El que permanece en el suelo nativo es roído por las deudas y le acontece envidiar la miseria de su hermano emigrado a las ciudades.

Aun por poco prolífica que sea la clase media, su parte de propiedad es con todo demasiado restringida para que todos sus hijos puedan repartírsela; así se dirige, lo más que puede, hacia las profesiones llamadas liberales y hacia el funcionarismo. La nobleza empobrecida permanece, lo más que puede, en su razón de ser y en su papel, consagrando sus hijos al ejército, donde hacen, por otra parte, una carrera más brillante que sus camaradas de la burguesía, puesto que a medida que se elevan en la escala de los grados, el "Anuario Militar" acusa una mayor proporción de oficiales y de títulos. La burguesía produce profesores, médicos, abogados e ingenieros en tan grande cantidad, que si el funcionarismo no fuera un desagüadero bien indicado, el embarazo de estas diversas profesiones, ya tan grande, sería todavía más considerable. Pero en estos dos terrenos se chocan en una concurrencia temible.

La democracia trae sus frutos: Los hijos de los proletarios de las grandes ciudades, tienen a su alcance los medios de adquirir conocimientos. El estado y las comunas instituyen becas para los mejores alumnos, y éstos, hijos de artesanos y de obreros en su mayoría, aportan al estudio y al trabajo cualidades y aptitudes que los colocan por sobre todos sus condiscípulos más afortunados. Las becas en París son accesibles a todos los alumnos indistintamente; sin embargo, se ve que la mayoría de los que las obtienen son hijos del proletariado o de la muy pequeña burguesía. La propiedad de los grados universitarios, de los empleos y de las funciones, escapa, pues, a la burguesía, como se le escapa la propiedad de la tierra y de la herramienta. Ella es realmente tomada entre dos fuegos: el capitalismo que marcha a la conquista del dominio material, y el proletario, cuyos hijos más aprovechados marchan hacia la conquista del dominio intelectual. Estos ponen sus conocimientos al servicio del capital y activan el proceso de la desposesión de la clase media. Se puede, pues, afirmar que ésta no encuentra ya en la propiedad una suficiente garantía de seguridad.

Eugenio FOURNIERE.

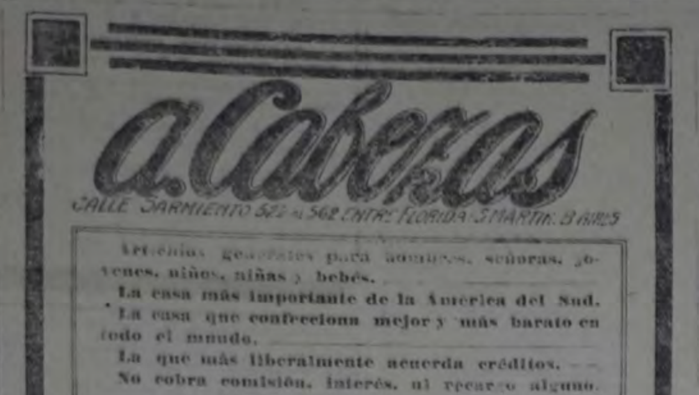
PROFESIONALES

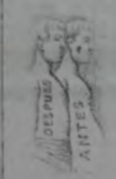
MEDICOS Y DENTISTAS

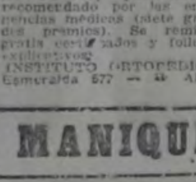


ABOGADOS

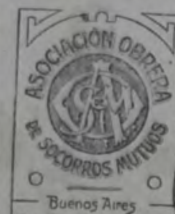
VARIOS

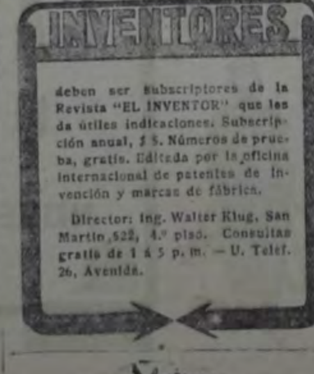






















DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 628; San Bernardo, Serrano 926; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1638; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1402; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2619; Torcuato de Alvear, Warnes 2609; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2715.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1052; sección 1a., Rivadavia 3151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 737; 4a., Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 63; 6a., Belgrano 4139; 7a., Bartolomé Mitre 4369; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10, Alberti 663; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 525; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 345; sucursal, Humana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5960; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1462.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 30, de [illegible] a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1158, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.

"Mariana Cherkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Baunes 2831.

"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.

"Augusto Bebel", Rosetti 653, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4123, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 869, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.

Biblioteca "Renovación", Canning 871.

Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1381.

Biblioteca "Germinal" (Centro de la 16a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) Uruguay 471.

Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.

Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6362. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.

Biblioteca y centro de estudios "Pedro Ubiosa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.

Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.

Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Alvear 2055.

Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Germinal", Muñecas 835 (local del Centro Socialista de la 15a.), — Horario: de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1261. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 11 p. m.

Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "El Corralón", Loria 631.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — El bautismo del nene. El hijo del coronel. La guachita. Don Cuan Tenorio (Al uso nostro). — Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — La hora nona. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, concierto por Aldo Tonini. — Platea, 2.50. $

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Alda Arce.

Hoy — La paz en peligro. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá Petraviejini.

Hoy — Novela y realidad. The Banfield Petróleo Co. (La fuente maravillosa). — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — ¿Cuál de los dos? El gaucho Robles. — Platea, $ 2.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá.—Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Gran éxito de La Follette, Dr. Hermann, The Saxetas, Berthe Berthal. La comedia de la casa maldita por el profesor Dr. Hermann. Pura Jencity. The Po-ker S. Campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 1.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: [illegible], escénico, looping the [illegible], water chute, las olas, carreras de [illegible], canal misterioso, circo de la risa, [illegible] el hobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores 0.30 con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente abierta de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio [illegible].

Hoy — El puñal trágico. Minutivo se venga. Triste recompensa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2979 (plaza Once). — Todos los días funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 930. Salón de moda con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4626 — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429 — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres id.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0.60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS. Se ofrece personal selecto. —Cevallos 555 —U. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

HOMBRE FORMAL, SE OFRECE CON muchos años de práctica en el ramo de carnicería, como socio industrial o dependiente, para ciudad o campaña.—L. B., Venezuela 2788. V. 8-11-1916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3360. Buenos Aires, Jueves 9 de Noviembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Proyecciones de la acción sindical

Con el propósito de contribuir a reforzar la capacidad obrera en su acción permanente para la organización y perfeccionamiento de los sindicatos, nuestro camarada Luis E. Recabarren S. ha escrito bajo el título de este párrafo una serie de capítulos que LA VANGUARDIA publicará sucesivamente, y que comprenden las siguientes materias:

I. Desarrollo de las fuerzas intelectuales.
II. Valor de la fuerza colectiva.
III. A más alta cuota, mayores beneficios y capacidad.
IV. Motivos de la afiliación forzosa. El [illegible] del individuo.
V. Las mujeres y los niños.
VI. La cuestión religiosa en el sindicato.
VII. La cuestión política en el sindicato.
VIII. Desocupación y horarios.
IX. La [illegible] del salario y su abolición.
X. El trabajo es capital. El obrero es un [illegible]. Abolición del sistema.
XI. El capital "psíquico" del obrero. La [illegible] en el perfeccionamiento técnico [illegible].
XII. Organización y distribución de la producción por el sindicato.
XIII. Organización de la vida agrícola y del latifundio y el exterior.
XIV. Del supuesto peligro de la ocios[illegible] y otras mentalidades burguesas.
XV. El sindicato, la cooperación y su [illegible] jurídica.
XVI. El sindicato y la municipalidad.
XVII. Las etapas de la acción sindical y la lucha de clases.
XVIII. La revolución y la violencia. Observaciones finales.

Del sumario anterior se desprende la importancia actual de las materias a tratarse. [illegible] que se discute y se propaga con [illegible] el gremialismo, no vendrá de más una serie de puntos de vista como la que pensamos.

I

El sindicato debe ser la fuerza que ejecute la socialización de los instrumentos de producción y de cambio, aboliendo el régimen del salario.

Desarrollo de las fuerzas intelectuales

Desde que el obrero comprenda que es explotado; desde que el obrero perciba que puede mejorar su condición, sentirá la necesidad de unirse a sus demás compañeros de trabajo y comprenderá el valor de esa unión.

Mientras el estado de razón del obrero y la obrera, del empleado y la empleada, no se desarrolle, no madure, no será posible que comprendan las "causas" que producen su miseria, ni los "medios" que existen para remediar sus males.

Este estado de ignorancia, de insensibilidad de la clase trabajadora, en el presente momento histórico no puede modificarse favorablemente para su bienestar sino por la acción de la organización obrera y socialista ya existente, cuya unidad fundamental debe ser el sindicato.

Y decimos que ese estado desgraciado en que vive la clase trabajadora no puede modificarse sino por la acción del sindicato, porque a su vez las fuerzas de la clase capitalista organizadas, se empeñan en alimentar y conservar el estado de insensatez obrera.

Estas razones, entre otras, son las que nos motivan escribir sobre este tema, deseando más que todo a servir a los iniciados en la organización que a los profanos.

Los primeros sindicatos, por pequeños que sean, si se desenvuelven con inteligencia, constituirán, aun en su pequeñez, núcleos imanados, con fuerzas atractivas siempre crecientes, capaces de ejercer influencias sobre los que se acerquen a ellos.

Por esto estimamos que la alimentación intelectual es de tanta importancia como la física. La inteligencia es la fuerza de las fuerzas.

La mayor actividad de todo sindicato debe profundizarse en el desarrollo de la capacidad intelectual y moral del total de sus adherentes y sus familias, además.

¿Por qué? Porque la fuerza intelectual es la que dirige la fuerza material. Y las más nobles aspiraciones de una mayoría en el sindicato, no podrán realizarse con el evidente beneficio que se busca obtener, si no se extiende y desarrolla la inteligencia sobre todos. Por estas razones, repito, la actividad educativa en el sindicato debe ser actividad permanente.

Esta actividad educacional puede dividirse en dos condiciones fundamentales: primera, ayudar al individuo a completar su capacidad técnicoindustrial, sus métodos económicodomésticos, su cultura, para que mientras viva en el ambiente actual, aumente la potencia que le beneficie; segunda, proporcionar los alimentos de juicio y de síntesis para que todos los individuos se posesionen de las verdades necesarias para obtener el más claro concepto de la vida, la razón de ser de la existencia humana, la misión de la sociedad humana y la forma en que debe estar organizada para vivir libre y feliz.

La forma sintética, abreviada, en que se redactan las declaraciones de principios, programas y estatutos, no son necesariamente claras y explicativas para que todas las mentalidades puedan percibir sus más nobles alcances.

Es preciso extender la acción de nuestra literatura, en condiciones ilimitadas y libres: el manifiesto, el periódico, el folleto, la biblioteca, la conferencia, la discusión, etc. deben ser medios en actividad permanente. Pues, la energía revolucionaria que debe poseer cada individuo, para llegar al fin propuesto de la socialización de los instrumentos de producción y de cambio con la abolición del régimen del salario, esa potencia revolucionaria debe formarse en cada individuo como consecuencia de su interés, de su acción organizadora y constructiva de su mentalidad, de la asimilación de ideales de perfección a su individualidad. Si así no se produce este fenómeno de la capacitación individual para la formación de la gran fuerza colectiva que ha de poner en práctica nuestros ideales, resultará que los individuos adquirirán otras fuerzas y capacidad inadecuadas, y su conciencia, eso no lo podemos aceptar.

Dadas las condiciones en que vive el proletariado, tan abandonado, tan distraído en lo que le daña, sin capacidad para escoger con inteligencia los medios de su bienestar, no queda otro remedio que el desarrollo de las actividades en el sindicato, por pequeño que sea al principio de su organización.

Muchas veces decimos que la masa trabajadora está embrutecida, degenerada, y por ello incapacitada para comprender el alcance de nuestra propaganda, y "convencidos" de que eso es exacto, dejamos pasar el tiempo. ¿No convendría creer mejor que el defecto está en nosotros, que no sabemos explicar, que no sabemos indicar a esa masa el porqué de la necesidad de mejorarnos y de organizarnos y el modo como necesitamos proceder para alcanzar nuestros fines? Si nos colocáramos en este punto de vista, quizás desarrollaríamos mayor ingenio para penetrar en el cerebro de la masa, para inyectarle la sugestión necesaria, para interesarla en su mejoramiento.

La alimentación intelectual en las mejores condiciones posibles, debe merecer de los sindicatos la más preferente atención, pues a ello está subordinado el orden material de nuestras condiciones de vida.

Un sindicato que sólo exista para la conquista de un mejor salario, de algunas horas menos de trabajo, de poco más o menos higiene y buen trato en las faenas; un sindicato, digo, que sólo de esto se preocupe con la mayoría de sus componentes, será un sindicato de acción estéril, inútil a nuestros propósitos de perfeccionamiento social.

Ningún mejoramiento resultará efectivo, dentro del régimen del salario. Siempre veremos esclavos expuestos a todos los peligros con ese régimen.

Para hacer desaparecer todas las formas de esclavitud, el sindicato ha de tener por finalidad precisa y clara: la socialización de los instrumentos de trabajo y la consiguiente abolición del régimen del salario. A esta finalidad indispensable no se llegará solicitando aumentos de salario, ni se llegará capacitando el 5 ó el 10 por ciento de los trabajadores.

Sin desatender la conquista de todas aquellas mejoras de que se han ocupado hasta hoy los sindicatos, se impone a cada momento, con caracteres de urgencia, que la acción sindical despliegue nuevas modalidades, cada vez más inteligentes, que nos vayan habilitando en todo sentido para perfeccionar nuestras fuerzas revolucionarias.

Perfeccionar la capacidad de los más capaces, para convertirlos en medios de perfección de la capacidad del conjunto, debe constituir una preocupación seria y continuada de los que ya han visto clara la lucha del porvenir.

La uniformidad, más o menos, de procedimientos tácticos, para la orientación metódica, no sería difícil alcanzarla y produciría buenos resultados si nos empeñáramos en ello.

Si aspiramos a vivir en una sociedad bien organizada, donde todos encuentren los medios para vivir a su satisfacción, ella no podrá existir si no la sabemos concebir, si no sabemos organizar bien en nuestro cerebro y en el cerebro de la colectividad las vastas proyecciones del "modo" de desarrollarse de aquella sociedad en que pensamos; y si en todo caso "el sindicato" será "siempre", mientras sea necesario producir para vivir, el factor que intervenga en el desarrollo de la producción y de la distribución, entonces ¿no debemos hacer que el sindicato desde hoy sea siquiera el comienzo de lo que ha de ser cada nuevo día hacia el porvenir? ¿No podemos aspirar a que el sindicato inicie los "modismos" de la vida futura? Y para ello, ¿qué hay que hacer?

Hacer que todo "sindicato" sea una escuela cada vez más perfecta y completa, cuya capacidad colectiva, haciendo ambiente, ayude a cada individuo (hombre o mujer, niño, joven o anciano) a mejorar sus condiciones intelectuales, morales, y su capacidad productiva con el menor esfuerzo; que sea también una universidad popular democrática que proyecte todos los medios y conocimientos necesarios e indispensables para el desarrollo ilimitado de los conocimientos, y que sea un centro de cultura siempre en marcha a la perfección.

Desde este punto de vista, así debe ser el sindicato. Y para ello, cada adherente debe dar todo el concurso que esa obra exija.

Si esto no se convierte en "hechos", bien distante veremos la realización de nuestras aspiraciones.

No debemos olvidar nunca que si para reparar nuestras fuerzas físicas tenemos que alimentar el estómago, para reparar y desarrollar las fuerzas intelectuales que dirigen las fuerzas físicas, debemos también alimentar el cerebro cuidadosamente.

Como el ambiente de la época no es del todo propicio para que la clase obrera se resigne a lo rígido de la enseñanza y del progreso de su cultura y de su saber, se hace "preciso" preocuparnos, al combatir la ignorancia y llevar a la mente obrera conocimientos científicos y filosóficos útiles, mezclar esta enseñanza lo más continuamente con actos recreativos y alegres que amenicen la severidad de la ciencia y la austeridad de la filosofía.

La enseñanza científica y filosófica, mezclada unas veces con bailes y fiestas teatrales, con representaciones cómicas o dramáticas, pero instructivas también, y otras veces con paseos campestres, y siempre reunidas todas las familias, atraerá mayor número de concurrentes y sus resultados serán mucho más benéficos y más rápidos sus frutos.

LUIS E. RECABARREN S.

Remedios contra la desocupación

El triste cuadro de los trabajadores que recorren el territorio de la república en busca de ocupación, sin encontrarla, ha movido a algún diario rico a preocuparse de señalar los remedios que a ese mal pueden aplicarse. No sabemos, en realidad, si lo que ese diario se ha propuesto es encontrar el medio de aliviar la situación de los obreros sin pan y sin trabajo, o si lo que más le importa es salvar el orden público, alterado por los "lamentables excesos" de esa pobre gente que, ante la inutilidad de sus dolorosas peregrinaciones, "protesta en forma airada y violenta, provocando la represión policial."

Uno de los más graves atentados que los obreros sin trabajo han perpetrado, hasta ahora, es "tomar por asalto los trenes para que se les conduzca gratuitamente". Rendidos por las largas caminatas a pie, a esos hombres no les queda más recurso que dejarse morir de hambre y de fatiga, o tomar el pan donde lo encuentren, y encaramarse siquiera a los vagones de carga, como el náufrago a la tabla de salvación. La policía debe estar contenta de la cordura de hombres acosados por todos los dolores físicos, y las empresas ferroviarias, tan galantes y generosas con los presidentes, que hicieron construir para uso exclusivo de ellos el famoso "vagón blanco", no han de arruinarse porque en momentos como los actuales ahorren con su involuntario concurso algunas horas de fatiga a gente extenuada y sin recursos.

Propone el diario aludido que el gobierno provea al transporte y distribución de los trabajadores desocupados, indicando a éstos los puntos en que encontrarían ocupación y las condiciones que se les ofrecieran. Se supone que hoy, "entregados a su propia y deficiente información", los obreros se dirigen a regiones en donde no son necesarios.

La verdad es que, dejándose sentir la desocupación en todo el país, no puede obedecer a "errores de información" o a malas pistas el infortunio de los trabajadores que buscan en vano quien necesite de sus brazos.

Nada se habrá ganado, pues, con que se invierta en el transporte y colocación de obreros, que en ninguna parte se necesitan, el dinero empleado hasta ahora en fomentar la inmigración artificial. La desocupación no disminuirá por eso, que es lo que importa hoy.

Mañana, cuando el trabajo abunde, en plena cosecha, la medida propuesta no beneficiará a los trabajadores más de lo que hasta ahora podía beneficiarles el fomento artificial de la inmigración.

Aun la simple información, que puede parecer siempre útil, ofrece serios peligros; y preferiríamos que los organismos oficiales hicieran saber a los obreros en qué localidades no encontrarían ocupación, antes que indicarles a dónde deberían dirigirse.

Sería más razonable, por supuesto, que se protegiera a los trabajadores del país, realmente necesitados de protección, antes que a los que pudieran venir de afuera a hacerles competencia. "La Nación" lo ha comprendido muy tardíamente, cuando su conversión a la buena doctrina no ha de tener ninguna consecuencia, desde que la corriente inmigratoria se ha transformado en una constante emigración.

La movilización de los trabajadores, hecha por el gobierno y con el dinero público, podría redundar en perjuicio de aquéllos que, encontrando facilidades para dirigirse a cualquier parte, estarían expuestos a aglomerarse en un punto dado, provocando, con el exceso momentáneo de brazos, la baja de los salarios.

La medida reclamada se presta admirablemente a servir los intereses de los patrones. Antes se les ofrecía abundante mano de obra con la inmigración protegida y artificialmente fomentada; mañana se hará maniobrar a los núcleos obreros de tal modo que la escasez de trabajadores en tal o cual punto no obligue a los patrones o empresas a pagar altos jornales.

Y el temor es tanto más fundado si se considera que la información oficial acerca de las alternativas del mercado del trabajo se basaría en los datos suministrados por los patrones o por las autoridades de tierra adentro, enfeudadas a los mismos.

Evidentemente, estas medidas, buenas o malas, tienen muy poco que ver con el problema de la desocupación, que requiere soluciones más serias.

Para proteger a los industriales, como en el caso de los señores del azúcar, no sólo se les asegura el mercado nacional, poniendo al producto extranjero la valla de la aduana, sino el mayor lucro, permitiéndoles imponer sus precios a los consumidores.

¿Qué menos puede hacer el estado, en protección de los trabajadores, que asegurarles empleo para sus brazos, emprendiendo o terminando obras públicas de notoria necesidad, sobre todo cuando muchas de ellas pueden ser costeadas siquiera en parte por los propietarios a quienes beneficiarían?

DOS ACTITUDES

Cuando la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, de conformidad con el ex ministro de hacienda señor Oliver, resolvió elevar de cincuenta a cien y mil pesos las patentes de los despachos de bebidas, los taberneros se alarmaron en grado sumo, según su costumbre, iniciando una serie de peticiones a la referida comisión, a fin de convencerla de que las patentes excesivas contrarían la libertad de comercio...

En oportunidad comentamos esas gestiones, que no nos extrañaron, desde luego, y dijimos que era muy posible que las acompañara el éxito, ya que los grandes intereses creados pueden más que el bienestar y la salud física y moral del pueblo. ¡Bien curiosa es esa libertad de comercio que tanto se invoca, cuando en este caso sólo se trata de envenenar al pueblo con el apoyo de los poderes públicos!

Las inquietudes de los taberneros subieron de punto cuando en septiembre del año en curso aplicóse la ley de descanso dominical, en virtud de la cual se prohibe el expendio de bebidas alcohólicas los días domingo. El argumento de la libertad de comercio salió a relucir nuevamente. ¡Cómo!, dijeron. ¿Un comerciante no puede vender cuando más le place? ¿En qué página de la constitución nacional se prohibe comerciar en día domingo? Olvidándose socarronamente de que la constitución concede libertades de acuerdo con las leyes que reglamenten su ejercicio.

Mas en un país cuya democracia es más aparente que real, las leyes tienen una eficacia muy relativa. Rara es la ley que beneficie al pueblo y que se aplique con energía. Muy rara es la ley que contraríe al privilegio y que se cumpla con todo rigor. Los gobiernos de clase no traicionan nunca los intereses de la clase para la cual gobiernan.

En nuestro país se violan las leyes cuando se cuenta para ello con padrinazgos prestigiosos. Y con mayor razón, cuando los hombres que hacen la ley se prestan a solicitar públicamente su violación. Este es el caso del diputado radical señor Molina.

Esta es la tercera vez que el señor Molina nos hace ocupar de su persona como legislador. Y lo lamentamos... Fué la primera al conocer los fundamentos de su proyecto creando el régimen municipal en la capital, en que negaba el voto a los analfabetos, olvidando que el padrón electoral arroja un 42 por ciento de analfabetos y olvidando que la provincia más analfabeta, Santiago del Estero, decidiera el pleito presidencial en favor del señor Irigoyen.

Fué la segunda con motivo de la minuta del diputado Repetto incitando al poder ejecutivo a que declarara libre de derechos la introducción del azúcar necesaria, debido a la crisis de la producción nacional, insuficiente para el consumo. La cámara aprobó esa minuta sin tener en cuenta el voto en contra del señor Molina, que abogó por los "respetables intereses" de los azucareros tucumanos.

La tercera y última es la más grave. El señor Molina, legislador de la "nueva era" — aunque ya fuera eficaz adalid del juarizmo, — preside una comisión de taberneros que gestiona ante el ministro del interior que no se cumpla la ley de descanso dominical que prohibe el expendio de bebidas alcohólicas los días domingo.

Llamamos la atención del lector: un diputado radical — que en breves días será festejado por su actuación parlamentaria — propicia el envenenamiento del pueblo.

Señalaremos, ahora, otro aspecto de la cuestión que reclama nuestro comentario y apoyo. El centro Dependientes de almacén, novísimo organismo gremial que cuenta con más de quinientos asociados, se ha dirigido al ministro del interior, en nota que publicamos ayer en nuestro diario, solicitando el cierre de los almacenes en días domingo.

Son cuatro los fundamentos de la nota del centro Dependientes de almacén: 1.o, que el gremio sufre un horario de trabajo excesivo, de seis de la mañana a once y doce de la noche. Raras son las casas que conceden descanso hebdomadario; la mayoría de ellas conceden, por semana, cinco o seis horas, cada quince, treinta o sesenta días. 2.o y 3.o, con el cierre de los almacenes en día domingo, se combatiría el alcoholismo, "cuyo mayor porcentaje está comprobado que ocurre en domingo". 4.o, no hay perjuicio para el comercio cerrando ese día, porque el público se provee el sábado, "como generalmente lo hace".

Apoyamos en un todo la reclamación del nuevo sindicato, que inicia su vida societaria reclamando un legítimo derecho, el del descanso. No olvidamos la situación de los dependientes de almacén; ella es miserable: trabajan durante largas jornadas por salarios de hambre: de 25 a 30 pesos mensuales. ¿Será posible que estos hombres, tan útiles como modestos, no obtengan el apoyo de los poderes públicos?

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, no tenemos noticias de que ningún diputado radical prestigie la nota de los dependientes de almacén. El señor Molina se adelantó apadrinando a los taberneros, y acaso su conducta intimide al resto de sus ineptos colegas parlamentarios, en bien de los pobres de los que no tienen padrinos.

El precio del pan

A la intensa desocupación que desde el comienzo de la guerra ha venido asumiendo proporciones cada vez más alarmantes; al aumento de los precios de los artículos de consumo; a todos estos factores, en parte de origen local y en parte determinados por la conflagración del viejo continente, ha venido a agregarse la suba del precio del pan. Todo esto contribuye, como es lógico suponerlo, a hacer difícil la vida en el país, castigando con mayor encarnizamiento a los hogares proletarios.

Por lo que respecta al pan, las perspectivas se presentan algo inquietantes, si es que no se toman a tiempo medidas para atenuarlas o conjurarlas. A seguir así las cosas, si las autoridades nacionales permanecen interesada o desinteresadamente ajenas al grave problema que se vislumbra, es muy posible que el aumento del precio del pan se agrave, pues las maquinaciones de los acaparadores de cereales constituyen el indicio inequívoco de lo que sostenemos.

Las malas cosechas de Norte América, los probables resultados poco satisfactorios de la nuestra, la reducción de los cultivos en Europa, todo esto ha determinado un movimiento de alarma en el mercado cerealista universal, dando margen a que los especuladores acaparen el producto e impongan los precios. A no dudarlo, se producirá una gran demanda de trigo por parte de los países europeos, máxime si se tiene en cuenta que la guerra no tiene miras de terminar en muy breve plazo.

El porvenir se presenta, pues, con síntomas poco consoladores, y es ante estas perspectivas que en Norte América se piensa desde ya restringir la exportación de trigo. En España, según nos lo ha informado el cable en estos días, también se piensa adquirir en nuestra plaza grandes partidas de ese cereal antes que los precios se eleven más. En todas partes se observa el mismo fenómeno: los países cuya producción no alcanza a cubrir las necesidades del consumo procuran abastecerse ante la suba del precio y ante lo obscuro que se presenta la prolongación de la guerra; por otra parte, los países exportadores, como Norte América, alarmados ante el temor de quedar faltos de cereal, piensan restringir su exportación.

Mientras tanto, ¿qué piensa hacer nuestro gobierno ante un problema de tan vital importancia, y quién sabe si también de desagradables consecuencias? No es posible, ni puede admitirse, que toda la población de la república sufra los resultados de una guerra en la que no ha tenido ni tiene arte ni parte, ni puede tolerarse que los habitantes de un país agrícola como el nuestro tengan que consumir el pan caro porque el trigo se exporte a las naciones donde, en lugar de cultivarlo, se ocupan en la fabricación de elementos destructores para aniquilarse mutuamente.

No es posible mitigar, ni mucho menos resolver el problema si no se toman medidas que restrinjan o supriman, si el caso así lo exige, la exportación de trigo, causa, si no la única, la principal de la suba del precio del pan. Con este procedimiento, dadas las actuales circunstancias excepcionales, el gobierno o el parlamento no haría más que imitar lo realizado por los países europeos en lo que respecta a los artículos cuya exportación han reglamentado, restringido o suprimido, sin preocuparse mayormente de las consecuencias que esas medidas podrían tener en el exterior.

La situación, pues, no puede prolongarse, ni el gobierno debe esperar para tomar alguna medida a que las circunstancias la hagan de resultados inoportunos e innocuos.

LA APOTEOSIS DEL PUÑO

En el teatro San Martín, de la ciudad de Mendoza, acaba de ocurrir un suceso cuyo sabor agridulce incita al paladeo.

"Parece que en aquella ciudad andina existen todavía aficionados al "box". Como aquí. El arte de la gran trompada tiene aún sus cultores, admiradores y propagandistas.

Y así sucedió que el anuncio de un "match" entre los profesionales Murray y Hagney despertó grandísimo entusiasmo, aun cuando no faltó quien no creyera en la verdad de tan inaudita belleza y pusiera reparos en aceptarla. Mendoza no merecería tal asombrosa realidad. Aquello debía resultar una farsa, una indigna simulación. Un match de box en serio en Mendoza... ¡imposible!

Con todo, el teatro desbordó de espectadores anhelosos de presenciar el grandioso espectáculo.

El encuentro fué concertado a veinte "rounds".

Gran nerviosidad. Rostros pálidos de emoción. Corazones casi paralizados. Suspendidas todas las nociones del espíritu y de la inteligencia. La psiquis en un hilo. Toda la vida de aquel momento concentrada en el "ring".

Al tercer "round", Hagney cayó al suelo, "no por efecto del golpe del adversario — dice un corresponsal, — sino porque así estaba convenido".

Murray fué declarado vencedor, lo que indignó profundamente al público, que se dió cuenta del "cuento". Indescriptible batahola: gritos, insultos, vociferaciones, puñetazos, bastonazos, silletazos, butacas que volaban de la platea hacia el "ring"... ¡una delicia!

¿Acaso habían pagado para ver una parodia? No. El vehemente sensualismo de los espectadores pedía trompadas de verdad. Quería oír el ruido de quijadas sopapeadas, deseaba el crujir de mandíbulas quebradas, necesitaba oír el choque del cuerpo humano al caer a plomo y con fuerza contra el piso. Así, así, traumatismo puro, arte limpio y decente, y no una trompadita infantil, innocua, al tercer "round". Eso era escandalosamente ñoño y pueril. ¡Y meta meter bochinche! Al fin, cansados, como los propios boxeadores, fuéronse los espectadores retirándose poco a poco. Pero el espectáculo tuvo un inesperado y dignísimo epílogo. Oigamos al mismo corresponsal: "Al finalizar el "match", dos caballeros de alta figuración política y social se apoderaron de la taquilla del teatro, llevándose consigo el producto de las entradas. Así se evitó que el escándalo asumiera mayores proporciones."

De más estaría agregar que los boxeadores han perdido algo del alto concepto de que gozaban allá...

Por la rebaja en el precio del azúcar

Nota del C. E. al ministro de hacienda

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha enviado ayer al gobierno nacional la siguiente carta, cuya redacción encargó al diputado doctor Nicolás Repetto:

"Buenos Aires, noviembre 8 de 1916. — A S. E. el señor ministro de hacienda, doctor Domingo Salaberry, sd.

Señor ministro: Me es grato dirigirme al señor ministro para poner en su conocimiento que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, reunido en sesión ordinaria el día 28 de octubre ppdo. ha acordado elevar una nota al señor ministro de hacienda para encarecerle la necesidad de adoptar, sin mayores dilaciones, las medidas pertinentes a fin de reducir el precio exorbitante a que se expende actualmente el azúcar, para hacerlo llegar, por lo menos, hasta el precio de carestía fijado por la ley.

Al cumplir el mandato que me ha conferido el Comité Ejecutivo, me hago un deber en recordar al señor ministro que la ley 8877 ordena con toda claridad y precisión el momento y la forma en que debe intervenir el poder ejecutivo para que queden cumplidos los propósitos fundamentales de dicha ley. Dice, en efecto, esta última, en su artículo 3o., que "toda vez e inmediatamente" que se compruebe que el precio corriente de venta al por mayor del azúcar en bolsas de las refinerías nacionales exceda de pesos 4.10 los 10 kilos, en la plaza de Buenos Aires, el poder ejecutivo procederá a rebajar los derechos aduaneros vigentes para que se introduzca la cantidad que en tal caso determinará previamente como necesaria para compensar la provisión del consumo interno hasta llegar a la próxima cosecha. La ley no autoriza a esperar hasta que se agote totalmente la provisión de azúcar para permitir la introducción de la que se necesitará hasta la próxima cosecha. Y la ley no autoriza este procedimiento, porque sería el más adecuado para mantener el precio del azúcar por encima del de carestía.

He de recordar también al señor ministro que la H. cámara de diputados, dándose exacta cuenta de los deberes que le impone su indiscutido origen popular, aprobó en la sesión del 20 de septiembre el proyecto de declaración presentado por los señores diputados doctores Nicolás Repetto y Jerónimo del Barco estimulando al poder ejecutivo a adoptar todas las disposiciones que considerara necesarias para reducir el precio del azúcar.

Me permito, por otra parte, hacer presente al señor ministro el deber en que se encuentra el poder ejecutivo de amparar a los consumidores contra las consecuencias de las malas cosechas de azúcar o de las maniobras del trust azucarero, dando cumplimiento a las disposiciones de la ley y adoptando todas las medidas que pueda sugerirle un buen criterio de gobierno. Una consideración de este orden debe pesar preferentemente sobre el ánimo del señor ministro, digno colaborador de un gobierno surgido del voto popular, para quien no puede haber obligación más premiosa y sagrada que la de velar en todos los instantes por el alto nivel de vida y el bienestar de la masa trabajadora.

En la esperanza de que el señor ministro querrá tomar buena nota del pedido que dejo formulado en nombre del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, me es grato saludarlo con la mayor consideración. — Antonio de Tomaso, secretario general del P. S."

EL DERECHO DE REUNION EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

En el día de ayer el secretario general del Partido Socialista ha enviado al gobernador de Córdoba la siguiente nota, pidiendo la derogación del decreto reglamentario del derecho de reunión:

"A S. E. el señor gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Eufrasio S. Loza—S. d.—Señor gobernador: En nombre del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, y en mi carácter de secretario general del mismo, me dirijo al señor gobernador para expresar el pensamiento de nuestra agrupación política sobre el decreto reglamentario del derecho de reunión en la provincia de Córdoba, dictado por su excelencia con fecha octubre 2 de este año.

Este Comité Ejecutivo espera que será grato al señor gobernador tomar en cuenta, como una demostración de la cultura política que ha alcanzado el país, los reparos que hace nuestro partido a ese decreto, porque cree que su aplicación por parte de las autoridades policiales podría significar en cualquier momento una traba para el ejercicio democrático diario. El Partido Socialista no vive de la conspiración, ni desarrolla su actividad en el silencio y la obscuridad de los comités a puerta cerrada. Toda su acción es pública y visible y no usa más armas, para convencer a los otros de la bondad de sus propósitos y para librar su lucha, que la palabra escrita o hablada. Por eso estima como grandes bienes, que deben respetarse y defenderse celosamente, el derecho de reunión, la libertad de prensa y la libertad de palabra. Es con ellas, como vehículo de ideas y programas, que se hacen la democracia y la política en el mundo.

El texto del decreto reglamentario que el señor ministro de gobierno se ha servido dirigirnos con fecha octubre 10, por haber reclamado contra un acto de la policía de Monte Maíz, establece, a juicio de este Comité Ejecutivo, disposiciones perjudiciales y peligrosas por la aplicación que, en cada caso particular, puede hacer de ellas la policía de los pueblos y ciudades de la provincia, dentro de las facultades amplias que el decreto le da. Comprendemos que el derecho de reunirse que tienen todos los ciudadanos puede ser reglamentado, con el propósito de guardar el orden, hasta en beneficio de los mismos que lo ejercen. Pero esa reglamentación no puede concretarse en disposiciones que lo hagan incómodo y hasta imposible en ciertos momentos, sometiéndolo a la voluntad y a la interpretación, acaso variable y antojadiza, del poder público. El derecho de reunión, como lo ha dicho uno de nuestros mejores constitucionalistas, "nace del principio de la soberanía popular" y de la forma republicana" y es "uno de esos derechos naturales, anteriores a la constitución". Por otra parte, nunca se ha hecho más necesario y deseable su práctica por los partidos políticos, para ilustrar la opinión colectiva y expresarla, que en este momento en que el país vive bajo el régimen del sufragio universal.

La interpretación más restrictiva del derecho de reunión que se haya hecho en el país, es, sin duda, la que importa el decreto dictado el 14 de octubre de 1910 por el poder ejecutivo na-



si el gobernara se opondría a que se discutiera ese asunto.

Los integristas juzgan peligrosa la discusión de tan delicado asunto.

El presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, en vista de la diversidad de pareceres, aplaza indefinidamente la discusión de esa cuestión.

El nuevo ministro del Brasil

MADRID, 8. — El nuevo ministro brasileño, señor Alcibíades Pecanna, presentó sus credenciales al rey Alfonso.

Con ese motivo, el soberano y el nuevo ministro pronunciaron discursos con frases afectuosísimas.

ITALIA

Las medidas económicas y financieras

ROMA, 8. — El "Giornale d'Italia" anuncia que el consejo de ministros completó las medidas económicas y financieras.

Reapertura del parlamento

ROMA, 8. — Las cámaras reabriránse el próximo 5 de diciembre.

Bissolati en el Pasubio

ROMA, 8. — El señor Bissolati se trasladó a la línea de fuego, recorrió el frente de Pasubio y saludó a sus ex compañeros de armas.

La cuestión de los víveres en Roma

ROMA, 8. — La comisión de aprovisionamientos decidió proponer al gobierno que prohiba durante dos días consecutivos la matanza y la venta pública de toda clase de carne.

También acordó aconsejar la distribución equitativa de los víveres con relación al consumo limitado.

ESTADOS UNIDOS

¿Hugues o Wilson?

NUEVA YORK, 8. — Hasta media noche los resultados de la elección presidencial eran aún incompletos. Numerosos estados anunciaron que allí triunfó el candidato Mr. Hughes. Sin embargo el cómputo de Wilson le sigue muy de cerca.

NUEVA YORK, 8. — Mac Cornick, presidente del comité nacional del partido demócrata, declaró esta mañana que el presidente Wilson había sido reelecto.

NUEVA YORK, 8. — A las 3.45 de la mañana es aún imposible dar el resultado definitivo de la elección presidencial.

La agencia "Associated Press" declara que la elección de Mr. Hughes no es aún segura.

Los resultados que aún falta conocer pueden provocar muchas e inesperadas alternativas.

Por otra parte el comité del partido demócrata se muestra aún optimista en lo que concierne a la elección de Mr. Wilson.

LONDRES, 8. — De Nueva York confirman la elección de Hughes.

NUEVA YORK, 8. — El resultado de las elecciones presidenciales es aún dudoso, aunque parece favorecer la reelección de Mr. Wilson. Todo depende de los resultados de una docena de estados de coloración dudosa, que lleguen finalmente, para que resulte electo Hughes o Wilson.

La incertidumbre actual es el resultado del hecho más notable de las actuales elecciones: la anulación de la victoria obtenida por Hughes en el este, por los resultados procedentes del oeste.

NUEVA YORK, 8. — El presidente del comité del partido demócrata considera que Mr. Wilson queda absolutamente reelecto, aunque perdiera en los estados de Minnesota y California.

Sin embargo, los demócratas confían en que ganarán en esos dos estados.

NUEVA YORK, 8. — Comunican de Long-Branck (New Jersey) que el director de publicidad de la campaña demócrata pidió a Mr. Tumulty, secretario de la presidencia, que comunique a Mr. Wilson que éste queda seguramente reelecto.

El director de publicidad basa su aserción en la creencia de que los estados de California, Minnesota y Oeste Virginia, son favorables a Mr. Wilson.

La noticia ha sido recibida con entusiasmo en la presidencia.

PORTUGAL

El aplazamiento de las elecciones — Declaraciones de Almeida

LISBOA, 8. — En la sesión de la cámara, el jefe del gabinete, señor Almeida, expuso la orientación del gobierno respecto del aplazamiento de las elecciones.

Acentuó la conveniencia de esta resolución, agregando que los esfuerzos conciliadores del gobierno están agotados y que toda agitación interna sería inconveniente en el actual momento en que la república de Portugal está comprometida en una batalla violenta en el Africa con los alemanes.

El señor Almeida agregó que los contingentes del ejército portugués se hallan listos para ir a los campos de batalla y demostrar la íntima colaboración de Portugal con su aliada Inglaterra y con las naciones que combaten por el derecho y la justicia.

BRASIL

Naufragio de un vapor argentino. — En las costas del Brasil.

RIO DE JANEIRO, 8. — En la madrugada de hoy se recibió la noticia de que el vapor argentino "Vaca" naufragó a las 11 de la noche a quince millas de la isla Jorge Grego, perteneciente al archipiélago de la Isla Grande.

La información, que procedía de la colonia correccional de Dois Rios, dice que el director del establecimiento tuvo conocimiento del suceso a las 6 de la mañana de ayer, habiendo ocurrido el naufragio el día 6. De inmediato, ese funcionario ordenó la salida de varias embarcaciones de la colonia, dirigiéndose a la zona del naufragio, recogiendo en la primera requisa a dos de los tripulantes y más tarde a los demás, excepto al primero y segundo maquinistas.

Los náufragos fueron conducidos a la colonia de Dois Rios, donde fueron recibidos por el director, quien les proporcionó ropa y alimentación.

Se pudo establecer entonces que el vapor argentino "Vaca" se hallaba cargado de trigo, y según las declaraciones de los tripulantes, partió de Santos haciendo agua, siendo ésta la causa del siniestro.

El comandante se declara satisfecho de las atenciones, y conjuntamente con la tripulación salvada queda en la colonia, a la espera de órdenes del cónsul argentino de Río Janeiro.

Son éstos los nombres de los tripulantes salvados: Emilio Zaragoza, comandante; Baglioto Delis, Derole Bogner Loreto, Prudencio Aragón, Durato, Vicente Sánchez Riglos, O. Dibuto y Santiago Asil.

Perecieron José Bursoni, piloto, y Mauricio Bellame, maquinista.

La muerte de éstos se debe a la explosión de las calderas.

ULTIMA HORA

PARIS, 8. — Informan del Havre que el gobierno belga resolvió protestar ante los gobiernos neutrales por la deportación de los belgas y su empleo a la fuerza en las usinas alemanas y en los trabajos militares de Verdún.

PARIS, 8. — Se anuncia oficialmente que los serbios rechazaron ayer tres ataques de los búlgaros en la región de Cerna.

Los búlgaros regresaron a sus trincheras, abandonando numerosos muertos sobre el campo de batalla.

LONDRES, 8. — El "Lloyds" anuncia que el vapor inglés "Seatonia" fué hundido por un submarino y que el capitán y su tripulación fueron hechos prisioneros por los alemanes.

NUEVA YORK, 8. — Anuncian de Cambuje, en el estado de Massachusett, que un habitante de esa ciudad era pasajero del vapor "Arabia" que fué hundido por un submarino.

NUEVA YORK, 9. — Continúa el escrutinio. Wilson lleva adelante 7 electores.

El Partido Socialista y el gobierno de Córdoba

El próximo domingo 12 se celebrarán en diferentes localidades de la provincia de Córdoba conferencias sobre el tema "El Partido Socialista y el gobierno de Córdoba". En esas reuniones se hará un detenido análisis del decreto del gobernador Loza reglamentando el derecho de reunión en la provincia, en pugna con la libertad otorgada por la constitución.

La secretaría general del Partido ha enviado a cada uno de los centros de los puntos donde se verificarán las conferencias hojas conteniendo toda la documentación del caso — cartas, telegramas, comunicaciones, etc. — referentes al decreto en cuestión y a la negativa del gobernador a conceder el teatro municipal de Córdoba a los diputados de Tomaso y Dickmann para refutar ataques dirigidos al Partido Socialista, a fin de que sean repartidas al pueblo.

Las localidades y oradores son los siguientes: Río Cuarto, Augusto Bunge; San Francisco, Francisco Cúneo; Villa María, Antonio de Tomaso; Bell Ville, Angel M. Jiménez; Cruz del Eje, Antonio Zaccagnini, y Río Segundo, una delegación de la Federación Socialista Cordobesa.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

REPORTAJE EN BLANCO

A los pocos días de ocupar su cargo, visitamos al ministro de agricultura para conocer en concreto sus opiniones sobre un problema que sabíamos le preocupaba, pues él mismo nos lo había anunciado desde el primer momento. Nos referimos a la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia.

El doctor Pueyrredón nos hizo decir que prefería responder por escrito. Al efecto, le sometimos un cuestionario, que insertamos más abajo, y que por intermedio de la secretaría acaba de devolvernos tal como se lo entregáramos.

He aquí cómo queda el reportaje:

P.—¿Explotación privada o del estado?

R.—...

P.—Si del estado, ¿prefiere la forma propuesta por el diputado de Veyga o la del ex ministro Calderón?

R.—...

P.—Mientras resuelve el congreso la forma definitiva de explotación, ¿qué hará el señor ministro para proseguir los trabajos y en qué forma los proseguirá?

R.—...

P.—¿Mantendrá la actual comisión administradora? ¿No tratará de derogar o rescindir algunos de los contratos realizados por esta comisión?

R.—...

P.—Cree que el petróleo argentino debe emplearse como sucedáneo del carbón, o aprovecharse de una manera completa mediante destilación y rectificación previas?

R.—...

P. — ¿Piensa introducir alguna reforma en el sistema empleado hasta aquí para transportar el petróleo de C. Rivadavia a Buenos Aires?

R. — ...

P. — ¿Considera necesario crear, suprimir o rebajar algún derecho aduanero sobre el petróleo y sus derivados, para fomentar la industria petrolífera argentina?

R. — ...

Ignoramos qué motivos existen para que el doctor Pueyrredón guarde ahora silencio sobre un asunto de interés público de que tanto hablara antes. Pero es sugestiva esta actitud en momentos en que corren rumores respecto de la vinculación del ministro con una gran empresa extranjera de explotación petrolífera.

Las veladas y conferencias de hoy

J. S. Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 3162. Conferencia, a las 8.30 p. m. Orador: Lorenzo Sitano. Tema: "Acción juvenil socialista". Entrada libre.

Subcomité socialista "Paz y Trabajo" — Av. Alcorta 1790. El compañero Luis E. Recabarren dará una conferencia sobre "Cooperativismo" en el local de este subcomité, a las 8.30 p. m.

Subcomité socialista "La Lucha" — Costa Rica 4194. A las 8.45 p. m. tendrá lugar una conferencia sobre "Cooperación", a cargo del compañero José Costanza.

Juventud Socialista "Adelante" — Belgrano 1426. Celebrará una conferencia pública, a las 8.30 p. m., en la esquina de Defensa é Independencia. El ciudadano Julio Galiano hablará sobre "Nacionalismo socialista" y el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente se ocupará de "Socialismo y religión".

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Conferencia familiar, a las 8.30 p. m. Los ciudadanos Juan A. Ballestracci, Armando Griemberg y Demetrio J. García desarrollarán, respectivamente, los temas: "Gremialismo", "Acción cultural" y "Sociabilidad".

Centro de cultura "El Corralón" — Este Centro iniciará un curso de varias conferencias sobre "Régimen económico de la constitución" a cargo del ciudadano Martín Sala. La primera tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, Loria 634.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301 esq. Bogotá. Esta noche, a las 8.30, se verificará en el local de este Centro una conferencia familiar que versará sobre el tema "¿Qué clase de educación conviene más a la clase trabajadora?"

Su iniciación estará a cargo del compañero Antonio Noguera, secretario del Centro.

J. S. "La fuerza de la razón" — Esta Juventud ha resuelto celebrar una función biográfica y conferencia, la que tendrá lugar a las 8.30 p. m., en el cine Coliseo Garay, Garay 3155.

Se exhibirán varias interesantes películas, y el diputado nacional Antonio Zaccagnini tendrá a su cargo la conferencia, la que versará sobre "Socialismo y religión".

EL CONCEPTO DE JUSTICIA

(Apuntes de una conferencia)

La famosa "Declaración" publicada en 1789 por la asamblea constituyente, proclamó los derechos del hombre y del ciudadano, y afirmó que "Libertad, Igualdad y Fraternidad", así, con letras mayúsculas, era el lema de la Revolución. No pudo transcurrir mucho tiempo sin que los trabajadores lograran penetrar los alcances de los famosos principios, aplicándolos a los hechos. La Libertad del obrero, desposeído de los medios de producción, lo entregaba maniatado a la voluntad del capitalista, poseedor de esos medios de producción. La Igualdad aparecía negándose frente al proceso de la técnica, polarizador de las clases. La Fraternidad culminaba victoriosa en las guerras movidas por intereses y rivalidades económicas. Y en el interregno, la producción, realizada con fines mercantiles, daba sus frutos más opimos. La vida patriarcal idílica de la edad media dejó paso a la vida regida por el frío interés. Y convertidos fueron a simples valores de cambio — como dijera Engels — sentimientos y nobles pasiones de ayer: la dignidad y el amor. La ciencia, al servicio del capital, aplicó sus conquistas a la máquina. Centuplicada la producción, el beneficio — en tanto no reaccionaron los obreros — fué de exclusivo provecho capitalista.

Así, la ciencia, bien social en cuanto arranca sus fuerzas a la naturaleza, pasó a ser un bien individual.

El cebo del interés egoísta llevó al taller mujeres y niños, y en organismos débiles abrevó su sed de lucro el capital. En competencia el salario de mujeres y niños con el de los varones adultos, destruído fué el hogar. El "sweating system", el trabajo a domicilio, el "arte de hacer sudar", sentó sus reales en las miserables pocilgas proletarias. Y al "parirás tus hijos con dolor" de la maldición bíblica agregóse: y los parirás predispuestos físicamente a una vida de miseria y de dolor.

La máquina, haciendo la ley, enracimó las ciudades y dió el espectáculo de los grandes contrastes: el alcázar suntuoso y el cuchitril desmantelado.

La crisis de sobreproducción... Las guerras... ¿A qué seguir?

La primera reacción del proletariado, ininteligente, llevólo a destruir la máquina en la que vió el enemigo. ¿Quién no recuerda la trágica divisa de los alzamientos incendiarios de 1832 a 1834 en Lyon? "¡Pan o plomo! ¡Vivir trabajando o morir combatiendo!"

Razón, y sobrada, tenían los discípulos de Babeuf cuando reprochaban a los convencionales: "Puesto que todos somos iguales, vamos a serlo de hecho. No hay razón para que vayamos a pie cuando vosotros gastáis muelles vehículos, ni para que nuestros hijos sean víctimas de la tuberculosis en los barrios insanos, mientras vosotros vivís en hermosos palacios rodeados de salutífera vegetación".

La libertad subordinada a la desigualdad económica no puede ser libertad. Y la libertad relativa, limitada a la igualdad ante la ley, destruída también fué por la desigualdad económica. Las primeras medidas tomadas por la revolución triunfante anularon el derecho de coalición de los trabajadores. En la Inglaterra de entonces, centro industrial del mundo, privaba hasta 1875 la ley de "amo" y "servidor", derogada en esa fecha tras denodados esfuerzos de las trade-unions. Y esa ley, que tiene un hijo legal en el artículo 11 de nuestro "bill" de "jubilación" de obreros ferroviarios, sostenía: "...que si el amo rompía el contrato por su gusto y despedía bruscamente al servidor, podía ser condenado solamente a pagar los salarios adeudados hasta el día del despido; pero que si el servidor abandonaba la obra empezada, podía ser castigado a tres meses de prisión". Circunstancia agravante: la palabra del patrono hacía fe ante los jueces; el testimonio del obrero no era valedero en su propia causa.

Así reducidos los famosos principios de la justicia, podemos decir con Juan Marteau, mordaz y corrosivo personaje de un cuento de Anatole France: "La tarea augusta del juez consiste en asegurar a cada cual lo que le corresponde: al rico su riqueza y al pobre su pobreza." Y agregar con Bergeret, previendo la réplica certera: "Hay leyes justas. Pero habiéndose establecido la ley para proteger a la sociedad, no puede ser en su espíritu más equitativa que la sociedad. Mientras repose la sociedad en la injusticia, la función de las leyes será defender y sostener la injusticia, pareciendo tanto más respetables cuanto más injustas sean."

* * *

Juez hubo — y fué uno — que entendió que la justicia no podía ser otra cosa que una institución de equidad. La justicia-justa fué el problema que zarandeó su magín en el mundo superior de las ideas abstractas. Sus reflexiones, lucubradas a la sombra de las higueras patriarcales, informando las ideas de sus fallos, alarmaron al mundo oficial y turbaron las apacibles digestiones de los burgueses. ¿Os acordáis del caso de Luisa Menard? Madre de familia, lanzada bruscamente al callejón sin salida de la miseria, llega cautelosa hasta el umbral de la tahona y hace suyo, con zarpazo de fiera, un pan de dos libras. Detenida, es llevada ante Magnaud. Y el buen juez, absolviendo, dice: "El hambre, más que un atenuante, es un eximente. Y lo es más en el instinto maternal de la mujer, si están detrás de ella sus hijos famélicos. Es el instinto de conservación, indiscutido. ¿No absolvéis — dice dirigiéndose a sus colegas, ejecutores de la vindicta pública — al alcoholista y al vesánico? No olvidéis, agrega — y el reproche es amargo —, lo doloroso de la situación de una madre que no puede mitigar su hambre y la de sus hijos sin mediar la comisión de un delito, en una sociedad donde hay madres ricas cuyo lujo resulta una insolencia. Y recordad que la delicadeza y la probidad son virtudes más fáciles de practicar por quienes todo lo poseen que por quienes de todo carecen."

Los fallos de Magnaud eran casados por el alto tribunal. Ellos afectaban el principio sagrado de respeto a la propiedad privada, también sagrada. Ellos desestimaban el "convenio" de que hablara Necker, y que nadie ha suscrito. Donde hay un delito, el castigo se impone. "Dura lex, sed lex". No puede transgredirse los principios del código romano que, según Heine, fué la legalización del botín robado al mundo por esos bárbaros y audaces abuelos nuestros.

Magnaud fué un exótico. Tanto que, a buen seguro, hasta Caronte, el barquero de los muertos, conocedor de la vida, al transportarlo al "reino de las almas", dejó caer sobre él, como al descuido, la burlona mordacidad de una sonrisa despectiva.

* * *

Veamos un caso de justicia entre nosotros.

Agustina Aragonés, por un sueldo de treinta y cinco pesos, entra a servir en una casa de familia. Transcurrido el primer mes solicita se haga efectivo el pago. No lo consigue. Dispuesta a no seguir en la casa, donde se la trata mal y se la mantiene peor, toma unas monedas que encuentra desperdigadas al azar sobre una mesa. Apodérase también de unas ropas usadas. Y creyendo haberse cobrado lo suyo, se retira. Denunciada por el patrón, es llevada ante la justicia. Ha cometido — dice el fiscal — el grave delito de hurto con abuso de confianza, penado por el artículo 22, capítulo Hurto, inciso B, subinciso 50., de la ley de reformas.

Sobreseimientos provisionales y fiscales que apelan; revocación de sentencia apelada, y ¡la mar!

Un fiscal especial, al fin, que no se despacha "breve y burocráticamente por escrúpulos de conciencia". Consideraciones sobre la lucha entre "el concepto subjetivo del derecho, o sea el sentimiento de justicia y el principio objetivo, o sea la inflexible aplicación de la ley."

Recuerdo de la filosofía que encierra la tragedia de Shakespeare, "El mercader de Venecia". El contrato — ley suprema de las partes — facultaba a Sylock, el judío mercader, a cortar una libra de carne del cuerpo vivo de su contraparte. Aparición de Porcia, "la encarnación del derecho subjetivo, del sentimiento de justicia". Insinuaciones para que, defendiendo al noble veneciano, "rompa para ese solo caso una ley tan dura". "Imposible. Ninguno puede alterar las leyes de Venecia. Sería un ejemplar funesto, una causa de ruina para el estado. No puede ser." Y, en seguida, la triquiñuela abogadil: "Sylock puede cortar la libra de carne; y ¡guay de Sylock si derrama una gota de sangre!... Se confiscarán sus bienes. Así lo ordenan las leyes de Venecia!"

Y el fiscal, en el caso "sub judice", de Agustina Aragonés, obligado a pedir se condene, dice al juez: "Con el dolor de los jueces de Venecia, yo se lo aconsejo: ¡V. S. debe condenar! La ley manda a V. S. cortar la libra de carne en el cuerpo de la reo, y no le prohibe que derrame su gota de sangre."

* * *

¡Y es la ley que autoriza la explotación capitalista, confiscadora del trabajo ajeno! Para defender la sociedad, ha dejado en libertad a todos los ladrones públicos que han dilapidado la hacienda nacional y el inmenso territorio del país. Para defender intereses creados, situaciones despoetilladas de familias de abolengo, posiciones electorales y algo más.

Diremos con el doctor Carlos O. Bunge, autor del dictamen comentado, al acusar en el caso de la quiebra fraudulenta del Banco Constructor de La Plata: "Verdad que, también según adagio del vulgo, a los ladrones, si roban una piltrafa, castigáselos en la horca; si una millonada, se los premia con dignidades, honores y títulos".

¿Recordáis otro caso de derecho penal? Poned vuestros recuerdos y vuestros pensamientos en los obreros de Berisso. Víctimas de su inopia física y mental, atenazados por el dolor y la miseria, ante ellos el mañana proceloso de un hogar sin lumbre y sin pan, en puertas de un fracaso la huelga, sostenida a fuerza de innumeros sacrificios, perseguidos por la brutalidad de la policía, se dijo que esos hombres — y pruebas posteriores lo niegan — se agazaparon en el camino, en las penumbras de un amanecer, y dispararon sus armas contra los traidores del movimiento. Violencia de abajo, impulsada por el hambre — imperativo más categórico que el amor — realizada, de haberlo sido así, por hombres ignorantes, traídos de los países más atrasados de Europa, económica, y por tanto políticamente, movió el espíritu conservador del fiscal que dictaminó, a pedir doscientos veinticinco años de presidio para los nueve acusados, a veinticinco por barba.

En tanto, la violencia de arriba vese cubierta con el manto de la impunidad. ¿Recordáis a los "niños bien" del Centenario? Oíd lo que dijo LA VANGUARDIA, en fecha no lejana a la de hoy: "En Santiago del Estero (y esto es historia contemporánea), el hoy diputado Santillán vió asesinar a su hermano, gobernador de la provincia, por una partida de revoltosos, cuyo jefe, diputado nacional entonces, fué fusilado poco después por fuerzas policiales en su propia casa, y ante los ojos de su esposa y de sus pequeños hijos. Un coronel de la nación, ¿no asaltó más tarde el gobierno de San Juan, incendiando escuelas con bombas de dinamita? Hace poco, bajo el nuevo régimen electoral, fueron asesinados en Salta dos escrutadores, y a los autores del crimen, que se paseaban a las pocas semanas en Buenos Aires, se les obsequió con un banquete. Fresco tenemos, por fin, el recuerdo de la revuelta radical en Jujuy, hecha por elementos importados de esta capital, a los que el ministro del interior llamó filibusteros, en plena cámara, en medio de la tranquila curiosidad del jefe de ellos, un militar a quien el estado paga una pensión para que pueda dedicarse a empresas de ese género."

* * *

La verdadera justicia será inmanente de una sociedad donde cada miembro pueda hacer suyo el producto de su propio trabajo, sólo posible cuando los medios de producción sean propiedad de todos.

El instinto aprehensor de nuestros abuelos milenarios, tomando para sí todo lo que les ofrecía la naturaleza, instinto de aprehensión a los pobres prohibido hoy por la ley, era natural. No sorprendía a nadie. Darwin mentaba en su libro "Viajes de un naturalista" cómo un jefe de tribu comunista al que regalara una manta la dividía en tiras iguales para distribuirla así entre los miembros de la tribu. Sin afectación; naturalmente.

Fundada la sociedad en la injusticia, "la función de las leyes será — como afirmara irónicamente Bergeret — la de defender y sostener la injusticia, pareciendo tanto más respetables cuanto más injustas sean". — **Juan Ferlini.**

UNIVERSIDAD LIBRE

CONFERENCIA DEL PROFESOR SUSINI

El doctor T. Susini pronunció el martes la última de las conferencias que sobre "Profilaxis social de las enfermedades venéreas" dió en el aula de anatomía patológica de la facultad de medicina.

Versó la conferencia sobre educación sexual; concepto de la mujer; conclusiones.

Después de recapitular lo dicho en las conferencias anteriores, el profesor Susini expresó que conceptúa un error unir las enfermedades venéreas y la prostitución a los efectos de la profilaxis de esas enfermedades, pues en las afecciones venéreas el hombre es factor principal de contagio y hay que tenerlo en cuenta en igual grado que a la mujer. Por eso la ley alemana hace responsable al hombre ante la justicia del contagio que origina.

Demostró luego ampliamente el profesor Susini el importante rol que juega la mujer en todos los órdenes de la existencia y cuán indispensable es para ella la instrucción y educación sexual para que llene inteligentemente su rol de madre y de compañera. Como decía Fourier: los progresos de la humanidad se realizaron a medida que la mujer se ha elevado en su situación social, y han decaído con el rebajamiento de la mujer. La mujer no es objeto pecaminoso como la conceptúa la religión católica: ella es el eje del mundo. Aun mismo cuando la inteligencia fuera en ella inferior al nivel medio, no podemos deducir que sea inferior al hombre. Citó en apoyo de esto varios ejemplos, y señaló cuán grande es su función materna y en la constitución del hogar. Por todo ello la posición social que la mujer debe ocupar debe ser igual por lo menos a la del hombre, y la enseñanza que se le dé debe prepararla para sus funciones.

Una de las hipocresías sociales más dañosas es el ocultar todo lo que se refiere a la función sexual, al desnudo. Ese horror al desnudo es pura hipocresía, porque las mujeres se exhiben en nuestros coliseos semidesnudas, lo cual es más incitante que la misma desnudez. Abogó por que la enseñanza sexual sea hecha en la escuela, científicamente, y en el hogar, por las madres. Hay que preparar a las niñas para la vida matrimonial.

Criticó luego el doctor Susini el proyecto de la asistencia pública sobre prostitución. Se halla dividido en dos partes. En la primera, las bases, demuestra sus buenas ideas y propósitos, que divergen con el proyecto mismo que ocupa la segunda parte. Procede como aquel diputado que pronunciaba el discurso para un partido y daba el voto al contrario. En la primera parte reconoce que se debe ser más humano, y los mediocres resultados que la reglamentación de la prostitución ha producido hasta ahora, y mantiene asimismo los prostíbulos; obliga a las mujeres a inscribirse y, lo que es el colmo, a que la inscripción se acompañe con el retrato. Tiene ese proyecto el criterio de que las afecciones venéreas son vergonzosas. En esto y en otras partes que criticó reconoció cómo el pudor oficial es hipocresía, que redunda en perjuicio de la sociedad y del derecho.

Expresó que la base esencial de la profilaxis es facilitar la asistencia a los enfermos todos, de modo que puedan ser atendidos y tratados perfectamente. Por eso, la verdadera profilaxis de las enfermedades venéreas reside en una buena organización de la asistencia pública.

El problema de la prostitución, que tiene relación con el de las enfermedades venéreas, es social y no médico. Pero, en realidad, la prostitución es un síntoma secundario; la verdadera causa de la prostitución se halla en las condiciones actuales de la clase obrera y de la mujer. Las medidas deben tender, pues, a elevar la posición de la mujer en el hogar, y toda la acción social debe dirigirse a elevar el nivel de vida de los hogares pobres.

Pero aun la humanidad se halla en un estado bien primitivo; lo demuestra la nefanda preponderancia del militarismo, del patriotismo estrecho, de las influencias religiosas. La sociedad tiene la raíz enferma y hay que trabajar intensamente para que alcance un mayor grado de sana vitalidad.

Prolongados aplausos acogieron el final de la exposición cálida y elocuente del viejo profesor.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión de este comité los delegados de las instituciones siguientes: Centros socialistas de las secciones: 1a. (Vélez Sársfield), 2a., 3a., 6a., 8a., 11a., 14a., 18a. y 19a. y Femenino; sociedades gremiales: Unión general de obreros en calzados, Liga internacional de domésticos y Centro dependientes de almacén; centros: "Maximino González", "Trabajo", Asociación anticlerical y "La Vanguardia"; juventudes "La Vanguardia" y "Cornelio Thiessen"; comité seccional de Avellaneda. Ausentes, con aviso: J. S. "Jean Jaurés" y C. S. de la 4a.

Para comprobar denuncias sobre la ley 4661 el domingo próximo, se nombra comisiones formadas por los delegados Ritter, Michelitorena y Azoas.

Se resuelve enviar al D. N. del T. dos denuncias relacionadas con la ley 5291, solicitando informe en oportunidad del resultado de las mismas.

Confírmase en el cargo de tesorero al ciudadano Ritter.

Nómbrase una comisión formada por los delegados Vázquez, Micheltorena y Texeyro para comprobar afirmaciones hechas por un miembro del comité.

Se resuelve solicitar informes al D. N. de T. sobre una infracción al descanso dominical.

La J. E. comunica que se está preocupando de la organización interna, para ponerse en condiciones de gestionar la personería jurídica, asunto que fué sometido a su estudio. Además, indica la conveniencia de que los delegados procuren que sus respectivas instituciones contribuyan con una cuota determinada al sostenimiento del comité.

No puede el cuerpo abstenerse de ese veneno; se extingue y embrutece el espíritu; si queda bastante vida intelectual para que haya algún sitio para los remordimientos, se ahogan en la embriaguez. — **Julio Simón.**

¡Hay que luchar contra el alcoholismo!

[illegible]

Noticias varias

El derecho humano — La masonería mixta internacional, que ostenta este título, con sede en París, en 5 Rue Jules Breton 5, y con ramificaciones en las principales capitales de Europa y América del Norte, con un número de afiliados que no baja de 20.000, ha establecido también sus oficinas en esta república, conforme con su carta orgánica de que en cada país donde actúe debe tener un gobierno que se adopte a las costumbres del mismo.

Se ha constituído la "Federación Argentina", cuya secretaría ha quedado instalada provisoriamente en la calle Charcas número 154 (2o. piso) y con las siguientes autoridades: presidente, Luis P. Pascal; vice, señora Belén de Sárraga; secretario, Julio R. Montenegro; tesorero, Francisco Dondero; vocales: Francisco Jiménez, Ilias Arce, Juan Riso Peasck, Pedro T. Rodríguez y señora Teresa Florida G. de Barani.

Esta masonería, con 29 años de existencia en Francia, fundada por el senador doctor Martín, ha establecido una modificación substancial en las prácticas conocidas, desde que reconoce a la mujer los mismos derechos que al hombre y defensora del niño, sea cual fuere su origen; tales modificaciones, que marchan con la evolución de la época, son a no dudarlo las razones que prestigian los progresos de esta institución, que ha conseguido numerosas adhesiones en el país, donde ya se anuncia la instalación de oficinas en las capitales de provincias y sus ciudades más importantes.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencias que se realizarán.—Hoy jueves 9. — En Tandil, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Colón y Machado, hablarán los ciudadanos José B. Suárez y Anacleto M. Farías.

En Azul, calle Arenales 682, a las 9 p. m., hablarán los ciudadanos Restivo y Miguel Guglielmotti.

En Saavedra, hablarán el diputado José P. Baliño y el ciudadano Agustín de Arrieta.

En Pibeiro, a las 8 p. m., en el cruce de las calles Rivadavia y Giribone, hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Bernardo San Martín. Terminada la conferencia, se organizará una manifestación hasta el subcomité, Fraga 337, donde hará uso de la palabra el diputado Adolfo Dickmann.

Mañana, viernes 10. — En Carhué, hablarán el diputado José P. Baliño y el ciudadano Agustín de Arrieta.

Sábado 11. — En Tandil, en la plaza Martín Rodríguez (de las Carretas), a las 8.30 p. m., hablarán los ciudadanos Anacleto M. Farías y José García.

En Exaltación de la Cruz, hablarán los ciudadanos Timoteo Apullán y Juan J. Oliveros.

En Pergamino, bulevar Rocha, a 3 cuadras del puente del Ferrocarril Central Argentino, a las 4.30 p. m., hablarán A. Ulfo y G. González.

Domingo 12. — En San Antonio de Areco, hablarán los ciudadanos Timoteo Apullán y Juan J. Oliveros.

En Tandil, plaza pública de Vela, a las 5.30 p. m., hablarán los ciudadanos Anacleto M. Farías y Carlos A. Dhers.

En Avellaneda, Lanús (Oeste), plazoleta General Belgrano, a las 5 p. m., hablarán Alejandro Comolli, José F. Grosso y León Belen. Lanús (Este), calles Juncal y Santa Rosa, a las 5 p. m., hablarán el diputado Jacinto Oddone y los ciudadanos Bartolomé Belfo y José L. Vela. Valentín Alsina, calles Rivadavia y Curupaytí, a las 5 p. m., hablarán los ciudadanos Juan Ferlini y Fernando Paladino. Lanús (Este), Villa Obrera, calles Caa Guazú y Villa Luján, hablarán los ciudadanos Rafael Renco, Juan P. Barrios, Nemesio Arristimuño y Modesto Caminos. Isla Maciel, calles Frías y La Plata, a las 5 p. m., hablarán los ciudadanos Gregorio Bechinsky, Lorenzo Calamaro y Luis Amodio. Sarandí, calles Supisiche y Uriburu, a las 5 p. m., hablarán los ciudadanos José Fernández, José G. García y Jerónimo Della Latta.

En Morón, plazoleta de la estación, a las 5 p. m., hablarán Alejandro Rodríguez, Luis Recabarren, Aldo Cantoni y el diputado Besasso.

Conferencias realizadas. — Azul. Como estaba anunciada y con un público numeroso, efectuóse el lunes 6 del actual la conferencia de propaganda municipal.

Abierto el acto por el compañero Guglielmotti, hicieron uso de la palabra el diputado Baliño y el ciudadano Agustín de Arrieta, hablando sobre cuestiones municipales.

Ramos Mejía. — Realizóse el domingo último, en ésta, la conferencia de propaganda municipal en la plaza local. Ante regular concurrencia, debido al mal tiempo reinante, hablaron los ciudadanos Ricardo Trazar, Luis H. Celino y José Rodríguez. Terminó la conferencia entre vivas al Partido Socialista.

LA PLATA

"La Proveedora Platense" — Desde esta noche, en su local provisorio de la calle 7 número 495, empezará a funcionar el almacén de esta cooperativa de consumos.

Los días martes, jueves y sábado, de 8 a 10 de la noche, se venderá a los accionistas en el local indicado, de acuerdo con la lista de precios y con las condiciones que se detallan en una circular que al efecto se enviará a los socios.

El asunto de la leche — Hoy, a las 9 de la noche, en el teatro Moderno, sito en la calle 51 entre 10 y 11, el ingeniero Barneda, dará una conferencia sobre el consumo de la leche en La Plata.

El tema a desarrollar es: "A propósito de dos conferencias sobre la leche de consumo en La Plata".

La entrada es libre.

Cámara de senadores — Esta cámara no sesionará el sábado próximo, por ser feriado. Se ha resuelto lo haga el martes 14, a las 2 de la tarde, en cuya sesión se prestarán varios acuerdos solicitados por el poder ejecutivo.

CAMPANA

Elecciones comunales — El Centro Socialista local ha resuelto concurrir a las próximas elecciones municipales, habiendo confeccionado ya la plataforma electoral y lista de candidatos siguientes:

1o. Jornada máxima de 8 horas para los trabajadores empleados directa o indirectamente por la municipalidad.

2o. Salario de 4 pesos diarios para los mismos.

3o. Fijación de un impuesto progresivo a los terrenos baldíos situados en el radio urbano.

4o. Exención de todo impuesto municipal a la edificación de propiedades, cuyo valor no exceda de $ 4.000.

5o. Exención de los impuestos municipales que graven la construcción de cercos y veredas, así como toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda.

6o. Ordenanza que reglamente la higiene y comodidad de las casas de inquilinato.

7o. Estudio y presentación de un proyecto para dotar de un servicio de aguas corrientes a la localidad.

8o. Supresión de todo impuesto que grave los artículos de consumo indispensables.

9o. Exención de todo impuesto municipal a las cooperativas de producción, venta y edificación, que no tengan acciones preferidas.

10. Supresión de los impuestos municipales que graven el trabajo y el ejercicio de las profesiones útiles.

11. Crear un impuesto por inspección mensual a todos los lugares donde se expenden bebidas alcohólicas y armas.

12. Arbolar todas las calles del radio urbano, formación de paseos y viveros en los terrenos municipales; trazado y plantación de la plaza Italia y de la otra señalada en el plano del pueblo.

13. Formación de una academia musical del municipio que tendrá a su cargo la banda del pueblo.

14. Construcción por la municipalidad de grupos económicos de casas para obreros, enajenables a doce años de plazo.

15. Absoluta supresión de toda protección pecuniaria por parte de la municipalidad, a la iglesia.

16. Propiciar el empedrado de todas nuestras avenidas, dando a la calzada central una anchura de metros 5.50, formando jardines a lo largo de las veredas.

17. Fundación de una maternidad.

18. Instalación de baños públicos.

19. Ensanche del hospital y construcción de una sala para infecciosos.

Plataforma escolar. — 1o. Hacer de la escuela la institución más importante de la nación y el lugar más respetado por sus ciudadanos.

2o. Hacer que los consejos escolares elegidos por el pueblo tengan la autoridad que corresponde al objeto de su creación constitucional, y todo lo posible para que no sea un organismo desacreditado e inútil.

3o. Poner en práctica todos los procedimientos para que la educación del niño no sea gravada con ningún gasto.

4o. Fomentar la asistencia escolar y procurar toda ayuda a los niños que no tengan recursos para asistir a la escuela.

5o. Hacer propaganda entre el pueblo y en la dirección de escuelas para que los programas escolares sean más educativos, suprimiéndose en todo lo posible el intelectualismo pernicioso que hoy domina en ellos.

6o. Ejercer una vigilancia continua en materia de enseñanza e higiene práctica en la población escolar.

7o. Establecer en todos los colegios una clínica dental periódica.

8o. Fomentar los paseos escolares con fines higiénicos e instructivos, para cuyo objeto se solicitarán facilidades de las autoridades nacionales, provinciales, de todas las instituciones y establecimientos públicos y privados.

9o. Crear un teatro infantil, cuyas funciones serán dadas al aire libre y en sitios públicos.

10. Prohibir toda manifestación en las escuelas que pueda poner en evidencia las diferencias de fortuna y fomentar las pequeñas vanidades de los niños, tales como regalos a maestros, subscripciones, lujo en los trajes, etc.

11. Extensión escolar: conferencias públicas de los maestros, concursos infantiles, exposiciones de trabajos, museos escolares.

Candidatos a municipales. — Titulares: Egidio Paniza, Domingo Démarco y Pilar Abate. Suplentes: Juan S. Lomel y Feliciano Fortete.

Consejeros escolares: Emilio Lazzarini, Robustiano Piñeiro, Juan Garoby, Florencio Fernández y Arturo Dragone.

QUILMES

Ateneo Popular — Este centro cultural, consecuente con sus propósitos de mejoramiento social, llevando los conocimientos educativos necesarios para elevar las condiciones morales y mentales del pueblo, continúa realizando sus conferencias anunciadas con bastante éxito, favorecido por numerosos vecinos que secundan la obra iniciada tan loablemente por un grupo de activos ciudadanos.

Se han efectuado últimamente dos conferencias en el cine "Sarmiento", correspondiéndole la primera al ciudadano Agustín M. Roca, la cual versó sobre "Una jornada de la vida doméstica".

Su extensa exposición fué ilustrada con proyecciones luminosas, demostrando gráficamente la "habitación obrera", húmeda, sin ventilación y sin luz.

La numerosa concurrencia aplaudió entusiastamente al conferenciante.

SANTOS LUGARES

Conferencia antialcohólica — La institución instructora "Domingo F. Sarmiento" de esta localidad, realizó el día 3 del corriente, la anunciada conferencia, en el local de la calle Medina 1437, sobre "El alcoholismo y sus perniciosos resultados".

Ante una numerosa concurrencia abrió el acto con breves palabras el secretario de la institución, siguiéndole el secretario de la "Sociedad Luz", ciudadano José Constanza.

A continuación, el diputado nacional doctor Angel M. Jiménez hizo una larga disertación sobre los perjuicios que ocasiona el alcohol, acompañando la disertación con láminas demostrativas. Al terminar, la concurrencia aplaudió calurosamente al orador.

—Esta institución ha organizado para el próximo mes de diciembre otra conferencia sobre el mismo tema, la que será ilustrada con proyecciones luminosas.

Cursos gratuitos de taquigrafía—Esta institución, cumpliendo con los fines que persigue, ha inaugurado clases gratuitas de taquigrafía, como así también cursos, de acuerdo con el programa de las escuelas comunes.

MORON

Elecciones municipales — Continúan con toda actividad los trabajos de propaganda a cargo del comité electoral de los centros socialistas de Morón e Ituzaingó, con motivo de las próximas elecciones municipales.

Se preparan varios actos públicos de propaganda que han de realizarse en breve.

Al publicar días pasados la lista de candidatos y plataforma electoral que sostendrán los citados centros, omitimos involuntariamente el nombre del Centro de Ituzaingó, de lo que dejamos constancia a pedido del mismo.

VILLA PORVENIR (Avellaneda)

Nuevo Centro Socialista — Un grupo de compañeros y simpatizantes ha dejado constituído en esta localidad un Centro Socialista, aprobando la carta orgánica y nombrando la comisión administrativa, constituída en la siguiente forma: Secretario general, José Pampin; id de actas, José Pérez; tesorero, Antonio Cassanelli; vocales: Marcelino Ganza, Gumersindo Sotello, Juan Rodríguez y Manuel López. La secretaría ha quedado instalada en la calle Santa Fé número 1776.

Noticias del interior

CORDOBA

Próxima llegada del diputado Cúneo y de la ciudadana Begino — Actividad del Centro Socialista — Conferencias anunciadas.

SAN FRANCISCO, 8 — El Centro Socialista, con motivo de la próxima llegada del diputado Cúneo y de la ciudadana Begino, ha entrado en un período de franca actividad.

Para el sábado ha organizado una interesante velada y conferencia en la que hará uso de la palabra la propagandista Juana María Begino.

Reina gran entusiasmo entre los compañeros por escuchar la palabra de esta oradora, que viene expresamente para tomar parte en la mencionada velada y contribuir a la propaganda de los ideales socialistas.

El Centro Socialista celebrará una conferencia pública el próximo domingo, en la cual hablarán el diputado nacional Francisco Cúneo, que igualmente nos viene a prestar su valioso concurso, y la ciudadana Juana María Begino. El primero se ocupará del tema "El Partido Socialista y el gobierno de Córdoba", y la segunda disertará sobre "La mentira religiosa".

TUCUMAN

Los radicales "azules" proclaman candidato a gobernador — Los del bando "rojo" expulsan a los "traidores" — Telegrama de Crotto declarando quién es el candidato "legítimo" — Actividad del caudillo Camaño — El comité electoral socialista — Gira de propaganda — Asamblea de afiliados.

TUCUMAN, 8 — Anoche el bando radical titulado "azul" proclamó candidato a gobernador al doctor Pedro G. Sal. Luego, designó sus autoridades, dejando constituído el segundo "partido radical".

Los "rojos", por su parte, se reunieron en sesión magna, resolviendo expulsar del "partido" a los cabecillas de los "azules", alzados.

Hoy el diario "La Patria", órgano oficial del bando "rojo", lanzó en circulación boletines con un telegrama de Camilo Crotto en el que éste declara candidato legal ante el "comité supremo" de ésa a Juan B. Bascary.

El caudillo Camaño está dando un baño de acaroína a los viejos trastos de su boliche electoral; mañana reunirá a sus amanuenses con el objeto de encomendarles activen la "propaganda" para catequizar "elementos".

El domingo próximo irán en gira por la provincia varias comisiones de compañeros enviados por el comité electoral socialista, junto con diversos oradores, quienes darán conferencias en Concepción, Monteros y Cruz Alta.

El lunes celebraráse una reunión general de afiliados y simpatizantes en el local del Centro Socialista, a fin de dar instrucciones para que puedan actuar eficazmente como fiscales durante la próxima contienda cívica.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Buenos Aires — Comprobáronse desoves en los distritos Ingeniero Maschwitz, del partido del Pilar, Rawson, Ingeniero Silveyra, San Patricio y Chacabuco, del partido del mismo nombre, Roberts y Lincoln, del partido de este nombre, y Duggan de San Antonio de Areco. Han sido invadidos los distritos La Zanja, de Trenque Lauquen, Pellegrini, Thompson, Salliqueló, Tres Lomas, Graciarena, Los Gauchos y Quenamá, del partido de Carlos Pellegrini.

Santa Fe. — Han desovado las mangas en los distritos Cayastacito de San Justo. Nació mosquita en Colonia Bella Italia, Tostado, Portalis, Inca, San Pereyra, Rigby, Humberto, Roca, Rafaela, campo Jiménez, del distrito Gálvez, y Oroño, del departamento San Jerónimo.

Corrientes. — Desoves en Solari de Curuzú Cuatiá y Parada Acuña de Monte Caseros. Mosquita en los departamentos Bauco, Curuzú Cuatiá, Burucuyá, Saladas, Ramada y Curuzú de Itatí, Costa Paraná de Berón de Astrada.

Tucumán. — Nació mosquita en los distritos Ranchitos de Cruz Alta y Arcadia de Chicligasta. Registráronse pasajes en los distritos Simoca de Monteros. La de Pampa Mayo y Buena Vista, del distrito Simoca, departamento Monteros, se levantó. Nuevamente invadidos El Jardín, del distrito Simoca, Río Colorado de Famaillá.

Córdoba. — Desoves en Villa Valeria de General Roca, y El Carmen de Río Cuarto. Mosquita en El Tío, La Francia y Freyre. Nueva manga asentóse en Sarmiento.

La Pampa. — Asentóse nueva manga en Trenel y a cuatro leguas al oeste del distrito Telén. Desoves en los alrededores de Santa Rosa, Monte Nievas, Castex, Bocuf, Conhello, Rucanello, Luán Toro, Loventuel y Victoria.

CENTROS SOCIALES

Simpático festival benéfico — El sábado próximo se llevará a cabo en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, un festival artístico y baile familiar, a beneficio de la Liga Israelita de socorro a los tuberculosos, de acuerdo con un variado e interesante programa, el que promete obtener un buen éxito a juzgar por la actividad desplegada por la comisión organizadora.

Los números de concierto estarán a cargo del conservatorio musical "La Prensa", bajo la acertada dirección de la eminente profesora María R. Fauy de Montal.

Las localidades están en venta en el local de la secretaría, Lavalle 2474.

Panchito y los suyos — En honor de la comisión auxiliar de señoritas se realizará una gran función inaugural seguida de un baile mañana, en los salones de la sociedad Colonia Italiana, Paraná 555.

Dado el gran número de invitaciones solicitadas, la velada promete asumir caracteres de un verdadero acontecimiento artístico.

Los Chiripitifláuticos — Con la representación del gran poema de Belisario Roldán "El rosal de las ruinas" y del sainete en un acto "El patio alegre" celebrará una función y baile este centro, tomando parte en la segunda de las obras la compañía que actúa en el teatro Apolo.

Ilustración Porteña — Este cuadro efectuará en la Unione e Benevolenza una función y baile el sábado 2 de diciembre, a beneficio de la biblioteca social.

Se ensayan las obras "La nubecita", "Ciertos son los toros" y "El ensayo de un drama".

Los Criticados — Circulan las invitaciones para la velada artística y danzante que realizará esta sociedad el sábado en el salón de Almagro, Venezuela 3989, en honor y beneficio de los directores del cuadro social, José Salgado y Andrés A. Resta.

Se pondrá en escena el siguiente programa: el drama en tres actos de E. García Velloso titulado "Caín" y el juguete cómico "Ni tanto ni tan calvo".

Jóvenes Amantes del Arte — Función y baile para el sábado, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Se representará la comedia dramática del malogrado Florencio Sánchez titulada "La gringa", tomando parte la señora Adela Doufour en el rol de protagonista.

Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia — Dará pasado mañana una función y baile en el salón Bel Paese, Olleros 3979, de acuerdo con un variado programa.

Triunfo Moral — En el salón Germania, calle Alsina 2512, efectuará pasado mañana una función artística y baile familiar, de acuerdo con un variado programa.

Unión y Amistad — Este centro filodramático efectuará pasado mañana una función artística y baile familiar en el salón Unione Italiana al Plata, Alsina 2832.

Los Inmortales —Este club social efectuará el sábado y el domingo bailes diurnos en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La orquesta estará a cargo del popular maestro Landoni.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Este centro prepara para el sábado y domingo bailes diurnos en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Labardén — Dará el domingo próximo un baile diurno en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo ayer bastante despejada, habiendo alumbrado el sol durante 12 horas y 10 minutos. La temperatura continuó fresca, alcanzando su grado máximo a la 1 p. m., hora en que el termómetro registró 19,6 grados. La mínima fué de 5,1 a las 4.10 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 764,5, 762,2 y 761; temperatura del aire: 14,8, 18,9 y 15,8; humedad relativa: 66, 49 y 67; dirección del viento: SE., E. y E.; velocidad del mismo: 3, 10 y 14 kilómetros por hora; velocidad extrema: 24 kms., del rumbo E., a las 7.45 p. m.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república.

En el sur del Chubut cayeron lluvias ligeras. Prevalecían vientos principalmente del cuadrante norte, excepto en el sudoeste, donde la dirección de los mismos era del oeste o sudoeste.

En Buenos Aires y en las regiones centrales la temperatura había subido varios grados; en el norte se había producido poco cambio.

La presión atmosférica empezaba a subir otra vez en el sudoeste del país; en las demás partes hubo un descenso general, desarrollándose al parecer condiciones ciclónicas en las regiones centrales.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con temperatura más alta en el norte de Buenos Aires y en las provincias del este y norte, y lluvias aisladas, con un descenso de temperatura, en el oeste de Buenos Aires y en la Pampa Central.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando paulatinamente en todas partes.

Paraguay — Creció algo desde ayer frente a Formosa. Cerca de Puerto Bermejo ha disminuído unos pocos centímetros.

Salado (Santa Fe) — Faltan datos.

Paraná — Sigue disminuyendo despacio en el trayecto comprendido desde Corrientes hasta La Paz; aguas abajo de este punto casi estacionario.

Uruguay — Baja muy despacio en casi todo su curso, con excepción frente a Uruguay y Gualeguaychú, donde ha crecido considerablemente desde ayer.

De la Plata — Subió 30 centímetros desde ayer. Bajará probablemente algo mañana.

Limay — Estacionario en Bariloche. Aguas abajo, frente a Paso Limay, continúa bajando.

Agrio — Continúa bajando despacio.

Neuquén — Baja despacio frente a Chos Malal y Cipolletti. Cerca de Paso de los Indios creció algo.

Negro — Continúa disminuyendo en todas partes.

Colorado — Creció algo desde ayer frente a Buena Parada.

Chubut — Sube lentamente en Gaimán.

Senguer — Estacionario.

FOLLETIN

BERNARD SHAW

LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN

COMEDIA EN CUATRO ACTOS

La crítica y "La profesión de la señora Warren"

[illegible]

... sin restricciones. Estas son las que aquí nos interesan para su análisis y su discusión. ¿Qué nos importan, en efecto, las críticas de "parti pris", por sinceras que sean quienes las escriban? Cuando el señor Mauricio Muret declara que Bernard Shaw no es poeta, ni siquiera escritor de nota, y que es un simple periodista desprovisto de toda cultura profunda, creemos que es de buena fe y que con toda sinceridad lo juzga así. Pero no se da cuenta de que lo que le hace juzgar así a Bernard Shaw es que no tiene ninguna de las concepciones de éste.

Nada hay de común entre ellos, nada que pueda permitir al señor Muret comprenderlo. Todo los separa, y sobre todo sus conceptos de la vida y de la sociedad. Lo que parece justo y verdadero a Bernard Shaw, parece injusto y falso al señor Muret. ¿Cómo quiere usted que lo pueda juzgar objetivamente? Su pasión por el desorden social capitalista actual no le permite ver la exactitud de la áspera, divertida y profunda sátira que de ese desorden hace Bernard Shaw en "La profesión de la señora Warren" y en todas sus obras. Por consiguiente, el señor Muret — y el señor Henri Bidou le acompaña — declara que ese teatro es fastidioso y no vale nada. Somos de la misma opinión, estimado señor Muret: ese teatro no vale nada, nada absolutamente... para los puntales del orden capitalista. Pero vale mucho para los demás, para los adversarios de ese orden, y para la masa que quiere simplemente divertirse, y, por añadidura, reflexionar.

Es tal la pasión antishawniana de algunos de estos críticos, que aun los más serios, como el señor Muret, esmaltan sus artículos con informes inexactos porque eso les sirve de argumento. ¡Es así cómo nos entera de que "El héroe y el soldado" no hizo reir a Eduardo VII cuando asistió a su representación! ¡Otro dice que "La profesión de la señora Warren" no tuvo el poder de desarrugar la frente del rey de Inglaterra!

Si Bernard Shaw no fuera un infame descreído, que mira con indiferencia la presencia de personas regias a la representación de sus obras, sentiría alegría al conocer la noticia del señor Muret. Pero, por desgracia, ella es falsa, archifalsa, puesto que Eduardo VII sólo ha visto "La segunda isla de John Bull", y que Jorge V no asistió más que a "La primera obra de Fanny". Cuenta la crónica que los dos reyes, en ambas representaciones, se divirtieron regiamente. El señor Muret, al enterarse de ello, sin duda estará pesaroso, y lo lamentamos: "Amicus Plato, sed magis amica veritas".

Mas dejemos las críticas sinceras de "parti pris", que sobre todo se dirigen a las ideas, y abordemos las críticas hechas objetivamente. Dirígense éstas, en general, a la técnica y a los caracteres, muy poco a las ideas. En primer lugar, algunos nos reprocharon el haber dado "La profesión de la señora Warren" en lugar de otra pieza. El señor Jean Florence hubiera preferido "El héroe y el soldado", o "Nunca puede decirse", o "El hombre del destino", o "Cómo mintió al marido". Para el señor Henri Bidou, el "Hombre y superhombre" es una obra maestra, y es esta comedia la que él hubiera querido. ¡Paciencia, señores, paciencia! Cada cosa llega a su tiempo. Lo cierto es que ustedes podrán aplaudir en los escenarios franceses todas las comedias de Bernard Shaw, así las cómicas y profundas, como las otras, porque el teatro shawniano ha conquistado ya la escena francesa.

"La profesión de la señora Warren" ha sido elegida con preferencia a otra obra por el hábil director del "Theatre des Arts", Jacques Bouché, y por nosotros; 1o., porque "Non Olet", elegida anteriormente, no podía ser representada, dado que los actores capaces de desempeñar el papel de Sartorius estaban comprometidos en otros teatros; 2o., porque "La profesión de la señora Warren" había tenido un éxito enorme en Alemania, en Rusia, en Escandinavia, en Polonia, en Austria Hungría; 3o., porque esta obra nos parecía de aspecto poco diferente al de las obras que los teatros de París acostumbran representar; 4o., porque las ideas en ella removidas son ideas de una gran potencia, de fácil comprensión para la muchedumbre. El éxito ha mostrado que nuestra elección fué buena.

Aunque "La profesión de la señora Warren" tenga una estructura que se aproxima a la de las obras corrientes, hay una diferencia bastante notable que la mayoría de los críticos ha observado más o menos categóricamente.

"La obra carece de variedad y de imprevisto en el desarrollo de la intriga..." "La sucesión de las escenas es inconsistente, si nos colocamos en el punto de vista desde el cual en París se juzga al teatro..." "La obra carece de cohesión, de habilidad. Nuestras obras de tesis están desarrolladas con más arte..." Los señores R. de Flers, J. J. Renard y Henri Bauer tienen razón, porque, de hecho, la intriga no existe. Sólo hay en la obra una acción inverosímil y arbitraria, porque Bernard Shaw no buscaba desarrollar en la escena un hecho, un acontecimiento de la crónica diaria. Quería desarrollar caracteres e ideas. Dado este objetivo que se proponía, no podía tener una acción material coherente en sus variaciones. Sólo la hubiera logrado en detrimento de los caracteres y de las ideas.

Los críticos se hallan tan profundamente penetrados del teatro del siglo XIX, en que se desarrolla con fuerza, coherencia, precisión y claridad un acontecimiento cualquiera, sin pizca de cuidado por los caracteres y las ideas que un eminente crítico, informando respecto de "La profesión de la señora Warren" ha atribuído a sus personajes sentimientos que no tienen, pero que él vió en ellos con toda sinceridad porque en efecto los hubiera tenido si la obra, en vez de estar construída según la técnica de Moliére, lo hubiera estado según la técnica de Scribe. Así, por ejemplo, para él, Vivie piensa en casarse con Frank, y "antes de tomar una resolución tan grave, es preciso que arregle su situación personal. Pero existe un punto muy obscuro. Vivie conoce apenas a su madre". Vivie, no tenemos necesidad de decirlo, no piensa en casarse con Frank; es Frank quien piensa en casarse con ella. Y no es porque Vivie deba tomar una grave resolución por lo que necesita arreglar su situación personal. Si necesita conocer la situación de su madre, es porque ésta quiere que viva una vida y Vivie quiere vivir otra. Sencillamente.

El desenlace de "La profesión de la señora Warren" ha sorprendido a muchos críticos, aun entre aquellos que más elogiaban esta obra. Para ellos, ese desenlace debilita la tesis proclamada durante dos actos. Preguntaron unos por qué Bernard Shaw no había hecho un final conforme a su espíritu, a su manera y a su razonamiento. Estimaron otros que Bernard Shaw había carecido de coraje haciendo una concesión a la moral farisaica; Vivie, debido a la fortuna maternal, hubiera debido casarse con un duque y par de Inglaterra. Evidentemente, esto era un desenlace posible, y hubiera sido el desenlace seguro si Bernard Shaw hubiera escrito un drama a lo Scribe, sin ninguna pintura de caracteres. Mas no podía llegar a ese desenlace sin alterar el carácter de Vivie, al punto de hacer de ella, en vez de una persona real, un simple títere teatral.

Estudiad a Vivie, no sólo en sus actos, sino en lo que dice de sí misma y en lo que dice de su madre, la señora Warren, y veréis que no podía aceptar la fortuna materna. Todo indica que Vivie es una mujer fría, dueña de sí misma, activa, enérgica, calculadora, llena de voluntad, tan poco sentimental como posible y que domina su sensibilidad. Además, dice la señora Warren que se parece a su hermana Elisa, económica, ordenada, mujer de mucho seso y gran señora en sus maneras y en su aspecto. Vivie dice que es hija digna de su madre, que ama al dinero y que necesita ganar mucho ella misma, más del que quiere gastar. Hereditariamente, pues, Vivie es una mujer activa, enérgica, trabajadora. Las circunstancias sociales hicieron que recibiera una buena instrucción, que no sufriera la acción deprimente de la miseria, que tuviera entre manos un oficio que rinde, es decir, un oficio que permite a quien lo ejerce vivir confortable y sanamente. En tales circunstancias, es natural, es lógico que Vivie rechace la fortuna materna para vivir su propia vida, para trazarse a sí misma su propia vía. Si ella hubiera aceptado esa fortuna y se hubiera vuelto una parásita, no hubiera sido la hija de su madre, la sobrina de su tía Elisa; hubiera tenido un carácter distinto del indicado por sus actos y sus palabras en los tres primeros actos.

(Continuará.)

Novedad

LIBROS NUEVOS

A. de Lamartine — Civilizadores y conquistadores (2 tomos encuadernados).	$ 3.80
Rubén Darío — Todo al vuelo (un hermoso tomo de 250 páginas).	" 1.60
— Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas.	" 1.—
Henry Bergson — La Evolución Creadora (dos tomos).	" 3.50
Miguel de Unamuno — El espejo de la muerte.	" 0.60
Eca de Queiroz — La ilustre casa de los Ramírez (un volumen de 450 páginas).	" 2.—
Conde León Tolstoy — Los hambrientos (encuadernado).	" 2.50
Iván el imbécil (encuadernado).	" 2.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota: A los pedidos debe venir acompañado el importe, más el franqueo certificado, $ 0.30.

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".

Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

La indemnizacin por accidentes del trabajo

Folleto de 96 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Está en venta el libro

IDEAS E IDEALES

por ENRIQUE DICKMANN

Precio: $ 0.45. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2426; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Millán, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9567; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 5151, sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4176; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 451; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 345; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba, sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1056.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2284; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1468.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1539, de 8 a. m. a 8 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 559, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Samuel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 189. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 229. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 11a.) — Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1158. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Pidan 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Santa 3012.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Juncal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 238; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1135; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Seguróla 55; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., ... 2121; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 663; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1046; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 5°; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3323; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 56; 43a., Camarones 1329.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

—

Juan B. Justo. — Teoría y práctica de la historia.	$ 2.—
—La moneda.	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio.	" 0.10
—El "realismo ingenuo".	" 0.10
—El socialismo.	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina.	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo).	" 0.15
—El socialismo argentino.	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13.	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15.	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios.	" 0.15
—El regimen municipal.	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts.	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas.	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal.	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal.	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa.	" 0.20
De Tomaso A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación.	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas.	" 0.15
—La jornada legal del trabajo.	" 0.15
—El estado y la iglesia.	" 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Conciliación y arbitraje.	" 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon).	" 0.20
—Las leyes de excepción.	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria.	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional.	" 1 —
—Represión del alcoholismo.	" 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social.	" 0.20
—Las órdenes religiosas.	" 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso.	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje.	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto.	" 0.10
—Horario y salarios.	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección).	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo.	" 0.20
—El alcoholismo.	" 0.10
—El culto de la vida.	" 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador.	" 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia.	" 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios?	" 0.10

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3361. — Buenos Aires, Viernes 10 de Noviembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las condiciones económicas y las relaciones internacionales

III

En los primeros tiempos de la civilización humana no pudo existir la sociedad de las naciones debido al escaso desenvolvimiento de las relaciones económicas. Fué necesario que transcurrieran algunos siglos para que pudiera surgir la comunidad internacional, la comunidad de hecho de los estados. Sólo cuando las naciones hayan sido puestas en relación las unas con las otras, debido al intercambio comercial y al desarrollo de la industria, será posible, naturalmente, la existencia de un derecho destinado a gobernar las relaciones internacionales.

Por otra parte, no hay ninguna garantía del derecho internacional escrito en las leyes o las convenciones. Hoy se puede afirmarse que la única garantía del derecho de gentes es el interés económico. Este interés tarda en aparecer porque los estados no se dan cuenta sino cuando el comercio ha adquirido un desarrollo manifiesto de la solidaridad económica internacional. Esa garantía económica mantuvo la paz entre los estados de Europa precisamente hasta el año 1914, pues se temía que una guerra internacional produjera una honda perturbación económica.

En su libro célebre, "La gran ilusión", Norman Angell, en el cual se hace una campaña científica en favor de la paz internacional, el autor sostenía que no era posible una guerra del mundo debido a la inmensa suma de intereses económicos que ligaba a un estado con los demás. Desgraciadamente, la guerra ha venido, pero hay que reconocer en todo caso la exactitud de la afirmación de Angell en cuanto se refiere a las consecuencias económicas de los estados beligerantes y neutrales y a la perturbación que necesariamente tendrá que sobrevenir tanto durante como después de la guerra.

El derecho internacional surge en ... En realidad entonces el derecho es todavía incipiente. Es necesario que pase algún tiempo para que, al par que las ideas de los tratadistas, la evolución de las relaciones materiales de la producción determine la necesidad de una garantía internacional para mantener la paz y la riqueza de las naciones. A medida que las relaciones económicas, la industria y el comercio van desarrollando, el derecho internacional se organiza. Adquiere un desarrollo extraordinario en el siglo XIX. ¿Por qué no existió antes el derecho internacional? ¿Por qué no existió en Roma, en Grecia y en los imperios asiáticos? ¿Por qué la guerra fué la idea en unos y otros países durante la edad antigua, como en los tiempos medioevales? ¿Por qué continúa predominando, aunque en una forma atenuada, durante los tiempos modernos? ¿Por qué subsiste todavía?

Si nosotros aplicamos los principios de la escuela materialista de la historia para explicar el desarrollo de las relaciones internacionales, podremos dar una respuesta satisfactoria. En verdad, no podía existir una comunidad internacional, no podía haber relaciones internacionales, ni podía ser duradera la paz en el mundo antiguo, debido a las condiciones de la producción. En Oriente, como en Grecia y Roma, la industria principal era la agricultura; era la industria madre. En consecuencia, el país necesitaba territorios y brazos para el trabajo agrícola. La aspiración de un estado era, pues, aumentar su territorio, sobre todo a medida que aumentaba su población. De ahí que la conquista fuera una necesidad del mundo antiguo.

Las circunstancia material explica las luchas que realizan asirios y egipcios. Se apoderan de los territorios vecinos, o bien hacen millares de prisioneros, condenados a la esclavitud, a cultivar los campos conquistados. Es esa necesidad la que determina la guerra y la hostilidad recíproca y el aislamiento de los estados. No pudo entonces existir una comunidad internacional, desde que por una necesidad fatal estaban las naciones en guerra. El vecino era el enemigo. En vez de ocurrir, como en algunas épocas, en que poblaciones enteras abandonaban su territorio y se procura de otro más rico, los pueblos recurren a la guerra como medio de adquisición del dominio territorial.

La necesidad material que empujó a los griegos a la colonización creó las dificultades con el "gran rey" de los persas y produjo las guerras médicas. Los griegos, más adelantados que los pueblos orientales, recurrieron al comercio, pero aun el comercio en aquellas épocas revestía cierto carácter hostil, ciertas formas guerreras. El comercio se hacía con la piratería. Los fenicios, los cartagineses, los griegos, fueron piratas. Los romanos, pueblo conquistador por excelencia, no podían tener tampoco un derecho internacional desde que consideraban enemigo al extranjero y codiciaban su territorio para someterlo al trabajo agrícola.

Estas eran las condiciones de la economía en el mundo antiguo, que dificultaban las relaciones comerciales y lo hacían inestable. De consiguiente, no podía haber una sociedad internacional. Así se explica que no apareciera el derecho de gentes entre los antiguos. Sin embargo, encontramos ciertas instituciones de derecho de gentes en la antigüedad. Algunos historiadores han afirmado que esas circunstancia demuestra que el derecho internacional existía, pero, en realidad, no es así. No eran estas instituciones sistemáticas. Había principios rudimentarios inspirados en el sentimiento religioso: la inviolabilidad de los embajadores, el respeto de los tratados, la hospitalidad a los extranjeros, la obligación de enterrar a los muertos que habían sucumbido en el campo de batalla. Estos no son propiamente preceptos del derecho de gentes, desde que están inspirados en sentimientos humanitarios. En los pueblos antiguos la religión ha tenido mucha influencia en la formación de los sentimientos, y aquellas instituciones tuvieron su origen en estos sentimientos. Las leyes de Manú, que contienen algunos preceptos de derecho de gentes, autorizan, sin embargo, procedimientos bárbaros en las relaciones con los enemigos.

Entre los griegos existió la institución de los anfitriones. Algunos historiadores han querido ver en ella la unión de todos los pueblos de origen helénico; en verdad, no era así. Se trataba solamente de una institución de cierto carácter religioso que al mismo tiempo procuraba mantener cierta armonía entre los estados griegos para el fomento de la producción y para el intercambio.

Entre los romanos existió el "jus feciale", inspirado también en sentimientos religiosos. Ciertos historiadores han querido ver en él un equivalente del derecho internacional. No; era un conjunto de ceremonias religiosas, más o menos solemnes, que debían celebrar los sacerdotes feciales. Al tiempo de la declaración de guerra del pueblo romano a otro estado, los feciales salían a las fronteras de Roma y de ahí hacían la declaración de guerra al enemigo, por lejos que estuviese del territorio romano. Este, así como algunos otros preceptos, no tiene nada que ver con el derecho de gentes. No tiene tampoco el "jus feciale" nada que ver con el "jus gentium".

Es necesario distinguir el derecho de gentes o internacional del "jus feciale", y del "jus gentium", que no era sino lo que podríamos llamar el derecho civil internacional. El "jus gentium" era una rama de lo que llamamos hoy en día derecho internacional privado. En Roma solamente los ciudadanos tenían los derechos civiles: "jus civile". Los extranjeros no tenían, sobre todo al principio, el derecho de propiedad; no tenían tampoco el derecho de formar una familia, de acuerdo con los preceptos del derecho civil. Carecían, en una palabra, del "jus commercium" y del "jus connubium". Solamente podían contraer matrimonio de acuerdo con las costumbres o con las leyes de su país.

Pero esta situación en que se encontraban los extranjeros debía llevar a ciertas dificultades en sus relaciones entre sí o en sus relaciones con los romanos. Se formó en el pueblo romano una magistratura especial destinada a entender en los asuntos de los extranjeros. Nació así el pretor peregrino, o sea el juez de los extranjeros, como existía un pretor urbano, o sea el juez de los ciudadanos. Las sentencias de los pretores de los extranjeros, inspiradas muchas veces en la equidad y en la justicia, constituían el derecho civil propio de los extranjeros, que recibió el nombre de "jus gentium". Se aplicaban esos preceptos a las relaciones civiles y comerciales. El derecho comercial sólo en la época moderna empezó a separarse del derecho civil. Entonces, el "jus gentium" no era sino el derecho civil, algo así como el derecho civil comparado. No tenía nada que ver con el derecho internacional público, al que Grocio habría de denominar en el siglo XVII "jus inter gentes". De manera que no es exacto, como afirman algunos historiadores, que existiera entre los romanos el derecho internacional.

Como en la antigüedad, el derecho internacional no pudo existir durante la edad media. Las condiciones materiales de la propiedad no eran apropiadas a la formación y al desarrollo de una ley internacional. Lo mismo que sucedió en el Oriente, Grecia y Roma, ocurrió en la Europa Occidental en los tiempos medioevales. El principal agente de riqueza era la agricultura; la economía estaba, en consecuencia, limitada a un centro de actividad circunscripto.

La invasión de los pueblos bárbaros trajo como consecuencia inmediata la caída del imperio romano y la formación de diversas nacionalidades. Sin embargo, éstas no constituyeron naciones propiamente dichas, sino una reunión de pueblos más o menos del mismo origen étnico, y que habitaban un mismo país, pero cada nacionalidad tenía sus leyes distintas.

En ese tiempo, el estatuto personal, y no el estatuto real, gobierna las relaciones de las personas respecto de sus derechos o bien respecto de las cosas. Los bárbaros se apoderaron en los países invadidos de la propiedad territorial y la dividieron entre los jefes. Quedaron desposeídos los antiguos propietarios de origen romano; las dos terceras partes de la propiedad pasaron a manos de los vencedores; los vencidos quedaron reducidos a la servidumbre, con obligación de prestar servicios reales o personales a los nuevos señores de la tierra. De esta manera nació la servidumbre, que reemplazó a la esclavitud y al colonato del imperio romano.

Después se constituye el régimen feudal, en el que continúa siendo la tierra el centro principal de la actividad económica. El señor de un territorio determinado tiene sobre él derechos absolutos; ejerce sobre las personas que en él residen el derecho de soberanía, que es inherente entonces a la propiedad territorial. El soberano es quien tiene el dominio de la tierra. Los señores tratan de disputarse el dominio de la tierra para que su autoridad y riqueza aumenten; los siervos se refugian al lado de los señores, quienes los protegen en sus trabajos. A cambio de esa protección, los siervos deben prestar servicios reales o personales al señor.

En esta forma se estableció el régimen feudal, en el cual la guerra debió ser permanente, porque siendo la agricultura la principal fuente de producción, era lógico el deseo de los señores de aumentar por la conquista su territorio. En un régimen semejante el derecho no es sino una palabra. La fuerza, la violencia, es el fundamento de las relaciones civiles, sociales y políticas. No podía existir tampoco una ley internacional, y menos aun desde que no existían naciones propiamente dichas, estados autónomos, libres e independientes.

E. del VALLE IBERLUCEA.

LA DESOCUPACION

INICIATIVA DEL COMITE EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista resolvió en su reunión de anoche promover una campaña para reclamar del gobierno medidas eficaces a fin de conjurar la creciente desocupación y atenuar la carestía de la vida.

A fin de proyectar la forma de llevar a cabo ese propósito, se invita a los secretarios de los Centros Socialistas de la capital a una reunión, que se efectuará esta noche, a las 8.30, en el local del Comité Ejecutivo.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Careciendo de una estadística seria que nos informe periódicamente de las fluctuaciones de los precios y salarios, no obstante existir en el país diversas "direcciones de estadísticas", no es posible establecer en un momento dado la exacta potencia adquisitiva de los salarios. Las alternativas que periódicamente influyen en sentido desfavorable se resuelven en una restricción del consumo, sin mayores ulterioridades.

Es necesario que los precios sean exorbitantes, que la silueta trágica del hambre aparezca en el dintel de los hogares para que el pueblo recién reaccione contra ese estado de cosas. Y dirige entonces su mirada al gobierno en demanda de ayuda y protección. En verdad, mucho puede hacer un gobierno en favor de un pueblo, pero entre nosotros lo que cabe pedir, por el momento, es que no haga tanto contra el pueblo. ¿Podríamos creer en la sinceridad de un gobierno que se resolviera a echar mano de este o aquel paliativo para "aliviar la miseria" del pueblo, mientras continuara confiscando su salario con bárbaros impuestos sobre su consumo?

El caso del azúcar es por demás elocuente. No se trata ya de que el gobierno se resuelva a tomar una medida, bajo la presión popular, para hacer que el precio baje hasta el máximo de carestía fijado por la ley. Existe una disposición legal que lo obliga a ello en forma terminante e ineludible.

A la carestía general y creciente de todos los artículos importados, motivada por múltiples y conocidos factores, se agrega en estos momentos la carestía de los artículos de producción nacional, indispensables para la alimentación del pueblo: el pan y la carne.

Los diarios capitalistas encuentran esta última circunstancia altamente favorable para los "intereses generales del país", y discurren que el alto precio del trigo, por ejemplo, resarciría a los "productores" de la mala cosecha.

No entran para nada en estos cálculos alegres los intereses de los consumidores, que son los del pueblo en general.

La considerable rebaja última de los fletes ha colocado á nuestro trigo y a nuestras carnes en condiciones ventajosas para la exportación, sobre todo al trigo, después de la pérdida de gran parte de la cosecha norteamericana y del fracaso de las operaciones en los Dardanelos, que impidió la salida del trigo ruso.

En estas condiciones, se comprende, dada la escasez mundial de trigo, que las miradas de gran parte del mundo estén fijas sobre nuestra mala cosecha. Los precios suben a diario, y han repercutido seriamente sobre el precio del pan.

Por otra parte, el precio de la carne ha hecho inaccesible este artículo al salario obrero. De la misma manera que en este país "productor de azúcar" se ha creado el culto del mate amargo, como productor de carnes por excelencia, se ha creado el culto del "caldo de hueso".

Un gobierno ungido por el voto auténtico del pueblo no puede permanecer indiferente ante situación tan grave. Y si no es posible, como hemos dicho, esperar de él una obra constructiva, por lo menos tenemos derecho de exigirle que suprima los impuestos aduaneros que encarecen los artículos de primera necesidad — resolviendo de inmediato el problema del azúcar — y cree, como recurso financiero transitorio y medida de defensa del consumo interno, un impuesto a las exportaciones del trigo y de la carne.

El fomento de las obras públicas útiles sería también una excelente medida para contribuir en parte a solucionar el grave problema de la desocupación. En el caso particular del edificio del correo se realizaría una buena obra de gobierno terminando su construcción, desde que el costo de la conservación de su enorme tirantería de hierro y el pago del alquiler del edificio que ocupa actualmente exigen un desembolso de no poca monta.

Entretanto, el pueblo puede hacer mucho por sí mismo. Tiene en el vasto campo de la cooperación libre un excelente agente para librarse del recargo inútil de los intermediarios.

PEREGRINA RESOLUCION

El doctor Salinas ha tomado ayer una resolución que, por lo original y vulneradora del amor propio de ciertos profesores, sería mejor que siempre se hubiera agitado, dentro de la mente ministerial, en ese primario y amorfo estado que constituye el prolegómeno de todo proceso volitivo.

Cree cándidamente el señor ministro de instrucción pública que para estimular la enseñanza es conveniente hacer pública la serie de conceptos laudatorios y desaprobatorios a que son acreedores los distintos rectores y profesores de colegios nacionales en el sentir expuesto por un inspector en un reciente informe elevado al ministerio, base de los juicios emitidos por el doctor Salinas.

Ese raro procedimiento de llevar a la picota los nombres de los deficientes encareciéndoles mayor suficiencia didáctica o mayor contracción en su cometido, parécenos grave error.

No es posible que estas admoniciones de carácter exclusivamente interno puedan trascender al público, y máxime cuando son inspiradas según los dictados de un inspector que no siempre es susceptible de reunir las dotes ecuánimes del señor Mercante, que es quien en este caso informa. La conducta lógica y pertinente que las circunstancias exigen es la simple y llana exoneración cuando el profesor defrauda las aspiraciones de la enseñanza, o la nota concluyente en caso de que el titular se exceda en sus atribuciones.

Siempre en esta vía, razonable y eficaz, el doctor Salinas no hubiera logrado levantar los resentimientos que infaliblemente habrán despuntado a estas horas en la conciencia de más de un catedrático advertido públicamente de falta de preparación o de exceso de atribuciones.

Gallinas, cuervos y palomas

El orquestófono de la sacristía radical viénese mostrando alarmado por las recientes manifestaciones de intervención de la mujer en la vida pública. Se explica: el más seguro resorte de la dominación clerical puede resentirse y fallar. Es necesario oponerse: la mujer en su casa... y en el confesonario.

Comentando días pasados la petición elevada al poder ejecutivo por la Liga para los derechos de la mujer y del niño a fin de obtener el nombramiento de una mujer en las vocalías del consejo nacional de educación, "La Epoca" hizo una serie de argumentaciones a cual más torpe y ridícula, concebibles sólo por un raquítico caletre clericorradical. Sostenía que una dama, por ilustrada que fuera, no estaría bien en el consejo, "porque a veces hay que tratar allí cuestiones secretas y delicadas".

Ayer hace pie en un figurita publicada por una revista metropolitana que califica de espiritualísima, y describe así:

"La escena se desarrolla en un corral, donde se ve un cacharro para el agua de las aves, un nido repleto de huevos, una gallina rozagante y de maneras masculinas y un gallo apocado, marchito y de pobre plumaje. El dibujante trata el asunto en momentos en que la airosa gallina se dirige a la puerta del gallinero en tren de juerga. Su marido — el gallo — pretende seguirla. Y ella, abriendo tamaño pico y echando chispas de indignación por los ojos, se encara con su consorte y le manda en tono imperativo:

—¡Vuélvase, vuélvase! Métase en el nido y empóllеme esos huevos."

Y agrega: "El asunto no puede ser de mayor actualidad. El feminismo está en estos momentos sobre el tapete. Tres sucesos de importancia se han producido en las últimas horas en el mundo: la intervención de unos cuantos miles de mujeres en la elección presidencial norteamericana; un pedido de las damas feministas argentinas al ministro de instrucción pública para que una feminista sea nombrada vocal del consejo nacional de educación, y la profesión de fe feminista del socialismo rojo, recientemente divulgada por su órgano de publicidad."

Criterio más cerrado y más ñato no puede sino pertenecer a la bocina eléctricorradical.

Verdad que la espiritualidad del dibujo es verdaderamente una espiritualidad... de gallinero.

Pero, vengamos a cuentas sobre "los tres sucesos de importancia" que pinchan a "La Epoca": Los "cuantos miles de mujeres" que acaban de intervenir en la elección norteamericana son 800.000, que votaron solamente en el estado de Illinois, algo más del doble de los hombres analfabetos que dieron su voto por don Hipólito y don Pelagio Belindo... quizá mujeres más instruídas, más serias y menos mojigatas que el 95 por ciento de los "correligionarios del nuevo régimen".

El pedido de la Liga para los derechos de la mujer y del niño, no puede ser más razonable y justo. Pero es que las vocalías hacen falta para ubicar a unos cuantos correligionarios, seudohéroes del Parque, o mártires del ostracismo. En ninguna parte estaría mejor y hace más falta una mujer inteligente y preparada, que en el consejo de educación, sobre todo en esta evidente floración de lamentables ineptitudes y desesperantes inferioridades.

En cuanto a nuestra profesión de fe feminista, preferimos la arrogante gallina sufragista a la vil esclava del confesonario, o a la tímida paloma, manjar apetecido por los cuervos insaciables.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

El ministro de hacienda concurrió ayer a la comisión de presupuesto de la cámara de diputados y celebró una larga conferencia con el presidente de la misma, doctor Alfredo Echagüe.

Se cree que la conferencia ha de tener resultado práctico para el pronto despacho del proyecto de presupuesto, y que en esa conferencia se ha resuelto que el congreso sea convocado a sesiones extraordinarias para el 25 del corriente.

La comisión de presupuesto ha sido citada para el lunes próximo, a fin de darle al proyecto forma definitiva. Apenas llenado este requisito, el proyecto pasará a la imprenta.

La elección presidencial norteamericana

TRIUNFO DE WILSON

Una errónea información procedente de Londres atribuía anteayer el triunfo en las elecciones presidenciales al candidato republicano, Hughes. Aunque no aclarado todavía el error, es de creer que el telegrama se refería solamente al estado del cómputo al finalizar el día.

La información telegráfica de esta madrugada anuncia, sin embargo, el triunfo de Wilson.

He aquí los telegramas recibidos:

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Asbury Park que a las 11.30 p. m. el señor Tumulty, secretario de la presidencia, telegrafió al señor Wilson, a bordo del yacht presidencial Mayflower, la notificación formal de su reelección.

—

NUEVA YORK, 10 — Se anuncia que el señor Wilson ganó la elección en California.

—

NUEVA YORK, 10 — Se anuncia que ha sido reelecto presidente de los Estados Unidos el señor Wilson.

La lucha ha sido reñidísima, y hasta el último momento el número de electores era tan igual, que permitía augurar indistintamente el triunfo de uno u otro.

Liga popular contra el alcoholismo

Desde el lunes próximo pondrá en venta esta Liga las postales editadas por ella y destinadas a activar la campaña antialcohólica. La colección se compone de 10, contando de tres figuras diferentes y con inscripciones distintas. El precio es de dos centavos cada una, pudiéndose dirigir los pedidos a la secretaría previo envío del importe. Se venderá también sobres de tipo comercial con inscripciones antialcohólicas. Estos sobres, por su amplia difusión, se espera sean instrumento de activa propaganda. Se recomienda a las organizaciones adheridas quieran hacer uso de éstos y las tarjetas.

—En la semana entrante se editarán affiches varios, con figuras e inscripciones. Oportunamente se avisará su publicación.

—La secretaría ruega a los delegados que no lo hayan hecho, le comuniquen el número de afiliados que representan. Solicita asimismo se interesen ante su agrupación, a fin de obtener una cuota mensual fija.

—El domingo 12 del corriente, a las 10 a. m., se realizará la conferencia sobre "Alcoholismo" organizada por esta Liga, en el local de la sociedad Unión Obrera del Afirmado, Mármol 911. Orador, F. Di Tella.

—El mismo día, 12 del corriente, se realizará la reunión de C. A., a fin de tratar los diversos asuntos en trámite. Quedan invitados los miembros elegidos en la última asamblea. Local de reunión, Azcuénaga 252; hora, 8.30 de la noche.

EXPLOTACION PETROLIFERA

El ministro de agricultura conversó en la tarde de ayer con el presidente de la comisión administradora de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia, ingeniero Schneidewin, sobre cuestiones relacionadas con la marcha de los trabajos de explotación de los yacimientos.

Se cambiaron ideas sobre la mejor manera de realizar el transporte de dicho mineral a los tanques-depósitos existentes en la dársena sur.

Parece que el doctor Pueyrredón se halla animado del propósito de comenzar una seria explotación de dichas riquezas, y que está terminando un proyecto de ley que cree oportuno, tanto, que empieza a explicarlo.

La comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia ha informado en la tarde de ayer al ministro de agricultura que la explotación de los yacimientos petrolíferos de la zona reservada y designados con los números 4, 8, 10, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 22, 23, 25, 28, 29, 30, 31, 34 y 37, ha producido en los últimos siete días la cantidad de 2.675 metros cúbicos de mineral.

DE MONTEVIDEO

Rebaja de impuestos — Recursos solicitados por el poder ejecutivo.

MONTEVIDEO, 9. — El poder ejecutivo enviará a la cámara de diputados esta tarde o en su defecto mañana, un mensaje y proyecto de ley estableciendo rebajas en determinados impuestos.

El mensaje dice, entre otras cosas, que el poder ejecutivo pone a consideración de la cámara el proyecto de ley por el cual se haría una rebaja de los impuestos que rigen sobre ganados y carnes que se exportan.

Igualmente se propone por el expresado proyecto una reducción del cincuenta por ciento a los impuestos que gravan las propiedades de los ausentes, siempre que la residencia de éstos sea en países limítrofes.

Por último, proyecta la supresión del impuesto en un cuarto por mil sobre la contribución inmobiliaria de la capital, que se creó en el año 1913.

Es natural que el poder ejecutivo, para llegar a la conclusión de proyectar reducciones en los impuestos en los actuales momentos, en que son poco halagadoras las perspectivas de las rentas, no podría menos que solicitar recursos supletorios, y es también lógico que el gobierno, consecuente con su propósito, expresado en el mensaje que remitiera a las cámaras el 12 de agosto pasado, de no crear nuevos gravámenes sobre el pueblo ni perjudicar con descuentos a los empleados públicos, no apele a ninguno de estos medios.

Tampoco recurre a pedir aumento de la deuda, cuyo monto no debe exceder de lo establecido por la cámara.

El recurso que el poder ejecutivo solicita como medida excepcional y transitoria, es la disponibilidad de un cincuenta por ciento de las utilidades del Banco de la República, hasta un año después de terminada la guerra europea, y del total de beneficios líquidos del monopolio de las usinas eléctricas, todo lo que puede estimarse aproximadamente de novecientos mil a un millón de pesos anuales.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa de consumos "Unión es fuerza" — "Habiendo terminado el período provisorio que nos habéis acordado (a los efectos de propaganda) en la asamblea constituyente, os citamos a la asamblea a realizarse el 14 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Saavedra 1032, para presentaros un informe de nuestra modesta labor.

Orden del día: Lectura del acta anterior, designación de dos socios para firmar el acta, memoria y balance general, correspondencia, proyecto de trabajo futuro de la cooperativa, nombramiento del directorio efectivo, asunto local, palabra libre. — Por el directorio, el secretario, Pedro T. Balaguer".

La fiesta campestre de la Obrera — Tendrá lugar el 17 de diciembre, en los jardines del Tiro Suizo (Belgrano).

La comisión organizadora prepara un programa, en el que figuran variados y atrayentes números.

La asociación solicita presupuesto para una banda de música y el alquiler del buffet. Dirigirse a la secretaría, sita en Alberti 668.

EL TAYLORISMO

La teoría del trabajo intensivo ha sido copiosamente discutida; pero esa literatura se nutre, en Francia, más de sí misma que de hechos comprobados. Se ha escrito sobre las experiencias americanas y se han hecho pocas experiencias francesas. La vibración de la idea en el espíritu es más grande que su ejercicio en la realidad. Las asociaciones obreras no han sido las menos sometidas a este irrealismo. El sistema Taylor llega a ser un ejercicio literario.

En la práctica, patrones que vacilaban en gastar 200.000 francos para reducir sus gastos generales, mediante el perfeccionamiento de las usinas, alegráronse primero de hallar indicaciones útiles para activar a los obreros y aumentar los provechos que sacaban de ellos. Sus espíritus, más atraídos hacia los procedimientos de negrero que hacia la invención mecánica, seguían sobre todo a Taylor en la disciplina cronométrica impuesta a los obreros, y repetían, según él, este error curioso en un innovador: colocar varios empleados registradores de velocidad alrededor de un portador de lingotes o de piedras, en vez de suprimir el transporte.

Antes de todo aumento de la intensidad del trabajo obrero debe obrar mayor intensidad de invención del patrón. La aceleración del hombre debe venir después de la de la usina. En otros términos, antes de todo, la mecanización. Suprimir el movimiento muscular del trabajo, es más útil que fomentarlo mediante la medida del tiempo. Un ingeniero estudia en un décimo de segundo el esfuerzo de un hombre que lleva hierro, en vez de realizar la supresión del brazo en ese transporte. Es en la dirección que se encuentran las más de las manos que podrían ser reemplazadas mecánicamente. En la descarga de las remolachas en los ingenios y en las destilerías, los obreros, trabajando mediante horquillas hacen caer las raíces en canales de agua corriente que las transporta despojándolas de la tierra todavía adherida. Esos hombres no tienen lugar para estar más de dos en un vagón de diez toneladas. Puede indicárseles cómo deben colocarse en él para molestarse menos, medir el tiempo de despacho de sus horquillas y calcular la relación de sus movimientos con el peso de la remolacha descargada. Se puede también, por medio de un aparato de elevación, volcar el vagón y vaciarlo de una sola vez, lo cual suprime toda manutención. Este procedimiento de inversión existía en la azucarería Béghin de Thumeries (norte); pero debió ser abandonado y se repusieron en los vagones los hombres de horquillas, porque la compañía ferroviaria a la cual pertenecía el material, prohibió cambiarlo de su posición normal sobre los rieles. Las latas de grasa de las cabezas de ejes, como tenían la abertura de repuesto en la parte superior, se vaciaban cuando el vagón tenía las ruedas en el aire. Los pezones de los ejes, privados entonces de aceite, podrían recalentarse en los trenes de regreso, romperse y causar descarrilamientos.

Así, pues, el tipo del material ferrocarrilero obliga a toda la industria a vaciar los vagones a pala, exigiendo un gran número de hombres necesarios para el despacho de los cargamentos, cuando minerales, piedras, carbón, remolachas, etc., podrían ser vaciados por un medio mecánico. El perfeccionamiento del material beneficiaría a Francia, en un momento, en varios cientos de miles de trabajadores.

Esta regla elemental de administración, arte de conducir un objeto lo más rápidamente posible por el más corto trayecto, de un punto a otro (el material debe seguir en una usina el menor recorrido), constituiría todavía para muchos patrones una revolución de costumbres.

Pretenden taylorizar al hombre por no mecanizar la usina y quieren obtener mediante la suficiencia de los brazos el medio de conservar las viejas herramientas. La guerra ha instruído a estos conservadores de hierro viejo, y ha creado, sobre todo en la industria de los metales, la audacia de la demolición y el gusto del ágil invento.

El cálculo habitual del patrón era el que sigue: en trescientos siete días útiles, un obrero de cuatro francos cuesta 1.228 francos, interés anual de un capital de 34.560 francos al 5 o|o. Luego, pues, no debe invertirse un capital de 25.000 francos en mecánica para suprimir un obrero.

En esta operación exclusivamente financiera, en la cual el progreso general del trabajo no se examinaba, el patrón buscaba la inmovilidad del dinero y no el perfeccionamiento de la técnica. Ese peligroso y viejo espíritu francés que considera la economía antes de todo, no distinguía entre la que es útil y la perjudicial. La guerra parece haber disuelto esta sórdida avaricia y dado a un gran número de industriales el vivo deseo de realizar los mejores medios de trabajo. Las necesidades de la artillería y de las muni-

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Obreros para la cosecha — El presidente del departamento nacional del trabajo conferenció con el ministro del interior informándole sobre diversas medidas adoptadas por la dependencia a su cargo para la distribución de braceros en la próxima cosecha.

En las provincias de Santa Fe y Córdoba, en virtud de haberse perdido gran parte de la cosecha, no habrá necesidad de obreros.

Obreros del Riachuelo — Rebaja en el precio de pasajes — En representación de numerosos obreros de las obras del Riachuelo presentóse ayer al ministerio de obras públicas el diputado Rosende solicitando del doctor Torello interponga su mediación a fin de conseguir de la empresa del ferrocarril Sud una rebaja de 50 por ciento en los abonos de 2a. clase para los obreros citados.

Parálisis infantil — El departamento nacional de higiene ha pedido al embajador argentino en Nueva York solicite del instituto Rockefeller una nueva muestra de la medula espinal atacada de polyimielitis, a fin de realizar nuevas experiencias en nuestro instituto bacteriológico, pues las que se practicaron anteriormente no dieron resultado por haberse extinguido la virulencia en el material enviado.

Exoneración de impuesto interno — El presidente de la república dió ayer, por el ministerio de hacienda, un decreto eximiendo del impuesto interno de un peso el litro con que está gravado por la ley 3761 el alcohol que usa la dirección general de sanidad del ejército para preparaciones oficinales destinadas exclusivamente a los servicios de sanidad del ejército.

Cada vez que la dirección general de sanidad del ejército necesite adquirir alcohol para los fines que se menciona, lo comunicará por nota a la administración general de impuestos internos para que ésta tome la intervención que le corresponda y habilite los envases que lo contengan con las boletas del contralor respectivo.

La presentación de documentos por los despachantes — Vistas las observaciones formuladas al decreto de 15 de septiembre último en cuanto dispone el procedimiento a observarse por las aduanas en la recepción y trámite de los manifiestos de despacho y copias de facturas para depositar, y por considerar conveniente, antes de dictar una resolución definitiva, hacer un estudio prolijo de todos y cada uno de los puntos que se mencionan en una solicitud presentada por varias casas de comercio de esta plaza, el poder ejecutivo, por decreto de ayer, ha resuelto suspender hasta nueva disposición los efectos del decreto de 15 de septiembre último.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se dará el siguiente curso: Dibujo lineal por J. B. Marí y J. Sisquier, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

—Reunión de la C. D., a las 9 p. m., para tratar asuntos importantes.

Centro Nacional Politécnico — Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar la segunda conferencia que dará el profesor H. M. Levylier, que continuará su disertación sobre el tema "Conceptos modernos sobre la energía y la materia—La radioactividad", en el anfiteatro de física de la Escuela Industrial de la Nación, Paseo Colón 650.

Educación física en las escuelas normales — El director de la escuela normal de ejercicios físicos se dirigió oportunamente al ministro de instrucción pública solicitando una resolución del ministerio que autorizara a los directores de las escuelas normales para tomar una hora de clase de las materias cuya enseñanza se resintiera menos, para dedicarla al cumplimiento de la resolución del 12 de abril, que organiza la educación física y que halla grave obstáculo en cuarto año, en donde no se dedica hora alguna a esta disciplina.

Con este motivo el doctor Salinas ha subscripto una resolución accediendo a lo solicitado y extendiendo la autorización a los directores de escuelas normales con aquel fin.

Tribunales

Suprema corte de justicia nacional— Demanda contra el gobierno, rechazada —La corte suprema en su acuerdo de ayer ha resuelto el recurso deducido por Alfredo Antelo contra el supremo gobierno de la nación, por falta de cumplimiento de un contrato.

La corte, en su resolución, confirma el fallo de la cámara de lo federal que rechazaba la demanda.

Fuero criminal — Prisión preventiva para los prestamistas Botti y Arana— El juez de instrucción doctor Jaime Llavallol ha dictado auto de prisión contra los prestamistas Abel S. Botti y Franco Arana Zavaleta, inculpados del delito de defraudación.

Condena — El juez doctor Racedo ha fallado el proceso seguido contra Miguel Miranda y Froilán Miranda, por defraudación, condenándolos a 6 12 años de penitenciaría a cada uno.

Fuero federal — Por circular billetes falsos — 10 años de presidio — El juez de lo federal doctor Jantus ha fallado el proceso seguido a Ernesto César Socchetti, imputado del delito de hacer circular billetes de un peso falsos.

En su fallo, el juez encuentra probada la responsabilidad del acusado y le impone la pena de 10 años de presidio y 1.000 pesos de multa.

—La cámara de lo federal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado las siguientes resoluciones:

A. M. Kerner, apelando de una resolución de la administración de la aduana que lo condenaba a la pena de comiso de unos brillantes recibidos de Holanda en paquetes certificados por intermedio del correo, y venidos por el vapor "Gelria" con fecha 9 de octubre de 1915.

Por sus fundamentos, la cámara confirma el fallo absolutorio del doctor Jantus, quedando así revocada la resolución administrativa.

—Pedro Jorge, por infracción a las ordenanzas de aduana: confirma la resolución del juez doctor Jantus, que no hizo lugar a la petición del empleado de la misma administración para que se le reconociera como denunciante de tal infracción.

Fuero comercial — Pedido de quiebra — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Casares, se ha presentado el señor Victorio Rossi, sucesor de la razón social Rossi y Etchegary, abastecedor de la playa 102 del matadero de Liniers, solicitando convocatoria de acreedores.

Convocatoria proveída — El juez doctor Martín y Herrera ha decretado la quiebra del comerciante Juan Pennacel, establecido con negocio de almacén en la calle Cochabamba 1201.

Resultó insaculado el contador Racana, quien informará en la audiencia del día 11 de diciembre próximo, a las 3 p. m., designado a tal efecto.

Fuero civil — Sentencias — El juez de lo civil doctor Mackinlay Zapiola ha dictado sentencia en el juicio instaurado por Carlos Gallardo contra Luisa A. de Pereyra y otro, sobre cumplimiento de un contrato de compraventa; condenando a los demandados a entregar el bien comprado, con costas.

—El juez doctor Seeber dictó sentencia en el juicio seguido por el doctor Belisario Otamendi y otro contra la sucesión de Agustín Borde, por cobro de honorarios médicos, haciendo lugar a la demanda, con costas.

—El juez doctor Lagos ha rechazado, sin costas, la acción promovida por Luis de Lorenzo contra Rosa Schiwartz, por cobro de pesos.

Crónica del delito y hechos diversos

Agentes que se quejan — Parece que desde hace algún tiempo viene funcionando en esta ciudad "una institución de educación para los hijos de agentes de policía", que a estar a lo que se nos indica en la denuncia, funciona en la calle Viamonte 1560, bajo el nombre de Marcos Paz. Para este colegio se solicita todos los meses un óbolo de un peso a cada vigilante, quienes no pueden negarse al pedido dado que él siempre es hecho por personas que invocan nombres de empleados superiores de la policía.

El procedimiento empleado, un tanto extorsivo, por cierto, resulta poco serio y por demás abusivo, si se tiene en cuenta que los que se ven obligados a abonar dicha suma, son hombres cuyos exiguos sueldos no permite gravitaciones de tal naturaleza.

Además, los servicios del aludido colegio son sumamente parciales, ya que su limitado radio de acción no hace llegar la enseñanza a la mayoría de las secciones donde habitan los afectados por la subscripción.

Creemos que el jefe de policía debe tomar intervención en este asunto para evitar lo que ocurre, que nos parece un abuso.

Un club atlético, garito — Damos traslado a la sección leyes especiales de la división de investigaciones de una denuncia que nos ha llegado a nuestra redacción sobre un garito que funciona en la calle Larrea 733.

En dicha casa de juego, que se titula "Club Atlético Joaquín Zabala", además de las jugadas de naipes que se verifican, se realizan fuertes tenidas de taba, en cuyas apuestas interviene, por lo común, gran número de sujetos.

Herido grave de bala — Un agente de la comisaría 25a. de policía halló en la madrugada de ayer, a eso de la 1, herido de un balazo en el pulmón izquierdo, al obrero José María González, quien se hallaba tendido en el suelo en la esquina de las calles Portela y Zuviría.

Conducida la víctima al hospital Alvarez, fué interrogada por un empleado policial acerca de las causas del hecho, sin que obtuviera contestación alguna que esclareciera el suceso.

González dijo que, al cruzar la calzada por el paraje de referencia, un individuo, a quien no conoce, le hizo un disparo de revólver, cuyo proyectil lo hirió en el lugar mencionado, dándose luego a la fuga.

No obstante la vaguedad de las declaraciones, la policía prosigue sus investigaciones para dar con el paradero del criminal.

Noticias varias

Ateneo Socialista Obrero — Con este título se ha creado un nuevo organismo cultural anexo al Centro Socialista de la sección 10a. De él pueden formar parte, además de los afiliados de dicha sección, todos los socialistas y simpatizantes que lo deseen.

Próximamente se celebrará una asamblea general para el nombramiento de sus autoridades directivas, en la que podrán tomar parte todos los que se inscriban como socios y los que hayan enviado su adhesión a la secretaría, Méjico 2070.

Donativo — La "Biblioteca Obrera" ha recibido un nuevo donativo de cien pesos m|n de parte de los señores Urtubey, Sagalés y Cía. Se complace la susodicha institución en manifestar su agradecimiento.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro de la 18a. — Celebrará una velada biográfica y conferencia a beneficio de su caja social, a las 8.30 p. m., en el salón Rivera 632.

Se exhibirá la cinta "Germinal" extractada de la novela del mismo nombre, de Emilio Zola, además de otras varias de interesante argumentación.

La conferencia estará a cargo del ciudadano José F. Penelón, quien desarrollará el tema: "El socialismo y la patria".

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. A beneficio de esta institución se verificará, a las 8.30 de la noche, en el cine Radium núm. 3, calle Nazca 456, una función cinematográfica, musical, vocal y conferencia, a cargo esta última del diputado nacional Francisco Cúneo.

J. S. "Constancia y Labor" — Esta agrupación realizará una conferencia, a las 8 p. m., en su local, Reguló 969, la que estará a cargo del ciudadano Domingo Marino. Tema: "Patria y socialismo".

Centro de la 9a. — Conferencia, a las 8.30 p. m., en su local, Laprida 329. El ciudadano Guido A. Cartey desarrollará el tema "Jornada de ocho horas".

Centro "Bernardino Rivadavia" — Saavedra 1032. En el local de este centro cultural dará una conferencia a las 8.30 p. m., el compañero Luis E. Recabarren sobre "Política municipal".

MOVIMIENTO OBRERO

AGRUPACION GRAFICA SOCIALISTA

Organización gremial y Agrupaciones de oficio

Realizóse el jueves, en el Centro de la 4a., la segunda conferencia de la serie que sobre "Organización gremial y Agrupaciones de oficio" tiene proyectada este organismo en distintos centros de la capital.

Ante una regular concurrencia el ciudadano Sous, secretario de la agrupación, significó en términos generales la campaña emprendida, presentando a los oradores designados para hacer uso de la palabra.

El ciudadano Luis E. Recabarren ocupa en seguida la tribuna. Demuestra cómo se hace cada día más imperioso fomentar la organización sindical a base múltiple por encima de todas las objeciones que se hagan. Y esta labor sólo la podemos hacer los socialistas, pues, fatalmente entre el proletariado no hay otro elemento que pueda hacerla.

Los partidarios de la base múltiple tienen en su apoyo el resultado ya obtenido en todos los países del mundo, pues en ninguna parte hemos podido ver que sindicatos de resistencia sólo para la huelga hayan podido alcanzar la prosperidad de los sindicatos a base múltiple.

El principio de solidaridad y compañerismo ejercido en el seno del sindicato, para ayudarnos cuando estamos sin trabajo o cuando estamos enfermos y para sostener el valor de nuestros salarios es por sí mismo una fuerza de atracción que robustece no sólo el número de la fuerza sindical, sino que también la capacidad siempre que el sindicato se preocupe de una activa labor educativa.

Es menester robustecer la acción y actividad del sindicato para abordar el conocimiento de los múltiples problemas que se nos presentan, a fin de resolverlos como conviene a nuestros intereses.

Es verdad que un sindicato a base múltiple requiere una cuota más alta, pero la alta cuota es creada en beneficio nuestro: el sostenimiento del salario, la seguridad de tener una ayuda cuando estemos sin trabajo o enfermos, bien vale garantizarlos por una cuota capaz de atender estos servicios en forma ampliamente beneficiosa.

Si perseveramos en convencer al proletariado de los beneficios que puede reportarle un sindicato bien organizado, si activamos la propagación de estos principios por todas partes, bien pronto podremos apreciar útiles triunfos.

El ciudadano Juan Greco estudió el origen de la organización gremial obrera, remontándose a la edad media, en que existían las corporaciones.

Dijo que el incremento de la técnica y de la maquinaria ha propulsado a la organización gremial, citando al efecto datos estadísticos que revelan elocuentemente esta verdad.

Demostró cómo en los países donde la industria permanecía embrionaria la organización obrera era incipiente.

Refirióse a cómo está constituída la sociedad capitalista, predominando una minoría de hombres en detrimento de los más, que son los trabajadores. Fustigó al clero y militarismo, que son un obstáculo para el libre desenvolvimiento de los pueblos, e incitó a los presentes a organizarse.

Por último ocupó la tribuna el ciudadano Higinio Rivas, reseñando desde sus comienzos el movimiento obrero y socialista del país, y en especial de los obreros gráficos; sus movimientos huelguistas, la acción desarrollada, sus conquistas, sus errores, entrando a detallar desde 1910 la obra de la Federación Gráfica Bonaerense con el reconocimiento amplio de la sociedad por parte de los industriales, el convenio y reglamento de trabajo en los talleres, los aumentos obtenidos.

Ocupóse de las agrupaciones de oficio en el Partido, su misión en el mismo y la importancia orientadora de los socialistas en sus respectivos sindicatos gremiales.

Combatió el amor localista de los afiliados al Partido que permanecen en los centros ocupándose de minucias que en verdad no interesan a la marcha del mismo, invitando a que se constituyan en agrupaciones de oficio.

Terminó manifestando la necesidad imperiosa de organizarse en el triple terreno de la organización gremial, política y cooperativa para afirmar más aun la lucha de clase.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Por el descanso dominical

El Centro dependientes de almacén de Buenos Aires invita al gremio en general a concurrir a la conferencia pública que se efectuará el domingo, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles Cabildo y Monroe.

Harán uso de la palabra, por el Centro dependientes de almacén de Buenos Aires, Manuel R. Artola; por el Comité pro reglamentación del trabajo, H. J. Ugoboro; por la Liga popular contra el alcoholismo, Agustín S. Muzio; por el Partido Socialista, Guido A. Cartey.

UNION CHAUFFEURS

Solidaridad con los compañeros del Uruguay

Informando al gremio del movimiento que sostienen los chauffeurs en Montevideo, el sindicato de ésta acaba de publicar el siguiente manifiesto:

"Al gremio en general. — Compañeros:

El personal del garage "Montevideo" del señor Alcorta Real de Azúa, de la vecina capital del Uruguay, Montevideo, se ha declarado en huelga exigiendo las siguientes mejoras:

1o. El 20 o|o en lugar del 30 o|o, y la nafta por cuenta del patrón como tiene establecido la casa; 2o. Rechazar una planilla de servicio con que queda sujeto el chauffeur a una serie de compromisos muy al paladar del patrón; 3o. Para los que hacen los viajes al pueblo de San Jacinto un sobresueldo de 40 pesos; 4o. Abolición del depósito de garantía que exige la casa para dar trabajo; 5o. Abolir la obligación de tener que llevar aprendices.

El gerente de la casa, un señor Romero, recluta crumiros; al efecto ha colocado avisos en los diarios de esta capital y es el caso de que el gremio sepa el deber solidario que nos incumbe, de no ir a traicionar la causa de nuestros hermanos.

Pase esta circular a su compañero de trabajo, a fin de que ninguno desconozca este movimiento y pueda por falsas promesas traicionar nuestra causa.

¡Viva la solidaridad obrera! — La comisión."

OBREROS ZAPATILLEROS

Esta sociedad ha publicado un manifiesto haciendo saber al gremio en general que los operarios de las casas Francisco Bonifati, San Juan 1594, y José la Pellegrina, Jujuy 551, debido a los abusos que a diario vienen cometiendo dichos patrones, han resuelto levantarse en huelga hasta tanto no sea aceptado por ellos el pliego de condiciones.

Los operarios de las casas Villanueva y Rivas, Braceras y Rodríguez, continúan en huelga con los mismos, dispuestos a no ceder hasta obtener un triunfo completo.

OBREROS GORREROS

Huelga solucionada. — La comisión de esta sociedad nos informa que ha sido solucionada favorablemente para los obreros la huelga que sostenían hace varias semanas en la casa del señor José Gremberg, obteniendo aquéllos aumento de salario y la promesa de un mejor trato.

OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS EN GENERAL

La comisión invita a los ciudadanos Oscar Ricosen, Carlos Cervino, Luis Figgini, Januci Miguel, Felipe Barestein, Jaime Feldman, Eugenio Mecocho y Celano Antonio a concurrir a la reunión que se efectuará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Belgrano 1426, a objeto de proceder a la distribución de los cargos de la comisión administrativa.

OBREROS ESCOBEROS

El domingo, a las 8 a. m., en Laprida 329, efectuará asamblea este sindicato obrero, para tratar la siguiente orden del día: Acta; Balance; Correspondencia; Varios.

UNION OBRERA DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Asamblea y conferencia. — La comisión administrativa de esta sociedad invita a los socios a la asamblea y conferencia que se realizará mañana, a las 5 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar la orden del día siguiente:

Acta; Balance; Correspondencia; Movimiento de socios; Informe de la secretaría; Asunto fallecimientos; Aplicación del artículo 52 a un asociado; Asuntos varios.

Discutidos los asuntos enunciados, disertarán sobre "Organización" los ciudadanos Juan Ferlini y Pedro D. Zibecchi.

Para entrar en el local es necesario la presentación del carnet de socio.

CENTRO PROTECCION CHAUFFEURS

Organiza para hoy viernes, a las 8.30 p. m., un gran festival teatral, en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. — 1o. Pieza de concierto por la orquesta. 2o. Falco y la Morita. 3o. Juanito Pardo (Aplaudido cantador de jota).

Segunda parte. — 1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. La pequeña Pastora Imperio, y su tocador de guitarra. 3o. Los excéntricos musicales. 4o. Petit Palito.

Tercera parte. — Gran baile familiar.

En uno de los entreactos dará una conferencia sobre "Los problemas higiénicos de la sanidad gremial" el doctor Enrique Feinmann.

OBREROS MARMOLISTAS

Este sindicato efectuará asamblea el domingo, a las 8 a. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances de los meses de agosto, septiembre y octubre, y asuntos varios.

La C. A. recomienda a los compañeros la asistencia a la asamblea, y especialmente a los que tengan o quieran formular alguna queja o cargo contra ella pues, como siempre, está dispuesta a dar todas las explicaciones que se pidan sobre su actuación.

LIGA I. DE DOMESTICOS

Realizará mañana, a las 10 p. m., una función y baile familiar en los salones del Centro de Almaceneros, Saenz Peña 212, con arreglo al siguiente programa:

1o. El cuadro dramático que dirige el socio M. Fernández León pondrá en escena el juguete cómico titulado: "El autor del crimen".

2o. El drama en un acto "¡Hijo por hijo!"

3o. El diálogo en prosa y verso denominado "Al pie de la garita".

4o. Baile familiar.

PANADEROS Y REPARTIDORES

Organizada por las sociedades de obreros panaderos del norte y unión repartidores de pan se efectuará hoy una función, conferencia y baile en el salón "Margherita Di Savoia", Independencia 2540.

La fiesta se sujetará al siguiente programa:

1o. Sinfonía, "Hijos del Pueblo".

2o. El boceto dramático en un acto y prosa, original del doctor Pedro E. Pico, titulado: "Para eso paga...".

3o. Sinfonía, "La Internacional".

4o. El ciudadano Plutarco y niños Miñana, desempeñarán varios números de su repertorio.

5o. Sinfonía.

6o. Poesías por la señorita Susana Martres.

7o. Sinfonía.

8o. Conferencia sobre "Organización obrera".

9o. Sinfonía.

10o. Se pondrá en escena una comedia en un acto, en prosa y verso, original de los señores Enrique Cunatti y Pelipe Galeano.

11o. Baile familiar.

A LOS MODELISTAS DE CALZADO

La comisión de estudio de los estatutos, de acuerdo con la resolución de la asamblea del 30 de septiembre, cita al gremio de modelistas de calzado a la asamblea general que se efectuará mañana sábado, a las 8 p. m., en el salón de actos públicos del diario "La Razón", para tratar la siguiente orden del día:

1o. Constitución definitiva de la sociedad; 2o. Aprobación de los estatutos; 3o. Nombramiento de la comisión.

U. OBREROS CERVECEROS, LICOREROS, REPARTIDORES Y ANEXOS

En la asamblea celebrada el domingo pasado quedó constituída esta sociedad, nombrándose al efecto la comisión administrativa. También se nombró otra comisión compuesta por miembros del Comité de Propaganda Gremial, encargada de proseguir los trabajos de organización y presentar un proyecto de estatutos en una próxima asamblea.

La nueva comisión invita a los obreros del gremio a ingresar en la sociedad, cuya secretaría provisoria se halla en Estados Unidos 1056.

FEDERACION O. METALUGICOS

La conferencia de ayer — Asamblea en Barracas

Mas de 300 trabajadores asistieron ayer a la conferencia anunciada en la esquina de las calles Garay y Entre Ríos. Abrió el acto el secretario de la Federación, ciudadano Daniel Alvaredo, explicando el objeto del mismo.

Hablaron luego los ciudadanos Sebastián Marotta, Luis Miranda y Luis Recabarren sobre las ventajas de la acción gremial en la obra de mejoramiento colectivo, invitando a los obreros en metal a ingresar en la Federación de obreros metalúrgicos, verdadero sindicato de oficio.

—

La comisión de propaganda en el radio de Boca y Barracas invita a todos los compañeros metalúrgicos a la asamblea que se celebrará el domingo, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Montes de Oca 1769.

Es de esperar que los obreros en hierro y demás metales del radio indicado respondan como un sólo hombre al llamado que se les hace.

La secretaría de la Federación participa a los asociados que los recibos de carácter provisorio seguirán extendiéndose hasta fines del corriente año.

DE AVELLANEDA

Sociedad Obreros Panaderos. — Este sindicato acaba de publicar un manifiesto invitando al gremio en general y a los panaderos de Lanús y pueblos circunvecinos en particular a concurrir a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 8.30 de la mañana, en su local O'Gorman 115, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Balance correspondiente al mes de octubre; 3o. Nombramiento de un encargado de la Bolsa de Trabajo; 4o. Qué actitud debe tomarse con los panaderos que no quieren afiliarse a este sindicato; 5o. Asuntos varios.

CIENCIA Y EDUCACION

Cruzamientos y mutaciones

Hasta el presente no se ha descubierto sino un solo grupo de organismos que revelen en toda su riqueza los fenómenos de la herencia y de la hibridación. Casi todos los grupos restantes son constantes y uniformes en lo que concierne á la herencia y siguen en sus cruzamientos la ley de Mendel. Únicamente la prímula de jardín se comporta diferentemente en distintos casos, tanto después de la autofecundación para como después del cruzamiento. Aquí el grupo de fenómenos es de tal modo vasto, que aun no se ha conseguido descubrir el principio fundamental que liga los unos a los otros. La hipótesis de condiciones diversas para cada uno de los factores de la herencia y de sus combinaciones en grupos más o menos grandes, indica la vía sobre la cual se podrá probablemente encontrar una solución; pero no poseemos todavía, en cuanto al presente, principio susceptible de explicar todos los fenómenos de los cuales se trata, sin ayuda de hipótesis auxiliares.

Por otra parte, la ley de Mendel presenta la gran ventaja de darnos un principio de este género y de poder ser aplicada a numerosos casos tomados a los grupos de organismos más diversos. Grupos de plantas o de animales que reproduzcan los fenómenos de las prímulas de jardín deben todavía ser buscados mediante experiencias numerosas y repetidas. El principal resultado obtenido hasta ahora en esta nueva rama de investigaciones ha sido el descubrimiento de que los tipos de herencia que se creían en otro tiempo como constituyendo una característica exclusiva de la "Œnothera Lamarckiana", han sido reconocidos como comunes a más de una media docena de especies. Este nuevo campo no tardará, sin duda, en sufrir nuevas extensiones.

Además de la forma ordinaria de la herencia, debemos distinguir las especies heterógamas, las razas dimorfas y las mutaciones. Entre las primeras, la herencia de ciertos caracteres está limitada por el sexo, siendo unos de esos caracteres transmitidos por los óvulos solamente, y otros por el polen, exclusivamente. Las razas dimorfas en la medida que han sido estudiadas bajo esta relación, se dividen en cada generación en dos tipos, de los cuales uno permanece constante, mientras que el otro repite la división. Las mutaciones marcan el comienzo de nuevas especies y de nuevas variedades; ellas pueden ser producidas tanto por tipos heterógamos y dimorfos como por especies ordinarias.

Las hibridaciones en las prímulas de jardín comprenden, en primer lugar, tal como se nos alcanza, los casos explicables con la ayuda de la ley de Mendel. Pero estos casos parecen ser raros entre ellas. Los híbridos constantes son más típicos en este grupo, ya sea, ya en el estado de combinación con uno o con otro de los tipos siguientes. Se han encontrado igualmente ejemplos de escisión unilateral, difiriendo ampliamente de las fórmulas simétricas de Mendel. Pero los casos más interesantes son aquellos en los cuales se ve producirse la división en la primera generación, y donde, por consiguiente, los cambios visibles son debidos a otra causa que no es la conjunción pura y simple de sus portadores materiales, admitida en los cruzamientos mendelianos. Este grupo de fenómenos se compone de dos tipos principales: o bien los productos de la división repiten simplemente los caracteres de los dos ascendientes, como en los cruzamientos anficlinos, o los dos tipos híbridos son, uno y otro, más o menos claramente intermediarios entre sus ascendientes. Estos últimos híbridos son llamados gemelos.

Fuera de esto, se encuentran otros tipos de herencia y de hibridación; pero son todavía muy raros y están muy imperfectamente estudiados como para que podamos ocuparnos de ellos en este artículo.

A fin de dilucidar más completamente los principales tipos, es necesario entrar en los detalles y citar algunos ejemplos. Consecuentemente con esto, la vía más fácil que se nos ofrece consiste en comenzar por la hibridación y en elegir, en primer término, los casos de cruzamientos mendelianos. El principio de éstos puede ser expresado en términos muy simples. Las unidades suministradas por los dos ascendientes no ejercen ninguna influencia la una sobre la otra en el acto del cruzamiento, pero son separadas más tarde en las células germinales de la descendencia. Esta separación se realiza en la producción tanto de los elementos machos como de los elementos hembras, y la recombinación de las unidades en el acto de fecundación consecutivo sigue la ley de probabilidad. Es partiendo de este principio que Mendel ha calculado sus fórmulas y se ha encontrado que ellas se aplican a innumerables casos, fuera de los que había estudiado él mismo.

Como ejemplos de híbridos mendelianos entre los "Œnothera" se pueden citar los cruzamientos de "O. brevistylis" y los de "O. gigas nanella". Uno y otro siguen la regla de los monohíbridos, que es la forma más simple del mendelismo. En la "O. brevistylis", la antera debe ser buscada en el estilo que es de tal modo corto, que apenas sobrepasa el tubo del cáliz. El ovario es alargado y penetra en la base del estilo, lo cual hace extremadamente difícil la fecundación. Cruzando esta forma con su ascendiente, la "O. Lamarckiana", obtenemos una primera generación híbrida uniforme, cuyos miembros se asemejan sensiblemente de la misma "O. Lamarckiana". Vemos así que el carácter del estilo corto es recesivo con relación al del estilo largo. Después de la autofecundación de estos híbridos, la segunda generación comprende los dos tipos exigidos por la fórmula de Mendel, a saber: plantas de estilo largo y otras de estilo corto cuya descendencia será constante, e individuos de estilo largo que reproducirán la división en su descendencia. La misma regla se aplica a la "O. gigas nanella" cuando ésta se cruza con la "O. gigas", tomando las enanas como tipo recesivo. Conviene hacer notar que, además de su baja estatura, las enanas difieren de la grande "O. gigas" por otro carácter. Queremos hablar de su sensibilidad a los ataques de ciertos microorganismos del suelo que ordinariamente las enferman en una cierta medida. Pero en el cruzamiento, los dos caracteres se comportan como una unidad, y se puede hacer la misma observación respecto de los caracteres secundarios de la "O. brevistylis", que es reconocida frecuentemente por sus hojas redondeadas mucho tiempo antes de la época de la florescencia.

La división unilateral es rara, aun entre las prímulas de jardín. El ejemplo mejor conocido de esta división es dado por el cruzamiento entre la especie californiana "O. Hookeri" y la forma europea "O. biennis". La primera generación es uniforme e intermedia entre las ascendientes. La segunda se divide en dos tipos, de los cuales uno reproduce las marcas de la primera generación y repite la escisión en el curso de los años siguientes. El otro tipo se asemeja, por su parte, a la "Hookeri", y no difiere de ella más que por algunas marcas enteramente secundarias. Es constante en la progenitura. El árbol genealógico daría la impresión de una genealogía mendeliana, de la cual un tipo, que hubiera debido ser el "biennis", faltaría. Las dos especies afines difieren bajo varias relaciones: en cuanto al tamaño de sus flores, la longitud de su estilo, el color, la amplitud de sus hojas, la cantidad de sus pelos, la forma de los frutos y de los granos, etc. Pero, a pesar de esta grande diversidad, no producen sino dos tipos híbridos.

Los híbridos constantes están sujetos a ser dictaminados por caracteres mendelianos. Siempre que ciertos signos se confundan y que uno o dos de ellos prevalezca, la separación según la ley bien conocida, el híbrido es considerado como siguiendo esta ley, y el hecho de los signos confundidos, tan interesante, no obstante, se abandona. Aquí la pobreza en caracteres mendelianos de las "Œnotheras" constituye una ventaja apreciable, puesto que deja paro al híbrido constante. "O. Cockerelli", del Colorado; "O. Strigose", del parque Yellowstone, y "O. Hookeri" ya mencionada, dan híbridos constantes a continuación de cada cruzamiento operado entre ellos. Las combinaciones, operadas inversa o recíprocamente, suministran las mismas formas. Todas son intermediarias entre sus ascendientes, y constantes después de la autofecundación.

La constancia está frecuentemente asociada a otros tipos de hibridismo, la descendencia de cruzamientos entre especies heterógamas, de híbridos anficlinos y de híbridos gemelos, siendo en general uniforme a través de todas las generaciones sucesivas. Pero nos ocuparemos más tarde de esos casos.

Híbridos constantes intermediarios han sido producidos igualmente en otros géneros, como, por ejemplo, entre las anémonas, por M. Janczewski. Son, probablemente, muy frecuentes en la naturaleza. Se admite generalmente que en los grupos polimorfos un número más o menos considerable de especies y de especies elementales puede haber sido producido por el entrecruzamiento de las que han nacido por mutación.

Llegamos ahora a los grupos de cruzamientos cuya primera generación es doble, es decir, que se compone de dos tipos diferentes. Aquí los factores diferenciales deben ejercer una influencia uno sobre el otro durante el acto de la copulación, con este resultado: que una parte de la descendencia se encuentra rechazada hacia un lado y la otra parte hacia el otro lado de la combinación esperada. En los casos simples, una parte se asemeja al padre, y la otra a la madre. Es por eso que estos híbridos se llaman anficlinos. En los casos más complejos, los dos tipos serán intermediarios; pero ciertos signos de uno de los ascendientes estarán más fuertemente pronunciados en un grupo, mientras que el otro grupo se inclinará hacia el otro lado. Los dos tipos de una semejante generación híbrida se llaman gemelos. En los dos casos, las proporciones numéricas de los dos grupos antagonistas dependen de las condiciones de cultivo de los ascendientes del cruzamiento. En las condiciones ordinarias de cultivo cuidadoso, los dos grupos tienden a la igualdad numérica; pero desde que las condiciones llegan a ser menos favorables o mal apropiadas, uno de los tipos prevalecerá sobre el otro. Por otra parte, esta última forma aparecerá extrema desde que las condiciones ambientes llegaran a ser muy favorables. Estas influencias pueden manifestarse hasta la desaparición casi completa de uno o de otro de los gemelos. Las relaciones mendelianas dependen, bien se sabe, de la ley de probabilidad, y difieren, por consiguiente, claramente de la regla aplicable a los anficlinos y a los híbridos gemelos.

Como ejemplo de híbridos anficlinos elijo el cruzamiento entre la "O. Lamarckiana" y su enana, la "O. nanella". No resulta de forma intermediaria, y la segunda generación no muestra división. Pero en la primera, algunos de los híbridos se asemejan al ascendiente de gran talla, mientras que otros se parecen a las enanas. Después de la autofecundación, los dos tipos dan razas constantes, no desviándose en nada de sus ascendientes. Cuando el ascendiente "Lamarckiana" es cultivado como una planta anual, sin precauciones especiales, y cuando las enanas están sujetas a la enfermedad bacteriana que hemos mencionado al hablar de la "O. gigas nanella", la proporción de enanas entre los híbridos es pequeña, variando entre el 1 o/o y el 50 o/o, con un término medio de 22 o/o. Pero cuando elegimos plantas bienales de "Lamarckiana", y muy vigorosas, o cuando transplantamos las anuales con todas las precauciones posibles en vista del pleno y rápido desarrollo de sus raíces, y que tomamos finalmente el polen de enanas sanas, esta proporción puede aumentar hasta el punto de hacer inclinar la balanza en favor de este último tipo. Se puede, procediendo así, alcanzar a más del 60 o/o, y en algunos casos aun el 90 o/o, y más todavía.

Es interesante comparar el cruzamiento de la "O. Lamarckiana" y de sus enanas al de la "O. gigas" y la enana de esta forma. En la primera combinación, los dos ascendientes tienen en sus núcleos el número ordinario de cromosomos, es decir, catorce. En el otro, los cromosomos de los dos ascendientes han sido doblados en el acto original de la mutación. Existen en número de 28 en cada núcleo. Se ve así que el cruzamiento entre ascendientes de núcleos normales da una separación en la primera generación, mientras que un cruzamiento análogo entre ascendientes de núcleos doblados sigue la ley de Mendel. Es difícil decir si existe una relación causal entre estos fenómenos.

Los híbridos gemelos se encuentran corrientemente, siempre que la "O. Lamarckiana" se cruce con otras especies. Han sido estudiados, además, en una forma profunda. Gemelos análogos son producidos, a continuación de cruzamientos correspondientes, por otra especie, la "O. grandiflora" de Alabama. Han sido observados en los cultivos de M. Davis, y en los hechos en Amsterdam; pero ninguna descripción detallada de ellos ha sido publicada todavía. Se nos advierte, sin embargo, que toda explicación propuesta para este fenómeno debe poder aplicarse a los dos casos.

Los gemelos difieren, según la elección del otro ascendiente. En ciertas combinaciones llevan los nombres de "Locta" y "Velutina"; en otras, los de "Densa" y de "Laxa". La división se produce cuando la "O. Lamarckiana" o la "O. grandiflora" son empleadas como ascendientes que suministran la simiente, lo mismo que cuando suministran el polen para el cruzamiento. A menudo, las combinaciones dan los mismos gemelos en los dos cruzamientos recíprocos, y ninguna diferencia es observada entre los dos casos. De esto concluimos que los dos sexos son igualmente susceptibles de división; pero, a pesar de eso, los dos híbridos son constantes después de la autofecundación. Es, pues, evidente que la división es debida a otras causas que no son las que obran en los crecimientos mendelianos.

Los gemelos más bellos y más típicos son producidos por el cruzamiento de la "O. muricata" con la "O. Lamarckiana". Las "Locta" son muy vigorosas y altas, provistas de hojas tiernas y de raros pelos, de espesos racimos y de pequeños frutos. Las "Velutina" son relativamente débiles y bajas, con largos entrenudos en las espigas, hojas estrechas de color gris, con un limbo encorvado longitudinalmente. Sus frutos tienen la forma de una maza y son espesos, pero sus semillas están a menudo insuficientemente desarrolladas. Cultivados en grupos de diez especímenes o más, los gemelos constituyen tipos de contrastes muy acentuados.

Después de la consideración de los híbridos venimos a considerar el comportamiento de las especies autofecundadas de origen puro. Este origen puede haberse perdido en el pasado como entre las especies silvestres, u observado en los jardines como en el caso de las mutaciones. En un caso como en el otro, existe un tipo especial que merece ser tratado aquí de una manera detallada.

Son primeramente las especies heterógamas. Consideradas desde el punto de vista morfológico, parecen no diferir bajo ningún concepto de la imagen ordinaria de una buena especie salvaje, y desde el punto de vista fisiológico son tan fieles a su tipo y tan uniformes cuanto ello es posible. En la naturaleza es imposible distinguirlas de las especies ordinarias. A pesar de eso se encuentra que constituyen un grupo propio desde que se aborda el estudio de sus híbridos.

Estos difieren completamente según que una de las especies en cuestión sea empleada como ascendiente proveedor de la simiente o que entre en la combinación a título de portador del polen. En otros términos, las especies heterógamas dan híbridos recíprocos diferentes, tanto cuando sufren los cruzamientos recíprocos entre ellas, como cuando son unidas a especies normales. Tomemos, a título de ejemplo, los dos tipos europeos más comunes: La "O. muricata" cruzada por la "biennis" da un híbrido vigoroso de follaje espeso, con un tallo firme y una espiga rica en flores. La "O. biennis", fecundada por la "O. muricata", da, por el contrario, un híbrido frágil, con un tallo inclinado en su extremidad, un follaje flojo, de color pálido y una espiga alargada sobre la cual no se ven abrir todas las tardes sino de una a tres flores. Podemos concluir de esto que las células sexuales hembras transmiten a su descendencia otros caracteres que los transmitidos por los elementos machos.

Podemos dar un paso más y decir que ciertos factores hereditarios presentan una limitación sexual en el sentido de que ellos son transmitidos por el intermediario de un solo sexo y no por el del otro. Esto nos conduce a las experiencias sobre los cruzamientos recíprocos dobles.

Cuando una especie heterógama es empleada en dos cruzamientos sucesivos, una vez como padre y otra vez como madre, ninguno de sus caracteres heterógamos puede alcanzar a la descendencia, perdiéndose cada grupo en el curso de una u otra de las dos fases. Las dos fases reunidas constituyen el cruzamiento recíproco doble. En nuestro ejemplo esta combinación sería dada por O. (biennis x muricata) x O. (muricata x biennis), lo cual daría una "O. biennis", porque la "muricata" no podría pasar sucesivamente por las condiciones de padre y madre. Inversamente, O. (muricata x biennis) x O. (biennis x muricata), da una "O. muricata".

Este curioso resultado de los cruzamientos recíprocos dobles puede ser combinado experimentalmente con la herencia de los caracteres no heterógamos de las mismas especies. Tal es el caso, por ejemplo, de la combinación de la "O. biennis" con una especie de pétalos lineales, conocida bajo el nombre de "O. cruciata". La doble combinación O. (biennis x cruciata) x O. (cruciata x biennis) perderá los caracteres heterógamos de una de estas especies, la "O. cruciata", para volver pura y simplemente, bajo esta relación, a la otra especie, la "O. biennis". Pero las flores siguen otras leyes, y los pétalos lineales pueden, en consecuencia, reaparecer en el híbrido, que se presenta entonces como una "O. biennis" bajo todas las relaciones, salvo los pétalos, que serán lineales. Es de notar que la misma forma ha nacido por mutación de la pura "O. biennis" y tenemos ahí un ejemplo de la repetición experimental del origen de un tipo puro mediante el cruzamiento.

Las razas dimorfas forman, desde el punto de vista de los efectos de la autofecundación, un tipo absolutamente diferente. Se dividen, en cada generación, en dos formas, de las cuales una repite la división y la otra no. En la naturaleza la forma sometida a la división sería pronto sobrepasada por la forma constante, debiendo decrecer rápidamente todos los años el porcentaje de sus individuos en una población dada. Así, tales formas dimorfas no son conocidas en estado silvestre. En un jardín, sin embargo, pueden ser preservadas indefinidamente, seleccionando simplemente todos los años el tipo sometido a la división. Numerosas especies dimorfas han nacido a título de mutación de la "O. Lamarckiana" o de una especie afín, siendo la "O. scintillans" el mejor ejemplo conocido de este género. Esta especie cambiante posee hojas brillantes y delgadas de color obscuro; pero es débil y frágil en comparación con la especie ascendiente. Después de la autofecundación suministra a cada generación un número variable de plantas que tienen el porte y los caracteres de la "O. Lamarckiana". Estas plantas permanecen constantes en su progenitura, mientras que los individuos de hojas brillantes repiten la división. Como en otros casos, la proporción de los dos grupos depende en gran parte de las condiciones de cultivo.

Las mutaciones se realizan cuando especies o variedades producen nuevos tipos en algunos de sus descendientes. El cambio es brusco, sin que se observen transiciones y sin que formas intermediarias acompañen el acto. Por otro lado, la misma mutación es generalmente más o menos frecuentemente repetida por la misma forma ascendiente, sea simultáneamente, cuando aparece en dos o más individuos, sea sucesivamente, en el curso de las generaciones. Esto indica una tendencia a cambios distintos, condición que se designa ordinariamente como un estado de mutabilidad en estas direcciones particulares. Más de media docena de especies silvestres, entre las "Œnotheras", se encuentran en esta condición, siendo unas más ricas y otras más pobres en cuanto a esta producción de novedades. La más rica de todas es la "O. Lamarkina" que ha producido varias docenas de tipos nuevos, de los cuales algunos son bastante frecuentes, otros raros y otros todavía insuficientemente conocidos o que esperan su descripción.

Las mutaciones marcan el comienzo de nuevas variedades, razas y especies; y está admitido que las de las "Œnotheras" siguen las mismas leyes de los cambios, con la ayuda de los cuales se ha desarrollado, en las épocas geológicas, la genealogía de los reinos vegetal y animal. Algunas de entre ellas son progresivas, produciendo caracteres que antes no han sido observados en el grupo, pero la mayor parte son de naturaleza regresiva, manifestándose por la desaparición de algún signo especial. El doblamiento de los cromosomos que acompaña a la estatura de la "O. gigas" está considerado como perteneciendo al grupo progresivo; mientras que el nanismo es debido evidentemente a la pérdida de uno de los factores de la estatura ordinariamente elevada.

El estudio del origen de las mutaciones de las "Œnotheras" nos ha procurado un conjunto rápido y creciente de hechos que pueden servir a la discusión del origen de las especies en general. Por otra parte, ha despertado un vivo interés en el tratamiento experimental de esta cuestión, importante entre las que más lo son.

Hugo DE VRIES.

Meditaciones sobre la naturaleza de nuestro mundo moral

SEXTA MEDITACION

El trabajo cerebral y la ley del tiempo y del espacio

Todos los fenómenos de la naturaleza son dependientes del "tiempo" y del "espacio", pues son la manifestación de un acontecimiento que se produce en un punto del universo, que ocupa una cierta extensión y que tiene un principio y un fin, es decir, una duración. Este principio es axiomático en todas las ciencias de la naturaleza; pero, en el campo de la biología, y sobre todo en el campo de la psicología, debido a que los fenómenos han sido subordinados con suma frecuencia a ciertas ideas metafísicas, como son el vitalismo y el espiritualismo, ha llegádose a negar la extensión y a aceptarse sólo la duración de los procesos.

Siendo el alma una substancia espiritual, simple, intangible, eterna y libre, según el concepto espiritualista platónico-cristiano, claro está que no podía reconocerse extensión sino duración a todos los procesos subjetivos revelados por la conciencia. Fisiologistas de nota, de orientación científica, han continuado sosteniendo el mismo error de origen espiritualista. En la mayor parte de los tratados de psicología se niega al pensamiento la extensión y sólo se acepta su duración.

Encausados los estudios psicológicos en la observación experimental, no debemos seguir negando que los procesos mentales acontecen en el espacio. Quizá la conciencia nos determina este error, puesto que desde el punto de vista puramente subjetivo, todo proceso mental tiene una duración, es decir, se produce, perdura un cierto tiempo y luego desaparece para ser reemplazado por otro estado de conciencia. La conciencia nos alimenta la ilusión de que nuestros estados mentales tienen solamente duración. Pero si encaramos estos problemas desde el punto de vista objetivo y aceptamos que todo proceso mental no es más que un fenómeno natural, claro está que tendremos que aceptar lógicamente que ocupa una cierta extensión en el espacio como todo otro fenómeno natural.

Todo fenómeno psíquico es una transformación de energía que tiene su asiento en los centros nerviosos, de modo que ocupa en el espacio la extensión de estos centros nerviosos, es decir, tiene duración y extensión. Cuando una reacción química se produce en un tubo de ensayo, aceptamos sin dificultad alguna que su extensión es el espacio que ocupa la materia en cuyo seno se produce y que contiene el tubo. Si hacemos vibrar una lámina metálica, aceptamos igualmente que el fenómeno físico se ha producido en el espacio. Es decir, que aceptamos como perfectamente natural que todo fenómeno físico y que todo fenómeno químico tiene duración y extensión. La duración está interinamente ligada a la naturaleza energética de los fenómenos, por ser una cierta cantidad de energía que se transforma en la producción de dicho fenómeno; la noción de extensión está ligada a la naturaleza material de las substancias; y como las dos nociones de "fuerza" y "materia" se encuentran prácticamente presentes en nuestro espíritu cada vez que interpretamos un fenómeno natural, resulta que las nociones de tiempo y espacio son también inseparables.

Traslademos las transformaciones energéticas al seno de la "materia viva", y no tendremos inconveniente de orden lógico para aceptar que todo proceso biológico posee la duración y la extensión. Traladémoslas, ahora, al seno de la substancia viva nerviosa, y tampoco tendremos razón de orden lógico para negarles duración y extensión. Así es que, ya sea que una transformación de la energía cósmica se produzca naturalmente en el seno de una porción de materia, ya sea que se produzca artificialmente, es decir, por obra de la voluntad humana, en un tubo de ensayo o en una retorta del laboratorio, ya sea que se produzca en el seno de la materia viva de un vegetal o de un animal, o que, por último, se produzca en una porción de substancia nerviosa y que sea o no consciente, podemos afirmar que esta transformación energética tiene duración y ocupa un lugar en el espacio, es decir, tiene extensión.

Solamente tienen lógicamente derecho a negar la extensión a los fenómenos biopsíquicos los metafísicos y teólogos que hacen de la vida y del pensamiento un mundo aparte, misterioso y extranatural.

Consecuentes con la concepción energética de la vida psíquica, nosotros debemos sostener que todo proceso mental se produce en el tiempo y en el espacio, y que por lo tanto tiene las dos propiedades universales: la "duración" y la "extensión".

Desde el punto de vista de la lógica, las ciencias, como ramas del saber, se componen de "relaciones". Estas relaciones pueden agruparse en tres categorías: 1a., relaciones de semejanza o desemejanza, de igualdad o desigualdad, de identidad; 2a., relaciones de coexistencia (ciencias descriptivas, historia natural), y 3a., relaciones de sucesión y de causalidad. La psicología, según se dice y afirma en los tratados y monografías sobre la materia, no consta de relaciones de "coexistencia", por cuanto los fenómenos psicológicos no ocupan lugar en el espacio, y sólo se suceden en el tiempo; es decir, que, según la opinión de los autores, la psicología, desde el punto de vista del análisis lógico, sólo consta de relaciones de semejanza y de sucesión.

Spencer, en su gran tratado, sostiene que mientras los fenómenos fisiológicos forman múltiples series en el espacio, es decir, "coexistencias", los procesos psíquicos forman una sola serie en el tiempo, es decir, una "sucesión". Consecuentes con los puntos de vista sostenidos hasta aquí, nosotros no podemos aceptar como cierta la tesis spenceriana, y sostenemos, por lo contrario, que como todos los demás fenómenos del mundo, los fenómenos psíquicos forman coexistencias y sucesiones, es decir, no una sola serie, sino múltiples series coexistentes, que tienen su asiento en los múltiples aparatos y órganos nerviosos. Por lo tanto, la ciencia psicológica se compone de los tres órdenes de relaciones mencionadas.

Los procesos mentales, conscientes o inconscientes, son fenómenos que tienen su asiento en los órganos nerviosos, y, por lo tanto, como todos los fenómenos del universo, tienen extensión y duración.

La extensión del alma es, en conclusión, la extensión del cuerpo.

Enrique MOUCHET.

EL RINCON DE LAS MADRES

Causas de mortalidad de los recién nacidos

Proporción de mortalidad

La mortalidad de los recién nacidos, gracias a la aplicación parcial de la ley Roussel que ha establecido la vigilancia de las nodrizas, es menor que en otro tiempo (en Lille, en 1880, alcanzaba todavía, en una de las parroquias, a 89 por 100), pero es aún considerable, sobre todo en los barrios pobres, y para los pequeños criados con biberón. De 1.000 individuos de todas edades que mueren, 167, es decir, más de una sexta parte, son niños de 0 a 1 año. De otra parte, desde 1896 a 1900 han muerto, por término medio, en Francia, 134.434 niños de 0 a 1 año, lo que da por cada 1.000 niños de esta edad, 202 fallecimientos, mientras que en 1.000 habitantes de 80 a 89 años la mortalidad es sólo de 193. Un hombre de 89 años tiene más probabilidades de vivir que un niño que acaba de nacer.

La mortalidad es particularmente terrible durante el primer mes; después va atenuándose.

La diferencia de mortalidad según los departamentos es interesante para estudiar. Por cada 1.000 fallecimientos correspondientes a todas edades, el número de niños de 0 a 1 año que sucumben es: en el norte, 284; en el Sena inferior, 256; en Paso de Calais, 235; en la Marne, 233; en el Aube, 228; en los Vosgos, 220. Entre los departamentos más afortunados, se notan: Ain, 91; Gers, 80.

NACIMIENTOS		Mortalidad de 0 a 1 año	Porcentaje por mil
Capital federal	47.820	5.014	104
Provincias:			
Buenos Aires	69.111	7.918	114
Santa Fe	31.869	4.729	148
Córdoba	25.633	5.511	214
Tucumán	12.573	3.020	240
Entre Ríos	14.294	1.884	131
Mendoza	10.884	226	20
Corrientes	9.713	1.509	154
S. del Estero	9.024	1.057	117
San Juan	5.799	1.111	191
Salta	4.654	1.135	243
San Luis	4.432	729	164
Catamarca	2.211	346	156
Jujuy	2.381	517	225
La Rioja	2.136	324	151
Territorios:			
Pampa	3.587	555	154
Misiones	2.037	388	190
Chaco	1.421	160	112
Neuquén	1.075	142	133
Chubut	1.051	88	83
Río Negro	905	100	11
Formosa	463	61	131
Santa Cruz	161	15	93
Andes	50	10	200
Tierra del Fuego	18	2	111
Totales	262.915	38.679	147

Nombres de las ciudades	Defunciones de niños de 0 a 1 año por mil defunciones generales	Natalidad por mil habitantes	Excedente de la natalidad sobre mil defunciones
Buenos Aires	200	35	19
París	116	17	1
Edinburgo	175	18	—
Roma	180	28	3
Madrid	218	26	2
Londres	225	23	12
Nueva York	226	27	7
La Haya	236	—	—
Berlín	285	20	8

Acción del modo de alimentación

En cuanto al modo de alimentación, se comprueba su importancia en los protegidos de la asistencia pública, en los cuales la acción de la vigilancia es de las más claras. De una parte, en Sena y Oise, adonde pueden ir con facilidad los padres desde París, la mortalidad es de 28 por 100, mientras que se eleva a cerca de 40 por 100 en Paso de Calais, mucho más lejano. En los niños criados a pecho, la mortalidad baja poco más o menos a la mitad. El término medio de fallecimientos de niños en París enviados a provincias llega a 49 por 100. La causa más común de muerte es la "gastroenteritis", que hace estragos durante los meses de calor y que se lleva ella sola más de la mitad de los niños de pecho.

En el mes de agosto, la diarrea mata generalmente en París más de 500 niños en 15 días. La mayor parte de estas muertes podría ser evitada por una alimentación racional con "buena leche".

Otras influencias perjudiciales

Las enfermedades más importantes de los niños de pecho, después de la diarrea, son las afecciones "broncopulmonares". Representan por término medio una sexta parte de las defunciones y reinan sobre todo en invierno (diciembre-abril).

Viene en seguida la "debilidad con-



Peso de los niños

génita", de la cual es la sífilis el agente principal (171 por 1.000 defunciones), la "tuberculosis" (25 por 1.000), las "enfermedades contagiosas" (50 por 1.000).

Resultado de los consultorios para niños de pecho

Los excelentes resultados alcanzados por estos consultorios fundados en diferentes regiones de Francia, a imitación del creado en la maternidad en 1892 por el doctor Budin, del dispensario Belleville, creado en 1893 por el doctor Variot de la "gota de leche" de Fecamp, creada en 1894 por el doctor Dufour, establecimientos en que se



La dosis de leche

entrega leche esterilizada y se dan consejos a las madres acerca de la cantidad que ha de darse, demuestran cuán fácil es prevenir y combatir las enfermedades del tubo digestivo. La mortalidad por diarrea llega a ser casi nula en los niños que frecuentan estas instituciones, mientras que continúa siendo aterradora entre el resto de los niños de la misma población.

Es de notar que el hecho de regularizar la alimentación, según el resultado de las pesadas, no suprime solamente las diarreas, sino también el vientre abultado, el eczema, todavía tan frecuente en los niños de pecho pobres, flacos o sobrealimentados.

PROFESIONALES

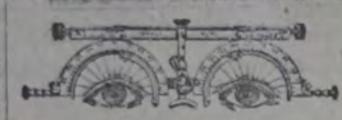
MEDICOS Y DENTISTAS



ABOGADOS

VARIOS













Novedad

LIBROS NUEVOS

A. de Lamartine — Civilizadores y conquistadores (2 tomos encuadernados). $ 3.50
Rubén Darío — Todo al vuelo (un hermoso tomo de 250 páginas) " 1.60
— Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas " 1.—
Henry Bergson — La Evolución Creadora (dos tomos) " 3.50
Miguel de Unamuno — El espejo de la muerte " 0.60
Eca de Queiroz — La ilustre casa de los Ramírez (un volumen de 450 páginas) " 2.—
Conde León Tolstoy — Los hambrientos (encuadernado) " 2.50
— Iván el imbécil (encuadernado) " 2.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota: A los pedidos debe venir acompañado el importe, más el franqueo certificado, $ 0.30.

Conciliación y arbitraje

EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 30 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".

Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

La indemnizacin por accidentes del trabajo

Folleto de 96 páginas, por el doctor AUGUSTO BUNGE. — Precio: 20 centavos. — Librería de LA VANGUARDIA.

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Está en venta el libro

IDEAS E IDEALES

por ENRIQUE DICKMANN

Precio: $ 0.45. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6038; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Tornero(?) Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1033; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2941; 3a., M. de Oca 725; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 2060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1980.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 3213. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2382, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1482.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1539, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, México 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (Universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1241, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus", Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Ranuel Gamaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 529. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) — Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1158. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.) — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Puñno", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 871.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 14 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Manzilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Caggia, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Lacroze, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 553; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 528; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2915; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1253; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4234; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1150; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2187; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 2827; 25a., P. Unidas 2682; 26a., Figueroa 58; 27a., Garay 1568; 28a., 24 de Noviembre 421; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1586; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1728; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2625; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4036; 12a., Pavillion 612; 13a., Arenales 1316; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 2941; 16a., Isleta 1687; 17a., Charcas 2544; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2663; 21a., Triunvirato 659; 22a., Iberá y Chile; 23a., Rivera Indarte 575; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 871; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1853; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 556; 33a., Olleros 3067; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Saenz 245; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1229.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta, La guachita, Una juerga (en Buenos Aires), Don Cuan Tenorio (Al uso nostro). — Platea, $ 1 por sección.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, concierto por Aldo Tonini. — Platea, 2.50.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Alba Arce.
Hoy — La paz en peligro. — Platea, $ 2.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía de Pedro Parravicini.
Hoy — Novela y realidad. Su Excelencia (estreno). — Platea, $ 2.50.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.
POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. — Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.20; menores de 10 años, 0.10, con un vale gratuito para el teatro. De noche, hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.20, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.
PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
ETOILE PALACE — Corrientes 2758/72. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Más fuerte que el odio, Rectitud e hipocresía.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2920 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 969. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4686 — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos los días funciones. Variado programa. Música selecta.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 48 y 49. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres id.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. — Cerrito 585. — C. T. 1364 Central. Perm.

JOVEN SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo. Dirigirse a J. Rivas, calle Moreno 1236. V.12/11.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

COMPONGO ELASTICOS PARA CAMAS de todas clases. Se atiende a domicilio. Avisar a Egidio Conforte, calle Thorne No. 1381. V.12/11.

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3362. — Buenos Aires, Sábado 11 de Noviembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Proyecciones de la acción sindical

El sindicato debe ser la fuerza que ejecute la socialización de los instrumentos de producción y de cambio, abatiendo el régimen del salariado.

II

VALOR DE LA FUERZA COLECTIVA

El objetivo del sindicato no podrá alcanzarse sino mediante la existencia de una fuerza colectiva, cuyo valor consiste en la más perfecta educación de esa fuerza.

Educada e instruída la fuerza colectiva en el objetivo que le ha dado existencia, su aplicación debe ser obra inteligente y metódica. Para emplearla debemos tener siempre presente el programa de nuestras aspiraciones.

La fuerza aplicada para obtener la mejora del salario, la diminución del horario, el mejoramiento del trato y de la higiene, debe conceptuarse tan sólo como medio y ensayo que nos enseñe el valor de esta fuerza, destinada a la noble labor de **organizar la sociedad** en la forma que nos libre de la esclavitud y de la miseria.

La mejora del salario y demás anexos por que hasta la fecha se ha luchado, sólo podemos considerarla como la más insignificante de nuestras conquistas y como actos **preparatorios** para nuestra labor del porvenir.

Cuando pensamos que el sindicato debe ser una fuerza competente para establecer el bienestar social, debemos admitir que esa fuerza debe alimentarse para obtener beneficios de dos maneras fundamentales.

Primera, los beneficios que se puedan obtener sin molestar para nada a la clase capitalista.

Segunda, los beneficios que deban obtenerse de la lucha con el capital para aminorar la explotación y hacer desaparecer toda forma de subordinación humana.

Estas dos maneras pueden ir luchando paralelas.

Es digno establecer que la fuerza sindical al desarrollarse, vaya formando el ambiente capaz de influir en el ánimo individual y colectivo.

Si la fuerza del sindicato da a los afiliados mejor salario y menos horas de trabajo, es justo velar por que este beneficio no se dedique al vicio y a la degeneración, porque entonces no resultará obra redentora ni libertadora.

No debemos desconocer que en el campo de la clase explotadora y opresora ejerce influencia moral y material la calidad moral y culta del explotado.

Los obreros más capacitados, más sobrios, más honestos, generalmente son mejor tratados y considerados que aquellos obreros que, desgraciadamente, no disfrutan de esas ventajas. Por esto, la fuerza colectiva del sindicato no debe olvidar este factor.

Los obreros más capacitados viven ... con el mismo salario que los más ... Por eso, repito, la acción del sindicato debe ser preferente a obtener ... y sus afiliados esta perfección ... y la capacitación más entendida ...

La felicidad social a que aspiramos será una realidad si los individuos se despojan de sus defectos. La supresión de la explotación, el mejoramiento económico, la absoluta libertad individual, la organización más perfecta del mecanismo productor, no producirán ventajas efectivas, permanentes y progresivas para los individuos si no se perfeccionan su moral y su economía doméstica.

Todavía debemos convencernos de que los individuos más capaces, más honestos, constituyen las fuerzas más eficaces. El sindicato que logre formar mayor número de individuos capacitados y moralizados hasta el más alto grado posible y siempre en progresión, será el que avance más en el terreno de las conquistas efectivas, el que se acerque más pronto a la **socialización** de los instrumentos de trabajo, a la abolición de la esclavitud disfrazada con el nombre de salario.

Si esto, si está bien basado, se desprende cómo debe formarse el valor de las fuerzas organizadas del proletariado. No se trata de meros sentimentalismos, ni de una moral de sacristía, inadmisible para nosotros.

¿Se han tomado en cuenta estos factores en el transcurso del pasado?

¿Se necesitará tomarlos en cuenta desde hoy y en adelante?

Los hechos lo dirán.

Este, pues, un importante valor para construir nuestra fuerza **colectiva** destinada al elevado y digno objetivo de organizar el trabajo para la producción de los medios de conservar y perfeccionar la vida, y para rodearla de la felicidad imaginable, despojada de romanticismos teóricos.

El valor debe ser real para que ejerza influencia efectiva y permanente. La fuerza, si es efectiva, produce el resultado que se busca con su aplicación.

El sindicato no triunfará en una acción emprendida, si para el objetivo que se propone no tiene la "fuerza adecuada", moral y material a la vez. Si conocemos el valor de esta expresión, nos encontraremos exacta a la verdad.

El sindicato no solamente debe ser como la fuerza que eleve el salario, sino también **la que garantice** su mantenimiento progresivo.

No resultará efectivo el aumento del salario si los obreros no asociados se conforman con salarios inferiores, y si el sindicato no exige para todos un salario e igualmente exige la asociación de todos.

Por esto, de día en día, nuestras proyecciones futuras deben basarse en fundamentos concretos, desde todo punto de vista.

Tenemos un ejemplo:

Un sindicato que — subdividido en grupos que la industria obligue — cuenta con un número de "cotizantes" equivalente al 80 por ciento del total de obreros que trabajan en ese ramo, cuya preparación moral y educativa esté en relación con lo antedicho y que su potencia se revele:

por su correcta administración, vista y fiscalizada por todos sus componentes;

por la numerosa concurrencia a todos los actos realizados constantemente;

por sus producciones intelectuales, manifestadas en conferencias, periódicos y folletos;

por el movimiento de su biblioteca;

por las conquistas realizadas;

por su moral dominante;

por las mejores relaciones que tenga con sindicatos de la misma industria en los pueblos vecinos y lejanos, y por sus relaciones con los sindicatos de las otras industrias.

Un sindicato en estas condiciones tiene todas las probabilidades del éxito a su favor.

Cuando esta clase de sindicato empeñe una reclamación, si es parcial, el patrón afectado, informado del estado del sindicato, verá frente a él, por pequeño que sea el número de obreros que reclama, verá, decimos, a todo un poder organizado, capaz para la huelga, para el boicot y para la perfecta solidaridad; si el acto toma el aspecto de una huelga general, la influencia será siempre poderosa. Esto en cuanto al efecto para la clase patronal; y la clase obrera, a su vez, evidentemente convencida de su capacidad moral y material, sabe que va a una lucha sostenida por una fuerza irresistible.

Eso es lo que queremos.

Ahora veamos: ¿qué efecto producirá a la clase patronal la fuerza de un sindicato que, sobre ocho mil obreros, apenas cuenta con mil quinientos cotizantes, y de éstos, apenas el diez por ciento forman la asistencia ordinaria de las reuniones y toda su marcha no es tan atrayente?; y ¿qué efecto producirá para los mismos componentes de este sindicato?

Cada uno de los afiliados no reconocerá que tenga una fuerza valiosa, y esta verdad influye en su moral.

Repetimos: solamente la capacidad intelectual, la cultura, la moral, son condiciones "generadoras" de fuerzas reales, progresivas, capaces de existir mientras existan los medios que las generan.

No vivamos de ilusiones, de "por si acaso". No pretendamos generar fuerzas útiles, para la acción de los sindicatos, de elementos incompetentes.

Organicemos todo lo que podamos organizar, pero demos a cada organismo todos los medios para el desarrollo de la capacidad personal.

Así el valor de la fuerza colectiva será el resultado del progreso de cada individuo, y ésta será, a nuestro juicio, la única fuerza que tenga la virtud de realizar la perfección de toda la sociedad humana.

Luis E. RECABARREN S.

LA REELECCION DE WILSON

La elección presidencial norteamericana ha distraído, por algunos días, la atención del mundo, solicitada por el curso de las operaciones bélicas en Europa, y principalmente porque su desenlace con el triunfo de Hughes permitía suponer una intervención de aquel país en la actual contienda.

Terminado el escrutinio, ha resultado reelecto el actual presidente, Wilson, quien cuenta con 272 electores contra 259 obtenidos por el candidato republicano, Hughes.

Descartada la fórmula presidencial socialista, que contaba con nuestro apoyo y simpatía, nuestra elección entre Wilson y Hughes era bien fácil, desde que sus tendencias nos permitían decidirnos.

Por lo que respecta a las relaciones exteriores de aquel país, de cuya orientación depende el mantenimiento del "desequilibrio normal" del mundo, puede caracterizarse así la política de ambos candidatos: Wilson, como lo ha demostrado, deseoso de evitar al país la calamidad de la guerra, aun teniendo que disimular la gravedad de ciertas situaciones de hecho; Hughes, por su parte, negando eficacia a esta política, que se preocupa de medir sus consecuencias antes que de defender los derechos violados por los países beligerantes, y principalmente por Alemania. De modo que hemos de ver en el triunfo de Wilson la expresión de un deseo pacifista del pueblo que, comprendiendo la confusión y la anarquía que reinan en el mundo en estos momentos, está dispuesto a tolerar pequeños agravios antes que lanzarse en masa a la pelea, por la primer vida norteamericana sacrificada en medio de la horrenda carnicería que ensangrienta al mundo. Las consecuencias de una actitud semejante son, en verdad, dignas de tenerse en cuenta.

Entretanto, Norte América disfruta de los beneficios de la paz y de la guerra. Vivir en paz no es, por cierto, poca cosa. Y mientras en Europa prosigue la matanza, Norte América desarrolla sus industrias, no pierde oportunidad de extender su comercio para desalojar de los mercados toda otra influencia, agita la idea del panamericanismo y mantiene todavía con sus municiones el fuego guerrero en el otro continente.

Los puntos de vista de ambos candidatos en materia impositiva son diametralmente opuestos. Se recordará que Wilson fué electo en 1912 habiendo enarbolado durante la campaña el estandarte de la reforma aduanera. Electo presidente, cumplió su promesa, rebajando y suprimiendo los impuestos a los artículos de primera necesidad y a las materias primas. Para compensar el déficit se sancionó un impuesto a todas las entradas personales. La guerra sobrevino poco después de realizada tan importante reforma, y con el trastorno que ocasionó en el intercambio elevando los precios no se pudo apreciar todo el alcance de la reforma realizada. Como consecuencia de ello los industriales negaron valor a la reforma y se organizó una intensa campaña proteccionista, que parece haber influenciado un tanto al mismo Wilson. Pero aun así, nunca llegará éste a ser paladín de un proteccionismo imperialista como el candidato Hughes.

No obstante su sensible celo de recurso electoral, la ley de ocho horas sancionada recientemente por mediación del presidente Wilson para el gremio de los ferroviarios, a raíz de la última huelga, demuestra el espíritu que anima al presidente en materia de legislación social. Por otra parte, es sabido que muchos gremios obreros le prestaron su cooperación en la lucha electoral.

Wilson es, además, una garantía contra las ideas imperialistas de ciertos capitalistas norteamericanos en lo que respecta al asunto mejicano.

Por sus ideas en lo que concierne tanto a la política interna como externa, Wilson es una mayor garantía para la democracia.

LOS PETITORIOS SOCIALISTAS

Simultáneamente el Comité Ejecutivo del Partido Socialista se ha dirigido al gobernador de Córdoba y al ministro de hacienda de la nación reclamando dos sanciones de suma importancia. La una trata de salvaguardar un principio democrático tan elemental como el derecho de reunión; la otra se vincula con el bienestar mensurable del pueblo autorizando la introducción del azúcar extranjero necesario para satisfacer las exigencias del consumo.

Ya conocen los lectores el decreto del gobernador de Córdoba reglamentando el derecho de reunión. Su gravedad es tal, que el Partido Socialista no podía dejar pasar en silencio ese peligroso acto de gobierno sin mengua de la celosa misión que desempeña en el país: velar por las libertades que existen, preparando el advenimiento de las libertades que faltan.

Como es fácil suponerlo, fué grande nuestra extrañeza al estudiar en copia legalizada por la firma del ministro de gobierno el articulado del decreto en cuestión. Dijimos entonces que el derecho de reunión quedaba sujeto a los arbitrios de la policía, de la cual nada bueno pueden aguardar los partidos de efectiva oposición como lo es el socialista en la república. ¿A qué nos veríamos reducidos si el mismo decreto se aplicara en todo el país?

Bien lo expresa el secretario general de nuestro partido cuando en el petitorio al señor Loza dice: "El Partido Socialista no vive de la conspiración, ni desarrolla su actividad en el silencio y la obscuridad de los comités a puerta cerrada. Toda su acción es pública y visible y no usa más armas, para convencer a los otros de la bondad de sus propósitos y para librar su lucha, que la palabra escrita o hablada. Por eso estima como grandes bienes, que deben respetarse y defenderse celosamente, el derecho de reunión, la libertad de prensa y la libertad de palabra. Es con ellas, como vehículo de ideas y programas, que se hacen la democracia y la política en el mundo."

Todo hombre que sienta sinceramente la democracia ha de sorprenderse de que en los tiempos que corren nos veamos obligados a repetir conceptos tan fundamentales como elementales, y que esos conceptos vayan dirigidos, tan luego, al primer magistrado de una provincia cuya autonomía se halla garantizada siempre que encuadre su acción dentro de la fórmula republicana de gobierno. A ningún mandatario que se precie de no ser un "conculcador de libertades" —frase frecuentemente empleada en la literatura radical — pueden honrar dichas recomendaciones. Y mucho menos como cuando en el caso del señor Loza se trata de un ciudadano consagrado por el voto popular, después de haber militado en las filas de un partido que durante treinta años proclamara la revolución para alcanzar la libertad, el orden y la justicia, que no se conocían en el pretendido "antiguo régimen".

¿Acaso pretende el señor Loza gobernar sin oposición? ¿Considera innecesarias la crítica elevada, el celoso contralor, la discusión amplia, el saludable choque de las pasiones ciudadanas, todo eso que constituye el alma y el nervio de una democracia? Si tal enormidad persigue, desconoce en absoluto "el servicio que rinden los partidos a la democracia — como dijera Jaurès en el teatro Odeón de esta capital —, oponiendo grandes grupos de intereses a otros intereses, programas a programas, ideas a ideas, doctrinas a doctrinas, todo lo cual obliga a todas las fuerzas morales e intelectuales de un país a estar siempre despiertas. Y por el contralor que un partido hace al otro, ese esfuerzo se estimula."

Si el móvil del señor Loza es malograr esa crítica, ese contralor, ese choque saludable de pasiones ciudadanas, se equivoca rotundamente, y desde ya se lo advertimos. La violencia no es eficaz; es sabido lo que ella engendra. Lejos de gobernar cómodamente, sin oposición alguna, todo lo que haga en el sentido de negar un derecho, de restringir una libertad, tendrá la apreciable virtud de educar al pueblo, curándole de romanticismos. No hay efecto sin causa que lo produzca. La opresión organiza al pueblo. Y si el señor Loza, como no lo dudamos, llega a tener sólidas resistencias en su camino de inepto gobernante, ello se deberá, exclusivamente, a su decreto reglamentario del derecho de reunión.

Nos extrañaría que el gobernador de Córdoba reconociera tan grave error: mas, de cualquier modo que sea, su proceder antidemocrático tendrá fecundos resultados.

En cuanto a la nota enviada por el Comité Ejecutivo al ministro de hacienda, en el asunto relativo al azúcar, al par que responde a una necesidad colectiva hondamente sentida, complementa la tenaz campaña periodística que **La Vanguardia** viene realizando desde el 20 de septiembre, día en que el diputado Repetto fundara en la cámara la minuta que es del dominio público.

Ya no podrá el señor Salaberry prolongar por más tiempo la solución de un asunto cuya importancia es innegable. Con el petitorio formulado por el Partido Socialista tendrá que definir su conducta hasta hoy ambigua: o se declara en contra del trust azucarero, beneficiando cumplidamente al pueblo consumidor, o defrauda a éste amparando el más deshonesto monopolio.

En uno y otro casos, el Partido Socialista está donde debe estar: velando por el derecho de reunión en Córdoba; combatiendo los monopolios en toda la república.

Los fondos para la instrucción pública

Cuando los representantes socialistas en el congreso nacional pretendieron arrancar a la mayoría parlamentaria una solución para el grave problema educacional argentino, todos los legisladores radicales, demócratas y conservadores y los ministros del poder ejecutivo estuvieron de acuerdo en manifestarse los más entusiastas partidarios de cualquier solución que encarrilase por la buena senda la política educacional. Pero todo fué pura charla o, para decirlo más gráficamente, pura parada.

El gobierno, la dirección y la administración de la instrucción pública argentina, han sido, son y serán desgraciadamente un desquicio. Un nuevo hecho viene a comprobarlo. Y la responsabilidad recae totalmente sobre el gobierno del señor de la Plaza, y especialmente sobre su ministerio de hacienda.

El presidente del consejo nacional de educación ha dirigido al poder ejecutivo una nota en la que denuncia la falta de regularidad en la entrega de los fondos destinados al sostén y fomento de la instrucción primaria en la capital, provincias y territorios nacionales.

El consejo de educación adeuda aún a los maestros sus haberes del mes de octubre, lo que suma nada menos que 1.926.204.47 pesos, y la tesorería nacional adeuda al consejo de educación hasta el mes de octubre pasado la enorme suma de 12.500.000 pesos.

Tal es la herencia que en materia de instrucción pública nos ha dejado el gobierno del señor de la Plaza. Su administración desastrosa y desesperante tuvo que echar mano de dineros sagrados, defendidos contra todo avance por prescripciones terminantes de la ley de educación común.

Veremos cómo el gobierno del señor Irigoyen se las arregla para poner en orden semejante estado de cosas.

EL PREMIO NOBEL

La institución encargada de discernir el premio Nobel se ha expedido ayer agraciando el correspondiente a 1915, sección literatura, al conocido escritor francés Román Rolland, y otorgando el del corriente año, en la misma sección, al poeta sueco Verner Heidenstam.

Este último, poco conocido en nuestro país, debido a inconvenientes idiomáticos, no siempre susceptibles de ser salvados a causa de las dificultades que tales traducciones ofrecen, es uno de esos hijos de alma honda y especular con que suele brindarnos tan frecuentemente esa frígida y silenciosa Escandinavia. Encerrados entre los hielos de su lar nativo, contemplan y meditan... De más está agregar que producen poco; mas ese poco troquela en las breves páginas la modalidad nórdica, profundamente melancólica y profundamente consoladora. En ese dualismo antinómico radica la originalidad sugerente de esos serenos pensadores septentrionales retratados en la música de Grieg, luminosa y gélida como una aurora boreal.

En lo que a Román Rolland respecta, poco tenemos que agregar. No es un desconocido en nuestros círculos literarios, ni tampoco lo es entre nuestros lectores, que ya tuvieron ocasión de saborear en estas páginas la evocación de Vidas ilustres brotadas al conjuro de su pluma justiciera.

Hastiado del ambiente mercantilista y groseramente materialista de nuestros tiempos, propúsose apugnarlo denodadamente, y para ello quiso presentar a los públicos despreocupados las efigies olvidadas de Beethoven, Miguel Angel y Tolstoy, para que las retrovivan, para que descubran en ellas los raudales de bondad que transcurrieron inadvertidos e indiferentes, y para que las erijan, en un futuro más radiante y más ecuánime, en paradigmas de bondad, de nobleza y de amor. No fué el héroe fastuoso y deslumbrante, a lo Carlyle, quien robó sus horas. El héroe bueno, único, héroe capaz de incrustarse en el tiempo, en su sentir, fué el que quiso redescubrir a los hombres enceguecidos por las miles fruslerías que la existencia depara.

Consecuente con estas ideas, iniciada la actual guerra, refugióse en Suiza, resueltamente, dispuesto a ser el portavoz de un credo profundo y sereno. Ese aislamiento desdeñoso conquistóle la desaprobación de sus connacionales; pero esa misma conducta ha comenzado a dar sus frutos: hoy Román Rolland recoge merecidamente el premio Nobel; mañana su nombre paseaáse incólume por sobre todas las murallas que el odio desbocado ha logrado alzar entre los ex pueblos más civilizados del orbe...

DESCANSO DOMINICAL

Gestión de los dependientes de almacén

El diputado Bunge ha tenido ayer una entrevista con el ministro del interior para presentarle a una comisión de delegados de la sociedad de dependientes de almacén y anexos y apoyar una nota en que esta sociedad solicita la aplicación efectiva de la ley de descanso dominical en lo que respecta al cierre de almacenes y despachos de bebidas, revocándose los decretos reglamentarios de la ley de los cuales resulta, prácticamente, la derogación de la misma a consecuencia de la multitud de excepciones concedidas.

En la petición, correctamente fundada, se describe la situación de dichos empleados, retenidos en los negocios desde las primeras horas de la mañana hasta media noche, y privados de todo descanso, porque el descanso hebdomadario por rotación, autorizado por decreto, no es aplicable, por el escaso número de empleados en cada negocio y por la imposibilidad de un contralor eficaz.

La venta de vino para ser consumido a domicilio es, en la práctica, causa de que se despache con impunidad toda clase de bebidas alcohólicas, por el simple hecho de estar abiertos los almacenes, y tal autorización, hecha por indicación del presidente del departamento del trabajo, doctor Lezana, y que ninguna necesidad justifica, priva de su día de descanso a muchos miles de empleados.

Nuestro diputado expuso al ministro el carácter antisocial de esas derogaciones de la ley, no sólo desde el punto de vista del bienestar del gremio trabajador al cual se perjudica con ellas, sino también desde el de la salud pública, pues se fomenta con ello de hecho el alcoholismo. Y todo, con el mismo pretexto de la comodidad de las familias, que bien pueden hacer sus compras el sábado, y solicitó del ministro rever esa mala política, propiciada por el clerical doctor Lezana. El ministro prometió estudiar el asunto, declarando que en su opinión las leyes no pueden ser modificadas, ni menos derogadas por decretos.

Una mujer diputado

Un motivo más de alarma para el orquestófono de la sacristía radical y un nuevo tema para los espirituales dibujantes de gallinero: una mujer acaba de ser elegida diputado.

Quédele el consuelo, no obstante, de que el hecho no se ha producido aquí, donde las mujeres no podrían ser vocales del consejo nacional de educación. El hecho se ha producido allá lejos, muy lejos de nosotros, en la tierra de los bravíos pieles rojas y de los arriesgados cowboys: en el país que acaba de llamar sobre sí la ansiosa atención de las cuatro esquinas del mundo con motivo de una simple elección presidencial.

Quédele también el consuelo de que es difícil que el mal ejemplo cunda, arraigue por aquí, donde las mujeres, según "La Epoca", no sirven más que para dar el biberón, espumar el puchero y hablar mal del vecino en los ratos de ocio.

El telegrama que da cuenta del suceso dice así:

"**Nueva York, 9** — Los resultados de la elección revelan esta noche que miss Jeanette Rankin, que presentó su candidatura como republicana independiente por Montana, ha sido elegida.

Si se comprueban estos resultados, miss Rankin será la primera mujer que haya figurado en la cámara de representantes de los Estados Unidos."

Condiciones de trabajo de algunos gremios

Las gestiones del diputado Cúneo

La entrevista del diputado Cúneo con el ministro del interior, celebrada días pasados, y el memorial que posteriormente aquél presentara cumpliendo una promesa emanada de las insinuaciones que el doctor Ramón Gómez le hiciera, crea a éste obligaciones de carácter ineludibles que reclaman perentorias soluciones.

El primer punto del precitado memorial se refiere al asunto del trato que se les prodigó a los obreros municipales durante la inepta administración de limpieza del señor Cabral, y al pago de los salarios de los obreros que prestaron sus servicios en la construcción del famoso carrousel.

Sabemos cómo se arregló el primer asunto: la eliminación del señor Cabral terminó con las quejas de los agraviados. En cuanto al segundo, los humildes trabajadores no han obtenido la retribución de sus tareas, y parece ser que no se vislumbra, por ahora, posibilidad alguna. Ordenes superiores, e interesadas, quizá, contribuyen a ello.

El segundo punto, cuya importancia es innegable, se refiere al mejoramiento de la situación de los empleados de correo, previa una investigación de las condiciones de higiene y trabajo en que aquéllos desenvuelven sus actividades. La cámara de diputados votó una minuta oportunamente, a raíz de la exposición que hiciera el diputado Cúneo. Hasta ahora, tanto el ministro del interior del gobierno Plaza, como el del actual, no han prestado la más mínima atención a la mencionada declaración de la cámara.

Por último, el memorial termina ocupándose de la violación de la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños por parte de la Compañía Unión Telefónica, que contó con la benevolencia del gobierno anterior, y que el señor Gómez no debe tolerar, tanto más cuanto que bajo la apariencia del consentimiento de las telefonistas a quienes se faculta trabajar de noche se oculta la más vulgar coerción, empleada por la compañía aludida.

Tiene el ministro del interior la oportunidad de demostrar qué puntos calza el gobierno radical en lo que se refiere al respeto que deben merecer las leyes a las clases privilegiadas, especialmente entre nosotros, que poseemos una raquítica legislación social.

Las cuestiones que plantea el memorial no admiten dilaciones, ni tampoco exigen largas meditaciones ni laboriosos acuerdos. Toda postergación implicará o negligencia o mala voluntad; y la clase trabajadora sabrá a qué atenerse, se convencerá, una vez más, de que nuestros gobiernos, a pesar de los cambios que sufran, serán siempre hostiles a ella y no han de contribuir a su mejoramiento.

LANA RADICAL

"La Epoca", órgano de la riqueza y de la producción nacional, como modestamente ella misma se titula, ha lanzado ayer a la faz del pueblo argentino, o de su mayoría, que es radical, el poco delicado epíteto de "carneros".

En uno de sus artículos, "La Epoca", órgano de la riqueza y de la producción nacional, decía ayer que "los argentinos debemos preocuparnos de producir más lana". Algún espíritu radical, y por lo tanto levantisco, habrá sentido ayer el impulso de correr a la redacción del órgano de la riqueza y de la producción nacional y armar una de San Quintín. Porque, en realidad, es necesario tener una inteligencia antirradical para no sentirse agraviado por un insulto semejante.

En un principio creímos que el agravio era dirigido contra todo argentino mayor de 18 años e inscrito en el padrón electoral. Pero siguiendo la lectura del artículo, tuvimos una satisfacción muy apreciable al leer las siguientes palabras: "el aumento considerable de precio alcanzado por nuestras lanas". Y es sabido que "La Epoca", órgano de la riqueza y de la producción nacional, al decir "nuestro" sólo se refiere a lo que es radical o radicalizante.

Contra la desocupación y la carestía

LA REUNION DE ANOCHE

En el local del Comité Ejecutivo nacional del Partido Socialista se realizó anoche la reunión de los secretarios de los centros socialistas de la capital, bajo la presidencia del secretario general del Partido, diputado Antonio de Tomaso. Este explicó lo resuelto por el Comité Ejecutivo en su sesión de anteanoche, que consiste en lo siguiente:

1o. Realizar una agitación pública, que terminaría con un mitin antes de la convocatoria a sesiones extraordinarias, a fin de solicitar del poder ejecutivo la libre introducción de azúcar hasta reducir el precio de venta actual, de acuerdo con la nota enviada días pasados por el Comité Ejecutivo al ministro de hacienda.

2o. La proposición al congreso de un impuesto a la exportación del trigo como medida transitoria que regularice el precio del pan.

3o. La abolición o diminución de los impuestos aduaneros a los consumos de carácter general, y la prosecución de las obras públicas importantes que están paralizadas.

El mitin terminará con la entrega de una nota al poder ejecutivo.

Los secretarios fijaron los puntos de la ciudad en que se realizarán las conferencias preliminares, los días miércoles y jueves de la semana próxima, y el itinerario del mitin nocturno, que se realizará el 18.

Reducción de los derechos al papel

Gestiones del Círculo de la Prensa

El presidente del Círculo de la Prensa, doctor Luis Mitre, solicitó ayer una audiencia del presidente de la república, señor Irigoyen, a fin de pedir que sea incluído entre los asuntos a considerarse en las sesiones extraordinarias a que será convocado el congreso, el que se refiere a la reducción del impuesto aduanero al papel.

En una de las últimas reuniones celebradas por la comisión directiva de la institución periodística, quedó resuelto gestionar de los poderes públicos la rebaja del gravamen existente que viene a recargar considerablemente el precio del papel destinado a los diarios.

Los ministros de hacienda y de marina realizaron ayer una visita a las fábricas de papel de Zárate y Campana.

Ignoramos si los señores Salaberry y Alvarez de Toledo habrán formado ya opinión sobre la necesidad de suprimir los derechos al papel, ante la comprobación de la precaria industria nacional.

Las grandes creaciones del radicalismo cordobés

"EL DIA DEL VIGILANTE"

El jefe de policía de Córdoba acaba de concebir uno de esos proyectos que sólo pueden germinar bajo la férula del gobierno radical del señor Loza. Trátase de crear "El día del vigilante". Como la iniciativa tiende a dar a la celebración un carácter nacional, el jefe, capitán Pedro Gordillo, se ha dirigido a todos sus colegas de la república sometiéndoles su notable creación.

La nota por la cual la auspicia merecería ser transcripta en su integridad, para saborear su argumentación. Pero siendo extensa, nos vemos en la necesidad de privar de este placer a nuestros lectores.

En uno de sus párrafos dice: "Esta jefatura tiene ya elaborado su programa al respecto, pronto para ser confrontado, en su oportunidad, con los de las otras policías provinciales: la institución de "El día del vigilante", el día 24 de mayo, para que los agraciados con los premios puedan exhibir los distintivos de los mismos en ocasión de la fiesta patria del 25. Creación de dos premios, a saber: Premio San Martín y Premio presidente de la república".

Después de considerar indispensable el consenso y el concurso del gobierno



El analfabetismo en el ejército

LA CLASE DE 1896

El jefe del estado mayor del ejército ha dirigido una comunicación al ministro de guerra, informándole del resultado de las escuelas de analfabetos que funcionan en los cuerpos, durante el período de conscripción de la clase de 1896, que terminará el 31 de diciembre.

Los conscriptos que ingresaron a las filas a fines del año pasado sin saber leer ni escribir, ascendían, en el total de los 15.000 llamados, a la suma de 4542. De éstos abandonan el ejército habiéndolo aprendido, 3.631, es decir, el 79.94 por ciento.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación —En el local del Centro de la sección 7a., y por encargo de la juventud socialista de la sección, el ciudadano Miguel Pescuma dió su conferencia sobre "Cooperación de consumos".

Aunque la amenaza de la lluvia amenguó en parte la concurrencia, la conferencia resultó concurridísima, prestando los oyentes la mayor atención a la disertación.

El ciudadano Pescuma explicó claramente, por espacio de una hora y cuarto, las ventajas de la cooperación y el enorme desarrollo que había tenido en Europa y América, asegurando que en nuestro país el desarrollo cooperativo en la actualidad es bastante intenso, haciendo esperar su próximo encumbramiento entre las grandes instituciones del país.

Estudió con especialidad la importancia educativa de la asamblea cooperativa, demostró la enorme diferencia que existe entre los debates de las asambleas de los trusts y sociedades anónimas con las de las cooperativas, y demostró cómo el voto de la cooperativa es igual para todos, mientras en otras clases de asociaciones capitalistas no sucede así.

Estudió también la cooperación desde el punto de vista económico y social, demostró cómo el consumidor viene a ser al mismo tiempo "productor, consumidor y capitalista", y terminó citando algunos párrafos del profesor Seloss Cairnes y de la obra del doctor Justo, confesando estar en un todo de acuerdo con la importancia que este último da al movimiento cooperativo desde el punto de vista instructivo, social y económico.

Al terminar el orador, varios oyentes le solicitaron datos inherentes al ingreso a "El Hogar Obrero".

—El domingo 5 del corriente, en el local de la biblioteca "Máximo Gorki", se realizó la conferencia sobre "Cooperación".

Habiendo el ciudadano Federici faltado con aviso por causas de fuerza mayor, el ciudadano Pescuma, al cual tocaba desarrollar el tema "Influencia e importancia económica y social de la cooperación", desarrolló por espacio de una hora el citado tema, explicando a los obreros las conveniencias de la cooperación, y indicando que por medio de ella podía fácilmente subsanar en gran parte sus necesidades económicas.

Explicó luego las bases sobre las cuales descansa la cooperación, explicando ampliamente la utilidad e importancia de la venta al contado.

Se refirió a continuación al concepto del precio, mostrando la conveniencia de la venta a precio corriente y no a precio de costo; demostró cómo los dividendos vienen a rebajar el precio de los artículos, citando al mismo tiempo algunos trozos de la obra del profesor Leroy-Beaulieu para apoyar sus afirmaciones.

Desmintió luego los principios sentados por aquellas personas que no creen en la capacidad de organización de las masas populares, citando al efecto el ejemplo de los "Pioners de Rochdale" y de los "Vetral d'Altare", quienes habían organizado instituciones modelo, cosa que en muchos casos no habían conseguido los "burgueses de la cátedra". Dijo que tenía profunda fe en la capacidad del pueblo, y que ese mismo pueblo sabría elegir el camino más conveniente para su redención.

Terminó su disertación haciendo un pequeño comentario de la cooperativa "El Hogar Obrero", asegurando que era ésa la institución cooperativa mejor organizada en Sud América, demostró las ventajas que ella surte a sus asociados; explicó y justificó la manera cómo repartía sus beneficios, invitando a los oyentes a que se hiciesen socios y consumidores de la misma, pues así llegarían a mejorar su consumo y su gasto para el sustento.

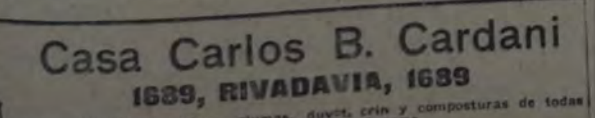
Próximamente se realizarán nuevas conferencias, en el mismo local.

—Debiendo el ciudadano Miguel Pescuma rendir próximamente exámenes, lo que requiere ocupe enteramente sus energías por algunos días a ellos, se ha hecho cargo de la secretaría del Centro de propaganda de la cooperación el ciudadano N. B. Federici, el cual, entre otras cosas, tratará de llevar a cabo una campaña para la constitución de cooperativas en las provincias.

Toda biblioteca o centro que desee realizar conferencias sobre "Cooperación", puede solicitar oradores a N. B. Federici, calle Charcas número 2023, capital.







Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Mauricio Dumesnil — En el concierto de ayer el distinguido pianista Mauricio Dumesnil logró un nuevo éxito. Figuraban en el programa diversas obras de importancia, propicias para evidenciar las excelentes condiciones del concertista, obras que fueron ejecutadas con impecable corrección.

Hemos escuchado al pianista Dumesnil en varias audiciones y nos hemos convencido de sus reales méritos. En el dominio completo de su técnica, sabe producir muy bellos efectos de colorido y brillantez. Preocúpase de los más insignificantes detalles y salva con claridad y firmeza las más intrincadas dificultades. Tienen sus interpretaciones un sello original que se caracteriza por la sobriedad y justeza, pero donde mejor encaja el temperamento del pianista es en aquellas composiciones que requieren, ya sea una delicadeza suma, brillo, color o acrobatismo erizado de los más complicados arabescos.

Empero, en las obras que requieren una profunda intensidad emotiva, Dumesnil no es todo lo exigible. Su temperamento no se amolda con demasiada docilidad a ello, y aquéllas, correctas y de una pureza prístina en su ejecución, pueden tacharse un poco de frías.

Así lo notamos en la marcha fúnebre de Chopin, y si ello ofreció una duda, lo comprobamos en el concierto de ayer ampliamente.

Por nuestra parte, y eso es lo que aplaudimos en Dumesnil, preferimos la justa medida de sus versiones, a las petulantes y "originales interpretaciones" que a diario nos brindan celebridades como una que nos visitó recientemente, y que a todas luces se halla en un plano muy inferior al que ocupa el distinguido pianista.

En la sesión de ayer, las composiciones que alcanzaron mayores aplausos fueron la gavota de Rameau, "La mañana", y "Menuetto" de Grieg, los estudios 3, 12 y 14, de Chopin, y la rapsodia húngara número 13, de Liszt.

Mauricio Dumesnil va a realizar una corta serie de conciertos a Montevideo, y a su regreso dará sus tres últimas audiciones.

Concierto — Hoy, a las 9 p. m., en el salón Augusteo, se efectuará un concierto a beneficio de la Liga israelita de socorro a los tuberculosos, en el que tomarán parte varios alumnos de la profesora María R. Farcy de Montal, ajustándose al siguiente programa:

"Il barbiere di Siviglia" (sinfonía), Rossini, por la orquesta; "El Payaso" (declamación), García Leroux, por la señorita María Angélica Larripa; "Sognai" (canto), Schira, por la señorita Margot Cryonnet, acompañada por la orquesta; "Faust", vals (piano), Gounod Liszt, por la señorita Amor Antiñolo; "Scherzo-Tarentelle", op. 16 (violín), Wieniawsky, por la señorita Irma Montal-Farcy, acompañada por la orquesta; "Il Guarany" (sinfonía), Gómez, por la orquesta; "Lolita" (canto) Buzzi-Peccia, por el señor Julio R. Roig, acompañado por la orquesta; "Souvenir de Moscou", op. 6 (violín), Wieniawsky, por la señorita Irma Montal-Farcy, acompañada por la orquesta; "Rigoletto" (parapharase para piano), Verdi-Liszt, por la señorita María Esther Larripa; "Meñstófele", Morte di Margharita (canto), Boito, por la señorita Germana Couture, acompañada por la orquesta.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Abusos policiales en el Chaco — El diputado Bunge concurrió al ministerio del interior para dar a conocer una denuncia de vecinos de Sáenz Peña (Chaco) contra abusos de la policía de esa localidad, cometidos contra los ciudadanos que han denunciado una serie de graves manejos irregulares del inspector de tierras y colonias Picón O'Farrell, y pidió el esclarecimiento de los mismos.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — La conferencia sobre "La crítica artística" que debía dar don Jorge Gusech Leguizamón hoy, a las 9 p. m., en el local de la escuela "Presidente Roca", Libertad 581, ha sido suspendida, y como ésta era ya la última de la serie, queda terminado el curso de estética.

La Reforma Tributaria — Las conferencias de hoy — Esta tarde, a las 5, se realizarán dos conferencias de propaganda del impuesto único, organizadas por La Reforma Tributaria, institución defensora de esa idea, que está realizando una intensa campaña en favor de su paulatina implantación.

Una se efectuará en esta capital, esquina Triunvirato y Serrano, donde hablarán los señores Juan P. Burgos, Francisco Cortesano, Manuel Cazalla, José R. Quinteros y el doctor Andrés Máspero Castro.

Otra tendrá lugar en Berisso (La Plata), donde harán uso de la palabra los señores F. A. Carta, Juan B. Bellagamba y el ingeniero Antonio Solari.

La conferencia de La Plata será patrocinada por la Liga provincial para el impuesto único.

Los temas a desarrollar son los siguientes: Los impuestos municipales y el impuesto único; Proteccionismo y prohibicionismo. El problema del trabajo y la miseria de las clases obreras; País rico y pueblo y gobierno pobres.

Tribunales

Fuero civil — Interpretación de la ley de sellos — Fallo interesante — El síndico del concurso civil formado a Casimiro Lapiacette (hoy sucesión) en la ejecución que le sigue la Compañía de mandatos y préstamos, por un cobro hipotecario, solicitó del juez de lo civil doctor Casabal, secretaría del doctor González del Solar, se librase exhorto requerido por el comprador de una fracción de campo vendida, a fin de darle la posesión de lo comprado.

Por su parte, oído el fiscal, este funcionario solicitó del juzgado que cada una de las dos boletas de compraventa se repusiera con un sello de cinco pesos y se oblase al mismo tiempo la multa del décuplo por cada parte y en cada boleta, de conformidad con los artículos 15 y 34, incisos 7 y 60 de la ley 4927, petitorio que el juzgado aceptó intimando a las partes la reposición.

Recurrido este auto, el juez doctor Casabal lo ha resuelto hoy, estableciendo que el inciso 7 del artículo 34 de la ley de papel sellado declara que corresponde el sello de cinco pesos, a las boletas de compraventa de bienes raíces situados en la capital o territorios nacionales, sin referirse a las conexas con bienes ubicados fuera de los mismos.

Los artículos 14, 15, 16 y 17 de la ley, indican, sin duda, las normas generales a seguir, pues legislan para los contratos y documentos rechazados en jurisdicción nacional.

Agrega que analizado el espíritu y letra de estas disposiciones, no con criterio mecánico, sino con criterio ecuánime, hasta restrictivo, como corresponde cuando se trata de imposiciones onerosas, se llega fácilmente a la conclusión de que el legislador ha querido exigir el impuesto del sellado a todo aquel documento del cual, deriva un efecto jurídico dentro de la jurisdicción federal u ordinaria, cualquiera que sea la providencia del mismo y en el preciso momento en que ese efecto debe producirse. Así dispone que el pago del sellado o en reposición debe proceder sin excepción a la inscripción o protocolización de un título en la capital, relativo a los bienes raíces situados fuera de aquella jurisdicción (artículo 14) y a la ejecución, cumplimiento o presentación en juicio de todo papel comercial, contrato o documentos otorgados a las providencias o procedentes del extranjero.

Dados estos fundamentos, el juez no hace lugar a la revocatoria del referido auto ni tampoco concede apelación ante el tribunal, en virtud de lo dispuesto por el artículo 48 de la ley de papel sellado.

Fuero comercial — Ecos de la convocatoria de Arning y Cía. — Postergación de la audiencia — Ante el juzgado del doctor Avellaneda se efectuó ayer tarde la junta de acreedores de la convocatoria de Guillermo Arning y Cía., verificándose los créditos en la forma aconsejada por el contador José Francisco Garrido, quien calificó de censurable la conducta de los socios activos, por el activo excesivo de dinero para sus gastos particulares y disponer del capital social para negocios particulares o en comandita.

Apreció en su informe un activo de pesos 1.708.945,90, para responder a un pasivo de 1.961.368,97.

En este estado el doctor Vicente C. Gallo, letrado de los convocatarios, solicitó se postergase la audiencia para mejorar la propuesta del concordato, que en su oportunidad publicamos.

El juez proveyó de conformidad, señalando la audiencia del día 15 del corriente, a tal efecto.

Fuero criminal — Condena — El juez doctor Racedo ha fallado la causa seguida por disparo de arma de fuego contra Laureano Fernández Mocayo, imponiéndole la pena de 2 años de prisión.

Crónica del delito y hechos diversos

En el cuerpo de bomberos. — Bombero gravemente herido. — En la cuadra de la 7a. compañía del cuerpo de bomberos, ocurrió anoche un hecho de cierta gravedad.

El oficial de la mencionada compañía mandó arrestar al cabo Nicasio A. Merlc, por haber cometido una falta grave. Ofuscado éste por el castigo que se le imponía, tomó un mauser de un armero próximo y disparó dos tiros contra el sargento encargado de dar cumplimiento a la orden.

Uno de los proyectiles hirió al bombero Osvaldo Costa en un pómulo, quien se halla, grave, en el hospital Ramos Mejía.

Accidentes. — En la esquina de las calles Pueyrredón y avenida Alvear, Bernardino Villanueva, de 7 años de edad, cayó del carro en el cual viajaba al pavimento, pasándole una de las ruedas por el cuerpo, que le produjo lesiones internas de alguna importancia. El conductor del vehículo, Pablo López, abuelo de la víctima, fué detenido preventivamente por la policía de la sección 17a., a fin de comprobar la forma en que se produjo el accidente.

— El agente Olegario Frías al intentar tomar las riendas de dos caballos que corrían desbocados, después de haber chocado éstos contra una vidriera, recibió una coz en la rodilla izquierda que le produjo una lesión leve.

El hecho ocurrió en la tarde de ayer en la esquina de las calles Corrientes y Río Bamba.

Riñas. — En la calle Humberto I, frente al número 1615, Manuel Solla fué lesionado levemente en el arco superciliar derecho, a consecuencia de un puñetazo que le aplicó Pedro Pablo Mazzullo, quien se encuentra detenido en la comisaría 18a.

— Se encuentran detenidos en la comisaría 8a., Gregorio Cacholl, Miguel Santili, Nicolás Pacionero y Domingo Restuchi, quienes después de haber bebido en la cantina Belgrano 2325, al salir a la calle sostuvieron un fuerte cambio de palabras. A raíz de la discusión el primero de los nombrados lesionó con un cortaplumas en las manos a Santili.

— En el inquilinato situado en Carlos Calvo 255, fué lesionada levemente en la cabeza de un botellazo la mujer María Castellano de José por Chisuela Recca. La agresora se encuentra detenida en la comisaría 14a.

Delincuentes detenidos. — El cabo Melitón Montero de la comisaría 10a. detuvo en la tarde de ayer a Enrique Luca, Manuel Sardetti y Máximo Alvanez, individuos de malos antecedentes, quienes portaban armas. Además se les secuestró a los mencionados diversas clases de llaves y un par de guantes de goma los que emplean los ladrones para operar sin dejar rastros.

Robos y hurtos. — Se presentó en la comisaría 20a. la señora Elvira R. de Roggy, manifestando que autores desconocidos, escalando una verja, entraron a su domicilio, Arcos 2108, y le substrajeron objetos diversos que estimó en 500 pesos.

— A Concepción Ricardo, de su domicilio calle Pinzón 1289, le sustrajeron 130 pesos que guardaba en un baul. La damnificada hizo la denuncia del suceso en la comisaría 26a.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. MARITIMA

Huelga general de foguistas y marineros. — Pliego de condiciones que presentarán a los armadores. — Actividad y entusiasmo en el gremio. — Organización de los patrones, contramaestres, ayudantes y conductores.

Desconocidas por los armadores las cláusulas del pliego de condiciones conquistado en la huelga de 1910 por los marineros y foguistas, cansados éstos de sufrir toda clase de arbitrariedades y sin ninguna garantía en la navegación, resolvieron últimamente, en dos grandes asambleas celebradas para tratar tan triste situación, declarar la huelga general el primero del próximo mes de diciembre si los armadores no aceptan el pliego de condiciones que insertamos más abajo.

Las reclamaciones que formulan los trabajadores del mar y de los ríos son equitativas y necesarias.

En los armadores está, pues, evitar el serio conflicto, que ha de influir en la economía general del país, deponiendo su egoísmo de clase para atender las mejoras que piden los marineros y foguistas.

PLIEGO DE CONDICIONES

Desde el 1o. de diciembre deberán regir en los buques de la marina mercante nacional las siguientes condiciones de trabajo:

Sección máquina. — Sueldos, en todos los barcos, sin excepción de categorías, excepto remolcadores del puerto:

Cabos en general, 90 pesos; Foguistas en general, 85; Carboneros en general 70; Pañolero, 90; Caldereteros, en los buques de remolque o vela, 110. Incluso la comida, que correrá por cuenta del tripulante.

Horario. — El horario será de 8 horas, para todo el personal, sin excepción, turnándose en guardias de 4 horas.

En el caso de buques con 4 hornos y una sola caldera o de 2 calderas con 2 hornos, las guardias de los foguistas serán de 3 horas, debiendo haber 4 turnos de guardia.

Trabajo extra. — Los ítems precedentes que se refieren a extras se abonarán en la siguiente forma:

Debe computarse como trabajo extra el que se realice antes o después del horario establecido y el trabajo realizado en puerto en los días feriados reconocidos por la aduana.

Los extras se abonarán a razón de 50 centavos la hora.

Alimentación. — La alimentación será sana y abundante, compuesta de un plato a las 8 a. m., y 3 platos diferentes en las comidas, los que deberán variarse en los días de la semana. El pan deberá ser fresco siempre que el buque no tarde 24 horas en llegar a puerto. Cada tripulante tendrá derecho a un litro de vino Mendoza, diariamente.

Los jueves y domingos se agregarán 2 platos suplementarios consistentes en fiambres y postre.

Los armadores procederán a eliminar a los intermediarios, y los cocineros serán los responsables del cumplimiento de lo estipulado a este respecto.

Higiene. — En los ranchos debe existir un espacio lo suficiente amplio en proporción al número de ocupantes y suficiente ventilación.

El personal dispondrá de un cuarto de baño para su servicio.

Remolcadores. — Sueldo. — Foguistas, 100 pesos.

La comida correrá por cuenta de la tripulación, debiendo el armador abonar el sueldo del cocinero.

Horario. — El horario en los remolcadores, será de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Extras y sobreextras. — El trabajo que se realice fuera del horario indicado, se considerará extra, abonándose 50 centavos la hora.

Todo trabajo que se realice de 11 a. m. a 1 p. m. o de 5 a 7 p. m., durante las horas de la comida se considerará sobreextra, abonándose a razón de pesos 1 la hora.

El trabajo realizado en puerto los domingos o días festivos reconocidos por la aduana, se considerará sobreextra, abonándose a razón de 1 $ la hora.

Disposiciones generales. — Los cabos, foguistas y carboneros, quedan eximidos de toda obligación de realizar trabajos en cubierta, ajenos a su profesión, como ser guinche o transbordo y estiva de combustible de cualquier naturaleza que sea.

En las guardias muertas los maquinistas no obligarán a trabajar al personal.

A objeto de garantizar el cumplimiento de las condiciones de trabajo aquí establecidas, los señores armadores embarcarán sólo el personal asociado a la Federación Obrera Marítima.

Sección marineros. — Sueldos en los paquetes y buques de carga en general. — Marineros, 70 pesos; Bodegueros, 75; Faroleros, 70; Timoneles, 70; Lustrabronces, 40; Guincheros, 40.

Horario. — El horario será de 8 horas en todos los puertos, sin excepción.

Trabajo extra. — Los ítems precedentes que se refieren a extras, se abonarán en la siguiente forma:

a) Debe computarse como trabajo extra el que se realice antes o después del horario indicado, abonándose a razón de 50 centavos la hora;

b) El trabajo de baldeo, abrir escotillas y tender toldos, empezado antes de la hora, debe pagarse extra.

El baldeo en día domingo o feriado no debe exceder de 2 horas, debiendo computarse como extra el trabajo que exceda del término indicado.

c) El trabajo realizado en puerto en día domingo o feriado, se abonará a razón de 1 peso la hora.

Alimentación. — La alimentación será sana y abundante, compuesta de un plato a las 8 a. m. y tres platos diferentes en las comidas, los que deberán variarse en los días de la semana.

El pan deberá ser fresco siempre que el buque no tarde 24 horas en llegar a puerto. Cada tripulante tendrá derecho a un litro de vino Mendoza, diariamente.

Los jueves y domingos se agregarán 2 platos suplementarios consistentes en fiambres y postres.

Higiene. — En los ranchos debe existir un espacio lo suficiente amplio en proporción al número de ocupantes y suficiente ventilación.

El personal dispondrá de un cuarto de baño para su servicio.

Lanchas, remolcadores y pontones del puerto. — Sueldos y alimentación. — Marineros, 90 pesos.

La comida correrá por cuenta de la tripulación, debiendo el armador abonar el sueldo del cocinero.

Horario. — El horario será de 8 horas, debiendo regir de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Extras y sobreextras. — Las horas extras se abonarán a razón de 50 centavos la hora.

Debe computarse como trabajo extra el que se inicie antes o después del horario establecido.

El trabajo realizado en día domingo o feriado se considerará sobreextra, abonándose a razón de $ 1 la hora.

Todo trabajo que se realice de 11 a. m. a 1 p. m. o de 5 a 7 p. m., durante las horas de la comida, se considerará sobreextra, abonándose a $ 1 la hora.

* * *

Las activas gestiones que la Federación Obrera Marítima venía realizando para organizar la sección patrones, contramaestres, ayudantes y conductores han dado por resultado la adhesión de numerosos compañeros.

Mañana, a las 8 p. m., en el local de la federación, Olavarría 363 (altos), se realizará una asamblea para dejar definitivamente constituída la sección. En la reunión se considerará la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión provisoria; 2o. Nombramiento de la comisión administrativa y de la comisión de estatutos; 3o. Asuntos varios.

OBREROS ZAPATILLEROS

En la casa Rodríguez, Braceras y compañía. — Los patrones de este establecimiento, que desde un principio se negaron a aceptar las modestas reformas reclamadas por el personal, mandaron llamar a algunos de los huelguistas, para manifestarles luego que no los necesitaban.

Por otra parte, los capataces adulones que hay en la casa trataron de burlarse de los obreros que se presentaron al llamado de los fabricantes.

En los talleres de Bonifati y Bisin. Los industriales de estas dos casas aceptaron el pliego de condiciones presentado por los obreros, dándose, en consecuencia, por terminado el conflicto.

Asamblea. — Mañana domingo, a las 2 de la tarde, celebrará asamblea la sociedad, en Méjico 2070, para renovar la comisión administrativa y tratar otros asuntos de interés.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Con asistencia de un gran número de asociados se realizó anteanoche, en el patio del local de la calle Belgrano 2194, la asamblea convocada por este sindicato obrero para considerar el informe relativo a las gestiones realizadas a objeto de recabar la admisión de los compañeros despedidos en la sección paseos y jardines y determinar la actitud a seguir frente al conflicto.

Después de escuchar la asamblea el informe de la comisión se perfilaron dos tendencias en la misma: unos partidarios de declarar en el acto la huelga general del gremio y otros partidarios de un compás de espera, teniendo en cuenta la situación de interinato en que se encuentra la intendencia municipal. En la votación triunfaron estos últimos, resolviéndose, por lo tanto, esperar la designación del nuevo intendente.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Efectuará mañana domingo, a las 8 a. m., una asamblea y conferencia, en el local social, Mármol 911.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

Acta; Correspondencia; Balance; Resultado del llamado a los empresarios y actitud a seguir; Socios nuevos, y Varios.

Terminada la asamblea hablarán varios oradores sobre la acción sindical.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Convoca a los delegados de los centros socialistas, juventudes y sociedades adheridas a la asamblea extraordinaria que se celebrará el lunes, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar la orden del día siguiente:

Actas; Correspondencia; Informes de las comisiones; Organización de los tranviarios, tabaqueros, bauleros y valijeros.

OBREROS CALDEREROS

PRO LIBERTAD CARLOS TRESCA

La sociedad de resistencia Obreros caldereros y anexos, secundando la agitación de los trabajadores organizados de Italia, España, Francia y Estados Unidos en favor de Carlos Tresca, para quien la justicia de clase norteamericana pide la pena de muerte, organiza para esta noche, a las 8, una conferencia pública, en la esquina de las calles Almirante Brown y Brandzen.

Orador: Gregorio M. Bechinsky.

En el local de la sociedad, Garibaldi 1556, se realizará el miércoles, a las 8 p. m., una reunión de delegados de las sociedades obreras, a fin de constituir el comité pro Carlos Tresca.

El lunes 13 del corriente, a las 8 p. m., celebrará asamblea la sociedad, en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 363 (altos).

UNION CHAUFFEURS

El lunes, a las 9 de la noche, celebrará asamblea general este sindicato en el salón de la calle Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Correspondencia; 3o. Balance; 4o. Actitud de los disidentes; 5o. Levantar el boicot a los crumiros; 6o. Actitud de los patrones frente a la crisis del trabajo; 7o. Informe del conflicto de los obreros gráficos con la empresa "Caras y Caretas".

Para tener derecho a deliberar en la asamblea es necesaria la presentación del recibo de socios.

Los puntos a tratarse están relacionados con la buena marcha y progreso de la asociación, siendo de esperar que todos los chauffeurs asociados concurran a la asamblea del lunes.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Por el descanso dominical

El Centro dependientes de almacén de Buenos Aires invita al gremio en general a concurrir a la conferencia pública que se efectuará mañana, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles Cabildo y Monroe.

Harán uso de la palabra, por el Centro dependientes de almacén de Buenos Aires, Manuel R. Artola; por el Comité pro reglamentación del trabajo, H. J. Ugobono; por la Liga popular contra el alcoholismo, Agustín S. Mu

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

Noticias del interior

CORDOBA

Los desocupados y los trabajos públicos — Exito de sus gestiones ante el P. E. — Intervención oportuna del Centro Socialista — La olla popular instituida por los clericales — Fracaso completo — Incidente de resonancia entre periodistas — El derecho de reunión y el gobierno — Protesta pública del Centro Socialista — Venida del diputado Jiménez.

BELL VILLE, 10 — El hermoso acto de solidaridad realizado por los trabajadores desocupados al exigir virilmente del gobierno provincial que les proporcionara trabajo, ha tenido buen resultado, pues la comisión de caminos recibió la cantidad de diez mil pesos para que diera ocupación al mayor número posible de gente.

Este triunfo de los trabajadores estuvo a punto de ser desbaratado por varios caudillejos "regeneradores", los cuales hicieron correr la voz de que para poder trabajar era necesario ser radical, hacerse anotar en la policía y otras artimañas por el estilo, a fin de que los desocupados creyeran que se les hacía una gran deferencia al darles trabajo.

Por fortuna, todas estas maniobras infames fueron contrarrestadas por la energía demostrada por la comisión del Centro Socialista, la cual consiguió que se les diera trabajo a cien hombres: cincuenta "marcados", es decir, radicales, y cincuenta "orejanos", o sea hombres libres que tienen conciencia de su valer al no ir a rebajarse ante la policía para que se les conceda el trabajo como una limosna. Estos cien hombres, a propuesta de la mencionada comisión, trabajarán ocho días, y luego se turnarán con otros cien, ya que es imposible dar trabajo a todos los desocupados.

—La llamada "olla popular", instituida por el elemento frailuno, con el fin de rebajar a los trabajadores a la categoría de mendigos, ha fracasado por completo en sus propósitos, porque si bien es cierto que ha funcionado varios días, no se ha visto concurrida por el elemento sano trabajador, el cual supo mantener bien alta su dignidad que los frailes de levita querían mancillar.

—A raíz del mitin de desocupados realizado en ésta, apareció en "La Razón" de Buenos Aires una falsa información, en la cual se dice que los hacendados y propietarios se hallaban preparados contra posibles asaltos del elemento obrero. Decía también que el mencionado mitin era dirigido contra la "olla popular" y condenaba la "audacia" de los trabajadores que hicieron uso de la palabra en ese acto.

El periódico local "La Palabra" desmintió semejante afirmación y calificó de alarmista al corresponsal del aludido diario.

Días pasados, en ocasión que el señor Aurelio Mato, redactor de "La Palabra", transitaba por la calle Belgrano, fué detenido por el aludido corresponsal, un tal Gustavo Karvalder, empleado de las aguas corrientes, quien increpó duramente al ciudadano Mato, y mientras éste exponía amigablemente sus razones, el corresponsal de "La Razón" la emprendió contra él a golpes de puño, sin darle tiempo a que se defendiera.

Este suceso ha producido general indignación en el pueblo, y muy especialmente entre el elemento liberal, esperándose que se produzcan actos de protesta condenando el torpe y brutal atentado cometido contra un periodista y en menoscabo de la cultura de este pueblo.

—El Centro Socialista ha resuelto protestar en forma pública contra la nueva reglamentación que coarta y pone a merced de la policía el derecho de reunión. En este acto se protestará también contra la absurda negativa del gobierno de Córdoba para que los diputados socialistas utilizaran el teatro Rivera Indarte con el fin de dar una conferencia.

Con tal motivo vendrá a ésta el diputado Angel M. Jiménez, quien dará una conferencia pública el domingo, a las 3 p. m.

Por esta vez parece que el gobierno de Loza ha escupido al cielo, pues que con sus disposiciones arbitrarias está despertando la dignidad dormida de esta provincia.

Desaciertos del gobernador — Comisión municipal duplicada — Comienzo de las faenas agrícolas — El corte del trigo y lino — Cuadro filodramático del Centro Socialista — Próxima fundación de una biblioteca.

VARILLAS, 10 — En la vecina población de Las Varas se ha producido un caso típico de administración radical.

Por un reciente decreto del célebre gobernador Loza se nombró una nueva comisión municipal, sin que la anterior hubiera terminado su mandato ni presentado la renuncia del cargo.

El poder ejecutivo de ningún modo ha podido alegar ignorancia al respecto, pues apenas hace un mes que solicitó de la comisión anterior datos y presupuestos de dicha localidad, y hoy, con gran sorpresa para todos, aparece Las Varas con dos comisiones municipales.

—En esta región dentro de breves días se dará comienzo al corte del trigo y lino, atribuyéndole los colonos un rinde regular a pesar de la gran sequía que ha reinado y de la abundancia de langosta que ha invadido la zona.

—El Centro Socialista local prosigue los trabajos para organizar un cuadro filodramático de aficionados entre sus afiliados, con el fin de celebrar veladas familiares de beneficio para la fundación de la biblioteca del mismo

TUCUMAN

Las próximas elecciones de gobernador —Gran efervescencia en las facciones radicales de diversos colores — Concentración conservadora contra el radicalismo — Se augura una lluvia de billetes de banco como "programa persuasivo" de los candidatos — Los amarillos entran en danza — La propaganda socialista — Conferencias educativas del pueblo — Preparación de fiscales.

TUCUMAN, 10 — A tres semanas de la elección de gobernador, la agitación electoral entra en su período álgido. Un núcleo numeroso de personas conocidas, que actuaban en las fracciones tradicionales, junto con algunos demócratas progresistas firman una invitación dirigida a los simpatizantes incitándolos a organizar un nuevo partido para oponerse al radicalismo e intervenir unidos en los próximos comicios.

Los candidatos que suenan como propiciados por las fuerzas conservadoras son Alfredo Guzmán, rico azucarero ultra católico, y el eterno senador Brígido Terán.

Se dice que tanto Guzmán como don Brígido prometen contribuir, el que resulte candidato, con 100.000 pesos para los gastos que demande la campaña electoral.

Por su parte, los radicales del bando "azul" aseguran que también tienen muchos miles disponibles, contando con la bolsa de Ramón Paz Posse.

Los titulados "rojos" no caben en sí de contentos porque el ex candidato de los "azules", diputado nacional doctor Cornet, ha telegrafiado a aquéllos que él acata el fallo del comisionado nacional, reconociendo como partido radical al bando "rojo". Aseguran igualmente que el comité nacional les enviará miles de pesos para propaganda.

Estamos, pues, en esta "afortunada" provincia, en vísperas de una copiosa "lluvia de billetes de banco", que tanta falta hace para combatir la "sequía" de los millares de obreros que se hallan sin trabajo.

Hasta los "amarillos", que ya suman un par y medio de afiliados, anuncian tímidamente que se presentarán a las próximas elecciones con candidatos a electores por la capital. Alguno de los dos Alfredo debía mandarles a estos pequeños "ocres" alguna muestrita de ese color, a fin de que no hagan un papel tan desairado.

Nuestro comité electoral continúa intensificando la propaganda, difundiendo con la mayor actividad el programa y principios del Partido Socialista. El próximo domingo tendrán lugar conferencias en tres puntos de la provincia, de acuerdo con lo que ya informé. El lunes 13 celebraráse una reunión general de afiliados y simpatizantes con el objeto de dar instrucciones sobre la ley electoral y preparar los fiscales que actuarán en las mesas receptoras de votos.

Anoche tuvo lugar la cuarta conferencia de propaganda en la plaza Alberdi, ante una concurrencia que pasaba de 400 personas.

PRENSA OBRERA

"La Unión del Marino". — El número 44 de este periódico, órgano de la Federación Obrera Marítima, contiene los siguientes trabajos:

La hora de la acción ha sonado; Pliego de condiciones que se presentará a los armadores; Crónica de la asamblea de los marineros; Crónica de la asamblea de los foguistas; De la sociedad fluvial de foguistas del Paraguay; Patrones, contramaestres, conductores y ayudantes; Huelga marítima en el Paraguay; La hora ha sonado; Carlos Tresca; Notas y comentarios de la vida de a bordo; Ya verán.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS MATCHS DE MAÑANA

TEAMS, FIELDS Y HORAS

PRIMERA DIVISION

Huracán v. Quilmes — En avenida La Plata y Chiclana, a las 3 p. m.

Huracán: F. Pazos; A. Alberti y J. Idiarte; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; E. Acevedo, F. Santos, J. Laguna, M. Salvarredi y J. Chavín.

Columbian v. G. y E. de La Plata — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 3 de la tarde.

Columbian: A. Rotondo; A. Lanata y Bonno; Viviani, Pardo y López; Gelmi, Alessi, Ginebra, Gianetto y Sacchi.

San Lorenzo v. A. de Quilmes — En avenida La Plata 1768, a las 3.15 p. m.

San Lorenzo: J. Coll; A. Coll y J. Campos; J. Urso, F. Monti y J. Saccardo; A. Etchegaray, F. Spósito, F. Xarau, J. Urio y L. Gianella.

Platense v. G. y Esgrima — En Núñez, a las 3 p. m.

G. y Esgrima: Sagastume; Apraiz y Reparaz; Duggan, Molfino y Pedacci; Bourdie, Aguilar Pinedo, Hiller, Faverio e Iraola.

DIVISION INTERMEDIA

San Lorenzo v. Argentinos de Quilmes — En avenida La Plata, a la 1 de la tarde.

San Lorenzo: S. Cora; C. Bernat y L. Gardoli; J. Franchini, J. Ronchi y J. Fussi; A. Lanzani, R. Conti, J. Faraldo, A. Ravachini y A. Perini.

Huracán v. Belgrano — En avenida La Plata y Chiclana, a la 1 p. m.

Huracán: S. Sosa; B. Burlo y G. Acosta; F. Fellippini, G. Curti y N. Acosta; J. Candiani, L. Cevasco, A. Albor, L. Acosta y F. Cortes.

TERCERA DIVISION

Boca Juniors v. Talleres United — En Ministro Brin y Senguel, a las 12.30.

Boca Juniors: J. Brunoldi; A. Capurro y J. Bargone; F. Raúl, C. Vuotto (cap.) y D. Becass; A. Lozano, N. N., A. Guglierme, L. Caballe y M. Calvo.

San Lorenzo v. Ciudadela — En el field del club Eureka, a las 12.

San Lorenzo: J. Riccardi; J. Golo y L. Di Tieri; M. Pizzo, P. González y P. Martínez; L. Palombo, N. N., J. Arbos, Orio y Orio.

Barracas Juniors v. Rácing — Este partido se jugará antes del partido final argentina de la copa de Honor, entre los primeros cuadros de los clubs Independiente v. Rosario Central. El match dará principio a las 12.30 p. m.

Barracas: P. Franzino; E. Luppoli y A. Tadich; P. Cerrotti, E. Chiérico y J. Corti; J. Bernard, J. Simonelli, E. Gómez (cap.), A. Malisardi y A. Ciarlo.

PARTIDOS AMISTOSOS

PRIMERA DIVISION

Boca Juniors v. Barracas — En Ministro Brin y Senguel, a las 3 p. m.

Boca Juniors: Solans; Benincasa y Cappelletti; Cappellini, Pierallini y Elli; Calomino, Colla, Artigas, Bertolini y Repetto.

Barracas: C. Muttoni; E. Phillippe y O. Bergalli; G. Aller (cap.), G. Cumo y J. Illan; A. J. Severssi, P. Fiorito, P. Aller, A. Sisto, T. Inchausti. Suplentes: A. Birba, P. De Vita y D. J. Abuin.

Actuará de referee el señor C. Gardi.

Combinados de primera v. Palermo— En Soler y Humboldt, a las 3.30 p. m.

Combinados de primera: Brazau; Devoto y Puntis; Gervasis, Mondotte y Frattini; Bregas, Malespada, Novoné, Bertolini y Capellini.

Palermo: Galli; Echeverría y Ceppi; Felipetti, Martín Schilde y Berretta; Ceppi, Ponce, Lanterno, Carreras y Granara.

SEGUNDA DIVISION

Argentinos Juniors v. Alvear — En Estomba 902, a las 3 p. m.

A. Juniors: L. Silva; J. Pedevila y C. Smith; C. Randi, J. Genta y J. Briola; N. Solano, N. Solano, S. Simón, S. Pedevila, A. Novelli y J. González.

TERCERA DIVISION

Argentinos Juniors v. Dresde — En Estomba 902, a las 2 p. m.

A. Juniors: Gianello; C. Richetti y J. Eguiázabal; M. Revechi, H. Cavadini y M. Molinari; N. Besengert, P. Molinari, Molfino, R. Balzardi y R. Picaso.

C. A. La Lucha v. Unión Excursionistas — Esta tarde, a las 2.30, se jugará en la cancha del segundo, en Belgrano, con carácter amistoso.

La Lucha: N. de Tomaso; F. Verdi y G. Caffese; R. R. Justo, G. R. Trotta y A. Policella; T. Moreira, F. di Tomaso, S. Massa, J. Roncoroni y D. di Tomaso.

Núñez Tejera Hnos. v. Columbian Record — Estos dos rivales se volverán a encontrar mañana en Azopardo y Garay, disputando un partido amistoso.

Núñez Tejera: J. F. Godino; F. Verdi y S. Plástina; J. Carrasco, G. R. Trotta y A. Policella; R. R. Justo, S. Massa, A. Tealdi, C. Malerba y D. di Tomaso.

Palermo v. Sportivo Palermo — En Soler y Humboldt, a la 1.30 p. m.

Palermo: Marzorati; Martino y Cabezón; Capusselli, Queirolo y Robacio; Guerra, Condoleo, Traverso, Conech y Gazzaniga.

CUARTA DIVISION

Palermo v. Unión — En Soler y Humboldt, a las 9.30 a. m.

Palermo: Sella; Grecchi y Vera; Natoli, Tornese y Albe; López, Servidio, Pistarino, Albe y Colombo.

Unión: Landa; Fernández y Martelli; Oderivo, Mancinelli y Balardini; J. Caccia, Calario, Barros, Pozzi y Pradelli.

Estudiantil Sportivo F. C. v. Ideal Club — En Tucumán y avenida Rosales, a las 8 a. m.

E. Sportivo F. C.: J. Dioga; J. Conzoni y E. Rovira; J. Panio, A. Rotili y M. Jardón; J. Fernández, F. Galíndez, J. Riba, L. Riba y J. Domenech.

Ideal Club: A. Riga; E. Rodríguez y E. Radaelli; J. Risso, J. Colombi y V. Suárez; E. Crisafulli, J. Fernández, V. Dabusti, N. Alvarez y J. Cabrera. Suplente, J. Savelli.

Actuará de referee el conocido juez Emilio Colombi.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Los partidos de hoy

CAMPEONATO

Primera división — Racing v. F. C. Oeste, en Avellaneda, a las 3 p. m.

División intermedia (reserva). — Racing v. F. C. Oeste.

Zona Norte

Tercera división, sección B. — Porteño A. v. Baddium A.

Zona sur

Tercera división, sección A. — Boca Juniors B. v. Bellas Artes.

Tercera división, sección C. — Boca Juniors C. v. San Telmo B.

Veteranos

Racing v. Estudiantil Porteño.

Partidos a jugarse mañana

Copa de honor, final argentina. — Independiente v. Rosario Central (field neutral).

Campeonato división intermedia, sección B., desempate 3er. puesto descenso. — Chacabuco v. Tigre Juniors (field neutral).

División intermedia, sección C. — Martínez v. Barracas Central (field neutral).

Tercera división, zona oeste, 1a. rueda Campeonato. — Ciudadela A. v. San Lorenzo (field nuetral); All Boys A v. F. C. Oeste A (field neutral).

Primera división. — Columbian v. G. y Esgrima (La Plata); Platense v. G. y Esgrima; Huracán v. Quilmes; San Lorenzo v. Arg. Quilmes.

División intermedia (reserva). — Columbian v. G. y Esgrima (La Plata); Platense v. G. y Esgrima; Huracán v. Quilmes; San Lorenzo v. Arg. Quilmes.

Zona norte

Segunda división, sección A. — Huracán v. Belgrano.

Tercera división, sección A. — Porteño B v. Florida B.

Zona sur

Tercera división, sección A. — Progresista v. Blanco y Negro.

AMORES



Buen delantero de Platense

Tercera división, sección B. — Boca Juniors A. v. Boca Alumni; Racing B. v. Barracas Juniors.

Tercera división, sección C. — Boca Juniors C. v. Talleres United A.

Quinta división. — Racing B. v. Floresta.

Zona oeste

Segunda división. — Olimpia v. Peñarol Argentino B.

Tercera división. — Estudiantil Porteño A. v. All Boys B.

CAMPEONATO KALISAY

Programa de partidos oficiales a jugarse mañana

Cuarta división — Sección A — Kalisay v. Dorrego Junior, a las 3.30 p. m., en Caseros y Deán Funes.

—Sud América v. Central, a las 8.30 a. m., en field neutral.

—Flores v. B. Blanca, a las 3 p. m., en General Paz y Chivilcoy (Nuevos Mataderos).

—Boca Central v. Pedal Argentino, a las 3.15 p. m., en estación Sáenz (Nueva Pompeya).

—Atlético Flores v. Rochester, a las 3.15, en Versalles (F. C. O.).

—Argentinos Junior v. A. de Quilmes, a las 3.30 p. m., en San Martín.

Sección B — Kalisay A v. La Estrella, a las 1.15 p. m., en Caseros y Deán Funes.

—A. de Lanús v. Gloria Al Vencedor, a las 3.30 p. m., en estación Lanús.

—Arribeños del Plata v. Oeste Junior, a las 3.15 p. m., en estación Sáenz (Nueva Pompeya).

—Defensores de V. Crespo v. E. Echeverría, a las 3.15 p. m., en estación Núñez.

DOMINGO SANTANGELO



Buen halfback de Platense

—Divisional Sur v. D. de Rivadavia, a las 3.30 p. m., en la estación Pueyrredón.

—Atlético Flores v. D. de Rosario Central, a la 1.30 p. m., en Versalles.

Sección C — D. de Villa Crespo v. D. de Rivadavia, a la 1.15 p. m., en estación Núñez (tranvía a Saavedra).

—Arribeños del Plata v. Desamparados, a la 1.15 p. m., en estación Sáenz (Nueva Pompeya).

Quinta división — Sección A — Kalisay A. v. Liberal Porteño, a las 9.15 a. m., en Caseros y Deán Funes.

—Divisional Sur v. E. Echeverría, a las 9.15 a. m., en la estación Pueyrredón.

—A. de Lanús v. Defensores del Sur, a la 1.15 p. m., en Lanús.

—Leonardo Pereyra v. Rochester, a las 3.15 p. m., en Vélez Sársfield, tranvías 24, 29 y 63.

—Sportivo General Hornos v. Agrelo Junior, a las 3.15 p. m., en Villa Dominico.

—Argentino Junior v. Estudiantil de Almagro, a la 1.15 p. m., en San Lorenzo y Rivadavia (San Martín).

—Boca Central v. Liberal Porteño B, en estación Sáenz (Nueva Pompeya), a las 9.15 a. m.

Sección B — Pedal Argentino v. Defensores del Sur, a la 1.15 p. m., en estación Agronomía, tranvía a San Martín.

—Arribeños del Plata v. D. de Rosario Central, a las 9.15 a. m., en la estación Sáenz (Nueva Pompeya).

—D. de Villa Crespo v. D. del Caballito, a las 9.15 a. m., en la estación Núñez, tranvía a Saavedra.

—Arenales v. General Mitre, a las 11 a. m., field neutral.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Partidos oficiales a jugarse mañana

División mayores — Sección B

Paz y Trabajo v. Caballito Norte, en Villa Soldati, field de Barracas Central, a las 2.45 p. m.

Caballito Norte: A. Viarengo; A. Rambaldi y J. Loggieri; F. Páez, C. Alfano y P. Ferrari; A. Bergogne, P. Morcella, F. Garavalo, P. Losa y V. Dragovich

Sección D — Emilio Zola v. El Corralón — En Lanús, field de D. F. Sarmiento, a las 2.30 p. m.

El tren sale de Constitución a la 1.55 p. m.

División menores

Pro Cultura v. Pablo Lafargue — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.30.

C. I. Internacional v. C. I. "La Vanguardia" — En Lanús, field de D. F. Sarmiento, a la 1 p. m. en punto (última hora), de acuerdo con una resolución del C. S. de jugar este match en field neutral y referee oficial.

EL PRETENDIDO SORTEO

Como lo anunciamos, anteayer se verificó en el local de la Asociación Argentina el "simulacro" de sorteo de referees encargados de dirigir los matchs que han de verificarse hoy y mañana.

Todo menos sorteo fué, ciertamente, el acto realizado. Sabido es que en esa clase de sorteo salen favorecidos los jueces que integran la "camarilla".

Causa verdadera extrañeza que los encargados de efectuar el sorteo, señores Pootti y Gondra se presten a manipuleos de esa clase, en los que no sólo se perjudican a los referees sino también a los clubs, y éstos mayormente, ya que son ellos los que tienen que sufrir los errores de los malos jueces.

NOTAS SUELTAS

Se asegura que Santiago Sayanes desertará del primer cuadro de F. C. Oeste para militar en San Isidro; en cambio, lo más seguro es que preste su concurso a Gimnasia y Esgrima.

—La Liga Cordobesa invitó al primer cuadro de Rosario Central para que se traslade a aquella ciudad para disputar un match amistoso.

Rosario Central no aceptó esta invitación debido a que en la fecha propuesta el fuerte cuadro rosarino debía jugar oficialmente.

—El equipo del Banco de la Nación que se medirá mañana con Estudiantil Porteño en el Parque estará así constituído:

F. Rojas; F. Sescosse y M. A. Aisputu; R. Jiménez, F. Moruzzi y S. Sayanes; J. M. Accinelli, V. Angeletti, J. M. Espinasse, A. Letamendi y E. G. Bonorino.

Actuará de árbitro el distinguido aficionado D. U. Carozzo Rolleri.

—Calixto Gardi ha sido designado para la dirección del interesante encuentro amistoso a disputarse mañana entre los primeros cuadros de Barracas y Boca Juniors a efectuarse en la cancha de este último.

—En la última sesión del C. D. se discutió largamente sobre las atribuciones que entienden sus miembros tiene para clausurar canchas, mas no se logró arribar a un acuerdo, pues las opiniones estaban muy divididas y como la sesión amenazara prolongarse demasiado se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles.

—Reñida es la lucha que vienen sosteniendo los equipos de Reserva de los clubs Rácing, Independiente y River Plate por el primer puesto de la sección.

Rácing, que es el candidato, ha jugado 18 partidos, contando con 5 puntos en contra y debe aun medirse con F. C. Oeste, Independiente y River Plate.

Los "rojos" han disputado 17 lances, tienen 6 puntos en contra y deben jugar contra Rácing, Platense, Boca y Argentino, y los "darseneros" con 18 partidos, tienen 30 puntos a favor y tendrán que medirse con Boca, Gimnasia de La Plata y Rácing.

Como puede verse, las bregas que aun faltan resultarán reñidísimas, y se explica, pues el vencedor se clasifica para el partido final de intermedia a sostener contra Barracas por la copa y medallas.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Estudiantil Caballito v. C. A. Ferrer — Este match de 1a. división se jugará mañana, a las 2 p. m., en Escalada y Merlo.

El team de E. Caballito formará de la siguiente manera: F. Martínez; R. de Maggio y V. Larroa; J. Vázquez, S. Páez y J. Semonville; E. Rodríguez, J. Curutchet, J. Avalos, J. Ferrari y R. Ratti.

Estudiantil Caballito v. C. A. Ferrer — Este match de quinta división se jugará en el mismo field que el anterior, a las 12 p. m.

El equipo de E. Caballito formará de la siguiente forma: A. Manonville; Quegles y Córdoba; Crespo, Córdoba y Dacarro; Ratti, Rodríguez, Ferrari, Idalo y Crespo.

Club Sportivo Porteño — Este club acepta partido amistoso de 1a. división, en field del aceptante. Dirigirse a la secretaría, Garro 131, o por teléfono, U. T. 2497 Mitre, de 6 a 7 p. m.

La Flor de Lanús Oeste III y IV — Entre los equipos de tercera y cuarta divisiones se jugará mañana un partido amistoso.

Los teams formarán así:

Tercera: R. Coramés; R. Camaño y J. Valenti; A. Tamagui, D. García y P. González; P. Cossia, J. Sanguinetti, F. Gago, L. Tamagui y J. González.

Cuarta: J. Jiménez; P. Crotti y C. Ronzoni; J. Lizzi, A. Estrada y J. Carreras; R. Ramos, J. Pérez, E. Rossano, J. Perrini y A. Valdez.

Universal Argentino v. Eliseo Brown — Este match de tercera división se jugará en Gerli, a las 3 p. m.

Team de Universal: A. Tiberio; A. Gaetti y P. Echarte; O. Alvarez, E. Bella y A. Moreira; N. Domínguez, R. Gutiérrez, R. Lasalvia, A. Cintas y S. Roldán.

Universal Argentino v. Eliseo Brown — Este match de cuarta división se jugará en Gerli, a la 1 p. m.

Team de Universal: S. Camacho; J. Espejo y M. López; E. García, M. Louro y L. Louro; A. Gitart, J. Severino, L. Vázquez, V. Moreira y J. Zurutuza.

—En la asamblea general celebrada por este club el 7 del corriente se han llenado las vacantes existentes en la comisión directiva, la cual ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Rafael Lasalvia; vice, Ramón Gutiérrez; secretario, Vicente Pugliese; pro, Eugenio Bello; tesorero, Enrique García; pro, Juan Espejo; revisor de cuentas, Juan Zurutuza; vocales: Secundino Camacho y Manuel López.

Defensores de Villa Crespo — Los teams de este club jugarán mañana en su field los siguientes encuentros oficiales:

Defensores de Villa Crespo v. E. Echeverría — A las 3.15 p. m. Team de D. Villa Crespo: G. Cadenazzi; C. Picolla y J. P. Zarba; E. Velázquez, J. F. Oromi y P. Bianchi; D. Baffo, S. Colombo, P. Enrique, J. Ponce y R. Garocchio.

—Defensores de Villa Crespo v. Defensores de Rivadavia — A la 1.15 p. m. Team del primero: P. Cadenazzi; J. Fernández y J. Bianchi; R. Donastensi, M. Luchesi y L. Fatone; R. Adobato, L. Adobato, R. Adobato, C. Sause y A. Manelli.

—Defensores de Villa Crespo v. D. del Caballito — A las 9 a. m. Team local: J. Serra; R. Garocchio y N. Garin; E. Garbero, A. Garin y E. Garocchio; F. Facio, J. Ponce, C. Alberti, E. S. Garocchio y F. Rodríguez.

Estos partidos pertenecen al campeonato Kalisay.

—Defensores de Villa Crespo v. Honor Porteños — Este partido de 3a. división se jugará a las 4.30 p. m. Team de D. de Villa Crespo: F. de la Cruz; E. Elizlarro y M. Milongo; F. Juan, M. Bernard y L. Cantoni; F. Aldacour, E. Víctor, E. Gafuri, J. Libonati y M. R. Runa.

Referee: J. P. Zarba.

PEDESTRISMO

Sport Club Nacional — Mañana, a las 5 p. m., se realizará la carrera pedestre de tres kilómetros organizada por este club para los perdedores.

La largada será dada frente al local avenida Sáenz 949, por ésta hasta Caseros, Arena, Sáenz hasta Coronel Roca, volviendo por Sáenz al punto de partida.

Promete resultar interesante por el número de inscriptos.

CORREO DEPORTIVO

F. Martínez — La dirección no permite la publicación

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 43, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3253, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y hernias. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 2 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 391 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA—Abogado —Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 1023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 662. — Unión Telefónica 6502, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso) U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) U. T. 6205, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1160. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, relaciones literarias y científicas. — Maipú 38.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 969 TALLERES

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia.	$ 2.—
—La moneda.	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio.	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo.	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino.	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912|13.	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15.	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios.	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts.	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas.	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal.	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación.	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas.	" 0.15
—La jornada legal del trabajo.	" 0.15
—El estado y la iglesia.	" 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Conciliación y arbitraje.	" 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuitas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon).	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria.	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional.	" 1 —
—Represión del alcoholismo.	" 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social.	" 0.30
—Las órdenes religiosas.	" 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso.	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje.	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección).	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo.	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El culto de la vida	" 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador.	" 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia.	" 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios?	" 0.15

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Novedad

LIBROS NUEVOS

A. de Lamartine — Civilizadores y conquistadores (3 tomos encuadernados)	$ 3.80
Rubén Darío — Todo al vuelo (un hermoso tomo de 250 páginas)	" 1.60
— Cantos de vida y esperanza, Los cisnes y otros poemas.	" 1.—
Henry Bergson — La Evolución Creadora (dos tomos).	" 3.50
Miguel de Unamuno — El espejo de la muerte.	" 0.60
Eca de Queiroz — La ilustre casa de los Ramírez (un volumen de 450 páginas)	" 2.—
Conde León Tolstoy — Los hambrientos (encuadernado)	" 2.50
— Iván el imbécil (encuadernado).	" 2.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota: A los pedidos debe venir acompañado el importe, más el franqueo certificado, $ 0.30.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6928; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3772; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Cuayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 162; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151, sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2344; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1678; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 457; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 525; 14a., Corrientes 929; 15a., Malabia 345; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 a. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1552.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1553, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Cuenacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 95, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2651.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 283, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 359, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 837 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 813.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2017.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 183; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 1379; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 556; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4234; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1123; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2751; 24a., Belgrano 2832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Seguróla 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 421; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1036; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Bonifacio 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 2611; 16a., Lima 1652; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 850; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 648; 31a., Cuenacache 5245; 32a., Santa Rosalía 586; 33a., Olleros 3067; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3223; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Cumming 1329.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde: Al truco, El barrio de los amores, La guachita. Platea, $ 2. — Noche: Al truco, Una juerga (en Buenos Aires), La guachita, Don Cuan Tenorio.— Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: La hora nona, El movimiento continuo, concierto de violín por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas ...
Hoy — Tarde y noche: La paz en peligro. — Platea, $ 1.50 y 2.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: Novela y realidad, Su Excelencia. — Platea, $ 2.50 y 3.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde y noche: ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, 2 y 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. —Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche, hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Más fuerte que el odio, Rectitud e hipocresía.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 48 y 49. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894 • REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES TIPOGRÁFICOS, RECONQUISTA 671 • UNIÓN TELEFÓNICA 3570, Avenida

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, o de un semestre o de un año. Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita **LA VANGUARDIA** a nombre de . . . .

Calle . . . . Localidad . . . .

Adjunto $ . . . . por . . . meses.

POR MES $ 1.00 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3363 — Buenos Aires, Domingo 12 de Noviembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las condiciones económicas y las relaciones internacionales

IV

Durante la época feudal nace una serie de costumbres jurídicas, de instituciones, que demuestra cómo no pudo existir entonces el derecho internacional. Considerándose los señores como dueños absolutos de los territorios, no admitían que los extranjeros tuvieran el derecho de propiedad pleno. En consecuencia, cuando el extranjero moría dentro del territorio en que el señor ejercía su soberanía, sus bienes pasaban al soberano. Este es el derecho de "albinagio". No había ningún respeto por los extranjeros; y no podía haberlo, desde que tampoco existía para con los vasallos del señor.

Como el trabajo no era abundante, y su forma servil, el interés del soberano consistía en impedir que los trabajadores abandonaran el territorio de su jurisdicción. Es así cómo el siervo estaba adscrito a la gleba. El señor, al vender la tierra, podía transmitir conjuntamente todos los siervos que laboraban en ella. Cuando un feudo era conquistado por un señor, todos los trabajadores de la tierra quedaban sometidos a su dominación. Para impedir que un siervo abandonara el feudo de un señor, existían disposiciones severas, y cuando una persona quería abandonar el territorio de un señor para trabajar en otro, debía pagar un impuesto, que se llamaba "gabela emigratoria". La persona libre tampoco tenía derecho de emigrar. Y, por último, existía lo que se llamaba derecho de naufragio. Si naufragaba un buque en el territorio de un soberano, tanto el buque como la mercancía eran propiedad del soberano de ese territorio. Los náufragos eran sometidos al estado de prisioneros. El extranjero era menospreciado, y los mismos vasallos de los señores estaban sujetos a una serie de arbitrariedades.

En esa época, por la misma necesidad económica de la organización social, la iglesia no podía intervenir para evitar este estado de cosas. Debía, por el contrario, adaptarse a él, y esto explica que alguno de estos derechos fuera legitimado por la autoridad de la iglesia. Sin embargo, ya durante la edad media estaban preparándose los nuevos elementos materiales y morales de la organización política de Europa. En esa época tenía lugar un célebre e importantísimo acontecimiento. Las cruzadas, que han sido consideradas por los historiadores como eminentemente religiosas, tuvieron su razón de ser también en factores de carácter material y económico. Puede decirse otro tanto de sus consecuencias. Hemos de referirnos a los factores de orden material. Las grandes epidemias que habían tenido en el año 1000 determinaron una disminución considerable de la mano de obra. Por otra parte, había una situación de depresión material, y el deseo de los hombres de mejorar su situación era explicable. Los mismos señores estaban interesados en esas expediciones de conquista, con el propósito de aumentar sus territorios, que habían sido disminuídos por las continuas guerras. Es así cómo, en vista de esas circunstancias, la propaganda de los partidarios de las cruzadas encuentra un eco grande. El mismo jefe de la cristiandad, con el fin de aumentar el número de los cruzados, dicta privilegios y exenciones en favor de ellos. Este movimiento tiene grandes consecuencias económicas. Consecuencias religiosas no tuvo, en realidad, porque las cruzadas fracasaron.

En virtud de este movimiento, se acercaron pueblos que hasta entonces se desconocían. Se puso en contacto el Oriente con el Occidente; aumentaron las relaciones de comercio, que adquirieron un desarrollo extraordinario, lo mismo que la navegación; y las ciudades marítimas, como Génova y Venecia, adquirieron una importancia considerable. Como consecuencia de esto, la burguesía de algunas ciudades, que no se encontraba en un grado de relativa independencia, llegó a conquistar las libertades comunales y estimuló en una forma grande su propiedad territorial.

El fracaso de las cruzadas hizo que los señores se dirigieran a los capitalistas de las comunas con el propósito de obtener dinero. En cambio de ese dinero les darían la garantía de sus tierras. De esta manera la burguesía empezó a adquirir la propiedad territorial. Ya poseía la riqueza mueble, que adquirió durante esta época de la historia un carácter de desarrollo prodigioso. Vino — puede decirse — el comercio a reemplazar a la agricultura, convirtiéndose en esta forma el centro de la actividad económica. Las ciudades de Italia adquirieron un desarrollo floreciente. La riqueza mueble abunda en esas ciudades, y es así cómo ellas pudieron emanciparse de la tutela de los señores feudales.

Durante el feudalismo se habían creado dos grandes núcleos de población: el rural, sobre el que ejercía poder directo el señor, y el urbano, o sea el de las ciudades, las que, pagando cierto impuesto a los señores feudales, adquirían en cambio privilegios y libertades municipales; pero estas libertades sólo adquirieron toda su integridad después de las cruzadas, cuando el poder económico de la burguesía se acentuó, y, por el contrario, se debilitó el poder de la aristocracia feudal.

En estas condiciones, había nuevos elementos materiales que podían contribuir, si no a la existencia del derecho de gentes, por lo menos al nacimiento de algunas instituciones referentes a las relaciones entre distintos pueblos, de ciertas normas jurídicas, que serían, con el andar de los siglos, parte integrante del derecho internacional. En esta época se forma el derecho marítimo, a consecuencia del desarrollo extraordinario de la navegación y del comercio. Se dictan en ese tiempo las ordenanzas de Wisby, las leyes de Venecia y Génova, los códigos de Hamburgo y Bremen, el Consulado del Mar, las reglas de Olerón, en los que se consignan reglas de derecho internacional marítimo que tuvieron su aplicación en los tiempos modernos.

La cuestión de si la mercadería neutral es o no libre bajo bandera enemiga, o viceversa, es ya discutida en ese tiempo. En la historia del derecho de gentes escrita por Wheaton encontramos un estudio detenido de esta materia. Debido al cambio de la economía, el feudalismo se convierte en comunalismo, la agricultura deja de ser entonces la principal fuente de producción para dar lugar al comercio, motivando esto la formación de algunas reglas jurídicas. Lo mismo podríamos decir del derecho internacional privado. Debido a este desarrollo grande del comercio, las ciudades de Italia dan lugar a la formación de un derecho internacional privado, que tiene por objeto aplicar normas jurídicas a situaciones de hecho creadas por relaciones sobrevenidas entre personas de diferentes países.

Una de las grandes consecuencias de las cruzadas fué la constitución de las comunas, que conquistaron sus libertades municipales. Este desarrollo de la economía pareció que iba a seguir una línea normal, pero no ocurrió así porque las libertades no fueron para todos los habitantes de un burgo o ciudad, sino para un determinado grupo de habitantes. Estas libertades municipales, en vez de ser del pueblo, fueron sólo de una clase social. Por eso es que sobrevinieron en las ciudades grandes luchas intestinas que trajeron como consecuencia inmediata la tiranía. Muchas veces los tiranos fueron aclamados por el pueblo para que pusieran fin al estado de discordia interior de la ciudad. La consecuencia de esta nueva forma de gobierno fué detener el proceso de desarrollo de la actividad comunal.

Por otra parte, para que pudiera formarse una ley internacional, era indispensable la constitución de nuevas entidades políticas que respondieran a la nueva evolución económica. Debido al desarrollo del comercio y de la navegación y al progreso de la industria, y sobre todo al descubrimiento de nuevos continentes y nuevas vías marítimas, las condiciones económicas de la sociedad empezaron a cambiar, diseñándose una tendencia nacional, de centralización política. Es así cómo, a fines de la edad media, constitúyense los grandes estados europeos, que se inclinan a establecer entre sí relaciones políticas y a regular el intercambio internacional.

Pero para que estos estados pudieran encontrar la ley destinada a organizarlos en sus relaciones internacionales, era menester una revolución politicorreligiosa. La reforma había de tener consecuencias políticas y económicas como las tuvieron las cruzadas. La propiedad estaba inmovilizada, la gente deseaba adquirir esa propiedad y los príncipes también para aumentar sus dominios, o por lo menos para gravarla con contribuciones. La propiedad eclesiástica estaba exenta de impuestos; existía, respecto de estos bienes, la exención real, es decir, el privilegio de no pagar contribuciones. Por otra parte, el comercio de las indulgencias, que tenía por objeto enriquecer a determinadas órdenes religiosas, provocó, en Alemania sobre todo, una gran exaltación contra la iglesia; y unido esto a una serie de factores morales y religiosos, se hizo posible el estallido de la reforma.

Este movimiento separó de la dominación del papa ciertos países europeos, que adquirieron así una autonomía religiosa y política. El pontífice romano había tenido una gran autoridad política durante la edad media. Es cierto que en la época moderna, a consecuencia de la formación de los grandes estados, esa autoridad política del soberano pontífice había disminuído; pero sin embargo todavía aspiraba a ejercerla en toda la cristiandad. Por otra parte, los soberanos europeos que habían centralizado el poder en sus manos, deseaban emanciparse por completo de la tutela política, aunque no de la espiritual, del jefe de la iglesia católica. Estas circunstancias condujeron a un estado de cosas que hizo posible una guerra internacional de carácter religioso y político. Divididos algunos pueblos en dos tendencias religiosas, sucedió que las guerras civiles fueron una consecuencia de esta división. Y a su vez, dividida la Europa en dos grandes partidos religiosos, una guerra internacional debió ser la consecuencia de esta división.

Sobrevino entonces, en el siglo XVII, la guerra de los Treinta años, que dió el triunfo a los partidarios de la autonomía de las potencias europeas; y puede decirse que, al celebrarse la paz de Westfalia, estas potencias adquieren su absoluta independencia política. Esta es la principal consecuencia política de la Reforma; no es una consecuencia inmediata, sino mediata. Emancipados los estados de Europa, es posible la formación de un nuevo derecho.

Al mismo tiempo que esta transformación política y religiosa ocurre, nuevas bases económicas se fundan. La economía deja de ser comunal para ser nacional. Algunos soberanos de Europa habían aumentado considerablemente su territorio con los descubrimientos de nuevas tierras, en las que se encontraron grandes minas de donde sacaron inmensa cantidad de metales preciosos. Estos descubrimientos abren nuevas vías, nuevos rumbos al comercio de Europa, y la riqueza monetaria crea una nueva estructura material en las relaciones de los países europeos. Nace el sistema mercantil, que será el predominante durante la edad moderna. Este sistema va a ejercer un influjo considerable sobre las relaciones políticas de la Europa.

Hemos visto que en el primer período no pudo existir realmente el derecho internacional, debido a las condiciones de la economía, según la doctrina de Cavaglieri, inspirada en el materialismo histórico. ¿Qué relación puede haber entre la teoría de Cavaglieri y la de Martens respecto de la explicación de la inexistencia del derecho internacional en esta época? En realidad, puede admitirse con Martens que el derecho internacional no pudo existir sino cuando se hubo formado una conciencia jurídica en los pueblos y, de consiguiente, es condición para su desarrollo la existencia de un derecho público interno que garantice los derechos de la personalidad humana.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

HAY MEJORES PRUEBAS DE CORDIALIDAD INTERNACIONAL

Cuando no trabaja en las sombras para empujar a los pueblos al precipicio de la guerra, la diplomacia se entretiene en preparar vanos espectáculos que ella quiere llamar manifestaciones de cordialidad internacional.

Las recepciones palaciegas, los banquetes, las visitas que sólo dejan en el espíritu de los viajeros el recuerdo de algunas horas de estiramiento protocolar, o de amables pasatiempos mundanos, forman la esencia de esa cordialidad, en muchos casos mentida, y en general no bien probada.

A menudo, ella se expresa por un tratado que, si puede evitar la guerra entre dos o más países, no los une con nuevos y fuertes lazos, ni hace de las pretendidas relaciones cordiales una verdad efectiva, palpable por sus consecuencias inmediatas sobre la vida política o económica de cada pueblo.

Aun a los ojos del mundo oficial, tienen muy escaso valor las manifestaciones platónicas de amor y respeto por este o el otro país, que se prodigan recíprocamente los jefes de estado y sus enviados respectivos. No hemos de ser nosotros más crédulos que los cancilleres que se burlan de los tratados, como el ministro radical de relaciones exteriores, señor Becú, atribuyendo a lo que ellos digan la virtud de unir a los pueblos para su bien común.

Mientras la paz y la amistad entre las naciones estén en manos de una diplomacia secreta que pueden simbolizar hombres de espíritu atrabiliario como el señor Becú o el señor Zeballos, en vez de ser la obra y el cuidado más serio de los parlamentos, contraloreados por cada pueblo, vanas serán las ilusiones de los que toman como augurios de cordialidad internacional cualquier fantasmagoría de gobernantes desocupados.

En estos días, por ejemplo, tuvo lugar en la capital de España una ceremonia de esa clase. La elevación de la representación diplomática argentina en aquel país, y de la española entre nosotros, a la categoría de embajada, ha sido vista como un acontecimiento histórico, dando lugar a que el rey, mano a mano con el señor Avellaneda, hablara de la admiración de España por la Argentina, y el segundo de las cordialísimas relaciones entre los dos países.

Por el momento, las consecuencias de ese suceso no son muy extraordinarias, ni halagüeñas: el ministro español ocupará acaso un asiento de preferencia, más cercano al señor Irigoyen, en los futuros banquetes oficiales, y el señor Avellaneda lucirá algunos bordados más complicados y graciosos en su uniforme diplomático, allá en la corte de Madrid.

Ese lujo cuesta al pueblo argentino unos pesos más cada año; porque la primera manifestación de la mayor importancia de nuestra representación diplomática en España la encontramos en el presupuesto de la nación.

Como en el caso de muchos otros países con los cuales hemos celebrado tratados de amistad, continuaremos haciendo la guerra a su comercio desde las trincheras de la aduana. Las sardinas, el aceite, los garbanzos y cien otros productos alimenticios que nos manda España, serán castigados como antes con los crecidos derechos que les impone la aduana argentina, encareciendo el consumo para nuestro pueblo. Y otro tanto podemos decir de la aduana española, y sobre los productos argentinos.

A la reciprocidad de vanos cumplimientos diplomáticos, preferiríamos otra más substancial: la que facilitara a nuestro pueblo comer las sardinas y los garbanzos españoles, por su baratura; así como los trabajadores de España querrían, mejor que el nuevo título y el aumento de sueldo para el representante de su majestad el rey en la Argentina, poder comer la carne del ganado argentino libre de las gabelas aduaneras que la encarecen.

Para justificar las expresiones de cariño que, en nombre de los respectivos países, se han prodigado los representantes oficiales de España y de la Argentina, y para que la unidad espiritual de aquéllos llegue a ser una verdad, o se funde sobre bases sólidas, habría aún otros medios no menos eficaces que el de las leales y pacíficas relaciones económicas apuntadas.

Hay en la Argentina alrededor de un millón de españoles, que contribuyen con su trabajo y su actividad social al progreso de este país. Facilíteseles su incorporación a la vida política de la república, seguros de que así serviremos tanto los más altos intereses argentinos como los de España.

Ellos habrían de luchar con mas ahinco que nadie por las mejores leyes, por la aplicación de todas las medidas que, combatiendo el privilegio y la rutina, no pueden herir el interés legítimo, moral y material, de ningún pueblo.

Sosteniendo con nosotros una buena política agraria, que entregara la inmensa y fecunda tierra de nuestras pampas a los labriegos españoles, ¿no estimularían al gobierno de España a mejorar a su vez las condiciones económicas de su propio país, para evitar su despoblación?

Y ¿qué mejor monumento pueden querer para la lengua española que los millares de escuelas que deseamos surjan en toda la república; ni cómo fomentar y divulgar su literatura, sino por ese medio, combatiendo el analfabetismo, que degrada a los pueblos hispanoamericanos a los ojos de todo el mundo?

El precio de los artículos de primera necesidad

Una agitación oportuna

Siempre es oportuna una agitación contra los malos impuestos que encarecen la vida y el trabajo, aun en épocas de bonanza, pues se trata de un sistema absurdo e injusto que se basa sobre la confiscación de una parte del salario obrero. Siendo esto así, ¡cuánto más necesaria y urgente no es una campaña por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad en estos momentos de carestía general de la vida y de intensa desocupación obrera! Mantener todo el peso de este sistema implica ahora conspirar contra la salud y la vida del pueblo.

En este sentido, la agitación resuelta por el Comité Ejecutivo tiende a satisfacer una urgente necesidad popular. Se destaca entre los puntos que comprende la agitación el abaratamiento del precio del azúcar. Se impone denunciar públicamente la vergonzosa complicidad del gobierno con las maniobras del trust azucarero.

Para proteger los intereses de una docena de industriales, el gobierno radical parece dispuesto a sacrificar los intereses de todo el pueblo consumidor, importándole poco para conseguirlo desconocer el texto de una ley y una sanción casi unánime de la cámara de diputados sobre el particular, que le obligan a rebajar los derechos aduaneros para que la competencia extranjera contribuya a abaratar el precio del azúcar.

La propuesta de proyectar un impuesto a la exportación del trigo como medida transitoria para abaratar el precio del pan, sería de gran eficacia. El gobierno del Uruguay acaba de remitir al senado un proyecto de ley prohibiendo la exportación del trigo y la harina. Nuestra cosecha es este año tan mala a causa de la sequía, que el precio del trigo aumenta a diario a consecuencia de la enorme demanda exterior que recae sobre este país por la pérdida de gran parte de la cosecha norteamericana.

A juzgar por los rumores y por el estado del mercado mundial, el precio del trigo continuará aumentando, y llegará a precios fabulosos. ¿Cómo asegurarnos, pues, la cantidad indispensable para poder llenar nuestras necesidades? Aunque enemigos de las trabas a la libertad del comercio, ante una situación de hecho tan grave en este momento de profunda alteración de todos los más sanos principios, se impone, en defensa del pan del pueblo, recurrir a ese arbitrio. Este impuesto sería una apreciable fuente de recursos, y permitiría rebajar o suprimir los derechos aduaneros de numerosos artículos de primera necesidad.

Hay que llamar a la realidad al nuevo gobierno, aletargado en un soporífero acuerdo, cuyos propósitos el pueblo ignora. Un gobierno surgido del seno del pueblo debe preocuparse preferentemente de la situación de la clase trabajadora. ¡Es necesario, entonces, que ésta se haga oir!

Venta de bebidas alcohólicas

El gobierno nacional encuéntrase ante dos agitaciones en lo que respecta a la venta de bebidas alcohólicas en los días domingo. Por un lado, los dueños de hoteles, restaurants, confiterías, bars y cafés han iniciado y activado gestiones para que se permita la venta de bebidas. Por otro, el gremio de dependientes de almacén aspira a que no se le excluya de los beneficios de la ley que establece el descanso dominical. A este fin, ha presentado al ministerio del interior una solicitud pidiendo la reforma del artículo 18 del decreto reglamentario de la misma, artículo que exceptúa a los almacenes de la obligación de cerrar sus puertas los domingos. Las razones en que se fundan son conocidas: el horario excesivo y la falta de cumplimiento del descanso hebdomadario.

El gobierno se encuentra, pues, ante una cuestión que debe resolver, atendiendo las reclamaciones de los dependientes, porque, además de constituir el mayor número, sostienen una causa justa como la necesidad de que ese gremio disponga del indispensable descanso.

Además, el pedido de los dependientes involucra uno de los medios más eficaces para contribuir a la represión del alcoholismo.

Veremos con quiénes se queda el gobierno: si con el gremio de dependientes, o con la asociación de taberneros.

La democratización del ejército

REDUCCION DEL TIEMPO DE SERVICIO

INICIATIVAS QUE DEBEN SER ESTIMULADAS

Hemos seguido con verdadero interés las publicaciones aparecidas en los últimos tiempos en revistas de carácter militar relativas a las ventajas de la reducción del tiempo de permanencia de los conscriptos en las filas del ejército.

Toda iniciativa en ese sentido merece nuestro más franco apoyo, pues nos aproxima a la realización de nuestra aspiración más inmediata: la reducción del servicio militar obligatorio a tres meses, mientras llegue el momento de alcanzarse la supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana como elemento de la defensa nacional, en caso de conflicto internacional.

Entre otros, el coronel Zerda propone la reducción de la conscripción a seis meses, aunque dando una instrucción previa en los colegios. Y el capitán Soria demuestra que con ese tiempo se puede instruir y obtener una regular infantería.

Nos halaga que estas iniciativas surjan del seno del ejército, pues nos ofrecen la demostración evidente de que es posible reducir la carga que pesa sobre nuestros jóvenes y nos acercan a la realización de nuestro ideal.

El nuevo poder ejecutivo debiera recoger esta iniciativa y llevarla al seno del congreso en oportunidad de la discusión del presupuesto para el año entrante. No habría para ello que modificar la ley militar, sino fijar en el presupuesto el tiempo de permanencia de los conscriptos en las filas, como se ha hecho en otras ocasiones. En el año entrante será el momento de promover la revisión de la ley 4707 y también de reformar otras leyes militares que, como el código de justicia, por ejemplo, necesitan ser modificadas urgentemente, dado que el soldado actual no es el mismo de la época en que aquéllas fueron dictadas.

Las iniciativas mencionadas tienen como complemento aumentar el número de los llamados a las filas, dentro del mismo presupuesto, lo que hará que sea más justa la carga que impone el servicio militar, pues se aproxima a la uniformidad para con todos los jóvenes en edad de incorporarse; en este camino no es difícil que consigamos llegar a incorporar toda la clase por tres meses, que es lo que perseguimos, bien entendido, en lo que respecta al tiempo de incorporación, — mientras no alcancemos la total desaparición del servicio militar.

Que es factible la reducción, lo comprueba el hecho de que la clase actualmente incorporada terminó su período de instrucción el 30 de julio, habiendo ingresado en diciembre.

Por lo demás, tal vez se podría quitar de la instrucción algunas ramas que no fuesen de vital importancia, como lo preconiza en su escrito uno de los militares antes mencionados, llegando, si fuese necesario, hasta la revisión de los reglamentos militares.

En el 1.o de Infantería

Resulta algo inexplicable que después de haberse invertido ingentes sumas en la construcción de cuarteles se alojen las tropas en locales antihigiénicos y faltos de las más imprescindibles comodidades, como el que actualmente ocupa el regimiento 1o. de infantería.

Sabido es que ese local fué destinado a una de las exposiciones del centenario de 1910, y su construcción, dado el objeto de su destino, tenía todo el aspecto de lo provisorio. Han transcurrido seis años, y actualmente su estado es deplorable, desde todo punto de vista. Las chapas de cinc hállanse carcomidas, por cuyos agujeros penetra la luz. Cuando llueve, se hace insoportable la permanencia en su interior. Además, el cuartel carece de las más primordiales condiciones de higiene.

Pero no es sólo esto de lo que se quejan los conscriptos, sino también de malos tratos y de falta de higiene en la comida. Tan deficiente es, que, cuando sus recursos se lo permiten, se ven precisados a gastar de su peculio en la adquisición de alimentos.

El presidente de la república y el ministro de la guerra, que se han dado a la tarea de visitar cuarteles, bien podrían inspeccionar el del 1o. de infantería, a fin de cerciorarse de las denuncias que dejamos expuestas.

LA FUERZA DEL AMOR

No ha registrado la crónica social de la prensa rica la noticia de un enlace singular, no obstante tener los cónyuges méritos suficientes para figurar dignamente en ella.

El viernes último, en el registro civil de la sección 14a., calle Corrientes 939, el presbítero José Ignacio Yani contrajo enlace con la señorita Luisa Combos, obteniendo su correspondiente libreta firmada por el jefe de la oficina, señor Antonio Galarce.

Hombre que conoce la farsa de los rituales de la iglesia, se ha guardado muy bien de acudir a ella en demanda de la bendición correspondiente.

Desde hoy, pues, cuenta el país con un fraile menos y un padre de familia más, y como manda la ley.

El señor Yani podrá cumplir libremente el precepto bíblico "creced y multiplicaos", y será, como padre de familia, un hombre que contribuirá al progreso del país, que se cifra en el aumento de su población.

Agitación socialista en Córdoba

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Ayer salieron para las localidades de la provincia de Córdoba que se citan los diputados de Tomaso, Bunge, Cúneo y Jiménez, quienes a las 2 de la tarde de hoy tomarán parte en las conferencias que sobre "El Partido Socialista y el gobierno de Córdoba" se celebrarán en Río Cuarto, San Francisco, Villa María, Bell Ville, Cruz del Eje y Río Segundo.

El doctor de Tomaso hablará en Villa María; el doctor Bunge en Río Cuarto, en San Francisco, el diputado Cúneo, en Cruz del Eje y Bell Ville, el doctor Angel M. Jiménez. En Río Segundo lo hará una delegación de la Federación Socialista Cordobesa.

En todos los pueblos mencionados se repartirá una hoja volante conteniendo los antecedentes del conflicto suscitado por el decreto del gobernador de Córdoba reglamentando arbitrariamente el derecho de reunión, y la correspondencia cruzada con motivo de la negativa de esta autoridad a conceder el teatro municipal de la mentada ciudad a dos diputados socialistas.

Notas del exterior

LOS RESPONSABLES DE LA TRAGEDIA

Otra vez se achacan mutuamente los directores de los países beligerantes la responsabilidad del espantoso crimen de la guerra. Y hoy como ayer, ninguno quiere cargar con la triste gloria.

Si los creyéramos, todos los gobiernos, todos los jefes de estado, y sus cancilleres, y sus estados mayores, serían dechados de inocencia, y habrían trabajado toda su vida por la paz de los pueblos.

Los métodos empleados con ese fin no podían ser, sin embargo, más raros y contraproducentes. Para una obra sinceramente pacifista, ¿necesitaban armarse hasta los dientes, gastar en fusiles, cañones y buques de guerra más que en escuelas, y jactarse públicamente de su respectiva potencia militar, a la vez que hacían una institución del espionaje?

A la perspicacia de los gobernantes — y, en los países monárquicos más o menos absolutistas, de sus coronados amos — no podía escapar que por ese camino se llegaría a la guerra tarde o temprano, y que ninguna catástrofe igualaría jamás en horrores a la conflagración casi universal que se preparaba fría y calculadamente.

Debemos creer, entonces, que no es la vergüenza de su propio crimen —la intranquilidad de conciencia del culpable arrepentido — el sentimiento que domina a los cancilleres y a sus altos poderdantes. Hipócritas y cobardes, como antes fueron imprudentes y soberbios, temen menos el juicio de la historia que la condena de los pueblos, a los que necesitan seguir engañando. Si la suerte de las armas les fuese favorable, ninguno desdeñaría el aplauso de los admiradores que pregonaran la habilidad de los unos para la intriga diplomática, y la audacia y el genio militar de los otros. ¿Disminuyó en algo la gloria de Bismarck la confesión de éste mismo de haber provocado la guerra francoprusiana con la falsificación del famoso telegrama de Ems?

Podríamos decidir, en nuestra conciencia, y a la luz de los hechos sabidos y probados, cuál es el gobierno que más ha querido la guerra. Imposible nos sería, en cambio, afirmar que haya habido uno del cual quepa decir, observando su política a través de los años, que hiciera todo lo posible por evitar la calamidad que hoy sufre el mundo.

La disputa más reciente sobre quiénes son los causantes de la guerra es la que han entablado estos días míster Asquith, por un lado, y por el otro el canciller alemán Bethmann Hollweg. Ambos renuevan los argumentos y las demostraciones "ad úsum delphini" ya conocidos.

Posiblemente, el amanuense del káiser — pues todo el mundo sabe quién ha dirigido la política exterior alemana — ha querido la paz, contra la voluntad incontrarrestable de la casta militar, del estado mayor tudesco, ansioso de probar la perfección de la máquina guerrera tan bien montada por él. Y no negaríamos que el primer ministro de Inglaterra abone demasiado las buenas intenciones rusas.

Pero el mismo odio que sienten los dirigentes alemanes por la Gran Bretaña, los traiciona, descubriendo el fondo del pensamiento de aquéllos en vísperas de la guerra, y la inmensa responsabilidad que en ella les cabe.

El káiser y sus satélites no pueden perdonar a Inglaterra su intempestiva intervención en un "asunto" que ellos tenían tan bien planeado y tan fácilmente concluído: la invasión y el aplastamiento de Francia, primero, y en seguida la arremetida contra Rusia, enemigo despreciable por su incapacidad.

Hechos conocidos, incuestionables, sobre los que no puede haber dos opiniones, han permitido dejar sentado, antes de ahora, a quiénes corresponde, si no toda, la mayor parte de la responsabilidad de la presente guerra. La primera chispa que produjo la conflagración, ¿no partió de Austria Hungría, alentada y sostenida por Alemania? ¿Quién si no ésta realizó el primer acto irreparable, invadiendo a países neutrales y declarando la guerra a medio mundo?

Contra la carestía de la vida y la desocupación obrera

De acuerdo con la resolución tomada por el Comité Ejecutivo nacional y lo acordado en la reunión de los secretarios de los centros socialistas de la capital, el secretario general del Partido, diputado Antonio de Tomaso, ha designado los siguientes lugares para que el próximo miércoles, a las 8.30 de la noche, se realicen las conferencias de la primera serie de esta agitación:

Sección 1a. (Liniers), avenida Rivadavia y Fonrouge; sección 1a. (N. Pompeya), avenida Sáenz y Esquiú; sección 1a. (N. Mataderos), Tellier y Chicago; sección 3a., Montes de Oca número 1769, local del Centro Socialista; sección 7a., Corrientes y Lambaré; sección 8a., San Juan y Saavedra; sección 10a., Moreno y Sarandí; sección 11a., Passo y Corrientes; sección 12a., plaza Independencia, Bernardo de Irigoyen y E. Unidos; sección 15a. (San Bernardo), Acevedo y Triunvirato; sección 15a. (Villa Devoto), Pedro Lozano y Cuenca; sección 16a. (Belgrano), avenida Cabildo y Monroe; sección 19a., avenida Pueyrredón y French; sección 20a., plaza Libertad, Charcas y Libertad.

En nuestro número de mañana publicaremos la nómina de los oradores que se ha designado para hacer uso de la palabra en los sitios anteriormente citados.



COMITE EJECUTIVO

Reunión del 6 de noviembre de 1916

Presentes: De Tomaso, Penelón, Fer... Jiménez, Vidal, Di Tella, Repetto, ... Comolli. Ausentes, con aviso: ... y Bunge. Asiste el administrador de LA VANGUARDIA, de Armas.

Preside Di Tella.

— Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

— Vidal presenta la renuncia de su cargo de tesorero en razón de sus ocupaciones. Se nombra para reemplazarle a Bunge, por unanimidad.

— Se toma en consideración la propuesta de la comisión especial nombrada para estudiar lo referente a la impresión del "Boletín", tendiente a comprar una máquina plana a fin de imprimirlo en los talleres de LA VANGUARDIA. De Armas opina que el proyecto no puede llevarse a cabo por falta de espacio en los talleres.

— Se toma en consideración el informe de de Armas sobre la situación financiera del diario, con motivo de la suba del papel. Propone algunas medidas administrativas. Se resuelve considerarlas el jueves en sesión extraordinaria, invitando al efecto al director del diario.

— Se resuelve llevar a cabo una agitación pública tendiente a recabar medidas del gobierno para conjurar o aliviar la desocupación y carestía. Se encomienda a la comisión de propaganda que presente un proyecto en la sesión extraordinaria del jueves.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Por una nueva cooperativa en la 16a. (Belgrano) — Se realizó, en el local Republiquetas 2491, una conferencia sobre cooperación, a cargo del ciudadano N. B. Federici.

Empezó el orador por estudiar la forma en que la producción plasmaba la organización social, entrando de lleno a la historia del cooperativismo con R. Owen, con los tejedores de Rochdale, pasando luego el disertante, en una rápida incursión por el movimiento cooperativo, hasta enumerar con cifras demostrativas el portentoso progreso que ha alcanzado el cooperativismo en nuestros días; explicó lo que era la cooperativa de consumos, citando ejemplos de la vida diaria; pasó luego a la cooperativa de créditos, de edificación en ésta; detalló la habitación sucia y mal ventilada, en donde, por el costo del alquiler, debe hacinarse toda una familia, trabajando de día y durmiendo por la noche, sin aire puro, siendo así un poderoso factor de ruptura de los lazos de familia, que predispone al obrero a alejarse de su casa para ir a la taberna a embriagarse.

Terminó diciendo que es necesario fomentar la educación y la cultura general para tener conciencia societaria, puesto que la "defensa de la cultura es el secreto de la prosperidad de los pueblos".

Espérase otra conferencia para poder, conjuntamente con el Centro de Belgrano, formar una nueva cooperativa.

Teatros y conciertos

Olimpo. — La función que se realizará hoy es a beneficio de los empleados de este teatro.

Tomarán parte, además de la compañía israelita que actúa en el "Olimpo", varios artistas de los teatros "Apolo" y "Argentino".

Información general

Accidentes del trabajo

En la usina que la Compañía Alemana de Electricidad tiene establecida en la calle Güemes 4445, el electricista Marcial Estéves, en circunstancias que derramaba en un tanque ácido sulfúrico, rompiósele la botella que lo contenía, produciéndose quemaduras leves en el pie derecho.

—Mientras José Alonso se ocupaba en blanquear la pared de una cocina en la casa Piedras 1132, cayó al suelo desde dos metros de altura, por lo que sufrió una lesión leve en el cuello.

—El obrero Alfonso Grecco, en momentos en que se encontraba trabajando en la usina de la compañía Lacroze, Sarmiento 4047, sufrió una lesión en la mano izquierda.

Fué atendido en el hospital Italiano.

Crónica del delito y hechos diversos

Hombre herido de una puñalada — En el hospital Alvear se halla en asistencia Guido Hamoisano, el cual tiene una puñalada en el vientre. Según manifestó la víctima, la herida se la infirieron varios sujetos desconocidos, en la esquina de las calles Añasco y Paysandú.

El hecho ocurrió la noche anterior, a las 10.30. La policía de la sección 33a. hace diligencias para dar con el paradero de los autores.

Agresión a un agente — En circunstancias en que el agente Elías Carpentino, de la comisaría 43a., se encontraba en la cantina establecida en Serrano 1743, discutiendo con la dueña de la misma, María de Rizzo, sobre una deuda, recibió de la nombrada un puñetazo en el rostro. La agresora se encuentra detenida en la comisaría de referencia.

Substracción de un reloj — En la comisaría 2a. denunció Lorenzo Raggio haber sido víctima de la substracción de un reloj de oro que estimó en 150 pesos.

Estafa — Edmundo Catalano, domiciliado en avenida de Mayo 1088, denunció en la comisaría 1a. que dos sujetos desconocidos lo estafaron en 100 pesos.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En una caldera desarmada que se halla en el ángulo este de Lima y Constitución, fué encontrado en la tarde de ayer un niño abandonado, como de cinco días de edad.

La criatura ha sido remitida por intermedio de la comisaría 16a. a la casa de expósitos.

—En la azotea de la casa Santa Fe 1725 fué hallado en la mañana de ayer el cadáver de una niña recién nacida. La policía hace indagaciones para dar con los autores del abandono.

Fallecimiento — Del consultorio central de la asistencia pública nos comunicaron ayer que en ese establecimiento falleció el ciudadano Martín Mendiburu, que se hallaba en tratamiento.

Riñas y heridos — En la mañana de ayer, en el depósito de las obras sanitarias situado en Escalada y Ramón L. Falcón, fué lesionado levemente en la cabeza el sujeto Antonio Clemente por otro, cuya detención procura la policía.

—A raíz de un incidente habido entre Natividad Mármol, D. Díaz y Francisca López de Pérez, en el conventillo Alsina 1527, aplicóle la primera a la segunda un mordisco en el brazo izquierdo, causándole una lesión.

Noticias varias

Velada pro tuberculosos — La Liga israelita de socorro a los tuberculosos realizó anoche un concierto, en el salón Augusteo, obteniendo buen éxito. Los diversos números del programa estaban a cargo de los alumnos de la distinguida profesora María R. Farcy de Montal, y justo es consignar que fueron ejecutados correctamente, lo que prueba la disciplina y buena escuela a que se hallan sometidos.

Los números de piano estuvieron a cargo de las señoritas Amor Antiñolo y María E. Larripa, debiendo ambas bisar algunas piezas, y los de canto a cargo de Margot Cryonet y Germana Couture y del señor Julio R. Roig, siendo todos sumamente aplaudidos.

Una nota interesante fué la intervención de la señorita Irma Montal, acreditada ya como una excelente violinista. Ejecutó con arte y perfección el "Scherzo-Tarentelle" y "Souvenir de Moscou", de Wieniawsky, "Zephir", de Hubay, y "Serenata", de Drigo-Auber, siendo sumamente aplaudida.

La orquesta, compuesta también de alumnos, bajo la dirección del profesor Agustín Bonal, acompañó los diversos números del programa y ejecutó correctamente varias composiciones.

La niña Angélica Larripa recitó con gusto el monólogo "El payaso".

Todos los ejecutantes fueron aplaudidos, así como sus distinguidos profesores.

Un pedido — El ciudadano Alberto M. Cantiello, domiciliado Venezuela número 673, nos escribe solicitando publiquemos la noticia de que, desde la fecha, no tiene participación en la revista "Doctrina Socialista". Aunque no establece en qué forma participaba antes en la citada revista, accedemos complacidos a su petición, suponiendo que con ello no se quita ni se pone rey, pero en cambio hacemos feliz por un momento al ciudadano Cantiello.

Picnic del Centro Socialista de Belgrano — El Centro Socialista de Belgrano ha resuelto organizar, para el domingo 10 de diciembre, un picnic, en el stand del Tiro Suizo, en Belgrano, calle Echeverría 845.

Dada la actividad de la comisión organizadora y el entusiasmo despertado, es indudable que el más franco éxito coronará esta fiesta.

—Se solicita presupuesto de una banda de música. Enviar ofertas a Cabildo 2259, Belgrano.

"La Reforma Tributaria" — Conferencias de hoy — Esta tarde, a las 5, se realizarán dos conferencias de propaganda del impuesto único, organizadas por "La Reforma Tributaria", institución defensora de esa idea.

Una se efectuará en esta capital, esquina de Rivadavia y Medrano, donde hablarán los señores Juan P. Burgos, Tomás Galli, Manuel Cazalla, Alberto Cortesano, Divico Fürnkorn y el doctor Andrés Máspero Castro.

Otra tendrá lugar en La Plata, esquina Diagonal 80 y calle 1, donde harán uso de la palabra los señores Juan B. Bellagamba, F. A. Carta y Francisco Banal.

La Conferencia en La Plata será patrocinada por la Liga provincial para el impuesto único.

Figuran como temas a tratar los siguientes: "Los bajos salarios y manera de conseguir una retribución justa", "Defectos de nuestro régimen agrario" y "Los múltiples impuestos y el impuesto único".

Movimiento obrero

OBREROS CALDEREROS

PRO LIBERTAD CARLOS TRESCA

En el local de la sociedad, Garibaldi núm. 1556, se realizará el miércoles, a las 8 p. m., una reunión de delegados de las sociedades obreras, a fin de constituir el comité pro Carlos Tresca.

—

Mañana 13 del corriente, a las 8 p. m., celebrará asamblea la sociedad, en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 363 (altos).

SOCIEDAD DE RESISTENCIA PINTORES UNIDOS

Se invita al gremio de pintores unidos a la asamblea general que se realizará mañana, a las 9 a. m., en el local social, Alsina 2681.

Debiendo tratarse en esta asamblea asuntos de importancia, se recomienda a los obreros pintores puntual asistencia.

OBREROS ZAPATILLEROS

El movimiento huelguista que desde hace días vienen sosteniendo los obreros de este gremio de varias casas de la capital, ha visto coronadas ayer su perseverancia y solidaridad con un éxito parcial, que es un augurio del éxito total de la huelga.

Los obreros de la fábrica de Francisco Bonifati y los de la fábrica de Víctor Blain han vuelto al trabajo habiendo logrado entera satisfacción en las mejoras por ellos pedidas.

Continúa el movimiento con el mismo entusiasmo en las fábricas de Villanueva y Rivas, Rodríguez y Braceras y Cía., y José Pellegrina.

Hoy, a las 2 p. m., el gremio celebrará asamblea, en Méjico 2070, para renovar la comisión administrativa y tratar otros asuntos de interés.

FEDERACION O. MARITIMA

Las activas gestiones que la Federación Obrera Marítima venía realizando para organizar la sección patrones, contramaestres, ayudantes y conductores han dado por resultado la adhesión de numerosos compañeros.

Hoy, a las 8 p. m., en el local de la Federación, Olavarría 363 (altos), se realizará una asamblea para dejar definitivamente constituída la sección. En la reunión se considerará la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión provisoria; 2o. Nombramiento de la comisión administrativa y de la comisión de estatutos; 3o. Asuntos varios.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Efectuará hoy domingo, a las 8 de la mañana, una asamblea y conferencia, en el local social, Mármol 911.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

Acta; Correspondencia; Balance; Resultado del llamado a los empresarios y actitud a seguir; Socios nuevos, y Varios.

Terminada la asamblea hablarán varios oradores sobre la acción sindical.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Convoca a los delegados de los centros socialistas, juventudes y sociedades adheridas a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar la orden del día siguiente:

Actas; Correspondencia; Informes de las comisiones; Organización de los tranviarios, tabaqueros, bauleros y valijeros.

UNION CHAUFFEURS

Mañana, a las 9 de la noche, celebrará asamblea general este sindicato, en el salón de la calle Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Correspondencia; 3o. Balance; 4o. Actitud de los disidentes; 5o. Levantar el boicot a los crumiros; 6o. Actitud de los patrones frente a la crisis del trabajo; 7o. Informe del conflicto de los obreros gráficos con la empresa "Caras y Caretas".

Para tener derecho a deliberar en la asamblea es necesaria la presentación del recibo de socio.

Los puntos a tratarse están relacionados con la buena marcha y progreso de la asociación, siendo de esperar que todos los chauffeurs asociados concurran a la asamblea del lunes.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Por el descanso dominical

El Centro dependientes de almacén de Buenos Aires invita al gremio en general a concurrir a la conferencia pública que se efectuará esta tarde, a las 3, en la esquina de las calles Cabildo y Monroe.

Harán uso de la palabra, por el Centro dependientes de almacén de Buenos Aires, Manuel R. Artola; por el Comité pro reglamentación del trabajo, H. J. Ugobono; por la Liga popular contra el alcoholismo, Agustín S. Muzio; por el Partido Socialista, Guido A. Cartey.

FEDERACION O. METALURGICOS

La comisión de propaganda en el radio de Boca y Barracas invita a todos los compañeros metalúrgicos a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8.30 de la mañana, en el local de la calle Montes de Oca 1769.

Es de esperar que los obreros en hierro y demás metales del radio indicado respondan como un solo hombre al llamado que se les hace.

OBREROS MARMOLISTAS

Este sindicato efectuará asamblea hoy, a las 8 a. m., en Méjico núm. 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances de los meses de agosto, septiembre y octubre, y asuntos varios.

La C. A. recomienda a los compañeros la asistencia a la asamblea, y especialmente a los que tengan o quieran formular alguna queja o cargo contra ella, pues, como siempre, está dispuesta a dar todas las explicaciones que se pidan sobre su actuación.

OBREROS ESCOBEROS

Hoy, a las 8 de la mañana, en Laprida 329, efectuará asamblea este sindicato obrero, para tratar la siguiente orden del día: Acta; Balance; Correspondencia; Varios.

Sólo el día en que se logre detener los progresos del alcoholismo y en que una educación física y moral, inteligentemente dirigida, consiga atenuar lo que por herencia aun quede de él, estaremos en vísperas de conocer una humanidad sana, donde el desequilibrio y la enfermedad constituyan sólo un accidente. — ALICIA MOREAU

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Asamblea local de los centros socialistas de La Plata

De acuerdo con la resolución del comité electoral de los centros socialistas de La Plata, y conforme a la invitación hecha a los afiliados, hoy, a las 2 de la tarde, tendrá lugar en el local de la Federación Socialista la asamblea local con objeto de aprobar la plataforma electoral y la lista de candidatos con que nuestro partido concurrirá a las próximas elecciones municipales.

La asamblea de esta ... reviste, pues, excepcional importancia para los socialistas de la capital de la provincia, y es de esperar que ningún afiliado falte a la convocatoria.

Después de más de catorce años de acefalía, la comuna de La Plata ha sido convocada a elecciones. Los socialistas, que hemos bregado siempre por el gobierno municipal propio, tenemos el deber de intervenir activamente en la próxima contienda, interesándonos en llevar al pueblo elector el conocimiento de nuestros propósitos y aspiraciones, concretados en la plataforma electoral que deberá aprobar la asamblea de hoy.

Insistimos en recomendar a los compañeros su preocupación por esta asamblea local, que deberá revestir importancia, tanto por el número de los que concurran como por sus deliberaciones.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencia que se realizarán. — Hoy domingo 12. — En Avellaneda: Lanús (Oeste), plazoleta General Belgrano, a las 5 p. m., hablarán Alejandro Comolli, José F. Grosso y León Belou. Lanús (Este), calles Juncal y Santa Rosa, a las 5 p. m.; hablarán el diputado Jacinto Oddone y los ciudadanos Bartolomé Botto y José L. Vela. Valentín Alsina, calles Rivadavia y Curupaití, frente a la estación del tranvía, a las 5 de la tarde; hablarán Juan Ferlini y Fernando Paladino. Lanús (Oeste) Villa Obrera, calles Caaguazú y Villa Luján, a las 5 p. m.; hablarán Rafael Rouco, Juan P. Barrios, Nemesio Aristimuño y Modesto Caminos. Isla Maciel, calles Frías y La Plata, a las 5 p. m.; hablarán Gregorio Bechinsky, Lorenzo Calamaro y Luis Amodio. Sarandí, calles Supisiche y Uriburu, a las 5 p. m.; hablarán José Fernández, José García y Jerónimo Della Latta.

En Tandil. — Plaza pública de Vela (María Ignacia), a las 5.30 p. m.; hablarán los candidatos a concejales municipales ciudadanos A. M. Farías y Carlos A. Dhers.

En San Fernando. — En la plazoleta de la estación Victoria, a las 4 p. m.; hablarán el doctor Fernando de Andréis y compañeros de la localidad. En el cruce de las calles Constitución y Sarmiento, a las 8.30 p. m.; hablarán el doctor Fernando de Andréis y el secretario del Centro Socialista.

En Morón. — En la plazoleta de la estación, a las 5 p. m.; hablarán los ciudadanos Alejandro Rodríguez, Luis E. Recabarren, Aldo Cantoni y el diputado Domingo Besasso.

En Lomas de Zamora. — En la plaza Grigera, a las 4.30 p. m.; hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Justo Pascali.

En Junín. — En la plaza 25 de Mayo, a las 4 p. m.; hablarán los ciudadanos Vicente Linguido, Javier J. Castro y Gregorio Troiano. En Tierra del Fuego, a las 4 p. m.; hablarán B. S. Maurín y R. Ferrara.

En Moreno. — En la plaza local, a las 5 p. m.; hablarán Joaquín Apolinario y Alejandro Rodríguez.

En San Martín. — En el cruce de las calles Hamburgo y Mayabre (Villa Lynch), a las 4.30 p. m.; hablarán Manuel Ramírez, José L. Pena y Luis F. Bianchi.

—Prosiguiendo la campaña electoral municipal, la Federación Socialista Bonaerense ha organizado las siguientes giras:

Gira Juan J. Oliveros y concejal Timoteo Apullán. — Noviembre 13, en Pergamino; ídem 14, en San Pedro; ídem 15, en Baradero; ídem 16, en Campana.

Gira diputado Domingo Besasso y concejal Gualberto Alvarez. — Noviembre 18, en Chivilcoy; ídem 19, en Los Toldos; ídem 20, en General Pinto; ídem 21, en Ameghino; ídem 22, en Nueve de Julio.

Gira diputado Adolfo Dickmann. — Noviembre 19, en Pergamino; ídem 20, en Junín.

Gira diputado Román Rodríguez de Vicente. — Noviembre 13, en Lobos; ídem 15, en San Martín; ídem 17, en Coronel Pringles; ídem 18, en Bahía Blanca; ídem 19, en Coronel Dorrego; ídem 20, en Tres Arroyos; ídem 21, en Juárez; ídem 22, en Tandil; ídem 24, en Mar del Plata.

Gira diputados Carlos Pascali y Domingo Besasso. — Noviembre 13, en Chascomús; ídem 14, en Ayacucho; ídem 15, en Dolores; ídem 16, en Azul.

TANDIL

Elecciones municipales — El Centro Socialista local ha confeccionado la plataforma electoral y lista de candidatos que sostendrá en las elecciones de renovación municipal a efectuarse el domingo 26 del corriente.

He aquí la plataforma electoral y lista de candidatos:

1o. Municipalización gradual de los servicios públicos y de los artículos alimenticios de primera necesidad.

2o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de 3 pesos diarios para los trabajadores empleados directa o indirectamente por la municipalidad. Póliza colectiva de seguro contra accidentes del trabajo.

3o. Explotación del granito de los cerros municipales.

4o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos baldíos situados dentro de la planta urbana.

5o. Exención de todo impuesto a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6o. Fomento de las bibliotecas populares y centros de cultura física e intelectual.

7o. Instalación de aguas corrientes.

8o. Aplicación de los recursos recaudados en las delegaciones a las necesidades de las mismas.

9o. Supresión de todas las prerrogativas y subvenciones a las instituciones religiosas y laicización del hospital municipal.

10. Fomento de la educación común. Merienda escolar. Medidas tendientes a la dignificación del magisterio.

11. Supresión de toda subvención a la policía y racionamiento directo por la municipalidad.

12. Publicación de un boletín municipal.

Candidatos. — Concejales titulares: A. M. Farías, Carlos A. Dhers, Victorio Pellegrini, Vital Villanueva. Suplentes: Juan E. Peré y José Casco.

Consejeros escolares: Juan B. Pellegrini, José García y Miguel Fiochi.

MAR DEL PLATA

Reunión del concejo deliberante — Por fin, anteayer, después del fracaso continuo de las sesiones anteriores, logró conseguir quórum, en sesión extraordinaria, el concejo deliberante.

Numerosa barra llenaba el recinto.

Se presentaron a la mesa varias solicitudes de concesión de avisos y una concesión para la explotación de un balneario y pileta en la playa Perla. Todas ellas pasaron a comisión.

Fueron aprobadas las reformas a la ordenanza sobre amortización de la deuda pública.

Acto continuo dióse cuenta del informe de la comisión sobre el proyecto de venta de un sobrante de terreno al asilo "Saturnino Unzué". Después de un breve debate entre los concejales Mérega, Stantien y Bruzzone, se resuelve autorizar al intendente para escriturar, pero aceptando el criterio de los concejales socialistas, de que el producto de dicha venta sea dedicado íntegramente al pago de sueldos y salarios que se adeudan desde hace varios meses a los peones municipales.

Dióse luego lectura al mensaje del señor intendente con que acompaña el presupuesto y cálculo de recursos para el año entrante.

Nuestro concejal Mérega hace moción para que dichos documentos sean publicados en un diario de la localidad, a objeto de que el pueblo pueda apreciar las conveniencias que para él encierra o no el proyecto intendentil. Puesta a votación, es rechazada, pasando sin más trámite a comisión.

Leyóse el informe de la comisión de hacienda sobre el proyecto de los concejales socialistas por el cual se dedica el 20 o|o de las entradas al pago de sueldos y salarios. La comisión aconseja su rechazo, haciéndose así a pesar de las lógicas razones expuestas por el concejal Mérega.

El otro informe de la comisión sobre el proyecto socialista rebajando los sueldos mayores de $ 150, proporcionalmente, aconseja también su rechazo. Defienden el proyecto nuestros concejales, pero es rechazado por la mayoría.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 6.30 p. m.

AVELLANEDA

Los próximos comicios municipales — Candidatos oficialistas — Los radicales se abstienen — La agitación política promovida por el Partido Socialista con motivo de las próximas elecciones municipales ha hecho que se generalice el comentario sobre sus probables consecuencias, ya que, según parece, dadas las categóricas declaraciones del ministro de gobierno, y las reformas a la ley electoral introducidas por la legislatura, el acto eleccionario será legal, y nuestro partido tendrá posiblemente representación. Los socialistas de ésta han comprendido su situación política del momento y hacen una activísima campaña, propagando en numerosas y concurridas conferencias los puntos de vista del partido en materia municipal, y preparando la fiscalización para los próximos comicios.

Contrasta esta actividad con la despreocupación absoluta de los radicales que han proclamado su abstención fundamentándola en vicios del padrón, actitud sumamente cómoda para ellos, que en el período de inscripción y de tachas no han ejercido la función fiscalizadora necesaria.

Los conservadores han proclamado también sus candidatos. En la lista de concejales figura en primer término el caudillo local Alberto Barceló, de modo que su reinado continuará, a pesar de que si nuestro partido logra representación, no será tan apacible como antes, ni la municipalidad de Avellaneda será tan fácilmente medio de sostén para amigos desocupados y compinches políticos.

Esperamos, conscientes de la trascendencia de nuestra labor educadora, el día del comicio, seguros de que la población trabajadora de Avellaneda nos dará, con su voto, la oportunidad de influir por medio de representantes en el concejo deliberante en la gestión de los intereses locales, que mucho necesitan de fiscalización y de honradez.

LINCOLN

Violación de la ley de descanso dominical — En esta localidad, como en toda la provincia, se viola descaradamente la ley de descanso dominical, sin que los propios interesados en su cumplimiento se preocupen de denunciar las infracciones, a lo que, por otra parte, no se sienten estimulados, dadas las dificultades que pone la policía con la lenta y engorrosa tramitación de las denuncias.

Se ha llegado al caso, en esta ciudad, de que un peluquero instale en el club social sus útiles de trabajo y atienda a los socios en día domingo, violando, no solamente la ley de descanso dominical, sino las ordenanzas municipales, puesto que no abona la patente que le corresponde.

Esperamos que la policía tome nota del hecho que puntualizamos, aunque, por otra parte, no nos hacemos ilusiones sobre el cumplimiento de su deber por esa institución, que se ha despreocupado de él, absolutamente, en cuanto se refiere a las leyes que interesan a la salud y al bienestar de la clase trabajadora.

LOBOS

Elecciones municipales — Proclamación de candidatos socialistas — Mañana, a las 9 de la noche, en la plaza 1810, se llevará a cabo la proclamación de candidatos que el Centro Socialista local sostendrá en los comicios municipales del domingo 26 del actual.

En esa proclamación hará uso de la palabra el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, delegado de la Federación Socialista Bonaerense.

En caso de mal tiempo, el acto se efectuará en el biógrafo de Cuccaro Hermanos.

LITERATURA Y ARTE

ALDEA SERRANA

[illegible] prolongando sueño de una paz aldeana
los ranchos de jarilla sumidos en tristeza,
escudada al amparo de terril aspereza
[illegible] el alma de la villa serrana.

En la plaza de molles una cisterna [illegible]
de los azogues de cuero cosidos de una pieza
saca agua las mozas, llevando a la cabeza
el cántaro de barro de la Samaritana.

Al caer de la tarde volviendo a los apriscos
las majadas blanquean los empinados riscos;
chirría lúgubremente por sobre los guijarros

alejando del pueblo la tropa de los carros;
y el fatídico ataja-caminos malagüero
en las rondas espanta las recuas del arriero.

LA CARRETERA

Van por la carretera blanca, larga,
quejándose de pesadez los carros,
tambaleando sobre los guijarros
el toldo empenachado de la carga.

La soledad se intima en una amarga
desolación. Un bosque de chaparros
proyecta sombras como espesos barros
sobre la vía que el silencio embarga.

Bajo el sol de la siesta una escarlata
brillazón en la arena del camino
encaprichadamente zigzaguea;

y el polvo de una mustia cabalgata
presiente la traída de un vecino
que baja al camposanto de la aldea.

LA HORTALIZA

Exhala húmedo vaho la mañana
sobre el suelo regado de la era,
que sube en una aspiración terrera
blanqueando la atmósfera liviana.

En los canteros su piar desgrana
la banda de chingolos tempranera;
y extiende la creciente enredadera
la exuberancia de la guía vana.

El brote en el abono se macolla,
en huecas bayas el pimiento ampolla,
verdes escamas la alcachofa eriza;

y tiende lujuriante la hortaliza
sobre el arriate que le presta auxilio
el frescor de una estrofa de Virgilio.

Ataliva HERRERA.

(De un libro de versos, que aparecerá en [illegible])

FLORENCIO SANCHEZ (1)

EN EL SEXTO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Alto, flaco, encorvado, con aquella cara mansa y algo aindiada a la que daban cierto aire de bobería los ojos saltones y encapotados, el labio inferior caído y la mandíbula larga, tenía el aire vulgar de un muchachón bueno, y nada más. Cuando estaba en vena de hablar, sobre todo si contaba los argumentos de sus obras pensadas, lo hacía con copiosa abundancia, animando su verba con un continuo mover de los largos brazos desgarbados. Lo más simpático de su fisonomía era la risa efusiva derramada en toda ella, aun en sus ojos obscuros y dormidos, una risa tras la cual asomaba una punta de melancólica burla.

Era una risa leal, ligeramente atenuada por la irónica cautela de quien como él había corrido mucho la vida y conocido bastante los hombres y su frecuente necedad. Esta contradicción reflejada en su rostro, entre su natural temperamento que tendía espontáneamente a entregarse al primer llegado y el sentimiento de reserva que le había dado su experiencia, encierra la clave del alma de Sánchez. Alguien que lo trató y quiso mucho nos ha hablado de su fácil camaradería y superficial afectuosidad. "Todo el mundo lo amaba — escribió Antonio Monteavaro — y él se dejaba querer, voluptuosamente. Sufría con pesar visible por la falta o la mesura en el cariño, pues exigía, imperioso, como un niño mimado, la carantoña y el halago, sin cargo de reciprocidad. El público estaba en constante deuda de afecto para su exigencia sentimental, pero él se consideraba exento de retribución, tal vez por la misma largueza que quitaba, con el exceso de amigos, la intensidad del sentimiento. Su alma siempre se desbordaba: jamás se volcaba. Y era una antinomia curiosa la irradiación de simpatía, el halo de afecciones que circundaba, como un nimbo glorioso, la existencia de ese corazón reservado, tan grande y tan mezquino".

No mezquino: el calificativo es injusto, aunque sea exacta la pintura. Corazones como el de Sánchez son los aleccionados por la experiencia. Ingénitamente hay en ellos una capacidad infinita de amor y de ternura: aman y desean ser amados; pero la vida no ha pasado en vano sobre ellos, y las decepciones y las heridas los han vuelto retraídos y cautos, no por cálculo sino por instinto. A través de la existencia han perdido aquella condición nativa de entregarse a ciegas, y esa defensa afectiva que inhibe sus expansiones los hace parecer, al ojo vulgar, fríos e indiferentes. Frente al individuo vivo y real, instintivamente se retraen y dejan de manifestarse cuáles son; pero la fuente de amor y de ternura que hay en su pecho no es menor de lo que fué y no busca sino derramarse sobre todo y sobre todos. De ahí su, para el observador superficial, inexplicable interés, ardiente y vivísimo, por "el hombre".

La entera vida y obra de Sánchez prueban este amor. Lo declara su lírico y generoso anarquismo. Los pequeños, los humildes, los pobres, los desdichados, los oprimidos, lo tuvieron siempre de su parte. Su amor a los niños era proverbial. Una noche de invierno en que se retiraba a su casa con unos pocos níqueles y sin haber comido, despertó a dos chicos dormidos en un umbral:

—¿Qué hacen ahí?

—Esperamos los diarios, niño.

—¿No tienen frío?

—Mucho, señor.

Y él, dándoles sus cincuenta centavos:

—Vayan a tomar un café con leche. Les esperan en el café, donde no hace tanto frío.

Cierto que él también había padecido el frío y el hambre muchas veces, y el dolor de los miserables despertaba ecos familiares en su corazón.

Donde las almas como la de Sánchez llegan a manifestarse en su casta desnudez, es junto a la mujer. En su hogar, al lado de la linda esposa largamente deseada y ardientemente amada, era sereno, expansivo, confiado. Gustábale ser mimado y se abandonaba y dejaba acariciar como un niño. "Era un santo" — dice con sincera convicción su viuda.— Y "el santito" lo llamaban en su casa.

Enfermo, naturalmente su carácter era inestable, pues seguía las fluctuaciones de su salud. Sufrió varios síncopes cardíacos, que lo dejaban como muerto. También padecía ataques de neurastenia, pero, no desmintiendo ni en esos momentos su mansedumbre, rogaba a los íntimos que no le hablasen, que lo dejasen solo, para no verse en el trance de hacerlos víctimas de su incontenible excitación nerviosa. Pasado el ataque, llamaba a su esposa, y, "ahora puedes hablar, reír, incomodarme", le decía. A no ser en casos tales, nunca se enfadaba.

A pesar de sus ruidosos triunfos — inevitable semillero de envidias — tuvo más amigos que enemigos. Sin esfuerzo, despertaba en todos una pronta simpatía, espontánea condición que contribuyó sin duda a despejarle el camino del éxito. Nunca le faltaron en la prensa, aun antes del estreno de "M'hijo el dotor", amigos adictos que lo estimularon y sostuvieron. No buscaba el reclamo, pero se lo hacían porque se le admiraba, y también porque se le quería. El, sin modestia y sin vanidad, realizaba la propia obra, así, naturalmente, movido sólo por el impulso de su genio. Ciertamente la quería, como que era sangre de su propia carne. De ahí que las críticas favorables lo pusieran contento y que no le fueran indiferentes las adversas. Pero las heridas que éstas abrían en su alma, por crueles que fuesen, se cerraban pronto. "Si se ocupan de ti, es prueba de que vales", le decía su esposa. "¿Sabes que tienes razón?", contestaba; y ya hacía a un lado el fastidio. Y si la envidia alguna vez mostróle sus dientes amarillos, él pasó sin mirarla, acaso entristecido, pero desdeñoso y sonriente. Su corazón no la conoció.

Roberto F. GIUSTI.

(1) Apuntes para un libro en preparación.

CARTAS INTIMAS DE SANCHEZ

Florencio Sánchez ha sido la más representativa figura del teatro rioplatense, hasta ahora. Aquel complejo y heterogéneo movimiento escénico que nació en 1884 con el estreno de la pantomima "Juan Moreira", tuvo su auge entre los años de 1903 y 1909, en que Sánchez dominó los escenarios con sus obras robustas y valientes. Por lo que esa obra significó y por la influencia ejercida, el nombre del autor queda por siempre inscripto en la historia de nuestro teatro. Es así que la vida del dramaturgo adquiere, a medida que transcurren los años, un valor y un significado antes insospechados, y ningún documento que a ella concierna puede ya ser indiferente al crítico o a quien se interese por las manifestaciones espirituales del pueblo argentino en los últimos tiempos. En septiembre de 1909 partía Sánchez para Europa en busca de más vasto campo a su talento peregrino; allá había de encontrar la muerte, sin realizar ninguna de sus esperanzas. De aquel malogrado viaje nos quedan, entre los escasos datos reunidos, algunas cartas del viajero. Son unos pocos borradores, en su mayoría inconclusos, llegados a manos de la viuda, doña Catalina R. de Sánchez, y por ella celosamente conservados. A su gentilísima amabilidad debo una copia de los mismos, y tales cuales fueron escritos los reproduzco en LA VANGUARDIA, en homenaje al amigo querido y admirado, entendiendo hacer con ello una obra buena, pues estoy seguro que todo aquel que lea estos papeles, apresuradamente garabateados, ha de sentir, en su dolorosa elocuencia, cuanto hemos perdido con aquella muerte.

En un discurso con que se despidió de sus amigos, al partir para Europa, dijo, según constancias de un borrador escrito a lápiz:

"Me voy a Europa. ¿A qué? A algo más que vivir y escribir comedias. Si el artista simpático a Nietzsche se conformaba con pan y arte, yo ambiciono pan, arte y gloria.

Sé que debo luchar y que la batalla será durísima, pero mis armas son buenas: confianza y energía. Y en mi penacho he substituído la vieja divisa del guerrero, "vencer o morir", por la más imperiosa: vencer, vencer siempre. La primera victoria acabaré de ganarla mañana al zarpar el "Principe di Udine". De las futuras ya me oiréis los relatos cuando vuelva a rendiros cuenta del uso que he hecho de vuestro estímulo. Hasta entonces, señores".

—

¡Pobre Sánchez! No iba a vencer, no, sino a morir. Iba enfermo y solo a Europa, y allá había de consumirse y acabarse muy pronto. Sobre su viaje y su estada, hablan los fragmentos de los borradores de las cartas que dirigió o pensó dirigir a amigos de aquí, y todos respiran la misma tristeza, el mismo desencanto.

Desde el mar escribía:

"Mi querido compañero: En Río tuve pereza de contestar su saludo. Vamos llegando a Las Palmas. ¡Uff! No se puede imaginar qué viaje más monótono. Estoy por creer que todos cuantos han descrito esta travesía han sido una punta de embusteros. Es verdad que los pasajeros, salvo excepciones de que le hablaré más adelante, son pocos y aburridos, pero si prescindo de ellos para vivir conmigo mismo, la cosa resulta peor. El mar fatiga y abruma como todo lo excesivo. Si experimento un instante la novelería de una mar gruesa, el espectáculo imponente de las olas inmensas y majestuosas, al rato el tedio se apodera de toda mi persona. Una, dos, mil olas así hacen bien al espíritu, pero horas y horas de oleaje lo estrujan, lo sobán, lo deforman, matan la impresión del primer instante y dejan el sedimento desagradable de una grata sensación malograda. Y si una mañana tenemos la sensación de una inmensidad quieta, pues está el océano como un espejo, al poco tiempo nos sentimos anonadados por tanta mansedumbre. Y para peor ni tiburones, ni peces raros, ni bagres en la costa. Cansa [la] comida, nos hastía el compañero de mesa, nos revienta el camarero, la cerveza no sabe a nada, los juegos son fastidiosos, las conversaciones son imprecisas, el buen humor un deseo, una aspiración o una ilusión, y ni siquiera se consigue estar de mal humor, que al menos ése sería un estado de alma definido en esta perenne divagación imprecisa de todas las ideas, en el constante diluirse de todas las sensaciones. Nunca, nunca he sentido una des [¿ilusión?]..." (Aquí el borrador queda trunco).

Y desde Milán, sin fecha, escribía, embriagado aún por la vida francesa:

"Estimado compañero: Acabo de llegar de Niza. ¿Se da cuenta? Es como caer del suelo y estrellarse contra el prosaísmo de la vida. Estoy aturdido aún. Al verme aquí, en Milán, me parece despertar de un magnífico sueño a los zamarreos de una implacable mañana. He vivido quince días una vida jamás vivida, ni siquiera presentida. He sido un poco Morgan y un poco "apache"; un momento artista, y un momento el bullanguero vasta porteño; Don Juan y Rodolfo; me he bañado en los charcos de oro de Montecarlo y en los chorros de vino de Chez Jean y la Belle Meuniere; madame X me ha tenido por caballero en un "diner" en la "Regence" de Beaulieu, y he llevado a Mimí a comer a la "Taverne Gothique..." He experimentado, en suma, la emoción insuperada de sentir refundirse mi alma virgen y simple en el alma caótica de esta única cosmópolis, de vivir dos semanas diez vidas a la vez, participando un poco de todas las pasiones, de todos los instintos..." (También inconcluso).

Algo más tarde, desde Génova, su tono era ya muy diverso. Sus días estaban contados, y él había tenido la revelación del terrible mal que acabaría con su vida nobilísima y desdichada. La carta que transcribo a continuación lleva la fecha del 2 de octubre de 1909 (esta fecha es imposible, debe de ser, seguramente, del 1910):

"Caro Nogueira: ¡La gran desgracia nacional! Estoy enfermo, y, a lo que parece, seriamente. Mañana debo ver al doctor Livieratti, un gran médico, a estar a lo que me informan. Se trata de una bronquitis con serias proyecciones sobre el pulmón izquierdo. Coppola, que me examinó, es pesimista. Rossi, que me examinó en seguida, no lo es. Yo, que siento la cosa, estoy en un término medio. Veremos mañana. Por lo pronto, no debo exponerme al frío de las grandes ciudades, y, salvo una opinión en contrario de Livieratti, pienso pasarme el invierno en San Remo o en Pietra Ligure, allí cerca de donde vive Oragno. ¡La gran flauta que tengo "jetta"! Estoy desconsolado y con ganas de dejarme morir. Quizás sea la fiebre o una reacción de la intensa, enorme alegría que experimenté al llegar; pero me siento deprimido, triste, compungido, con ganas de llorar. Cada vez que esputo sangre, se me llenan los ojos de lágrimas. Este viaje a la celebridad, que me puede resultar un viaje a la tuberculosis, me resulta espantoso! Sería una injusticia, ¿verdad?... En fin, guarde exclusivamente para usted esta poco consoladora noticia. No quisiera que mi gente se alarmara. En el próximo vapor le mandaré las noticias de Livieratti. Mientras tanto quisiera hablarle de muchas otras cosas; pero la pluma se me cae de las manos. Espero robarle una hora a mi enorme desconsuelo, luego, mañana o pasado, para decirle mis impresiones del arribo a Europa. Hasta entonces, mi querido amigo. — Florencio. — Releo estas líneas, y las encuentro muy Espronceda. Sin embargo, están ya escritas, y no podría escribir una palabra más."

* * *

¡Cuánta amargura, que en vano pretende disimularse bajo una sonrisa que es mueca, en esta carta, que presiente y anuncia el postrero y fatal viaje! En octubre de 1910, ya no pudo más con su pobre cuerpo maltrecho. El 7 de noviembre expiraba, en Milán, en el hospital Fatebenefratelli. He de relatar, en otra ocasión, aquella larga agonía, sobre la cual, por casualidad, tenemos una precisa información, hora por hora.

R. F. G.



"MUJER VENECIANA". — Cuadro del pintor alemán Hans Unger.

EN EL BOSQUE

Escribo a cien pasos del idilio.

A cien pasos de aquí, sobre el dorso del monte, hay un bosque de encinas no muy alto, porque el hacha lo martiriza demasiado, pero apretado y frondoso. En donde es más espeso, el sol no entra nunca y la hierba siempre es verde, de aquel verde obscuro que reviste el terreno limoso y fresco. Pero el monte no desciende hacia el mediodía con el dulce declive de un monte bien educado y tranquilo. El agua de un pequeño torrente bullicioso lo royó por debajo, y un gigantesco derrumbamiento quitó la uniformidad a su arquitectura demasiado regular. Desde lo alto se ve toda la poderosa ruina y la fuga de las moles hundidas en el abismo, superpuestas, despedazadas. Un alud de rocas arrancadas se precipitó en el fondo desde este costado del monte, que quedó como un muro astillado, en el cual entre prominencia y prominencia consiguen saltar sólo las cabras. Quien se asoma al borde de la ruina ve abajo la sima, el vacío.

Sin embargo, entre las rocas amontonadas en el fondo, las encinas acá y allá renacieron. Descendiendo por otra vía hasta el torrente, desaparece la sensación de lo hórrido que se experimenta mirando desde lo alto, y se saborea una nueva forma del idilio, un nuevo aspecto del paisaje. También aquí hay sombras frescas y hierbas siempre verdes. La hiedra, la vid silvestre, los musgos, se adhieren a las rocas y las visten, las zarzas cuelgan de las hendiduras y las flores amarillas de la retama se abren por centenares en las cuestas arruinadas. El torrente, castigado por el estío, ha perdido la voz y resbala entre las piedras como avergonzado. Quien busca el silencio lo encuentra aquí mejor que entre los cartujos.

El idilio es completo para quien atienda a los cantos de los pinzones que se aman en el bosque profundo, o a las notas veladas del ruiseñor que dormita entre el césped, cantando en esta tranquilidad también en las horas meridianas a despecho de la historia natural. Todo inspira la tranquila melancolía de la égloga virgiliana, también el grito ronco del pico-verde, también el aullido agudo del halcón, también el cloquear chismoso del mirlo que se levanta y huye.

Arpegios, cantos, gritos que no parecen romper el silencio solemne, el recogimiento tranquilo del lugar y de la hora. ¿Por qué buscáis un dios temeroso y torvo en el silencio forzado de los monasterios, en el recogimiento querido e impuesto de las iglesias sin luz y de los claustros sin vida? Aquí hay que venir a buscar el dios verdadero y vivo, el dios que no tiene necesidad de teólogos y sacerdotes; y así, en la revelación de la naturaleza, lo buscaron los paganos y lo encontraron. Nuestro dios está afuera, donde se abren las flores, donde maduran los frutos y susurran su nombre las encinas movidas por el viento y cantan sus alabanzas los pájaros en la libertad del bosque. Nuestro dios está afuera de las iglesias obscuras, en los cielos azules, en los campos ricos del oro de las mieses, en el mar inmenso, en la verdad de la justicia, en el júbilo de la belleza. Fuera de las iglesias está la religión.

¿Conocéis el viejo cuento? En tiempos de Augusto o de Tiberio, no recuerdo bien, un navegante atravesaba el Egeo y dirigíase hacia Italia. El viento era propicio y dormitaba en la quietud del mediodía: sólo el nauta velaba. De pronto una voz lo llamó de lejos, lo llamó claramente por su nombre; pero el mar estaba desierto y el navegante se creyó víctima de una ilusión. Tres veces la voz misteriosa que volaba sobre la onda, tres veces llamó al navegante, que finalmente contestó. Dijo entonces la voz: — ¡Ve a Roma y lleva la gran noticia de que el gran Pan ha muerto!— A estas palabras siguió un tumulto de gritos, una explosión de lamentos y llantos, luego todo desvanecióse en la profundidad del espacio y en el silencio meridiano.

Y bien, la voz mintió. El gran Pan vive todavía sobre el mar y sobre la tierra y asiste al ocaso de la gran fábula judea.

El no tiene sino un arma para vencer y triunfar: la libertad. La libertad que mata todas las religiones, o trayéndolas al escepticismo con el libre examen, o resistiendo a la tiranía de dogmas irracionales y reaccionando contra la opresión del despotismo canónico: esta libertad del mar y de los bosques, que se vuelve poco a poco la libertad de los consorcios civiles. La voz misteriosa mintió. El gran Pan no ha muerto.

¡Con cuántos necios prejuicios nos envenenaba esta vieja religión que ya sólo vive porque se ha transformado en partido político! Los polemistas católicos que se airan contra el verismo invasor y lo acusan de hacer la apoteosis de lo feo, han olvidado demasiado pronto que en su religión la belleza es el demonio. Han olvidado que San Ambrosio, uno de los padres más tolerantes, trata a la mujer de "janua diaboli, via iniquitatis, scorpionis percussio", y a los otros les parecen pocos todos los vituperios e inmundicias para la belleza femenina, para el amor y para la vida. Cada flor esconde un demonio, cada alegría un pecado, cada minuto de libertad una eternidad de condenación. El ideal de la perfección es la Tebaida, y Domenico Morelli interpreta fielmente el espíritu del cristianismo romano cuando da las exquisitas formas de la belleza femenil a los diablos que tientan a San Antonio. La perfección católica reside en la suciedad de San Francisco, en la deformidad ulcerosa de San Roque, en las maceraciones contra natura, en el terror de dios, del demonio, y del mundo. La belleza y la alegría son pecados.

Estos bosques que el paganismo había poblado de regocijadas fantasías, el catolicismo los ha poblado de tentaciones y demonios. El anacoreta no huye solamente el mundo, mas también la naturaleza, buscando la esterilidad del desierto; y los monjes occidentales que se contentan con las cumbres pedregosas de la Verna o de Subiaco, están ya demasiado lejos de la perfección del anacoreta, son soldados de la iglesia acuartelados sobre aquellas cumbres, pero prontos a descender al combate apenas los llame la obediencia. Y en aquellos mismos bosques, donde el paganismo habría visto animarse la naturaleza y salir los faunos de la espesura y las ninfas de las fuentes y de los árboles, el fiel no encuentra otra cosa que la tradición de espantosas luchas de santos con diablos, impresiones milagrosas de pies y manos en la piedra, reliquias temerosas de las antiguas batallas entre el cristianismo y la naturaleza. Es ley, pues, que la criatura deba amar ilimitadamente al creador, pero odiar sin medida la creación. La ley de Cristo, que en principio fué de amor y pareció un socialismo igualador y humano, después del triunfo volvióse ley de odio universal, santificación de todas las tiranías más bestiales y feroces.

Pero el mundo se mueve. En la exposición de Turín los satisfechos han visto con terror los pródromos de ese arte de intenciones sociales que ya vieron y maldijeron en las letras. Todo se agita, y quien tiende el oído oye los murmullos misteriosos de la selva cuando la savia comienza a subir en los troncos endurecidos por el invierno y las gemas se hinchan y en el silencio despiértase la vida. Ya comenzamos a amar el mundo y a buscar en él lo que nos prometieron más allá de la tumba. Esfúmanse los viejos ideales, sueños sin formas precisas, aspiraciones indefinidas y ociosas hacia una belleza intangible, hacia un bien imposible, y comienza la rebusca asidua de la verdad definida de la belleza y del bien que podemos alcanzar. No hay necesidad de una Sibila Cumana para vaticinar el fin de una edad y el comienzo de una nueva; todos lo sentimos íntimamente, también aquellos que, como los niños, se tapan las orejas por temor a la explosión.

Y volveremos a una poesía en que también el idilio será admitido, ese idilio que muchos excomulgan bajo el nombre de Arcadia. Ya Carducci, en el "Canto del amor" nos mostraba las nuevas formas de una poesía de la naturaleza, de aquella poesía cuya perfección asusta en las "Odas bárbaras". Ese no es, por cierto, el idilio de la Arcadia; sin embargo, ¿quién negará que en esos versos no hay una viva y evidente representación de la naturaleza? ¡Se grita contra la poesía pagana! ¿Y qué tiene? Después de todo, el mundo pagano no se corrompió sino cuando abandonó la vía de la libertad, de esa libertad que hoy buscamos. ¿Por qué no seremos más bien paganos que flagelantes?

Las encinas susurran palabras de amor y las frondas se buscan, y las cumbres se inclinan ligeramente como para acariciar las cumbres vecinas. Cantan siempre los pájaros y cantan de amor. Hasta las estrídulas cigarras cantan a su modo el himno de la vida.

Preguntádselo a estos bosques, que os lo dirán. La vieja ley fué de odio; la nueva será de amor.

Olindo GUERRINI.

La inmotivada tendencia colonial

Buen número de nuestros arquitectos de mañana, y alguno que otro del día, se aplica con entusiasmo al intento de crear un estilo nacional de arquitectura, empezando por imitar el llamado "colonial".

En cuanto ese propósito contiene una actitud creadora, que desea substraerse a la rutina de los modelos consagrados y archirrepetidos de los Viñolas, claro que no exagerado, es muy plausible; pero me permito disentir sobre el acierto en la elección del punto de partida.

A primera vista parece no haber lugar a dudas; Si se quiere propender a un estilo nacional del porvenir, nada más lógico que apoyarse en el estilo nacional del pasado, al cual deben suponérsele cualidades de adaptación a nuestro medio territorial y social, más alguna condición de belleza, armonía y lógica, como inevitablemente poseen todas las producciones espontáneas y adecuadas a un ambiente.

Pero vamos a cuentas: El estilo de que tratamos ¿es nuestro y es hermoso? Lo primero no es cierto, y lo segundo... tampoco.

Su condición exótica es muy fácil de demostrar: Como que el llamado aquí "colonial" es el mismo estilo llamado en Italia "barocco" o "borrominesco", en Francia y Bélgica "jesuite" o "jesuitique" y en España "churrigueresco". Aquí se le llama "colonial" por ser el usado durante el coloniaje, en Italia "borrominesco" por derivación del apellido de "Borromini", artista que le dió su carácter; en España debe su nombre al escultor "Churriguera", que lo propagó con sus obras; y el adjetivo "barroco" (baroque) es, según Larousse, "palabra perteneciente a la antigua escolástica y cuya forma extravagante excita a la risa". No sé qué nombre le darán en Baviera, donde también abunda.

Esta variedad de nomenclatura se refiere, sin embargo, a una sola y misma cosa, pues aunque este estilo aparezca con algunas diferencias locales, no son mayores que las individuales entre obras de una misma época y país. En cualquier región de Francia, por ejemplo, se encuentran dos iglesias góticas más distintas entre sí que una iglesia jesuíta de Francia y otra "colonial" del Perú!

No quiero extenderme en la crítica de estas denominaciones, por no parecerme pertinente detener en ello la atención del lector, y así sólo afirmaré que la nuestra, histórica y localmente cómoda, es de las menos justificadas, hablando en sentido artístico. La designación de jesuíta es la que va predominando en los tratados, por razón de origen y por haber sido esa orden religiosa su propagadora en el mundo católico. Este estilo hizo su aparición en la iglesia de la sede primera y central de los jesuítas en Roma — el "Gesú" —, cuya fachada fué ejecutada por J. della Porta y cuyos planos fueron dibujados en 1568 por... Viñola, que viene a ser así si no su padre, por lo menos su abuelo. ¡Otra vez Viñola!

Pero esta "responsabilidad" de Viñola no es precisamente exacta, como después veremos.

A continuación edificó la orden en Roma la iglesia de San Ignacio (1626), que fué obra del padre jesuíta Horacio Grassi. Y así, sucesivamente, por todo el orbe católico, fueron diseminándose templos cuyos planos no sólo eran encomendados y dirigidos por la orden jesuíta, al punto que debían ser enviados a Roma para su aprobación, sino que en muchos casos fueron trazados personalmente por jesuítas. Los del San Pablo-San Luis citado fueron de los padres Marcelo Angel y Francisco Derrand (1627), y hace poco hemos visto, tras de ponderar las virtudes "coloniales" de la catedral de Córdoba, consignar que "bajo la dirección del jesuíta padre Bianchi, que hizo los planos de San Ignacio, San Francisco y la Merced de Buenos Aires, y acompañado del coadjutor Primoli, también jesuíta, ambos proyectaron y realizaron la hermosa y severa coronación del templo con sus torres y media naranja".

Estos dos artistas autóctonos serán tal vez "nuestros", pero yo, juzgando por los apellidos, me inclino a suponerlos italianos. Y también a su obra.

O mejor dicho: esa obra y todas sus congéneres aquí y en los demás países tienen raíz italiana, pero han sido ejecutadas simultánea y uniformemente en todos, sujetas a inspiración y comando de una orden que es la más internacional entre todas las órdenes religiosas agrupadas bajo la iglesia católica, iglesia cuya designación misma implica "universalidad".

Si el propósito que guía a nuestros jóvenes es de diferenciación nacionalista, convengamos en que el modelo está elegido con poca fortuna, pues se trata de una arquitectura importada aquí, del mismo modo que fué llevada a España, y ni siquiera a través de ésta, sino que directamente, a la par de ella, la recibimos.

Se objetaría quizá que lo característico y conservable es el aporte diferenciado de detalles de ornamento introducido por el obrero indígena en el Perú y en Bolivia (tampoco aquí), pero no podemos admitir como apreciable semejante aporte. Las diferencias entre la arquitectura jesuíta de estos países comparada con la de los europeos no consisten generalmente más que en la mayor tosquedad y pobreza de labor presentada por la de aquí, debido a la lógica escasez de obreros hábiles. Hoy mismo es evidente, en general, la superioridad del obrero que se queda en Europa frente a la del inmigrante. Los nuestros recién se están formando. ¡Qué sucedería el siglo XVI, a varios meses de navegación y a otros tantos de carreta! Lo maravilloso es que tanto se hiciera.

Esa pequeña contribución indígena ¿merece que la prohijemos?

Pero, ¿es que nosotros, hombres de raza blanca, sentimos y "queremos", ni tampoco creemos que en el porvenir tendremos afinidad con la raza de índole asiática, que poblaba el continente?

La mezcla de sangre indígena en el pueblo argentino va aminorándose y cada vez lo hará con más rapidez (¿qué queda del negro?), y mal podrá acomodársenos el menguado arte autóctono, ciertamente formado en el territorio, pero más o menos tan rudimentario y lejano de nuestra cultura y temperamento como el de un pueblo de salvajes polinesios.

Si, pues, el nacionalismo de la arquitectura jesuíta es un mito nos queda por averiguar qué valor artístico tiene y cuál se le atribuye. Ya que no como propia, podría sernos recomendada por ser buena. Pero no sucede así. Ante todo, hay quienes le disputan derecho a ser considerada como un estilo arquitectónico; y luego muchos que la maltratan.

"...Por lo demás, lo que fué señalado en Italia como decadencia del estilo no era sino un hecho general y contemporáneo para toda Europa. Rota la valla que la razón impone, la cordura se desploma; en nombre de los derechos de

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

EL CHICO SUEÑA

Ha venido de la calle con los ojos más raros que nunca, como poblados de extravagantes perfiles que se abrazan y se desenlazan, confundiéndose y divagando a la manera de girones de humo. Tiene en esos ojos pardos que son los ojos de los argentinos el tesoro impalpable de las visiones de esta tarde. En la mesa misma ha dejado caer la cabeza con la guirnalda de los rizos, sobre los brazos, que así como están, arqueados, parecen los bordes de una cuna. Y el chico sueña. Ha sido una tarde de domingo con toda su gente de rostros cansados y trajes nuevos, una de esas tardes grises que al anochecer dejan la cabeza llena de ruidos, de pensamientos indefinidos y de deseos insatisfechos. El chico vuelve a ver, pero ahora un poco vagamente como figuras moviéndose detrás de muselinas, a niñitas con vestidos blancos y ramos de flores, paseándose del brazo por las veredas anchas y claras de las avenidas suburbiales; alza los ojos al cielo, y ve, agitándose desesperadamente entre los hilos del teléfono, un globo rojo; ve también turrones envueltos en papel de plata y puertas cerradas; y siente una música de triunfo y de regimiento, la música a la entrada del circo; y mirando otra vez al cielo, los barriletes, como hojas secas que se han quedado inmóviles en la altura, y por fin, cuando el día se ha hecho de un color rosado, allí, al final de la calle, los primeros faroles encendidos, y avanzando, los dos ojos de oro de los coches... Todo eso ve y tiene la cabeza dolorida de sensación muy honda, de vida profunda, todo eso que a nosotros nos deja el aburrimiento de las cosas siempre iguales y fastidiosamente frívolas y el sentimiento amargador de un día perdido... El chico sueña; la luz de la lámpara con delicadeza alada se lleva la forma de su cabeza inclinada para dejarla en la pared blanca, donde parece una paloma muy grande con las alas un poco abiertas.

Enrique BANCHS.

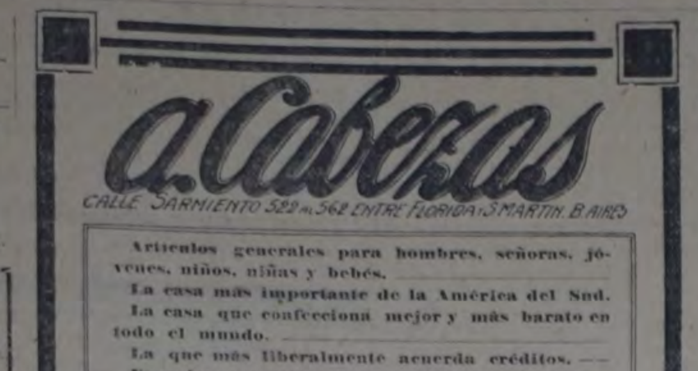
PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS



ABOGADOS

VARIOS











DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Rosch, Garay 3132; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1638; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alspurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 6151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1356; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 503; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 999; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2082; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 68; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2383, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1957.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1550, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1362.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7525, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4439, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 832 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palas 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3012.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 182; 2a., Méjico 617; 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 820; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2667; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 453; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 521; 14a., Cochabamba 457; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1083; 21a., Anchorena 1175; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 7632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1474; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2623; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 421; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 915; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Cannong 1329.

Novedad

LIBROS NUEVOS

A. de Lamartine — Civilizadores y conquistadores (3 tomos encuadernados)	$ 3.80
Rubén Darío — Todo al vuelo (un hermoso tomo de 259 páginas)	" 1.60
— Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas	" 1.—
Henry Bergson — La Evolución Creadora (dos tomos)	" 3.50
Miguel de Unamuno — El espejo de la muerte	" 0.60
Eca de Queiroz — La ilustre casa de los Ramírez (un volumen de 450 páginas)	" 2.—
Conde León Tolstoy — Los hambrientos (encuadernado)	" 2.50
— Iván el imbécil (encuadernado)	" 2.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota: A los pedidos debe venir acompañado el importe, más el franqueo certificado, $ 0.30.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 260 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Al truco, Una juerga (en Buenos Aires), La muerte de un vivo. — Noche: Al truco, La guachita, Una juerga (en Buenos Aires), Don Cuan Tenorio (Al uso nostro). — Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: La hora nona, El movimiento continuo, concierto de violín por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Tarde: Eva. Platea, $ 1.50. — Noche: La paz en peligro. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: Novela y realidad, Su Excelencia. — Platea, $ 2.50 y 3.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde y noche: ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, 2 y 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá.—Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Tarde, gran función para las familias, con toda la nueva compañía. — Noche: Gran éxito de Paquita Soler, La ventana de la casa maldita por el profesor doctor Hermann, La Follette, The Sasetas, Dr. Hermann, Berthe Herthal, The Poker's, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — La sonámbula, Estratagema de Bill, Venganza del viajante, Chico pegajoso, Los zíngaros, en la carrera de la vida. —Noche: La sonámbula, Los zíngaros, En la carretera de la vida, Estratagema de Bill, Fabricación de cañones y municiones.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 7920 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8 — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amleva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

en el mismo field que el anterior, a las 12 p. m.
El equipo de E. Caballito formará de la siguiente forma: A. Manonville; Quezles y Córdoba; Crespo, Córdoba y Ducarro; Ratti, Rodríguez, Ferrari, Idalo y Crespo.

La Flor de Lanús Oeste III y IV — Entre los equipos de tercera y cuarta divisiones se jugará hoy domingo un partido amistoso.
Los teams formarán así:
Tercera: R. Coramés; R. Camaño y J. Valenti; A. Tamagni, D. García y P. González; P. Cossia, J. Sanguinetti, P. Gago, L. Tamagni y J. González.
Cuarta: J. Jiménez; P. Crotti y C. Ronzoni; J. Eles, A. Estrada y J. Carreras; R. Ramos, J. Pérez, E. Rossano, J. Perrini y A. Valdez.

Universal Argentino v. Eliseo Brown — Este match de tercera división se jugará en Gerli, a las 2 p. m.
Team de Universal: A. Tiberio; A. Gaeli y P. Echarte; O. Alvarez, E. Bella y A. Moreira; N. Domínguez, R. Gutiérrez, E. Lasalvia, A. Cintas y S. Roldán.

Universal Argentino v. Eliseo Brown — Este match de cuarta división se jugará en Gerli, a la 1 p. m.
Team de Universal: S. Camacho; J. Espejo y M. López; E. García, M. Louro y L. Louro; A. Gitari, J. Severino, L. Vázquez, V. Moreira y J. Zurutuza.
—En la asamblea general celebrada por este club el 7 del corriente se han llenado las vacantes existentes en la comisión directiva, la cual ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, Rafael Lasalvia; vice, Ramón Gutiérrez; secretario, Vicente Pugliese; pro, Eugenio Bella; tesorero, Enrique García; pro, Juan Espejo; revisor de cuentas, Juan Zurutuza; vocales, Secundino Camacho y Manuel López.

Defensores de Villa Crespo — Los teams de este club jugarán hoy en su field los siguientes encuentros oficiales:
Defensores de Villa Crespo v. E. Echeverría — A las 3.15 p. m. Team de D. Villa Crespo: G. Cadenazzi, C. Picolla y J. P. Zarba; E. Velázquez, J. F. Oromi y F. Bianchi; D. Raffo, S. Colombo, P. Enrique, J. Ponce y R. Garoquio.
—Defensores de Villa Crespo v. Defensores de Rivadavia — A la 1.15 p. m. Team del primero: P. Cadenazzi; J. Fernández y J. Bianchi; R. Donastensi, M. Lachesi y L. Fatone; R. Adobato, L. Adobato, R. Adobato, C. Sause y A. Mapeli.
—Defensores de Villa Crespo v. D. del Caballito — A las 9 a. m. Team local: J. Serra; R. Garocchio y N. Garín; E. Garbero, A. Garín y E. Garocchio; F. Facio, J. Ponce, C. Alberti, E. S. Garochio y F. Rodríguez.
Estos partidos pertenecen al campeonato Kalisay.
—Defensores de Villa Crespo v. Honor Porteños — Este partido de 3a. división se jugará a las 4.30 p. m. Team de D. de Villa Crespo: F. de la Cruz; E. Elisierro y M. Milonga; F. Juan, M. Bernard y L. Canitoni; F. Aldacour, E. Victor, E. Gafuri, J. Libonati y M. R. Runa.
Referee: J. P. Zarba.

Sol Naciente v. Aspirantes — Hoy se jugará un partido amistoso de quinta división, en el field del primero, avenida Rosales y Tucumán, a la 1 p. m.
Team de Sol Naciente: A. Veran; F. Suárez y A. Sagasta; A. Mera, A. Llonsas y R. Valle; D. Barna, M. Durand, A. Bausa, A. Crocy y J. Dierocl.

CORREO DEPORTIVO

Designaciones — Independiente v. Rosario Central: Monoli.
Columbian v. G. y Esgrima: Silva.
San Lorenzo v. Argentino de Quilmes: Ferrario.
Huracán v. Quilmes: Naranjo.
Platense v. G. y Esgrima: Molino.
Barracas Central v. Martínez: Pordelanne.
Chacabuco v. Tigre Juniors: Pedro.
Palermo v. Combinados: Calvo.
Barracas v. Boca Juniors: Sivori.
Combinados v. Est. Porteño: Ugazzio.
Belgrano v. San Telmo: Doeyo.

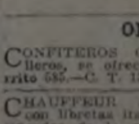
CORREO

L. P. D. (Vedia) — 1a.: Dos años. 2a.: A la comisaría local.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA



por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1264 Central. Perm.

CHAUFFEUR MECANICO ITALIANO, con libretas italiana y argentina y certificados de la mejor casa italiana, Fiat Lancia e spa., y casa particular de ésta, se ofrece para ciudad o campo. Dirigirse por carta a T. P., Lima 1547. V|14|11.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

COMPONGO ELASTICOS PARA CAMAS de todas clases. Se atiende a domicilio. Avisar a Egidio Conforte, calle Thorne No. 1421. V|13|11.

OFERTAS

JOVEN SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo. Dirigirse a J. Rivas, calle Moreno 1299. V|12|11.

SE PRECISAN OFICIALA CHALEQUERA y aprendiza de medida. Garay 576. V|11 y 13.

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3364. — Buenos Aires, Lunes 13 de Noviembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El buen "obrerismo"

La tendencia universal, en el movimiento obrero moderno, por lo que hace a las relaciones entre la organización gremial y la organización política de los trabajadores, es bien clara y permanente, acentuándose cada día más. Aun en los países donde más confundidas aparecían una y otra, o más estrechas eran esas relaciones, la aspiración general es a afirmar la completa autonomía de la organización gremial de toda organización política, por afines que ellas sean.

Manejándose independientemente, reconcentrándose en sí misma, cada organización se hace más fuerte, al adquirir la conciencia de su responsabilidad y aprender a resolver los problemas que le plantea su propia misión histórica. Tanto más efectivo y valioso es también el apoyo que pueden prestarse mutuamente.

Porque esa evolución ha tenido precisamente la virtud de acercar más el movimiento gremial al Partido Socialista. En Francia, como en Italia y en algunos otros países, han sido los socialistas los que han fomentado la tendencia autonómica de la organización gremial, para librar a ésta de la tutela anárquica, y poder condenar con más razón y eficacia los sindicatos republicanos, liberales, católicos o amarillos.

La independencia de la organización gremial, haciendo a ésta dueña absoluta de sus actos, la defiende de toda influencia sectaria disolvente; pero no la coloca ni puede colocarla en oposición al movimiento político de la clase trabajadora que auspicia, dirige y representa el Partido Socialista. Al contrario, cuanto más libre y consciente de su propia misión sea el movimiento gremial, tanto más fuerte ha de sentirse, y tanto más frecuente y valiosa resulta su colaboración con el Partido Socialista en la obra común de defensa y elevación de la clase trabajadora. En Italia, por ejemplo, lo mismo que en la generalidad de los países, siempre se les ve unidos en las más importantes agitaciones por las libertades civiles, por la mejor legislación del trabajo, contra la mala política impositiva, o en procura de medidas contra las crisis que agravan la dependencia y la miseria de los proletarios.

Al echar las bases de nuestro movimiento obrero, veinticinco años atrás, cuando no había nada hecho en el terreno político ni en el terreno gremial, pudimos pensar en la conveniencia de unir la acción política a la acción gremial proletaria, para que ésta fuese más fecunda, convencidos, por otra parte, de que era absurdo que la clase trabajadora reclamara leyes de protección o de defensa, y no pusiera todo su empeño en conseguirlas.

Con el correr de los años, se han hecho experimentos que debemos creer decisivos y tener muy en cuenta. La organización política de los trabajadores se ha afirmado, en un progreso lento pero continuo, a través de todos los contratiempos internos y de todas las resistencias del medio; mientras la organización gremial languidece o vegeta, después de haber sufrido las más hondas crisis, a causa de las luchas de sectas que la han dividido.

A favor de la confusión de las fórmulas "ideológicas", ha podido vivir y prosperar el pseudogremialismo anarco-chantagista-policial. ¿Habrá socialistas que quieran introducir en el movimiento obrero un nuevo elemento de desconfianza y de disolución, con recelos pueriles, y entregándose a una mal disimulada lucha de influencias, que lleva al extremo de admitir como obra buena la de fomentar las disenciones entre gremios organizados o en vías de completar su organización?

El Partido Socialista ha mostrado el respeto que le merece la organización gremial obrera creando en su seno los grupos de oficio, con un resultado que revela cuanto hay de falso y superficial en el neoobrerismo que algunos propugnan. Ha querido el Partido, por ese medio, no sólo permitir que las aspiraciones más netamente obreras puedan dejarse sentir en su seno, sino fomentar a la vez la inteligencia entre los socialistas de un mismo gremio, a fin de que puedan concertar dentro de él una acción común, para el progreso y la mayor eficacia de la organización.

El buen "obrerismo" socialista no consiste, por supuesto, en buscar y rebuscar gremios no organizados para hacer con ellos experimentos "in anima vili", y obtener éxitos efímeros. ¿Por qué no habríamos de ocuparnos de que los trabajadores ya organizados adopten los mejores métodos gremiales? Es muy loable difundir entre los peones municipales la organización a "base múltiple", pero sería más práctico aun hacer adoptar ese método a los sastres, a los ebanistas, a tantos otros gremios más capacitados, intelectual y económicamente, para aplicarlo.

La tarea de propaganda oral e impresa, sobre todo de orden didáctico, si a ese fin se emprendiera, merecería la contribución inteligente de comités, grupos e individuos de toda procedencia.

Los que hemos creído sinceramente que el "Comité de propaganda gremial" podía llenar esa misión, y queriendo regularizar su funcionamiento hemos llamado la atención sobre el absurdo de que a jóvenes acaso sin oficio y faltos de toda experiencia, se les ponga a organizar y dirigir la organización gremial, acabamos de sufrir el más cruel desengaño. ¿Pueden trabajar inteligentemente por la organización obrera quienes de un modo irreflexivo menosprecian la unión y la disciplina en sus propias filas?

Esteban JIMENEZ.

No habrá intervenciones

A las disidencias en el seno del radicalismo de Santa Fe, Córdoba y Tucumán, debe agregarse la que se acaba de producir entre los regeneradores de la provincia de Buenos Aires.

Estos daban como un hecho la intervención nacional contra el gobernador Ugarte apenas iniciara sus tareas el nuevo gobierno. Ahora resulta que el señor Irigoyen se niega rotundamente a mandar a la provincia la esperada intervención federal.

Por intermedio del senador Crotto, primero, y del ministro del interior, más tarde, el comité radical de la provincia, que había formulado una especie de emplazamiento al gobierno, ha recibido la manifestación terminante de que el presidente ha decidido no enviar la intervención a Buenos Aires ni a ninguna otra provincia, mientras no hubiera motivos constitucionales para ello.

El señor Irigoyen mata dos pájaros de un tiro, pues no debe olvidarse que los radicales de Santiago del Estero esperaban también la intervención, solicitada no hace mucho por el mismo señor Gómez, cuando no estaba seguro de que llegaría a ser ministro ni el señor Irigoyen presidente.

La resolución del nuevo gobierno ha causado hondo disgusto entre los miembros dirigentes del radicalismo provincial, y ya se habla de hondas divisiones que pondrán en peligro la unidad del partido en la provincia.

Como se sabe, el radicalismo ha mantenido hasta ahora la táctica abstencionista en las elecciones provinciales, alegando que en la provincia está subvertido todo el régimen institucional. Consecuente con su antiguo criterio, la mayoría opina que debe continuarse en la abstención.

Después de los ensayos de gobierno radical en Santa Fe y en Córdoba, puede decirse que la moral administrativa, las garantías electorales y las libertades públicas tienen en el ugartismo los más celosos cultores.

LOS INDIOS

Levantamiento de tobas en la frontera de Bolivia

Las sublevaciones de indios son el pan de cada día. Teniendo sobrado tiempo de haberse resignado a soportar su desalojo de las tierras de sus mayores, y conociendo los peligros que arrostran al ponerse en frente de los mausers de los soldados de línea, o de los winchesters de los hombres de ciertas empresas, hay que convenir en que deben ser motivos nuevos y muy graves los que los empujen a la rebelión y al crimen. La suposición es tan fundada, que los mismos informes oficiales han revelado más de una vez cómo se provocan y se preparan lossucesos que al fin se resuelven en una matanza de indios.

En la frontera con Bolivia, a orillas del Pilcomayo, acaba de producirse una gran sublevación de indios tobas. Estos dirigiéronse en gran número a la población denominada Villamonte, en territorio boliviano, y asaltaron la importante casa de comercio que tiene en ese punto los señores Stand, saqueándola, y llevándose principalmente las armas y municiones que allí había.

Según noticias posteriores de Yacuiba, recibidas en Salta, los indios tobas subleváronse contra los habitantes de la margen izquierda del Pilcomayo, frente a la colonia Buenaventura (Formosa), matando a varias familias y saqueando e incendiando algunas casas.

La causa del levantamiento es la muerte del cacique Taicolo, que los indios quieren vengar. Como el cacique fué muerto en territorio argentino, se teme que los indios atraviesen el Pilcomayo y asalten las poblaciones de ese lugar.

Ante este peligro, el ministro de guerra ha ordenado que además de los efectivos del 9 de caballería, marchen a aquel punto fuerzas del 5 de la misma arma; y se espera que el gobierno boliviano contribuya por su parte a evitar la invasión.

La situación miserable de los indios, explotados y perseguidos sistemáticamente, explican estos lamentables sucesos, fomentados todavía criminalmente por los que en pago de sus servicios o de los productos indígenas, los proveen de armas y les suministran alcohol.

NUESTRA ACCIÓN

Un lacónico comentario aparecido en "La Nación" de ayer sobre la próxima elección municipal que se realizará en la capital de la provincia de Buenos Aires después de 12 años de acefalía, termina, luego de tocar ligeramente otros puntos y de calcular para el Partido Socialista tres concejales, refiriéndose a las eternas rivalidades surgidas entre dos caudillos del partido conservador que aspiran a preponderar en la designación de los candidatos, para que éstos una vez electos sean simples instrumentos de don Emilio o de don Agustín, según a quien de éstos deban su elección; y dice, entonces, el comentarista:

"Reviste trascendencia, sin embargo, la designación de intendente municipal de La Plata por la importancia de los intereses que ha de administrar la futura corporación edilicia **y porque el contralor de un probable concejal socialista hace necesario un hombre de ciertas condiciones en aquel cargo.**"

Para quienes siguen de cerca la acción de los representantes socialistas en las esferas nacional, provincial y municipal, es verdad inconcusa que si su obra constructiva es escasa dada la situación de minoría en que se encuentran aquéllos, en cambio, ejercen un activo e inteligente contralor, sobre las representaciones radicales, conservadoras, demócratas, etc., — en discrepancia sólo cuando surge un debate "político" — que se concretan a mantener y aumentar los intereses de la clase privilegiada en detrimento del pueblo trabajador.

Nuestros representantes, con una energía e inteligencia acreedoras a toda ponderación, han denunciado delitos, vicios y errores de nuestros políticos criollos, han puntualizado las fallas existentes en nuestras leyes, y, más que todo, han sido los únicos defensores decididos del salario, miserable en nuestro suelo, al impedir en lo posible mayores exacciones y gravámenes, al solicitar tesoneramente la desaparición de los impuestos aduaneros que gravitan sobre los artículos de primera necesidad, al combatir los trusts que como el del azúcar son vergüenza para el país y para los gobiernos, y, por último, al pedir la diminución de nuestra exagerada y costosa burocracia, así como del presupuesto de culto que actúa como fuerte tentáculo succionante sobre el trabajo y la vida del pueblo.

Todo esto reconocen quienes observan y siguen la obra de los socialistas, y hoy nos complacemos en hacer notar la manifestación que inserta un diario capitalista y defensor de los privilegios.

Nuestra futura representación en la comuna platense seguirá la conducta y normas trazadas por los representantes socialistas en el parlamento, en la legislatura y en la municipalidad. Ejercerá una acción sana e inteligente, libre de toda influencia personalista, ajena a todo privilegio, aspirando, solamente, al bienestar del pueblo.

Y en la comuna susodicha como en muchas otras, hay bastante que hacer y que contralorear, pues al par que los servicios municipales son escasos o deficientes, ampáranse, bajo el disfraz de concesiones benéficas, negocios escandalosos, empresas leoninas que colocan a sus contratantes y beneficiados en las inmediaciones o dentro del código penal.

INICIATIVAS DEL MOMENTO

El nuevo gobierno intenta acabar con la miseria arbitrando el recurso simple de dar de comer a los desocupados y a los vagabundos.

Con respecto a la situación de los trabajadores, cada día más afligente, nada ha proyectado todavía, esperando, sin duda, que todos lleguen a la situación de absoluto desamparo para ocuparse de ellos por el mismo procedimiento de la olla oficial. Gran recurso que va al mal cuando éste adquiere manifestaciones graves, y que, sin embargo, no lo contiene, sino que lo intensifica y lo prolonga. Hemos dado ya demostraciones indudables de este hecho, y la crónica obrera registra a diario los casos que lo corroboran.

Se acentúa la tendencia de los patrones a rebajar los salarios, bajo el estímulo de la creciente desocupación que el gobierno fomenta con la caridad de la sopa y del albergue. El fenómeno se produce entre los gremios menos disciplinados, en las labores más simples e instables y que exigen menor capacidad técnica. Ya era grande la demanda de trabajo en tales ocupaciones en razón de que los obreros especializados holgaban de largo tiempo por virtud de la crisis general que pesa sobre el país, y apremiados por las duras necesidades de la vida derivaron sus energías hacia ese nuevo campo de actividades.

Se ve, pues, que el arbitrio oficial resulta inútil y contraproducente. Pero el gobierno se ha empeñado en la caridad, pensando que de ahí ha de resultar su mayor gloria y para el país el mayor provecho.

Si nuestra reiterada advertencia no logra modificar sus opiniones, el tiempo se encargará de demostrarle el error. Y acaso, entonces, tampoco lo comprenda, aferrado como está a preceptos primarios de cultos ya fuera de moda y siempre impropios cuando se aplican al gobierno de un país.

Los problemas de la desocupación y de la carestía de la vida — uno solo en su esencia — requieren, para ser conjurados, otras medidas que la experiencia aconseja y la capacidad y el tino de los gobernantes debe saber aplicar. No habiendo el poder ejecutivo intentado estudiarlas siquiera, el Partido Socialista se las señala ahora en tres puntos concretos de una plataforma que servirá para interesar a la opinión pública en su favor y hacerla llegar con el prestigio de tal sanción al debate del gabinete, si la obstinación del presidente y de sus ministros en el error no es tanta que se atrevan a desecharla.

El propósito del Partido Socialista es pedir al gobierno la libre introducción de azúcar hasta reducir el precio de venta actual, de acuerdo con la nota enviada recientemente por el Comité Ejecutivo al ministro de hacienda;

Proponer al congreso un impuesto a la exportación del trigo como medida transitoria que regularice el precio del pan;

Reclamar la abolición o diminución de los impuestos aduaneros a los consumos de carácter general, y la prosecución de las obras públicas importantes que están paralizadas.

Sobre el primer punto, toda insistencia parecería poca ante las exacciones a que el trust somete al pueblo argentino, obligado a privarse de un alimento indispensable o a pagarlo a precios exorbitantes, cuando la simple y honesta aplicación de una ley reduciría de inmediato su costo.

Respecto del segundo punto, ya fué él motivo de una iniciativa parlamentaria semejante, que no prosperó entre la balumba de asuntos de política menuda que absorbieron la atención de las cámaras.

Su necesidad es, sin embargo, más sentida hoy que entonces, pues refiriéndose al pan nada resulta más premioso.

El alza que este artículo acaba de experimentar, exige la adopción de una medida enérgica y que asegure los resultados que se buscan. Partidarios de la libre circulación de cosas y de hombres, esta transgresión a un principio es consecuencia de la situación anormal por que el mundo pasa, y se inspira en la necesidad imperiosa de defender al pueblo de la miseria que lo agobia, en lo que resultamos los verdaderos y los buenos patriotas. Cuanto menos trigo salga del país por razón del impuesto a la exportación, más barato comeremos el pan. E indirectamente podemos contribuir todavía a un propósito que es un anhelo general. Podemos pensar en el pronto fin de la hecatombe europea. Privando o haciendo difícil la exportación de trigo, los países beligerantes que ahora lo reciben en cantidades apenas suficientes para sus grandes necesidades apresurarían, sin duda, sus avenencias y se anticiparía la paz.

Se ve, pues, que las proyecciones de la medida son vastas y de indiscutible importancia, y bastarían a tentar la iniciativa de cualquier gobernante noblemente intencionado.

En cuanto al último punto del petitorio, hay sobre él antecedentes reiterados, que constituyen el eje — diremos así — de toda la actividad parlamentaria socialista.

En tanto la aduana siga mermando los consumos del pueblo con sus altos derechos, la vida será difícil. Hoy que otros factores concurrentes agravan la situación, la proposición del Partido Socialista produciría efectos inmediatos, mejorándola automáticamente, y dando al salario un mayor poder adquisitivo.

La proposición complementaria relativa al fomento de las obras públicas tiende a encauzar la desocupación y a remediarla en la medida de lo posible, tal como ya desde estas mismas columnas lo hemos indicado recientemente.

Ahí tiene el gobierno, en forma precisa, planteada la solución relativa del grave problema. Está dicho guiado por un alto concepto de su misión, dejando de lado las pueriles preocupaciones que hoy le absorben su tiempo y sus energías, y aborde su realización para bien de la república y para su propio bien.

Partido Socialista

Contra la carestía de la vida y la desocupación obrera

La secretaría general del partido, a cargo del diputado Antonio de Tomaso, designó ayer los oradores que harán uso de la palabra en las conferencias que con motivo de la agitación que realiza este partido contra la carestía de la vida y la desocupación obrera, se celebrarán el próximo miércoles 15, a las 8.30 de la noche, en las siguientes secciones:

Sección 1a. Liniers, avenida Rivadavia y Fonrouge, hablarán: el diputado doctor Augusto Bunge y el ciudadano Agustín Muzzio.

Sección 1a. Nueva Pompeya, avenida Sáenz y Esquiú, el diputado de la provincia de Buenos Aires Adolfo Dickmann y el ciudadano Felipe di Tella.

Sección 1a. Nuevos Mataderos, calle Tellier y avenida Chicago, el diputado doctor Angel M. Jiménez y José Luis Pena.

Sección 7a., calle Corrientes y Lambaré, los ciudadanos José F. Grosso y Jacinto Boix.

Sección 8a., calle San Juan y Saavedra, el diputado doctor Enrique Dickmann y el ciudadano Juan J. Ferlini.

Sección 10a., calle Moreno y Sarandí, el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano Alejandro Comolli (hijo).

Sección 11a., calle Corrientes y Paso, los ciudadanos José F. Penelón y Julio Gaiiano.

Sección 12a., plaza Independencia, calle Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos, el diputado Antonio de Tomaso y el doctor Víctor Dubor.

Sección 15a., San Bernardo, calle Acevedo y Triunvirato, los doctores Fernando de Andréis y Joaquín Apollinario.

Sección 15a. Villa Devoto, avenida Pedro Lozano y Cuenca, los doctores Alberto Iribarne, Gaspar Cambiaggio y Artemio Moreno.

Sección 16a. Belgrano, avenida Cabildo y Monroe, los ciudadanos Basilio Vidal y Alberto Palcos.

Sección 19a., avenida Pueyrredón y French, el diputado Francisco Cúneo y el doctor Alfredo L. Spinetto.

Sección 20a., plaza Libertad, Charcas y Libertad, los ciudadanos Ricardo Sáenz Hayes y Narciso A. Gnoatto.

Sección 3a., Montes de Oca 1769, el diputado Nicolás Repetto y el doctor Aldo Cantoni.

Sección 17a. Palermo, avenida Soler y Bompland, el doctor Héctor González Iramain y el ciudadano Graciano Recca.

— **Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del partido han sido especialmente invitados a la reunión que se realizará esta noche, a las 8.30, en Rivadavia 2089, para tratar diversos asuntos relacionados con la agitación, de los que informará la secretaría.**

— Los lugares en que se efectuarán las conferencias del jueves próximo y la nómina de los oradores que harán uso de la palabra en las mismas los publicaremos mañana martes.

—Se invita a los ciudadanos secretarios de los centros socialistas de las secciones en las que se celebran conferencias el miércoles 15, a pasar por la secretaría general del partido, Rivadavia 2089, esta noche, después de las 7.30, a fin de retirar los manifiestos anunciadores de las mismas y a los de las secciones en que se celebran las conferencias el jueves, mañana martes, a la misma hora, con el mismo objeto.

— Se hace presente a los afiliados de los centros que deben concurrir esa misma noche a sus locales, a las 9.30, a fin de salir a fijar los carteles murales de cada uno de los actos de propaganda anunciados.

El trabajo de los menores en Norte América

En el mes de agosto del año 1914 apareció el volumen del censo décimotercero relativo a las ocupaciones, el que nos dice cuál es la cantidad de menores que trabajaban en ese país en el mes de abril del año 1910. Por primera vez se reunieron los datos relativos al trabajo de los menores de diez años; pero, por desgracia, éstos no se encuentran publicados en el volumen que tenemos a mano. Se espera con verdadero interés que la oficina del censo prepare un boletín especial e incluya estos datos, que serán de gran valor para el estudio del problema del trabajo de los menores.

Sobre el total de los niños de 10 a 15 años que habitan el país, más de una sexta parte (1.990.225) se encontraba trabajando en la fecha en que se levantó el censo. Casi la mitad de estos niños (895.976) eran menores de 14 años. Respecto de estos niños menores de 14 años, cuyo número ahora excede en más de 100.000, comparado con el censo de 1900, debemos hacer notar que gran parte son ocupados en diversas tareas agrícolas y rurales como ayudantes en las granjas, lecherías, jardines, invernáculos, criaderos y huertas, y que ha aumentado su número en estas mismas ocupaciones. El número de los menores de 14 años ocupados en otra clase de trabajos ha disminuído casi la mitad, comparado con el censo de 1900.

Las cifras de los censos de 1900 y 1910 relativas al número de menores ocupados en las diversas industrias no permiten hacer comparaciones exactas porque difiere la clasificación de las ocupaciones. En el censo de 1900, por ejemplo, los pescadores y buscadores de ostras fueron clasificados en un grupo distinto a la clasificación que da el censo de 1910. De modo que las comparaciones de las cifras de ambos censos debemos hacerlas con cierta reserva.

La oficina del censo atribuye por esta razón el aumento registrado en el número de los menores ocupados en las tareas agrícolas a la nueva clasificación más que a un aumento real y efectivo. Por lo tanto es satisfactorio hacer notar que no obstante esta clasificación más rigurosa de las ocupaciones, el número de los menores de 14 años ocupados en tareas agrícolas ha descendido de 186.358 en 1900 a 95.839 en 1910. En esta misma década, el comité nacional del trabajo de los menores y varios comités seccionales de diversos estados trabajaron muy activamente, y puede atribuirse directamente a su propaganda la obtención de leyes protectoras que eliminaron alrededor de 100.000 niños de las tareas industriales. Ello puede apreciarse sabiendo que en 1909 no había un solo estado en la Unión que contara con una ley prohibiendo el empleo de menores de 14 años en la industria, excepto en las minas. Sin embargo, en el año 1910 eran treinta los estados que habían fijado este mínimum de edad para una u otra clase de ocupación.

La opinión pública contraria al empleo de niños aun mayores de 14 y 15 años de edad, ha crecido también, y antes del año 1910 varios estados habían empezado a prohibir el empleo de menores de 16 años en ciertas ocupaciones peligrosas, pero hasta algunos años más tarde ningún estado, con la sola excepción de Montana, hizo tentativa alguna para establecer por ley la prohibición de emplear mayores de 14 años en ocupaciones de cualquier índole, exceptuando los trabajos agrícolas y el servicio doméstico. Por ello observamos un descenso mucho menor en el número de los niños de mayor edad: el censo de 1910 da 461.806 niños de 14 y 15 años ocupados en tareas no agrícolas contra 501.849 en 1900.

Sin duda alguna, el censo décimotercero ha mejorado mucho comparado con los anteriores, pero subsisten aún algunas deficiencias y limitaciones que deben tenerse presentes cuando se citan sus cifras. Se explican estas deficiencias por la falta de competencia de los censistas, y es apenas concebible que la oficina pueda encontrar 70.000 personas que respondan plenamente a sus exigencias. Un ejemplo notable lo ofrecen las cifras de los menores que trabajan en la vía pública. Para una ciudad de 45.000 habitantes, como es Chattanooga, se dan solamente tres vendedores de diarios de 10 años y más de edad, incluyendo los adultos y los menores.

En el año 1910 los menores de 10 a 15 años podían vender libremente diarios en la ciudad de Nueva York. Sin embargo, el censo encontró sólo 243 menores ocupados en esa tarea, mientras que en Toledo, con una población treinta veces menor que la de Nueva York, se encontraron 240 menores. En Cincinati se concedieron 1.951 permisos a menores de 10 a 13 años para vender diarios durante el semestre de junio a diciembre de 1909, y el censo levantado en abril del siguiente año registra sólo 167 diareros de 10 a 15 años de edad. El número total de diareros menores de 16 años es, para todo el país, según el censo, de 20.450. Es seguro, sin embargo, que esta cantidad se encuentra sólo en cincuenta ciudades con una población superior a 100.000 o más habitantes. ¿Hemos de creer tampoco que no hubiera lustradores de calzado de ninguna edad en Bayonne, aun cuando se dan 88 para Hoboken? Para otras siete ciudades con una población superior a 25.000 habitantes no se registra ningún lustrador de calzado. ¿Y puede creerse que hubiera existido un solo lustrador en la ciudad de Niágara Falls? Si fuera verdad, estaría el pobre bien recargado de trabajo.

Debe recordarse también que el censo fué levantado durante un breve período del mes de abril de 1910 y que, por lo tanto, la ocupación de los muchachos y niñas en las tareas de estación está representada en forma absurda. Resulta así que sólo 49 menores de 10 a 13 años de edad figuran anotados como trabajando en todas las fábricas de conservas frutales y vegetales del país, pues son muy pocas las fábricas que trabajan en el mes de abril. En las fábricas de una pequeña ciudad del estado de Nueva York, los inspectores del comité del trabajo de los menores de Nueva York encontraron trabajando en la estación de 1910 a 100 niños menores de 14 años, y la comisión investigadora de fábricas del estado de Nueva York encontró 952 menores de 14 años trabajando en las fábricas que se visitaron en 1912. Del mismo modo se encontraron sólo 18 menores de 10 a 15 años trabajando en los pantanos de arándanos, porque el censo se levantó antes que empezara la estación. En los pantanos de sólo una compañía de Nueva Jersey los inspectores del comité nacional del trabajo de los menores encontraron en 1911 492 menores de 14 años, mientras que en el otoño de 1910, en otro pantano del mismo estado, se encontraban trabajando 347 niños de menos de 14 años de edad, esto cuatro semanas después de haberse inaugurado el período escolar.

El comité nacional del trabajo de los menores cree, por esto, que la cifra correcta para estas industrias, agregándole los niños de menos de 10 años, sería mucho más elevada que la oficial (1.990.225), y que aun la cifra de 2.000.000 debe ser considerada como una cifra baja para los menores de 16 años que trabajan en todas las ocupaciones. Es imposible determinar ahora el grado de diminución o aumento en el trabajo de los menores desde 1910, porque el censo decenal es la única fuente a que puede recurrirse para obtener el dato autorizado, de modo que para estudiar estos cambios es menester esperar hasta 1920. Entre tanto, el censo de 1910 es lo único a que puede recurrirse.

Se objeta a menudo que siendo tan grande la proporción (1.432.580) de menores ocupados en las tareas agrícolas, el problema no es tan serio como nosotros lo presentamos. Nosotros contestamos que si sólo tuviéramos delante el cuadro de los 557.645 menores restantes ocupados en tareas no agrícolas, ello sólo exigiría nuestro esfuerzo persistente para remediarlo. Pero es una falacia creer que el millón y medio de menores ocupados en la agricultura están todos realizando una tarea instructiva en condiciones favorables, atendiendo regularmente la escuela y que no necesitan protección.

Para tomar un sólo ejemplo de los viñedos y chacras de Marlland, Dellaware y Nueva Jérsey, que hemos estudiado por espacio de varios años, y a los cuales todos los meses de mayo centenares de niños de las ciudades van con sus padres, dado el abundante trabajo que ofrece el levantamiento de la cosecha, transcribimos relaciones auténticas de directores de escuelas de Filadelfia relativas a los efectos que tiene sobre los menores lo que sus patrones llaman con agrado "la salida de verano al buen aire libre del campo".

"Cuando los niños vuelven del campo son en muchos casos mentalmente incapaces, al extremo de quedarse en el grado que abandonaron. Es como si alguna mano oculta hubiera sacado de sus cabezas todo lo que se les ha enseñado. Los maestros pierden con ellos la paciencia y han debido retrasarlos de grados algunas veces.

La larga permanencia en el campo tiene también perniciosas consecuencias físicas y morales. Los niños son debilitados con el rudo trabajo y la mala alimentación. Retornan faltos de atención, han olvidado la disciplina y hay que enseñarles de nuevo el A. B. C. Vuelven sucios y descuidados y dan muestra de un relajamiento de la moral durante su ausencia, y en numerosos casos su condición es lamentable".

"Los niños que regresaron del campo de las tareas agrícolas y rurales, estaban en una deplorable condición física, moral e intelectual, debido a la mala alimentación, peor vivienda y a la falta de cuidado. Las eczemas y pediculosis de que sufren estos niños son agravadas por mordeduras de insectos y exposiciones al sol y tardan mucho en curarse. La pérdida de la memoria es más pronunciada y la escuela se ve obligada a atrasar a los niños colocándoles en un grado inferior para tomarles un examen general antes de reanudar el estudio que habían abandonado. De modo que a la edad de 14 años encontramos a estos niños en el tercer y cuarto grados a los cuales han pasado por promociones incidentales".

Iguales condiciones deben sobrevenir cuando muchas familias se trasladan de un lugar a otro durante la época de la cosecha.

Es, desgraciadamente, verdad que muchos niños que regresan de las tareas agrícolas han trabajado con exceso y han perdido su educación. Se encuentra otro ejemplo en las plantaciones de algodón de Tejas, y que Mr. Lewis W. Hine ha descrito extensamente en su artículo sobre "Los menores o el algodón".

"The Newport" (R. I.) News" ha hecho recientemente el siguiente comentario sobre el trabajo de los menores en la agricultura:

"Sería difícil, quizás, sancionar una ley que regule esta clase del trabajo de los menores, pero los padres son responsables y están cometiendo un grave error al obligar a sus muchachos y niñas a realizar trabajos en las chacras que a ellos no les agradan y que no impone la necesidad, porque se crea así una aversión al trabajo agrícola que no sentirían los menores si no fueran obligados a realizarlo contra su voluntad. Muchas tareas del campo son livianas y no son desagradables, y si a los jóvenes se les permitiera desempeñar estas tareas en lugar de otras más pesadas y desagradables, muchos de ellos seguramente encontrarían un atractivo, y posiblemente desearían dedicarse al trabajo del campo para ganarse la vida, y no serían tantos los muchachos y las niñas que abandonaran el campo para trabajar en las tiendas y oficinas de la ciudad.

Obligar al trabajo a los menores en cualquier lugar y bajo cualquier circunstancia, y especialmente si el trabajo es duro y pesado, es un grave error. Constituye una carga que deja su marca en la naturaleza física y moral y aleja a los jóvenes del hogar cuando son adultos. La chacra debe ser un lugar de recuerdo agradable para el niño allí criado, y así [illegible]



MOVIMIENTO OBRERO

PRO LIBERTAD DE CARLOS TRESCA

Conferencia realizada

LA ACTITUD DE LOS ÁCRATAS

Ante un público que pasaba de 1.500 personas, en su casi totalidad obreros, se realizó el sábado, a las 8.30 p. m., la conferencia anunciada contra la condena de Carlos Tresca, en la esquina de Almirante Brown y Brandzen.

Ocupó la tribuna nuestro compañero Gregorio M. Bechinsky, quien dijo más o menos lo siguiente:

"El cable nos comunica que uno de los grandes revolucionarios que han dado sus mejores energías por la causa obrera, Carlos Tresca, es amenazado con la pena de muerte.

Una vez más la justicia burguesa muestra su fibra de odio vil y mezquino contra la emancipación del proletariado.

En los últimos tiempos, los obreros de las minas de hierro del estado de Minnesota adquirieron una fuerte organización gremial, tan fuerte que obligó a los dueños de las minas a unirse en cruzada innoble contra el despertar de la conciencia obrera. Poco tiempo hace que los trabajadores presentaron un petitorio modesto, encabezado con la conquista de las 8 horas para el trabajo de las minas. Pero los dueños de la tierra denegaron el pedido en todas sus partes. Ante tal respuesta la huelga era un hecho. Y es así que estalló en Aurora con 900 huelguistas, suma que ascendió bien pronto a 18.000 obreros, paralizando por completo el trabajo en las minas.

El principal propagandista de este movimiento fué Carlos Tresca, quien tuvo que emigrar de Italia porque había sido condenado por cuestiones obreras.

Ante un movimiento proletario tan bien organizado, los capitalistas atemorizados buscaron los medios más viles y perversos para retener el avance pacífico pero seguro de los explotados de las minas que iban en pos de la conquista de más bienestar. Entre esos medios consiguieron armar una verdadera policía clandestina para llevar el disturbio y la pelea entre los huelguistas. Cumpliendo este vergonzoso plan, el 3 de julio una banda de malhechores, llamados "gunman" (fusiladores), se entronizó en una reunión pacífica de obreros, en Biwabik, pretendiendo disolverlos. Como, naturalmente, los trabajadores no acataron esa resolución antilegal, los bandidos policíacos hicieron fuego contra ellos, matando a uno de los huelguistas, a John Allar.

Y ahora la injusticia yanqui acusa a Carlos Tresca por homicidio, aun cuando nuestro querido compañero se encontraba en el momento del asalto hecho por elementos mandados por los dueños de la tierra, a 30 millas de Biwabik dando una conferencia.

Ante tan bárbaro atentado a la libertad y a la vida de los que no quieren continuar siendo siempre carne de explotación, se levanta la voz de protesta del proletariado de todo el mundo.

Pero ya estamos acostumbrados a ver esgrimir las armas más viles, la blasfemia, la calumnia, el crimen legal contra los defensores de la libertad y de la verdad, ya sea en el campo proletario, o en las esferas de la ciencia y de la moral. ¿Acaso no recordamos las víctimas anónimas del movimiento obrero?

La matanza de Chicago viene a nuestra memoria, entristeciendo nuestros corazones, pero dándonos mayor caudal de energía para continuar en la lucha en pro de la emancipación del hombre. La historia del movimiento obrero de la Argentina también está manchada en sangre. Y como corolario de nuestro régimen pesan sobre la libertad de los obreros de la patria de Rivadavia, de Sarmiento y de Alberdi, dos leyes liberticidas llamadas de residencia y de "orden social", que son la negación más rotunda de los derechos del hombre.

Es que, lo sabemos muy bien, los capitalistas del mundo (en eso son internacionalistas) tienen en su poder a la policía y a la "justicia" para esclavizar a la clase obrera que vive en un ambiente de miseria económica e intelectual".

Luego hizo el orador una breve reseña histórica de la lucha de clases desde los albores de la civilización hasta nuestros días, terminando con un llamado a la conciencia de la clase trabajadora para que se organice fuertemente en defensa de su salario, de su vida y de la salud de las generaciones que han de ser las continuadoras de nuestra obra revolucionaria.

A continuación hizo uso de la palabra un ácrata, lanzando improperios e insultos insolentes a la democracia socialista, y, entre otras tonterías, negó la evolución en la historia. Pero no es el momento de refutar tal o cual ideología, sino hacer notar a nuestros lectores la actitud del ácrata que se apoderó de la tribuna levantada por la Sociedad de caldereros y anexos con el fin de tributar un acto de solidaridad obrera con la actitud de Carlos Tresca, para traer disidencias doctrinarias. Los socialistas no esquivamos oportunidad para exponer con entusiasmo nuestro ideal, pero entendemos que es una felonía ácrataburguesa molestar una reunión obrera con despiantes de revolucionarismo enfermizo que tiene la virtud de llevar la confusión en la mente del pueblo.

Luego habló el obrero Toranzo, quien trató el tema elocuentemente, colocándose en su amena disertación dentro de los términos que le correspondía.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

La conferencia de ayer

Como lo habíamos anunciado, realizóse ayer tarde, en la esquina de las calles Cabildo y Monroe, la conferencia organizada por el Centro de dependientes de almacén de Buenos Aires para reclamar el cierre de los almacenes en días domingo.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Manuel A. Artola, H. J. Ugobono, Agustín Muzio y Guido A. Cartey, pintando las pésimas condiciones en que vive y trabaja el numeroso gremio de dependientes de almacén y abogando por el descanso dominical absoluto como una medida humana y necesaria.

Prosiguiendo la campaña iniciada, el próximo domingo tendrá lugar otro acto público en el lugar que oportunamente anunciaremos.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Convoca a los delegados de los centros socialistas, juventudes y sociedades adheridas a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar la orden del día siguiente:

Actas; Correspondencia; Informes de las comisiones; Organización de los tranviarios, tabaqueros, bauleros y valijeros.

OBREROS CALDEREROS

En el local de la sociedad, Garibaldi núm. 1556, se realizará el miércoles, a las 8 p. m., una reunión de delegados de las sociedades obreras, a fin de constituir el comité pro Carlos Tresca.

Hoy lunes, a las 8 de la noche, celebrará asamblea la sociedad, en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 363 (altos).

EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Los altos jefes y el horario — Una absurda disposición sobre las licencias

La secretaría de la Asociación Argentina de Telegrafistas (Anexo empleados de correo) nos envía para su publicación lo siguiente:

"Parece que existe en los altos jefes de la administración de correos un encono profundo hacia el personal en general desde el último movimiento de protesta que tuvo lugar a causa de la célebre y absurda circular 68 (la que está en vigencia), sobre todo por parte de aquellos que fueron acusados ante el congreso nacional.

El actual director ha pasado una circular a los jefes y encargados de personal para que informen si en su oficina se puede implantar el horario de 6 horas, y, en caso contrario, que manifiesten el número de empleados que necesitarían para hacer efectivo ese horario.

Sabemos que dos jefes de sección se oponen a esto, pues uno de ellos contestó la circular de la superioridad manifestando que en su sección no se puede dar cumplimiento a ese horario si no se le acuerda un número excesivo de personal (¡cuando llenando las cincuenta y tantas vacantes que tiene esa sección sobrarían empleados!). Ese jefe sabe que en el tren de economías con que se ha iniciado el actual gobierno jamás le concederán el número de empleados que solicita.

Otra de las disposiciones absurdas que modifica o pretende modificar violentamente una disposición del D. G. la presenta este caso: En el Boletín Oficial número 5714, del año 13, figura un decreto firmado por el presidente de la república doctor Sáenz Peña, titulado "Personal civil de la administración. Condiciones para la admisión a empleos, licencias, suspensiones y exoneraciones", en cuyo artículo 8 dice: "Los empleados podrán obtener licencias para restablecer su salud, siempre que acrediten la necesidad de ellas con certificados expedidos por el departamento nacional de higiene o cuerpo médico de la policía de la capital o del que tuviera la repartición, el empleado que presta servicios, el empleado solicitante", etc.

El artículo 9 dice: "Las licencias por causas de enfermedad serán concedidas con goce de sueldo por el término de 45 días. En ningún caso las prórrogas de estas licencias podrán exceder del término de seis meses. El término máximo para las licencias por otras causas será de quince días en cada año, siempre que su concesión no afecte el buen servicio de la repartición u oficina donde preste servicios el empleado solicitante, y acordadas con goce de sueldo.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto. Comuníquese, publíquese, etc."

No obstante en la dirección general de correos y telégrafos, durante la administración del doctor Aldao, y del mismo doctor Roseti, y tenemos conocimiento que aun todavía (creemos que el actual director no conoce esto), se ha violentado el espíritu de ese decreto dictando una disposición interna absurda, pues, según ella, el empleado que no tenga un año de antigüedad no tiene derecho a enfermarse, aun cuando presente el certificado del departamento nacional de higiene. La misma disposición ha tergiversado el sentido de las licencias de 15 días, disponiendo que el empleado que se ha enfermado no pueda gozar de licencia por otros motivos.

¡Nos parece que en el suelo de la nación argentina las leyes se han hecho para cumplirlas y no para burlarse de ellas!"

UNION CHAUFFEURS

La huelga de Montevideo — Jornada máxima y salario mínimo — La asamblea de esta noche.

El sindicato de resistencia Unión Chauffeurs ha recibido carta de los huelguistas de Montevideo, informando que el movimiento sigue bien y con esperanzas de obtener un completo triunfo.

Los primeros días del conflicto, guiados por el aviso aparecido en "La Prensa", fueron a trabajar dos chauffeurs de ésta; pero tan pronto se enteraron de la existencia del conflicto se negaron terminantemente a servir de traidores. De vuelta esos chauffeurs manifestaron en la secretaría del sindicato que la causa que defendían los compañeros de Montevideo era justa y razonable.

El reglamento del garage en huelga exige a los chauffeurs una garantía en metálico, haciéndolos responsables de todas las roturas por choques.

Cualquier falta se castiga con multas de 2 a 40 pesos, suspensiones o despidos.

Entre los chauffeurs organizados de esta ciudad y los de la vecina república se va haciendo carne la idea de trabajar con empeño por la jornada de 8 horas y el salario mínimo, a fin de uniformar las condiciones de trabajo del gremio en general.

Hoy, a las 9 de la noche, celebrará asamblea general este sindicato, en el salón de la calle Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Correspondencia; 3o. Balance; 4o. Actitud de los disidentes; 5o. Levantar el boicot a los crumiros; 6o. Actitud de los patrones frente a la crisis del trabajo; 7o. Informe del conflicto de los obreros gráficos con la empresa "Caras y Caretas".

Para tener derecho a deliberar en la asamblea es necesaria la presentación del recibo de socio.

Los puntos a tratarse están relacionados con la buena marcha y progreso de la asociación, siendo de esperar que todos los chauffeurs asociados concurran a la asamblea del lunes.

GREMIALISMO Y SOCIALISMO

La organización gremial de los trabajadores es la base esencial de su mejoramiento.

El obrero organizado adquiere hábitos de sociabilidad y cultura que no tiene. El profesor Rafael Altamira dice en su libro "Cuestiones obreras" que en España es un factor de bienestar nacional la organización obrera, porque "tiende al aniquilamiento del individualismo estéril y nefando".

Lo mismo podemos decir de la Argentina y de todo el mundo.

El desarrollo mismo del capitalismo en gran escala tiene por origen la cooperación, es decir, la reunión de capitales que individualmente son incapaces de emprender grandes negocios o industrias. La teoría individualista, defendida por los anarquistas, fracasó; pretender que el hombre por sí sólo sea capaz de vivir feliz es la negación de la vida misma.

Los capitalistas son individualistas cuando les conviene; siempre negaron al estado el derecho de intervención en cuestiones sociales. Las cuestiones entre obreros y patrones — decían — deben solucionarse entre las partes interesadas; pero sostenemos los socialistas que el obrero no está en iguales condiciones que el burgués, puesto que la miseria obliga a aquél a someterse a la avaricia capitalista.

Afortunadamente, el estado legisló en favor de los obreros, después que éstos tuvieron una fuerte organización gremial y política. Toda la actividad de los socialistas en sus comienzos estuvo dedicada a organizar a los obreros y a educarlos, consiguiendo éstos, después de una lucha pesadísima, gigantesca, contra el capital y sus instituciones: magistratura, ejército, clero, policía, mejorar la situación. Estas conquistas fueron obtenidas a fuerza de luchas y sacrificios que dejaron tras sí un buen número de víctimas. Infinidad de camaradas socialistas fueron presos, dejando a su familia en el mayor desamparo. ¡Qué espíritus generosos, qué almas tan desinteresadas! Verdaderos "Quijotes", no temían a nadie ni a nada, sus miras eran el bienestar de toda la sociedad y especialmente de los obreros. ¡Hagamos justicia a nuestros precursores!

Con el mayor grado de conciencia obrera el método de lucha se amplió, se extendió a la base múltiple, que consiste en la protección en casos de enfermedad, huelga o paro forzoso, con la cooperación y otros beneficios.

Pero no es sensato que en nombre de la base múltiple se divida la familia obrera; el objeto fundamental de la organización obrera es luchar contra la explotación capitalista. A la organización obrera, pues, no debe ponérsele límites en su acción: Los que crean en la superioridad del sistema a base múltiple, que lo pongan en práctica, y los que crean lo contrario, que luchen en otro terreno. Estos procedimientos distintos no deben dar lugar a divisiones entre los trabajadores.

Fuí presidente de la Federación de obreros mineros de Bilbao y me considero autorizado para opinar en estas cuestiones (Lo digo sin jactancia). Dejemos a los anarquistas con sus insensateces de querer imponer a los gremios el "comunismo anárquico". Dice Develle, en "Principios Socialistas", que en la anarquía se vive en el paraíso cuando todos "hablan y ninguno se entiende".

En los gremios no se debe hacer propaganda en contra de socialistas ni anarquistas, porque esto ya es dividir. Allí se va trabajar por el bienestar de todos.

El Partido Socialista, "que no es solamente un partido político" como erróneamente se ha dicho, puesto que nuestro método de lucha es integral (gremialismo, cooperativismo y acción política de clase), debe conceder preferente actividad a la propaganda gremial. Esto se hace en España y debe hacerse en todas partes. — **José Pérez.**

PRENSA OBRERA

"La Fraternidad" — Sumario del número 149 del periódico de los maquinistas y foguistas de locomotoras: Las seudosociedades ferroviarias, Y sigamos con el Sud..., La Compañía General, Giras por las secciones del F. C. E. R. y Nordeste Argentino, Conferencias ferroviarias, Del Argentino del Norte, Giras de propaganda social, Del Central Buenos Aires, El ferrocarril a Meridiano V., Album instructivo, Las bibliotecas, Lo que dice el personal, Varias, Sección técnica.

"La Unión Doméstica" — Organo de la organización del gremio. El número del mes en curso trae los siguientes trabajos: Un proyecto importante, Problema difícil, Nómina de presidentes, Movimiento social, Estadística de enfermos y sus gastos, Oficina de trabajo, Noticias del gremio, Movimiento de socios, Asamblea general ordinaria, Balance de comprobación al 31 de octubre de 1916, Ley de accidentes del trabajo, Triste realidad, Balance del mes de octubre de 1916.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESPAÑA

El problema de la emigración a Francia — Para el 28 del pasado mes de octubre estaba anunciada, en San Sebastián, una conferencia entre el secretario de la Confederación General del Trabajo de Francia, ciudadano Jovhaux, y el de la Unión General de Trabajadores de España, ciudadano Vicente Barrio. La entrevista tenía por objeto procurar soluciones al problema de la organización.

La Unión General, por su parte, aportaría a esta conferencia cuantos datos poseían acerca del problema de la emigración los vocales obreros del instituto de reformas sociales, en cuyo nombre el compañero Mora pertenece al consejo de emigración.

Si del estudio que debía hacerse de la actual ley de emigración, del funcionamiento de sus juntas locales, etc., resultara conveniencia en pedir al gobierno modificaciones, el comité nacional llevaría a cabo esta tarea.

La Confederación francesa facilitaría, a su vez, datos de salarios, jornada, costo de la vida, etc., en cada región donde escasee la mano de obra, así como nota de las industrias florecientes y de aquellas otras en las que sería aventurado pretender colocación.

Una de las más principales finalidades de esta inteligencia estaría en conseguir de ambos gobiernos nacionales la aplicación leal y efectiva a los proletarios de uno y otro país de los beneficios de la legislación social, computados por los preceptos más favorables al obrero, en todos los casos en que sean desiguales en derechos las leyes sociales que en ambas naciones rigen.

Teatros y conciertos

Marconi — Continúa sosteniéndose en el cartel de este teatro "La paz en peligro", opereta de los señores Grayeles y Obiglio.

La compañía Arce prepara varias reprises.

Asociación Wagneriana — Patrocinada por esta institución se realizará hoy, a las 9 p. m., una conferencia a cargo del señor Miguel Mastrogianni, quien disertará sobre "Los cuartetos de Beethoven".

Las ilustraciones musicales estarán a cargo del cuarteto "El Diapasón", que componen los señores Edmundo Weingand, José Gil, Ricardo Rodríguez y Leonidas Piaggio.

María Eric — En el Salón Teatro, Cangallo 1362, esta pianista argentina dará mañana un concierto en el que ejecutará obras de Beethoven, Wéber, Chopin, Drangosch, Rubinstein y Liszt.

Cinematografía

CIVILIZACION — En la sala del teatro Coliseo se exhibió en la noche del sábado, ante un público de invitados por la "Cairo Film", la película cinematográfica cuyo título nos sirve de epígrafe, confeccionada en Norte América. El interés que ella había despertado fué colmado fácilmente por el éxito obtenido, tanto en su buena fotografía como en su acción y fondo moral, parte ésta que pondrá fuera de sí a más de un exaltado militarote, que en sus sueños de gloria no reparan el sacrificio sangriento de los pueblos. El argumento, hecho a base de algunos preceptos evangélicos, fué filmado para que muchos hombres aprendan a sobreponerse ante los errores de la sociedad que, víctima de terribles fiebres patrioteras, dirime sus cuestiones a hierro y pólvora.

Un gran deseo de paz y trabajo alienta toda la cinta, y es realmente conmovedor el espectáculo de miles de mujeres: madres, esposas, hermanas y novias, que, en plena masacre internacional, llegan hasta el palacio del rey, para pedir que termine la hecatombe de vidas vigorosas.

Hay episodios de una brutalidad desconsoladora, sobre todo cuando los militares, enceguecidos por sus deseos de sangre, invaden los tranquilos hogares de labradores en busca de hombres para la guerra, sin compadecerse de las mujeres y niños que ante el terror del reclutamiento suplican a los oficiales que no arranquen de sus casas a sus parientes, verdaderas víctimas inocentes del egoísmo de otros. Impresiona vivamente contemplar la soledad de los campos, cuando los arados dejados sobre la ofrenda de la tierra, parecieran transmitir a ésta su angustia por los compañeros que se van...

Se trata, en resumen, de una notable película, sana por sus fines, y digna por sus deseos de enseñanza.

Para "Civilización" se ha compuesto un meritorio comentario musical, en el cual intervienen en diversos momentos, un coro y solistas.

EL TIEMPO

La atmósfera mostróse ayer regularmente despejada, brillando el sol durante 12 horas y 40 minutos. La temperatura experimentó un ascenso de varios grados, alcanzando la máxima a 26.9 a las 3.20 p. m. La mínima registrada fué de 11.4 a las 4.40 a. m.

La oficina meteorológica anotó las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m. 762.8, 759.8 y 758.2; temperatura del aire 21, 28.1 y 29.9; humedad relativa: 65, 26 y 47; dirección del viento: N., NE. y NE.; velocidad del mismo: 10, 18 y 6 kilómetros por hora; velocidad extrema: 23 kilómetros del rumbo NE., a las 2.55 p. m.

Anoche a las 8 continuaba el tiempo claro y bueno en toda la república. Prevalecían vientos del este a nordeste y norte en las provincias; en el sur la dirección de los mismos era del oeste a sudoeste.

Durante el día la temperatura había subido en casi todas partes, encontrándose por la noche bastante sobre la normal en todo el país.

La presión atmosférica hallábase en descenso general, siendo éste más marcado en Buenos Aires y en la parte este de los territorios del sur.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

FOLLETIN

CRÓNICAS DE ARTE

La Asociación de la Crítica y el teatro nacional

Hay gente que con cualquier oportunidad se queja de la indiferencia de las autoridades para con las "artes nacionales", y saca a relucir la frase de la necesidad de estimular la producción nacional. Creemos en todo lo extranjero, dice esa gente, y no creemos en nada de lo nuestro. El snobismo y el rastacuerismo no nos permiten admirar lo genuinamente propio.

Así la prensa se cree en el deber de estimular la producción nacional, sobre todo el teatro, la rama más olvidada y la que se desenvuelve por sus propias fuerzas más a despecho de los indiferentes. Es necesario mirar las cosas con relatividad; no se le puede aplicar al teatro local, que carece de tradición (sic), el mismo criterio con que se ha de juzgar el teatro francés o el noruego; de ahí la tolerancia que la crítica se impone. Los diarios de la mañana dedican íntegra una de sus páginas a manifestación artística de tanta importancia como es el teatro, la escuela que tiene más alumnos, y por ellos podemos saber qué hacen constantemente nuestros actores, qué piensan nuestros dramaturgos, qué dicen los unos de los otros en determinados cafés, al mismo tiempo que por ellos conocemos la curiosa estadística del movimiento de las tonadilleras.

Nuestros dramaturgos (tenemos más de doscientos en sociedad y el cuádruple sueltos) y nuestros actores (toda una turba tenebrosa) están seguros de una fácil popularidad.

Pero los pobrecitos no tienen el estímulo oficial que merecen, y si alguna vez se hacen ordenanzas municipales creando premios a las mejores obras de cada temporada, esas ordenanzas no se cumplen.

A las instituciones particulares toca, pues, hacerse cargo de lo que las autoridades abandonan.

Hablábamos, en nuestro folletín último, de "La fiesta del teatro nacional" que la Asociación de la Crítica había organizado en forma de certamen anual, el primero de los cuales acababa de tener lugar en el teatro Coliseo. Nos referimos entonces al criterio con que se había organizado el festival, y recordamos que no lo encontrábamos muy feliz; para nada quisimos hablar, ya que respondíamos a algunas objeciones, de las que se le hacían a los móviles de la fiesta, en primer lugar, porque las suponíamos equivocadas, y después porque esperábamos a saber claro una vez discernidos los premios.

Lo que se decía de los tales móviles era que, siendo la Asociación de la Crítica una institución que vivía de beneficios periódicos que se procuraba con funciones teatrales, el nuevo festival no debía tender sino a aumentar el número de esos beneficios.

Nosotros suponíamos que eran equivocadas esas versiones, y dijimos simplemente que se trataba de compensar a los autores nacionales abandonados de la mano municipal, por la sencilla razón de que quien escribe estas líneas era miembro de la C. D. de la Asociación de la Crítica, y ante él nunca se había hablado de otra cosa que de "estímulo".

Nosotros no creemos en la frasecita hecha, y menos creemos que sea menester ayudar al teatro nacional. La fiesta del Coliseo ha servido a las mil maravillas para evidenciar el estado deplorable de ese teatro, obra de una cantidad de gente inculta, que otra gente más inculta se encarga de verter a un público desprovisto en absoluto de gusto. Hay excepciones, es claro, pero eso nunca ha sido estimulado.

Hace pocos días, algunos recordaban el nombre de Florencio Sánchez, con todo debe a su inteligencia y entusiasmo, no recordará, sin duda, como lo merece tan admirable ingenio" — decía LA VANGUARDIA —. En efecto, el teatro de Sánchez está archivado ya, no figura en ningún repertorio. Hoy impera la estulticia en todas sus manifestaciones teatrales. Los autores honestos no estrenan. ¿Dónde y para qué público podrían hacerlo? Vicente Martínez Cuitiño, Ernesto Herrera, José González Castillo, Pedro E. Pico, Camilo Muniagurria, hace tiempo que no nos ofrecen nada.

En cambio, se han revelado algunos autores nuevos, dignos de atención. ¿Figuraron acaso en el programa de la Asociación de la Crítica? Y, sin embargo, veremos que se ha adjudicado el primer premio a una obrita por tratarse de la primera producción de un autor, y para "estimular a los recién iniciados".

Volviendo a los móviles de la fiesta, estábamos convencidos de que se destinaría a premios lo que ella produjera en concepto de entradas, y no ignorábamos, por cierto, que se solicitaría el concurso de alguna casa comercial para llenar los premios si la fiesta fracasaba pecuniariamente o para aumentarlos. Consiguió esa institución que una razón social, que gasta mucho dinero en reclame, transfiriera para "La fiesta del teatro nacional" dos mil pesos que había prometido donar para un concurso musical, que, como muchas cosas proyectadas por la Asociación de la Crítica, no logró llevarse a cabo.

La función del Coliseo dió una ganancia líquida de mil pesos. Se había prometido que el primer premio no bajaría de esa cantidad. El jurado especial nombrado por la Asociación—que de ninguna manera entendía contribuir a la reclame de una casa comercial enviando a los autores premiados con un vale a cobrar a la fábrica de tal chocolate o tales cigarrillos—, no se decidió por motivo del sexto aniversario de su muerte. Muy pocos eran los que lo recordaban. "El teatro argentino, que tanninguna de las pocas obras que se sometiera a su juicio, y señaló dos de entre ellas, "que podían, con méritos equivalentes, disputarse el premio de estímulo". El jurado eludía, pues, toda misión, empezando por declarar: "no entendíamos constituir un "jurado" en el sentido estricto que a esta palabra suele darse en casos análogos". La Asociación de la Crítica debía arreglarse sola.

También el público había votado, y lo mismo que el jurado que no era tal, hubo de limitar su juicio a fragmentos de piezas. ¿Pero quién va a tomar en cuenta el voto del público? Se incluyó en el programa de la fiesta el voto de los espectadores tan sólo porque se creyó que los habría capaces de pagar la entrada para poder votar. Y muchos pesimistas pagaron la entrada y sufragaron después con voto fundado: "Para que se extinga el teatro nacional", ó con fundamento más grosero.

La C. D. de la Asociación de la Crítica resolvió no hacer caso al jurado que aconsejaba modificar y aumentar los premios, y decidir el primer premio entre las dos obras que el jurado señalaba. Se darían un premio de mil pesos, cuatro de doscientos cincuenta (pues se premiaban todas las obras representadas en la fiesta) y el dinero producido por la entrada entraría a la caja social en concepto de beneficio. No se debía trabajar por nada y al fin y al cabo, si la Asociación no se reservaba ese dinero para poder subsistir, ¿quiénes perderían si no los autores? Desaparecida la Asociación, desaparecido el certamen. Es claro.

De este modo pueden estimularse muchas cosas nacionales y tan malas como el teatro, si se quiere. No es otra cosa que estimularse a sí mismo.

Tan imperdonable como el hecho en sí es la falta de tacto. En el momento en que surgían desconfianzas sobre la vida dudosa de la Asociación, esta no hace sino justificarlas.

Pero hay algo más grave aun y es la forma cómo se adjudicó el primer premio. Tiene su pequeña historia: El miembro de la C. D. que llevó a su seno la iniciativa del certamen impuso el programa del inicial con el pretexto de que había sido estudiado con otros colegas. Figuraba en primer lugar y como de elección imprescindible la obra que obtuvo el primer premio. Es menester que se sepa que el importante diario donde escribe ese miembro de la C. D. había impuesto antes la representación de la obra en uno de los teatros nacionales, con un suelto en que se hablaba de "el mejor drama criollo que no quería representarse en ningún teatro". Apoyaba al autor uno de los más importantes redactores del diario importante, hombre de influencia en la Sociedad de Autores, en los teatros y, como se verá, en la Asociación de la Crítica. Incluído "el mejor drama criollo" en el programa de "La fiesta del teatro nacional", por su solo valor justificaba la fiesta misma. El miembro de la C. D. que lo patrocinaba lo recomendó vivamente al jurado. Pero éste "se sacaba el lazo" y quedaba a criterio de la C. D. la elección. El miembro de la C. D. a que aludimos sostuvo que debía votarse ineludiblemente por "el mejor drama criollo", por ser su autor novel y estar necesitado y porque el jurado lo señalaba en sus fundamentos como "la única obra digna de premio". Se votó, y habiendo ocho miembros presentes, en la primera votación "el mejor drama criollo" obtuvo dos votos contra uno que fué por la otra obra que señalaba el jurado como de méritos equivalentes. Dos miembros que conocían ambas obras se abstuvieron de votar; los demás declararon que no conocían por lo menos una de las dos por que habían de decidirse. De los dos miembros que votaron por "el mejor drama criollo" uno hizo constar que tampoco él lo conocía, pero que se dejaba convencer por su colega, quien sí exaltaba sus méritos por algo sería. Considerada la votación se creyó prudente anularla. Se hizo una nueva votación para invitar a que salieran de su abstención los miembros que conocían ambas obras, y lo bueno fué que los que dejaron de abstenerse fueron los que habían declarado no conocerlas. Obtuvo "el mejor drama criollo" cuatro votos contra dos de su contricante. El miembro que apadrinaba al primero había reclamado el voto secreto para que no se hiciera presión sobre nadie. Votaron por la comedia vencida dos miembros que conocían las dos obras; votaron por "el mejor drama criollo" su padrino en la C. D. y tres miembros que habían declarado no conocerlo, entre ellos el presidente, que no esperó siquiera a que hubiera que desempatar.

Así entendía la Asociación de la Crítica estimular al teatro nacional. Después de lo expuesto creemos que puede sentir satisfecha su vanidad el autor favorecido. Se le ha entregado mil pesos sin molestarse a ver si su obra acaso los valía. Por otra parte, él ya sabría que le correspondían, puesto que la iniciativa se había hecho para él, que andaba necesitado. Según dijo un miembro en plena C. D., tenía que casarse...

"El mejor drama criollo" es un dramita campero donde ocurren cosas que nunca pasan en el campo, donde los gauchos hablan con retórica oyhanartiana y cuyo asunto es de una originalidad única en el teatro nacional: el gaucho que se venga del patrón que le ha robado la mujer, pegándole una puñalada. Riquísima inventiva, ¿verdad? La habilidad teatral es nula.

"El mejor drama criollo" es "Las víboras", del señor Rodolfo González Pacheco. Esta noche se celebrará en el teatro Nuevo una función en su honor, festejando el primer premio. El señor Tito L. Foppa, importante redactor de "La Razón" hará la presentación del novel autor nacional, tan brillantemente iniciado en las lides teatrales.

En cuanto a la Asociación de la Crítica, el cronista que esto escribe, que en cierta manera representaba a LA VANGUARDIA en su seno, se ha apresurado a enviar la renuncia de la secretaría que había querido conferirle una asamblea.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

La impresión causada por semanas de estagnación casi absoluta, como la que acaba de pasar, es que no existe aún la menor vislumbre de que el conflicto pueda terminar antes de mucho tiempo.

Después de las derrotas sufridas en Verdún por los alemanes y en el Carso por los austríacos, se ha restablecido en esos sectores la aparente calma que siempre sigue a los grandes golpes, preparados con la mayor prudencia y el mayor sigilo.

Los franceses y los italianos, sin embargo, han aumentado su botín de guerra y extendido sus ventajas como consecuencia de sus últimos éxitos. Los franceses recuperaron de esa manera, casi sin combate, la aldea de Damloup, una de las primeras evacuadas ante la ofensiva alemana, el 24 de febrero, y la aldea de Vaux, caída en poder de los alemanes el 31 de marzo. Por su parte, los italianos han completado su victoria descubriendo baterías, municiones y otro material bélico abandonado por los austríacos, y consolidaron sus nuevas posiciones.

En los demás sectores del frente oeste, dentro de la calma relativa a que nos referimos, impuesta principalmente por el mal tiempo, ha habido pequeños progresos por parte de los aliados, siendo el más notable el efectuado al norte del Somme, entre Los Boeufs y Sailly Saillisel. También avanzaron un poco en la parte septentrional del bosque de Saint-Pierre Vaast. Al sur del Somme los franceses iniciaron un ataque sobre un frente de 4 kilómetros y lograron ocupar algunas posiciones germanas desde el bosque de Chaulnes hasta la fábrica de azúcar de Ablaincourt. Tomaron por asalto las aldeas de Ablaincourt y Presoir.

En el frente este, varios ataques alemanes en la región boscosa de los Cárpatos y en la región de Kirlababa fueron rechazados. Ha proseguido la lucha en el Stochod con pequeños éxitos respectivos. Los germanos lograron un éxito de relativa importancia en Skyrokowa, tomando por asalto varias líneas de defensa rusas y haciendo alrededor de 4000 prisioneros.

Sería arriesgado decir que ha mejorado mucho la situación de Rumania. Pero es innegable que pasaron las horas de angustia que en cierto momento hizo sentir su situación. ¿Fracasó la tentativa germanobúlgara de llevar su ofensiva hasta lograr la unión de los ejércitos de Mackensen y Falkenhayn, dejando así a Rumania separada de sus aliados? Lo cierto es que de quince o veinte días a esta parte no ha progresado. En una crónica anterior, decíamos que lo que más importaba a Rumania era aguantar para permitir que llegaran refuerzos rusos. Es lo que al parecer ya se ha producido. Sólo pueden mencionarse pequeños avances o retrocesos respectivos de ambos beligerante en las regiones norte y oeste de Rumania, mientras que en la Dobrudja han vuelto los rumanos a asumir la ofensiva. A consecuencia de ésta, las tropas del general von Mackensen se vieron obligadas a replegarse hacia el sur, abandonando algunas aldeas que incendieron previamente.

Reina mal tiempo en los demás frentes de los Balcanes, donde nada importante se ha producido.

LA CUESTION POLACA

Después de largos prolegómenos y de interminables dilaciones, los gobiernos de Austria y de Alemania convinieron en otorgar la independencia a Polonia con monarquía hereditaria y gobierno constitucional.

Antes de entrar en un examen más detallado del asunto, para convencerse de que no ha recibido una solución definitiva, basta observar que según el manifiesto publicado en Varsovia y en Lublín sólo la Polonia rusa está comprendida en el nuevo reino, quedando fuera de éste las partes de Polonia que en el último reparto correspondieron a Alemania y Austria. El emperador Francisco José formuló la promesa de otorgar a la Galitzia una administración autónoma. Ni una palabra se ha dicho respecto de la región polaca prusianizada, lo cual significa que la proclamación de independencia no tiene más objeto que "favorecer" a la Polonia rusa.

Esta distinción manifiesta a todas luces que el móvil a que obedecieron los imperios centrales al restaurar el reino de Polonia en esa forma mutilada, es de carácter exclusivamente político. Poderosas razones vinculadas con los intereses y el instinto de conservación de Alemania y Austria dictaron el decreto de independencia. Sería pueril tratar de explicarlo por sentimientos humanitarios o por principios sobre el derecho a la vida y a la independencia de los pequeños pueblos. La forma efectivamente despiadada y cruel en que el gobierno de Alemania se ha empeñado en prusianizar la amplia tajada del antiguo reino de Polonia que se atribuyera, se encargaría, por sí sola, de desvirtuar categóricamente cualquier concepto de esa índole. Ello, por otra parte, no quita nada del rigor con que Rusia trató a sus súbditos polacos. Ambos gobiernos amordazaron al país vencido y mutilado, ahogando sus gritos de dolor y reprimiendo sus actos de rebeldía con todos los medios que aconseja la autocracia dada al terrorismo.

Pero bien: Rusia, apenas iniciadas las hostilidades, declaró llegado el día en que debía surgir de nuevo el reino polaco en sus antiguos límites. En la proclama del gran duque Nicolás no se hacía distinción entre Polonia rusa, alemana o austríaca. Extendíase el favor a la patria entera de Polonia. Tratábase de una resurrección del reino de Polonia, en toda su amplitud. Se explica que ese proyecto fuera acogido con júbilo por todos los patriotas polacos y tuviera la virtud de uniformar sus miras. No cabe duda de que Rusia, aun cuando se propusiera sinceramente otorgar después de la guerra lo que prometía, tenía en vista aprovechar para ésta los inmensos recursos que Polonia podía brindarle. Tampoco ella obedecía a una política idealista, sino que la impulsaban móviles egoístas, como los que inspiraron su conducta respecto de Polonia durante un siglo y medio. El proyecto anunciado en el manifiesto del gran duque Nicolás quedó en estado de promesa. Alemania, en cambio, pasa directamente al hecho de la proclamación de la independencia, con la mencionada restricción: sólo se aplica a la Polonia rusa.

Queda pendiente y sin solución, entonces, la cuestión polaca; y es probable que la que quieren darle los dos grandes imperios centrales, sólo ofrezca como resultado divisiones internas en la porción del antiguo reino de Polonia que así se pretende favorecer. Porque, en efecto, los dirigentes de Alemania no ocultan que su esperanza consiste en ver formarse inmediatamente un ejército polaco que luche contra Rusia. Dan a esa esperanza la apariencia de un vehemente deseo de proteger a Polonia. Dice una proclama firmada por los gobernadores austríaco y alemán de Polonia:

"Para la seguridad de Polonia es de vital importancia la creación de un ejército polaco. La guerra contra Rusia aún no ha terminado. Si vuestro deseo es tomar parte en la lucha, debéis uniros a nosotros voluntariamente a fin de completar nuestra victoria sobre vuestros opresores".

El conservador alemán Raschdan se expresa de este modo:

"Polonia tiene un alto deber que cumplir. Su propio interés debe llevarla en tal dirección que nuestro pueblo no tenga nunca que lamentar el haberle hecho el regalo de un reino levantado sobre los cadáveres de cientos de miles de nuestros hijos".

Hay unanimidad casi absoluta para pensar que el objeto perseguido por Alemania es conseguir hombres que ya le están faltando para continuar la guerra. Calcúlase que el nuevo reino, cuya población rusopolaca es de 12.000.000, puede proporcionar 800.000 soldados. ¿Pero contestarán estos hombres favorablemente a la invitación indirecta a enrolarse que se les hace? ¿Acudirán espontáneamente a tomar las armas para luchar contra Rusia en favor de Alemania? ¿Su propio anhelo de independencia no les hará sentir la engañifa que oculta la dorada promesa? ¿No temerán volverse contra el coloso ruso que aun no ha dicho su última palabra y que mañana, quizá definitivamente vencedor, podría vengarse de su actitud haciendo más pesado el yugo que los agobia? ¿No creerán muchos de ellos que la promesa irrisoria de independencia que les hace Alemania invitándolos en cambio a colaborar en su propio éxito podría echar por tierra lo que de positivo y sincero puede haber en la promesa rusa? Pero, por otra parte, si se resisten o si hacen oídos de mercader a la insinuación germana ¿puede creerse que queden las cosas tal cual estaban y que Alemania, en pago de su generosidad, no exigirá por la fuerza la ayuda de un pueblo que así redime de la esclavitud? Ante esos interrogantes descúbrense en seguida las divisiones que han de surgir en la Polonia rusa, y aun en la alemana y austríaca, y la lucha interna desgarradora que puede producirse.

En los países aliados, la noticia de la proclamación del reino de Polonia no ha causado mayor alarma. En la mayoría [illegible] un indicio seguro del agotamiento de Alemania [illegible] para la misma Alemania, en efecto, si el paso no fuera una burda comedia, sería peligroso. Un diario alemán ha expresado en la siguiente frase el peligro:

"La creación del reino de Polonia da también fuerza al movimiento irredentista de la Prusia polaca".

Pero es evidente que en el marco de la política alemana en su frontera este y en el plan general de su conducta futura no tiene cabida tal peligro. Ha echado mano de un recurso que, si contribuyera a hacerla salir victoriosa del trance por que pasa, no tendría para los pueblos que ese recurso favorece o amenaza el alcance que ahora ostenta.

Demasiados intereses están en juego en esa desgraciada región asolada por la guerra para que pueda establecerse en él nada definitivo mediante un simple decreto.

El problema polaco, como otros muchos hoy en suspenso, no tendrá, sin duda, solución hasta después de la guerra.

¿Qué actitud asumirían los socialistas norteamericanos frente a una guerra?

UNA ENCUESTA DE "THE NEW YORK CALL"

A raíz de la agitación armamentista realizada en Norte América, y frente a los periódicos rumores que circularon acerca de una intervención de aquel país en la actual contienda, el diario socialista "The New York Call" ha organizado entre sus lectores una encuesta para uniformar sus opiniones y poder así asumir en cualquier circunstancia una acción común.

El formulario sometido a los lectores contenía las siguientes preguntas:

1a. En el caso de una súbita declaración de guerra, ya sea por o a este país, ¿qué deberían hacer los socialistas?

2a. Cuando se efectúe la paz en Europa ¿qué deben hacer los socialistas?

3a. ¿La realización de la paz, implicará una mayor actividad industrial para este país?

4a. ¿O se traducirá en un estancamiento de la actividad industrial?

5a. ¿Cuál será la mejor táctica gremial en ambos casos?

6a. ¿Sería conveniente organizar una convención socialista nacional para una fecha próxima?

7a. ¿Sería conveniente celebrar una conferencia nacional de delegados elegidos por los socialistas y las Trade Unions?

8a. ¿Qué método cree usted más sencillo y eficaz para combatir la campaña armamentista?

Explicando las razones de la encuesta decía "The New York Call": "El diario somete estos problemas a la discusión pública porque los considera de gran importancia. Hasta ahora el movimiento socialista no ha dado respuesta a varias de las preguntas planteadas y para otros es difícil encontrar la respuesta más acertada. Por esto "The Call" considera que todos los socialistas estarán deseosos de expresar sus opiniones y conocer a la vez las ajenas". Las contestaciones a cada una de las dos primeras preguntas debían constar de no más de 100 palabras, y no más de 10 palabras las contestaciones para cada una de las seis restantes.

De entre las numerosas respuestas recibidas, el diario ha escogido las siguientes, y las ha dado a la publicidad por considerarlas las más sensatas. Al pie de cada contestación se encontrará el nombre de su remitente.

LAS CONTESTACIONES

Pregunta 1a.

"No tenemos el poder de impedir la guerra una vez declarada. Esto no obstante, debemos usar todas nuestras fuerzas para impedir la declaración de la guerra y tratar de ponerle término cuanto antes, si llegara a declararse.

Una vez declarada la guerra debemos hacer todo lo posible por mantener nuestra organización y nuestra prensa, las únicas armas para combatir la locura guerrera, todo lo que poseemos para construir el futuro después de concertada la paz. En todo momento, y más especialmente durante la guerra, nuestro propósito debe ser acelerar la bancarrota del sistema capitalista". (J. L. Engdahl, editor de "The American Socialist", de Chicago.)

"Los representantes socialistas en los cuerpos colegiados nacionales, provinciales y municipales deben hacer todo lo que les sea posible para apresurar la terminación de la guerra y votar solidariamente contra todos los gastos para la misma. En estos cuerpos, los socialistas deberán aprovechar todas las oportunidades para hacer oír su protesta. La prensa socialista deberá dar una publicidad preferente a la actitud de sus representantes. Por su parte los afiliados al partido deberán cooperar en la difusión de la prensa socialista y hacer conocer las actitudes de los representantes socialistas para educar así a las masas. Por último, se debería celebrar mítines contra la guerra, aun corriendo el riesgo de ser encarcelados". (Max Sherover, Chicago).

"Si la guerra fuera declarada por este país, los socialistas deberían negarse, y aconsejar en este sentido a los obreros, a incorporarse al ejército.

Deberán igualmente combatir denodadamente la conscripción, provocando huelgas en todas las industrias.

Si la guerra fuera declarada a este país, lo que significaría que los socialistas no han podido presionar sobre el país ofensor, no tendríamos más recurso que pelear". (Charles A. Maurer, "Reading", Filadelfia).

"El Partido Socialista debe instruir a su representante en el congreso para que hable y vote contra todo gasto que se proponga con fines bélicos. Los gobiernos capitalistas tienen necesidad de hacerse la guerra entre ellos en interés del capitalismo y por la supremacía de un grupo de capitalistas sobre otro.

Se trate ya de una guerra hecha por o contra los Estados Unidos, se le llame agresiva o defensiva, es exactamente igual para la clase trabajadora, y los socialistas deberán afirmar sin vacilación: "ni un hombre ni un centavo para la guerra". Debemos igualmente instruir en esta forma a todos los representantes en los cuerpos colegiados". (Rudolph Knudsen, Brooklyn).

Hay una sola cosa que los socialistas, como trabajadores, pueden hacer, lógicamente, y es negarse a matar a otros trabajadores o colocarse en situación de ser muertos por otros trabajadores. Si aquellos trabajadores quieren ser muertos, que lo sean a manos de los mercenarios, de los soldados regulares del ejército de este país.

Teniendo en cuenta sin embargo, la falta de disciplina que reina en el partido, es probable que un gran número de los socialistas se lance a la guerra sin escuchar ninguna consideración". (Albert H. Meissner, Butte, Montana).

Pregunta 2a.

"Lanzar un manifiesto explicando la actitud socialista respecto de la guerra y enviar una copia a todos los gobiernos nacionales del mundo. Convocar un congreso universal en La Haya y pedir a este congreso vote una declaración de independencia, denunciando la tiranía del capitalismo, sus guerras sangrientas y sus crímenes horrendos. Presentar luego esta declaración como una prueba de que el socialismo es el único remedio que puede poner fin a la injusticia social. Más aun, esta declaración debe incluir una cláusula que afirme terminantemente que los socialistas organizarán un movimiento en todas las naciones del mundo para conseguir un repudio universal de todas las deudas de guerra". (James L. Smiley, Annapolis).

"Unirse a los socialistas de Europa para hacer comprender a los trabajadores todo lo que ellos han perdido con esta guerra y que sacarán muy poco provecho de ella a menos que comprendan la necesidad de organizar sus fuerzas, industrial y políticamente, en forma tal que puedan paralizar la industria y frustrar las movilizaciones de las tropas en el caso de una declaración de guerra, y hacer para siempre imposible la división de los trabajadores sobre un campo de batalla de la clase capitalista". (Emilio Herman, secretario del Partido Socialista local de Washington).

"Al concertarse la paz entre las naciones de Europa, los socialistas de este país deberán dar de inmediato los primeros pasos para reorganizar la Internacional. Deberán igualmente prestar todo su apoyo a los esfuerzos que realicen aquellos compañeros europeos para acrecentar el poder político de la clase trabajadora y para unirla sobre la base de principios y tácticas que prevengan los futuros peligros del nacionalismo, mediante el cual los trabajadores han sido engañados y forzados, sin consultárseles previamente, a matarse unos a otros. Por último, será menester cooperar en todas las tentativas tendientes a hacer una verdad la democracia en las desdichadas naciones hoy en guerra, y democratizar también el gobierno de nuestro propio partido". (Lewis J. Duncan, Butte, Montana).

"Al concertarse la paz en Europa los socialistas deben preocuparse, ante todo de reconstruir la Internacional. Es fútil engañarnos a nosotros mismos. Debemos admitir que nuestra internacional era nacional, porque no estaba organizada de acuerdo con los principios fundamentales del socialismo revolucionario. La nueva Internacional deberá reconstruirse sobre el punto de vista opuesto al representado por la falsa idea de "mi país primero y luego la Internacional".

(A. Huber, Nueva York).

"Cuando se celebre la paz en Europa deberemos hacer todo lo posible para inducir a los socialistas europeos a que "olviden la guerra". Todos se lanzaron a la pelea en la creencia de que era posible distinguir una guerra defensiva de una ofensiva. De este modo las clases dirigentes presentaron las cosas como les convenía para engañarlos a todos. La experiencia ha enseñado ahora que no es posible una diferencia de esta índole. Una guerra defensiva puede organizarse en algunos años por una diplomacia provocativa o por medio de falsas informaciones en los diarios". (James Oneal, secretario del Partido Socialista seccional, Boston, Massachusetts).

Pregunta 3a.

"A la guerra seguirá una crisis industrial acompañada de una intensa desocupación". (J. L. Engdahl, editor de "The American Socialist", Chicago).

"La paz detendrá nuestra prosperidad transitoria, que puede denominarse la "prosperidad ficticia de la guerra". (E. Firth, secretario del Partido Socialista seccional, West Virginia).

"La paralización industrial será en parte neutralizada por la preparación militar de nuestro país, que exige la construcción de material bélico". (Scott Wilkins, Lima, Ohio).

"A la vuelta de las condiciones normales del capitalismo, presenciaremos una gran desocupación". (James L. Smiley, Annapolis).

Pregunta 4a.

"Sí, sobrevendrá la paralización de la fabricación de municiones y la inevitable insolvencia de los gobiernos beligerantes". (Max Sherover, Chicago).

"A la terminación de la guerra sobrevendrá una gran paralización en muchas industrias". (Morris Fried).

"Habrá paralización. Europa comprará sólo materias primas". (A. Meissner, Butte, Montana).

Pregunta 5a.

"Una mayor y mejor organización será lo único en cualquier caso". (C. A. Maurer).

"Las uniones deben estrechar filas para resolver los problemas que plantee el futuro". (J. Oneal).

"La actividad gremial de ahora será benéfica para el futuro. Los actuales esfuerzos han obtenido jornadas más cortas y mejores salarios.

Fortificando después los vínculos gremiales podrá la clase trabajadora conservar lo que ha ganado en la depresión y la falta de competencia europea".

(Scott Wilkins, Lima, Ohio).

Pregunta 6a.

"No es el momento para pensar en una convención nacional, aunque tuviéramos los fondos necesarios para organizarla"

(J. L. Engdahl).

"Sí, en este, y todo otro momento". (R. Knudsen, Brooklyn).

Pregunta 7a.

"Sí, con ella se unirán las dos fuerzas de la clase trabajadora". (Max Sherover, Chicago).

Sí, y debe celebrarse en Washington antes del próximo congreso". (J. Oneal, Boston).

"Es imposible celebrar una conferencia de esa índole ahora, en razón de las dificultades existentes entre el Partido Socialista y las Trade Unions. Esta conferencia, si fuera posible, serviría sólo para ahondar las diferencias que existen". J. L. Engdhal).

Pregunta 8a.

"Una amplia difusión de las publicaciones de Allam L. Beusa sobre la guerra". (J. L. Smiley).

"Mítines de protesta y millones de folletos" (C. A. Maurer).

"Una campaña cinematográfica". (E. H. Everett).

"Aumentar la circulación del "The New York Call" y de otros diarios socialistas" (R. Kundsen, Brooklyn).

"Ridiculizar por medio de afiches la campaña armamentista es la única forma de combatirla con eficacia". (A. T. Meissner).

"Inundar el país con folletos denunciando su brutal hipocresía". (L. J. Duncan, Butte, Montana).

"La fabricación del material bélico por el gobierno". (A. Huber, N. York).

Las industrias de la guerra



Vista de conjunto de un taller de tornos y pulidores

En el ángulo izquierdo: Pintura de los obuses de 75. — En el ángulo derecho: Secadero de los obuses.

Las futuras consecuencias económicas de la guerra

I

El examen del giro que tomarán los fenómenos económicos después de la guerra, puede parecer prematuro en este momento en que aun no se conoce cuál será el futuro arreglo político.

Si se quisiera describirlo en su más detallada y concreta configuración se podría incurrir en previsiones un tanto arriesgadas y fantásticas. Pero, en cambio, resulta posible desde ya establecer algunas de las tendencias más generales, algunos lineamientos de los hechos.

Ante todo, puede decirse que no se producirá ningún cambio radical en la constitución social. Muchos, impresionados por la presente lucha, opinan que ésta prepara una nueva era en el campo mismo de la organización económica. Esta opinión no parece fundada. Nunca una guerra, por sí misma, produjo verdaderos cambios sociales, aunque bien pudo servir de instrumento; en este último caso, fueron fuerzas sociales las que a través del sangriento conflicto determinaron la propia transformación. Así, después de las incursiones bárbaras, a la economía esclavista le sucedió la economía servil pero este cambio de relaciones no fué debido a la conquista, sino a las crecientes deficiencias del sistema productor frente a las nuevas necesidades. No es que los vencedores impongan su sistema económico, sino que vencedores y vencidos han visto transformarse gradualmente la esclavitud en el colonaje servil, la que era incompatible con las necesidades del aumento de población. El pasaje de la economía servil y la de las maestranzas a la economía capitalista moderna no se produjo antes que las tierras que pudieron cultivarse con el trabajo fuesen ocupadas; en América, como es sabido, se reproducen todas las faces de la economía europea, mediante variaciones de relaciones de la propiedad de la tierra; así es que en el lapso de cien años se realiza un desarrollo que en el mundo antiguo requirió varios siglos.

La misma guerra de secesión demuestra claramente el poder de los factores económicos para modificarse a sí mismos, puesto que las producciones de los Estados Unidos del Norte exigían al obrero la habilidad que no puede encontrarse en el esclavo, mientras bastaba para la producción característica de los estados del sur una rudimental e inexperta prestación de fuerza. Por otra parte, las guerras del período revolucionario francés y del napoleónico contribuyeron a grandes cambios en los organismos políticos de instituciones constitucionales y administrativas, pero no puede decirse que hayan transformado profundamente las relaciones económicas; al contrario, el sistema del salario se arraigó con la victoria de la clase burguesa. Y también el pasaje de uno al otro estado del salariado, de la faz que podría llamarse de los salarios mínimos a la que fué llamada de los altos salarios, se ha verificado mediante circunstancias relativas al movimiento demográfico y a la productividad industrial, pero no por efecto de las guerras.

La guerra francoprusiana de 1870 dejó inmutables las relaciones sociales en los dos países, y la conflagración actual, por más variaciones que pueda determinar en la potencia política de los diversos estados, no parece sacudir ninguna de las bases fundamentales sobre que se levanta la constitución económica. La opinión de los socialistas de todas las tendencias, de los mismos sindicalistas, que pocas semanas o pocos días antes de la guerra predicaban la deserción de la clase trabajadora y la desobediencia a los gobiernos y je-

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

a 0.15 cts. c/u

Tarjetas postales fotográficas

DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Baliño, Oddone, Besasso, R. de Vicente.

Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia. . . . . $ 2.—
—La moneda. . . . . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio. . . . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo. . . . . . " 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina. . . . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . . . " 0.15
—El socialismo argentino. " 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13. . . . . . . " 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15. . . . . . . " 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios . . " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts. . . . . . . " 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas. . . . . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal. . . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación. . . " 0.20
—El monopolio del azúcar " 0.20
—Las finanzas argentinas. " 0.15
—La jornada legal del trabajo. . . . . . . " 0.15
—El estado y la iglesia. . " 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política " 0.20
—Conciliación y arbitraje. " 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon). " 0.20
—Las leyes de excepción " 0.10
—El fósforo blanco en la industria. . . . . . " 0.10
—La guerra europea y la política internacional . . " 1 —
—Represión del alcoholismo. . . . . . . " 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Asistencia social. . . " 0.20
—Las órdenes religiosas. " 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso. . " 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje. . . . . . " 0.20
Oddone J. — El presupuesto . " 0.10
—Horario y salarios . . . " 0.20
Jean Jaurès. — Conferencias (colección). . . . . . " 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo. . . . . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . . " 0.10
—El culto de la vida . . " 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador. . . . . . . " 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia. . . . . . . " 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios? . . . . " 0.15

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3252; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 41; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 5551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Torné, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 503; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 451; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 279; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5569; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1950.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2252; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2383, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1553.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1759, de 8 a 11 p. m.
"Mariano Cherkoff", Mármol 971.
"Teresa Mauli", Baunes 2531.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 763, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurès", Azcuénaga 253.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 571.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 323. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6363. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paina 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurès", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurès", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariano Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 153; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1036; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a. Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 851; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sarsfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Novedad

LIBROS NUEVOS

A. de Lamartine — Civilizadores y conquistadores (2 tomos encuadernados). . $ 3.80
Rubén Darío — Todo al vuelo (un hermoso tomo de 250 páginas). . . . . . " 1.60
— Cantos de vida y esperanza, Los cisnes y otros poemas. . . . . . . " 1.—
Henry Bergson — La Evolución Creadora (dos tomos). . " 3.50
Miguel de Unamuno — El espejo de la muerte. . . . . " 0.60
Eca de Queiroz — La ilustre casa de los Ramírez (un volumen de 450 páginas). . " 2.—
Conde León Tolstoy — Los hambrientos (encuadernado). . " 2.50
— Iván el imbécil (encuadernado). . . . . . . " 2.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota: A los pedidos debe venir acompañado el importe, más el franqueo certificado, $ 0.20.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 760 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, concierto por Aldo Tonini. — Platea, 2.50, $

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Alda Ares.
Hoy — La paz en peligro. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Novela y realidad. Su Excelencia (estreno). — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. —Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 3759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rossi.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 909. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8 — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

CHAUFFEUR MECANICO ITALIANO, con libretas italiana y argentina y certificados de la mejor casa italiana, Fiat Lancia e spa., y casa particular de ésta, se ofrece para ciudad o campo. Dirigirse por carta a T. P., Lima 1564. V.13-11.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

COMPONGO ELASTICOS PARA CAMAS de todas clases. Se atiende a domicilio. Avisar a Egidio Conforte, calle Thorne No. 1281. V.13-11.

OFERTAS

SE PRECISAN OFICIALA CHALEQUERA y aprendiza de medida. Garay 576. V.11 y 13.

POR MES $ 1.00
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.00
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3365. Buenos Aires, Martes 14 de Noviembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El problema de la organización económica del proletariado en la república

I

CUANDO SE HACE Y... CUANDO NO SE HACE

Doctor — Mi previsión se anticipa a todo. Bastará con puntuar debidamente algún concepto... Ved aquí: donde dice "Y resultando que si no declaró"..., basta una coma, y dice: "Y resultando que sí, no declaró". Y aquí: "Y resultando que no, debe condenársele"... fuera la coma y dice: "Y resultando que no debe condenársele"...
Crispín — ¡Oh, admirable coma! ¡Maravillosa coma! ¡Genio de la justicia! ¡Oráculo de la ley! ¡Monstruo de la jurisprudencia!
Doctor — Ahora confío en la grandeza de su señor. (Jacinto Benavente, "Los intereses creados")

No está de más volver nuevamente sobre el tema. Es de actualidad por más de una razón, y conviene precisar a fin de que la bienaventurada coma no tome intervención en ello. Y vamos al hecho.

Después de varios años de abandono completo de la organización gremial de parte de los socialistas, nótase actualmente una seria preocupación por ella. Del resultado de este resurgimiento de la actividad sindical, más de un trabajador ha podido convencerse del valor práctico de la organización, aun cuando sólo se halla en su comienzo. Así, la metódica labor del Comité de propaganda gremial, formado por delegados de centros y juventudes socialistas ha empezado a dar sus frutos.

Ahora bien, siendo conocidas las gestiones de la F. O. R. A., que solicitaba del C. Ejecutivo del Partido la disolución de ese organismo, no he de hacer su historia, aun cuando hay detalles muy interesantes y dignos de conocerse. Me propongo simplemente aclarar lo que, a mi entender, ha hecho y hará el C. de P. gremial en pro de la organización de los trabajadores y analizar algunas de las objeciones de la F. O. R. A.

Es extraño que esa institución no se haya dirigido al C. de propaganda gremial, cuya existencia oficial conocía, antes de presentar su queja al C. E., sobre todo conociendo perfectamente que era un organismo relativamente autónomo. Y sostengo que, si no hay una cuestión de táctica de por medio, no hay tampoco fundamento para algunas de las quejas de la Federación.

Por más organismos que existan, es un derecho individual que no puede desconocerse, el de organizar a los gremios desorganizados, que no lastima, sino al contrario, contribuye al engrandecimiento y al desarrollo de todos los organismos obreros en igual medida que acrecienta la fuerza organizada del proletariado. Y ese derecho lo tiene colectivamente también un núcleo de hombres, aun cuando sean delegados de una institución cualquiera.

Si ese comité de propaganda existe — todos reconocemos su carácter transitorio —, formado por delegados de centros y juventudes socialistas, es que tiene su razón de existencia. Si la obra de la Federación fuera suficiente, si ella hubiera podido llenar esas funciones, si lo hubiera realizado satisfactoriamente, sin ninguna medida violenta, sin ninguna liquidación forzosa de la naturaleza de la solicitada por la F. O. R. A., el Comité de propaganda gremial no existiría, no hubiera existido nunca. Sería del caso recordar una respuesta de Guesde a lo dicho por Leroy Beaulieu en una disertación universitaria sobre el colectivismo, en la que sostuvo que no podía impedirse, sin medidas coercitivas, inquisitoriales, que una aguja — medio de consumo empleado en uso personal — se transformara en un medio de producción y de provecho para remendar, a título oneroso, los vestidos del vecino. "¿Cómo impedir esa transformación? — decía Guesde — Pues, sencillamente, no impidiéndola. ¿Es que ha habido necesidad de prohibiros que vos mismo os hagáis vuestros zapatos, vuestros sombreros, para obligaros a pasar por el zapatero y por el sombrerero? ¿No ha bastado para anular "de hecho" esa libertad que teníais "de derecho" que tengáis un interés, una ventaja en no calzaros, en no afeitaros vos mismo?"

Del mismo modo, si no hay una cuestión de táctica o de orientación, ¿cómo no llegar al mismo propósito sin esas medidas violentas, inquisitoriales pedidas por la F. O. R. A., que, lejos de favorecer, perjudican al movimiento obrero? Para disolver a ese comité, que existe "de derecho", hubiera bastado que la Federación nos demostrase "en los hechos" que no hay ventajas en su existencia. Pero, debemos reconocerlo: los distintos rubros, los hombres que componen la Federación han podido demostrarnos, hace ya muchos años, y por los resultados de su acción, no sólo la necesidad de que sea disuelto, sino haber impedido — por innecesario — su constitución. En cambio, los hechos nos han demostrado lo contrario. Así es que ni los mismos que lo han constituído — para bien de la clase trabajadora — tienen hoy el derecho de sacrificar lo que da resultado, según evidencia la obra del comité gremial, por lo que no se ha demostrado que lo deba. Bastante tiempo se ha perdido, y no debemos estar dispuestos a perderlo más.

Y he ahí cómo el mismo fabricante debe hacer sombreros y zapatos. Los centros políticos obreros pueden, deben contribuir — diría — a la organización sindical de la clase que representan. Es una obligación moral, desde que piensan, creen y predican que su clase debe organizarse en todos los terrenos. Y si es cosa sabida, archisabida, que en toda Europa — salvo Inglaterra, en la que el movimiento sindical precediera al movimiento político de clase —, las primeras manifestaciones de trascendencia de la lucha de clases se han producido en el terreno político, y ellas han repercutido sobre el movimiento gremial. Los socialistas, pues, han iniciado e impulsado en todas partes la organización económica de los asalariados, y hay que reconocerles ese derecho, dado el carácter de clase del movimiento socialista. Además, si es cierto que el mismo fabricante hace sombreros y zapatos, no es menos cierto que divide perfectamente cada una de las operaciones de la tarea. El C. de P. G. tiene por única misión la propaganda y organización de gremios desorganizados, y no puede preocupar a ese comité, o a los delegados que lo constituyen en carácter de tales, otras cuestiones que las inherentes a su constitución y buen fin.

Neutrales, independientes, completamente autónomas, las organizaciones gremiales que el Comité logra fundar, si lo creen conveniente, podrán mañana ingresar en la Federación; y si la Federación O. R. A. tiene confianza en sí misma, debe pensarlo así, por cuanto la solidaridad de gremio no es más que un paso en el sentido de la solidaridad de clase. Y eso no significa, en ninguna forma y por más vueltas que se le dé, tener el propósito de dividir ni hacer obra de división de los trabajadores.

Asimismo, conviene llamar la atención sobre este hecho. Cualquier iniciativa de los socialistas que pueda contribuir directa o indirectamente a la organización de los obreros, es titulada de disolvente, tendenciosa, etc., por parte de los hombres que están al frente de la Federación. Así los grupos gremiales organizados en el terreno político — simples centros políticos formados por hombres de un mismo oficio — en lo cual nada tenía que ver la Federación, "debían ser combatidos por todos los obreros conscientes" por hacer obra de división. Hasta los gremios al frente de los cuales había obreros socialistas eran enemigos de la unidad de los trabajadores, y sus proposiciones llevaban el propósito de dividir. Cuando la Federación Gráfica Bonaerense en el congreso llamado de concentración propuso la formación de un comité de propaganda que organizara los gremios, se dijo que era obra de división. El cambio de su forma de organización interna por parte de ese mismo organismo, centralizando las distintas sociedades y estableciendo la base múltiple, fué igualmente combatido, y hasta (no dudo que sería para "unir" a los asalariados) se llegó a pretender organizar una nueva institución que tuvo pocos meses de vida, pero lo bastante para ser representada en el IX congreso bajo el nombre de Federación de las Artes Gráficas y lanzar acusaciones de "amarillismo" contra la F. G. B., que es una de las mejores organizaciones de la república.

Y así, cuando se hace, es obra de división; y cuando no se hace... es también obra de división. ¿Es, acaso, tan grave delito encontrar una falla y pretender reformarla, tener un criterio propio y sostenerlo?

Además, tenemos el deber de decir la verdad y no engañarnos a nosotros mismos. Se ha hablado tanto del IX congreso que quitara del pacto federal el comunismo anárquico, alejando todo motivo de desconformidad para los obreros de cualquier tendencia, que casi llegamos a creerlo. Sin embargo, no es así. Lo que se ha intentado, y conseguido hasta cierto punto, es quitar toda traba entre sindicalistas y anarquistas, siendo los socialistas el pavo de la boda. Desde el punto de vista de las declaraciones, para los socialistas el pacto de la Confederación Obrera Regional Argentina valía más; tenía menos motivos de desavenencias y hasta diré que era aceptable. El porqué de la existencia de sindicatos autónomos en aquella ocasión, no radicaba en las declaraciones. Al constituirse la C. O. R. A. varios sindicatos, en los que constituían los socialistas la mayoría, se incorporaron a ese organismo. La división — si tal puede llamarse a la declaración de autonomía de algunos gremios — había que buscarla en otra parte, en otras cosas, en lo que originara la renuncia de Besasso, por ejemplo, y no en la declaración de principios.

Si tenemos en cuenta las declaraciones, el IX congreso ha empeorado las cosas. El pacto federal ratificado por él dice en su art. 6o. referente a organización: "Nuestra organización, puramente económica, es distinta y opuesta a todos los partidos políticos burgueses y políticos obreros..." (1)

Declaración formulada en 1904 (cuando las organizaciones realmente neutrales no militaban en la Federación y hasta se hallaban en lucha con ella desde la U. G. de Trabajadores) "contiene la base práctica de la organización — como decía Bravo en un informe en el que colaboró Felipe Gauna — y la doctrina en que se inspira..." (2)

Por eso podríamos reproducir el juicio de LA VANGUARDIA, que en su número del 15 de octubre ppdo., con relación al boletín de la Federación Obrera Uruguaya y referencia al pacto de esa institución, decía: "El susodicho pacto de solidaridad, bastante lírico por cierto, está copiado del de la Federación del comunismo anárquico de ésta, aunque los uruguayos excluyeron de él la finalidad del comunismo, lo que acusa un progreso sobre los compañeros "anarquistas de aquí". Sobre todo, si se tiene en cuenta que es una copia mucho más exacta del de la Federación del IX congreso, ¡como que es exactamente el mismo!

Y en ese mismo boletín que comenta LA VANGUARDIA hay una noticia que lo aclara. En la pág. 2, entre las resoluciones del consejo federal, figura la siguiente: "Aproximándose las elecciones de diputados y con el propósito de contrarrestar la acción de los falsos "comités obreros" activar la propaganda antieleccionaria por manifiestos, actos públicos, etc."

Aquí es más clara la doctrina que lo inspira...

Veo, además, que es muy común otro error. No es la declaración del comunismo anárquico la causa primera de la división. La división se produjo en el I congreso de la F. O. R. A., y la declaración del comunismo anárquico data del V congreso. Muchos de los actuales militantes de la Federación Obrera del IX congreso tomaron parte en ella, siendo entonces una buena parte de ellos militantes del Partido. Y de aquella época mucho podría decirse, si no fuera que el espíritu de los hombres evoluciona y se puede haber sostenido un error; lo importante es no caer en otro, más grave quizás.

Al exponer estos antecedentes, no me guía el propósito de dividir a nadie. Repito ahora lo que expresara a raíz del congreso de concentración: El problema principal es organizar los gremios sólidamente, que después su unión vendrá sola. Sería absurdo crear otro organismo; por eso me parece que ni se les habrá ocurrido a los miembros del C. de P. Gremial. Debemos seguir observando atentamente la marcha de la Federación desde nuestros gremios, y si ella nos hace olvidar lo acontecido en otros tiempos, adherirnos a ella. Y si, como es lógico, ella nos quiere atraer a su seno, vale más a las buenas que a las malas.

Consecuente con este criterio, había formulado, en el seno del Comité Ejecutivo, una indicación verbal de que se contestara a la F. O. R. A., después de conocer los propósitos del C. de P. G., expresándole que la labor de éste no tendía a crear ninguna nueva institución obrera, pero no tomando ninguna medida — ni directa ni indirecta — para disolver al C. de Propaganda gremial, lo que podría ser tanto como matar la obra de organización que éste hacía.

Digo esto, sin perjuicio de tratar el asunto desde otro punto de vista: tomando en cuenta, si hubiera una cuestión de táctica o de orientación gremial, en un segundo artículo. Y me satisface dejar constancia, en forma clara y terminante, de que nada se pretende dividir, pues una mala interpretación, un cambio de lugar de alguna coma, como las hacía el previsor doctor de Benavente, podría, quizás, hacer ver lo que no hay, escondiendo lo que hubiere!

José F. PENELON.

(1) Escrito hace varios días este artículo, hube de enterarme de la comunicación de la F. O. R. A. posteriormente. Me felicito del alcance que da al IX congreso, a pesar de lo cual debo manifestar que el pacto del IX congreso fué publicado por el Comité de concentración como base que podría ser de fusión entre la F. O. R. A. y la Confederación, y reproducido en el primer número del periódico de la F. O. R. A. actual como ratificado en el IX congreso.

(2) Publicado bajo el título "Movimiento socialista y obrero".

N. de la R. — Aun cuando el asunto motivo de este artículo ha sido ya tratado por LA VANGUARDIA y por el Comité Ejecutivo con distinto criterio, nos creemos en el deber de registrar todas las opiniones, entendiendo que del debate se precisarán mejor las conclusiones exactas. Y desde luego, la Federación Obrera, aludida en el presente artículo, puede disponer de estas columnas para exponer sus puntos de vista.

PROTECCIONISMO Y CARIDAD

En todo tiempo se nos acusó de materialistas; desde que iniciáramos nuestra acción en la vida política argentina, hemos oído el mismo reproche, inspirado a veces en un idealismo erróneo y con frecuencia en una mala fe indudable. Sin duda alguna, nuestra palabra oral y escrita debió desentonar en un ambiente insuficientemente capacitado para comprendernos y juzgarnos. La política era, como aun lo es para la gran mayoría, un juego de niños o un oficio de pillos. En ambos casos los discursos políticos no iban más allá de la retórica patriotera: el color de la bandera, la emoción del himno y el culto de las glorias nacionales. Y nada más.

Los socialistas, al levantar sus tribunas, le hablaron al pueblo con un lenguaje bien distinto. Antepusieron al patriotismo verbal el verdadero concepto de la política, social, económica y rigurosamente de clase. Según ello, la política del Partido Socialista debía combatir el régimen proteccionista y todas sus consecuencias: el monopolio de las industrias parasitarias que se desarrollan a expensas del pueblo, restándole a los salarios el poder adquisitivo que tendrían con la libre concurrencia de productos.

En innúmeras ocasiones — en la plaza pública, en el parlamento nacional, en las legislaturas provinciales, en las municipalidades — el Partido Socialista ha denunciado los irritantes absurdos del régimen impositivo argentino. Hemos dicho que no es justo ni moral que la fuente fiscal del estado se forme exclusivamente con los impuestos que gravan el alimento, el vestido, la habitación, los útiles de trabajo del pueblo, perversos impuestos a la vida, en tanto se deja al privilegio libre de toda contribución.

Todo lo absolutamente necesario para vivir paga considerables impuestos; y el pueblo paga más que la clase rica. La aduana — cuya más exacta definición fué dada por Alberdi al decir que ella es la prohibición — no perdona algo tan útil y pequeño al propio tiempo como los alfileres, y algo tan sagrado como los remedios. Por lo cual se nos ocurre pensar que para el criterio proteccionista lo sagrado no es la salud ni los medicamentos que ésta requiere, sino el sarnífugo para curar las ovejas y los objetos destinados al culto católico, exentos de derechos.

Si cuando la paz imperaba en el mundo la aduana restaba poder adquisitivo a los salarios, es de suponer lo que acontecería cuando la guerra europea quebrantó todas las relaciones comerciales. La crisis, que ya estaba en gestación por las desenfrenadas especulaciones que se llevaron a cabo a impulsos de las prodigalidades bancarias, estalló de inmediato. Uno de esos bancos, el más audaz, recibió un rudo golpe. Las medidas de gobierno que entonces se tomaron eran destinadas a salvar o aliviar a los especuladores en desgracia. En ningún momento se pensó en el pueblo y en lo que a éste fatalmente le aguardaba.

Todas esas consecuencias debía afrontarlas y resolverlas el partido político que tanto ambicionara gobernar al país para darle la felicidad que a éste le faltaba... Mas ¿cómo lo haría si la política de ese partido había demostrado ser en todo momento más sentimental que práctica? Cuando se iniciaron en la Casa Rosada los acuerdos de gabinete pensamos que en ellos se andaría buscando la solución que mañana ofrecerá el Partido Socialista en veinte mítines públicos. Algo dudamos cuando al propio tiempo que se efectuaban dichos acuerdos de gobierno, el ya célebre señor Loza desde Córdoba le solicitaba al ministro de guerra fuerzas del ejército para reprimir posibles ataques de los obreros desocupados, solicitud que fué debidamente atendida. ¿Sería para intimidar a los desocupados, o para los elementos partidarios disidentes? No lo sabemos. Sólo tenemos en cuenta el argumento aducido. Según eso, los soldados de la nación pueden ser muy útiles para matar a los que mueren de hambre...

Muy pronto supimos lo resuelto en uno de esos misteriosos acuerdos: concluir con la desocupación obrera en la capital con las ollas populares que se sirven en el hotel de inmigrantes; y para costearlas, el presidente y sus ministros donarían el dinero que el presupuesto les asigna para gastos de etiqueta: esto es, lo que se saca al pueblo en concepto de impuestos sobre la vida sería devuelto en forma de ollas populares para los que no tienen trabajo.

Eso no es política, tal como nosotros la entendemos y practicamos: eso es hacer limosna con dinero ajeno.

El Partido Socialista, en los veinte mítines que realizará mañana, le brinda al nuevo gobierno la solución más práctica y noble. Como decíamos ayer, "ahí tiene el gobierno, en forma precisa, planteada la solución relativa del grave problema. Estúdiela guiado por un alto concepto de su misión, dejando de lado las pueriles preocupaciones que hoy absorben su tiempo y sus energías, y aborde su realización para bien de la república y para su propio bien."

En cuanto a la caridad, renuncie el señor Irigoyen a gloria tan triste. Como dijera un escritor eminente, la caridad humilla al que la recibe y al que la otorga.

Contra la carestía de la vida y la desocupación obrera

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

Damos a continuación la lista definitiva de las conferencias que se realizarán mañana, a las 8.30 p. m.:

Sección 1a. Liniers, avenida Rivadavia y Fonrouge, hablarán: el diputado Augusto Bunge y el ciudadano Agustín Muzzio.

Sección 1a. Nueva Pompeya, avenida Sáenz y Esquiú, el diputado de la provincia de Buenos Aires Adolfo Dickmann y el ciudadano Felipe di Tella.

Sección 1a. Nuevos Mataderos, calle Tellier y avenida Chicago, el diputado doctor Angel M. Jiménez y José Luis Pena.

Sección 3a., Montes de Oca 1769, el diputado Nicolás Repetto y el doctor Aldo Cantoni.

Sección 7a., calle Corrientes y Lambaré, los ciudadanos José F. Grosso y Jacinto Boix.

Sección 8a., calle San Juan y Saavedra, los ciudadanos Enrique Villarreal y Juan J. Ferlini.

Sección 10a., calle Moreno y Sarandí, el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano Alejandro Comolli (hijo).

Sección 11a., calle Corrientes y Paso, los ciudadanos José F. Penelón y Julio Galiano.

Sección 12a., plaza Independencia, calle Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos, el diputado Antonio de Tomaso y el doctor Víctor Dubor.

Sección 15a., San Bernardo, calle Acevedo y Triunvirato, los doctores Fernando de Andréis y Joaquín Apolinario.

Sección 15a. Villa Devoto, avenida Pedro Lozano y Cuenca, los doctores Alberto Iribarne, Gaspar Cambiaggio y Artemio Moreno.

Sección 16a. Belgrano, avenida Cabildo y Monroe, los ciudadanos Basilio Vidal y Alberto Palcos.

Sección 17a. Maldonado, avenida Soler y Bompland, el doctor Héctor González Iramain y el ciudadano Agustín Ferro.

Sección 19a., avenida Pueyrredón y French, el diputado Francisco Cúneo y el doctor Alfredo L. Spinetto.

Sección 20a., plaza Libertad, Charcas y Libertad, los ciudadanos Ricardo Sáenz Hayes y Narciso A. Gnoatto.

CONFERENCIAS DEL JUEVES 16

A las 8.30 de la noche:

Sección 1a. Nueva Pompeya Norte, en la avenida Las Casas y bulevar La Plata. Harán uso de la palabra: el diputado Francisco Cúneo y José F. Penelón.

Sección 1a. Vélez Sársfield, Rivadavia y Segurola, el diputado Antonio Zaccagnini y Alberto Palcos.

Sección 2a. Parque Patricios, Caseros y Rioja, el doctor Alfredo L. Spinetto y Felipe Di Tella.

Sección 4a., en el local que oportunamente se designará, Antonio de Tomaso y Esteban Jiménez.

Sección 5a. Plaza Pueyrredón, calle Fray Cayetano y Rivadavia, Basilio Vidal y Agustín Muzzio.

Sección 6a., calle Boedo y San Ignacio, Jaime López, Narciso Gnoatto y el doctor Aldo Cantoni.

Sección 7a. Caballito Norte, Espinosa y Gaona, Juan J. Ferlini y Julio Galiano.

Sección 9a., Rivadavia y Bustamante, el diputado Nicolás Repetto y Enrique Villarreal.

Sección 13a., en el local del Centro Socialista, calle Belgrano 1426, el doctor Federico Pinedo (hijo) y Ricardo Sáenz Hayes.

Sección 14a., en el local que oportunamente se designará, el diputado Enrique Dickmann y el doctor Héctor González Iramain.

Sección 15a. Villa Ortúzar, Guevara núm. 1669, los doctores Joaquín Apolinario, Alberto Iribarne y el ciudadano Guido A. Cartey.

Sección 16a. Villa Urquiza, plaza Etcheverría, Bauness y Mar Chiquita, el diputado Angel M. Jiménez y los ciudadanos doctor Artemio Moreno y José F. Grosso.

Sección 17a. Palermo, calle Giribone y Jorge Newbery, el diputado Adolfo Dickmann y Alejandro Comolli (hijo).

Sección 18a., Soler y Canning, el doctor Fernando de Andréis y José Luis Pena.

EL MITIN DEL SABADO

La secretaría general nos comunica el plan de la organización del mitin del sábado, a fin de que los centros lo conozcan y quieran indicar esta noche mismo las modificaciones de detalle que deseen introducirle:

PRIMERA COLUMNA

Sección A. — Con banda de música. En Almirante Brown y Pedro Mendoza. Sigue por A. Brown, Olavarría, Montes de Oca hasta encontrar a la

Sección B. — En Montes de Oca número 1769. Sigue con la sección A por Montes de Oca, Bernardo de Irigoyen hasta la

Sección C. — B. de Irigoyen y Cochabamba. Por B. de Irigoyen hasta Belgrano, encontrando a la

Sección D. — En plaza Monserrat. Reunida con las anteriores, siguen por Belgrano y Entre Ríos, deteniéndose en Entre Ríos y Rivadavia y permaneciendo sobre Entre Ríos y Belgrano para seguir luego en la columna general.

SEGUNDA COLUMNA

Sección A. — En avenida La Plata y Las Casas. Con banda de música. Por Las Casas hasta Boedo, donde espera a la

Sección B. — En Esquiú y avenida Sáenz. Por Esquiú y Boedo, hasta Boedo y Las Casas. Reunida con la sección A siguen por Boedo hasta San Juan, en donde esperan a la

Sección C. — En avenida La Plata y Carlos Calvo. Por avenida La Plata y San Juan hasta Boedo. Reunidas estas tres secciones, siguen por San Juan hasta Rioja, donde esperan a la

Sección D. — En Rioja y Caseros, siguiendo por Rioja hasta San Juan, uniéndose a la columna para seguir por San Juan hasta la

Sección E. — En San Juan y Pasco. Por Pasco hasta Rincón y por ésta hasta Méjico, en donde espera la

Sección F. — En Méjico y Rincón. La columna seguirá por Rincón, apoyándose en Rivadavia, para unirse luego al desfile general.

TERCERA COLUMNA

Sección A. — Con banda de música. En Rivadavia y José M. Moreno. Esperará a la

Sección F. — Neuquén y Cucha Cucha. Por Neuquén, Acoyte y J. M. Moreno hasta Rivadavia. Unidas ambas secciones, siguen por Rivadavia hasta Campichuelo, donde esperarán a la

Sección C. — En el parque Centenario, siguiendo por Campichuelo hasta Rivadavia, uniéndose a las secciones anteriores, para seguir por Rivadavia hasta Gazcón, donde esperarán la reunión de las secciones D y E.

Sección D. — Heredia y Triunvirato, con banda de música. Sigue por Triunvirato hasta encontrar la

Sección E. — Serrano y Triunvirato, siguiendo por Triunvirato, Corrientes, Gazcón hasta Rivadavia, donde se une a las secciones anteriores para seguir por Rivadavia hasta la

Sección F. — En plaza del Once, esquina B. Mitre y Ecuador, siguiendo por esta última hasta Rivadavia, y por ésta hasta la

Sección G. — Azcuénaga 252. Por Azcuénaga hasta Rivadavia, y en unión de la columna general, hasta Callao, esperando allí la iniciación del desfile.

CUARTA COLUMNA

Sección A. — Cabildo y Pampa. Con banda de música. Por Cabildo hasta Federico Lacroze, donde espera la

Sección B. — Cabildo y Federico Lacroze. Por Cabildo, Santa Fe hasta la

Sección C. — Santa Fe y Luis M. Campos. Por Santa Fe hasta Pueyrredón, donde espera la

Sección D. — Santa Fe y Pueyrredón. Unida con las anteriores, sigue por Pueyrredón hasta Córdoba, donde encontrará a la

Sección E. — En Córdoba y Gazcón, siguiendo por Córdoba hasta Pueyrredón, para continuar con la columna por Córdoba hasta Callao, donde esperarán a las secciones F y G.

Sección F. — Suipacha y Viamonte. Por Suipacha, Córdoba a Callao.

Sección G. — Santa Fe y Cerrito. Por Cerrito, Charcas, Callao hasta Córdoba.

Unidas todas las secciones, siguen por Callao hasta Rivadavia, donde esperarán la iniciación del desfile.

FIJACION DE CARTELES

Se hace presente a los secretarios de los centros socialistas de las secciones en que se celebren conferencias el jueves 16, que deben concurrir esta noche, a las 7.30, a Rivadavia 2089, a fin de retirar los carteles anunciadores de las mismas.

"La Epoca" y la desocupación

Si tuviéramos que atenernos a los comentarios del órgano oficial de la presidencia, el país atravesaría por las condiciones económicas más envidiables. En esto no hace más que seguir la tendencia de todos los diarios oficialistas.

Pero por encima de las ilusiones están las realidades, que no pueden negarse ni ocultarse. Tal es lo que ocurre con el problema de la desocupación y la carestía de la vida. El asunto es de los que deben preocupar a un gobierno, sea cual fuere su color político, desde que se relaciona con lo más fundamental de la vida del país, de la existencia de sus habitantes.

Sin embargo, "La Epoca" no parece tomar el asunto bajo ese aspecto, y no nos ocuparíamos mayormente de sus juicios si no supiésemos que el órgano en cuestión pontifica de vocero oficial del nuevo gobierno.

Lejos de nosotros está el atribuir y responsabilizar de la actual crisis económica por que atraviesa el país al gobierno del señor Irigoyen; pero si esto no es posible, no por eso puede ni debe admitirse que los poderes públicos deban desentenderse de ella. Así lo ha entendido el Comité Ejecutivo del Partido Socialista al iniciar una agitación tendiente a que se tomen medidas que mitiguen y, si es posible, resuelvan el problema. De más está decir que al tomar esta resolución no se ha forjado la ilusión — ni lo pretende — de que el gobierno realice milagros; sólo aspira a que lleve a cabo lo que humanamente puede y debe hacerse. Si ha obtenido la rebaja en los fletes para el transporte de haciendas, ¿por qué no debe ocuparse de la desocupación y de la carestía de la vida? Esto haría suponer que para el gobierno del señor Irigoyen los intereses de todos los habitantes estuviesen reducidos a los de los estancieros.

El comentario de "La Epoca" no para en esto, sino que también agrega la nota falsa, como es sostener que el Comité Ejecutivo organiza una huelga contra la desocupación y la carestía.

LA JUVENTUD SOCIALISTA

CONFERENCIA DEL DIPUTADO BUNGE

Ante un gran número de miembros de diferentes juventudes socialistas, en el salón-biógrafo de la calle Corrientes 4636, dió el diputado Augusto Bunge, sobre este tema, una importante conferencia, que fué escuchada con gran interés.

Comenzó el diputado Bunge diciendo que había aceptado dar esa conferencia porque ella le brindaba una ocasión de exponer, con toda sinceridad, sus puntos de vista respecto al papel de los jóvenes en el movimiento socialista. Se consideraba autorizado para hacerlo, porque, como ha dicho un filósofo, para comprender una cosa es indispensable penetrar en su ser íntimo con la simpatía, y él creía comprender a la juventud por lo que simpatizaba con ella, pues, como muchos otros, se contaba entre "los niños de 6 a 80 años", entre quienes el viejo "P B T" buscaba sus lectores.

Explicó las características psicológicas de la juventud y la adolescencia, la edad expansiva y agresiva, fútil y profunda, de alegrías y melancolías máximas, y las causas fisiológicas y sociales que permiten a los jóvenes desarrollar una más intensa actividad colectiva que a los adultos, obligados, en su mayoría, a concentrarse en la familia. Los jóvenes son por ello el nervio del Partido, pero ello no equivale a decir que puedan ser sus directores, pues no tienen todavía un criterio formado — sería monstruoso que lo tuvieran — y están en pleno aprendizaje. Compadezcamos al joven — dijo — que no reclame para sí el derecho de cambiar de opinión tantas veces por día como lo crea necesario, de acuerdo con sus nuevas experiencias.

La menor experiencia moral y la mayor impulsividad hacen de la edad juvenil la época más generosa de la vida, pero también la más delincuente. Presentó la estadística criminal de Buenos Aires, la cual demuestra que, relativamente a la población de igual edad, el número de delincuentes jóvenes aprehendidos representa una proporción de más del doble que la de los adultos.

El joven normal se conoce, y, lejos de pretender erigirse en maestro, más bien tiende, con exceso, a ser discípulo, siguiendo a quien le inspire más admiración. La casi totalidad de los seguidores de los profetas religiosos han sido siempre jóvenes, así como los discípulos de los delincuentes. Esto impone a quienes enseñan a los jóvenes una responsabilidad especial, poniéndolos en salvo de todo dogmatismo, abriendo su espíritu al concepto científico de que no hay verdades absolutas e inmutables, y que la ciencia es una continua investigación, una continua revisión de valores. Y ello agrava el crimen de abusar del espíritu de proselitismo y de la simpatía y fe de los jóvenes, utilizándolos en servicio de ambiciones o rencores personales, como lo hacen, por ejemplo, los caudillistas de la política criolla.

Dentro del Partido Socialista los jóvenes pueden encontrar el espíritu científico e impersonal y la aspiración desinteresada en cuyo servicio pueden realizar esfuerzos más nobles y fecundos. Ello explica su entusiasmo. Pero la acción política no basta para satisfacer



La municipalidad de Salónica y el rey Constantino

ATENAS, 13 — La municipalidad de Salónica revocó formalmente el regalo de la villa Allatini y del bosque de Saouia, hecho al rey Constantino después de la guerra balcánica.

La razón aducida para la adopción de esta medida es la ingratitud del rey Constantino.

Declaraciones del capitán del vapor norteamericano "Columbian"

NUEVA YORK, 13 — Un telegrama de la Coruña informa que el capitán del vapor norteamericano "Columbian", que fué hundido recientemente, declaró al corresponsal de la Asociated Press que durante seis días quedó como prisionero con los comandantes de los vapores hundidos "Seatonia", "Balto" y "Jeseppen", a bordo del submarino alemán U. 49.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Por la formación de una liga de neutrales

NUEVA YORK, 13 — El informe de la Sociedad Brasileña de Ley Internacional para la formación de una liga de neutrales, debido a la restricción del comercio por los beligerantes, provoca gran interés en los círculos oficiales norteamericanos, los que consideran que la América del Sud queda seriamente alcanzada por esas restricciones.

Sin embargo, el departamento de estado declara actualmente que ninguna proposición, ni chilena ni brasileña, fué sometida a los Estados Unidos.

El intercambio de cartas escolares

WASHINGTON, 13 — El establecimiento de un sistema de intercambio de cartas entre las escuelas norteamericanas y extranjeras, apoyado vivamente por el embajador argentino, doctor Rómulo S. Naón, y otros diplomáticos, ha sido sugerido hoy por la sociedad de la Paz Americana en una carta dirigida a su división de escuelas.

El citado proyecto se está ensayando ya en la división de New Hampshire, de dicha sociedad, y si funciona felizmente será puesto en práctica por esa institución en vasta escala en todo el país.

Según el plan fijado, los alumnos, como parte de su curso, preparan una carta regular con intervalos fijos para un alumno de una escuela sudamericana o europea.

La opinión general es que ese proyecto tiene grandes probabilidades de mejorar los acuerdos internacionales, aumentando también el conocimiento de las lenguas extranjeras.

El doctor Naón escribió a dicha sociedad declarando que se sentiría feliz cooperando en esa obra y convino en que se traduzcan el mayor número posible de cartas para ser enviadas a la Argentina.

Wilson en la Casa Blanca

WASHINGTON, 13 — El presidente Wilson regresó hoy a la Casa Blanca después de una ausencia de dos meses.

Mr. Wilson se ocupará de varios importantes problemas de política exterior que estaban en suspenso por las recientes elecciones, entre los cuales la situación creada por los submarinos alemanes y la cuestión de Méjico, y de otros asuntos de política interna, como ser, el de los nombramientos federales.

Sobre el gabinete de Wilson

WASHINGTON, 13 — En los círculos oficiales se asegura que el presidente no ha estudiado aún la cuestión de los cambios en el gabinete, los que considera prematuros.

El escrutinio de California

SAN FRANCISCO, 13 — El escrutinio de la elección presidencial de California empezó hoy.

Se han tomado las medidas necesarias para que esa tarea sea ejecutada pronto y cuidadosamente.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Varias informaciones

MADRID, 13 — Anuncian de Lérida que se descubrió una lápida en la casa donde nació el célebre compositor Granados.

El ayuntamiento presidió el acto.

MADRID, 13 — Telegrafían de Barcelona que el comité pro aliados ofrece por subscripción pública una bandera a la ciudad de Verdún, por su heroica resistencia.

LISBOA, 13 — El presidente de la república, señor Bernardino Machado, ofreció un almuerzo a la misión militar anglofrancesa, en la ciudadela de Cascaes.

El jefe de la misión brindó por la prosperidad de Portugal y por la intervención de la república al lado de los aliados.

El señor Machado le contestó brindando por todos los países aliados. Terminó declarando que los soldados y marineros portugueses sabrán honrar su nombre y el de la patria, y tomar a pecho la defensa de una causa santa y justa.

ALICANTE, 13. — Para conmemorar el aniversario del asesinato de Canalejas, se efectuó una gran manifestación a la que asistió toda la población.

CORUÑA, 13. — El vapor norteamericano "Columbian" fué torpedeado frente al cabo de Finisterre.

Toda la tripulación se salvó.

El "Columbian" desplazaba 8.580 toneladas.

OVIEDO, 13 — La agremiación minera se reunió para tratar sobre las consecuencias de la ley de subsistencias.

Los mineros reconocieron la necesidad de abaratar el carbón.

MADRID, 13. — En numerosas capitales de provincia se efectuaron mítines para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias.

Todos ellos estuvieron muy concurridos.

FRANCIA

La cena de Constantino

PARIS, 13 — La agencia Havas publica un despacho de Atenas dando cuenta de que el ministro ruso en aquella capital dió una cena en honor del rey Constantino y de los miembros de la familia real.

Asistieron al banquete todos los ministros de las naciones aliadas.

Luego siguió una recepción.

JAPON

Botamiento de un nuevo acorazado japonés

TOKIO, 13 — Fué botado hoy al agua, con todo éxito, el nuevo acorazado japonés "Kobe", de 31.000 toneladas.

DE MONTEVIDEO

Integración del ministerio — Trabajos pro unificación colorada — Sesiones de la constituyente — Viera lanzará otro manifiesto — Los colorados de Soriano — La visita de Ortega y Gasset — Huelga de chauffeurs — La rebaja de impuestos a los burgueses — El armamentismo — Ofrecimiento de carteras ministeriales.

MONTEVIDEO, 13 — Asegúrase que mañana integraráse el ministerio, sonando muchos nombres para ocupar los puestos vacantes.

—Los trabajos pro unificación colorada mantiénense en el mismo estado, haciéndose, a efectos electorales, proposiciones vergonzosas.

—Las sesiones de la asamblea nacional constituyente se realizan con regularidad, destacándose en ellas los representantes socialistas con sus oportunas y atinadas discusiones.

—Espérase otro manifiesto, que el doctor Viera lanzará al país, siendo esto otra prueba más de la reacción operada. Es creencia general que no se han arreglado los colorados de Soriano, a pesar de los comunicados enviados por los comisionados.

—Prepárase gran recepción al escritor Ortega y Gasset, que llegará de ésa en la próxima semana.

—Los chauffeurs de la casa Real Azúa, que se han declarado en huelga, celebrarán mañana un mitin de protesta en la plaza Independencia.

—Tratóse en la sesión de ayer en la cámara de diputados el proyecto del ejecutivo rebajando los impuestos que afectan a las clases burguesas. Esto es clara demostración del período reaccionario, aunque pretendan negarlo los adictos al presidente Viera.

—La creación de la escuela militar de aviación y la ley sobre ascensos militares son demostraciones inequívocas del salto atrás.

El diputado Herrera afirmó en la sesión de ayer de la cámara de diputados que la creación de la escuela de aviación militar, así como la adquisición de submarinos y otros refuerzos para la defensa nacional, son una necesidad. Al terminar, el pueblo que se hallaba en la barra, como desaprobación a lo dicho por el diputado blanco, lo silbó.

—El presidente Viera ofreció la cartera de hacienda a Luis Supervielle, y la de industria a Hilario Helguera (hijo). Mañana contestarán si aceptan, creyéndose probable su aceptación.

Integración del gabinete — Representación proporcional

MONTEVIDEO, 13 — Las carteras de hacienda e industrias fueron ofrecidas a los señores Supervielle y Helguera. Aceptó sólo el segundo y rechazó el ofrecimiento el primero.

Presentóse al senado un proyecto sobre representación nacional para los próximos comicios de enero.

—Realizóse con éxito el mitin de chauffeurs en huelga. — Corresponsal.

TUCUMAN

La propaganda electoral socialista — Conferencia en Concepción — Los discursos — Interrupciones y réplicas socialistas — En el ingenio Lastenia — Cooperadores entusiastas — Abusos en los talleres de Tafí Viejo —Despido de obreros con falsos pretextos.

TUCUMAN, 13. — Ayer fué un día de fecunda acción socialista. A la llegada a Concepción del primer tren que sale de ésta para esa ciudad, los delegados del Centro Socialista fueron recibidos por un fuerte núcleo de simpatizantes en la estación.

En la plaza La Villa, lugar designado para realizar una conferencia de propaganda, abrió el acto ante numeroso público el ciudadano José Valdez, haciendo oportunas consideraciones. El compañero César Asís, que ocupó luego la tribuna, se refirió a varios puntos de la plataforma electoral. Gregorio R. Pinto, que le siguió, hizo notar la diferencia existente entre nuestra sana e instructiva forma de propaganda y la que realizan las diferentes facciones políticas en estos momentos de efervescencia. Dijo que los socialistas no ofrecían apetitosos atractivos a los electores, descorchando botellas con diversos brebajes entre las empanadas y la carne de vaquillona más o menos flaca; sólo traemos, como decía Sarmiento, las manos llenas de verdades.

Se refirió después extensamente a la doctrina y método de acción del socialismo. Cerró los discursos el doctor Grande Alurralde, quien con palabra cálida y llena de fe, presagió un gran avance de nuestro partido.

Entre vivas y aplausos terminó el acto.

La delegación llegó a Monteros a las 3 de la tarde. El pueblo, tradicionalmente religioso, disponíase para tomar parte en una procesión, pero el taimado cura Brandan hubo de suspenderla por falta de feligreses, pues el público interesóse más por la conferencia socialista. Esta fué dada en la plaza pública, desde cuyo kiosco, ante inesperado número de trabajadores y personas de distintas categorías sociales, entre las que veíanse muchas señoritas, empezó la conferencia el compañero Asís, explicando en forma clara y persuasiva las aspiraciones socialistas y la misión educativa del pueblo que éstas llenaban. Luego el compañero Grande Alurralde aludió a la actuación de los partidos criollos, comparándola con la obra socialista. Pinto terminó el acto, haciendo una detenida exposición acerca de diversos puntos del programa. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Cuando disponíase a retirarse el público, un estudiante de la escuela normal pidió que le dejasen hablar para refutar algunos conceptos vertidos por los oradores. Los delegados que debían regresar en seguida a Concepción no aceptaron, pues en ese momento venía el tren. El individuo aludido trepóse a la tribuna ya solo. Los compañeros Pinto y Asís volviéronse para escuchar a aquél, el cual se desató en una serie de contradicciones pretendiendo criticar a los diputados socialistas, sacando a relucir el ya enterrado asunto Palacios. Siguió a continuación con otras varias majaderías que impacientaron al público, el que insistió en que hablara nuevamente el compañero Pinto. Este en forma convincente refutó los pretendidos cargos conquistando ruidosos aplausos.

Nuestro compañero ridiculizó los hechos vergonzosos acaecidos entre los bandos de "azules" y "rojos"; dijo que los caudillos siempre han sido peligrosos y funestos, llámense Alfredo Palacios, Leandro Aráoz o Manuel de Rozas. Los "rojos" que se hallaban presentes aplaudían, no obstante perder nuevos adeptos. El viejo caudillo de ese pueblo, al ver la derrota sufrida por el provocador de la controversia, perteneciente al bando "azul", hallábase mohino. Pinto terminó su réplica en medio de un gran entusiasmo y vivas al Partido Socialista, el que era aclamado por primera vez en esta importante población.

Los compañeros Vischi y Caldera hablaron en una conferencia dada también ayer en el ingenio Lastenia, ante más de 300 trabajadores, todos decididos a cooperar con nosotros en los próximos comicios.

—En Tafí Viejo han sido despedidos 6 obreros modelistas so pretexto de realizar economías entre el personal, tomando otros nuevos bien apadrinados y dejando en la calle los antiguos servidores. La empresa que explota esos talleres siempre se ha caracterizado con los abusos que comete con los obreros que ocupa.

Centro Socialista Femenino

LA FIESTA DE HOY

Esta noche, a las 8.45, se llevará a cabo en el cine-teatro La Armonía, sito en la calle Rivadavia número 2650, un gran festival y conferencia organizado por el Centro Socialista Femenino, en unión con el centro de cultura "Trabajo", a beneficio de sus respectivas bibliotecas.

He aquí el interesante programa que será desarrollado:

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; "En las garras de la miseria", drama de asunto social en 18 partes; Tonadillas por la niña Elsa Bonardi.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; "Por treinta centavos", vista cómica; conferencia por la compañera Juana M. Begino, sobre el tema "El socialismo y la mujer"; "El león de bronce", monólogo recitado por el compañero Arturo Santiago.

Tercera parte — "La Marsellesa", por la orquesta; conferencia por el diputado provincial Adolfo Dickmann sobre "Cultura y socialismo"; canzonetas por el barítono Francisco Mazzopapa.

Cuarta parte — Himno de los Trabajadores, por la orquesta; poesías recitadas por el doctor Joaquín Anolinario; "Las mujeres en la política", vista cómica en una parte.

CONGRESO

La preparación del presupuesto

Como estaba resuelto, ayer se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados para continuar estudiando el proyecto de gastos y cálculo de recursos para 1917.

Asistieron a la reunión, además del ministro de hacienda, los diputados Echagüe, Saravia, Melo, Goyeneche, Arce y Justo. Es la primera vez que el diputado Justo asiste al congreso desde que fué víctima del atentado.

En la reunión de ayer se inició una revisión del trabajo realizado hasta ahora por la comisión. Al considerarse el anexo del congreso, el diputado Justo propuso que éste fuera despachado como lo fué por la comisión y lo aprobó la cámara de diputados para 1915, con las supresiones de empleos y las reducciones de sueldos que se hicieron entonces para las dos cámaras, pero que no llegaron a sancionarse. Propuso además que las dietas fueran rebajadas a 1000 pesos, para diputados y senadores. En la reunión de hoy se estudiarán las proposiciones hechas.

El diputado Arce, a cuyo estudio se encuentra el anexo de justicia, propuso una modificación en las ocho primeras partidas del anexo, que importarían una economía de 280.836 pesos.

El ministro de hacienda, que estuvo poco tiempo en el seno de la comisión, declaró que el poder ejecutivo no pediría ninguna modificación al proyecto de presupuesto ya estudiado, salvo en el anexo de instrucción pública, en lo que se refiere a la escuela intermedia, que el poder ejecutivo actual no acepta.

Esta tarde a las 3 se volverá a reunir la comisión de presupuesto.

Segunda comisión de cuentas

La segunda comisión interparlamentaria revisora de cuentas de la administración, que estudia las correspondientes al ejercicio económico de 1913, ha resuelto dar comienzo a la consideración de los parciales de observaciones sobre dicho ejercicio presentados por los contadores del congreso y solicitar de la contaduría general de la nación que informe del estado en que se encuentran hasta la fecha las cuentas de cargo de 1913 y el envío de la nómina de que habla la ley 3956.

Para entrar en el estudio de los parciales de observaciones, la comisión volverá a reunirse hoy.

Divulgación de la obra científica de Ameghino

La Sociedad Luz, empeñada en hacer llegar al pueblo los descubrimientos y doctrinas del sabio argentino Florentino Ameghino, ha publicado los siguientes folletos:

"Mi credo" y "Una rápida ojeada a la evolución filogenética de los mamíferos".

Las personas que se interesen por estas publicaciones las podrán obtener en la Sociedad Luz, Martín García 473, de 8 a 10 p. m., al precio de 5 centavos el ejemplar, para cubrir los gastos de impresión. Los pedidos por correo deberán ser acompañados de una estampilla de 2 centavos.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Asociación Wagneriana — En el local del Ateneo Nacional, y ante un público numeroso, verificóse anoche la sesión consagrada a los cuartetos de Beethoven.

El conocido crítico señor Miguel Mastrogianni leyó un interesante estudio sobre este género de música, ocupándose, especialmente, en forma clara y sintética, de las diversas composiciones beethovianas.

Hallábase el comentario musical a cargo del cuarteto El Diapasón, compuesto por los señores Edmundo Wergand, José Gil, Ricardo Rodríguez y Leonidas Piaggio, quienes ejecutaron los cuartetos número 2 op. 18 y número 10 op. 74.

Todavía no tiene este cuarteto el equilibrio y fusión necesarios. Lo evidenció anoche en la ejecución de las citadas obras, pues hubo momentos en que algunos instrumentistas demostraron una marcada tendencia a acelerar el tiempo.

Coliseo — Anoche se exhibió en este teatro la película titulada "Civilización". Hoy irá nuevamente.

DE CHILE

Actividad obrera en Magallanes

El último correo marítimo de aquella región ha sido portador de una grata e interesante nueva: los dos periódicos obreros de Punta Arenas, "El Socialista" y "El Trabajo", han aumentado su formato casi al doble del que tenían. Eso de por sí revela el progreso de la capacidad obrera de aquella pequeña y aislada región austral. El frío permanente de aquel territorio no hiela los entusiasmos de la clase obrera, que se organiza para preocuparse de su mejoramiento y de su redención.

Ambos periódicos revelan en su material su preocupación por la cosa pública local, por la educación doctrinaria del proletariado y por la consolidación de la organización obrera en todo sentido.

La Federación Obrera acaba de conquistar otro grande éxito en el terreno de las reivindicaciones obreras. Ha firmado con la compañía frigorífica "La Patagonia" las condiciones en que deben trabajar los obreros de ese establecimiento.

"Entre los puntos principales — dice un diario de Punta Arenas que trata este asunto — merece mencionarse la cantidad que paga el establecimiento por cada animal que sacrifiquen, que es de treinta centavos por cada pareja, o sea, quince centavos para cada uno. Esta cantidad es en moneda chilena, a un cambio no inferior a diez y medio peniques.

La compañía dará pasaje gratis de ida y regreso al operario que haya cumplido con lo estipulado en el convenio.

El carneador será indemnizado con diez pesos diarios siempre que no tenga animales que trabajar, y el que de perfecto cumplimiento será premiado con un 5 o/o sobre el total ganado al fin del mes.

El precio que pagarán por comida será de $ 45 moneda nacional, y tendrán derecho a seis tarros de leche mensualmente.

Al que usare vino en las comidas no se le venderá más de un litro por día, y el que reciba licor con el objeto de venderlo entre los operarios, será despedido del establecimiento.

El carneador que abandone el trabajo será multado con 80 pesos, a favor de la caja de socorros de la Federación Obrera.

El 1o. de Mayo será feriado, y el establecimiento pagará su jornal a los operarios.

El que se enferme o lesione en el trabajo tendrá derecho a ser trasladado a esta ciudad por cuenta del establecimiento, con derecho a sueldo mientras dure su imposibilidad para el trabajo.

El carneador tendrá la obligación de ejecutar su trabajo con la mayor limpieza que le sea posible.

La compañía proporciona habitaciones y comedores limpios; cada individuo se hará responsable del servicio de mesa que se le entregue.

Las dificultades que se susciten en el establecimiento serán allanadas por el administrador de acuerdo con el representante de la Federación, y en caso de que no pudieren ponerse de acuerdo, ocurrirán a un tribunal compuesto de dos representantes de los obreros y dos de la compañía.

Como se ve, por lo que dejamos apuntado, las relaciones entre patrones y obreros no pueden ser más cordiales, y las condiciones del trabajo, relativamente equitativas."

La Federación Obrera, que se ha hecho prestigiosa por la seriedad de sus procedimientos, no ha sido burlada todavía en los compromisos que obliga a firmar a la clase capitalista.

Conviene notar que, aun cuando la Federación Obrera es un organismo a base múltiple, que socorre a sus socios enfermos, procura salvarse de ese gasto obligando a la clase capitalista a indemnizar a sus obreros cuando se enfermen en sus faenas, como queda demostrado en el convenio citado más arriba.

Otro paso importante que emprenderá la Federación Obrera es la construcción de un gran edificio para una casa del pueblo, que reúna todas las comodidades apetecibles. Parece que la Federación emitirá bonos de préstamo para reunir el dinero necesario para la construcción del edificio, a fin de no ocupar en ello fondos sociales, y que garantizará ese préstamo con todos sus bienes. Esos bonos se amortizarían por sorteos mensuales.

A pedido del gremio de mineros de carbón, se ha realizado a principios del mes pasado una conferencia a cargo del ciudadano Juan Concha, sobre el alcoholismo y sus funestas consecuencias, que tuvo muy buen éxito.

Bajo el título de Unión de gente de mar y playa se ha reorganizado en Punta Arenas el gremio de obreros marítimos, foguistas, marineros, etc.

En un manifiesto dirigido al gremio, se llama a todos los trabajadores de ese ramo a reforzar el sindicato para mejorar sus condiciones.

"El Trabajo" se preocupa y condena el encarecimiento de la carne, de lo cual culpa a las especulaciones de los comerciantes de ese ramo. Advierte que el encarecimiento de la vida los empujará a luchar por su mejoramiento.

Los socialistas y la clase obrera han ganado una jornada política de depuración administrativa. Desde hacía algún tiempo se había notado que el gobernador, representante del ejecutivo, no procedía con honradez en la administración de los intereses fiscales. Constantemente se le denunciaron incorrecciones, y como no se corrigiera el mal, se llegó a la organización de un comicio que adquirió verdadera importancia, pues fué apoyado hasta por parte de la prensa burguesa. El resultado del comicio fué que el gobernador fué llamado a la capital.

Uno de los últimos zarpazos denunciados por "El Socialista" revela que ese gobernador, un señor Fernando Edwards, no se paraba en pelillos para hacer fortuna a cualquier precio. El gobierno autorizó la inversión de cuatro mil pesos para reparaciones a la casa particular del administrador de aduanas. Las reparaciones se hicieron, pero con soldados del batallón Magallanes, de la policía, obreros de la municipalidad y hasta con presos de la cárcel. Es cierto que eso significa proceder económicamente, lo hace notar "El Socialista", pero resulta que esa "economía" no lo es para la caja fiscal.

La campaña de depuración hecha por los obreros en todas partes es peligrosa, pero más en los pueblos pequeños. No por eso los socialistas de Punta Arenas retrocederán.

El gremio de carreros de Punta Arenas está empeñado en una hermosa campaña para obtener la rebaja en el peso de las bolsas hasta el máximum de 70 kilos. Ha dirigido al efecto circulares a todas las casas comerciales, a las fábricas y a la prensa en ese sentido.

Es de felicitarse por la actividad que desarrollan los trabajadores en pro de su emancipación, aunque siempre nos sintamos ansiosos de mayores actividades.

SREL.

AVIACION

MUERTE DEL AVIADOR MACHÓ

Indudablemente, la aviación deja de ser un deporte; los aficionados que la encontraban como un buen deporte, tienen, forzosamente, que desistir de practicarlo.

Necesariamente, para adaptarse a la aviación, con la serie de estragos causada entre la juventud vigorosa, se necesita una fuerza de voluntad grandiosa en extremo.

La lista de los que forman el martirologio de la aviación mecánica, cuenta con otro más: Pedro R. Machó, fallecido en las primeras horas de ayer a consecuencia del accidente acaecido anteayer en Buchardo, población situada en el sur de la provincia de Córdoba.



Nuestro corresponsal nos envió los siguientes despachos telegráficos:

Córdoba, 13 — Esta mañana se tuvo conocimiento en ésta del accidente de aviación ocurrido en Buchardo, del que resultó víctima el piloto Machó.

Buchardo, 13 — El aviador Pedro R. Machó había anunciado, en esta localidad una serie de vuelos, que efectuaría con pasajeros, habiéndose anotado numerosos vecinos que acompañarían al aviador.

A eso de las seis de la tarde se elevó el aeroplano, piloteado por el piloto Machó, acompañándolo en calidad de pasajero el señor Alfredo Bonnino, llegando a una regular altura; y cuando se hallaba a unos 400 metros, intentó un viraje muy cerrado, volcándose el aparato sobre un ala, y todos los esfuerzos realizados por la víctima para recobrar el equilibrio resultaron estériles.

Así, la caída violenta hizo creer en un doble accidente, que felizmente no aconteció, pues ante la consiguiente sorpresa de los espectadores, salió de entre los restos del aparato el señor Bonnino.

Buchardo, 13 — En el tren de las 7 de la noche de ayer partió el aviador Machó, en gravísimo estado.

Una comunicación recibida por el gerente del ferrocarril Pacífico informaba de la triste nueva del fallecimiento del aviador Machó, a consecuencia de las graves heridas recibidas en la caída.

Ayer de mañana llegaron a la estación Retiro los restos del malogrado aviador. Esperaban en la estación numerosos amigos y parientes de la víctima.

LOS RESTOS DEL AVIADOR MACHO

En el tren que partió ayer, a las 9.40 p. m., de Constitución, fueron trasladados a Coronel Suárez los restos del malogrado aviador Machó.







p. m., en su local, calle Ballester número 1289. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, varios.

San Martín — El comité electoral se reúne hoy, a la hora y en el lugar de costumbre.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista de Piñeiro (Avellaneda) — Fraga 227. Patrocinada por este nuevo Centro, el diputado provincial Adolfo Dickmann dará una conferencia en el local del mismo el jueves, a las 8.30 p. m. Tema: "Socialismo y religión".

Avellaneda — Organizadas por el comité electoral se realizarán hoy, a las 8.30 p. m., las siguientes conferencias:

En Villa Domínico, calles Morón y San Vicente. Oradores: Fernando Paladino y Luis Amodio.

En Piñeiro, calles Fraga y Giribone. Oradores: Luis E. Recabarren, Felipe di Tella y Gregorio Bechinsky.

En O'Gorman y vía del ferrocarril. Oradores: diputado Jacinto Oddone y Juan P. Barrios.

Mañana, a la misma hora, en el cruce de las calles Mitre y Vélez Sársfield, hablarán los compañeros Bartolomé Botto y José Fernández.

San Martín — En la plaza de este pueblo tendrá lugar una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., la que estará a cargo del diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, el ciudadano Basilio Prado y los candidatos. Tema: "Plataforma electoral municipal".

Bánfield — El viernes, a las 8.30 p. m., en el teatro Universal de esta localidad, tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos que el Partido Socialista sostendrá en las elecciones municipales que se avecinan. Harán uso de la palabra los diputados provinciales Carlos Pascali, Román Rodríguez de Vicente y el ciudadano Manuel Canay.

—El comité electoral pide a los secretarios de los Centros Socialistas de Lomas, Temperley y Talleres que manden retirar hoy, a las 8.30 p. m., del Centro de Bánfield, los carteles anunciadores de los candidatos y de la proclamación.

EL TIEMPO

Ayer amaneció el día con un cielo totalmente nublado, despejándose luego notablemente. El sol alumbró por espacio de 10 horas y 50 minutos. La temperatura fué la más calurosa registrada en la presente estación, alcanzando la máxima del día a 24.1 grados, observada a la 1.10 p. m. La mínima llegó a 17.8, a las 4.50 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica anotó las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 755.5, 751.7 y 750; temperatura del aire: 24.2, 32.7 y 26; humedad relativa: 42, 24 y 31; dirección del viento: NO., N. y N.; velocidad del mismo: 20, 22 y 11 kilómetros por hora; velocidad extrema: 38 kms. del rumbo NO., a las 10.20 a. m.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno, con el cielo claro o seminublado en toda la república. En el sur de la región patagónica habían caído lluvias ligeras.

En el norte de Buenos Aires y en las provincias del este y norte los vientos continuaban soplando del cuadrante norte; en la parte sur de la república la dirección de los mismos era algo variable, mientras que en el oeste era principalmente del sur.

Durante el día la temperatura había subido en casi todas partes, y por la noche hallábase sobre la normal en todas las regiones. Fueron registradas temperaturas máximas de 30 a 39 grados.

La presión atmosférica estaba baja en todas partes, y las condiciones atmosféricas eran muy inestables.

Pronóstico para hoy: Lluvias generales, con tormentas de truenos y un descenso de temperatura en toda la república.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

PROPAGANDA SOCIALISTA

Actividad democrática — Es realmente halagadora para la conciencia socialista la actividad e inteligente acción que los trabajadores más capaces de la provincia de Buenos Aires vienen desplegando con motivo de las elecciones municipales que han de realizarse el 26 del mes corriente en todas las comunas bonaerenses.

En cuarenta y tres distritos, de los ciento diez que componen la provincia y que tienen renovación de autoridades comunales, intervendrán los socialistas con candidatos y plataforma electoral propios, sumando en conjunto los núcleos o centros constituídos que participarán de esa lucha más de sesenta, sobre los ochenta que están adheridos a la Federación Socialista Bonaerense.

Ese hecho presenta en forma clara e indiscutible el valor efectivo adquirido por el socialismo en la primera provincia argentina, pues si de 80 centros socialistas que en ella existen, más de 60 participan activamente en la elección municipal, ello es signo más que evidente de una capacidad democrática creciente y, sobre todo, de una comprensión clara y exacta de la principal misión reservada a los núcleos de trabajadores que al amparo del ideal socialista se constituyen en los pueblos del interior y que no puede ser otra, en su esencia, que la defensa de sus intereses y anhelos de vecinos, elemental función, que una vez llenada con inteligencia les habilitará para proceder, como ciudadanos, en acciones más amplias y difíciles.

No hay vida municipal auténtica en esta provincia, y sólo los socialistas pugnan por implantarla, resultando de esos dos hechos innegables la importancia que atribuímos a la acción que señalamos en los párrafos anteriores, y que ha de intensificarse durante los quince días que aun faltan para llegar a la fecha en que se realizarán las referidas elecciones.

Para la presente semana se han organizado ya los siguientes actos de propaganda y divulgación de ideas:

Hoy, martes 14. — En La Plata, Berisso, en los portones del frigorífico, a las 4.30 p. m.

En Villa Domínico, calles Morón y San Vicente, a las 8.30 p. m.; hablarán Fernando Paladino y Luis Amodio.

En Piñeiro, calles Fraga y Giribone, a las 8.30 p. m.; hablarán los ciudadanos Felipe Di Tella y Luis Recabarren.

En Ayacucho, hablarán los diputados José P. Baliño y Domingo T. Besasso.

Mañana, miércoles 15. — En la Ensenada, puente núm. 1, a las 4.30 p. m.; hablarán José M. Lemos y José Arena.

En Avellaneda, calles Mitre y Vélez Sársfield, a las 8.30 p. m.; hablarán Bartolomé Botto y José Fernández.

Jueves 16. — En Tandil, cruce de las calles General Rodríguez y San Martín, a las 8.30 p. m.; hablarán Juan B. Pellegrini, A. M. Farías y José B. Suárez.

En La Plata, plaza Italia, a las 5 de la tarde.

Viernes 17. — En Villa Domínico, calles Comodoro Rivadavia y [illegible], a las 8.30 p. m.; hablarán el diputado José P. Baliño y el ciudadano Fernando Paladino.

Al terminarse la conferencia se organizará una manifestación, la que irá por Tuyú, Uriburu y de ésta hasta el local del Centro Socialista donde hará uso de la palabra el candidato a concejal José Nine.

En La Plata. — Proclamación de candidatos.

En Pergamino. — Estación Acevedo, a las 6 p. m.; hablarán E. Aieta, A. Ulpo y el concejal Apullán.

Sábado 18. — En Lanús (Oeste), calles 20 de Septiembre y F. Llavallol, a las 8.30 p. m.; hablarán los ciudadanos José Fernández y Rafael Rouco.

Al terminarse el acto se organizará una manifestación la que irá por Llavallol, Pavón y de ésta hasta la avenida Buenos Aires para reunirse en José C. Paz y San Juan con la de Lanús (Este).

En Lanús (Este), calles José C. Paz y Ferré, a las 8.30 p. m.; hablarán Juan P. Barrios y Luis Amodio.

Al terminarse la conferencia se organizará una manifestación, la que irá por José C. Paz hasta San Juan, donde harán uso de la palabra los diputados Antonio Zaccagnini y Jacinto Oddone y el candidato a concejal Juan J. Oliveros.

En Pergamino, en la estación "El Socorro", a las 6 p. m.; hablarán Hilario Eulates y el concejal Timoteo Apullán.

En Acevedo, a las 6 p. m.; hablarán S. Aieta, A. Ulfo y José A. Vila.

Domingo 19. — En Lanús (Oeste), puente Colorado, a las 5 p. m.; hablarán Juan P. Barrios y José Fernández.

En Lanús (Este), frente a la estación, a las 5 p. m.; hablarán Fernando Paladino, Juan J. Oliveros y Luis Aymamí.

En Valentín Alsina, calles Camino Real y Campos, a las 5 p. m.; hablarán el diputado Jacinto Oddone y los ciudadanos Miguel Pizza y José L. Vela.

En Villa Garbarino, calles Malvinas y Paraná, a las 5 p. m.; hablarán Nemesio Aristimuño, Jerónimo Della Latta y Modesto Caminos.

En Dock Sur, calles Facundo Quiroga y Londres, a las 5 p. m.; hablarán los ciudadanos José G. García y Esteban Perrone.

En Tandil, cantera "La Movediza", frente al negocio del señor Lorenzo Rosello, a las 10 a. m.; hablarán José B. Suárez, Juan Nigro y A. M. Farías. En la cantera "Cerro de los Leones", frente a la oficina de correos, hablarán José B. Suárez y A. M. Farías.

En Pergamino, proclamación de candidatos en el teatro París, hablarán el concejal Timoteo Apullán y el diputado Adolfo Dickmann.

Jira del concejal Apullán y ciudadano Oliveros. — Hoy, en San Pedro; mañana 15, en Baradero; ídem 16, en Campana.

Jira del diputado Besasso y concejal Alvarez. — Noviembre 18, en Chivilcoy; ídem 19, en Los Toldos; ídem 20, en General Pinto; ídem 21, en Ameghino; ídem 22, en Nueve de Julio.

Jira del diputado Adolfo Dickmann. — Noviembre 18, en Chacabuco; ídem 19, en Junín; ídem 20, en Pergamino.

Jira del diputado R. Rodríguez de Vicente. — Noviembre 17, en Pringles; ídem 18, en Bahía Blanca; ídem 19, en Coronel Dorrego; ídem 20, en Tres Arroyos; ídem 21, en Juárez; ídem 22, en Tandil; ídem 24, en Mar del Plata.

Conferencias realizadas — Piñeiro (Avellaneda). — Se realizó el jueves pasado la conferencia anunciada, ante un público superior a 500 personas. Hablaron el ciudadano Tracco y el diputado Oddone sobre "Política municipal".

Saavedra. — El 9 del corriente hablaron en esta localidad el ciudadano Agustín de Arrieta y el diputado Baliño, ante un público de 100 personas. El tema fué "Asuntos municipales".

Aprovechando su estada en ésta los indicados ciudadanos visitaron las dos escuelas públicas existentes en la planta urbana de este distrito, la comisaría y las bibliotecas del Centro Socialista y popular "Juan Jaurés".

Carhué (Adolfo Alsina). — El viernes pasado se realizó en ésta la conferencia organizada por el Centro Socialista local y Federación Provincial, haciendo uso de la palabra ante una asamblea de más de 400 personas los ciudadanos Casini y Arrieta y el diputado Baliño.

Todos los oradores hablaron de "Acción socialista municipal".

Bánfield. — Organizada por el comité electoral de Lomas de Zamora, se realizó el domingo último la conferencia pública destinada a levantar las calumnias lanzadas por el cura Franceschi y compañía. Ante un auditorio de más de 500 personas, hicieron uso de la palabra los compañeros Carlos Pascali y Miguel S. Osés, quienes pusieron de manifiesto los móviles que persigue la iglesia católica y el peligro que entraña su avance. Demostraron cómo la iglesia fué siempre escuela de obscurantismo a la vez que el apoyo incondicional de los tiranos.

El público aplaudió con entusiasmo a los oradores.

Reglamentación de las boletas de voto — El P. E. ha dictado ayer el siguiente decreto: Considerando que el artículo 10 de la ley últimamente dictada sobre reformas a la ley electoral autoriza la colocación de boletas autentificadas en el local reservado para ensobrarlas, y es necesario, en consecuencia, reglamentar dicha disposición legal, el poder ejecutivo, decreta:

1o. Los partidos que comuniquen a la junta electoral o a los presidentes de los concejos deliberantes la nómina de sus candidatos y el orden numérico de su colocación, de acuerdo con el artículo 6o. de la ley citada, acompañarán dos ejemplares impresos de las boletas de sufragio por cada mesa receptora de votos que deba funcionar en el distrito.

Uno de estos ejemplares firmado y sellado por el presidente de la junta electoral o por los presidentes de los concejos deliberantes, según los casos, será entregado al presidente de cada mesa, conjuntamente con los útiles y documentos a que se refiere el artículo 105 de la ley electoral.

Art. 2o. En el local reservado para que los ciudadanos ensobren su voto, sólo se permitirá la colocación de boletas de sufragio iguales a los modelos autentificados que se entreguen al presidente de cada mesa.

Art. 3o. Inmediatamente de quedar subscrita el acta de apertura del comicio, los fiscales entregarán al presidente de la mesa las boletas de sus respectivos partidos en cantidad suficiente para las necesidades del acto electoral. El presidente de mesa confrontará en presencia de los fiscales las boletas de sufragio con los modelos autentificados, y una vez cerciorado de que no hay alteración alguna procederá a colocarlas en el local correspondiente, separadas unas de las otras para que no sea posible su confusión.

El presidente de mesa, acompañado de los fiscales, inspeccionará con intervalos de una hora, la habitación reservada, o cuando lo solicite alguno de los fiscales, para cerciorarse de que no ha habido alteración en las boletas depositadas y que el número de ejemplares de éstas es suficiente.

Art. 4o. Las boletas serán cuadrangulares, color blanco, impresas en papel hasta 25 kilos y de un tamaño de 12 centímetros por 19 centímetros. No contendrán más leyendas que las relativas a la nómina de los candidatos y a la designación del partido político a que pertenece, designación que podrá hacerse con nombre completo, con un monograma o en abreviatura.

Art. 5o. Los sobres que se utilicen para la emisión del voto serán opacos, de manera que no sea visible el contenido.

Informaciones escolares — Pago de sueldos — Hoy se girará el importe de sueldos y demás gastos, por el mes de octubre último, a los siguientes distritos:

Alberti, Almirante Brown, Carlos Tejedor, Castelli, Colón, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Esteban Echeverría, General Alvarado, General Alvear, Laprida, Las Flores, Las Heras, Lobos, Lomas de Zamora, Magdalena, Mercedes, Navarro, Trenque Lauquen y 25 de Mayo; y por los meses de septiembre y octubre, a los distritos de San Antonio de Areco y General Viamonte.

La comuna platense — Con la designación de candidatos efectuada anteayer por la asamblea local de los Centros Socialistas de La Plata, fijando además la plataforma, que deberán ajustar su acción si resultan electos, nuestro partido entre en el período más importante de actividad en la agitación electoral. Hasta ahora sólo tendrá por contendientes en la liza comicial a los conservadores, que, en la situación privilegiada del poder, no alcanzan aún a ponerse de acuerdo sobre la designación del futuro intendente, sin preocuparse absolutamente de lo que han de decir al pueblo para que los juzgue y los vote, y que se han entregado a una lucha de ambiciones subalternas entre los tres o cuatro ases del politiquerismo platense y sus satélites.

Anuncia también su concurrencia a los comicios del 26 la Liga provincial para el impuesto único, agrupación nueva en la provincia, con pocas probabilidades de pesar en el resultado de la elección, y que ha designado ya sus candidatos, en su mayoría hombres de bufete o de mostrador. Nada se sabe de la actitud que asumirá la famosa Federación Comercial, que con tanta insistencia ha venido defendiendo el derecho de los taberneros a envenenar al pueblo los días domingo, y el de los patrones de peluquería a privar a sus dependientes del descanso dominical, siendo probable que esa agrupación concurra, a juzgar por una reunión que sus delegados celebraron anoche para tratar asuntos relacionados con la convocatoria.

Los jefes del radicalismo platense han resuelto que los correligionarios no concurran a los próximos comicios, manteniéndolos aún con la esperanza de la problemática intervención. Como siempre, pues, en La Plata, como en toda la provincia, la lucha se entablará entre la agrupación gobernante y el Partido Socialista, para quien la elección municipal tiene, además de su trascendencia intrínseca, la de haber sido reclamada insistentemente por sus voceros en el parlamento, la legislatura, las manifestaciones públicas y la prensa. La intervención de nuestro partido ha sido juzgada plausible por la prensa local y por los ciudadanos independientes, que ven en nosotros la única fuerza de contralor que existe en el actual momento político provincial, y abrigamos la completa seguridad de que ese aplauso se ha de traducir, en la elección del 26, en un aumento de nuestros votos, que nos permita enviar al seno del concejo deliberante tres o cuatro representantes socialistas, para bien de La Plata y para estímulo de la acción democrática de los trabajadores organizados políticamente.

AVELLANEDA

Homenaje a Avellaneda — El sábado 25 del corriente, con motivo del aniversario de la muerte del doctor Nicolás Avellaneda, se llevará a cabo en la plaza Alsina de esta ciudad un acto en homenaje a su memoria.

Concurrirán a ese acto varias asociaciones e institutos de enseñanza, y los boys-scouts colocarán al pie del monumento de Avellaneda una placa de bronce.

Como corresponde a la falta de orientación de la vida colectiva argentina, los iniciadores de este movimiento se limitan a organizar demostraciones platónicas y faltas de todo concepto práctico, pues poco vale como homenaje a aquel pensador argentino la visita al monumento que perpetúa su memoria y menos aun la colocación en él de una nueva placa, cuando todavía la mayoría del pueblo argentino desconoce la parte de obra buena que hiciera Avellaneda y la necesidad de completarla a la luz de los nuevos conocimientos que sobre aquélla nos ha dado la civilización.

Las ideas de Nicolás Avellaneda sobre la división y enajenación de la tierra pública para que la cultivaran sus poseedores continúa ignorada para la mayoría del pueblo argentino y resistidas por la clase gobernante y por los organizadores de homenajes al recuerdo de los muertos ilustres, para quienes la obra de éstos no tiene ningún valor efectivo, y sólo en la persona o en su nombre encuentran pretexto de exhibicionismo fácil y vacío de todo valor positivo.

Así se explica que los organizadores del homenaje a Avellaneda en esta localidad no hayan sabido apartarse de la consabida "visita al monumento y colocación de una placa de bronce", y que con el disparo de muchas bombas de estruendo constituye el programa de las análogas demostraciones que con frecuencia se organizan en la provincia de Buenos Aires.

NECOCHEA

La suba del pan — Iniciativa del Centro Socialista — En esta localidad, como en el resto del país, los dueños de panaderías han resuelto elevar el precio del pan, fundando su actitud en la carestía de las harinas, producida por la enorme demanda europea, y por las perspectivas de mala cosecha.

Como siempre, nuestros insaciables comerciantes han aprovechado esa circunstancia para explotar a los consumidores, imponiéndoles un aumento desproporcionado, con relación a la suba del precio en la materia prima, fijando para el pan el exorbitante de cuarenta centavos por kilo y el de treinta centavos la galleta.

El Centro Socialista, en vista de estos abusos, resolvió traer pan de la capital federal y venderlo a veinticinco centavos el kilo, es decir, los mil gramos, y no los ochocientos que dan nuestros aprovechados panaderos. La iniciativa tuvo éxito, y ya se efectuaron dos pedidos, el primero por cien, y el segundo por doscientos cincuenta kilos, siendo liquidados en menos de dos horas.

A juzgar por el entusiasmo existente y por el estímulo de los periódicos locales, se hará cada vez más intensa esta acción práctica en defensa de los consumidores, hasta abatir la prepotencia de los dueños de panaderías en su desmedida voracidad.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En Rondeau y Entre Ríos — La conferencia organizada por el centro de estudios "Mariano Moreno" efectuóse anteanoche ante un público que pasaba de 600 personas.

Antes de hablar los oradores designados, un grupo de compañeros entonó varios himnos socialistas que fueron muy aplaudidos.

Abierto el acto por el secretario del Centro con oportunas palabras explicativas, presentó al ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, quien disertó ampliamente sobre el tema "La educación del pueblo".

Le siguió en el uso de la palabra el diputado provincial, ciudadano Carlos Pascali, disertando con igual amplitud sobre el tema "La iglesia y la política".

Ambos oradores fueron aplaudidos en los pasajes más sobresalientes, disolviéndose la reunión en el mayor orden y entusiasmo.

CIRCULO DE LA PRENSA

El gran partido de pelota de esta noche

Como lo hemos anunciado, esta noche se realizará en el frontón Buenos Aires el gran partido de pelota a beneficio de la caja de socorros del Círculo de la Prensa, en el que intervendrán los jugadores Irún, Lizárraga y Ermúa contra Sánchez, Trecet y Echeverría, que forman sin disputa el núcleo más homogéneo y selecto que haya podido presentarse.

Hace muchos años que no se realiza en esta capital un partido de esta importancia, con seis campeones de los mejores que forman los cuadros de la presente temporada.

El interés que este encuentro ha despertado ha podido apreciarse en la considerable demanda de localidades hechas a la secretaría del Círculo de la Prensa, donde se hallaban en venta.

Desde hoy las que quedan podrán obtenerse en el frontón Buenos Aires.

El intendente municipal ha cedido la banda municipal que amenizará la fiesta.

FOLLETIN 1

Doctor C. Sánchez Aizcorbe

Delegado del Perú al Congreso Americano del Niño

La fisioterapia

Natura sanat morbos
Natura magister
Medicus minister naturae
Hipócrates.

La medicina contemporánea

La medicina, encerrada por el genio de Galeno durante más de veinte siglos en el estrecho molde de un dogmatismo indisciplinado como infecundo, ofrece actualmente, guiada por el método experimental, verdaderos atributos científicos "de que antes carecía": principios positivos, medios de investigación seguros y, sobre todo, aplicaciones lógicas y eficaces en el difícil campo de la clínica, que es su finalidad.

Unidad de la salud

Las pacientes investigaciones de la anatomía microscópica y de la fisiología experimental, han demostrado plenamente la unidad estática y dinámica del organismo humano, es decir, la unidad indisoluble de la salud, comprendida en su más amplia acepción, como la resultante del funcionamiento equilibrado y armónico de todo nuestro ser, tanto del ser físico como del ser inteligente y moral, confirmando así la vieja sentencia latina de que no hay "mens sana" sin "corpore sano", que nosotros nos atreveríamos a completar diciendo que no puede haber tampoco "corpus sanum" sin "mente sana".

Unidad patológica

Del postulado anterior se deduce que el mal funcionamiento de un órgano, destruyendo la indispensable armonía fisiológica, repercute más o menos pronto sobre toda la complicada máquina humana.

Las enfermedades, pues, aunque aparentemente se manifiestan por síntomas locales, en los pulmones, en el estómago o en el sistema nervioso, por ejemplo, comprometen siempre el organismo entero, es decir, que, en el fondo, son generales.

Precisamente a la ignorancia de este principio elemental y al estrecho criterio de pretender siempre "localizar las enfermedades", de donde resulta inevitablemente una medicación superficial, empírica, rutinaria y de ordinario nociva, que, ofuscada por el análisis de los síntomas, pierde de vista la unidad del proceso morboso, se debe, en gran parte, el merecido descrédito en que hoy se encuentra la medicina clásica.

Unidad terapéutica

Las nuevas nociones adquiridas sobre el origen, naturaleza, manifestaciones y consecuencias de las enfermedades, han tenido que operar, necesariamente, una verdadera transformación en los métodos terapéuticos.

Por extraño que parezca, es lo cierto que sólo en los tiempos actuales ha llegado la medicina a inspirar su práctica en este principio, que no sólo es científico sino de buen sentido: "los males, de cualquier clase que sean, sólo pueden combatirse eficazmente atacando y destruyendo sus causas".

Los médicos saben ahora, o deben saberlo, que el dolor, la fiebre, la dispepsia, el insomnio, y, en general, "todas las manifestaciones de la enfermedad, no son la enfermedad misma"; y que, por consiguiente, ningún fin útil se consigue combatiendo síntomas, que muchas veces hasta convendría fomentar, si, al mismo tiempo, no se combate el verdadero origen del mal.

No debe confundirse, como se ha hecho hasta aquí, la "acción" con la "reacción". Esta sólo es efecto y aquélla la verdadera causa.

"El organismo sufre porque está enfermo; pero no está enfermo porque sufre".

Este razonamiento, tan simple en apariencia, fué siempre invertido por los médicos de otros tiempos, y lo es todavía — ¿por qué no decirlo? — por muchos de los médicos actuales, esclavos del pasado. Así se explica el inevitable fracaso de su pretendida ciencia.

La reacción natural

El organismo humano, como el de todos los seres vivos, posee la preciosa facultad intrínseca de reaccionar espontáneamente contra las enfermedades que lo atacan.

La naturaleza tiende siempre al equilibrio. Es su ley suprema.

"El mejor médico lo llevamos dentro de nosotros mismos".

El médico de fuera sólo debe intervenir para "ayudar" al organismo en su lucha contra la enfermedad.

Y esta intervención no siempre es necesaria. Algunas veces — muchas quizás — resulta, al contrario, perniciosa.

Por esto, lo primero que debe investigar el médico, lo que más debe preocuparle cuando está ejerciendo su elevado sacerdocio a la cabecera de un enfermo, no es la mayor o menor gravedad de los síntomas locales que presenta, sino el estado general de su vitalidad o de sus fuerzas, esto es, "los medios efectivos y propios de que dispone para luchar contra la enfermedad".

Conviene saber que en la generalidad de los casos, sobre todo en los procesos agudos y tratándose de personas robustas, basta el poder de reacción espontánea para devolvernos por completo la salud, sin necesidad de médicos ni de remedios extraños de ninguna clase.

Sólo en el caso de que, o por la suma gravedad del mal, o por su estado de cronicidad, o por ser insuficientes las fuerzas del enfermo, resulte débil la reacción espontánea, se hará necesario que el médico intervenga para secundar a la naturaleza — "no para substituirla ni corregirla" — en su obra curativa natural.

Nunca debe olvidarse que "el mejor médico para curar cualquier enfermedad es una buena salud anterior".

Eficacia de la reacción natural

Debe siempre tenerse presente que esta facultad intrínseca de reacción de que gozan todos los seres vivos, es tanto más enérgica y eficaz cuanto más conformes sean con la organización propia de cada especie las condiciones en que vive.

Bien sabido es, por ejemplo, que las enfermedades del reino vegetal se desarrollan de preferencia en las especies importadas, y que la domesticidad y la emigración provocan en los animales una gran variedad de enfermedades, que son muy raras y hasta completamente desconocidas entre los individuos indígenas y salvajes.

En este orden de consideraciones hay una de singular gravedad, que, por lo mismo, debemos indicar aquí.

Entre los animales, sobre todo cuando gozan de libertad, las enfermedades constituyen la excepción, muriendo casi todos ellos por el desgaste paulatino y natural de sus órganos.

"En el hombre ocurre lo contrario: la muerte fisiológica, natural, es la excepción".

La extrañeza que produce este fenómeno sube de punto si se considera que los animales no disponen sino del "instinto" para precaverse de los peligros que los rodean; que toman sus alimentos del suelo, tal como se los brinda la naturaleza, sin someterlos a ninguna preparación artificial; que carecen de vestidos y de habitaciones para resguardarse de las inclemencias atmosféricas, etc., etc.; mientras que el hombre, dotado de "inteligencia", dominador del mundo, no obstante los progresos tan grandes que ha realizado en las diversas manifestaciones de su infatigable actividad, no ha podido ni ha sabido aún descubrir medios eficaces para evitar y curar sus enfermedades.

¿Cómo se explica esta paradoja?

Pongamos, sin temores, el dedo en la llaga.

En medio de las grandezas y refinamientos de esta brillante civilización de que tanto nos enorgullecemos, se oculta un mal gravísimo y de consecuencias trascendentales.

Es que el hombre, "menos inteligente que los animales en lo que se refiere a su salud", ha echado en un funesto olvido los sabios preceptos de la naturaleza.

Es que en su existencia de casi todos los tiempos y lugares, pero, particularmente en su existencia contemporánea, todo cuanto le rodea es artificial o viciado: los alimentos y bebidas con que se nutre, la luz con que se alumbra y vivifica, el aire que respira, la educación de su cuerpo y de su alma, y, para ser lógico, hasta los "pretendidos remedios" a que apela cuando la continua violación de las leyes naturales ha alterado, con carácter profundo e irremediable, su "aparente salud".

Decadencia contemporánea

En nuestra reciente conferencia sobre la educación, sustentada en el primer congreso americano del niño, hemos demostrado plenamente, con la luz de la ciencia, la degeneración en que por esta causa se encuentra el hombre contemporáneo, considerado ya sea individual o colectivamente, tanto desde el punto de vista físico como desde el punto de vista psíquico y moral.

No vamos a trazar nuevamente aquí el cuadro de miserias tan hondas que ofrece nuestra generación y que no se ocultan por cierto a ningún espíritu observador y libre de prejuicios.

Sólo queremos reproducir un argumento, que, a falta de otros muchos, bastaría para probar definitivamente nuestra tesis. Es el siguiente:

Conforme ha progresado la humanidad han aumentado sus enfermedades

Pues, si se exceptúan las enfermedades infectocontagiosas, cuya disminución constituye una de las conquistas más grandes de la higiene pública moderna, es evidente que en la actualidad aflige al hombre un gran número de dolencias que eran ignoradas o casi desconocidas en los tiempos pasados.

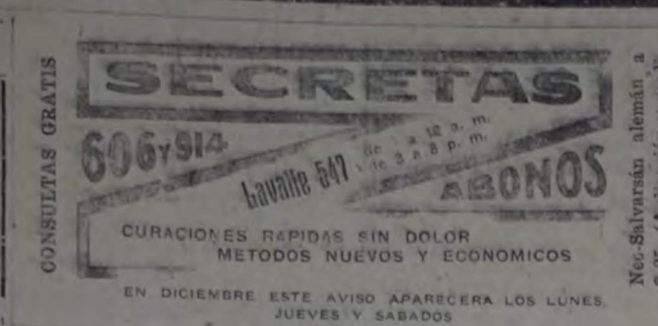
Por ejemplo, las enfermedades de la nutrición (dispepsias, escrofulosis, anemias, etc.) y del sistema nervioso (surmenage, neurastenia, histeria, etc.), apenas mencionadas en los libros hipocráticos, se han extendido hoy en una forma alarmante, haciendo verdaderos estragos en todas las clases sociales, víctimas y autoras a la vez de los males que apuntamos.

La causa de ellos está — no nos cansaremos de repetirlo — "en la manera como hoy se vive, enteramente opuesta a las leyes de la naturaleza". ¿Y será posible corregir estos males tan arraigados, como pretende la candorosa generalidad, y aun muchos médicos, tomando medicamentos, pomposamente titulados específicos, que ayuden la digestión pervertida o calmen momentáneamente la excitación morbosa del sistema nervioso provocada por semejante género de vida?

(Concluirá).

PROFESIONALES

















LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo. — Teoría y práctica de la historia . . . . $ 2.—
—La moneda . . . . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . " 0.10
—El socialismo . . . . . " 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina . . . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo) . . . . . " 0.15
—El socialismo argentino. " 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13 . . . . . . " 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15 . . . . . . " 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios . . " 0.15
—El régimen municipal . " 0.10
—La venta de los dreadnoughts . . . . . . " 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas . . . . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina " 0.20
—Inmigración y latifundio " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . " 0.20
De Tomaso A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación . . " 0.20
—El monopolio del azúcar " 0.20
—Las finanzas argentinas. " 0.15
—La jornada legal del trabajo . . . . . . " 0.15
—El estado y la iglesia . . " 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política " 0.20
—Conciliación y arbitraje. " 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuitas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambón) . . " 0.20
—Las leyes de excepción. " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . . . . " 0.10
—La guerra europea y la política internacional . . " 1.—
—Represión del alcoholismo . . . . " 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Asistencia social . . . " 0.20
—Las órdenes religiosas. " 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso . " 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje . . . . . " 0.20
Oddone J. — El presupuesto . " 0.10
—Horario y salarios . . " 0.20
Jean Jaurès. — Conferencias (colección) . . . . . " 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo . . . . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . . " 0.10
—El culto de la vida . . " 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador . . . . " 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia . . . . " 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios? . . . . " 0.15

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Rosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6628; San Bernardo, Serrano 936, Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2136; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2132; Muñiz, Uspallata 2275; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2344; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1236; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 929; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2252. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1852, de 2 p. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5122, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7535, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 363, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4429, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 459, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurès", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 571.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 159. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue" (Sección 9a.), Laprida 529. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 11a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2191 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.) — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1261. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Días hábiles, de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palau 567.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurès", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurès", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 183; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 520; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 495; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1095; 21a., Anchorena 1425; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Seguroia 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Gascón 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1036; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2674; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1529.

Novedad

LIBROS NUEVOS

A. de Lamartine — Civilizadores y conquistadores (2 tomos encuadernados) . . $ 3.80
Rubén Darío — Todo al vuelo (un hermoso tomo de 250 páginas) . . . . . " 1.60
— Cantos de vida y esperanza, Los cisnes y otros poemas . . . . . " 1.—
Henry Bergson — La Evolución Creadora (dos tomos) . " 3.50
Miguel de Unamuno — El espejo de la muerte . . . " 0.60
Eça de Queiroz — La ilustre casa de los Ramírez (un volumen de 450 páginas) . " 2.—
Conde León Tolstoy — Los hambrientos (encuadernado) . " 2.50
— Iván el imbécil (encuadernado) . . . . . . " 2.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.
Nota: A los pedidos debe venir acompañado el importe, más el franqueo certificado, $ 0.20.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 760 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta, Don Juan Tenorio (Al uso nostro), Los devotos, La bodega. — Platea, $ 1 por sección.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo, Concierto por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, concierto por Aldo Tonini. — Platea, 2.50.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La paz en peligro. — Platea, $ 1.50.
Hoy — La paz en peligro. — Platea, $ 2.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Caer en la trampa, Su Excelencia. — Platea, $ 2.50.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.
COLISEO—Hoy, 2a. exhibición del grandioso film Civilización. — 40 profesores de orquesta y 20 coristas, bajo la dirección del maestro Ricardo Furlotti. —Platea, $ 3.
POLITEAMA ARGENTINO. — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. —Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escenic, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.
PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Cochabamba. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
SMART PALACE THEATRE — Corrientes 1279/83 — 55 profesores bajo la dirección del maestro Franco Ullivi.
Hoy — La Falena. — Platea, $ 1.50.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4626. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Rondo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Escrito 585 — C. T. 1294 Central. Perm.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CHAUFFEUR MECANICO ITALIANO con libretas italiana y argentina y certificados de la mejor casa italiana, Fiat Lancia e spa., y casa particular de ésta, se ofrece para ciudad o campo. Dirigirse por carta a T. P., Lima 1561. ...

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3366. — Buenos Aires, Miércoles 15 de Noviembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las condiciones económicas y las relaciones internacionales

V

Es admisible también la teoría de Cavaglieri en cuanto sostiene que son las condiciones de la economía las que van a determinar o no estas circunstancias "de facto" que permitirán el desarrollo de las relaciones internacionales. Son necesarios el elemento material y el idealista para poder explicar el nacimiento del derecho internacional. Resulta, pues, que esta hostilidad recíproca que existió en los estados del mundo antiguo, de la edad media y de los tiempos modernos hasta la paz de 1648, fué una consecuencia del estado de guerra que existía entre todos ellos; así como este estado de guerra era, a su vez, una consecuencia de las condiciones materiales en que los pueblos vivían, del estado atrasado de la economía, de las industrias, y de que la agricultura era la principal fuente de producción. A medida que la actividad económica va extendiéndose más, se hace posible la formación de una sociedad internacional con leyes para gobernar sus relaciones. Hemos visto cómo después de la paz de Westfalia se crea esta nueva condición económica, a consecuencia de los descubrimientos geográficos anteriores y de otros factores materiales; y cómo, en vez de la hostilidad política, surge el sistema del equilibrio europeo para gobernar las relaciones internacionales de los estados.

Sin embargo de las transformaciones económicas ocurridas en Europa en los tiempos modernos, no pudo constituirse el derecho internacional, a pesar también de haber sido formuladas sus normas por Hugo Grocio. La obra de Grocio queda como un monumento jurídico y sirve a veces para orientar la diplomacia de los soberanos de Europa. Por otra parte, los discípulos de Grocio desarrollaron algunas de las ideas fundamentales del maestro y crearon la escuela internacionalista conocida con el nombre de escuela del derecho natural.

En los tiempos modernos, no obstante de que las circunstancias materiales no permitieron la aplicación práctica de las normas del derecho internacional, se desarrollaron, sin embargo, algunas instituciones propias de este derecho, que contribuyeron al mayor desenvolvimiento de las relaciones internacionales de los países europeos. Entonces se firman las capitulaciones entre los países occidentales y el imperio otomano. En virtud de este sistema de capitulaciones, los países cristianos de occidente consiguieron que en las regiones del Levante estuvieran asegurados los derechos y bienes de sus súbditos. Las capitulaciones importaban una limitación al derecho de soberanía del Imperio Otomano. También en ese tiempo la institución consular adquirió un grado de mayor desarrollo, como también los derechos y privilegios de los agentes diplomáticos. Al principio de la Edad Media se habían establecido las legaciones permanentes, lo que facilitaba las relaciones de los soberanos de Europa. En el siglo XVII, después de la paz de Westfalia, los privilegios de los agentes diplomáticos aumentan, dando así mayor seguridad a los representantes de los estados.

Aumenta también el número de los tratados de comercio entre las naciones; el intercambio comercial es cada vez mayor. En esos tratados se reconocen derechos y privilegios para los comerciantes extranjeros y se suprime el derecho de albinagio; pero ese arcaico derecho sólo desaparece en el siglo XIX en algunos países de Europa. La libertad de conciencia es también asegurada por tratados internacionales. El derecho marítimo se sistematiza, consagrándose algunas de las reglas jurídicas que habían nacido en la edad media. En el tratado de Utrecht se reconoció el principio de que la bandera de un buque neutral cubre la mercancía enemiga. A principios del siglo XVIII surgen los pensadores que conciben proyectos tendientes a asegurar la paz perpetua. Durante la guerra de sucesión de España, Saint Pierre formula su célebre proyecto de confederación europea, cuyo objeto principal era mantener la paz entre las naciones. Este pensamiento generoso dominó en los filósofos del siglo XVIII. Rousseau en Francia y Kant en Alemania establecieron las bases fundamentales para asegurar la paz internacional.

En el siglo XVIII ocurre en Europa una verdadera revolución económica. Con la aplicación de la máquina de vapor a la industria, se revoluciona por completo la producción de la riqueza. Inglaterra, que había sido principalmente un país agrícola, será desde entonces una nación industrial. Esta transformación se extiende, en el siglo XIX, a otros países de la Europa occidental. En medio de esta transformación de la industria aparece el libro célebre de Adam Smith titulado "Riqueza de las naciones". Antes de esta obra, creadora de la economía capitalista, los fisiócratas habían creado en Francia un sistema económico que explicaba la formación y desarrollo de la riqueza admitiendo un orden natural de cosas que existía no sólo en los fenómenos físicos sino también en los sociales. Nació esta escuela como una reacción contra el colbertismo. Durante el reinado de Luis XIV, el estado tenía una excesiva intervención en materia industrial. El trabajo estaba excesivamente reglamentado. Había ordenanzas reales que contenían el progreso de la industria; y como una reacción contra ese sistema, los fisiócratas proclamaron la libertad absoluta en materia industrial.

Lo mismo ocurrió con Adam Smith, que es el teorizador más ilustre del industrialismo. Adam Smith nació en el país del industrialismo. En Inglaterra se reclamaba la libre expansión de la industria. El industrialismo, creado en Inglaterra con el régimen librecambista, importaba necesariamente una nueva situación económica para los países de Europa, lo que debía tener su influjo sobre las relaciones internacionales. Sin embargo, con todo, no pudo llegarse a la aplicación del derecho de gentes, si bien el deseo de establecer la libertad de comercio en el mundo, aun durante la guerra, había tenido un principio de aplicación.

Hubo en el siglo XVIII algunas guerras de importancia, como la de Sucesión de Austria y la de los Siete Años, que tuvieron también repercusión en América. Durante ese tiempo, Inglaterra pretendía ejercer la hegemonía de los mares. Algunas naciones deseaban asegurar la libertad de comercio y navegación y el derecho de los neutrales. En 1780, Catalina II de Rusia hizo la célebre declaración de la neutralidad armada, tendiente a que Inglaterra permitiera el comercio de los neutrales, reconociendo, como lo había reconocido antes, que la mercadería neutral es libre en un buque enemigo, así como la bandera neutral ampara la mercadería enemiga, siempre que no se trate de contrabando de guerra. No obstante la oposición de Inglaterra, todas las naciones marítimas adhirieron a esta declaración.

Se encontraba entonces Inglaterra en una situación difícil: en guerra con sus colonias de América, con España y con Francia. El intercambio económico hacía indispensable la fijación de nuevas reglas de derecho marítimo en tiempo de guerra, razón por la cual volvióse a insistir, aunque modificados en algunos puntos, en los principios contenidos en la declaración de la neutralidad armada. A esta nueva declaración adhirieron las naciones marítimas de Europa en el año 1800.

Durante la revolución francesa se proclamaron los nuevos principios del derecho internacional. Lógicamente, la proclamación de los derechos del hombre y del ciudadano debía traer, siguiendo la teoría de Martens, la declaración de un nuevo derecho de gentes. En la constitución sancionada por esta asamblea en 1791, se reconocieron reglas de política internacional nuevas: se admitió únicamente la guerra como medio de defensa, rechazándose toda guerra de conquista; se propuso un proyecto suprimiendo el corso; y después, cuando empezó a regir la nueva constitución, la asamblea dirigió un mensaje a la corona para que ésta procurara la reunión de una conferencia internacional, con objeto de establecer el respeto de la propiedad neutral, y aun de la enemiga, siempre que no fuera contrabando de guerra.

La coalición de los soberanos de Europa en contra de la revolución hizo que ésta tuviera necesidad de apartarse, por razón de la lucha, de sus principios en materia internacional. Francia tuvo que recurrir al mismo procedimiento de sus enemigos. Uno de los convencionales franceses decía: "Inglaterra quiere vencernos por el hambre; entonces a su política necesario será que nosotros respondamos con represalias". Es así cómo el gobierno revolucionario tuvo que dictar una serie de medidas contrarias al espíritu del nuevo derecho internacional.

De todas maneras, quedó siempre como una expresión de aquellos tiempos el proyecto de declaración de derechos de gentes que presentó a la convención uno de los constituyentes más notables, Gregoire. Puede decirse que muchas de las reglas contenidas en esa declaración no han sido todavía reconocidas en la práctica por los estados; y es así cómo el Instituto americano de derecho internacional, reunido últimamente en Washington, ha reproducido alguno de los principios contenidos en esa declaración de Gregoire, de la que dijo uno de los convencionales que contenía principios sublimes.

Conviene conocer este proyecto de declaración del derecho de gentes. Dice así: "Los pueblos se encuentran entre sí en el estado de naturaleza; tienen por guía toda la moral universal; los pueblos son respectivamente independientes y soberanos, cualquiera que sea el número de individuos que los componen y la extensión del territorio que ocupan; esta soberanía es inalienable; un pueblo debe proceder respecto de otro como desee que se proceda respecto de él; lo que un hombre debe a otro hombre, un pueblo lo debe a otro pueblo; los pueblos deben hacerse en la paz el mayor bien posible y en la guerra el menor daño posible; el interés particular de un pueblo está subordinado al interés particular de la familia humana; cada pueblo tiene el derecho de organizarse y de cambiar la forma de su gobierno; un pueblo no tiene derecho de inmiscuirse en el gobierno de los otros; no hay gobierno conforme a los derechos de los pueblos sino aquel que está fundado sobre la igualdad y la libertad; lo que es de uso inextinguible o inocente, como el mar, pertenece a todos y no puede ser de propiedad de ningún pueblo; cada pueblo es dueño de su territorio; la posesión inmemorial establece el derecho de prescripción entre los pueblos; las obras contra la libertad de un pueblo son atentados contra todos los otros; la liga que tiene por objeto una guerra ofensiva, o tratados que puedan perjudicar los intereses de un pueblo, son atentados contra la familia humana; un pueblo puede emprender una guerra sólo para defender su soberanía, su libertad, su propiedad; los pueblos que están en guerra deben dejar libre curso a las negociaciones propicias a obtener la paz; los tratados entre los pueblos son sagrados e inviolables".

La Convención Francesa no entró a considerar este proyecto en razón de que Francia se encontraba en guerra con varios países de Europa. Sobrevienen las guerras de la revolución y del Imperio, durante las que el derecho internacional experimenta un gran retroceso. Ya en el siglo XIX, durante la guerra entre Francia e Inglaterra, se desconocen por una y por otra nación las reglas del derecho marítimo consagradas por la ley internacional.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

AL PUEBLO

Una vez más, la agravación insoportable de la miseria popular hace redoblar nuestro clamor en demanda de humanidad y de justicia.

Multitud de trabajadores, cuyo único sustento es la fuerza de sus brazos, no encuentran a qué aplicarlos, y vagan desocupados y hambrientos por las provincias y aun en las ciudades, pues por el momento no es negocio darles trabajo.

La pérdida ya indudable de gran parte de las cosechas que hubieran de hacerse en el verano que comienza extenderá aún más este paro forzoso, cuyas consecuencias desastrosas alcanzan aún a los obreros ocupados, pues, como siempre, la codicia capitalista se aprovecha de la indigencia creciente para prolongar la jornada y mermar el salario.

Al mismo tiempo los precios de las cosas necesarias suben hasta el punto de reducir al pueblo a un ínfimo nivel de vida. El pan, la carne, el azúcar, las papas, las ropas más modestas, los útiles y herramientas más indispensables están a precios exorbitantes y fuera de toda proporción con los salarios.

Trabajadores y ciudadanos:

No veamos en la desocupación y la miseria rasgos peculiares de la sociedad argentina. Ellas son en todas partes episodios periódicos y obligados del gobierno de los hombres por el capital, y sólo desaparecerán al desarrollarse la capacidad proletaria para organizar el trabajo.

Pero en nuestro país la desocupación y la miseria están enormemente agravadas por los errores y los crímenes de las últimas décadas, de corrupto e inconsciente gobierno oligárquico.

Gobierno de especuladores en tierras, ha sido su vano empeño el de alzar el precio del suelo y mantener al mismo tiempo el latifundio, que, al extenderse los cultivos en condiciones precarias, condena a la agricultura argentina a la alternativa de la desocupación o la falta de brazos.

Simuladores del culto a la bandera, han degradado la raza expoliando a los trabajadores del país para hacerse de fondos con que atraer artificialmente la inmigración que abarate los brazos, y llegaron alguna vez, en su obra de irresponsables, a impedir la emigración de trabajadores, presionando a las compañías de navegación para que elevaran el precio de los pasajes.

Y al estallar la crisis, y reducirse aún más los consumos del pueblo, y bajar en consecuencia las rentas de aduana, se han parado las obras públicas, aun las más necesarias, como la casa de correos, y se han despedido trabajadores a millares, mientras no se ha cerrado una sola de las oficinas inútiles de la burocracia parasitaria.

Trabajadores y ciudadanos:

¿Vamos a permanecer resignados e inertes ante la desocupación determinada por leyes y manejos inicuos?

El derecho a la vida es para nosotros el derecho al trabajo, y al estado argentino, que tiene capitales para prestar a los banqueros, no pueden faltarle recursos para garantizarlo.

Levantemos también nuestra voz de protesta contra las malas leyes y los gobiernos perversos que agravan la carestía determinada por la guerra.

La aduana recarga con tremendos gravámenes el precio de artículos indispensables para la vida.

Y so color de proteger la industria nacional, se ha conferido a ciertos fabricantes el odioso privilegio de esquilmar a los trabajadores todos del país.

En Jujuy, a las puertas de los ingenios, el azúcar sin refinar cuesta hoy 60 centavos el kilo, y junto al puerto de Buenos Aires, donde podríamos tener azúcar cubana a precio razonable, sufrimos la extorsión inhumana del trust, que, protegido por leyes infames, se ha adueñado de la producción y el comercio de ese alimento tan necesario para nuestros hijos.

La ley dictada a principios de 1912 por un congreso de falsos representantes del pueblo al servicio del trust del azúcar permite a éste vender normalmente el artículo al precio por mayor de 41 centavos, llamado — extraña y triste creación de la ley—precio de carestía!

Pero ahora el azúcar está muy por encima de ese precio.

¿Podrá este nuevo gobierno, por mezquinos motivos electorales, complicarse en la explotación del pueblo por el trust?

¿Persistirá en violar la ley que le ordena hoy rebajar o suprimir el derecho aduanero de 100 o/o que grava el azúcar?

¿Querrá congraciarse a los señores del azúcar obsequiándolos con un precio de hipercarestía?

No lo creamos, ciudadanos, y pidámosle toda su decisión y su energía contra los pulpos financieros, nacidos en mala hora de la historia argentina, que todavía sangran impunemente al pueblo y quieren cada día explotarlo más.

Ya el trust norteamericano del petróleo ha sentado también aquí sus reales, y vende el kerosén a precio de oro, protegido por una altísima gabela aduanera sobre este artículo de consumo popular.

Pesan sobre el pueblo de la república los conceptos de una sórdida clase gobernante, formada en gran parte por hombres que han vivido o aspiran a vivir de rentas fuera del país. Ellos miran el comercio exterior argentino con los ojos del capitalista acreedor extranjero. Para ellos la riqueza nacional se mide, no por el bienestar del pueblo, sino por lo que exportamos en exceso sobre lo que importamos. Lo que entra al país para el consumo popular les parece una merma de sus rentas, del tributo del trabajo nacional a capitalistas propios y extraños.

Se han construído ferrocarriles y grandes puertos, pero sólo para que salgan más fácilmente, y a mejor precio para los terratenientes, los productos del país, sobre todo los más necesarios para el pueblo. ¿Qué representan en el presupuesto de los ricos la carne y el pan? Lo importante para los señores del suelo es dar facilidades y franquicias a la exportación, y que suba el precio de los capones y novillos de sus estancias, y de los granos en que perciben sus rentas.

Trabajadores y ciudadanos:

El trigo a 15 $ determinará una carestía intolerable del pan.

No arrastremos servilmente hasta la casa de gobierno el coche de los mandatarios, ni imploremos su caridad.

Vayamos, en cambio, hacia ellos, a aportarles la expresión de nuestra angustia ante la desocupación y la carestía, y a significarles nuestra convicción de que está en sus manos el aliviar tan grandes males.

Iluminemos a los gobernantes con la luz de la idea popular para que dirijan clara y firmemente su acción hacia la salud del pueblo.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Noviembre 14 de 1916.

El nuevo intendente

Manifestaciones del doctor Llambías

El presidente de la república aceptó ayer la renuncia del doctor Gramajo del cargo de intendente municipal, dándole las gracias por los servicios prestados. En el mismo día firmó el decreto por el cual se designa para reemplazarlo al doctor Joaquín Llambías.

A fin de conocer los propósitos y planes del nuevo intendente, como también saber a qué asuntos edilicios piensa dedicar mayor atención, nos entrevistamos anoche con él. Con la mayor cortesía y afabilidad, nos recibió en su domicilio particular.

Informado de nuestra misión, el doctor Llambías nos comunicó que su nombramiento lo había tomado casi de sorpresa, motivo por el cual no podía adelantar en sus detalles cuál sería su futura gestión al frente de la comuna. Necesitaba, pues, nos dijo, conocer el mecanismo administrativo y las funciones de las diversas reparticiones. Para esto necesitará ocupar algunos días antes de poder bosquejar su acción futura.

No obstante esto, reconoció que la situación de la comuna era poco satisfactoria, sobre todo en lo que respecta a sus finanzas.

Le preguntamos qué pensaba sobre el personal de la administración, manifestándonos que nada podía adelantar al respecto, como que tampoco tenía candidatos para los puestos de secretarios y de la dirección de la asistencia pública.

El doctor Llambías se mostró muy parco en declaraciones, eludiendo la respuesta a nuestras preguntas. En síntesis, nos declaró repetidas veces que pondrá todo su esfuerzo al servicio de los intereses bien entendidos del vecindario.

A pesar de la evasiva de sus declaraciones, como si temiese comprometerse, el doctor Llambías emitió ciertos juicios que, si bien en forma un tanto lacónica, dejan traslucir los propósitos fundamentales de su futuro gobierno comunal.

Nos dijo que la actual situación de la comuna se asemejaba a la de un cadáver, y que el presidente de la república lo había designado para el cargo de intendente en atención de que era profesor de anatomía patológica. Con esto, según inferimos, el doctor Llambías opina que en la municipalidad urge amputar ciertos miembros que no desempeñan funciones útiles, como igualmente dar nueva vida a ese organismo, puesto que no podemos suponer que se proponga enterrar ese cadáver.

Esta tarde, a las 4, el ministro del interior lo pondrá en posesión de su nuevo cargo.

El analfabetismo

El doctor Enrique B. Prack, excesivamente conocido en las esferas clericales, ha enviado con fecha 14 del corriente una carta abierta al señor ministro de instrucción pública. El envío lo hace mediante "El Pueblo", órgano de los intereses de la iglesia, sin duda para que llegue bendita a la región de la eterna luz.

En dicha carta pónese de manifiesto la oposición al socialismo que profesa el doctor Prack, cuando al preocuparse de resolver el apremiante problema del analfabetismo sugiere fraternalmente al señor ministro la ineficacia del proyecto del doctor Justo que se resuelve en la creación de mil escuelas. Este proyecto, que ha encontrado la aprobación de todas las gentes sensatas, parece disgustar al doctor Prack, quien propone en cambio un sistema de premios y de beneficios que se otorgarían a quienes en estancias y núcleos poblados se dedicaran a "desasnar", de oficio.

La base débil de semejante consejo no puede ser más visible: sería un medio de convertir el presupuesto nacional en sostén de presuntos educadores espontáneos, y sobre todo en afianzar la enseñanza religiosa.

El analfabetismo puede combatirse de muchas maneras; pero nadie puede poner en duda que una de las más eficaces es creando escuelas donde éstas no existen. Si la población en edad escolar se encuentra imposibilitada de recibir los beneficios de la enseñanza por carencia de locales, ¿no está justificada la creación de escuelas? Y esas excusas de distancias intransitables entre las escuelas y los centros poblados, que tan frecuentemente se alegan en la campaña, ¿tienen algún sentido en la capital y demás núcleos urbanos donde, a pesar de la facilidad de las comunicaciones y de la enseñanza obligatoria, hay tantos niños destinados a ser ignorantes por insuficiencia de escuelas?

Creemos que el doctor Prack no se ha formado una idea del problema educativo tan clara como la que tendrá del dogma de la transubstanciación, por ejemplo; pero creemos, asimismo, que peor se la ha formado del paliativo encarecido. Sabemos, igualmente, que la existencia de la iglesia es inherente al analfabetismo de las masas; por eso ponemos sobre aviso a los espíritus sensatos del país, y solicitamos del doctor Salinas, en bien de la enseñanza, una prudente meditación sobre los remedios que "gratis et amore" postula el doctor Prack.

ACTITUDES SOSPECHOSAS

El actual ministro de hacienda parece tener especial interés en el fomento de las industrias "nacionales", a juzgar por la atención preferente que les dedica. Desde que desempeña la cartera ha dado muestras inequívocas de ello.

El lamentable estado de las finanzas, la carga de un enorme presupuesto que se sufraga en gran parte con empréstitos, la carestía de la vida agravada con el sistema impositivo u otros graves problemas, no han preocupado hasta ahora al señor ministro. En cambio, no ha vacilado en dedicar todo un día de trabajo a visitar la fábrica de papel de Zárate, y ha puesto una buena parte de su tiempo a disposición de los señores fabricantes de calzado.

Es notorio que en ambos casos se trata de industrias que viven al calor de la protección oficial, con serios perjuicios para el país.

El impuesto aduanero al papel, a cuya sombra languidece la pretendida industria nacional, incapaz de hacer frente a las necesidades culturales de La Rioja, es un factor de encarecimiento general de las publicaciones y demás trabajos de imprenta que soporta el pueblo para beneficio de una media docena de industriales.

La iniciativa del historiador de "El hombre", diputado Oyanarte, relativa al aumento del aforo al calzado, parece haber encontrado buena acogida en el ministro de hacienda. Se trataría de imponer un derecho prohibitivo al calzado norteamericano para entregar el mercado a nuestros industriales.

La desgraciada experiencia de la industria "nacional" del azúcar parece no haber convencido al ministro de los peligros que ofrece la ayuda oficial en estos casos, que se traduce siempre — desde que se tiene el mercado para los productos con el consumidor hecho según las conveniencias de cada industria — en una despreocupación absoluta por mejorar y renovar los procedimientos técnicos. Una vez iniciada la protección y erigida la industria a la categoría de "nacional", los intereses creados a su sombra nunca pueden vivir sin ella, y, para colmo, como en el caso del azúcar, no basta ya la protección más extrema, sino que es necesario echar mano de recursos ilegales para llevarla a límites inconcebibles.

Al igual que la industria "nacional" del azúcar ha creado entre nosotros el culto del mate amargo, la industria "nacional" del calzado aumentará a su vez el número de ciudadanos descalzos, y contribuirá, por lo menos, a difundir el uso de las alpargatas.

CONGRESO

Comisión de presupuesto

Ayer, a las 3.30 p. m., se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, con asistencia de sus miembros, señores Echagüe, Saravia, Arce, Le Bretón, Melo, Goyeneche y Justo.

El doctor Arce, encargado del anexo de instrucción pública ocupó toda la tarde en pedir modificaciones a su anexo.

La comisión resolvió suprimir la leyenda Escuela intermedia, que desaparece así totalmente del presupuesto. Los colegios nacionales quedarán con sus cinco años, de acuerdo con la modificación hecha por el ministro Saavedra Lamas al plan del ministro Garro.

La comisión resolvió incluir una partida de 180.000 pesos para trabajos manuales.

A las 8 p. m. se levantó la sesión, para volver a reunirse hoy, a las 3 p. m.

Investigación en los ferrocarriles del estado

Ayer debió reunirse la comisión especial investigadora de la administración de los ferrocarriles del estado. Asistieron los diputados Demarchi y Nougués. El diputado Bravo no asistió por encontrarse enfermo. Por esta circunstancia se resolvió postergar la reunión hasta que pueda asistir a ella el diputado Bravo.

Segunda comisión de cuentas

La segunda comisión interparlamentaria de cuentas, que estudia las correspondientes al ejercicio económico de 1913, que había acordado anteayer reunirse ayer para entrar en el estudio de los parciales de observaciones sobre el mismo ejercicio presentados por los contadores del congreso, no pudo efectuar su reunión, por falta de número.

Asistieron el presidente, senador Zabala, y uno solo de los demás miembros de la comisión, el diputado Zaccagnini.

LA CARESTIA DEL PAPEL

Las gestiones del Círculo de la Prensa

El presidente de la república, señor Irigoyen, recibió ayer en su despacho de la casa de gobierno al presidente del Círculo de la Prensa, doctor Luis Mitre, a quien acompañaba el secretario de la institución, señor Josué Quesada.

Motivaba la entrevista el deseo de exponer ante el primer magistrado la situación que ha creado a la prensa la carestía del papel, con motivo de la guerra europea, situación que agrava el impuesto aduanero existente y cuya supresión se solicita como medida transitoria.

El señor Irigoyen preguntó al doctor Mitre si las fábricas radicadas en el país no alcanzaban a suministrar el papel destinado a los diarios. A esto se le hizo saber que las fábricas argentinas utilizaban materias primas extranjeras, lo que sorprendió al presidente de la república, quien manifestó haber sido informado de lo contrario hace algunos años. Interesado, entonces, por conocer otros detalles sobre el precio del papel que se produce en el país, se le informó que era superior al que se introduce del extranjero, y que, sólo cuando se utilice obra prima nacional, como se proyecta con la explotación de los bosques de "araucaria imbricata" del Neuquén, recién podría pensarse en la realidad de una industria argentina.

Expuestas estas y otras consideraciones, que el señor Irigoyen escuchó con interés, manifestó al doctor Mitre que tendría verdadero placer en estudiar detenidamente el punto con el ministro de hacienda, doctor Salaberry, a quien encargaría de transmitir la opinión del P. E. ante el congreso cuando se trate la ley de presupuesto que debe discutirse en breve, anticipando, desde ahora que habría de dedicar a él toda la atención que su propia importancia le inspira.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. A las 8.30 p. m., el diputado Antonio de Tomaso continuará su conferencia sobre el tema "Cómo se hizo la independencia argentina".

Centro "Luz y Vida" — Bulnes 816. El ciudadano Luis E. Recabarren dará una conferencia sobre "El movimiento socialista en Chile", a las 8.30 p. m.

Biblioteca "Miguel de Cervantes Saavedra" — Guevara 1665. A total beneficio de esta institución, se verificará hoy, a las 8.45 p. m., una atrayente velada familiar y conferencia en el biógrafo Marconi, calle Corrientes 4260.

En el variado programa a desarrollarse figuran diversos números de canto, piano, monólogos, dúos y vistas de interesantes películas.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, y versará sobre "Condición de la mujer en la sociedad y en el hogar".

Contra la carestía de la vida y la desocupación obrera

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Damos a continuación la lista definitiva de las conferencias que se realizarán hoy, a las 8.30 p. m.:

Sección 1a. Liniers, avenida Rivadavia y Fonrouge, hablarán: el diputado Augusto Bunge y el ciudadano Agustín Muzzio.

Sección 1a. Nueva Pompeya, avenida Sáenz y Esquiú, el diputado de la provincia de Buenos Aires Adolfo Dickmann y el ciudadano Felipe di Tella.

Sección 1a. Nuevos Mataderos, calle Tellier y avenida Chicago, el diputado doctor Angel M. Jiménez y José Luis Pena.

Sección 3a., Montes de Oca 1769, el diputado Nicolás Repetto y el doctor Aldo Cantoni.

Sección 7a., calle Corrientes y Lambaré, los ciudadanos José F. Grosso y Jacinto Boix.

Sección 8a., calle San Juan y Saavedra, los ciudadanos Enrique Villarreal y Juan J. Ferlini.

Sección 10a., calle Moreno y Sarandí, el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano Alejandro Comolli (hijo).

Sección 11a., calle Corrientes y Paso, los ciudadanos José F. Penelón y Julio Gallano.

Sección 12a., plaza Independencia, calle Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos, el diputado Antonio de Tomaso y el doctor Víctor Dubor.

Sección 15a., San Bernardo, calle Acevedo y Triunvirato, los doctores Fernando de Andréis y Joaquín Apolinario.

Sección 15a. Villa Devoto, avenida Pedro Lozano y Cuenca, los doctores Alberto Iribarne, Gaspar Cambiaggio y Artemio Moreno.

Sección 16a. Belgrano, avenida Cabildo y Monroe, los ciudadanos Basilio Vidal y Alberto Palcos.

Sección 17a. Maldonado, avenida Soler y Bompland, el doctor Héctor González Iramain y el ciudadano Agustín Ferro.

Sección 19a., avenida Pueyrredón y French, el diputado Francisco Cúneo y el doctor Alfredo L. Spinetto.

Sección 20a., plaza Libertad, Charcas y Libertad, los ciudadanos Ricardo Sáenz Hayes y Narciso A. Gnoatto.

CONFERENCIAS DE MAÑANA

A las 8.30 de la noche:

Sección 1a. Nueva Pompeya Norte, en la avenida Las Casas y bulevar La Plata. Harán uso de la palabra: el diputado Francisco Cúneo y José F. Penelón.

Sección 1a. Vélez Sársfield, Rivadavia y Segurola, el diputado Antonio Zaccagnini y Alberto Palcos.

Sección 2a. Parque Patricios, Caseros y Rioja, el doctor Alfredo L. Spinetta y Felipe Di Tella.

Sección 4a., en el local que oportunamente se designará, Antonio de Tomaso y Esteban Jiménez.

Sección 5a. Plaza Pueyrredón, calle Fray Cayetano y Rivadavia, Basilio Vidal y Agustín Muzzio.

Sección 6a., calle Boedo y San Ignacio, Jaime López, Narciso Gnoatto y el doctor Aldo Cantoni.

Sección 7a. Caballito Norte, Espinosa y Gaona, Juan J. Ferlini y Miguel Pescuma.

Sección 9a., Rivadavia y Bustamante,



INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Departamento nacional de higiene. — Nombramiento — Por decreto del poder ejecutivo aparecido ayer fué aceptada la renuncia del cargo de presidente del departamento nacional de higiene, presentada por el doctor José Penna.

Se nombró en su reemplazo al doctor Pascual Palma.

Transporte de braceros. — El ministerio del interior ha elevado una nota a los gobiernos de las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe manifestándoles que, con motivo de la dificultad que hay para el transporte de braceros con destino a la cosecha actual, ha sido puesto en vigencia el decreto de 22 de octubre de 1914, que encarga al departamento nacional del trabajo que por intermedio del registro nacional de colocaciones provea a las necesidades que en materia de braceros experimentan los centros agrícolas del país con motivo de la cosecha.

A este fin, los jefes y encargados de todas las oficinas de correos y telégrafos de la nación, cualquiera que sea su jerarquía, están obligados a transmitir sin cargo las informaciones que las autoridades municipales o policiales dirijan al departamento nacional del trabajo, relacionadas con la falta o exceso de brazos.

Los agricultores que necesiten obreros para levantar las cosechas deben presentar sus pedidos a las autoridades policiales o municipales a fin de que éstas, previa verificación de su exactitud, retransmitan el pedido al departamento nacional del trabajo en la forma indicada.

Instrucción pública y popular

Facultad de ciencias económicas — El Centro estudiantes nacionales de comercio ha presentado al rector de la universidad nacional de Buenos Aires la siguiente solicitud relacionada con ciertas incongruencias en el régimen del arancel universitario:

"Señor rector de la universidad nacional de Buenos Aires, doctor Eufemio Uballes: El Centro estudiantes nacionales de comercio, a instancias de sus socios alumnos de la escuela superior de comercio "Carlos Pellegrini", anexa a la facultad de ciencias económicas, se presenta respetuosamente a usted y expone:

Que de acuerdo a los aranceles sancionados por el consejo directivo de esa universidad y aprobados por el P. E. con fecha 21 de diciembre del año 1914, todo estudiante oficial pagará por cada año de estudios los siguientes derechos: Por inscripción, en 4 cuotas, $ 5 c/u; por trabajos prácticos, en 4 cuotas, $ 5 c/u; por fomento de biblioteca, al año, $ 10 c/u.

Ahora bien, señor rector: como en estos aranceles no se fijan derechos de exámenes para los alumnos regulares, y teniendo en cuenta que el pago de las inscripciones habilita a los alumnos a rendir un examen sin abonar derechos por ese concepto, y como a pesar de estas consideraciones se expiden las boletas para el pago de los mencionados derechos, rogamos al señor rector quiera impartir las órdenes del caso, a fin de que ese pago no sea exigido, basándonos en que los aranceles en vigencia anulan los anteriores.

Aprovechamos la oportunidad para saludar al señor rector con nuestra consideración más distinguida. — Firmado: Jorge J. Castello, presidente. — Ernesto Turrillas, secretario".

Biblioteca popular "Antorcha de la Verdad" — San Blas 1468. Abierta todos los días, de 8 a 10 p. m.

Círculo de profesores normales — El sábado próximo, a las 8.30 p. m., tendrá lugar, en la escuela "Presidente Roca", Libertad 581, la segunda conferencia doctrinaria a cargo del profesor Ernesto Nelson. Se desarrollará el siguiente programa:

Chopin: Vals alegro de Beethoven, piano, por la señorita Clelia Heiseche Migone.

—Conferencia por el profesor Ernesto Nelson: "Las reformas en la enseñanza y la educación vocacional".

—"La ausencia" (canto), dúo, por los señores E. Parente y Manuel San Martín, acompañados por la profesora señora Elisa R. de Calvento.

—"Las campanas matinales", de Santos Chocano, por la señorita Ana María Fernández.

—"Mefistofele", señorita D. Ligó.

Sociedad Luz — Hoy se dará el siguiente curso:

Telegrafía, por Alfredo Martínez, en el local social, a las 8.30 p. m. Curso teórico práctico.

Tribunales

Fuero criminal. — Condena. — El juez doctor Ramos Mejía ha condenado a 9 meses de arresto a Julio Guillermo, inculpado del delito de lesiones.

Fuero comercial. — Convocatorias proveídas. — El juez doctor Juan B. Estrada proveyó la solicitud de convocatoria formulada por Alberto Storni, nombrando interventores a los bancos de la Nación y Español, y a la razón social Mario Schelotto y compañía, quienes informarán en la audiencia del día 14 de diciembre próximo conjuntamente con el contador Héctor Mari.

— El juez doctor Martín y Herrera proveyó la convocatoria solicitada por J. Fernández, resultando sorteado el contador Adolfo C. Elías, quien informará en la audiencia del día 27 del corriente, a la 1.30 p. m., conjuntamente con los interventores Felipe Cattáneo y José Fernández.

Propuesta de concordato. — El convocatario Juan B. Tagini presentó hoy ante el juez doctor Alberto Estrada la propuesta de concordato que ofrece a sus acreedores.

Promete abonar el 30 por ciento de los créditos comunes en tres cuotas iguales en 1, 2 y 3 años de plazo sin garantía.

Fuero federal. — Daños y perjuicios. — El juez federal doctor Anchorena ha resuelto el juicio seguido por Alfredo Pérez Sisay contra Miguel Conto, por daños y perjuicios, ocasionados a la esposa del actor al resultar víctima de una explosión de gas, hecho ocurrido el 2 de mayo último en la casa calle San Juan 1857, de propiedad del demandado.

En el examen de las pruebas que obran en autos no se encuentra probada la responsabilidad del demandado, por lo cual el juez rechaza la acción.

— La cámara federal en su acuerdo de ayer ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

Alberto Ceci contra la sociedad anónima "Citterio", por oposición al registro de la marca "Citterio"; confirmó el fallo del juez doctor Anchorena que rechazó la demanda y hacía lugar a la oposición deducida por la sociedad, con costas.

— Pedro Garat, por infracción a las leyes de impuestos internos: confirma la multa de 300 pesos que le fué impuesta.

— Fisco nacional contra Jorge Alberti, por cobro de pesos; se confirma la resolución del juez doctor Arias que declaró derimida la instancia.

— H. y W. Nelson, por infracción a las ordenanzas de aduana, confirma con costas la resolución del juez doctor Jantus que impuso a los infractores una multa equivalente a dobles derechos sobre los bultos que se solicitó adicional al manifiesto que entraron en los depósitos.

— Simón Baescovich contra la compañía de navegación "La Sud Atlántica", por daños y perjuicios: confirma la sentencia del juez doctor Anchorena que rechazó la demanda, sin costas.

Fuero civil. — Simulación de escritura. — El juez de lo civil doctor Meléndez ha dictado sentencia en el juicio seguido por Simón Gastaldi contra la sucesión de Juan Tuglia, sobre simulación de una escritura, declarándola simulada y por consiguiente nula y sin valor legal alguno la escritura otorgada por el actor a favor del demandado, con fecha 29 de agosto de 1887, sobre la finca calle Defensa 363, sin costas.

Crónica del delito y hechos diversos

Enfermo abandonado — En la casa de vecindad sita en la avenida Montes de Oca 2139, se encuentra en una de las habitaciones, enfermo de tuberculosis, el ciudadano Antonio Gregorio, de 21 años de edad, el cual carece de toda clase de recursos para atender su situación. A pesar de las diligencias que varios vecinos de la misma casa hicieron ante algunos establecimientos de socorro, nada pudieron obtener, no obstante las gestiones hechas y lo que se manifestó respecto al enfermo.

El estado avanzado del mal que aqueja a Gregorio constituye un peligro para los ocupantes de la aludida finca, que llegan a 150, los que se sienten violentos ante el tuberculoso, dado que en dicha casa hay un crecido número de niños, cuyo solo hacinamiento basta para temer por su salud.

Como se trata de un peligro para los vecinos de aquel inquilinato, creemos que las autoridades respectivas deben tomar las medidas pertinentes.

Agente agredido. — Por cuestiones de poca importancia se trabaron en un fuerte cambio de palabras frente al número 4871 de la calle Chivilcoy, las mujeres Catalina y Rosa Cuaración. Al intervenir un agente de la comisaría 37a. para calmar a las nombradas, éstas agredieron al representante de la autoridad, el cual recibió varios puñetazos y puntapiés. Las agresoras después de cometido el atentado se encerraron en su domicilio. Horas más tarde se presentaron a la comisaría seccional.

En el hipódromo argentino. — El jockey Aparicio Casco, en circunstancias en que ejercitaba un caballo en el salto de vallas, al salvar uno de estos obstáculos el animal dió contra el pavimento violentamente. De resultas de la caída, el nombrado sufrió una fuerte conmoción cerebral, siendo llevado en el acto a la enfermería del Jockey Club. El caballo murió instantáneamente.

Colisión — En la esquina de las calles Sáenz y Esquiú se produjo ayer a medio día un choque entre un tranvía de la línea 47, que dirigía Salvador Sassó, y un carrito de dos ruedas guiado por Pedro Domínguez, y en cuyo interior viajaban Luis Pirrone, Dionisio Alvarez y Antonio Rassetti. A consecuencias del choque el carro volcó, dando los que en él se hallaban violentamente contra el suelo. La caída les produjo a todos lesiones diversas en el cuerpo.

En la estación sanitaria Nueva Pompeya fueron atendidas las víctimas. La policía de la sección 36a. tomó la intervención correspondiente y detuvo al motorman.

Joven atacada de enagenación mental. — Sufre quemaduras graves. — En momentos en que se encontraba en una de las habitaciones de su domicilio, calle Viamonte 2314, la señorita Juana Lombardi fué de improviso presa de un ataque de enagenación mental, cuyo trastorno hizo que desesperada corriera hasta la cocina, de donde tomó una botella que contenía petróleo, el cual se lo despartamó por las ropas, a las que acercó luego un fósforo encendido. Las llamas no tardaron en tomar incremento, las que le iban produciendo quemaduras. A los gritos de la víctima, concurrieron el padre de aquélla, Francisco Lombardi, y un hermano, quienes después de algunos esfuerzos lograron apagar el fuego. Juana resultó con quemaduras gravísimas en diversas partes del cuerpo, y para su curación fué enviada al hospital Fernández, donde quedó en asistencia. Los últimamente nombrados resultaron también con quemaduras en las manos y fueron atendidos en el mismo establecimiento.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencias que se realizarán. — Hoy, miércoles 15. — En la Ensenada (Puerto La Plata), puente núm. 1, a las 4.30 p. m.; hablarán los ciudadanos Ismael Moreno y José Arena.

En Avellaneda, calles Mitre y Vélez Sársfield, a las 8.30 p. m.; hablarán Bartolomé Botto y José Fernández.

En Balcarce, hablará el diputado José P. Baliño.

En La Plata, el lunes 20, proclamación de candidatos en el salón de la Operai Italiani; hablarán los candidatos G. Aguirre Bengoa, Antonio Rotger, José M. Lemos y Edelmiro Calvo (hijo). Terminada la conferencia se organizará una manifestación que irá por la calle 12 hasta 49 y de allí al local de la Federación Socialista, 49 núm. 719, donde hablarán los mismos y el diputado José P. Baliño desde los balcones.

El martes, en la Ensenada, en el salón Unión, a las 8.30 p. m.; hablarán el diputado José P. Baliño, Ismael Moreno, Luis Moresi y Francisco Martelo, y en La Plata, plaza Adolfo Alsina, a las 8.30 p. m.; hablarán José M. Lemos y G. Aguirre Bengoa.

El miércoles 22, a las 5 p. m., en Berisso; hablarán el diputado José P. Baliño, Antonio Rotger e Ismael Moreno.

En La Plata, rambla de la calle 53 esquina 7, a las 8.30 p. m.; hablarán Carlos E. Jaunarena, José Vidal Baigorri y José M. Lemos.

El jueves 23, a las 8.30 p. m., en Tolosa, plaza Martín J. Iraola; hablarán Francisco Martelo, Antonio Rotger y José M. Lemos.

El viernes 24, en la Ensenada, plaza La Merced, con manifestación hasta el local del Centro Socialista; hablarán el diputado José P. Baliño, Ismael Moreno, Luis Moresi y José M. Lemos.

El sábado 25, en La Plata, plaza Italia, a las 8.30 p. m., y en la plaza Rocha, a la misma hora. Terminadas las conferencias se organizará una concentración que irá hasta el local de la Federación donde hablarán los mismos.

Esta publicación sirve de notificación a los oradores.

Conferencias realizadas. — Junín. — Con todo éxito realizáronse el domingo 12 las conferencias organizadas por el comité electoral.

En la plaza 25 de Mayo hablaron los ciudadanos Gregorio Troiano y J. B. Castro; y en Tierra del Fuego, los ciudadanos R. Ferrara y V. S. Mauriņ.

El tema desarrollado por los oradores fué "Problemas municipales".

San Fernando. — Como estaba anunciado, se efectuó la conferencia en la plaza de la estación, ante un público numeroso.

Abrió el acto el ciudadano Ernesto Sardi, y con oportunas palabras presentó al ciudadano M. Suárez, quien se ocupó de los puntos de vista del Partido Socialista en los problemas municipales.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato a concejal Juan Novo, el cual explicó la plataforma electoral. Habló también el ciudadano Ramón López.

La legalización de las boletas de voto. — En nuestro número de ayer y por un error involuntario, en el decreto dictado por el P. E. reglamentando las recientes modificaciones introducidas a la ley electoral, en la parte correspondiente al art. 4o. decíamos: "Las boletas serán cuadrangulares, color blanco, impresas en papel hasta 25 kilos y de un tamaño, etc." Debe decir: "Las boletas serán cadrangulares, color blanco, impresas en papel pasta 25 kilos y de un tamaño de 12 x 19 centímetros."

Dejamos así salvado el error.

LA PLATA

Senado provincial. — Sesiones secreta y pública. — Se reunió ayer en sesiones secreta y pública el senado, con asistencia de 21 de sus miembros.

En la sesión secreta se prestó acuerdo a los pliegos enviados por el P. E. nombrando al doctor Octavio Amadeo, procurador de la corte; al doctor Raúl Arístides, juez en lo civil y comercial en el departamento del Centro, y al doctor Alberto L. Espinosa.

Se pasó inmediatamente a celebrar sesión pública.

El senador Jofré mociona para que la secretaría del senado adquiera la cantidad de ejemplares que juzgue conveniente de la última obra del doctor Nicolás Matienzo, sobre "Derecho constitucional". Esos libros, dijo, estarán a disposición de los estudiantes y de las personas que deseen conocerlo. Puesta a votación dicha moción fué aprobada.

—Se da lectura de una nota enviada por la presidencia de la cámara de diputados comunicando que al enviar copia del proyecto de reformas a la ley electoral, recientemente dictado, se había deslizado un error.

La presidencia solicita de los senadores el procedimiento a seguir en este caso. El senador Pinedo Oliver, pide que ese asunto se trate sobre tablas, y se invite al señor ministro de gobierno, que se hallaba en antesalas, a ocupar su banca. El mismo senador propone que se anule el artículo en cuestión y se vote tal como lo envía ahora la cámara de diputados.

El ministro de gobierno dijo que coincidía con el señor Pinedo Oliver y creía que reconsiderando el senado la votación recaída en este artículo y votando nuevamente como lo envía la cámara de diputados, el error quedaba salvado. Así se hizo.

El senador Castex hizo moción para tratar sobre tablas en particular el proyecto que manda entregar el ferrocarril La Plata a Meridiano V la cantidad de 58.000 pesos para pago y adquisición de combustible. Se trata en particular y resulta aprobado.

Acto seguido se levantó la sesión.

Pago de cuentas — La compañía de electricidad del Río de la Plata, de esta ciudad, se ha presentado al gobierno provincial solicitando el pago de pesos 239 m/n. por corriente eléctrica suministrada al teatro Argentino el día 7 de julio del corriente año, con motivo de la distribución de premios efectuada por la sociedad de beneficencia, y a la exposición de avicultura realizada en esta ciudad los días 8, 9, 10, 11 y 12 de julio del año en curso.

Solicita asimismo el pago de pesos 102.27 m/n. por la reparación, mantención, etc., de 10 lámparas de medio vatio, por los meses de julio, agosto y septiembre de 1916.

Ferrocarril Provincial — El poder ejecutivo ha resuelto autorizar a la gerencia del ferrocarril Provincial La Plata a Meridiano V para que administrativamente, y dentro de la suma de $ 21.311.94 m/n., proceda a la construcción de un galpón para depósito de pasto en la estación La Plata. Al mismo tiempo, autoriza a la dirección de hidráulica, puentes y caminos para entregar a la misma gerencia, y con destino a esa obra, los materiales existentes en el canal del Norte, consistentes en 1920 chapas de 8, 9 y 10 pulgadas.

Decreto — En cumplimiento de la ley de radicación de industrias en la ciudad de La Plata, el P. E. dictó ayer un decreto nombrando una comisión compuesta por los señores ingeniero inspector general del ministerio de obras públicas, director de hidráulica, puentes y caminos y director de ferrocarriles, arquitectura, máquinas y electricidad, la que deberá funcionar bajo la presidencia del primero de los nombrados y tendrá a su cargo la tarea de intervenir en todos los asuntos que deriven de la la ejecución de la ley citada, comisión cuya principal función será asesorar al P. E. sobre las diversas cuestiones que se produzcan referentes a la radicación de industrias y que serán sometidas a su estudio y resolución.

COLON

Elecciones municipales — El Centro Socialista local ha resuelto concurrir a los comicios municipales del 26 de noviembre, sosteniendo la siguiente plataforma electoral y lista de candidatos:

1o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.

2o. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.

3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.

5o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6o. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

7o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo mediante elevadas licencias a las tabernas.

8o. Feria franca.

Candidatos a concejales titulares: Juan Sosa y José N. Lavandera. Suplente, Evaristo Alvarez.

Consejeros escolares: Santiago de Bernardi y Juan Dalla Lana.

LOMAS DE ZAMORA

Las aguas corrientes — La dirección general de salubridad ha informado al ministerio de obras públicas que pueden aprobarse los planos y presupuestos que la compañía de aguas corrientes de la provincia de Buenos Aires ha presentado para la colocación de un nuevo caño maestro, destinado a aumentar la provisión de agua en el partido de Lomas de Zamora. Al mismo tiempo, aconseja se reconozca a la citada compañía, como capital a invertirse en la obra, la suma de $ 68.566 m/n., de acuerdo con la ley de concesión.

CHIVILCOY

Mitin pro desocupados — Organizada por los radicales de esta localidad se realizó el sábado pasado, por la tarde, una reunión pública a pretexto de protestar por la falta de trabajo que se sufre en la provincia.

Después de disparar dos docenas de bombas de estruendo, se congregaron unas 250 personas, en su mayoría curiosos, y ante ellas, dos oradores radicales hablaron de la desocupación, que sólo existe — dijeron — en la provincia de Buenos Aires por culpa del mal gobierno y por no haber venido aún la intervención nacional.

Nuestro compañero E. Thomes, presente en la reunión, solicita entonces ocupar la tribuna, la que fué concedida a pedido del público presente, y ante él explicó las verdaderas causas de la desocupación actual, que son varias, y principalmente la incapacidad de todos los actuales gobiernos, incluso el nacional, que quiere solucionar el problema con limosnas, y manda soldados de línea a la Pampa para "calmar el hambre de los sin trabajo", pero no dándoles ocupación, sino amenazándolos con sus mausers.

Hizo otras consideraciones análogas, que el público aplaudió, y terminó encareciendo al pueblo trabajador que buscara por sí mismo y su política el mejoramiento de sus actuales condiciones de vida y labor, despreciando a los simuladores del civismo, que no son mejores ni peores que los politicastros que actualmente gobiernan a la provincia.

Dijo también el orador socialista que se observara la actitud del nuevo gobierno nacional, en lo que respecta a la defensa agrícola, pues en la oficina local, cuyo jefe es radical, ya se están ubicando los correligionarios, con la particularidad de que los nuevos empleados no son trabajadores, sino "niños bien" que representan una verdadera y nueva manga de parásitos.

Entre vivas y aplausos del público, se disolvió la reunión, que resultó de tal modo un real fracaso para los regeneradores, que no consiguieron con su iniciativa nada más que ponerse en ridículo.

FOLLETIN 2

Doctor C. Sánchez Aizcorbe

(Delegado del Perú al Congreso Americano del Niño)

La fisioterapia

La reacción se impone

No la que nos lleve a las pretéritas costumbres, groseras y bárbaras, del hombre primitivo, sino a la conquista individual y colectiva de una existencia más razonable, más sencilla y más natural, que la humanidad abandonara en horas de extravío, sugestionada, quizás, por el engañoso poder de que creyó disponer para enmendar y reformar a la sabia naturaleza.

Dificultades prácticas

La medicina contemporánea, apreciando su elevadísima misión social, se preocupa vivamente de estudiar el grave y difícil problema que someramente hemos expuesto y de cuya acertada solución depende la salud y el porvenir mismo de la humanidad.

Desgraciadamente, "existe un verdadero antagonismo entre las conclusiones de la ciencia pura y las exigencias que se ha creado la sociedad moderna".

Tal es la esencia del conflicto.

No obstante la activa labor de las instituciones profesionales y de los hombres conscientes y de buena voluntad, empeñados en predicar los sanos preceptos de la higiene, "nuestros usos y nuestras costumbres son, hoy más que ayer, una burla temeraria a las leyes de la naturaleza y a los consejos de la ciencia".

Abriguemos, sin embargo, la absoluta confianza de que tal situación no puede prolongarse mucho tiempo más, estando próximo el día en que el mismo exceso del mal convenza al hombre de que sobre todas las conveniencias, necesidades y pretendidos deberes sociales, está la conveniencia, la necesidad y el deber supremo de velar por la salud individual y colectiva.

Consecuencias

Pero, hoy por hoy, el hecho innegable es que la medicina no tiene poder bastante para reformar, "en la medida de lo necesario", la organización de la sociedad moderna desde el punto de vista higiénico.

Innegable es también — y ningún médico sincero puede afirmar lo contrario — que la mayor parte de las enfermedades hoy reinantes, en especial las enfermedades crónicas, originadas por el exceso o por el vicio en el funcionamiento de nuestros órganos más nobles, "no pueden ser curadas con los pretendidos remedios de la farmacología clásica", que, a lo más, lograrán apagar momentáneamente algunos síntomas, pero que, en la generalidad de los casos, son incapaces de destruir sus profundas raíces.

Solución

Si fuera a juzgarse a la ciencia contemporánea por las dos conclusiones que preceden, estaría justificado declarar su bancarrota.

Felizmente, como manifestamos al comenzar esta declaración de principios, la medicina actual, abandonando el campo del empirismo y de las teorías apriorísticas, que esterilizaron la labor de las generaciones pasadas, e inspirándose en un criterio esencialmente científico, que no reconoce más autoridad que la observación y la experiencia, ha realizado en los últimos años, auxiliada por los progresos de la física y de la química, adelantos sorprendentes, que le han permitido no sólo conocer el verdadero origen de los procesos patológicos, sino, lo que vale más desde el punto de vista práctico, cimentar sus nuevos procedimientos curativos sobre bases científicas inconmovibles.

La fisioterapia

No nos sería posible, por falta de espacio, entrar aquí en una exposición detallada sobre la evolución que ha experimentado la terapéutica en los últimos años.

Para nuestro objeto bástanos dejar constancia de que, de todos los nuevos métodos curativos, ninguno tiene el valor científico, la importancia y la eficacia, ni ha merecido, por consiguiente, mejor acogida en el cuerpo facultativo y en el público culto de Europa, que la fisioterapia, es decir, la curación de las enfermedades por los agentes físicos.

Dos palabras de historia

Sabido es que todas las ciencias experimentales sufren una laboriosa gestación empírica.

La fisioterapia antes de conquistar su elevado sitial en las escuelas oficiales, tuvo, pues, que pasar también por esa gestación.

Remontándonos sólo a mediados del siglo XIX, debemos recordar la obra genial de Priessnitz, Kühne, Kneipp, etcétera, etcétera que tan poderosa influencia han ejercido en sus progresos ulteriores.

De ayer son los trascendentales descubrimientos de Röentgen y de los esposos Curie, base de la radioterapia y de la radiumterapia; del malogrado Finsen, cuyos importantísimos estudios sobre la acción terapéutica de la luz constituyen la base de la fototerapia; de Oudin, D'Arsonval, Guimbail, Apostoli y mil sabios más, especializados en la aplicación curativa de las corrientes eléctricas.

Definición

"El principio fundamental de la fisioterapia consiste en utilizar para el restablecimiento de nuestra salud los mismos medios de que se vale la naturaleza para conservarla."

Nadie ignora que la luz, el aire, el agua, el calor, la electricidad, es decir, las variadas manifestaciones de la energía física — "que es una, como es una la materia" — son las que mantienen, por su acción combinada y armónica, la vida y la salud en la universalidad de los seres.

"La enfermedad no es, en su esencia sino el resultado del desequilibrio de las fuerzas que mantienen esta armonía."

Y cabría preguntar ahora:

"¿No es lo racional, lo lógico, y, sobre todo, lo científico, que tratemos de restablecer dicho equilibrio, valiéndonos de esas mismas fuerzas naturales, aplicadas, por supuesto, científicamente y en la medida que nuestro organismo necesita?"

Postulados

Para que se comprenda mejor la gran importancia de la fisioterapia y su fundamento científico, interesa conocer los siguientes postulados:

1o. La energía física es el dinamóforo natural de todo lo que vive.

2o. Su acción es tan necesaria que si dejara de ejercitarse un solo momento, la existencia de todo ser organizado se encontraría suprimida instantáneamente.

3o. La fuerza y la materia no pueden ser creadas ni destruídas. Pero pueden transformarse.

4o. "El organismo humano es el más perfecto y admirable transformador de energía que se puede imaginar."

5o. La célula viva transforma la energía que recibe del exterior para adaptarla a las diferentes necesidades fisiológicas.

6o. La energía nutritiva de la célula, y, por consiguiente, de la federación de células que constituye el organismo, es directamente proporcional al potencial luminoso, térmico, eléctrico, etc. del medio ambiente.

7o. La energía física que el organismo absorbe del medio cósmico que lo rodea, se condensa principalmente en los centros nerviosos, que son los centros directrices de todo su complicado dinamismo, depositarios y repartidores a la vez de todas las actividades vitales.

8o. La verdadera terapéutica debe apoyarse, para ser racional y científica, en la fisiología y la patología de la célula misma."

9o. Como la medicina no dispone de ningún procedimiento directo para alcanzar a la célula, debe salvar la dificultad limitando sus pretensiones a modificar favorablemente el proceso nutritivo general y particularmente el funcionamiento nervioso, del que depende, como hemos dicho, la vitalidad de todo el organismo.

Tales son las sólidas bases en que descansa la fisioterapia o medicina natural.

Veamos, en cambio, cuáles son los

Fundamentos de la farmacología.

No tiene ninguno.

¿Es racional, es lógico, es científico, venir en auxilio del organismo enfermo con substancias artificiales, con productos de laboratorio, tóxicos en la generalidad de los casos, de acción fisiológica casi desconocida, que alteran, deforman y paralizan la célula viva — "este santuario de la naturaleza" — impidiéndole defenderse contra la enfermedad que la ataca?

Por lo demás, como dice muy bien el doctor Guimbail, la terapéutica por drogas está condenada sin apelación por la mayoría de los médicos conscientes, que ya no se preocupan ni de disimular su escepticismo a este respecto. La infidelidad de los medicamentos, sus frecuentes falsificaciones, la inconstancia de sus efectos, variables como son sus afinidades frente a la célula organizada, las metamorfosis y descomposiciones que deben sufrir en su trayecto complicado antes de llegar a la célula nerviosa, término último de su acción (Lépine), el doble efecto de excitación y de depresión que producen cuando se les administra; el peligro que envuelve su mera ingestión, puesto que la dosis eficaz es casi siempre fronteriza de la dosis tóxica, les han hecho rechazar por la mayoría de los prácticos, que si todavía los recetan es porque creen no disponer de ningún otro medio de acción, porque ignoran los poderosos recursos de que dispone la fisioterapia moderna.

En fin, como manifiesta con tanta justicia el doctor Huchard, profesor de la facultad de medicina de París, "la terapéutica es muy rica en medicamentos, pero pobre en medicaciones curativas", de manera que el médico se encuentra hoy en la triste situación de un hombre poseedor de un gran número de monedas que ya no tienen curso...

Ultima declaración

Antes de concluir, queremos dejar constancia de que la fisioterapia no pretende erigirse en panacea contra todas las enfermedades, ni que no necesite, en algunos casos, el concurso de otros procedimientos terapéuticos.

Sabemos que los métodos exclusivistas son funestos en las ciencias de observación, y que en éstas, especialmente en medicina, debe procederse siempre con el más prudente eclecticismo.

Con la más íntima convicción y sinceridad reconocemos que en el vastísimo arsenal de las drogas y de los productos de laboratorio, hay algunos medicamentos — "poquísimos en verdad" — que ejercen acción provechosa en ciertas enfermedades.

Pero, con igual sinceridad y convicción nos creemos autorizados a proclamar, después de 20 años consagrados exclusivamente al estudio y práctica de nuestra profesión, que la higiene como ciencia preventiva y la fisioterapia como ciencia curativa constituyen los mayores beneficios que la medicina moderna ha hecho a la humanidad.

FIN

DOCTRINA SOCIALISTA

La patria moderna

Naquet falleció el 12 del corriente en París. Hombre de ciencia, se especializó en los estudios de química, publicando diversos trabajos sobre la materia. Pocos años más tarde intervino activamente en la vida política. En 1867 publicó un libro titulado "Religión, propiedad, familia", que le valió una condena. Electo diputado, formó parte de la extrema izquierda. En 1876 presentó a la cámara su primer proyecto de divorcio y defendió esta idea largos años publicando libros y pronunciando discursos. En 1884 se sancionó el proyecto al cual había dedicado gran parte de sus energías.

Ha publicado otros trabajos de índole social.

A medida que el hombre progresa, que la inteligencia se eleva y que se purifica la moral, se amplía la idea de la patria.

Es probable que en los comienzos de los tiempos prehistóricos, la única forma de sociedad fuera la pareja humana. Luego la familia se injertó en la pareja. El hombre conservaba algo aún del animal, y entre estos grupos familiares la guerra era incesante.

La lucha por la vida produjo sus efectos. Por la unión de las familias se fundaron las tribus, y entre ellas tuvo entonces lugar la concurrencia étnica.

De la tribu emergieron sucesivamente la ciudad, la provincia, la nación. A cada una de estas nuevas creaciones, el terreno que perdía la guerra lo ganaba la solidaridad.

La forma que más se aproxima a la nuestra es el provincialismo. Ha reinado de una manera casi exclusiva durante los cinco o seis siglos que han precedido a la era contemporánea — entiendo por estas palabras la era que comienza en la revolución. — Encontramos restos de ella en países todavía feudales, como la China. La tribu es más lejana: las únicas huellas que vemos son las de los pielesrrojas, los tuaregs, los árabes nómadas del desierto. Es una organización primitiva, mientras que la provincia representa un grado de evolución muy adelantado. Constituye una pequeña nación, una nación en miniatura.

Por los siglos XI, XII, XIII y XIV, no había nadie en el territorio de las Galias que amase ya a Francia. A lo que más podían elevarse era a la noción de una vaga lealtad hacia el señor que se proclamaba rey. En cambio todos estaban ligados fuertemente a su región.

El provenzal amaba aún la Provenza después de la desaparición de sus príncipes y después que la corona se la había anexionado a sus dominios. Y lo mismo ocurría con los hijos del Languedoc, del Delfinado, de Bretaña, de Borgoña... Las provincias eran otros tantos estados con sus costumbres, con su lengua, con sus tradiciones, con la única relación entre ellos del vasallaje a su rey y de algo análogo a lo que más tarde se llamó unión personal.

Esto explica cómo el transporte de uno de estos países de una corona a otra no hería a la opinión. Habríase protestado si se ensayase separar entre sí a los bretones, provenzales, borgoñones o normandos. Pero toda vez que la nacionalidad bretona, provenzal o normanda permanecía intacta, ¿qué más daba un rey que otro? ¿No era más difícil pasar de la soberanía de los Valois a la de los Plantagenet, que lo es hoy a los franceses pasar de la alianza inglesa a la alianza rusa o volver de la alianza rusa a la alianza inglesa?

En el fondo, la monarquía central sólo representaba una especie de concierto interprovincial, análogo al presente concierto europeo. Este concierto se aceptaba o rechazaba según que parecía favorecer a los intereses de la provincia, esta nación embrionaria, o que parecía estar en hostilidad con ellos. Así se veía que una provincia llamaba a los ingleses en su auxilio contra el rey de Francia, como hoy rompe un pueblo sus alianzas para contraer otras nuevas. La nación francesa se constituyó más tarde por la victoria de uno de estos grupos provinciales sobre todos los demás, absorbidos por fin. La lengua francesa no es el resultado de la fusión de los diversos idiomas hablados en nuestro suelo; es la expropiación de estos idiomas venidos al estado de "patois" por el de la comarca victoriosa, la isla de Francia. No se ha fusionado la lengua de "oil" con la lengua de "oc": la ha suplantado brutalmente.

En Italia siguieron las cosas el mismo curso. También Venecia, Florencia, Génova, Pisa, Liorna, Roma, Nápoles, Amalfi, han sido patrias. Lo han sido aún con mayor carácter que las nuestras. Aún se ven en Venecia los trofeos arrancados por la serenísima república de los bordes del Adriático a la soberbia Génova.

La rivalidad era viva entre los estados italianos. El uno llamaba al emperador en su auxilio; otro hacía un llamamiento al rey de Francia. La lucha era constante, y es de presumir que había entonces, entre Florencia y Venecia o entre Venecia y Génova, los mismos odios que pueden existir hoy entre Londres y París o entre París y Berlín. Y es posible que aventajasen estos odios a los de hoy, por estar entonces menos desarrollado el espíritu de solidaridad.

Podría seguirse haciendo el mismo estudio en los diferentes países, mostrar a España dividida en muchos reinos, recordar las guerras incesantes y heroicas con frecuencia de Escocia contra Inglaterra. Por todas partes se hallarían grupitos, súbditos de una personalidad central, que pasaban, voluntariamente a veces y a veces a pesar suyo, de uno a otro dominio; no se encontraría en ninguna parte la idea nacional.

Poco a poco, bajo la acción del poder opresor y centralizador del rey aquí, más allá bajo la influencia de los señores agrupados contra la corona para conservar sus libertades, nació la nacionalidad. De Escocia, Inglaterra e Irlanda, surgió el Reino Unido; los califatos de Granada y de Córdoba, los reinos de Murcia, de Aragón y de Castilla, formaron España; la Borgoña, la Normandía, la Aquitania, la Bretaña, el Franco-Condado, la Provenza, la Gascuña, constituyeron Francia.

Pero esta victoria de la centralización sobre el particularismo fué difícil. Así, cuando los constituyentes quisieron substituir el patriotismo nacional a los patriotismos locales, tuvieron que destruir estas pequeñas patrias locales y reemplazarlas por divisiones puramente administrativas, sin vida propia.

Estas antiguas agrupaciones son las que echan tan de menos los reaccionarios de todos los matices; estas regiones autónomas, estrechamente unidas por el intermediario de un rey, son las que querrían restablecer.

¿Hemos perdido algo con que Francia se haya acrecentado sobre los restos de las provincias? ¿Debe pesarles a nuestros vecinos del otro lado de los Pirineos que haya substituído España a los pequeños reinos que dividían antes el país? ¿Deben arrepentirse los italianos de haber fusionado Venecia y Génova, Florencia y Pisa, Nápoles y Roma en la Italia unida? ¿Puede lamentar la Gran Bretaña el término de sus guerras entre Inglaterra y Escocia, y no deseará en cambio que acabe del mismo modo el conflicto pendiente entre ella e Irlanda? ¿No hemos ganado todos con esta transformación? La respuesta a esta pregunta no admite duda de ningún género. Son tales las ventajas de la unión, que nadie querría volver al estado anterior, ni siquiera los políticos retrógrados inconscientes de sus propias tendencias, que echan de menos el pasado y cuyos actos nos volverían a él si no encontrasen obstáculos.

He visto a muchos italianos entristecidos por los males que engendró la unidad militar de la casa de Saboya. Les he oído repetir el viejo adagio "Si stava meglio cuando si stava peggio". Pero preguntadles si querrían volver a ser toscanos, venecianos, lombardos, romanos o napolitanos, y los veréis unánimes contra esto. La desaparición de las provincias no ha amortiguado el sentimiento de la patria: ha favorecido su extensión, y esta extensión arrastró en pos suya las consecuencias más felices.

Casi han desaparecido por completo las guerras intestinas, y si no del todo, se han hecho por lo menos más raras y menos devastadoras.

El comercio y la industria progresarán con la abolición de las aduanas interiores, con la unificación de la moneda, con la supresión de muchos obstáculos que el feudalismo y el provincialismo habían acumulado alrededor suyo.

Por fin, una lengua común ha substituído a los idiomas locales, cuyo perfeccionamiento no habría llegado nunca tan lejos. Las ideas se amplían a medida que aumenta el pueblo que las concibe, y sobre todo, a medida que las razas se fusionan y se influyen mutuamente, elevando de este modo el nivel general.

Si los hombres hubiesen permanecido confinados en estrechas provincias enemigas, es probable que no hubiésemos visto producirse casi ninguno de los progresos que se han realizado desde hace poco más de cien años, y no habríamos asistido a la grandiosa evolución científica, filosófica y literaria que ha hecho del siglo XIX uno de los más grandes de la historia.

Pero del mismo modo que las primeras agrupaciones casi bestiales del hombre prehistórico han determinado sucesivamente la creación de la tribu, de la ciudad, de la provincia; del mismo modo que las agrupaciones provinciales, a pesar de los conflictos y las guerras, han dado lugar a las unidades nacionales, de igual modo las unidades nacionales han comenzado a romper los obstáculos que las separan; el internacionalismo sale del nacionalismo, como el nacionalismo había salido del provincialismo. El movimiento nos lleva hacia un nuevo engrandecimiento de la patria, y el fin de ésta será la unidad humana.

La ley de la humanidad se impone. No hay nada estacionario. Es preciso adelantar o retrogradar. El estado presente no queda. O las patrias actuales se funden en la patria occidental primero, europea más tarde, mundial, en fin, o retrogradaremos hacia la provincia, hacia la ciudad, hacia la tribu. Nada pueden conseguir las esperanzas y las nostalgias. Lo mejor es inclinarse hacia lo inevitable y favorecer la evolución humana, en vez de agotarse en esfuerzos tan dolorosos como estériles para dificultarla.

* * *

No tenemos nada que perder en esta tendencia histórica. Lanza a la especie humana a realizar su unidad cada día de modo más amplio, más extensivo; pero los sentimientos nuevos que engendra, no hacen nunca desaparecer los precedentes.

El amor, al unificarse, se diversifica.

En los primeros tiempos formaba el amor de las familias, el odio de las familias entre sí. Hoy se ha purificado este sentimiento; no odiamos a ninguna familia, hasta las amamos a todas. Esto no es obstáculo para que prefiramos la nuestra, aquella en cuyo seno nos hemos educado. Yo respeto a todas las madres, pero a la mía propia la adoro y la venero.

Y esto es cierto de uno a otro extremo de la escala. Aunque haya habido en el espíritu y las costumbres una marcada propensión a unificarse, desde que ha dejado de existir la provincia política, las diferencias de suelo, de clima, lo que queda de los viejos dialectos, dan a cada comarca una fisonomía particular. En mi corazón de francés, no distingo entre un provenzal y un normando; no pienso en derechos desiguales para la Normandía y para la Provenza; pero yo he nacido en Provenza y apenas conozco la Normandía, y aquélla hace latir mi corazón de manera más dulce que la otra.

¿Por qué han de pasar de modo distinto las cosas cuando nuestras naciones actuales desaparezcan y se amalgamen en la unidad europea?

Y aunque Italia, Francia, España, Inglaterra y Alemania hubieran desaparecido, y aunque nuestras lenguas desaparezcan y nazca una nueva lengua del mundo civilizado distinta de las que se han hablado en nuestros días, el suelo francés seguirá siendo el suelo de la viña y el suelo alemán o inglés el del lúpulo y la cebada. Francia seguirá siendo el país del vino, y la Gran Bretaña y Alemania los países de la cerveza. El espíritu francés conservará su naturaleza clara, valiente, entusiástica, desinteresada; el espíritu alemán no perderá nada de su profunda filosofía, de su tenacidad para la investigación, de ese algo nebuloso y vago que constituye su mayor encanto. Si viviese aún en aquel momento, seguiría apreciando sin duda esa característica del espíritu alemán. Pero siendo francés y participando del carácter de sus habitantes, y con los mismos gustos entonces que hoy, preferiría a todos el espíritu francés.

En una palabra, siempre habrá grados distintos en nuestros afectos. Nuestra familia primero, nuestro pueblo y nuestra provincia más tarde; luego la raza, y más allá, por fin, la gran patria federativa del mundo civilizado... y en la obscura lejanía, la unidad humana. No experimentarán disminución ninguna la emulación sana ni la competencia fecunda; cada grupo, en la Europa unificada, seguirá enorgulleciéndose de sus sabios, de sus artistas, de sus hombres de bien, como hoy lo hace cada ciudad en el seno de nuestras naciones actuales.

A veces se nos llama gentes sin patria. Somos, por el contrario, más patriotas que los trogloditas modernos, que pretenden monopolizar el patriotismo.

Por lo que a mí respecta, yo amo a Francia con amor sin límites, y no sólo porque haya nacido en su suelo, ni porque su lengua me sea más familiar que otra alguna, ni porque tenga los mismos gustos de mis conciudadanos. Todo esto tiene alguna parte en mi amor, pero son sus elementos inferiores.

La amo como amo en el pasado a Grecia y Roma, como amo en los tiempos modernos a Italia: porque ha sido en el período contemporáneo de la historia el principal factor del progreso; porque tuvo el sentimiento de la solidaridad humana en el grado más alto; en una palabra, soy patriota porque soy internacional.

Para los espíritus atrasados, amar a su patria es detestar a los demás pueblos; para nosotros, en el amor de la patria entra el amor a todas las patrias. Los nacionalistas quieren hacer revivir las enemistades de razas y países; nosotros deseamos que se borren. Ellos gritan: "¡Mueran los judíos!" "¡Mueran los alemanes!" "¡Mueran los ingleses!" Nosotros deseamos a todos muy larga vida. Ellos sueñan con guerras, con matanzas, con correrías; nosotros soñamos con la fraternidad.

Y de este modo nosotros servimos a Francia, que es lo contrario de lo que ellos hacen. En la antigua concepción de competencia vital, de los débiles vencidos por los fuertes, la superioridad es una causa de evicción. La civilización debilita: lleva a la población a un estado regresivo o estacionario; aumenta las ambiciones. El pueblo más alto en la jerarquía social no tarda en ser un pueblo sacrificado. En la unidad fraternal, por el contrario, el pueblo superior conserva su lugar, su existencia, su acción bienhechora.

La Francia ha llegado a tal punto, que si persiste en su sistema de "struggle for life", o si ese sistema se perpetúa a pesar suyo, perecerá fatalmente.

Pero si termina este orden de cosas y si le reemplaza la solidaridad humana, nuestra patria vivirá y seguirá animando al mundo con su aliento.

Sin hacer profesión de patriotismo, rechazando enérgicamente el nacionalismo o declarándose resueltamente internacional, puede amarse más sanamente a su país que los nacionalistas, cuyos medioevales instintos salvajes son la vergüenza de nuestra época.

* * *

¿Se nos dirá que si bien el espíritu provincial se mantiene en ciertos límites, tiende a atenuarse para desaparecer por fin, ahogado en el espíritu nacional? ¿Se añadirá a eso que si se llegan a constituir alguna vez los Estados Unidos de Europa, el espíritu francés-inglés, español-inglés, alemán-español o italiano será a su vez absorbido por la nueva unidad creada?

Esto es poco probable.

Claro es que las diferencias provinciales se esfuman y que los caracteres pierden su claridad, mientras los caracteres nacionales se acusan cada día con más vigor. Pero la fusión completa de las unidades locales en las unidades nacionales es un absoluto, y los absolutos nunca se realizan. Hasta parece imposible, a pesar de todas las atenuaciones, ver que los caracteres nacionales de los diversos pueblos se borran y se funden en un carácter nuevo. Y aunque este fenómeno llegara a producirse a la larga, ¿por qué nos habíamos de alarmar?

Lo odioso, lo digno de castigo es que un pueblo asesine a otro, o que pretenda destruir por la violencia sus costumbres y sus tradiciones; que Alemania oprima a Alsacia y pretenda germanizarla por la fuerza; que Inglaterra haga pesar su yugo sobre Irlanda, y que Rusia emplee los medios más brutales para rusificar la Polonia, llegando casi a prohibirle el uso de su lengua nacional.

Esto es odioso, porque suprime grupos humanos cuyos caracteres especiales eran útiles al total; es digno de castigo porque perjudica al progreso. Pero estos asesinatos de pueblos, consecuencia fatal del nacionalismo, del patriotismo concebido a la manera antigua, no tienen nada que ver con la absorción normal de las provincias en el estado, de los estados en la humanidad.

Si llegan con el tiempo a eliminarse el provenzal, el gascón, el vasco, el flamenco, para que sólo subsista en Francia el francés; si se uniformizan en el seno de una nación libre los caracteres naturalmente, sin violencias, sin odios, no porque se hayan destruído las razas, sino porque se hayan fusionado, ¿dónde está el mal? ¿A quién se habrá perjudicado? Si los defectos de los unos, neutralizados por los defectos opuestos de los otros, se borran; si las cualidades de éstos se multiplican por las de aquéllos; si de todo eso resulta un pueblo más elevado, más moral, más inteligente, más libre, y si al desvanecerse las divergencias aumentan la solidaridad y el amor, ¿a quién podrá parecer lamentable el resultado?

Y claro está que lo que digo de provenzal en sus relaciones con el gascón, con el vasco, con el bretón o con el flamenco, puedo decirlo también del francés en sus relaciones con el ruso, el alemán, el italiano, el español, el americano... ¿Invade Francia el gobierno alemán? ¿Quiere destruir el genio nacional del país, suprimir su lengua, detener su desarrollo? Hay que impedirlo por los medios todos, contestando a la violencia con la violencia, a la guerra con la guerra. Es un deber sagrado defender hasta la muerte la independencia de la patria.

Pero si no existe ni gobierno alemán ni gobierno francés; si sólo hay ya una federación europea formada de todos los pueblos y de todas las razas de que se compone Europa; si en esta unidad nacional de grado superior se mezclan voluntariamente estas razas obedeciendo a sus atracciones naturales; si las palabras de una lengua hacen retroceder al pasar a otra nuestros idiomas nacionales ante una nueva lengua más vasta, más comprensiva, más general y apropiada a las necesidades de la humanidad, ¿por qué habíamos de sentirlo?

¿Sentiríamos que nuestros dialectos se hayan cambiado por el francés, y que los dialectos italianos, españoles, alemanes se hayan cambiado por las lenguas nacionales de los respectivos países, que les son extraordinariamente superiores? De ningún modo.

¿Por qué habríamos de ver entonces con malos ojos la substitución de las lenguas que hoy hablamos por una lengua europea que les sería también superior?

¿Temeríamos que las obras maestras de nuestras literaturas se hicieran ininteligibles? Ese temor sería vano, toda vez que nos han quedado las obras maestras de las literaturas griega y romana; también las nuestras quedarán y no habrá que temer, gracias a la imprenta, las pérdidas deplorables que se han producido en la antigüedad.

También podemos preguntar si no son las transformaciones del lenguaje condiciones necesarias del progreso de las letras.

El latín ha sido una lengua admirable. Pero en un momento dado, en la época de la decadencia romana, dejó de producir obras bellas; se había abismado en una jerga sin grandeza. Han sido precisas las lenguas modernas, italiano, español, francés, inglés, alemán, para que el espíritu humano emprendiese nuevamente su vuelo. Si el latín de los últimos tiempos del imperio hubiese seguido siendo la lengua de Europa, no habríamos tenido a Dante, a Cervantes, a Víctor Hugo, a Shakespeare, a Goethe.

El internacionalismo no suprime, pues, la patria. Da de ella una más alta, más digna y más noble concepción. Nos conduce hacia una unidad de un orden más elevado; nos encamina hacia esa fraternidad humana sin límites, a la que acaso nos aproximemos siempre sin alcanzarla, y que debe ser como el sol hacia que nos dirijamos.

* * *

Debe añadirse que la patria, desde su constitución, ha evolucionado ya de un modo considerable.

Tiende más cada día a librarse de lo que había en ella de territorial, para revestirse de un carácter moral.

Hoy es la ciudad ideal constituída por las inteligencias que proceden de la revolución y que persiguen en todos los puntos del mundo una realización de justicia y de progreso.

No limitan ya a esta patria fronteras naturales. A todo el que ame la libertad, la justicia y se sienta hijo de la revolución, le pertenece, habite del lado de acá o del lado de allá de los Alpes, de esta o de la otra orilla del Rhin.

En 1883 estaba yo con Víctor Hugo en Suiza, en Villanueva. Un alemán que vivía en el mismo hotel quiso saludar al gran poeta. Víctor Hugo le recibió en estos términos:

"Entrad. Vuestra visita es una demostración de vuestros sentimientos. Sentís amor hacia la verdad, la libertad y el derecho. Todo el que siente en sí este ardor hacia el bien, este amor a lo bello, esta pasión humana, pertenece a la patria francesa. Saludo en vos a un francés".

Yo añado que los hombres nocturnos, los seides de la contrarrevolución, los celadores del pasado, los enemigos de la libertad, los egoístas defensores de los privilegios, son para mí, aunque hayan nacido a orillas del Sena, extranjeros. Bebel es compatriota mío, como lo era Zorrilla, como lo son todos los hombres valerosos que combaten en Roma la reacción italiana, como lo son los ingleses como Herbert Spencer, que se han atrevido, ante el brutal desencadenamiento de un imperialismo odioso, a tomar la defensa de las repúblicas del Africa austral.

M. de Mun no lo es; M. Buffet no lo era. Y sólo cito aquí como ejemplos a dos hombres de convicciones distintas de las mías, pero de intachable honradez. A otros ni los nombro siquiera.

Claro es que la patria así comprendida destruye sus límites y se extiende por cualquier parte en que haya corazones humanos que palpiten por un mismo ideal. Los Estados Unidos de Europa y aun de Europa y América se preparan por la expansión de la idea revolucionaria.

Pero entre esta patria ideal y el individuo queda la ciudad y queda también el sentimiento que une por una solidaridad especial a todos los ciudadanos que ejercen la misma profesión, y a lo que llamen patriotismo profesional; queda, por fin, el lazo que relaciona a todos los defensores de una idea común, y a que puede llamarse patriotismo moral.

En una palabra, en la sociedad moderna y en las sociedades del porvenir, los grupos más distintos se mezclan, se chocan, se atraviesan. De este modo se crean otros tantos lazos, patriotismos distintos. Estos se resuelven en emulaciones benéficas y generosas. A la manera del alma búdica, terminan fundiéndose en el Nirvana. Esto es, se funden en último término en este absoluto que es la sociedad humana, en esta gran patria fraternal que será mañana Europa confederada, la humanidad entera más tarde.

La humanidad puede compararse a un gran organismo: comparémosle al del hombre.

Nosotros tenemos órganos, hígado, pulmones, corazón, intestinos, cerebro. Todos ellos forman departamentos especiales.

Pero estos órganos no están aislados; no son enemigos entre sí; no pueden serlo: el día que se hipertrofia uno de ellos, el organismo perece.

Sin embargo, todos están constituídos por los más variados elementos — musculares, fibrosos, nerviosos, vasculares —, que se entrecruzan y concurren a realizar la función.

Estos elementos musculares, fibrosos, nerviosos, vasculares, aunque diseminados en órganos distintos, tienen entre sí una estrecha solidaridad, forman un sistema.

Un conjunto de órganos formados de elementos tomados a distintos sistemas constituye un aparato encargado de una función de más alto grado, como son las de la digestión, de la circulación, de la respiración.

Y la reunión de todos estos aparatos nos da el hombre, es decir, el ser más centralizado y más autónomo en sus partes.

Esta es la imagen que podemos hacernos de la humanidad. La humanidad es el organismo general. Se compone de órganos especiales, de sistemas, de aparatos que se cruzan, se penetran y cooperan al mismo fin.

Aparatos, sistemas, órganos, son aquí los grupos territoriales, los grupos profesionales, los grupos morales. Reunidos en la magnífica unidad humana, ninguno de ellos puede contrariar a los otros, bajo pena de muerte. Todos están obligados por sus cruces intrincados a amarse y a ayudarse.

Con esta constitución acaban fatalmente el odio y la guerra. No podemos odiar al alemán, puesto que al pertenecer a Francia pertenecemos a grupos especiales que tienen sus prolongaciones en Alemania, y lo mismo le ocurre al alemán con respecto a nosotros. La patria no se morirá en la unidad mundial, como no ha muerto la familia en la ciudad. ¡Al contrario! Al cambiar de forma se purificará y se amplificará.

Hoy está hecha de odio, de violencia y de guerra; mañana estará hecha de amor, de trabajo paralelo, de cambios fraternales. Al amar a todos nuestros semejantes, no nos olvidaremos de amar a nuestros compatriotas.

Por el contrario, aprenderemos a amarlos más.

Alfredo NAQUET.

Socialismo jurídico

III

EL SOCIALISMO JURIDICO Y LAS RELACIONES ECONOMICAS

En un artículo del "Divenire Sociale", Panunzio ha querido demostrar que la exigencia del socialismo jurídico es enteramente "ética" y no económica, que el socialismo jurídico no constituye el objetivo de una necesidad histórica, que no responde a los intereses precisos y concretos de un determinado grupo o asociación de hombres, sino que sólo corresponde a una vaga y general exigencia ética de la sociedad moderna, a la que sólo hay que atribuirle un escaso valor y una eficacia mínima; porque en el desarrollo y en la complicación de los hechos humanos se encuentra el juego mecánico de los intereses y de las clases en lucha. El motor secreto de la historia, según Panunzio, no puede consistir en las ideas y sentimientos cuando ellos se encuentran en perfecta contradicción con ese estado de hecho extremadamente antihumanitario que es la "lucha de clases".

En el fondo de esta crítica al socialismo jurídico hay la concepción marxista, la cual prescindía de las exigencias, sea de orden racional, sea de orden ético, y consideraba el derecho no como una entidad existente por sí misma sino como un epifonema que encuentra sus raíces en el subsuelo de la estructura económica.

Aun con diverso criterio, Loria y Graziani insisten en la necesidad de considerar el fenómeno jurídico como subordinado a los factores económicos. Loria piensa que el derecho positivo no es más que la necesaria emanación de las relaciones económicas, impuestas por las condiciones históricas de las poblaciones, y que el mismo derecho natural diversamente concebido en las varias épocas no es más que la idealización purificada y embellecida del derecho positivo vigente.

Por consiguiente, las relaciones jurídicas, según el citado economista, no pueden ser modificadas por la contemplación de un filósofo, sino por el cambio de las relaciones económicas. El mismo derecho natural, entendido como norma ideal de justicia, que excluye toda usurpación y desigualdad, no es ya un arquetipo que el jurista pueda formar e indicar al legislador, sino que es la producción natural de relaciones económicas adecuadas y no podrá actuarse sino cuando la constitución económica haya conseguido su forma-límite, su completo y armónico equilibrio.

De estas premisas, Loria llega a conclusiones muy graves para el socialismo jurídico. Sostiene que si la base de las relaciones sociales reside en las relaciones económicas, a la reforma de éstas deben convergir los esfuerzos de los reformadores. La reforma debe ser, pues, económica y no jurídica, como la defiende y preconiza el socialismo jurídico. En vez de proceder con el criterio jurídico, debe seguirse el camino de los economistas: es indispensable conocer la evolución necesaria de las relaciones económicas, acelerar su realización; una vez conseguido esto, entonces se pueden actuar aquellas reformas jurídicas que son su corolario e integración. En conclusión, sólo la reforma económica puede dar a la sociedad moderna la paz a que aspira, llevando el derecho a una faz más humana.

Aun no compartiendo las concepciones económicas de Loria y de los marxistas, Graziani está de acuerdo con ellos en esto: que el error fundamental del socialismo jurídico reside en admitir la independencia entre las instituciones jurídicas y económicas. En cambio, según él, no es posible que el cambio jurídico se efectúe fuera de las exigencias de la constitución económica; entre la una y la otra existe una íntima correlación. Todas las censuras que se hacen al socialismo jurídico tienen su fundamento en el desprecio de toda finalidad ética y en la tendencia a subordinar todo factor social al factor económico que constituían los caracteres fundamentales del materialismo histórico. Sin embargo, los continuadores del marxismo han excedido el pensamiento del maestro, el cual no sólo había declarado no haber querido construir una teoría rigurosa, aplicable en todos los casos con criterio absoluto, sino que la misma teoría obra como fuerza material apenas penetra en las multitudes.

Hemos demostrado que la teoría materialista, si ha sido útil a la ciencia en cuanto ha aportado el contributo de nuevos datos y experiencias y ha avalorado un nuevo criterio de interpretación de los hechos históricos, poniendo en evidencia un factor que antes era casi olvidado, nos puede, en cambio, inducir a puntos de vista unilaterales cuando se encierra en un rígido sistematismo.

Hemos sostenido que existe relación de interdependencia y no de subordinación, tanto entre los factores ideológicos y los económicos, como entre éstos y los otros factores de la vida social (incluso el derecho). Cuando se entra en el dominio tan complejo de los fenómenos sociales, el principio así justo de los lógicos ingleses de la interferencia de causas debe ser aplicado ampliamente de modo de hacernos interpretar el movimiento social como un movimiento de los múltiples factores que se desenvuelven contemporáneamente, no sucesivamente.

La influencia de los factores ideológicos y de las finalidades éticas sobre las mismas condiciones económicas, está ampliamente reconocida. Ardigó y Fouillée han dado el máximo valor a la idea-fuerza y a la potencialidad de las idealidades sociales en las transformaciones de la sociedad.

Chiapelli va aún más lejos, admitiendo que la misma concepción materialista encierra en sí elementos de idealidad humana. Para él la economía presupone ya una conciencia desarrollada, es decir, una fuerza espiritual capaz de crearla. Según él, es fácil demostrar cómo las grandes corrientes del pensamiento también han transformado las condiciones económicas, las cuales, con el aumento de civilización y de la inteligencia, deben ceder el puesto al predominio de los motivos espirituales que hacen al hombre capaz de reaccionar contra el ambiente exterior, transformándolo. Wallace había ya observado que el hombre, en virtud de sus facultades intelectuales, se construye un mundo para sí, se emancipa en cierto modo de las condiciones naturales de existencia, convirtiéndose en factor de sus condiciones de vida, y, por consiguiente, de sus condiciones económicas.

Las mismas finalidades éticosociales están en el fondo de todas las reivindicaciones que la democracia socialista sostiene; ellas han acompañado al socialismo en su nacimiento y en sus rápidos progresos. Todas las reformas económicas por él proclamadas, tienen un significado altamente moral.

Bajo tal aspecto, las instituciones jurídicas están a un tiempo en relación recíproca de causa a efecto, frente a las condiciones económicas, puesto que mientras de una parte son el índice, la expresión de nuevas necesidades sociales, consideradas bajo otro aspecto son generadoras y modificadoras de la estructura económica.

Como canon de la actividad practica de la sociedad, más que aceptarse las concesiones de Loria, quien quisiera iniciar toda transformación de las relaciones económicas, es más justo y lógico reconocer que ambos procedimientos, económico y legislativo, deben proceder de consuno y en perfecta armonía. Querer sostener que la transformación económica pueda proceder independientemente de la sanción jurídica, significaría que el estado debe mantenerse ajeno a toda la dinámica de los conflictos económicos, a todas las funciones más esenciales de la vida social.

Francisco COSENTINI.

Lo que posee el proletariado

Si los obreros conocieran la historia de su clase, se consolarían de sus miserias presentes pensando en aquellas, aun más grandes, que tuvieron que soportar sus padres, libres o no, esclavos o colonos, siervos o artesanos. Así razonan aquellos a quienes asombra, aflige o amenaza la reivindicación presente del proletariado. Es más exacto decir que el día en que el proletariado sepa sus orígenes, nada detendrá más su vuelo hacia el porvenir; pues nada hay como considerar el camino recorrido para tener el coraje y la fuerza de ir más adelante. El productor de hace poco tiempo y el de antes todavía, ha sido una cosa más que un hombre; eso es bien cierto, y nunca tanto como hoy el propietario de su trabajo. Sus faenas sin remuneración edificaron las Pirámides; ¿es ésta una razón para estimar suficientemente la incompleta remuneración que recibe en nuestro tiempo bajo forma de salario? Artesano relativamente libre, en los tiempos de la Edad Media y del Renacimiento, era azotado y desorejado cuando se concertaba con sus camaradas para rehusar el trabajo demasiado poco pagado; ¿es ésta una razón como para que aprecie, en el presente, como un beneficio, el ser libre de hacer huelga, sin arriesgar algo peor que la prisión para él y el hambre para los suyos?

Se repite corrientemente que la Revolución francesa ha dado la libertad a los obreros; en otros términos, que les ha devuelto la propiedad de sus brazos. En un régimen social en donde todo se avalúa y se cambia, poseer una fuerza física puesta al servicio de conocimientos profesionales, es evidentemente tener una propiedad de potencia, de la cual se pueden sacar los mismos beneficios que de cualquiera otra propiedad, más tangible en apariencia, pero de igual relación. Existe, sin embargo, una diferencia entre la propiedad atribuída al trabajador y la del propietario propiamente dicho. Esta, en virtud de la ley de reproducción del capital, asegura a su poseedor una renta determinada sin que él esté absolutamente obligado a ponerla en ejercicio por sí mismo. Si se contenta con la renta que le produce, se habrá asegurado la vida, cubierto todo riesgo, y aun sucederá que la legue intacta y a veces acrecentada a sus hijos. Aquélla, por el contrario, tiene un límite, y ese límite se halla, frecuentemente, demasiado adelante del límite de la misma existencia de su poseedor. Los brazos de un anciano son siempre brazos; pero desde que ellos no pueden levantar más un martillo, no tienen más curso en el mercado. El desgraciado ha consumido demasiado pronto su propiedad, y helo ahí completamente despojado de todo. Se halla en la situación de un propietario que se muriera de hambre sobre las ruinas de su casa.

¿Cuál es el carácter moderno de la propiedad? Es el de ser propiamente del capital, es decir, un medio de producción que el trabajo pone en ejercicio, reproduce y perpetúa. Los brazos y la inteligencia del obrero no son, pues, capital, puesto que no se reproducen infinitamente y puesto que tienen un límite que es su usura. Otro carácter del capital, es que sus productos sean hechos en vista del cambio. Se dirá: los brazos del obrero y su cerebro producen igualmente valores de cambio. En hora buena. Pero esos valores no serán añadidos al valor-trabajo que se halla en los brazos o en el cerebro del obrero. Ellos han pagado un valor-trabajo gastado y que el obrero no recuperará más; sirven para crear el valor-trabajo que deberá gastar mañana. Si se quiere, pues, absolutamente, asimilar el trabajo a las otras formas de la propiedad, es necesario decir que el capital es una propiedad que se reproduce, y que el trabajo es una propiedad que no se reproduce. Y, si el capital es una propiedad que se reproduce, se convendrá que este fenómeno no se cumple por una virtud mágica que poseería el capital, sino porque el trabajo ha sido a él incorporado, cristalizado, según la tan precisa y fuerte expresión de Carlos Marx. Luego, pues, el capital se reproduce porque el trabajo lo ha fecundado, y es precisamente por esa razón que cualquiera que no posea sino una fuerza de trabajo, no posee nada en realidad, puesto que está obligado a darla al capital, en cambio de una subsistencia que no está siempre en relación con su apetito y el de su familia. ¿Qué se diría de un hombre que, poseyendo treinta mil francos en el momento de ser mayor de edad, declarase gravemente que, gracias a ese dinero, su existencia está asegurada por treinta años, y manifestara asimismo la intención de guardar su herencia en un cofre y de extraer de allí anualmente los mil fran-

PROFESIONALES

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)
Casa matriz: 8 Crosby Square, London, E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m., de la Dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".
Línea Salto y escalas — Salidas los martes, a las 3 p. m.; jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) — Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas todos los jueves y domingos, a las 10 a. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas todos los miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú — Salidas todos los miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo, Buenos Aires.



LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia . . . . . $ 2.—
—La moneda . . . . . " 1.—
—El impuesto sobre el privilegio . . . . . " 0.10
—El "realismo ingenuo" . . . " 0.10
—El socialismo . . . . . " 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina . . . . " 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia M. Ferri y J. B. Justo) . . . " 0.10
—El socialismo argentino . . " 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13 . . . . . " 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15 . . . . . " 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios . . " 0.15
—El régimen municipal . . " 0.10
—La venta de los ... . . " 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas . . . . . " 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina . . " 0.20
—Inmigración y latifundio . " 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . . . " 0.20
—Nuestro régimen fiscal . " 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . " 0.20
De Tomaso A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación . . . " 0.20
—El monopolio del azúcar " 0.20
—Las finanzas argentinas. " 0.15
—La jornada legal del trabajo . . . . " 0.15
—El estado y la iglesia . . " 0.15
Dickmann A. — Los argentinos naturalizados en la política " 0.20
—Conciliación y arbitraje. " 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuitas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon) . . " 0.20
—Las leyes de excepción. " 0.10
—El fósforo blanco en la industria . . . . " 0.10
—La guerra europea y la política internacional . . " 1 —
—Represión del alcoholismo . . . . " 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos " 0.10
—Asistencia social . . . " 0.20
—Las órdenes religiosas. " 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso . . " 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje . . . . . " 0.20
Oddone J. — El presupuesto . " 0.10
—Horario y salarios . . . " 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección) . . . . . . " 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo . . . . " 0.20
—El alcoholismo . . . . . " 0.10
—El culto de la vida . . " 2.50
Ferrea. — Catecismo libre pensador . . . . " 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia . . . . " 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios? . . . . " 0.15

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6628; San Bernardo Serrano 936, Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1635; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 346; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 3356; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1402; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151, sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 579; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1659, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Bounese 3631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 253, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4437, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 255, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Pablo Lafargue" (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 1a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1158. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2055.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833 (local del Centro Socialista de la 15a.). — Horario: de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1261. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 11 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chertcoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 465; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 427; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1135; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1853; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1529.

Novedad

LIBROS NUEVOS

A. de Lamartine — Civilizadores y conquistadores (2 tomos encuadernados) . . $ 3.80
Rubén Darío — Todo al vuelo (un hermoso tomo de 250 páginas) . . . . . " 1.60
— Cantos de vida y esperanza, Los cisnes y otros poemas . . . . . " 1.—
Henry Bergson — La Evolución Creadora (dos tomos) . " 3.50
Miguel de Unamuno — El espejo de la muerte . . . " 0.60
Eca de Queiroz — La ilustre casa de los Ramírez (un volumen de 450 páginas) " 2.—
Conde León Tolstoy — Los hambrientos (encuadernado) " 2.50
Iván el imbécil (encuadernado) . . . . . . " 2.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.
Nota: A los pedidos debe venir acompañado el importe, más el franqueo certificado, $ 0.30.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 760 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa, Los devotos, Criollos y gringos, El alma del tango. — Platea, $ 1 por sección.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo, Concierto por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, concierto por Aldo Tonini. — Platea, 2.50 $.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aldo Arce.
Hoy — La paz en peligro. — Platea, $ 1.50.
Hoy — La paz en peligro. — Platea, $ 2.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Caer en la trampa, Su Excelencia. — Platea, $ 2.50.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.
Hoy — ¿Cuál de los dos?, El gaucho Robles. — Platea, $ 2.
COLISEO — Hoy: 3a. exhibición del grandioso film Civilización — 40 profesores de orquesta y 20 coristas, bajo la dirección del maestro Ricardo Furlotti. —Platea, $ 3.
POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá. —Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda; grandes atracciones y novedades sensacionales, ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las alas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.50, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.
PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
ETOILE PALACE — Corrientes 2769-73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rossi.
SMART PALACE THEATRE — Corrientes 1279-83 — 35 profesores bajo la dirección del maestro Franco Ulivi.
Hoy — La Paloma. — Platea, $ 1.50.
GRAN CINE RADIUM-No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4626. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
IDEAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1455. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 55 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CHAUFFEUR MECANICO ITALIANO con libretas italiana y argentina y certificados de la mejor casa italiana, Fiat, Lancia e spa., y casa particular de ésta, se ofrece para ciudad o campo. Dirigirse por carta a T. P., Lima 1561. V30|11.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3367. Buenos Aires, Jueves 16 de Noviembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675

El problema de la organización económica del proletariado en la república

II

CÓMO HA DE HACERSE

Leandro — ¿Quieres dejarme, Crispín? No será sin tristeza de mi parte. Crispín — No la tengáis, que ya de nada puedo serviros y conmigo dejáis la piel del hombre viejo... ¿Qué os dije, señor? Que entre todos habían de salvarnos... Creedlo, para salir adelante con todo, mejor que crear afectos es crear intereses... (Jacinto Benavente, "Los intereses creados").

En mi anterior artículo partía de la base de la no existencia de una cuestión de táctica o de orientación en la incidencia planteada por la F. O. R. A. al Comité de Propaganda Gremial, y llegaba a estas conclusiones:

1a. El Comité de propaganda gremial existe "de derecho" y realiza "de hecho" una labor útil para la organización de los asalariados.

2a. Su labor ha dado un excelente resultado, y en tanto deban primar los intereses de su clase, los mismos que lo constituyen no pueden abandonar esa labor que da sus frutos, por otra que no se ha demostrado que los daría.

3a. No hace obra de división, sino de unión proletaria.

4a. Que lo que interesa no es quién haga una obra de organización, sino que se haga. Y no sólo que se haga, sino que se haga bien.

En este artículo tomaré en cuenta si hay una diferencia de táctica u orientación gremial. Y sostengo que si la [illegible], menos fundamentos tienen las quejas de la F. O. R. A. O se trata de una diferencia que no involucra una desnaturalización de la lucha de clases —punto cardinal que orienta la acción [illegible] de los asalariados, o significa una negación de esos propósitos.— En este último caso, son organizaciones amarillas con las que, lejos de estar de acuerdo, estamos en lucha. Y, seguramente nada querría tener de común con ellas la F. O. R. A., según creo, la gestión misma de la Federación descarta esta última hipótesis.

Si no es una acción que desnaturaliza ese principio fundamental, no puede perjudicar al movimiento obrero; cuando mucho, perjudicaría el modo de pensar de algunos a su respecto. Nada más. Pero, ¿no ha de primar sobre el modo de pensar la realidad de las cosas? ¿Debemos sostener una táctica que ha fracasado, porque sí? Sería una reacción [illegible] como todas, no siempre da un resultado favorable al fin mismo propuesto, aunque lo haya podido dar.

El movimiento obrero no puede detenerse porque lo quieran algunos. Debe nutrirse, en la medida de lo posible, de las enseñanzas de lo que ha pasado allí y de lo que pasa aquí. Si la inducción puede ser útil — y no lo dudo — es por su aplicación; y no hay que olvidar que el método fundamental positivo de todas las ciencias — aun de la sociología — es la observación directa, y que ella nos lleva forzosamente a la comparación. Así, para descubrir las causas de un fracaso y enmendar la plana, debemos tener en cuenta todas las relaciones de equivalentes o de diferencias que pueda haber en la mayor cantidad de hechos que sea posible conocer. Claro es, que tengan una relación directa. ¿Y no existe, acaso, una relación directa en el movimiento obrero de todos los países, que surge debido a una causa idéntica, tiene idénticas aspiraciones y propósitos y en sus características no hay diferencias fundamentales? Si hasta en los detalles se nota una similitud, una identidad casi. Con razón decía De Greef que la identidad de instituciones deriva de condiciones fundamentales, homogéneas, cuyas variantes tienen límites muy estrechos.

Nos creemos dueños de un gremialismo especial, de algo nuevo, de una cosa diferente a todo lo que existe, y no es así. Llegaremos a reivindicar la huelga general a "outrance" como algo nuestro; lo caótico de nuestra organización gremial, también; quizás nuestras malas prácticas sindicales de (los) Barrera las reivindicarán algunos, por lo menos las reivindicará él. Ni aun de esto podemos decir que es algo nuevo, algo nuestro... por seguir la corriente. Tan es así, que podríamos encontrar una similitud en todos esos detalles con un período no muy lejano de la historia de esos países "en que hay un gran número de cotizantes".

Así, v. g., en Alemania, el VII congreso de los localistas celebrado en Berlín — según datos de Umbrict — proclamó la huelga general como el medio eficaz para destruir la dominación capitalista, en el año 1906. Ya en 1904 el doctor Friedeberg, sucesor de Kessler al frente de ese movimiento, había hecho lo mismo, después de haber declarado al socialismo superado, la parte política de la lucha de clases en bancarrota y su sustitución con la lucha de clases económica-psicológica, al decir de Pagliari. Sostenían el sindicato de oficio contra las organizaciones centralizadas de industria. Rechazaron en su II congreso (Berlín-1898) el subsidio de desocupación en los sindicatos, "porque desvía a las organizaciones de su tarea, transformándolas en columnas de la actual constitución económica".

Era fácil ser socio de sus instituciones. Como un obrero albañil, anarquista, que en una breve discusión con el que escribe sostenía que no había dejado de ser socio de su sindicato por el hecho que sólo había pagado un recibo en 4 años, los localistas sólo se acordaron de poner una cuota obligatoria de un centavo oro trimestral para la comisión central, en su II congreso. De 6800 cotizantes en 1898 y 19.752 en 1900 — todo la cifra mayor —, fueron descendiendo hasta 6700 en 1907, continuando en su doble proceso de evolución regresiva: prácticas y procedimientos verbales extremos y disolución de sus fuerzas. ¿Qué más?... Hubo un tesorero que fué expulsado por malversación de fondos, como merecía Barrera por su "recolección"...

Y en otros mil detalles podríamos reconocer en esa historia la nuestra. ¿Por qué debemos empeñarnos en ver sólo la parte mala? Y no se diga — como se atribuye aquí a la "división" de la clase obrera el derrumbamiento de la organización [illegible] diez años atrás [illegible] de "división" [illegible] las llamadas federaciones, han progresado conti-nua y aceleradamente. Verdad es que eran organizaciones de industria, centralizadas, daban subsidios a la desocupación, etc., y... hacían las huelgas necesarias y con probabilidades de éxito. Además, cosa curiosa — y que ha pasado aquí con la Federación Gráfica Bonaerense —, tenían más adherentes aun cuando pagaban más. Su número llegaba a 1.865.506 en 1907, lo que representa un poco, un poquito más de los 6700 que en la misma fecha tenían los localistas, que no pagaban nada o casi nada, pues sus finanzas andaban siempre mal.

Esto no significa que las organizaciones se hubieran "adaptado al medio" sin poder reaccionar contra él. Para reaccionar contra el medio se necesita obrar. Para obrar hay que vivir, y la vida requiere ciertas condiciones de adaptabilidad al medio. La lucha misma también las requiere. Y en último extremo, no transforma más el medio el que no vive que el que se adapta con tanta perfección, que lo hace suyo. El uno vive en él, el otro se va, pero el medio queda. La cuestión consiste en adaptarse lo suficiente para reaccionar en su contra. Dicho sea de paso, sin pasar por un demasiado adaptable al medio...

Tomemos un "modelo" de aquí: La Federación Gráfica Bonaerense, y veamos cómo se "adapta al medio". En 1910 la cuota que pagaban sus adherentes aumentó en un 66,66 por ciento, a pesar de lo cual ha visto aumentar sus socios, como puede verse en el siguiente cuadro:

Promedio mensual de cotizantes a la F. G. E.

Año	1912 . .	811 cotizantes
"	1913 . .	827 "
"	1914 . .	997 "
"	1915 . .	924 "
1er. semestre	1916 . .	1.522 "

Debe observarse que son cotizantes y no socios inscriptos. ¡Qué diferencia de 1910, cuando no había — me parece recordar bien el dato — 200 cotizantes al corriente al finalizar el año! Es verdad que entonces eran otros los administradores y que no se pagaban subsidios, pero la cuota era de 60 centavos, y ahora es de un peso.

Y a propósito de subsidios, he ahí un antecedente nuestro, donde se indica los subsidios pagados por la Federación Gráfica Bonaerense, que si no representan los números fabulosos de otras partes, son de relativa importancia para nuestro movimiento obrero.

Subsidios pagados por la F. G. B.

		$ m/n.
Año	1912	2.112.—
"	1913	2.608.40
"	1914	11.568.50
"	1915	4.998.50
1er. semestre	1916	2.760.—

Esta parte de su obra, no ha impedido que la F. G. B. haga la otra. Así, la organización gráfica, que pierde algunas huelgas, como dice el informe: "durante el semestre puede clasificarse (su resultado) así: una favorable y otra negativa", cuando se trata — continúa el informe — "de un personal de dicz obreros, entre los cuales muchos menores, y no le es difícil al explotador reemplazarlos", puede — como dice el mismo informe — "que seis personales de establecimientos gráficos fueran retribuídos de acuerdo con nuestro convenio con la sola reclamación interpuesta por la Federación Gráfica". Y véase algunos de los resultados — todos del pasado semestre — que comprenden el número de obreros beneficiados, por huelgas y reclamaciones, con el aumento obtenido:

TALLER	[illegible]	Aumento anual	Aumento anual por obrero
		$ m/n.	$ m/n.
Tragant	40	5.320	133.—
C. S. A. de Billetes de Banco (impresos) .	6	660	110.—
C. S. A. de Billetes de Banco (fotograbadores)	18	4.440	246.66
Rodríguez Giles .	20	1.830	91.50
Wiebck, Turl y compañía . . .	11	780	71.—

Y no se crea que es por la buena voluntad de los señores patrones. Cuando hay intereses de por medio, la razón no basta; se necesita la fuerza. Se cede ante el temor de tener que pagar, además de lo reclamado, los gastos de la querella. No hace mucho, en el anterior semestre, en plena crisis de trabajo, tuvo la F. G. B. que sostener diversas huelgas ofensivas y defensivas que terminaron victoriosamente para ella. Entre ellas la del establecimiento Kraft, en la que intervino todo el personal — incluso 40 obreras — dando por resultado que 100 obreros y obreras tuvieran un aumento que representa alrededor de quince mil pesos anuales. Todo lo cual no le ha impedido, en medio de una crisis formidable, mantener en todos los talleres de importancia sus condiciones normales de trabajo. Son pocos los casos de esta clase. No hace mucho, los ebanistas tenían que ir a un movimiento para reconquistar lo perdido... En fin, es una huelga evitada. Pero confieso que esto nos apena poco a los gráficos: en las huelgas, la palabra reconquistar nos parece muy larga, y preferimos pronunciarla quitándole la nota musical con que comienza, aun cuando resulte incompleta la celestial sinfonía de... la inadaptabilidad del instrumento a la música que es necesario tocar.

Sin embargo, todo esto lo hizo la F. G. B. contando con sus propias fuerzas. En ningún caso ha necesitado recurrir a la solidaridad material de nadie. Al contrario, con un sincero espíritu de clase, y, como una hermana mayor previsora que disculpa la falta de previsión de sus hermanos pequeños que no han llegado a su pleno desarrollo, nunca ha dejado de responder a un pedido de solidaridad de otros gremios, ya sea en forma de préstamos como de donaciones.

Los hechos mencionados, y muchos más, demuestran lo que se puede hacer si se quiere. Y no se crea que es con cuotas altas que se han hecho [illegible] cuota es de un peso [illegible] la misma que pa-gan los ebanistas, por ejemplo. Si fué necesario aumentar transitoriamente durante un semestre el año pasado la cotización en 20 centavos, fué debido al hecho de haberse reagravado la situación y tener fondos que no podían tocarse. Además, si la cuota tiende a elevarse, no es una condición "sine qua non" para el establecimiento de ciertos subsidios. En Francia, v. g., la Federación Metalúrgica, con una cotización de 45 céntimos de franco y una sobrecuota facultativa de 30 (menos de 25 centavos m/n. en conjunto), da los subsidios siguientes: por huelga (1 fr. por día), viático (1 fr. por día durante 24 días), y por desocupación, siendo este último el que origina la contribución facultativa. El aumento de la cuota se produce más bien como una necesidad posterior, a medida que se siente la necesidad de extender la acción del sindicato en ese terreno. Pero lo de la cuota, por el momento, es lo de menos.

Volviendo al asunto, ¿no surge de estos hechos una enseñanza para los trabajadores? ¿Deben aprovechar esta ocasión en que las condiciones materiales de vida impulsan a los obreros a la organización para organizarlos de cualquier modo, o procurar organizarlos de manera firme, de acuerdo con las enseñanzas de los hechos? No podemos ni debemos perder otros diez años para, al cabo de ellos, preguntarnos: ¿qué se han hecho las organizaciones que la U. G. de Trabajadores y la F. O. R. A. tenían diez o doce años atrás? No tenemos la culpa si los hombres de la F. O. R. A. no quieren entender esto. Si ellos quisieran entenderlo, si ellos hicieran en ese sentido su labor, si ellos quisieran dejar la piel del hombre viejo de la táctica que no dió — como diría Crispín —, si se interesa al proletariado en su propia organización, pronto sería éste un Leandro regenerado que en lugar de ser perseguido — aun cuando injustamente — por la burguesía, debería ésta respetar velando por sus propios intereses.

Pero hay una cuestión de táctica... Y si la hay, tenemos nosotros el derecho de trabajar, de procurar organizar sobre esta base a los gremios desorganizados, de tratar de difundir entre el proletariado este concepto de la organización, por lo menos con el mismo derecho que los hombres de la Federación el suyo. Y no podemos abandonar el terreno cuando los hechos demuestran que estamos en lo cierto. Sería sacrificar, estamos de ello convencidos, diez años más al proletariado. Nosotros no les impedimos trabajar por sus ideas, no pedimos su disolución, queremos tener el mismo derecho que les reconocemos. Contra todos y contra nadie, sostendremos nuestro derecho, que [illegible] deber. Y como se dice, que no hay mal que por bien no venga, veremos en otro artículo por qué bien ha venido este mal. Mientras tanto, en presencia de estos hechos, confesemos que Crispín no estuvo desacertado. Es cuestión de intereses antagónicos... la lucha de clases. Lo que hay es que unos tienen el derecho y otros el poder todavía... ¿Pasará lo mismo con la cuestión de táctica? No, siempre que exista la libertad consiguiente. Es como en las máquinas la válvula de escape. Y, aquí, ya no es cuestión de lo que no hubiere; aparece lo que hay...

José F. PENELON.

LA CARESTIA DE LA VIDA Y LA BUROCRACIA

Al comentar las causas de la carestía de la vida y la conducta de la clase gobernante argentina, el manifiesto dirigido al pueblo por el Comité Ejecutivo decía en uno de sus pasajes más importantes: "Y al estallar la crisis, y reducirse aún más los consumos del pueblo, y bajar en consecuencia las rentas de aduana, se han parado las obras públicas, aun las más necesarias, como la casa de correos, y se han despedido trabajadores a millares, mientras no se ha cerrado una sola de las oficinas inútiles de la burocracia parasitaria".

Ese hecho incontrovertible da una idea exacta del egoísmo de los hombres que forman parte del gobierno o, en el mejor de los casos, pone en evidencia la incuestionable ineptitud para resolver con altura los problemas que afectan los más elementales y sagrados intereses colectivos.

En ningún momento se quiso oir a los representantes socialistas cuando en el parlamento, sin ambages, calificaban al presupuesto anual de gastos como una fuente de despilfarros e inmoralidades. En vano se dijo que esos dineros se le sacaban al pueblo en concepto de impuestos a la vida, por lo cual no había derecho para gastarlos pródigamente como si se tratara de un bien privado.

Confeccionando científica y equitativamente los presupuestos, el pueblo sentiría con menos intensidad la actual insuficiencia de los salarios para satisfacer las necesidades más apremiantes. ¿Y no era llegado el momento de hacerlo cuando, a causa de la conflagración europea, disminuían sensiblemente las rentas aduaneras? La gravedad de los hechos ¿no aconsejaba el corte inmediato de las partidas inútiles y de todo gasto superfluo?

Lejos de emprender la obra, empleando en ella la energía requerida, el congreso, faltando a los deberes que la constitución nacional le señala en forma inconfundible, dió al país un presupuesto viejo y defectuoso, sin reparar en qué forma podría sostenerlo el pueblo, dada la angustiosa situación de éste.

Se invierten millones de pesos para el mantenimiento de una burocracia a todas luces parasitaria, y acaso la más cara en el mundo. Pero cuando se habla de suprimir los empleos inútiles o de rebajar los altos sueldos, al punto se produce una seria alarma entre los interesados, moviéndose los más eficaces resortes políticos para evitar tan inaudita "crueldad". Y entonces, en pleno congreso se aducen extraños argumentos, se habla de las "situaciones adquiridas", muy respetables, y de la desgracia que tal medida implicaría para numerosos padres de familia.

El diputado Justo expresó en la cámara, al discutirse el presupuesto que no tuvo sanción, que había llegado el momento de convencerse de la necesidad de suprimir empleos. Y al efecto, criticando el fútil argumento de la situaciones adquiridas, propuso el procedimiento que debía adoptarse. La antigua ley de jubilaciones "permitía a todo empleado cesante por razones de administración pública, dentro de los diez primeros años de servicios, o titulados servicios, recibir al retirarse el descuento que hubiera sufrido en su sueldo, con cinco por ciento anual acumulativo de interés". Y agregaba nuestro diputado: "Sería muy fácil reformar ese detalle de la ley de jubilaciones, hacer que se restablezca instantáneamente el régimen anterior y que los empleados que quedaran cesantes recuperen lo que se les haya quitado a título de descuento de sueldos más o menos bien ganados".

Nada de esto fué tenido en cuenta como lo merecía, porque la burocracia parasitaria cuenta con el decidido apoyo de la clase gobernante. En cambio, para los trabajadores muy otro es el criterio. Los hombres cuyo único bien reside en la fuerza de sus brazos jamás tienen la ventura de que se les consideren las situaciones adquiridas, esto es, el derecho a la vida y al trabajo. No hay para los obreros ninguna atención, ningún escrúpulo sentimental, aun cuando la gran mayoría de ellos sean padres de familia numerosa.

Las economías no se iniciaron en las altas esferas de la administración. El presidente y sus ministros cobraron religiosamente sus excesivos emolumentos, mientras que con el más frío egoísmo y sin el menor remordimiento se paralizaban las obras públicas de mayor utilidad y urgencia, tales como la casa del correo y otros edificios más, pretextando falta de recursos para proseguirlas hasta su terminación. Con ello el resultado fué bien lamentable: millares de obreros, de un día para otro, quedaron en el mayor desamparo.

Esperamos que en las próximas sesiones extraordinarias el nuevo gobierno muestre sus luces y orientación democrática, combatiendo los despilfarros e inmoralidades tradicionales que hasta hoy vienen reflejándose fielmente en el presupuesto anual de gastos.

El Poder Ejecutivo y la petición socialista

UNA ENTREVISTA del diputado de Tomaso con el presidente

El diputado de Tomaso, en su carácter de secretario del Partido, concurrió ayer a la casa de gobierno, a fin de hacer saber al ministro del interior que el sábado próximo una delegación del C. E. haría entrega al P. E. de la petición relacionada con las medidas relativas a la desocupación y a la carestía.

Pidió al oficial mayor, señor Espeche, que lo anunciara al ministro Gómez y le comunicara el propósito de su visita. El ministro, sin mostrarse, le hizo decir, por el mismo funcionario, que, dado el propósito que lo llevaba, era más conveniente hablar con el presidente de la república. El diputado de Tomaso solicitó entonces del oficial mayor hiciera saber lo ocurrido al señor Irigoyen, pues era indispensable que el P. E. supiera oficialmente la realización del acto público y la petición que se llevaría al gobierno.

El presidente mandó invitar minutos después a nuestro camarada, y lo recibió cortesmente. Este le comunicó que se había dirigido al ministro del interior porque era la práctica acostumbrada y porque no había querido molestar al primer magistrado. Le hizo saber el objeto de su ida a la casa de gobierno, y el señor Irigoyen le manifestó que conversaría en seguida con el ministro del interior a fin de determinar cómo se recibiría la petición socialista la noche del sábado.

En seguida departió un largo rato sobre las medidas reclamadas por el Partido Socialista. El diputado de Tomaso le hizo presente que la libre introducción de azúcar, a fin de reducir el alto precio actual, dependía exclusivamente del ejecutivo. El presidente expresó que la nota del Partido pidiendo esa medida había sido tomada en consideración. En cuanto al impuesto a la exportación de trigo, hizo la siguiente pregunta: "¿Cree usted que beneficiará a los consumidores?" — "Sí, le dijo el diputado de Tomaso; creo que ese impuesto que pagarían los exportadores serviría, por lo menos, para evitar una mayor suba del precio; pero se podría adoptar, también — si se creyera más oportuno y como medida transitoria —, el temperamento más radical de prohibir la exportación, como se ha hecho en el Uruguay y como acaba de pedirlo la Liga Agraria, ante el temor de que no quede trigo para semilla o cueste una enormidad."

A propósito de las obras públicas cuya continuación pide el Partido, el diputado de Tomaso indicó en la capital federal el edificio de correos. El presidente preguntó si no sería mejor la construcción de caminos.

Al retirarse nuestro camarada, el presidente dijo que una vez recibida la petición del Partido, el P. E. estudiará con toda atención las medidas que ella consigna. "Así lo esperamos, contestó el diputado de Tomaso, de un ejecutivo surgido del sufragio popular."

El nuevo intendente municipal

PAGO DEL PERSONAL

Como estaba resuelto, ayer a las 4 de la tarde el ministro del interior puso en posesión de su cargo al nuevo intendente municipal, doctor Joaquín Llambías.

El acto se llevó a cabo modestamente. Después que el ministro del interior presentó el nuevo funcionario a los altos empleados de la comuna, el doctor Llambías pronunció breves palabras para agradecer la confianza que el presidente de la nación había depositado en él.

Además del ministro del interior, asistieron al acto el diputado nacional Delfor del Valle, algunos funcionarios de la casa de gobierno, los subsecretarios de obras públicas y hacienda de la intendencia y demás altos empleados de la misma.

Acto continuo de tomar posesión de su cargo, el Dr. Llambías conferenció en su despacho con varios jefes de reparticiones, comunicándoles, entre otras cosas, que a partir de hoy estará en su despacho todos los días a las 10 de la mañana.

Momentos antes de retirarse a su domicilio, el nuevo intendente dispuso que se entregara al habilitado pagador la suma de 280.000 pesos, a fin de dar comienzo al pago de los sueldos del personal de peones, correspondientes al mes de octubre.

EN EL TEATRO ODEÓN

EL ACTO DE AYER

Realizóse ayer, como estaba anunciado, la velada organizada en beneficio de la revista "Nosotros".

La concurrencia, que atestaba el local, no ocultó su satisfacción que el excelente programa ofrecía, aun para los más exigentes.

Inicióse el acto con el cuarteto número 2 de Borodín, interpretado con bastante propiedad y discreción por los señores León Fontova, Carlos Pessina, Edgardo Gambuzzi y Ramón Vilaclara. La fina composición del músico ruso fué ampliamente gustada por el público, quien premió sobre todo el Scherzo y el Nocturno, saturados de unción y de emotividad.

A continuación ocupó la tribuna el catedrático español señor José Ortega y Gasset, quien puso de relieve la idea que lo llevó a hablar al público bonaerense desde un teatro, acto que difiere de sus prácticas habituales.

Entró después en el tema elegido: "La nueva sensibilidad", exponiendo con su elocuencia habitual los diferentes cambios del régimen de la atención, fenómeno extraño que en su sentir trueca la sensibilidad de las épocas.

Terminó su aplaudida disertación diciendo que era como un cometa errabundo que hubiera rozado el curso de la vida porteña.

Terminada la conferencia del señor Ortega y Gasset, prosiguió la audición musical, ejecutándose brillantemente el quinteto de César Franck, a cargo de los nombrados anteriormente y del pianista Constantino Gaito.

La honda música del compositor flamenco fué correctamente vertida y merecidamente aplaudida.

Contra la carestía de la vida y la desocupación obrera

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

IMPORTANCIA DE LOS ACTOS REALIZADOS

Con el resultado auspicioso que era de esperar, dada la índole de la cuestión que los motiva, se realizaron anoche los actos públicos anunciados, en distintos puntos de la ciudad.

De la importancia de cada uno de ellos y de los conceptos expuestos por los oradores, damos a continuación una breve reseña.

En la plaza Independencia

Más de 700 personas se congregaron anoche en este punto para escuchar a los oradores designados por el Comité Ejecutivo.

El doctor Víctor Dubor hizo un estudio certero de nuestro régimen impositivo, señalando los privilegios que establece para ciertos artículos de escaso uso y la injusticia que así representa al pesar enormemente con sus altas tarifas sobre los consumos generales del pueblo.

Se extendió a este respecto en el análisis de los casos más típicos de exacción fiscal, y terminó recomendando las soluciones propuestas por el Partido Socialista como las únicas tendientes a modificar la actual situación en beneficio de la clase trabajadora.

En seguida habló el diputado de Tomaso. Su disertación, basada, principalmente, en la información estadística, tendía a llevar al auditorio las nociones claras del problema.

Al efecto citó cifras del comercio de exportación, y se ocupó luego del encarecimiento del pan y de la carne. Señaló la creciente diminución del consumo de carne en la capital federal, hecho muy sintomático, que evidencia la situación de la clase obrera. Analizó después las cuatro medidas propuestas por el Partido Socialista a la consideración del gobierno, y se especializó en el estudio de la relativa a la importación de azúcar, y a la que impondría un impuesto a la exportación del trigo.

Terminó, después de otras consideraciones, entre los aplausos del auditorio.

En el local del Centro de la 3a.

El doctor Repetto empezó diciendo que el fenómeno de la carestía y la desocupación se aprecia entre nosotros por sus consecuencias harto desagradables, pero que no puede ser precisado en sus características, ni estudiado en toda su magnitud por la falta de datos estadísticos. Nadie sabe cuántos son los desocupados, ni cuál es el grado preciso alcanzado por la carestía en nuestro país. Ver muchos desocupados y sentir en la propia economía el precio creciente de las cosas, es bastante; pero no es suficiente. Hay que registrar esos fenómenos traduciéndolos en cifras claras y exactas. Se extendió el doctor Repetto en algunas consideraciones para demostrar toda la importancia que se acuerda en Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Francia al estudio de todas las cuestiones que se relacionan con el trabajo y la vida de los trabajadores. Se refirió especialmente a Inglaterra, por ser un país que acaba de visitar y sobre el cual posee datos interesantes.

Después de analizar en detalle la obra que realiza el Board of Trade, de Inglaterra, por medio de su publicación intitulada "Labour Gazette", habló el doctor Repetto de las hojas periódicas lanzadas por el comité obrero nacional para denunciar el encarecimiento progresivo de la vida obrera determinado por la guerra. El presupuesto de gastos alimenticios, que es de 22 chelines semanales para una familia obrera que gana 36 chelines en el mismo tiempo, ha ido aumentando paulatinamente hasta alcanzar la suma de 34 chelines, lo que representa un encarecimiento del 55 por ciento. Ese encarecimiento puede estudiarse en sus elementos constitutivos, porque se conoce exactamente el aumento que ha experimentado el precio de todos los artículos de consumo, desde la carne, el pan y la leche hasta las verduras, las frutas, el te y el cacao. Basándose en los datos del Board of Trade, el comité nacional obrero ha podido también determinar el encarecimiento sufrido por el alquiler y los vestidos de la población obrera, encarecimiento que ha sido presentado al pueblo como una merma efectiva de sus salarios.

A fin de determinar la marcha y el grado del encarecimiento de la vida obrera argentina, el doctor Repetto solicitó algunos datos al departamento nacional del trabajo, los que le han sido suministrados en forma de cuadros que comprenden la evolución de los precios, durante cuatro años, de un grupo de los principales artículos de consumo popular. El más interesante de esos cuadros es el que publicamos a continuación:

Precios al menudeo de los principales artículo de primera necesidad:

Artículos	Año 1912 Período normal	Mes de septiembre 1914	1915	1916
Arroz (kilo) . .	0.39	0.45	0.45	0.53
Azúcar (kilo)	0.38	0.45	0.42	0.60
Aceite (litro).	1.30	1.00	1.00	1.15
Carbón (kilo)	0.05	0.10	0.08	0.084
Carne (kilo) .	0.45	0.68	0.67	0.69
Fideos (kilo).	0.29	0.28	0.27	0.26
Kerosén (lit.)	0.22	0.25	0.22	0.25
Leche (litro)	0.15	0.15	0.15	0.15
Pan (kilo) .	0.22	0.24	0.24	0.20
Papas (kilo).	0.13	0.28	0.26	0.09
Yerba Argentina (kilo).	0.70	0.80	0.80	0.86

Se ve por este cuadro que la mayor parte de los artículos que figuran en él ha sufrido un sensible encarecimiento durante los últimos cuatro años. También resulta del mismo cuadro que algunos artículos, como el pan, los fideos y el aceite, se han abaratado, lo que no es exacto o, al menos, no lo parece. Estos errores pueden depender de la forma algo primitiva con que recoge sus informaciones nuestro departamento del trabajo. La investigación conduciría a resultados más exactos si se la hiciera en el seno de las cooperativas y de las sociedades gremiales. Una buena fuente sería nuestra cooperativa "El Hogar Obrero", que está en condiciones de proporcionar al departamento del trabajo datos completos y fidedignos.

El doctor Repetto dijo que era necesario estudiar el encarecimiento de la vida en una forma indirecta, deduciéndolo de las estadísticas de la exportación argentina de materias alimenticias y de los precios crecientes de estos productos. Dió cifras relativas a la exportación de trigo, harina y carnes, que demostraban el aumento creciente de estas salidas; demostró también la valorización continua de estos productos, y especialmente de la carne, que del año 1914 al 1915 aumenta casi en un 70 o|o. Estudió también la exportación de azúcar, que se mantuvo alrededor de 100 toneladas anuales desde 1906 hasta 1913, pero que saltó bruscamente a 64.690 toneladas en 1914, y a 53.823 en 1915, exportación que agotó las reservas y contribuyó no poco a facilitar los planes de encarecimiento del trust azucarero. Cuando la cosecha es buena se hace todo lo posible por exportar el azúcar, y cuando es mala se impide la importación por todos los medios. Con semejante política no debe extrañarnos que el azúcar se haya ido a las nubes.

Después estudió el empobrecimiento progresivo del pueblo argentino, medido



una posición que nuestras tropas evacuaron durante la tarde y algunas trincheras avanzadas.

En el Carso, mediante pequeños salidas rectificamos todavía algunos trechos de nuestro frente e hicimos algunos prisioneros.

Durante la noche del 14, hidroaviones enemigos lanzaron bombas en la zona de Aquillaia, matando a dos militares e hiriendo a cuatro mujeres y niños.

En respuesta, una de nuestras escuadrillas se elevó rápidamente y efectuó una incursión sobre los cobertizos de los hidroaviones enemigos de Prosecco y sobre los embarcaderos de Trieste, que bombardearon con resultados visiblemente eficaces."

La guerra en el mar

Los náufragos del "Giovani" y otros buques griegos

LISBOA, 15 — Un buque que cruzaba afuera del puerto recogió a 64 náufragos del vapor italiano "Giovani" y buques griegos "Stylictnia" y "Soetanis", hundidos en el golfo de Gascuña.

Los capitanes y tripulantes de dichos buques hundidos fueron recibidos a bordo del crucero portugués "Vasco da Gama", donde hicieron sus informes.

El peligro de los submarinos. — Las pérdidas de bodegas inglesas.

LONDRES, 15. — En la sesión de la cámara de los comunes, en contestación a una pregunta sobre el peligro de los submarinos, el secretario del almirantazgo declaró que las pérdidas totales británicas en tonelaje mercante desde el principio de la guerra hasta el 30 de septiembre alcanzan a un poco más del 2 1/2 o/o.

Las pérdidas comprenden a buques de mil y más toneladas hundidos a raíz de actos de guerra o riesgos marítimos.

Hundimiento de un buque inglés

PARIS, 15 — El vapor inglés "Sarabcliffe" ha sido hundido.

No hay que lamentar la pérdida de la tripulación, que logró salvarse.

Nave francesa echada a pique por un submarino alemán

PARIS, 15 — El "slwp" francés "St. Nicholas" ha sido echado a pique por un submarino enemigo.

La tripulación se salvó.

Otras noticias de la guerra

El nuevo reino de Polonia — Enérgica protesta de Rusia — Violación de la convención internacional por parte de Alemania y Austria Hungría.

PETROGRAD, 15 — El gobierno envió a todas las potencias una protesta por la proclama austroalemana estableciendo un reino en la Polonia rusa.

La nota del gobierno ruso dice que la citada proclama es una violacion a la convención internacional aceptada y firmada por Alemania y Austria Hungría.

El gobierno de Estados Unidos y las deportaciones civiles belgas — Alemania ha violado el derecho de gentes.

WASHINGTON, 15 — Como consecuencia del informe presentado por Mr. Grew, encargado de negocios norteamericano en Berlín, respecto a las deportaciones de civiles belgas, el secretario de estado, Mr. Lansing, invitó a Mr. Grew a que llamara la atención personal del canciller del imperio alemán, von Bethmann Hollweg, sobre el efecto por demás deplorable que esa cuestión ha producido en todos los países neutrales, especialmente en Estados Unidos.

El gobierno norteamericano considera que esas deportaciones son no solamente una violación del derecho de gentes, sino también una violación de las promesas que Alemania dió al embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, en el mes de junio último, cuando el asunto de las deportaciones de mujeres de Lille y Roubaix.

El gobierno considera ambos casos idénticos en principio.

En los círculos oficiales se estima que esas deportaciones están destinadas a dejar libres a los obreros alemanes para enviarlos a las trincheras, y se cree que esa medida dará por resultado aumentar el odio de los aliados y afirmar su resolución de proseguir la lucha hasta el aplastamiento de Alemania.

Un criollo guapo

PARIS 15 — Se anuncia que uno de los miembros caracterizados de la colonia argentina en esta capital se ha enganchado en la legión extranjera por toda la duración de la guerra.

Ley de economías en Francia

PARIS, 15 — Un decreto que se firmará próximamente iniciará una serie de economías.

El comité nacional de vigilancia, que presidirá el ex presidente Fallieres, tendrá amplios poderes para detener el derroche y obligar a la economía del carbón, de la luz y de las provisiones de boca.

Como se sabe, los negocios cerrarán a las seis de la tarde y los restaurantes y los cafés a las 9.30 de la noche; los teatros permanecerán cerrados los lunes, los cinematógrafos los martes y los cafés-conciertos y los cafés cantantes los miércoles.

El fin principal de estas medidas es recordar a la población la perspectiva de una guerra de larga duración y la necesidad de acostumbrarse a conservar los recursos como medida de precaución.

Bombardeo de los fondeaderos de submarinos en Ostende y Zeebruge

LONDRES, 15 — El almirantazgo dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"Una cuadrilla de aeroplanos e hidroaviones ingleses arrojó hoy bombas, con éxito, en los puertos y refugios de submarinos de Ostende y Zeebruge.

Todos los aparatos que participaron en la citada acción regresaron sanos y salvos".

Perjuicios a la marina mercante inglesa

LONDRES, 15. — En la sesión de la cámara de los comunes, relativo a la marina mercante, el ministro de comercio, Mr. W. Runciman, anunció que la Gran Bretaña ha perdido durante la guerra 250,000 toneladas, pero de aquí a seis meses construirá medio millón de toneladas.

Las medidas contra los submarinos

LONDRES, 15. — En la cámara de los lores, respondiendo a las críticas relativas a la eficacia de las medidas tomadas por el almirantazgo contra los submarinos enemigos, el marqués de Crewe dijo que las medidas tomadas por el almirantazgo reportaron grandes éxitos en la destrucción de submarinos.

A pesar, añadió lord Crewe, del aumento de las dimensiones del armamento y de la fuerza del casco de los nuevos submarinos, sería un error suponer que el almirantazgo no haya tenido también grandes éxitos en estos asuntos que le conciernen.

ESPAÑA Y PORTUGAL

LISBOA, 15. — Las tropas portuguesas alcanzaron a Kuvanda y Naagomo.

El enemigo fué repelido más allá de Nangomo, a 25 kilómetros de Nivala.

Un ataque contra Nahuta fué rechazado, con pérdidas para el enemigo.

MADRID, 15 — Presidida por el soberano, se reunió la junta de defensa nacional.

Mañana continuará la reunión.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Sabios cartógrafos para el Brasil

NUEVA YORK, 15 — Se anuncia que mañana saldrán a bordo del yacht "Aberta" cuatro sabios conocidos, señores Hamilton Rice, patólogo; Councilman, geólogo; Howe, ingeniero de gobierno, y Earl Chivich.

Estos personajes se proponen explorar el Amazonas y el río Negro y establecer unos mapas de las regiones desconocidas del Brasil.

La exposición ganadera de Chicago

NUEVA YORK, 15 — Cinco de los principales ganaderos argentinos, los señores Carlos Duggan, P. Pagés, O. Facio, L. Clett y J. D. Nelson, que fueron huéspedes de la exposición de la "Horse Show Association", se dirigen a Chicago, donde formarán parte del jurado de la exposición ganadera.

Mañana visitarán el haras "Robert Fairbairn", cerca de West Field (Nueva Jersey).

Este viaje se considera destinado a estrechar las relaciones entre los ganaderos de ambos países.

Servicio radiotelegráfico transpacífico

SAN FRANCISCO, 15 — La Marconi Wireless Telegraph Company inauguró hoy el servicio comercial radiotelegráfico (transpacífico) con el Japón, vía Honolulu.

Con este motivo Mr. Wilson envió un saludo radiotelegráfico al Mikado.

SUIZA

Sensible baja en el cambio alemán

BERNA, 15 — Hubo una baja sin precedentes en el cambio alemán:

88.50 francos valen 100 marcos.

Las coronas austriacas tienen baja cotización; 54 francos valen cien coronas.

Los alegatos oficialistas

La acción decidida e inteligente de los socialistas, que perturbó continuamente los cálculos y la propaganda radical mientras este conglomerado actuó desde el llano, parece haber aumentado la intranquilidad y aguzado la "fobia" de los "regeneradores".

Estas consideraciones nos sugiere la actitud de "La Epoca", cuyas manifestaciones adquieren diversas formas, desde la ironía barata hasta la afirmación insidiosa y jesuítica en que es maestra sin igual. Nos las explicamos y hasta las justificamos porque el papel del órgano mencionado consiste en velar por la tranquilidad del señor Irigoyen y sus servidores, de quienes ha de tener un conocimiento preciso sobre sus escasas aptitudes y limitadas miras para el desempeño de las delicadas funciones gubernativas.

Dispuestos los actuales oficialistas a mantener intactos los privilegios de la clase rica, sin perder, al mismo tiempo, el ascendiente que gozan sobre el electorado más o menos consciente que los llevó al poder, adoptan actitudes ambiguas y de cierto efecto. De ellas tuvimos algunas muestras cuando al pueblo ofrecieron, no estando aún en el gobierno, soluciones como las del pan bazo, la carne agarrapatada y la leche con almidón.

Hoy en el poder, tienden a salvar las dificultades de la carestía y la desocupación con limosnas y ollas populares, eximiéndose de encarar el problema con criterio más amplio y digno.

Estos estadistas "a dedo", dotados de un criterio verdaderamente simplista, y carentes de toda valentía, dejan a un lado el asunto del azúcar, se abstienen de manifestar sus opiniones en el seno de la comisión de presupuesto, acto que nos indica cuál será la conducta que adoptarán en la discusión de la ley de las leyes, y no manifiestan la menor intención de abordar la cuestión impositiva, la de los latifundios y aduanera.

Afortunadamente, el Partido Socialista ha de continuar en su acción sin vacilaciones y sin eufemismos, contribuyendo así a que el pueblo se convenza de quiénes son los mistificadores y cuál es la acción "regeneradora" predicada en veinticinco años de "apostolado" y de patrioterismo "a outrance".

"EPIFENÓMENOS"

El ojo cínico del órgano clericorradical "La Epoca" quiere descubrir "un caso" en la agitación socialista de ayer.

Reclama para ello la atención de las gentes familiarizadas con la fenomenología, entre las que modestamente se coloca él.

Se ve que le molesta profundamente la actividad de nuestro partido en este momento de crisis y de carestía, chocando abiertamente con la perplejidad del gobierno, evidentemente confundido e incapaz de encontrar el recurso serio, inteligente y eficaz para conjurar el mal.

En un suelto que parecería desovillado de algún "divino cofre donde guarda la pasta con que se elabora el misterioso pensamiento" algún curioso huésped de Cabred, quiere hacer ironía, pero apenas le ha salido un divertido intríngulis de frasecitas "patógenas". Estudia "el suceso" de un sombrío punto de vista psicopatológico. Habla de "morbosas sensibilidades", de "depresiones apáticas", de "epifenómenos diferenciales", de "actividades ambulatorias" de "glosomanías agudas", de "disneas frenéticas" y de una porción de cosas más — menos de "patéticas miserabilidades" —, para decir que el movimiento socialista contra la desocupación y la carestía de la vida es una cuestión de "alucinados cerebros".

Desgraciadamente, no es así para el pueblo que trabaja y no puede alimentarse, entre tanta opulencia y tanta gente satisfecha.

El ojo clínico de los ex héroes y mártires del Parque, refugiados hoy en la sacristía, no ha de tardar en descubrir otro "caso" más interesante: el "epifenómeno de la incapacidad para regenerar".

CONGRESO

Primera comisión de cuentas

Esta comisión estaba citada para reunirse ayer tarde, a objeto de tomar en consideración una nota de la contaduría general de la nación sobre la remisión de libros y documentos solicitados hace cerca de un mes por la comisión.

Asistieron a la sala de la comisión su presidente, senador del Valle Iberlucea, y los diputados Pradére y Avellaneda (N. A.), quienes acordaron reunirse el lunes próximo, a las 4 p. m.

La preparación del presupuesto

Ayer, a las 3 p. m., se reunió nuevamente la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, con el objeto de continuar estudiando el proyecto general de gastos para 1917.

Asistieron a la reunión los diputados Echagüe, Saravia, Arce, Le Bretón, Melo, Goyeneche y Justo.

Se consideró el ítem referente al consejo nacional de educación. El diputado Justo criticó a la dirección de arquitectura, presentando diversos casos de edificios escolares modernos que ya han tenido que ser reparados y reformados.

Informó a este respecto el diputado Arce, quien sostuvo que la persona que está actualmente al frente de la dirección general de arquitectura no podía ser responsable de desaciertos ocurridos en 1910.

El diputado Justo presentó el caso de la escuela de la calle Moldes, cuyos cursos se desenvolvieron en una forma irregular a causa de haber estado el edificio en reparaciones.

Después que se hubo revisado este ítem, el diputado Arce pidió permiso para retirarse.

La comisión entonces continuó considerando el anexo de trabajos públicos, hasta las 8 p. m.

Hoy, a las 3 p. m., se volverá a reunir la comisión para continuar estudiando el anexo de instrucción pública, iniciando el estudio con los institutos especiales.

Los servicios de la asistencia pública

Certificados de pobreza

Desde que la asistencia pública ha modificado y reglamentado la forma para conseguir los certificados de pobreza, a fin de que los interesados puedan internarse en los hospitales municipales o asistirse en sus consultorios externos, se ha podido comprobar los inconvenientes de la innovación, no obstante los pocos días que se la practica.

Para obtener dichos certificados, los enfermos deben realizar engorrosas tramitaciones, pasando por toda una verdadera vía crucis. Los que no han podido conseguir renovarlos, vense en la imperiosa y dolorosa necesidad de pagar un peso por visita. Esta anomalía, que constituye el abandono de uno de los servicios más primordiales y fundamentales de toda comuna bien organizada, da lugar diariamente a espectáculos poco humanos y edificantes.

Hemos tenido ocasión de comprobar el caso de un enfermo que por su estado necesitaba ser atendido con urgencia, y que vióse obligado a empeñar su reloj para poder abonar el importe de la consulta.

La nueva forma de expedir los certificados implica todo un atentado a la salud e higiene públicas, desde el momento que por acertadas razones de previsión profiláctica uno de los anteriores directores de la asistencia pública dispuso que en todos los hospitales se atendiera gratuitamente y sin necesidad de certificados de pobreza a toda persona que necesitase de los servicios de los dispensarios de lactantes o de los consultorios de enfermedades venéreas.

La reglamentación que comentamos, a más de los inconvenientes que produce a los enfermos, tiene el agravante de contribuir a la difusión de las afecciones venéreas, a las que en todos los países civilizados del mundo se combate con la asistencia gratuita, y en ciertas partes se la hace hasta obligatoria.

No hay duda de que la medida de la asistencia pública obedece al propósito de restringir los servicios hospitalarios que se prestan gratuitamente, medida determinada por razones de economías. Sin embargo, nos parece que cuando éstas se realizan en perjuicio de la salud, resultan de consecuencias contraproducentes.

POR EL MUNICIPIO

FOCO DE INFECCION

Un grupo de vecinos nos ha formulado una queja cuyos fundamentos deben ser tenidos en cuenta por las autoridades municipales, desde que se trata de un serio peligro para la salud pública.

Entre el parque Uriburu y el vivero municipal del parque de Los Patricios existe un terreno baldío que, por los trabajos que en él se están llevando a cabo, parece hubiera el propósito de dedicarlo a la ampliación del vivero. Los vecinos de la Colonia Obrera, colindante con aquel terreno, nada tendrían que objetar a esa obra si no fuera por la forma antihigiénica en que ella se lleva a cabo.

Estando el terreno en cuestión a un nivel algo bajo, se está procediendo a su relleno en una forma que implica todo un atentado a la higiene. A tal efecto se vuelcan diariamente carros de estiércol y basuras, tolerándose, además, que sean removidos por toda una legión de personas ocupadas en buscar desperdicios.

De esto resulta que el barrio se ha convertido en un foco de infección permanente para la salud de los moradores de esa zona, dando lugar, por otra parte, a una gran reproducción de moscas.

No es necesario hacer un gran esfuerzo de imaginación para darse cuenta del peligro que esto importa, sobre todo si se piensa en los calores con que nos amenaza el actual verano.

Tal situación no puede ni debe tolerarse, máxime cuando de ella son responsables las mismas autoridades edilicias encargadas de velar por la salud e higiene públicas.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Conservatorio "Parsifal" — Ajustándose al programa que dimos a conocer, verificóse ayer el X concierto de alumnos del conservatorio que dirige el profesor Pablo Román Vago.

La excelente ejecución de las distintas obras evidenció la bondad del sistema de enseñanza de ese instituto musical.

"Correo Musical Sudamericano"—Ha aparecido el número 86 de este importante semanario, que trae un nutrido y selecto material de lectura.

CINEMATOGRAFIA

"Hasta después de muerta...". — En los biógrafos de la capital continúa representándose con éxito creciente, la cinta cinematográfica cuyo título mencionamos más arriba.

Para el próximo mes, se remitirán al interior de la república algunas copias para que dicho film sea conocido de los públicos de las provincias.

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Comisión de propaganda. — Se reunirá el lunes a las 9 p. m., para tratar sobre la organización de conferencias.

PROPAGANDA GREMIAL Y AGRUPACIONES DE OFICIO DENTRO DEL PARTIDO

Auspiciada por la Agrupación Gráfica Socialista se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Loria 1341, una conferencia pública sobre el tema que nos sirve de epígrafe.

Oradores: Manuel González, Luis E. Recabarren y Miguel Briuolo.

Creemos de gran interés y eficacia las conferencias que viene realizando este organismo, porque ellas han de contribuir a propagar las ventajas de las agrupaciones de oficio dentro del partido como un buen sistema de organización socialista.

CENTRO UNION MODELISTAS DE CALZADO

En la última asamblea de esta institución, entre otras resoluciones, se tomaron las siguientes:

Aprobar los estatutos y nombrar la comisión administrativa, compuesta por los socios Fco. Bonesi, Víctor Ceris, M. Porcelana, J. Perrini, P. De Carlo, Seguegio, G. Lamenza, L. Lorenzi, R. Gómez, C. Carbonara, y F. A. Lizza, los cuales quedan invitados a la reunión que se efectuará hoy jueves, a las 8.30 p. m., para repartirse los cargos, en la secretaría provisoria Independencia 3765, donde pueden enviar su adhesión los modelistas.

PINTORES UNIDOS

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los delegados de talleres a la reunión que tendrá lugar mañana viernes a las 5.30 p. m., en Alsina 2681.

OBREROS EMPAJADORES

Cambio de local — Esta sociedad de resistencia ha trasladado su secretaría al local del Comité "El Hogar Obrero", calle Venezuela 3750, donde debe dirigirse en adelante toda la correspondencia.

DE VENADO TUERTO

En el ferrocarril Central Argentino — Obreros y empleados despedidos — El mitin del domingo.

La empresa ferroviaria, pretextando la pérdida de la cosecha, comienza a despedir personal en esta sección.

Han sido despedidos 15 guardas y cambistas y se anuncia que esta semana quedarán sin trabajo 35 obreros más, con la circunstancia agravante de que el personal que queda tiene que hacer todo el trabajo con el consiguiente recargo del horario.

Los ferroviarios despedidos se han dirigido al administrador general de la empresa por medio de la nota siguiente:

Señor C. H. Pearson, administrador general del F. C. C. A. — Buenos Aires. Muy señor nuestro: Los que suscribimos la presente tenemos el alto honor de dirigirnos al señor administrador pidiéndole quiera dispensarnos su atención en la justa reclamación que a su consideración sometemos.

Es el caso, señor, que todos nosotros hemos sido despedidos de nuestro empleo sin que haya mediado causa alguna de nuestra parte, aunque comprendemos que la empresa lo hará por razones de economía, pero el caso se ha producido en forma sorprendente para nosotros, por cuanto no nos han dado aviso anticipado.

Además deseariamos conocer el motivo por el cual no se respeta la antigüedad y mérito, y en caso de que su elevado criterio aprobara nuestra separación del servicio del F. C. C. A., saber si se nos devolverá lo acaparado por la empresa por la ley de jubilaciones, pues nos sería doloroso, además de perder nuestro empleo sin causa justificada, quedarnos sin los derechos a la jubilación y el dinero retenido a ese efecto.

En consecuencia, ocurrimos ante usted pidiendo que, de acuerdo con las disposiciones del código de comercio y del código civil, se nos abone el mes de sueldo que nos corresponde por ser despedidos sin previo aviso de quince días, tal como lo disponen las leyes argentinas.

Esperando su serena y justa resolución, saludamos a usted con nuestra mayor consideración y respeto. — Héctor Saldo, Federico [illegible], Rómulo Galván, Jorge Curu, Alejandro [illegible], Natalio [illegible], Eugenio Olevich, Serafín Farías, Juan E. García y Justo Ludueña.

Auspiciada por la Sociedad de oficios varios y el Centro Socialista local, se efectuará el domingo, a las 4 de la tarde, un mitin para protestar contra los abusos que comete la comisión de fomento, contra los despidos de la empresa y sobre el encarecimiento de la vida.

La manifestación se reunirá en la plaza San Martín, recorriendo las calles Bolívar, Independencia, San Martín y Pueyrredón, hasta el local del Centro Socialista.

DE MENDOZA

Sociedad de "Pintores Unidos" — En el Centro cosmopolita de trabajadores, San Martín 1975, efectuóse el pasado lunes la asamblea convocada por la organización de los obreros pintores.

Entre otras cosas, la asamblea nombró una comisión de propaganda, encargada de entrevistarse con los pintores que no están asociados.

También resolvió celebrar una nueva asamblea el próximo lunes, a objeto de discutir el proyecto de estatutos.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESPAÑA

Las subsistencias y el encarecimiento de la vida — Por primera vez la Unión general de trabajadores y la Confederación nacional del trabajo se han puesto de acuerdo para realizar juntas una activa campaña de agitación para reclamar el abaratamiento de las subsistencias y una amplia amnistía para los condenados y procesados por delitos políticosociales.

El hecho, por demás significativo, de que la Unión general de trabajadores y la Confederación, ésta última orientada por los anarquistas y sindicalistas se hayan puesto de acuerdo para batallar por la salud y vida de los trabajadores, indica al mismo tiempo que el problema de la unificación obrera se va abriendo camino en España.

Las dos entidades mencionadas han publicado un manifiesto, cuyos párrafos principales dicen así:

"Reunidos en Zaragoza representantes de la Unión General y de la Confederación del Trabajo, de común acuerdo se resolvió realizar en toda España las reuniones y manifestaciones públicas contenidas en los citados acuerdos y que no pudieron celebrarse porque la huelga ferroviaria sirvió de pretexto al gobierno para suspender las garantías constitucionales, declarar el estado de guerra y encarcelar a muchos compañeros.

Y como a pesar del tiempo transcurrido no se ha dado justa satisfacción a nuestras demandas, ni nuestros gobernantes dan la sensación de que esta magna cuestión les interese grandemente, y como es un hecho evidente que la situación empeora más cada día, no podemos ni debemos seguir callados. Si tal hiciésemos, nos consideraríamos cómplices de los que desangran y depauperan al pueblo oprimido.

Pudiéramos en este manifiesto emplear un lenguaje adecuado a las desconsideraciones que la conducta del gobierno merece; mas de propio intento queremos ser sobrios en conceptos y adjetivos. Con lo enumerado basta para comprender que la burla no puede ser tolerada por la clase obrera organizada, y a este efecto hemos resuelto que la campaña de principio el día 15 de octubre, celebrando en toda España reuniones o manifestaciones públicas, reclamando del gobierno:

Primero. Rápido abaratamiento de las subsistencias.

Segundo. Solución de la crisis de trabajo.

Tercero. Amplia amnistía para los condenados y procesados por delitos políticosociales.

Compañeros: En los quince días que faltan para esta movilización de carácter nacional, requiere que los organismos obreros trabajen sin descanso en su preparación para que revista la importancia que reclama la situación, y si en este primer aviso no fuésemos atendidos, procederemos en consecuencia con lo que determina el párrafo tercero de lo pactado en la entrevista celebrada en Zaragoza el día 9 de julio próximo pasado entre los representantes de la Unión general de trabajadores y la Confederación nacional del trabajo, cuyos acuerdos, literalmente copiados, dicen así:

Primero. Celebrar actos públicos en

dadano A. Juliani Deauquín, partió el domingo por la mañana para Ballesteros con el objeto de hablar ese mismo día en la manifestación organizada por varios compañeros de aquella población y presenciar la organización de un nuevo Centro Socialista.

—Para el domingo próximo la Federación enviará un delegado a Río 2o. para asistir al mitin de protesta que organiza el Centro de esa localidad.

—Esta mañana, a las 10, en momentos que el doctor Juan M. Serna transitaba frente al Banco de la Nación, fué agredido a balazos por su pariente el joven Gustavo Olmedo, recibiendo tres graves heridas, que le causaron una muerte casi instantánea.

En el lugar del suceso aglomeróse un público numeroso, que comentaba de diversas maneras el brutal asesinato.

El móvil del crimen parece obedecer a cuestiones de índole financiera que había entre la víctima y el agresor.

Llegada del diputado Cúneo y la ciudadana Begino — Conferencia de propaganda — Enorme concurrencia.

SAN FRANCISCO, 15 — Se llevó a cabo la anunciada velada y conferencia, el día 11 del corriente; la primera a cargo de un cuadro de aficionados de esta localidad, y la segunda a cargo de la incansable propagandista de nuestro ideal ciudadana Juana María Begino.

Sobre el tema "La mujer y las nuevas ideas", dicha compañera disertó extensamente y con mucho acierto, siendo muy aplaudida por la concurrencia, que pasaba de 500 personas, en su mayoría mujeres.

El día 12 se llevó a cabo la otra conferencia, en la que hicieron uso de la palabra la misma ciudadana y el diputado nacional Francisco Cúneo, enviado este último por el C. E.

Abrió el acto el compañero Paolucci presentando a los oradores, siguiéndole en el uso de la palabra la compañera Begino, la que ocupóse del tema "La mentira religiosa", haciendo conocer, con hechos históricos, las falsas bases de las religiones. Fué muy aplaudida en varios pasajes de su interesante e instructiva disertación.

Seguidamente habló el diputado nacional Francisco Cúneo sobre el tema "El Partido Socialista y el gobierno de Córdoba", ocupándose del decreto del doctor Loza sobre la nueva reglamentación que restringe el derecho de reunión.

El compañero Cúneo se ocupó también de la carestía del azúcar y otros artículos de primera necesidad, y pidió al público presente, que pasaba de 800 personas, un aplauso para el gobernador Loza, quien, con sus trabas a la libre emisión del pensamiento, daba lugar a que nuestro partido intensificara la propaganda. Al finalizar su conferencia, una salva de aplausos aprobó los conceptos del orador.

En resumen, fué un buen acto de propaganda para nuestro partido, notándose durante el mismo la presencia de muchos radicales, entre ellos el jefe político, el intendente municipal y otros caudillos del radicalismo local.

—El lunes 13, el diputado Cúneo y la ciudadana Begino visitaron algunas chacras de la localidad, pudiéndose ver la forma en que se desarrollaban los trabajos agrícolas, quedando ambos compañeros muy satisfechos y dejando muy buenas impresiones en esta localidad.

Conferencia de propaganda

LABOULAYE, 15 — El domingo 12 del actual tuvo lugar en ésta una conferencia sobre "Cultura popular", organizada por el Centro y Biblioteca "Unión y Progreso", a cargo del compañero M. Palacín.

La conferencia, que se realizó en el local del cine "Moderno", congregó un público numeroso, entre el cual hacían acto de presencia numerosas familias.

El orador disertó por espacio de 45 minutos, exponiendo la necesidad de que las clases populares se eleven intelectualmente frecuentando las bibliotecas, a fin de capacitarse para saber dirigir sus propios destinos.

—El lunes por la noche, la sociedad "La Fraternidad" y la "Federación Obrera Ferrocarrilera" organizaron una conferencia de propaganda gremial, a cargo del compañero Palacín, quien disertó extensamente sobre cuestiones gremiales.

Expuso la necesidad de la asociación entre los obreros para su defensa y elevación.

Dijo, asimismo, que los obreros debían ponerse en guardia contra las sociedades "amarillas", surgidas al calor del beneplácito patronal.

La conferencia terminó entre los aplausos del auditorio.

Por el derecho de expresar nuestro pensamiento — Conferencias del diputado Jiménez.

BELL VILLE, 15 — El domingo 12 del corriente tuvo lugar en esta localidad el acto de protesta contra la absurda reglamentación del derecho de reunión.

El diputado Jiménez dió en el local de la Sociedad Española, galantemente cedido por la comisión directiva de la misma, dos conferencias, una a las 4 p. m., y otra a las 8 p. m. Ambas estuvieron muy concurridas, pudiéndose calcular las personas asistentes al acto en más de cuatrocientas.

El conferenciante fué presentado por el compañero Julián Herce. El doctor Jiménez disertó ampliamente, demostrando que la negativa del gobierno de Córdoba, al que juzgó duramente, era debida más que nada a la vergonzosa intromisión del clero.

—El lunes último llegaron a ésta los compañeros Román Narvaez y Angel A. Huberi, que fueron al vecino pueblo de Ballesteros en calidad de delegados del Centro de Bell Ville para asistir a la inauguración de un centro socialista y biblioteca. La impresión traída no puede ser más grata, pues a la inauguración de dicho centro asistieron más de doscientas personas, afiliándose en el acto 45 ciudadanos, en su mayoría trabajadores rurales. Concurrieron, además de los citados, delegados de Córdoba, Villa María y Marcos Juárez.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 9 de noviembre de 1916

Presentes: De Tomaso, Penelón, Muzio, Vidal, Repetto, Bunge, Jiménez, Ferlini, Comolli y Di Tella. Concurre de Armas.

Preside Jiménez.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Se lee una nota del director de LA VANGUARDIA, del Valle Iberlucea, en la cual comunica que no puede asistir a la reunión para tratar las medidas administrativas propuestas por de Armas, pero expresa su absoluta desconformidad con la reducción del número de páginas y la disminución a dos mil pesos del presupuesto total de redacción. Estima preferible aumentar en 20 centavos el precio de subscripción y fijar en 8 centavos el precio del ejemplar para la venta en la calle, a no ser que el Comité Ejecutivo costee el déficit o se suprima el número de los lunes, restableciendo el descanso dominical.

Después de un cambio de ideas, todos los miembros se ponen de acuerdo sobre la necesidad de adoptar las medidas propuestas por el administrador, como exigidas por las circunstancias y por la necesidad de no comprometer todos los recursos financieros del Partido, en previsión de la lucha que será menester afrontar. Pero por no estar presente el director, se resuelve continuar tratando el asunto en la próxima sesión ordinaria, invitando a asistir al doctor del Valle, a fin de cambiar ideas y ponerse de acuerdo.

— Se resuelve editar en hoja volante, y en número de 40.000 ejemplares, toda la documentación relativa al conflicto del Partido con el gobierno de Córdoba y al decreto reglamentario del derecho de reunión, a fin de repartirla entre los quince centros de esa provincia, capital federal, Santa Fe y Federación Socialista Bonaerense.

— El secretario general informa del proyecto elaborado por la comisión de propaganda, de acuerdo con lo que le fué encargado en la sesión anterior, resolviéndose: 1o. Realizar una agitación pública, que finalizará con un mitin nocturno en la capital federal el día 18 del corriente noviembre, para reclamar del poder ejecutivo nacional: la libre introducción de azúcar en los términos solicitados por el Comité Ejecutivo, en nota al ministro de hacienda; el establecimiento de derechos a la exportación de trigo, para evitar una mayor elevación del precio del pan, en la forma proyectada por la diputación socialista; la supresión o disminución de derechos aduaneros a los consumos de carácter general, y la continuación de las obras públicas importantes y urgentes que están paralizadas. 2o. Explicar al pueblo los propósitos de la agitación en un manifiesto, cuya redacción se solicitará del diputado Justo. 3o. Editar ese manifiesto en hoja volante, para ser repartido. 4o. Autorizar al secretario general para que organice las reuniones públicas y el mitin, y solicite de los centros socialistas del interior la celebración de mítines idénticos y la expresión al gobierno nacional de los mismos propósitos el día de la petición.

— El secretario general manifiesta lo siguiente: "Que el martes 7 de noviembre fué al departamento de policía, en compañía de los miembros Ferlini y Di Tella, nombrados en comisión, a su pedido. Allí comprobaron que el prontuario número 37.789, de la sección robos y hurtos, pertenece al sujeto Joaquín Coca, de nacionalidad española, y nacido en Barcelona, afeitado, con un surco en el labio superior como rasgo físico característico, antecedentes todos que son idénticos a los del afiliado de la sección 6a. del mismo nombre; que la firma "Joaquín Coca" que aparece en una foja del prontuario, de rasgos algo inseguros, es muy parecida a la que figura en la boleta de adhesión del afiliado de la 6a., que se conserva en el Comité Ejecutivo; que en esa visita al jefe de investigaciones, señor Laguarda, les manifestó que el sábado 4 de noviembre el ciudadano Coca había estado en la policía, solicitando una cédula de buena conducta, y con ese motivo exhibió documentos y se le sacaron las impresiones digitales; que esas impresiones digitales no son las mismas que las del ladrón Joaquín Coca, por lo que podía establecerse ahora que, a pesar de la similitud de nombre, apellido, nacionalidad y sitio de nacimiento, no se trataba de la misma persona, puesto que las impresiones digitales eran un medio científico y seguro de identificación; que por esa razón se le había dado la cédula de buena conducta reclamada, con su retrato actual; que esa cédula les fué exhibida, y los ciudadanos Ferlini y Di Tella, que conocen personalmente a Coca, reconocieron el retrato que en ella figura; que por el mismo funcionario supieron también que, según manifestaciones hechas por el interesado, el homónimo era un primo. De todo se desprende que había sido inducido en error por la serie de coincidencias relatadas, y que ahora, aclarado ese error, correspondía manifestar al Centro de la 6a. que el Comité Ejecutivo dejaba sin efecto su pedido de expulsión del afiliado Joaquín Coca, asentando constancia de todos estos antecedentes en el acta, a fin de que se conozcan por el "Boletín" y LA VANGUARDIA. Así se hace.

Comolli hace constar que no estuvo presente en la sesión en que se pidió la expulsión, en el momento de ser tratado el asunto.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión de este comité los delegados de las siguientes instituciones: Centros socialistas de las secciones 1a, Nueva Pompeya norte, 2a., 3a., 8a., 9a., 14a., 16a. Belgrano, 18a., y 19a.; Sociedades gremiales: Liga internacional de domésticos, Obreros empajadores, Unión general de obreros en calzado, y empleados de comercio: Juventudes socialistas: De Villa Urquiza, "Amilcare Cipriani", "Cornelio Tjedesen", "La Vanguardia", "Tomás Meabe", "Juan Jaurés", "Federico Engels", y "Pablo Lafargue"; Centros de cultura: "Giordano Bruno", Asociación anticlerical, Juventud de Palermo, y "La Vanguardia".

Se pasa a discutir el informe de la comisión especial, aprobándose por 9 votos contra 7, 4 abstenidos, una moción previa dando por terminado el asunto.

— Informan por nota su inasistencia los delegados de los centros de Villa Urquiza, Femenino, y de cultura "Trabajo".

— Se incorporan los siguientes nuevos delegados: por el centro y biblioteca "Giordano Bruno", José B. Zaúdo; por la sociedad de obreros empajadores, Antonio Lombardo; por la juventud "Pablo Lafargue", Luis M. López; por el Centro Socialista "Juventud de Palermo", Florentino Ganavez.

— La Juventud Socialista de la Boca pide se le informe de la situación de su delegado. La J. E. manifiesta haberlo hecho diciendo que se le dió de baja.

—El C. S. Nueva Pompeya excusa la inasistencia de su delegado por enfermedad. En la misma nota éste dice haber presentado la renuncia del cargo. Se resuelve recabar informes al respecto.

— El C. S. "Juventud de Palermo" pide se reconsidere la resolución dando de baja por inasistencia a su delegado, que se halla presente. Así se acuerda teniendo en cuenta las causas aducidas.

— El ciudadano Antonio E. Mantecón informa haber renunciado la delegación del C. S. de la 12a., significando que prestará al comité su concurso personal por considerar buena su acción, y en consecuencia declina el cargo de miembro de la J. E. Se acepta.

— La J. S. "Tomás Meabe" comunica varias resoluciones relacionadas con la tesorería del comité. Se resuelve enviarle por nota los datos del caso.

— Informa el tesorero de las entradas de fondos últimas y de que en la primera reunión del mes próximo presentará el balance correspondiente al que corre, una copia del cual será fijada en el local social. Agrega que hasta la fecha figuran las siguientes instituciones anotadas con una contribución mensual fija: C. E. del Partido Socialista, $ 25; Centro dependientes de almacén, $ 5; Maquinistas Bonsack, pesos 5; C. S. de la 18a., $ 2; C. S. de la 2a., $ 2; C. C. "Trabajo", $ 1; C. C. "El Corralón", $ 1.

— Se posterga para la reunión próxima una moción referente al ex tesorero del comité, a fin de darle tiempo para que conteste la nota enviada por resolución anterior.

— Nómbrase comisiones formadas por los delegados Vázquez, Taboada, Gorini y Vázquez para comprobar el domingo próximo denuncias sobre la ley 4661.

— En vista de que el Departamento nacional del trabajo no ha contestado la nota solicitando que pusiera a disposición del comité más de dos inspectores por domingo, y considerando el número elevado de denuncias llegadas a la secretaría, que no pueden comprobarse si se nombra sólo dos comisiones cada vez, se resuelve insistir en el pedido, demostrando la conveniencia general de que se acceda a él.

— Habiendo renunciado sus cargos los ciudadanos de Vicenzi y Manterón, se nombra para reintegrar la J. E. a los delegados Santiago Landman y Abraham Schulmann.

— Desígnase para hacer uso de la palabra en representación del comité en las dos próximas conferencias organizadas por el Centro dependientes de almacén, a los ciudadanos Elías Scarotly y Oscar Ritter.

— Siendo la hora avanzada, se posterga la consideración de los demás asuntos de la orden del día hasta la próxima reunión.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 8 p. m. O. del D.: Pedido de rectificación en la votación del asunto C. de P. G. Sólo se permitirá la entrada al local a los afiliados que vengan munidos de su correspondiente carnet.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: mociones Zoppi.

Centro Socialista Femenino — Jujuy 223. Esta noche, a las 8, asamblea general ordinaria.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro "Luz y Vida" — Holmes 816. En el local de este Centro se llevará a cabo una conferencia mañana, a las 9 p. m., la que estará a cargo del doctor Fernando de Andréis, quien desarrollará el tema "La separación de la iglesia y el estado".

Centro "Maximino González" — Caseros 3652. Mañana, 8.30 de la noche, el diputado nacional doctor Angel M. Giménez dará una conferencia en este local, la cual versará sobre "La prostitución y las enfermedades venéreas", siendo ilustrada con proyecciones luminosas.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una conferencia a cargo de los ciudadanos Juan A. Ballestracci y Lorenzo Sitano. Temas: "Influencia del dinero en la humanidad" y "El determinismo económico en la historia", respectivamente.

Centro de la 19a. — Pueyrredón 1772. Mañana, a las 9.30 p. m., en el biógrafo de la calle Las Heras 2460, el diputado nacional doctor Nicolás Repetto dará una conferencia sobre el tema "El servicio militar en Inglaterra — La ley, su aplicación y excepciones. Cómo y por qué fué aceptada. Resistencias que provoca. Modalidades de excepción. El porvenir".

A continuación se exhibirá la película "En las garras de la miseria".

JUVENTUDES SOCIALISTAS

J. S. Villa Devoto y Villa del Parque — Morán núm. 3152. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos excursión y rifa.

J. S. "La Internacional" — Loria 1341. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular 3a. de la Federación, informe delegado C. de P. G., varios.

J. S. "Juan Jaurés" — Uruguay 471. Asamblea, sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. C., circulares de la J. F. y de la J. S. de la Boca, informe del delegado al C. P. R. del T. y a la Liga popular antialcohólica, reintegración de la C. A., varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Esta noche, a las 8, se reunirá en sesión extraordinaria la C. A. para tratar varios asuntos urgentes.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Ciencia y Educación" — Lambaré 1191. Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe C. A., renovación de la misma, íd. de la C. de R., informe delegado al C. de P. G., revisores de cuentas, varios.

Centro "Carlos Liebknecht" — Paraguay 4539. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos periódico y fiesta, renovación de la C. A., varios.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Venezuela 3746. Asamblea, mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, próxima fiesta, varios.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Los adherentes del coro están invitados a concurrir al local social esta noche, a las 8, a fin de asistir luego a la conferencia que celebra el Centro de la 6a. contra la carestía de la vida.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Los delegados del comité electoral se reunirán mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la F. S. B., calle 49 número 719, a fin de tratar diversos asuntos de suma importancia relacionados con la campaña electoral.

Isla Maciel (Avellaneda) — El Centro Socialista local celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., socios nuevos, conferencia próxima, varios. Se recomienda puntual asistencia.

Victoria (F. C. C. A.) — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de fiscales, corresponsal de LA VANGUARDIA, asuntos administrativos.

Villa Ballester — El Centro Socialista convoca a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, balance comisión de fiesta, informe de biblioteca, elección de un bibliotecario.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista de Piñeiro (Avellaneda) — Fraga 337. Patrocinada por este nuevo Centro, el diputado provincial Adolfo Dickmann dará una conferencia en el local del mismo hoy, a las 8.30 p. m. Tema: "Socialismo y religión".

Banfield — Mañana, a las 8.30 p. m., en el teatro Universal de esta localidad, tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos que el Partido Socialista sostendrá en las elecciones municipales que se avecinan. Harán uso de la palabra los diputados provinciales Carlos Pascali, Román Rodríguez de Vicente y el ciudadano Manuel Canay.

Avellaneda — Organizada por el comité electoral se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia en Villa Domínico, calles Comodoro Rivadavia y Tuyú. Oradores: diputado José P. Baliño y ciudadano Fernando Paladino. Al terminar la conferencia se organizará una manifestación, la que irá hasta el local del Centro Socialista, donde hablará el candidato.

Avellaneda — Mañana, a las 8.30 p. m., se verificará una conferencia de propaganda electoral municipal, en la esquina de Mitre y Estévez. Oradores: José F. Grosso y Juan J. Ferlini. Luego la concurrencia seguirá en manifestación hasta el local del Centro Socialista, O'Gorman 115, donde hará uso de la palabra el diputado nacional Francisco Cúneo.

Fortín Tiburcio — El Centro de esta localidad, de acuerdo con las instrucciones recibidas del C. E. para protestar contra la carestía de la vida y cerrar el acto electoral municipal, ha resuelto con elementos propios celebrar dos conferencias, a cargo de los ciudadanos Luis Chedufau (hijo), Antonio Rodríguez y Avelino Piñero: la primera mañana, a las 4 p. m., y la segunda el domingo 19, a las 7 p. m. (después de la llegada del tren), frente a la estación.

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Emilio Zola", anexa al Centro Socialista, celebrará a su beneficio una función teatral, conferencia y baile familiar el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "La Perla", calle Domínguez 916.

Se pondrá en escena el drama en tres actos de Ignacio Iglesias "La madre eterna", el entremés "El chiquillo", de los Alvarez Quintero. La orquesta ejecutará diversos himnos obreros.

El diputado provincial Carlos Pascali tendrá a su cargo la conferencia, la que versará sobre un tema de actualidad.

Entrada con asiento, $ 1; señoras y niños, 0.50. En el local de la biblioteca, Fraga 327, se expenden entradas todas las noches de 8 a 10.

Lanús (Oeste) — En la esquina de las calles 20 de Septiembre y F. Llavallol hablarán acerca de la plataforma electoral municipal los ciudadanos Rafael Rouco y José Fernández, el sábado, a las 8.30 p. m. Al terminar la conferencia se organizará una manifestación, la que irá hasta José C. Paz y San Juan.

Lanús (Este) — Conferencia de propaganda el sábado, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles José C. Paz y Ferré. Oradores: Juan P. Barrios y Luis Amodio. Terminado el acto se irá en manifestación por José C. Paz hasta Juan, donde harán uso de la palabra los diputados Antonio Zaccagnini, Jacinto Oddone y el ciudadano Juan J. Oliveros.

Talleres — Organizada por la Juventud "Carlos Marx" tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia en el local de la misma, donde hablarán los ciudadanos Jaime López y Miguel Briuolo.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 7a.) — San Martín 2231. Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A. y de la R., varios.

Santiago del Estero

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Banda — Auspiciada por el Centro Socialista de ésta se llevará a cabo el sábado, a las 9 p. m., en el teatro Rienzi, una velada artística con el objeto de allegar fondos para la creación de una biblioteca anexa al Centro.

Será desarrollado el siguiente programa:

Primera parte — Himno de Turati, por un coro infantil; Recitado, por la niña Alba Mackeprang; Discurso, por Matilde Salaberry; Demostración gráfica, por María Luisa Marucci.

Segunda parte — Conferencia, por Ramón Ahumada; ¡Pobre obrero!, poesía recitada por Livia Cordero; Futuras propagandistas, comedia representada por Carmen Lorenzi, Angela Angeleri, Elvira Revelli y María Teresa Irurzun.

Tercera parte — Recitado, por Estela Mackeprang; conferencia, por Bernardo Irurzun; Floralia, la niña hermosa, por Blanca L. Irurzun; Cuadro vivo; Marcha final.

CORRESPONSAL EN MENDOZA

El ciudadano R. Ordóñez Riera, que desempeñaba el cargo de corresponsal de LA VANGUARDIA en Mendoza, le ha renunciado en la fecha.

Para substituirlo ha sido designado el ciudadano R. Jacinto Pichetto.

FOLLETIN — 7

BERNARD SHAW

LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN

COMEDIA EN CUATRO ACTOS

Frank (Con entusiasmo — ¡Cómo! ¿Usted conoce a Vivie? ¡Qué muchacha encantadora!, ¿verdad? La estoy enseñando a tirar con la escopeta; ya ve. (Le muestra la escopeta.) Me siento muy dichoso de que ella le conozca; usted es el compañero que a ella le conviene. (Sonríe; luego levanta su voz melodiosa, como si cantara y exclama): ¡Qué coincidencia más rara! ¿No le parece, amigo Praed?

Praed — Soy un antiguo amigo de la madre de Vivie. La señora Warren se ha traído aquí para que conozca a su hija.

Frank — ¡La madre!... ¿La madre está aquí?

Praed — Sí, en la casa, tomando el te.

La señora Warren (llamando desde adentro)—Prad... dy... y... y... Los bollos van a estar fríos.

Praed (gritando) — Voy, señora Warren. Un momento. Acabo de encontrar aquí a un amigo.

La señora Warren — ¿Un qué?

Praed (Más fuerte) — Un amigo.

La señora Warren — Hágalo entrar.

Praed — Muy bien. (A Frank) ¿Acepta usted la invitación?

Frank (incrédulo, pero inmensamente regocijado)— ¿Esa es la madre de Vivie?

Praed — Sí.

Frank — ¡Por Júpiter! ¡Qué alondra! ¿Cree usted que le voy a agradar?

Praed — No pongo en duda de que usted va a granjearse la simpatía, como siempre. Entre y veremos. (dirigiéndose hacia la casa.)

Frank — Espere un momento. (Con seriedad) Necesito confiarle algo.

Praed — Le ruego que no. Trátase, sin duda alguna, de una nueva locura, como aquel amor por la camarera de la "Montaña roja".

Frank — Es mucho más serio. ¿Dice usted que acaba de ver a Vivie por primera vez?

Praed — Sí.

Frank (Líricamente) — Entonces no puede darse una idea de la muchacha que es. ¡Qué carácter! ¡Cuánto buen sentido! ¿Y su inteligencia?... ¡Ah, mi querido Praed, ¡qué inteligencia la suya! Yo puedo hablar de ello... y posee el corazón más amante que...

Crofts (Asomando la cabeza por la ventana) — ¿Pero qué está haciendo, Praed? Entre, pues. (Desaparece.)

Frank — ¡Hola! ¡Vaya un tipo! En una exposición canina gana un premio con certeza... ¿Quién es?

Praed — Sir Gorge Crofts, un antiguo amigo de la señora Warren. Será mejor que entremos.

(Dirigiéndose hacia el soportal, son detenidos por un llamado que llega de la barrera.)

Una voz (Llamando) — ¡Frank! (Al darse vuelta, ven a un viejo pastor que mira por encima de la barrera.)

Frank — ¡Vaya! (A Praed). El padre integérrimo. (Al pastor). Sí, padre, ¡presente! Voy en seguida. (A Praed). Vea, Praed, es mejor que usted entre a tomar el te. Yo volveré dentro de un instante.

Praed — Muy bien. (Saluda al pastor, que apenas contesta.)

(Praed entra en la casa. El pastor, rígido, espera fuera de la barrera, con las manos apoyadas sobre el tirante superior. El reverendo Samuel Gardner, pastor beneficiario de la iglesia oficial, tiene cincuenta años cumplidos. Es un hombre presuntuoso, que en vano proclama su autoridad de padre y de pastor, sin lograr imponer respeto en ninguna de ambas funciones.)

El reverendo Samuel — ¡Y bien, caballero!... ¿Puedo preguntarle quiénes son los amigos que tiene aquí?

Frank — ¡Oh!, no se incomode respecto de esto, padre. Entre, si quiere.

El reverendo Samuel — ¡No, señor, no! Antes quiero saber de quién es el jardín en el cual debo entrar.

Frank — Pues bien: es de la señorita Warren.

El reverendo Samuel — Desde que ha llegado, no la he visto aún en la Iglesia.

Frank — Se explica: ha sido premiada en un examen de matemáticas. ¡Posee una inteligencia rara! Tiene un diploma superior al de usted. ¿Para qué iría a oir sus sermones?

El reverendo Samuel — No sea insolente, señor.

Frank — No importa que lo sea; nadie nos oye. Pero entre. (Abre la barrera y la atrae con el padre hacia el jardín, sin ceremonia.) Quiero presentarle a la señorita Warern. Ella y yo nos entendemos a maravillas: es encantadora... ¿Se acuerda usted, padre, del consejo que me ha dado en el mes de julio último?

El reverendo Samuel (Severamente) —Sí. Le he aconsejado vencer su pereza y liviandad, trazándose a sí mismo la propia vía, siguiendo una profesión honrosa, para vivir de ella y no a expensas mías.

Frank — No; eso es lo que usted pensó con ulterioridad. Lo dicho por usted antes fué que, como no tengo seso ni dinero, debería valerme de mi atracción física para cazar una esposa que posea ambas cosas. Pues bien: no podrá usted negar que la señorita Warren tiene talento.

El reverendo Samuel — La inteligencia no es todo.

Frank — Por cierto que no; hay el dinero.

El reverendo Samuel (Interrumpiéndolo severamente) — No me refería al dinero, señor; pensaba en cosas más elevadas... la posición social, por ejemplo.

Frank — Eso me importa un comino.

El reverendo Samuel — Pero a mí me importa mucho.

Frank — Nadie le exige a usted casarse con ella... En todo caso, tiene el equivalente de un diploma superior de la universidad, y parece poseer cuanto dinero necesita.

El reverendo Samuel (Cediendo a la tentación de soltar una broma) — Pero dudo mucho que tenga tanto cuanto usted necesita.

Frank — ¡Oh, vamos!; no soy tan derrochador. Vivo muy tranquilamente. No bebo, apenas hago apuestas, y en cuanto a calavera, lo soy menos de lo que era usted a mi edad.

El reverendo Samuel (Tronando sordamente) — ¡Silencio, señor!

Frank—Cuando con la sirvienta de la "Montaña roja" conducíame yo de manera tan torpe, ¿no me ha dicho usted que había ofrecido una vez 50 libras a una mujer para que le devolviera las cartas escritas por usted en la época...

El reverendo Samuel (Temeroso) — ¡Chit! ¡Chit!... ¡Frank, por dios! (Mira con temor en torno suyo. No viendo a nadie que pueda oir, toma aliento para refunfuñar de nuevo, pero en tono más bajo.) Se vale usted indignamente de confidencias que le hice con objeto de salvarlo de un error del cual se hubiera arrepentido toda su vida. ¡Sírvanle de advertencia las locuras de su padre, señor; pero no de excusas para las suyas propias!

Frank — ¿Conoce usted la historia del duque de Wellington y sus cartas?

El reverendo Samuel — No, señor, no; ni deseo conocerla.

Frank — Muy bien que se ha guardado el viejo duque de hierro de arrojar así cincuenta libras. Escribió simplemente: "Mi quedida Jenni: publica, y que te lleve el demonio. Tu afectuoso Wellington". Esto es lo que usted hubiera debido hacer.

El reverendo Samuel (En tono lastimero) — Escribiendo esas cartas, hijo, púseme al alcance del poder de esa mujer, y al contártelo a ti, aunque me pese el decirlo, me entregué al poder tuyo. Rechazó mi dinero con estas palabras, que no olvidaré nunca: "Conocer es poder, y jamás vendo el poder". De eso hace ya más de veinte años, y, sin embargo, nunca ha hecho uso de su poder, ni me ha causado la menor molestia. Te estás conduciendo conmigo peor que ella, Frank.

Frank — Es posible. ¿Pero la sermoneaba usted como me sermonea a mí, cada día?

El reverendo Samuel (Dolorido casi hasta llorar) — Te abandono a tu suerte. Eres incorregible. (Vuelve hacia la barrera.)

Frank (sin conmoverse en lo más mínimo) — Diga usted en casa que no iré para el te, ¿quiere, padre, como un buen amigo?

(Dirígese hacia la puerta de la casa. En el mismo instante, Vivie sale de ésta, seguida de Praed, Crofts y la señora Warren.)

Vivie (a Frank) — ¿Es su padre, Frank? Tengo mucho deseo de conocerlo.

Frank — Nada más fácil: (Llamando) ¡Padre! (El reverendo Samuel, que ha llegado a la barrera, dase vuelta, moviendo nerviosamente su sombrero.

Praed atraviesa el jardín por el lado opuesto. Crofts se halla junto a la hamaca, que hace balancear empujándola con su bastón. La señora Warren se detiene en el dintel de entrada de la casita, mirando fijamente al pastor.) Voy a presentarlos. Mi padre... la señorita Warren.

Vivie (Yendo hacia el pastor y estrechándole la mano) — Me siento muy feliz de verlo aquí, señor Gardner. Permítame presentarle a todos: el señor Gardner, el señor Frank Gardner, el señor Praed, sir Gorge Crofts y...

Mientras cada uno de esos señores levanta su sombrero, Vivie es interrumpida por una exclamación de su madre, que se precipita hacia el reverendo Samuel).

(Continuará).

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

Nuevo libro
LOS DESPILFARROS de las SOCIEDADES MODERNAS, por J. Novicow, "contribución al estudio de la cuestión social", un volumen encuadernado, precio: $ 6.50.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA. A los pedidos debe agregarse $ 0.30 para franqueo.

Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia
Ensayos sobre RELIGION, ESTETICA y ARQUEOLOGIA por SCHOPENHAUER
Un hermoso tomo encuadernado, PRECIO $ 4.50. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA. A los pedidos debe agregarse 0.25 para el franqueo.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9567; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1083; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 172; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735, 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939, 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2625; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2252; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2252, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1252, de 2 p. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1558.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 16 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5123, de 2 p. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 3 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 393, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4425, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772, abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 259, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1971.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 323. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 674.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2813. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 153; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 137; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2367; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 612; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 915; 37a., Parela 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Novedad

LIBROS NUEVOS

A. de Lamartine — Civilizadores y conquistadores (2 tomos encuadernados) . . $ 3.80
Rubén Darío — Todo al vuelo (un hermoso tomo de 259 páginas) . . . . . " 1.60
— Cantos de vida y esperanza, Los cisnes y otros poemas . . . . " 1.—
Henry Bergson — La Evolución Creadora (dos tomos) . . " 3.50
Miguel de Unamuno — El espejo de la muerte . . . . " 0.60
Eca de Queiroz — La ilustre casa de los Ramírez (un volumen de 450 páginas) . " 2.—
Conde León Tolstoy — Los hambrientos (encuadernado) . " 2.50
— Iván el imbécil (encuadernado) . . . . . . " 2.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota: A los pedidos debe venir acompañado el importe, más el franqueo certificado, $ 0.30.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 760 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta, Criollos y gringos, El alma del tango, Los devotos. — Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo, Lo que no se ha visto en el movimiento continuo, concierto por Aldo Tonini. — Platea, 2.50, $

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La paz en peligro. — Platea, $ 1.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Caer en la trampa, Su Excelencia. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — A beneficio de la sociedad Ex alumnos de la escuela No. 5, distrito 10: ¿Cuál de los dos?, La conquista. — Platea, $ 2.50.

COLISEO — Hoy: Ladrones a más no poder, Civilización. — Platea, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Próximamente debut de la compañía nacional que dirige José J. Podestá —Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/75. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rota.

SMART PALACE THEATRE — Corrientes 1279/83 — 55 profesores bajo la dirección del maestro Franco Ulliyi.
Hoy — La Paloma. — Platea, $ 1.50.

GRAN CINE RADIUM No. 8 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 960. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 68 y 69. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. —

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES TIPOGRÁFICOS, RECONQUISTA 673. UNIÓN TELEFÓNICA 3370, Avenida

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año.
Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita LA VANGUARDIA a nombre de . . . .

Calle . . . . Localidad . . . .

Adjunto $ . . . . por . . . . meses.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3368.

Buenos Aires, Viernes 17 de Noviembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las condiciones económicas y las relaciones internacionales

VI

En la declaración de la neutralidad armada, tanto en 1780 como en 1800, se estableció que para que un bloqueo fuera respetado por los neutrales debía ser efectivo. El gobierno británico se apartó de este principio y estableció por una orden en consejo el bloqueo de todos los puertos continentales franceses, aun careciendo de fuerzas suficientes para hacerlo efectivo. El emperador de los franceses decretó en respuesta el bloqueo continental. Era ésta una nueva forma de hostilidad que no habíase conocido antes en política internacional, y en virtud de ella no podían entrar en el continente europeo las mercancías inglesas. Inglaterra estableció otras medidas como represalias. Napoleón trató de que algunos países que no estaban sometidos a su influencia, como Rusia, y aun Portugal admitiesen el bloqueo continental. La resistencia motivó la expedición del gran ejército francés a Rusia y la invasión de Portugal y España. Estas guerras traen como consecuencia inmediata la caída de Napoleón.

Durante ese período continúa retrocediendo el derecho internacional. Después de la caída de Napoleón aparecieron nuevas teorías. Se reúne el congreso de Viena (1814-15), en el que están representados la mayor parte de los soberanos de Europa. La caída del imperialismo francés tuvo una repercusión importante en la política internacional del mundo. Había intentado establecer la unidad política en Europa, pero sofocando la libertad y destruyendo la independencia de los pueblos. Napoleón deseaba unir a los países europeos en una confederación; pero siendo él el señor de las naciones de la Europa occidental. Ninguna confederación que se levante sobre la ruina de la independencia de los pueblos, podrá establecerse sólidamente jamás. La unión ha de venir por la espontánea voluntad de los pueblos, y no porque triunfe el espíritu de dominación de una nación. En varias naciones de Europa se producen conmociones internas más o menos violentas, que tienen por objeto establecer un régimen de libertad.

Como vemos, pues, durante toda esta evolución histórica dos factores contribuyen al desarrollo del derecho internacional: el uno de carácter material, el otro de carácter idealista. Pero así y todo, a pesar de la concurrencia de estos dos factores, porque las antiguas formas sociales no han sido disueltas todavía y las nuevas fuerzas productivas están en conflicto con las viejas formas de producción, resulta que transcurrirá algún tiempo antes de que pueda establecerse un nuevo régimen fundado sobre una base jurídica y no sobre un principio político, como había existido en las relaciones internacionales de Europa desde la paz de Westfalia hasta el congreso de Viena.

Hemos de ver cómo no obstante la confabulación de los reyes de la Santa Alianza, en el primer tercio del último siglo el espíritu internacional va penetrando en la opinión pública de Europa y América, y cómo durante el siglo XIX va a crearse una nueva constitución material, política y económica que permitirá levantar el edificio del derecho de gentes, el cual subsiste ahora, a pesar de que durante la conflagración europea algunos beligerantes violen las normas jurídicas y los principios conquistados a través de los siglos por los esfuerzos de varias naciones.

Después de la caída de Napoleón las relaciones internacionales de Europa siguen desenvolviéndose intensamente. Además de las razones políticas que determinaban el acercamiento de los pueblos, en ese tiempo había razones de otro orden, circunstancias materiales y económicas. El siglo XIX, en efecto, es el siglo del industrialismo. La revolución industrial iniciada en Inglaterra a fines del siglo XVIII, por la aplicación de la máquina de vapor a la industria, se desarrolló en toda su amplitud en la última centuria. No es sólo ya Inglaterra la nación industrial; hay otras en el continente. Esta transformación de la técnica, de la manera de producir y distribuir la riqueza, debió ejercer necesariamente una influencia inmediata y directa sobre la condición política de los pueblos, así como sobre sus relaciones internacionales.

El sistema del equilibrio político había imperado en Europa desde los tratados de Munster y Osnabruck, que pusieron fin a la guerra de los Treinta años. El derecho internacional había ido desenvolviéndose en una forma gradual, a medida que iba evolucionando la forma de la producción; y el derecho de gentes y las relaciones internacionales iban realizando algunas conquistas. Había cambiado la concepción doctrinaria del derecho, al punto de que a fines del siglo XVIII, durante la revolución francesa, se presentó, como hemos visto, en una forma concreta, un proyecto de declaración sobre el derecho internacional. Pero, a pesar de esa modificación, no había conseguido incorporarse en este cuerpo de derecho, destinado a regir las relaciones internacionales y a gobernar las relaciones entre los estados, un fundamento realmente jurídico. Existía sólo un fundamento político: el equilibrio europeo.

El propósito de las naciones consistía en impedir el engrandecimiento territorial, económico y político de unas a costa de las otras, porque esto traería una perturbación en el orden internacional. Este sistema no desapareció con la caída de Napoleón. El emperador de los franceses había intentado ejercer una hegemonía real y verdadera sobre Europa, sometiendo los pueblos a su dominación. Las demás naciones se unieron para combatir el imperialismo napoleónico, de manera que volvió a imperar en Europa el sistema del equilibrio político, idea que predominó en el congreso de Viena reunido en el año 1814. El congreso continuó reunido has-

Los soberanos y los diplomáticos congregados en aquella asamblea impusieron una nueva teoría para justificar la soberanía de los reyes sobre determinados territorios: la legitimidad. En esa asamblea internacional — la segunda que se reunió en Europa después del siglo XVIII —, a la que concurrieron personalmente algunos de estos soberanos, como el emperador de Austria, el zar de Rusia y el rey de Prusia, se consideró que para mantener el equilibrio entre los estados de Europa era menester redistribuir los territorios conquistados por Napoleón.

El congreso aplicó en una forma arbitraria esta teoría, según la conveniencia de los soberanos que ejercían un predominio casi completo sobre las deliberaciones del congreso. En realidad, no existía un criterio de justicia, aun cuando se invocara a menudo la teoría de la legitimidad para proceder a trazar nuevamente el mapa político y territorial de Europa. Sin embargo, el reconocimiento de esta teoría de la legitimidad, que no importaba el reconocimiento del derecho de los pueblos, sino del derecho de los reyes, constituía un síntoma de la evolución del derecho internacional. Este derecho se apartaba un tanto de las consideraciones y conveniencias de orden político para fundarse en teorías más o menos legítimas o científicas. En la primera mitad del siglo XIX habría de surgir la teoría de las nacionalidades, que ya tiene cierto fundamento, e importaba un progreso sobre la teoría de la legitimidad.

Además de ocuparse de este punto relativo a la redistribución de los territorios, el congreso de Viena se ocupó de otros asuntos importantes: de la navegación de los grandes ríos y del tráfico de negros. Esto demuestra que las circunstancias de orden material, de carácter económico, las necesidades de la industria y del comercio, estaban ejerciendo una influencia directa e inmediata sobre las relaciones internacionales. La navegación de los ríos ofrecía grandes dificultades entre los estados ribereños. El Rhin era internacional, pero había trabas para la navegación; las mercancías debían pagar derechos de tránsito y aduana. Era necesario para facilitar el desenvolvimiento del comercio y de las relaciones fluviales de los estados ribereños someter a este río a un régimen distinto de aquel que imperaba desde la época feudal. El congreso de Viena declaró la libre navegación del Rhin.

Este principio habría de extenderse después a otros grandes ríos de Europa. La cuestión habría de ser discutida también en América. Grandes tratadistas y juristas de nuestro país, entre ellos Alberdi, habrían de ocuparse de la libre navegación de los ríos y habrían de escribir páginas llenas de verdad y de ciencia jurídica respecto de la conveniencia de incorporar este principio al derecho americano. Es sabido que en la Confederación Argentina el dictador Rosas fué el más tenaz adversario de la libre navegación de los ríos, y a su caída el gobierno provisorio celebró tratados con Francia, Inglaterra y Estados Unidos declarando la libre navegación de los grandes ríos, principio que después fué incorporado a la carta fundamental. El congreso de Viena se dió cuenta de las nuevas necesidades materiales de Europa, que exigían esta libertad de navegación; pero no fué el primero en declararla teóricamente, porque antes, durante la revolución francesa, ya se había hecho esa declaración.

El congreso declaró suprimido el tráfico de negros. He dicho en una lección anterior cómo había surgido y el desarrollo que había tomado el comercio de Levante. Al celebrarse la paz de Utrecht, Inglaterra había conseguido, por tratados, el derecho de importar negros de Africa en las colonias españolas de América. Las nuevas condiciones de la industria exigían que fuera suprimido este trabajo esclavista; y es por eso que las naciones de Europa se adelantaron a hacer esta declaración y adoptar medidas para combatir la trata de negros. Como ésta no desapareciera totalmente, en las conferencias de Londres de 1841, de París de 1875, y de Bruselas de 1890, los gobiernos europeos adoptaron enérgicas medidas para combatir la trata de negros.

La política internacional de Europa, estaba, pues, inspirada en parte en las necesidades económicas, en las nuevas condiciones de la vida. La industria debía adquirir un amplio desarrollo y exigir de consiguiente nuevas condiciones políticas. Es por esto que Saint Simon decía que los productores útiles de la riqueza, es decir, los industriales, eran los que debían dirigir los destinos de la sociedad. El paso definitivo consistiría en conquistar la dirección del estado.

Pero al mismo tiempo las fuerzas regresivas, que siempre luchan en el conflicto social con las nuevas fuerzas, trataban de restablecer tanto en el orden interno como en el orden internacional el viejo régimen. Podríamos comprobar en el siglo XIX la verdad de la afirmación de Martens, cuando decía que la evolución política en el sentido de la libertad y del reconocimiento de los derechos de la personalidad humana, dentro de un estado o de la mayoría de los estados, ejercía un influjo favorable para la formación y desarrollo del derecho internacional. Por eso se puede notar, tanto en los progresos como en el retroceso de este derecho, la influencia de las formas políticas de un estado.

Después de la caída de Napoleón, el rey de Prusia y los emperadores de Austria y de Rusia constituyeron la Santa Alianza. En este pacto de los monarcas despóticos de Europa se puede notar cuán unido está el régimen político interno de los estados a las relaciones internacionales. ¿Qué propósitos abrigaban los soberanos de la Santa Alianza? Ellos pretendían restablecer las antiguas formas sociales y políticas de los estados de Europa, que había trastornado la revolución francesa por la influencia que tuvo sobre una buena parte de las naciones. Querían volver al antiguo régimen coartando la libertad de los pueblos. Pretendían los soberanos de la Santa Alianza unirse para defender el trono y el altar, y para impedir que los pueblos conquistaran las instituciones libres, o para destruirlas allí donde habían sido conquistadas. Querían unir a todos los príncipes de Europa en un pacto, que podía revestir en algún caso el carácter de una alianza, para mantener la situación política creada, a consecuencia de la caída de Napoleón; y por último, en vez de crear el sistema dándole una base jurídica o política, pretendían darle una base religiosa y constituir este sistema sobre el cristianismo.

E. DEL VALLE IBERLUCEA

LAS MEDIDAS EFICACES

La campaña que viene realizando el Partido en auspicio de las medidas que propone al gobierno para conjurar la desocupación y atenuar la carestía de la vida, ha repercutido en el espíritu público con la intensidad que corresponde al hecho que la motiva.

Los actos realizados en los últimos días para exponer al pueblo el origen del mal y explicar los remedios que requiere, se han visto concurridos por millares de personas. El propósito de la agitación cuenta, según se ve por esa y por otras manifestaciones de diversa índole, con el concurso y el aplauso generales.

Es que la iniciativa del Partido responde a causas fundadas, a hechos indiscutidos por su misma evidencia. El malestar que origina la carestía de la vida, agravado por circunstancias nuevas, pero todas concurrentes, se hace sentir en todos los hogares, y con caracteres más dolorosos entre la clase obrera asalariada.

Y de que es efectiva y real semejante situación, lo prueba hasta el comentario de la prensa capitalista, habitualmente dedicado a negar la existencia de estas crisis con el interesado optimismo de su condición privilegiada.

Todos los órganos de publicidad comprueban ahora la existencia del fenómeno, y hasta lo lamentan, aunque no aciertan en las soluciones. Y no es que las ignoren, sino que las disimulan, porque las más eficaces suelen afectar los intereses de la clase rica o de ciertos grupos que viven a costa del hambre y de la miseria del pueblo. Tal es el caso del azúcar, sobre el que tanto insistimos por razón del odioso privilegio que comporta el mantenimiento de las medidas prohibitivas a la importación. Y si se recordaran antecedentes, se vería que es la industria nacional menos respetable, la más costosa para el país, la más parasitaria siempre. Cuando la cosecha ha sido abundante, se ha exportado el producto o se lo ha destruído intencionalmente, para que el precio fuera alto en el mercado interno. Cuando la cosecha ha sido escasa, se ha impedido la introducción del producto extranjero, con los mismos fines. Siempre el trust del azúcar ha salido gananciosο a expensas de los consumidores. Bien es cierto que ha contado para ello con el beneplácito y con el apoyo incondicional de los gobiernos oligárquicos, generalmente vinculados por intereses políticos y de clase a los señores azucareros.

Otro aspecto presenta el punto relativo a la exportación del trigo. No median, a lo que parece, resistencias de colectividades o de individuos para la aplicación de un impuesto transitorio a la salida de ese producto. Necesitamos para el consumo interno todo el que la precaria cosecha nos dé. Lo establecen así, según las mejores informaciones, los cálculos hechos sobre los pronósticos de la producción. Sería entonces llegado el momento de pensar si no resultaría más eficaz la absoluta prohibición de exportarlo, tal como lo ha resuelto ya la república vecina del Uruguay, agregando una disposición de las más saludables y tendiente al fin anhelado de reducir el costo del pan, esto es, fijar su precio de venta.

En la conversación que sostuvo con el presidente de la república el secretario general del Partido, se insinuó por éste la adopción de la medida prohibitiva. El señor Irigoyen, que prometió estudiar el petitorio socialista, debe considerar el asunto, acordándole la importancia que merece y resolviéndolo con los antecedentes de la mejor y más imparcial información y con la noción de los intereses públicos que involucra.

No se ha de decir en este caso que agitamos cuestiones con pasión partidista, pues estamos tratando problemas de un orden general con claro criterio y hasta con serena expectativa, porque creemos que un gobierno emanado del sufragio libre debe disponer, por lo menos, de mayor libertad de juicio para desarrollar su acción en bien de los intereses colectivos.

El P. E. y la petición socialista

El ministro del interior recibirá la delegación del C. E.

Como consecuencia de la entrevista celebrada anteayer por nuestro compañero el diputado de Tomaso con el presidente de la república, a fin de informarle que mañana una delegación del C. E. hará entrega al gobierno de la petición relacionada con las medidas referentes a la carestía y desocupación, en el ministerio del interior se nos entregó ayer la siguiente nota:

"Entre los problemas públicos de que se ocupa el gobierno desde su iniciación, ha merecido atención preferente el relativo al abaratamiento de la vida y a la falta de trabajo, para remediar los cuales se han tomado ya diversas medidas.

Debiéndose oir todas las manifestaciones de opinión que pudieran aportar antecedentes o contribuir a un examen más amplio del asunto, se ha resuelto recibir la exposición de los socialistas, a cuyo efecto el ministro del interior esperará en la casa de gobierno el sábado por la noche a los delegados de ese mitin."

Las economías en la municipalidad

EL SUELDO DEL INTENDENTE

Aun cuando el nuevo intendente no haya declarado cuáles serán sus propósitos administrativos al frente de la comuna, puede desde ya suponerse que se propone introducir economías en los sueldos del personal. No podríamos adelantar nada sobre la forma y proporción en que se llevarán a cabo. Pero, por la resolución tomada ayer, no cabe duda de que tales deben ser las intenciones del nuevo jefe de la comuna.

En efecto; a fin de que, probablemente, la medida no sea mal recibida por el personal, el doctor Llambías comunicó ayer a la contaduría que se le reduzca el sueldo de 3 a 2 mil pesos mensuales y que la diferencia ingrese a la partida de gastos generales.

Bellezas "regeneradoras"

Sin mayores comentarios transcribimos algunos párrafos del informe de los contadores encargados de investigar la manera cómo administró los dineros públicos el doctor Menchaca, primer gobernante regenerador. Se refieren los párrafos aludidos a gastos hechos en la policía de la ciudad de Santa Fe, sin objeto determinado y claro.

"En las rendiciones de cuentas de la jefatura política de la capital, — dicen los contadores Gilabert y Calogero — nos encontramos con 10 agentes considerados como secretos, de los que no hay ninguna clase de comprobantes. — El habilitado nos ha manifestado que los 750 pesos correspondientes eran entregados al jefe mensualmente, más $ 375 que también invariablemente se consideran como para comisiones secretas. — Esa partida para 10 agentes comienza el 13 de septiembre de 1915 por decreto del ejecutivo.

Por otro decreto del ejecutivo del 16 de octubre se aumentan 20 agentes más; el 15 de noviembre 25 agentes a $ 75, y 20 de $ 55. Estos decretos crean 75 agentes con una asignación mensual de $ 5.225 por cuya suma se aceptan las rendiciones por cantidades globales sin comprobantes, desde que se consideran en comisión secreta.

Por el mismo decreto de noviembre 15 se crean varios puestos en el guardia de cárceles de Santa Fe con una asignación mensual de $ 1.630, de los que también se aceptan rendiciones defectuosas.

El señor habilitado de la policía de la capital nos ha facilitado planillas en las que se justifica en parte la inversión de esos fondos, y decimos en parte, por cuanto ni las cantidades corresponden a los sueldos votados ni todas tienen comprobantes de pago. — Acompañamos como anexos núm. 40 al 51 copia de esas planillas para mejor ilustración de V. E. — Esas planillas alcanzan al mes de febrero último. Para marzo hay una planilla firmada por el ex jefe político señor Varela, como único comprobante y por la suma de pesos 4.325. En este mismo mes siguen figurando en planillas:

10 agentes reservados a	$	75	750
20 ídem ídem	" "	55	1.100

En abril ya no figura partida en esta forma".

Notas del exterior

UN MINISTRO SOCIALISTA EN DINAMARCA

Desde hace dos meses, Dinamarca venía atravesando una crisis ministerial, para cuya resolución se precisaba la aquiescencia del numeroso grupo socialista de la cámara, a cooperar en las labores del gobierno, pues dada la superioridad del número de diputados socialistas, ningún partido se decidía a asumir solo la responsabilidad del gabinete.

Por otra parte, la tan comprometida situación del pequeño reino en la guerra presente hacía verdaderamente peligrosa la convocación de unas elecciones generales.

Consultado el grupo parlamentario socialista, respondió que no se sentía autorizado para resolver por sí propio, y dilató su resolución hasta que un congreso del partido decidiera en definitiva.

Este congreso se ha verificado en uno de los primeros días del pasado mes de octubre, en Copenhague. Estaban presentes 52 miembros de varias direcciones, 279 delegados, 5 representantes de sindicatos, 1 de la juventud socialista, y sin derecho al voto varios periodistas y diputados.

Abrió el congreso el presidente actual del partido, Teodoro Stauning, con un breve discurso en que señaló la gravedad de las circunstancias.

Luego fueron elegidos presidentes los diputados Andersen y Harott, y Stauning reanudó su discurso desde los bancos.

Entre otras cosas, dijo:

"Los dos motivos decisivos de que hasta ahora los socialistas hayamos apoyado al gobierno en la cámara han sido:

Primero. Promover una legislación defensora de los intereses de la clase obrera contra la carestía de la vida; mantener viva la economía popular; asegurar la imputación y extender las reglas que fijan los precios de las subsistencias.

Segundo. Evitar toda complicación con las potencias beligerantes, y conservar neutralidad absoluta para con todos".

Terminó su discurso defendiendo la participación ministerial, dadas las circunstancias, y presentó la siguiente orden del día de la dirección del partido:

"El congreso autoriza al grupo parlamentario socialista para aprobar la proposición hecha para resolver el conflicto político, y según la cual un miembro de la fracción parlamentaria entrará a formar parte del actual gobierno como ministro sin cartera".

Después de una larga discusión, se aprobó esta orden del día por 293 votos contra 32 y 3 abstenciones.

Fué elegido para formar parte del ministerio el compañero Stauning.

Tiene este camarada cuarenta y tres años; es hijo de un cerrajero. Trabajó mucho tiempo como cigarrero. A los veintitrés años fué elegido presidente del sindicato de su oficio. Dos años después fué nombrado tesorero del partido. En 1906 se le eligió diputado, pasando luego a presidir el grupo parlamentario. En 1913 fué consejero municipal de Copenhague. Preside, actualmente, el partido y colabora con frecuencia en el "Sozial-Demokraten". Ha escrito una comedia titulada "Las mentiras de la vida".

El órgano del partido en Dinamarca, el "Sozial-Demokraten", ha dicho, comentando el acuerdo del congreso:

"Stauning no es un aventurero político que se separa de su clase y de su partido para convertirse en un hombre de gobierno, impotente entre los hombres de las otras clases que participan en el poder. Stauning entra en el ministerio en calidad de representante responsable de la democracia socialista: como un hombre que pertenece de una manera orgánica, desde lo más profundo de sí mismo, a la democracia socialista como el hombre de confianza autorizado".

La prensa socialista mayoritaria alemana acoge con aplauso la decisión del congreso socialista danés, y arrima el ascua a su sardina, como suele decirse. La "Karlsruher Volksfreund" dice:

"Ya no quedan más que Rusia, Austria Hungría y Alemania como naciones en que la voluntad del pueblo no halle su expresión visible en la composición del gobierno. No es, ciertamente, glorioso para el pueblo alemán que, en este gran período, vaya políticamente tan a la zaga de las más pequeñas naciones".

La prensa de la minoría socialista alemana se limita a consignar el hecho, sin comentario.

ENRIQUE SIENKIEWICZ

SU FALLECIMIENTO

El telégrafo comunica el deceso del conocido escritor polaco Enrique Sienkiewicz, autor célebre de "Quo Vadis?" su obra más conocida, aun cuando no sea la mejor.

Educado en la universidad de Varsovia, dedicóse al estudio de las letras publicando la novela "Harris", primera de sus obras literarias.

Fallece a los 70 años, viendo devastado su suelo nativo, y dispersadas las familias que lo habitan por un extraño invasor. Ultimamente, en compañía de Paderewsky, el gran músico ruso, y de otras personalidades polacas, trató de remediar la aflictiva situación de sus connacionales llevando el eco de sus angustias a todos los pueblos de la tierra.

Contra la carestía de la vida y la desocupación obrera

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

LA ORGANIZACION DEL MITIN DEL SABADO 18

Se realizaron anoche con pleno éxito todas las conferencias anunciadas, tendientes a explicar la razón del petitorio que se elevará al poder ejecutivo el sábado, así como también a exponer las causales de la actual crisis.

A continuación damos una breve crónica de lo expresado por los oradores:

En Rivadavia y Bustamante

Ante un público que pasaba de 800 personas se efectuó ayer la conferencia anunciada, en la esquina de las calles Rivadavia y Bustamante.

El diputado nacional doctor Repetto inició su conferencia haciendo resaltar ante su auditorio la situación angustiosa en que se encuentra la clase trabajadora del país, debido a la desocupación y a la carestía de la vida. Demostró cómo esta última está agravada por un absurdo sistema fiscal que encarece bárbaramente los consumos indispensables del pueblo y permite que los artículos de primera necesidad estén a merced de las disposiciones de grandes sindicatos de capitalistas, de trusts, que hacen su agosto al amparo de las gabelas aduaneras. Tal es el caso del azúcar, caso típico y claro, que demuestra al pueblo el poder incontrarrestable del capital organizado, que puede hasta hacer fracasar los efectos de una ley. En efecto, cuando en el mes de mayo el azúcar llegó a venderse en el comercio mayorista al precio de 4.10 los diez kilos, precio que la ley 8877 denomina "de carestía", el poder ejecutivo resolvió permitir la libre importación de 30.000 toneladas. Entonces el trust del azúcar se presentó por medio de sus testaferros y obtuvo permiso para introducir 15.500 toneladas, los testaferros 7000 y otras casas, pequeñas cantidades, hasta cubrir las 7500 toneladas restantes. El resultado fué el siguiente: que el trust azucarero introdujo lentamente el azúcar y mantuvo los precios elevados. Así se quebraron los efectos que pudieron ser saludables de la ley.

En seguida se refirió al precio del kerosén, encarecido por la aduana en 8 centavos oro el kilo, a la sombra de cuya gabela fiscal se ha establecido en la vecina localidad de Campana una fábrica que introduce libre de derecho kerosén mezclado con nafta, lo separa y lo vende al mismo precio que se vende el kerosén que paga 3 centavos oro por kilo. Así se realiza un verdadero latrocinio permitido por nuestro absurdo régimen fiscal.

Los grandes diarios de la mañana nos han permitido saber que los fabricantes de calzado están asediando al ministro de hacienda para pedirle que sea aumentado el aforo a los calzados extranjeros, a fin de que pueda favorecerse la industria nacional.

Y bien; hay un hecho significativo que demuestra cuál es ya la situación de los industriales del calzado. Cuando la paralización de la industria de la construcción llegó a su máximo grado, cuando en todo Buenos Aires no se movía ni un ladrillo, se levantaban en el corazón de nuestra ciudad dos colosales palacios, dos enormes edificios, de una lujosa ornamentación, uno en la calle Rivadavia, frente a la plaza del Once, y otro en la calle Corrientes, ambos pertenecientes a dos fuertes fabricantes de calzados.

Y la Unión Industrial Argentina pretende todavía que los impuestos actuales no tienen nada más que un fin fiscal, y desea que sean elevados a la categoría de prohibitivos. Sostenemos los socialistas que ningún gremio tiene derecho a vivir parasitariamente a expensas del gran gremio de los consumidores, del resto de los trabajadores.

Las medidas que propondremos al gobierno radical, que acaba de debatir, son simples paliativos que atacan los síntomas de la enfermedad, dejando para más adelante el remedio que destruya el mal, que tiene entre nosotros raíces muy profundas.

No sé si todos los trabajadores que me escuchan — dijo — conocen la vida y el trabajo en la campaña argentina. Para los que no los conocen debo decirles que entre nosotros la agricultura se hace, por condiciones sociales y económicas, con un fin industrial que adquiere generalmente las proyecciones de un juego de azar. Y la causa de este mal es el latifundio. Por eso desde hace tantos años luchamos por que el latifundio se destruya, por que se cree una agricultura más inteligente y surjan de la vasta extensión argentina ciudades, villas y granjas, y no estemos expuestos a las calamidades que hoy asuelan nuestros campos: la sequía y la langosta.

En Córdoba, donde el gobernador Loza representa el espíritu de la más obscura reacción, se han hecho rogativas y procesiones para implorar de la divina providencia la lluvia proficua. En cambio, en Norte América, en regiones más áridas y secas que las más estériles provincias argentinas, la falta de agua ha obligado a sus hombres a recoger las aguas de las lluvias, a conservarlas, creando procedimientos que impidan la evaporación por el calor. Allá ha desaparecido el problema de la sequía por el esfuerzo y la inteligencia del hombre dominando la naturaleza y sus elementos. A eso aspiramos los socialistas de la Argentina. Con una población culta y densa, poseedora de informaciones agrícolas modernas, se combate más eficazmente la sequía y la langosta, aprovechando las aguas de las lluvias y el trabajo de las mujeres y de los niños contra el acridio. Pero en un país de latifundios inmensos, ¿quién puede contra estas plagas?

Terminó el diputado Repetto diciendo que el mitin del sábado no podía considerarse de ninguna manera deprimente. Ante el presidente de la república, que era la expresión de la voluntad popular, se presentaría la columna de trabajadores, que es la voluntad popular misma, es decir, dos soberanías. Y una vez terminada la manifestación, cuando se haya apagado el último eco de la última voz, el Partido continuará bregando por la solución del gran problema argentino.

Grandes aplausos saludaron las palabras del diputado Repetto.

Cerró el acto con breves palabras el ciudadano Villarreal.

En Belgrano 1426

En este salón, sede del Centro Socialista sección 13a., tuvo lugar la anunciada conferencia, ante un numeroso público.

Los oradores designados, ciudadanos Pinedo (hijo) y Sáenz Hayes, disertaron explicando claramente los móviles y propósitos de la agitación iniciada por el Partido. El público aplaudió reiteradamente los conceptos vertidos.

En Caseros y Rioja

Ante un numeroso público que pasaba de 1.300 personas se realizó la conferencia anunciada.

Tras breves palabras de presentación hizo uso de la palabra el ciudadano Di Tella estudiando ampliamente el problema azucarero y poniendo en evidencia los manejos del trust, quien, para satisfacer sus egoísmos, no trepida en apelar a los más condenables manejos. Se refirió luego al régimen impositivo que pesa sobre la clase trabajadora.

Acto contínuo ocupó la tribuna el ciudadano Alfredo L. Spinetto, explicando claramente en un breve exordio el motivo del petitorio socialista ante el ejecutivo y poniendo con ejemplos actuales en evidencia la profunda crisis que afecta al país.

Hizo resaltar la anomalía que representa para la civilización bien entendida la exposición de ganado gordo, mientras se puede presenciar en las calles el espectáculo humillante de ver muchos hombres inclinarse sobre los cajones de basuras para sacar los elementos de su subsistencia.

Se refirió luego al sistema impositivo, enumerando los precios con que se recarga los artículos indispensables y citando para considerar el sistema proteccionista palabras elocuentes de Lloyd George.

Pasó, a continuación, a estudiar el problema azucarero, abundando en consideraciones que demuestran en forma palmaria, al par que la inepcia en los hombres de gobierno, el egoísmo del capital.

El orador planteó luego el asunto del trigo, demostrando la conveniencia de gravar con un impuesto la exportación y prohibirla, si fuera preciso, hasta medir las necesidades del consumo en el país.

Habló también de la desocupación e indicó como conveniente para resolver el problema proseguir las obras públi-



Las veladas y conferencias de hoy

Centro "Luz y Vida" — Bulnes 816. En el local de este Centro se llevará a cabo una conferencia, a las 9 p. m., la que estará a cargo del doctor Fernando de Andréis, quien desarrollará el tema "La separación de la iglesia y el estado".

Centro "Maximino González" — Caseros 3659. A las 8.30 p. m., el diputado nacional doctor Angel M. Jiménez dará una conferencia en este local, la cual versará sobre "La prostitución y las enfermedades venéreas", siendo ilustrada con proyecciones luminosas.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. A las 8.30 p. m. tendrá lugar una conferencia a cargo de los ciudadanos Juan A. Ballestracci y Lorenzo Stagno. Temas: "Influencia del dinero en la humanidad" y "El determinismo económico en la historia", respectivamente.

Centro de la 19a. — Pueyrredón 1772. A las 9.30 p. m., en el biógrafo de la calle Las Heras 2460, el diputado nacional doctor Nicolás Repetto dará una conferencia sobre el tema "El servicio militar en Inglaterra — La ley, su aplicación y excepciones. Cómo y por qué fué aceptada. Resistencias que provoca. Modalidades de excepción. El porvenir".

A continuación se exhibirá la película "En las garras de la miseria".

Información general

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy, el siguiente curso:

Aritmética por N. B. Federici, en Jujuy 223, a las 8.30 p. m.

Círculo de profesores normales — Mañana, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar, en la escuela "Presidente Roca", Libertad 581, la segunda conferencia doctrinaria a cargo del profesor Ernesto Nelson. Se desarrollará el siguiente programa:

Chopin: Vals alegro de Beethoven, piano, por la señorita Clelia Heisecche Migone.

—Conferencia por el profesor Ernesto Nelson: "Las reformas en la enseñanza y la educación vocacional".

—"La ausencia" (canto), dúo, por los señores E. Parente y Manuel San Martín, acompañados por la profesora señora Elisa R. de Calvento.

—"Las campanas matinales", de Santos Chocano, por la señorita Ana María Fernández.

—"Mefistofele", señorita D. Ligó.

Stock ganadero nacional. — En el salón de actos de la Sociedad Rural Argentina, Sarmiento 834, se realizará hoy, a las 5 de la tarde, la conferencia pública que bajo los auspicios del centro correntino "General San Martín" dará el ciudadano Alberto J. Escalada, sobre el siguiente tema: "Diminución del stock ganadero nacional, tomando como base las cifras del censo ganadero de la provincia de Buenos Aires. Valorización de la producción ganadera; medidas aconsejadas para su defensa. Urgente necesidad de una política ganadera nacional e internacional sudamericana."

Museo Escolar Sarmiento — Charcas 1081. Con motivo de la exposición de labores que se celebra actualmente en el Museo Escolar Sarmiento, Charcas 1081, la señorita Lila Dugour dará hoy, a las 2 p. m., en el mismo local, una clase teóricopráctica sobre "La enseñanza de las labores en la escuela primaria".

Ha sido invitado por la inspección correspondiente el personal directivo y docente de las escuelas primarias de la capital.

Ejecutarán la parte práctica de esta clase las alumnas de la escuela Presidente Derqui, núm. 1 del C. E. 20.

Centro Asturiano de Cultura — Avenida de Mayo 1139. El señor G. Estatella dará mañana, a las 9 p. m., una conferencia en el local del centro, que versará sobre "Exposición y crítica de las esculturas del VI salón anual, que la comisión de bellas artes periódicamente organiza".

El Centro Asturiano de Cultura por el presente invita a la comisión nacional de bellas artes y a todos los que se interesen por el arte.

Tribunales

Fuero criminal. — Las defraudaciones de la Cooperativa nacional de consumos. — Condena de los procesados Jaca y Rombolotti. — La cámara del crimen en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto el proceso elevado en apelación por el juzgado del crimen del doctor Racedo en la causa instaurada a José Ramón Jaca y Egio Rombolotti, inculpados de los delitos de publicación de balances falsos y defraudaciones cometidos en perjuicio de la sociedad anónima Cooperativa nacional de consumos.

Como se recordará, los procesados ocupaban los puestos de gerente y contador, respectivamente, en la mencionada compañía, y por medio de manejos ilícitos defraudaron a ésta en una suma equivalente a 5.000.000 de pesos.

En primera instancia el juez del crimen doctor Enrique J. Racedo condenó a los procesados a sufrir la pena de 9 años de penitenciaría.

Como decimos anteriormente, apelada esta resolución por los inculpados, la cámara del crimen acaba de dictar fallo definitivo.

El tribunal en un voto del camarista doctor Jorge H. Frías, al cual se adhieren los doctores González Roura, Seeber y Vásquez, impone a los procesados Jaca y Rombolotti la pena de siete años de penitenciaría a cada uno, reformándose así la sentencia del inferior.

El vocal doctor López García sostuvo que el delito cometido por los procesados Jaca y Rombolotti era penado con pena de arresto y pedía se los condenase a 6 y 1|2 meses de arresto y 160 pesos de multa.

Fuero comercial. — Convocatoria de acreedores. — Ante el juez doctor M. y Herrera se presentó solicitando convocatoria de acreedores José González Veyga, establecido con negocio de vinos y aceites en la calle Medrano 226.

Adjunta balance de sus negocios que arroja un activo de pesos 117.790.51 para responder a un pasivo de pesos 196.965.69.

Solicitud de quiebra. — Se presentó ayer en el juzgado del doctor Juan B. Estrada pidiendo ser declarado en estado de quiebra Antonio Guerra, establecido con negocio de zapatería en la calle Bolívar 378.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, plaza Independencia, F. Lacroze y Giribone.

Avenida Coronel Roca — En el día de ayer ha quedado terminado el terraplén de la avenida Coronel Roca hasta la calle Moreto, dejando así asegurado el tráfico hasta el establecimiento llamado La Tablada, situado en Polvorín y Paso Chico.

Reparación de un puente — El personal obrero de la inspección general de topografía y saneamiento ha sido encargado de la reparación del puente situado en el cruce de las calles Cucha Cucha y Sunchales.

Construcción de vereda — La subintendencia de Flores ha solicitado autorización para ordenar la construcción de acera frente al inmueble Fray Cayetano 995.

Banco Municipal de Préstamos — El directorio del Banco Municipal de Préstamos presentó ayer su renuncia al intendente municipal, doctor Joaquín Llambías.

Componíalo el señor Enrique Peña como presidente; Antonio M. Linch, vice, y los doctores Guiráldez y Saavedra como vocales.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta —Buenos Aires — Han sido invadidos los distritos Quilmes, Solís, Los Cardales, Wilde, Plátanos, Cuartel 1o. de Luján, Cuartel 4o. de M. Paz, Capilla, Cuarteles 6 y 7 de 25 de Mayo, kilómetros 73 y 84, Ortiz Basualdo, Cásbas y San Fermín de Guaminí, Open Door. Prodúcense desoves en los distritos Zárate, Lima, Las Palmas, El Tatú, Atucha, Escalada y Las Latas de Zárate; V. Rosa, cuarteles 2 y 3 de Luján, 2 y 3 de Sarmiento, Parada Orlando, Capilla del Señor, Gouin, Vagues, San Antonio de Areco, Benavídez, Matheu y Escobar. Registráronse pasajes en Pilar, Campana y Merlo.

Santa Fe — Nace mosquita en Wildermut, Avena, Santa Clara, Monje, Iturraspe, Oliveros, Clarke, Humo, Serodino e Irigoyen.

Tucumán—Produjéronse nuevos desoves en el distrito Lules, de Famaillá.

Entre Ríos — Nace mosquita en Don Cristóbal, Algarrobitos, ejido Nogoyá, Costa Grande, Quebrachitos, Hinojal y ejido Uruguay.

Córdoba — Nace mosquita en Oncativo, Juniuras, Barreto, Pozo del Molle, Calchín y San José.

La Pampa — Han sido invadidos los distritos Macachín, Doblas, J. Aráuz, Unanué, General Acha, Bernasconi, Villa Alba y Abramo, habiendo mucha langosta que desova en esos puntos.

Biblioteca "Renovación" — Canning 871. La C. A. de esta biblioteca ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario, José R. Garay; de actas, Juan R. Míguez; tesorero, Joaquín Cía; vocales: Angel Garibaldi, Domingo Capitani, Alfredo Caverzaschi y Lorenzo Duchini.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

Las próximas elecciones municipales

ACTIVIDAD DEL PARTIDO SOCIALISTA

Continúan con toda actividad los trabajos de propaganda que vienen realizando los numerosos centros socialistas que concurrirán a las próximas elecciones municipales. La secretaría general de la Federación ha enviado a todas las localidades gran cantidad de impresos de propaganda y varios oradores recorren en gira diversos pueblos del interior.

En La Plata, Avellaneda, Lanús y otras localidades vecinas a la capital se llevará a cabo durante los últimos días de la presente semana y en la próxima una serie de conferencias y manifestaciones nocturnas con concentración de columnas, de acuerdo con el itinerario que hemos publicado en días anteriores.

Para las manifestaciones nocturnas la secretaría general de la Federación ha obtenido del ministerio de gobierno se deje sin efecto durante la presente campaña electoral los efectos de un decreto anterior que impedía esas manifestaciones.

De manera que con la aproximación de la fecha señalada para el acto electoral se intensifica con mayor vigor la acción socialista, haciendo prever desde ya los mejores resultados para la intervención de nuestro partido en los comicios del 26 del corriente.

Conferencias que se realizarán hoy viernes 17. — En Villa Dominico, calles Comodoro Rivadavia y Tuyú, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado José P. Baliño y Fernando Paladino. Al terminarse la conferencia se organizará una manifestación, la que irá por Tuyú y Uriburu, y de ésta al local del Centro Socialista, donde hará uso de la palabra el candidato a concejal José Nine.

En Pergamino, estación Acevedo, a las 6 p. m., hablarán S. Aieta y A. Ulfo, y el concejal Gualberto Alvarez.

En Bánfield, teatro Universal, a las 8.30 p. m., proclamación de candidatos, hablarán el diputado Carlos Pascali y el ciudadano Manuel Canay.

En Avellaneda, calles Mitre y Estévez, a las 8.30 p. m., hablarán José F. Grosso y Juan J. Ferlini. Terminada la conferencia, se realizará una manifestación hasta el local del Centro Socialista, calle O'Gorman 115, donde hablará el diputado nacional Francisco Cúneo.

Las boletas de voto — Su tamaño y la calidad del papel — Llamamos la atención de los centros socialistas que intervendrán en las próximas elecciones municipales acerca de las consideraciones del artículo 4o. del reciente decreto del gobierno de la provincia en lo que respecta a la calidad y dimensiones del papel en que deberán ser hechas las boletas del voto.

Por un error del ministerio de gobierno, en el decreto dado a la publicidad en los diarios sólo se decía que las boletas debían ser hechas en forma cuadrangular en papel pasta 25 kilos; pero el decreto publicado oficialmente por el gobierno agrega que las boletas deben ser hechas en papel obra primera.

Damos a continuación el texto íntegro del artículo 4o. del citado decreto, sobre el cual llamamos la atención de los centros socialistas, recomendándoles se atengan a lo dispuesto en el mismo:

"Artículo 4o. Las boletas serán cuadriculares, de color blanco, impresas en papel pasta 25 kilos por resma, formato 74 por 110, obra primera y de un tamaño de doce centímetros por diez y ocho. No contendrán más leyendas que las relativas a la nómina de los candidatos y a la designación del partido político a que pertenecen, designación que podrá hacerse con nombre completo, con un monograma o su abreviatura."

Giras de propaganda — Debido a inconvenientes de última hora y a causa de que el diputado R. Rodríguez de Vicente tendrá que atender en estos días obligaciones profesionales urgentes, ha sido necesario modificar el itinerario de la gira que debe realizar próximamente, en la siguiente forma:

Noviembre 19: Habla en Punta Alta, por la tarde, y en Bahía Blanca, por la noche; ídem 20, en Tres Arroyos; ídem 21, en Juárez; ídem 22, en Tandil; ídem 24, en Mar del Plata.

Gira del diputado Adolfo Dickmann— Por error publicamos ayer que el diputado Adolfo Dickmann hablaría el 18 en Chacabuco. La gira de dicho compañero es como sigue: Domingo 19, en Chacabuco, donde habla por la tarde, siguiendo el mismo día a Junín, donde habla por la noche, para seguir el lunes 20 a Pergamino, donde da conferencia por la noche, regresando luego a Buenos Aires.

Conferencias realizadas — Pergamino. — Ante un numeroso público efectuóse el lunes una conferencia de propaganda.

Abrió el acto el concejal Timoteo Apullán, quien hizo la crítica de los impuestos municipales y dió a conocer la labor socialista en la comuna, censurando al mismo tiempo el criterio que los representantes conservadores aplican al sistema impositivo.

El ciudadano Juan J. Oliveros, que habló a continuación, se refirió al régimen impositivo provincial y municipal y a las características de la comuna en mano del caudillismo, calificando a los concejales de satélites del intendente, lo cual provocó una interrupción de un hijo de uno de esos señores que posee tres puestos en esta ciudad.

Una vez terminada la conferencia le fué ofrecida la tribuna, la que ocupó, pretendiendo rebatir a los oradores con afirmaciones inexactas y ridículas.

El compañero Oliveros rebatió en frases enérgicas al pretendido contrincante, despertando gran entusiasmo en el público, que acompañó a los oradores hasta el local del Centro Socialista.

Ayacucho. — En la plaza principal y ante un público de unas 700 personas, entre el que se notaban varias familias, se realizó el martes 14 por la noche la anunciada conferencia.

Abrió el acto el ciudadano Juan G. Fieramonte, siguiéndole en el uso de la palabra el ciudadano Manuel A. Núñez y el diputado José P. Baliño, quienes disertaron sobre "Asuntos municipales".

LA PLATA

Sorteo y ubicación de las mesas receptoras de votos — Hoy, a la 1.30 p. m., en el recinto del senado provincial, se procederá públicamente al sorteo de las mesas receptoras de votos de las comunas en acefalía para las elecciones municipales del domingo 26 del corriente.

El secretario de la Federación Socialista Bonaerense, diputado Jacinto Oddone, asistirá al acto del sorteo.

COLON

Mitin de desocupados — El domingo último, a las 9 a. m., se realizó el segundo mitin de desocupados, asistiendo a él alrededor de 200 personas. Habló el ciudadano Juan Sosa, quien explicó el móvil del acto y censuró a las autoridades que no se preocupan por aliviar la situación de la clase obrera.

El intendente municipal, allí presente, solicitó la tribuna para justificar su actitud, diciendo después que debían tener paciencia, a lo que el público contestó que le era imposible esperar más, pues la miseria se hace cada vez más intensa.

El intendente prometió entonces convocar a los vecinos a una reunión para la semana próxima.

El público estuvo a punto de manifestar su protesta en forma ruidosa; pero la intervención del ciudadano Sosa calmó los ánimos.

MAR DEL PLATA

Elecciones comunales — El martes último, el Centro Socialista local, reunido en asamblea extraordinaria, confeccionó la plataforma electoral con que ha de concurrir a las próximas elecciones, y se eligió la lista de candidatos.

Damos a continuación la nómina de los candidatos, así como la plataforma electoral:

Titulares: Teodoro Bronzini, Miguel Pascarelli, Gaudencio Orazi y Juan A. Fava; suplentes: Juan D. Nay y Marcelo M. Acosta.

Consejeros escolares: Gabriel Ferreira y Fermín A. Figari.

Plataforma electoral:

1o. Salario mínimo de 4 pesos y jornada máxima de 8 horas para los obreros ocupados directa o indirectamente por la municipalidad.

2o. Rebaja de un 50 por ciento de los impuestos de abasto, de pesas y medidas, y de todos los que gravan el consumo encareciendo la vida del pueblo.

3o. Fomento de la educación común mediante el suministro de útiles, matrículas, etc. a los niños cuyos padres lo solicitaren.

4o. Supresión de todo impuesto para las construcciones que no pasen de 15 mil pesos y para la construcción de cercos y veredas.

5o. Ampliación del servicio municipal de alumbrado y limpieza hasta los barrios suburbanos.

6o. Publicación de un boletín municipal mensual, en el que figuren minuciosamente detallados los balances y las ordenanzas, decretos del departamento ejecutivo, etc.

7o. Reducción al número necesario del personal municipal actual y disminución por escala de los sueldos que pasen de 150 pesos.

8o. Implantación de ferias francas semanales.

9o. Impuesto progresivo a los terrenos baldíos.

10. Formación de un nuevo catastro municipal de contribuyentes a los efectos de establecer con equidad el monto de cada bien raíz, el que servirá de base para la ampliación del impuesto de alumbrado y limpieza.

11. Aumento de la subvención municipal al hospital Mar del Plata para contribuir así en forma eficaz a que los pobres de solemnidad enviados al mismo reciban el máximum de cuidados y atenciones.

12. Carácter civil de las fiestas públicas patrocinadas por la municipalidad.

AYACUCHO

El empedrado — Desde el martes se encuentra en esta localidad un ingeniero enviado por la dirección respectiva del ministerio de obras públicas para inspeccionar las obras del empedrado.

Accidente casual — En circunstancias que nuestro compañero Francisco D'Amico se encontraba cazando a inmediaciones de la estación Fair, se le escapó un tiro que lo hirió levemente en una pierna.

LOMAS DE ZAMORA

Elecciones comunales — Los centros socialistas de Lomas, Bánfield, Temperley y Talleres han resuelto concurrir a las próximas elecciones municipales, para lo cual formularon la siguiente plataforma electoral y lista de candidatos:

1o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.

2o. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.

3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.

5o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo.

6o. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropas a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

7o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo mediante elevados derechos municipales a las tabernas.

8o. Supresión de toda dádiva a las instituciones religiosas.

9o. Reglamentación legal de las comisiones de fomento.

10. Fomento de las bibliotecas populares.

Candidatos a titulares municipales.— Carlos Pascali, Angel J. Hermida, José Orueta y Domingo Besasso. Suplentes: José L. Demarinis y Angel Jiménez.

Consejeros escolares. — Justo Pascali y Pablo Rosenthal.

BALCARCE

Mitin de protesta — Con motivo del asalto cometido por el fraile Martinelli contra el maestro Frula, se realizó el domingo pasado en la plaza Libertad el mitin de protesta organizado por el Centro Socialista.

Ante una concurrencia de cerca de 1.500 personas hablaron los compañeros de ésta Teodosio Azcoiti y N. Massesco, y los de Mar del Plata, R. Inda y Leonardo B. Halkett, quienes hicieron oportunas comparaciones entre la obra obscurantista de la iglesia católica, y la labor civilizadora del maestro, en pugna completa con aquélla.

Los oradores recordaron a Giordano Bruno, Galileo, Ferrer y otros hombres de ciencia sacrificados por la intolerancia religiosa. Explicaron los puntos de vista de nuestro partido en materia religiosa, que son de la más completa tolerancia, razón por la cual combatimos la protección del estado al culto católico, costeado con el dinero de creyentes y ateos, y terminaron su interesante disertación entre los aplausos de la concurrencia.

LAS CONCHAS

Inauguración de una biblioteca popular — Hoy, en el local de la Sociedad Italiana de este distrito, se inaugurará una biblioteca popular. El presidente de la comisión, don Benito V. Zubiría, pronunciará el discurso de apertura. Acto seguido se realizará una velada para la cual se ha confeccionado un interesante programa.

BANDERALÓ (Gral. Villegas)

Apertura de una tranquera — La dirección de hidráulica, puentes y caminos ha informado favorablemente la solicitud presentada por vecinos de la estación Banderaló sobre apertura de una tranquera en el campo de don Ulpiano García. Esa tranquera cierra el tránsito de uno de los caminos parciales; la dirección aconseja al ministerio de obras públicas se dé un plazo de cinco días al referido señor para esa apertura, aplicándosele, si no lo hiciera, la multa que indica la ley de la

FOLLETIN 8

BERNARD SHAW

LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN

COMEDIA EN CUATRO ACTOS

La señora Warren — ¡Cómo!... ¡Es Samuel Gardner, hecho un miembro de la Iglesia! ¿No nos conoce usted, Sam? Este es Gorge Crofts, en tamaño natural y más torpe que nunca. ¿No se acuerda usted de mí?

El reverendo Samuel (Muy colorado) — En realidad... yo...

La señora Warren — ¡Ya lo creo que sí! Conservo todavía un álbum lleno de cartas suyas. Por casualidad, las volví a hallar el otro día.

El reverendo Samuel (Muy avergonzado) — La señorita Varasous, si no me equivoco...

La señora Warren (Corrigiéndolo con sorna en un cuchicheo elevado) — ¡Vavasour! ¡Qué torpeza! La señora Warren. ¿No ve usted a mi hija?

ACTO SEGUNDO

El interior de la casita de campo después de anochecer. Mirando hacia el este desde el interior, en vez de hacia el oeste desde afuera, vese la ventana con vidrios en forma de rombo, con sus cortinas tiradas en medio de la pared del frente de la casita, y a su izquierda el soportal. En la pared de la izquierda está la puerta que conduce al ala. Más atrás, contra esa pared, hay un aparador, sobre el cual se ve una vela y fósforos y la escopeta de Frank con el cañón hacia arriba y descansando contra el estante de los platos. En el centro hay una lámpara encendida. Los libros y útiles de escribir de Vivie están sobre una mesa contra la pared, a la derecha de la ventana. A la derecha, una chimenea, sin fuego. De las sillas de la pieza, hay una a la izquierda y otra a la derecha de la mesa.

Abrese la puerta de la casita dejando ver afuera una hermosa noche estrellada. La señora Warren, cubiertas las espaldas con un chal de Vivie, entra precedida de Frank. Está cansada del paseo, y lanza un suspiro de satisfacción quitando el alfiler de su sombrero. Quitado éste, vuelve a clavar en él el alfiler y lo coloca sobre la mesa.

La señora Warren — ¡Dios mío! No acierto a descubrir qué es más desagradable en el campo entre la marcha o el reposo en la casa sin nada que hacer. Ahora bebería con placer un whisky-soda, si esto pudiera hallarse en este lugar.

Frank (Ayuda a la señora Warren a quitarse el chal y, al hacerlo, la acaricia levemente en las espaldas con las yemas de los dedos) — Es fácil que Vivie tenga.

La señora Warren (Sintiendo la caricia y mirando hacia atrás con el rabillo del ojo) — ¡Qué tontería! ¿Qué hallaría con ello una joven como ella? Pero no importa. (Se sienta con aire cansado en una silla junto a la mesa). Me pregunto en qué y cómo pasa aquí el tiempo. Yo preferiría estar en Viena...

Frank — Permita que yo la conduzca allí. (Dobla cuidadosamente el chal y lo coloca sobre el respaldo de la otra silla; luego se sienta frente a la señora Warren.)

La señora Warren — ¡Quite de ahí!... Empiezo a creer que la rama se parece al tronco.

Frank — El tronco es mi padre, ¿verdad?

La señora Warren — ¿Qué le importa eso? ¿Qué sabe usted respecto de esas cosas? Es usted un niño todavía.

Frank — ¿Quiere venir conmigo a Viena? Sería una aventura muy cómica.

La señora Warren — No, muchas gracias. Viena no le sentaría bien, al menos mientras no esté algo más entrado en años. (Le hace una señal con la cabeza como para dar más peso a su consejo. El finge poner una cara muy triste, lo cual desmiente sus ojos risueños. Ella lo mira, luego se levanta y va hacia él.) Ven aquí, niño. (Toma la cabeza del joven entre sus manos y dirige su rostro hacia ella.) Cómo te pareces a tu padre; te conozco mejor de lo que te conoces a ti mismo. No forjes ideas tan torpes respecto de mí. ¿Oyes?

Frank (Suavizando su voz y con galantería) — No puedo evitarlo, querida señora Warren; eso viene de familia.

(Ella finge tirarle de las orejas; luego mira con tentación su rostro hermoso y risueño. Concluye por besarlo, y bruscamente se da vuelta, enojada contra sí misma.)

La señora Warren — ¡Vaya!... No debí hacer eso. Soy una perversa... Pero no te inquietes, chico: es sólo un beso maternal. Ve a hacer el amor a Vivie.

Frank — Es lo que ya he hecho.

La señora Warren (Dándose vuelta bruscamente, en tono de alarma) — ¿Cómo?

Frank — Vivie y yo somos muy amigos.

La señora Warren — ¿Qué quiere usted decir? Escúcheme bien: no quiero que ningún joven atolondrado fastidie a mi hijita. ¿Oye? ¡No quiero eso!

Frank (Sin inmutarse) — No se alarme usted, querida señora Warren. Mis intenciones son honestas, enteramente honestas... y aunque no lo fueran, su hijita es muy capaz de cuidarse a sí misma. No necesita la mitad de la vigilancia que requiere la madre... Por lo demás, Vivie no es tan bonita.

La señora Warren (Asombrada de tanto aplomo) — ¡Vaya un tupé el de usted. Ignoro de quién puede haberlo heredado. No será de su padre, en todo caso. (Se oye ruido de pasos y de voces bajo el soportal.) ¡Chit!; ya vuelven los otros. (Se sienta apresuradamente.) Acuérdese; ya está prevenido. (Entra el reverendo Samuel, seguido de Crofts.) ¿Qué se habían hecho ustedes? ¿Dónde están Praed y Vivie?

Crofts (Coloca su sombrero en el banco, junto a la chimenea, y su bastón en el rincón de la misma) — Han ascendido la colina. Nosotros fuimos a la aldea. Yo quería echar un trago. (Se sienta en el banco, estirando las piernas).

La señora Warren — Ella no debió ra irse así, sin darme aviso. (A Frank) Ofrezca una silla a su padre, Frank. ¿Ha olvidado sus deberes de cortesía? (Frank ofrece graciosamente una silla a su padre; luego toma otra de contra la pared y se sienta junto a la mesa, dando la espalda al fondo, con su padre a su derecha y la señora Warren a su izquierda, quienes ocupan las dos extremidades de la mesa.) ¿Dónde dormirás esta noche, Gorge? Aquí no te puedes quedar. ¿Y qué hará Praed?

Crofts — Gardner me dará albergue.

La señora Warren — No me sorprende que hayas pensado en ti. Pero ¿y Praed?

Crofts — No sé. Supongo que puede dormir en la fonda.

La señora Warren — ¿No tiene usted un cuarto para él, Sam?

El reverendo Samuel — Es que... vea usted... como rector, no soy libre de hacer todo lo que quisiera. ¿Cuál es la posición social del señor Praed?

La señora Warren — ¡Oh, excelente! El señor Praed es arquitecto. ¡Pero qué tío viejo es usted, Samuel!

Frank — Sí, padre, no hay nada que objetar. Es él quien ha construído el castillo de Monmouthshire, para el duque de Beaufort... llamado la abadía de Tintern. ¿Has oído hablar de él? (Guiña el ojo a la señora Warren, y mira tiernamente a su padre).

El reverendo Samuel — ¡Oh!; en este caso, será para nosotros un placer el recibirlo. Supongo que conocerá personalmente al duque de Beaufort.

Frank — ¡Ya lo creo! Son íntimos amigos. Podríamos ubicarlo en el cuarto de Georgina.

La señora Warren — Convenido. Ahora si volvieran esos dos, podríamos cenar, al fin. No tienen el derecho de quedar así afuera una vez caída la noche.

Crofts (En tono agresivo) — ¿Qué daño te hacen?

La señora Warren — Aunque no hagan ninguno, no me gusta eso.

Frank — Lo mejor es no esperarlos, señora Warren. Praed tardará cuanto le sea posible. Nunca hasta ahora conoció el placer de hollar la maleza de una colina en compañía de mi Vivie, en una hermosa noche de verano.

Crofts (Irguiéndose, consternado) — ¿Y usted conoce ese placer?

El reverendo Samuel (Arrancado bruscamente de sus maneras profesionales con una fuerza y una sinceridad reales) — Una vez por todas, Frank; no puede ser cuestión de eso. La señora Warren te dirá, lo mismo que yo, que no debe pensarse en ello.

Crofts — Por supuesto que no.

Frank (Con una placidez deliciosa) — ¿Es cierto eso, señora?

La señora Warren (Pensativa) — Francamente, Sam, no sé qué decir. Si la muchacha quiere casarse, nada ganaremos con oponernos a ello.

El reverendo Samuel (Estupefacto) — ¿Pero casarla con él? ¡La hija de usted con mi hijo!... Piénselo un instante. ¡Es imposible!

Crofts — Absolutamente imposible... No seas tonta, Kitty.

La señora Warren (Picada) — ¿Por qué no? ¿Acaso mi hija no vale bastante para su hijo?

El reverendo Samuel — Pero querida señora, usted conoce el motivo...

(Continuará).

CIENCIA Y EDUCACION

EL ESTUDIO DE LAS ESTRELLAS

(Conferencia dada el 5 de noviembre, con motivo de la visita de la Sociedad Luz a dicho establecimiento).

Señores: He aceptado con mucho gusto la invitación de la Sociedad Luz para hablar a Vdes. sobre cuestiones de astronomía. Debo prevenir a mi auditorio que no soy orador por la naturaleza de mis ocupaciones, y pido al mismo tiempo disculpas por mi poco dominio del idioma.

Sin embargo, he aceptado porque soy un convencido de que todos pueden y deben conocer las verdades de la ciencia y los métodos científicos, y que las universidades populares, como esta sociedad, están llamadas a ejercer una influencia social vasta y fecunda. Es por este convencimiento que aporto con verdadera satisfacción mi modesto concurso a la obra de la Sociedad Luz.

El tema que vamos a tratar será: "El estudio de las estrellas", y me propongo hacer una breve reseña de algunos de los problemas de este ramo de la astronomía que ha ocupado a diversos observatorios, especialmente en los últimos tiempos. A pesar de ser una de las partes más antiguas de esta ciencia, ofrece todavía un campo ilimitado a la investigación científica. Debiendo, por lo tanto, exponer ciertos hechos de índole técnica y al mismo tiempo trataré de presentarlos en forma clara para aquellos que no poseen un conocimiento previo de la materia.

Se ha dicho de la astronomía que es no solamente la más antigua de todas las ciencias, sino que además la que ha hecho el mayor bien a la humanidad, pues sólo por ella fué posible establecer el comercio internacional. Hagamos notar que la astronomía es la que nos da una exacta medida del tiempo, la que hace posible la navegación de los mares, la que nos permite determinar precisamente las posiciones geográficas, facilitando así la demarcación de los límites internacionales. Hagamos notar que es ella la que nos ha dado las leyes fundamentales que son la base de la mecánica y ha desarrollado el campo de nuestros conocimientos matemáticos tan necesarios en los problemas de la ingeniería. Pero por grandes que hayan sido los resultados prácticos, el mayor bien que le debemos es el de haber ensanchado el campo de nuestros conceptos e ideas. Los griegos, dotados de una viva imaginación de todo lo que había más allá del mar Egeo, creían en su mayor parte que la tierra era plana y que estaba en el centro del universo, que el sol era un pedazo de metal bruñido, y que los dioses vivían en la cumbre del Olimpo. ¡Cuán diferentes son nuestros conceptos hoy en día! Pero ellos son debidos a las laboriosas observaciones de Hiparco y Ptolomeo, por las peligrosas travesías de Colón y Magallanes y por las teorías de Copérnico, Kepler y Newton. Es por eso que en nuestra época el valor principal de las investigaciones posteriores consiste, no tanto en sus resultados prácticos inmediatos y visibles, como en permitir que la mente humana se interne en regiones que hasta nuestros días estuvieron inevitablemente fuera de su alcance.

Sin duda alguna el más importante de todos los estudios astronómicos y también el que ha llevado más tiempo ha sido la determinación exacta de las posiciones de las estrellas. Todos nuestros conocimientos acerca de los movimientos del sistema solar, como también las formas y dimensiones de los planetas y las características de sus órbitas; todo lo poco que sabemos sobre las distancias estelares y la magnitud del universo, se basan en dichos estudios de las posiciones exactas de los cuerpos celestes, que nos sirven de puntos de referencia para medidas precisas. La aplicación práctica en operaciones geodésicas depende también de las estrellas, por cuanto es a ellas que relacionamos las posiciones de los diversos puntos terrestres.

No es extraño, pues, que siendo uno de los estudios más importantes, figure entre los más antiguos. El primer catálogo de estrellas fué obra de Hiparco en el año 128 antes de nuestra era. Aparecen en éste más de mil estrellas, de las cuales se dan las posiciones y brillos.

A simple vista el cielo aparece ahora tal como se veía en el tiempo de Hiparco. Las figuras formadas por las diferentes constelaciones son sensiblemente las mismas. No es así, sin embargo, cuando nos proponemos considerarlas con precisión. Cuando se determinan exactamente con un anteojo las posiciones de las estrellas, se ve que éstas cambian lentamente entre sí en la bóveda celeste a causa de pequeños desplazamientos que llamamos movimientos propios.

Una copia correcta del trabajo original de Hiparco hubiera sido de gran valor en nuestras manos para la investigación de los movimientos propios. Pero no existe tal copia, y los diversos manuscritos que nos han quedado difieren tanto entre sí, que no puede tenerse fe en su exactitud.

Las primeras determinaciones precisas de posiciones estelares que poseemos hoy fueron compiladas a mediados del siglo XVIII. El catálogo de Bradly, de 1755, es todavía uno de los mejores medios para averiguar los movimientos propios de las estrellas. En los cien años que sucedieron, el círculo meridiano, que es al presente el instrumento típico para este trabajo, fué gradualmente perfeccionado. En este instrumento se halla montado un anteojo de tal manera que siempre apunta en la dirección del meridiano, es decir, al círculo máximo que pasa por el cenit y los puntos norte y sur del horizonte.

La declinación del astro, que corresponde a la latitud en la tierra, se mide en un círculo cuidadosamente graduado. Debido a la rotación de la tierra sobre su eje, todos los cuerpos celestes pasan por el meridiano cada veinticuatro horas. La ascensión recta, que corresponde a la longitud terrestre, se determina por el instante del pasaje por el meridiano. Al principio se tomaba el tiempo por el método llamado de ojo y oído, en el cual el observador contaba los compases del reloj y estimaba el instante en que la estrella parecía cruzar el hilo en el retículo. En 1850 se inventó el cronógrafo, que registraba el tiempo electricamente, con lo cual el observador se evitaba la difícil tarea de anotar el pasaje sobre cada hilo, lo que permitía emplear sus energías en obtener un mayor número de mediciones y éstas con mayor exactitud. Este método ha sido el empleado hasta nuestros días, y así se han determinado las posiciones de cerca de un millón de estrellas.

Al tratar este tema no podemos dejar de mencionar el meritorio trabajo realizado por el observatorio de Córdoba. Fundado en tiempos del presidente Sarmiento, fué un pioneer en el estudio del hemisferio austral. Por iniciativa de su primer director, el doctor Gould, se obtuvieron las posiciones de más de 70.000 estrellas, que han sido sumamente útiles para el desarrollo de la astronomía en nuestra parte del cielo. Siempre merecerá ser recordado el nombre del doctor Gould y del observatorio de Córdoba cuando se hable de este ramo de la ciencia.

No puede dudarse de que la más valiosa contribución a este trabajo es la del "Astronomische Gesselschaft", que por cooperación internacional ha conseguido posiciones precisas de 160.000 estrellas. Se han incluído todas hasta la novena magnitud situadas al norte de declinación 23o. De las veinte zonas se han observado siete en Alemania, tres en Rusia, cuatro en los Estados Unidos, y una en cada uno de los países siguientes: Argelia, Austria, Inglaterra, Holanda, Noruega y Suecia. En aquel tiempo ya existía la idea de observar las mismas estrellas al cabo de cincuenta años con el objeto de determinar sus movimientos propios. Ahora que se aproxima esa fecha deben hacerse preparativos para la segunda parte del trabajo que queda por hacer.

Aquel trabajo se ha continuado en el cielo austral. Ya han sido practicadas las mediciones desde Córdoba que comprenden hasta 37o, y que se hallan en prensa. Los observadores de ese instituto se proponen investigar quince grados más. También el observatorio de La Plata se encuentra empeñado en esta tarea, y las zonas de observación desde 52o. hasta 62o. empezadas hace tres años están casi concluídas.

Recientemente se ha generalizado un nuevo método para determinar las posiciones por medio de la fotografía. Hasta las estrellas más débiles pueden ser determinadas por este procedimiento y con exactitud no menor de la que nos da el anteojo meridiano. Es conveniente usar una distancia focal pequeña que dé un campo de unos cinco grados de lado en cada placa. Es así que las posiciones de estrellas débiles se miden con un instrumento especial en el laboratorio, relacionándolas a otras varias que aparecen en la placa y que han sido determinadas previamente con el meridiano. La economía que resulta con este método es tan grande que hace creer que el círculo meridiano en el porvenir se utilizará exclusivamente para las estrellas brillantes.

Una vez determinadas las posiciones de las estrellas, este gran trabajo que recibía la atención de muchos observatorios en épocas pasadas ha sido reemplazado en su mayor parte por otros problemas que requieren diferentes métodos para su solución; y esto especialmente en el hemisferio norte donde el estudio del cielo está muy adelantado. Lo que se trata de buscar ahora no es el valor de las coordenadas en la esfera celeste, sino la naturaleza misma de las estrellas; es decir sus brillos, temperaturas, radiaciones, condiciones de su atmósfera, y, en una palabra, todo fenómeno que dependa del estado físico. A este estudio tan importante en el presente se ha dado la designación de astrofísica.

El espectroscopio es el instrumento más importante en este nuevo ramo de la astronomía, y a pesar de haber estado en uso desde hace menos de sesenta años, ha contribuído a la ciencia de una manera asombrosa. Por el análisis de la luz que atraviesa un prisma se ha podido conocer la constitución química del sol, como también la de las estrellas; él nos ha permitido distinguir cuerpos gaseosos de los sólidos o líquidos; nos informa mucho sobre las temperaturas y las condiciones de sus superficies, como también sobre la velocidad con que nos acercamos o alejamos a esos mundos siderales. La aplicación de este instrumento está aún en sus comienzos y nadie puede predecir cual será su desarrollo en el futuro.

Supongamos considerar por un momento la identificación de un elemento en la atmósfera del sol. En el espectro solar se fotografían cerca de veinte mil líneas obscuras, distribuídas en forma irregular desde el rojo hasta el violeta, y en las regiones invisibles más allá. Quizá algunas de éstas son debidas al hierro. La comprobación es fácil, siendo solamente necesario evaporar hierro entre los polos del arco eléctrico y fotografiar su espectro junto con el del sol. Como estas bandas se forman únicamente con el hierro, podemos deducir inmediatamente que este metal existe en la atmósfera solar. De la misma manera pueden identificarse más de otros treinta elementos terrestres, lo que da mucho valor a la hipótesis de que el sol y la tierra provienen del mismo origen.

Por el mismo procedimiento podemos informarnos de la constitución química de las estrellas. Estas son soles, rodeadas como nuestro sol por una capa gaseosa, pero están situadas a tan grandes distancias que sus dimensiones se reducen a puntos infinitesimales de luz. Algunas tienen espectros similares al sol, mientras que otras los tienen muy diferentes. En el observatorio de la universidad de Harvard se han fotografiado los espectros de más de 200.000 estrellas, y el trabajo de clasificación está bastante adelantado.

Un descubrimiento realizado por medio de este trabajo fué que en ciertos espectros las líneas se encuentran de cuando en cuando en forma doble. Este descubrimiento fué hecho por el profesor Pickering y reveló la existencia de cuerpos conocidos con el nombre de binarios espectroscópicos, es decir, estrellas dobles que giran alrededor de su centro común de masa, tan cerca entre sí que no hay anteojo capaz de separar sus imágenes, pero cuya duplicidad se manifiesta por las bandas del espectro. Mucha atención se presta hoy en día a objetos de esta clase, y en varios casos ha sido posible determinar las órbitas de los componentes, no obstante el hecho de que jamás ha sido posible divisarlos.

Otro estudio importante y que ocupa el tiempo de muchas personas preparadas en la astrofísica es la determinación de las velocidades de las estrellas según la línea de vista, es decir, las velocidades de cuerpos en la dirección o en sentido contrario del observador, conocidas por el término técnico de velocidades radiales. Hemos mencionado los movimientos propios, los cuales por su pequeñez se manifiestan solamente por observaciones exactas distribuídas en largos períodos de tiempo. Aun en el caso de determinar el movimiento propio de una estrella, éste no nos da ninguna idea de la velocidad verdadera en el espacio sino cuando conocemos la distancia al astro, cifra conocida en pocos casos. En cuanto a la velocidad radial, ésta no se manifiesta por un cambio de lugar en la esfera celeste, y por eso no es determinable por el telescopio por poderoso que sea. Pero el espectroscopio resuelve esta velocidad fácilmente por un método que vamos a explicar con una sencilla ilustración.

Supongámonos situados en la orilla de un arroyo cuya agua se mueve con una velocidad uniforme, y que flotan en ésta a iguales espacios trozos de madera; es evidente que estos pasarán delante del observador a intervalos iguales. Pero si nos movemos despacio en la dirección de la corriente veremos pasar los trozos a intervalos más largos, y por el contrario si caminamos en sentido opuesto a la corriente, los veremos pasar a intervalos más cortos. Lo mismo sucede con las ondas de la luz. Un elemento de la estrella irradia luz de ciertas longitudes de onda, y las líneas obscuras formadas por el pasaje de la luz a través de la capa gaseosa de la estrella ocupan ciertos lugares en el espectro, los cuales dependen de las longitudes de las ondas. Si la estrella se aleja, las longitudes aumentan y las líneas obscuras se desplazan hacia el rojo, pero si la estrella se acerca las longitudes de onda disminuyen, y las bandas se desplazan hacia el otro extremo del espectro. Si tenemos la fotografía del espectro de un astro, y en la misma placa el espectro del vapor de hierro, podemos medir con un aparato especial el desplazamiento de las líneas correspondientes al hierro en el astro con respecto a las del metal mismo. Estas medidas pueden efectuarse con una precisión que alcanza a algunos milésimos de milímetro, y por medio de un pequeño cálculo se obtiene la velocidad según la línea de vista.

Este procedimiento fué aplicado por primera vez, y más tarde en vasta escala, en el observatorio del Lick, habiéndose así obtenido las velocidades de 1500 estrellas, lo que ha permitido llegar a conclusiones muy importantes.

El más notable de los descubrimientos hechos en este sentido se debe, al profesor Campbell, quien comprobó que la velocidad radial de un astro depende del tipo de su espectro; y que las estrellas de reciente formación, comprendidas entre ellas las de color blanco y azul, tienen velocidades en el espacio mucho menores que las de antigua formación, que son por lo general de color rojo. La causa de esta notable variación de velocidad con el tipo de espectro no ha sido todavía bien entendida, y se espera por observaciones posteriores encontrar su verdadero significado.

Para la investigación de las estrellas con respecto a sus distancias, luminosidades y distribución en el espacio, es esencial un conocimiento de sus brillos. El brillo se expresa en cantidades llamadas magnitudes, que varían desde uno para las estrellas más brillantes hasta veinte para aquellas más débiles que son solamente registradas en las placas de los grandes instrumentos fotográficos por larga exposición. Según esta escala, una estrella de cierta magnitud emite cerca de dos y media veces más luz que una de magnitud superior, de manera que una estrella de magnitud uno tiene alrededor de cien millones de veces el brillo de una de magnitud veinte.

Aunque el primer trabajo de esta clase fué obra de Hiparco, antes de nuestra era, y aunque fué llevado a una ciencia exacta por Herschel en el siglo pasado, podemos decir que la mayor parte de este estudio ha sido reservado para nuestros tiempos. En el año 1877 estas investigaciones fueron comenzadas intensamente en el observatorio de Harvard y después fueron extendidas al cielo austral por medio de una estación establecida en Perú. Como resultado de esta obra tenemos los brillos de más de 80.000 estrellas, incluyendo todas hasta la séptima magnitud. Merece mención al tratar este tema el trabajo del observatorio de Potsdam, que ha contribuído a este ramo por una eficaz investigación del cielo norte del Ecuador. Pasemos a considerar ahora la forma en que este estudio puede facilitar la solución de algunos difíciles problemas, que sin el uso del espectroscopio quedarían sin resolver.

Las distancias de las estrellas han sido siempre de muy difícil determinación, pues es tan pequeña la tierra que la posibilidad de elegir una base de triangulación sobre su superficie está fuera de toda consideración. Por observaciones exactas de las posiciones de las estrellas efectuadas a intervalos de seis meses, puede obtenerse como base el diámetro de la órbita de la tierra, que tiene una longitud de 300 millones de kilómetros; pero ni aun así es posible conocer la paralaje de más de un pequeño número de estrellas.

Pero el estudio de los brillos señala un nuevo camino para solucionar este difícil problema. Las magnitudes absolutas son aquellas que tendrían las estrellas si estuvieran todas situadas a igual distancia de nosotros. Si conocemos la distancia podemos calcular esta magnitud absoluta, e inversamente si nos es posible averiguar la magnitud absoluta, podemos, comparándola con la magnitud aparente, calcular la distancia. Por el estudio del espectro de ciertas estrellas de magnitud absoluta conocida se ha comprobado que existe una relación definida entre las intensidades de ciertas líneas obscuras y las magnitudes absolutas. Luego, encontrando esta relación para cada estrella, y sabiendo su magnitud aparente, puede calcularse su distancia.

Podemos también obtener alguna información de la relación que existe entre la magnitud y el color que es la siguiente: la placa fotográfica ordinaria es más sensible a la luz azul que a la roja, y esto sirve para dar las intensidades relativas de la luz azul y violeta. Con el uso de placas sensibles a luz roja, la imagen que resulta nos provee de una medida de la intensidad relativa de la luz roja y amarilla. De estas intensidades depende el color, y comparando las fotografías de una estrella en estas dos placas tenemos inmediatamente una determinación de su color. Una comparación hecha con muchas estrellas indica, sin lugar a duda, que hay un cambio de color con el brillo, y que las débiles son, término medio, más rojas que las brillantes; y que las estrellas rojas están más alejadas de la tierra.

Si relacionamos estos hechos con el fenómeno conocido de que la luz del sol cuando está en el horizonte es roja, lo que se debe a la absorción de la luz azul por el polvo que flota en el aire, se llega a la conclusión de que es muy posible que la luz azul de las estrellas más lejanas puede ser absorbida de la misma manera en el espacio, llegando hasta nosotros solamente la luz roja.

Ha habido motivos para creer hasta el presente que el universo era limitado, que nosotros ocupábamos una posición cerca del centro de una gran masa de estrellas extendidas en todas direcciones, pero principalmente en el plano de la vía láctea, y que tenía un límite más allá del cual no había cuerpo alguno. Pero de acuerdo con esta nueva teoría es muy posible que la escasez de estrellas débiles sea debida a la absorción de la luz en el espacio, y que no hay razón para suponer el universo con un límite definido. Mientras la deducción no esté asegurada hay motivos para creer que estamos en vías de contestar una cuestión de gran importancia.

Los problemas de nuestros días son tan numerosos y de una naturaleza tan diversa que su enumeración bastaría para formar un volumen. La astronomía de los tiempos pasados, la determinación de lugares de estrellas, el estudio de los planetas, las cuestiones matemáticas relacionadas con el cálculo de las órbitas, están en vías de buena solución; pero los nuevos problemas cuyas soluciones dependen de la astrofísica están apenas planteados.

Especialmente en el cielo austral es grande la necesidad de esta clase de investigaciones. La obra del observatorio de La Plata en la determinación de las posiciones de las estrellas es importante, teniendo en cuenta que el cielo estudiado está fuera del alcance de los institutos del norte y por lo tanto poco explorado; pero la necesidad del estudio en este nuevo ramo también tiene una alta importancia.

La República Argentina ha adquirido una notable reputación en el mundo científico por su concurso generoso para la realización de trabajos referentes a astronomía y otros de no menor aliento.

¿Puede esta reputación ser mantenida en el terreno de la astronomía y en el campo de otras ciencias que día a día señalan problemas cuya solución interesa al bien de la humanidad? Respondo sin vacilar que sí, basado en el convencimiento de que la democracia argentina está llamada a una importante acción en América, y en la capacidad de muchos argentinos que juzgan imposible el progreso en la vida práctica sin el concurso de las ciencias.

La Plata, noviembre de 1916.

Pablo F. DELAVAN
Director del Observatorio Astronómico de La Plata.

MALABARISMO CATOLICO

LA IGLESIA Y LA OBRA DE AMEGHINO

> Los esfuerzos del hombre deben encaminarse siempre hacia el conocimiento de la verdad, cuyo culto será la religión del porvenir.—
> F. Ameghino: "Mi Credo".

La ingerencia del sacerdote Blanco en el terreno de las ciencias naturales para discutir y refutar en forma capciosa y dogmática la obra de Ameghino, con la aquiescencia de las altas autoridades eclesiásticas, es altamente sugestiva y representa una paradoja digna de comentario, además de constituir para el rebaño católico un síntoma alarmante de disolución y de agonía.

Si las teorías y descubrimientos de Ameghino atacan los cimientos carcomidos de la iglesia, por los principios de amor a la ciencia y respeto a la verdad que ellos encierran; si su obra monumental compendia una montaña de hechos incontrovertibles, que aislada y colectivamente destruyen los principios básicos de la interpretación sobrenatural del mundo, arrastrando tras de sí las opiniones más autorizadas de los santos infalibles; si su vida, vida de labor intensa, que no fué de placer, lujuria y encebamiento, sino de lucha tenaz y continuada en pro de ideales humanos y terrenales, ha dado frutos que no apetecen los ministros del señor, que se rebelen en buena hora, que se yergan con todas sus garras y sus dientes para luchar en contra de esa balumba de luz y de fuego que amenaza a la institución que los ampara asegurándoles vida muelle y tranquila; pero si así lo hacen, porque es humano repeler las agresiones magüer los principios de mansedumbre, que elijan sus propias armas; que si es la ciencia la que arrasa con su avance los principios teológicos que sustentan, que se presenten en campo abierto para luchar en su contra, con la cara descubierta y frente a frente.

La iglesia ha atacado a la ciencia en su campaña pertinaz en contra de la personalidad de Ameghino, pero no ha empleado para ello las armas melladas y herrumbrosas de sus teologías, que ya no asustan a nadie, ni sirven para entrar en combate, sino que, haciendo gala de un malabarismo japonés, se ha deslizado subrepticiamente hacia el fuerte de la ciencia, y usurpando sus propias armas, ha tratado de destruir la obra de uno de sus cultores más eminentes, constituyéndose así en monstruo de dos cabezas, atacante y defensora a la vez de la verdad científica, en campo vedado por los principios más elementales de su credo.

Esta es la estupenda paradoja planteada por la iglesia católica en nuestro país.

Ella no escapa a la penetrante sagacidad de sus actores, pero no titubean en llevar a cabo su propósito, por más contradictorio que sea, desde que conocen a fondo el grado de criterio de su grey y la miopía mental que los caracteriza. Para sus conciencias turbias, les basta con la aplicación del principio genuinamente jesuítico: el fin justifica los medios.

El padre Blanco ha atacado las doctrinas antropológicas de Ameghino, basándose en principios y leyes de la paleontología, geología y anatomía comparada, sin citar una sola vez las verdades del catecismo, sin acordarse de las epístolas, los evangelios y las profecías, sin basarse en la versión autorizada de la historia sagrada, y, lo que es más aun, sin traer a colación las opiniones de los eruditos San Gregorio, San Basilio, San Ambrosio y San Agustín.

Semejante herejía le hubiera valido, en la época del florecimiento de la iglesia católica, la purificación de su alma por las llamas; Torquemada lo hubiera agregado a la lista, aunque a respetable distancia, de aquellos impostores, blasfemos y ateos, que se llamaron Galileo, Copérnico, Giordano Bruno, da Vinci y Colón.

Sépalo el buen padre, víctima de semejante extravío, que esas ciencias han contribuído en alto grado a minar el castillo inconsistente de las doctrinas apriorísticas de la iglesia; a ellas se les debe el concepto positivista de la vida y la elaboración de las doctrinas transformistas de Lamarck y Darwin. Ellas también son las que han pagado mayor tributo a la hoguera, en su lucha en contra del dogma, la ignorancia y el error.

Luego, no corresponde a un sacerdote su propagación y su defensa, ni los cienciados que ha citado en su argumentación casuística necesitan de su padrinazgo, puesto que son enemigos de hecho de la iglesia y de las opiniones descabelladas que campean en sus códigos.

Vuelva, pues, a su claustro el santo defensor de las causas ajenas, abandone su víctima y recuerde el principio de Jesús sobre el perdón de las ofensas, que la ciencia no necesita de Quijotes extraños para su progreso. Sepa también que la obra de Ameghino no puede juzgarse a través de sus teorías acerca de la filiación humana, como no puede juzgarse a Sarmiento por el comentario de uno de sus artículos periodísticos, sobre todo si su comentarista viste sotana, comulga y confiesa.

Y después de todo, padre Blanco, Ameghino puede serles útil algún día. Algunos autores suspicaces sostienen que los hijos de Noé, Sem, Cam y Jafet poblaron solamente el Asia, Africa y Europa, porque Colón no había nacido aún y los padres de la iglesia no tenían noticias de nuestro continente.

Esa es una herejía. Tal vez podría subsanarse esa omisión involuntaria y un tanto sugestiva, agregando en las nuevas ediciones de esas leyendas un cuarto hijo, Ameghino, que pobló con sus homínidios el continente americano.

Así todo se arreglaría y volvería a reinar la paz en la sombría y reposada vida de los claustros.

Ricardo CALATRONI.

La Plata, noviembre de 1916.

Meditaciones sobre la naturaleza de nuestro mundo moral

ULTIMA MEDITACION

El trabajo cerebral y la ley del número

Ha sido siempre una aspiración de los sabios reducir las diversas ciencias a términos matemáticos. Pero si bien es cierto que por un lado las matemáticas han ido ensanchando siempre sus dominios, y que por otro lado han progresado mucho las ciencias biológicas en los tiempos contemporáneos, no es menos cierto que estamos lejos aun de poder calcular con el rigor del número los fenómenos de la vida y menos aun los fenómenos del pensamiento. La concepción energética de la naturaleza ha venido a reforzar la confianza en el ideal matemático, ya que si todo fenómeno es una transformación de fuerza, se puede pensar que conociéndose los términos de las fuerzas en juego, puede llegarse a un resultado exacto; en este caso la "previsión", suprema aspiración del determinismo científico, llegaría a ser una verdad rigurosamente matemática. Pero, sin embargo, estamos tan lejos aun de conocer todas las circunstancias principales y accesorias que determinan una caída de potencial determinando una corriente energética fenomenal, que esta aspiración todavía no es una conquista definitiva del trabajo humano.

En las máquinas artificiales el cálculo matemático puede ser de rigor, ya que, siendo hijas del ingenio humano, el hombre conoce perfectamente su propia obra. Pero aun en estos dominios los cálculos no son siempre de rigor, ni los resultados positivos corresponden siempre a la previsión del mecánico.

En las buenas locomotoras, modelos de máquinas térmicas y exponente el más hermoso de lo que es capaz el esfuerzo humano bien aplicado, el coeficiente económico es apenas 1/3 de lo que debiera ser según los cálculos "a priori" aplicando las leyes de la termodinámica: la ley de la conservación y el principio de Carnot.

La combustión de un kilogramo de hulla produce 8.000 calorías; el equivalente mecánico de una caloría es 425 kilográmetros, luego 1 kg. de hulla desarrolla una energía equivalente a 8000 x 425 = 3.400.000 kilográmetros. Un caballo de vapor equivale a 75 kgm. por segundo, o sea, por hora 75 x 60 x 60 = 270.000 kgm. Luego, para producir una fuerza de 1 caballo vapor durante 1 h. habría que quemar $\frac{270.000}{3.400.000}$ = 80 gramos. Sin embargo, la experiencia demuestra que las buenas máquinas queman 1 kilogramo de hulla por hora por caballo-vapor, es decir, que su rendimiento es un 8 ó 9 o o de lo que consume. Según la ley de Carnot, deberá rendir el 25 o o de lo consumido.

En las máquinas vivas el rendimiento tiene que ser forzosamente más difícil de calcular, casi imposible en el estado actual de los conocimientos.

La primera dificultad para aplicar el cálculo es que en las máquinas vivas las substancias ingeridas por la respiración y la nutrición no sólo se invierten en la producción del trabajo de la máquina, sino también en reparar los desgastes vitales y aumentar su volumen y luego aumentar la especie (crecimiento y reproducción).

Otra dificultad proviene de la distinta capacidad de asimilación según los individuos. Por otra parte, las substancias asimiladas van a alimentar el funcionamiento de numerosos órganos y aparatos, y no es posible calcular qué parte es consumida por los respectivos órganos: músculos, huesos, glándulas, sistema nervioso, etc. Además, la energía asimilada es transformada en múltiples energías de secreción: calor, movimiento, fuerza elástica, fuerza nerviosa y mental, etc. Todas estas circunstancias nos hacen "perder la cuenta", por más que la ley de la conservación es de rigor en la vida y en el espíritu.

En las máquinas vivas tenemos solamente dos términos de comparación: las entradas y las salidas. Podemos pesar y medir el valor energético de todas las substancias que entran en el organismo y podemos pesar y medir todas las substancias que salen del mismo; la diferencia encontrada entre ambas cantidades nos da la medida de lo incorporado al dinamismo vital. Pero es tan compleja la fábrica viviente, que no podríamos comprometernos a calcular la parte de este presupuesto biológico invertido en alimentar la vida fisiológica y la parte invertida en alimentar las fuerzas mentales. Es como si a la puerta de una enorme y complicada fábrica nos pusiéramos a medir todas las substancias primas que entran para la elaboración de los diversos productos, principales y accesorios que se elaboran en ella, los combustibles para alimentar los motores, las substancias lubrificantes, etc., etc., y las substancias que salen por la misma puerta bajo la forma de productos elaborados, de envases para los mismos, de substancias de embalaje, de desperdicios y basuras, y a base de ambas partidas, "entradas" y "salidas", pretendiéramos conocer exactamente la parte de fuerza y materia que ha consumido durante ese tiempo cada sección de la fábrica, y en cada sección, cada máquina. La contabilidad sería tan deficiente, que los cálculos se alejarían mucho de la realidad, serían erróneos.

Medimos el valor energético de los alimentos en términos calorimétricos. Pero las máquinas vivas no son máquinas térmicas, sino máquinas químicas. En ellas el calor es una "secreción" a la par que la fuerza muscular y la fuerza nerviosa. Así es que cuando apreciamos el valor de una substancia alimenticia por el calor que produce su combustión tenemos sólo una idea aproximada de su real valor energético. Como cuando se produce una transformación energética en nuestro organismo esta transformación va siempre acompañada de una producción de calor, es que se ha pensado apreciar su valor nutritivo por su valor calorimétrico. Pero no olvidemos que este calor es una secreción que "acompaña" a las demás secreciones energéticas orgánicas, como en las lámparas de kerosén el calor acompaña la producción de luz.

En estas máquinas sucede generalmente que las que poseen un mayor valor lumínico producen también más calor. Así es que en estas lámparas — que son máquinas químicas puesto que transforman la fuerza química del combustible en luz y calor — se puede apreciar aproximadamente su valor lumínico conociendo su poder calorígeno. Pero no olvidemos que un perfeccionamiento introducido en su construcción puede disminuir considerablemente la producción de calor en beneficio de la producción de una mayor cantidad de luz.

Pero de cualquier modo, es siempre una verdad aproximada — en el estado actual de nuestros conocimientos — que el valor energético de una substancia de asimilación es proporcional a su poder calorimétrico de combustión. Es por esto que los biólogos queman las substancias alimenticias: las albúminas, las grasas, los hidratos de carbono, etc., y miden en calorías su valor energético. Los hidratos de carbono son quemados totalmente en estas experiencias porque su combustión en el organismo da por resultado la formación de agua y ácido carbónico. En cambio, las substancias albuminóideas no son quemadas totalmente en el organismo, puesto que se eliminan bajo la forma de CO_2 y H_2O y $COAz_2 H_4$. (úrea). Así es que para medir el valor energético de los albuminóideos es menester quemar totalmente una cierta cantidad hasta reducirla a CO_2 y H_2O; quemar, después, totalmente la cantidad de úrea correspondiente, y luego restar ambos resultados. La resta nos da el valor aproximado en las combustiones orgánicas.

Esta descomposición analítica incompleta que efectúa el organismo de las substancias albuminóideas es otro factor que aumenta las dificultades en la aplicación del número a los procesos biológicos (1).

Pero es sobre todo en las transformaciones energéticas del cerebro, que dan los valores morales, donde las matemáticas resultan menos aplicables. Si es relativamente fácil apreciar numéricamente la fuerza muscular de un sujeto, si es posible calcular en kilográmetros el trabajo muscular realizado por un animal o por un hombre en un laboratorio, no es posible calcular la cantidad de fuerza nerviosa. No tenemos para esto ni método científico ni unidad de medida.

Sin embargo, las matemáticas tienen sus aplicaciones biológicas y psicológicas y de un valor considerable!

Medimos la fuerza muscular con el "dinamómetro" (medida dinamométrica); la fuerza muscular invertida en un trabajo dado con el "ergógrafo de Mosso" en kilográmetros; la potencia de un músculo comparado con otro músculo de la economía según sea el área de su sección. Medimos la temperatura de los seres vivos (termometría); la cantidad de calor que produce este mismo animal en un tiempo dado (calorimetría); la presión arterial por medio de manómetros; la velocidad del torrente sanguíneo (hemodrometría); la presión osmótica de los líquidos en el interior de las células; la capacidad digestiva de las secreciones gástricas (método de Metz); la composición química de todas las substancias vivas y secreciones; los órganos blandos y los huesos y miembros de un sujeto (antropometría); las sensaciones en relación a su excitante (estesiometría); la atención, la memoria (mnemometría); la duración de un fenómeno mental, como ser la asociación de las ideas (psicometría) y el "tiempo de reacción", que nos da el tipo de la medición psicológica.

La medición de un fenómeno tan rápido como un reflejo simple y el tiempo de reacción, tiene que ser la más preciada conquista del laboratorio en su constante esfuerzo por ensanchar los dominios biológicos de la ciencia matemática. La duración del reflejo rotuliano, fenómeno bastante complejo, aunque sencillo comparado con la enorme complejidad de los procesos mentales que tienen su asiento en el cerebro, se realiza en 0,05 a 0,06 de segundo; la técnica para obtener este resultado es bastante delicada.

El tiempo de reacción, o sea el tiempo que necesita una persona para percibir un excitante, según Sergi, es: para las sensaciones ópticas: 0,"156 — 0,"222; para las sensaciones acústicas: 0,"054 — 0,"115; para las sensaciones táctiles: 0,"129 — 0,"153.

Siendo el tiempo de reacción un fe-

(1) El valor calorígeno de los alimentos es: 1 gramo de grasa produce 9 calorías, 30; 1 gramo de hidrocarbonados 4 calorías, 10; 1 gramo de albuminóideas 4 calorías, 10. 225 gramos de materias albuminóideas producen el mismo calor que 100 gramos de grasa.

La ración alimenticia media y diaria de un hombre de trabajo consta de 150 gramos de substancias azoadas, 60 gramos de grasas y 583 de hidrocarbonados. La combustión de estas substancias produce 3.480 calorías.

PROFESIONALES



Nuevo libro
LOS DESPILFARROS de las SOCIEDADES MODERNAS, por J. Novicow, "contribución al estudio de la cuestión social", un volumen encuadernado, precio: $ 6.50.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA. A los pedidos debe agregarse $ 0.30 para franqueo.

Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia

Ensayos sobre RELIGION, ESTETICA y ARQUEOLOGIA
por SCHOPENHAUER
Un hermoso tomo encuadernado, PRECIO $ 4.50. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA. A los pedidos debe agregarse 0.25 para el franqueo.

—

EL GOBIERNO CONGRESIONAL,
REGIMEN POLITICO DE LOS ESTADOS UNIDOS, por WILSON
Un hermoso volumen encuadernado, PRECIO $ 5. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA. Los pedidos deben venir acompañados de 0.25 para el franqueo.

a 0.15 cts. c/u
Tarjetas postales fotográficas
DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS: Justo, Repetto, Dickmann E., de Tomaso, Bravo, Bunge, Jiménez, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea, Pascali, Dickmann A., Ballño, Oddone, Besasso, R. de Vicente
Todo pedido debe venir acompañado del importe, más el franqueo. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

NUEVO FOLLETO
REPRESION DEL ALCOHOLISMO
Fundamentos del proyecto presentado al senado de la República Argentina por el senador ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA. — Precio, $ 0.20. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Conciliación y arbitraje
EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES. — Trabajo presentado al Congreso Americano de ciencias sociales reunido en Tucumán en julio de 1916. — Folleto de 20 páginas, por Adolfo Dickmann. — Editado por la biblioteca de "Nuevos Tiempos".
Precio: 20 centavos. — En venta en LA VANGUARDIA.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Juan B. Justo.—Teoría y práctica de la historia	$ 2.—
—La moneda	" 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0 10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica en la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912-13	" 0.30
—La obra parlamentaria 1914-15	" 0.45
Repetto Nicolás. — La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
Dickmann Enrique. — Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20
De Tomaso A.—Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación	" 0.20
—El monopolio del azúcar	" 0.20
—Las finanzas argentinas	" 0.15
—La jornada legal del trabajo	" 0 15
—El estado y la iglesia	" 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados en la política	" 0.20
—Conciliación y arbitraje	" 0.20
Del Valle Iberlucea. — Los jesuítas y el regicidio. (Réplica al Padre Gambon)	" 0.20
—Las leyes de excepción	" 0.10
—El fósforo blanco en la industria	" 0.10
—La guerra europea y la política internacional	" 1 —
—Represión del alcoholismo	" 0.20
Jiménez A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	" 0.10
—Asistencia social	" 0.20
—Las órdenes religiosas	" 0.30
Zaccagnini A. — La jubilación obrera ante el congreso	" 0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	" 0.20
Oddone J. — El presupuesto	" 0.10
—Horario y salarios	" 0.20
Jean Jaurés. — Conferencias (colección)	" 0.40
Bunge Augusto. — La indemnización por accidentes del trabajo	" 0.20
—El alcoholismo	" 0.10
—El culto de la vida	" 2.50
Verea. — Catecismo libre pensador	" 0.30
Jaime López. — El concepto materialista de la historia	" 0.10
Miguel Rey. — ¿Dónde está Dios?	" 0.15

LIBRO NUEVO
BARRANCA ABAJO. — LOS MUERTOS
por FLORENCIO SANCHEZ
Un tomo de 250 páginas, $ 1. — Los pedidos deben venir acompañados de $ 0.20 para franqueo.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 4628; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 50; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2263; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1557, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4439, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiessa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 834.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2618. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 832. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46. (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2457; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Seguróla 58; 27a., Garay 1568; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1561.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 653; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 240; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 53; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 571; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1853; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Novedad

LIBROS NUEVOS

A. de Lamartine — Civilizadores y conquistadores (3 tomos encuadernados)	$ 3.80
Rubén Darío — Todo al vuelo (un hermoso tomo de 250 páginas)	" 1.60
—, Cantos de vida y esperanza. Los cisnes y otros poemas	" 1.—
Henry Bergson — La Evolución Creadora (dos tomos)	" 3.50
Miguel de Unamuno — El espejo de la muerte	" 0.60
Eca de Queiroz — La ilustre casa de los Ramírez (un volumen de 450 páginas)	" 2.—
Conde León Tolstoy — Los hambrientos (encuadernado)	" 2.50
— Iván el imbécil (encuadernado)	" 2.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nota: A los pedidos debe venir acompañado el importe, más el franqueo certificado, $ 0.30.

LA VANGUARDIA
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894. — REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS: RECONQUISTA 671 — UNION TELEFONICA 1232, Avenida

INFORMACION COMPLETA

DEFIENDE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL PUEBLO

ABONO

Mensual	$ 1.50
Trimestre	" 4.50
Semestre	" 9.—
Año	" 18.—

Quiere Vd. abonarse?

Llene este cupón y remítalo acompañado del importe de un mes, de un trimestre, de un semestre o de un año.
Al día siguiente recibirá Vd. nuestra hoja.

Remita **LA VANGUARDIA** a nombre de ....

Calle .... Localidad ....

Adjunto $ .... por .... meses.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3369. — Buenos Aires, Sábado 18 de Noviembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

MINTIENDO COMO BELLACOS

El artículo del doctor Angel M. Jiménez es una prueba más de esa desvergüenza y desfachatez de los embaucadores del socialismo. En efecto, el doctor Angel M. Jiménez, diputado nacional por la capital, presentado como candidato del Partido Socialista, termina su artículo diciendo: "La iglesia sólo contesta con la [illegible] clama a la civilización moderna con que Mastai Ferretti, el papa Pío IX, en su Syllabus nos dice: 'Sea anatema quien diga que la ciencia humana debe proseguirse con tal espíritu de libertad, que puedan considerarse sus afirmaciones como verdaderas, aun cuando se opongan a la verdad revelada.'"

Ante tal desvergonzada calumnia, nos hacemos un deber de proclamar públicamente que el doctor Angel M. Jiménez, diputado nacional por la capital, es un mentiroso, un calumniador y un embaucador. Que recoja el guante, citando qué número lleva en el Syllabus la proposición citada. (Hoja volante titulada "Acción social—Mintiendo como un bellaco"—Oficina de publicaciones de la Liga Social Argentina, Alsina 557.)

Ocultos en las tinieblas de la noche, como las aves de rapiña en busca de su presa, los individuos de la Liga social argentina, filial de la empresa comercial que se llama iglesia católica, han hecho circular una hoja volante, que termina con las líneas que sirven de epígrafe, en que se me ataca por el artículo que publiqué en la revista "Nuevos Tiempos", titulado "La iglesia católica contra Ameghino".

Recojo el guante. He caído en pecado mortal. He ofendido a la iglesia por haberme permitido salir en defensa de la obra científica del ilustre sabio argentino Florentino Ameghino, orgullo de nuestra patria y honor de la civilización de nuestra época, colocado en puesto prominente con Darwin, Haeckel, Cuvier y otras grandes glorias de la ciencia.

No necesitaba entrar al fondo de la cuestión, a estudiar la obra científica, sus descubrimientos y doctrinas, diseminada en más de veinte mil páginas de escritos de profunda erudición, obra inconmovible, que no puede desmerecer, y menos por manos de un fraile jesuita, vulgar plagiario...

El expresivo lema colocado por Ameghino al frente de su monumental "Filogenia", **Facta, non verba**, se nota al través de sus escritos, así como su odio a todo dogmatismo y a la cristalización de las afirmaciones y premisas sentadas.

El mundo ha recibido su labor científica con dudas, desconfianzas; pero ahora empieza a reconocer el valor de ella, habiéndolo iniciado el sabio italiano Sergi, a pesar de las afirmaciones del fraile Blanco.

Tenemos de tratar de defender en el [illegible] el nombre de Ameghino por todo lo que él representa como conjunto moral, como labor científica, por sus doctrinas en pugna con dogmas religiosos arcaicos, que sólo por una aberración se tolera su enseñanza en las escuelas, y en conferencias, en folletos, en visitas a los museos, el pueblo podrá sentirlo, amarlo y venerarlo, como son amados y venerados los grandes propulsores de las ciencias y de las artes.

No estamos solos en esta hermosa campaña; el mundo científico nos acompaña, los hombres de ciencia de nuestro país nos alientan en la obra; están los maestros Ambrosetti, Doello Jurado, Senet, Mercante, Kraglevich, Ingenieros, Holmberg, Calatroni y muchos otros que omitimos.

Nos acompaña la memoria del general Mitre y Sarmiento, admiradores amigos de la labor genial de Ameghino.

Y está también con nosotros su digno sucesor en la dirección del museo, el distinguido hombre de ciencia doctor Gallardo, que, a pesar de sus convicciones religiosas, reúne las más bellas cualidades personales y la más absoluta probidad científica, puesta a prueba en la conferencia dada el 6 de agosto de 1915, con motivo del aniversario de la muerte de Ameghino. Lástima grande que no haya sido publicada y sólo se hayan hecho truncas transcripciones, de las que me permito tomar algunos párrafos, del diario "La Nación":

"Tanto por una razón psicológica existente, el espectáculo de aquel museo, rodeado de la indiferencia general, y aquel sabio que en Europa figuraba a tanta altura y que aquí parecía ocultarse en su pobre modestia, despreciado por el mundo oficial y casi desconocido por el público, habrá sido la causa esencial que motivó los más rudos ataques que luego desde Europa le dirigieron aquellos sabios.

Algunos de ellos usaron con perfidia las armas que Ameghino mismo les proporcionara, como datos y explicaciones [illegible]."

. . . .

"El doctor Gallardo, después de encarecer la conveniencia de un homenaje más práctico y valioso a la memoria de Ameghino, como la adquisición de sus admirables colecciones paleontológicas, analizó uno de los restos recogidos por Carlos Ameghino y que el ilustre sabio clasificó como fémur de un [illegible]. Demostró el gran interés científico de este hallazgo, en cuanto a fémur, pues perteneciendo a una especie extinguida en una época mucho más lejana de aquella en que se supone que tuviese origen el hombre, tiene clavada la punta de una flecha. Ello concurría a demostrar lo que Ameghino comprobó con todo género de indicios: la prodigiosa antigüedad del hombre sudamericano."

No insistamos más: volviendo al motivo de estas líneas, me reconozco en error, y me complazco en ello, porque la cita hecha pertenece a la misma época del Syllabus y es del mismo pontífice, confirmando en un todo el sentido que le he querido dar.

La cita es tomada de la "Constitución dogmática sobre la fe católica", aprobada en tercera sesión pública del concilio ecuménico Vaticano del 24 de abril de 1870, presidida por Mastai Ferretti, Pío IX, en cuyos cánones, los que se refieren a la fe y a la razón, se dice:

"1. Si quis discerit, in revelatione divina nulla vera et proprie dicta mysteria contineri, sed universa fidei dogmata posse per rationem excultam et naturalibus principiis intelligi et demonstrari: anathema sit.

2. Si quis discerit, disciplinas humanas ea cum libertate tractandas esse, ut earum assertiones, etsi doctrinae revelatae adversentur tan quam verae retineri, neque ab Ecclesia proscribi possint: anathema sit.

3. Si quis discerit, fieri posse, ut dogmatibus ab Ecclesia propositis, aliquando, secundum progressum scientiae sensus tribuendus sit alius ab eo quem intelexit et intelligit Ecclesia: anathema sit."

Cuya traducción es la siguiente:

1. Si alguno dijere que no hay en la revelación divina misterios verdaderos y propio tales, sino que todos los dogmas de fe pueden ser entendidos y demostrados por la razón instruída regularmente de los principios naturales: sea anatema.

2. Si alguno dijere que las ciencias humanas deben ser tratadas con tal libertad que sus aserciones, aunque se opongan a la doctrina revelada, pueden ser tenidas como verdaderas y no pueden ser proscritas por la iglesia: sea anatema.

3. Si alguno dijere ser posible alguna vez que, según el progreso de la ciencia, se haya de dar otro sentido que aquel que entendió y entiende la iglesia a los dogmas propuestos por la misma iglesia: sea anatema.

¡He ahí la llamada desvergonzada calumnia! He ahí cómo se presentan y qué armas emplean estos lacayos del Vaticano, que los presentan de cuerpo entero.

Y para terminar, no he encontrado mejores palabras para contestarles que aquellas puestas en boca de Jesús, cuando se dirigía a los escribas y fariseos hipócritas:

Sois semejantes a sepulcros blanqueados, que parecen de fuera hermosos y dentro están llenos de huesos de muertos y de toda suciedad; de fuera os mostráis, en verdad, justos a los hombres, mas por dentro estáis llenos de hipocresía y de iniquidad; serpientes, raza de víboras...

Angel M. JIMENEZ.

En la administración de limpieza

EL ASUNTO CABRAL

Anoche preguntamos al doctor Llambías qué resolución pensaba tomar en el asunto Cabral, es decir, acerca de la investigación levantada con motivo de las huelgas del personal de limpieza.

El nuevo intendente nos manifestó que para él ése era un asunto ya resuelto, y que no creía oportuno, por otra parte, averiguar los fundamentos de los resultados a que había llegado la comisión municipal en su investigación a raíz de la última huelga.

Por consiguiente, el señor Cabral ha quedado de hecho destituído del cargo de administrador general de limpieza. Hasta tanto el doctor Llambías no designe administrador definitivo, seguirá al frente de esa repartición el señor Juan B. Luqui. Este se entrevistó ayer con el intendente, a quien informó que el señor Cabral había entregado un vale por valor de 362 pesos a dos empleados de su dependencia, suma con la cual éstos compraron materiales destinados al carroussel que figuró en el número de los festejos del centenario de julio.

Como esa suma aun no había sido liquidada, a solicitud del señor Luqui el intendente dispuso que ayer se abonase dicha cantidad a sus acreedores.

No obstante esto, el asunto Cabral no está aún definitivamente resuelto, pues el ex administrador de limpieza recibió 1.500 pesos correspondientes a los gastos menores de noviembre y diciembre de 1915 y enero, febrero y marzo de 1916, sin haber rendido cuenta de las inversiones anteriores, a pesar de que la ley de contabilidad exige que toda asignación debe ser hecha previa rendición de la cuenta anterior.

En vista de esto, que implica toda una irregularidad, se ha resuelto pasar los antecedentes a la justicia.

CONGRESO

LA PREPARACION DEL PRESUPUESTO

La rebaja en sueldos y dietas

Artículos para la ley general

Bajo la presidencia del señor Echagüe se reunió ayer la comisión de presupuesto con el objeto de continuar estudiando el anexo de instrucción pública.

En la reunión de la tarde se acordó: Incluir en la ley general de presupuesto una disposición según la cual se fija el mínimum de asistencia a las clases de los grados 5o. y 6o. de las escuelas de la capital federal en 40 alumnos, con cuya medida se ganan aulas para más niños en las escuelas elementales e infantiles.

Aumentar el número de escuelas Láinez de 1339 a 1400.

Unir en una sola partida los inspectores de dichas escuelas, de institutos especiales y otros, reduciendo el número de éstos a los que sean estrictamente necesarios.

Incluir en la ley general un artículo por el cual las escuelas industriales, comerciales y otras de enseñanza especial sean colocadas dentro del régimen existente para los colegios nacionales y escuelas normales.

Restablecer la escuela de artes y oficios de esta capital, para la que ha sido votada una partida de 60.000 pesos.

Crear tres cátedras en el instituto del profesorado.

Fijar una partida de 50.000 pesos para la ampliación y reparaciones de la escuela de odontología.

Reducir de 7.000 a 2.500 pesos el total de las partidas destinadas al personal del museo Sarmiento.

En las partidas para las universidades, aceptar las del proyecto del poder ejecutivo, que las reduce en un 10 por ciento sobre el presupuesto vigente.

Al terminarse el anexo de instrucción pública, se pasó a considerar el anexo de congreso.

El diputado Justo insistió en la rebaja de las dietas de diputados y senadores de 1.500 a 1.000 pesos.

Por su parte, el diputado Echagüe propuso, para evitar la discusión sobre la rebaja de dietas, un artículo a la ley general, estableciendo una rebaja progresiva a las dietas y sueldos fijados en el presupuesto.

El artículo estaría redactado en los siguientes términos:

"Las dietas y sueldos fijados en este presupuesto, sean ellos satisfechos de rentas generales o con recursos propios, sufrirán un descuento de acuerdo con la siguiente escala:

De $	150	a	200	el	5	o/o
"	201	"	300	"	6	"
"	301	"	400	"	7	"
"	401	"	500	"	8	"
"	501	"	600	"	9	"
"	601	"	700	"	10	"
"	701	"	800	"	11	"
"	801	"	900	"	12	"
"	901	"	1.000	"	13	"
"	1.001	"	1.400	"	14	"
"	1.401	"	8.000	"	15	"

Estas reducciones son extensivas a las asignaciones comprendidas en el anexo J del presupuesto.

Los descuentos para la caja nacional de jubilaciones y pensiones se efectuarán sobre el monto de los sueldos que fija el presupuesto, sin tomar en consideración las reducciones transitorias que los afecten.

En los casos de acumulación de dos o más sueldos, se aplicará el descuento correspondiente a la suma total de los sueldos acumulados."

Esta escala de rebaja fué aceptada por la mayoría de la comisión.

A las 5.30 p. m., la comisión pasó a cuarto intermedio, y se volvió a reunir a las 9.40 p. m., continuándose con el estudio del anexo A (Congreso).

Al discutirse los primeros ítems de este anexo, el diputado Arce propuso que los empleos que quedaran vacantes en la secretaría de la cámara se consideraran como suprimidos del presupuesto, y el diputado Echagüe propuso que todo empleo de más de 120 pesos mensuales que quede vacante se considerará suprimido del presupuesto, salvo el caso en que el poder ejecutivo, en acuerdo general de ministros, resuelva que deba continuar.

Se resolvió incluir un artículo en la ley general de presupuesto por el cual se derogan las leyes 4870, 5143, 6007 y 7497, que modifican la número 4349 de jubilaciones y pensiones.

Se acordó declarar que los descuentos en los sueldos para la Caja nacional de jubilaciones se harán sobre el valor nominal de los mismos, sin tener en cuenta las rebajas que se harán por la ley general de presupuesto.

El diputado Arce propuso que el 50 o/o de las utilidades del Banco de la Nación pasaran a rentas generales. Esta indicación fué aceptada.

La comisión resolvió rechazar el artículo 35 del proyecto del P. E., que decía: "En todas las proveedurías para los servicios públicos de la nación, de sus dependencias y del municipio de la capital federal serán preferidos los artículos de producción nacional siempre que su costo no exceda del cinco por ciento del valor en plaza de igual artículo importado y que sea de igual calidad."

A la 1.30 a. m. la comisión dió por terminada su labor respecto a la ley general y pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 6 p. m.

EL MITIN DE ESTA NOCHE

Con el mitin de esta noche el Partido Socialista pone fin a la agitación popular que iniciara con motivo de la carestía de la vida y de la desocupación obrera, entregándole al poder ejecutivo nacional el petitorio que concreta las medidas de gobierno capaces de atenuar la afligente situación de la gran mayoría del pueblo de la república.

No sabemos cuál será la actitud que asuma el gobierno nacional en la solución de problema tan grave. Si se cumplieran las reiteradas promesas hechas desde el llano, y de ser sincero el propósito del señor Irigoyen de que su política sea beneficiosa para todo el país, sin parcialidades partidarias y sin intereses de clase, entonces el petitorio socialista no podría dejar de ser atendido.

Sólo niegan la carestía de la vida los ignorantes satisfechos y los perversos. La prensa burguesa en general admite que la situación de la clase trabajadora es deplorable, sin que tal reconocimiento la induzca a señalar las medidas eficaces para su mejoramiento. El señor presidente de la república, en la conversación que días pasados mantuviera con el diputado de Tomaso, no desconoció la urgencia de arbitrar la forma de remediar la desocupación, llevando adelante las obras públicas paralizadas o bien abriendo los caminos que al país le faltan. Y, por último, en la nota entregada ayer a la prensa por el ministerio del interior se hace esta declaración: "entre los problemas públicos de que se ocupa el gobierno desde su iniciación, ha merecido atención preferente el relativo al abaratamiento de la vida y a la falta de trabajo, para remediar los cuales se han tomado ya diversas medidas."

La agitación organizada por el Partido Socialista ha sido recibida con aplauso por la opinión pública independiente e inteligente, sin que se viera en ella intención política alguna. Sólo el diario oficialista de la Unión Cívica Radical se ha permitido desconocer la importancia y el desinterés de nuestra campaña, expresando, en un editorial barroco y de mala fe, conceptos que merecen una enérgica condenación. Ha dicho el diario aludido que el Partido Socialista, "frente al ejecutivo radical, se ha sentido con las manos libres, apresurándose a organizar una agitación social **perniciosa y estéril**, lo primero porque acrecienta el malestar general; lo segundo porque es perfectamente inconducente".

Desde luego, el Partido Socialista ha tenido siempre las manos libres ante todos los ejecutivos de la nación; tan libres, que en más de una ocasión intentaron atárselas con leyes tales como las de residencia y defensa social, o bien con atentados criminales anónimos contra la vida de sus más eficaces afiliados. Pero no es esto lo que deseamos señalar, ya que nuestra conducta es bien conocida, sino el curioso criterio que en las líneas transcriptas se revela.

Según ello, siendo innegable la carestía de la vida, organizar agitaciones para que los poderes públicos la conjuren en lo posible, es considerado como pernicioso. ¿Por qué? ¿Acaso es pernicioso anhelar un bien social? ¿O es pernicioso ilustrar al pueblo para que no tenga fe en los gobiernos de clase? ¿Y en qué forma se acrecienta el malestar cuando sólo se busca una solución? En cuanto a lo de estéril, el diario en cuestión sabrá por qué lo dice. ¿Será porque el ejecutivo radical no tendrá en cuenta el petitorio socialista?

No se nos oculta que lo que pediremos esta noche — tan razonable y tan justo — basta para comprometer a cualquier gobierno formado por capitalistas o por hombres muy vinculados al capitalismo. Para resolver el problema de la carestía del azúcar basta la firma del presidente de la república al pie de un decreto que declare libre la introducción necesaria para las exigencias del consumo, de acuerdo con la ley respectiva, que, por otra parte, fuera confeccionada por los legisladores azucareros.

Para hacer eso se requiere un gran valor moral y un profundo respeto para con las necesidades populares. El trust azucarero es una verdadera potencia, y provincias como Tucumán se conquistan o se pierden, favoreciendo o contrariando los intereses de sus potentados industriales. Del mismo modo para gravar o impedir la exportación del trigo. ¿Cómo se hace eso sin un gran valor moral que no repare en los intereses de los industriales, siempre prestos a acudir a los mercados extranjeros sin que los detenga la carestía del propio país?

El Partido Socialista le brinda al señor Irigoyen una inmejorable oportunidad para que realice el gobierno ejemplar que prometiera. El petitorio que hoy le será presentado, cumpliéndolo con energía, es como para inspirar confianza a sus conciudadanos, sin distinción de colores partidarios.

Y una vez más, esta noche, desfilará por las calles de la ciudad la clase trabajadora organizada en defensa de sus intereses. Y no llegará hasta la Casa Rosada en demanda de una limosna, sino pidiendo que se reconozcan los derechos económicos fundamentales: el derecho a la vida y al trabajo.

¡Ciudadanos: Todos al mitin del pueblo, contra la carestía de la vida, contra la desocupación obrera en la república!

GIRA DEL DIPUTADO ZACCAGNINI

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA ACTUALIDAD POLITICA

LA JUBILACION DE LOS FERROVIARIOS

El diputado Zaccagnini se ausentará hoy al Rosario de Santa Fe, donde, por la noche, dará una conferencia en el salón-cine "Ideal", de la calle San Martín 1562, entre General López y Montevideo, hablando sobre el tema "El Partido Socialista y la actualidad política".

El domingo, a las 8.30 p. m., el mismo orador hablará sobre "Jubilación de los obreros ferroviarios", en la avenida Alberdi, frente al local de la agrupación. En los centros ferroviarios hay mucho interés por esta conferencia.

EL "CISMA" DE CORRIENTES

Mientras el radicalismo actuó en el "llano" supo conservar su unidad y homogeneidad. La tarea de luchar en el motín y en la abstención por la "restauración institucional", por las "libertades públicas" o por la "moralidad administrativa" podía reunir, inspirar y estimular a muchos ciudadanos que, en fuerza de no estar muy seguros de sus ideas ni de sus aspiraciones, las tenían diversas y, acaso, contrapuestas. Pero ha bastado que el radicalismo alcanzara las alturas y con ellas la oportunidad de restaurar, libertar y moralizar todo aquello, para que los correligionarios quiebren su línea de solidaridad y no puedan entenderse. Es que las alturas son apetecibles por una parte, y por la otra producen vértigos.

El radicalismo pasa, evidentemente, por un momento difícil. Ha terminado el número de su gimnasia opositora, y los "correligionarios" se han visto forzados a desempeñar el rol oficialista, para el cual, si carecen de aptitudes, tienen el mayor entusiasmo.

Así es cómo en las provincias "regeneradas" el radicalismo se debate entre las convulsiones del "cisma".

Ayer Santa Fe, piedra de escándalo de la "regeneración"; luego Entre Ríos y Córdoba, también libertadas y moralizadas, hoy Tucumán, Corrientes a punto de serlo y luego las demás, y la propia nación en trance de ser gobernada "ejemplarmente".

En Corrientes se presenta un nuevo caso o, más bien dicho, una variante del "cisma".

Allí el coronel Angel S. Blanco, prototipo del caudillo radical, se erige en dictador de comité. Y acusa y expulsa y perdona a sus correligionarios, convoca y disuelve asambleas "democráticas"; enmienda y desconoce los actos de las convenciones y termina casi por optar, entre el vidalismo oprobioso y el ideal de redención, por el oprobioso vidalismo. Un manifiesto lanzado a manera de ucase y de "J'Accuse" explica semejantes actitudes del hasta ayer incontaminado y paladín libertador, el coronel.

Pero los correligionarios atacados, todos ellos tiburones reconocidos, que siempre anduvieron en tocamientos deshonestos con el vidalismo y al cual le deben, por lo menos, la senaduría del señor Soto, resisten la embestida del coronel, y en otro manifiesto le presentan como un oligarca consumado maniobrando en perjuicio del radicalismo sano e intransigente. Y prodúcese el choque entre el coronel Blanco y el senador Soto, jefes de las dos "tendencias", los cuales arrójanse los epítetos más infamantes.

Se trata, indudablemente, del vértigo de las alturas...

El gobierno radical se apresta a servir los intereses del trust azucarero

LA MANIOBRA QUE SE PREPARA

CÓMO SE QUIERE ENGAÑAR AL PUEBLO

Sólo ateniéndonos al origen fidedigno de la información que la casualidad ha puesto a nuestro alcance, podemos dar crédito a una versión según la cual el P. E. dará hoy un decreto autorizando la introducción de 50.000 toneladas de azúcar, de acuerdo con los derechos aduaneros que correspondería pagar por la ley proteccionista el año 1921, y que son de $ 0.07 oro por cada kilo de azúcar refinado o de 96 grados de polarización, y de $ 0.05 oro por cada kilo no refinado o de menos de 96 grados de polarización (inclusive la bolsa).

Con los derechos aduaneros citados se podrán importar las 50.000 toneladas sin temor a que baje un centavo el precio actual del azúcar, pues se recargaría cada kilo de azúcar refinada con un derecho de $ 0.15,9 m/n. y cada kilo sin refinar con $ 0.11,3 m/n.

El P. E. pretenderá con esta maniobra responder a la agitación socialista en pro del abaratamiento del azúcar y presentarla como resultado de un largo y meditado estudio sobre la situación azucarera.

La medida que se atribuye al gobierno, según nuestros informes, consultaría admirablemente los intereses de la industria, pues mantendría a $ 0.60 el kilo del azúcar, y permitiría al gobierno radical justificar su actitud con un ingenioso juego de palabras. Expliquémonos. La ley 8877 establece una escala descendente de derechos a los azúcares refinado y sin refinar, por la cual, desde 1912 a 1921, se irían rebajando los derechos paulatinamente de 9 y 7 centavos oro a 7 y 5 centavos oro, respectivamente. Pero estas disposiciones son aplicables sólo en cuanto el precio del azúcar no sea superior a $ 0.41 el kilo en la plaza de Buenos Aires. Toda vez e inmediatamente que se compruebe que el precio corriente de venta al por mayor del azúcar en bolsas de las refinerías nacionales sea superior a ese precio máximo de carestía, el artículo 3o. de la misma ley obliga al P. E. a rebajar los derechos aduaneros vigentes para que se introduzca la cantidad que en tal caso determinará previamente como necesaria para compensar la provisión del consumo interno hasta llegar la próxima cosecha.

¿Pretenderá el P. E. que con ese decreto aplicará el máximum de rebaja que le autoriza la ley, anticipándose cinco años a restar la protección aduanera?

Ignorando la existencia de intereses particulares en alguno de los miembros del gobierno radical, tal actitud respondería a razones de baja politiquería o a un servilismo a los magnates de la industria, impropio de un gobierno surgido del seno del pueblo.

No sería ésta la primera vez que los radicales tratan de encontrar apoyo en las provincias más atrasadas del país. Cuando se trataba de aprobar las cifras del censo que habrían de restar la representación parlamentaria de estas provincias, fueron los diputados radicales quienes consiguieron aplazar la consideración del asunto so pretexto de leyes de "equidad histórica". Los radicales temían, y con razón, no encontrar muy en breve apoyo en la capital y el litoral, y necesitaban mantener el peso de aquellas provincias sobre el resto del país. ¿Y cómo contar con el apoyo de provincias como Tucumán y Jujuy, donde el trust azucarero es el gran elector? Sobre cada 100 electores inscritos en el padrón electoral de Tucumán, 53 no saben leer ni escribir, y en Jujuy, 47 sobre 100 de los electores son igualmente analfabetos. Esta masa analfabeta formada por las peonadas de los ingenios, que vota casi unánimemente por quien manda el trust, decide allí las elecciones. ¿Cómo lesionar, entonces, los intereses de la industria? ¿No es, por otra parte, conocida la actitud de los diputados radicales a la legislatura tucumana, complicados en las maniobras más burdas del trust azucarero, actitud que cabe muy bien dentro del programa "por zonas"?

Hoy hace un mes y una semana que el nuevo gobierno ha asumido el mando. Durante este tiempo ha engañado al país por medio de informaciones en la prensa diaria manifestando estar estudiando el problema azucarero, mientras el trust hacía su negocio esquilmando al pueblo con un precio exorbitante. Y ahora se dispondría a entregar definitivamente los consumidores a la voracidad de los industriales, a quienes les obsequiaría con un precio de hipercarestía!

Demostremos esta noche, concurriendo al mitin, que existe un pueblo consciente, capaz de levantarse contra los mezquinos cálculos electorales del primer "gobierno popular", que, a resultar ciertas nuestras informaciones, se hallaría entregado a las sórdidas especulaciones del trust del azúcar!

Desearíamos en bien del pueblo y en honor del gobierno que éste desmintiera con su próximo decreto la información que nos ha llegado, y que, por desgracia, consideramos fidedigna.

La carestía de la vida y la desocupación obrera

LAS CONFERENCIAS Y EL MITIN DE ESTA NOCHE

ORGANIZACION Y RECORRIDO DE LAS COLUMNAS

Esta noche se realizará el mitin organizado por el Partido a fin de reclamar del gobierno medidas eficaces para atenuar la carestía de la vida y la desocupación.

El acto ha de alcanzar, sin duda, vastas proporciones, según lo deja prever el resultado de los realizados en los últimos días.

A continuación publicamos la nómina de las conferencias que precederán a la organización de las columnas, y el itinerario de éstas y de la general:

PRIMERA COLUMNA

Sección A. — Punto de reunión: Alm. Brown y Pedro Mendoza. Conferencia a las 7.45. Orador: doctor Alfredo L. Spinetto. Sigue por Alm. Brown, Olavarría, Montes de Oca hasta encontrar la

Sección B. — Montes de Oca 1769. Conferencia a las 7.45. Orador: Ricardo Sáenz Hayes. Sigue con la sección A por Montes de Oca, Bernardo de Irigoyen hasta encontarse con la

Sección C. — Bernardo de Irigoyen y Cochabamba. Conferencia a las 8. Orador: doctor Héctor González Iramain. Sigue con las secciones anteriores por Bernardo de Irigoyen hasta Belgrano, donde se encuentra con la

Sección D. — Plaza Monserrat. Conferencia a las 8.15. Orador: doctor Gaspar Cambiaggio. Sigue por Belgrano y Entre Ríos, deteniéndose en la esquina de Rivadavia y Callao para seguir luego con la columna central.

SEGUNDA COLUMNA

Sección A. — Punto de reunión: calle Esquiú y avenida Sáenz. Conferencia a las 7.45. Orador: doctor Alberto Iribarne. Sigue por avenida Sáenz, Boedo hasta Las Casas.

Sección B. — Avenida La Plata y Las Casas. Conferencia a las 7.45. Orador: ciudadano Agustín Muzio. Sigue por Las Casas hasta Boedo, donde se encuentra con la sección A, y sigue por Boedo hasta San Juan, donde se encuentra con la

Sección C. — En avenida La Plata y Carlos Calvo. Conferencia a las 8. Orador: Juan Ferlini. Sigue por avenida La Plata hasta San Juan y por ésta hasta Boedo. Reunidas las tres secciones, siguen por San Juan hasta Rioja, donde esperan a la

Sección D. — Rioja y Caseros. Conferencia a las 8. Orador: José F. Penelón. Sigue por Rioja hasta San Juan, uniéndose a la columna para seguir por San Juan hasta encontrarse con la

Sección E. — Pasco y San Juan. Con-

TODOS AL MITIN

que se realizará esta noche para pedir al poder ejecutivo nacional la adopción de las siguientes medidas:

La libre introducción de azúcar hasta reducir el precio actual; un derecho transitorio a la exportación de trigo, a fin de evitar la suba del precio del pan; la abolición o disminución de impuestos aduaneros a los consumos generales y la continuación de las obras públicas paralizadas.

[illegible] manifestar la importancia de las averías sufridas por el "Deutschland".

Otras noticias de la guerra

La cuestión de Polonia — Telegramas al consejero Stourma

PARIS, 17 — El primer ministro francés, Mr. Aristide Briand, y Mr. Asquith, primer ministro inglés, enviaron al señor Sturmer, presidente del consejo de ministros de Rusia, un telegrama en el cual manifiestan su regocijo por la iniciativa del emperador de Rusia en favor de Polonia, cuya unión restaurada constituirá un elemento primordial para el futuro equilibrio europeo.

—

LONDRES, 17 — El ministerio de relaciones exteriores anuncia que Mr. Briand y M. Asquith enviaron el siguiente despacho al consejero Sturmer, presidente del consejo de ministros de Rusia:

"Reunidos en París, en conferencia, hemos tomado conocimiento, con la mayor satisfacción, de la declaración publicada el 11 de noviembre último en la prensa rusa, por la cual el gobierno imperial, al comprobar la nueva violación del derecho de gentes y de las convenciones internacionales, cometida por Alemania y Austria Hungría, protesta contra la pretensión de estas naciones de crear un estado nuevo en un territorio momentáneamente ocupado por ellas y de levantar un ejército con la población de esas regiones.

Nos felicitamos altamente de ver que Rusia frustra las maquinaciones de nuestros enemigos, y pone en plena luz el carácter ilusorio de las promesas [illegible].

Nos felicitamos de que Rusia, después de haber dado, desde el principio de la guerra, a los pueblos que habitan todas las tierras polacas seguridades que [illegible] de acuerdo con sus esperanzas seculares, renueve solemnemente la inquebrantable resolución anunciada hace ya más de dos años, en nombre de su emperador, de realizar su autonomía.

Nos alegramos sinceramente de las generosas iniciativas tomadas por el gobierno de su majestad el emperador de Rusia en favor de un pueblo al que nos unen viejas simpatías, y cuya unión restaurada constituirá un elemento primordial del futuro equilibrio europeo.

Nos sentimos felices al solidarizarnos enteramente con las vistas con que el gobierno imperial entiende asegurar la realización de la autonomía del pueblo polaco."

El reino de Polonia — Declaraciones del canciller alemán

LONDRES, 17 — Un radiograma de Berna informa que el canciller del imperio, von Bethmann Hollweg, declaró el 9 del corriente ante la comisión principal del Reichstag que la promesa de Alemania de crear un nuevo reino de Polonia es solamente condicional.

Dijo que ello dependía del éxito del plan para levantar un ejército polaco y que si los enganches voluntarios son insuficientes, Alemania impondría la conscripción. Manifestó finalmente que si los polacos resisten o si el estado mayor juzga al ejército polaco poco satisfactorio, el káiser anulará la promesa de crear el reino de Polonia.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Violenta explosión en Liverpool — Cuarenta personas heridas — Perjuicios considerables.

LONDRES, 17 — Telegrafían de Liverpool que ocurrió una explosión en un cilindro de acetileno de unos astilleros destinados a la reparación de buques.

Hubo unos 40 heridos y los perjuicios resultaron considerables.

Reglamentación del consumo de artículos alimenticios

LONDRES, 17 — Ha quedado promulgada hoy la reglamentación del consumo de artículos alimenticios.

La huelga de mineros en Australia

LONDRES, 17. — Comunican de Sidney que, a causa de la huelga de los mineros, el gobierno se ha encargado de proveer de gas y electricidad a las industrias más necesarias.

Debido a la huelga, 1.500 fábricas y establecimientos de otro orden han cerrado sus puertas. Los obreros que han quedado sin trabajo por esta razón son 20.000.

Las existencias de carbón de que se dispone durarán quince días.

ESPAÑA

Los dependientes de comercio

MADRID, 17. — Los comerciantes pidieron protección contra las amenazas de los dependientes de comercio.

Estos exigen que cierren los negocios a las ocho de la noche.

Se efectuaron varias detenciones por roturas de escaparates.

HOLANDA

El voto de la mujer

LA HAYA, 17 — La cámara baja de los Países Bajos votó el proyecto de ley por que las mujeres resultan elegibles como miembros de los estados generales.

El sultán Hussein-Kemal condenado a muerte

AMSTERDAM, 17 — Informaciones recibidas de Beyrouth dan cuenta de que el consejo de guerra condenó a la pena de muerte a Hussein-Kemal, sultán de Egipto.

Un decreto imperial confirmó esa sentencia.

Información general

Administración nacional

La canalización del Riachuelo — Visitó ayer al ministro de obras públicas una comisión de vecinos de Nueva Pompeya, con objeto de interesarlo en la pronta iniciación de los trabajos de canalización y rectificación del Riachuelo.

El doctor Torello, que se ha preocupado del asunto y muestra interés en llevar a cabo cuanto antes la realización de esas obras, manifestó a los peticionantes que en virtud de la inclusión en el nuevo presupuesto de una partida de un millón y medio de pesos para ese fin, se daría comienzo a los trabajos en cuanto aquélla reciba la sanción de la cámara.

Consultado al respecto el ingeniero Huergo, director de dichas obras, manifestó que con la partida mencionada puede muy bien comenzarse en gran escala los trabajos, pero, para que éstos adquieran mayor intensidad, y, como consecuencia, den ocupación a un mayor número de trabajadores, sería menester aumentarla en medio millón de pesos más.

En vista de esta declaración, la comisión de vecinos, después de la entrevista celebrada con el ministro, concurrió al congreso para solicitar de la comisión de presupuesto el aumento de la partida mencionada.

Según nos ha manifestado el doctor Torello, las obras se iniciarán por el barrio de Puente Alsina en razón de tratarse de un centro de población obrera y porque las expropiaciones serán menos costosas.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Instrucción pública y popular

Asociación argentina "Fraternidad escolar" — Hoy, a las 8.30 p. m., habrá baile y función, en el local Venezuela 3989.

Sociedad Luz — Hoy se dictará el curso siguiente:

Taquigrafía, por Rafael Cuevas, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Liga Nacional de Maestros — Bajo el patrocinio de esta asociación se realizará hoy, a las 5.30 de la tarde, en el salón de actos públicos de "La Prensa" un homenaje a favor del ex director del colegio nacional "Carlos Pellegrini", del Pilar, D. Cecil E. Newton, a fin de elevar una petición al P. E. pidiendo la revisión del sumario.

Se han adherido y tomarán parte en este acto el "Círculo Puntano" y los ex alumnos del señor Newton.

Tribunales

Fuero federal — El asunto de las marcas — En el asunto de las marcas Rhum Negrita y Bitter Secrestat, por defraudación, el cual se encuentra en grado de apelación en la cámara de lo federal, y en razón de haberse excusado dos de los camaristas, el tribunal ha designado la audiencia del día 25 del corriente, a las 2 p. m., a efectos de designar dos conjueces por sorteo que deberán suplir a los excusados.

Asimismo resuelve el tribunal que la intervención del ex conjuez doctor Indalecio Gómez terminó con la instancia para que fué designado, como también se manifieste que no hay motivo alguno legal para modificar el auto de fecha 11 de mayo de 1915, por el que se dispone que el señor procurador fiscal doctor Parera reemplazará al señor procurador fiscal de cámara impedido.

La justicia de paz — Anteanoche se reunió un núcleo de vecinos de la parroquia de Villa Urquiza, habiendo constituído un comité denominado "Pro justicia", bajo la presidencia del escribano Eugenio Barassi.

El comité tiene por objeto solicitar de los poderes las mejoras para obtener una justicia de paz sana y verdadera.

Su secretaría provisoria ha quedado instalada en la calle Iberá núm. 5117.

Accidentes del trabajo

Un muerto — A las 9 de la mañana de ayer, en el aserradero Santa Rosalía 1791, donde se está demoliendo un galpón, sufrieron un grave accidente los obreros Lorenzo Gandini y Francisco Spósito, a quienes les cayó un pesado madero que utilizaban para descender un tirante de hierro. Ambos sufrieron lesiones graves en la cabeza. Conducidos los heridos al hospital Rawson, fueron atendidos convenientemente, pero a pesar de los cuidados recibidos, Gandini falleció.

La policía de la sección 32a. tomó la intervención correspondiente.

Crónica del delito y hechos diversos

Accidentes del tráfico — Dos muertos — En la tarde de ayer, en la esquina de las calles Vieytes y Paracas, Leonardo Fernández, de 6 años de edad, fué atropellado por el automóvil 3024, que dirigía el chauffeur Tomás Domínguez.

La víctima resultó con heridas de tanta consideración en el cuerpo, que falleció momentos después en el hospital Rawson. La policía de la sección 26a. procedió a la detención del conductor.

—En la calle Patricios frente al número 716, el automóvil particular que manejaba Francisco del Tronco, en cuyo coche viajaba también su dueño, Vital Diéguez, atropelló a Atilio Iribarne, de 6 años de edad.

La conmoción que sufrió la víctima fué tan violenta, que falleció instantáneamente. El chauffeur se dió a la fuga, pero momentos después se presentó en la comisaría 30a., constituyéndose en detención.

Incendio — En la colchonería establecida en la calle Santa Fe 4914, de Elías Kolberg, se produjo ayer un incendio que destruyó gran parte de las existencias. El comercio no se hallaba asegurado y tenía en mercaderías un capital de 10.000 pesos. La finca sufrió algunos desperfectos y hallábase asegurada. Se ignora por el momento el origen del fuego.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Teatro Nacional. — Concurso de obras en un acto. — El 21 del corriente se presentará en el teatro Nacional una nueva compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas que viene a substituir a la de Vittone - Pomar, que termina su temporada en la presente semana.

Sociedad argentina de música de cámara — Una sonata de Strauss para violoncelo y piano, y un cuarteto del compositor argentino Alfredo Schiuma constituían las novedades del programa ejecutado en la audición que realizó anoche en "La Argentina" la meritoria institución que dirige León Fontova.

La obra de Strauss está comprendida entre las primeras producciones del discutido compositor, distando mucho de las formas que hoy le son características.

El cuarteto en "re" de Schiuma es un buen trabajo del joven compositor. Hay en esa obra mucha sinceridad y juicio, y aunque se nota en alguna de sus partes la influencia de cierta escuela moderna, tiene temas felices tratados con sumo acierto.

El resto del programa lo constituían el cuarteto op. 18 de Beethoven y varios "lieders", cantados estos últimos por la señora Jessie de Pamplin, secundada eficazmente por el distinguido pianista Constantino Gaito.

Los señores Fontova, Pessina, Gambuzzi, Vilaclara y Gaito fueron muy aplaudidos en el curso del programa, habiendo estos dos últimos merecido calurosas aprobaciones por su correcta ejecución de la sonata de Strauss.

Recital de violín — Conocimos hace siete años a la señorita Elisabeth Rodríguez como discípula de violín del profesor Agustín Bonal, y en aquel entonces, a pesar de la seria disciplina a que se hallaba sometida, no prometía gran cosa. Luego cambió diferentes maestros, y después de ese largo espacio de tiempo se presentó ayer en el salón Breyer con un programa de importancia y como discípula de Sevcik.

Ignoramos si la señorita Rodríguez ha visitado a Europa o si el maestro nombrado se halla entre nosotros de incógnito, pero lo cierto es que no podemos tomar en serio las pretensiones de esa señorita.

Sólo hemos podido escuchar ayer el concierto de Vieuxtemps, y ello fué bastante para conocer las condiciones de la ejecutante y la resistencia de nuestra tolerancia.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencias que se realizarán hoy — En La Plata: Cine Sarmiento, calle 5 entre 62 y 63, a las 8.30 p. m., a beneficio del comité electoral, hablará el diputado José P. Baliño.

En Azul, cruce de las calles Santa Fe y Alvear, a las 8.30 p. m., hablarán Francisco Lojo, Rolando Riviere y Miguel Guglielmotti.

En Lanús (oeste), calles 20 de Septiembre y Llavallol, a las 8.30 p. m., hablarán los ciudadanos José Fernández y Rafael Rouco. Al terminarse la conferencia se realizará una manifestación que irá por las calles Lavallol, Pavón, de ésta hasta la avenida Buenos Aires, para reunirse en José C. Paz y San Juan, con la de Lanús (este).

En Lanús (este), calles José C. Paz y Ferré, a las 8.30 p. m., hablarán los ciudadanos Juan P. Barrios y Luis Amodio. Al terminarse la conferencia se organizará una manifestación que irá por José C. Paz hasta San Juan, donde harán uso de la palabra el diputado Jacinto Oddone y los ciudadanos Horacio Feijoo y Juan J. Oliveros.

En Pergamino: estación El Socorro, a las 6 p. m., hablarán los ciudadanos Hilario Eubates y el concejal Timoteo Apullán. En el teatro París, velada y conferencia, a las 9 p. m., hablará el doctor Joaquín Apolinario. En la estación Acevedo, a las 6 p. m., hablarán los ciudadanos S. Aleta, A. Ulfo y José Vila.

En Wilde, a las 8.30 p. m., se organizará una manifestación en la estación del F. C. S. que irá por la calle Las Flores hasta la avenida Mitre, donde hablarán los ciudadanos Jerónimo Della Latta, José Nine y Fernando Paladino.

En San Fernando, en el teatro Nacional, de Victoria (F. C. C. A.), a las 8.30 p. m., hablarán los ciudadanos José F. Grosso, Jaime López y M. Suárez.

En Piñeiro (Avellaneda), salón "La Perla", a las 8.30 p. m., velada y conferencia; hablará el diputado Carlos Pascali.

Conferencias realizadas — San Pedro — El 14 por la noche en la plaza principal de este pueblo se realizó la conferencia anunciada, hablando los ciudadanos Benítez, Oliveros y Bocio Hernaez y el concejal de Pergamino, Timoteo Apullán, sobre "Acción socialista y municipalidad popular".

El público era numeroso y escuchó atentamente las disertaciones.

—Baradero — El día 15 por la noche, y ante 500 personas, se efectuó la conferencia anunciada de propaganda socialista municipal.

Abrió el acto el ciudadano Ferreyra, hablando luego el candidato Bazzano y los delegados de la Federación Bonaerense, Juan J. Oliveros y concejal Apullán.

Fué una buena jornada de propaganda.

—Balcarce — El miércoles pasado se realizó en ésta una conferencia de propaganda electoral, hablando ante 150 personas el ciudadano Teodoro Azcoiti y el diputado Baliño.

—Piñeiro (Avellaneda) — El martes pasado por la noche se realizó en esta población obrera una importante conferencia pública, en la que hablaron los ciudadanos Casal, Luis Recabarren y Della Latta.

El jueves pasado, en la misma población, se efectuó otra conferencia, ante un público superior a 700 personas.

Hablaron los ciudadanos Pazzo, Rafael Rouco y el diputado Adolfo Dickmann, los dos primeros sobre asuntos municipales, y el último sobre "Socialismo y religión".

—Mar del Plata — El jueves pasado por la noche hablaron en la plaza de esta ciudad el diputado Baliño y los ciudadanos Pascarelli, Bronzini y Halkett, sobre propaganda socialista y encarecimiento de la vida.

Participaron del acto más de 500 ciudadanos.

LA PLATA

Velada socialista — Esta noche, a las 8.30, en el biógrafo "Sarmiento", sito en la calle 5 entre 62 y 63, tendrá lugar la función y conferencia organizadas por el comité electoral socialista de esta ciudad.

El diputado José P. Baliño disertará sobre "Acción socialista".

Al jefe de policía — Ayer, por el tren que llega a La Plata, procedente de Buenos Aires, a la 1.15 p. m., fué traído, con destino al hospicio de Melchor Romero, un demente. Lo conducían con chaleco de fuerza dos agentes de policía, y como el alienado se negaba a caminar, sus conductores lo arrastraron por el andén de la estación y luego por la vereda.

Nuestro informante no ha podido decirnos si en esa misma forma han llevado al enfermo hasta el hospicio; pero el jefe de policía debiera tomar nota del hecho, para ordenar que esos traslados se efectúen en forma más humana y por personas más capaces que los vigilantes referidos.

Presidentes de mesa para las comunas en acefalía — La junta electoral de la provincia realizó ayer el sorteo que ordena la ley para elegir los presidentes y vices de las mesas receptoras de votos que han de funcionar en los próximos comicios del 26 en las comunas en acefalía, o sea en La Plata, Bahía Blanca, Dolores, Saavedra y Balcarce.

Se resolvió previamente que sólo se extraerían tres bolillas del globo en que se habían colocado 300, o sea el número de inscritos de cada padrón, y que los números que aquellas bolillas ostentaran señalarían al presidente de la primera mesa la primera, al vice de la misma la segunda, y la tercera la otra vice, aplicándose esos mismos números a todas las demás mesas de cada distrito, aumentando a esos números trescientas unidades más por cada mesa que siguiera.

Resultaron sorteados los números 287, 265 y 13. La junta empezará mañana la tarea de especificar los nombres de cada elector y para cada uno de los distritos en acefalía, que, por estar señalados con esas cifras en el orden de cada padrón, les hubiese correspondido desempeñar las funciones de presidente y vice de mesa electoral.

Se resolvió también que si alguna de las personas sorteadas no reuniera las condiciones fijadas por la ley para ejercer las funciones de presidente y vice del comicio, le corresponderá el cargo al elector que le siga inscrito en el padrón, y si se llegara a trescientos sin encontrarlo, la designación se hará por el primer inscrito de la respectiva mesa.

Presenciaron este sorteo, en calidad de fiscales del Partido Socialista, los diputados Oddone y Baliño.

Padrones electorales — A pesar de que sólo faltan ocho días para que se realicen las elecciones municipales, todavía la imprenta oficial de la provincia no ha entregado impresos los padrones de Bahía Blanca, Balcarce, Dolores y Saavedra, además de las hojas complementarias de muchos otros distritos.

No es necesario señalar la irregularidad que ese atraso implica, y el ministro de gobierno o el de obras públicas, que tienen la superintendencia de aquella imprenta, debe intervenir para solucionar las dificultades que irroga semejante hecho a los partidos de oposición que concurrirán a las elecciones municipales próximas.

Hospital Misericordia — La sociedad de beneficencia ha hecho saber al ministerio de obras públicas que, con el fin de propender al mejoramiento del servicio, ha resuelto suprimir del presupuesto del hospital Misericordia dos puestos de practicantes y crear el de médico interno con el servicio permanente.

Nombramiento — El poder ejecutivo ha nombrado, por decreto de ayer, contador interventor adscrito a la contaduría general a don Manuel L. Miguez.

Decreto sobre vialidad — Las municipalidades y el gobierno — El poder ejecutivo dictó ayer el siguiente decreto:

"Considerando que es conveniente reglamentar la forma en que la provincia acuerda su cooperación a las obras que las municipalidades ejecutan para mejorar la vialidad, ya sea por obras tendientes a construir o mejorar la red de caminos municipales o vecinales, construir puentes o alcantarillas o pavimentación de calles de las plantas urbanas de las localidades, el poder ejecutivo decreta:

Art. 1o. La municipalidad que solicite la cooperación del gobierno para la ejecución de las obras a que se refiere el considerando que antecede, deberá acompañar con la petición que al respecto formule los estudios, planos y presupuestos de las obras a construirse, para que, previo el estudio que de ellas se formule por las oficinas respectivas del ministerio, acordar o denegar la cooperación pedida.

Art. 2o. Cuando el poder ejecutivo despache en sentido favorable la petición formulada, deberá dejarse constancia de ella en la sección puentes y caminos, en la que al respecto se llevará un libro especial, en el cual se harán las anotaciones correspondientes, por partidos.

PUERTO LA PLATA (La Plata)

Demostración — Entre un núcleo de jóvenes ex alumnos del colegio Franco-Argentino, de esta localidad, se hacen trabajos para ofrecer una demostración de aprecio al profesor Mauricio Delaffossi, que lleva ya 28 años dando clases en ese instituto.

La idea ha tenido la mejor aceptación, y dentro de unos días se realizará una reunión para concretar la forma en que ella ha de realizarse.

AVELLANEDA

La tracoma — Se ha elevado a la consideración del concejo deliberante un informe sobre el desarrollo de la tracoma en la localidad.

El doctor Argüello ha comprobado numerosos casos de atacados por esa grave enfermedad de la vista, y por intermedio de la dirección del hospital Fiorito ha dado todos los antecedentes necesarios, a fin de evitar la propagación de ese mal.

El concejo está en el deber de resolver cuanto antes tan importante asunto.

Ordenanza que no se cumple — Hace escasamente tres semanas que el concejo deliberante resolvió castigar con veinte pesos de multa o cuatro días de arresto a las personas que en cualquier forma destruyeran los árboles colocados en las veredas.

La policía es la primera en violar esta disposición, pues los cuatro árboles que están frente a la comisaría sirven de palenque para atar los caballos, con el correspondiente perjuicio, como es de imaginarse.

Tememos que esa ordenanza haya sido hecha, cómo tantas otras, para castigar solamente a los adversarios políticos de los oficialistas.

BARADERO

Contra la langosta — La dirección de hidráulica, puentes y caminos, del ministerio de obras públicas, ha informado favorablemente el pedido de 600 metros de chapas de cinc que solicita el vivero oficial de este pueblo, destinadas a combatir a la langosta.

BAHIA BLANCA

Elecciones municipales — Los centros socialistas de este distrito han resuelto concurrir a los comicios del 26, con la siguiente lista de candidatos:

A concejales titulares: Francisco Lódolo, Miguel Etchegaray, Miguel D'Angelo, Juan Sánchez, Julián J. Muzzio, Mario Cantarelli, Miguel Perussich, Primo Reyero, Santiago Montes de Oca y José A. Pérez.

Suplentes: Marzio Cantarelli, José A. Pérez, Santiago Montes de Oca, Basilio Perussich.

A consejeros escolares: Julián F. Muzzio, Miguel Perussich, Matías Caballero y Juan Sánchez.

Estos candidatos sostendrán la siguiente plataforma electoral:

1o. Jornada de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para los trabajadores empleados por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.

2o. Prohibición de pago con bonos o vales.

3o. Exención de todo impuesto a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación sin capital privilegiado.

4o. Inspección e higienización de los talleres, establecimientos industriales y barracas por inspectores propuestos por los obreros y pagados por la comuna.

5o. Impuesto especial progresivo para los terrenos baldíos situados dentro del ejido urbano.

6o. Reconsideración a los impuestos de patentes para ser gravadas de acuerdo con las necesidades y servicios que presten.

7o. Fomento de la educación común mediante suministro de matrícula, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo y que lo soliciten.

8o. Municipalización gradual de los servicios públicos.

9o. Provisión de empleados municipales por concurso.

10. Represión del alcoholismo.

11. Instalación de baños públicos y gratuitos.

12. Suspensión de toda subvención o asignación al clero.

CHASCOMUS

Reconstrucción y construcción de puentes — La intendencia municipal de este partido se ha dirigido al ministerio de obras públicas reiterando el pedido que le hiciera sobre reconstrucción de los puentes "Vitel", "Valdez" y "Los Toldos", y solicita ahora la construcción de un nuevo puente en la calle denominada "De las tropas", camino general a Dolores.

GENERAL PINTO

La desocupación — Con motivo de la gran cantidad de desocupados que circula en jurisdicción de este partido, Rivadavia y General Villegas, y previendo ataques a la propiedad por parte de los mismos, la jefatura de policía ha creado una inspección seccional con asiento en esta localidad, poniéndola a cargo del comisario inspector don Máximo C. Gomila.

Esta inspección tendrá superintendencia sobre las comisarías de Villegas, Pinto y Rivadavia, quienes deberán comunicarle todos los hechos que se produzcan.

LANUS

Horrible accidente — Anteayer, en el andén de la estación Lanús, del ferrocarril del Sud, fué arrollado por un tren, a las 11.30 de la mañana, el vecino de aquella localidad Felipe Cattáneo. No se conocen las circunstancias en que se desarrolló el suceso, pues sólo fué presenciado el accidente por un menor. La víctima resultó con el cuerpo totalmente destrozado.

Se instruye sumario para esclarecer el hecho.

DOLORES

Elecciones municipales — Los candidatos socialistas — Conferencias — El miércoles 15 se realizó en el teatro Unione, y ante un numeroso pú-

PROFESIONALES



ABOGADOS

VARIOS





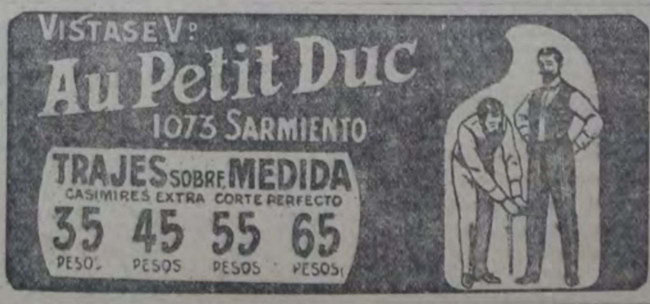












Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apollinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados de 5.30 a 7.30 p. m.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2970. Perm.

TORNEROS EN BRONCE SE NECESITAN. Sarmiento 2449. V.19|11.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS se ofrece personal selecto. —Cevallos 555.—C. T. 1304 Central. Perm.

LAVANDERA Y PLANCHADORA FORMAL y competente, se ofrece por día o por mes, sin cama, para casa de familia. Recomendada. Defensa 524. V.22|11.

OFERTAS

ENCUADERNADOR SIN TRABAJO SE ofrece para coser o doblar por su cuenta. Encuaderna libros en tela a 80 centavos. A. Roldán, Paraná 119 (continuación Lima). V.22|11.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3370.
Buenos Aires, Domingo 19 de Noviembre de 1916
Red. y Adm.: Reconquista 675.

Proyecciones de la acción sindical

III

A más alta cuota, mayores beneficios y capacidad

Como que la mayoría de los sindicatos ha carecido del suficiente desarrollo de su conciencia, no se ha podido obtener hasta la fecha la perfección de su organización desde el punto de vista de la elevación de la cotización para proporcionarnos los beneficios más indispensables a nuestras necesidades.

Los asalariados son tímidos por naturaleza debido al ambiente en que se desarrolla su condición de productores. Esta circunstancia influye para que rehuyan asociarse. Pero lo monstruoso de la explotación ha podido más que el temor, y los más ambiciosos de cultura se han adelantado y han fomentado la organización obrera, con fines de mejoramiento.

El período primario de la organización atraviesa por muchas vacilaciones e incoherencias. Unos sólo quieren previsión societaria. Otros, mejoramientos de salario. Unos pocos han ido más lejos. Todo es necesario. No pudiendo separarnos de la realidad en que vivimos y siendo el total de las conquistas que vamos obteniendo en la lucha con la clase capitalista siempre insuficiente, porque siempre crecen nuestras necesidades y nuestras aspiraciones, el buen sentido nos aconseja no esperar "todo" de las victorias en la lucha contra la explotación, sino que nos aconseja "crear" nosotros mismos los medios de nuestro mejoramiento, sosteniendo todos nuestros objetivos.

El más alto salario que conquistemos no nos privará de la miseria en algún "paro forzoso", en enfermedad o en exigencias de familia. No podemos esperar que la clase capitalista abone salarios cuando no haya trabajo, o cuando estemos enfermos. Entonces, ¿por qué no hemos de ser previsores? ¿Acaso la previsión nos hará postergar la realización de nuestro objetivo, basado en la abolición del régimen del salario y en la socialización de los instrumentos de trabajo?

No. La conciencia que se debilite ante una pequeña conquista no será competente para alcanzar la finalidad. Al contrario, creo que mientras más satisfechos nos sintamos, más preparados marcharemos a la labor final. El sufrimiento y la incertidumbre abaten.

Para que un sindicato reúna más rápidamente las fuerzas que necesita ha de establecer los siguientes servicios: protección por desocupación; protección por enfermedad; protección por vejez e invalidez; fondos para huelgas. Aparte de estos servicios indispensables que a la par que atraen a los trabajadores por lo inmediato y lo útil de los beneficios, los unen y los preparan para las luchas futuras; aparte de esos servicios, todo sindicato ha de tener los fondos suficientes para su indispensable administración, para la difusión de sus principios, para la propaganda necesaria a unir la totalidad de los obreros del gremio o industria respectiva, y para la más importante de las obras: la cultura, la ilustración y la capacitación progresiva de todos sus afiliados y sus familias, inclusive.

Este indispensable programa de labor no se puede realizar con la miserable cuota que se ha acostumbrado en los sindicatos. La excusa que siempre se ha presentado, que es para facilitar el ingreso de asociados, ya no tiene razón de ser, cuando vemos por experiencia que la baja cuota no ha sido el medio de prosperidad de ningún sindicato.

La cuota debe estar, pues, en armonía con las necesidades que el sindicato debe llenar.

Mi opinión sería que la cuota fuera siempre equivalente a "un día de salario" cada mes. De esta manera la cotización será más justa y más llevadera. Cada vez que se conquiste un aumento de salarios, junto al beneficio que signifique para el personal que lo conquiste, será un beneficio que aumente el poder del sindicato. Este temperamento significará también una fuerza atractiva que obraría repartiendo sus ventajas entre el sindicato y sus afiliados. Despertaría igual interés para el mejoramiento del salario tanto al sindicato como a cada afiliado en particular. Es una fuerza "psíquica" que nace, que opera e incita a la lucha altruísta y aleja todo sentimiento mezquino.

Si la cuota se aporta a la caja del sindicato, en justicia, en proporción a la capacidad de cada cual, el sindicato debe responder en el reparto de los beneficios con igual sentimiento de justicia.

A los desocupados, dos clases de subsidios: uno cuando signifique el salario más importante del hogar, el otro cuando es un salario secundario. Si el desocupado representa el único salario en el hogar, debe gozar del beneficio superior.

A los enfermos, en igualdad de condiciones que los desocupados en cuanto a subsidio, pero iguales todos en cuanto se otorguen servicios médicos y farmacéuticos.

En las huelgas, el mismo criterio.

En la obra cultural y educativa, su acción ilimitada, puesto que allí obra la naturaleza.

Mientras toleremos el régimen del salario, nuestro criterio debe ser: "A cada cual según sus necesidades".

Nadie podrá negar que en la actualidad los más grandes y poderosos sindicatos son aquellos que han conseguido regularizarse conforme a estas condiciones, más o menos, que llamamos a base múltiple.

Entonces, ciertos de que la conciencia, aunque produzca mucha luz no produce comestible, encaminemos nuestras actividades a lo que más positivamente reclaman las materiales necesidades del momento.

Es natural, es lógico, que la mayoría de los proletarios, debido al ambiente en que viven no pueden darse cuenta inmediata del valor de la asociación para fines de mejoramiento, y debemos recurrir a los beneficios inmediatos y fáciles para despertar en ellos el interés y obtener entonces que su mira dirija a su mejoramiento inmediato y a su redención completa.

Yo no creo que debamos colocar estos procedimientos como en una especie de medios usuales de sugestión y atracción. Debe ser en realidad un propósito de crear "servicios" que nadie mejor puede atender que los mismos necesitados.

Entendamos bien: La supresión del régimen del salario y su reemplazo por un reparto equitativo del trabajo y de la producción, no es obra que podamos confiar en manos de la clase capitalista, sino que ella supone la debida preparación mental y moral del proletariado que realice ese progreso, y la conquista definitiva de este progreso no significa abandonar la administración de servicios sanitarios y culturales, que siempre necesitará la humanidad.

La fuerza reside bajo la inmediata dirección del cerebro. Una sociedad superior supone un cerebro superior. La actual sociedad la condenamos por mal organizada, ¿y pretendemos pedirle a los que con ella están conformes que la organicen bien? Eso es un absurdo. Somos "nosotros" los que debemos iniciar la organización donde podamos, para los fines de intervenir en la perfección de la organización de la sociedad humana, que supone una multitud de servicios indispensables.

Cuando lleguemos a organizar y hacer funcionar los sindicatos con casi la totalidad de los obreros de cada industria, cuando la capacidad del sindicato se revele y se manifieste por sí misma, entonces estará la capacidad colectiva del proletariado competente, y avanzará en su vida verificando día por día verdaderos progresos.

Pero esa fuerza sindical no se adquiere con obreros miserables de físico y de mentalidad; con cuotas ridículas y con un número escaso de obreros de la industria respectiva.

Mientras permanezcamos indecisos para crearnos una organización competente, mientras no podamos disponer del dinero necesario a nuestros proyectos, las fuerzas que gastemos en querer hacer funcionar un mecanismo incompleto sólo conseguirán agotarnos.

Adoptemos resueltamente la cotización más elevada posible — ojalá el sistema de dar un día de salario cada mes —, y veremos que tras una buena administración ha de venir el progreso respectivo.

El mismo tiempo que vacilemos en dar ese paso; el mismo tiempo que dure nuestro error, ese mismo tiempo lo aprovechará la burguesía capitalista y gobernante en consolidar sus posiciones, y por lo tanto retardamos la llegada de nuestra liberación.

Insistamos en darnos la más alta cotización posible, y veremos que los frutos que esto nos produzca traerán inevitablemente el crecimiento de la organización obrera. La baja cuota ya vemos que no ha dado resultado.

Ayudarnos mutuamente cuando estemos enfermos y sin trabajo, unir nuestras fuerzas para mejorar el salario, será avanzar realmente con el engrandecimiento de nuestras fuerzas para poner fin a este régimen de oprobios y cobardías.

Luis E. RECABARREN S.

EL PETITORIO SOCIALISTA

"Capital Federal, noviembre 18 de 1916. — A S. E. el señor presidente de la nación argentina, don Hipólito Irigoyen. — Casa de gobierno. — Señor presidente de la nación: El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, preocupado por la desocupación obrera y la carestía de los consumos que sufre en la actualidad el pueblo trabajador de nuestro país, viene, en cumplimiento de un fundamental deber de los partidos democráticos y prestigiado por miles de ciudadanos, ante el gobierno de S. E. a solicitar la adopción de las siguientes medidas de carácter económico que considera indispensables para mejorar aquel angustioso estado de cosas:

1a. La libre introducción del azúcar, usando de las facultades que da al poder ejecutivo la ley número 8877, para cuando el precio al por mayor en plaza pase de pesos 4.10 los diez kilos. Un kilo de azúcar se vende en estos momentos al consumidor a 60 centavos, en el mejor de los casos.

Una importación de azúcar extranjero, por la diminución del derecho aduanero de 8 centavos oro por kilo, permitiría no sólo reducir los precios al límite de carestía, cuando menos, que fija la ley, sino que daría, también, al fisco una renta apreciable.

2a. La proposición al congreso nacional, para ser tratada en las sesiones extraordinarias a que será convocado en breve por el poder ejecutivo, de un impuesto transitorio a la exportación del trigo — que fué pagado por el comercio exterior a pesos oro 3.88 los 100 kilos en 1914 y a 5.17 en 1915 — a fin de regularizar el precio futuro e impedir una mayor suba del pan. La cosecha actual, a causa de la sequía y la langosta, será muy precaria, y la demanda exterior hará que los precios alcancen un límite máximo, provocando una carestía intolerable del alimento fundamental. Ya se hacen cotizaciones de trigo a 15 pesos.

Este Comité Ejecutivo juzga, por eso, necesario que los poderes públicos encaren en este caso el problema desde el punto de vista de los consumidores. Estaría, por lo tanto, en favor de la prohibición de la exportación — como lo preconiza alguna institución agraria, en previsión de que no haya semilla o cueste excesivamente — si las informaciones recogidas por el poder ejecutivo respecto de la próxima cosecha mostraran que el temperamento es necesario, y, también, de la fijación del precio máximo de venta de la harina y del pan.

El Partido Socialista quiere la libre circulación de los hombres y las cosas en el mundo; pero en estos momentos en que, por la guerra, están desequilibradas las relaciones internacionales y paralizada en gran parte la actividad agrícola europea, juzga un deber imperioso tener en cuenta la situación difícil que ese estado de cosas crea a nuestros consumidores.

3a. La proposición al congreso nacional de abolir o disminuir los impuestos aduaneros que encarecen otros consumos del pueblo, en el orden de la alimentación, del alumbrado y del vestido. El Partido Socialista, por intermedio de sus diputados, ha reclamado en la cámara insistentemente esa reforma, y su necesidad se pone más en evidencia cuando el pan y la carne han llegado a los precios actuales. Un impuesto de 30 a 40 o/o sobre las telas y géneros de algodón y lana, de $ 0.30 por kilo de aceite, de 0.20 por kilo de café, de 0.05 por kilo de arroz, de 0.095 por kilo de garbanzos y de 0.07 por litro de kerosén, reduce el nivel de vida de las clases populares a límites muy estrechos.

4a. La continuación de las obras públicas cuya construcción esté paralizada, a fin de dar ocupación a miles de hombres de todos los gremios que no tienen en qué emplear sus brazos.

Esa medida es ya una regla que en todos los países los gobiernos adoptan, como una política oportuna y práctica, cada vez que hay una merma de trabajo. Y en cuanto a los recursos necesarios para proseguirlas, este Comité Ejecutivo quiere recordar que en septiembre de 1914 la diputación socialista presentó, después de meditarlo, un proyecto disponiendo la entrega al poder ejecutivo de treinta millones de pesos por el Banco de la Nación Argentina, en calidad de préstamo, "para ser invertidos en la prosecución de las obras públicas suspendidas por falta de recursos y en la iniciación de otras nuevas, especialmente en la edificación escolar". Es oportuno señalar, a este respecto, que el capital del Banco de la Nación ha sido aumentado con dinero de empréstitos, cuyo servicio de intereses pesa sobre todos los contribuyentes y, en especial, sobre las clases populares, por ser en nuestro país el impuesto aduanero la principal fuente de recursos fiscales.

Este Comité Ejecutivo, al formular al gobierno de S. E., con todo respeto, las peticiones que quedan indicadas, lo hace en la seguridad de que ellas serán objeto de toda la atención que merecen, en razón del móvil que las inspira, y no duda que servirán para que, por la acción del poder ejecutivo y del honorable congreso nacional en las próximas sesiones extraordinarias, se alcance un resultado favorable para los intereses de la colectividad.

Presento a S. E. el testimonio de respeto y consideración de este Comité Ejecutivo. — ANTONIO DE TOMASO, secretario general del P. S."

Política santafecina

No cesa la política santafecina, desde que el gobierno fué a parar a manos del radicalismo, de ofrecernos los espectáculos más variados y repudiables que se encargan de evidenciar la razón de nuestras dudas sobre los regeneradores y sus promesas ilimitadas.

Las viejas mañas y vicios oligárquicos, en lugar de ser eliminados de las esferas gubernativas con la llegada de los radicales a esas regiones, adquirieron mayor auge y su flora se enriqueció con ejemplares desconocidos y de valor, algunos que superaron a los ya existentes: ejemplo, Juan Machain.

El cisma que antes de finalizar el doctor Menchaca su período gubernativo se produjo en el partido radical no obedeció a razones de alta política, ni tampoco de discordancias en el modo de encarar el manejo de la cosa pública. Fué motivado por cuestiones de orden muy secundario, por rivalidades de comité y, más que todo, por despecho de aquellos que no encontraron ubicación en el presupuesto provincial. La prueba de esta aserción, respecto de los titulados radicales disidentes, la han dado con la maniobra llevada a cabo el sábado último en la cámara de diputados de la legislatura santafecina, con la cooperación de los representantes demócratas.

Después de una serie de incidencias bochornosas que dieron lugar a la formación del quórum previa intervención de la fuerza pública, lograron reunirse los diputados y tratar los diplomas pendientes de varios diputados electos, de filiación menchaquista. El resultado que todos conocen, fué el rechazo de los diplomas por considerar viciados los respectivos actos electorales; sin embargo, no opinaron así los miembros disidentes y demócratas del colegio electoral que eligió al actual gobernante.

La razón que primó en esta resolución fué la siguiente: el rechazo de los cinco diplomas menchaquistas da oportunidad a los disidentes para que en una nueva elección obtengan cuatro bancas y una los demócratas, que fijaron este precio a cambio de su cooperación. Por otra parte, impiden los disidentes que se forme una mayoría adversa al gobierno en la cámara joven.

No terminan aquí las cosas. Los radicales nacionales o menchaquistas, en represalia, y continuando esa política de odios y personalismos, amenazan con una oposición sistemática y absoluta al gobierno del señor Lehmann, y han dado a la publicidad un manifiesto del más genuino corte literario "regenerador" que termina con estas palabras sugerentes: "Y pide a sus correligionarios (los radicales menchaquistas) que, hoy más que nunca, se agrupen al pie de su bandera, pues abriga la convicción profunda que sólo será a su amparo y bajo sus pliegues, "serena o trágicamente" desplegados, que se reconquistarán las libertades actualmente desaparecidas bajo el régimen de los falsos regeneradores."

Fácil será a los lectores formarse una idea de cómo marcharán las cosas en la "redimida" Santa Fe, y cuáles son las perspectivas que se presentan al pueblo trabajador de esta provincia.

Las promesas de reformas a la constitución y de sanción de leyes orgánicas imprescindibles para el mejoramiento democrático, así como el estudio de la ley de presupuesto, quedan supeditadas a estas reyertas vergonzosas, con probabilidades de ser relegadas al olvido.

Y así las cosas con la regeneración tan "decantada".

NO ES ESO

Y sin embargo es así. Lo asegura el órgano clericorradical "La Epoca" en un suelto titulado "Los gobiernos radicales — Su acción positva y eficaz — Semilla para los colonos y trabajo para los desocupados", destinado a magnificar un decretazo del gobernador Loza y de paso confundir y asombrar la acción socialista.

Leamos con atención este parrafito, que no tiene desperdicio!

"El gobernador de Córdoba, doctor Loza, con el propósito de mejorar la desastrosa situación en que se encuentran los colonos, a más de la prolongada sequía y pérdida de la cosecha, ha enviado a la legislatura el siguiente proyecto:"

¿No es verdad que lo único que se lee en el párrafo transcripto es que el doctor Loza, "a más de la sequía y pérdida de la cosecha, ha enviado también... ¡un proyecto!"?

No hay ya duda: es Loza quien ha enviado la sequía, y ahora la remata con un estupefaciente proyecto, según "La Epoca".

De ahí, seguramente, aquello de "su acción positiva y eficaz".

Y el proyecto en cuestión se refiere a una autorización para invertir medio millón de pesos en semillas, y repartirlas, contra reembolso, entre los colonos necesitados.

Aparte de que ese acto de gobierno no puede ser suficiente por sí mismo para asombrar a nadie, porque es un acto sencillo, un acto mínimo, ya se sabe, desgraciadamente, lo que la experiencia dice con respecto a este nuevo filón de la repartija oficial de semilla por la mano de los gobiernos politiqueros.

Y "La Epoca", colmando la lamiatoria de ese hecho, que todavía no ha pasado de un simple proyecto, exclama con toda la boca: "¡Pobres obreros si tuvieran que esperar del socialismo los medios para suavizar los efectos de la situación angustiosa que les ha creado la crisis!"

He ahí toda la profundidad del concepto radical: "suavizar los efectos de una situación angustiosa".

¡Son incorregibles! El mismo criterio que les inspiró el pan bazo, la carne con garrapata y la leche almidonada. ¡Suavizar! Pero, ¡gentes vacías e ingenuas!: si no es cuestión de suavizar transitoriamente, no es cuestión de paños tibios ni aguas sedativas: es cuestión de ir al fondo, a curar el mal de raíz, "radicalmente", asegurando al colono su vida, su trabajo, su arraigo al suelo, su vinculación positiva, librándolo para siempre de "los efectos de las situaciones angustiosas" que le obliguen a mendigar préstamos para devolverlos con intereses usurarios a los detentadores de los medios de producción y de intercambio; el suelo, la semilla, las herramientas, etc.

¿Cuándo comprenderán todo esto los abnegados regeneradores?

HOMENAJE A AMEGHINO

EXCURSION A LUJAN

Continúase activando los trabajos de la Sociedad Luz con motivo del homenaje que realizará a la memoria de Ameghino colocando una placa en su casa de Luján el domingo 10 de diciembre.

Habrá un tren especial de tarde y los boletos, válidos sólo para él, costarán 3 pesos de primera y 2 pesos de segunda.

Dentro de pocos días se publicará el programa completo del acto a realizarse y los lugares en que se expenderá los pasajes.

Han sido postergadas para los primeros días de diciembre las conferencias ilustrativas sobre las doctrinas y descubrimientos de Ameghino, debido a que la mayoría de los hombres de ciencia comprometidos debe ausentarse para Tucumán con motivo del congreso de ciencias naturales que allí se realizará a fin de mes.

La Sociedad Luz acaba de publicar el tercer folleto de Ameghino, "La edad de piedra", versión de una conferencia que diera el 19 de junio de 1882 en el Instituto Geográfico Argentino, y contiene 32 páginas de lectura.

Este folleto, como los dos anteriores, "Mi credo" y "Una rápida ojeada a la evolución filogenética de los mamíferos", se encuentra en venta en el local de la Sociedad Luz, Martín García núm. 473, de 8 a 10 p. m., siendo su precio de 5 centavos el ejemplar. Todo pedido por correo debe ir acompañado de una estampilla de dos centavos.

SOBRE UNA REPLICA RADICAL

En la plaza Libertad

Para satisfacer cumplidamente a varios ciudadanos que solicitan detalles sobre la conferencia efectuada el miércoles en la plaza Libertad, hacemos la reseña de ella en su parte pertinente.

El ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, inició su discurso comentando la acción del Partido Socialista y la de los demás partidos.

La nuestra — dijo — es siempre vigilante e inteligente, en todo momento, antes, durante y después de las campañas electorales. No clausura sus comités; no se disuelve en las horas de triunfo, porque es una necesidad colectiva y nacional. Prueba fehaciente de ello es que, cuando unos se llaman a silencio condoliéndose de la derrota sufrida, o bien por los incontenibles regocijos del triunfo obtenido, el Partido Socialista levanta sus tribunas para plantear en la plaza pública los nuevos problemas que reclaman solución.

A esta altura, el orador fué interrumpido por un afiliado de la unión cívica radical, quien pidió la tribuna para rebatir los conceptos que acababan de exponerse. El ciudadano Sáenz Hayes contestó que todas las tribunas socialistas son de libre discusión, de acuerdo con la cultura y el espíritu democrático, y aseguró que el interruptor, a su debido tiempo, sería escuchado religiosamente, sin que nadie lo molestara. Esta declaración fué acogida con muestras de aprobación por parte del auditorio.

Restablecido el tumulto, el ciudadano Sáenz Hayes prosiguió su disertación ocupándose de la carestía de la vida y de la desocupación obrera. A grandes rasgos comentó la crisis, asegurando que, si cuando la paz imperaba en el mundo, la aduana restaba poder adquisitivo a los salarios, era de suponer lo que aconteció cuando la guerra europea quebrantó todas las relaciones comerciales. La crisis, que ya estaba en gestación por las desenfrenadas especulaciones que se llevaron a cabo a impulso de las prodigalidades bancarias, estalló de inmediato. Uno de esos bancos, el más audaz, recibió un rudo golpe. Pero las medidas de gobierno que entonces se tomaron estaban destinadas a salvar o aliviar a los especuladores en desgracia. En ningún momento se pensó en el pueblo y en lo que a éste fatalmente le aguardaba.

El orador dijo que las ollas populares no podían resolver el arduo problema de la desocupación obrera. La caridad es inadmisible en un país democrático; ella humilla al que la recibe y al que la otorga. Lo que corresponde es reconocer lealmente los derechos económicos fundamentales: el derecho a la vida y al trabajo, complemento necesario de los derechos políticos.

Después de explicar las medidas que el Partido Socialista propone para combatir la carestía de la vida y la desocupación obrera, terminó pidiendo atención para el ciudadano radical que ocuparía la tribuna.

En el mayor silencio y cultura, por parte del numeroso auditorio, el replicante comenzó diciendo que el ciudadano Sáenz Hayes había combatido injustamente al partido radical, pues que en treinta días de gobierno no es posible hacer la felicidad de la república.

Dijo que la carestía de la vida es universal, y que los radicales implantarían el régimen de la constitución.

Como el orador no concretara nada, el público comenzó a impacientarse, haciendo oir exclamaciones como éstas: "¡Ollas populares!", "¡Juan Machain!", "¡Menchaca!", "¡Loza!", "¡Caridad!". Debido a la eficaz interrupción de algunos compañeros, el replicante finalizó su exposición diciendo que el diputado Justo había aceptado el presupuesto confeccionado por los diputados Le Breton y Melo en 1914.

El ciudadano Sáenz Hayes subió nuevamente a la tribuna y confesó su ingenuidad al suponer en cierto momento que el orador radical traería un inspirado decreto del poder ejecutivo declarando la introducción libre de derechos del azúcar necesario para satisfacer las exigencias del consumo. Creyó también que demostraría que la gobernación del señor Menchaca fué honesta, y que el señor Loza no es clerical y reaccionario. Abundó en otras consideraciones, negando en absoluto que el diputado Justo hubiera aceptado ni subscrito el presupuesto de los señores Le Breton y Melo, diputados proteccionistas y abogados vinculados a industrias parasitarias.

En suma, el replicante radical se cubrió de ridículo.

He aquí la verdad de lo ocurrido. Y agregaremos que fueron espectadores 2.000 ciudadanos que pueden testimoniarlo.

Las elecciones de hoy en Rosario

Tendrán lugar hoy en la ciudad de Rosario las elecciones de renovación de la mitad del concejo deliberante.

Nuestros compañeros de Rosario se abstendrán de participar en los aludidos comicios, de acuerdo con la resolución tomada en la asamblea local de afiliados verificada semanas atrás.

El sistema electoral, a base de voto calificado, origina la abstención de los camaradas rosarinos. Pese a todas las promesas de las distintas facciones que actúan en el escenario político santafecino, la reforma de dicho sistema no se ha operado. Y los socialistas rosarinos con su abstención quieren significar su protesta en presencia de la perpetuación del odioso sistema que excluye en absoluto al pueblo trabajador de intervenir en la administración de los intereses comunales.

La lucha de hoy en Rosario se reduce a una disputa entre demócratas — que usufructúan la rama deliberante desde 1909 — y radicales de los dos bandos existentes en Santa Fe, que van bajo distintas denominaciones a los comicios.

La agitación socialista contra la carestía y la desocupación

EL MITIN SUSPENDIDO POR LA LLUVIA

ENTREGA DEL PETITORIO EN LA CASA DE GOBIERNO

La segunda columna del mitin llega al local del Comité Ejecutivo

La lluvia, esta vez por demás inoportuna, que comenzó a caer más o menos copiosamente desde las 6.30 p. m., determinó la suspensión del mitin organizado por el Partido para pedir al gobierno nacional la adopción de diversas medidas tendientes a conjurar la situación creada por la carestía de la vida y la desocupación.

La resolución del Comité Ejecutivo suspendiendo el mitin fué una medida sensata que evitó a los compañeros, decididos a realizarlo, la demostración de sus deseos y aspiraciones en marchas penosas bajo el agua.

No obstante el mal tiempo, fuertes grupos de trabajadores concurrieron a los sitios de concentración designados y permanecieron reunidos hasta que fueron notificados de lo resuelto por el Comité Ejecutivo. Así y todo, los más entusiastas compañeros dirigiéronse formando columnas, algunas de ellas numerosas, hasta los locales de los centros y del Comité Ejecutivo, donde escucharon la palabra de varios oradores.

Suspendido el mitin, la comisión encargada de entregar el petitorio al gobierno se dirigió a la Casa Rosada.

No se encontraba allí el señor ministro del interior, designado por el presidente de la república para recibir a la comisión socialista.

El oficial mayor del ministerio, señor Espeche, manifestó a nuestros compañeros de Tomaso, Bunge, Comolli y Muzio, componentes de la comisión, que el ministro había decidido nombrarlo para recibir a los delegados socialistas.

Hecha la entrega del petitorio, cuyo texto publicamos en otro lugar, el señor Espeche manifestó a nuestros compañeros que el P. E. "coincidía con el Partido Socialista en la preocupación por solucionar la situación creada por la carestía de la vida y la desocupación."

Algo es algo, aunque lo interesante para el pueblo trabajador sería que el gobierno coincidiera con nosotros en los medios propuestos para llegar al fin que nos preocupa.

Veremos, pues, qué hace el gobierno radical ante el petitorio socialista.

EN BARRACAS

Los compañeros de las distintas secciones de la circunscripciones 3a. y 4a. que acudieron en grueso número a la cita, encamináronse, cuando tuvieron noticia de que el mitin había sido suspendido, al amplio local de la calle Montes de Oca 1769. Allí el compañero Ricardo Sáenz Hayes dirigióles la palabra, refiriéndose al difícil momento por que atraviesa la clase trabajadora con motivo de la carestía de los artículos de primera necesidad y de la desocupación. El orador demostró luego la bondad de las medidas propuestas por el Partido para conjurar la situación, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

LA SEGUNDA COLUMNA LLEGA AL LOCAL DEL COMITE EJECUTIVO

No fué obstáculo suficiente la lluvia persistente para que la segunda columna se organizara en parte.

Los diversos puntos donde debieron realizarse las conferencias iniciales viéronse concurridos desde muy temprano por numerosos grupos de ciudadanos, a excepción de la sección C, avenida La Plata y Carlos Calvo.

A la hora indicada casi todos los oradores habían concurrido a los sitios que les fueran designados, pero las conferencias debieron ser suspendidas en virtud de la lluvia.

Sin embargo, a la hora fijada la primera sección, con una banda de música a la cabeza, se puso en marcha por la avenida Sáenz, Boedo hasta Las Casas, donde se le incorporó la segunda sección. De allí continuaron por Boedo hasta San Juan, donde se incorporaron numerosos grupos de personas, siguiendo hasta los sitios indicados como puntos de concentración.

Al desembocar la columna en la calle Pasco la manifestación ocupaba dos cuadras compactas y no obstante haber recibido diversas comunicaciones del Comité Ejecutivo anunciando que el mitin había sido suspendido, entusiastas y decididos, los manifestantes resolvieron continuar hasta el local del Comité Ejecutivo.

Entretanto, en el salón de la calle Méjico 2070 se verificaba en ese momento la conferencia a cargo del diputado Repetto.

Allí, mucho antes de las 8, se había congregado un público bastante numeroso, y al tener conocimiento de la suspensión del mitin, pidió al doctor Repetto que diera la conferencia anunciada.

Accediendo a ese pedido, el diputado Repetto ocupó la tribuna e inició su disertación sobre el tema de la desocupación y de la carestía, ante un público que llenaba totalmente el local.

Poco después de iniciada la conferencia el doctor Repetto vióse obligado a suspenderla ante el anuncio de la llegada de los manifestantes.

En vista de eso se resolvió incorporarse a la columna y desde allí dirigirse al Comité Ejecutivo.

Más compacta y robustecida, entonando himnos y entre vítores al Partido Socialista y a sus parlamentarios,

muertos y 20 heridos, entre los cuales se hallan nueve familias íntegras.

La guerra en el mar

Probable hundimiento del vapor "Tuba"

LONDRES, 18 — La agencia del Lloyd's anuncia que hay motivos para creer que el vapor sueco "Tuva" ha sido hundido.

Dos vapores hundidos

LONDRES, 18 — El vapor portugués "Emilia" y el dinamarqués "Felja" fueron hundidos por submarinos teutones.

Otras noticias de la guerra

Rumores de paz desmentidos

PARIS, 18. — Los diarios alemanes y algunos periódicos neutrales dejaron entrever últimamente la posibilidad de una paz por separado de los imperios del centro con Rusia. El telegrama del primer ministro ruso, consejero Sturmer, que es un documento histórico de alta importancia y una afirmación solemne de la solidaridad absoluta e intangible de los aliados, pondrá fin a los rumores propalados por agentes de Alemania.

En la Duma. — Confianza de Rusia en el triunfo final. — La producción de armamentos.

PETROGRAD, 18. — En la Duma las declaraciones de los ministros de guerra y de marina de que Rusia está confiadísima en el triunfo final de los aliados, provocaron inmenso entusiasmo.

El ministro de guerra dijo: "No solamente el ejército de toda la nación hace la guerra; las mujeres y las jóvenes trabajan en la fabricación de municiones.

La producción rusa de cañones de tres pulgadas es ocho veces mayor que la de 1915, la producción de fusiles se cuadruplicó, la de obuses de cuatro pulgadas es nueve veces mayor y la de municiones es 40 veces más grande."

Al terminar sus discursos, los diputados rodearon a ambos ministros y los aclamaron frenéticamente por largo rato.

La guerra en el aire

LONDRES, 18. — El "War Office" entregó a los diarios un parte oficial redactado en los siguientes términos:

"Varios aviadores ingleses efectuaron con éxito un "raid" contra las posiciones turcas del Eufrates y de Kut el Amara."

Los ingleses en el Africa Oriental Alemana.

LONDRES, 18. — Un parte oficial sobre las operaciones en el Africa Oriental Alemana, anuncia:

"Derrotamos al enemigo, quien intentó apoderarse del puesto inglés de Owlangall.

Hicimos algunos prisioneros y tomamos material de guerra."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Relaciones económicas francoespañolas.

MADRID, 18. — La misión francesa asistió a una recepción dada por las cámaras de comercio española y francesa reunidas.

Durante la recepción fueron pronunciados varios discursos favorables a la realización de las mutuas y recíprocas aspiraciones económicas.

El presupuesto de fomento. — Oposición de las minorías.

MADRID, 18. — En la cámara de diputados se advierte que la discusión del presupuesto extraordinario del departamento de fomento toma un mal cariz debido a la oposición, al parecer sistemática, de las minorías.

El ministro del ramo, señor Gasset, se muestra muy disgustado por ello.

El presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, calificó la situación de "balsa de aceite", añadiendo que no ocurriría nada.

FRANCIA

La alianza artística de Francia e Italia.

PARIS, 18. — La alianza artística que acaba de ser firmada entre Francia e Italia interesa a los grandes escenarios de París, Roma, Milán, Buenos Aires, Río Janeiro y Montevideo.

Los diarios al felicitarse de ese acuerdo dicen que está destinado a asegurar la victoria del arte lírico latino, a completar acuerdos que unan durante la guerra y también después de la conflagración a las dos grandes potencias latinas, a revelar en más larga medida las obras antiguas y modernas al público sudamericano y a asegurar la victoria intelectual de los aliados.

Interpelación al gobierno

PARIS, 18. — Los diputados Hesse y Bonisson depositaron en la cámara de diputados una interpelación sobre las medidas proyectadas por el gobierno para la construcción de buques mercantes en los astilleros franceses.

ESTADOS UNIDOS

El primer representante de Serbia en Wáshington.

WASHINGTON, 18. — El señor Ljoubomir Mihailovitch ha sido nombrado ministro de Serbia en los Estados Unidos.

Es la primera vez que serbia se halla representada directamente en Wáshington.

El accidente del "Deutschland"

NEW HAVEN, 18. — Los propietarios del remolcador que se fué a pique a raíz de la colisión que tuvo con el submarino "Deutschland" reclamaron de éste una indemnización de 12.000 dólares por daños y perjuicios.

INGLATERRA

La reglamentación de los víveres en Inglaterra. — Amplios poderes al Board of Trade.

LONDRES, 18. — La "Gaceta Oficial" publica una orden del consejo estipulando la nueva reglamentación de los víveres, la cual acuerda amplios poderes al Board of Trade, como ser: el derecho de riquisar los víveres y fijar su precio, etc.

La insurrección en la India inglesa. — Cien indígenas y un inglés muertos.

LONDRES, 18 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Los ingleses derrotaron a 6,000 nómadas en la frontera del Afganistán y de las Indias.

Los nómadas perdieron cien hombres y los ingleses uno."

PORTUGAL

Prohibición de comerciar en territorio portugués.

LISBOA, 18. — El diario oficial publica una lista de personas residentes en la América del Sur consideradas enemigas, a las que les está prohibido comerciar en territorio portugués.

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy, álgebra, por el señor Miguel Catalano, en R. L. Falcón 2276, a las 8 a. m.

Clausura del período escolar — El consejo nacional de educación en su última sesión ha resuelto que las clases públicas de las escuelas primarias de la capital se realicen durante los días 24 y 25 del corriente mes, de acuerdo con lo establecido en el reglamento general en su art. 14, título VI, y especialmente para mostrar los resultados obtenidos en la aplicación de los métodos activos a base de observación, objetivación y experimentación en la enseñanza.

Para facilitar la concurrencia de los padres de familia, autoridades escolares y demás visitantes, se establecen dos turnos en la siguiente forma:

Día 24 de noviembre, de 9 a 11 a. m., escuelas números impares.

Día 24 de noviembre, de 3 a 5 p. m., escuelas números pares.

Día 25 de noviembre, de 9 a 11 a. m., escuelas números pares.

Día 25 de noviembre, de 3 a 5 p. m., números impares.

El acto escolar destinado a clausurar el curso se realizará el día 26 a la hora que el director determine. El programa del acto no excederá de dos horas, y será cumplido previo el visto bueno del inspector del distrito.

El día 23 del corriente no funcionarán las clases a efecto de la higienización y arreglo conveniente de los locales.

El consejo ha hecho presente a los CC. EE. la conveniencia de nombrar comisiones de padres de familia y vecinos que presencien las clases y actos públicos de fin de curso.

Escuelas nocturnas — Ayer se clausuraron las clases de las escuelas nocturnas de la capital federal.

Facilidades para el acceso a las escuelas — El consejo nacional de educación ha dispuesto que los inspectores seccionales respectivos, así como los directores de las escuelas de Misiones, Chaco y Formosa, constituyan comisiones de vecinos encargadas de la construcción de modestos puentes, arreglo de caminos, desecación de pantanos y aperturas de picadas para facilitar el acceso de los niños a las escuelas.

Los directores y maestros provocarán la formación de comisiones de vecinos, cooperadoras de la educación, que tengan por objeto arbitrar recursos para alimentar, vestir y calzar a los niños indigentes, fundar bibliotecas, y propenderán igualmente a la formación de asociaciones de niños con el carácter e índole indicados en el folleto "Asociaciones de niños en los territorios nacionales".

Tribunales

Fuero federal — Infracciones a las leyes de aduana — El juez de lo federal doctor Jantus ha resuelto ayer las apelaciones deducidas por Olivieri Hermanos, Pellerano, de Bary y Cía., E. Tornquist y Cía. Ltd., Alberto Loffin y Cía. y José Mongiardini, sobre unas multas impuestas por la aduana de la capital a raíz de la tardanza en los trámites de los despachos.

En su resolución, el juez declara que habiendo la cámara establecido en un caso análogo que los antecedentes administrativos como los presentes, no autorizan lo no contencioso a que se refieren los arts. 1054, 1062 y 1063 de las ordenanzas de aduana, no hace lugar a los recursos interpuestos con costas.

Fuero criminal — Condena — El juez del crimen doctor Serú impuso siete años de penitenciaría a Eugenio Bongiorno, procesado por el delito de robo.

Fuero comercial — Pedido de convocatoria proveído — Ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, requirió la convocatoria de acreedores, con fecha 15 del corriente, la razón social Delgado y Cía., que comercia en el ramo de mercería y confección en la calle Santiago del Estero 257.

Adjunta balances de sus bienes, que arrojan un activo de $ 154.283.90 y un pasivo de $ 152.619.95.

Se nombró interventores a Estévez Utilio y Cía. y Rodríguez del Valle y Martínez, y contador a Ciriaco Perrone, quien deberá informar en la audiencia del día 18 de diciembre, a la 1 p. m.

Quiebra decretada — Por ante el juzgado del doctor Naón se decretó la quiebra del comerciante José Tranchelli, establecido con negocio de almacén en la calle Santa Fe 2514.

Ha sido designado el contador Adolfo C. Elías, quien informará en la audiencia del día 29 del corriente, a las 2 de la tarde.

Crónica del delito y hechos diversos

Síncope—En momentos en que Domingo Lepanto cruzaba la calzada de la esquina de Medrano y Díaz Vélez, cayó al suelo a consecuencias de un síncope. De resultas del golpe sufrió una herida en la cabeza. En una ambulancia fué llevado al hospital Italiano, donde le practicaron la primera cura. Tomó la intervención correspondiente la comisaría de la sección 11a.

Delincuente capturado — Un empleado de la comisaría 43a. procedió en la tarde de ayer a la detención del sujeto Ramón Lantoya (a) "Cacique", cuya captura estaba recomendada por hallarse acusado de lesiones.

Noticias varias

J. S. "La Fuerza de la Razón" — La C. A. de esta juventud ha sido integrada con los siguientes ciudadanos: secretario general, R. Landoni; id. de actas, J. Sproiero; vocales: A. Labella y Antonio Venegas.

J. S. "Lucha de Clases" — Soler 5727. Por renuncia del secretario general, compañero Juan Grecco, ha sido nombrado en su reemplazo el ciudadano Domingo Botasso.

Biblioteca "Henry George" — Con este nombre varios ciudadanos acaban de fundar una institución cultural, domiciliada en la calle Guayaquil 186, y solicitan la cooperación de las personas amantes del estudio, a fin de engrandecer su modesto caudal bibliográfico.

Huérfanos de Policía y Bomberos de la Capital — De la presidencia de esta asociación se nos pide la publicación de al siguiente nota-circular:

"La C. D. de la Asociación Protectora de Huérfanos de policía y Bomberos de la Capital hace saber a las viudas de empleados de los cuerpos de policía y bomberos, cualquiera que haya sido su jerarquía, que desde el lunes 20 del corriente hasta el 1o. de diciembre próximo, de 9 a 11 de la mañana, estará abierta la inscripción de niños de ambos sexos, de 6 a 15 años de edad, que deban ser ingresados en el asilo "Instituto Centenario 1916".

Las inscripciones se atenderán en esos días y horas, en el local de la secretaría, calle Solís 959".

Juventud Socialista de la 6a. — En la asamblea verificada el 15 del corriente se resolvió cambiar el nombre de esta juventud; en vez de "Amílcare Cipriani", Juventud Socialista de la 6a.

—Acordó confirmar la delegación al Comité de propaganda gremial y aprobó el informe de la misma.

"La reforma tributaria" — Las conferencias de hoy — Hoy se realizarán tres conferencias de propaganda del impuesto único, organizadas por "La reforma tributaria", institución defensora de esta idea, que está llevando a cabo una intensa campaña en favor de su implantación.

Una se efectuará en esta capital, plaza Constitución, a las 5 de la tarde, donde hablarán los señores Juan P. Burgos, Vicente Porro, Manuel Cazalla, Alberto Cortesano, Ernesto Deseo y el doctor Andrés Máspero Castro.

Otra en La Plata, plaza de Armas, a las 4.30 de la tarde, donde harán uso de la palabra los señores doctor J. T. Bacigalup-Vertiz, ingeniero Antonio Solari y Francisco Panal.

La otra tendrá lugar en La Plata, calle 7 esquina 50, a las 6 de la tarde, donde disertarán los señores Celso Latorre, F. A. Carta y Juan B. Bellagamba.

Las conferencias de La Plata serán patrocinadas por la Liga provincial para el impuesto único.

Los oradores desarrollarán, entre otros, los siguientes temas: "Inconvenientes de los impuestos múltiples y ventajas del impuesto único", "La desocupación presente y manera de solucionarla", "Las aduanas y los perjuicios que ocasionan", "El impuesto único en los países que lo han adoptado".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencias que se realizarán hoy domingo 19. — En La Plata, plaza Italia, a las 4.30 p. m.: hablarán los ciudadanos José M. Lemos, Antonio Rotger y Miguel Polak. En la isla Santiago, a las 10 p. m.: hablarán Antonio Rotger y Guillermo Aguirre Bengoa. En Villa Independencia, a las 3 p. m.: hablará Ismael Moreno. En la Ensenada, plazoleta Ortiz, a las 5 p. m.: hablarán el diputado José P. Baliño y el ciudadano Guillermo Aguirre Bengoa. En La Plata, calle 60 esquina 19, a las 4.30 p. m.: hablarán José Arena, José Vidal Baigorri y Edelmiro Calvo (hijo). En el cruce de las calles 31 y 72 donde termina la vía del tranvía núm. 8, a las 4.30 p. m.: hablarán los ciudadanos José Vidal Baigorri, Edelmiro Calvo (hijo) y Aldebrando Brunatti.

En Avellaneda. — Lanús (Oeste), puente Colorado, a las 5 p. m.: hablarán Juan P. Barrios y José Fernández. En Lanús (Este), frente a la estación, a las 5 p. m.: hablarán Fernando Paladino, Juan J. Oliveros y Luis Aymamí. En Valentín Alsina, calles Camino Real y Campos, a las 5 p. m.: hablarán el diputado Jacinto Oddone, Miguel Pizza y José L. Vela. En Villa Garbarino, calles Malvinas y Paraná, a las 5 p. m.: hablarán Nemesio Aristimuño, Jerónimo Della Latta y Modesto Caminos. En Dock Sud, calles Facundo Quiroga y Londres, a las 5 p. m.: hablarán Rafael Rouco, José J. García y Esteban Perrone.

En Tandil. — Centera "La Movediza", frente al negocio del señor Lorenzo Rossello, a las 10 a. m.: hablarán José B. Suárez y Anacleto M. Farías.

En Chacabuco. — Por la tarde, hablará el diputado Adolfo Dickmann.

En Junín. — Por la noche, hablará el diputado Adolfo Dickmann.

En San Fernando. — En la plaza del Canal, a las 4 p. m. En el cruce de las calles Constitución y Sarmiento, a las 8.30 p. m.: hablarán los ciudadanos Juan Ferlini y Jaime López.

En Ituzaingó (Morón). — A las 5 de la tarde: hablarán José F. Grosso y Ricardo F. Trazar.

En Villa Ballester. — Conferencia y proclamación de candidatos en el cruce de las calles Alvear e Independencia, a las 8.30 p. m.: hablarán José F. Grosso, José L. Pena y Luis F. Bianchi.

En Fortín Tiburcio. — Estación del ferrocarril, a las 3 p. m., después de la llegada del tren hablarán los ciudadanos Luis Chedufau, Antonio Rodríguez y Avelino Piñero.

Conferencias realizadas. — Los Toldos. — El domingo 12 se realizó la velada teatral en el local del Centro Socialista. Habló el ciudadano Carlos Pena sobre diversos tópicos. El numeroso público aplaudió al orador.

Mar del Plata. — Realizóse el jueves 16, por la noche, en la plaza Luro, la conferencia anunciada. Hablaron el diputado Baliño y ciudadanos Teodoro Bronzini y Leonardo B. Halkett.

El público, que excedía de 1000 personas, escuchó con interés la disertación de los oradores sobre problemas municipales.

Villa Domínico. — Anteanoche se realizó ante regular concurrencia la conferencia anunciada; hicieron uso de la palabra el ciudadano Fernando Paladino y el diputado Baliño. Se organizó acto seguido una manifestación que fué hasta el Centro Socialista, donde nuevamente habló el diputado Baliño sobre "Acción socialista municipal".

Azul. — Ante un público de 500 personas realizóse la conferencia anunciada. Hicieron uso de la palabra el ciudadano Guglielmotti y los diputados Pascali y Besasso.

El primero proclamó a los candidatos que el Partido sostendrá en los comicios del 26 y los diputados Pascali y Besasso versaron sobre "Asuntos municipales".

LA PLATA

Federación Socialista Bonaerense — Reunión de la Junta Ejecutiva — Se reunió el domingo último la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, tomando diversas resoluciones.

Damos a continuación un extracto del acta de la sesión.

Presentes: Hermida, Martelo, Oddone y Pizza. Ausentes, con aviso: Amodio y Oliveros.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La tesorería informa que han enviado cotizaciones los siguientes centros: Dolores, General Paz, Rawson, Lanús (Este), Lomas de Zamora, Olavarría, Moreno, Ingeniero White, Bartolomé Mitre, Zárate, Los Toldos, Villa Mitre, Temperley, Bolívar y Nueve de Julio.

—La secretaría informa de los trabajos realizados durante la última quincena y da cuenta de que a los centros que han resuelto ya su concurrencia a las elecciones municipales del 26 del corriente, se agregan los siguientes, de cuyas comunicaciones da lectura: Chascomús, San Nicolás, San Fernando, Tandil, Chivilcoy, Nueve de Julio, Coronel Pringles, Los Toldos, Colón y Morón.

—El Centro de San Fernando solicita ayuda pecuniaria para los gastos de las próximas elecciones municipales. No se hace lugar al pedido, teniendo en cuenta que la Junta ha tomado ya una resolución de orden general respecto a la forma en que ha de contribuir a los gastos electorales de los centros, y que ha sido comunicada oportunamente a los mismos.

—Por tratarse de centros que se encuentran en condiciones excepcionales, se resuelve contribuir con la suma de setenta pesos para los gastos de la proclamación de candidatos en la ciudad de La Plata; con 15 pesos al Centro del Azul para el envío de fiscales al pueblo de Cachari, y con 150 pesos a los gastos generales de la elección al Centro Socialista de Mar del Plata.

—La secretaría da cuenta de las giras de propaganda que se realizan, y da las razones que han motivado la modificación de algunos itinerarios. Se aprueba el plan de conferencias que se realizará en el presente mes.

—Se resuelve enviar a los concejos deliberantes de las localidades donde nuestro partido concurrirá a las elecciones municipales, una nota dándoles a conocer el orden en que han sido designados nuestros candidatos y acompañando boletas por cada una de las mesas que se constituirán, de acuerdo con lo dispuesto en el reciente decreto del gobierno de la provincia.

—Se resuelve convenir con el grupo parlamentario de la provincia la forma en que han de ser publicados sus discursos en LA VANGUARDIA, procurando que aparezcan en forma sintética y, sin disminuir la importancia de su publicación, ahorrar todo el espacio posible.

—Se autoriza a la secretaría para que, prosiguiendo los trabajos de preparación del próximo voto directo para la elección de candidatos, haga imprimir las listas con los nombres de los ciudadanos que se encuentren en condiciones de serlo.

—La secretaría informa de las gestiones encomendadas al doctor Ruggieri con motivo de la acusación entablada al concejo municipal de Mar del Plata.

—En vista del aumento de trabajo en la secretaría general, se resuelve tomar un nuevo empleado ayudante de la misma, con un sueldo mensual de setenta pesos m|n.

—Se toman otras resoluciones de carácter interno, levantándose acto continuo la sesión.

AVELLANEDA

Comité electoral permanente — Conferencias a celebrarse — Día 21, a las 8 p. m. — En Piñero, Girbone y Rivadavia; orador, Nemesio Aristimuño. Terminado el acto se organizará una manifestación que irá hasta la plaza Adolfo Alsina.

En Sarandí, Mitre y Ortiz, a las 8 de la noche; orador, Enrique Villacampa. En la Crucecita, Mitre y Vélez Sársfield, a las 8.15 p. m.; orador, Juan P. Barrio.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación que irá hasta la plaza Adolfo Alsina, donde harán uso de la palabra los diputados Enrique Dickmann y Jacinto Oddone y el ciudadano Luis E. Recabarren. Terminado este acto se organizará un desfile hasta el puente Pueyrredón, donde hablarán los ciudadanos Juan J. Oliveros y Jerónimo Della Latta.

Día 22, a las 8.30 p. m. — En Villa Porvenir, salón teatro "La Mosca", avenida Galicia 136; oradores, diputado Adolfo Dickmann y los ciudadanos Bartolomé Botto y Luis Recabarren.

Día 23, a las 8.30 p. m. — Isla Maciel, calle La Plata, frente al puente "N. Avellaneda"; oradores, Horacio Feijoo y Bartolomé Botto.

Día 24, a las 8.30 p. m. — En Sarandí, Independencia y Luis M. Campos; oradores, Rafael Rouco, Enrique Villacampa y José G. García.

Día 24, a las 8.30 p. m. — En el Dock Sud, salón teatro "Presidente N. Avellaneda"; oradores, diputado Jacinto Oddone y los ciudadanos Gregorio Bechinsky y Jerónimo Della Latta.

DOLORES

Candidatos a municipales — Plataforma electoral — El sábado 11, por la noche, celebróse la asamblea local de los afiliados del Centro Socialista para elegir los candidatos a concejales titulares y suplentes, y consejeros escolares.

La votación se hizo por lista, y el orden de colocación de los candidatos se determinó por el procedimiento sancionado en el congreso provincial de Pergamino.

En definitiva, resultaron electos los siguientes candidatos: titulares: Silvio L. Ruggieri (abogado); Ramón J. Ardiles (agenciero de transportes); Francisco Cremonte (carpintero); Juan P. Gramigna (comerciante); Agustín P. Casañas (panadero); Eduardo A. Capo (periodista); José R. Eiras (agricultor); José N. Bertomeu (panadero); Suplentes: Luis M. Boggia (panadero); Domingo Iturriaga (tambero); Hipólito S. Rodrigo (carpintero); Daniel Mazzotti (pintor). Consejeros escolares: Martín G. Daguerre (estudiante de ingeniería); Federico Marrocco (escultor); Juan Carlos Gómez (empleado); Salvador Gulemi (albañil); Alberto P. Barceló (dependiente de farmacia).

Fué sancionada la siguiente plataforma electoral:

1o. Jornada de ocho horas y salario mínimo de tres pesos y medio para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma o en empresas que explotan servicios públicos en virtud de concesiones de la comuna.

2o. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.

3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda otra obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y estética edilicia.

5o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6o. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, ropas y merienda a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados para hacerlo.

7o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo.

8o. Cooperación del municipio para la efectividad del descanso dominical.

9o. Publicación mensual de los balances de tesorería. Derecho de los vecinos a examinar los libros de la municipalidad.

10. Instalación de aguas corrientes.

11. Referéndum popular.

LITERATURA Y ARTE

Cristóbal entre los ermitaños

Desde aquel día comenzó Cristóbal su servicio entre los ermitaños. Todas las mañanas iba a llenar un tonel de agua en la fuente, que brotaba en la cumbre, entre peñas, que luego repartía, de ermita en ermita, en las cántaras de barro. Después cortaba la leña, amasaba el pan, que se cocía en un horno de ladrillo, junto a una capilla donde los santos varones oían misa y comulgaban. Él tocaba la campana, ponía retama sobre el altar y, por orden del prior, esparcía piedrecitas sobre el suelo de la capilla para que las rodillas de los eremitas se macerasen. En la tarde recogía las esteras, las alpargatas, los cestos que los eremitas fabricaban y se iba a una ciudad del otro lado de la sierra, donde cambiaba aquellas obras de las santas manos por harina, hierbas y vino para las vinajeras. Todos estos servicios eran fáciles y dulces. Mas, sin embargo, Cristóbal sentía como una melancolía y un deseo de las ciudades y de la vida de los hombres. La montaña era triste y sin verde. Su tristeza venía, sobre todo, del silencio, la amargura, la desolación de los santos que la poblaban. Todo el día lo consumían gimiendo, hasta cuando trabajaban, y su esfuerzo constante era martirizar los cuerpos, donde se instalaba el Enemigo. Hasta inmóviles, quietos, se mortificaban; unos traían un cinturón de clavos, que les llagaba la carne; otros introducían debajo del hábito hormigas o avispas, que les picaban; otros suspendían del cuello una piedra enorme y caminaban encorvándose y tropezando. Toda dulzura humana les era ajena. Al pan que comían mezclábanle tierra; el agua sólo la querían pútrida. En ocasiones algunos permanecían días y días inmóviles, de pie sobre una piedra, con las manos abiertas bajo la lluvia, y cuando el sueño o el hambre quería vencerles se enterraban una espina aguda en el pecho; otros dormían con la cabeza sobre una piedra, otra piedra sobre el estómago, otra sobre las piernas juntas, y eran como cadáveres de justos lapidados. Cristóbal, compadecido, ofrecíase para lavar las llagas, arrancar las espinas de los pies, curar con ceniza y agua la mordedura de los insectos. Y todos se negaban, y para hacer las heridas más irritables, las exponían al sol ardiente o les echaban arena fina. Un inmenso sufrimiento cubría la montaña; sobre ella el sol parecía una lámpara triste; el viento en las quebradas, un gemido angustiado.

Era de noche, sin embargo, cuando se tornaba terrible. Animados por la obscuridad, los demonios subían por cada camino para atacar a los santos varones. En cada cabaña era una lucha peligrosa. Los santos tenían la oración y sus largas disciplinas, armadas de clavos de hierro; pero los demonios, por su lado, tenían todas las cosas deliciosas a las que las almas sucumben. A los ermitaños que estaban hambrientos les ofrecían largas mesas, cubiertas de flores, donde los pavos asados doblaban las plumas entre los montes de fruta y los bloques de hielo; a los que habían sido caballeros, mostrábanles montes de oro, armas invencibles, poderosos ejércitos para ir a conquistar reinos y saquear ciudades ricas; a los viejos les hacían ofertas de mitras que les daban entre los hombres la suprema autoridad de las cosas santas, y a veces, la tentación suprema, la belleza, la Mujer, ya magnífica, desenredando las trenzas, levantando una túnica de gasa, o bien delicada, escondiendo con los brazos el pecho desnudo y sonriendo frágilmente.

Y cuando las seducciones no bastaban, los demonios, furiosos, tentaban el terror. Eran serpientes pavorosas, surgiendo de entre las peñas; vastas alas muelles y fétidas, que con un golpe despeñábanse; figuras colosales listadas de blanco y negro que blandían horquillas, vertiendo una baba de fuego. Los gritos de los eremitas atronaban la sierra, las bocinas resonaban; una furiosa ráfaga de oraciones subía hasta las nubes; las correas de las disciplinas volaban en el aire con gotas de sangre, y espantados por la grandeza de la penitencia los demonios cesaban, marchábanse, limpiándose el sudor, extenuados.

Una gran piedad llenaba entonces el corazón de Cristóbal. ¿Por qué sufrían aquellos hombres buenos, que hacían cestos, caminaban con la cara baja, no ofendían a nadie y sólo apetecían el cielo? Su deseo sería ayudarles, echar él solo, con su gran fuerza, las turbas negras del infierno. Y así, a la menor llamada de la bocina, corría al lado del eremita atacado. Jadeando, con sus inmensos puños cerrados de santa cólera, avanzaba en la obscuridad. ¿Dónde estaba el demonio? Veía al santo eremita retroceder con pavor, mirar el obscuro lugar hacia donde extendía la cruz, como una lanza... Pero si arrojaba hacia allí sus brazos vengadores, sólo hallaba la noche negra. Cuántas veces encontraba al eremita temblando y murmurando: "¡Oh, qué blanca es, y cuán dulce a la vista, y llena en sus formas!..." Cristóbal comprendía: era, sin duda, una mujer, la temida Mujer, que arqueaba los brazos, descubría el pecho... Con el fin de agarrarla y estrangularla, casi rastreaba en el suelo, cogiendo el hábito... Pero sus manos indignadas sólo aprehendían tojo y musgo de una piedra fría. Hasta él mismo clamaba ya contra los temibles demonios... "¡Venid a mí, venid a mí!" Y arrancando un tronco les daba tremendos golpes, o cogiendo una inmensa piedra de la montaña lanzábala a través de la noche. Los troncos chocaban contra los troncos; las peñas, con estridor, quebrábanse contra las peñas. Y ante él nada había sino la montaña. ¿Era posible que nunca hiriese uno de esos demonios innumerables que allí venían en la noche? Encaminábase entonces, mal clareaba la madrugada, a buscar, con la cabeza baja, las pisadas de los diablos huídos, algún cuerno que les hubiese roto o alguna gota de sangre maldita sobre la tierra chamuscada. Encontraba apenas violetas lustrosas de rocío. Y retornaba a la sombra de sus robles, bostezando con lentitud.

En las fiestas del año, los aldeanos subían a la montaña a visitar a los ermitaños. Unos enfermos, aflictos con males, amparados en los parientes, venían a implorar la salud a aquellos amigos del Señor. Otros pedían su intervención para obtener una cosecha abundante o una herencia perdida. Las mujeres traían los hijos para que les tocasen la cabeza y por este modo les dieran vida próspera y fuerte, y las estériles venían a implorar las dulzuras de la maternidad. La montaña era como una romería de peregrinos. Los rapaces, corriendo, tropezaban en las muletas de los cojos. Las rapazas, con una flor metida tras de la oreja, bailaban en el atrio de la iglesia. Los que habían hecho promesas arrastrábanse de rodillas siete veces en torno de las cruces o colgaban en el altar pies de cera, lazos de cintas y cestos de frutas. Como habían de volver tarde para la aldea, casi todos traían provisiones, y colgando los mantones en los troncos de los árboles, hacían rueda alrededor de las sandías abiertas, bebiendo de los picheles de vino.

Los ermitaños iban por entre la turba, que a veces ni les dejaba moverse, envueltos por los heridos, que hartos de ungüentos imploraban que les tocasen en las llagas con el rosario; por los mendigos, que querían que les curasen la sarna; por las viejas hidrópicas, que descubrían el vientre esperando un remedio del cielo. Otros solicitaban la bendición nada más. Había rostros inquietos que pedían una profecía sobre las vendimias. Otros alargaban los rosarios para que se los bendijesen. Y los ermitaños tocaban las heridas, prometían buenas cosechas, tranquilizaban a las madres de los endemoniados.

Después el prior subía al púlpito rústico, hecho de piedras, y enumeraba las obras gloriosas de la montaña. ¿Dónde hubiera, ni en la misma Tebaida, en el tiempo sublime de los Antón y Pacomios, una penitencia más alta? Mostraba sus mejillas enflaquecidas por los ayunos y sus carnes rasgadas por las flagelaciones.

Una inmensa admiración arrebataba las turbas piadosas. Todos querían ver en los cuerpos de los santos la evidencia de su santidad. Allí estaban los ermitaños mostrando las llagas que ellos mismos se habían hecho, las magulladuras que les dejaban las piedras donde dormían, los dientes estragados por el pan agrio al que mezclaban ceniza. Las mujeres alzaban las manos llorando. Las más ardientes arrancaban pedazos de la túnica de los monjes, para guardarse en el seno como reliquias. Los viejos besaban la tierra donde ellos habían puesto los pies. Delante de las cabañas parábanse, admirando la dureza de los lechos, la cántara rota, el gran infolio. Algunos juzgaban ver las pisadas de los ángeles que visitaban a los ermitaños. Otros querían probar el pan o, llenos de respeto, tocaban con un dedo las disciplinas. A Cristóbal se le envidiaba por vivir entre ellos. Muchos querían abandonar los casales para venir a servir a los santos, y había siempre alguno que, para quedarse en la montaña, se escondía entre las peñas, y que era necesario expulsar cuando el sol caía y llegaba la hora de soledad y prez.

En esas noches, después de las romerías, las oraciones no eran tan profundas ni las penitencias tan altas. Cansados, sentados a la puerta de sus chozas, los ermitaños saboreaban en el silencio de su corazón su inmensa santidad. Cada uno se sentía famoso, nombrado en las laderas del valle. Seguramente la fama de su santidad llegaría a los castillos. Los obispos hablarían de ellos en los concilios. Más tarde, tal vez sus imágenes se ostentarían sobre los altares. Cristóbal entonces veíalos mirar complacientemente, acariciar las heridas de la penitencia, escoger una piedra mayor para recostar en la noche la cabeza. El prior venía luego a congratular a sus hermanos. Su cara resplandecía. Era él quien recordaba los movimientos de la multitud y que sus llagas habían sido besadas. Y persuadido del poder de su voz, hablaba de bajar al valle y predicar contra la relajación de los benedictinos. Su estatura cada vez se erguía más. Un día mostró triunfalmente una carta del conde de Occitania, que lo consultaba sobre los diezmos. Cristóbal entristecía. Lo que sentía era como una saudade de otros hombres más humanos, de la risa de los niños; era, sobre todo, como una impaciencia de toda aquella inutilidad de los eremitas, los largos y huecos silencios, las horas pasadas con la frente sobre una piedra, aquella inmovilidad contemplativa de la cual no salía ningún bien, nada que confortase el corazón. Poblada por toda aquella inercia, la montaña aun le parecía más inerte. ¡Veníale como un deseo de sacudir aquella inmovilidad de hombres y cosas y con sus manos arrojar conjuntamente los ermitaños y los robles, las calaveras y las peñas, y empujarlos hacia alguna acción provechosa, mandarlos de golpe, por la montaña abajo, a ser útiles a los hombres!

Su corazón poco a poco se apartaba de aquellos amores. Ya no corría tan alegremente a llenar los cántaros; tanta cruz envuelta por tantos brazos, ya no le causaba dulzura en el alma; y aborrecía las calaveras, con su risa inmóvil, ofreciendo al sol su blanca frialdad. En la noche, cuando las bocinas sonaban, implorando el auxilio de oraciones hermanas, no se levantaba con sobresalto, apiadado. Toda flagelación le impacientaba. Y en los días de fiesta, embreñábase en los altos de la sierra, para no presenciar el orgullo de los ermitaños mostrando las heridas de las disciplinas.

Un día el prior le mandó construir, con un madero, una cruz de la altura de un hombre. Cristóbal trabajó tres días. Y cuando, al fin, clavó la cruz en un punto evidente de la sierra, donde no había arbolado, el prior llamó a sus hermanos de ermitorio. Uno por uno descendieron, rezando bajo. El prior recostárase en la cruz, con el cuerpo pegado al madero, y abrió sus brazos a lo largo de los de la cruz. Después ordenó un cántico. Cuando cesó: "Ahora — dijo el prior — voy a quedar aquí sin comer y sin dormir durante tres días, por las tres personas de la santísima trinidad. ¡Esta obra sí que es gloriosa!"

Todos alzaron las manos al cielo, edificados. Cristóbal, en esa misma tarde, bajó el barranco hasta el valle y, sin volver siquiera los ojos, abandonó para siempre la montaña.

Eça de QUEIROZ.

Del libro "San Cristóbal", el último de Eça de Queiroz, traducido al castellano; en él, bajo la forma ingenua de una leyenda piadosa — el relato de la vida de un santo de verdad, un hombre bueno y sencillo que ama la vida y la naturaleza — alienta una crítica continua y honda contra la desnaturalización de la idea cristia-

EL ANGEL

En el pueblo de Lupiskori se habían recitado las plegarias fúnebres por el alma de Kalikztowa, y una vez terminadas, algunas mujeres habíanse quedado en la iglesia, para rezar por cuenta propia.

Eran las cuatro de la tarde; pero como era en invierno, comenzaba a anochecer, y la iglesia estaba obscura por completo. El altar mayor, especialmente, desaparecía en una obscuridad profunda: dos cirios ardían aún ante el tabernáculo; pero su trémula luz sólo iluminaba los dorados de la puertecita y los pies del crucifijo, clavados con enorme clavo. La cabeza de ese clavo era lo único resplandeciente en todo el altar; de los cirios consumidos y apagados emanaba ese olor de cera que es propio de las iglesias.

Un viejo y un niño se habían santiguado ante las gradas del altar; el uno las limpiaba, y el otro iba quitando la alfombra de las gradas. Cuando las mujeres acabaron de rezar, se oyó el refunfuñar colérico del viejo y los golpes que los pájaros daban al chocar contra las ventanas llenas de nieve: ¡los pobres animalitos tenían frío y hambre por el campo!

Las mujeres se habían sentado en los bancos próximos a la puerta de salida; nada se hubiera podido distinguir en la iglesia si el párroco no hubiese pensado en poner aquí y allá algunos cirios. Uno de éstos alumbraba bastante bien un cuadro que había sobre otro banco, y que representaba a los pecadores entre las llamas y en medio de los demonios; las otras pinturas murales no se veían.

Las mujeres no cantaban ya, pero murmuraban, con voz somnolienta y fatigada, el versículo del salmo, en el cual se repiten continuamente las siguientes palabras a la virgen:

"Y cuando llegue la hora de la muerte, haz que tu hijo tenga piedad de nosotros."

Aquella iglesia, sumergida en la obscuridad, aquellos cuadros sobre los bancos, aquellos rostros amarillos y demacrados de las mujeres, la luz temblorosa y casi enfriada por las tinieblas, todo eso tenía un aspecto lúgubre y casi terrible.

Las tristes plegarias por el descanso de los muertos, daban a aquel cuadro un carácter más decisivo.

Una mujer se levantó y dijo con voz temblorosa:

—Ave María, gratia plena.

Y las otras continuaban:

—Dominus tecum, etc.

Y como era el día de los funerales de Kalikztowa, cada "Ave María" terminaba: "Concédele, ¡oh, virgen!, el eterno reposo, y haz que la luz eterna resplandezca para ella".

La hija de Kalikztowa, Marzya, estaba sentada en un banco cerca de una vieja; los copos de nieve caían, poco a poco, sobre la tumba de su madre; pero la niña no tenía aún diez años, y, por lo tanto, no podía comprender ni la grave pérdida que había sufrido, ni la compasión que excitaba. Su rostro de ojos azules tenía una cierta calma infantil, unida a una seguridad de sí, un poco indiferente; se veía que su curiosidad había sido excitada, y nada más. Con los labios semiabiertos, miraba los lienzos en que estaban pintados los condenados, el fondo de la iglesia, y a veces la ventana contra la cual chocaban los pájaros.

La mirada vagaba distraídamente; ni un solo pensamiento existía en aquella mente infantil; y por décima vez, los devotos murmuraban:

"Y cuando llegue la hora de la muerte..."

La niña se arreglaba los cabellos, que le caían sobre la nuca en dos trencitas del grueso de dos colas de ratón; se veía que se aburría. No obstante, el viejo, que aun limpiaba la alfombra, le despertaba interés.

Llegó éste al medio de la iglesia y tiró de una cuerda que había junto a la pared; tocaba las campanas por el alma de Kalikztowa, pero con un movimiento mecánico; su pensamiento estaba en otro lado.

Aquella campana quería indicar que las plegarias por la difunta habían acabado: las mujeres rezaron otro "Requiem æterna" y salieron.

Una de ellas llevaba a Marzya de la mano.

—¡Kulikowa! — le preguntó una conocida — ¿Qué será de la pequeña?

—¿Qué será? Woitek Margula la piensa llevar a Leszszynci.

—¡Y qué hará en Leszszynci!

—Lo que hubiese hecho aquí.

—Volverá a donde estaba.

—Quizás la tomen en el castillo, ¿quién sabe?

—Le permitirán dormir en la cocina.

Hablando de este modo, y cada una diciendo su opinión, atravesaron las mujeres la plaza para entrar en una hostería; ya era completamente de noche; la temperatura fría, el cielo cubierto de densos nubarrones, el aire saturado de humedad, la nieve derritiéndose sobre los techos caía gota a gota en la calle.

El suburbio, con las casuchas miserables y arruinadas, tenía un aspecto triste como el de la iglesia; en la plaza no se veía a nadie; algunas ventanas arrojaban una luz débil y cansada; ni un rumor, ni una señal de alma viva; únicamente en la hostería, un organillo de Berbería dejaba oír sus sonidos, que semejaban un gemido.

La taberna estaba vacía; las mujeres entraron y bebieron aguardiente. Kulikowa dió media copita a Marzya, diciéndole:

—Bebe, porque eres huérfana: no conocerás tú la felicidad.

La palabra "huérfana" hizo volver el pensamiento de las comadres a la muerte de Kalikztowa, y Kapucinisca dijo:

—Ahora le toca a usted, Kulikowa. ¡Beba! ¡Oh, amigas mías, cómo la había deformado la enfermedad!; cuando el cura fué a confesarla estaba ya muerta.

Kulikowa le contestó:

—Ya hacía mucho tiempo que yo decía: "Esa mujer no escapa, morirá pronto". La semana pasada, le dije muchas veces: "Kalikztowa, mande usted a su hija al dueño del castillo", y ella me contestaba: "No tengo más que una, y no se la daré a nadie". Pero se conmovía y se echaba a llorar; algunos días después fué a la cancillería para hacerse poner en orden los papeles, y pagó lo poco que debía, repitiendo: "No quiero economizar nada, tratándose de mi hija". Después de muerta tenía los ojos tan fuera de las órbitas, que nadie consiguió cerrárselos: todos decían que hasta entonces quería mirar a su pequeña. ¡Bebamos un poco más para olvidar este dolor!

El organillo continuaba tocando; las mujeres se hallaban algo ebrias; Kulikowa repetía con voz de lamento:

—¡Pobrecita!... ¡Pobrecita!...

Y Kapucinisca se puso a hablar del marido difunto.

—Cuando murió, suspiraba mucho... suspiraba... — y levantaba la voz pronunciando estas palabras, de tal modo, que, involuntariamente, comenzó a cantar acompañando al organillo de Berbería —; por último, cayendo sobre una silla, murmuró:

—Suspiraba... suspiraba... suspiraba...

Después, sollozando, dió una moneda al tocador, y bebió más aguardiente; también Kulikowa estaba conmovida, y decía a Marzya:

—Acuérdate, pequeña mía, de lo que te dijo el señor cura mientras enterraban a tu madre bajo la nieve; acuérdate que de ahora en adelante te protegerá un ángel.

Hizo una pausa, miró en torno, como asombrada, y después dijo con extraordinaria energía:

—Y si te dicen que es un ángel, quiere decir que es verdaderamente un ángel, sí, sí...

Nadie la contradecía; Marzya, que abrió desmesuradamente sus ojos asustados, la miró con curiosidad, y la mujer continuó:

—Tú eres huérfana, y cada huérfana tiene un ángel custodio. ¡Toma! Aquí tienes diez gruesos; podrás ir hasta Leszszynci sola y a pie porque tu ángel te acompaña.

Kapuciniska había empezado a cantar:

> Sus alas te protejan siempre;
> bajo tal égida duerme tranquila...

—No cantes tan fuerte — le dijeron.

Kulikowa, volviéndose después a la pequeña, le preguntó:

—¿Sabrás decirme ahora quién te protegerá?

—El ángel — contestó con voz débil la niña.

—Sí, querida huerfanita, corderito del Señor.

—¡Un ángel, con sus alas! — repetía.

Y cada vez más conmovida, estrechó a la pequeña contra su pecho.

¡Borracha, pero honrada!

La niña sollozaba fuerte en aquel momento; en aquel pobre cerebro obscuro, en aquel corazón infantil, que lo ignoraba todo, penetraba una luz jamás entrevista antes.

La hospedera dormía tranquilamente; el pedazo de bujía tocaba a su fin; el tocador ambulante había cesado de dar vueltas a la manivela, sumergido en la contemplación de lo que ocurría a su alrededor.

Por un momento reinó un silencio profundo, interrumpido de repente por pisadas de caballos que se detuvieron delante de la puerta; una voz gritaba:

—Prrr...

Woiteck Margula entró en la taberna con una luz en la mano, la dejó en el banco, empezó a restregarse las manos contra los costados para calentárselas, y después dijo al dueño:

—Deme una copita de aguardiente.

—¡Oh, querido Margula! — dijo Kulikowa —; lleva contigo a esta niña, y condúcela a Leszszynci.

—Seguro que lo haré, pues me ha sido ordenado.

Después miró a las dos mujeres.

—Estáis muy bien.

—Que mueras tú calzado — dijo Kulikowa —. Cuando te digo que cuides de la pequeña, es porque espero que serás prudente. ¿Sabes quién la protege?

Woiteck pareció que no hallase contestación conveniente a tal pregunta; y para cambiar de conversación, se llevó la copa a los labios, diciendo luego:

—Se asegura...

Pero no acabó, porque al beber el aguardiente, escupió, exclamando con aire de enfado:

—¿Esto qué es? Deme mejor bebida.

El tabernero echóle otra copa, y Woiteck hizo una mueca de mayor disgusto:

—¿No tiene usted otras bebidas más espirituosas que éstas?

Margula se hallaba a punto de quedar en el mismo estado que las dos mujeres; pero el dueño del castillo de Lupiskori escribía en aquel momento un artículo sobre el "derecho exclusivo de los señores al comercio de bebidas en sus relaciones con el orden social".

De este modo, inconsciente, Woiteck contribuía a mantener los fundamentos de la sociedad, tanto más cuanto que la taberna, aunque se hallase en un suburbio, pertenecía a la casa señorial del país.

Cuando Woiteck hubo por cinco veces contribuído a mantener el orden social, se acordó de la linterna, que se había apagado, y de la pequeña, a la cual tomó de la mano, diciéndole:

—Ahora vamos.

Las dos mujeres se habían dormido en un rincón, así que no pudieron decir adiós a Marzya, la cual volvía a Leszszynci, después que su madre había sido enterrada en el cementerio de Lupiscori; ¡y todo eso era natural!

El hombre y la niña salieron de la taberna; Margula arreó los caballos y partieron.

La "slita" corría con dificultad por el fango y baches de la aldea; pero apenas entró en la vasta campiña, completamente blanca, se deslizó más fácilmente; la nieve crujía bajo el vehículo; de vez en cuando, un caballo resoplaba, mientras en lontananza, muy lejos, se oían ladrar los perros.

Woiteck arreaba de continuo a los caballos, canturreando entre dientes:

—¿Te acuerdas, hijo de perro, de lo que me has prometido?

Pero calló de súbito y comenzó a menear la cabeza de derecha a izquierda. Pensaba en un paquete de papeles que había perdido, y de tanto en tanto repetía:

—Os aseguro...

Marzya no dormía, dominada por un frío terrible; miraba con los ojos muy abiertos la inmensa llanura que en parte ocultaban los anchos hombros de Margula.

Pensaba la niña en silencio que su madre había muerto, y la volvía a ver pálida, con los ojos fuera de las órbitas, comprendiendo a medias tan sólo la gran desgracia que le había tocado; ya no existía para ella, ¡y nunca, nunca, volvería a Leszszynci! ¿Acaso no la había visto ella misma enterrar en Lupiskori?

Y habría llorado de dolor, pensando en ella, si no hubiese tenido las piernas y las rodillas ateridas, que la hacían llorar de frío.

En realidad, no había nevado; pero el viento era penetrante, como sucede siempre en el período del deshielo; Woiteck tenía en el estómago suficiente cantidad de calórico, almacenado en la taberna de Lupiskori.

El dueño del castillo de Lupiskori había hecho muchas veces la observación de que "en el invierno el aguardiente calienta muy bien, que es la única alegría del pueblo, y que, quitando a los grandes comerciantes la facultad de consolarlo, se venía a quitarles toda influencia sobre el mismo pueblo".

Margula no se movió ni cuando los caballos, al llegar al bosque, apretaron el paso, favorecidos por el buen camino. Y cuando la "slita" volcó en uno de los lados, yendo a caer en un foso, despertóse, pero sin darse cuenta de lo que había sucedido.

Marzya empezó a empujarlo.

—Woiteck, la "slita".

—¿Por qué gritas?

—Ha volcad...

—¿Qué dices? ¿La copa? — preguntó Woiteck, volviéndose a dormir de veras.

La niña se sentó al lado de la "slita", se agazapó lo mejor que pudo, y quedó inmóvil.

Pero poco a poco sintió que se helaba, y de nuevo volvió a sacudir al dormido.

—¡Woiteck!

No respondió.

—Woiteck, me voy a casa.

Pasado un momento, repitió:

—Me voy a pie.

Por último partió sola la niña; creía que Leszszynci no estuviese tan lejos; conocía el camino por haberlo hecho muchas veces con su madre, los domingos, cuando iban a la iglesia. Ahora debía ir sola; a pesar del deshielo, hacía mucho frío y abundaba la nieve en el bosque; la noche era serena, y la luna resplandecía, soberana, en el cielo estrellado; la blancura de la nieve se unía a la "pálida luz" de las nubes, de modo que se veía como en pleno día.

Así como iba avanzando por el bosque, veía Marzya los troncos obscuros y tranquilos, dibujarse el fondo claro, y el silencio que reinaba allí le daba valor.

La nieve, abundante en las ramas de los árboles, se derretía poco a poco, cayendo gota a gota sobre otras ramas, y era aquél el único rumor en todo el bosque; lo demás, todo estaba tranquilo, blanco y mudo.

No se notaba un hálito de viento, y por eso no se oía el menor rumor de las copas de los pinos; todo dormía el sueño universal; hubiérase dicho que la densa sábana de nieve, el bosque silencioso e inmóvil, las nubes del cielo, y, en fin, toda aquella blanca inmensidad, estaba muerta. Eso pasa cuando la nieve comienza a derretirse.

Un solo ser viviente, semejante a un puntito negro, se agitaba en aquella muda grandeza: Marzya. ¡Oh, el bosque, bueno y dulce!

Las gotas de agua que caían de las ramas, parecía que llorasen el misera-

---

FOLLETIN 9

BERNARD SHAW

LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN

COMEDIA EN CUATRO ACTOS

La señora Warren (Desafiándolo) — No conozco ningún motivo. Si usted conoce alguno, puede enterar de él al punto a la muchacha y a toda su parroquia, si le parece.

El reverendo Samuel (Desesperado). — Usted sabe muy bien, señora, que a nadie puedo confiar esos motivos. Pero mi hijo me creerá cuando le diga que existen razones...

Frank — Perfectamente, padre: él te creerá. ¿Pero acaso han influenciado nunca tus razonamientos en la conducta de tu hijito?

Crofts. — Usted no puede casarse con ella; con eso está dicho todo. (Se levanta y va a plantarse ante la chimenea, a la cual ofrece la espalda, con las cejas fruncidas y ademán resuelto).

La señora Warren (Dándose vuelta hacia él) — ¿Qué tienes tú que ver en esto, si puede saberse?

Frank (Empleando el tono de su voz más melodiosa) — Esto es, precisamente, lo que yo iba a preguntar, en la forma cortés que es mi característica.

Crofts (A la señora Warren) — Supongo que no piensas casar a tu hija con un hombre más joven que ella, sin profesión y sin dinero con qué mantenerla. Si no quieres creerme, pregunta a Samuel. (Al reverendo) ¿Qué cantidad de dinero piensa usted darle todavía?

El reverendo Samuel — Ni un centavo más. Ya ha recibido todo su patrimonio y lo ha terminado de derrochar en el mes de julio último. (El rostro de la señora Warren expresa el despecho).

Crofts (Observándola) — ¿Qué te había dicho? (Vuelve a ocupar su lugar en el banco, sobre el cual vuelve a estirar las piernas, como si el asunto estuviera definitivamente resuelto).

Frank (En tono quejoso) — ¿Hase oído nunca conversación más venal que ésta? ¿Piensan ustedes que la señorita Vivie va a casarse por dinero? Si nos amamos...

La señora Warren — Muchas gracias. El amor de usted, joven, es una mercadería que no vale mucho. Si no posee los medios de mantener su mujer, el asunto está resuelto: Vivie no es para usted.

Frank (Alegremente) — ¿Y tú, padre, qué dices?

El reverendo Samuel — Opino como la señora Warren.

Frank — En cuanto a nuestro bueno y viejo Crofts, ya ha expresado su opinión.

Crofts (Con enojo, dándose vuelta sobre el codo). — ¡Basta de impertinencias! ¿Oye?

Frank (Con intención) — Siento causarle la menor molestia, Crofts. Pero es que usted, hace un instante, se ha permitido hablarme como un padre. Se lo agradezco, pero uno me basta.

Crofts (Despreciativamente). — ¡Ya! ¡ya! (Vuelve a su posición anterior).

Frank (Levantándose) — Señora Warren; no puedo renunciar a mi Vivie ni siquiera por complacerla a usted.

La señora Warren (Refunfuñando) — ¡Pillo!

Frank (Siguiendo) — Y como es probable que usted tenga otros proyectos respecto de ella, quiero plantearle el asunto sin pérdida de tiempo.

(Todos lo miran; empieza a declamar con gracia):

> Tema aquel la mano del destino,
> o es hombre de menguados méritos,
> que no se atreve a lo más osado
> para ganarlo o perderlo todo.

(Mientras declama, ábrese la puerta de la casita y entra Vivie con Praed. Frank se interrumpe. Praed coloca su sombrero en el aparador. Modifícase inmediatamente la compostura de los presentes. Crofts baja las piernas del banco y se yergue cuando Praed se acerca a la chimenea. La señora Warren corrige su posición de abandono).

La señora Warren — ¿Dónde has estado, Vivie?

Vivie (Quitándose el sombrero y echándolo descuidadamente sobre la mesa). — En la colina.

La señora Warren — No deberías salir así, sin que yo lo sepa. No sabía qué pensar... ¡Y ya ha caído enteramente la noche!

Vivie (Yendo hacia la puerta del cuarto interior y abriéndola, como si no hubiera oído las palabras de su madre) — ¿Y la cena? Temo que no quepamos todos aquí dentro.

La señora Warren — ¿Has oído lo que te he dicho, Vivie?

Vivie (Con placidez) — Sí, madre. (Volviendo a la dificultad de la cena) ¿Cuántos somos? (Contando) Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis. No habrá más remedio: dos tendrán que esperar que los demás terminen; la señora Alison sólo tiene platos y cuchillos para cuatro.

Praed — No me importa esperar. Yo...

Vivie — Usted ha hecho un paseo largo y tiene hambre, señor Praed; debe cenar inmediatamente. Yo misma puedo esperar; pero alguien debe esperar conmigo. ¿Usted tiene hambre, Frank?

Frank — Ni pizca de eso. No tengo el menor apetito.

La señora Warren (A Crofts) — Tú tampoco ¿verdad Jorge? Puedes esperar.

Crofts. — ¿Eh?... No probé bocado desde el te... ¿No podría esperar Samuel?

Frank — ¿Quiere usted hacer morir de hambre a mi pobre padre?

El reverendo Samuel (En tono reprensivo) — Permítame que conteste yo mismo, señor. Consiento gustoso en esperar.

Vivie (Con autoridad) — No hace falta. Dos solamente deben esperar. (Abre la puerta del cuarto interior). Conduzca usted a mi madre, señor Gardner. (El reverendo Samuel ofrece el brazo a la señora Warren y pasan a la pieza contigua. Praed y Crofts los siguen. Todos, con excepción de Praed, desaprueban visiblemente este arreglo, pero no saben cómo oponerse a él. Vivie queda de pie al lado de la puerta, siguiéndolos con la mirada) ¿Puede usted deslizarse hacia aquel rincón, señor Praed? El comedor es muy pequeño. ¡Cuidado! no vaya a manchar su traje con la cal de la pared.

Praed (Del interior) — Ya estoy; muchas gracias.

La señora Warren (Del interior) — Deja la puerta abierta, querida. (Frank mira a Vivie; luego se escurre hasta la puerta de entrada de la casita y la abre sin ruido). ¡Ay, señor! ¡Qué corriente de aire! Mejor es que cierres, hijita. (Vivie cierra apresuradamente. Frank vuelve a cerrar sin ruido la puerta de entrada).

Frank (Con exultación) — ¡Ah! Libres de ellos al fin... Y bien, Vivie ¿Qué te parece mi padre integérrimo?

Vivie (Preocupada y seria) — Apenas he hablado con él. No me ha hecho la impresión de ser un hombre mayormente capaz.

Frank — En el fondo, el buen hombre no es tan negado como parece. Ya ves que es rector aquí, y en su esfuerzo para ocupar dignamente el puesto, hace de sí mismo un asno más grande de lo que es realmente. No, el padre integérrimo no está tan mal ¡pobre viejo! Y no me desagrada tanto como podrías creer. Sus intenciones son buenas. ¿Cómo piensas que te entenderás con él?

Vivie (Poniendo cara de enfado) — No creo que en mi vida futura tenga mucho que ver con él, ni con ninguno de los que forman el círculo de antiguos amigos de mi madre, salvo, quizá, con Praed. ¿Qué te parece mi madre?

Frank — ¿Franca y sinceramente?

Vivie — Sí, franca y sinceramente.

Frank — Me parece muy alegre, muy jovial, y, sobre todo, muy hábil. ¡Y Crofts! ¡Oh! ¡ese Crofts!

Vivie — ¡Qué compañía, Frank!

Frank — ¡Qué gavilla!

Vivie (Con intenso desprecio). — Si pensara que un día llegara a asemejarme a ellos, y a gastar mi tiempo chungueando de una comida a la otra sin objeto, como lo hacen, y sin dar muestra de carácter ni de inteligencia, me abriría una arteria para sangrarme a muerte, sin titubear.

Frank — ¡Oh! no, Vivie, no lo harías. ¿Por qué querrías verlos trabajar, si pueden evitarlo? Yo desearía tener su suerte. Pero lo que les reprocho es la forma en que la aprovechan: No tienen bastante compostura.

Vivie — ¿Crees acaso que tus procedimientos serán mejores cuando llegues a la edad de Crofts, si sigues viviendo en la ociosidad?

Frank — Sí lo creo, mucho mejor. La pequeña Vivie no debe sermonear. Su niñito es incorregible.

(Trata de asir cariñosamente el rostro de la joven entre sus manos).

Vivie (Apartando sus manos con viveza) — ¡Fuera de ahí! Esta noche, la pequeña Vivie no está con ganas de mimar a su niñito.

Frank — ¡Qué inhumana!

Vivie (Golpeando el suelo con el pie) — Sé serio. Ya ves que yo lo soy.

Frank — Muy bien. Hablemos cuerdamente, señorita Warren: ¿Sabe usted que los pensadores más osados concuerdan en la idea de que la mitad de las enfermedades de la civilización moderna son debidas a la escasez de afecto entre los jóvenes? Pues bien, yo...

Vivie (Interrumpiéndolo) — Usted se está haciendo insoportable. (Abre la puerta interior) ¿No hay un lugarcito ahí para Frank? Habla de escasez, el pobre; teme morirse de hambre.

La señora Warren (Del interior) — Sí lo hay. (Oyese un ruido de cuchillos y de vasos que la señora Warren cambia de lugar, sobre la mesa) Aquí; ya hay un lugar junto a mí. Venga usted, señor Frank.

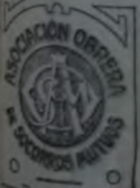
(Continuará).

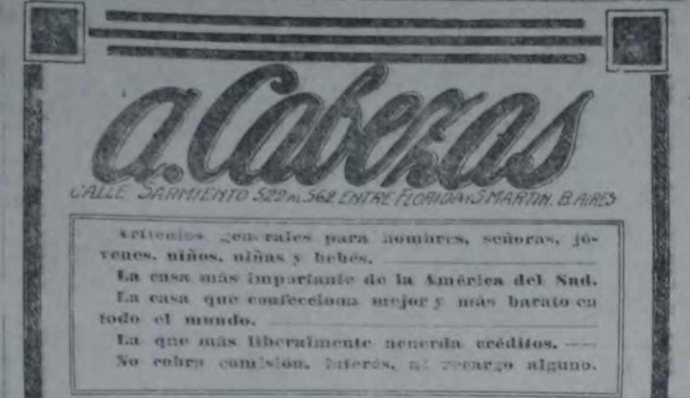
PROFESIONALES



ABOGADOS

VARIOS







Dormitorio [illegible] 2 plazas, 7 piezas [illegible] $ 210.—



Dormitorio [illegible] 7 piezas $ 290.—



[illegible] 7 piezas $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, [illegible] 7 piezas $ 145.—





EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo ayer completamente nublada, y el sol alumbró por espacio de 1 hora y 20 minutos.

Al terminar la tarde, empezó a llover, cayendo fuertes y frecuentes aguaceros.

A las 8 a. m., 2 y 5 p. m. se registraron las siguientes observaciones:

Presión atmosférica: 757'1, 754'6, 755'6; temperatura: 21'5, 23'5, 19'7; humedad: 43, 48, 65; dirección del viento: NE., NE., S.; velocidad del mismo: 20, 18, 12 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república. Prevalecían vientos suaves y muy variables en las provincias, mientras que en el sur soplaban vientos fuertes del oeste.

La temperatura continuaba alta en todas las regiones, aunque en el sur del país había bajado en varias estaciones.

La presión había bajado, encontrándose baja en toda la república.

Hoy habrá tiempo inestable, con truenos y lluvias aisladas y con descenso de temperatura en todas las provincias.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Tarde: Cambio de frente, Las mujeres lindas, Los Devotos. — Noche: Cambio de frente, El alma del tango, Los Devotos, Café Concert.

—Gran compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas "Ciudad de Buenos Aires". Debut, martes 21 de noviembre.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — Tarde y noche: La hora nona, El movimiento continuo, Lo que se ha visto en El movimiento continuo. Concierto por el profesor Aldo Tonini.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — Tarde: Al fin solos. Noche: Molinos de viento, Marina.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — A las 2.45 p. m., Caer en la trampa, Su Excelencia, Concierto por Gianneo. Platea con entrada, $ 2.50. — Noche, a las 8.45: Caer en la trampa, Su Excelencia, Concierto por Gianneo. Platea con entrada, $ 2.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cevallos y C. Pellegrini.

Hoy — Tarde y noche: ¿Cuál de los dos?, El Gaucho Robles.

COLISEO — Hoy — Tarde: Civilización. Noche: Carlitos va al teatro, Civilización.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy, a las 2.30 p. m.: Gran matiné para las familias, con toda la nueva compañía. A las 8.30 p. m.: Gran éxito de Charlene et Charlene, Bam Bam boys, Mariska Berthy, Les Jerealis, Paquita Soler, Sidney Collins. De 11 a 12 p. m., campeonato de lucha romana. Entrada general, $ 1.50. Entrada a paraíso $ 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy: Tarde y noche: Corazón, El pequeño patriota Paduano, El pequeño escribiente Florentino, El naufragio.

Mañana: El modelo de la virgen.

SMART PALACE THEATRE — Corrientes 1279|83 — 55 profesores bajo la dirección del maestro Franco Ullivi.

Hoy — La Falena. — Platea, $ 1.50.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

OLIMPO — Calle 10 entre 46 y 47. Compañía de zarzuelas y revistas dirigida por Arsenio Perdiguero.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 53 y 55. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

DEPORTES

FOOTBALL

River Plate v. Racing — Este partido es el más interesante de los que se efectuarán esta tarde, habiendo despertado entre los aficionados al deporte mucho entusiasmo por presenciar este match, dada la rivalidad que existe entre los dos equipos desde hace varios años.

Formación de los cuadros:

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y E. Calneggia; A. Perusi, C. García y H. Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Risso, N. Rofrano y F. Tagino.

Racing: S. Arduino; E. Castagnola y A. Reyes; N. Vivaldi, F. Olazar y E. Pepe; Z. Canaveri, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Boca Juniors v. Independiente — Otro de los partidos bravos, siendo digno de verse, pues los contendientes cuentan en su haber con merecidos prestigios. La cancha del Boca, en la cual se realiza el partido, se verá muy concurrida como de costumbre.

Los equipos, al mando de sus respectivos capitanes, se presentarán en la siguiente forma:

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y Oscar Roberto Sande; Juan Cánepa, Ernesto A. Sande y E. Scoffano; Pascual Garré, Antonio Cherro, E. Strimatter, Alberto Arroyuelo y Guillermo Galeano.

Boca Juniors: L. Solans; J. Benincasa y F. Cappelletti; C. Capellini, N. Pizzulini y A. Elli; P. Calomino, E. Colla, A. Artigas, E. Bertoni y A. Repetto.

Gimnasia y Esgrima v. Argentinos de Quilmes — Antes del partido, que tendrá lugar en Palermo, el club local dará un banquete festejando el 36o. aniversario de su fundación.

Huracán v. Porteño — En la cancha de los primeros, Av. La Plata y Chiclana.

Interesante es el partido, pues son dos teams de fuerzas más o menos equiparadas.

El equipo local formará así:

Huracán: F. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; C. Acevedo, J. Laguna, F. Medina, M. Salvarredi y J. Chavín.

Palermo v. D. de Belgrano — El match que sostendrán esta tarde los cuadros de intermedia de los clubs del epígrafe ha logrado despertar inusitado interés entre los adeptos de estas instituciones, debido a la rivalidad tradicional que existe entre ambos clubs, dentro del marco de corrección que caracteriza a estos dos teams.

Tratándose de dos cuadros homogéneos que indudablemente se presentarán completos a la brega, sin duda alguna, resultará en extremo interesante.

Los cuadros formarán así:

Defensores: J. Rodríguez; E. Jacod y J. Puricelli; N. N., A. Luna, A. Pasquale, Molinari; J. Tettamanti, L. Fourcada y E. C. Giolidori y P. Tilhet.

Palermo: Galli; Ceppi y Annaratone; Felipetti, Schilde y Berreta; Ceppi, Ponce, Lanterno, Botachi, Carreras y Grabara.

Truyol, Heidler y Cía. v. Heinlein y Cía. —Se jugará en el field de Comercio, en Núñez, a las 8.45 a. m.

Truyol, Heidler y Cía.: E. Valla; A. Rossi y E. Citraro; S. Rebassa; J. Doldán y S. Bacigalup; J. L. Perelli, V. Rossi, L. Rossi, J. Truyol y L. Pozzi.

Universal Argentino v. Defensores de Barceló IV — Se jugará en Gerli, a la 1.30 de la tarde.

Universal: S. Camacho; A. Espejo y M. López; M. Louro, L. Louro y E. García; J. Zuruluza, N. Moreira, L. Vázquez, J. Severino y A. Gitart.

Olavarría v. Defensores de Alumni — Este partido de 4a. división se realizará hoy, a las 3.30 p. m., en Lanús.

Team de Olavarría: Bellemi; Tagliaferri y Díez; Severi, Felipe y Martínez; Guarino, Amato, Serafini, Nana y Gnecco.

Sportivo América v. Rosario Central III —Este match se jugará en Avellaneda, field de los segundos, a las 3 p. m.

Sportivo América: V. Rocca; L. Colombo y J. Souto; A. Gametti, A. Olazar y J. Bol; A. Angeli, [illegible] Castañares, P. Arreghini, J. Hualde y A. Righi.

Sportivo América v. Rosario Central IV —Este match se jugará en Avellaneda, field de los segundos, a la 1.30 p. m.

Sportivo América: M. Crestuzzo; S. Delfino y F. Souto; R. G. Gómez, R. Iglesias y F. Echeveste; F. Varcara, P. Longo, R. Delfino, A. Pacífico y A. Capuano.

Punto de reunión: Iriarte y Vieytes.

Sol Naciente v. F. C. Santa Fe — Hoy se jugará un partido de desempate de quinta división entre los clubs citados, en la cancha avenida Rosales y Tucumán, a las 3 p. m.

Sol Naciente: A. Verano; F. Suárez y J. Brunazzi; A. Mera, J. Mansilla y R. Valle; M. Durand, A. Sagasta, A. Bausa, A. Croce y J. Dicrod.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — La C. D. ha organizado para hoy una excursión a la ciudad de La Plata, accediendo a la invitación del Moto Club La Plata, que realizará una serie de carreras para automóviles, motocicletas y bicicletas. Los socios han sido invitados para reunirse en la plaza del Congreso, frente al local de la institución, a las 7 a. m., a fin de partir algo más tarde tras la dirección de los señores Cándido Bugallo y Ricardo J. Osinde, que actuarán como capitanes de ruta.

El almuerzo será servido a las 11.45 en el restaurant Pelitti, calles 7 y 49. En la carrera por la copa Dr. Marcelino Ugarte intervendrá el equipo del Club Motociclista Nacional, que componen los socios Alberto Olivari y Juan Hourdebaigt.

CICLISMO

Audax Velo Sport Club — Hoy tendrá lugar la anunciada marcha forzada de turismo ciclista organizada por esta institución sobre un recorrido de 85 kilómetros — plaza del congreso-Villa Elisa-plaza del Congreso —, que se recorrerá en el tiempo de 4 horas 15 minutos, otorgándose diplomas a todos aquellos turistas que, junto con los capitanes de ruta, cumplan dicho trayecto en el tiempo indicado, asignándose puntos de clasificación como en las excursiones, triplicándolos para esta marcha, y que serán computados a los de las marchas oficiales.

Los participantes socios del club deberán reunirse en la plaza del Congreso algunos minutos antes de las 5 a. m. para iniciar la marcha a las 5. En el momento de llegar deben solicitar de los capitanes de ruta su boleta con el número de matrícula, a los efectos de la asignación de los puntos correspondientes, sin cuyo requisito no se computarán.

La secretaría del club ha quedado instalada en el amplio local de la calle Corrientes 965, 1er. piso, y se hace saber que la C. D. sesionará los lunes.

Los premios acordados a los vencedores de la carrera Circuito Santa Rita serán entregados en la secretaría el miércoles.

CENTROS SOCIALES

Club Social C. Z. — Este club social realizará esta tarde una tertulia diurna, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

El Gran Bonete — Realizará esta tarde una tertulia diurna familiar, en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la sociedad Nazionale Italiana efectuará esta tarde una matiné.

Club Labardén—Esta tarde efectuará su acostumbrado matiné en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

Norma — Este club prepara una matiné para el miércoles 22. A juzgar por las proporciones que alcanzó el anterior, el próximo resultará lucidísimo.

La Tosca — Esta asociación ha puesto en circulación las invitaciones correspondientes a la tertulia diurna familiar extraordinaria que ofrecerá a sus asociados y familias esta tarde, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, habiéndose contratado la orquesta del profesor Antonelli, compuesta de 8 ejecutantes, la que hará oír a los concurrentes un nuevo repertorio.

Orfeón Argentino del Sur — Esta tarde se efectuará en el salón de la Colonia Italiana un baile diurno.

La orquesta será dirigida por el maestro E. F. Turdal.

Colonia Italiana — En el salón de esta sociedad, Paraná 555, se realizará hoy por la noche un baile organizado por el centro recreativo "Qué le parece", con el concurso de la orquesta que dirige el popular maestro Berto. La velada se iniciará a las 9.30 p. m. y se prolongará hasta las 12.30.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 14.70.
Barleta Europa, 14.60.
Pau, 14.50.
Bahía Blanca, export., 14.50.
Id. Brasil, 14.70.
Avena 47 kilos B. Blanca, 9.50.
Id. dársena, 9.50.
Lino 4 o|o, 25.
Maíz amarillo, 11.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Disponible 10.80, noviembre 10.80, diciembre 10.80, enero 11.25, febrero 11.75.
Avena — Noviembre 10, diciembre 10, enero 10.80.
Lino — Disponible 24, noviembre 24, diciembre 24, enero 24.50, febrero 24.60.
Trigo — Disponible 14.65, noviembre 14.65, diciembre 14.65, enero 15.05, febrero 15.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible s|c., noviembre 10, diciembre 10.10, enero 10.10, febrero 10.70.
Lino — Disponible s|c., noviembre 24.60, diciembre 24.80, enero 25, febrero 25.
Trigo — Disponible s|c., noviembre 14.35, diciembre 14.40, enero 14.55, febrero 14.55.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, en Liverpool.
Amazón, inglés, salió el 30 de octubre de Liverpool para ésta.
Catalina, español, salió el 9 de ésta para Barcelona.
Byron, inglés, salió el 4 de Nueva York para ésta.
Cádiz, español, salió el 14 de ésta para Barcelona.
Cavour, italiano, en Génova.
Desna, inglés, en Liverpool.
Drina, inglés, salió el 15 de La Plata.
Demerara, inglés, salió el 20 de octubre de Liverpool para ésta; pasó el 15 por Santos; es esperado hoy.
Darro, inglés, salió el 17 de Liverpool.
Deseado, inglés, salió el 10 de Liverpool.
Frisia, holandés, salió el 17 de ésta para Amsterdam.
Garibaldi, italiano, salió el 13 de ésta.
Garonna, francés, salió el 10, de ésta para Burdeos.
Hollandia, holandés, pasó el 10 por Lisboa para Amsterdam.
Highland Scot, inglés, salió el 14 de La Plata para Londres.
Highland Glen, inglés, en Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 14 de La Plata.
Highland Corrie, inglés, salió el 24 de octubre de La Plata.
Highland Pride, inglés, salió el 6 de Londres.
Highland Rover, inglés, salió el 26 de octubre de Londres.
Highland Loch, inglés, salió el 9 de Londres.
Highland Laddie, inglés, salió el 16 de Londres.
Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 2 de ésta para Barcelona.
Indiano, italiano, en Génova.
Liger, francés, salió el 7 de Leixoes para ésta.
León XIII, español, pasó el 30 de octubre por el Ecuador para Bilbao.
Lusiana, italiano, salió el 4 de ésta para Génova.
Pampa, francés, salió el 7 de ésta para Marsella; pasó el 14 por Río Janeiro.
P. di Udine, italiano, salió el 3 de Génova.
P. de Satrústegui, español, salió el 14 de Bilbao para ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta.
Sequana, francés, en Burdeos.
Samara, francés, en Burdeos.
Tomaso di Savoia, italiano, salió el 24 de octubre de Río de Janeiro para Génova.
Toscana, italiano, en Génova.
Vasari, inglés, salió el 16 de La Plata.
Vauban, inglés, en Nueva York.
Verdi, inglés, saldrá el 30 de La Plata.
Zeelandia, holandés, salió el 8 de Amsterdam para ésta.
Vallsanero, español, salió el 8 de Cádiz para ésta.

CORREO

E. P. — Nos resulta simpático que haya usted pensado en el "Rincón de los niños", pero el cuentito no nos satisface.

E. G. (La Plata) — Esas cartas a los amigos sobre cuestiones sociales son muy útiles para la discusión de las ideas, pero no pueden ocupar las columnas de un diario.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

TORNEROS EN BRONCE SE NECESITAN. Sarmiento 2449 V|15|11.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cevallos 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

LAVANDERA Y PLANCHADORA FORMAL y competente, se ofrece por día o por mes, sin cama, para casa de familia. Recomendada, Defensa 596. V|22|11

OFERTAS

ENCUADERNADOR SIN TRABAJO SE ofrece para coser o doblar por su cuenta. Encuaderna libros en tela a 30 centavos. A. Roldán, Paracas 119 (continuación Lima). V|22|11.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3371.

Buenos Aires, Lunes 20 de Noviembre de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

El problema de la organización económica del proletariado en la república

III

LO QUE QUEDARÁ

...silvia — Y en ella visteis, como en las farsas de la vida; que a estos muñecos, como a los humanos, muévenlos cordelillos groseros que son los intereses, las pasioncillas, los engaños y las miserias de su condición... Pero entre todos ellos desciende a veces del cielo al corazón un hilo sutil, como tejido con luz de sol y con luz de luna, el hilo del amor, que a los humanos, como a estos muñecos que semejan humanos, les hace parecer divinos, y trae a nuestra frente resplandores de aurora, y pone alas en nuestro corazón y nos dice que no todo es farsa en la farsa, que hay algo divino en nuestra vida que es verdad y es eterno, y no puede acabar cuando la farsa acaba. (Jacinto Benavente, "Los intereses creados").

¿Será aventurarse demasiado prever lo que sucederá con nuestro movimiento obrero, o, por el contrario, la previsión es posible? Si se ha de hablar de lo que ocurrirá, con fundamento, se ha de demostrar ante todo que esa previsión puede ser fundamentada. ¡Cuánto más necesítase dar una base positiva, un fundamento científico a esa previsión cuando se tiene el deseo de influir intencionalmente en el desarrollo de ese movimiento!

No ha de ser la organización lo que cada uno de nosotros querramos que sea. Al contrario, nuestras ideas sobre organización tendrán tanto más valor cuanto más se acerquen a lo que conozcamos de ella, y la hipótesis que pueda emitirse tendrá valor sólo en razón del grado de relación con la realidad que tengan. Hay quien sostiene que la tierra es cuadrada, en contraposición con las verdades relativas conocidas; pero esa opinión no vale nada mientras no se demuestre que esas verdades no son tales.

Decía De Greef que "nadie pone actualmente en duda la existencia de leyes matemáticas, físicas, químicas, fisiológicas; pero el determinismo admitido en todas esas ciencias se pretende arrojarlo del dominio de las ciencias sociales". Y agregaba: "Extraña contradicción, sin embargo; aquellos mismos a quienes ofusca la idea de las sociedades, son, precisamente, aquellos que introducen la providencia, es decir, la previsión en la historia. Ahora bien: quien dice previsión dice ciencia, y no hay ciencia, ni providencia, ni previsión si no hay leyes. Admitir una providencia, pues, significa reconocer leyes sociales, relaciones necesarias entre los fenómenos sociales, una ciencia social o afirmar que estas leyes no son más que órdenes, mandatos arbitrarios emanados de una autoridad superior, absoluta e incondicionada, y, por consiguiente, no susceptible de ser [illegible] previstos, en una palabra, por encima y fuera de la ciencia."

Es lo que ocurre cuando se trata de predecir el movimiento obrero. Se introduce la providencia—comunismo anárquico, libre federación de libres asociaciones de productores libres — y se niega el valor de la ciencia, la existencia de leyes, negándose que las mismas causas producen los mismos efectos. Así se habla de un gremialismo nuestro, producto de un mandato arbitrario emanado de una autoridad superior, por encima y fuera de la ciencia — y por consecuencia, de sus métodos positivos de investigación, la lógica inclusive — y de los hechos.

Como somos distintos a los demás — quizás opuestos —, nuestro movimiento gremial quedará convertido en minúscula expresión de los demás, cual la de una flor que no se abre y que, necesitando abrirse para que la planta dé sus semillas y sus frutos, los diera sin embargo. No tendremos socios, lo que no ha de impedir que tengamos la huelga general revolucionaria. ¿Quién la hará? No importa, lo seguro es que se hará. ¿No decíamos que nuestro movimiento obrero está fuera de la ciencia, de la lógica... y, podría agregarse, de la vida?

Y mientras tanto, algunos de los que desean contribuir inteligentemente a su desarrollo, citan a Francia, a Italia, etc. (esto de la etcétera es muy sintomático, a pesar de que con el mismo fundamento podrían continuarse las citas).

En Francia pasa... todo lo que se les ocurre que pase. Un juicio de la Confederazione del Lavoro italiana sobre la organización francesa, que se cita conjuntamente con aquélla, como ejemplo, demuestra el valor de estas citas. Para la Confederazione (Boletín número 253, pág. 7, esto por sí se vale informes, documentos probatorios de las citas), la organización sindical francesa, a quien reconoce una larga historia de batallas y de esfuerzos, es "una organizzazione povera e malamente solida", si bien toma nota de cierta tendencia a evolucionar de los sindicatos. Y este juicio es exacto. Poco antes, en un informe oficial, al darse cuenta de una disminución de 50.000 adherentes, se decía que ésta, a pesar de ello, había ganado en conciencia. De donde se deduce que la conciencia está en razón inversa al número de militantes de la organización, y casi nos sentiríamos dispuestos a exclamar, con razones más convincentes, ¿por qué existirán organizaciones y militantes, que disminuyen el grado de conciencia de los asalariados? Pero no; la organización francesa evoluciona y evolucionará más en el futuro, a pesar de la guerra que destroza a los suyos.

En Italia — cuidado con las citas que se citan — pasa también lo que queremos que pase. Allí la Confederazione no reúne a todas las fuerzas proletarias. Están divididos y la lucha entre esa institución y los sindicalistas, entre obreros — es lástima, pero es así — adquiere negros contornos como nos informa el mismo boletín (núm. 318, pág. 16, y otros) bajo el título de "Spionaggio sindacalista". Y, dicho sea de paso, no hago más que comprobar un hecho, pero conviene aclarar lo de las citas.

El buen sentido normal, pues, no nos permite citar como ejemplos a nuestro proletariado, ni una organización poco sólida, ni la división que no queremos. ¿Podría, acaso, esto contribuir inteligentemente al desarrollo del buen obrerismo y constituye de por sí una prueba de inteligencia?

Y, así, unos citan lo que no hay y otros dicen que somos distintos a los de allá. Lo mismo dice la burguesía, agregando que aquí no cuaja. Quiérase o no, lo cierto es que los extremos se tocan, sobre todo cuando hay un círculo vicioso que no puede salvarse fácilmente.

El concepto de previsión nuestro no es ése. Reconocemos la existencia de relaciones necesarias y procuramos desentrañarlas. Sabemos que la organización de los asalariados responde a condiciones económicas determinadas, como el mismo régimen capitalista. Las condiciones de trabajo, las mejoras que se conquistan, el triunfo o el fracaso de una huelga, la fuerza misma de la organización, no constituyen excepción a la regla. Y esto no es una deducción sino más bien una inducción de los hechos. Así, v. g., esta estadística, referente a las condiciones de trabajo de los obreros carpinteros de Holanda, que se expone a continuación, nos induce a pensar en una estrecha relación entre las condiciones de trabajo y la proporción de obreros, es decir, la importancia de la industria en cada localidad. Estos obreros trabajan:

9 1|2 horas en 1 localidad con 4.000 obreros; 10 horas en 9 localidades con 4.020 obreros; 10 1|2 horas en 14 localidades con 3.920 obreros; 11 horas en 31 localidades con 3.847 obreros; 11 1|2 horas en 24 localidades con 1.456 obreros; 12 o más horas en 21 localidades con 570 obreros.

Hagamos un sencillo cálculo. Dividamos el número de obreros por el número de localidades, respectivamente, y notaremos que a medida que el número proporcional de obreros por cada localidad aumenta, disminuyen las horas de trabajo de la jornada que realizan. Así tenemos que las localidades que dan un promedio de:

27 obreros (570:21) trabajan 12 y más horas; 61 obreros (1.456:24) trabajan 11 1|2 horas; 124 obreros (3.847:31) trabajan 11 horas; 280 obreros (3.920:14) trabajan 10 1|2 horas; 447 obreros (4020:9) trabajan 10 horas; 4.000 obreros (1 localidad) trabajan 9 1|2 horas.

Vemos, pues, que hay una relación estrecha entre las condiciones de trabajo y la importancia de la industria. No podemos contentarnos con explicar este hecho como una casualidad. Pensar que el sentimiento filantrópico de los señores patrones, o el espíritu combativo de los obreros, a su antojo, por determinación superior, por mandato de su conciencia pura y exclusivamente produzca este fenómeno. Debemos, pues, reconocer una relación necesaria, independiente tanto de la voluntad del capitalista, que sería la de tomar lo más posible, y del obrero que es la de dar lo menos que puede. Esto por lo que se refiere a las condiciones de trabajo.

José F. PENELON.

ACTITUD IMPROCEDENTE

Al no concurrir anteanoche a la Casa Rosada el ministro del interior, designado por el presidente de la república para recibir a la comisión socialista portadora del petitorio, prueba ignorar las más elementales normas de seriedad y educación, así como los más rudimentarios principios democráticos.

Entre personas que se precien de cultas y de respetarse a sí mismas, consideran intolerable una falta de tal naturaleza tratándose de relaciones y compromisos sociales, civiles o comerciales.

El ministro señor Gómez parece ignorar estas cosas, pues si no es así, por emanar su proceder de cierta "fobia" o antipatía a todo lo que tenga atingencia con el socialismo, se hace acreedor a una mayor reprobación por su conducta, pues llegando al gobierno, todo funcionario está en el deber de sacrificar sus odios y pasiones, y atender solamente al bien de la república. Es tanto más inconcebible el proceder del ministro cuanto que la comisión socialista no iba para solicitar una "intervención" a tal o cual provincia, ni tampoco a exponer odios y rencillas vergonzosas, como acostumbran los "correligionarios" de tierra adentro. Tampoco animaba a los socialistas el propósito de rendir pleitesía y homenaje a los nuevos mandatarios... con proyecciones presupuestívoras.

Por otra parte, no iban los diputados de Tomaso y Bunge patrocinando a un grupo de capitalistas e industriales, haciéndoles la reclame, como viéramos días pasados a un joven diputado radical.

Eran más nobles y sanos los propósitos que guiaron a los representantes del Comité Ejecutivo del Partido Socialista al trasponer los dinteles de la Casa Rosada.

Un gobierno que se dice emanar del pueblo, que declara no tener otro "programa" que la constitución y que se propone ser "ejemplar", debe proceder de distinta manera cuando un partido popular, un verdadero partido, haciendo uso de un derecho consagrado en la carta fundamental, se presenta proponiendo soluciones a problemas como el de la desocupación y la carestía.

Recuerde el señor Gómez que durante el gobierno del doctor Plaza, representante de las oligarquías y genuino defensor de los intereses más reaccionarios, varios de sus ministros concurrieron a la Casa Rosada para recibir a los representantes socialistas portadores de un petitorio análogo al del sábado último.

Certificados de pobreza para los hospitales

Una medida desastrosa

La administración del doctor Gramajo, hasta en sus últimos momentos, se ha caracterizado por sus iniciativas desacertadas. Estas han colmado toda medida, al transferirse a las inspecciones de sección la entrega de los certificados de pobreza para los hospitales, que antes otorgaba la asistencia pública. Aunque parezca increíble, el inspirador de esta reforma fué un médico, el doctor Obejero, director de la administración sanitaria hasta hace veinte días.

Los peligros que tal medida entrañan para la salud pública son bien evidentes, pero vamos a dar algunos detalles de cómo se realiza la operación para que el pueblo y las nuevas autoridades municipales tomen las medidas adecuadas; aquél, de defensa; éstas, de corrección.

Los enfermos concurren a las inspecciones, que generalmente se hallan instaladas en una o dos piezas en casas de familias pobres. Este desfile de enfermos, en su mayoría infecciosos, satura el local de toda clase de gérmenes, que contaminan los libros, expedientes, talonarios de órdenes, etc. El numeroso público que concurre a estas oficinas, por diversos asuntos, tiene que arrostrar una atmósfera contaminada y esperar a que se le despache entre aquellos desdichados, de los cuales dos entre diez son tuberculosos. Agréguese a esto los niños atacados de difteria, coqueluche, escarlatina...

Aparte de que esto constituye un peligro para el mismo personal, pues en las inspecciones no hay ni un tarro de creolina para desinfectar los pisos, y un vehículo de infección para las demás reparticiones municipales, hay otro punto más grave, y es que dichas oficinas imparten diariamente un sinnúmero de órdenes, que, saliendo de esos focos de infección, van — ¡oh, ironía! — a velar por la higiene del vecindario. En los barrios obreros ya puede uno imaginarse cuán funestos son los resultados que forzosamente se van a producir favorecidos por los meses calurosos del año.

La intendencia municipal, que hoy tiene a su frente a un facultativo, está llamada a proceder con rapidez en este asunto, velando por la salud del pueblo comprometida, y poniendo de nuevo en manos de la asistencia pública una función que es de su exclusivo resorte, por la idoneidad del personal que la desempeña y el ambiente de profilaxia que debe rodearla.

La legislación obrera norteamericana sancionada en 1916

La Asociación americana pro legislación obrera ha reunido, en el siguiente extracto, los propósitos de las 92 leyes obreras votadas durante el período de 1916 por el congreso nacional y las legislaturas de estado:

"De todas las leyes votadas merecen colocarse por su importancia en primer término dos leyes nacionales. Por una de ellas se prohibe el transporte para el comercio interno y exterior de ciertos productos en cuya elaboración se hubiera empleado el trabajo de menores, contrariando las disposiciones de la ley que lo ampara y reglamenta. La segunda ley a que nos referimos es la que fija una escala para la indemnización a los obreros por los accidentes que sufran en el trabajo. Esta ley comprende a los obreros ocupados por el estado, cuyo número asciende a 450.000.

En el estado de Carolina Sur se ha creado una junta de tres miembros con facultad para investigar y proponer acuerdos en las huelgas y locauts que se declaren. Otro tanto se ha hecho en el estado de Maryland, donde se ha creado una junta facultada para prescribir los procedimientos a adoptarse, a fin de imponer el arbitraje en las disputas industriales, para realizar investigaciones, celebrar audiencias, pedir testimonios y obligar a los testigos a prestar declaraciones, solicitar los libros, documentos y papeles relativos a la explotación industrial, pudiendo ejercer todos estos actos con la misma autoridad de la corte civil del estado.

El estado de Massachusetts ha derogado la ley que legalizaba el acto de reclutar rompehuelgas.

Siguiendo el ejemplo dado por la mayoría de los estados de la unión que tienen fijada la jornada máxima de ocho horas para los obreros ocupados en trabajos públicos, el estado de Massachusetts ha limitado a 48 horas semanales la jornada de sus obreros y empleados públicos.

En lo que respecta a la industria privada, varios estados han dictado medidas de escasa importancia, siendo las principales las tendientes a reglamentar el trabajo de las mujeres en las casas de negocio durante las fiestas de navidad y año nuevo. En el estado de Massachusetts se ha nombrado una comisión para que estudie la posibilidad de acordar a los mozos de hoteles y restaurants un día semanal de descanso.

Durante el año, siete de las once legislaturas de estados que han celebrado sesiones regulares han sancionado nuevas leyes o mejorado las que tenían en el sentido de reglamentar el trabajo de los menores. Las tendencias principales de estas sanciones son la limitación de la jornada, la elevación de la edad para permitir el trabajo, la prohibición del trabajo nocturno y la exclusión de los menores de las ocupaciones peligrosas. El estado de Carolina Sur ha elevado el mínimum de edad de 12 a 14 años, y los de Massachusetts y Nueva Jersey han dictado medidas especiales para los menores que estudian y trabajan en las escuelas profesionales.

Los estados de Luisiana, Maryland, Massachusetts, Nueva Jersey y Nueva York han mejorado sus leyes de indemnización por accidentes del trabajo, pero sin igualar la nueva ley nacional para los obreros del estado que se llama con justicia "la ley de indemnización por accidentes del trabajo más científica y liberal del mundo".

Para conjurar la desocupación se han creado agencias de colocaciones en Maryland, se ha reglamentado el funcionamiento de las agencias privadas en Virginia y se ha creado en Nueva York una oficina de información agrícola para los inmigrantes.

El estado de Maryland ha sancionado una ley acordando pensión a las madres, y en Massachussets se ha nombrado una comisión para estudiar la formación de un seguro social que comprenda las enfermedades, la desocupación y la ancianidad, debiendo presentarse el estudio y las proposiciones en el mes de enero del año próximo.

Se acentúa la tendencia de reorganizar y unificar la administración de las leyes obreras, y son dignas de mencionarse en este sentido las medidas tomadas en Maryland y Nueva Jersey, donde se han unificado la inspección de fábricas y la administración de la ley de accidentes del trabajo".

EL GOBIERNO ANTE EL PROBLEMA

A pesar de que el mal tiempo impidiera la realización del mitin organizado por el Partido Socialista, las medidas propuestas al gobierno para atenuar la carestía de la vida y la desocupación tienen la misma fuerza auspiciosa del concurso público, pues son múltiples las manifestaciones que las prestigian.

Las reuniones locales que en distintos puntos de la metrópoli se realizaron en la semana última ofrecieron el espectáculo de los grandes movimientos populares, lo que daba ya la certeza absoluta de que la iniciativa socialista traducía un sentimiento colectivo e interpretaba una aspiración común de la clase trabajadora.

Fuera de este aspecto, por sí solo elocuentísimo, la adhesión a los propósitos del Partido cobró relieve en el comentario de la prensa, que no puede ocultar la existencia real de una situación angustiosa en la vida de la gente pobre, pues son evidentes sus exteriorizaciones en el cuadro del movimiento urbano y en el clamor que llega de todos los puntos del país.

La oportunidad de la iniciativa socialista no puede ser discutida, y llega a las manos del gobierno con el apoyo del pueblo.

Nada importa a los fines de su buena suerte que la recepción del petitorio haya sido eludida por el ministro del interior, y delegada en un funcionario que no tiene ingerencia en las deliberaciones del gabinete. Lo que interesa es que el ejecutivo lo estudie sin prejuicios y con sana intención, ya que no es posible pedir que lo haga con gran caudal de ilustración y capacidad, condiciones que, como es notorio, le faltan. Razón de más para que las supla con cordura y con buena fe si no quiere demostrar que la innocuidad es su virtud más saliente.

El documento que la delegación del Comité Ejecutivo acaba de entregar al gobierno es suficientemente explicativo y está fundado en informaciones y argumentos claros y convincentes, como para abreviar las meditaciones y las dudas del señor Irigoyen y sus secretarios de estado.

A la enunciación de cada uno de los cuatro puntos de que consta el petitorio, sigue una concisa referencia que los fundamenta, estableciendo así la relación entre la medida propuesta y la razón que la justifica.

Ignoramos si llegarán a comprenderlos los hombres del ejecutivo, habituados a una literatura estentórea y ampulosa, a cuyo amparo se disimulan las ideas o la ausencia de ellas.

De anticipar juicio, diríamos que no esperamos las buenas soluciones de las medidas que el gobierno adopte. Bastaría recordar que se ha apelado al recurso de la caridad oficial para pronosticar que se proseguirá en el mal camino. Porque la caridad no es un ensayo en el señor Irigoyen: es una convicción de estadista, que aplica con cariño y con "reclame", según se puede ver en las laudatorias del órgano oficial y a través de las manifestaciones públicas de sus amigos.

El primer magistrado le ha tomado cariño a su misión tutelar, y se complace en ver que el hotel de inmigrantes hospeda muchos pobres y que éstos comen "la comida del presidente".

Toda manifestación de dolor afecta su corazón cristiano, y él trata de ponerle alivio guiado por su envidiable generosidad. Y contemplando y corrigiendo el hecho local y visible, presume, sin duda, que todo está resuelto. No abarca todo el problema, que es vasto y complicado, y no puede dar, en consecuencia, con las soluciones que reclama.

Así, sin comprenderlo bien, vacila y no se decide por algo que, en concreto, represente una buena orientación. Pretende que se estudia el problema, pero los días pasan y el pensamiento oficial no se define. La condición de la eficacia de cualquier medida reside, sin embargo, en casos como el presente, en la celeridad con que se aplique. No se exige, por otra parte, grandes creaciones; se reclama la aplicación de un plan racional que tiene el ensayo y la experiencia de otros países, y que las circunstancias sugieren para su adopción en el nuestro.

La Vanguardia, que inició y mantiene la campaña en favor de las medidas ahora propuestas al poder ejecutivo, insta al señor Irigoyen a resolverse por las soluciones eficaces, sin tener en cuenta las conveniencias partidistas y los motivos sentimentales, y sí los intereses de los consumidores, que son, al cabo, los intereses del país.

Una agitación pacifista en Australia

En vista de la prolongación indefinida de la guerra, la Liga pacifista australiana ha presentado al parlamento federal de la confederación el siguiente petitorio:

"Pedimos al parlamento solicite del gobierno de la confederación interponga sus buenos oficios ante el gobierno británico a objeto de encarecerle, en nombre de la humanidad y de la libertad, haga conocer en qué términos está dispuesto, conjuntamente con sus aliados, a iniciar las negociaciones pacifistas.

Esta Liga expresa a la vez su oposición más enérgica a toda forma de servicio militar que tenga por consecuencia establecer un predominio de militarismo que afecte los intereses más vitales de los ciudadanos, como lo prueba la larga experiencia hecha en el continente de Europa, y los recientes acontecimientos producidos en Inglaterra."

Por lo que respecta a la última parte de la resolución transcrita, es grato consignar que los esfuerzos de esta Liga, obstaculizados por todos los medios, han sido coronados con el resultado del referéndum practicado recientemente y, mediante el cual, el pueblo rechazó el servicio militar obligatorio.

DE TUCUMAN

La propaganda socialista — Instalación de un subcomité en Lastenia — Conferencia y manifestación en Tafí Viejo — Partido de football a beneficio de la biblioteca socialista — Las próximas elecciones de gobernador — Efervescencia entre "rojos", "azules" y "concentrados" — Alcohol y juego — Cuadros de política criolla.

TUCUMAN, 19 — Esta mañana quedó instalado un subcomité socialista en Lastenia. Los delegados de ésta, compañeros César Asís, Gregorio R. Pinto y Grande Alurralde, ante numerosos trabajadores explicaron en forma clara y persuasiva las conquistas que puede obtener el proletariado contra la explotación capitalista organizándose económicamente en sindicatos y políticamente en partido de clase: el Partido Socialista. Fueron muy aplaudidos.

Se repartieron 100 ejemplares de LA VANGUARDIA pedidos exprofeso y gran cantidad de manifiestos del Comité Ejecutivo.

—En la plaza Mitre, de Tafí Viejo, hoy, a las 5 de la tarde, tuvo lugar otra conferencia de propaganda electoral, dirigiendo extensamente la palabra al numeroso auditorio los compañeros Alonso, Pinto y Grande Alurralde.

Se distribuyeron otros 100 números de LA VANGUARDIA y manifiestos.

Luego, en medio de vivas a nuestro partido, organizóse una espontánea manifestación, acompañando a los delegados hasta la estación más de 400 personas. Al partir el tren el ciudadano Grande Alurralde pronunció breves palabras de despedida, aclamando el público a nuestro candidato a gobernador, diputado Bravo.

—Como anuncié en mi anterior telegrama, hoy realizóse un importante match de football en el gimnasio 24 de Septiembre, ante numeroso público, entre los clubs Independencia e Independiente, los que se disputaron la copa donada por el Centro Socialista. Las entradas fueron a beneficio de los cursos libres que se dictan en la biblioteca del Centro. Ganó Independiente.

—La efervescencia electoral sigue en auge. "La Gaceta" hace constar que los únicos que predican sus ideas en forma culta son los socialistas. Todos los comités políticos, tanto radicales como conservadores — dice —, se han convertido en sitios de diatribas e injurias para el adversario.

Todas las noches desfilan numerosos coches y automóviles con banderas y cargamento de ebrios, proclamando sus candidatos y provocándose mutuamente los "rojos", "azules" y "concentrados", produciéndose choques y tumultos en las calles más céntricas.

En los diferentes comités existen grandes depósitos de bebidas alcohólicas, y las jugadas de taba se suceden noche y día.

La carestía de la vida y la desocupación y la campaña del Partido Socialista

LA OPINION DE LA PRENSA

No tenemos oportunidad de coincidir a menudo con "La Prensa" en la apreciación de los problemas e ideas que agitan al país. Ello se explica fácilmente, desde que representamos y defendemos intereses distintos y antagónicos. Pero en el caso particular del azúcar, la escandalosa situación creada al país por el trust con la ayuda de los gobiernos, impone, por razones elementales de decoro, no ocultar la verdad. Y he aquí cómo "La Prensa" coincide ayer muy oportunamente con nosotros, expresándose en forma categórica sobre esa situación.

La gestación del artículo ha sido laboriosa, e indispondrá al diario con los insaciables industriales, pero llega muy a tiempo para apoyar nuestro pedido de liberación de derechos a la introducción del azúcar a objeto de reducir su precio actual.

He aquí el artículo de "La Prensa":

Como sucede comúnmente en los casos de proteccionismo extremado, los desórdenes que el régimen ocasiona siempre en un futuro más o menos lejano, se aprecian y estudian por la generalidad, del punto de vista de los intereses industriales, olvidándose los de mucho mayor importancia que representan los consumidores, es decir, el pueblo.

Los azúcares argentinos hállanse en ese caso, desde hace varios años, y así vemos que los proyectos que se exteriorizan para atenuar los perjuicios que resultan del elevado precio de ese artículo de primera necesidad, se debaten dentro de un círculo estrecho que comprende la industria, la refinería, la zafra, el "stock" disponible, etc., y con esos elementos de juicio se trata de conjurar remedios para el mal del cual se quejan todos los habitantes de la república con su habitual mansedumbre.

Pero mientras eso sucede, las puertas de la aduana permanecen inflexiblemente cerradas para todo azúcar de baja o alta calidad, y, si de vez en cuando se permite entrar una cantidad cualquiera, ella sólo alcanza a satisfacer necesidades de los industriales o refinadores, pues se mide con meticulosa prolijidad, como si el menor exceso sobre esa medida trajera aparejada alguna calamidad pública.

De esta suerte sucede que, cuando el azúcar nacional deja un sobrante en la producción del año, se trata de mandarlo al extranjero, pero a nadie se le ocurre que se cumpliría un deber sagrado hacia el país, que la ha protegido con un esfuerzo incesante y abrumador, entregando esos sobrantes al consumo nacional a precios accesibles, resultando que la escasez produce carestía y la abundancia la agrava enajenando las existencias.

En el año 1914 se extrajeron de la provisión nacional 65.000 toneladas de azúcar para mandarlas a Europa, y en 1915 se hizo lo propio con otras 54.000, y mientras eso sucedía los azúcares de toda clase se vendían a los consumidores a precios de carestía nunca vistos, como lo han experimentado nuestros lectores en sus propios hogares, pero nadie pensó en guardar una cantidad disponible para afrontar la posible escasez.

Durante muchos años, el precio de los azúcares refinados que valían 18 centavos moneda nacional el kilo y aún menos, puestos en las aduanas de la nación, se mantuvieron por la obra de los azucareros, entre 40 y 45 centavos y aún a 35 centavos los azúcares molidos, precio que ya era excesivo con relación a su costo y que les aseguraba pingües beneficios, y el buen público pagaba silenciosamente desahogándose con murmuraciones caseras, mientras los gobiernos más o menos liberales en teoría, dejaban hacer, sin inquirir por qué razón se mantenía la muralla prohibitiva.

Ahora hemos llegado, según parece, a la cumbre de ese proceso y los azúcares se están vendiendo al pueblo a 65 centavos los refinados y los de inferior calidad a 44, que era el más alto precio que alcanzaron antes los superiores, y los economistas siguen sacando cuentas sobre los gramos de azúcar que consume cada habitante, sobre las existencias en plaza, sobre lo que debe consumirse al tenor de lo que ocurre en otros países para concluir por dejar entrar una cierta cantidad del producto que no ponga en peligro las seguridades de provecho de los industriales.

Cuando se argumenta que es necesario rebajar definitivamente los derechos a términos siquiera moderados, se responde que ello sería inútil porque en la actualidad ningún país enviaría sus azúcares al nuestro por las dificultades que la guerra europea ha creado, pero esa respuesta es pueril puesto que si no hay azúcares que puedan entrar, ¿para qué se mantiene la prohibición aduanera?

La verdad no es esa, pues hay azúcares exportables de diferentes clases en el Perú, en Cuba, en Estados Unidos, en las Indias occidentales y otros países, pero lo que no se quiere es permitir que entren y denuncien con su bajo precio la enormidad del abuso de que es víctima el pueblo por virtud de este inextinguible favor fiscal.

La historia se repite siempre. Lo que pasa aquí ha ocurrido en otras naciones, porque la industria protegida, una vez que abraza su presa no la suelta por medios regulares, es necesario usar remedios heroicos. Los escándalos que conmovieron a los Estados Unidos por la protección azucarera son de todos conocidos y no hay para qué repetirlos.

En vano las agrupaciones políticas han hablado y prometido poner coto a estas irregularidades, si les llegara la hora de actuar; penoso es recordar que ni unos ni otros han hecho otra cosa, en los parlamentos o en las esferas del gobierno, que declamaciones inofensivas, y los protegidos han quedado dueños de la aduana, que es su providencia munificente.

La protección comenzó en 1883, transformando los derechos proporcionales de 25 por ciento en específicos de 5 centavos oro el kilo de azúcar; en 1885 se elevó éste a 7 centavos y en 1888 a 9 centavos oro la refinada y a 7 las demás. Esto sucedió durante el gobierno del general Roca. Lo que siguió es notorio. Después de 1899 se declaró que serían considerados refinados todos los azúcares que dieran 96o. de título sacarino al polarímetro, y por este fácil procedimiento fisicoquímico, se sometieron al pago de los derechos más elevados, azúcares no refinados que en casi todos los ingenios modernos se producen arriba de esa graduación.

De ello se quejó el Perú, en su oportunidad, expresando que era injusta y equivocada, pero esa reclamación cayó en el olvido.

Bien, pues: en presencia de estos hechos notorios, ¿por qué no se busca la solución de este mal por el camino regular de la aduana, que es la causa fundamental que lo mantiene?

Van pasados 30 años desde que se inició este sistema reprobado de proteger industrias, cuyos medios de estabilidad y progreso no han sido estudiados anticipadamente, y es tiempo ya de que el poder público se liberte de esta presión ejercida por los industriales y vea lo que debe hacer para el bien de su pueblo, por quien y para quien ejerce el supremo mando".

—

"El Argentino" de La Plata dice en nota editorial, después de referirse al mitin que debió realizarse el sábado:

"El Partido Socialista, cuyas virtudes cívicas son indiscutibles, ha afrontado la cuestión de la carestía de la vida con un criterio que compartimos en absoluto, ya que coincide con nuestra propaganda constante. Es la política de la clase rica — dicen como nosotros —, la del proteccionismo y del trust, el gran factor determinante de estas crisis angustiosas. Es el caso del azúcar, por razón del odioso privilegio que comporta el mantenimiento de las medidas prohibitivas de la exportación, exponiendo que se trata de la industria nacional más costosa para el país y la más parasitaria. Cuando la cosecha ha sido abundante — recuerdan —, se ha exportado el producto o se lo ha destinado para que el precio fuera alto en el mercado interno; cuando la cosecha ha sido escasa, se ha impedido la introducción del producto extranjero con los mismos fines. Siempre el trust del azúcar — dicen — ha salido gananciosо a expensas de los consumidores, al amparo de los gobiernos plutócratas.

El alza del trigo constituye otro punto principal de la propaganda realizada por el partido. Piden los socialistas, como lo ha reclamado la Liga Agraria y como hemos expresado que corresponde proceder, que se disminuya o se prohiba la exportación del cereal, si es necesario, ante el peligro que escasee y se encarezca. Así lo ha resuelto, con el beneplácito general, la vecina república uruguaya.

El petitorio socialista contendrá, en fin, observaciones muy dignas de ser tomadas en cuenta por el gobierno del señor Irigoyen, que lo es del país y no de un partido, y que parece haber elegido la vía más ponderable al aceptar y reclamar las opiniones y el concurso emanados de todas las filas. Porque no es ciñéndose a la estrechez de las ideas y apasionamientos partidarios que se hace el gobierno patriótico que hay derecho de exigir al que ha sido ungido en condiciones tan auspiciosas.

ADHESIONES

El subcomité socialista de las Islas de Tigre, asociándose a la agitación iniciada por el C. E. para conjurar el grave problema de la desocupación obrera y carestía de la vida, ha dirigido al presidente de la nación el siguiente telegrama:

"El comité socialista Islas del Tigre reclama las mejoras que solicita el Partido Socialista por medio de su Comité

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

En dos sectores de los frentes lograron los aliados éxitos de importancia: en la región del Somme, a ambas márgenes del Ancre, y en la región del Cerna, en los Balcanes.

El éxito de los británicos a ambas márgenes del Ancre, aun sin tener bastante trascendencia para modificar el curso ulterior de las operaciones, es notable y de regular importancia por la cantidad de prisioneros hechos y por el valor de las posiciones ocupadas: éstas son la aldea fortificada de Beaumont Hamel y las localidades de Saint Pierre Divión y Beaucourt-sur-Ancre; pasa de 6.000 el número de los prisioneros.

Por su lado, los franceses se apoderaron de Pressoire, efectuándose a continuación un combate reñido por la reconquista y conservación de esta localidad. Quizá con el fin de disminuir el efecto causado por la pérdida de las mencionadas posiciones, los alemanes iniciaron una poderosa contraofensiva que abarcó una extensa zona del frente oeste y terminó en un fracaso. Apenas lograron afirmarse momentáneamente en algunos puntos de la nueva línea de los aliados, en algunos elementos avanzados de trincheras en el bosque de Saint-Pierre-Vaast y recuperar algunas casas de Pressoire, ventajas que en su mayoría volvieron a perder. Este resultado de la semana última demuestran que si bien la línea alemana es muy sólida, la iniciativa de los combates pertenece en absoluto a los aliados, que organizan y llevan a cabo ofensivas victoriosas y rechazan las del contrario.

El otro éxito de los aliados consiste en la continuación del avance de las tropas serbias y francesas en la región del Cerna, y en dirección a Monastir, que en los últimos días se acentuó con una serie de ventajas. La principal de éstas es la conseguida en la curva del río Cerna, cuyas consecuencias se han traducido en la ocupación de varias localidades: Jabyani, Parolin, Velushina, etc. Al norte de Kenali, las tropas francesas y rusas, persiguiendo a los búlgaros, llegaron a la orilla derecha del río Viro, a seis kilómetros de Monastir. Los británicos estuvieron muy activos en el Struma, donde se apoderaron de la aldea de Kakaraska, en la orilla este del lago Kasinna.

No se ha modificado en general la situación de los rumanos. Mientras las tropas del general von Mackensen retroceden un poco o se mantienen inactivas en la Dobrudja, las del general von Falkenhayn aumentan su presión al oeste de la Moldavia. En el valle de Prahova, en la región de Dragoslavele, en los valles del Alt y de Juil efectuáronse recias luchas en que los rumanos debieron ceder un poco de terreno y abandonaron algunos prisioneros. En otros puntos resultaron victoriosos. En general, la situación no ha sufrido cambio.

En el frente este continuaron los combates iniciados anteriormente en el río Narajowka y en la región boscosa de los Cárpatos, con pequeños éxitos respectivos que en nada modifican la situación de los beligerantes.

En las líneas austroitalianas, en la región del Trentino, efectuáronse luchas de artillería. También en los Alpes Julianos, especialmente en el sector de Plava. Tuvo lugar una encarnizada lucha en San Marcos, al oeste de Gorizia, donde varios ataques austriacos fueron rechazados por los peninsulares. En la región del Carso nada ha cambiado.

ECONOMIAS DE GUERRA

La información telegráfica europea relativa a la guerra suele anunciarnos, de cuando en cuando, que se aproxima la era de la paz.

Esos anuncios de un próximo retorno a la vida pacífica atraviesan nuestro campo mental, dando por breve instante asidero a la esperanza de un pronto apaciguamiento de la contienda, y que luego en el más completo olvido. Y es que los hechos se encargan de desmentirlos en forma inapelable: las naciones aumentan sus preparativos, llaman nuevas clases bajo banderas a pagar su tributo de heroísmo y de sangre en aras del país, más reservas son incorporadas a los ejércitos activos, crece el rigor de las medidas destinadas a aumentar y prolongar la resistencia, extiéndese a más personas y más cosas el poder de la acción militar que debe utilizarlas con fines bélicos, etc.

Los últimos ocho días fueron al respecto muy instructivos. Lo fueron en dos sentidos: las noticias recibidas durante ese tiempo demostraron, en primer lugar, que en ninguno de los países en guerra existe el sincero propósito de encaminar por ahora su acción diplomática hacia la pronta realización de la paz, y, en segundo lugar, que los estragos, el derroche, la destrucción sin freno debidos a la guerra han perturbado profundamente la vida económica de las naciones beligerantes y puesto en peligro la fuente de sus recursos.

Por primera vez, en Francia empieza a hablarse seriamente de realizar economías en la manera de proseguir la guerra, cumplidos los 27 meses desde la iniciación de ésta, a la par que en Inglaterra se agita el problema del abastecimiento de la población y de la carestía de los víveres.

Nada puede dar una idea tan exacta, y al mismo tiempo tan desconsoladora, de la situación de los pueblos beligerantes y de las calamidades sin nombre que los espera en un futuro no muy lejano, como las precauciones que sus gobiernos juzgan oportuno adoptar. La riqueza infinita del suelo con sus minas, su fauna y su vegetación cuidadas y perfeccionadas por el hombre es movilizada y contraloreada por las autoridades designadas a ese efecto en vista de su repartición al pueblo. Se reglamenta el uso de las materias más indispensables a la vida: el carbón, la carne, la harina, la leche, las legumbres; son requisicionadas todas las fuerzas para encauzarlas hacia la producción intensiva de material bélico, y paulatinamente se llega a la implantación de la vida de cuartel y del sistema riguroso y estricto de la organización militar en todos los rodajes de la actividad económica.

Francia acaba de crear un nuevo organismo cuya función será vigilar la forma en que el pueblo consume las materias puestas a su alcance, y dotado de amplios poderes para detener el derroche y obligar a la economía. Un ejemplo de lo que podrá ser su acción en la vida francesa, lo da una de las primeras medidas por él adoptadas, consistente en la obligación del cierre de los negocios a las seis de la tarde y de todos los centros de diversión un día por semana, para economizar la luz y el carbón. En Inglaterra se ha discutido y sigue discutiéndose extensamente el problema del aprovisionamiento, con tendencia a llegar a una limitación del consumo general. Al efecto se ha creado un director de víveres, quien podrá tomar todas las medidas necesarias para la conservación de las provisiones, prohibir los desperdicios, los métodos impropios de fabricación, contralorear la venta y la distribución, impedir los abusos, fijar el mínimum de los precios, requisar todas las existencias y ordenar a los comerciantes la declaración de sus secretos comerciales. Compréndese el poder que otorgan semejantes atribuciones, y los cambios que con ellas pueden introducirse en la nación. Y de ello resulta una nueva prueba del espíritu que anima al pueblo británico en su anhelo de vencer: las medidas de restricciones al consumo y de economías forzosas, lejos de provocar el descontento, fueron acogidas con agrado y benevolencia, no provocando sino reproches al gobierno por su tardanza en haberlas adoptado.

Pero donde se ha llegado al extremo en esas medidas conducentes a ahorrar la energía y los elementos que la producen, es en Alemania. Conocía ya esta nación la tiranía — si así puede llamarse — de la dictadura de los víveres confiada a von Batoki, ya había adquirido el pueblo alemán la experiencia del sistema de los bonos que reglamentan el consumo y adoptado su existencia al régimen de escasez que le impone el bloqueo de la "entente". Pero a ello acaba de añadirse la medida del reclutamiento en masa con fines de imponer el trabajo obligatorio. Para eso han pensado los dirigentes germanos en una nueva organización civil del pueblo de Alemania que convierte a ese país en una enorme fábrica de municiones. He aquí las palabras con que el general von Groner, jefe del departamento de aprovisionamiento del ejército, explica y justifica el sistema:

"Hasta ahora hemos sólo movilizado el ejército y la industria. La guerra se hace cada día más una cuestión de brazos. A fin de dar al ejército en campaña un apoyo más firme, es necesario movilizar también un ejército en el interior del país que se dedique a los trabajos de producción de los artículos necesarios para los soldados. Debemos emplear a los hombres y a las mujeres, quienes deben presentarse a cumplir con sus deberes voluntariamente; pero si el enrolamiento voluntario no es suficiente, debo manifestar que no podremos evitar el hacer obligatorio el reclutamiento".

Puede decirse, en resumen, que el problema planteado a las naciones en guerra consiste en poder seguir proveyendo de municiones y de armas a los ejércitos en campaña con su producción interna, y de alimento a los ejércitos que luchan y al pueblo que trabaja. Arduo problema, como lo revelan claramente las medidas adoptadas en Alemania, Inglaterra y Francia en la última semana.

Más que todas las afirmaciones jactanciosas de generales y diplomáticos sobre el poder de resistencia del propio país, estos signos de debilitamiento y las medidas tendientes a subsanarlo en lo posible, son indicios de que la guerra puede aún durar mucho tiempo.

Cuando llegados al extremo de deber medir la ración de alimento a cada habitante y de exigir de él una contribución en la producción de material bélico, no piensan aún los pueblos en detenerse en la fatal pendiente, pregúntase uno qué fuerza material o qué freno moral podrá impedir que sigan destrozándose.

El movimiento cooperativo inglés

Maxwel explica su papel durante la guerra

Hemos querido aprovechar la presencia en París de William Maxwell, el venerable presidente de la "Alianza Cooperativa Internacional", para hacerle una serie de preguntas concernientes al movimiento cooperativo británico.

A pesar de su edad avanzada, Maxwell se hace un deber de asistir a todos los actos — congresos, conferencias, reuniones de comités, etc. — que puedan interesar a la "Alianza Internacional". También sigue de muy cerca, desde su residencia de la isla Rothesay, en Escocia, el movimiento cooperativo de la Gran Bretaña, principalmente el de la "Scottish Cooperative Wholsale Society", cuya presidencia ha ocupado durante veintiocho años consecutivos.

Aunque los hechos sean bien conocidos por todos los cooperadores y por un gran número de militantes franceses, hemos solicitado del ciudadano Maxwell nos explicara, para los lectores de "L'Humanité", en sus rasgos generales, la importancia de la cooperación en la Gran Bretaña.

LA POTENCIA DE LAS COOPERATIVAS

"Hay en nuestro país — dice — más de tres millones de cooperadores afiliados a sociedades pertenecientes a la "Unión Cooperativa de la Gran Bretaña". Para proporcionar a esas cooperativas todo lo que necesitan, tenemos dos grandes negocios por mayor: la "Cooperative Wolsale Society", cuyas oficinas están en Mánchester, y la "Scottish Wholsale Society", cuyas oficinas se hallan en Glasgow. La cifra de negocios del primero pasa actualmente de 50 millones de libras esterlinas por año. La del segundo oscila en unos treinta millones de libras esterlinas.

La "Cooperative Wholsale Society" posee las más grandes molinerías y las más grandes fábricas de calzado de Inglaterra. Posee igualmente importantes fábricas de tejidos, boneterías, talleres para la construcción de toda especie de muebles, y amplias plantaciones de te en la India y en Ceylan.

La "Scottish Cooperative Wholsale Society" es también propietaria de las cuatro más importantes molinerías de Escocia y de varias usinas para la fabricación de tejidos y de jabón, así como para la elaboración del tabaco.

Además, ha instalado talleres de imprenta que se cuentan entre los primeros del país.

Para proveerse de las mercaderías extranjeras que necesitan, los dos negocios al por mayor mandan a los países respectivos empleados calificados a hacer directamente las compras; es decir, que tratan directamente con los productores y suprimen sistemáticamente a los intermediarios. Uno de esos compradores, por ejemplo, tiene su residencia permanente en Denia, España, para expedir a Inglaterra frutas y primicias. Otros, en ciertas épocas del año, recorren Grecia, donde compran frutas para preparar masas especiales que en Inglaterra se consumen con el te.

Además, las cooperativas británicas han instalado oficinas para la compra de mercaderías en los tres países escandinavos, en Nueva York y en Montreal (Canadá). En fin, tiene una sucursal en Sidney (Australia) encargada principalmente de expedir a la metrópoli queso, lana y grasa para la fabricación del jabón.

Buques pertenecientes a las cooperativas están destinados al transporte de una parte de las importaciones, principalmente de los productos de Dinamarca, de Suecia y de Noruega. Un banco cooperativo, cuyo asiento está en Mánchester, se encarga de hacer la mayoría de los giros de fondos."

EL ESFUERZO DURANTE LA GUERRA

"Todo esto — hace observar con orgullo Maxwell — se ha conseguido en menos de cincuenta años. Será inútil decirle las enormes dificultades que han debido vencerse y las encarnizadas batallas que hemos debido librar con el comercio privado, que no quería tolerar nuestra existencia y había jurado impedir nuestro desarrollo. Actualmente, el gran público está convencido de la justicia de nuestra causa; sabe que trabajamos para la salud del pueblo ofreciéndole productos puros y mercaderías de toda confianza a precios considerablemente más ventajosos que el comercio privado. Desde el principio de la guerra, sobre todo, está verdad pareció evidente, aun a los más refractarios.

Las cooperativas británicas — afirma nuestro interlocutor — han suscrito contratos muy importantes con la intendencia, y los han ejecutado a satisfacción de todos. Han fabricado millones de uniformes y millones de pares de calzados, no sólo para las tropas inglesas, sino también para las tropas aliadas. Como éramos grandes productores y disponíamos de importantes depósitos, hemos podido hacer frente a las formidables necesidades creadas por la guerra, cediendo nuestras mercaderías a precios convenientes, lo cual, en gran parte, ha impedido a los demás proveedores vender a precios exorbitantes.

La influencia de nuestra acción se ha hecho sentir más aun en lo que atañe a los artículos de primera necesidad. Desde los primeros meses de la guerra hubo por todas partes una fuerte tendencia a aumentar los precios. Las cooperativas, sin embargo, mientras dispusieron de sotck, vendieron a los precios habituales. Así impidieron el encarecimiento de la vida. Actualmente contribuyen a que los comerciantes no se aprovechen demasiado de las circunstancias creadas por la guerra. Y si bien es cierto que no han podido evitar que el angustioso problema de la vida cara se planteara en Inglaterra, por lo menos han conseguido resultados muy apreciables."

LA OBRA DE LA COOPERACION

"¡Ah! — exclama Maxwell con voz conmovida — nadie podrá reprocharnos el haber faltado a nuestros deberes en estos momentos terribles. Como cooperadores, hemos ayudado a la defensa nacional con todas nuestras fuerzas. Como ciudadanos, millares y millares de los nuestros, de los cuales más de cinco mil empleados de nuestras casas por mayor, están en el ejército. Concedemos regularmente a esos camaradas una suma igual a la diferencia entre el sueldo que cobran en el ejército y el sueldo que cobraban como empleados. Esto importa un sacrificio notable, que los cooperadores quedados en el país se imponen voluntariamente respecto de sus camaradas, de las familias de éstos y de la causa de los aliados.

La cooperación ha hecho mucho antes y durante la guerra, pero deberá hacer mucho más cuando ésta termine. Preciso será entonces que sin salir de su rol, pero ampliándolo cuanto sea posible, contribuya a la obra de emancipación integral perseguida por la clase obrera organizada."

Levantando su cabeza de apóstol, ese hombre de más de setenta años, pronuncia palabras que querríamos creer proféticas:

"Hace poco más de cuatro años, cuando la huelga irlandesa que dirigía Jim Larkin, hemos podido mandar provisiones a los huelguistas de Dublín para impedir que el hambre los obligara a rendirse. Desearía que en el porvenir el movimiento cooperativo y el movimiento sindical no fueran sino dos aspectos distintos de la misma obra social. Las Trade Unions, en vez de colocar sus fondos en bancos donde sirven para desarrollar empresas capitalistas, podrían confiárnoslos. Eso nos permitiría intensificar nuestra acción, y cuando estallara una huelga importante, bajo la garantía de los clientes de nuestro propio banco, podríamos adelantar a los huelguistas los medios de alimentarse durante la lucha.

La clase obrera emplearía así todas sus fuerzas. Haríase cada día más consciente de su potencia... Y las huelgas serían cada vez más raras porque los capitalistas lo pensarían mucho antes de provocar conflictos en que el proletariado fácilmente podría defenderse.

Fabra RIBAS.

Las futuras consecuencias económicas de la guerra

II

Pero si la guerra no introduce profundas modificaciones sociales, indudablemente será causa de una redistribución de riquezas y tendrá considerables efectos económicos. Muchos bienes han sido destruídos; otros, destinados a producir instrumentos de destrucción, encuentran aplicación. Conviene distinguir la destrucción de los bienes-renta de la de los bienes-capital; la primera ha disminuido o suprimido satisfacciones de necesidades que con esas riquezas se obtenían, pero después de la guerra no impedirá ninguna otra satisfacción, salvo eventualmente por la parte que podría haber sido capitalizada. Normalmente, la satisfacción de las necesidades se consigue con la renta anual producida periódicamente; de aquí que la destrucción de la renta disminuya esas satisfacciones. En vez, la destrucción de bienes-capitales es destrucción de la fuente de la renta; en resumen: un decrecimiento de necesidades y una disminución del poder de acumulación.

Agréguese a esto que los bienes-capitales aplicados a la producción de instrumentos de destrucción, si hubieran sido aplicados a la obtención de artículos comestibles o de instrumentos de producción, habrían acrecentado la producción o la habrían intensificado; en cambio, se ha perdido una cantidad de bienes-renta y de bienes-capitales ulteriores.

Las deudas públicas contraídas por los estados exigirán para el pago de los intereses y para su amortización un notable aumento de presión tributaria. Ya se sabe que en los estados modernos sólo o principalmente los impuestos constituyen entradas seguras; por esto, deberá cercenarse la renta individual; por esta causa las rentas futuras se deprimirán y los sacrificios financieros se resentirán mucho más después de la guerra que actualmente.

Mientras el impuesto grave las rentas crecidas, el daño no será muy grande, concretándose en una menor satisfacción de necesidades de carácter menos urgente e importante para el bienestar efectivo. Pero en ningún país podrá evitarse un aumento de presión tributaria que en algo alcance a la clase trabajadora. No es posible pensar que sólo mediante impuestos relativos a las rentas más elevadas o con impuestos extraordinarios patrimoniales los diversos países puedan liquidar los gastos producidos por la guerra.

También en Inglaterra, donde la presión tributaria sobre las clases trabajadoras es bastante atenuada, se ha reducido el mínimum de exención de la "income-tax", y en todas partes se deberá recurrir a los impuestos indirectos de consumo. Y ya que los consumos constituyen fiscalmente el objeto más productivo, los obreros deberán sufrir una efectiva diminución de mercaderías. El aumento de precio de estos productos significa diminución del salario real. Por otra parte, la diminución de capital que deriva de las circunstancias expuestas se traduce en último análisis en diminución de demanda de trabajo.

La necesidad de reconstruir cosas destruídas y de producir no contribuye por sí misma a aumentar la demanda de trabajo; si estas necesidades no se presentasen, otras se manifestarían, por cuanto los deseos humanos son ilimitados; pero sin capital, la producción no puede efectuarse y el capital limita su extensión; de ahí que estas necesidades y deseos no aumenten por sí mismos en lo más mínimo la ocupación del obrero. Es cierto, sin embargo, que también disminuye la cantidad de trabajadores, desde que la guerra causando la muerte y la permanente invalidez de numerosas falanjes de personas entre los 20 y 40 años, ha destruído, antes de tiempo, muchas vidas eficaces, y, por consiguiente, a la diminución de la demanda hace contrapeso una diminución de la oferta que no puede ser reconstruída rápidamente. Por esto, el salario individual no podrá descender fuertemente a pesar de la diminución del capital-salario, en el límite designado.

Pero débese agregar que el pasaje del estado de guerra al de paz determina la transferencia de capitales de una a otra industria, lo que no está exento de dificultades y puede dar lugar a perturbaciones que se sienten en el mercado del trabajo. Durante la guerra, mucha demanda privada ha sido substituída por demanda del estado, y muchas industrias han sido transformadas y dirigidas para producir, por ejemplo, municiones, proyectiles y objetos necesarios al ejército combatiente.

* * *

En cuanto a la política comercial de los varios países después de la guerra, no se producirán variaciones profundas, y mientras Inglaterra continuará el sistema de la libertad de los cambios internacionales, Francia, Rusia, Alemania, Italia, proseguirán en la política de protección mediante acuerdos y tratados entre los diversos países. La libertad de los cambios sería ventajosa para todos: constituye uno de los perfeccionamientos industriales más notables. Pero los mismos obstáculos, conexos a los intereses particulares de las clases dominantes, que se opusieron a la actuación de esta política liberal, la harán de difícil aplicación también después de la guerra.

Puede suceder que en el tratado de paz se incluya una cláusula semejante a la del tratado de Francfort que aseguraba a Alemania por parte de Francia, y a ésta por parte de la primera ser tratada como nación favorecida.

También puede suceder que los países actualmente aliados concierten tratados comerciales ampliando en ciertas zonas impuestos aduaneros más reducidos e indudablemente ventajosos para todos los contrayentes, lo que resultaría una diminución de protección. Entre Italia y Francia, las bases del acuerdo actual se extenderán, probablemente, y aun cuando no sea presumible que Francia abandone el sistema de la tarifa mínima y máxima, será posible, en cambio, encontrar temperamentos apropiados, y otros productos serán comprendidos en un futuro tratado tal vez los de la seda y los sericolas. Es probable, también, que Rusia pueda disminuir algunos impuestos a los productos italianos, lo que aumentará las exportaciones a ese país, beneficiándose ambas naciones.

Así Austria Hungría y Alemania podrán vigorizar los tratados comerciales existentes entre ellas, aunque no sea fácil prever que los dos países lleguen a constituir un solo territorio aduanero; las uniones de esta naturaleza son difíciles de llevarse a cabo porque se oponen fuertes intereses. Pero no hay que creer que se lleguen a establecer impuestos elevados con carácter permanente a los productos de los países beligerantes, en campo opuesto. Inglaterra continuará recibiendo sin gravar con derechos prohibitivos los productos alemanes, a pesar de los gravámenes que los alemanes puedan poner a los productos ingleses. Pero, indudablemente, también Italia no abandonará hacia Alemania y Austria Hungría el sistema de los tratados o de los acuerdos.

En fin, debe considerarse que la misma indemnización de guerra que los vencidos deberán pagar, exigirá el paso de productos de esos países a los vencedores, y, por consiguiente, se procurará no convertir en prohibitivos los derechos aduaneros y no dividir en dos territorios aduaneros a ambos grupos. Estas relaciones económicas podrán poco a poco atenuar los odios que la guerra actual ha sembrado. El comercio exterior seguirá desarrollándose, no obstante la política proteccionista y particularista, conjuntamente con el comercio interior; querer reducir el primero y ampliar solamente el segundo, es anacrónico y absurdo.

Augusto GRAZIANI

A través de la Internacional

LAS ELECCIONES EN SUECIA

En las elecciones parciales celebradas últimamente en Suecia, para la primera cámara del Riksdag, y que importaban 24 mandatos, la derecha ha conservado sus puestos, los liberales han perdido dos y los socialistas han ganado dos.

Es muy comentada la derrota del profesor Steffen, demócrata socialista, que en estos últimos tiempos se viene distinguiendo por su espíritu germanófilo.

UN CONGRESO INTERNACIONAL SINDICAL

Según un despacho de Suiza, Carlos Legien, presidente de la comisión general de los sindicatos obreros alemanes y secretario de la Internacional obrera, ha convocado a un congreso sindical internacional para el próximo mes de diciembre, que celebraría sus sesiones en Zurich.

El comité ejecutivo de la Unión de los sindicatos suizos ha aceptado encargarse de la preparación del congreso y de su organización.

Son hasta ahora, y por lo que se sabe, las únicas organizaciones nacionales que tienen noticia de la celebración de ese congreso.

FOLLETIN 10

BERNARD SHAW

LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN

COMEDIA EN CUATRO ACTOS

Frank (En voz baja a Vivie, pasando al lado de ella) — Su niñito le hará pagar eso a la pequeña Vivie. (Entra en la otra pieza.)

La señora Warren (Desde el interior) — Entra tú también, hija. El hambre debe acosarte. (Entra en escena, precedida de Crofts, quien mantiene la puerta abierta para Vivie con marcada deferencia. Ella sale sin mirarlo. Crofts cierra la puerta tras ella.) Pero Gorge, no puedes haber terminado; no has comido nada.

Crofts — Todo lo que deseaba era beber. (Hunde sus manos en los bolsillos y empieza a caminar por la pieza, nervioso y mohino.)

La señora Warren — A mí me gusta comer según mi apetito. Pero con ese pollo frío, con ese queso, con esa ensalada, imposible. (Se sienta perezosamente junto a la mesa, lanzando un suspiro de semisatisfacción.

Crofts — ¿Por qué alientas a ese mocoso?

La señora Warren (Sobre aviso). — Vamos, Gorge: ¿qué te propones con esa muchacha? He observado tu modo de mirarla. Te lo advierto, porque te conozco y sé lo que significan tus miradas.

Crofts. — ¿Acaso es delito el mirarla?

La señora Warren — Si notara en ti intento de hacer la menor tontera, te echaría a la calle o te volvería a expedir inmediatamente para Londres. Un dedito de mi hija vale más, para mí, que tu cuerpo entero con tu alma. (Crofts acoge esas palabras con una mueca irónica. La señora Warren, avergonzada de haber tratado de imponerle respeto asumiendo un carácter teatral de abnegada madre, añade en tono menos altivo:) Pero tranquilízate: el joven mocoso no tiene mayores probabilidades de éxito que tú.

Crofts. — ¿Acaso no puede un hombre interesarse por una joven?

La señora Warren — No un hombre como tú.

Crofts — ¿Qué edad tiene ella?

La señora Warren — No te importa eso.

Crofts — ¿Por qué lo ocultas así, como un secreto?

La señora Warren — Porque ese es mi gusto.

Crofts — Bueno: no he cumplido cincuenta años todavía; mi hacienda se conserva intacta.

La señora Warren (Interrumpiéndolo) — Sí, porque eres tan avaro como vicioso.

Crofts (Continuando) — Y un noble de Inglaterra no es cosa de que pueda disponerse todos los días. Ningún otro hombre de mi posición consentiría en cargar contigo como suegra. ¿Por qué no habría ella de casarse conmigo?

La señora Warren — ¡Contigo!

Crofts — Los tres podríamos vivir juntos muy confortablemente. Yo moriría antes que ella, dejándola en una situación de viuda encumbrada y repleta de dinero. ¿Por qué no? Esta idea ha germinado y crecido en mi cepíritu mientras caminaba con el imbécil que está ahí dentro.

La señora Warren (Sublevada) — Sí; ésta es una de las cosas que deben germinar en tu espíritu.

(Detiénese Crofts en su paseo; ambos se miran, ella fijamente, con una especie de espanto tras su asco despreciativo, él furtivamente, con una lumbre carnal en el ojo y una sonrisa licenciosa, como para tentarla).

Crofts (No viendo sobre su rostro ninguna señal de simpatía, vuélvese repentinamente ansioso y apremiante) — Vaya, Kitty; eres una mujer sensata; no te sientan bien esos aires de mojigatería. Ya no te haré ninguna pregunta y a nada deberás contestar. Pondré toda mi fortuna en su nombre, y si necesitas para tí misma un cheque el día del casamiento, puedes fijar la cifra que se te antoje... razonablemente, se entiende.

La señora Warren. — ¿A eso has llegado, Gorge, como todos los viejos calaveras consumidos?

Crofts. (Con rabia). — ¡Vieja del demonio!

(Ella se levanta y se encara con él, furiosa; pero en ese instante se abre la puerta del cuarto interior y se oyen las voces de los demás que reaparecen. Crofts, incapaz de recuperar su presencia de espíritu, sale precipitadamente de la casita. Entra el pastor.)

El reverendo Samuel. (Mirando en torno suyo). — ¿Dónde está sir Gorge?

La señora Warren. — Ha salido para fumar su pipa. (Va hacia la chimenea, volviéndole la espalda para tornar en sí. El pastor se dirige hacia la mesa para coger su sombrero. Vivie, mientras tanto, entra con Frank, que se deja caer sobre la silla que tiene más próxima, ofreciendo el aspecto de un hombre exhausto. La señora Warren mira a Vivie, y dice en su tono afectado de protección materna, más forzado aún de lo que acostumbra). ¿Qué tal, querida? ¿Has cenado bien?

Vivie. — Ya conoces las cenas de la señora Adison. (Dirigiéndose a Frank, cariñosamente). ¡Pobre Frank! ¿Había desaparecido todo el bife? ¿Sólo quedaba pan, queso y cerveza? (Seriamente, como quien ha chanceado bastante por el momento). Su manteca es realmente execrable. Es preciso que yo haga un pedido de ella.

Frank. — ¡Sí, haga usted eso, en nombre del cielo!

(Vivie se instala en la mesa para hacer el pedido. Praed sale del cuarto interior, poniendo en el bolsillo su pañuelo, del cual se ha servido a guisa de servilleta.)

El reverendo Samuel. — Frank, hijo; ya es tiempo de que pensemos en volver a casa. Aun ignora tu madre que tenemos huéspedes.

Praed. — Temo que les causemos molestia.

Frank. — Absolutamente, Praed. Mi madre estará encantada de verle a usted. Es una intelectual, una verdadera artista; y como de una extremidad a la otra del año no ve a nadie, fuera de padre, puede imaginarse lo aburrido que esto le resulta. (Al rev. Samuel). Tú no eres un intelectual ni un artista, ¿verdad, padre? Lleva a Praed inmediatamente a casa, pues. Yo quedaré aquí para hacer compañía a la señora Warren. Ustedes recogerán a Crofts en el jardín. Será un buen compañero para nuestro bull dog.

Praed. (Cogiendo su sombrero de encima del aparador y aproximándose a Frank). — Venga usted con nosotros, Frank. La señora Warren no ha visto a Vivie desde hace tiempo, y hemos sido obstáculo a que estuvieran juntas un momento.

Frank. (Enternecido, y mirando a Praed con admiración romántica.) — Es cierto; lo olvidaba. Muchas gracias por haberme hecho acordar. Es usted un perfecto gentleman, Praed. Siempre ha sido usted mi ideal en la vida. (Se levanta para irse, mas detiénese un instante entre los dos hombres de más edad que él y coloca una mano sobre la espalda de Praed). ¡Ah! ¡Si hubiera sido usted mi padre, en lugar de este anciano indigno! (Coloca la otra mano sobre la espalda de su padre).

El reverendo Samuel (Con ímpetu) — ¡Silencio, señor, silencio! Es usted un sacrílego.

La señora Warren (Riendo de buena gana) — Usted debería enseñarle mejor los deberes que le incumben, Samuel. Buenas noches... Vean aquí: lleven a Crofts su sombrero y su bastón con mis cumplimientos.

El reverendo Samuel (Cogiendo ambas cosas) — Buenos noches. (Se estrechan la mano. Al pasar frente a Vivie le estrecha también la mano y le desea las buenas noches. Dice luego a Frank en tono de mando). Venga usted conmigo ahora mismo. (Sale. Mientras tanto, Frank ha tomado su sombrero y su escopeta de sobre el aparador. Praed estrecha la mano a la señora Warren y a Vivie y sale; la señora Warren lo acompaña lentamente hasta la puerta y lo sigue con la mirada mientras atraviesa el jardín. Frank, silenciosamente, solicita un beso de Vivie, mas ella lo despide con una mirada severa, coge un par de libros y papel de la mesa de escribir y va a sentarse a la mesa del medio para aprovechar la luz de la lámpara).

Frank (En el dintel de la puerta, asiendo de la mano a la señora Warren) — Buenas noches, querida señora Warren. (Le estrecha la mano. Ella se la quita, con los labios apretados, y parece dispuesta a darle de cachetes. El ríe maliciosamente y huye, cerrando ruidosamente la puerta tras de sí.)

La señora Warren (Vuelve a ocupar su lugar en la mesa, frente a Vivie, resignándose a pasar una velada aburrida, ya que los hombres se han ido) — ¿Has oído ya charlar de esta manera? ¿No parece una tarabilla? (Se sienta.) A propósito, querida, ahora que pienso en ello: no conviene que lo alientes, ¿oyes? Segura estoy de que es un tunante.

Vivie — Sí; mucho temo que ese pobre Frank sea un pillo o un inservible. Va a ser preciso que lo despida. Por él lo sentiré, aunque no lo merezca, pobre muchacho... También me parece que ese Crofts no vale mucho.

La señora Warren (Irritada por el tono frío de Vivie) — ¿Qué sabes tú de los hombres, muchacha, para hablar de ellos en esa forma? Sir Gorge Crofts es un amigo mío; debes prepararte a verlo muy a menudo.

Vivie (Sin la menor turbación) — ¿Por qué? ¿Crees que nos haremos compañía durante mucho tiempo... tú y yo?

La señora Warren (Mirándola) — Por supuesto; al menos hasta que te cases. Ya no volverás al colegio.

Vivie — ¿Piensas que mi manera de vivir va a convenirte? Yo dudo de ello.

La señora Warren — ¡Tu manera de vivir! ¿Qué quieres decir?

(Continuará.)

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 3451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 935. U. T. 5366. Perm.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rivadavia y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3253, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 3 a 7 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 3 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA—Abogado —Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 622. — Unión Telefónica 6509, Libertad 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso) U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1440. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Maipú 29.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087.
ALBERTI 668 TALLERES

Hotel y Restaurant "25 de Mayo"

— DE —

Pascual Ortolani e hijo
CALLE CORRIENTES Núm. 148
a media cuadra de la estación Central Argentino, Rosario de Santa Fe
CASA ESTABLECIDA CON TODO CONFORT Y EN CONDICIONES HIGIENICAS INMEJORABLES
SERVICIO ESPECIAL Y ECONOMICO
¡No deje de visitar esta casa!



Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. —
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.— | Dormitorio arte nuevo, roble ... 3 cuerpos, catrero de 7 piezas . $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Juego dormitorio Luis ..., nogal de Italia, de 7 piezas . . $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, ..., nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

TERZA HNOS. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



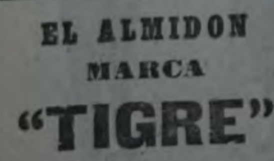


3 CAJAS POR 10 CVOS



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2164
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1992|96; Central, Rivadavia 1454; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

ALQUILAMOS CASAS
En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.
En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.
Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".



Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

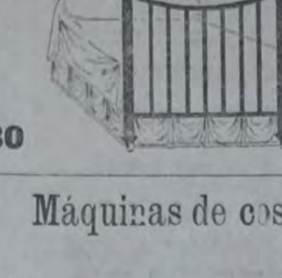
OFICINA DE COMPRAS
"LA INTERNACIONAL"
ESTADOS 3980. — **Buenos Aires**

TODO HABITANTE DEL INTERIOR PUEDE ENCARGARNOS LA COMPRA DE CUALQUIER ARTICULO QUE DESEE OBTENER EN LA CAPITAL FEDERAL, SIN QUE LE CUESTEN NUESTROS SERVICIOS NI UN SOLO CENTAVO.
TODA COMPRA IRA ACOMPAÑADA DE SU FACTURA CORRESPONDIENTE.
SI EL ARTICULO COMPRADO, POR INTERMEDIO DE ESTA OFICINA, NO FUERA DEL AGRADO DEL COMPRADOR, SE LE REEMBOLSARA INTEGRO EL IMPORTE PAGADO.
LA INTERNACIONAL SE OCUPA CON PREFERENCIA DE CONSEGUIR LOS ARTICULOS QUE SE LE PIDAN AL MAS BAJO PRECIO POSIBLE, ES DECIR, A PRECIOS DE OCASION.
ATENDEMOS GUSTOSOS TODA CONSULTA QUE SE NOS HAGA SOBRE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA DE CUALQUIER MERCADERIA.
Gerente: **ALBERTO MAYA**, Estados 3980. — Buenos Aires

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
DEL
Dr. SANCHEZ AIZCORBE
Instalación moderna para el tratamiento de toda clase de enfermedades por
LOS AGENTE NATURALES
Especialidad en la cura radical de ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, NERVIOSAS, REUMATISMO, HEMORROIDE (sin operación), OBESIDAD, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, etc.
Avenida de Mayo 1157
Consultas de 8 a. m. a 8 p. m. V|20|11.

OFERTAS ESPECIALES

PARA LOS LECTORES DE
"LA VANGUARDIA"



CAMAS de bronce
Especial fabricación, desde $ **80**

Máquinas de coser
Norte-americanas, garantidas **$ 55**
LA MISMA CON 3 CAJONES, $ 70.—



NAVAJA DE SEGURIDAD
de bronce macizo, toda plateada, placa y peine curvados . . . . . $ **5**



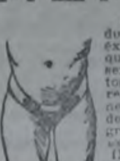
PARLOPHON Núm: 9
Con seis piezas, mil púas y un álbum
$ 55
Embalaje gratis
Tamaño: 33x33x17 y 1|2 centímetros. De caoba.

Gran surtido en juguetes mecánicos norteamericanos de entretenimiento y muy instructivos, para grandes y chicos. Muñecas, alcancías, rifles de aire comprimido, triciclos y carritos para niños, etc., etc.
EL MEJOR SURTIDO EN SUD AMERICA EN LINTERNAS ELECTRICAS

The Inventions Co.
Concesionarios de los discos ERA
CARLOS PELLEGRINI 340 — BUENOS AIRES
Pidan lista de nuestras últimas novedades en discos

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados: Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.— Buenos Aires.

HERNIAS
QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

VENEREAS - SIFILIS - PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
8 a 11 a. m. y 2 a 8 p. m.
1777 CORRIENTES 1777

A Retratarse
A CARLOS PELLEGRINI 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas, $ 4 la docena.

Tintorería
"LA FRANCO - ITALIANA"
Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6. — Zurcidora. — Tucumán 1049.—Buenos Aires. Unión Telefónica 3999, Libertad.

Discos liquido a $ 0.75
canjeo abonando 0.30 y compro en buen estado.
"CASA CHICA", SALTA 766
BUENOS AIRES

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel. — Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis y enfermedades en ambos sexos, de los riñones, próstata, vejiga, etc. — Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — CONSULTAS, 5 PESOS.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0.30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

TORNEROS EN BRONCE SE NECESItan. Sarmiento 2445. V|19|11.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cevallos 585.—C. T. 1394 Central. Perm.

LAVANDERA Y PLANCHADORA FORmal y competente, se ofrece por día o por mes, sin cama, para casa de familia. Recomendada. Defensa 894. V|22|11.

OFERTAS

ENCUADERNADOR SIN TRABAJO SE ofrece para coser o doblar por su cuenta. Encuaderna libros en tela a 80 centavos. A. Roldán, Paracas 119 (continuación Lima). V|23|11.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3372. Buenos Aires, Martes 21 de Noviembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El problema de la organización económica del proletariado en la república

IV

LO QUE QUEDARA

Es indudable que la organización influye sobre las condiciones de trabajo. Así lo podemos ver en esta estadística que se refiere a las huelgas en Italia. Tomo los datos que tengo más a mano, para el 1912:

Resultado de las huelgas	Obreros organizados o/o	Obreros sin organizar o/o
Desfavorable	25.17	48.18
Incierto	7.19	—
Favorable en mínima parte	18.67	18.18
Favorable a medias	15.58	15.51
Preferentemente favorable	15.07	8.79
Completamente favorable	15.07	10.61

Nótase, efectivamente, la importancia de la organización en las ventajas conseguidas, pero esto no cambia de aspecto la cuestión, por una razón bien sencilla. La organización misma es producto de condiciones económicas determinadas. La concentración de grandes masas de obreros en los talleres modernos facilita o permite su organización y a su vez, comprueba este otro hecho: la organización internacional de los tipógrafos — el núcleo mejor organizado del mundo — que constaba en 1913 de 122.478 miembros, repartidos en los países que más abajo se indica, tenía el siguiente porcentaje de adherentes sobre el total de obreros pertenecientes a su industria en los países respectivos:

	o/o
Suiza alemana	80
Suiza francesa	70
Alemania	92
Austria	96.5
Hungría	89.7
Croacia	83.6
Bosnia y Herzegovina	—
Serbia	77.8
Bulgaria	—
Rumania	63
Italia	—
Francia	51
Luxemburgo	91
Bélgica	84.1
Países Bajos	33.6
Dinamarca	97
Noruega	83
Suecia	—
Finlandia	51

Y cuando considero que todas estas organizaciones están organizadas sobre el sistema que se llama de base múltiple, que dan subsidios por distintas causas: por enfermedad, por invalidez, por desocupación, etc., no puedo menos que decir que los antecedentes de otros países confirman lo que decía en mi anterior artículo referente al nuestro. La forma de organización influye sobre el número de los organizados; éstos, a su vez, pueden influir sobre su forma de organización, que se encuentra bajo la dependencia dentro de ciertos límites. De ahí que encuentre cierta relación entre lo que queda expresado y la apostilla siguiente de Marx. "Esta ley fundamental parece ser desconocida para los señores de la economía vulgar, que, al revés de Arquímedes, han encontrado en la determinación del precio del trabajo por la oferta y la demanda (podríamos poner la adaptabilidad o la evolución) el punto de apoyo, no para levantar el mundo, sino para ponerlo en reposo. (Capital, pág. 258).

Esto da la medida del valor de ciertas objeciones y afirmaciones. Se dice que la base múltiple es una acción indirecta y que debe primar la acción directa; no, digo mal: que la acción directa debe solucionarlo todo. En el orden gremial se nos tiene por rosados y se nos hace figurar en la derecha. Porque sostenemos la base múltiple se nos cambia de color, de puesto. ¡Bah! El color, el puesto, lo hacen la acción más que las palabras. Si con la acción directa se mata a la organización, con la indirecta ella revive y acciona directamente, y los hechos son más que todo los que dan a cada uno su lugar. Valgan las palabras de Jaurès, puestas como prólogo de un libro de Kautsky, que sintetiza nuestra opinión sobre la acción directa, aunque se refiere a la legislación directa, es decir, al referéndum. "El vicio principal de la legislación directa por el pueblo, aun en el régimen socialista, podríamos decir: sobre todo en el régimen socialista, es según Kautsky, el de reducir a una simplicidad excesiva y abstracta la complicación de las cosas. En realidad — dice Kautsky — las formas de explotación (social) serían aún más diversas. Y este organismo de formas múltiples hasta el infinito, es el que se quiere acomodar en el apocado "lecho de Procustes" cercenándole todos los miembros que le hacían capaz de vida. Y a esto llama Rittinghausen hacer a la legislación más clara y más sencilla. Tanto valiera sostener que la sierra de hacer tablones da más claridad a las formas pintorescas de un viejo roble!"

Por eso la acción directa de esa naturaleza, es una ilusión de revolucionarismo. Con ese revolucionarismo verbal ya ni los patrones se asustan y, tal vez, podrán dormir tranquilamente. Mientras que de la base múltiple, la acción indirecta, poco revolucionaria, se dice que no sólo puede, por sus consecuencias, asustar a los patrones, sino que también a los mismos revolucionarios... en ilusiones. Y de ahí cómo se puede existir una transposición de lugar. Más que la izquierda, constituyen la extrema... derecha, se entiende. Y al formular la previsión de que nuestro movimiento obrero ha de ser pequeño, sin cotizantes, poco numeroso — que su dirección, se entiende — después de lo que queda dicho, sólo nos resta agregar: ¡menos mal que se conservan! Eso podrá contribuir a una erosión de su espíritu.

Sin embargo, el C. gremial continúa y debe continuar su obra. Además de la propaganda, debe aplaudirse que organice los gremios desorganizados. ¿Qué pensaríamos si los socialistas hicieran propaganda pero no organizaran centros? ¿O que hicieran propaganda popular y no intentaran enviar sus representantes al parlamento? Y en esta obra no veo por qué no han de colaborar las juventudes. Y de fábrica en fábrica repartiendo invitaciones puede ser un buen deporte, en que se respira aire bueno y saludable, con baños de sol, torrentes de luz y, sobre todo, un fin útil. ¿Si han de formar parte de su gremio, por qué no han de contribuir a que se organice? Además, la cuestión no es esa. Hace tiempo que las juventudes integran el Comité gremial, y cuando no han dado lugar sino a elogios por su actividad, no veo la razón que les obligaría a retirarse. Hay otros comités que ellas integran, y no hay ningún mal. Y como la obra del Comité gremial es buena, es útil, es necesaria y demuestra saberla realizar — los resultados de su acción lo indican — vaya mi aplauso, no, mi adhesión solidaria, que creo vale más.

Y como decía que en este artículo hablaría del bien que involucra un mal, diré en lo que consiste: ese bien es para todos: se ha divulgado la obra del Comité gremial, las nociones de organización que sustenta, las buenas intenciones de unión obrera que nos animan, y todos nos conocemos mejor. Debemos agradecerle a la F. O. R. A. su gestión, que ha dado una importancia y trascendencia tan grande a la obra metódica y modesta del Comité gremial. Y el proletariado no lo echará en saco roto; ya me parece que ve más claro, que comprenderá mejor la necesidad de organizarse, que unos a otros van murmurando "Remember", traduciendo la palabra para el que no la comprenda con un sonoro: "acuérdate".

Así, cuando la farsa acabe (la prosa tiene sus exigencias como la poesía), la obra del Comité gremial nos mostrará que no todo es farsa en la farsa, que algo ha de quedar: la organización, fuerte, potente, sólida y capaz de defender los intereses del proletariado y de figurar dignamente al lado de esa lista de los gráficos de la Internacional. La lucha por la mejora del salario sólo con la desaparición del salariado terminará. Esa previsión está fundada. También Silvia ha dicho la verdad. Y aquí, aunque es cuestión de lo que hubiere, "¡es cuestión de lo que habrá!"

José F. PENELON.

La resistencia heroica de los radicales "azules"

Tucumán está hoy convertida en una casa de locos. Escenas tumultuosas y violentas agitan sus calles ayer plácidas y tranquilas. Todas las pasiones se acentúan y los rencores se enconan porque los cabecillas de las distintas facciones se disputan el grande honor de proteger la industria azucarera. Demócratas contra radicales, radicales "rojos" contra radicales "azules", todos hacen de Tucumán una página viva de algún cuento de George D'Esparbès. El pueblo tucumano, en cuya obscura subconciencia no ha penetrado todavía ninguna idea clara de política y de democracia, es el que comete todos esos excesos, para que al fin y a la postre saque alguna calamidad más de todo ese batiburrillo político.

Ayer Tucumán ha sido teatro de un hecho tragicómico realmente radical. Eran las 12 de la noche cuando el comité "José Camilo Crotto", perteneciente a los radicales "azules" (hay que hacer notar que don José Camilo es "rojo" y llama a los "azules" con el despectivo nombre de "galeritas"), fué asaltado por el bando contrario, los radicales "rojos", que son los intransigentes, los puros, los jacobinos, los "robespierrots" de la democracia criolla y que sostienen a un señor Bascary como candidato a la gobernación.

Tucumán dormía su sueño plácido, bajo un cielo diáfano y tropical. Los azahares de los naranjos vecinos perfumaban el ambiente caldeado de la noche estival. Orión bogaba en el azur. Los murciélagos volaban diabólicamente en torno de las casas viejas y derruídas del barrio de Sunchales. Una lechuza graznaba sobre la torre de la capilla del Buen Pastor. Y sonaron las doce.

Varios coches de plaza se detuvieron frente al local del comité "azul" "José Camilo Crotto", y de ellos descendieron los regeneradores "rojos", dispuestos a reducir a escombros miserables los miserables adobes del miserable edificio, templo de fariseos, donde levitas sin conciencia y sin fe transgredían las cláusulas claras y prístinas de la ley de Dios.

Los "rojos", menos astutos que Ulises, atacaron el edificio a pedradas, mientras que los "azules", protegidos por los muros, hacían blancos fáciles sobre los cráneos pétreos de los audaces invasores. Los "rojos" se replegaron para volver a la carga, en columna cerrada, como lo aconseja profunda y filosóficamente la estrategia de von Kluck. Y entonces les pasó a los "rojos" lo que a los alemanes en el Iser. Por seguir la táctica de las columnas cerradas, los asaltantes fueron diezmados, y los sobrevivientes se retiraron — el miedo no es zonzo ni junta rabia — gloriosamente, al grito de "¡Viva la candidatura Bascary! ¡Mueran los traidores!"

Este hecho de armas será inscripto con letras de oro en los anales revolucionarios del radicalismo "azul", y tendrá para ellos tanto sabor heroico como las memorables jornadas del 26 de julio y 4 de febrero.

LO DE CÓRDOBA

El proceso del "cisma" cordobés ha llegado a su punto culminante: la ruptura violenta e irreparable.

En plena descomposición, el radicalismo de Córdoba nos ofrece la última escena del espectáculo "regenerador" desarrollado sobre la original tesis del "gobierno plebiscitario", denominación distinguida que los radicales dan al malón presupuestívoro, o, mejor dicho, a la soñada repartija de los puestos públicos.

A las 2 de la madrugada de ayer, como quien dice entre gallos y medias noches, constituyéronse en asamblea los elementos que responden al gobernador Loza y resolvieron crear un nuevo comité central radical, desconocer al existente y expulsar del partido a todos cuantos lo componen, entre quienes se encuentran casi todos los diputados nacionales por Córdoba.

Constituído el comité central, se acordó pasar una circular a los departamentales haciéndoles saber que aquel comité central era la única autoridad suprema del partido en Córdoba, y que debían desatender toda orden del antiguo, hoy desconocido. Y acto continuo se dispuso la publicación de un manifiesto en el cual no se escatiman para los correligionarios disidentes las piezas del terrible vocabulario que los radicales han usado en sus celebradas campañas contra el antiguo régimen.

Toda clase de inmundicias utilitarias, impúdicas, arrójanse en estos momentos los bandos regeneradores, al mismo tiempo que cada uno de ellos se presenta como un dechado de virtudes cívicas. Y si, como es natural, las autoridades nacionales de la agrupación deben decidirse por uno u otro bando, ¿podrá adivinar el pueblo cuál será el bueno?

Entretanto, cabe guardar serias reservas acerca de las ventajas de la regeneración radical sobre las inmoralidades y el desquicio político y administrativos en uso durante el viejo régimen, ante estos ejemplos de Santa Fe y Córdoba.

¿Es posible, por otra parte, que con el "temperamento" radical que tan elocuentemente se exterioriza en la docta provincia puedan hacerse "nuevas eras" y "gobiernos ejemplares"?

SEMBRANDO VIENTOS

Llegamos a creer que nadie intentaría turbar la paz en Sud América, ya que los peligrosos chismes de comadre habían desaparecido con el canciller de triste recordación. Calmáronse los recelos y las fiebres chauvinistas en los tres países que cuentan con mayor poder militar y naval, iniciándose una política de concordia internacional.

Y ello era necesario en bien de la grandeza moral y de la prosperidad material de estas repúblicas, necesario e imperioso, porque en las democracias incipientes que aun no han alcanzado su máxima organización, es un peligro el militarismo por lo que éste tiene de contagiosa fascinación. En nuestra república, como en el Brasil y en Chile, es apremiante combatir enérgica y honradamente los ensueños de imperialismo guerrero, inculcando, antes que todo, el culto de las fuerzas morales e intelectuales, haciendo entrar en el corazón del pueblo la pasión de la paz y del derecho.

Recuerde el lector todo lo que se ha hecho para embarcar a la república en aventuras desastrosas, y que ese recuerdo le sirva para señalar como a enemigos de la paz a los hombres que hoy intentan repetirlas obedeciendo a un capricho o a una monstruosa perversidad.

El sombrío cuadro de desolación de la guerra europea que el mundo presencia, debe procurar a las naciones de América las más juiciosas enseñanzas. Los gobiernos ya no pueden dudar de que la paz armada — eso que Alberdi llamara la guerra en estado de reposo — conduce fatalmente a una masacre de pueblos y a la ruina total de la riqueza de las naciones. Y los gobiernos no sólo deben repudiar la política armamentista, sino que deben organizar la paz organizando el trabajo y orientando la educación del pueblo en sentido opuesto al que hasta hoy se le ha venido dando.

El mantenimiento de la paz puede obtenerse eficazmente con una nueva educación moral, o, mejor dicho, con una nueva filosofía política. No es un secreto para nadie que en Europa, desde largo tiempo atrás, veníase gestando la guerra a favor de toda una ideología que consistía en deificar la fuerza, menospreciando el espíritu; lo cual llevaría fatalmente a no detenerse ante la soberanía de las naciones débiles. Con motivo del bloqueo que en 1902 sufriera Venezuela, un jurisconsulto argentino definió la naturaleza de esa filosofía política. "Los sucesos de Venezuela — decía — no son hechos aislados, medidas de policía o reparación de agravios, sino la oportunidad que exterioriza una tendencia latente en Europa desde mediados del siglo pasado, y que en estos últimos años se acentúa y robustece por las nuevas necesidades económicas, las ideas de razas predestinadas, supuestas sucesoras del imperio romano, vulgarizadas por la filosofía germánica. Mucho antes de que apareciera en la política esta tendencia, comenzó en las universidades alemanas el trabajo de transmutación de valores morales, necesario para arrancar de raíz los escrúpulos, las dudas ideológicas que dificultan la obra y quiebran la eficacia de los guantes de hierro. Y la moral, el derecho, la justicia de los conquistadores se sistematizan con la filosofía de Darwin, de Hegel, Savigny, von Hiering, de Sybil y Mommsen." (J. A. García: Noticia bibliográfica del libro "La República Argentina y el caso de Venezuela", en los Anales de la facultad de derecho, 1903.)

Ante el desastre europeo, ¿habrá en América cancilleres que abriguen la intención, más o menos oculta, de propiciar una transmutación de valores morales a fin de que los guantes de hierro procedan con la mayor eficacia? ¿Habrá en América algún gobierno que se proponga aumentar, todavía más, su presupuesto de guerra y marina?

Mantenemos estas dos interrogantes ante la justificada sospecha de que alguien anda por ahí sembrando vientos, y son el interés y la voluntad de toda la nación los que no desean recoger tempestades.

El ministro de relaciones exteriores, señor Becú, empleando términos que han de serle habituales, no es una persona grata en algunos países vecinos. ¿Por qué? Por los antecedentes que de él se tienen como publicista. Así lo expresamos en nuestro editorial sobre el A. B. C.: "Y el canciller del señor Irigoyen no le va en zaga al maestro (el señor Zeballos), pues ha hecho alarde siempre de su desprecio por los medios pacíficos para resolver los conflictos entre los estados." "El arbitraje internacional — dice en un estudio sobre el A. B. C. —, como el antialcoholismo o la supresión de la tuberculosis, ha servido de tema propicio para las expansiones de la sensiblería contemporánea." Y recoge después las ideas de un imperialista alemán para dar mayor fuerza a sus argumentos antipacifistas: "Es concebible una decisión arbitral sobre asuntos de índole jurídica, o geográfica, o resultantes de hechos materiales discutidos. Toda otra materia de jurisdicción arbitral, y especialmente si se atribuye a ésta carácter de institución obligatoria y permanente, es incompatible con la naturaleza del estado."

Nosotros no creemos en los resultados prácticos de las visitas diplomáticas de cortesía, pues que ellas suelen ser generalmente propicias a la simulación y a las declamaciones. Pero en el caso hipotético de que la paz de Sud América dependiera de un simple viaje del señor Becú a Río Janeiro o al estrecho de Magallanes, creemos que no tiene derecho a negarse a ello. El ministro de relaciones exteriores negóse a un acto de cortesía internacional aduciendo que la cámara de diputados no había sancionado aún el tratado del A. B. C. El pretexto no puede ser más pueril. El gobierno argentino firmó ese tratado de paz continental, siendo aprobado por el senado nacional. Y siendo continua la acción del gobierno, los países vecinos no pueden considerar como no firmado dicho tratado.

Por lo visto, el señor Becú niega la continuidad del poder ejecutivo nacional; con este criterio "sui generis" y nada "constitucional, puede afirmarse que la república es una república distinta de la que presidiera el señor de la Plaza, negándose a cumplir los compromisos anteriormente contraídos. Claro está que la razón es otra y que ella no escapa ni a la perspicacia de los niños aprovechados. El señor Becú no puede defender como ministro lo que atacara como publicista. Pero como ministro tampoco puede defender convicciones personales que, por su naturaleza, conspiran contra la tranquilidad y la prosperidad de la nación.

Si el señor Becú no desea quebrantar las cordiales relaciones que mantenemos con los países vecinos, ni sacrificar sus convicciones personales, entonces sólo queda un camino: el de la renuncia, volviendo nuevamente a su bufete de publicista para combatir con amplia libertad los tratados de paz internacional, que tanto necesita la República Argentina.

OTRO CASO

La punzante ironía del órgano clericorradical "La Epoca" tiene ahí un nuevo trozo de débil pulpa femenina donde enterrar sus incisivos y tironear a gusto hasta arrancar el sensual bocado: la cámara de diputados de La Haya acaba de votar un proyecto de ley, autorizando la elegibilidad de la mujer para ejercer cargos públicos.

También los consabidos dibujantes de gallinero encontrarán un nuevo rasgo para la espiritualidad del fumino en ese alarmante suceso.

Esta vez, como siempre, el orquestófono de la curia y de la Casa Rosada encontrará también un legítimo motivo de consolación: es allá lejos, en el país, de las praderas friamente risueñas, en el país del zueco y la inconfundible, tradicional caperuza nívea, donde las mujeres parecen eternas novias, en el país de los otoños interminables y las breves primaveras; es allá, en Holanda, donde ha ocurrido tamaña monstruosidad.

Ayer era un estado de la Unión Americana, hoy es en la tierra donde afirma su estrado el consejo universal, mañana será en otra parte, pero — haya tranquilidad en el espíritu católico de la hoja — no será muy en breve por aquí.

La mujer argentina está libre de tal contaminación, que sólo puede producirse en países menos evolucionados que el nuestro, como aquéllos.

No se malograrán por ahora los fervorosos deseos de "La Epoca": la mujer argentina no será electora ni elegida; no ocupará ni siquiera el cargo de vocal del consejo nacional de educación; continuará en su prosaica tarea de dar el biberón, manejar la espumadera y tijeretear el cuero del incauto vecino, y cuando mucho, sólo le permitiremos que ejercite su especialidad: la pedigüeñería "para el niño pobre", "para la virtud", "para la flor", "para el kilo", etc.

Con esto y con aquello tiene suficiente para llenar su grande y nobilísima misión. No puede permitírsele que pretenda siquiera inmiscuírse en cosas serias, trascendentales, que deben permanecer bajo el dominio masculino.

Quizá convenga al índice clericorradical registrar el dato, no sea cosa que el día menos pensado necesite descolgar a plomo el anatema sobre alguna veleidad del manso y bello rebaño...

EN LA INTENDENCIA

POR EL ABARATAMIENTO DEL PAN

Las giras del intendente

Reuniéronse ayer tarde en el despacho del intendente municipal varios propietarios de panaderías establecidas en esta capital, con objeto de convenir la mejor forma de abaratar el precio del pan.

Después de un breve cambio de ideas entre el intendente y los referidos panaderos, éstos se comprometieron a expender un tipo de pan denominado "sol" a 22 centavos el kilo. Aseguran los propietarios de panaderías citados que ese tipo de pan se elabora con harina excelente. Por su parte, el intendente prometió estudiar y resolver a la brevedad posible el pedido que aquéllos le hicieran de rebaja de ciertos impuestos que no afectan los recursos de la comuna; y también de gestionar de los molineros una rebaja razonable en los precios de la harina.

—

Ayer de mañana, el intendente municipal, doctor Llambías, realizó una rápida gira de inspección por la zona del municipio que comprende los barrios de Boca y Barracas.

Quedó el intendente muy mal impresionado del estado de abandono y de la falta de higiene que se advierte en aquellos barrios populares, sobre todo en la cuadra comprendida en la calle Patagones entre Bolívar y Magallanes, que es un verdadero foco de infección a causa de la gran cantidad de residuos y de las aguas servidas que en ella se arrojan. El mal estado de los desagües en esa zona llamó también la atención del intendente. Vuelto a su despacho, el doctor Llambías ordenó al director de obras públicas que hiciera higienizar los citados barrios con los elementos de que dispone, y cambió ideas con el mismo funcionario respecto de la forma más conveniente y económica de mejorar los desagües.

Por la tarde el intendente acompañó al presidente de la república en su visita al puerto y a la prisión nacional.

Cómo encarecen la vida los derechos aduaneros a los consumos

Un sistema impositivo basado sobre el hambre del pueblo

¿ LO MANTENDRÁ EL GOBIERNO RADICAL ?

Fiel a sus principios y consecuente en su acción, el Partido Socialista ha sido el único que ha pedido, en este momento de carestía general de la vida, la abolición o diminución de los derechos aduaneros que encarecen los consumos del pueblo en el orden de la alimentación, del alumbrado y del vestido. Los demás "partidos" y la gran prensa parecen ignorar la existencia de estos derechos.

Nada tan eficaz, sin embargo, para contribuir al abaratamiento de la vida, que bajar la muralla aduanera. Tan cierto es esto, que dos de los cuatro puntos que comprende el petitorio socialista se resolverían con una simple reforma aduanera y habrían de tener consecuencias inmediatas en ese sentido.

Un sistema impositivo basado sobre la confiscación del salario obrero, mediante verdaderas multas a las necesidades fundamentales del pueblo, es siempre absurdo e inequitativo. Pero en las actuales circunstancias, en que el hambre y la miseria se ciernen sobre los hogares proletarios, tal sistema se torna criminal, pues quita el alimento de la boca de sus componentes, conspirando contra su salud y su vida.

Vanos han sido hasta aquí los esfuerzos del Partido Socialista después de veinte años de brega contra este estado de cosas. La aduana continúa siendo la fuente de recursos por excelencia del gobierno argentino. Ningún artículo pasa por ella que el pueblo necesite para su vida o trabajo que no sea objeto de un derecho arbitrario, que lo encarezca desproporcionadamente.

Con datos tomados del boletín núm. 170 sobre "El comercio exterior argentino", editado por la dirección general de estadística de la nación, hemos confeccionado diversos cuadros que consignan **en pesos oro el producido aproximado durante el primer semestre del año en curso de los derechos aduaneros a la alimentación, vestido y alumbrado del pueblo.** El cuadro que sigue se refiere a los derechos pagados por las substancias alimenticias:

Importe de los derechos aduaneros pagados por las substancias alimenticias en pesos oro

Substancias animales: (1)	
Queso	175.849
Sardinas	86.450
Bacalao	71.425
Pescado conservado	105.504
Otros artículos	135.793
	575.021
Substancias vegetales: (2)	
Aceitunas	51.221
Ciruelas	20.868
Nueces	32.752
Limones	14.030
Otros artículos	76.309
	195.180
Especies y otros condimentos: (3)	
Aceite comestible	1.084.722
Pimentón	25.089
Pimienta negra	16.461
Pasta de tomate	22.689
Otros artículos	74.179
	1.223.140
Legumbres y cereales: (4)	
Arroz	497.011
Garbanzos	43.920
Porotos	38.353
Arvejas	10.885
Otros artículos	95.679
	685.878
Substancias para infusiones y bebidas calientes: (5)	
Café	232.497
Te	151.485
Yerba	686.206
Chocolate	44.848
Otros artículos	49.980
	1.165.016
Harinas, pastas, etc.: (6)	
Harinas alimenticias	24.392
Dulces	15.894
Bombones	36.559
Fariña	6.219
Otros artículos	35.005
	118.089

Sumando las cifras contenidas en los cuadros precedentes, se llega al siguiente resultado:

Resumen: en pesos oro

(1)	Substancias animales	575.021
(2)	Idem vegetales	195.180
(3)	Especies y otros condimentos	1.223.140
(4)	Legumbres y cereales	685.878
(5)	Substancias p. infusiones	1.165.016
(6)	Harinas, pastas, etc.	118.089
		3.962.304

El aceite comestible, recargado con un derecho de $ 0.30 1/2 m/n. por kilo, ocupa en este semestre el segundo lugar entre los artículos más productivos para el fisco. El primero corresponde a las telas de algodón, cuyo producido se consigna en el siguiente cuadro, conjuntamente con los demás artículos de esa tela, para evidenciar cómo se encarece el vestido popular:

Importe de los derechos aduaneros pagados por las telas y artículos de algodón: en pesos oro

Artículos de algodón confeccionados	85.871
Hilo común para coser, blanco y de color (en carreteles)	123.308
Medias	328.151
Pañuelos	93.987
Telas de algodón blanco	573.723
Idem ídem crudo (lienzo)	12.957
Idem ídem estampado	626.226
Idem ídem teñido	1.524.078
Idem ídem con lana	103.870
Idem ídem con seda	140.549
Otros artículos de algodón	799.639
	4.412.359

Los artículos de lana han pagado en el mismo semestre los siguientes derechos:

Importe de los derechos aduaneros pagados por las telas y artículos de lana en pesos oro

Artículos de lana confeccionados	105.080
Ropa hecha para uso externo general	33.993
Telas de lana pura	908.844
Idem ídem mezcla	311.824
Otros artículos de lana	233.356
	1.593.097

Con las cifras totales de los cuadros transcriptos e incluyendo los producidos totales de otras fibras textiles (sin contar la seda) y el del kerosén — el alumbrado popular por excelencia, — se tiene el siguiente cuadro, en pesos oro:

Substancias alimenticias	3.962.304
Telas y artículos de algodón	4.412.359
Telas y artículos de lana	1.593.097
Demás fibras textiles (excluyendo la seda)	732.361
Kerosén	659.382
	11.359.503

Veinticinco millones ochocientos diez y seis mil setecientos cuarenta y dos pesos con cuarenta y siete centavos moneda nacional es el tributo pagado durante esos seis meses por el pueblo a la casta burocrática para comer, vestir y alumbrarse.

Queda aún el tributo pagado en forma de impuesto, por trabajar, sobre las herramientas y útiles.

El rendimiento fiscal de los artículos alimenticios, del vestido y del alimento del pueblo, constituye, durante este semestre, el 50 o/o de todas las entradas aduaneras.

Sólo un bárbaro egoísmo de clase, llevado a sus consecuencias más extremas, puede mantener tal estado de cosas en las actuales circunstancias.

No se trata, en verdad, de pedir al gobierno que haga en favor del pueblo, sino de exigirle que no haga tanto contra el pueblo.



Picolo y Freikofel, siendo contrabatida eficazmente por nuestras baterías.

En el Carso la noche del 19, después de un violento fuego de artillería, el enemigo atacó con fuertes contingentes nuestras posiciones en la altura de la cota 126, al norte de Volkovnak.

Después de una lucha encarnizada logró ocupar uno de nuestros atrincheramientos.

En todo el resto del frente de ataque el enemigo fué rechazado y sufrió grandes pérdidas. Tomamos algunos prisioneros.

Persiste el mal tiempo en todo el teatro de las operaciones."

Otras noticias de la guerra

Los Elpidios francés e italiano

ROMA, 20 — El presidente del consejo de ministros, señor Boselli, recibió en audiencia al ministro de la guerra francés, general Roques, y al embajador de Francia, M. Barrère.

ROMA, 20 — Al banquete que el ministro de guerra, general Morrone, ofreció a su colega francés, general Roques y a un grupo de oficiales, asistieron el jefe del gabinete, señor Boselli; el ministro de marina, vicealmirante Corsi; el subsecretario de guerra, Alfieri; el subsecretario de municiones, general Dall'Olio, y el embajador francés, M. Barrère.

Boselli, Morrone y Roques pronunciaron hermosos brindis, realzando la fraternidad francoitaliana y afirmando su seguridad en el triunfo de los aliados.

TELEGRAMAS DIVERSOS

Descontento obrero

MADRID, 20. — Telegrafían de Valencia que reina agitación entre algunos gremios.

Los naranjeros amenazan con el paro.

Los carreteros iniciarán la huelga mañana.

ESPAÑA

Diversas informaciones

CADIZ, 20 — Se ha sabido aquí que el submarino que cañoneaba al correo portugués "Machico" huyó al llegar un crucero francés, quien de esta manera salvó al transporte lusitano.

MADRID, 20 — En toda España se realizaron grandes manifestaciones en favor del abaratamiento de las subsistencias, análogas a la realizada en esta capital.

VALENCIA, 20 — Un gran temporal azotó esta ciudad y sus alrededores causando grandes daños.

ORENSE, 20 — El nivel del Miño aumentó de 8 metros a raíz de los últimos temporales.

Se teme que en algunos puntos se desborde causando destrozos.

MADRID, 20 — De paso para París, a donde va a asumir su puesto, llegó a ésta el capitán Zuloaga, agregado militar a la legación argentina en la capital francesa.

El distinguido militar fué muy agasajado por sus connacionales y las autoridades españolas.

El capitán Zuloaga se muestra muy complacido de las atenciones de que es objeto.

OVIEDO, 20 — Un viento huracanado se desencadenó en esta región causando algunos destrozos.

Muchos techos de casas fueron arrancados por el viento.

Hasta ahora no se sabe de víctimas.

LA CORUÑA, 20 — Debido al temporal embarrancó en la costa el vapor "Marqués de Amboage".

Se le considera perdido.

El "Marqués de Amboage" tenía un desplazamiento de 154 toneladas.

BARCELONA, 20 — El violento temporal que se desencadenó en esta ciudad, en las provincias catalanas causó muchos destrozos.

Numerosas casas se derrumbaron.

Se sabe ya de varios muertos y heridos.

LAS PALMAS, 20 — Informan de Fuerte Ventura que el vapor italiano "Concepción", de 3,000 toneladas, chocó con un bajo yéndose a pique.

El "Concepción" traía un cargamento de la República Argentina.

La tripulación se salvó.

MADRID, 20. — El ministro de fomento, señor Ruiz Jiménez, declaró que hallará una fórmula para que sea aprobada en la cámara la partida del presupuesto extraordinario que corresponde a su ministerio.

EL FERROL, 20. — Con grandes averías llegaron de arribada forzosa los vapores "Dimitri Patera" (griego) y "Gritmarcos" (francés).

MADRID, 20. — Informan de Medina del Campo que cerca de allí chocaron dos trenes.

Del accidente resultaron once heridos leves.

MADRID, 20. — Informan de Orense que el temporal derribó la fachada del hotel Roma.

La información no habla de víctimas.

INGLATERRA

Las lanas neozelandesas

LONDRES, 20 — Anuncian de Wellington (Nueva Zelandia) que el gobierno prohibió la exportación de la lana.

ESTADOS UNIDOS

El problema inmigratorio en Estados Unidos. — El arraigo al suelo del inmigrante granjero.

NUEVA YORK, 20. — Mr. Frederich Howe, comisario de inmigración, prevé que después de la guerra, los Estados Unidos pueden tornarse país emigrante en lugar de inmigrante. La base de su opinión es que el inmigrante no es tratado equitativamente.

En su discurso de anoche, Mr Howe declaró que la inmigración es una cuestión puramente económica, añadiendo que los que se oponen a la inmigración son los inexperimentados que desean limitar la competencia de los obreros extranjeros, y los que favorecen la puerta abierta es porque ésta abarata la mano de obra.

El inmigrante no va ya a la granja porque todas las tierras aprovechables de los Estados Unidos están acaparadas con fines puramente especulativos.

Mientras que la tierra no sea entregada gratuitamente el problema inmigratorio existirá siempre.

Es precisamente la carestía de las tierras lo que hace de la inmigración una cuestión económica.

La mayoría de los hombres, granjeros en su país, trabajan actualmente en las tiendas y en las fábricas haciendo economías para regresar al antiguo continente. Siempre desearon tener su granja propia, vinieron aquí con ese fin y se imaginan que después de la guerra las tierras estarán baratas allende el Atlántico.

Mr. Howe insistió en la conveniencia de que el congreso destine fondos para acordar a los inmigrantes que estén dispuestos a ello la forma de que establezcan granjas.

Mr. Howe terminó afirmando que éste es la única solución factible de darse al problema de la inmigración.

El caso del "Sarnia"

NUEVA YORK, 20 — En esta ciudad circula el rumor de que a bordo del vapor norteamericano "Sarnia", el cual salió de este puerto el 2 de septiembre conduciendo un cargamento de azúcar, estalló un incendio, el cual fué prontamente extinguido.

Al llegar el citado barco a Cherburgo fueron halladas entre el cargamento 20 bombas sin explotar.

ITALIA

La crecida del Tiber

ROMA, 20. — Aumenta el caudal de las aguas del río Tiber.

Se temen inundaciones en el suburbio.

La aldea de Sette-Camini

ROMA, 20. — El príncipe heredero Umberto colocó la primera piedra de la aldea de Sette-Camini, situada a once kilómetros de distancia de la vía Tiburtina.

Asistieron al acto el subsecretario de agricultura señor Cánepa, las autoridades y numerosos invitados.

El asesor de la comuna pronunció un discurso.

PORTUGAL

El vapor "Machico"

LISBOA, 20. — El vapor portugués "Machico" llegó a Lisboa.

El comandante del buque declaró que su nave fué torpedeada entre los 29 y 38 grados de latitud norte, y a 14 grados de longitud oeste.

La actualidad portuguesa y don Manuel de Portugal

LISBOA, 20. — En una reunión de los periodistas monárquicos, se leyó un mensaje del ex rey Manuel de Portugal, en el cual demuestra que los problemas nacionales están subordinados a la cuestión de la guerra.

Además, don Manuel, recomienda a la prensa monárquica proseguir el apoyo a la alianza inglesa, de la cual hace una calurosa apología y recuerda que fué renovada por el rey Carlos su padre, cuya memoria siempre es recordada.

ULTIMA HORA

LONDRES, 21. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En las regiones del Ancre y del Somme el enemigo bombardeó Beaumont Hamel y los alrededores de Gueudecourt.

Capturamos todavía a 80 prisioneros."

AMSTERDAM, 21. — El "Telegraaf" anuncia que gracias a la intervención del papa por intermedio de su nuncio en Bruselas fueron ejecutados solamente cuatro personas de las 18 que habían sido condenadas recientemente a muerte en Hasselt.

NUEVA YORK, 21. — La "Associated Press" publicó un despacho de Atenas diciendo que el 17 del corriente mes apareció un decreto real aceptando la renuncia de los oficiales que desean adherirse a las tropas nacionalistas.

PARIS, 21. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Hubo una gran actividad en la artillería enemiga al norte del Somme y en el sector de Douaumont. En el resto del frente no hubo nada de importancia que señalar."

PARIS, 21. — El comunicado oficial de las operaciones en el frente belga, anuncia lo siguiente:

"Hubo una lucha de artillería y combates con bombas de mano en la región de Dixmude y Boesinghe."

MADRID, 21. — Una delegación obrera pidió al conde de Romanones un remedio para la crisis y éste se quejó de que ellos intentan coaccionar. El presidente del consejo les prometió una severísima aplicación de la ley de subsistencias.

Excursión de confraternidad internacional

Siguen con toda actividad los preparativos para la realización de la visita a Montevideo, organizada por un numeroso grupo de afiliados de la sección 11a.

Las gestiones para conseguir un vapor por cuenta exclusiva de los excursionistas están adelantadas, habiendo prometido un armador de esta capital cederlo con una rebaja del 50 o|o sobre el precio ordinario.

Para ello es necesario poder contar con un número crecido de excursionistas, alrededor de 500 más o menos, a fin de fletar el susodicho vapor.

Como para cerrar trato es necesario poder tener el número exacto de pasajes, la comisión ruega a los centros y a los que deseen inscribirse lo hagan ya, a fin de facilitar su tarea.

Habiendo la comisión recibido numerosas quejas de personas que, queriendo realizar la excursión se encontraban molestos por la falta de cama, ha resuelto expender una segunda clase de boletos, en el precio de los cuales se incluirá cama a la ida y a la vuelta. El precio de éstos será de 20 $ m|n. Los niños de edad menor de 3 años no pagarán pasaje y de 3 a 7 años pagarán medio boleto común, o sea, 5 $.

Se cree que a la excursión concurrirán numerosas personas y un crecido número de familias. Se insiste en que para la mejor organización quieran inscribirse ya, aun cuando hagan efectiva su cuota el mes próximo. En la vecina orilla los compañeros orientales se preparan para recibir a los socialistas de aquende el Plata con entusiasmo, atestiguándolo así una conceptuosa carta del doctor Emilio Frugoni dirigida a nuestro camarada el doctor Alfredo L. Spinetto, apoyando calurosamente la idea.

Las adhesiones pueden dirigirse a J. Puértolas, T. Consenti o Alfredo L. Spinetto, Azcuénaga 252, o a Nicolás Sturlessi, tesorero, Bartolomé Mitre número 2620.

Pro Carlos Tresca

Una nota oficiosa nos ha hecho saber que en el Minnesota no existe la pena de muerte. Recibimos gustosos la noticia; pero deducimos — contrariamente al parecer de cierta prensa — que la agitación debe ser continuada.

Podríamos, no obstante, despreocuparnos de ello si el gobierno estuviera en estado de asegurar que Tresca y sus compañeros no han sido enviados a juicio bajo la imputación de homicidio de primer grado. La pena de muerte y la cadena perpetua es una cuestión que puede interesar a los cultores del derecho penal y no a nosotros que obramos por un móvil más alto. A nosotros nos interesa saber si es lícito, en América, promover y dirigir una huelga sin correr el albur de un proceso por homicidio. Y como el asunto Tresca no es nuevo ni único, habrá que reconocer que nuestro temor es justificado.

No somos tan superficiales ni tan esclavos de la figura de retórica para poner juntas la república democrática y la autocracia. Es el hecho, sin embargo, de que nos encontramos en presencia de anomalías tan profundas en el campo del derecho común que conducen prácticamente a conferir a ciertos empresarios un patronato igual al que gozaban los señores de la edad media.

Los obreros americanos están completamente al reparo de las insidias de un código primitivo. Los operarios americanos constituyen una clase propia, la cual tiene poco o nada de común con la mano de obra extranjera, aunque existe una clara división de tareas. Los extranjeros son por lo más común aptos para aquellos trabajos que los indígenas se rehusan a cumplir. Esto no sucede solamente en los Estados Unidos, pero la distinción entre mano de obra calificada y no calificada es más marcada en América que en otra parte.

El proletariado a quien la miseria obliga a emigrar de los países pobres de Europa y de Asia, suministra la carne de explotación a las empresas industriales que ocupan la mano de obra en gran cantidad, como las mineras. Dada la ilimitada libertad de que los capitalistas gozan, dada la facultad conferida a ellos para mantener una policía armada en su propia dependencia, los trabajadores extranjeros se convierten en verdaderos siervos "taillables et corvéables" a voluntad. La empresa es el feudo; el propietario es el señor, y el gunman es el bravo.

No se le pide al gobierno italiano que haga más de lo que puede. En un caso como el presente, el gobierno no puede sino ejercer una atenta vigilancia a objeto de impedir la mala marcha del juicio y de garantizar los derechos de la defensa. Pero la agitación lleva el fin inmediato de dar la justicia a quien la merece.

La agitación debe denunciar implacablemente un sistema que crea los casos Giovannetti y Tresca, y debe tender a hacer de modo que, por disposiciones de gobierno, o lo que es tal vez más eficaz, por acuerdo de trabajadores, el capitalismo bárbaro que saca la sangre con la ayuda de los gunmen, no encuentre dentro de poco un hombre que se preste a saciar su ambición. — De "La Confederazione del Lavoro".

Notas científicas

MAGNETISMO TERRESTRE

En la conferencia sobre Magnetismo terrestre, dictada por el doctor Charles Chree, de la sociedad real, en la quinta reunión general de las últimas sesiones de la sección local escocesa del instituto de ingenieros eléctricos, efectuada recientemente en Glasgow, hizo éste algunas alusiones interesantes a las labores llevadas a cabo por los investigadores escoceses en este ramo especial de la ciencia. Los hombres de ciencia a quienes se refirió el conferencista fueron, en su mayor parte, escoceses; pero la mayor parte de ellos llevaron a cabo sus investigaciones en otros centros distintos de Escocia, y algunos de ellos alcanzaron tan notable éxito en su labor, que sus descubrimientos marcan etapas importantes en el estudio del magnetismo terrestre. El doctor Chree habló extensamente de los trabajos de lord Kelvin, en relación con dicho magnetismo. Uno de los objetos de su conferencia, dijo, era el de demostrar hasta qué punto dependían las actividades del hombre práctico de las del observador científico. Al referirse a las tempestades magnéticas, observó que lord Kelvin había llamado la atención hacia las dificultades que se presentaban para aceptar la acción magnética directa entre el sol y la tierra; y expresó la opinión que lord Kelvin había prestado un servicio importante al llamar la atención hacia el gasto de energía ocasionado por las tempestades magnéticas. El Dr. Chree se limitó, sin embargo, a considerar tres de los principales problemas enumerados por lord Kelvin, a saber: el cambio secular, la variación solar diurna y los fenómenos producidos por las conmociones magnéticas; y terminó refiriéndose a la notable obra recientemente escrita por el profesor Birkeland Storman, de Noruega, por el profesor E. Hale y por el doctor Bauer. Con respecto a la cuestión de si el magnetismo terrestre tiene que ver de una manera directa con los problemas de la ingeniería eléctrica, dijo que si los fenómenos inalámbricos eran afectados — como opinaban algunos — por la mayor o menor conductibilidad de las capas superiores de la atmósfera, podía creerse que tuviesen ciertos rasgos comunes con los fenómenos magnéticos. Podía esperarse, especialmente, que se revelasen los períodos de 11 años y de 27 días. Si estos períodos afectaban las comunicaciones inalámbricas en la misma forma o hasta el punto en que afectaban el magnetismo terrestre, no había dificultad mayor en establecer el hecho si se procedía a hacer observaciones sistemáticas con ese fin. Había también la posibilidad de hallar algún medio para utilizar la energía que en la actualidad se gastaba en las tempestades magnéticas. Naturalmente esto sería mucho más factible en las latitudes altas, en donde la aurora y los disturbios magnéticos eran más evidentes. — (Información del Glasgow Herald).

VARIACIONES ELECTRICAS DE LA ATMOSFERA A LA SALIDA Y A LA PUESTA DEL SOL.

Entre los estudios leídos recientemente en la sociedad real, se cuenta uno sobre este tema que fué leído por el señor E. H. Nichols. Según él, se hicieron observaciones por un período de quince minutos, antes y después de la salida del sol, usando para el efecto el electroscopio compensador de Wilson, para apreciar la conductibilidad y las corrientes de la atmósfera, y dos electrómetros Ebert para medir las cargas eléctricas positivas y negativas. Los resultados demuestran una diminución decidamente uniforme en el valor de las cantidades eléctricas, en todo el período de la puesta del sol; pero el efecto solar, a la hora de su salida, no es en manera alguna tan pronunciado. Las curvas potenciales para el observatorio de Kew, fueron analizadas en los años 1912 y 1914, en períodos de 20 minutos, a la salida y a la puesta del sol, y se obtuvieron promedios mensuales, con intervalos de 5 minutos, los cuales fueron corregidos para la variación diurna. Se observó un aumento general en la potencial, tanto a la salida como a la puesta del sol; aumento más notable en los meses de invierno; pero no hubo manifestación de cambio repentino alguno. Es posible que las variaciones eléctricas observadas puedan cooperar a la elucidación del problema de la transmisión inalámbrica. — (Electrician).

Movimiento obrero

LA HUELGA DE TEJEDORES

La fábrica de los señores Barlaro e hijos continúa paralizada, pues los obreros siguen firmes y unidos como el primer día, seguros de que han de obtener el pago quincenal que reclaman.

La nota antipática en este hermoso y solidario movimiento la está dando el crumiro M. González, que desatiende de los intereses de su clase para adular al patrón.

Los huelguistas han reorganizado ya la sociedad de resistencia del gremio, contando con el concurso del Comité de propaganda gremial para atraer a ella a los obreros de las otras fábricas.

Hoy, a las 3 de la tarde, en Monteagudo 90, celebrarán asamblea los tejedores en huelga.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Conferencia de propaganda — En su amplio local de la calle Piedras 288 se efectuará el jueves, a las 8.30 p. m., la primera conferencia de la serie que tiene en organización la comisión de propaganda, a fin de interesar a los empleados de la industria y el comercio en los problemas gremiales.

En la conferencia del jueves harán uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso y el ciudadano Jaime López.

FEDERACION O. MARITIMA

Agitación entre los trabajadores del mar. — La gran asamblea de anoche. — Ofrecimiento del departamento del trabajo.

Un gran número de trabajadores de a bordo llenaba anoche el local y pasillos de la Federación Obrera Marítima, lo que prueba el gran interés que existe en el gremio para conquistar las mejoras consignadas en el pliego de mejoras que se presentará a los armadores el 30 del corriente mes.

A las 9 de la noche dió comienzo la asamblea, designándose luego la comisión de huelga y la encargada de entregar el pliego a los armadores. Esta última quedó compuesta por cinco miembros de la sección marineros y otros cinco de la de foguistas.

Después se leyó una nota del presidente del departamento nacional del trabajo ofreciendo su mediación amistosa a objeto de buscar una solución al conflicto que se avecina entre patrones y obreros. La asamblea, después de un sereno debate, acordó por una inmensa mayoría rechazar toda intervención indirecta.

En la asamblea estaba presente el delegado del departamento del trabajo, señor Antonio Rouco Oliva.

Por último se resolvió pasar el pliego a los armadores el 30 del corriente, y, en caso de no obtener una contestación favorable, declarar la huelga general del gremio el primero de diciembre.

Terminada la asamblea hicieron uso de la palabra los ciudadanos Víctor Huergo y Bautista V. Mansilla, quienes formularon diversas consideraciones sobre las justas reclamaciones presentadas por los trabajadores del mar.

La numerosa y entusiasta reunión se disolvió con vivas al triunfo de la causa que defienden los marineros y foguistas.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Gira de propaganda por el país. — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirán en Méjico 2070, el consejo de la Federación Obrera Regional Argentina y el de la Federación Obrera Ferrocarrilera, a objeto de tratar sobre la próxima gira de propaganda que ambos organismos proyectan realizar por el interior de la república.

UNION CHAUFFEURS

La huelga que durante más de dos semanas sostuvieron los chauffeurs de la vecina república contra uno de los garajes más importantes de Montevideo terminó obteniendo los huelguistas, según carta recibida en el sindicato de ésta, las siguientes ventajas:

1o. Retiro de las planillas; 2o. Dejando el pasajero el coche fuera del radio, el gasto de la nafta lo abonará el garaje; 3o. Tolerancia en el kilometraje a recorrer; 4o. Admisión de todo el personal; 5o. Retiro de los aprendices; 6o. La nafta se facilitará a precio de costo.

Este triunfo parcial de bastante importancia ha servido para reorganizar la sociedad de los chauffeurs del Uruguay, la que mantendrá estrechas relaciones con la "Unión Chauffeurs" de esta capital.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

En la asamblea realizada el 12 del corriente se acordó, de acuerdo con la circular del administrador de este diario, relativa a la tarifa económica de avisos permanentes, hacer uso de ella siempre que haya necesidad de insertar algún anuncio.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Mañana miércoles, en Mármol 911, celebrará este sindicato asamblea general ordinaria, con la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, cambio de local, informe de delegados, asuntos varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Efectuará asamblea hoy martes, a las 8 p. m., en el local de la calle Rojas 317.

Sección Buenos Aires — Invita a los asociados a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8 p. m., en el local social, Famatina 3325.

La crisis de trabajo en España

Párrafos de un manifiesto

Asociándose a la campaña de agitación emprendida por la Unión General de Trabajadores de España y la Confederación del Trabajo, para conseguir el abaratamiento de las subsistencias, la Casa del Pueblo de Madrid, que por los miles de obreros que la componen conoce perfectamente los sufrimientos del proletariado, ha publicado un extenso y documentado manifiesto, cuyas partes principales dicen así:

"**Las consecuencias de la guerra.** — No habían sonado aún los primeros disparos en los campos de batalla y ya el pánico que produce siempre el anuncio de las grandes catástrofes comenzó a sentirse en nuestro país, a pesar de su aislamiento y de su neutralidad.

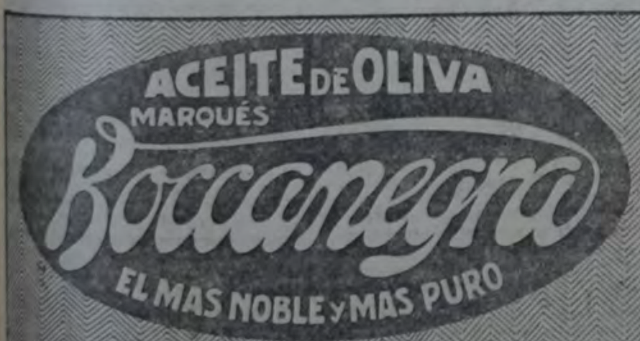
El capital español, timorato, mezquino y poco emprendedor, se retrajo aún más de lo que estaba y se encondió en la caparazón de su avaricia, descubriéndose sólo alguna que otra vez para realizar un rápido y seguro negocio bursátil, sin los peligros y los trabajos de esas grandes empresas mercantiles que son, al propio tiempo que emporio de grandezas, honra y prez de los pueblos que las acometen.

La industria paralizó su desarrollo al faltarle aquellos elementos que no supo crear y que provenían de países extranjeros, y se dedicó a vegetar insensiblemente, sin procurar tampoco engrandecerse en aquellos mercados abandonados por los países en guerra, ni buscar nuevos medios de vida que la librasen de la tutela a que por su inercia e incapacidad había estado sometida.

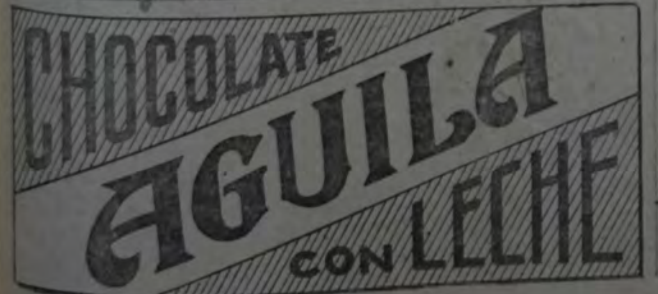
Labor legislativa interesada. — Las disposiciones promulgadas lo han sido siempre con vista a los intereses particulares y para satisfacción de las ambiciones de las grandes empresas, y así se ha visto que mientras en España se han duplicado los precios de los artículos de primera necesidad, aun los de la propia cosecha, los acaparadores han hecho pingües negocios exportándolos a aquellos países en que la guerra los hizo encarecer.

La cobardía y debilidad de los gobiernos han sido tales, que no les han permitido estorbar que las compañías navieras y ferroviarias eleven sus fletes y transportes, siendo motivo de grandes beneficios para ellas hasta el resultado de la escasez de material con que siempre contaron para sus atenciones.

La situación privilegiada que nuestro apartamiento de la lucha nos ofrecía, elevando el crédito de nuestra moneda y de nuestra situación financiera, sólo ha servido para que el Banco de España y las grandes entidades bancarias aumenten sus reservas de oro y los dividendos alcancen tipos extraordinarios, sin que los gobiernos, supeditados por completo a esas entidades, se hayan creído obligados a cuidar de que la na-







PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

AGITACION ELECTORAL MUNICIPAL

Conferencias a realizarse hoy. — En Puerto La Plata, salón Unión; hablarán los ciudadanos Moreno, Moressi, Martelo y diputado Baliño.

Avellaneda. — En Piñeiro, hablará Nemesio Aristimuño. En Sarandí, E. Vicampa. En la Crucecita, J. P. Barrios. Terminadas estas conferencias se organizarán tres columnas para reunirse en la plaza Adolfo Alsina, donde harán uso de la palabra los diputados Enrique Dickmann y Jacinto Oddone y el ciudadano Recabarren. Después de esta conferencia se realizará un nuevo desfile hasta el puente Pueyrredón, donde hablarán los ciudadanos G. Della Latta y J. J. Oliveros.

La Plata. — Plaza Alsina, a las 8.30 de la noche; hablarán G. Aguirre Bengoa y José M. Lemos.

Juárez. — Por la noche, diputado Rodríguez de Vicente.

Lincoln. — Diputado Besasso y concejal Alvarez.

Conferencias realizadas — En Lanús (Oeste) y en el barrio conocido con el nombre de Puente Colorado, se realizó el domingo anterior la conferencia anunciada. Sobre cuestiones municipales hablaron los ciudadanos L. Amodio y J. P. Barrios, ante buen número de personas.

Chivilcoy. — A causa de la lluvia no pudo realizarse en la plaza de este pueblo el domingo pasado la conferencia anunciada, efectuándose entonces en el local del Centro Socialista ante apreciable número de personas. Hablaron el concejal Alvarez y el diputado Besasso sobre cuestiones comunales.

El viernes próximo, y de regreso de la gira que realizan actualmente esos compañeros, darán una conferencia en la plaza pública sobre el mismo tema.

Carhué. — En la plaza Lavalle se realizó el domingo 19 la proclamación pública de los candidatos socialistas a concejales municipales y consejeros escolares.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Villoria, Santoro, Casini y Calsen, explicando los puntos de la plataforma electoral y haciendo otras consideraciones sobre las próximas elecciones.

Concurrió importante número de personas que comentaron favorablemente los conceptos vertidos por los oradores.

Campana. — El jueves pasado se realizó en ésta la proclamación de candidatos y conferencia pública organizada con motivo de las próximas elecciones comunales.

Hablaron los ciudadanos Apullán y Oliveros, presentados por el secretario del Centro, compañero Lomet.

Mientras hablaba Apullán fué interrumpido por un ácrata, valiendo ese acto para que aquel compañero y Oliveros luego demostraran la actitud equivocada de los obreros anarquistas que combaten e interrumpen la propaganda política de los trabajadores socialistas, pero respetan y hasta apoyan y ayudan la de los caudillos conservadores y radicales. También sirvió la interrupción para explicar todo le valor de la acción política, cuando es realizada conscientemente por los obreros y desde un partido de clase como el socialista.

El público, numeroso y entusiasta, aplaudió largamente a nuestros compañeros.

Azul. — Efectuóse el sábado 18 la conferencia anunciada, haciendo uso de la palabra los ciudadanos Marino, Lojo, Riviere y Guglielmotti sobre asuntos municipales.

El numeroso público aplaudió a los oradores.

Villa Ballester. — Se llevó a cabo el domingo ppdo. la conferencia de proclamación de candidatos para las elecciones municipales del 26 del corriente, haciendo uso de la palabra, ante numeroso público, los candidatos Luis F. Bianchi y Dante E. Castellani, quienes explicaron distintos puntos de nuestra plataforma electoral. Fueron muy aplaudidos.

LA PLATA

La proclamación de anoche—Numerosa y entusiasta concurrencia

La Plata, 20 — Se realizó esta noche la proclamación pública de los candidatos que sostendrá el Partido Socialista en las próximas elecciones comunales. La concurrencia, numerosa y entusiasta, que llenaba, el salón Operai Italiani, aplaudió calurosamente a los oradores designados: Lemos, Rotger, Calvo y Aguirre Bengoa.

Terminado el acto se formó una manifestación que se dirigió al local de la Federación Socialista, desde cuyos balcones hizo uso de la palabra el diputado Baliño.

Federación comercial. — Esta entidad platense ha resuelto no intervenir en los próximos comicios municipales, pues sus componentes declaran no hallarse organizados para "hacer política".

Ese acuerdo se ha tomado, después de eliminar de la dirección social al fundador de la federación, que deseaba, a todo trance, ser diputado o concejal, valiéndose, para ello, de los elementos que había logrado reunir con fines aparentemente diversos, pero destinados, en su fondo, a servir de escalón electoral al referido personaje.

Los comerciantes y pequeños industriales, adheridos a esa federación, descubrieron el juego de su director, y le desbarataron el plan, evitando que ese señor "le hallara la comba al palo", como él mismo decía a las personas de su amistad, cuando se refería a los propósitos que lo impulsaban a desplegar tanta actividad organizadora.

Pedido de comisionado electoral. — Ayer estuvieron en el ministerio de gobierno los ciudadanos Alberto Daroqui y Aníbal Romero, delegados de la Unión comunal de Matanza, solicitando al poder ejecutivo el envío de un comisionado para que presencie en aquel distrito el desarrollo de la elección del domingo próximo.

Recordaron esos delegados al señor Sarral que en el padrón provincial de Matanza están inscriptas más de trescientas personas que no viven en el distrito, a quienes se pretenderá hacer votar en los comicios próximos, las que no han sido excluídas ni aun después de las denuncias que a tal respecto hiciera en el parlamento nacional el diputado Enrique Dickmann, y de la acusación formulada ante el juzgado del doctor Frutos por varios ciudadanos y la junta electoral, y que aun no ha resuelto ni substanciado ese juez.

El ministro prometió a los delegados estudiar su petitorio y resolverlo en oportunidad.

Visita ministerial. — El señor Salaberry, ministro de hacienda de la nación, visitará hoy el puerto de La Plata, y los depósitos de petróleo que en él existen.

Le acompañarán los ministros de gobierno y de obras públicas de la provincia.

En el puerto de La Plata se le apersonará una comisión de vecinos, para pedir a los visitantes que observen el estado de peligro y de inutilidad en que se encuentra el puente que cruza el canal del puerto en la calle Ortiz de Rosas, solicitándoles su arreglo.

La carestía de la vida. — El Centro Socialista de la sección 1a. de La Plata, por intermedio de su secretario, ha enviado un telegrama al presidente de la nación, adhiriendo al petitorio del Partido sobre carestía de la vida y desocupación obrera.

Teatro Olimpo. — Anteanoche dió su función de despedida la compañía Perdiguero, que venía actuando en este teatro desde agosto pasado.

El jueves próximo debutará una compañía de variedades, que se propone dar espectáculos por secciones, a precios populares.

LANUS

Telegrama al presidente — El Centro Socialista de Lanús Oeste ha enviado al presidente de la república el siguiente telegrama:

"La sección Lanús, del Partido Socialista, adhiere al petitorio presentado por su Comité Ejecutivo, respecto al encarecimiento del costo de la vida y desocupación obrera. — L. Amodio, secretario general."

PERGAMINO

Concejo deliberante. — Proyecto de pavimentación. — Reunióse el concejo deliberante el jueves 16 integrado por los vecinos mayores contribuyentes para tratar los proyectos que existían sobre pavimentación.

Los mayores contribuyentes resolvieron tratar solamente el primer proyecto, o sea el de 98 cuadras.

En discusión, los vecinos se pronunciaron en favor de la realización de la obra, pero con la contribución de la comuna del 20 o|o de su costo, y fijando su precio máximo para la licitación.

La representación socialista, por intermedio de nuestro compañero Alvarez, sostuvo la no contribución por razones de orden teórico y práctico; primero porque las obras de pavimentación dan a las propiedades beneficiadas un mayor valor superior al costo de la pavimentación, y luego sus propietarios elevan sus alquileres, obteniendo así nueva renta, sin tener en cuenta la contribución o no de la comuna.

Sostuvo también que, desde el punto de vista práctico e inmediato, no era posible afectar y emplear todos los recursos en pavimentaciones cuando no existían aguas corrientes, cloacas, incineración de basuras, mataderos de cerdos, etc., y no se pagaba con regularidad subvenciones como la del hospital y servicios como la luz eléctrica.

Agregó que afectarán los mejores renglones de ingreso de la comuna sobre los ya afectados, y este año el ejercicio financiero cerrará con un déficit de $ 150.000. De todas maneras, los vecinos no serán beneficiados, pues es harto conocido que los empresarios dan como perdido el tanto por ciento de la comuna, y en este caso, no hay pavimentación con el precio máximo fijado.

Todas esas razones no influyeron sobre el ánimo de los mayores contribuyentes, que sobre toda razón veían el 20 o|o, quedando así sancionado con la contribución.

Se resolvió el precio máximo de 9 pesos moneda nacional sobre tierra, en 60 mensualidades, con 7 o|o de interés y 15 o|o de descuento por pago al contado.

Los concejales socialistas hicieron la siguiente proposición:

Establecer en la ordenanza que el salario de los obreros no calificados no podría ser inferior a $ 3 por día, el horario mayor de 8 horas y preferencia para los trabajadores de Pergamino, dando preferencia a los casados, por orden de solicitud.

Después de largo y apasionado debate, ante una barra numerosa que se aproximaba a mirar quién era el reaccionario que no votaba esa humana proposición, los mayores contribuyentes, "por patriotismo", dividieron la proposición y aceptaron sólo la preferencia para los trabajadores locales, estableciendo así la preferencia para explotarlos, como lo hicieron notar nuestros compañeros.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — Tampoco pudo reunirse el sábado pasado el "honorable" concejo de esta ciudad, pues sólo concurrieron a la citación los dos concejales socialistas. Los "regeneradores" de la mayoría brillaron por su ausencia, pues no desean, con su incapacidad, hacerle propaganda a los socialistas en vísperas electorales.

Propaganda electoral — El comité socialista local ha resuelto editar un número especial de su periódico "El Trabajo" para enviarlo a todos los electores del distrito informándoles de los asuntos del sorteo en el concejo y de la obra realizada por los concejales socialistas, así como explicaciones sobre la plataforma electoral y demás propósitos de bien colectivo que en la comuna persigue nuestro partido.

LAS PALMAS (Zárate)

Descanso dominical — La policía local continúa permitiendo que el único almacenero que existe en este pueblo envenene libremente a los viciosos, también los días domingo, despachando alcohol a pesar de lo dispuesto por la ley de descanso dominical.

Se han hecho ya varias denuncias, levantándose los sumarios respectivos, que pasan luego al juez de paz para la aplicación de multas, pero éstas no se hacen efectivas y la policía sigue haciendo nuevos sumarios cada domingo, en vez de impedir el despacho y ahuyentar a los bebedores.

Ese almacén tiene un personal numeroso, que no disfruta del descanso semanal, y cuando alguno de esos obreros reclama su derecho, es despedido del trabajo y no se le pagan sus haberes, pues el juez de paz es amigo del patrón y no atiende las demandas que contra él se presentan.

El ministro de gobierno provincial debería informarse de los sumarios que por esos hechos ha levantado la policía con intervención de la jefatura, por denuncias que reiteradamente se le han presentado, y ordenar luego a sus subalternos que no se limiten a hacer sumarios, pues también tienen la obligación de hacer respetar la nombrada ley, pues esto es independiente de las multas.

QUILMES

"La crianza de los niños" — El viernes pasado por la noche, en el biógrafo Sarmiento, el doctor Juan Ithurralde, dió su anunciada conferencia sobre "La crianza de los niños".

El orador disertó largamente sobre el tema, y el numeroso público siguió con interés su interesante conferencia, que ilustró con diapositivos muy interesantes, aplaudiéndolo largamente al terminar.

TRENQUE LAUQUEN

Instrucción de sumario — Se encuentra desde anteayer en esta localidad el comisario inspector señor M. Terrada, que viene a instruir sumario con motivo de la agresión cometida por Luis Chiclana contra el secretario del juzgado de paz de ésta, señor Francisco del Pino González.

CHIVILCOY

Lista conservadora — Para las elecciones municipales próximas, los conservadores acaban de confeccionar su lista, mostrando a un fraile entre sus candidatos a consejeros escolares.

Se dan así mayores facilidades a la iglesia católica para que continúe inmiscuyéndose en la escuela laica y hacen los conservadores lo mismo que los radicales, para granjearse la adhesión de la gente de hisopo.

Es seguro que ese candidato no restará los votos de los conservadores liberales, pues para éstos, la "liberalidad" consiste en dejar que la religión católica invada todos los hogares y se apodere de la instrucción de los niños, aún de los que hasta ahora están fuera de su alcance, por concurrir a escuelas del estado.

ROJAS

Carestía de la vida — El Centro Socialista de esta localidad ha enviado un telegrama al presidente de la república manifestándole que adhiere al petitorio presentado por el Partido Socialista sobre medidas para abaratar el costo de la vida y dar trabajo a los desocupados.

Homicidio — En el vecino pueblo de Echeverría, correspondiente a este distrito comunal, el sujeto Domingo Dimarco, inspector municipal, disparó cuatro tiros de revólver contra un trabajador de campo llamado Mera, quien resultó herido y falleció poco después.

El hecho ocurrió en un despacho de bebidas, y se ignoran las causas que lo determinaron.

Los protectores políticos del heridor se han puesto en movimiento para salvarlo, a cuyo fin el certificado médico lo ha extendido un facultativo amigo, y no el de policía, y los testigos del hecho han sido instruídos para que el homicidio resulte realizado en legítima defensa.

Se repetirá, pues, el viejo y conocido procedimiento de los crímenes de Campana, cuyos autores son gente apadrinada por el oficialismo, y pronto el criminal estará en condiciones de realizar una nueva fechoría.

Nueva maestra — Ha terminado sus estudios y recibido su diploma de maestra normal la señorita María L. Burucuá, vecina de este pueblo, que ha estudiado en la escuela normal de Rosario, obteniendo excelentes clasificaciones.

LOMAS DE ZAMORA

Proclamación de candidatos — Realizóse el viernes último, en el teatro Universal, la conferencia que, con motivo de la proclamación pública de los candidatos que sostendrá el Partido Socialista en las próximas elecciones municipales, había organizado el comité electoral.

Ante un público numeroso hicieron uso de la palabra los compañeros Manuel Canay, Carlos Pascali y R. Rodríguez de Vicente, quienes explicaron detenidamente la plataforma y los propósitos socialistas. Los oradores fueron aplaudidos con etusiasmo. Al terminar el acto se organizó una manifestación que recorrió el trayecto comprendido entre el teatro y la estación del ferrocarril, en donde hizo uso de la palabra el doctor Bernardo San Martín, quien arengó al pueblo trabajador invitándolo a sostener los candidatos del Partido Socialista en los próximos comicios. Terminó su discurso entre grandes aplausos del público.

Noticias del interior

SANTA FE

La conferencia del diputado Zaccagnini en Rosario

ROSARIO, 20. —En el salón cinema Ideal, tuvo lugar el sábado por la noche la anunciada conferencia del diputado Zaccagnini, organizada por el Centro de la sección 10a.

A pesar del mal tiempo reinante concurrió al salón un buen número de ciudadanos, entre los que se encontraban algunas familias; después del desarrollo de algunas partes de la interesante cinta cinematográfica "Germinal", hizo uso de la palabra nuestro compañero Zaccagnini, quien fué presentado al auditorio por el ciudadano Razori.

De acuerdo con el tema anunciado empezó el orador haciendo resaltar la importancia que revestía el petitorio que en esos instantes presentaría el Partido Socialista a los poderes públicos en la capital federal, con el propósito de elevar las condiciones morales y materiales de la clase trabajadora radicada en nuestro país, la que en estos momentos, debido a la avaricia de la clase capitalista, patrocinada por los hombres de gobierno, vive en una forma inhumana y lamentable.

Estudió a grandes rasgos el proteccionismo y el régimen impositivo argentino, poniendo de manifiesto, en una forma clara y concreta, los perjuicios que éste ocasiona a la clase obrera, debido a los enormes impuestos con que se gravan los artículos de primera necesidad, como son el kerosén, el aceite, los porotos, etc.

Refiriéndose a la acción del Partido Socialista, manifestó que ella no había sufrido ninguna alteración a pesar de haber sido ocupada la Casa Rosada por hombres que habían ido a ella por la voluntad popular, reflejada y expresada por medio del sufragio popular, por cuanto el flamante ministro de hacienda no ha resuelto aún el problema del azúcar que dejara por resolver el ex ministro Oliver, preocupándole más los bajos intereses electorales que en estos momentos se presentan en Tucumán, con motivo de la renovación de los poderes legislativos y ejecutivo de aquella provincia, haciendo caso omiso y no consultando los intereses fundamentales del pueblo consumidor de la república, formado en su mayoría por la clase trabajadora.

Al terminar, como en algunos de los pasajes de su disertación, el diputado Zaccagnini fué calurosamente aplaudido.

Después de exhibirse las últimas partes de la aplaudida película cinematográfica, el público abandonó el salón, llevando la más grata impresión de esta clase de fiestas que organiza el partido, que son un exponente de cultura e ilustración.

CORDOBA

Contra la carestía y la desocupación — Mitin de la F. S. C. — Telegrama al presidente de la nación.

CORDOBA, 20 — El sábado por la noche realizóse ante numeroso público congregado en la plaza General Paz el mitin organizado por la Federación Socialista Cordobesa con el objeto de apoyar la solicitud que presentó ese mismo día el Comité Ejecutivo del Partido al P. E. nacional, pidiendo diversas medidas para atenuar los efectos de la carestía de la vida y la desocupación.

Los compañeros Pablo B. López, Luis Ruiz Gómez y A. Juliani Deanquin pronunciaron atinados discursos acerca de esos problemas, siendo muy aplaudidos.

Terminado el acto, votóse por aclamación la siguiente orden del día, que fué transmitida telegráficamente al presidente de la república:

"Al Excmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen — Casa de gobierno — Buenos Aires.

Numerosos trabajadores, reunidos en mitin público, reclaman la adopción de las medidas que solicita el Comité Ejecutivo del Partido Socialista para conjurar la desocupación y carestía que sufre actualmente el país. — Saluda a S. S. — A. Juliani Deanquin, secretario general de la Federación Socialista".

Velada y conferencia — Próxima asamblea del Centro Socialista

VILLA MARIA, 20. — El Centro Socialista activa los trabajos para llevar a cabo una velada y conferencia a beneficio de su biblioteca, la que obtendrá de ese modo los fondos indispensables para la adquisición de libros, así como el impulso necesario a objeto de realizar con mayor eficacia su obra benéfica en pro de la instrucción popular.

La fiesta tendrá lugar el domingo 26 del corriente, haciéndose gestiones para la venida del diputado nacional doctor Enrique Dickmann, a quien se le solicitó su cooperación para dar una conferencia en ese acto.

—El Centro Socialista ha citado a sus adherentes a una asamblea que se realizará el sábado 2 de diciembre, a objeto de conceder amnistía a los afiliados que se hallan sin trabajo y nombrar delegados al próximo congreso provincial.

MENDOZA

En la biblioteca "Sarmiento" — Conferencia del profesor Mathussu — Organización gremial.

MENDOZA, 20 — Ante numerosa concurrencia dió días pasados, en el local de la biblioteca "Sarmiento", el profesor Mathussu su curso sobre "Elementos sociológicos", iniciado la semana anterior.

El conferenciante hizo un detenido estudio acerca de la evolución de la industria, señalando sus diversas etapas y relaciones con el comercio mundial.

Luego ocupóse de la transformación del lenguaje desde los tiempos primitivos hasta la era moderna, en que ha llegado a tan maravilloso perfeccionamiento.

Se refirió después a la familia, analizando también los conceptos de "gobierno", "sociedad" y "religión", desarrollando estos puntos con singular acierto.

El orador fué muy felicitado al terminar su instructiva conferencia.

—El comité de propaganda gremial organizado por los centros socialistas este y oeste de esta capital con el propósito de reorganizar los disueltos gremios obreros y constituir otros nuevos, está desarrollando una encomiable actividad, habiendo conseguido ya reunir las fuerzas dispersas de los gremios de toneleros y pintores, organizándolos bajo sólidas bases.

Debido a su inteligente acción, el ambiente proletario, que había estado dominado por una apatía desconsoladora, ha cambiado de aspecto, y en su seno ya se agita el interés cada día más creciente por la organización, tan benéfica para la clase trabajadora.

A ese efecto se ha constituído también la "Sociedad Cosmopolita de Trabajadores", que se ha dado ya sus estatutos basados en la más perfecta solidaridad proletaria.

Es indudable, pues, que debido a la acción que se inicia bajo tan buenos auspicios, los gremios obreros de Mendoza volverán a ser, como en otra época, fuertes y disciplinados, para sostener ante la explotación patronal sus más fundamentales reivindicaciones.

CHACO

Las tierras públicas — Siguen concediéndose arbitrariamente, como en el "viejo régimen".

ROQUE SAENZ PEÑA, 20 — Recordando la interpelación hecha al ministro de agricultura por nuestro camarada Juan B. Justo en el año 1914, creíamos que el mal reparto de tierras y el latifundismo se hubieran moderado con la crítica, pero no fué así.

Ahora que el pueblo de la república se encuentra bajo un gobierno de "regeneración", se han reanudado aquellas maniobras denunciadas, interviniendo en ellas con el mayor descaro los mismos empleados de la administración.

Tal ha sucedido aquí en Sáenz Peña con el inspector de tierras y colonias, combinado con otro señor que representa en ésta a varias instituciones del estado.

Estos "señores" han desplegado toda su actividad en contra de los que labran la tierra, arrebatándoles sus derechos, pisoteando las leyes, entregando títulos a otros que, como ellos, son eternos sanguijuelas del presupuesto, a personas incapaces de hacer un bien en pro de la comunidad, y boicoteando a pie juntillas a todos aquellos que no comulgan con credo y artimañas, incitando a otros que veneren a don Hipólito, y, por último, recabando del inspector todo lo que puedan acumular.

Tal es la actuación de estos representantes del gobierno. El pueblo los ha censurado enérgicamente por medio de la prensa y dirigiéndose también los perjudicados y algunas instituciones de ésa y con cargos concretos ante la dirección de tierras y colonias.

¿No es una vergüenza que en un país como el nuestro que se titula libre y democrático se encuentren nuestros "pioners" huérfanos de garantías, y sigan actuando en las reparticiones del estado empleados de este calibre que tanto cuestan al erario público?

¿Serán capaces de acogerse al último decreto del nuevo gobierno de seguir querella criminal por calumnias ante los cargos "concretos" formulados?

Hemos tenido oportunidad de leer los propósitos del nuevo ministro de agricultura, disponiéndose a encarrilar la marcha de su repartición, proyectando planos demostrativos de las tierras fiscales, decretadas para colonias, concedidas para la venta, etc., como facilitando el libre y rápido trámite de solicitudes por parte de los interesados.

No nos apartamos de su buen propósito y aplaudimos la idea.

Pero ¿qué nos dice el señor ministro si encarga este puesto a una persona sin escrúpulos? ¿No hubiera sido mejor haber principiado por hacer una limpieza entre sus subalternos, que entre ellos hay algunos que en sus procedimientos dejan mucho que desear en cuanto a la seriedad de una repartición del estado, y por el bienestar de este pobre pueblo contribuyente?

Veremos más tade si el señor ministro quiere encarrilar verdaderamente la buena marcha de su cartera.

CONFERENCIAS

LA DE HOY

J. S. "Cornelio Thiessen" — Con el objeto de conmemorar el primer aniversario de su fundación y dedicar un recuerdo a la obra realizada por el malogrado compañero Cornelio Thiessen, esta Juventud celebrará una conferencia, a las 8.30 de la noche, en el salón Méjico 2070, donde hablarán sobre "Militarismo", "Cornelio Thiessen y su obra" y "Patria y socialismo", los ciudadanos Tomás Ejido, Jaime López y el doctor Aldo Cantoni, respectivamente.

LAS REALIZADAS

Centro "Luz y Vida" — El viernes último, por circunstancias imprevistas, no pudo concurrir a dar su conferencia anunciada sobre "Separación de la iglesia y el estado", el compañero Fernando de Andréis, acudiendo en su lugar el ciudadano Guido A. Cartey, el cual disertó sobre el mismo tema ante la numerosa concurrencia que llenaba el local del Centro.

El orador, con buen acopio de argumentos, demostró las razones por qué pedimos los socialistas la separación de la iglesia y el estado.

Luego historió las diversas creencias religiosas desde los tiempos más remotos en que adoraban a un objeto cualquiera hasta llegar a la actualidad en que continúa la misma farsa, cambiando los objetos por groseras estatuas de personas a quienes llaman santos, cristos, vírgenes, etc. etc.

Defendió las teorías del gran sabio Ameghino, vilipendiado escandalosamente por el catolicismo criollo, el que ha demostrado una vez más ante la opinión sensata su torpeza de jesuítica.

Después de otras consideraciones atinadas respecto a la evolución del dogma católico, el orador terminó su conferencia en medio de los aplausos del auditorio.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Instituto musical "Santa Cecilia" — En el Príncipe Jorge, Sarmiento 1234, tendrá lugar mañana, a las 8.30, el segundo concierto de alumnos de este instituto, correspondiente al año escolar en curso.

Asociación Wagneriana — La C. D. de esta asociación ha resuelto en su última sesión instituir un premio anual en efectivo a otorgarse a la mejor obra musical del año, de autor nacional o extranjero, producida en el país, denominado "Premio Wagneriana".

Debiendo otorgarse en el año entrante, la reglamentación e importe del premio se dará a conocer oportunamente.

Teatro Nacional — Debut de la compañía "Ciudad de Buenos Aires" —Esta noche debuta en el Nacional de la calle Corrientes la nueva compañía "Ciudad de Buenos Aires", con el siguiente programa, que comprende tres estrenos: "¡Qué le vachaché!", sainete de Luis Solari; "El marsellés", sainete lírico de Ricardo Cappenberg y el maestro Tamayo; "La potencia nacional", de Julio Escobar y maestro Tamayo; "Cuadro No. 3", sainete lírico de Contestábile y Cappenberg y del maestro Basso.

La empresa ha establecido precios populares, y mañana inaugurará su sección vermouth.

En esta semana se estrenará un sainete de Carlos M. Pacheco titulado "El negocio de Campana".

Se ensayan varios otros sainetes de Durán y Parker y A. Garrido, los cuales serán estrenados dentro de ocho o diez días.

Con respecto al concurso de obras en un acto que ha abierto esta empresa, y que, como se sabe, quedará clausurado el 9 de diciembre próximo, cuyas bases y condiciones pueden verse en los prospectos que distribuye la secretaría del teatro, se nos informa que se han recibido ya nada menos que cerca de 200 obras, entre las cuales hay muchas que merecerán ser puestas en escena.

Noticias varias

Centro S. Villa Devoto y Villa del Parque — Esta agrupación ha trasladado su secretaría y biblioteca anexa, al nuevo y espacioso local de la calle Morán 3564.

La biblioteca cuenta actualmente con 590 volúmenes, y se halla libremente abierta al público los días lunes, miércoles y sábado, de 8 a 10 p. m.

El Centro Socialista pone igualmente dicho local a disposición de los obreros o gremios que propicien algún movimiento para mejorar su situación.

Juventud Socialista "Pablo Lafargue" — Esta agrupación, en su última asamblea, resolvió tributarles un voto de solidaridad y al mismo tiempo significar su enérgica protesta por la injusta condena de que han sido víctimas el obrero Carlos Tresca y cinco compañeros, entre ellos una mujer, en Norte América".

Al gremio de lecheros. — Las sociedades "Cosmopolita de lecheros unidos" y la "Primitiva de lecheros y tamberos" invitan al gremio a la asamblea que se efectuará mañana miércoles, a las 10 p. m., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, para tratar sobre las malas ordenanzas municipales que tantos males acarrean a los lecheros y tamberos.

Notas agrícolas

La cuscuta — Enorme porcentaje de semilla de esta plaga en las ventas de semilla de alfalfa — En la sección enseñanza extensiva, dependiente de la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas, se ha recibido un informe del agrónomo regional de Santa Fe, en el que hace notar la abundancia de cuscuta en las semillas de alfalfa en el comercio.

Ultimamente ha sido analizada una muestra procedente de Mendoza, la cual contiene 118.000 gramos de cuscuta por kilo más 68 mil gramos de Trébol de olor, es decir, que contiene un 37 o|o de semillas extrañas, la mayor parte cuscuta, de la cual según la ley número 4084, se admite 20 gramos por kilo en la semilla del país y 10 gramos por kilo en la semilla importada.

Pero la ley referida no fija penalidades ni a los productores intermediarios, poseedores o vendedores de semilla con exceso de cuscuta u otras semillas extrañas. En realidad el ministerio de agricultura no tiene ninguna atribución para poder contralorear este comercio, cuya importancia es notoria.

Movimiento de la langosta — Buenos Aires — Produjéronse desoves en todo el partido de Luján, Adolfo Alsina, Guaminí, Chacabuco, Máximo Paz, Arroyo de la Cruz, Chenaut, Puig, Cucullo, Giles, Presidente Derqui, Talar Berisso, Hessey, Eriza. Mosquita en Conesa, El Socorro de Pergamino y 12 de Agosto. Han sido invadidos Salazar, Villa Adelina, Azopardo, Alta Vista, La Verde, Kilómetros 88 a 89, La Dorita, French, Magdalena, ciudad de La Plata, Pontevedra, A. Brown, F. Varela. Pasajes por Saavedra.

Santa Fe — Nació mosquita en Elortondo, San Urbano, Carreras, Wheelnright, San José de la Esquina, Villa Amelia, Pujato, Roldán, La Salada, Bouquet, Las Joyas, Chañar Ladeado, Godeken, Barabevú, Stpherson, Montes de Oca, Irigoyen, Casalegno, Soldini, Coronel Aguirre, San Estanislao, Pérez, Rueda, Villa Eloísa, Hughes, Labordeboy, Carreras, Arequito, Costa Río Paraná, Los Nogales, Los Molinos, La Flor, La Pampa Sanford, Casilda, Los Quirquinchos, Erasto, Sarratea, Alvear, Aceval, Alvarez, Paganini, Funes, Carmen del Sauce, San Ricardo, Santa Isabel, Berreta, Cañada de Gómez, Bustinza, Las Trojas, Admstrong, Las Rosas, Las Parejas, Bibaut y Fuentes.

Córdoba — Mosquita en San Marcos, Monte Leña, San José, Inri Ville, Alejo Ledesma, Alta Gracia, Río 2o., Los Cisnes, Alto Alegre, Ordoñez, Santa Eufemia, Santa Victoria, Ausonia, Hernando, Ticino, Médano de las Cañas, Idiazabal, Justiniano Posse, Pascañas y Las Liebres.

Entre Ríos — Mosquita en Andrade del distrito Clé, Rincón del Doll, Chilcas, Pajonal, Las Moscas, Rocamora y Urquiza.

Tucumán — Mosquita en Ranchillos, Esquina, Mancopa, Río Seco, Hucuchacra Churqui, Poleas, Alto de los Graneros, Arenillas y Belicha.

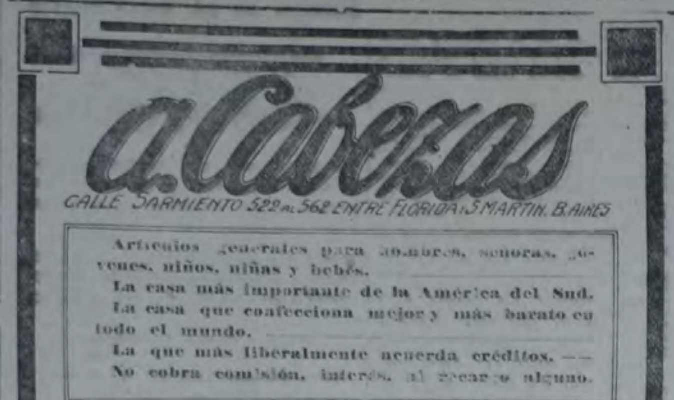
San Luis — Asentóse y levantóse una manga en Dolores. Por Merlo hubo un pasaje.

Trabajos — Tucumán — Dada la naturaleza excepcional que revestía la presente invasión de langosta, mayormente donde los cultivos abarcan gran extensión, se ha venido a corroborar la opinión que a base de las informaciones suministraba al personal el vecindario agricultor, con el nacimiento de la mosquita. Ella se ha producido en una extensión inmensa, realizándose la eclosión de los huevos con una destrucción de los mismos poco apreciable, debido a que los terrenos removidos han dejado terrones formados donde se ocultaban las cápsulas ovíjias, sin recibir el efecto de los agentes atmosféricos, disminuyendo de esta manera su descomposición. Los terrenos, en razón de la prolongada sequía no han permitido que la operación de las labores culturales de cada una de las plantas se efectúen en oportunidad, ni con el beneficio que ellos reportan en el desarrollo de los mismos, debido a que los útiles de labranza trabajan incompleta y dificultosamente. En la zona de los cañaverales es donde más se observa las consecuencias de las labores efectuadas incompletamente, pues en los lugares que más aparentemente se esperaba no ver el nacimiento de mosquita se ha presentado poblado y extenso. Hay una circunstancia más digna de hacerse notar, y es que en esta misma zona se encuentran hasta tres desoves separados, por períodos que permiten tener al acridio en sus tres primeros estados. La mosquita que se encuentra actualmente extendida en toda la seccional, se ha transformado en saltona desde el 23 de octubre, en los siguientes puntos: Pozo del Alto, San Andrés, Los Vallistas, Pacará, Pintado y otros del departamento Cruz Alta y en San Miguel, Monte Redondo y Los Arietas, del departamento Río Chico, siguiendo esta transformación con pequeñas alternativas, en el resto del citado mes. Las invasiones de los meses de septiembre y octubre abarcan la siguiente extensión en hectáreas: departamento Burruyacú, septiembre 1200, octubre 1560; Cruz Alta, septiembre 6000, octubre 1720; Leales, septiembre 700, octubre 1200; Famaillá, septiembre 4256 y octubre 2195; Monteros, septiembre 2699 y octubre 1303; Chicligasta, septiembre 23.800 y octubre 1130; Río Chico, septiembre 10.200 y octubre 1560; Graneros, septiembre 300 y octubre 1940, y los departamentos de Trancas, Tafí y La Capital, 200, 500 y 1800 respectivamente, en el mes de octubre.

PROFESIONALES





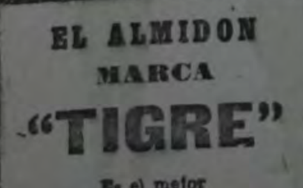












Direcciones útiles

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6565.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 99
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259
" 16. (Villa Urquiza) Baunes 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Roseti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1555 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 991 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
La Plata, Sección 2.a, calle 51, núm. 192. (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 13 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda)
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371 (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1122 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Justo (F. C. S.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6057 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 631 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 849 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caraguatá (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Wáshington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez, (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Alcorta, Alcorta (F. C. C. A.)
Firmat, Firmat (F. C. C. A.)
Jobson (Vera), San Martín 370 (F. C. P. de Santa Fe.)
Rosario 3.a, San Luis 1568 (F. C. C. A.)
Rosario 4.a, Catamarca 1707.
Rosario 7.a, San Martín 2231.
Rosario 9.a, Salta 3015.
Rosario 10.a, (B. Talleres), Av. Alberdi 142.
Rufino, Rufino (F. C. C. A.)
San Cristóbal, San Cristóbal (F. C. P. de S. F.)
Santa Fe, calle Catamarca 72, Santa Fe F. C. C. A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F. C. C. A.)
Venado Tuerto, (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero (F. C. C. N.)
La Banda, Sgo. del Estero (F. C. C. A.)
Santiago del Estero, Tucumán 146 (F. C. C. A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Congreso 73 (F. C. C. A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, (F. C. S. F.)

Gobernación de la Pampa

General Pico, (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay, (F. C. O.)

Gobernación de Misiones

Posadas.

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 252; Salaberry, Provincias Unidas 6[illegible]; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2 Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 163?; Británico Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25?; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 86?; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 929; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2252. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2383, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244 de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de [illegible] a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4438, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6565. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 751. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palan 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 16, número 843
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.)
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3615.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres) Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 553; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 229; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1253; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 327; 14a., Cochabamba 487; 15a., Chorroarín 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1127; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 7672; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1863; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1411; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2674; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 5?; 24.a, Pinzón 46; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 921; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 845; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3373.
Buenos Aires, Miércoles 22 de Noviembre de 1916
Red. y Adm.: Reconquista 675.

PAN Y TRABAJO

La demanda que acaba de presentar al gobierno el Partido Socialista no puede ser más fundada y urgente.

¡El pan — la alimentación de los trabajadores, a quienes agobia el encarecimiento de la vida —, libre de impuestos que agraven las consecuencias de la crisis universal y de los manejos de los trusts!

¡Ocupación, posibilidades de ganarse la vida para los millares de hombres que, no teniendo más recursos que sus brazos, vagan por campos y ciudades —como perros sin dueño —, perseguidos por el hambre y aun por el plomo policial!

Grito angustioso y desesperante el de pan y trabajo!, no se le oye sin temor entre las clases dirigentes. En general, él ha resonado siempre sólo en los países más pobres y bajo los peores regímenes de gobierno. Ni aun la circunstancia de la guerra exime a nuestros gobernantes oligárquicos de la vergüenza de que se puedan plantear en un país joven y en pleno desarrollo los mismos dolorosos problemas que conturban a veces a pueblos semibárbaros o a viejos países roídos por la rutina y empobrecidos por directores ineptos y rapaces.

Preocupados en mantener incólumes todos los malos intereses creados —los de los especuladores en tierras, los de las industrias parasitarias o privilegiadas, etc. —, no han podido pensar en prevenir ni la crisis de trabajo ni la carestía de la vida.

Tan incapaces son nuestros gobiernos de toda acción eficaz y enérgica en pro de los intereses del pueblo, que ni siquiera se atreven a aplicar la ley cuando ella los tiene en algo en cuenta, como ocurre, en el caso del azúcar, con la prescripción legal que tiende a moderar el precio de ese artículo de primera necesidad.

Nuestros gobernantes han hecho de la protección a los industriales, a los estancieros, a los propietarios el eje de su política, el único móvil de su acción, descuidada la preocupación fundamental de reforzar sus posiciones estratégicas, haciendo cada vez más sólido o pesado el armatoste de la burocracia.

Para los terratenientes se han hecho obras públicas que valorizan sus propiedades; al establecer los impuestos de aduana, se tiene en cuenta, a la vez que las necesidades financieras del fisco, el interés de los industriales de que se les permita imponer sus precios al mercado interno, poniendo obstáculos a la competencia extranjera; y para unos y otros se prodiga el dinero de los bancos oficiales, que muchas veces no vuelve a las cajas de éstos.

A los trabajadores, cuya vida de privaciones inenarrables a nadie conmueve, no se les ha tenido en cuenta, en cambio, sino para imponerles sacrificios, como proletarios, como consumidores y como ciudadanos.

¡Hay nada más razonable que pedirle hoy al gobierno se preocupe seriamente de la angustiosa situación creada al pueblo por la desocupación y la carestía de la vida?

Deberíamos felicitarnos de la circunstancia de que sean hombres elegidos por el voto popular los que en estos momentos estén en el gobierno. Si el triunfo de la "unión cívica radical", anhelado durante más de un cuarto de siglo, ha sido realmente una victoria del pueblo, nunca se presentará mejor ocasión de probarlo.

Hasta el 12 de octubre, el radicalismo argentino podía valerse de frases para seguir adelante en su camino, y alguien sentiríase inclinado a explicar la visible falta de ideas concretas como una omisión calculada para llegar a todo trance, evitando obstáculos, no provocando resistencias de ningún lado.

Desde que subieron al gobierno, los mandatarios radicales deben al pueblo hechos, no palabras.

Al mes y pico de entrar en funciones, esa obligación es más imperiosa. Sin embargo, la vida del nuevo gobierno es todavía como un libro en blanco, o mejor, sobre el cual ha caído un borrón bien grande, la violación de la ley azucarera.

Apreciamos el espíritu de economía que parece animar a estos gobernantes. Que quieren economizar en gastos de lujo como el de los automóviles oficiales, y eso es bueno. Pero no cumpliendo inmediatamente la ley sobre el azúcar, han regalado ya varios millones de pesos al trust, que está pagando el pueblo; y esto es malo, escandaloso, infame.

No criticaremos demasiado la creación de la "olla popular" por lo mismo que reconocemos toda la gravedad de la situación de los obreros sin trabajo, y no hemos de querer que se les deje morir de hambre o se les induzca a tomar resoluciones desesperadas que caen bajo la sanción del código penal, si no prefieren ejercer la mendicidad callejera. Pero ese recurso debe ser transitorio, entre otros motivos para no envilecer los salarios; y ¿no es monstruoso dejar sin amparo a las masas de gente que, aun no careciendo de trabajo, o teniéndolo con intermitencias, sufren la desesperante carestía de la vida, a la par que la baja de los salarios, en muchos casos?

Suponemos que no ha de necesitar el gobierno ver estallar huelgas o agitaciones desordenadas para cerciorarse de la necesidad de tomar urgentemente las medidas que alivien la situación del pueblo. Los actuales gobernantes se jactan de haber vivido al lado de éste, y de que su triunfo responde a los anhelos del mismo. ¿No ha de ser la primera de las aspiraciones populares, el ardiente afán de cada ciudadano — empleado u obrero —, poder mantenerse y mantener a los suyos en salud, no viéndose obligado a restringir sus consumos, ya precarios? ¿Y cabe duda de que esto último es fatal cuando los precios suben incesantemente, mientras los salarios se reducen o no hay fuerza que los haga aumentar ni un centavo?

Al gobierno no puede extrañarle que sea el Partido Socialista el que le plantee estos problemas y le proponga las soluciones convenientes. Cumple así nuestro partido sus funciones de órgano político de la clase productora más genuina, y de representante virtual de los intereses de todos los que trabajan. Y están con nosotros, sin duda, y nos acompañan de cerca con sus simpatías las organizaciones gremiales obreras, que conocen mejor que nadie la gravedad de la situación creada a los trabajadores por la desocupación y la carestía, y las cuales tienen sus medios propios de acción, convergentes a veces, pero no iguales a los del Partido Socialista.

Porque nuestro partido no hace la vana "oposición" negativa y estéril de los grupos que se disputan el poder: prefiere señalar a los hombres del gobierno los medios de conjurar en gran parte la actual crisis, antes que dejarles perder el tiempo en la inercia para poder criticarlos después.

Queremos creer que sobre esos hombres han de pesar las peores influencias oligárquicocapitalistas, las mismas que han dominado a sus antecesores, y que vienen de gente a la que nada le importaría la impopularidad del nuevo gobierno con tal de satisfacer su bárbara codicia.

Ojalá sirva el estímulo del Partido Socialista para infundir a los hombres del nuevo gobierno el valor que necesitan para librar al pueblo de la explotación de los monopolios, que despiertan a la vez la voracidad del fisco.

Y comprenda este gobierno que nada sería tan nuevo, tan revolucionario y radical — en el exacto sentido de los vocablos — como inspirar los actos gubernativos en las necesidades del mayor número, del pueblo sufrido y laborioso, que tiene hambre y sed de justicia.

Esteban JIMENEZ.

Córdoba se pudre

El radicalismo, poco a poco, va conquistando todo el país. A las viejas oligarquías van sucediendo los nuevos gobiernos populares y regeneradores. Sobre los escombros polvorientos de un régimen oprobioso, la causa popular construye su nueva obra. Primero Santa Fe, luego Entre Ríos, ahora Córdoba. No en balde se han pasado veinticinco años de prédica contra los gobiernos conculcadores de las libertades públicas, no por nada han vivido sus apóstoles en el plano superior de las abstracciones y sus secuaces en la cueva obscura de las conspiraciones. Veinticinco años de sacrificios, de persecuciones y de exilios debían hacer resistente y estoica el alma de estos nuevos libertadores de América. A su carácter de agitadores políticos debió agregarse la rigidez puritana, la tenacidad sectaria, la inflexibilidad dogmática. Con idénticos atributos Oliverio Cronwell enrojeció la Torre de Londres con la sangre de Carlos I. En veinticinco años de ostracismo político debieron meditar una por una las reformas que habrían de realizarse cuando las fuerzas de la reparación institucional derrumbaran las Bastillas del régimen. Con esa esperanza popular se llevó a cabo la campaña política de la causa. Con la eficacia que puede hacerlo el pueblo argentino, se votó libremente, y el credo radical tuvo la más alta sanción con el triunfo de sus hombres en Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

El horizonte político argentino parecía aclararse en una alborada maravillosa. ¡Por fin la democracia sería un hecho! Ahora, gracias a la sana, noble y bien inspirada política radical, veríamos a los hombres encargados de la cosa pública resolviendo todos los grandes problemas argentinos, encauzando nuestro progreso material por sendas más anchas y claras y elevando el nivel de vida del pueblo, que hasta ayer gemía bajo la garra de oligarquías ignorantes.

Así debió ser y así se debió creer. Y ¿por qué no? Eran grandes fuerzas populares que deseaban gobernar el país, desalojando a los otros. Así debió ocurrir en Córdoba, donde un Loza se creía capaz de hacer una política más sana e inteligente que la de un Cárcano.

Y ¿cuál es la realidad? Córdoba es hoy un ejemplo. Gobierno surgido de un nido de ambiciones mal contenidas y de apetitos desenfrenados, presidido por un neurótico, cuya atrabilis sólo se aplaca cuando se prosterna de hinojos ante la figura de Jesús crucificado, y a la sombra del cual medra jesuíticamente el espíritu más perverso de Córdoba, debía ser a los pocos meses de su ejercicio piedra de escándalo de las miserables pasiones y de los bajos intereses de comité.

Y este hecho de división o desmembramiento que aparece en todas partes donde el radicalismo triunfa, demuestra a las claras que a esa gente no la une ningún gran ideal común, ningún programa social, ningún principio fundamental de política y de gobierno. Se han unido como se unen en ciertas partes del globo, por la desgracia, los evadidos, los fracasados, los aventureros, los detritus de todas las sociedades, para medrar mejor; o como se unían los bandidos de la Macedonia para asaltar juntos una caravana numerosa y repartirse equitativamente el botín, que solos no hubieran sido capaces de lograr.

Córdoba es un caso típico de política radical. Empeñados en la agria discusión de intereses personales, olvidan, hoy que son gobierno, los grandes problemas que exigen una solución inmediata. El gobernador, dirigido, manejado como un muñeco por el ex diputado nacional Arturo Bas, encerrado en su Córdoba, de la que no salió sino una sola vez, temblando de miedo ante los socialistas, los liberales y los propios correligionarios.

Lo que tiene Córdoba de obscuro, de reaccionario, de clerical, se agita hoy bajo la advocación de este nuevo Rodríguez Francia, que quisiera amurallar el territorio de su provincia para evitar que penetrase en ella el soplo disolvente del socialismo.

Todo está allí subvertido. Desde la constitución, a cuyo artículo de la libertad de palabra se le ha pasado un rayón, hasta los más pequeños procedimientos policiales en los departamentos, ha sido puesto patas arriba. Y estos síntomas de un mal terrible adquieren cada día proporciones más alarmantes. Córdoba se descompone, se pudre. El mal avanza, y no será difícil, si no se oponen a esa avalancha de corrupción diques seguros, que al terminar el período radical quede en el mediterráneo argentino la blanca osamenta de una provincia.

Felizmente, hay en Córdoba reservas de vida sana y fecunda, energías políticas no despreciables. A los socialistas les toca la ímproba tarea de contener el avance del mal y salvar a esa provincia de la ola de corrupción que la invade. Hay que multiplicar la propaganda, denunciar la falsedad de la titulada política radical e incorporar al sentido común del pueblo cordobés ideas claras de política y de democracia.

Tal vez mañana deba Córdoba a los socialistas su liberación de esa plaga política sin rumbo, sin programa y sin pudor.

EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO

No obstante el reciente nombramiento de intendente, la capital continúa sin gobierno municipal. La honorable comisión de vecinos está desintegrada desde los primeros días de la nueva presidencia, y ésta no anuncia su propósito de llenar las vacantes por ahora.

Al pueblo trabajador no le interesa, en realidad, la designación de los comisionados municipales, pues sospecha que éstos saldrán de la clase rica, como en el "antiguo régimen". Así conviene a los intereses creados, los cuales no son sino intereses capitalistas. Nombrados por el presidente de la república, con acuerdo del senado, serán siempre delegados en la comuna de la clase dominante, aunque se trate de "muy honorables" y "muy respetables vecinos".

Lo que interesa sobremanera a los trabajadores de esta ciudad es la constitución, a la brevedad posible, de un gobierno municipal de origen democrático. Este sólo existirá en toda su pureza cuando el intendente y los concejales sean elegidos por el voto directo del pueblo. El gobierno por comisión ensayado en algunas ciudades de los Estados Unidos no deja de ser de origen popular, y no se parece en nada, por lo mismo, al régimen de nuestra comisión municipal.

La capital de la nación no puede permanecer por más tiempo sin su gobierno propio, sin el verdadero régimen municipal que la constitución impone a todas las provincias. Se trata de devolver al pueblo su soberanía local, que ha sido considerada siempre como el fundamento más sólido de las instituciones libres.

La obra de la restauración del gobierno municipal de esta ciudad se halla sin terminar. Necesario es concluirla cuanto antes, pues urge la solución de una serie de graves y complicados problemas — desde la supresión de los impuestos indirectos hasta el saneamiento de los barrios obreros — que interesan económica o vitalmente a la población del municipio. No hay duda de que un gobierno municipal de genuino origen popular sabría encontrar acertados remedios para conjurar la actual carestía de la vida, cada día mayor y cada vez de peores consecuencias para la clase trabajadora.

Corresponde al presidente de la república, surgido de la voluntad del pueblo, terminar aquella obra de restauración democrática. En las postrimerías del "viejo régimen", pero por la acción o la influencia del sufragio universal, libremente emitido, la cámara de diputados sancionó el proyecto de ley orgánica municipal. Como es sabido, el proyecto establece la elección directa del intendente y de los concejales por los ciudadanos argentinos, y los extranjeros que reúnan determinados requisitos.

El proyecto de ley municipal no pudo recibir la sanción del senado porque pasó a su consideración en la última sesión del período. Sin embargo, esa cámara resolvió — por indicación del senador socialista — que el proyecto pasara a una comisión especial, con encargo de estudiarlo durante el receso.

Si el poder ejecutivo piensa — como se anuncia, aunque no oficialmente — convocar al congreso a sesiones extraordinarias, sería el caso de incluir el susodicho proyecto entre los asuntos que durante éstas deban someterse a consideración del poder legislativo. El senado estaría en condiciones de despacharlo sin mayores debates y en poco tiempo, pues entre sus miembros hay opinión formada — según se dice — en el sentido de aprobar el proyecto sólo con una modificación de importancia.

Algunos senadores se han declarado contrarios al artículo que establece la elección directa del intendente. En las columnas de este diario se ha recogido una información — salida del ministerio del interior, y no desmentida — según la cual el presidente de la república tampoco sería partidario de aquella forma de designación del jefe de la comuna. Siendo así, presidente y senadores podrían estar seguros de que la ley municipal sería sancionada en este punto con arreglo a sus vistas y opiniones.

Nada obsta, pues, si el presidente es un partidario sincero del sufragio universal, a la inclusión del proyecto de ley orgánica de este municipio entre los asuntos de las sesiones extraordinarias. Cuando el gobernador de la provincia de Buenos Aires ha entonado su "mea culpa", resolviéndose a convocar a elecciones municipales en La Plata —acéfala de gobierno propio durante cerca de tres lustros —, un magistrado ungido por la voluntad popular no puede quedar a la zaga, desoyendo los justos reclamos del pueblo de la capital de la república.

Su deber es dar satisfacción a los anhelos de esta población, y para ello debe incluir el proyecto de ley municipal entre los asuntos de las sesiones extraordinarias. Se lo agradecerá desde el fondo de su conciencia, y apreciará más esta obra de restauración del gobierno municipal que sus obras filantrópicas, pues un pueblo consciente nada estima tanto como su dignidad moral, sus libertades públicas y sus derechos políticos.

Cómo investigan los radicales disidentes

La publicación por dosis de los escándalos, desaciertos e irregularidades cometidos durante la administración menchaquista, era fuente de deleites supremos, llenaba de satisfacción indecible a los radicales disidentes de Santa Fe, hoy en el gobierno. Una sonrisa maquiavélica, envidiada por el mismo Satán probablemente, dibujábase en el rostro de los opositores de antaño, oficialistas de hogaño, quienes, con lujo de detalles, daban a conocer nombres, cifras y procedimientos que constituían la demostración más aplastadora de la nefanda obra del gobierno del doctor Menchaca.

Ahora bien: desde hace unos días, la sonrisa se ha trocado en mueca desagradable, el deleite en sensación dolorosa. ¿Qué ocurre? Pues nada: algunos radicales disidentes que antes del cisma colaboraron en el gobierno regenerador del doctor Menchaca aparecen, a raíz de la investigación, colocados en situación comprometida, poco recomendable, y como es necesario no comprometer la situación de los disidentes, "regeneradores de regeneradores", surgen las vacilaciones sobre si se continúa "hasta el último" o si se abandona la publicación denunciadora. Hay mar de fondo. Probablemente se optará por el silencio, en holocausto al "buen nombre" del conglomerado gobernante. Pero ahora, los menchaquistas, colocados en la situación más ingrata, sin "nada que perder", exigen la publicación íntegra del famoso informe, para tener la satisfacción de estar acompañados por algunos disidentes y de provocar disgustos y malos ratos a los enemigos irreconciliables en el orden provincial, aunque "correligionarios" en el orden nacional. ¡Cosas de radicales!

Teníamos el presentimiento de que los propósitos de rectitud y honestidad disidentes flaquearían, se torcerían tan pronto como surgiesen "inconvenientes" de la naturaleza del mencionado, o tan pronto como exigiesen cierta valentía.

Por otra parte, satisfechos los bajos propósitos de venganza contra los radicales menchaquistas o nacionales, los disidentes consideran haber cumplido con la obra de saneamiento.

EN LA INTENDENCIA

LAS GIRAS DEL DOCTOR LLAMBIAS

VARIAS RENUNCIAS

Realizó ayer el intendente una nueva gira de inspección por los mercados y las ferias francas.

El intendente pudo comprobar algunas deficiencias, como la mala ubicación de algunas ferias y la distribución inconveniente dentro de ellas de los puestos de venta, adoptando algunas medidas para subsanarlas.

El intendente requirió también ayer la opinión de varios consignatarios y vendedores, a fin de poder llegar a un acuerdo para obtener la rebaja a precios discretos de los artículos de primera necesidad.

—

El vocal de la comisión asesora del teatro Colón señor Manuel Güiraldez ha enviado al intendente municipal su renuncia indeclinable, que fué aceptada por el doctor Llambías ayer mismo.

También los miembros de la comisión de tasaciones de la municipalidad, señores R. R. Bravo y Manuel Uribelarrea, presentaron la renuncia de sus cargos.

El intendente pidió a estos dos funcionarios que retiraran las renuncias, pues que, según les expresó, está satisfecho de sus gestiones y comportamiento en los cargos referidos. Los señores Bravo y Uribelarrea permanecerán, pues, en la comisión de tasaciones.

¿Hasta cuándo comeremos azúcar caro?

Nuestra información acerca de los propósitos del gobierno radical relativos a la cuestión azucarera no ha sido confirmada por los hechos. No obstante esto, el origen fidedigno de esa información no nos permite abrigar ninguna duda sobre esos propósitos.

Por otra parte, la actitud indecisa del gobierno autoriza plenamente las peores sospechas. ¿Qué explicación puede dar de ella el gobierno? Terminante como es la obligación que le impone el artículo 3o. de la ley 8877, continúa desconociéndola, y conmina al pueblo a comer azúcar a un precio de hipercarestía.

¿Pretenderá que estudia aún el asunto? Semejante explicación — o, mejor dicho, excusa — denunciaría una incapacidad inquietante para comprender las cosas más elementales.

Esta demora sirve admirablemente los intereses del trust, pues parece calculada para responder en un todo a sus exigencias.

Demorando el decreto unas semanas más, luego vendrán los plazos para la "licitación", que prolongará todavía la cuestión. De adoptarse, por otra parte, el método de la "licitación", instituído muy hábilmente por el decreto reglamentario de la ley 8877, se repetirá el juego de la introducción última de las 30,500 toneladas que fueron acaparadas por el trust.

Si el gobierno desea servir los intereses del pueblo — a lo que está obligado en forma expresa por la ley —, debe dar de inmediato un decreto autorizando la introducción de una cantidad suficiente de azúcar por el comercio en general, sin trabas ni reglamentaciones de ningún género.

De otra manera, cada día que pase será un día más que sirva los intereses del trust.

CONGRESO

Las cuentas de la administración

Para hoy, a las 9 p. m., está citada la primera comisión legislativa de cuentas, que preside el senador del Valle Iberlucea.

La comisión examinará los antecedentes sobre las cuentas de 1915 enviados por la contaduría nacional, y tomará en consideración el informe que sobre estos antecedentes ha preparado la contaduría del congreso.

La preparación del presupuesto

Con asistencia de todos sus miembros, se reunió ayer la comisión de presupuesto de la cámara de diputados para continuar la preparación del proyecto para 1917. Se hicieron nuevos agregados y modificaciones al anexo del interior. La comisión trabajó hasta las 8 p. m.

Francisco José

El telégrafo nos comunicó a última hora el fallecimiento del emperador de Austria y rey de Hungría, Francisco José.

Muere el viejo emperador de Austria agobiado por los años y quizá por los remordimientos. Con él cierra la casa de los Habsburgo su ciclo trágico y sangriento. No fué, por cierto, una figura que sobresaliera con rasgos propios en la historia de las casas reinantes de Europa, y si tuvo resonancia, fué por su fanatismo religioso, que lo puso siempre en contra de todas las corrientes sociales y políticas simpáticas de Europa. Apenas ascendido al trono, ahogó en sangre la quijotesca independencia de Hungría; vendió al papa, por el concordato de agosto de 1855, la libertad de pensamiento de su pueblo, fué el enemigo de la unidad italiana, y su ejército se cubrió de polvo en la batalla de Solferino; sofocó las ansias de libertad de Bohemia y de la Dalmacia, y se adjudicó, "manu militare", la Bosnia y la Herzegovina; fué el sostenedor del poder temporal de los papas, y el cómplice de la política pangermanista de Prusia. Como si su historia careciere de tantas páginas trágicas y sangrientas, a él le cupo encender la mecha de la formidable conflagración que hoy enrojece los campos de la Europa. No tuvo en su vida un solo rasgo que lo hiciere acreedor a la consideración de su pueblo. Y no lo tuvo, porque le faltó en todo momento el tacto, la inteligencia, la visión de las cosas. Fué un servil imitador de la política de su amo, el emperador de Alemania. No supo morder ni siquiera como Bismarck. Se dejó arrastrar, y arrastró consigo a su pueblo a todos los descalabros.

Cargado de años — había cumplido los 86 —, agobiado por los trágicos recuerdos de su vida íntima, recluído en su senectud, sin cariños, sin afectos, sin amistades, el viejo emperador de los Habsburgo ha muerto antes de que la tragedia por él iniciada llegara a su término. Una muerte más que se suma a este largo desfilar funerario. ¿Qué es su vida — vida estéril, pues no dejó ni un hijo —, comparada con ese inmenso sacrificio de hombres, inmolados en aras o por la voluntad de las monarquías más reaccionarias de Europa?

Lo lloraron a Luis XI de Francia, a Carlos II de Inglaterra, a Felipe II de España, pero nadie llorará sobre la tumba de Francisco José. Por el contrario, el pueblo de Austria Hungría sentirá hoy, quizá, un gran alivio, como cuando a alguien se le libra de un peso que gravita sobre su cuerpo o sobre su conciencia. ¡Ojalá la muerte de Francisco José influya en la pronta terminación de la guerra!

Muerte del emperador de Austria

LONDRES, 22 (4.20 a. m.) — Se anuncia que falleció el emperador de Austria Hungría, Francisco José.

—

NUEVA YORK, 22 — Un telegrama de Viena informa que ha fallecido el emperador de Austria Hungría, Francisco José.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE TEJEDORES

La asamblea de ayer — Unión y firmeza de los huelguistas

En la asamblea celebrada ayer por los huelguistas se nombró una comisión para entrevistarse con los patronos, pasándose luego a cuarto intermedio hasta conocer el resultado de la gestión.

De vuelta los delegados obreros, informaron que habían conversado con los señores José y Francisco Barlaro y el director de la fábrica, a los que expusieron los deseos del personal en huelga, que se concretan sencillamente al pago quincenal.

Conviene hacer constar que la huelga efectuada en el mismo establecimiento hace más de un año se solucionó con la intervención del departamento del trabajo, comprometiéndose entonces el doctor Pablo Barlaro, y firmando en representación de la casa, a establecer el pago cada quince días.

Los señores arriba nombrados contestaron a los comisionados obreros con evasivas.

Escuchado el informe de la comisión, los huelguistas acordaron por unanimidad continuar la lucha, dejando para la asamblea de hoy la discusión de una moción relativa a exigir de los patronos el pago de los salarios a los huelguistas mientras dure el conflicto, dándoles al respecto un término de 48 horas para arreglarlo, o sea, cumplir la palabra empeñada ante el departamento del trabajo.

Después hicieron uso de la palabra sobre las ventajas y beneficios de la acción gremial los ciudadanos Agustín Muzzio y José Alonso.

OBREROS MUNICIPALES

En la sección paseos y jardines — Entrevista con el intendente municipal — Los salarios bajos — Declaraciones del doctor Llambías.

Una delegación de la sociedad de resistencia y protección mutua "Unión obreros municipales", compuesta por los socios Juan Lamesa, Silverio Martín, F. Pérez Leirós y Carlos Aicardi, tuvo ayer una entrevista con el intendente municipal, informándole de los injustificados despidos realizados hace meses por el director de paseos y jardines y de las gestiones que viene haciendo el sindicato para que los obreros sean incorporados a sus puestos.

Los comisionados obreros expusieron también a la primera autoridad municipal la desconsiderada rebaja que sufrieron los salarios de los obreros de oficio que trabajan en las distintas reparticiones de la comuna, agregando que en las planillas aparecían los obreros oficiales como trabajadores de inferior categoría, lo que da a entender que figuran como oficiales empleados que no trabajan en los talleres. Hicieron constar también que en la repartición de paseos y jardines especialmente existe un buen número de empleados jubilados, cobrando así dos sueldos del estado.

El doctor Llambías escuchó atentamente a los delegados obreros, declarando que se ocuparía de la cuestión de los 16 obreros despedidos, y que tendría en cuenta las manifestaciones escuchadas sobre las rebajas de los sueldos, el cambio de profesión en las planillas y sobre todo de los jubilados que ocupan puestos en la repartición. Les dijo también que en adelante recibiría individualmente a cualquier obrero que tuviera alguna queja que formular, y procuraría en lo posible corregir las deficiencias que encuentre en los servicios de la municipalidad, lo que no se puede hacer en unas cuantas semanas.

MARINEROS Y FOGUISTAS

Preparándose para la lucha — Solidaridad con los huelguistas del Paraguay.

La gente de mar ha visto, en esta época de gran carestía, cómo los armadores reducían sus ya cortos sueldos, aumentaban el horario y empeoraban la calidad de la comida, poniendo así de relieve su insaciable egoísmo.

Pero, como dice el refrán, "no hay mal que cien años dure, ni bien que nunca se acabe", los marineros y foguistas han resuelto mejorar sus condiciones de trabajo recurriendo para ello, si preciso fuera, a la huelga general del gremio.

Si para el 1o. de diciembre los armadores no aceptan el pliego de condiciones aprobado en dos numerosas asambleas obreras, el movimiento surgirá unánime entre los trabajadores de a bordo.

—En solidaridad con los huelguistas del Paraguay, la Federación Obrera Marítima acaba de publicar el siguiente manifiesto:

Marineros y foguistas: La F. O. M. pone en conocimiento de los componentes del gremio que los trabajadores de la marina mercante paraguaya hállanse en huelga desde hace varias semanas, por lo que es necesario que ningún compañero de este país se preste a traicionar a sus hermanos que, hartos de tanto sufrir, se lanzaron a la lucha para reivindicar un poco más de pan y libertad.

Todos los que pretextando que pertenecen a barcos de bandera argentina sirven de instrumentos a los armadores paraguayos, serán considerados traidores y puestos al margen de la organización.

¡Marineros! Si los barcos que hacen la carrera a Asunción necesitan remolque y por falta de tripulación en los remolcadores no puedan salir de puerto, no tripuléis los remolcadores, abandonados, y decidles a vuestros capitanes que los tripulen ellos, que vosotros no nacisteis para arrancar de boca del hermano el pedazo de pan duramente ganado, y que menos aun iréis a remachar sus cadenas.

¡Solidaridad, camaradas!

Es menester enseñarles a los amos que los trabajadores no son traidores de su propia causa, ni menos miserables que puedan comprarse con cuatro monedas.

¡Viva la solidaridad obrera! ¡Vivan los huelguistas del Paraguay! — El consejo federal de la F. O. M.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Conferencia de propaganda — En su amplio local de la calle Piedras 288 se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., la primera conferencia de la serie que tiene en organización la comisión de propaganda, a fin de interesar a los empleados de la industria y el comercio en los problemas gremiales.

En la conferencia del jueves harán uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso y el ciudadano Jaime López.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Conferencia en la Boca. — Auspiciada por este sindicato de industria se realizará mañana jueves, a las 5 de la tarde, una conferencia gremial, en la esquina de las calles Almirante Brown y Pedro Mendoza.

Oradores: Diputado Francisco Cúneo y los ciudadanos Bautista B. Mansilla y Carlos Felipa.

Quedan invitados al acto todos los obreros metalúrgicos del radio de Boca y Barracas, y especialmente los de las obras del Riachuelo.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Gira de propaganda por el país. — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirán, en Méjico 2070, el consejo de la Federación Obrera Regional Argentina y el de la Federación Obrera Ferrocarrilera, a objeto de tratar sobre la próxima gira de propaganda que ambos o[illegible]

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

En la presidencia — El señor Irigoyen se dedicó ayer a la tarea de firmar varios expedientes de trámite administrativo que esperaban su resolución.

Territorio de Santa Cruz — A fin de solucionar el conflicto surgido entre el director de la cárcel de Río Gallegos, Santa Cruz, y el gobernador interino de ese territorio, el ministro de justicia piensa ordenar al inspector Julio Raffo que se traslade a esa región para levantar una investigación sumaria.

Reconstrucción de un puente — Por resolución del ministerio de obras públicas se ha autorizado a la dirección general de puentes y caminos para adquirir de la empresa del ferrocarril del Sud un tramo metálico de 25 toneladas al precio de 875 pesos moneda legal, con destino a la reconstrucción del puente de madera sobre el arroyo Los Morones, camino de Mendoza a Chile, que se encuentra actualmente en mal estado.

Municipales

La ordenanza general de impuestos— Ayer el intendente dedicó buena parte del día al estudio de la ordenanza general de impuestos para el año próximo. Lo secundaban en la tarea el secretario general, doctor Santillán, y el director de rentas.

—Un grupo de propietarios de casas de vecindad se ha dirigido al intendente manifestando su disconformidad con lo prescripto en el proyecto de ordenanza general de impuestos para 1917, respecto al cobro de los derechos de inspección e impuesto general, de los que se ha hecho una sola contribución. Arguyen los propietarios citados que corresponde al locatario principal el pago del impuesto de inspección y a los demás el impuesto general.

—Los propietarios de mercados particulares y los representantes de los gremios de vendedores ambulantes y vendedores de frutas se entrevistaron también con el intendente para obtener algunas concesiones relacionadas con los impuestos de abasto.

Piden estos solicitantes, en primer término, que no se sancione el aumento proyectado a la tasa de impuestos que pagan los mercados particulares.

Solicitan igualmente que la tasa de impuestos de limpieza, barrido y alumbrado se fije en el 5 o|o de la renta mensual y no el 8 o|o; que la basura de los mercados sea extraída por la administración de limpieza sin exigir ninguna remuneración; y, por último, que no pueda establecerse ninguna feria franca a menos de diez cuadras de los mercados, o, en su defecto, que éstos gocen de las mismas liberalidades y prerrogativas de dichas ferias.

Protesta de lecheros — Representantes de la sociedad "La Defensa" del gremio de lecheros se entrevistaron ayer con el intendente, a quien hicieron entrega de una nota de protesta contra los procedimientos adoptados por la inspección veterinaria para castigar a los que adulteran la leche.

Dicen los recurrentes que la municipalidad en virtud de la ordenanza que establece penalidades para los que expenden leche aguada, por un solo delito castiga con el decomiso del producto y una multa de 45 pesos. Y encuentran que la penalidad es excesiva.

Instrucción púbiica y popular

Sociedad Luz — Esta noche, a las 8.30, en su local, Martín García 473, el doctor Adolfo Muschietti dará la primera conferencia sobre la cuestión sexual, ocupándose del peligro social de las enfermedades venéreas, la sífilis y la blenorragia.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

—Esta noche será puesto en venta el cuarto folleto de la serie que sobre Ameghino viene publicando esta institución. Se titula "La obra paleontológica de Ameghino", por J. B. Ambrosetti, profesor de la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires. Los tres primeros folletos publicados son: 1o. F. Ameghino, "Mi credo"; 2o. F. Ameghino, "Ojeada a la evolución filogenética de los mamíferos"; 3o. F. Ameghino, "La edad de piedra". El precio de cada ejemplar es de 5 centavos para cubrir los gastos de impresión, encontrándose en venta en la secretaría, Martín García 473, de 8 a 10 p. m. Los pedidos por correo deben ser acompañados de una estampilla de dos centavos.

Distribución de premios — Hoy, a las 2 p. m., en el local de la escuela "Presidente Roca", la Sociedad argentina protectora de los animales procederá a la adjudicación y distribución de premios a los escolares que lo han obtenido por sus composiciones presentadas al concurso instituído por dicha asociación, debiendo en consecuencia los alumnos que hayan tomado parte en el mencionado certamen concurrir acompañados por sus directores al acto de referencia.

Gestión de la Liga nacional de maestros — Esta asociación del magisterio gestionará ante el ministerio de obras públicas y algunas compañías de navegación rebajas de precios en los boletos de los ferrocarriles del estado y de vapores, respectivamente.

—La comisión central de esta Liga ha resuelto realizar una velada literariomusical y cinematográfica mañana, a las 8.30 p. m., en el cinema-teatro "Boedo", situado en la calle Boedo 955.

Compone el programa:

Mascagni, "Iris", canto; Corelli Leonard, "Follia", violón, señorita Fanny Piatigorky; "Sin madre", monólogo por el niño José Vega.

Biógrafo: Bohn, "Comme la nuit", canto, señorita Lilly Willenz; Diangosch, "Gavote", piano; Halevy Hebrea, "Romanza", canto; Wágner, Blassin, Cabalgata de las Walkirias.

—Hoy, a las 5.30 p. m., se reunirá la comisión central, para estudiar algunos asuntos que requieren inmediata solución.

Asociación "Cultura Popular" — Hoy, a las 4.45 p. m., bajo los auspicios de esta asociación, continuará el doctor Horacio Dobranich el curso que dicta el museo escolar Sarmiento, Charcas 1081, de lectura castellana. En esta sesión estudiará la obra literaria del poeta Zorrilla de San Martín.

Tribunales

Accidentes del trabajo — Sobre un procedimiento — Rosa Lizi de Ferrisi, por sí y sus hijos menores de edad, inició acción por indemnización de los daños y perjuicios que le ocasionó la muerte de su esposo Basilio Ferrisi, ocurrida en un accidente habido a bordo de la barca "Primmore", y pidió que su escrito fuera agregado a las actuaciones promovidas por el departamento nacional de trabajo y seguidas por el defensor de incapaces ante el ex juez federal doctor Arias.

El juzgado tuvo por parte a la recurrente, sin perjuicio de la representación del defensor de incapaces, y luego tuvo también por parte en el asunto a Rosa C. de Debotto, quien se presentó para reclamar la indemnización del daño causado por el mismo accidente a su hijo Angel Debotto.

Entonces el defensor de incapaces pidió que se tuviera por terminada su intervención en la causa, ya que las víctimas del accidente tenían familia en el país, y de acuerdo con la ley 9688, la intervención del ministerio público debía cesar.

Por su parte, las recurrentes requirieron que se imprimiera al asunto el trámite del juicio ejecutivo, puesto que la ley de la materia se limita a decir que el juicio será sumario, sin especificar, en particular, ninguno de los procedimientos de este carácter en el derecho en vigor.

El juzgado declaró que la intervención del defensor de incapaces debía continuar, no obstante la de los damnificados, y en cuanto al procedimiento a seguir, declaró improcedente el del juicio ejecutivo y expresó que los recurrentes pidieran lo que correspondía.

Apelado ese auto, la cámara de lo federal, en pronunciamiento que subscriben los doctores Urdinarrain, Matienzo y Escalada, dice que la intervención del defensor de incapaces es procedente, atento lo que disponen los artículos 16 de laley 9688 y 59 y 494 del código civil.

Por lo que se refiere al procedimiento, la cámara dice que, dada la naturaleza de la cuestión y la necesidad de fijar a los litigantes oportunidad adecuada para alegar y probar sus razones de hecho y de derecho, el procedimiento más pertinente, en el caso, es el de las excepciones dilatorias.

Fuero federal — Cámara federal — Este tribunal en su acuerdo último ha resuelto los juicios siguientes:

Alberto Laffùe y Cía., por infracción a las ordenanzas de la aduana consistente en una partida de 212 kilos aproximadamente de cola de conejo, la cual fué declarada como de cola común; revócase el fallo del doctor Jantus, que absolvía a los apelantes y en consecuencia se les condena al pago de dobles derechos sobre el valor de la diferencia de calidad encontrada, a favor del fisco y denunciante por partes iguales, con costas.

—Etrabón y Cía., infracción a las leyes aduaneras, se confirma con costas el fallo del doctor Jantus, que declaró caído en comiso el exceso denunciado en una partida de mercadería.

—Banco de la Nación Argentina contra José Stratico y otro, por cobro de pesos; confírmase la resolución del doctor Anchorena, quien no hizo lugar a las defensas opuestas.

Fuero civil — Sentencias — El juez doctor Mackinlay Zapiola, por la secretaría Marín, dictó sentencia en el juicio seguido por Benjamín J. Martínez contra Dalio Chamorro, por cobro de honorarios médicos; hace lugar a la demanda, sin costas.

—El juez doctor Casabal, por la secretaría García Fernández, resolvió el juicio seguido por Carlos Nogueira contra Angel Boicaco, por cobro de pesos, rechazando la demanda, sin costas.

Cesión de bienes — Por ante el juzgado en lo civil a cargo del doctor Padilla, secretaría Bollini, presentóse hoy el señor Casimiro Saraskete, haciendo cesión de sus bienes a favor de sus acreedores, acompañando a la presentación un balance, en donde se evidencia un activo de pesos 418.522 y un pasivo de 187.143 pesos.

Turno judicial — Hoy estarán de turno los siguientes funcionarios:

Jurisdicción nacional (Suprema corte, 4o. piso, Talcahuano centro). Juez, doctor Anchorena; secretaría del doctor Leguizamón. Para asuntos del Banco de la Nación Argentina, secretaría del doctor Amaya.

Jurisdicción comercial — Juez, doctor Juan B. Estrada; secretaría del doctor Castiarena. Recusaciones al juez doctor Avellaneda; agente fiscal doctor Tobal. (Exma. cámara, 2o. piso, Lavalle y Talcahuano).

Jurisdicción civil — Juez, doctor Padilla; secretaría del doctor Ferrari. Recusaciones al juez doctor Meléndez; agente fiscal doctor Vedia y Mitre. (Cámaras 1a. y 2a., 4o. piso centro).

Jurisdicción criminal — Juez, doctor Serú; secretaría del doctor Bunge. (Exma. cámara, 2o. piso, Lavalle y Uruguay).

Juntas del día — Hoy se verificarán las siguientes juntas de acreedores:

Alcivíades Biffi, quiebra, regulación de honorarios, a las 3 p. m.; juez doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni.

—Clemente Hermosilla, quiebra, regulación de honorarios, a las 3 p. m.; juez doctor Naón, secretaría del doctor Villafañe.

—Zenón Calderón de la Barca y Piñeyro, concurso civil, verificación de créditos; juez doctor Klappenbach, secretaría del doctor Espeche.

—Gabriel Carriol, quiebra, regulación de honorarios, a las 2.30 p. m.; juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán.

Cámara comercial — Este tribunal en su último acuerdo falló los siguientes pleitos:

Definitivas — "La Colonizadora Argentina" (sociedad anónima) contra Arturo J. Diehl, se confirma; "La Colonizadora Argentina" (sociedad anónima) contra Arcadio L. Legrard, se confirma; Lucía E. de Pongibobe contra la compañía de seguros "The River Plate", se confirma.

Interlocutorias — Cándido Buceta contra Gabriel Cao, se revoca; Gabino Crespo, su quiebra, se confirma; Antonio Alonso Crespo contra Dolores C. de Feilber y otro, se confirma; M. Delatte, J. Feliú, J. Martí y C. Varnava contra la rotisería "Petit Salón", se confirma; J. Bendeburg, hoy Santiago Zoppi contra E. y Z. Cantón, no ha lugar aclaratoria; M. Sinclar de Green y M. M., revocando poder al Banco del Río de la Plata, se confirma; Tomás Alonso Sánchez contra Lagorio, Esparrach y Cía., se confirma; Sasson Hnos., su concurso, se confirma; Cayetano Tarsia, concurso, se confirma; Viganó y Durante, solicita la quiebra de Juan Labriola, se declara improcedente; Vannetti Bertone y Cía., su concurso, se confirma.

Convocatorias — Solitaron ayer convocatoria de acreedores ante el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Ramírez, los siguientes comerciantes:

Elías Schapira, con casa de negocio en la calle Trelles 1961. No presenta balance, pero promete hacerlo en el término de ley.

—Nicolás S. Gaspani, dueño del negocio de ferretería y bazar establecido en la calle Teniente General Donato Alvarez 836. Acompaña un balance cuyo activo es de 11.466.22 pesos para responder a un pasivo de 10.621.72 $.

Proveimientos — El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del doctor Faré, proveyó ayer a las solicitudes de convocatorias de acreedores formuladas por los siguientes:

Berlingieri, Guerdile y Cía., informarán el contador Alvarez e intervendrán los interventores Banco de la Provincia y Nuevo Banco Italiano. Para junta de acreedores se fijó la audiencia del 22 del próximo diciembre.

—Juan Imassi, fué designado contador Vaccaro, con los interventores Hartmarshen y Cía., y M. A. Santamarina, para que informen en la junta del 22 del entrante diciembre.

Presentación de balance — Ante el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, presentaron ayer el balance de sus negocios los siguientes comerciantes:

Juan Nagel, del balance se desprende un activo de 102.764.92 $ para responder a un pasivo de 263.097.10 $.

—Casaux y viuda de Baubet, acompaña un balance del que se desprende un activo de 65.727.70 $ para responder a un pasivo de 51.584.05 $.

Adjudicación aprobada — El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Villafañe, aprobó ayer la adjudicación de bienes que los acreedores de la firma Vance y Cía. aceptaron en la junta.

Para informar — En la quiebra de Domingo Juste, el juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Matienzo, nombró para informar al contador Mari.

Juntas efectuadas — Se efectuaron ayer las siguientes juntas de acreedores:

Francisco Pérez y Miramonte, juez doctor Alberto Estrada, secretaía Cutíctchet. El contador apreció un activo de 766.39 $ para responder a un pasivo de $ 7.410.17. Fué nombrado síndico Romeo Raffo Bonta.

—Daniel de Ariño, juez doctor Avellaneda, secretaría del Campillo. El nombramiento de síndico quedó pendiente de la resolución del juez.

Causas criminales — El juez doctor Serú impuso 7 meses de arresto a Julio Solera, español, de 17 años, empleado, procesado por hurto.

—El juez doctor Ramos Mejía impuso un año de arresto a José García Castro, español, de 25 años, soltero, carpintero, procesado por encubrimiento de hurto.

Accidentes del trabajo

En circunstancias en que el pintor Arturo Rissi, en el interior de la casa calle Agüero 1355, se ocupaba en limpiar una ventana, para lo cual empleaba una escalera, cayó al pavimento debido a que aquélla se deslizara. Como diera Rissi sobre unos fragmentos de vidrio, sufrió lesiones en la mano izquierda.

Fué atendido en el hospital de Niños.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico. — En la esquina de las calles Rivadavia y Mármol, en momentos en que cruzaba la calzada, la señora Severa Suárez fué atropellada por el auto de alquiler que dirigía Roque Icase. De resultas del golpe la nombrada sufrió contusiones en el cuerpo y rostro. En una ambulancia fué llevada al hospital Italiano. El conductor se encuentra detenido en la comisaría 12a.

— El vendedor de diarios Juan Sacalmita, en la tarde de ayer, en la esquina de las calles Cangallo y Rodríguez Peña cayó de un tranvía al pavimento. Por efectos del golpe sufrió lesiones en el rostro. La policía de la sección 5a. hizo curar al herido en el hospital Durand.

— Pedro Gay marchaba ayer montado en una bicicleta por la calle Córdoba; al llegar frente al número 2571 fué atropellado por el automóvil 1922, que dirigía Francisco Maricotti.

Gay sufrió a consecuencias de la caída diversas contusiones en el cuerpo que le fueron curadas en el hospital de Clínicas.

— En la esquina de las calles Bolívar y Estados Unidos, Eulogio Domínguez, que viajaba también montado en una bicicleta, cayó accidentalmente al suelo, por lo que resultó con diversas heridas en el rostro. Fué atendido por la Asistencia Pública.

Menor capturado. — En la mañana de ayer un empleado de la comisaría 33a. procedió a la detención del menor Miguel Montes, quien el día 24 del mes pasado lesionó a Francisco Carusso.

El menor fué puesto a disposición del juez de instrucción de turno.

Noticias varias

Centro de cultura "Maximino González" — En la última asamblea celebrada por este centro quedó constituída la nueva C. A. en la siguiente forma: secretario general, José Blanco; íd de actas, Agustín Spagarino; tesorero, Teodoro Rodríguez; vocales: Francisco Díaz, Lorenzo Román, Francisco Carlini, Francisco Clas, José Cironi y Alfredo Miguel.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

ACTIVIDAD SOCIALISTA MUNICIPAL

Redoblando energías

A medida que se acerca la fecha en que han de realizarse las elecciones municipales en las comunas bonaerenses, se intensifica la propaganda y acción de los numerosos núcleos socialistas, que con plataforma electoral y listas de candidatos propios participarán de esos comicios.

Las conferencias públicas se repiten todas las noches y en número considerable de pueblos de la provincia, explicándose en ellas los enunciados del programa municipal socialista y poniéndose de manifiesto los puntos de vista de carácter local que cada grupo o centro presenta a la consideración de sus convecinos.

Los folletos ilustrando al pueblo sobre lo que son y deben ser las autoridades edilicias, editados por los socialistas, se reparten profusamente por los hogares de cada pueblo, llevados por comisiones de obreros y obreras, que completan así sus jornadas diarias de trabajo, realizando un nuevo esfuerzo en bien de la colectividad, es decir, en beneficio de los demás.

Infinidad de carteles con leyendas diversas, relacionadas con la elección y los propósitos del Partido Socialista, adornan las paredes hasta de las casas ubicadas en los pueblitos bonaerenses más distantes de los núcleos principales de cada comuna, mostrando ese hecho la extensión que va tomando la siembra de las ideas nuevas que el socialismo pregona, la voluntad férrea de sus divulgadores y el arraigo que ellas adquieren, aun en los lugares que parecen menos propicios, por lo apartados y poco poblados.

Los socialistas, como portadores de un ideal que recién nace a la vida de los pueblos, llenan así toda su misión y todo su deber, pues no esperan como el cristo "que los niños vayan a él", sino que, como el progreso y la civilización, "van ellos hacia los hombres", para beneficiarlos, aunque no quieran, buscándolos, para eso, hasta en los más apartados rincones en que el azar o la miseria los haya arrumbado. Y es así cómo en medio mismo de las tinieblas que pugnan por mantener, por ignorancia o maldad, los políticos criollos, encendiéndose están las luces de la democracia proletaria, que, al decir de Jaurés, "para todos alumbrarán y, en su apogeo, tendrán también un reflejo para el cristal más pobre de la más pobre ventana de la casita más pobre del más pobre de los humanos".

Obra ponderable es entonces la que en estos momentos y con ocasión de las elecciones municipales están realizando los obreros socialistas de la provincia de Buenos Aires, pues ella, por su material y moral importancia, adquiere las proporciones de una fundamental y efectiva revolución en las costumbres sociales de este extenso territorio argentino, poblado por 2.066.165 habitantes, pero, de los cuales, sólo saben leer y escribir 1.099.881; el resto se divide en 505.129 analfabetos, 37.670 semianalfabetos y 423.485 menores de 7 años.

Conferencias de hoy — En los lugares o locales anunciados por los carteles respectivos, se realizarán hoy las siguientes conferencias:

En Villa Porvenir, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado Adolfo Dickmann y los ciudadanos Bartolomé Botto y Luis E. Recabarren.

General Pinto, por la noche, hablarán el diputado Domingo Besasso y el concejal Gualberto Alvarez.

Isla Maciel, por la noche, hablarán los ciudadanos Bartolomé Botto y Horacio Feijoo.

Tandil, por la noche, hablarán José B. Suárez, Juan Nigro y A. M. Farías.

Ameghino, por la noche, hablarán el diputado Besasso y concejal Alvarez.

Conferencias realizadas—En French: El domingo último, a las 5.30 p. m., realizóse la conferencia socialista anunciada. Una concurrencia de más de 500 personas escuchó a los oradores diputado Domingo Besasso, concejal Alvarez y ciudadanos Torello y Rumi, quienes disertaron sobre cuestiones municipales.

En Nueve de Julio: En la plaza principal, el domingo 19, a las 9 de la noche, llevóse a cabo la conferencia de proclamación de candidatos a municipales que sostendrá el Centro Socialista local en las próximas elecciones municipales.

La numerosa concurrencia escuchó a los oradores diputado Besasso y concejal Alvarez, y a los ciudadanos Morello y Rumi, quienes disertaron sobre "Política municipal".

La conferencia terminó en medio de vivas al Partido Socialista.

Cuentas de la comuna de Roque Pérez —El tribunal de cuentas de la provincia ha estudiado y revisado las cuentas y asientos hechos en los libros de la municipalidad de Roque Pérez correspondientes al año 1914, y después de varios considerandos, ha resuelto:

1o. aprobar la cuenta de percepción e inversión de las rentas comunales por el año 1914 de la nombrada municipalidad.

2o. Hacer presente a esa municipalidad que debe presentar balances generales y estado de sus cuentas para conocer exactamente su situación financiera.

3o. Hacer responsable al señor Carlos Constanzó, comisionado del poder ejecutivo en aquella municipalidad, por la suma de $ 100.80, gastada sin autorización, fijándole el plazo de 15 días para que la deposite en el Banco de la provincia y a la orden de la municipalidad de Roque Pérez, haciéndosele la notificación por intermedio del juez de paz de aquel distrito.

TRES ARROYOS

Asuntos electorales — El vicepresidente primero del concejo deliberante de Tres Arroyos ha dirigido una nota al poder ejecutivo solicitando su opinión respecto al reclamo presentado por el Centro Socialista de esa localidad, que sostiene no deben computarse a Tres Arroyos los votos que en los comicios del domingo próximo se reúnan en las mesas 13, 14 y 15, porque ellos corresponden al partido de González Chaves, recientemente creado.

El ministro de gobierno ha contestado ayer esa consulta manifestando que es fundado el reclamo del Partido Socialista, pues los ciudadanos inscritos en esas tres mesas ya no son vecinos de Tres Arroyos, sino de González Chaves, nuevo distrito municipal autónomo que nada tiene que ver con las autoridades edilicias de que antes dependía.

El consecuencia, el caudillismo de Tres Arroyos tendrá que resignarse a perder los 450 ó 500 votos que en cada elección se adjudicaba en las referidas tres mesas de González Chaves, donde era costumbre del oficialismo volcar los padrones por falta de fiscales socialistas, pues, retirado ese pueblo del de Tres Arroyos, sólo armados de revólver y acorralados los opositores podían presentarse en los días electorales para hacer cumplir la ley y los derechos ciudadanos.

El concejo deliberante de ésta o su intendente, que es lo mismo, tendrá que resignarse a la nueva situación y perder el contingente electoral de González Chaves, redoblando, para reemplazarlo, sus vivezas y maniobras caudillescas en los demás pueblitos del partido y en su parte rural, sitios donde todavía existe bastante pasto cívico para los potros del oficialismo de Tres Arroyos.

MATANZA

Padrón electoral — Accediendo al pedido formulado por la Unión Comunal de Matanza, de que dimos cuenta ayer, el ministro de gobierno ha dirigido un telegrama a las autoridades municipales de ese distrito manifestándole su opinión favorable en el sentido de que las elecciones próximas de Matanza se realicen a base del padrón nacional, en virtud de las deficiencias de que adolece el provincial y de las acusaciones criminales que pesan sobre los funcionarios que lo han levantado.

El señor Ezcurra, diputado conservador y dueño de la situación comunal de Matanza, tendrá que desatar ahora ese nudo que le aprietan desde arriba sus propios correligionarios, guardándose "su padrón" para usos personales, ya que ni sus amigos políticos lo encuentran bueno para otra cosa.

SAAVEDRA

No habrá aquí elecciones municipales — El caudillaje de esta comuna, refugiado en la caja municipal, dice que de ninguna manera se realizarán aquí elecciones municipales el domingo próximo. A esa afirmación, adhieren muchos otros vecinos, conocedores de los secretos oficialistas locales y en general, el vecindario ha concluído por creer que así será, cuando tantos y tan competentes en esa clase de asuntos son los que opinan de tal manera.

La razón de esas afirmaciones residen en lo siguiente:

En la municipalidad de Saavedra no se han anotado siquiera las sumas de dinero que desde un año atrás han ingresado por cobros de patentes, contribuciones, etc.; no se han pagado las cuentas de numerosos acreedores, ni siquiera se han hecho constar que tales gastos se han autorizado; no se llevan libros de ninguna naturaleza, ni hay ahora quien quiera falsificarlos, porque no hay plata para pagar "ese trabajito".

Se necesita, pues, esperar que llegue el mes de enero, en que los fuertes cobros de patentes de rodados y demás impuestos grandes harán afluir muchos pesos a la caja municipal, para arreglar con ellos los embrollos y omisiones que ahora existen.

Y es ésa la razón que el oficialismo local tiene para evitar que el 26 haya elecciones comunales en ésta, y como es una razón de vida, el caudillaje vividor tiene órdenes terminantes de su jefe para evitar que esos comicios se realicen "cueste lo que cueste".

Falta sólo agregar — para completar ese cuadro de latricinio y desvergüenza y para convencerse de que lo que se anuncia ha de realizarse — que el director principal de toda esa tramoya es el comisionado del poder ejecutivo, actual diputado nacional y ex ministro de hacienda provincial, doctor don Cecilio López Buchardo.

El gobernador Ugarte, que tanto ha afirmado por boca de su ministro de gobierno, señor Sarrat, su propósito de devolver al vecindario de Saavedra, el 26 de este mes, el gobierno de su comuna, puede tomar nota de esos anuncios y escándalos, para lo que después de esa fecha ha de venirle del lado de la legislatura, que ya no es suya sólo, pues hay en ella otros elementos y éstos no están dispuestos a presenciar pasiblemente el esterminio de los palenques de la comuna de Saavedra, ya que esto es lo único que aun no se ha comido el comisionado López Buchardo y sus amigotes locales.

DOLORES

Deficiencias del padrón — La junta electoral de la provincia ha trabajado con numerosos empleados, ayer y anoche, para subsanar las deficiencias que — intencionalmente y para que no hubiera elecciones municipales el domingo próximo — ha puesto el oficialismo local en el padrón provincial de Dolores recientemente reabierto.

Ese padrón fué enviado para su impresión por la comisión de inscripción y reclamos con sólo 1500 inscriptos, cuando en el nacional figuran más de 3000, haciendo caso omiso de la disposición legal que ordena incluir, de oficio, en los registros de electores provinciales todos los ciudadanos que figuren en el padrón nacional.

El propósito perseguido por el oficialismo de Dolores con esa fundamental omisión era mantener la actual acefalía comunal evitando la realización de las elecciones é impedir así el inevitable ingreso de concejales socialistas al futuro concejo municipal de este distrito.

Esos planes han quedado desbaratados, pues el referido padrón, en debida forma, quedará arreglado e impreso mañana mismo, remitiéndose en seguida a su destino para que sirva en los comicios del domingo próximo.

Es esta otra maniobra politiquera que queda destruída.

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

TRABAJO SOCIALMENTE NECESARIO

En su fórmula, tiempo de trabajo socialmente necesario, comprende Marx no solamente el tiempo socialmente medio para la producción, sino también la habilidad social media, que exige que el producto vaya al mercado en las condiciones normales de los de su orden, pues, verbigracia, una tela defectuosa en su tejido o color no se pagaría como trabajo social medio, arruinándose la industria de donde procediera. El producto tiene que ir al mercado reuniendo las condiciones normales de los de su especie, para que pueda ser aceptado, y moverse en el mismo con la rapidez que el mantenimiento de la industria requiere, lo cual exige la necesaria habilidad en los productores.

Los que van abriendo progreso a la producción son los que en menos tiempo producen valores de uso en las condiciones requeridas por el consumo social; los más adelantados en una época determinada van quedando rezagados al alcanzar su límite de condiciones de cultura la generación que los substituye. A medida que la educación y los progresos son mayores y los instrumentos auxiliares del trabajo aumentan, se va ganando en habilidad e intensidad de trabajo social medio, y el límite de tiempo socialmente necesario para la producción va siendo en cada caso menor.

Lo que integra, según hemos visto, el trabajo socialmente necesario son dos condiciones: la habilidad y la intensidad social medias de trabajo en la sociedad dentro de la cual se produce.

Analicemos en sí mismas cada una de ellas para saber cómo del cumplimiento de esas dos condiciones resulta que el trabajo que se desvela y aparece en la relación de cambio "es trabajo siempre igual, gasto de la misma fuerza humana de trabajo; que la fuerza de trabajo de la sociedad entera que se manifiesta en el conjunto de los valores de las mercancías, vale como una misma fuerza humana de trabajo, aunque consiste en innumerables fuerzas individuales de trabajo; que cada una de estas fuerzas individuales de trabajo es igual a cada una de las demás, en tanto que poseen el carácter de una fuerza social media del trabajo y funcionan como tal". Analicemos, pues estos extremos, por si podemos comprobar que el trabajo socialmente necesario reduce a una igual, idéntica fuerza de trabajo, todo el valor o trabajo que se desvela en la relación de cambio.

LA HABILIDAD SOCIAL MEDIA

La habilidad social media de los trabajadores está constituída por su preparación también social media.

Esta habilidad es condición de fondo, así como la intensidad o tiempo de labor lo es de forma del trabajo socialmente necesario, aun cuando esta última es de tan penetrante forma, que realmente viene a constituir fondo mismo de la relación que estudiamos, como ya oportunamente veremos.

La preparación media de los trabajadores hace que el trabajo de cada uno, apreciado en la obra, sea, término medio, también igual. Y como, para que el producto sirva, ha de reunir, por lo menos, las condiciones medias exigidas por el consumo, toda fuerza de trabajo que no pueda elaborar producto en esas condiciones no sirve por no llegar a las precisas condiciones exigidas para que sea útil.

Es la preparación elemento constituyente de toda forma de trabajo, aun cuando el simple trabajo muscular no exija preparación; quien consuma sus energías poniéndolas en forma de zapatos, de tapices, de hilados, de muebles, de joyas, relojes, etc., tiene que hacerlo en las condiciones que la técnica de esos productos exigen; tiene que dar a su trabajo la forma necesaria para que esos objetos llenen las condiciones que su consumo exige. Si el trabajador no tiene la habilidad media necesaria que se traduce en un producto de aceptación también media por el mercado, su trabajo no sirve, es inútil, por no llegar a elaborar el producto en las condiciones que debe tener.

La preparación en el trabajador es lo que constituye la forma o individualidad del trabajo; es lo que hace que éste sea de una especie determinada. La preparación del trabajador se vacía en el producto, dando a su trabajo la singular forma que es precisa para que el valor de uso tenga el determinado aspecto que lo distinga de los demás: zapatos, tapices, muebles, etc.

Dentro, verbigracia, de una fábrica la preparación de los trabajadores para que el producto salga al mercado en las generales condiciones de los de su especie, se supone siempre dada, porque, de lo contrario, el trabajador que no la tuviera sería miembro inútil.

La preparación de los trabajadores dentro de una industria cualquiera, local, nacional o universal, forma una masa de igual común preparación, porque, de lo contrario, aun saltando las barreras arancelarias que se le opongan, el producto más apto para el consumo desalojará del mercado al menos apto, y si las barreras son muy altas para saltarlas, siempre que por contrabando o de algún modo aparezca el mejor elaborado, el consumidor se encarga de desalojar el peor.

La tendencia a la internacional común media preparación de los trabajadores es innegable, preparación que el consumo aprecia en el producto, desalojando el peor. Y cuando de algún modo vacila o se desequilibra esa común internacional preparación elaborando la misma clase de productos con inferior calidad y utilidad de unas naciones a otras, el mundo del consumo, que quiere siempre adquirir el mejor y más técnicamente elaborado, tiende a restablecerlo, y a no ser los obstáculos que razones fiscales le oponen, lo restablecería rápidamente, arruinando las industrias que produzcan los peor elaborados. Los productos peor elaborados sólo pueden imponerse al consumo de las naciones elevando el precio de su adquisición por razones exteriores al valor de los productos mismos.

Por eso las cualidades de los valores de uso se suponen siempre dadas para el cambio, porque esas cualidades las ofrece y da en el producto la común general preparación de los trabajadores, y el valor de uso, ya formado al llegar al cambio, supone esa preparación encarnada y hecha práctica en el producto.

La tela, para vestidos, alemana, francesa, inglesa, americana, etc., ha de reunir, por lo menos, las condiciones generales y comunes a todas las de su clase, lo cual implica una cierta común preparación internacional, una preparación mundial en los trabajadores, en los que de algún modo contribuyan a elaborarla.

Los distintos órdenes industriales exigen, pues, una cierta común preparación, que es lo que explica y hace que la población trabajadora se agrupe, divida y clasifique con arreglo a esa preparación: oficios, profesiones.

Al través de cada industria, al través del producto de cada una, se ofrece, pues, algo homogéneo en que cada una se concierta y junta: una razón común a que todas convergen: la preparación de sus trabajadores.

Cada industria exige la preparación de sus trabajadores; todas las industrias están ligadas por la razón común de la preparación de sus trabajadores dentro de cada grupo.

Las consecuencias que derivan de esta igual común media preparación, ya las hemos indicado: la igualdad media del producto ante el mercado; que toda preparación se traduce en producto, es producto, y si no llega a elaborarlo, no es nada, no sería producto igual a los de su grupo u orden.

Ante el mercado, ya no aparece la individualidad de los trabajadores: sólo se presenta su preparación convertida en producto: en la tela, verbigracia, no aparece ya el trabajador español, inglés, francés, alemán o americano; sólo es tela, tela más tela, pues si hiciera recordar su origen, sería ya por defecto en la comparación con otras; pero si responde a sus condiciones medias, sólo se muestra como tela, sin calificación especial, como un producto mundial, igual y general. Pero la tela no es realmente más que un producto del esfuerzo, del trabajo en acción; la tela no es más que trabajo en reposo, trabajo concreto de lo que antes fué actividad que se agitaba, acción, fuerza viva, trabajo indeterminado que entraba en el cauce de su técnica para darle la forma requerida: la tela es ya la forma muerta del trabajo antes vivo; la tela no significa más que trabajo acumulado, cristalizado; no representa más que esfuerzo, gasto de fuerza humana, si bien en la forma especial de la tela, gasto siempre de fuerza humana en general, en cuanto este gasto es agente formador de la tela como de cualquier otro valor de uso, y aquí ese gasto se ha dado por el cauce de su técnica, como se da para todas las demás mercancías por el cauce que es propio y peculiar a la formación de cada especie de ellas; pero esos cauces, todos los cauces de la técnica del trabajo exudan lo que los llena y constituye, lo que forma su alvéolo y lo que por ellos discurre, esfuerzo, gasto de fuerza humana. Todos los trabajos de las mercancías se reducen a consumo, a gasto de fuerza humana con arreglo a su técnica más o menos sencilla, pero en definitiva todos son consumo de fuerza para dar a las cosas todos los requisitos que el trabajo les agrega.

Dijimos que la preparación de los trabajadores es el elemento constituyente de toda forma de trabajo, aun cuando el trabajo simplemente muscular no exija preparación o sea ésta muy escasa; que la preparación es el canal que conduce la fuerza de trabajo al través de los instrumentos necesarios para elaborar el producto, pero que todas las distintas, varias, múltiples formas de trabajo a que dé lugar la distinta preparación, se apoyan y reducen a algo que es común, a algo que las trae y reduce a un propio idéntico denominador: a fuerza humana gastada y gastada doblemente, tanto en el producto que aparece hecho y formado, como para formar y constituir la preparación misma.

Dentro de una fábrica, dentro de cualquier orden industrial en que el trabajo sea colectivo, ya los trabajadores elaboren su obra reunidos o libremente separados, claramente se da y ofrece la jerarquía del trabajo, de tal modo, que a la más vulgar observación aparece que unos trabajos son condición para la realización de otros.

P. PEREZ DIAZ.

De Héctor Denis

Las funciones positivas del estado y la solidaridad legal

Forman las conclusiones generales de la obra de Sismondi los dos últimos capítulos del VII libro. Ahí exhibe a plena luz su concepción del papel del estado, y el discípulo de Adam Smith justifica el abandono de la enseñanza del maestro. Adam Smith ha rechazado toda intervención del estado en lo concerniente al acrecentamiento de la riqueza de las naciones, por limitarse a contemplar la riqueza en sí misma de una manera abstracta, sin preocuparse de la población que debía gozarla, y la concurrencia ilimitada pudo considerarse como suficiente para estimular en la producción todas las energías individuales, y determinar la mayor rebaja posible del costo de elaboración de las riquezas, es decir, para acrecentar la renta bruta de la sociedad productiva, disminuir las cargas de la sociedad consumidora y obtener, al cabo, el mayor resultado posible con el mínimo de esfuerzo posible.

En cambio, Sismondi apela a la intervención del estado, le hace salir de su misión "negativa" para asignarle una función "positiva", pues considera la riqueza en sus relaciones con la población, en cuyo seno se distribuye, y el bienestar que le asegura; no se coloca en un mundo abstracto, sino en un estado histórico, caracterizado por la separación de los factores de la producción de riquezas, por su disociación de la propiedad, el capital y el trabaje. Mas, allí, trabajar lo más posible, vender a precios más reducidos, no importa siempre brindar a los hombres el mayor bienestar posible, ya que a menudo transforma a los ciudadanos en esclavos. Ahí, la dislocación de los intereses individuales, la competencia ilimitada puede precipitar a los trabajadores en la más extrema miseria y acarrearles excesos formidables de trabajo. En este estado histórico, no admite Sismondi que los individuos abandonados al capricho de sus intereses puedan en modo alguno tender naturalmente a la realización del interés colectivo; y esa es la única justificación posible de la no intervención del estado, del dejar hacer, y palabras como éstas nos transportan lejos de la primitiva doctrina del orden espontáneo de las sociedades económicas: "La justicia, al decir de Sismondi, bien supremo por excelencia, se contrapone al propio tiempo al interés privado, que aconsejaría siempre usurpar el bien del prójimo. La economía política es otra forma de manifestarse las luces sociales. Enseña a distinguir a la vez el interés de todos — vale decir que nadie esté agobiado de trabajo y que a nadie se prive de compensación — del interés de cada uno en quedarse con todas las recompensas del trabajo.

La misión general y positiva del gobierno consistirá en contrabalancear las tendencias individualistas de las clases que detentan la propiedad y el capital, y, ante todo, en reconstituir la unidad natural de los factores de la producción; consistirá en asegurar a los trabajadores de la clase agrícola una parcela de propiedad, en favorecer esa explotación patriarcal que, por la asociación del trabajo, de la propiedad y del capital, favorece tan admirablemente la balanza de la población y de las subsistencias y la disciplina natural del instinto de reproducción.

Los obreros de la clase industrial a un grado más elevado aun que los obreros agrícolas, con la constitución de la gran industria, se hallan en esa nueva situación de nacer y morir obreros, en tanto el estado de obrero era antaño un grado para llegar a un estado superior. Esta facilidad progresiva de pasar a un rango superior es la que ha de establecerse: "Menester es, dice Sismondi, a quien se comprometa en una manufactura, principie, es verdad, por trabajar simplemente por un salario, pero tenga por delante la esperanza de llegar, gracias a su buena conducta, a una parte en los beneficios de la empresa."

La solución del problema del reparto de las riquezas y la del problema de la población se alcanzarían al mismo tiempo a sus ojos si la clase obrera llegase a adquirir un derecho y una propiedad a cuyo establecimiento consagra sus afanes, si se repartiera entonces una mitad de los beneficios entre los obreros asociados, mientras la otra pasara al arrendatario, y los obreros no se casaran hasta no estar asociados.

Formula Sismondi, no ya tan sólo el plan de una participación de los obreros en los beneficios, sino el de una participación progresiva en la propiedad del capital de la empresa, tal como lo fueran apenas algunos tipos: la casa Leclaire y Godin, en Francia, y la casa Thomson, en Inglaterra. Se apresura a agregar que esa utopía puede ser objeto de votos del legislador, y difícilmente podría ser el objeto de las leyes.

Esta participación progresiva del obrero agrícola y del obrero industrial en los beneficios y en la propiedad no podrá, según él, realizarse sino combinando la acción del legislador con un profundo respeto a la libertad individual. Admite Sismondi, en la libertad individual, la existencia de elementos debidos a concesiones sociales y por lo tanto modificables por el legislador; y en este dominio del derecho económico histórico va a buscar el derecho de protección al obrero contra la fuerza de la competencia ilimitada, que tiende sin cesar a rebajar su salario más allá de lo necesario.

La consagración de ese principio jurídico será la obra del legislador; será en el pensamiento de Sismondi la palanca que permitirá, si así puedo expresarme, levantar el proletariado entero, elevarlo hasta la condición de asociado, comunicando a la acción interesada y libre de las clases capitalista y propietaria, una dirección totalmente nueva y opuesta a la que sigue en las condiciones de una concurrencia anárquica. Es lo que nos falta comprender y a lo que los historiadores de la ciencia y los críticos de Sismondi están lejos de haber prestado suficiente atención.

Reconstruyamos su pensamiento del modo más simple posible.

En el orden natural de las cosas, nada obliga a la separación de los propietarios, capitalistas, empresarios y de los trabajadores; esta separación de intereses no es sino la consecuencia de la organización artificial dada a la sociedad humana. Mas todo lo de origen humano e histórico puede ser modificado por el hombre, y el legislador puede revisar las instituciones por él establecidas. Es legítima su intervención si el interés social se perjudica por esta disociación de intereses individuales y su antagonismo.

Si se confundieran los intereses individuales en un solo interés, no habría lesión alguna para el interés social. Si todo propietario cultivara sus tierras por sí mismo asociando a su familia, la clase de los paisanos propietarios no crecería sino hasta esos límites naturales en que todo nuevo acrecentamiento se tradujera en un desmejoramiento en las condiciones de la vida; no se formaría una clase asalariada, no habría pobres que atender por la beneficencia pública.

Mas los propietarios han dejado de cultivar las tierras, las han hecho cultivar por arrendatarios, y los grandes colonos, a su vez, han dejado de trabajar con sus manos para hacer ejecutar la obra por jornaleros sin arraigo a la tierra y sin garantías; obedeciendo a su interés, los propietarios y los arrendatarios tienden a economizar toda la mano de obra posible y a obtener el trabajo al precio más bajo posible, entregando los jornaleros a una concurrencia sin freno. La beneficencia pública recoge las víctimas de estas luchas; es decir, que todos los miembros de la comunidad, hasta los que nunca han ocupado obreros, contribuyen a alivianar las cargas de los que emplean el trabajo de la clase obrera y la explotan. Los conflictos de los intereses privados vienen, pues, a afectar así al interés social. De la división de los intereses privados y de las clases, nace, empero, entre ellas una solidaridad natural, pues la existencia de los jornaleros asalariados se ha convertido en la condición de la existencia de los capitalistas, propietarios, y recíprocamente; de esta solidaridad, en interés social, tiene el legislador derecho a deducir la legítima consecuencia, que se traduce en obligar al propietario y al colono a asegurar ellos mismos el mantenimiento de los trabajadores asalariados que emplean, en sus enfermedades, la desocupación y la vejez

De esta obligación general impuesta por la ley, Sismondi hace depender la nueva dirección que ha de seguir el interés de las clases propietaria y capitalista.

Tratarán, en efecto, de cumplir su obligación de la manera menos pesada para ellos mismos y para la sociedad, y encontrarán muy luego que el medio más seguro es el de dar a los trabajadores un interés permanente en la propiedad, una parte directa en los beneficios de la empresa. Escuchando entonces sólo el interés propio bien entendido, y escuchándole sin compulsa, cada uno se acercará a los sistemas que Sismondi mismo ha mostrado como más apropiados a difundir el bienestar en todas las clases de la nación. Se ve cómo Sismondi espera reconstruir la unidad de los factores de la producción como un resultado indirecto de la acción de la ley.

La misma solidaridad natural existe entre el obrero de las manufacturas y el empresario capitalista que lo emplea, y ella es también profundamente desconocida, y los intereses privados siguen una dirección tan contraria al **interés social** como en el cultivo. "Para la sociedad, en efecto, una manufactura no vale la pena de ser explotada sino mientras pueda mantener a sus obreros en un estado de tolerable pasar; para el jefe de la manufactura, basta que le reporte beneficios, aunque sus obreros hubieran de languidecer y perecer de miseria". Aun entonces en el régimen donde falta la solidaridad universal el obrero despedido vuelve a caer bajo el amparo de la caridad pública en la enfermedad, la vejez o la mala estación. Si la ley, aun deducida la consecuencia de la solidaridad natural que liga al patrón y al obrero, impusiera a cada oficio la obligación de soportar su propio fardo, podríase poner un término a la vez a los sufrimientos de la clase obrera, al exceso de producción y al de la población. Por ejemplo: el empleo de máquinas nuevas que no viniera acompañado de una nueva demanda de trabajo y no tuviera otro efecto sino economizar mano de obra, no acarrearía provecho alguno para el empresario, pues debería sostener a los que ya no trabajasen.

No cederían entonces los patrones a esa tendencia a disputarse los mercados a golpes de reducciones de precios, y a abarrotar en consecuencia el mercado, mientras el obrero, colocado en condiciones más estables, con un beneficio más regular y mejor asegurado, disciplinaría por sí mismo la población.

Tal es el principio de la solidaridad obligatoria, cuya aplicación tarde o temprano movería al patrón a asociarse al obrero.

Empero, desde el momento en que se trata de proponer las medidas prácticas destinadas a consagrar el principio, se levantan las objeciones ante el espíritu de este noble y sincero pensador; las crisis industriales arruinan con frecuencia a los patrones, y entonces ¿qué garantía tendrá el obrero? A menudo también, por la extensión del mercado, los cambios ocurridos en la producción, a enormes distancias, perjudicando a la industria nacional, pondrían a los obreros a cargo del patrón. ¿Dónde estaría entonces la justicia de la aplicación del principio, ya que Sismondi no quiere hacer pesar sobre el patrón sino la responsabilidad del mal por él hecho al obrero, y no la responsabilidad del mal que otros le hacen? Esas corporaciones nuevas de oficio ¿no resucitarían otra vez los abusos de las antiguas? Entonces Sismondi formula este voto tan conmovedor y tan digno: "Lo confieso, después de haber indicado dónde está, a mis ojos, el principio, dónde la justicia, yo no me siento con fuerza para trazar los medios de ejecución".

Emocionado por este voto de impotencia con que Sismondi cierra su obra inmortal, el historiador Kautz lamenta que no haya aquél hecho avanzar aún más a la ciencia, persistiendo en dar a sus investigaciones teóricas una dirección negativa, en vez de aplicarse a desenvolver su lado positivo, orgánico, reformador. Otro historiador, Eisenhart, por su parte, no se asombra de que la escuela de Sismondi, en presencia de la magnitud del problema, no haya llevado más lejos la solución. Ingram sostiene a su vez que la confesión de Sismondi es mucho más cuerda y más honrada que la exposición de remedios prematuros y peligrosos o una invitación a retrotraer las instituciones de la edad media.

Los Nuevos Principios son, ante todo, la obra crítica más potente de la primera mitad del siglo XIX; ensombrecidos por el pesimismo o por la generalización asaz precipitada de los hechos directamente observados por ese espíritu sagaz, constituyen la exposición más cautivante de la cuestión social en su esencia caracterizada por un régimen legal de propiedad individual y de libertad ilimitada del trabajo, por la separación y la divergencia creciente de los intereses individuales, los progresos del cultivo extensivo, la constitución de la gran industria y de una clase capitalista poderosa, la aplicación cada vez más extendida de las máquinas, la forma y el desenvolvimiento de una clase obrera asalariada, y no tienen adelante otra perspectiva sino el salariado, poseyendo tan sólo su fuerza de trabajo y sin ningún lazo de garantía en la sociedad económica y sobre la cual refluye con efectos terribles y sin cesar crecientes el contragolpe de la insolidaridad universal. Ha descrito Sismondi esta faz de nuestra evolución con un poder de observación, una altura de vista incomparables, y sobre todo con un sentimiento humano, palpitante hasta hoy mismo.

El estudio de esta magna obra, por lo que tiene de crítica, y casi desligada de un plan sistemático de reforma, viene a ser como el punto de partida del estudio de todos los trabajos de las modernas escuelas, desprendidas de la escuela abstracta surgida de Adam Smith, o contrapuesta a ella desde la escuela histórica hasta el socialismo colectivista.

Los métodos que aplica, las ideas, las leyes que formula, penetran, se desarrollan en sus obras, y adquieren un alcance mucho más radical por las deducciones jurídicas a que conducen.

La mayor valía ("mieux-value") es, para Sismondi, el fruto del trabajo que se reparten el interés, el beneficio y la renta, a los que reconoce legitimidad. Para Marx, la plusvalía tendrá la misma fuente y los mismos caracteres; pero refiriéndola a una concepción inflexible de la teoría del valor de Ricardo, la reivindicará totalmente para el trabajo. Tal la evolución socialista de la idea de Sismondi. Y Sismondi se agiganta cada día, precisamente por haberse llegado a reconocer cada vez más la profundidad y el alcance de la parte de su obra que Kautz llamara negativa, y no ha sido obstruída por un plan de renovación social apresurado e imperfectamente concebido y al que debiera apartarse.

Empero, la parte positiva, por reducida que parezca, ha atravesado el siglo también fortificándose siempre. Hemos mostrado que si Sismondi se aleja del socialismo, al no concebir un sistema de propiedad diferente en absoluto del que nos ha dado a conocer la experiencia, su plan esbozado encierra en potencia toda la transformación de la propiedad en su concepción histórica, y marca ya la diferencia entre lo irrevocablemente individual y lo social, vale decir, modificable por la ley en el derecho de propiedad; si consagra la propiedad individual, consagra también la unión indisoluble del trabajo y de la tierra, la perpetuidad de la ocupación por el trabajador, esforzándose en reducir el derecho del propietario, cuando éste no se confunde con el cultivador, al derecho a una apanaje perpetuo del ocupante. El principio que acuerda al obrero el derecho a la garantía de quien lo ocupa, o de la solidaridad legal, por cuyo medio Sismondi liga la continuidad del estado social moderno y de los sistemas anteriores de la feudalidad y de las corporaciones; ese principio, que en su obra no encuentra ninguna expresión práctica, estaba destinado a animar las instituciones modernas. Ha recordado Eisenhart haber concebido el parlamento de Francfort, en 1848, una legislación industrial común a toda Alemania, que consagraba el principio de la solidaridad, llevaba la pequeña industria al régimen corporativo e introducía en la industria mayor, agrupaciones por categorías de productores, al par que se instituían cajas de seguros contra la enfermedad y la vejez. La legislación moderna del imperio alemán sobre los seguros obreros, el carácter corporativo de que se halla impregnada, es una consagración más alta todavía del principio de Sismondi, que tiende a irradiar en la legislación europea y hasta en la legislación internacional.

Pero este principio de la solidaridad obligatoria sólo es una forma de un principio más general, vale decir, de la **misión positiva del estado** de imprimir a los intereses individuales una orientación social conforme a la justicia, principio que se ha afirmado cada vez más a medida que ha sucedido a la concepción abstracta de la sociedad económica otra concreta e histórica, modificable y perfectible, que la idea de un orden a priori, de una armonía preestablecida de los intereses, se ha desvanecido ante el estudio de los hechos. Este principio no es más que el de la subordinación de la economía política a la moral, el momento ético de la ciencia que compenetra la escuela moderna de los reformadores sociales, conocidos por socialistas de la cátedra, y cuyo precursor, a menudo olvidado, fué el ilustre Sismondi.

(Trad. para LA VANGUARDIA, por P. C. A.)

Los argumentos del capitalismo

Para justificarse de las acusaciones lanzadas contra él por aquellos a quienes despoja, el capitalismo invoca argumentos que no carecen de valor. Respondiendo a las recriminaciones personales, confiesa primeramente que su función en la sociedad, puramente mecánica, le dispensa de toda consideración sentimental. No debe llorar más de lo que él no se alegra con la expropiación del patronato industrial y comercial, y si devora existencias obreras, lo hace con igual ausencia de placer y de repugnancia. Va más allá observando que en el tiempo en que la dominación económica era menos impersonal, no se veía que la caridad y la piedad de los poseedores se ejercieran más que hoy, sino por el contrario. Colocado enfrente de la situación creada por él al proletariado, reconoce de buen grado que es penosa para todos, pues si los proletarios pudieran consumir más de lo que consumen, ello sería igualmente provechoso para los capitalistas, puesto que el proletariado constituiría el gran mercado de consumo. Luego, habiéndose asegurado mediante esta comprobación, se admira de su obra presente y se glorifica de su obra futura. Por la constitución capitalista del organismo económico, los productos alimenticios y las mercaderías manufacturadas son puestos al alcance del consumidor más rápidamente y con menos gastos; su abundancia, resultado del perfeccionamiento de los medios de producción y de transporte, los conduce a un bastante bajo precio como para que todos puedan procurárselos. Sucede, ciertamente, que por haber producido en gran abundancia, el productor debe cruzarse de brazos delante de los depósitos repletos de objetos y mercaderías, que no puede comprar, cualquiera que sea el bajo precio y cualquiera que sea la necesidad que de ellos tenga. Pero estos accidentes de superproducción, que no perjudican más que al trabajador, son como crisis de crecimiento del capitalismo. Son el resultado de sus tanteos hacia una producción sin cesar acrecentada; manifiestan cruelmente, ello es cierto, una exuberancia de vida y de fuerza; no se debe condenar tampoco al capitalismo por estos accidentes — que, por otra parte, no tienen un carácter tan violentamente mortífero como el hambre de la edad media y la de los países que todavía viven una vida similar —, como tampoco se sueña en condenar el empleo de las máquinas de vapor aduciendo como razón para ello que sus calderas explotan frecuentemente. Un empleo más regularizado de la máquina económica, suprimirá igualmente a la clase obrera esos dolorosos períodos de receso, que la grande industria de producción y de los transportes, real y completamente incorporada al capitalismo, apenas si los conoce de oídas. Es, efectivamente, en las industrias en las cuales el orden capitalista no se ha instalado todavía en su forma más moderna y definitiva que las crisis hacen estragos. Estas son el resultado de la ignorante imprevisión de los jefes de la industria. Atropellados, espoleados, hostigados por la competencia que se hacen entre ellos y por la que les hace a todos juntos la gran industria, no se preocupan más que de uno de los dos datos del problema económico: la producción, descuidando completamente el otro: el consumo. Atascan así el mercado de productos, con los cuales nada puede hacerse, llevando un excedente de telas cuando faltan zapatos, o arrojando un lote de éstos en una playa donde todo el mundo va descalzo.

El capitalismo aspira a ser el dueño del género humano, pero es a fin de ser más enteramente su servidor, a fin de convertirse en el diligente y avisado proveedor de sus necesidades. Las resistencias que encuentra, y de las cuales se perjudican, antes que nadie, los mismos que las oponen, son las únicas causas de las perturbaciones económicas que se le incriminan tan sin razón. ¿No es él quien ha extendido los límites de los mercados? ¡El, que mediante sus compañías de navegación y de ferrocarriles, transporta a bajo precio las mercaderías! ¡El, que tiende bajo los mares redes de cables eléctricos que hacen conocer en un minuto a los productores de París las necesidades de los consumidores de Nueva York! ¡El, que a medida que extiende sus benéficas conquistas, substituye el desorden por el orden, la estrechez por la abundancia! Y, en cambio de estos servicios ¿qué pide? Una remuneración que disminuye a medida que el servicio aumenta, puesto que la tasa del interés sacado del capital va siempre disminuyendo. El agiotaje que se le reprocha es un abuso hasta ahora inseparable de la especulación. ¿Se cortará este árbol porque una docena de orugas roen las hojas? Es por la especulación que se hicieron posibles las empresas que exigen largos años de preparación, a fin de poder enriquecer por los siglos de los siglos las generaciones siguientes. El agiotaje mató el canal de Panamá, pero la especulación permitió construir el canal de Suez. Cuanto más el desarrollo del capitalismo aumente la inteligencia y la actividad de la especulación, menos serán posibles los males del agiotaje, porque éste no puede ejercerse sino a expensas de los capitalistas ignorantes, víctimas de su avidez. A medida que el capitalismo se desarrolle, el número de los capitalistas aumentará con todos los propietarios que explotan actualmente la tienda, el taller y el campo mediante procederes prehistóricos.

Comprenderán que en lugar de luchar desordenados, contra los fuertes batallones organizados por las finanzas, en vez de devorarse mutuamente en un mercado que para ellos se estrecha más cada día, obtendrán todos los beneficios incorporándose al nuevo régimen, puesto que si se rehusan a entrar en esta corporación, ésta se alzará sin ellos, mediante sus propios capitales vueltos por el vencedor contra los vencidos. En la jerarquía capitalista hay sitio para ellos y para sus hijos e hijas; y es en las filas de esta jerarquía donde hallarán el provecho del presente y la seguridad del futuro. Más equitativa que las jerarquías nobiliarias, sacerdotales y burguesas del pasado, la jerarquía capitalista no tendrá en cuenta el nacimiento, sino la capacidad, porque ella tiene por regla evitar la disipación. No se la verá, pues, colocar a la cabeza de una centena de obreros al joven incapaz que alega hoy su derecho de heredero.

El mismo obrero se halla interesado en el régimen completo, **absoluto** y eterno del capitalismo, pues **es por él** que conquistará la seguridad y la libertad que le faltan todavía. Formará parte también de la jerarquía capitalista, y podrá, si es inteligente, elevarse hasta los más altos empleos; pues si permanece confundido en la masa de los productores manuales, sólo encontrará en su trabajo la satisfacción de sus necesidades. Reunidos en numerosos grupos por obra del capitalismo, los trabajadores podrán entenderse mucho mejor para obtener el precio más elevado de su salario. Instruídos en las condiciones del mercado y efectuándose las operaciones del capitalismo necesariamente a la luz de la publicidad, sabrán qué parte de provecho pueden justamente reclamar; podrán transportarse con pocos gastos, siempre gracias al capitalismo, a todos los puntos en los cuales sus brazos sean solicitados. Las seguridades que las empresas capitalistas contraen entre ellas, los productores podrán contraerlas entre sí, contra las enfermedades y riesgos profesionales. El retiro en la vejez será asegurado a todo trabajador, porque actualmente ya se halla establecido en las más grandes empresas organizadas por el capitalismo, y ya se ve extenderse progresivamente esta institución a las demás empresas adictas al régimen capitalista completo.

Hasta la organización política debe experimentar la benéfica influencia del capitalismo. Es, sin que lo sepa, un agente de progreso: borra las fronteras y, mezclando los productos, mezcla los pueblos. ¿Qué nación, en nuestros días, podrá vanagloriarse de bastarse enteramente con su propia producción, sin suprimir por lo menos un tercio de sus necesidades, y sin limitar a un mínimum la satisfacción de los dos tercios restantes? Por el orden y economía que introduce en su administración, por la utilización de toda fuerza, de todo valor y de toda aptitud, el capitalismo es un precioso modelo para las administraciones públicas. Todos los escritores que ensayan la crítica de los sistemas administrativos del estado indican como reformas los métodos mismos empleados en las administraciones particulares del capitalismo. Las grandes administraciones capitalistas son, en efecto, repúblicas que han substituído a las pequeñas monarquías patronales, y en lucha incesante contra ellas, como los feudales batalladores de antaño. La república orgánica del trabajo consigue la unidad absorbiéndolas, en provecho de aquellos cuyas querellas mezquinas empobrecía y hambreaba, enredándolos al mismo tiempo. Si al capitalismo le fuera permitido ser idealista, mostraría el globo de mañana puesto en acción, repartidas sus diversas funciones económicas entre poco numerosos pero formidables grupos de accionistas y de productores, estrechamente solidarizados; en fin, aseguraría a todos, sin distinción, la paz y la abundancia. Pero es enemigo del sueño, que es tiempo robado a la acción. El capitalismo prosigue lenta y maquinalmente su obra. Nos hace falta ver si ella es realmente tan bienhechora como lo afirma, y si, mediante ella, la humanidad hallará la seguridad y la libertad que continúa soñando obstinadamente, pues que son los medios por los que la vida normal del individuo se realiza. Si no, la humanidad buscaría en ella misma otros medios de salvación.

Eugenio FOURNIERE.

PROFESIONALES

Direcciones útiles

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259
" 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Roseti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 135 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 391 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
La Plata, Sección 2.a, calle 21, núm. 132. (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 32, núm. 726 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 13 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 265 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 271. (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Justo (F. C. S.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 651 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caraguatá (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.).
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4953 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Wáshington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Alcorta, Alcorta (F. C. C. A.)
Firmat, Firmat (F. C. C. A.)
Jobson (Vera), San Martín 370 (F. C. P. de Santa Fe.)
Rosario 3.a, San Luis 1568 (F. C. C. A.)
Rosario 4.a, Catamarca 1707.
Rosario 7.a, San Martín 2231.
Rosario 9.a, Salta 3015.
Rosario 10.a, (B. Talleres), Av. Alberdi 142.
Rufino, Rufino (F. C. C. A.)
San Cristóbal, San Cristóbal (F. C. F. de S. F.)
Santa Fe, calle Catamarca 72, Santa Fe F. C. C. A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F. C. C. A.)
Venado Tuerto, (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero (F. C. C. N.)
La Banda, Sgo. del Estero (F. C. C. A.)
Santiago del Estero, Tucumán 146 (F. C. C. A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Congreso 72 (F. C. C. A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, (F. C. S. F.)

Gobernación de la Pampa

General Pico, (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay, (F. C. O.)

Gobernación de Misiones

Posadas.

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Rosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Saliberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936, Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3232; núm. 3, Alvarez 2430; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico Perdriel 74; Argerich, Pinzón 346; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Goona y Cuayquiraró; Español Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 2501; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9567; Villa Urquiza, Alspurúa 2777.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1622; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esmeralda 132; 2a., Brasil 2944; 3a., 31 de Gen 785; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 355; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 457; 12a., Santiago del Estero 497; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 215; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5660; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2282, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 135, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1815 de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244 de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Días hábiles, de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2017.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chertkoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Sanguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Camacua, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Iachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 534; 2a., Méjico 317; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2967; 8a., Venezuela 2016; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1253; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 3677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1173; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2187; 23a., Mendoza 2251; 24.a Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1556; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2867; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4058; 12a., Castillo 642; 13a., Arenales 1340; 14a., Bolívar 1431; 15a., Las Heras 2612; 16a., Lima 1652; 17a., Charcas 2544; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2362; 20a., Cochabamba 2674; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 3?; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 571; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1842; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3374. Buenos Aires, Jueves 23 de Noviembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las relaciones económicas y las relaciones internacionales

VII

Conviene conocer el pacto firmado por los soberanos de Prusia, Austria y Rusia, para darse cuenta del espíritu de la Santa Alianza. "Diversas circunstancias, decía, han señalado en Europa, en el curso de los tres últimos años, y principalmente los beneficios que plugo a la divina providencia conceder a los estados cuyos gobiernos han colocado su confianza en ella solo; habiendo adquirido la convicción íntima de que es necesario mudar la dirección y adoptar por las potencias en sus relaciones futuras sobre la verdad sublime que enseña la eterna religión del Dios Salvador, declaran solemnemente que la presente acta no tiene por objeto sino manifestar a la faz del universo su determinación inconmovible de no tomar por reglas de su conducta, ya en la administración de sus estados respectivos, ya en sus relaciones políticas con otros gobiernos, que los preceptos de esta religión santa, preceptos de justicia, de caridad y de paz, que lejos de ser únicamente aplicables a la vida privada deben, al contrario, influir directamente sobre las relaciones de los príncipes y guiar todos los actos y su conducta, como un medio de consolidar las instituciones humanas y de corregir su imperfección.

En consecuencia sus majestades han convenido en los artículos siguientes: 1o. Conforme a la palabra de la Santa Escritura, que une a todos los hombres considerándolos como hermanos, los tres monarcas contratantes permanecerán unidos por los vínculos de una fraternidad verdadera e indisoluble, y considerándose como patriotas se prestarán en toda ocasión y en todo lugar asistencia, ayuda y socorro, considerándose hacia sus súbditos y ejército como padres de familia. Ellos se protegerán con el mismo espíritu de fraternidad de que están animados para proteger la religión, la paz y la justicia.

2o. En consecuencia, el único principio en vigor ya para con dichos gobiernos, ya para con sus súbditos, será el de hacerse el servicio de testificarse por una benevolencia inalterable, el afecto mutuo de que deben estar animados, de no considerarse sino como miembros de una nación cristiana los tres príncipes unidos; no considerándose a sí mismos sino como delegados de la Providencia para gobernar las ramas de la familia. Los soberanos del Austria, la Prusia y Rusia confiesan así que las naciones cristianas de que hacen parte ellos y sus pueblos, no tienen realmente otro soberano que aquel a quien le pertenece en propiedad el poder, porque sólo en él se encuentran todos los tesoros del amor, de la ciencia, de la sabiduría infinita, es decir, Jesucristo, el verbo del Altísimo, la palabra de vida. Sus majestades recomiendan en consecuencia con la más tierna solicitud a sus pueblos, como el medio de gozar de esta paz que nace de la buena conciencia y que es la única deseable, de favorecerse cada vez más en los principios y ejercicio de los deberes que el Divino Salvador ha enseñado a los hombres.

3o. Todas las potencias que quieran confesar solemnemente los principios sagrados que han dictado la presente acta y reconozcan que es importante a la felicidad de las naciones, de tan largo tiempo agitadas, que estas verdades ejerzan sobre los destinos humanos toda la influencia que les corresponda, serán recibidas con tanto interés como afecto en esta Santa Alianza".

Luego adhirieron a este pacto algunos otros soberanos de Europa, entre ellos, los reyes de España, Francia y Cerdeña. El gobierno de Inglaterra no quiso adherirse porque consideraba que cada estado era autónomo e independiente, y por lo tanto debe gozar de una completa libertad para darse su forma de gobierno, y que carecía de derecho para intervenir en los asuntos internos de otros estados. Como se ve, la Santa Alianza estuvo penetrada del espíritu cristiano. Este documento, más que de la edad contemporánea, parece un documento de los tiempos medioevales, en que el cristianismo ejercía bastante influencia sobre los soberanos y sobre las relaciones de ellos entre sí.

La Santa Alianza trataba de contener el avance de las ideas nuevas, tanto en el orden interno como en el dominio de las relaciones internacionales. Y cuando algún pueblo, como el de Nápoles o el de Piamonte, cambió sus formas de gobierno, reemplazando la forma absolutista por un régimen liberal, los soberanos que habían firmado el pacto de unión se apresuraron a intervenir en sus asuntos internos, desconociendo su derecho para darse la forma conveniente para regir sus destinos.

Sin embargo de este aspecto regresivo, la Santa Alianza, por el espíritu mismo de los tiempos, ejerció alguna influencia sobre las relaciones internacionales. Desde luego, los soberanos de Europa se acostumbraron a deliberar en común por medio de sus representantes. En efecto, cuando trataron de contener el espíritu patriótico de Alemania, o de intervenir en Nápoles o el Piamonte, o de sofocar la revolución española, los soberanos de la Santa Alianza celebraron varios congresos, en Aquisgrán, en Verona, en Tropau, siguiendo la costumbre que habían introducido al congregarse en Viena. Sólo en el año 1648 se habían reunido los representantes de los soberanos, aunque por separado, los unos en Münster y los otros en Osnabrück, porque las diferencias de religión eran un obstáculo para que se congregaran en una sola asamblea. Desde entonces no había habido una asamblea internacional. En Viena se reúnen los representantes de diferentes naciones y de confesiones religiosas distintas, reconociéndose todos miembros de una misma comunidad cristiana. Este era un paso hacia la unidad, que entonces quería encontrarse dentro de la religión.

El espíritu internacional, el común acuerdo entre los soberanos de Europa, se nota ya leyendo los artículos del pacto de la Santa Alianza. Por eso decía que, a pesar de su espíritu retrógrado y por influencia de la acción de la época y de la evolución de las cosas que fatalmente se imponen a los hombres, a los sistemas y a las instituciones, la Santa Alianza empezó a dar cierta base a las relaciones internacionales. Lo peligroso en la Santa Alianza era su espíritu reaccionario. El afán de los soberanos era impedir la aplicación de un nuevo régimen político en Europa y pretender sofocar la revolución de las colonias españolas de América. Pero los pueblos estaban dotados de una convicción grande respecto de las nuevas ideas políticas, y la obra realizada por la revolución francesa no podía destruirse, y el mismo Napoleón tuvo que respetar algunos de sus principios. Lo mismo ocurrió con los reyes de la restauración y de la Santa Alianza. El código civil en Francia fué respetado por Luis XVIII, salvo la derogación del capítulo relativo al divorcio. El código civil establecía la igualdad de los habitantes, lo que era una conquista de la revolución.

Igual cosa ocurrió en otros países de Europa. La clase ilustrada de la Europa Occidental aspiraba legítimamente a dirigir el estado. La burguesía, rica, inteligente, preparada, ilustrada, aspiraba a gobernar. Esta clase social realizó una serie de revoluciones en Europa oponiéndose a la política de la Santa Alianza y tendiendo a consagrar las conquistas de la revolución en el orden político. Pudieron más los pueblos llevados por este afán de establecer instituciones libres, que los propósitos de los soberanos de la Santa Alianza; y por esta razón, y porque era imposible establecer un régimen político contrario al sistema industrial que la evolución económica creaba, resultó vencida la Santa Alianza en la primera mitad del siglo XIX.

Al mismo tiempo que surgía esta diferencia entre los pueblos y los soberanos de la Santa Alianza, surgió también otra en algunos países motivada por la aspiración de las naciones a integrarse e independizarse de la dominación extranjera. Los soberanos de la Santa Alianza dominaban en algunos países. El emperador de Austria, por ejemplo, dominaba en varias regiones de Italia. El zar había sometido a Polonia; Bélgica había sido unida a Holanda para constituir el reino de los Países Bajos. En la primera mitad del siglo XIX ocurrió entonces un movimiento de carácter nacional en diversos países, que vino a tener una influencia en las relaciones internacionales. Es el movimiento de las nacionalidades.

Entonces surge también la escuela de las nacionalidades, de la que fué el más ilustre representante Mancini. Esta escuela, cuyos principios estudiaremos, sostiene que el derecho internacional de Europa debe establecerse sobre una base jurídicopolítica, que debe consistir en el reconocimiento de las naciones como estados autónomos, de los estados integrados. Las naciones, según Mancini, estaban constituídas por lazos materiales, morales y políticos, por la identidad de raza, por la unidad de territorio, por el lenguaje, religión, usos y costumbres, y por el espíritu manifiesto de los habitantes de formar parte de una misma sociedad política.

Pero no es solamente el ideal patriótico o político el factor determinante de la unidad nacional en algunas regiones de Europa. Se comprendía por los hombres de ese tiempo la necesidad de establecer esa unidad política sobre la base de la unidad económica. Antes de constituirse la unidad alemana, lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XIX, ya en la primera mitad se había formado el Zollverein, o sea la unión aduanera. Los pueblos que aspiraban a la unidad política para constituir una sola nación alemana, convinieron en suprimir todos los derechos de aduana que existían entre los diversos estados, derechos que eran una rémora para que pudiera realizarse el ideal de la mayor parte de los alemanes.

Un ilustre político italiano, que contribuyó tanto a la unidad de su país, Cavour, decía que el medio de llegar a la unidad entre las regiones de Italia era establecer un acuerdo aduanero. En los cantones suizos que se encontraban organizados como lo había determinado el congreso de Viena, se producían a menudo dificultades y conflictos, no sólo por razones de carácter económico sino también religioso. En el año 1848 resolvieron suprimir las barreras fiscales que impedían el libre tránsito de las mercaderías entre los cantones. Se comprende que la unión económica de la nación debió constituir su unidad política.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

CENSO DE DESOCUPADOS

A contar desde la fecha hasta el 30 del corriente a media noche se procederá a levantar un censo del número de desocupados existente en la capital federal.

El departamento nacional del trabajo distribuyó en el día de ayer a la prefectura general de puertos y a la jefatura de policía de la capital las fichas que han de servir para tomar los datos de los obreros sin trabajo, quienes deberán presentarse por la mañana, por la tarde o por la noche a la comisaría correspondiente a su respectivo domicilio. Las fichas llevan al dorso las instrucciones a que ha de ajustarse el procedimiento. La jefatura de policía, en su orden del día, ha ampliado dichas instrucciones.

En la operación del censo no se comprenderá sino a los trabajadores, obreros o empleados, varones de diez y seis años para arriba físicamente aptos para trabajar y que no trabajen por no encontrar ocupación. A fin de evitar en la calificación cualquier criterio restrictivo, se ha establecido como regla la de censar a todo el que se presente, pero poniendo en la ficha las observaciones del caso.

El formulario de cada ficha está dispuesto de manera que permitirá conocer el número de desocupados, la clasificación de los mismos por oficio y por profesiones, por estado civil y por nacionalidad, y el término medio general de paro forzoso. Diariamente las secciones de policía remitirán al departamento nacional del trabajo las fichas hechas en el día anterior, a fin de que el mismo día de cerrado el censo pueda anticiparse los primeros datos de su compilación.

LA DISOLUCION DEL RADICALISMO

Cuando el radicalismo, ante las seguridades de la nueva ley electoral, resolviera abandonar su larga y estéril abstención, y llegado luego con buen número de representantes al congreso nacional, expresamos nuestro pensamiento sobre dicha agrupación política que avanzaba triunfante entre el clamoreo de simpatías de multitudes románticas y no siempre alfabetas.

Lo que entonces dijimos no gustó a los radicales, valiéndonos su ruda enemistad; ruda porque fuimos atacados sin la nobleza propia de las altas luchas de ideas, característica inconfundible de toda democracia efectiva. En verdad, nuestra lógica no pudo ser más elemental. Tuvimos que preguntarles: señores, ¿cuál es el programa que ustedes le ofrecen a la república para gobernarla con éxito? Ya que la ley Sáenz Peña le garantizaba al pueblo la libre emisión del voto — exponente de una inteligencia y de una voluntad —, era razonable suponer que había sonado la hora de organizar la democracia, cuyo más bello fruto sería, sin duda, la aparición de grandes partidos políticos orgánicos.

Con efecto, llegaba un partido muy numeroso con las banderas desplegadas y tintas en sangre de revoluciones. Y como su tradición y su rótulo partidario inducían a creer en el advenimiento de una nueva política, liberal y avanzada, el Partido Socialista pidió que concretara esa política.

Con la respuesta y con los hechos de la vida parlamentaria tuvimos el primer asombro, que debía culminar en una decepción absoluta. ¡Ese partido no tenía programa político, ni social, ni económico! Ello no obstante, considerábase capacitado para gobernar la nación.

Al Partido Socialista se le debe, pues, la primera gran descalificación sufrida por esa agrupación tan prestigiosa. La acción parlamentaria del Partido Socialista reveló que con el radicalismo, en una forma encubierta, se había incorporado al congreso una fracción tan conservadora, y acaso más, como la que viniera rigiendo los destinos del país desde su organización constitucional.

En consecuencia, los nuevos conservadores se confundirían con los antiguos al votar las leyes de impuestos que gravan la vida del pueblo. Serían proteccionistas a toda prueba, invocando para ello los respetables intereses de las industrias nacionales. Por la misma causa, nadie como ellos sabría defender los más deshonestos monopolios que existen en el país, a costa del pueblo consumidor, y ello lo harían de palabra, pocas veces — huelgan los nombres — y con el hipócrita voto silencioso que no deja rastro en actas ni en versiones taquigráficas. No admitirían leyes de impuestos al privilegio; nada que pudiera gravar la renta del suelo; nada que tendiera a fraccionar el latifundio en bien de las pequeñas y prósperas unidades agrícolas, que constituyen la grandeza de los Estados Unidos. Llegado el caso, votarían las conocidas leyes de emergencia para salvar a los banqueros audaces y a los especuladores desenfrenados, sin reparar tampoco en empapelar el país autorizando emisiones de papel moneda sin garantía, a semejanza de los tiempos heroicos del juarizmo... Considerarían buenas y constitucionales las leyes de residencia y orden social, como que jamás levantaron la voz contra ellas y en todo momento votaron los fondos para que se cumplieran. Otro tanto en lo que al culto católico se refiere. Y las leyes obreras sabrían desnaturalizarlas, como aconteciera con la de jubilación de obreros ferroviarios y la de accidentes del trabajo. Y, por último, cuando se tratara de dar a las regiones del litoral la legítima representación que les corresponde, por ser las más pobladas y civilizadas, maniobrarían con zancadillas dignas del antiguo régimen, retardando la sanción del censo para favorecer los intereses del interior de la república, analfabeto y despoblado. Y otras cosas más...

Todo lo que dejamos expuesto sólo se explica en un partido como el radical, compuesto por los elementos más heterogéneos y cuya armonía no es posible admitir. Serían proteccionistas porque son industriales, o abogados de industriales o simplemente interesados en ganar las situaciones políticas del interior, hasta hoy en manos de los industriales parásitos.

Partido sin ideales y sin disciplina, admitió en sus filas a todo el que lo solicitara. El clericalismo se volcó íntegramente en él, sin dejar fuera ni un solo residuo. Y los políticos criollos más corrompidos, comenzando por los tiburones del juarizmo, fueron hacia él, cambiando nada más que de piel. Con todas estas pruebas de juicio, no era necesario ser profeta. Lo que vendría después estaba ya registrado con la científica precisión de un fenómeno sísmico o del eclipse total del astro mayor. Santa Fe es el arquetipo de inmoralidad radical, y difícilmente será "superado". Entre Ríos es el símbolo de la mediocridad radical. No creemos que en el país hayan existido, ni en el período álgido de la anarquía, gobernantes más tristemente incapaces que los de Entre Ríos.

Los actuales sucesos de Córdoba deben acongojar a todo demócrata sincero. Nosotros no tenemos pluma para detallar lo que acontece en aquella desdichada provincia. Pero se nos ocurre preguntar: ¿ésa es la nueva era del radicalismo?, ¿para arribar a tanta miseria moral lucharon ustedes treinta años sin omitir sacrificios? ¡Un campo de Agramante en el seno del mismo partido, y toda la república presenciando el edificante espectáculo!

Para magnificar las perspectivas del cuadro, nos llegan las noticias de Tucumán. La descomposición es prematura, pues ella se ha producido en el llano, antes de conquistar el gobierno de la provincia. El mismo pendón radical tiene dos candidatos, y ambos, al pronunciar discursos electorales, reclaman para sí el derecho de usar el glorioso blasón. Uno de ellos es banqueteado en los ingenios de azúcar, le organizan bailes en todos los pueblos y villorrios, y los dos expenden bebidas alcohólicas en sus respectivos comités.

Señores radicales, todo esto es muy triste, pero al propio tiempo tiene el alto significado de la disolución del radicalismo, sepultándose con él una de las más grandes mistificaciones argentinas.

CONGRESO

Los dineros de la cámara de diputados

Después de un año y medio, durante cuyo tiempo todo ha sido dilación, el presidente de la cámara de diputados ha dictado un decreto con sus fundamentos respecto al desgraciado asunto de la desaparición de fondos en la caja de la cámara. Los fundamentos y el decreto son los siguientes:

"Vista la ampliación de este sumario realizado a solicitud de la presidencia por el señor presidente de la comisión de presupuesto, diputado doctor Alfredo Echagüe, y considerando:

Que las nuevas actuaciones realizadas han permitido a los funcionarios y empleados de la H. cámara explicar con mayor amplitud su intervención en el funcionamiento de la habilitación.

Que ellas han ratificado el hecho de que los valores de la oficina sólo fueron manejados personal y directamente por los dos empleados anteriormente separados.

Que los funcionarios o empleados actuales no lo han hecho directa y personalmente.

Que en esas condiciones, y, sometiéndose el caso a la justicia administrativa criminal, sólo procedería adoptar medidas de represión administrativas previas al pronunciamiento definitivo de los jueces, en el caso en que surgieran de las investigaciones ya realizadas presunciones de dolo o mala fe, lo que no ocurre.

Que, por otra parte, todas las irregularidades y deficiencias comprobadas en el funcionamiento de las oficinas han sido ya corregidas en presidencias anteriores, funcionando desde entonces con sujeción estricta a las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que en la resolución anterior esta presidencia ordenó remitir estas actuaciones al señor procurador fiscal en turno a los efectos de las acciones penales y civiles del caso.

Que con posterioridad a ella, el señor presidente de la contaduría general de la nación manifestó verbalmente que esa dependencia sólo entendía haber procedido como sumariante, formulando conclusiones a efectos de informar a la presidencia de la cámara, pero no como tribunal administrativo, de acuerdo con la ley de contabilidad.

Que a juicio de esta presidencia, cada cámara tiene la facultad de votar, e invertir en su funcionamiento las sumas que considere necesarias, y se explica bien el alcance limitado del informe de la contaduría, por cuanto los funcionarios y empleados de la H. cámara dependen exclusivamente de ella y se rigen por las prescripciones de su reglamento y por las disposiciones dictadas por sus autoridades, dentro de sus atribuciones.

Que la H. cámara suprimió en la ley de presupuesto para el año 1913 la leyenda que decía así: "Fondos de cuya inversión se rinde cuenta a la honorable cámara" y que existía en los de años anteriores, lo cual importa disponer que se rinda cuenta a la contaduría general de la nación de la inversión de los fondos destinados a sus gastos, delegando así en ella voluntariamente una misión de fiscalización que por ser propia de la H. cámara en virtud de sus fueros, debe entenderse limitada al examen de esas cuentas y a informarla de su resultado, siendo los propios reglamentos de la H. cámara los que marcan en primer término los deberes y responsabilidades de sus funcionarios y empleados, que están obligados a observarlos.

Que, sin embargo, la resolución de la H. cámara de fecha 29 de noviembre de 1915, tomada a indicación del señor diputado doctor Vicente C. Gallo, debe entenderse como una manifestación de voluntad para que, en este caso, la contaduría general de la nación proceda también como tribunal administrativo, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 66 y siguientes de la ley de contabilidad.

Que por lo tanto corresponde remitir a la contaduría nacional todas las actuaciones, para que proceda a dar cumplimiento a la resolución de la honorable cámara, estableciendo las responsabilidades que surgen del reglamento de la misma y leyes en vigor, sin perjuicio de enviar también el asunto a la justicia criminal, puesto que aun cuando pueda entenderse que la jurisprudencia de los tribunales federales ha establecido que la imputación de responsabilidad formulada por la contaduría nacional como tribunal administrativo es condición prejudicial para dar curso a acciones de esta naturaleza contra funcionarios o empleados de la nación, ni dicha doctrina se ha formulado con alcances precisos, ni es la jurisprudencia de la justicia criminal ordinaria de la capital la que ha sostenido con amplios fundamentos lo contrario y ello demuestra por lo tanto que es conveniente entregar también inmediatamente el asunto a la justicia para que sea ella quien se pronuncie al respecto.

El presidente de la honorable cámara de diputados de la nación, resuelve:

Que se remitan todas las actuaciones al señor presidente de la contaduría general de la nación a fin de que esa repartición proceda de acuerdo con los artículos 66 y siguientes de la ley de contabilidad en los términos establecidos más arriba, y una vez terminado el juicio administrativo correspondiente, remita el expediente a esta presidencia a los efectos del artículo 75 de la misma ley.

Poner esta resolución en conocimiento del señor procurador fiscal, al dar cumplimiento a la remisión ya ordenada".

¿Qué se propone el presidente de la cámara con esta resolución? ¿Por qué usa de tantas palabras para obscurecer un asunto de por sí tan claro y tan sencillo? ¿Acaso no conoce ya en todos sus alcances las conclusiones de la investigación? Lo que procedía era entregar directamente a la justicia del crimen el sumario administrativo para que se hicieran efectivas las responsabilidades civiles y criminales.

La preparación del presupuesto—

Ayer se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados y continuó discutiendo el anexo de subsidios.

Parece que el poder ejecutivo está esperando que la comisión de presupuesto dé por terminado su trabajo para convocar al congreso a sesiones extraordinarias.

Comisión interparlamentaria de cuentas—

Con asistencia de su presidente, senador del Valle Iberlucea, y de los diputados Nougués y Pradere, se reunió ayer la primera comisión interparlamentaria de cuentas. Se resolvió no considerar la nota de la contaduría general de la nación, esperando que la comisión sesione en pleno.

La comisión ha sido citada para el miércoles próximo.

Notas políticas

El espectáculo radical en Córdoba

Hoy debe reunirse el comité central del radicalismo adverso al gobierno de Córdoba.

Según las noticias que llegan de la docta ciudad, parece ser que en esta reunión los llamados "disidentes" o "rojos", que forman este comité, adoptarán resoluciones sensacionales.

En primer término, y como respuesta a las decisiones del comité oficialista recientemente constituído, se considerará y votará la expulsión del partido de todos los componentes de este comité adicto a la política del gobernador Loza. Muchos de los dirigentes "rojos", y entre éstos los diputados nacionales por Córdoba expulsados por los oficialistas, propondrán que sean separados del partido el gobernador Loza y el vicegobernador Borda.

Otros consideran que respecto a estos mandatarios sólo corresponde declarar que no cumplen el programa del partido.

Entretanto, ambos bandos realizan activas gestiones ante las autoridades centrales del partido con el fin de obtener su apoyo y la descalificación del adversario.

A última hora recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

"CORDOBA, 23. — Los expulsados radicales expulsaron a su vez a los expulsadores, figurando entre éstos la mayoría de los legisladores provinciales. Aquí es Troya..."

MUNICIPALES

EL ASUNTO DEL ALUMBRADO

Celebróse ayer una entrevista entre el intendente, el secretario general, señor Santillán, el director del alumbrado, ingeniero Castiñeira, y el asesor municipal, doctor Beccar Varela, con objeto de considerar las diferencias existentes entre la empresa de gas y el gobierno de la comuna.

En esa entrevista el intendente se informó de que la municipalidad adeuda a la empresa la suma de pesos 2.000.000 en concepto de servicios de alumbrado.

Supo también el doctor Llambías que con fecha 22 de marzo d. año en curso la empresa de gas había solicitado de la municipalidad algunas modificaciones al contrato subscrito, especialmente en la parte relacionada con las calorías.

La empresa pretende rebajar éstas de 4800 a 4200 y que se aumente cinco centavos el precio del metro cúbico. Arguye para ello la carestía de la hulla.

Para mañana han sido citados por el intendente los representantes de la empresa, con objeto de dejar solucionado el punto referente a la deuda municipal.

Al señor presidente de la República:

Su excelencia está en la obligación de cumplir sin mayor demora la siguiente disposición legal:

"TODA VEZ E INMEDIATAMENTE QUE SE COMPRUEBE QUE EL PRECIO CORRIENTE DE VENTA AL POR MAYOR DEL AZUCAR EN BOLSAS DE LAS REFINERIAS NACIONALES EXCEDE DE $ 4 LOS DIEZ KILOS, EL PODER EJECUTIVO PROCEDERA A REBAJAR LOS DERECHOS ADUANEROS VIGENTES, PARA QUE SE INTRODUZCA LA CANTIDAD QUE EN TAL CASO DETERMINARA PREVIAMENTE COMO NECESARIA PARA COMPLETAR LA PROVISION DEL CONSUMO INTERNO, HASTA LLEGAR A LA PROXIMA COSECHA." — (Ley núm. 3877, art. 3o.)

El doctor Doyen

MUERTO AYER EN PARIS

El doctor Eugenio Luis Doyen es otra de las grandes personalidades del mundo intelectual que desaparece en el lapso de la sangrienta catástrofe, nimbadas sus frentes por los fatales resplandores.

Fallece a los 57 años, después de haber cumplido una brillante carrera médica, cuyos triunfos indiscutibles lo llevaron a detentar el puesto máximo entre los consagrados a la compleja ciencia de Asclepíades. Había nacido en Reims, en cuya ciudad su padre era profesor de anatomía. Durante muchos años fué tachado de innovador peligroso y extraviado, pero, fiel a sus planes trazados, continuó firme en el surco que vislumbró su pujante mentalidad.

Su clínica, una de las más famosas del universo, producíale sumas fabulosas, que más de una vez sirviéronle para ver proyectada sobre su figura científica la acusación emuladora de un vulgar mercantilismo. Su fama de cirujano extendióse por el globo entero, y no sólo consideróselo como un facultativo genial, sino también como un artífice insuperable del escalpelo.

Su amor extremado a la ciencia pura y a la verdad abstracta, condújole a eruditos y profundos estudios de orden teórico que expuso elocuentemente en la sala Femina y en la Sorbona. Entre estas pintorescas e interesantes disquisiciones, cuéntanse las vertidas respecto al elixir de la larga vida y a la posibilidad científica de su prolongación.

Diéronle asimismo gran nombradía sus descubrimientos sobre la terapéutica del cáncer, ese terrible flagelo social que ocupó preferentemente sus horas de estudioso.

Fuera de sus extraordinarias dotes de cirujano y de investigador, descolló también por su acertado criterio para la diagnosis. Pero, indudablemente, su mayor actividad se concentró en perfeccionar la mecánica de las operaciones, para que, mediante una técnica apropiada, las operaciones pudieran realizarse en un mínimum de tiempo. Todo ello tendía a obviar los nocivos efectos que el cloroformo y demás anestésicos producen en el organismo del paciente, ya de suyo debilitado por la enfermedad combatida. A este respecto fué celebérrima una operación de hernia practicada en el breve término de unos segundos. Y aun cuando muchos entendidos pusieron en duda la eficacia de su proeza, ella bastó por sí misma para esculpir su nombre por mucho tiempo en los fastos de la ciencia médica.

El estudio de las ciencias naturales

Primera reunión nacional de la sociedad argentina

Hoy se realizará en Tucumán la primera reunión nacional de la Sociedad argentina de ciencias naturales.

El objeto primordial de las reuniones nacionales es el de favorecer y estimular el desarrollo de las ciencias naturales en la república, reuniendo periódicamente a la mayor parte de los que en ella las cultivan, a fin de que puedan estrechar sus vinculaciones científicas y cambiar ideas e impresiones respecto de sus investigaciones.

En estas reuniones los adherentes presentarán colaboraciones, discutirán los temas de interés más general y podrán plantear las cuestiones científicas cuya resolución se considere de mayor importancia.

La sociedad atribuye especial valor al hecho de que estas reuniones sean nacionales, "pues limitando así el radio de acción dentro de nuestro territorio, todos los asuntos cobran un interés mayor para cada uno de los concurrentes".

Además, ello hace posible el dar a las reuniones un carácter estrictamente científico y proporciones modestas, exentas de toda aquella parte de convencionalismo que suele acompañar a los congresos científicos, pues en realidad no se trata sino de una gran reunión familiar. Se busca con esto evitar una pérdida inútil de energías y de recursos.

La sociedad se interesa particularmente por que las reuniones resulten provechosas para la enseñanza de las ciencias naturales, y se ha empeñado por que asistan a ellas los profesores de historia natural de los colegios nacionales y escuelas normales. En este sentido se ha dirigido al ministerio de instrucción pública de la nación, y éste ha resuelto favorablemente la solicitud de la sociedad. Para el mejor éxito de esta idea, la comisión ha establecido una sección especial de "Enseñanza e historia de las ciencias naturales", donde los señores profesores podrán tratar los asuntos didácticos, sin perjuicio de participar en las deliberaciones de las otras secciones.

Es de esperarse fundadamente que la asistencia periódica de los profesores de historia natural de todos los colegios de la república a una ciudad distinta y su participación en las excursiones que se realicen, ha de ser muy provechosa para el progreso general de la enseñanza científica.

La sociedad procura — según la relación oficial de sus antecedentes — implantar en la Argentina una forma de colaboración científica que en los países

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

El transporte "Ezcurra" — Debido a las gestiones que el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, hizo ante el ministro de marina, éste cedió el transporte "Ezcurra" a fin de que sea empleado en el traslado del petróleo de Comodoro Rivadavia a esta capital. Se ha calculado que dicha embarcación traerá todos los meses la cantidad de 3000 toneladas del aludido mineral, que representa la suma de 180.000 pesos moneda nacional, o sea $ 2.160.000 por año.

Solicitud denegada — El ministerio de hacienda no ha hecho lugar al pedido formulado por el señor Atilio Lareo, en representación de don Eugenio Massata, sobre exportación de 20.000 toneladas de acero viejo, en virtud de que si bien la ley 9652 en su artículo 2 faculta al poder ejecutivo para suspender total o parcialmente sus efectos, es indispensable en cada caso que se solicite la exportación de artículos mencionados en la misma que se consigne el nombre del vapor exportador, puerto por donde ha de verificarse el embarque y cantidad a que asciende cada operación, requisitos éstos de que carece la solicitud del señor Massata, por lo que no puede ser tomada en cuenta.

Derechos aduaneros a los silos — Visto que la aduana de la capital en cumplimiento de lo dispuesto por decreto de 5 de agosto último, eleva en consulta el fallo del tribunal de vistas que fija el derecho de 5 o o sobre el valor en depósito a los tanques graneros o silos, fabricados con hierro galvanizado en chapas especiales; atento a los informes producidos; y, considerando que se trata de depósitos para granos similares a los denominados Saginaw, que se despachan con el derecho de 5 o o sobre el valor declarado en virtud de lo resuelto por el ministerio de hacienda con fecha 22 de febrero de 1916, el ministerio ha resuelto aprobar la resolución consultada, debiendo en consecuencia las aduanas despachar con el derecho de 5 o o sobre su valor en depósito, los tanques graneros o silos fabricados con hierro galvanizado en chapas especiales.

Pago de pensiones — El presidente de la república firmó ayer una orden de pago por pesos 13.816, para que se abonen sus haberes por el mes de octubre pasado a las pensionistas civiles radicados en esta capital.

Obras sanitarias en la capital federal —Por un decreto del ministerio de obras públicas se ha aprobado ayer el programa de obras de saneamiento en la capital federal formulado por la dirección sanitaria para el año 1917, calculado en $ 16.939.705 m.n.

Averías a una boya — El ministerio de obras públicas ha decretado que el procurador fiscal en turno inicie la acción correspondiente contra la compañía naviera A. M. Delfino y Hno., por las averías causadas por el vapor "Cabo Corrientes", el 25 de mayo de 1915, a la boya luminosa del kilómetro 25 del canal norte del puerto de la capital, averías que se estiman en pesos 1.042.40 moneda nacional.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos de hoy: Curso de lenguaje, en el local del Centro Socialista de la 19a., a las 8.30 p. m., por el profesor Miguel Piedrabuena. Tema: La ciencia; Arte de la expresión humana: Hablar y escribir; Las funciones de las palabras, su pronunciación, su escritura y armonización: Octavio Mirbeau, su espíritu sobresaliente; lectura y comentario de "Los cuentos de la choza".

Telegrafía, por J. Martínez, en el local Martín García 473, a las 8.30 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 2552, la profesora Leonilda Barrancos dará la 3a. conferencia del curso de psicología.

Aspectos sociales de la educación vocacional — En su conferencia de esta tarde, que se realizará a las 5 p. m. bajo los auspicios del Círculo de profesores normales, en la escuela Presidente Roca, calle Libertad y Viamonte, el señor Ernesto Nelson hará ver los peligros que ciertos sistemas de educación vocacional tienen en el mantenimiento del régimen capitalista, con todas sus consecuencias sociales. Hará conocer los procedimientos de que la democracia norteamericana se ha valido para conjurar esos peligros. La entrada libre.

Biblioteca pública del Caballito—Bajo los auspicios de esta institución, el señor Enrique Barbieri dará hoy, a las 9 p. m., en el local Yerbal 655, una conferencia sobre "La delincuencia: escuelas y teorías".

Centro de cultura "Maximino González" — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia en el local de este Centro, Caseros 3659, sobre el tema "La salud y las enfermedades".

Centro de cultura "El Corralón" — En el local de este Centro, Loria 634, hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano M. Salas continuará dictando su curso sobre el tema: "Régimen económico de la constitución".

Tribunales

Suprema corte de justicia — Ecos del incendio del circo Florida — Fallo de la corte suprema — En el juicio seguido por Francisco Brown contra el poder ejecutivo de la nación, por cobro de daños y perjuicios, la suprema corte ha resuelto la apelación deducida por el actor.

Como se recordará, el poder ejecutivo celebró con el actor un contrato para construir el circo Florida y dar gratuitamente cierto número de representaciones durante las fiestas del centenario, siendo incendiado por "los niños bien" en la noche del 19 de mayo de 1910.

En primera instancia el juez doctor Arias rechazó la demanda por considerar que se había operado la prescripción del artículo 4037 del código civil.

La cámara federal, al resolver la apelación de primera instancia, anuló todo lo actuado por el juez, pues consideraba que el señor Brown no obtuvo la venia del honorable congreso para demandar al poder ejecutivo nacional y no habiéndose llenado este requisito, no procedía pronunciamiento alguno.

Apelando dicho fallo, la corte declara competente al fuero federal para entender en este juicio sin previa venia del honorable congreso y ordena vuelvan los autos a la cámara federal para que reasumiendo la jurisdicción de que se había desprendido, se pronuncie con arreglo a derecho.

Fuero federal — El proceso por estafa de 110.000 pesos al Banco de la Nación — Absolución del procesado Byrne — A raíz de la denuncia formulada por el jefe de la oficina de cuentas corrientes del Banco de la Nación Argentina, en la cual se imputada a Byrne la tenencia de un certificado de depósito del banco, falso o adulterado, y el hecho de haber girado en descubierto contra dicho establecimiento, fundándose en los derechos que le acordaba el referido certificado, el juez de lo federal, en un extenso fallo, no encuentra probada la responsabilidad del inculpado Byrne, absolviéndole en consecuencia de culpa y cargo.

Fuero criminal — Condenas — El juez doctor Martínez falló los siguientes procesos:

Luis González, por hurto; lo condena a 2 y 1|2 años de prisión.

—Roberto Alvarez Lomos, por hurto; lo condena a 1 y 1|2 año de prisión.

—El juez doctor Ramos Mejía condenó a José García Castro, por hurto, a un año de arresto.

—El juez doctor Serú ha fallado el proceso incoado a Carlos Sullo, por hurto; imponiéndole 4 meses de arresto.

Fuero comercial — Convocatoria de acreedores — Ante el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Castiarena, se presentó hoy solicitando convocatoria de acreedores el comerciante Tito Scaramuzzino, establecido con casa introductora de artículos de electricidad en la calle Callao 215.

Adjunta balance que arroja un activo de pesos 42.941,39 y un pasivo de 75.883,98 pesos.

Regulaciones de honorarios — Los acreedores de la quiebra de Gabriel Catriol, reunidos ante el juez doctor Alberto Estrada, regularon en 1.500 pesos los honorarios del síndico liquidador.

—Fueron regulados en 1000 pesos los honorarios del síndico liquidador de la quiebra de Clemente Hermosillo, por los acreedores que se reunieron hoy en el juzgado del doctor Naón, secretaría del doctor Villafañe.

Accidentes del trabajo

En la calle Rodríguez Peña, frente al número 2085, Juan Labureno, en circunstancias que manejaba una chata, cayó del pescante al pavimento. Una de las ruedas del vehículo le pasó por la pierna izquierda, causándole lesiones graves. En una ambulancia la víctima fué llevada al consultorio central de la asistencia pública.

El obrero Antonio Comesaña, en momentos en que se hallaba trabajando en la carpintería establecida en la calle Perú 1272, con una de las piezas del torno que empleaba se produjo lesiones en la mano izquierda.

Crónica del delito y hechos diversos

Fallecimiento — Ayer, en la casa de la calle Sáenz Peña 823, falleció sin asistencia médica el anciano José Giritano, italiano, de 58 años de edad. Del cadáver se hará cargo la asistencia pública.

Riñas y heridos — En la esquina de las calles Olavarría y Ministro Brin fué lesionado en la cabeza, de poca gravedad, a raíz de un incidente, Julio Arocena por un individuo, el cual se encuentra detenido en la comisaría 24a.

—Ayer se presentó en la farmacia establecida en la avenida San Martín 1721, a fin de que le curaran una herida de arma cortante que tiene en la mano derecha, el sujeto Eusebio Scala. Este manifestó que el autor es un individuo a quien no conoce. La policía de la sección 33a. practica averiguaciones.

Robos y hurtos — En la comisaría 6a. se presentó Antonio García manifestando que autores desconocidos le substrajeron un cajón de zapatillas que avaluó en 200 pesos. El hecho se produjo en el negocio que el damnificado tiene en la calle Solís 296.

—Autores desconocidos, en la madrugada de ayer le hurtaron a Pablo Nicasio, de la habitación que ocupa en la casa de inquilinato Estados Unidos 533, un traje completo y alhajas que estimó en 95 pesos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

LA PLATA

ACTIVIDAD SOCIALISTA MUNICIPAL

Reunión de fiscales socialistas

Todos los centros socialistas de la provincia de Buenos Aires que participarán con lista de candidatos propios en las elecciones del domingo próximo han convocado a sus afiliados en condiciones de ser fiscales en las mesas receptoras de votos, a concurrir el viernes y sábado de esta semana, a sus respectivos locales, con objeto de darles informes sobre el desempeño de su misión y copia de las reformas recientemente introducidas en la ley electoral de la provincia.

Además, los centros de Avellaneda, La Plata, San Martín, Morón, Bahía Blanca, Quilmes y Lomas citan a sus fiscales y afiliados en general a concurrir a los locales que cada uno de esos núcleos tiene establecido en los pueblos cabeza de su respectivo partido, el domingo próximo, a las 7 de la mañana, para entregar a cada uno su nombramiento o señalarles tarea para el día de la elección.

Esta publicación servirá de comunicado e invitación para todos los socialistas de cada pueblo de la provincia que participa en las elecciones del domingo próximo.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Conferencias que se realizarán durante la presente semana:

Hoy jueves 23. — En La Plata calle 7 esquina 50, a las 8.30 p. m.; hablarán los ciudadanos José V. Balgorri y José M. Lemos.

En Avellaneda, Isla Maciel, calle La Plata, frente al puente Presidente Avellaneda, a las 8.30 p. m.; hablarán los ciudadanos Bartolomé Botto y Horacio Feijoo.

En Tandil. — Avenida Colón y Machado, a las 8.30 p. m.; hablarán los ciudadanos José B. Suárez, Juan Nigro y el candidato a concejal A. M. Farías.

En Ameghino. — Hablarán el diputado Domingo Besasso y el concejal Gualberto Alvarez.

En Mercedes. — En la plaza principal, a las 8.30 p. m., conferencia de proclamación; hablará el ciudadano Bernardo San Martín.

Mañana viernes 24. — En Pergamino, pueblo de Acevedo, a las 6 p. m.; hablarán los ciudadanos A. Ulfo, Salvador Aleta y José A. Vila. En el bulevar Alsina y Colón, a las 6 p. m.; hablarán José Di Lelle, Juan Russo y F. Speranza. En avenida de Mayo y San Nicolás, a las 8.30 p. m.; hablarán los concejales Timoteo Apulián y Gualberto Alvarez.

En Avellaneda, Dock Sur. — En el teatro Presidente Avellaneda, a las 8.30 p. m.; hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Jerónimo Della Latta.

En Sarandí. — Calles Independencia y Luis María Campos, a las 8.30 p. m.; hablarán los ciudadanos Rafael Rouco, Enrique Villacampa y José G. García.

En Chivilcoy. — Por la noche; hablarán el diputado Domingo Besasso y el concejal Gualberto Alvarez.

En la Ensenada. — Plaza de la Merced, a las 8.30 p. m.; hablarán el diputado José P. Baliño, José María Lemos e Ismael Moreno. Terminada la conferencia se realizará una manifestación por la calle La Merced hasta el local del Centro Socialista, calle Río de la Plata núm. 371, donde hablará desde los balcones el diputado Adolfo Dickmann.

Sábado 25. — En Lanús (Oeste), a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles 20 de Septiembre y Llavallol; hablará Bartolomé Botto.

En Lanús (Este), calles José C. Paz y Ferré, a las 8.30 p. m.; hablarán M. Aristimuño. Terminados estos actos se organizarán dos columnas que irán hasta la calle José C. Paz y San Juan, donde hablarán los diputados Antonio Zaccagnini y Jacinto Oddone y el ciudadano José L. Vela.

En La Plata. — Plaza Italia, a las 8.30 p. m.; hablarán José M. Lemos y G. A. Bengoa. En la plaza Rocha, a las 8.30 p. m.; hablará el diputado José P. Baliño. En las calles 51 y 18, a las 8.30 p. m.; hablarán Ismael Moreno y Miguel Polak. Terminadas las conferencias se organizarán manifestaciones que se concentrarán frente al local de la Federación Socialista, calle 49 entre 9 y 10, donde hablará desde los balcones el diputado nacional Antonio de Tomaso.

En Tandil. — Calle San Martín y 9 de Julio, a las 8.30 p. m.; hablará el diputado Domingo Besasso y el ciudadano A. M. Farías.

Decreto sobre pago de salarios — En el curso de esta semana o en los primeros días de la próxima, el P. E. dictará un decreto sobre la forma en que han de hacerse los pagos de los salarios de los obreros ocupados por la inspección de prisiones.

Sabemos que en ese decreto hay un artículo que prohibe absolutamente hacer esos pagos con vales como se hace actualmente.

Nombramientos — El P. E. ha hecho ayer los siguientes: Alcalde en el cuartel 1o. de la sección 5a. de La Plata, a don Carlos A. Mastaya; escribientes de 2a. del juzgado núm. 2 de Mercedes, a Modesto Velarde y José Monópoli; escribientes del juzgado núm. 1 del mismo, a Pedro Cambre y Oscar Genla Olano; escribientes del juzgado del crimen, del mismo, a José Astete y Juan Gappa; secretario del juzgado del crimen en Bahía Blanca, a cargo del doctor Singuiani, a don Eduardo Palaveccino.

Oficial mayor del ministerio de gobierno — Por decreto de ayer, el P. E. ha nombrado para ocupar el cargo de oficial mayor en el ministerio de gobierno al señor Adolfo de Cucco.

Cartas de ciudadanía — El juez federal de La Plata ha concedido carta de ciudadanía a las siguientes personas:

Dionisio Arza Echavarría, Stefano Croce, Francisco S. Bevivino, Salomón Asin, Vicente A. Stamato, Rafael Stamato, Domingo Echavarría Basterrechea, Sante Vitali, Luis Ferrari, Ramón Márquez, Francisco Rodríguez, Santos Rossi, Julio García Cilleros, Pedro Lucas Mangieri, Eduardo J. S. Blanc, José María Pérez, Enrique Bahut, Ramón Jordán Pando, Manuel Barros, Salvador Gozza, Ramón Otero, Carlos S. Acquistapace, Bartolomé Larretchart, Angel Siciliano, Juan Gualberto Baña, Tomás Angelucas, Antonio P. López, Manuel Carrero, Pascual Carpinela, Juan P. Burgueiro, Rafael Bertolini, Agustín Alfonso, Jesús Alvarez, Pedro Casadey, Vicente Chazo, José Chazo, Enrique Cazzola, Pedro Castelli, Severo Cóppola, Juan Ferrera, Emilio Grippo, Antonio Lariccia, Secundino Lema, Setimio Mena, Cándido Ordóñez, José Pródola, José Ramos, Lorenzo Rosso, Nicolás Rodríguez, José Rodríguez, Andrés Segura, Juan Suárez, Carlos Salas, Manuel Varo y Rey, Nicolás D'Ambrosio, Ramón Quintana, Anselmo T. Massini, Vicente Bousgnai, Sandalio Rivero, Antonio Mazzoni, Manuel M. Oroños, Aquilino Prieto, Ramón Alarcón, Víctor A. López, Ludovico Bosetti, Vicente García, Eugenio Rocca, Severino Blanco, Pascual Perdiguero, Pascual Figini, Domingo Lareelli, Miguel Marino, Valentín López y López, José Francisco Ricart, Pedro Valle, Vicente Chiurazzi, Juan Balcells, Valentín Ensiso, José Herrera, Juan Labombarda, José M. Méndez, Agustín Badiño, Eugenio Barral Fernández, Edmundo Holder, Marcos Brieva Vera, Manuel Quiroga, Miguel Beneito, José Pascucci, José Persier, Antonio Blanco, José María Asencio, Antonio Marrone, Amilcar V. Farina, Manuel Lodeiro, Antonio Campos, José A. J. Chiacchio, Florencio Mansilla, Angel Paserini, Hesperio G. Verdaguer, Raúl Félix, Basilio Comino, Humberto Uez, Francisco Morales, José Maggi, Jesús Martínez, Juan Otero Piñeyro, Rafael Colicchio, José Juane, José Chiurazzi, Juan Navarro, Arturo Wilkinson, Carlos Contursi, Andrés Gossel, Juan Rossi, Manuel José Sánchez, Bautista Bossio, José Calefi, Constante A. Porzo, José Ordiales, Juan Calich, José Velasco, Francisco Martín, Cosite Sieiro, Jorge Miguel Al, José Pérez Sánchez, Pedro Mandrini, Manuel Sotelo, Juan Brosa, Salvador Roig, Elías Fernández Tolio, Alejandro Giuseppetti, Jorge Campeño, Pedro Gasquez Ruiz, Tomás Navascues y Fidel Alvarez.

Para los adherentes al Partido Socialista que figuren en esa lista la Federación Socialista Bonaerense solicitará se les admita el juramento por escrito o ante el juez de paz de sus respectivos domicilios, de acuerdo con las disposiciones que a tal respecto ha dictado el juez federal.

TANDIL

Patentes de garages — Excelente impresión ha causado en esta ciudad la eficacia con que los socialistas locales y sus diputados provinciales han intervenido en un verdadero abuso que el valuador y recaudador de rentas del Tandil estaba cometiendo contra los chauffeurs de este distrito.

Se pretendía cobrar a esos obreros (muchos de los cuales son propietarios del vehículo con que trabaja y que compraron a plazos) el impuesto fiscal de garage y a tal efecto se les amenazaba con embargarle su auto y demás enseres domésticos.

El Centro Socialista tomó intervención en el asunto—pues muchas demandas ya tenían principio de ejecución— y por medio de un legislador del Partido solicitó aclaración de esos hechos a la dirección general de rentas de la provincia.

Ayer esa institución se dirigió telegráficamente al citado valuador ordenándole suspender todo procedimiento en aquel sentido, pues esos trabajadores no deben abonar impuestos de garage, ya que no poseen semejante comercio y sólo guardan su automóvil y útiles para limpiarlo, a igual que cada pobre tiene el betún con que se limpia sus botines, sin que por ello se le obligue a abonar patente como salón de lustrar calzado.

El exceso de celo del valuador de Tandil ha tenido así el freno que necesitaba, y el gremio de chauffeurs se ha librado de una dificultad con que luchaba para realizar su trabajo.

JUAREZ

Deficencias policiales — Están llegando al colmo los abusos de la policía local para con los ciudadanos que concurren a sus oficinas en busca de algún informe o llevando alguna denuncia por violación a la ley de descanso dominical.

A los ciudadanos que en ese trance se encuentran, se les hace esperar en las oficinas policiales hasta dos y tres horas, prometiéndoles a cada rato atenderlos "en seguida", pero buscando en verdad cansarlos para que allí vayan lo menos posible.

Hace unos días y con motivo de unas de esas diligencias, se tuvo en la comisaría al secretario del Centro Socialista local más de dos horas, a pretexto de que "ya iba a venir el señor comisario".

Damos traslado de ello al señor jefe de policía, para que ordene a sus subalternos de Juárez menos gentileza hablada y más diligencia en el cumplimiento de sus deberes para con los vecinos que ayudan a hacerles ganar el sueldo.

QUILMES

Telegrama al presidente — El Centro Socialista de Quilmes, adhiriéndose al mitin organizado por el Partido Socialista en la capital federal, envió el siguiente telegrama al presidente de la nación:

"A S. E. el presidente de la República Argentina, don Hipólito Irigoyen. — El Centro Socialista de Quilmes, en atención a la importancia del movimiento iniciado por el C. E. del Partido Socialista, reclamando la adopción de las medidas para conjurar la desocupación y carestía porque atraviesa el país, se adhiere a dicho movimiento y espera que el elevado criterio de S. E. sabrá tener en cuenta esta manifestación unánime de la clase trabajadora. — Hugo Ricagno, secretario".

25 DE MAYO

Petición al gobierno nacional — El sábado 18 ppdo. fueron remitidos por el Centro Socialista de esta localidad y dirigidos a S. E. el presidente de la república, un telegrama solicitando influya en favor de las medidas propiciadas por el Partido Socialista, que puedan conjurar en parte la desocupación y carestía por que atraviesa el país y una solicitud en el mismo sentido firmada por la totalidad del comercio y muchos particulares.

Luz y agua cara — Una comisión de vecinos trabaja activamente, a fin de obtener de la empresa concesionaria de luz y aguas corrientes una justa rebaja en sus tarifas, ajustándose al contrato celebrado con la municipalidad.

A pesar del clamoreo público protestando por el elevado porcentaje en el costo de la luz y aguas corrientes, la empresa hasta ahora parece desoír todo justo reclamo.

LOBOS

Propaganda comunal — Buen eco encuentra en este pueblo la propaganda socialista que se realiza en ocasión de las próximas elecciones municipales.

Después de las conferencias realizadas, se está haciendo ahora un reparto de boletas y folletos por los domicilios de los electores.

La petición al P. E. nacional — El Centro Socialista de ésta ha enviado el siguiente telegrama al presidente de la república: "El Centro Socialista de Lobos reclama la adopción de las medidas que pide el Partido por intermedio de su Comité Ejecutivo, para conjurar la desocupación y la carestía que sufre el país actualmente. — Albino Capponi, secretario."

La langosta y la sequía — Continúa pasando por ésta, en dirección al sur grandes mangas de langosta.

La cosecha de cereales ya está completamente perdida en esta región por efectos de la sequía, y la langosta sólo ha venido ahora a concluir con las pocas hortalizas que quedaban en las quintas linderas al pueblo.

CORONEL SUAREZ

Cambiando de careta — Los elementos del partido conservador de esta localidad, acaudillados por el senador provincial Sixto Rodríguez, han resuelto, después de dos reuniones públicas y varios conciliábulos secretos, concurrir a las elecciones municipales próximas con el nombre de "Comité de defensa local".

Pretenden mostrar con ese acuerdo que ahora tienen vergüenza de sí mismos y de las fechorías realizadas como partido conservador, pero lo que buscan, en verdad, es seguir engañando al vecindario, cambiándose la careta electoral.

Como entre ese elemento no andaban bien las relaciones internas a causa del desacuerdo en el reparto de los puestos municipales, el caudillo mayor, senador Rodríguez, les amenazó con retirarse de la politiquería local dejándolos solos y librados a sus propias fuerzas. Eso sirvió para que todos se pusieran en línea y siguieran aceptando sin chistar y como siempre, lo que resolviera el señor Rodríguez. Este hizo entonces la lista de concejales y consejeros escolares, se dispararon bombas, se bebió y comió carne abundantemente, quedando así renovadas nuestras autoridades edilicias.

Asamblea local — El domingo pasado los radicales de ésta se reunieron para renovar sus autoridades directivas. El acto fué secreto — como todas las cosas radicales — y hasta se negó la entrada a los corresponsales de los diarios.

Después de largo rato de secreteos se abrieron las puertas del salón en que la reunión se efectuaba para que entrara el "respetable público", y se dispararon muchas bombas de estruendo.

Se proclamó entonces los nombres de las nuevas autoridades radicales de la localidad, y pronunciaron discursos los señores Guido y Vergara, delegados de los correligionarios de Bahía Blanca.

Dijeron las sandeces de siempre y le cantaron al presidente Irigoyen las cançonetas regeneradoras de que son autores Crotto y Oyanarte.

El señor Vergara, ex intendente de Bahía Blanca, no habló nada de sus desaciertos administrativos en ella, ni de los trescientos y pico de miles de pesos que ha malversado allí, según el fallo dictado por el tribunal de cuentas de la provincia.

Biblioteca popular — Los socialistas locales siguen los preparativos de la fiesta que piensan realizar inaugurando la biblioteca popular que han fundado en ésta.

Esperan para ese acto la venida de los diputados Rodríguez de Vicente y Baliño.

La sequía — Empieza a alarmar a los chacareros de esta región la prolongada sequía que perjudica sus sembrados.

SAAVEDRA

Sigue el escándalo — Mientras el comisionado municipal de Saavedra sigue haciendo todo lo posible para que no se realicen las elecciones del 26, algunos de sus secuaces se preparan para pescar en río revuelto y ya han formulado tres listas distintas de candidatos, pues cada caudillejo quiere preparar un concejo para su exclusivo y personal uso.

A ese fin, esas listas se confeccionan no se sabe dónde, pero aparecen matizadas con nombres de personas de todos los colores políticos, muchas de las cuales ignoran hasta la proclamación de su candidatura, de la que se informan recién cuando las boletas andan circulando.

Así ha ocurrido con el ciudadano socialista Aurelio Sánchez, comerciante de este pueblo con muchos años de residencia en él y bien conceptuado ante amigos y enemigos, y que ha sido incluído sin su conocimiento en una lista titulada Unión Vecinal, en la que aparece como candidato a consejero escolar entre varios tiburones políticos y otras personas honestas, pero que no han autorizado semejante pastel electoral.

El secretario de la municipalidad, que es cuñado del comisionado López Buchardo, pasa su tiempo ahora en escribir cartas y más cartas al patrón informándole de las alzadas que cada día se producen entre su hacienda electoral, y, por último, ha ido a Buenos Aires para completarle verbalmente la información sobre esos asuntos.

Todo eso constituye la mejor prueba del desquicio comunal de este pueblo y la necesidad de sacar de él a la pandilla que rodea al señor López Buchardo, pues éste nunca ha estado en Saavedra, sino en Buenos Aires, desde donde maneja a sus títeres por intermedio de su cuñado, que es el secretario municipal.

PARTIDO SOCIALISTA

FEDERACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1916

PLATAFORMAS ELECTORALES

PARTIDOS	Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para todos los trabajadores empleados por la municipalidad.	Supresión de impuestos a los artículos de consumo y a las cooperativas.	Municipalización de los servicios públicos.	Impuesto municipal progresivo sobre terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.	Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas útiles, merienda y ropa a los niños pobres.	Represión del alcoholismo y del juego.	Prohibición de pagar con bonos o vales a los obreros municipales.	Supresión de la subvención a los establecimientos religiosos.	Arreglo y construcción de plazas, calles, cercos, veredas y caminos.	Exención de todo impuesto municipal a la edificación.	Asistencia pública.	Publicación de actas y balances municipales.	Reconocimiento legal de las sociedades de fomento.	Mercados, carnicerías, hospitales, mataderos, usinas de gas, por cuenta de la comuna.	Necesidades locales.	Abolición de patentes a las máquinas agrícolas y vehículos para el transporte de productos.	Sostenimiento de los gastos públicos mediante impuestos progresivos, calculados sobre el valor de cada propiedad.	Extensión del alumbrado y aguas corrientes.	Jubilación y seguro para el personal empleado directa o indirectamente por la municipalidad.	Referéndum popular.	Fiscalización de la venta de artículos de consumo en general.	Construcción de casas para obreros.	Baños públicos gratuitos.	Favorecer la cultura física y artística del pueblo.	Supresión de puestos inútiles y disminución del personal de los altos sueldos.
Ayacucho																									
Azul	si	—	si	si	si	si	—	si	—	si	si	—	—	—	—	—	—	—	si	si	—	—	—	—	—
Adolfo Alsina (Carhué)	si	si	—	—	si	si	—	si	si	si	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Avellaneda	si	si	si	si	si	si	—	si	si	si	si	—	—	—	si	—	si	si	—	—	—	si	—	—	—
Bahía Blanca	si	si	si	si	si	si	si	si	—	—	—	—	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—	si	—	si
Balcarce	si	si	—	si	si	si	si	si	si	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Baradero	si	si	—	si	si	si	si	si	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chacabuco	si	si	si	si	si	si	—	si	—	si	si	—	—	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chascomús	si	si	si	si	si	si	si	—	—	si	si	—	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chivilcoy	si	si	si	si	si	si	—	si	si	—	—	si	—	—	si	—	—	—	—	—	si	—	—	—	—
Coronel Dorrego	si	si	si	si	si	si	—	si	si	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	si	—	—	—	—
Coronel Pringles	si	si	si	si	si	si	—	si	—	si	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Campana	si	si	—	si	—	si	—	si	si	si	si	—	—	—	si	—	—	si	—	—	—	si	—	si	—
Colón	si	si	—	si	si	si	si	—	—	si	—	—	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dolores	si	si	—	si	si	si	si	—	—	si	—	si	—	—	—	—	—	si	—	si	—	—	—	—	—
Exaltación de la Cruz	si	si	si	si	si	—	—	si	—	—	—	—	—	si	si	si	si	—	—	—	—	—	—	si	si
General Pinto	si	si	si	—	si	si	—	si	—	si	si	—	—	—	—	—	—	—	si	si	—	—	—	—	—
General Pueyrredón (Mar del Plata)	si	si	—	si	si	—	—	—	—	si	—	si	—	si	si	—	—	si	—	—	—	—	—	—	si
General Viamonte (Los Toldos)	si	si	si	—	—	si	si	si	—	si	si	—	—	—	si	si	—	—	si	—	si	—	—	—	si
Juárez	si	si	—	si	si	si	si	si	si	si	si	—	—	—	si	si	—	—	—	—	si	—	—	—	—
Junín	si	—	si	si	si	si	si	si	si	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	si	si	—	si	si	—
La Plata	si	si	—	si	si	si	—	—	—	si	—	—	—	—	si	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lobos	si	si	—	si	si	si	si	si	—	si	si	—	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lomas de Zamora	si	si	—	si	si	si	si	si	—	si	—	—	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mercedes	si	si	si	si	si	si	—	—	si	si	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	si	—
Moreno	si	si	si	—	si	si	—	si	—	si	—	—	—	—	—	—	si	si	—	—	—	—	—	—	—
Morón	si	si	—	si	si	si	—	—	—	si	—	si	—	—	—	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—
Nueve de Julio	si	—	—	si	si	—	—	—	—	si	si	si	—	—	—	—	si	—	—	—	si	—	—	—	—
Olavarría	si	si	si	si	si	si	si	si	si	—	—	—	—	si	si	—	—	—	—	—	—	—	si	—	—
Patagones	si	si	si	—	si	—	—	si	—	—	—	si	—	si	si	si	—	—	—	si	—	—	—	—	—
Pergamino	si	si	si	si	—	—	—	—	—	si	—	—	—	—	si	si	—	si	—	—	—	—	si	—	—
Quilmes	si	si	—	si	si	si	si	si	si	si	si	—	—	si	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rojas	si	si	—	si	si	si	si	—	—	si	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Antonio de Areco	si	si	si	si	si	si	—	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	si	—	—	—	—
San Fernando	si	si	si	si	si	si	—	si	—	si	si	—	—	—	—	—	—	—	si	si	—	—	—	—	—
San Martín	si	si	—	si	si	si	si	si	—	si	—	si	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Nicolás	si	si	—	si	si	—	si	si	—	si	si	si	—	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Pedro	si	si	si	si	si	si	si	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—
Tandil	si	si	si	si	si	—	—	si	—	—	—	si	—	—	si	—	—	si	—	—	—	—	—	si	—
Tres Arroyos	si	si	si	si	si	si	si	—	—	si	—	—	—	—	si	—	—	si	—	—	—	—	—	—	—

LISTAS DE CANDIDATOS

AYACUCHO

Concejales titulares — Manuel A. Nikes, Augusto Audiffred, Luis Tibiletti, Francisco Vesci.
Suplentes — Félix Angiolini, Pascual Vesci.
Consejeros escolares — Francisco Vesci, Luis Tibiletti, Manuel Núñez.

AZUL

Concejales titulares — Francisco Lo... Juan B. Marino, José Lagamba, Antonio Vita.
Suplente — Luis Monttgú.
Consejeros escolares — Víctor Gerstel.

ADOLFO ALSINA (Carhué)

Concejales titulares — Anselmo Casari, Miguel Santoro.
Suplente — Donato Sotolli.
Consejeros escolares — Kai Carlsen, Giordano Bruno García.

AVELLANEDA

Concejales titulares — Jacinto Oddone, Juan J. Oliveros, José Nine, Jerónimo Della Latta, Rafael Rouco, Luis Amodio, José Fernández.
Concejales titulares — Valentín Comuna, Luis Aymamí, Miguel Sagarra, Esteban Perrone.
Consejeros escolares — José L. Vega, José García.

BAHIA BLANCA

Concejales titulares — Francisco Lódolo, Miguel Etchegaray, Miguel D'Angelo, Juan Sánchez, Julián J. Muzzio, Mario Cantarelli, Miguel Perussich, Primo Reyero, Santiago Montes de Oca, José A. Pérez.
Suplentes — Mario Cantarelli, José A. Pérez, Santiago Montes de Oca, Basilio Perussich.

BALCARCE

Concejales titulares — Valeriano M. Parra, Teodosio Azcoiti, Francisco Larrhti, Blas A. Viggiani.
Suplentes — Juan Baccaro, Ramón L. López Osornio.
Consejeros escolares — Carlos Bellomi, Francisco Labarhti.

BARADERO

Concejales titulares—Francisco Bazzano, Carlos Chiarella, Tomás Moren, Luis Ferreyra.
Suplentes — Francisco Ibarra, Carlos Grandelmeyer.
Consejeros escolares — Ricardo Ferreyra, Saturnino Moren.

CHACABUCO

Concejales titulares — Roque Marino, Tulio T. Masanti, Antonio Cánepa, Orestes Fariña, Javier Rubino.
Suplentes — Benigno Saner, Roque Steffano, Teodoro Dunckler.
Consejeros escolares — Enrique Gatti, Vicente Rubino, Enrique Puig.

CHASCOMUS

Concejales titulares — Juan A. Casinghino, Juan A. Maffei.

CHIVILCOY

Concejales titulares — Enrique Thomes, Félix Montenegro, Amadeo Galindo, Juan Ibáñez, Eugenio Preta, Manuel Fernández, Eduardo A. Tomadín.
Suplentes — Alberto Thomes, Simón B. Ariondo, Pedro Panzardi.
Consejeros escolares — Carlos Peritto, Carmen Mariano, Santiago Giachero.

CORONEL PRINGLES

Concejales titulares — Anastasio Urdínez, Antonio C. Bertolli.
Consejero escolar — Pedro Tabacco.

CAMPANA

Concejales titulares — Egidio Panizza, Domingo Demarco, Pilar Abbate.
Suplentes — Juan Santiago Lomel, Víctor F. Fortetti.
Consejeros escolares — Angel Lazzarini, Robustiano Piñero, Juan Gabory, Florencio Fernández, Arturo Oragone.

COLON

Concejales titulares — Juan Sosa, José Lavandera.
Suplente — Evaristo Alvarez.
Consejeros escolares — Santiago de Bernardi, Juan Dalla Lana.

DOLORES

Concejales titulares — Silvio L. Ruggieri, Ramón C. Ardiles, Francisco Cremonte, Juan P. Gramigna, Agustín P. Casañas, Eduardo A. Cano, José Ramón Eyras, José M. Bertomeu.
Suplentes — Luis M. Boggia, Domingo Iturriaga, Hipólito G. Rodrigo, Daniel Mazzotti.
Consejeros escolares — Martín G. Daguerre, Federico Marrocco, Juan Carlos Gómez, Salvador Gulemi, Alberto Barceló.

EXALTACION DE LA CRUZ

Concejales titulares — Antonio Gallesio, Julio Pereyra, José A. Pereyra.
Suplentes—Sadi David, Horacio Garrós.
Consejeros escolares — Nicolás Gaetani y Francisco Suescún.

MAR DEL PLATA

Concejales titulares—Teodoro Bronzini, Miguel Pascarelli, Gaudencio Orazi, Juan A. Fava.
Suplentes — Juan D. Nay, Marcelo M. Acosta.
Consejeros escolares — Gabriel Ferreyra, Fermín A. Figari.

GENERAL VIAMONTE

Concejales titulares — Francisco Basso, Mariano Caraballo, Tomás Laurito.
Suplentes — Blas Cepedano, Melitón Zamudio, Osvaldo N. Rodríguez.
Consejeros escolares — José J. Repetto, Teófilo Herrero, Leoncio García.

JUAREZ

Concejales titulares — Domingo A. Capone, Angel Sebastián, Nicolás Fiscicelli, Idolo Robiglio.
Suplentes — Eugenio Boreau, Antonio Lombardozzi.
Consejeros escolares — Ernesto Rusconi (hijo), José Lombardozzi, Enrique E. Faré.

JUNIN

Concejales titulares — Vicente Linguido, Víctor S. Maurín, Javier S. Castro.
Suplentes — Humberto V. Mazzini, Gregorio Troiano.
Consejeros escolares—Domingo Borghelli, Roberto Porro, Alfredo Terragno.

LA PLATA

PRIMERA SECCION

Concejales titulares — José M. Lemos, Carlos E. Jaunarena, José P. Baliño.
Suplente — Constancio Campo.
Consejeros escolares — Edelmiro Calvo (hijo), Ignacio Rozas, José Vidal Baigorri, Rafael Represas, Luis de Carli.

SEGUNDA SECCION

Concejales titulares — Luis de Carli, Manuel Antequeda, Guillermo Aguirre Bengoa.
Suplente — Arturo López.
Consejeros escolares — Edelmiro Calvo (hijo), Ignacio Rozas, José Vidal Baigorri, Rafael Represas, Luis de Carli.

TERCERA SECCION

Concejales titulares — Antonio Rotger, José M. Lemos, Francisco Martello, Guillermo Aguirre Bengoa.
Suplentes — José Vidal Baigorri, Luis de Carli.
Consejeros escolares — Edelmiro Calvo (hijo), Ignacio Rozas, José Vidal Baigorri, Rafael Represas, Luis de Carli.

CUARTA SECCION

Concejales titulares — José P. Baliño, Luis Moresi, Ismael Moreno.
Suplente — Francisco Martello.
Consejeros escolares — Edelmiro Calvo (hijo), Ignacio Rozas, José Vidal Baigorri, Rafael Represas, Luis de Carli.

QUINTA SECCION

Concejal titular — Ismael Moreno.
Suplente — Edelmiro Calvo (hijo).
Consejeros escolares — Edelmiro Calvo (hijo), Ignacio Rozas, José Vidal Baigorri, Rafael Represas, Luis de Carli.

SEXTA SECCION

Concejal titular — Francisco Martello.
Suplente — Antonio Rotger.
Consejeros escolares — Edelmiro Calvo (hijo), Ignacio Rozas, José Vidal Baigorri, Rafael Represas, Luis de Carli.

SEPTIMA SECCION

Concejal titular — Luis de Carli.
Suplente — Miguel Polak.
Consejeros escolares — Edelmiro Calvo (hijo), Ignacio Rozas, José Vidal Baigorri, Rafael Represas, Luis de Carli.

LOBOS

Concejales titulares — Albino Capponi, Arturo Burbridge, Juan A. Tassano, José Vidal.
Suplentes — Antonio Carrizo, Blas Portantieri.
Consejeros escolares — Juan Ratti, Dagoberto Santiso, Luis C. Lanfranco.

LOMAS DE ZAMORA

Concejales titulares — Carlos Pascali, Angel J. Hermida, José Orueta, Domingo Besasso.
Suplentes — José L. Demarinis y Angel Jiménez.
Consejeros escolares — Justo Pascali, Pablo Rosenthal.

MERCEDES

Concejales titulares — Catalino de Ecenarro, Pedro M. Lupardo, Antonio Lendino, José F. de Ambrosio.
Suplentes — Felipe Casanse, Nicolás Ariente.
Consejeros escolares — Antonio Lendino, Emilio C. Benegone.

MORENO

Concejales titulares — Bernardino Fernández, Alberto Rossi Ferrari.
Suplente — Domingo Piosano (hijo).
Consejero escolar — Silverio Massa.

MORON

Concejales titulares — Miguel Pizza, Alejandro Rodríguez, José San Sebastián, Santiago Perlotti.
Suplentes — José Rodríguez, José Morales.
Consejeros escolares — Agustín A. Rossi, Luis H. Culino, José Lombardo.

NUEVE DE JULIO

Concejales titulares — Miguel B. Navello, Roque Rumis, Enrique Foliña, David Perelli.
Suplentes — Ramón Migliarnia, Alejo Brey.
Consejeros escolares — José G. García, Lázaro Muñoz.

OLAVARRIA

Concejales titulares — Dante Mori, Víctor Mieri, Guillermo Pelliccioni Triaca, Francisco Moscardi, Agapito G. Collantes.
Suplentes — Antonio Andreu, Agustín Abolio, Humberto Visconti.
Consejeros escolares — Guillermo Pelliccioni Triaca, Víctor Mieri, Dante Mori.

PATAGONES

Concejales titulares — Enrique Montero de Espinosa, Alberto Faudiño.
Suplente — Juan A. Malla.
Consejeros escolares — Ignacio S. León, Santiago Peralta.

PERGAMINO

Concejales titulares — Enrique Venini, José Pérez, Jorge Raymondi, Francisco Speranza, José Chanell, Eloy Jedro, Nicolás Di Lelle.
Suplentes — Jenaro González, Francisco Reville, Patricio Martínez, Marcelino Jordán.
Consejeros escolares — Juan Rasso, Daniel Jordán.

QUILMES

Concejales titulares — Nicolás Bottari, César Rodríguez Varela, Juan Torlaschi, Dante Ricagno, León E. Belou.
Suplentes — Alfredo Fossati, Natalio Pellegrini, Juan Buiani.
Consejeros escolares—Domingo Biotti, Antonio Costaseque, Luis Ziami.

ROJAS

Concejales titulares — Luis Bussallen y Norberto Romero.
Consejero escolar — Alberto B. de Nigris.

SAN ANTONIO DE ARECO

Concejal titular — Felipe Logarzo.
Suplente — Juan P. Bono.
Consejero escolar — Dionisio F. Lenguitti.

SAN FERNANDO

Concejales titulares — Juan Novo, José Agustín Alvarez, Leonardo B. Halkeit, José Merlo.
Suplentes — Carlos Greppi, Santiago Casania.
Consejeros escolares — Luis G. Pereyra, Ernesto Sardi, Nicolás Casanía.

SAN MARTIN

Concejales titulares — Héctor A. Chiriotto, Luis F. Bianchi, José L. Pena, Antonio Ramiro.
Suplentes — Manuel Suárez, Manuel Ramírez, Dante E. Castellani.
Consejeros escolares — Antonio M. Sevane, Modesto Martínez, Juan José Berisso.

SAN NICOLAS

Concejales titulares — Juan Sironi, Nicomedes Galván, Paulino Priario, Higinio Silveyra.
Suplentes — Fortunato Erdaire, Edgardo L. J. Alegre, Florencio Cabrera.

SAN PEDRO

Concejales titulares — Alejandro Bocio Hernáez, Miguel Lapenda, Juan J. Nieto, Pedro T. Báez.
Suplentes — Ramón Cabrera, Lorenzo T. Creando.
Consejeros escolares — Lucio Vallejos, Juan Esteve (hijo).

TANDIL

Concejales titulares — Anacleto M. Farías, Carlos A. Dhers, Victorio Pellegrini, Vital Villanueva.
Suplentes — Juan E. Peré, José Casco.
Consejeros escolares — Juan B. Pellegrini, José García, Miguel Fiochi.

TRES ARROYOS

Concejales titulares — Segundo Olavarrieta, Juan Olavarrieta, José Empeiras.
Suplentes — Valeriano M. Pana y Bernardo Urquiza.
Consejeros escolares — Francisco De Pietro, José Onchalós.

CORONEL DORREGO

Concejales titulares — José Liberatore, Evelio Eguía.
Suplente — Emilio Lamperti.
Consejeros escolares — Fco. F. Bajardi, Fco. de Napoli, Fco. del Arciprete.

INSTRUCCIONES GENERALES

Las elecciones municipales se harán en la forma establecida por la ley de elecciones provinciales, sin más variantes que las establecidas en la misma en el capítulo titulado "Elecciones municipales" y que se refiere especialmente al **escrutinio** que debe hacerse en el concejo deliberante de cada municipalidad **el mismo día de la elección a las 9 de la noche o el siguiente a las 10 de la mañana** (Art. 107 de la ley electoral, recientemente reformado).

El escrutinio de las elecciones en las comunas en acefalía, lo hará la junta electoral en La Plata, para lo cual se le enviarán las urnas por correo, en seguida de terminados los comicios.

Los secretarios de los centros o la persona que los mismos designen para desempeñar ese cargo el día de la elección, serán los únicos que deberán comunicarse por teléfono (Unión 1255, La Plata) o por telégrafo nacional o provincial con la secretaría general de la Federación, **calle 48 número 719, La Plata**, por cualquier dificultad o informe que necesitaren durante la elección y el escrutinio de la misma.

No debe atenderse ni transmitirse ninguna denuncia por fraude **si no se tiene la prueba escrita o de testigos del mismo**, pues, faltando ésta, toda acción legal es nula.

Terminada la elección y el escrutinio, cada Centro debe enviar a esta secretaría un informe detallado y concretando el resultado: número de votos de cada agrupación política, acción del Partido, fraudes o vicios notados, etc.

El domingo de la elección y al terminar la misma, debe comunicarse telegráficamente a la secretaría el número total de votantes habidos, y algunas palabras respecto al orden y legalidad de los comicios, informes que servirán, para la crónica de los mismos, que aparecerá en LA VANGUARDIA.

Igual se hará una vez terminado el escrutinio, agregándose cuántos candidatos le correspondieran a cada lista triunfante.

PARA LOS FISCALES

En cada mesa receptora de votos debe haber un fiscal del Partido Socialista, que acreditará su representación **con un nombramiento** extendido, firmado y sellado por el secretario de los respectivos centros. El fiscal **debe estar inscrito en el padrón electoral del distrito**, no siendo necesario que pertenezca a la misma mesa en que él vota. Debe estar en el local en que funcionará la mesa antes de las 8 de la mañana del día de la elección; pero puede lo mismo **presentarse después** de esa hora a desempeñar su cargo. (Artículos 51 y 59 de la ley electoral).

Si la policía o el presidente del comicio le pusiera dificultades o no le permitiera desempeñar su cargo, lo hará constar con dos testigos, para realizar luego la acusación correspondiente. Si al fiscal se le expulsa pretextando dificultar la elección, puede ser reemplazado por otro. (Artículo 5.o de la ley de modificación, aprobada el 1o. de julio de 1914).

El fiscal debe contralorear todo el proceso de la votación, y especialmente **la identidad de cada elector**, ajustándose a las siguientes prescripciones de la ley electoral:

"Art. 61. El presidente del comicio procederá a averiguar la identidad del elector, escuchando a los fiscales presentes.

No se admitirá discusión ni observación sobre hechos extraños a la elección, y sólo serán permitidas a los fiscales aquéllas que se refieran a la identidad del elector.

La objeción se limitará a exponer el caso, y de ella se tomará nota en la correspondiente columna para observaciones y en línea con el nombre del elector.

Art. 62. Si la identidad no es impugnada, el presidente del comicio entregará al elector un sobre abierto y vacío, firmado de su puño y letra en ese acto, y le invitará a pasar a la habitación reservada, para encerrar su voto en dicho sobre.

Art. 63. Si la identidad fuese impugnada, el presidente del comicio anotará en el sobre dicha impugnación, haciendo constar el nombre del fiscal que la hiciere; y en seguida, tomando la impresión digital del pulgar de la mano derecha y a falta de éste la del de la izquierda, en una hoja de papel especial, escribirá en ella el nombre del elector, el número de enrolamiento y la clase a que perteneciera; la firmará después, y colocándola en el sobre, lo entregará abierto al elector, invitándolo a pasar a la habitación contigua para que encierre su voto. El presidente deberá asimismo firmar el sobre y hacerlo firmar por el impugnador; pero si éste se negara a hacerlo, se considerará anulada la impugnación.

De la impugnación se tomará nota en la forma indicada en el último párrafo del artículo 61.

El elector dejará a la mesa y bajo recibo su libreta de enrolamiento, la cual deberá ser remitida por ésta a la junta electoral.

Si el presidente del comicio considera fundada la impugnación, el elector impugnado, después que hubiere votado, deberá ser arrestado a la orden del mismo presidente del comicio o dar fianza personal o pecuniaria capaz de garantizar, a juicio del mismo presidente, la presentación del acusado ante el juez competente.

La fianza pecuniaria será de quinientos pesos moneda nacional, de la que el presidente del comicio dará recibo, guardando aquélla en su poder. La personal será dada por un vecino conocido y responsable, que por escrito deberá comprometerse a presentar al afianzado o a pagar aquella cantidad en caso de que fuera condenado.

Art. 64. La habitación en la cual los electores deberán entrar para encerrar su boleta en el sobre, no tendrá más que una puerta utilizable, carecerá de ventanas y deberá, en caso necesario, estar iluminada con luz artificial.

Habrá en esa habitación boletas de los partidos que intervengan en la elección, al igual que en las elecciones nacionales (Modificación recientemente hecha al artículo 64 de la ley electoral provincial).

A los presidentes de comicio incumbe cerciorarse del cumplimiento de estos requisitos, y, en consecuencia, si no fuese posible disponer de una habitación que reuniese tales condiciones, deberá procederse a sellar las puertas o ventanas superfluas, en presencia de dos electores, por lo menos, y antes de comenzar el acto electoral. Dichos sellos no serán levantados hasta después de terminado el acto.

Art. 65. Introducido en la habitación y cerrada exteriormente por el presidente del comicio la única puerta practicable, el elector encerrará en el sobre su boleta de sufragio.

Si su identidad hubiese sido impugnada, el elector no deberá retirar del sobre la impresión digital, pues si lo hiciere, este hecho constituirá prueba suficiente de la verdad de la impugnación.

Las boletas que lleguen a la junta electoral (en estas elecciones al concejo deliberante) teniendo en el sobre nota de impugnación, pero sin que ésta contenga la ficha con la impresión digital del impugnado, no serán tenidas en cuenta en la operación del escrutinio.

Art. 66. Pasado un minuto o antes, si el elector lo pidiera, el presidente de la mesa abrirá la puerta de la habitación y, sin entrar él mismo, hará salir al elector para que deposite su voto en la urna, y anotará en el pliego de sufragantes la palabra "votó" delante del nombre del elector y en la línea que corresponda a éste.

En seguida, también anotará la palabra "votó" en la libreta de enrolamiento del elector en la página titulada "notas", firmándola de su puño y letra y consignando la fecha.

Art. 67. Las elecciones terminarán a las cuatro en punto de la tarde.

Art. 68. Terminada la elección, el presidente de la mesa deberá cubrir la abertura de la urna con una hoja de papel fuerte, que sellará y firmará conjuntamente con los fiscales presentes, mencionando los que se negaren a hacerlo.

Se firmarán en la misma forma los registros de sufragantes después de tachar los nombres de los que no hubieren comparecido y de dejar constancia en letras del número de electores que sufragaron y de las protestas que se hubieren presentado, usando la fórmula siguiente:

"Siendo las cuatro p. m. se declaró terminado el acto electoral en esta mesa, habiendo sufragado en ella... ciudadanos y habiendo protestado la elección los fiscales.... según el original que se agrega."

Art. 69. Subscritos estos documentos, el presidente del comicio los encerrará ...

PROFESIONALES

Direcciones útiles

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetí 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4438, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 359, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2612. Días hábiles de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 760. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: El marsellés. Platea, 0.40. — Noche: ¡Qué le vacinché!, ..., La sofanela nacional. Cuadro No. 3. — Platea, 0.70.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora poma, El movimiento continuo, concierto por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — A beneficio del asilo "José C. Paz" — El dúo de la africana, Los Chimenti, Antonia Costa, Bohemios, La gallita blanca, La moral de Lauchita, El elogio a la mujer. — Platea, $ 1.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Caer en la trampa, Su Excelencia. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — El conero, La milonga, La costilla de Adán, Las víboras. — Platea, 0.50 por sección.

COLISEO — Hoy: Trabajos sucios en un ...dero, Jesús, Civilización. —Platea, $ 3.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

COLISEO —Hoy: Su héroe pintado y ... Italiana, Civilización. —Platea, $ 3.
CASINO — Maipú 336.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 7 hasta las 1.20 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.20, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones $ 1.
PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Caballería rusticana.
SMART PALACE THEATRE — Corrientes 1279|83 — 35 profesores bajo la dirección del maestro Franco Pilliv.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1626. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
IDEAL CINE — Esmeralda 12. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Rondó 923. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1159. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto —Cevallos 535.—C. T. 1304 Central. Perm.

LAVANDERA Y PLANCHADORA FORmal y competente, se ofrece por día o por mes, sin cama, para casa de familia. Recomendada. Defensa 59. V|22|11.

OFERTAS

ENCUADERNADOR SIN TRABAJO SE ofrece para coser o doblar por su cuenta. Encuaderna libros en tela a 50 centavos. A. Roldán, Paraná 119 (continuación Lima). V|22|11.

EMPLEADOS, CARPINTEROS, ALBAñiles y peones, se ofrecen. — Dirigirse al Centro Socialista de Valentín Alsina. V|22|12.

POR MES $ 1.10 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.10 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3375. — Buenos Aires, Viernes 24 de Noviembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El propósito de organización de la clase obrera

I

AGRAVIOS

El compañero José F. Penelón parece que ha terminado de exponer sus ideas sobre "El problema de la organización económica del proletariado en la república.—Cuando se hace y cuando no se hace.—Cuándo ha de hacerse.—Lo que quedará", título cuya construcción gramatical nos sugirió desde un principio las grandes dificultades que tendríamos para afrontar su contestación.

No es la primera vez que leemos en LA VANGUARDIA ataques, más o menos directos, dirigidos contra la Federación Obrera Regional Argentina y los que militan en ella, por algunos colaboradores oficiosos de este diario. Y en más de una oportunidad las aseveraciones curiosísimas vertidas en esas colaboraciones provocaron nuestras sonrisas de amable tolerancia hacia la falta absoluta de conocimientos sobre las cuestiones que pretendían dilucidar nuestros detractores.

Por eso no nos han sorprendido, ni nos hubieran hecho cambiar la tranquila actitud de "guarda e passa", las largas tiradas con pomposos títulos y hasta acápites, pero llenas de inexactitudes, del compañero Penelón, dadas a luz en varios números de este diario. Fué preciso la galante invitación de la redacción, hecha en nota al pie del primer artículo del citado colaborador, para que nos creyéramos obligados a corresponder a las cortesía del doctor del Valle Iberlucea, que, con la mayor deferencia, que agradecemos, nos brindó la oportunidad de someter a sus verdaderas proporciones los difusos y pueriles razonamientos presentados como base a la existencia del ya en demasía zarandeado Comité de propaganda gremial, colocado frente a la F. O. R. A.

Y esta tarea la hemos creído de incumbencia particular, ya que, suponemos, no ha de ser la F. O. R. A. la que se incline hasta el compañero Penelón, descendiendo con él a un terreno que no cuadra a su carácter.

Por otra parte, el hecho de haber el que subscribe actuado en las organizaciones citadas por el compañero Penelón, me ha inducido a creerme uno de los que pudieran tratar estas cuestiones con el conocimiento de las variadas circunstancias que atravesó y atraviesa el movimiento obrero sindical; donde a nuestros detractores, que tanto citan los hechos pasados, no se les ha visto agregar la pequeña contribución de sus energías a la de los que en él hemos toda nuestra historia, que nos place recordar sin vanidad, pero sí con el legítimo orgullo de quienes algo han hecho frente a los que miraban hacer sólo para tergiversar intenciones.

Ante todo, como miembro del consejo federal de la F. O. R. A., puedo hacer una aclaración respecto a los motivos que decidieron a esta institución a dirigirse al Comité Ejecutivo del Partido Socialista, recabando del mismo una declaración concreta sobre la existencia y los propósitos del llamado C. de P. G. Así se hizo, sencillamente, porque se entendió que el C. E. es el órgano representativo del Partido, y nadie mejor que él podía definir la cuestión; por lo demás, el hecho de que el C. de P. G. percibía un subsidio del C. E., se presentaba ante los ojos de todos como el ejecutor de algún propósito del Partido. Está descartado, pues, que nada tenía que hacer la F. O. R. A. con dicho C. de P. G.

Ahora bien; la Federación no ha planteado de por medio una cuestión de táctica, ni ha negado "derecho" a los socialistas para que ellos hagan obra de organización sindical, al pretender la disolución del C. de P. G. por innecesario. Ha puesto, simplemente, de relieve un principio fundamental, que es la unidad de la clase.

Para los hombres de la Federación, esta institución es la entidad específica de su clase, el C. de P. G. insinuaba un principio divisionista. Su funcionamiento iba adquiriendo el aspecto que distingue a los organismos federativos, por cuanto las sociedades constituídas designaban sus delegados ante él, acudían a sus reuniones generales, escuchaban sus informes, etc., y aprobaban sus gestiones.

En fin, se practicaba ante él todas las funciones anejas a un órgano directivo. Las sociedades que organizaba le debían tributo de acatamiento. Se señalaba ya en él a lo que ansiosamente quería llegar: ser un instrumento oligárquico que pudiera contrarrestar una masa más o menos importante de trabajadores. El caso no era nuevo ni mucho menos: era una reincidencia a viejas prácticas, uno de cuyos ejemplares más típicos fué la llamada "federación del centro".

La transitoriedad de su existencia, con cuyo argumento se le cubre ahora, no es más que la hoja de parra que oculta una nueva vergüenza proletaria. En cuanto a que "neutrales, independientes, completamente autónomas, las organizaciones gremiales que el Comité logra fundar, si lo creen conveniente, podrán mañana ingresar en la Federación", es una afirmación falsa, pues aparte de que el mismo compañero Penelón se contradice posteriormente con otras afirmaciones — opuestas a las palabras transcriptas —, los miembros del C. de P. G. han tenido como principal preocupación la de ocultar a los obreros que organizaban, la existencia de una organización nacional de clase, que representa en el país a los trabajadores sindicados.

El C. E. del P. S. parece que así lo ha comprendido cuando a raíz de la reclamación de la F. O. R. A. declaró que el C. de P. G. sólo tenía por objeto organizar gremios; pero entendió también que aquél no debía pretender estorbar ni substituir a los organismos existentes.

En cambio, el C. de P. G. no piensa así. Lo manifiesta su circular insidiosa editada contra la Federación, en la cual, después de "rechazar la resolución del C. E.", y calificar a los militantes de la Federación de "eternos desorganizadores", termina con una loa a su propia obra, abultando las cifras de los obreros organizados por sus gestiones.

No es necesario traer más argumentos para justificar las sospechas de los miembros de la F. O. R. A. cuando éstos atribuyeron al C. de P. G. una obra de división, pues con el significativo rechazo de la resolución del C. E. aquél mismo se ha encargado de confirmarlas.

No hay, pues, tal carácter transitorio en la existencia del C. de P. G. Sus fines han sido ya enunciados por otros en las columnas de este diario, y lo insinúa el mismo compañero Penelón en su segundo artículo:

"Y no podemos abandonar el terreno — dice — cuando los hechos demuestran que estamos en lo cierto. Sería sacrificar, estamos de ello convencidos, diez años más al proletariado. Nosotros no le impedimos trabajar por sus ideas (se refiere a los hombres de la Federación), no pedimos su disolución (conviene recordar que en el congreso de concentración de 1914, mencionado en su primer artículo, propuso la disolución de los organismos existentes entonces), queremos tener el mismo derecho que le reconocemos. Contra todos y contra nadie (!?) sostendremos nuestro derecho, que toca más a deber."

Es digno de hacerse notar la contradicción de esas deshilvanadas afirmaciones con su declaración del primer artículo, donde dice que el C. de P. G. es de "carácter transitorio"... De lo cual, en síntesis, se desprende que el "derecho" que le "reconoce" a la Federación O. R. A. para existir como entidad federativa, como el órgano de coordinación de los sindicatos obreros del país, debe tenerlo el C. de P. G.... ¿Y la transitoriedad?...

Es pueril, entonces, atribuir a los militantes de la Federación el haberlos calificado de divisionistas. El calificativo surge como lógica consecuencia de los hechos y de sus propias manifestaciones. ¡Cuántos deslices hacen cometer "los intereses creados"... o en vías de crearse!

Para remachar, el compañero Penelón agrega: "El problema principal es organizar los gremios sólidamente, que después su unión vendrá sola... sería absurdo crear otro organismo; por eso me parece que ni se les habrá ocurrido a los miembros del C. de P. G." Quizás para justificar el absurdo, y poner en duda esa manifestación, el Comité ha declarado "rechazar la resolución del C. E." que le niega el derecho de estorbar o substituir a los organismos existentes.

Y antes de entrar a tratar otros puntos que nos servirán de materia en artículos subsiguientes, conviene comentar la queja de Penelón cuando hace referencia a que: "Cualquier iniciativa que pueda contribuir directa o indirectamente a la organización de los obreros, es titulada de disolvente, tendenciosa, etc., por parte de los hombres que están al frente de la Federación. Así los grupos gremiales organizados en el terreno político, en lo cual nada tenía que ver la Federación "debían ser combatidos por todos los obreros conscientes" por hacer obra de división."

Nosotros nos explicamos perfectamente esa referencia, ya que, si es verdad que el valor de esos grupos extrasindicales ha resultado nulo, en cambio, según voz corriente, ha sido eficacísimo para conquistar, por lo menos, la candidatura de alguno de sus componentes.

Y de ahí, pues, que no pueda perdonársenos nuestra campaña, desde que, si ella hubiera tenido éxito, alguien hubiera podido ver malogradas sus ambiciones políticas.

Pero los que se hallan en esa situación, han de tener la lealtad de reconocer que nuestra oposición — si es verdad que pudiera tener esas consecuencias desagradables — obedecía en cambio a un propósito y a un fin completamente diversos.

Por lo demás, aun mirado desde un punto de vista meramente partidista, los grupos gremiales aludidos no tienen valor alguno.

El actual director de LA VANGUARDIA, doctor E. del Valle Iberlucea, al comentar la resolución del IX congreso socialista, que acordó crear grupos gremiales adheridos al Partido, decía que esa resolución "fué un nuevo error, porque esos Centros serán verdaderamente amorfos o inconsistentes en la práctica, porque intensificarán más, si se consigue fundarlos y funcionan, la lucha política, porque sólo remotamente podrán ser embriones de organización profesional, porque su constitución implicará una nueva división de la clase obrera, y porque, en fin, los socialistas deben influir, no desde pequeños núcleos independientes, sino dentro de la masa social, moviéndose incorporados a ella, partes integrantes de la falange proletaria, sobre la marcha, métodos de acción y orientación amplia de los sindicatos."

De modo que no solamente la Federación ha considerado perjudiciales a la organización obrera "los grupos extrasindicales", y lo consideran también así las organizaciones de todo el mundo, sino que dentro del mismo Partido Socialista se comparte esta opinión, inspirada en los bien entendidos intereses de la clase obrera.

Sebastián MAROTTA.

¡Escuelas, escuelas!

Una nota llegada al ministerio de instrucción pública, originaria del director de la escuela normal mixta de Villa Dolores (Córdoba) da cuenta de un hecho que al mismo tiempo de despertar simpatías por lo que tiene de dulcemente ingenuo y esforzado, pone una gota de amarga gravedad en el espíritu.

Es el siguiente: cuatro chicos, tres varoncitos y una mujercita, hijos de un pobre hombre de oficio alambrador, radicado a gran distancia de Villa Dolores, impulsados por su deseo de aprender, llegaron solos a esa ciudad, con el objeto de asistir a la escuela. Alquilaron una casita y regularon su vida diaria de tal manera que, atendiendo sus necesidades más indispensables, pueden asistir puntualmente a clase, donde se distinguen por su aplicación y buena conducta.

Se llaman Cruz Pedro, de 15 años de edad, alumno de tercer grado; Juan Ramón, de 12 años, segundo grado; Raúl Cruz, de 11 años, primer grado, y Rosa Genovese Allende, de 8 años, primer grado.

"Después de haberme enterado de este caso, poco común — dice la nota del director al ministro —, he visitado con algunos profesores el humilde hogar de estos niños, y vivamente impresionado he podido apreciar las dificultades y privaciones con que luchan y soportan, animados de una serena confianza y de un ardiente deseo de instruirse.

El primer día que fuí a verlos encontré a la pequeña niña haciendo la comida para ella y sus hermanitos, que a esa hora estaban en la escuela, y al preguntarle por el pan, me dijo ingenuamente que por esos días no lo tenían, pues estaban esperando al papá, que debía traerles algunos recursos.

En cuanto a la comida, están cociendo carne seca de cabrito que el padre les trae dos veces por mes y a la que añaden maíz y porotos. Este es todo su alimento."

Bien pues; pasada la primera impresión de orden puramente sentimental que deja la crónica del suceso, se produce inmediatamente un movimiento del espíritu, que desdobla la reflexión más allá de la heroicidad de los chicos, para llegar a las responsabilidades que entraña el hecho y a todo lo que fluye de él, como denunciador de un estado de deficiente organización social.

No es, indudablemente, lo ideal que la crónica señale estos casos raros de precocidad, que, si enaltecen a los pequeños protagonistas, deprimen en la misma proporción a los administradores de la educación pública del país.

Lo ideal sería que la escuela, acercándose al niño, no diera lugar a que el niño tuviera que abandonar las tibias dulzuras del hogar, arrostrar una vida nada envidiable y doblemente digna de compasión para llegar hasta las aulas primarias.

Mil escuelas, hemos pedido y seguimos pidiendo los socialistas, precisamente para que, al registrar casos como el relatado por el director de la escuela normal de Villa Dolores, no surja a la mente el cuadro de los 750.000 argentinitos que no pueden contar con el estoicismo de los chicos Allende y que, sin embargo, necesitan absolutamente, como ellos, aprender a leer y escribir, pero que están al margen de la escuela por la incapacidad de gobiernos que anteponen los cirios y los altares a los pupitres escolares.

ESTERILIDAD GUBERNATIVA

Se ignora aún en qué fecha el P. E. convocará al congreso a sesiones extraordinarias, aunque la convocatoria parece depender del despacho de la comisión de presupuesto. Como se sabe, ésta ya cumpliendo su tarea con cierta parsimonía, por lo mismo que parece inspirada en el propósito de presentar un despacho estudiado que consulte las circunstancias difíciles del tesoro y reduzca, en consecuencia, los gastos de la administración.

Es posible que la comisión no dé fin a su trabajo antes de fin de mes, lo que demoraría la convocatoria hasta los primeros días de diciembre.

No encontramos, sin embargo, justificada la actitud del P. E., pues el congreso podría perfectamente aprovechar el tiempo en la consideración de otros asuntos de interés público que reclaman urgente solución.

Si, como parece resuelto, el nuevo gobierno se desentiende de toda participación en el estudio y preparación del presupuesto, no vemos qué inconveniente exista para que tome parte activa en la discusión de otras leyes.

No justificamos, claro está, semejante abstención, pero establecida ya, parecería lógico esperar una compensación equivalente en otras iniciativas de propio o ajeno origen.

La inactividad del ejecutivo está confirmando la opinión de que tenemos un mínimum de gobierno, que es casi ausencia. Y si bien podría decirse con espíritu de buen humor que es todo lo que deberíamos pedir, hay que tener en cuenta que, aun dentro del mecanismo regular y habitual de la administración, son necesarias las formalidades legales, y no se puede pasar sin ellas.

Pero, con todo, es curioso el fenómeno de un gobierno que viene a renovar, a cambiar todo el régimen —administrativo y político— de las oligarquías, bien aferrado en sucesivas décadas de oprobiosa usurpación, y que comienza por no hacer nada o por irse a los detalles, sin mejorarlos, por lo demás.

Nos sorprende este tranquilo sucederse de los días, sin ver siquiera la posibilidad de una seria iniciativa de gobierno que marque el rumbo de esa gran fuerza popular que, desorientada en el llano, lo aparece más ahora en la dirección de los destinos públicos.

No hemos de insistir sobre la innocuidad de las pequeñas medidas tomadas por el ejecutivo en sus largos acuerdos, pero es que no se ven las grandes — no diremos las buenas — por su trascendencia en el orden de los intereses del país.

Rehuyendo su intervención en el estudio del presupuesto, presume, sin duda, el P. E. que salva su responsabilidad en la sanción que prime, sin advertir que así la agrava, pues si es mala la ley, será por su culpa, toda vez que al privar de su consejo y de sus luces al congreso, deja que éste haga su parte y la ajena. Pero es que el ejecutivo debe aplicar la ley, y le va en su interés que responda a las necesidades que debe llenar. Y si se pretexta que aun no conoce el vasto mecanismo de la administración, se puede objetar que tampoco debe conocerlo el congreso, cuyas funciones son distintas, si bien, para el caso, afines. Mas la constitución tampoco autoriza el arbitrio a que acude el ejecutivo, y, lejos de ello, le fija sus deberes de colegislador en términos indubitables.

El señor Irigoyen no viene a renovar nada, como se ve. Empieza por dejar librado lo más fundamental a la solución del congreso, sin intervenir con la fuerza de su autoridad y con la luz de sus conocimientos, y sin cumplir las obligaciones de su cargo. Pero lo curioso es que, no haciendo esto, no hace otra cosa — según va dicho —, y pasan los días en una esterilidad imperdonable.

Antes que las visitas oficiales a los asilos, a los hospitales o a los cuarteles, necesita el país el concurso de la acción del gobierno en los grandes problemas de interés colectivo, que éste no puede desconocer, porque la realidad es visible y porque le han sido recordados con demostraciones elocuentes, que llevaban en sí mismas los planes racionales para sus soluciones.

Si el P. E. abrigara propósitos de mejorar la actual situación por que pasa la república, convocaría desde ya al congreso para tratar las iniciativas que ella le hubiera sugerido, entrando así a realizar la obra propia que prometiera y que vanamente estamos esperando.

No ha de ocurrir así, desgraciadamente. Y el programa anunciado se cumplirá en su sencilla aplicación: despachado el presupuesto, el congreso será convocado a sesiones; no irán los ministros a discutirlo; la ley será sancionada con la sola intervención de las cámaras, que en seguida entrarán nuevamente en receso. Y todo habrá pasado, sin que pasara nada...

Notas políticas

El escándalo cordobés.—

El escándalo radical en Córdoba ha llegado a su período álgido.

Tan avergonzados encuéntranse los "correligionarios" de ambos bandos y tan imposible resulta una solución que por lo menos evite el edificante espectáculo de la riña "regeneradora", que ya se habla como único remedio de una intervención nacional para que ponga las cosas en quicio.

La situación del señor Loza es por demás difícil. El lunes pasado el gobierno cordobés estuvo abocado a una "revolucioncita" que anduvieron tramando los terribles componentes del comité "rojo", y hoy los ánimos están tan excitados que se teme una sublevación de las fuerzas policiales, al servicio, según parece, de la facción disidente.

La situación complicóse aún más con la actitud de los legisladores demócratas, que hasta este momento se niegan a concurrir a sesión para aceptar el diploma del senador Vaca (oficialista hasta ayer y "rojo" presunto con el fin de asegurar su entrada a la legislatura), porque este señor ha sido electo en virtud del más impúdico y escandaloso fraude.

Los domicilios de los legisladores demócratas se encuentran vigilados y, según nos anuncia nuestro corresponsal, ya han sido detenidos dos senadores de esa filiación por la policía, cumpliendo una resolución de la minoría de la cámara.

Aun cuando se ha anunciado que los senadores demócratas desistirían de su actitud, lo cierto es que casi todos ellos se encuentran en puntos distantes de la capital cordobesa y aun de la misma provincia.

Entretanto, los "rojos" se entienden en esta campaña obstruccionista con los demócratas garzonistas, y asegúrase que estas dos fracciones solicitarán del poder ejecutivo de la nación la intervención federal, alegando que en Córdoba se carece de garantías y que existe una completa subversión del sistema republicano de gobierno.

Uno de los dirigentes del comité "rojo", el ingeniero Villarroel, ha sido llamado por el comité nacional y llegará hoy.

Dícese que, según las declaraciones de este personaje, el presidente de la república adoptará enérgicas medidas para normalizar la situación.

Pero la situación, por más medidas que adopte S. E., no tiene compostura.

Seguro contra los accidentes del trabajo

El departamento nacional del trabajo ha enviado al ministerio del interior una estadística del movimiento habido entre las diversas compañías autorizadas para efectuar seguro obrero, durante los meses de septiembre y octubre ppdo.

Según esa estadística, las diez compañías que funcionan dentro de las condiciones legales en la capital federal han emitido 326 pólizas que protegen a 13.740 obreros en sus salarios, calculados en $ 12.767.721. Por la emisión de esas pólizas las compañías han cobrado $ 136.783 de primas. Las indemnizaciones pagadas en septiembre y octubre a obreros accidentados de la capital federal suman $ 73.226.

Las mismas compañías han emitido durante esos dos meses, para las provincias y territorios, 1.562 pólizas que cubren a 31.051 obreros, con salarios calculados en 10,805.907. Las primas ascienden a $ 322.230. Los obreros de provincias y territorios han recibido en esos dos meses por indemnizaciones la cantidad de $ 38.414.

CONGRESO

La preparación del presupuesto—

Ayer se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados y continuó estudiando los anexos que faltan para la presentación del despacho.

Esta tarde se volverá a reunir la comisión.

La reforma penal y carcelaria—

Ayer se reunió la comisión especial de legislación penal y carcelaria de la cámara de diputados bajo la presidencia del diputado Rodolfo Moreno (hijo).

Entre los asuntos recibidos, figura una nota del ministro de justicia e instrucción pública, en la cual acusa recibo del texto y los fundamentos de los diversos proyectos de ley a cargo de la comisión — que se propone presentar su dictamen en las primeras sesiones del próximo período legislativo ordinario, — y, además, manifiesta que el poder ejecutivo hará conocer en oportunidad su opinión sobre las reformas mencionadas.

Se han recibido contestaciones de la mayoría de los magistrados a quienes se ha dirigido la encuesta sobre los proyectos. Las notas enviadas son más de trescientas.

Todas las contestaciones coinciden en la imperiosa necesidad de que se dicte un nuevo código penal, y las diferencias de opinión existentes se refieren a tópicos de escasa importancia. Todas están de acuerdo en los lineamientos generales de los proyectos.

De los decanos de las facultades de la república, a quienes se ha dirigido notas para la encuesta, han contestado ya algunos, anunciando para muy en breve sus vistas y opiniones.

Además, se ha invitado a colaborar en la encuesta a todas las personas que se han distinguido por sus estudios penales y carcelarios.

En la reunión de ayer se ha designado ya una subcomisión, compuesta del presidente, doctor Moreno, y del doctor de Tomaso, para que coordine todas las opiniones recibidas y que en lo sucesivo se recibieren, y con éstas y las propias y las de la comisión, formule el anteproyecto de ley que será presentado a la cámara.

También se ha recibido una carta, fechada en Madrid, del doctor Federico Cortejón, profesor de derecho penal de la Universidad de Sevilla, quien se dirige al presidente de la comisión manifestando que en los círculos forenses de la península se sigue con todo interés este movimiento de reforma penal; y pide se le manden los proyectos y elementos de estudio que ésta tiene, a fin de completar un trabajo sobre la materia que está realizando oficialmente la Universidad de Madrid.

JACK LONDON

FALLECIDO AYER EN CALIFORNIA

La rápida circulación de las informaciones, debido al telégrafo, hace que a pesar de la guerra, presentada por algunos como una prueba decisiva contra el internacionalismo, nos preocupemos y vivamos constantemente supeditados al resto del mundo, atentos a sus problemas y compartiendo al unísono las grandes alegrías y los intensos dolores de todos los pueblos.

Así ocurre, en efecto, y el hecho es más evidente para nosotros cuando el telégrafo nos anuncia la muerte de algún preclaro de los nuestros. El popular novelista y teorizador del socialismo norteamericano Jack London ha fallecido ayer en California, su estado natal.

La vida de este hombre, tan llena de vicisitudes y aventuras extraordinarias, que llega por su propio esfuerzo a imponerse a la consideración de sus conciudadanos, constituye, sin duda alguna, una interesante y provechosa historia.

Se trata de un hijo del pueblo, de origen humildísimo. Cuando niño, vendedor de diarios, y ocupado en otras tareas callejeras. Adolescente, empieza su aprendizaje en numerosos oficios; pero con su espíritu intranquilo, habiéndolos ensayado todos, se decide por el estudio universitario, que termina a los veinte años. Con el bagaje así adquirido, se siente incómodo en aquel su gran país y resuelve emprender de inmediato un largo viaje alrededor del mundo. Hombre acostumbrado al duro batallar cotidiano, desempeña satisfe-



cho los trabajos manuales más rudos, alternando su vida de marinero o minero con la de periodista o escritor. En este tren de aventuras llega a la China, al Japón, a Rusia, y hasta el mar de Behring, donde se queda a vivir en compañía de los cazadores de focas. Este viaje le da nombradía, y en seguida es solicitado como corresponsal por numerosos diarios norteamericanos, y a su regreso al país fué muchas veces enviado especialmente a diversas partes del mundo en misión periodística por alguno de éstos.

La experiencia y los conocimientos adquiridos en sus viajes, con su profundo espíritu de observador, le permiten más tarde, dándose una tregua, dedicarse a la escritura de novelas, en las que expone con un estilo sobrio y brillante las cosas que desfilaron ante su vista. Entre sus novelas se destacan: "El hijo del lobo", "El Dios de sus padres", "La hija de las nieves", "Los hijos de la inclusa", "La gente del abismo", "El crucero del Dazzler", "La voz de las selvas", "El lobo de mar", "Historia de alta mar", "Cara de Luna", "Antes de Adán", "El remolino", "Colmillo blanco", "El camino", "Pies de hierro", "El amor de la vida", "Martín Edén", "Aventura", "La luz que quema", "El crucero de Suark", "La pequeña señora de la casa grande", que es una de las últimas, y "El vagabundo de las estrellas", que es la más reciente.

Teorizador socialista, escribió, después de realizar una gira a pie por todos los estados de Norte América para conocer de cerca la situación y las necesidades del proletariado, numerosos e importantes folletos de propaganda y ensayos sobre economía. LA VANGUARDIA ha publicado recientemente en su página doctrinaria un capítulo de su libro "La lucha de clases", escrito en 1905 en California, y dará en la próxima otro de sus trabajos.

Al señor presidente de la república:

Su excelencia está en la obligación de cumplir sin mayor demora la siguiente disposición legal:

"Toda vez e inmediatamente que se compruebe que el precio corriente de venta al por mayor del azúcar en bolsas de las refinerías nacionales excede de $ 4.10 los diez kilos, el poder ejecutivo procederá a rebajar los derechos aduaneros vigentes, para que se introduzca la cantidad que en tal caso determinará previamente como necesaria para completar la provisión del consumo interno, hasta llegar a la próxima cosecha."

(Ley núm. 8877, art. 3o.)

EMPLEADOS DE COMERCIO

La conferencia de anoche

Ante una regular concurrencia, efectuóse anoche, en Piedras 285, la conferencia de propaganda gremial patrocinada por la sociedad Empleados de comercio y anexos.

El ciudadano Félix Capellán, de la comisión de propaganda, abrió el acto presentando al orador diputado Antonio de Tomaso.

Este comenzó diciendo que en algunos países el gremio de dependientes y empleados ha llegado a formarse una clara conciencia de que es una rama del árbol de la clase trabajadora.

Según el último censo, el gremio de dependientes y empleados se compone de más de 120.000 personas, de las cuales un 70 o|o es de extranjeros. Este alto porcentaje de hombres que nada influyen en el terreno político debe defender sus intereses de clase en el campo gremial.

Estudió luego la característica del gremio de dependientes en el país y lo variable de su remuneración, sacando en consecuencia que la acción general del sindicato debe tender a la rebaja del horario, a mejorar las condiciones higiénicas de los locales de trabajo y conseguir el establecimiento del seguro.

Valiéndose de su experiencia profesional, el orador señaló las diferentes interpretaciones que en perjuicio de los empleados dan algunos jueces de paz al artículo 157 del código de comercio, que determina un mes de sueldo para el dependiente o empleado despedido, manifestando que en las primeras sesiones ordinarias de la cámara presentará un proyecto sobre tan importante cuestión, para evitar torcidas interpretaciones.

Terminó el diputado de Tomaso manifestando que el numeroso gremio de dependientes y empleados de comercio, cuyos componentes tienen cierta cultura, está en condiciones de poder desarrollar una buena acción gremial en defensa de los intereses colectivos.

Habló después el ciudadano Jaime López. Dijo que la organización surge como un movimiento instintivo de defensa contra la clase capitalista, movimiento que más tarde, por la conciencia y educación de los trabajadores, se trueca en ofensivo por la conquista de mejoras.

Combatió las teorías de los economistas que sostienen que los empleados y dependientes no son productores, manifestando que si la tarea que realizan no es creadora de mercancías lo es de valor de cambio.

Sostuvo que la organización gremial de los empleados, al igual que las de los otros gremios, debe estar inspirada en la lucha de clases.

Detúvose luego a estudiar los diversos tipos de organización, leyendo al efecto los principales datos que sobre las sociedades obreras en los principales países del mundo contiene la memoria correspondiente al año 1912 publicada por la secretaría de la Unión Sindical Internacional. También estudió los informes particulares de dicha memoria, relativos al movimiento gremial en Bélgica, Dinamarca y Suecia, sacando en consecuencia que el tipo de la base múltiple es superior al llamado de acción directa.

Terminó haciendo un ligero paralelo entre la Federación Gráfica Bonaerense y la sociedad Obreros Ebanistas, declarando que el sistema adoptado por la primera da en la práctica mejores resultados.

Terminó el acto a las 11 p. m.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

ACTIVIDAD SOCIALISTA MUNICIPAL

Las elecciones del domingo

Van llegando a su término los trabajos de propaganda que realizan los centros socialistas de la provincia de Buenos Aires con motivo de las elecciones municipales del domingo próximo.

El número de agrupaciones socialistas que intervendrá en esos comicios con lista de candidatos propios, es de 66, establecidas en 40 partidos o distritos de la provincia, y en todas ellas la actividad es extraordinaria, pues los afiliados y ciudadanos simpatizantes se empeñan en aprovechar hasta el último minuto que aun los separa de los comicios para llevar a una persona más, conocimientos e informaciones sobre el importante acto a celebrarse.

La Federación Socialista Bonaerense, por intermedio de su Junta Ejecutiva y secretaría general, redobla también sus energías y actividades para atender de inmediato las numerosas consultas que todos los días recibe de los centros adheridos y de numerosos ciudadanos, teniendo actualmente atendidas sus oficinas de La Plata desde la siete de la mañana hasta las doce de la noche.

Completando el cuadro informativo publicado en LA VANGUARDIA de ayer, damos ahora el nombre de todas las agrupaciones socialistas que intervienen en esta campaña política y que constituyen en conjunto más de los dos tercios del total de las adheridas a la Federación Bonaerense. Ellas son:

La Plata, interveniendo las seis agrupaciones seccionales que tiene constituídas y los comités independientes Alberti y Berisso; Avellaneda, participando los centros de ese nombre y los de Isla Maciel, Piñero, Valentín Alsina, Wilde, Sarandí, Lanús Este, Lanús Oeste y Villa Domínico; Azul, Adolfo Adolfo Alsina, Bahía Blanca (con las agrupaciones de esa ciudad: Villa Mitre, Ingeniero White y Punta Alta), Balcarce, Baradero, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Campana, Colón, Dolores, Exaltación de la Cruz, General Pinto (con la agrupación que funciona en ese pueblo y la de Ameghino, del mismo partido), Mar del Plata, General Viamonte, Juárez, Junín (con los centros de esa ciudad y Fortín Tiburcio), Lobos, Lomas de Zamora (con su agrupación y la de Talleres, Banfield y Temperley), Mercedes, Moreno, Morón (con el centro de ese pueblo y el de Ituzaingó), Nueve de Julio, Olavarría, Patagones, Pergamino, Quilmes (con su agrupación y las de Bernal y Los Hornos), Rojas, San Antonio de Areco, San Fernando (con el centro de esa ciudad y el de Victoria), San Martín (con su agrupación y las de Villa Ballester, Caseros y Santos Lugares), San Nicolás, San Pedro, Tandil y Tres Arroyos.

En los comicios municipales del mes de noviembre de 1914, realizados en la provincia, intervinieron los socialistas en 31 distritos o comunas, en un total de 48 agrupaciones. En los del año 1915 participaron sólo las agrupaciones de 22 distritos, sumando en total 39 centros. Contribuyó en parte a este descenso la resolución tomada por el partido en el II congreso extraordinario fijando en dos años la antigüedad de afiliación que debía tener para poder ser candidato a concejal municipal, y también los hechos de carácter interno que siguieron a los saludables acuerdos de aquel congreso socialista.

Las cifras del presente año 1916 alcanzan a 66 centros, establecidos en 49 comunas, pudiendo decirse que ellas marcan, tanto como el progreso alcanzado en la conciencia socialista bonaerense, el bien de la depuración interna de nuestro partido, realizada el año anterior.

Además, esperamos en este año una cosecha más completa en la acción que se ha venido desarrollando y (un poco por el aumento de conciencias ciudadanas que han despertado y un mucho por las reformas a la ley electoral últimamente conseguidas, que permitirá a los socialistas evitar se les tramoye el escrutinio — con la fiscalización de las urnas aun después de la elección—) es casi seguro que en ocho o diez de las comunas en que se votarán listas socialistas se ha de obtener representación para nuestro partido.

Figuran entre ellas las de Avellaneda, La Plata, Lomas de Zamora, San Martín, Morón, Bahía Blanca, Dolores, Tandil, Balcarce y Olavarría, además de las de Pergamino y Mar del Plata, donde ya existe representación socialista.

Delegados electorales — La Federación Socialista Bonaerense ha designado delegados de la misma durante las elecciones del domingo próximo a los siguientes ciudadanos: diputado provincial Adolfo Dickmann, en Bahía Blanca; diputado R. Rodríguez de Vicente, en Mar del Plata; diputado nacional Antonio Zaccagnini, en Pergamino; ciudadano Bartolomé Botto, en Chascomús.

CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY

En Pergamino. — Pueblo Acevedo, a las 6 p. m., hablarán los ciudadanos A. Ulfo, Salvador Aieta y José A. Villa. En el bulevard Alsina y Colón, a las 6 p. m., hablarán José di Lelle, Juan Rasso y F. Speranza. En avenida de Mayo y San Nicolás, a las 8.30 p. m., hablarán los concejales Timoteo Apullan y Gualberto Alvarez.

En Avellaneda. — Dock Sur, en el teatro Presidente Avellaneda, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Jerónimo Della Latta.

En Sarandí. — Calles Independencia y Luis María Campos, a las 8.30 p. m., hablarán los ciudadanos Rafael Rouco, Enrique Villacampa y José G. García.

En Chivilcoy. — Por la noche, hablarán el diputado Domingo Besasso y el concejal Gualberto Alvarez.

En Ensenada. — Plaza de la Merced, las 8.30 p. m., hablarán el diputado José P. Baliño y los ciudadanos José M. Lemos y doctor Ismael Moreno, terminada la conferencia se realizará una manifestación por la calle La Merced hasta el local del Centro Socialista, calle Río de la Plata 371, donde hablará desde uno de los balcones el diputado Adolfo Dickmann.

En San Martín. — En la plaza principal, a las 8.30 de la noche, hablarán los candidatos a concejales socialistas por este distrito y el diputado Carlos Pascali.

En Talleres (F. C. S.). — En la calle Pavón, frente a la estación del ferrocarril, a las 9 p. m., hablarán algunos candidatos a concejales del distrito de Lomas de Zamora y el ciudadano Gregorio Bechinsky.

En Quilmes. — En los salones del cine Sarmiento, calle Rivadavia 333, a las 9 p. m., proclamación pública de candidatos. Hablarán éstos y el doctor Fernando de Andréis.

En Mar del Plata. — A las 9 p. m., hablarán los candidatos y el diputado Rodríguez de Vicente.

En Olavarría. — A las 8.30 p. m., doctor Bernardo San Martín.

En Mercedes. — A las 8.30 p. m., Alberto Iribarne.

CONFERENCIAS A REALIZARSE MAÑANA

En Lanús (Oeste). — A las 8.30 p. m., en la esquina de las calles 29 de Septiembre y Llavallol, hablará Bartolomé Botto.

En Lanús (Este). — Calles José C. Paz y Ferré, a las 8.30 p. m., hablará N. Aristimuño. Terminados estos dos actos se organizarán dos columnas que irán hasta la calle José C. Paz y San Juan, donde hablarán los diputados Antonio Zaccagnini y Jacinto Oddone y el ciudadano José L. Vela.

En La Plata. — Plaza Italia, a las 8.30 p. m., hablarán José M. Lemos y Guillermo Aguirre Bengoa. En la plaza Rocha, a las 8.30 p. m., hablará el diputado José P. Baliño. En las calles 51 y 19, a las 8.30 p. m., hablarán el doctor Ismael Moreno y Miguel Polak. Terminadas las conferencias se organizarán manifestaciones que se concentrarán frente al local de la Federación Socialista Bonaerense, calle 49 entre 9 y 10, donde hablará desde los balcones el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

En Tandil. — Calle San Martín y 9 de Julio, a las 8.30 p. m., hablará el diputado Domingo Besasso y el ciudadano A. M. Farías.

En Lomas de Zamora. — En el cruce de las calles Laprida y Alem, a las 8.30 p. m., hablarán los diputados Carlos Pascali y Adolfo Dickmann.

En Hinojo (Olavarría). — A las 8.30 p. m., hablará el doctor Bernardo San Martín.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Avellaneda. —Proclamación de candidatos.— Anteayer martes por la noche se llevó a cabo la proclamación pública de los candidatos a las elecciones municipales.

Una enorme concurrencia, que no bajaría de dos mil personas, acudió a la plaza Adolfo Alsina, lugar de la concentración. Un núcleo crecido de trabajadores llegó de Piñeiro entonando canciones socialistas y vivando a nuestro Partido, signo evidente del entusiasmo que reina en esa localidad. Otra columna desfiló por la calle Mitre de Sarandí a la plaza. En este último punto hablaron Luis Recabarren, Jacinto Oddone y Enrique Dickmann. Recabarren se ocupó de los problemas municipales que deben interesar y agitar al pueblo trabajador. El diputado Oddone, en una arenga vibrante, condenó con frases enérgicas el régimen conservador imperante y abogó por el triunfo socialista el próximo domingo.

El diputado nacional E. Dickmann, en un hermoso discurso, se ocupó de la carestía de la vida, la desocupación y la facilidad con que la municipalidad podría resolver estos problemas, verdaderos azotes de la clase obrera.

Los oradores fueron muy aplaudidos. En medio de los vivas al Partido Socialista, la enorme concurrencia se organizó en filas para recorrer la calle Mitre hasta el puente Pueyrredón. En este lugar ocuparon la tribuna los ciudadanos Jerónimo Della Latta y Juan J. Oliveros, ocupándose ambos de asuntos municipales.

En Piñeiro, antes de ponerse en marcha la columna, usó de la palabra Nemesio Aristimuño, ocupándose del importante papel que está llamado a desempeñar el pueblo trabajador en la política, en la gestión y defensa de sus intereses.

—En Villa Gariacino (Avellaneda).— En esta población se sigue con marcado interés la propaganda de los ideales socialistas con motivo de las elecciones municipales.

El domingo último por la tarde se realizó una conferencia pública, a la que acudió numeroso público. En este acto hicieron uso de la palabra los ciudadanos Jerónimo Della Latta, Nemesio Aristimuño y M. Camino, quienes hablaron sobre cuestiones municipales, siendo muy aplaudidos.

En el Dock Sud se realizó, con una concurrencia que pasaba de 200 personas, entre ellas muchas mujeres, la conferencia de propaganda electoral, haciendo uso de la palabra los ciudadanos candidato Rafael Rouco y Bartolomé Botto, quienes hablaron de la plataforma electoral.

El público quedó bien impresionado de la exposición hecha por los conferenciantes.

Punta Alta (Bahía Blanca). —Conferencia socialista: El domingo 19 del presente se llevó a cabo la conferencia anunciada, a cargo del diputado de Vicente, ante un público de 300 personas.

Presentó al orador el ciudadano Elías Cidad, quien analizó varios puntos de la plataforma electoral y proclamó la lista de candidatos que sostendrá el Partido en las próximas elecciones, los cuales, dijo, son obreros del músculo que irán al concejo, si el pueblo se ocupa de los problemas municipales, a realizar una obra aunque no de oratoria, que para nada sirve en estos casos, pero sí para fiscalizar y contralorear la inversión de los dineros públicos.

Al referirse a la comuna de Bahía Blanca, dijo que tiene un presupuesto de más de un millón de pesos, y de ese total gastan las autoridades entre subvenciones y empleados el 42 o/o de las subvenciones; dijo también que buena parte de ellas son para iglesias y curas. En esa forma les hacen pagar a todos los vecinos un culto que muchos no profesan.

Dijo asimismo que hasta ahora el pueblo no se ha ocupado de las municipalidades porque hasta ahora no ha habido quién le dé cuenta de nada de lo que en las mismas se hace; pero desde que entraron representantes socialistas en algunas municipalidades se están poniendo de manifiesto los planes de los caudillos que ahora las detentan.

El diputado de Vicente tuvo que dejar la tribuna en el momento que el entusiasmo popular crecía, por la premura del tiempo, pues contaba solamente con cuarenta minutos para la salida del tren.

El ciudadano Cidad cerró el acto preguntando al público si creía oportuno que se le telegrafiara al presidente de la república pidiendo la libre introducción del azúcar, restringir la exportación del trigo por medio de un impuesto y la libre introducción de materiales para construcción y herramientas de trabajo, obteniendo contestación afirmativa de la numerosa asamblea.

San Fernando — Conferencia socialista — Como estaba anunciado, efectuáronse el domingo pasado las dos conferencias: una en la plaza del canal y otra en el cruce de las calles Sarmiento y Constitución. Abrió el acto el compañero Ernesto Sardi, presentando a los oradores, ciudadanos Ramón Suárez, Jaime López y Juan Ferlini, quienes expusieron los puntos de vista que tiene el Partido Socialista en materia municipal. Los oradores fueron muy aplaudidos por los concurrentes, que no bajaban de 350.

A las 5.30 p. m. se efectuó la segunda conferencia, ante un público de más de 400 personas, haciendo uso de la palabra los ciudadanos Ramón Suarez, T. Ejido y Juan Ferlini, disertando sobre asuntos municipales.

Fué una jornada de éxito para nuestro partido, pues además de las conferencias realizadas, se repartieron los folletos enviados por la Federación Bonaerense.

Hasta ahora es el único partido que ha fijado en la vía pública su lista de candidatos y plataforma electoral; las paredes del pueblo dan un golpe de vista imponente con los múltiples colores y sus fajas con leyendas instructivas.

Junín — Movimiento socialista — Ante un público que llenaba por completo el salón del teatro Italiano realizóse el domingo último la proclamación de candidatos que el Partido Socialista sostendrá en las elecciones del domingo 26.

Abrió el acto el ciudadano Troiano, y en nombre del comité electoral leyó los nombres de los candidatos, dándoles por proclamados públicamente.

Acto seguido usó de la palabra el candidato a concejal, ciudadano Javier S. Castro, exponiendo con claridad los muchos problemas que se debe resolver en la municipalidad. Entre grandes aplausos ocupó la tribuna el diputado provincial Adolfo Dickmann, quien explicó, con una claridad que no deja lugar a dudas, la necesidad de que el pueblo trabajador esté representado en el concejo deliberante. Explicó varios puntos de nuestra plataforma, demostrando la necesidad de su urgente sanción. Terminó el ciudadano Dickmann entre los aplausos de todos los oyentes.

A la salida del teatro se organizó una manifestación que llenaba dos cuadras y encaminóse, con una banda de música, hacia la Casa del Pueblo. Una vez allí hizo uso de la palabra el ciudadano R. Ferrara, en nombre de la Juventud Socialista, exponiendo los motivos que determinan a la juventud estudiosa a apoyar y prestigiar a los candidatos socialistas, y terminó exhortando a toda la juventud, a que vote la lista de nuestro Partido.

En seguida ocupó la tribuna el doctor R. San Martín, que fué escuchado por más de 2.000 personas. Entre otras cosas dijo que no debía ser el pueblo trabajador instrumento de caudillo alguno, en detrimento de los trabajadores mismos, y pidió a los oyentes que después de un estudio serio del programa del Partido Socialista votaran sus candidatos sin temor a ver defraudadas sus esperanzas.

Mar del Plata. — Conferencia del diputado Bunge. — Ante una concurrencia de 1500 personas, tuvo lugar el lunes, a las 9 p. m., en el cruce de las calles Luro y San Luis, la anunciada conferencia bajo el patrocinio del Centro Socialista local.

Abrió el acto el compañero Miguel Pascarelli, el cual tuvo párrafos brillantes que el público aplaudió largamente.

Ocupó luego la tribuna el diputado Augusto Bunge. Se extendió el orador en consideraciones acerca de la reforma impositiva que propicia el Partido Socialista, frente al régimen impositivo absurdo y desigual que hoy nos rije. Demostró al público cómo se podría cambiar el actual régimen, aplicando el impuesto que hoy pesa sobre el alimento y vestido del pueblo trabajador al valor bruto del suelo, haciendo extensivo este impuesto hasta la propiedad rural.

Se ocupó también del fraude bochornoso cometido por la mayoría del concejo deliberante de Mar del Plata, llevados al poder por obra y gracia de los votos radicales.

El orador fué varias veces interrumpido en el transcurso de su disertación por los aplausos del público. A pedido de la concurrencia hizo uso de la palabra el compañero Leonardo Halkett, el cual puso de relieve la actitud de los radicales de esta ciudad, permitiendo que en la lista del comité comunal independiente figuraran como candidatos tres conspicuos radicales, esto como el mejor desmentido a la afirmación hecha por el presidente del comité radical, Luciano Arrué, quien en una carta enviada al diario "La Época" dijo que LA VANGUARDIA mentía al afirmar que dicho comité independiente no era otro que el partido radical disfrazado.

Puerto La Plata. — Proclamación de candidatos. — El miércoles pasado se efectuó en el salón Unión de Puerto La Plata (sección 4a.) y ante más de 400 personas, la proclamación de los candidatos socialistas a concejales municipales por ese distrito seccional de La Plata.

Hablaron los candidatos ciudadanos Luis Moressi, Francisco Martelo, doctor Ismael Moreno y José P. Baliño, dedicándose todos en sus disertaciones a comentar y explicar los puntos de vista de nuestro Partido, respecto a la acción y obra comunal.

En esta sección los conservadores se presentan con dos listas de candidatos, estando además la del Impuesto único, la Liga del comercio y la industria y los amarillos. Eso determina la posibilidad de que sólo la lista socialista obtenga representación y tal vez los tres concejales que allí se elijen, pues las otras han dividido al malevaje y eso las expone a que no alcancen al cuociente electoral.

Tandil. — Proclamación de candidatos. — Numerosa y entusiasta concurrencia asistió a la asamblea de proclamación de candidatos realizada ayer, con asistencia del delegado de la junta ejecutiva, diputado Rodríguez de Vicente.

Además del mencionado legislador, hicieron uso de la palabra los candidatos a municipales, ciudadanos A. M. Farías y Carlos A. Dhers.

Agitación electoral — El entusiasmo del pueblo por la obra educativa realizada por el Partido Socialista durante la presente campaña electoral ha ido creciendo gradualmente. A todas las conferencias organizadas, tanto en la ciudad, como en Vela o las canteras, concurrió numeroso público, que aplaudía sin reservas la sana y elevada misión que venimos realizando.

Lincoln. — Conferencia socialista. — Se realizó anteanoche en esta localidad, la conferencia pública anunciada por el Centro Socialista.

El ciudadano Concilio Tomeo presentó a los oradores concejal G. Alvarez y diputado Besasso, que hablaron sobre "Régimen impositivo" y "Acción socialista municipal".

La concurrencia fué numerosa y aplaudió las ideas vertidas.

TANDIL

Accidentes del trabajo — En la estación del ferrocarril del Sud han ocurrido dos accidentes, y los obreros accidentados, sin los primeros auxilios, se han visto obligados a permanecer alrededor de 6 horas para que le practicaran la cura.

Huelga en una imprenta — En la imprenta "La Provincia", de Blas P. Grotte, se han declarado los obreros en huelga porque el patrón les exigía una jornada de 10 horas de trabajo en un taller sin ventilación y sumamente sucio.

SAN JUSTO (Matanzas)

Biblioteca socialista — El Centro Socialista local en su última asamblea resolvió nombrar a los ciudadanos Francisco Desalvo y Andrés P. Escobedo para que inicien los trabajos de organización de una biblioteca popular del Centro Socialista. A ese objeto, dichos compañeros se han dirigido a las bibliotecas públicas, centros culturales, particulares, etc., solicitando la donación de libros y folletos.

PUERTO LA PLATA (La Plata)

La investigación decretada por el gobierno de la nación — La mejor impresión ha causado en el vecindario de Ensenada y Berisso la resolución del ministro de hacienda de la nación, doctor Salaberry, a fin de que los inspectores del ministerio señores Basso y Vergés estudien los casos de violaciones e irregularidades cometidas por los arrendatarios en la concesión y caducidad de lotes.

La comisión nombrada tendrá oportunidad de conocer varios casos que tienen importancia porque de la revisión de éstos depende que se reconozcan o rechacen derechos discutidos entre algunos arrendatarios que quieren considerarse con preferencia para cuando llegue la venta de esas tierras que decretará el congreso, tomando como base el proyecto que elevara el ex ministro doctor Oliver, a pedido de los vecinos y obedeciendo a gestiones de la comisión local, presidida por el comerciante señor Eugenio Scaravaglio.

Uno de esos casos es el de Antonio Delorenzo, ocupante, desde 1912, antiguo peón de la administración del puerto, quien al ser declarado cesante, tuvo que buscar trabajo en el mismo puerto, y como sus ocupaciones no le permitían ocupar el terreno y la casita que había levantado con sus ahorros, la alquiló.

Fué entonces que, de acuerdo con el decreto de 4 de agosto de 1914, para no perder sus derechos, Delorenzo pidió al inquilino, Manuel López, que dejara la casa, pero éste entretanto se presentó a la administración del puerto y se le acordó el terreno de aquél, sin tener en cuenta la casa edificada. Todo esto consta en un expediente, a más el desalojo de Delorenzo, quien ha debido deshacer su casita, cuyo valor no alcanza ni para pagar al carpintero que la deshizo.

Este caso, que podía tener su justificación cuando Delorenzo se sometió a volver a su terreno, no fué oído por la dirección del puerto de la capital y de La Plata, y, sin embargo, en otros casos se respetó, en iguales condiciones, los pedidos hechos por otros arrendatarios, entre los cuales figuran Angel Bañaña y Pedro Dell'Oro, para quienes hubo la justicia que no halló Delorenzo, quien por ser un verdadero obrero, no fué siquiera atendido.

Ahora Delorenzo se presentará a la comisión de inspectores para hacer valer sus derechos en el lote 34, manzana 63 del puerto de La Plata, pues no quiere renunciar a los beneficios que pueda reconocer la ley de venta de esas tierras.

CORONEL SUAREZ

Desocupación y carestía — Apoyando el petitorio al gobierno por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, el Centro local envió al presidente de la república el siguiente telegrama:

"Señor Hipólito Irigoyen, presidente de la nación. — Casa de gobierno. — Buenos Aires. — El Centro Socialista de Coronel Suárez, haciendo uso del derecho de petición que acuerda la constitución argentina, se dirije a Vd. apoyando el petitorio presentado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, reclamando la adopción de determinadas medidas tendientes a conjurar la desocupación y carestía que sufre actualmente el país. — Salúdale con toda consideración. — Jacinto del Vo, secretario"

SOCIEDAD LUZ

HOMENAJE A AMEGHINO

Se encuentran ya en circulación los boletos de tren para la excursión a Luján, organizada por la Sociedad Luz para colocar una placa en la casa del naturalista argentino Florentino Ameghino, el 10 de diciembre próximo.

Precio del boleto ida y vuelta, válido únicamente para los trenes que se indicarán, 3 pesos de primera clase y 2 pesos de segunda. Puntos de venta: librería LA VANGUARDIA, Reconquista núm. 675; biblioteca Obrera, Méjico número 2070, y en la Sociedad Luz, Martín García 473, de 8 a 10 p. m.

Han aparecido los siguientes folletos, editados por la Sociedad Luz:

F. Ameghino, "Mi credo", "Rápida ojeada a la evolución filogenética de los mamíferos", "La edad de piedra"; J. B. Ambrosetti, "Ameghino. Su obra paleontológica".

Precio: 5 centavos el ejemplar.

Los pedidos por correo deben ser acompañados de una estampilla de cinco centavos. Dirigirse a la Sociedad Luz, Martín García 473.

Estadística de policía

Hemos recibido la estadística de policía correspondiente al año 1915, en la que se expone el número de hechos delictuosos acaecidos en ese tiempo, en los cuales tomó la aludida institución la intervención correspondiente.

Ellos se clasifican de la manera siguiente: delitos contra las personas, 2.287; contra la propiedad particular, 7.153; contra la seguridad interior y orden público, 327; delitos y capturas diversas, 2.142; accidentes, 8.696; contravenciones nacionales, 1.808; contravenciones policiales, 29.812; suicidios y tentativas, 591, incendios, 337.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión de este comité los delegados de las siguientes instituciones: Centros socialistas de las secciones 1a. Nueva Pompeya norte, 2a., 6a., 8a., 9a., 10a., 14a., 18a., 19a., y Femenino; Juventudes socialistas: "Tomás Meabe", de Villa Urquiza, "Juan Jaurés", "Guillermo Liebknecht", "Cornelio Thiessen", y "Federico Engels"; Sociedades gremiales: Unión gremial de obreros en calzado, Empleados de comercio y anexos, Liga internacional de domésticos, Dependientes de farmacia, Obreros empajadores, y Centro dependientes de almacén; Centros de cultura: "Juventud de Palermo", "El corralón", "La Vanguardia", Asociación anticlerical, "Trabajo", "Maximino González", "Giordano Bruno", "Bernardino Rivadavia", "Fuerza consciente"; Ausente con aviso: C. S. 1a. Vélez Sarsfield, y la. Nuevos Mataderos.

Se incorporan los siguientes delegados: Por el C. de C. "Fuerza consciente", Pedro Colla, y por el C. de C., "Bernardino Rivadavia", Carlos Luoni.

— El C. S. de Nuevos Mataderos informa que ha nombrado nuevo delegado, al ciudadano Pedro Deria, que no se incorpora por enefermedad.

— Por nota el delegado Susín comunica que renunció la delegación del C. S. de la 15a. porque éste le censuró su voto sobre la moción relativa al Comité de propaganda gremial. El centro, a su vez, informa que nombrará reemplazante en la primera asamblea.

— La Juventud Socialista "La Acción" pide datos acerca de la negativa del ciudadano Burraco a firmar un acta levantada con motivo de una infracción a la ley 4661. La J. E. informa haberle enviado copia de la nota enviada al C. S. de la 2a.

— Dase lectura del registro de delegados, según el cual están representadas en el comité 47 instituciones distintas. Se acuerda no publicar en LA VANGUARDIA los datos al respecto y comunicar por nota a la institución respectiva cada baja, como asimismo tratar el asunto cada tres reuniones.

— La comisión nombrada al efecto informa que se entrevistó con el director de LA VANGUARDIA, obteniendo de éste la seguridad de que las reseñas de las reuniones serán publicadas en la forma de costumbre.

— Se resuelve retirar al delegado ante la Liga popular contra el alcoholismo y enviar una nota de adhesión al comité pro Carlos Tresca.

— La J. E. propone la realización de varias conferencias apoyando el pedido de cierre dominical de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas y que los delegados procuren que sus respectivas agrupaciones se adhieran a la campaña, efectuando a su vez actos públicos con el mismo objeto.

Resuélvese iniciar la campaña con 5 conferencias y realizar un mitin, conjuntamente con el Centro dependientes de almacén, que contribuirá con la impresión de los carteles, dejando a cargo de la J. E. los detalles.

— Se pasa a considerar una moción relativa al ex tesorero ciudadano Caro. Este envía una nota fechada el 10 del corriente en la isla Victoria en la que acusa recibo de otra del comité de octubre 23 y manifiesta haber dejado en Buenos Aires todos los papeles relativos a su cargo, como también la imposibilidad de regresar de inmediato. En consecuencia solicita se le conceda tiempo para arreglar sus asuntos, teniendo en cuenta que una circunstancia especial le impide transitoriamente cumplir con su deber.

La J. E. informa que el ciudadano Caro gozaba de licencia hasta ayer miércoles, y que por lo mismo no hubiera correspondido tomar todavía ninguna resolución, dada su ausencia y el hecho indicado.

Considerando que el Centro Socialista de la 19a. ha nombrado reemplazante, se acuerda informarle de esas circunstancias. Además, se resuelve pedir al ciudadano Caro, cuya dirección vuelve a enviar en su nota, que informe cuándo poco más o menos estará de regreso para solucionar cuanto se refiera a su cargo.

— Nómbrase dos comisiones formadas por los ciudadanos Micheltorena, Celia, Spagarino y Agnas para comprobar infracciones el próximo domingo.

— Adoptáronse también las resoluciones siguientes:

Informar al Departamento nacional del trabajo que el domingo último faltó uno de los dos inspectores que concede; remitir al mismo tres denuncias sobre la ley 5291; mandar a imprimir unos formularios especiales para denuncias y postergar hasta la reunión próxima una moción sobre el proceder de los jueces en lo correccional, y nombrar a los ciudadanos Lorenzo Sitano y Leoncio M. Deodat para que hablen en representación del comité en conferencias organizadas por el Centro dependientes de almacén.

CIENCIA Y EDUCACION

Aspectos sociales de la educación vocacional

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR NELSON

Ante una concurrencia que llenaba totalmente el salón de actos de la escuela "Presidente Roca", dió ayer por la tarde su anunciada conferencia el señor Ernesto Nelson.

Comenzó distinguiendo la educación vocacional que aspira a dar al alumno la educación que cuadra a sus inclinaciones y al medio social en que vive, de la educación vocacional que se refiere más especialmente a la práctica de los oficios en establecimientos especiales. Al dar cuenta de los progresos de la educación primaria en los Estados Unidos, donde las escuelas tienen más en cuenta el ejercicio de las actividades del alumno que el hecho de inculcarle informaciones a base de libros y lecciones, el conferenciante hace notar que esa orientación ha inmunizado la escuela norteamericana ante las tentativas de introducir en la enseñanza general la práctica de los oficios. Contra esta tendencia, importada de Europa, se alzaron, dice, las voces más autorizadas. La reorganización educacional, dijeron los estadistas americanos, no habría de realizarse por el mero hecho de dar en las escuelas una preparación técnica para las industrias, y mucho menos al reproducir en la escuela las condiciones que imperan en las sociedades civilizadas del presente, y de las cuales son resultado el pauperismo, el malestar social y todos aquellos problemas que ha planteado el moderno industrialismo. Por lo que más especialmente respecta a una sociedad democrática, había el peligro de llevar a su organismo educacional prácticas que aunque tienen su función en sociedades naturalmente estratificadas en clases, serían perniciosas en la joven América. Habla el peligro de que la educación vocacional no fuera sino una prematura educación de oficios.

No se trata, dijo Dewey, de llevar a la escuela las prácticas del plomero, del fotógrafo, del linotipista, del dorador, del cincelador, sino, en todo caso, de vivificar la enseñanza general que damos en las escuelas, llevando a ellas "los factores de la industria", para hacer la existencia escolar más activa, más llena de significado inmediato. Ya veremos cómo se ha realizado este anhelo educacional en los EE. UU. Dewey decía: Debemos abstenernos de limitar el concepto de vocación al ejercicio de las ocupaciones cuyo objeto es la producción de las cosas tangibles de la industria y del comercio. Debemos también abandonar la noción de que las vocaciones están distribuídas entre las personas de una manera exclusiva, correspondiendo una para cada persona. Nada podría ser más absurdo, agrega, que tratar de educar individuos para la industria en un ramo solo de actividad. Nuestra experiencia educacional, más aún que la de Europa, nos enseña que cada individuo tiene una variedad de vocaciones, en cada una de las cuales debe la escuela hacerlo inteligentemente eficaz. A mayor abundamiento, consideramos que el desarrollo de la capacidad y la aptitud no es un hecho simple sino que se realiza en un proceso continuado, haciendo necesario que la escuela pueda ofrecer constantemente un horizonte libre y que se halle organizada para seguir a su alumno a través de los episodios psicológicos sucesivos que en él tienen lugar. En tercer lugar, una ocupación enseñada por el valor utilitario que tiene pierde su significado social y sus vinculaciones orgánicas con la ciencia, acabando por ser una rutina odiosa. De acuerdo con las leyes del hábito, esta ocupación utilitaria se hace mecánica, y nadie sostendrá que sea de incumbencia de la educación estimular esta mecanización; por el contrario, la escuela y el colegio deben salvaguardar al niño contra ella, lo están salvaguardando contra ella procurando que ni aun las profesiones liberales acaben por embotar el sentido humano del individuo; la escuela quiere que el investigador científico no sea sólo el erudito, ni que el maestro sea sólo el pedagogo, ni que el cura de almas sea sólo el que lleva la sotana que tal lo proclama, pero que pueda haber secado la fuente de sus instintos humanos en el fuego de la teología. Predeterminar una futura ocupación, es comprometer la posibilidad del desarrollo actual, y por lo tanto reducir la eficacia de la educación presente a los fines de una ocupación futura que considere la capacidad y la vocación ya maduradas del niño, una vez que éste se ha convertido en adulto. Cuando la enseñanza vocacional se concibe como algo que conduce a una elección definitiva, no sólo la educación sino la ocupación elegida resultan rígidas y sofocan el futuro crecimiento. Aquel sistema puede desarrollar una destreza manual extraordinaria en operaciones mecánicas (si es que la aversión que producen no tiene el efecto opuesto), pero la perfección se obtendrá, si se obtiene, a expensas de las cualidades de observación y sobre todo de aquella facultad, tan necesaria en la vida moderna, inclusive para la industria misma, que confiere la capacidad para trazar un camino de conducta en forma coherente e inteligente. En una sociedad gobernada autocráticamente, a veces es un objeto deliberado entorpecer el desarrollo de la libertad y de la individualidad: una parte de la sociedad traza los planes de acción, mientras la otra debe seguir sus instrucciones, quedando deliberadamente condenada a moverse dentro de caminos estrechos y prescriptos. Este concepto no envuelve un reproche a esas sociedades; sólo interpreta una organización social cuyas bases son diferentes de las nuestras y que reclaman ser afianzadas y complementadas por instituciones que las perpetúen, mientras entre nosotros el problema es dinámico, no estático, pues a cada generación debemos recomponer la sociedad.

Otro peligro que en las tendencias vocacionales han visto los educadores y los portavoces del movimiento obrero, ha sido el de que con sus prácticas se perpetúan las condiciones sociales existentes. Una escuela que hace obligatoria la elección de ocupaciones y modalidades, tanto a los candidatos a la universidad como a los jóvenes que se supone están destinados a proseguir actividades utilitarias, establece prematuras demarcaciones sociales. Los alumnos que se hallen en condiciones económicas holgadas hallarán vanagloria en escoger las actividades más remotamente situadas con respecto a la vida industrial, mientras los menos favorecidos se verán obligados a escoger con rubor, las actividades que los señalan como miembros de una comunidad menospreciada. Hay que resistir, por lo tanto, dice Dewey, la tendencia a reproducir en la escuela la artificiosa organización en cuya virtud una multitud de laboradores se ocupan en tareas que no les satisfacen y que desempeñan simplemente por el beneficio pecuniario que reportan. Ha dicho un sociólogo que el mayor mal de nuestro siglo no está en la pobreza ni en los sufrimientos a que ésta condena, sino en el hecho de que haya tantas personas ocupadas en tareas de que están ausentes tanto sus cabezas como sus corazones; tareas de que nace sólo la aversión, la mala voluntad, el odio de clases y el deseo de evadir todo esfuerzo. Sentimentalista y superficial aparece esta observación, que es, sin embargo, profundamente humana. Un poco más de simpatía, un poco más de solidaridad, y la pobreza sería menos trágica. En realidad, la escuela, mejor diríamos los sistemas actuales de educación, exaltando imprudentemente las convenciones intelectuales en medio de las cuales ha nacido la sociedad moderna, endurece los sentimientos de las clases acomodadas en presencia de las miserias de las masas; el abismo que crea explica la ausencia de un concepto de justicia y de hermandad en el efímero trato entre las clases, así como el humillante significado de esa filantropía desdeñosa que apenas se desprende de lo superfluo, o de esa otra cuyas dádivas podrán ser fastuosas y espléndidas, pero no van acompañadas de la simpatía que nazca de un sentimiento de solidaridad, y menos aun de la convicción de que la felicidad propia depende en gran parte de la ajena, y que toda forma de dolor y de miseria roba un pétalo a la flor de nuestros placeres. Esta nota sombría de nuestra vida social es el resultado del aislamiento, es el precio a que se paga el error de educar los niños dentro de conceptos que han caducado. Ahondar y perpetuar el cisma entre la mente y la mano, lo teórico y lo práctico, lo racional y lo utilitario, para luego consagrar estas distinciones poniendo a su servicio la educación misma, como si fuera menester amoldarse a una fatalidad que nada es capaz de atemperar, es una imprudencia; es descuidar acaso la más alta oportunidad que ante sí tiene la educación. Vese, pues, el peligro de que un plan de enseñanza vocacional, concebido sobre un concepto estrecho y material, perpetúe y cristalice esta división. Partiendo del dogma europeo de la "predestinación social", y dando por sentado que una parte de los adolescentes deberían continuar su vida como obreros en las condiciones económicas actuales, hay quien aconseja que la escuela les suministre en edad temprana conocimientos específicos de los oficios y procedimientos industriales. No puede concebirse, dice Stanley Hall, una concepción más pobre, más simplista y miope de las finalidades de la educación. Dios nos libre, dice Dewey, de perpetuar el dogma de la predestinación social precisamente por la escuela, el órgano que en las democracias americanas debe contribuir a destruirlo. La escuela democrática debe dar una educación que haga más estrechos y perceptibles los lazos que ligan a los hombres; una educación que contribuya a anular las barreras de la distancia que un concepto convencional y falso de cultura mantiene cerradas. No creemos en América que todos los hombres sean iguales; pero creemos que una educación que demarque las distancias y los valores entre las gentes debe hacerlo en el terreno de la acción, pero no de una acción ciega, rutinaria y mecánica, sino una acción inteligente, productiva de iniciativa y de voluntad.

El conferenciante muestra luego cómo se han satisfecho las aspiraciones educacionales conciliándolas con las evidentes necesidades de los tiempos nuevos, que hacen necesaria la introducción de los factores de la industria en la educación. La industria, dice, no entra en la escuela por la puerta falsa de los oficios, ni siquiera de las ocupaciones que tienen el fin en sí mismas. Ella ha de entrar a vivificar el "curriculum", a reorganizarlo, a reconstruirlo. Ofrecerá a éste algo más tangible y significativo que la abstracta división en asignaturas. Sugerirá líneas de acción humana en torno de las cuales se correlacionarán los esfuerzos del niño, enriquecidos por los conocimientos que de estas actividades se vayan derivando. Las direcciones cardinales por donde se ha encauzado el trabajo de los hombres, es decir, la procura de alimento, la provisión de vestido, de hogar y de mobiliario, la necesidad de alumbrado, la de comunicar las ideas a través del tiempo y del espacio, la de transportar los productos, la procura de la salud; he ahí otros tantos senderos de progreso social y científico que irradian desde la civilización primitiva. Haciéndole recorrer esos caminos, llevamos al niño desde lo simple a lo complejo; ponemos en sus manos una llave para comprender el presente a la luz del pasado. No haya temor, empero, de que vuelva los ojos atrás, añorando en versos lacrimosos las épocas cuyos centenarios festeje. El niño mirará siempre al porvenir, porque le hemos inculcado un espíritu dinámico e inquieto. Cada objeto será un término en la serie que une el ayer con el mañana; una transacción entre nuestros anhelos y la limitación de nuestras capacidades. Su mundo será un mundo en movimiento, y el progreso presente no será para él algo definitivo y cristalizado. En la ampolleta eléctrica el niño verá una evolución maravillosa de la primitiva bujía, pero también mirará en ella el germen de un futuro implemento más perfecto, en que el desperdicio de calórico sea menor de lo que es hoy debido a nuestros limitados medios de producción lumínica.

Imaginad, pues, todo ese mundo de actividades correlacionadas. ¡Cuánto campo para la acción! ¡Cuánta oportunidad de expresión! ¡Cuánto margen para una acción social constructiva! Los niños fabrican con arcilla ánforas griegas. Esta actividad ha puesto un interés activo y personal en sus visitas al museo. Han estudiado motivos de decorado; han visto a Menelao y a Héctor combatiendo sobre el cadáver de Euforbio; a Héctor despidiéndose de Andrómaca; a Vulcano fabricando el escudo de Aquiles; a Agamenón en el combate; a los jóvenes en los juegos olímpicos. Helos ahora aguardando con rostros inquietos frente al horno donde se cuecen sus cacharros. Veréis luego esas ánforas y cráteres en el modesto escenario de la escuela, cuando los niños representan sus alegorías mitológicas, sus pantomimas históricas y hasta sus pequeños ensayos dramáticos. Por cierto que todo el "atrezzo" tiene el más riguroso colorido. Las túnicas y chitones que envuelven sus cuerpos están suspendidos de los hombros por broches cuyos motivos decorativos han sido debidamente estudiados y discutidos; los vistosos trajes no fueron cortados en percal, sino en lienzo, a la usanza jónica, y las sandalias que calzan son de cuero sin curtir. Esos niños se sientan en sillas y taburetes hechos en la carpintería sobre planos trazados por ellos mismos, después de consultar modelos en atlas y enciclopedias. El lecho ostenta incrustaciones de cobre repujado que salen del mismo taller donde se hicieron los sahumadores y candelabros con brazos de los que cuelgan sencillas lámparas de barro cocido, que los muchachos han llenado de aceite y a las que sirven de pábilos torcidas de fibras vegetales.

No es menester mucha imaginación para seguir a estos niños en sus discusiones de clase, en sus compulsas en la biblioteca, movidos ya por un interés genuino que en vano se pretendería despertar en una mente menos llena que la de ellos de motivos personales que identifican casi su vida personal con la del pueblo o la época que estudian.

Así, pues, los alumnos harán jabón y velas y hasta platearán y dorarán objetos, encuadernarán libros, trabajarán el cuero, la madera y el metal, modelarán jarros y ornamentos de barro y loza, pero harán todo esto en forma a la vez superficial y profunda: superficial, porque cada una de las actividades será breve, libre de las minuciosidades del tecnicismo y libre también de su rutina; profunda, porque cada ocupación revelará su propia esencia, guardando las relaciones orgánicas con la ciencia y la civilización humanas, dando interés y justificación al estudio teórico, permitiendo que las cuestiones que tocan reciban luego una ampliación puramente científica y doctrinaria.

Explica luego que los planes de estudio en la América del Norte valen más por el espíritu que por el contenido. Así, se verán actividades como las descriptas aquí y allá en todos los estados de la Unión, pero sobre todo en los que sufrieron más directamente las influencias de Dewey y de Parker; en otras escuelas, posiblemente en los mismos estados, se ve otra forma de actividad: por ejemplo, en vez de estar constituídos los núcleos por líneas de evolución del trabajo humano, se presta más atención a las actividades actuales, partiendo de las domésticas, para llegar, por correlaciones más amplias, a las actividades más complejas, pero siempre conservando la espontaneidad que hemos procurado mostrar; siempre aplicando la acción a fines inmediatos, siempre haciéndola servir como un educador de la iniciativa y de la originalidad. Otras escuelas, en fin, menos evolucionadas han dado una organización más formal, más mecánica a las actividades productivas manteniéndolas en forma de disciplinas aisladas, v. g., trabajos en madera, en hierro y otros metales, en cartón, en fibras, alternando estas actividades con las tradicionales académicas, pero tratando de correlacionarlas en lo posible entre sí y con las demás actividades de la escuela. Claro está que aquí esos trabajos tampoco son industriales en el sentido de adaptarse a los procedimientos y a las exigencias de los oficios; están, sí, impregnados, diríamos, de significado personal, son el resultado de una acción consciente del niño, tienen la finalidad de que los inviste el objeto concreto a que se destinan.

No se ha ocupado el conferenciante de la organización de la enseñanza de los oficios en escuelas especiales de los Estados Unidos sino de la actividad industrial educativa, si así pudiéramos llamarla, porque al fundarse la escuela intermedia se ha proclamado ser este último el objeto de la misma. Quiere demostrar que la forma elegida en la escuela intermedia para impartir esa educación de la mano y explorar la vocación del alumno sería atentatoria de sus fines confesados. Se refiere luego a la educación vocacional técnica que practican las naciones industriales y cuyo objeto es preparar efectivamente cierta clase de jóvenes para los oficios. Su objeto es mostrar cómo, aun tratándose de jóvenes obreros o que van a serlo pronto, esas naciones defienden la infancia y la adolescencia de un contacto demasiado prematuro con el trabajo especializado.

Sabido es que la enseñanza vocacional utilitaria asume dos formas: las escuelas que preparan para la vida práctica a jóvenes que piensan dedicarse al comercio o a la industria, y las escuelas que complementan y perfeccionan la educación técnica de aprendices que ya asisten a talleres y fábricas. Estas últimas se llaman, como se sabe, escuelas de continuación. Quiero hacer notar que unas y otras se hallan absolutamente desligadas del organismo educacional y que hasta funcionan bajo diferente rama de la administración; por lo común, dependen del ministerio de industrias. La primera categoría de escuelas no toma al niño antes de haber terminado por completo su enseñanza primaria, que dura seis años por lo general en Europa, y ocho a diez en los Estados Unidos. Es decir, que en este último país el joven debe tener por lo menos catorce a diez y siete años, según los estados. El requisito de la edad es invariable; en lo que se muestra mayor tolerancia es en la extensión de la escuela que se ha cursado. Es evidente, pues, que se desea evitar una elección demasiado prematura y una preparación general insuficiente, a menos que el niño sea demasiado crecido para el grado de la escuela en que se halla y quiera desviar sus actividades hacia las ocupaciones utilitarias.

Aun en las escuelas de continuación que toman al aprendiz que ya trabaja, se nota el esfuerzo por extender la experiencia industrial del pequeño obrero, evitar la especialización, mostrarle las implicaciones industriales, científicas y económicas de la ocupación a que se ha dedicado.

El señor Nelson fué largamente aplaudido al terminar su exposición.

INVENTOS MODERNOS

La máquina de escribir para ciegos

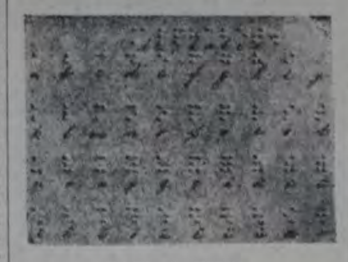
En 1829, un ciego francés, Luis Braille, ideó un alfabeto convencional formado de puntos que lleva su nombre y y que en la actualidad es de aplicación general en todo el mundo. Con seis puntos todo lo más, diversamente espaciados, se figuran todas las letras del alfabeto, todas las rotaciones musicales. Por ejemplo: A se representa por ', B:, C por .., E por '..

Siguiendo este sistema se escribe lo mismo una obra literaria que una partitura musical, y el ciego, paseando sus dos manos sobre gruesos libros sembrados de puntos en relieve, pónese en contacto con el pensamiento escrito y la música escrita de toda la humanidad.

Hasta hace poco era preciso escribir los caracteres Braille a mano, trabajo largo, meticuloso y difícil. Era preciso un tiempo incalculable para escribir todo un volumen.

Un benemérito inventor y hombre de corazón a la vez, Mauricio Constançon, director del asilo de ciegos de Lausanne, ha concebido una curiosa máquina de escribir destinada a los ciegos, cuya descripción tomamos de la "Revue suisse des Inventions et de l'Industrie".

Este aparato da la escritura punteada llamada escritura Braille, y se distingue de las otras máquinas de escribir utilizadas por ciegos (Hall, americana; Picht, alemana) en el detalle de ser la única que permite la escritura sobre las dos caras del papel y sobre hojas dobles. Por medio de esta máquina se obtiene lo que hasta hoy había sido buscado en vano: los puntos de una cara se intercalan entre líneas de la otra. Para obtener este resultado han sido precisos largos estudios y una construcción realmente perfecta.



Alfabeto Braille

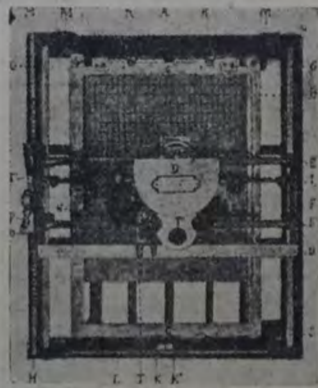
Esta máquina, presentada recientemente a la comisión de examen de la gran asociación francesa para ciegos "Valentín Haüy" ha obtenido la aprobación unánime de la misma. Muy pronto se extenderá por todo el mundo a causa de las ventajas que presenta y de su fácil manejo.

Creemos interesante para nuestros lectores una descripción breve del aparato. La base de la máquina es un zócalo de aluminio. Sobre este marco de aluminio hay fijada una matriz de latón B en la cual hay practicadas 22 líneas de 26 grupos de 6 puntos: la "e", letra fundamental de la escritura Braille (:·).

Un doble cuadro móvil y reversible, de acero, C, sirve para retener el papel.

Un carro móvil D que se desliza sobre dos varillas de acero E y E' lleva siete teclas dispuestas en forma de abanico; la tecla del centro sirve para el espaciado de las palabras; las otras, por medio de un sistema de excéntricas y de palancas, accionan cada una un punzón que va a salir bajo el carro y cada uno de cuyos punzones corresponde a uno de los seis puntos de la escritura Braille. Según que se accione una, dos o tres teclas, prodúcese uno, dos o tres puntos. Por medio de estas 6 teclas, puédense formar las 63 combinaciones que constituyen la mencionada escritura.

El paralelismo riguroso de las varillas E y E' es asegurado por su fijación rígida en los soportes J J' que se deslizan por sí mismos a lo largo de otras dos varillas de acero G y G'.



Máquina de escribir para uso de ciegos

Una cremallera H, cuyo dentado corresponde a la distancia de dos líneas de la matriz, asegura la posición del carro encima de cada una de las líneas por medio de un piñón fijado debajo de la palanca (O) y que va a alojarse en el dentado de la cremallera H. Un cilindro cuya corona dentada engrana sobre la cremallera (I), da el movimiento lateral, y un escape circular de construcción especial muy ingenioso da el espaciado de las letras.

La escritura se hace de derecha a izquierda, y para volver a llevar el carro a la derecha, cuando ha llegado al fin de su carrera, basta impulsarlo pulsando la tecla vertical N.

Para cambiar de línea, se levanta la palanca O. Este movimiento desaloja el piñón del dentado; luego se tira ligeramente del carro en adelante hasta que el piñón caiga en el diente siguiente.

Para colocar el papel en la máquina oprímese la una contra la otra, con el pulgar y el índice de la mano derecha, las dos pequeñas orejas de metal K K', levantando la barra L con la mano izquierda; todo el montante superior de la máquina se abre y pivotea, en M y M'... hasta hallar un tope contra el que se mantiene abierto. No resta más que abrir el cuadro C, colocar el papel sobre la matriz y cerrar cuadro y montante.

Un sistema de escalas graduadas permite llevar el cuadro a cualquier punto de la matriz para corregir las letras mal hechas o incompletas.

El ciego llega a escribir con esta máquina con una rapidez asombrosa.

QUÍMICA

El poder calorífico de los combustibles gaseosos y su medida

La medida del poder calorífico de los combustibles gaseosos es una de las cuestiones más interesantes en la técnica de los gases industriales. Toca asimismo al gran público, que quiere y tiene el derecho de conocer la calidad de los productos que utiliza. El gas de alumbrado representa un importante papel en nuestra civilización, papel que en la actualidad debe casi exclusivamente a su poder calorífico.

El "poder calorífico" es la cantidad de calorías que desaloja por su combustión completa la unidad de peso o la unidad de volumen de un combustible. De este modo, para la hulla, el coke, la esencia de petróleo, etc., se exprime el poder calorífico en un número de calorías desalojadas por la combustión de "un kilogramo de combustible"; este poder calorífico varía de 6.000 a 8.000 calorías para la hulla y para el coke y de 10.000 a 11.000 para la esencia de petróleo.

Para los combustibles gaseosos, gas de hulla, gas de gasógeno, se mide el poder calorífico por "metro cúbico"; de este modo se obtienen, aproximadamente, 5.000 calorías para un metro cúbico de gas de hulla, 2.700 para un metro cúbico de gas de agua, 1.000 a 1.400 para los diversos gases de gasógeno.

Se comprende fácilmente que el poder calorífico constituye el mejor dato del valor de un combustible en su empleo a la calefacción. La eficacia de los diversos combustibles, en efecto, es directamente proporcional a su poder calorífico.

Para las aplicaciones al alumbrado, es en la actualidad un hecho demostrado que, en los mecheros incandescentes, el rendimiento lumínico del gas es igualmente una función directa de su poder calorífico. Por esto se va vulgarizando tanto el empleo de estos mecheros, pudiéndose decir que han derrotado por completo a todos los antiguos de llama libre.

Resulta de ello que, para el gas de hulla, por ejemplo, tanto si es empleado para la calefacción como para el alumbrado, lo que es de importancia es el poder calorífico, y, por lo tanto, el poder lumínico a llama libre, tal como se definía 60 años atrás en los contratos en vigor entre las poblaciones y las sociedades concesionarias, en ningún grado interesa hoy al consumidor.

Varios son los aparatos ideados para la medida del poder calorífico. El más antiguo de ellos y que se aplicó a los combustibles gaseosos, es el obús Malher, aparato muy preciso, pero de una manipulación tan larga como delicada.

Se inventó más tarde el calorímetro de corriente de agua de Junkers, que es en realidad un "calienta-baño", construído de tal modo que el rendimiento del aparato sea aproximadamente de un 100 por 100. En este aparato se opera la medida de la elevación de temperatura obtenida sobre una cantidad de agua conocida, por la combustión de un volumen medido de gas. El aparato es completado por un dispositivo de registro automático.

Las medidas son muy fáciles y la precisión del aparato la suficiente para una determinación industrial.

En estos últimos años Féry ha inventado un aparato muy ingenioso basado sobre la propiedad de las pilas termoeléctricas.

Compónese esencialmente de un termo-par calentado por los productos de la combustión de una llama y reunido por dos hilos conductores a un contador de electricidad.

El termo-par es formado por el conjunto de quince planchas verticales, de níquel, soldadas en serie y aisladas entre sí por hojas de amianto. Estas planchas están colocadas en el interior de un cilindro de latón, reposando sobre una platina aislante y soportado por dos pies. La llama del gas ensayado arde en el centro del espacio limitado por las planchas y entre sus soldaduras superiores e inferiores. Los productos de la combustión escápanse entre las soldaduras superiores, a las que calientan. Todo el aire necesario a la combustión pasa entre las soldaduras inferiores que, de este modo, conservan la temperatura ambiente. Las planchas verticales son enfriadas por una corriente de aire pasando en el interior del cilindro, la parte inferior del cual está sembrada de agujeros.

La temperatura de las soldaduras calientes no se eleva a más de 200o. en las condiciones ordinarias de funcionamiento del aparato. Las soldaduras, pues, no se alteran con el uso.

La diferencia de temperatura entre las soldaduras calientes y las frías da nacimiento entre ellas a una diferencia de potencial que les es proporcional, como es sabido. Siendo los pares termoeléctricos diferenciales por su naturaleza misma, la diferencia de potencial entre sus soldaduras no es influenciada por las variaciones de la temperatura exterior. Así, pues, los experimentos realizados con el calorímetro Féry han demostrado que las diferencias de temperatura de las soldaduras eran proporcionales al poder calorífico del gas empleado en límites muy extendidos.

La diferencia de potencial es medida directamente por un voltímetro de construcción apropiada al objeto.

Se comprende que, siendo conocido el consumo del gas y permaneciendo éste constante gracias a un regulador, es posible graduar directamente el voltímetro en calorías. Una vez hecha esta graduación se podrá emplear el aparato para el estudio de un gas de hulla cualquiera y leer en el voltímetro el poder calorífico del mismo.

Se puede también emplear el aparato de un modo continuo, en cuyo caso, siendo el gas consumido medido por un contador de gas y las diferencias de potencial totalizadas en un contador de electricidad O. Kecenann, graduado previamente en calorías, se puede, por la lectura de los dos contadores, obtener el poder calorífico medio del gas en el curso del experimento, que puede ser prolongado todo el tiempo que se desee.

(De "La Nature").

Socialización de la enseñanza

LA ESCUELA Y LA VIDA DEL NIÑO

III

Consideremos, por ejemplo, un dibujo de un niño de siete años. No se trata de un trabajo término medio, sino del mejor trabajo hecho por los niños pequeños, pero ilustra el principio particular de que venimos hablando. Se había estado hablando de la condición primitiva de la vida social cuando los hombres vivían en las cavernas. La idea que el niño se formó de ello encontró su expresión en ese dibujo: en éste la cueva está situada sobre una colina, en una posición insostenible. El árbol dibujado es puramente convencional: una línea vertical con ramas horizontales a cada lado. Si se permitiera al niño repetir esto todos los días, se condescendería con su instinto sin cultivarlo ni ejercitarlo. Pero se le dijo que mirase atentamente a los árboles para comparar lo visto con lo dibujado y para que examinase más estrecha y concienzudamente las condiciones de su trabajo. Entonces dibujó árboles, productos de la observación.

Finalmente siguió dibujando, según una observación combinada con la memoria y la imaginación. Hizo luego una ilustración libre, expresando su propio pensamiento imaginativo, pero fecundado por un estudio detallado de árboles reales. El resultado fué una escena representando un rincón de un bosque; en realidad, me parece que domina en él un más intenso sentimiento romántico que en el dibujo de un adulto; pero al mismo tiempo sus árboles son posibles en sus proporciones, no meramente simbólicos.

Si quisiéramos clasificar más o menos groseramente los impulsos que son eficaces en la escuela, pudiéramos agruparles bajo cuatro encabezamientos. Existe el instinto social del niño, que se aumenta en la conversación, en el cambio personal y en la comunicación. Todos sabemos cómo el niño se hace centro de todo hacia los cuatro o cinco años. Si se le presenta un nuevo objeto, a todo dirá siempre, "yo he visto esto", o "mi papá o mi mamá me hablaron de esto". Su horizonte no es amplio; toda experiencia ha de estar inmediatamente relacionada con él para que pueda interesarle, y ligada con otras para volver a ella a su vez. Y, sin embargo, el interés egoísta y limitado del niño pequeño es capaz, de este modo, de una expansión infinita. El instinto del lenguaje es la forma más simple de la expresión social del niño. De aquí que sea quizás el mayor de todos los recursos educativos.

Viene luego el instinto de hacer: el impulso constructivo. El impulso del niño a hacer encuentra su expresión primera en el fuego, en el movimiento; los gestos y las fantasías se hacen luego más definidas y buscan su actuación sobre materiales moldeables para darles formas tangibles y expresión permanente. El niño no tiene el instinto de la investigación abstracta. El instinto de investigación parece surgir de la combinación del impulso constructivo con el de la conversación. Para el niño pequeño no hay distinción alguna entre la investigación experimental y el trabajo hecho en la carpintería. Los trabajos que él pueda hacer en física o en química no los realiza con el propósito de buscar generalizaciones técnicas, ni aún de llegar a verdades abstractas. A los niños les gusta sólo hacer las cosas y ver lo que ocurre. Pero esto puede aprovecharse como una ventaja, dirigiéndola de modo que dé resultados eficaces, en vez de abandonarla al azar.

Y así, el impulso expresivo del niño, el instinto artístico, brota también de los instintos comunicativos y constructivos. Es su refinamiento y su plena manifestación. Haced la construcción adecuada, hacedla llena, libre y flexible, dadle un motivo social, hacedle decir algo, y tendréis la obra de arte. El trabajo textil — la costura y el tejido — nos pueden ofrecer un ejemplo de esto. El niño hace en el taller un telar primitivo: aquí se apela al instinto constructivo. Después desea hacer algo con este telar, hacer alguna cosa. Ese fué el tipo del telar indio, y se les mostró las mantillas blancas tejidas por los indios. Cada niño hizo un diseño semejante en idea al de las mantillas de Navajo y se seleccionó el que parecía adaptarse mejor al trabajo en cuestión. Los recursos técnicos fueron limitados, pero el colorido y la forma fueron elaborados por los niños. Si observamos cómo muestra la labor de un niño de doce años, veremos la paciencia, la perfección y la perseverancia que demuestra. Envuelve, no sólo disciplina e información del elemento histórico y del dibujo técnico, sino también del espíritu del arte para expresar adecuadamente una idea.

Veamos otro ejemplo de la conexión del aspecto artístico con el constructivo. Los niños habían estado estudiando los primitivos husos y aparatos para cardar la lana, cuando uno de ellos, de doce años de edad, hizo un dibujo de uno de los husos más antiguos. Veamos otro trabajo, que no corresponde al término medio de los niños: es mucho mejor. Es un dibujo de dos manos y de la lana dispuesta ya para hilarla. Fué hecho por un niño de once años. Pero en su conjunto, tratándose especialmente de los niños más jóvenes, el impulso artístico está conexionado principalmente con el instinto social: el deseo de decir, de representar.

Ahora bien, recordando estos cuatro intereses — el interés en la conversación o comunicación, en la investigación o hallazgo de cosas, en la construcción o en hacerlas y en la expresión artística — podemos decir que son los recursos naturales, el capital aún no descubierto, de cuyo ejercicio depende el desenvolvimiento activo del niño. Yo deseo poner uno o dos ejemplos, el primero de los cuales es labor de un niño de siete años: ilustra en cierto modo el deseo dominante en el niño de hablar, especialmente de las personas o de las cosas en relación con las personas. Si observáis a un niño pequeño, veréis que está interesado por un mundo de cosas en relación con la gente como escenario y ambiente que la envuelve. Muchos antropólogos nos dicen que hay muchas analogías entre los intereses del niño y los de la vida primitiva. Hay una especie de recurrencia natural del espíritu del niño respecto de las actividades típicas de los pueblos primitivos; testigo de ello las chozas que les gusta a los niños construir en los campos, el juego de la caza con arcos, cepos, arpones, etc. Surge entonces la pregunta: ¿Qué debe hacerse con estos intereses? ¿Debemos ignorarlos o precisamente ex-

PROFESIONALES

Direcciones útiles

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259
" 16. (Villa Urquiza) Baunes 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772
" 20. Arenales 1301

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 487 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1635 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 591 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192. (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371, (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1389 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Justo (F. C. S.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caraguata (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Wáshington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1982. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Alcorta, Alcorta (F. C. C. A.)
Firmat, Firmat (F. C. C. A.)
Jobson (Vera), San Martín 370 (F. C. P. de Santa Fe.)
Rosario 3.a, San Luis 1568 (F. C. C. A.)
Rosario 4.a, Catamarca 1707.
Rosario 7.a, San Martín 2231
Rosario 9.a, Salta 3015.
Rosario 10.a, (B. Talleres), Av. Alberdi 142.
Rufino, Rufino (F. C. C. A.)
San Cristóbal, San Cristóbal (F. C. P. de S. F.)
Santa Fe, calle Catamarca 72, Santa Fe F. C. C. A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F. C. C. A.)
Venado Tuerto, (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero (F. C. C. N.)
La Banda, Sgo. del Estero (F. C. C. A.)
Santiago del Estero, Tucumán 146 (F. C. C. A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Congreso 73 (F. C. C. A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, (F. C. S. F.)

Gobernación de la Pampa

General Pico, (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay, (F. C. O.)

Gobernación de Misiones

Posadas.

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6628; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25..; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4180; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1858, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4429, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1301.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Juventud de Palermo" — Oro 2613. Días hábiles de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paisa 607.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 453; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1038; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2612; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 46; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 831; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3376. | Buenos Aires, Sábado 25 de Noviembre de 1916 | Red. y Adm.: Reconquista 675.

Proyecciones de la acción sindical

IV

Motivos de la afiliación forzosa — El valor del individuo

No. No atentemos nosotros mismos contra la libertad individual, nos dirán los filósofos "art nouveau", no atropellemos el "yo", y aparece flamante el individualismo pretendiendo defender una libertad individual, nunca amenazada en sus derechos, para amparar la cobardía de unos, el egoísmo de disfrutar el mejoramiento por el esfuerzo ajeno de otros, y la imbecilidad o desgracia de muchos.

El sindicato que cuente con fuerzas capaces no debe tolerar que haya obreros no asociados, y, por lo tanto, no debe permitirles trabajar si insisten en no asociarse.

Cualquiera que sea el título que a esta "obligación" se le dé, así se califique de despotismo, tiranía o infamia, no tendrá ninguna razón ni fuerza moral bastante ante los sanos efectos, ante los eficaces buenos resultados que esa "tiranía" ha de producir.

El obrero no asociado será siempre un gran peligro para los obreros asociados. Será el candidato a "carnero", el traidor en todo movimiento. Será, más que todo, el parásito, el zángano que goce del aumento de salarios conquistado con riesgos ajenos, a lo cual podrá renunciar en cualquier momento, poniendo en peligro de baja el salario ante cualquier engaño o halago del patrón.

Si condenamos el parasitismo burgués, debemos condenar el parasitismo obrero.

Cuando los obreros no asociados están en mayoría o en fuerte minoría en cualquier faena, no habrá ninguna garantía para los asociados, que pueden ser expulsados o anulados por cualquier medio para combatir al sindicato.

Cuando los obreros asociados exigen la asociación de todos sus compañeros de faena y renuncian a trabajar con ellos, hacen obra defensiva de sus comunes intereses, defienden la existencia y poder del sindicato, siempre amenazado de muerte o de impotencia por los no asociados.

Nada vale una presunta "libertad individual", un supuesto "yo" que carece de capacidad para apreciar el valor de su personalidad como unidad y como factor de la colectividad.

Para que el "yo" o la "individualidad" signifiquen valores, ha de haber una colectividad capaz de distinguirlos, y si esos "yo" no se suman a lo colectivo, no se revisten de valor.

Cuando un obrero pertenece a un sindicato que cuente con 100, con 1000 ó con 10.000 socios, ese "yo" vale tanto como todos juntos. Si ese obrero se presenta ante el patrón a hacer algún reclamo, el patrón tomará en cuenta de inmediato el número que representa según la capacidad de la organización.

Supongamos una ciudad que tiene 10.000 obreros organizados y federados. Un obrero asociado en un taller cualquiera, valdrá por toda la colectividad.

Un obrero no asociado, que no haya con él ninguna solidaridad, no vale nada; luego ese "yo" es un cero a la izquierda.

Pues si de alguna manera puede aparecer el "individuo" poderoso, invencible, y que su "libertad individual" sea digna, será cuando esté convertido en unidad de una colectividad, que su individualidad junta a las otras hace "todopoderosa".

Y desde el momento en que, en verdad, nada pierde de valor el individuo con asociarse para un fin que resulta común e indispensable realizar, no hay razón para tolerar ese "estado de privilegio" disimulado en que muchos quieren colocarse, no asociándose.

Si somos los menos capaces y los que tenemos menos fuerzas para realizar nuestros ideales de justicia, mayor razón para que usemos los medios que están a nuestro alcance cuando ellos no son inmorales para alcanzar el fin propuesto.

No es justo que unos obreros disfruten de un aumento de salarios u otras mejoras que no piden, o que aun se oponen a ello quedándose en el trabajo; pero tampoco podemos tolerar, cuando triunfamos, que "ésos" se queden con el antiguo salario, porque importa un serio peligro para nuestra conquista. Si compartimos con ellos nuestra conquista, obtenida a precio de peligro y pérdida de salarios, ¿por qué no hemos de "obligarles" a ser nuestros compañeros, a contribuir con nosotros a robustecer nuestra fuerza, si es también en beneficio de ellos mismos?

En tiempo de epidemia, nadie tolera "un atacado" en medio de gente sana, porque es un evidente peligro de contagio y de muerte para muchos.

Es el mismo caso, pero con un peligro mayor todavía, porque la enfermedad de la miseria significa una agonía dolorosa y prolongada.

El obrero refractario a asociarse es un "pestoso" que lleva gérmenes activos capaces de dañar todo lo bueno que puedan hacer los demás. Es deber "sanarlo" conquistándolo, y si no quiere, es deber "aislarlo" con el saludable boicot, no permitiéndole trabajar al lado de individuos que le apreciarían, pero que él no quiere apreciar.

Podrá parecer doloroso el remedio; pero es más doloroso no poder progresar a causa de esas rémoras, que pueden desaparecer con un poco de voluntad de nuestra parte, y aun convertirse en elementos útiles.

Los obreros asociados que toleran que a su lado trabajen obreros no asociados, cualquiera que sea el pretexto que aduzcan, conservarán a su lado fuerzas capaces de anonadarlos y de impedirles su progreso. Significará hacer un suicidio voluntario. Es el peligro permanente. Es la conspiración constante en favor del malestar. ¿Por qué no librarse de este peligro evidente?

Pretendimos respetar la libertad ajena de aquellos que conspiran contra nuestra libertad, que va unida al bienestar. ¡Qué lamentables son nuestros errores!

Se nos pide respetar una "voluntad" individual que, por la conducta que asume, es un elemento, en el mejor de los casos, "conservador" de las formas de la explotación y de la opresión dominantes y generadoras de todos los males.

Igual que no nos dejaríamos asesinar voluntariamente y desviaríamos la mano del que pretendiera quitarnos la vida, igual no debemos permitir, pudiendo, que se prolongue nuestra hambre y la insatisfacción de todos nuestros deseos, y debemos anular las fuerzas que nos sujetan al hambre, y debemos desviar la mano que mide la ración de vida sosteniendo un mal salario.

En toda lucha que se encare, de hoy en adelante, debe ir esta cláusula indispensable, ya adoptada por algunos gremios: "en ninguna época se admitirá en el trabajo obreros no asociados o que no estén al corriente en el pago de sus cuotas".

Si el sindicato es la única fuerza "todopoderosa", la única capaz de mantener las conquistas y de obtener otras, de suyo aparece necesario no sólo cuidar que sus fuerzas morales y materiales, dentro y fuera, se mantengan y se alimenten, sino que es deber velar por que progresen y por anular todas las fuerzas que luchen contra él.

Si obligar a un obrero a asociarse es hacerle un bien que no comprende, no debemos vacilar en ejercer esa presión, por elegante que parezca el sofisma que venga a defender una "libertad individual" representada en un "carnero" o en un ignorante.

Si hemos de aplicar con todo rigor la fuerza al poderoso para que no usurpe con tanta ferocidad nuestro bienestar, con el mismo criterio debemos aplicar esa misma fuerza al débil, que, por servilismo, va a robustecer la fuerza del poderoso en contra del sindicato, que es su salvación y el guía de su grandeza futura.

El mayor número de obreros asociados de una industria, y si se puede la totalidad, será una fuerza tan efectiva, que la clase capitalista no se atreverá a desafiar.

El mayor número de asociados produce mayor valor moral agregado al material que significa la asociación, y hace invencible al sindicato. Ante esa fuerza moral y material, la clase capitalista no se atreve a luchar, y accede a sus peticiones.

Estas afirmaciones no pueden ser negadas, ni su exactitud ponerse en duda.

La grandeza redentora del sindicato no puede tener por base "la tolerancia", sino "la voluntad inexorable" de nuestra conciencia y de nuestra moral para producir el bien común.

Y mientras vacilemos en adoptar estas necesarias medidas, el explotador y el "carnero" nos llevarán la superioridad, funesta a nuestros nobles fines.

Luis E. RECABARREN S.

Contra la carestía del azúcar

CONTINÚAN LA INDECISIÓN DEL GOBIERNO Y EL TRUST ESQUILMANDO AL CONSUMIDOR

Los hechos han venido a confirmar plenamente nuestra información acerca de la maniobra que se prepara para salvar la "industria" azucarera a expensas de los consumidores.

El trust azucarero, cuando no cuenta con ministros ligados pecuniariamente a sus intereses, pone en juego procedimientos mágicos para captarse la simpatía e influencia de los ministros de hacienda.

La adhesión del señor Salaberry, actual ministro de hacienda, es la última prueba de esa ciencia oculta.

Conseguida la buena voluntad del ministro, el trust luego da instrucciones, y la tarea del secretario de estado, ajustándose a ellas, se simplifica enormemente, librándose de la preocupación de estudiar un asunto tan difícil y enojoso.

Sabemos de fuente insospechable que el señor Salaberry ha propuesto al gabinete dar un decreto autorizando la introducción de azúcar con los derechos aduaneros que dimos a conocer oportunamente, o sea, de 7 y 5 centavos para los azúcares refinados y no refinados, respectivamente. Nuestras informaciones nos permiten expresar igualmente que el señor Irigoyen, acompañado de casi todos los ministros — excepto uno, se nos dijo —, rechazó proyecto tan arbitrario, manifestándose partidario de la libre introducción. Pero aquí las cosas entraron en el terreno de la teología. La ley sólo habla de rebajar los derechos ¡y no de suprimirlos! Fué necesario entonces recurrir al pozo de ciencia del procurador del tesoro, quien contestó de inmediato que, aun cuando el gobierno anterior no le había consultado sobre el asunto, opinaba, como el trust, es decir, como el señor Salaberry, que no se podían suprimir los derechos. El antecedente del decreto anterior, como sentaba un principio favorable a los consumidores, no tiene, claro está, ningún valor. No sabemos si fué salvado el escollo; pero los representantes del trust, senador Terán y diputado Padilla, se apresuraron a llegar al ministerio de hacienda para reforzar los argumentos del señor Salaberry.

Las leyes azucareras votadas hasta aquí por los representantes o amigos del trust no han sido, por razones de conveniencia que permitieran interpretaciones circunstanciales, un modelo de claridad. Siempre tenían las comas salvadoras o las palabras de interpretación ambigua o una redacción elástica. Pero el artículo 3o. de la ley 8877, que publicamos en esta página, es de una claridad meridiana y no permite juego de palabras. Establece el precio de carestía del azúcar en $ 4.10 m/n. los diez kilos, y obliga al P. E. a no permitir que exceda de este precio. El único obstáculo realmente insuperable que se opondría a mantener ese precio de carestía sería la falta de azúcares extranjeros que permitieran una competencia. Pero no es éste el caso, y es notorio que existen ofertas de azúcares puestas en el puerto de la capital a $ 3.20 los diez kilos.

El presidente de la república haría un acto de buen gobierno resolviendo este problema inspirándose en las necesidades populares, desechando los consejos de sus malos secretarios deseosos de servir al trust y dictando un decreto autorizando la libre introducción del azúcar.

LOS MINISTROS Y EL PRESUPUESTO

Ya no se duda de que en los primeros laboriosos acuerdos de gabinete el señor Irigoyen y sus ministros estudiaron desde el punto de vista constitucional el asunto relativo a la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias. Es la primera vez que un gobierno titubea ante algo que, por lo elemental e imperioso, no admite vacilaciones. Y ello sorprende más cuando se recuerda que el actual gobierno, desde el llano, prometióle al pueblo el riguroso cumplimiento de la constitución nacional. Durante treinta años de grita, el radicalismo ha reclamado para sí la capacidad de gobernar constitucionalmente.

La carta fundamental del país no puede ser más terminante. Ella determina que el congreso debe votar anualmente el presupuesto de gastos de la nación. ¿Que el presupuesto debe ser votado en las sesiones ordinarias? Desde luego; pero si no se hace así, es por la pereza crónica del ejecutivo y del congreso. El primero, en enviar el presupuesto casi en las postrimerías del período parlamentario; y el segundo, al no trabajar con la regularidad necesaria. Si el presupuesto no se sanciona en el período ordinario, la cláusula constitucional subsiste: el congreso tiene que darle un presupuesto al país; y el poder ejecutivo se halla facultado para convocar a sesiones extraordinarias con ése y otros altos fines de buena administración.

Todo esto lo conocían ventajosamente el presidente y sus ocho ministros. ¡Cuán grande habría sido el desprestigio de un gobierno flamante que iniciara sus funciones olvidando los preceptos de la tan decantada carta magna! Evidentemente, otras han sido las causas de tantas vacilaciones.

Con la discusión del presupuesto, el novísimo ministerio regenerador recibiría el bautizo de fuego que en el parlamento se le prepara. Los temibles francotiradores ocupan su puesto aguardando la hora de la prueba. ¿Cuál sería la suerte de los señores ministros radicales, inexpertos en la difícil ciencia de gobernar un país y que hasta la fecha no han vuelto de la sorpresa de sentirse gobernantes?

Si, como afirmara Alberdi, el presupuesto es el barómetro que registra la moral administrativa de una nación, él es también el que define a los hombres de gobierno. El cambio de ideas entre ambos poderes colegisladores es inevitable. El congreso no puede votar medio centavo sin discutir la forma en que ha de ser invertido. El poder ejecutivo no puede prestigiar una ley de gastos sin justificar cumplidamente la urgencia y la utilidad.

El gobierno radical tiene que definirse en la próxima discusión del presupuesto; esto es, tendrá que hacerle conocer al país el programa político, social y económico que no adelantara en las jornadas electorales. El ministro de hacienda debe exponer los puntos cardinales de su política fiscal. ¿Se propone mantener los impuestos que gravan los consumos del pueblo? Si está contra los más respetables intereses del pueblo, debe manifestarlo. Si se propone defender los monopolios existentes, amparando los inmorales avances de las industrias nacionales parásitas, es su deber no ocultar de palabra lo que luego será revelado por los hechos.

¿Se negará a proporcionar las explicaciones que se le soliciten sobre la falta de cumplimiento de la ley número 8877? ¿Dirá el porqué del no cumplimiento del artículo 3o de dicha ley, que faculta al poder ejecutivo a rebajar los derechos aduaneros vigentes cuando se compruebe que el precio del azúcar excede de $ 4.10 los diez kilos en bolsas de las refinerías nacionales?

Si él y sus siete colegas nada dijeran en la amplia discusión del presupuesto, desempeñarían el papel del convidado de piedra. Y para eso no se les necesita en sus bancas parlamentarias. El silencio es un síntoma de cobardía o de incapacidad.

Sin embargo, se afirma por ahí que los ministros del señor Irigoyen no intervendrán en la discusión de la ley de gastos; esto es, que no desean, por razones políticas, recibir el bautizo de fuego. De confirmarse el rumor, el gobierno radical quedaría descalificado. Insistimos en lo que dijéramos ayer: "Rehuyendo su intervención en el estudio del presupuesto, presume, sin duda, el P. E. que salva su responsabilidad en la sanción que prime, sin advertir que así la agrava, pues si es mala la ley, será por su culpa, toda vez que al privar de su consejo y de sus luces al congreso, deja que éste haga su parte y la ajena. Pero es que el ejecutivo debe aplicar la ley, y le va en su interés que responda a las necesidades que debe llenar. Y si se pretexta que aun no conoce el vasto mecanismo de la administración, se puede objetar que tampoco debe conocerlo el congreso, cuyas funciones son distintas, si bien, para el caso, afines. Mas la constitución tampoco autoriza el arbitrio a que acude el ejecutivo, y, lejos de ello, le fija sus deberes de colegislador en términos indubitables."

Los ministros en el congreso deben ser ministros y no personas que desempeñen "funciones" de espectadores.

La convocatoria del congreso

Ayer tarde, los diputados Echagüe y Le Breton, miembros de la comisión de presupuesto, se apersonaron ante el ministro de hacienda, doctor Salaberry, para comunicarle que esa comisión había terminado sus tareas de la preparación del proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1917, y por consiguiente el poder ejecutivo podía fijar fecha para la convocatoria al congreso a sesiones extraordinarias.

El ministro de hacienda declaró que el presidente de la república convocará al congreso para los primeros días del mes próximo.

La legislación social en Estados Unidos

Una sentencia reaccionaria

En los Estados Unidos, el juez federal del estado de Missouri acaba de declarar la inconstitucionalidad de la ley que fija en ocho horas la jornada de los obreros ferroviarios.

Esta ley, de reciente sanción por el congreso, la solicitó el presidente Wilson a raíz de las ingratas y graves perspectivas de conflictos que se vislumbraban, debido a la intransigencia de las grandes empresas ferroviarias en acceder a las justas pretensiones de los respectivos sindicatos obreros, que exigían ocho horas, en vez de diez, de trabajo, sin la disminución del salario fijado para esta jornada.

En vigencia la ley, la compañía del ferrocarril de Missouri y del Pacífico dedujo el recurso de inconstitucionalidad, acción que encontró en el precitado tribunal federal una sentencia favorable, es decir, "que la ley no puede ser sostenida sobre bases constitucionales".

Los obreros, afectados con la precedente resolución, recurrirán, probablemente, a la corte suprema de los Estados Unidos, tribunal de última instancia cuyos fallos sientan jurisprudencia. Este es el procedimiento legal.

La sentencia del juez federal de Missouri, si bien carece de valor positivo, dado que puede ser revocada, tiene una alta significación e influencia. Por otra parte, el supremo tribunal federal ha demostrado recientemente, y en más de una ocasión, estar poseído de un espíritu conservador, exento de influencias liberales y vivificantes.

No conocemos los argumentos de los accionantes, tampoco, los considerandos de la sentencia aludida, pero dable es suponer que habrán entrado en danza las facultades del congreso para dictar leyes del carácter de la discutida, las obscuras teorías de la retroactividad de las leyes, el principio de la autonomía de los estados federales, y, en parte esencial, la libertad de las partes para contratar, etc.

Si el recurso ante la corte suprema norteamericana que interpongan los sindicatos u obreros ferroviarios obtuviese una sentencia desfavorable, lo que quiere decir confirmatoria de la del juez inferior, se plantearán, indiscutiblemente, conflictos entre empresas y obreros, de gravedad mayor y de solución más difícil.

Al presidente Wilson, reelecto por un nuevo período, le tocará intervenir otra vez, y es de esperar que, consecuente con su conducta anterior y en atención al apoyo electoral de los sindicatos obreros, sabrá hacer respetar las mejoras hoy en peligro interponiendo su influencia y haciendo inteligente uso de las facultades gubernativas que posee.

EN LA INTENDENCIA

EL ABARATAMIENTO DEL PAN

Las giras del intendente

El diputado Bonifacio, que se ocupa activamente, como lo hizo en otra ocasión su colega el señor Le Bretón, en abaratar el pan, ha sometido ayer al intendente un proyecto de panificación mecánica.

Se trata de un proyecto hecho a base de los hornos modelo instalados en el hospital Alvear y en la Penitenciaría.

Por una parte, es decir, por medio de los hornos del hospital Alvear, conseguiríanse, según el proyecto, 5.000 kilos de pan a 17 centavos, y por los de la Penitenciaría 4.500 a 20 centavos.

Es posible que el diputado Bonifacio ignore que el precio de 17 centavos el kilo del pan elaborado en el hospital Alvear se debe a que existe un contrato entre la Asistencia Pública y el molino proveedor, por el cual éste se compromete a suministrar harina a $ 1.35 los 10 kilos hasta el 1o. de diciembre, precio que seguramente no será el mismo cuando el contrato haya vencido.

Otro tanto ocurre con la Penitenciaría.

Dícese que a partir del 1o de diciembre la harina para esos establecimientos será suministrada a $ 2.40 los 10 kilos, y como la elaboración de cada kilo de pan cuesta 4 centavos, no sabemos si el diputado Bonifacio se ha enterado de estos otros datos que hacen más difícil su panificación mecánica.

Por lo demás, resulta un poco problemático que con 10.000 kilos de pan pueda comerlo barato la población de la capital, no digamos de la república!

Ayer de mañana realizó una gira de inspección en el mercado Buenos Aires, el intendente, señor Llambías.

Pudo comprobar en esta visita el estado antihigiénico de muchos de los puestos establecidos en ese mercado, por lo cual acordó a los puesteros 24 horas para ponerse en las condiciones reglamentarias.

Visitó luego el intendente el anexo del mismo mercado que se habilitara para una concentración de frutas, aves, y huevos.

LOS "LEONES DEL OSTRACISMO"

Un manifiesto dirigido al pueblo de Avellaneda por la unión cívica radical dice: "La vergonzosa situación política por que atraviesa la provincia, los insanables vicios de nulidad que afectan al padrón electoral de la provincia, la sempiterna actitud regresiva de los hombres que la gobiernan, obligan una vez más a la U. C. R. a"... ¿a qué no saben los lectores a qué se ve obligada la U. C. R. ante tantas cosas feas como se ven en la provincia? ¿A luchar con energía y con inteligencia, para capacitar al pueblo enseñándole con ejemplo persistente el camino del comicio? ¡Ca, no señor!

Todo eso tan vergonzoso, tan insanable y tan regresivo, que aqueja a la pobre provincia de Buenos Aires, obliga a la U. C. R. a... ¡abstenerse!

El sacrosanto patriotismo de estos mártires regeneradores sólo les aconseja cruzarse de brazos, encogerse de hombros, acurrucarse como tímidos conejos, precisamente en el momento en que la provincia, enferma, herida, agonizante bajo la garra de gobiernos protervos, clama a gritos por que sus hijos predilectos corran a salvarla.

Y ellos... ¡oh ingratos! la dejan morir en medio de atroces sufrimientos, presa de la devorante gangrena marcelinista.

El manifiesto de Avellaneda es un jirón de la estupenda incongruencia y divertidísima ridiculez radicales.

Parecen destinados a no hacer un solo movimiento que no les resulte una mueca chaplinesca, ni a decir una sola palabra que no se les vuelva inmediatamente un eco de su propia enorme vacuidad.

Sería curioso conocer algún manifiesto de la misma U. C. R. en Córdoba, Santa Fe o Entre Ríos, provincias gobernadas tan ejemplar y deliciosamente por ellos; tanto, que en la vulgar historia de los feudos criollos no se registran impudicias políticas más groseras, ni descalabros administrativos más escandalosos.

En la mal gobernada provincia de Buenos Aires existe todo lo vergonzoso, todo lo insanable, todo lo regresivo que se quiera, pero existe también algo más: un núcleo de herederos de las glorias del Parque, del 93 y del célebre 4 de Febrero, un núcleo de "leones del ostracismo", de estoicos del dolor, del silencio y del martirio, que esperaban el advenimiento de la fórmula H. P. para despertar estremecidos de sensualismo cívico y lanzarse sobre la provincia a "rebenque doblao", gritando "áura, áura mandamos nosotros", y a colmillo limpio entrar a tironear por la tajada más gorda y suculenta. Pero como el H. P. ha extendido su mutismo hasta más allá del Riachuelo y permanece impávido ante el panorama político bonaerense, ellos, vacíos e incapaces como siempre, continúan en la casta abstención de los mártires. Así lo declaran estos leones del ostracismo en un manifiesto que se diría dictado por los leones de Frank Brown.

LA INDUSTRIA DEL PAPEL

y la materia prima nacional

Son conocidas las gestiones realizadas por el Círculo de la Prensa para obtener la exención de derechos al papel, encarecido enormemente como consecuencia de la guerra.

Hasta ahora la industria nacional — que necesita materia prima extranjera — no ha podido pesar en lo más mínimo a los efectos de neutralizar la carestía del artículo.

Una iniciativa para explotar los bosques cordilleranos de "araucaria imbricata" no ha prosperado, y la pasta sigue importándose cada vez en menores cantidades.

Ahora el señor Antonio Nigoul ha solicitado el salón de la Bolsa de comercio para exponer los detalles de la fabricación de papel con materia prima argentina, excluyendo todo producto extranjero.

La cámara sindical ha concedido el local, y el señor Nigoul hará su exposición con vistas luminosas, para mostrar las enormes "araucarias imbricatas" del Neuquén que han de producir la materia prima suficiente durante 20 años para producir anualmente 25 mil toneladas de papel para diarios, a un precio inferior al que se paga por el importado en las épocas ordinarias.

La conferencia tendrá lugar el 29 del corriente, en la Bolsa de comercio.

Es de esperar que tales demostraciones se concreten en una obra práctica que beneficie a la cultura pública.

Al señor presidente de la república:

Su excelencia está en la obligación de cumplir sin mayor demora la siguiente disposición legal:

"Toda vez e inmediatamente que se compruebe que el precio corriente de venta al por mayor del azúcar en bolsas de las refinerías nacionales excede de $ 4.10 los diez kilos, el poder ejecutivo procederá a rebajar los derechos aduaneros vigentes, para que se introduzca la cantidad que en tal caso determinará previamente como necesaria para completar la provisión del consumo interno, hasta llegar a la próxima cosecha."

(Ley núm. 8877, art. 3o.)

ESCAMOTEO DE URNAS

La inagotable fecundidad marcelinista en materia de pichuleos electorales, ofrecerá en la elección de mañana un nuevo espécimen, si bien de escasa sutileza y ninguna complicación, en cambio con bastante originalidad y audacia.

El caso, según se nos informa, se ha de producir en Lomas de Zamora, y nos lo cuentan de la siguiente manera: Como el único partido de oposición que concurrirá al acto electoral de mañana en Lomas será el Socialista, es natural que sólo intervendrán en él fiscales socialistas.

Ahora bien; a la hora del almuerzo, o con cualquier otro pretexto, tratarán de engañar al fiscal haciéndole abandonar por un momento la mesa.

Una persona ya convenida de antemano, que bien pudiera ser el propio fiscal marcelinista, llevará cuenta exacta del número de sobres que hayan caído en la urna, y en otra urna idéntica a la legítima se pondrá un número equivalente de sobres conteniendo boletas oficialistas, pegando en seguida el gran "cambiazo", es decir, colocando la urna con los sobres preparados en reemplazo de la auténtica. Un sencillo escamoteo de urnas.

El jueguito es audaz, pero no difícil, y menos imposible, siempre que, naturalmente, el fiscal socialista sea tan incauto que se deje engañar y abandone la mesa, cosa que ya es algo más dudosa. Con todo, damos el dato tal cual nos llega, sin asignarle más valor que el que tiene en sí mismo.

¡Ciudadanos de Lomas de Zamora y de toda la provincia: recuerden el caso de Morón, y ¡alerta con el escamoteo de urnas!

CONGRESO

La preparación del presupuesto—

Ayer se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados con objeto de modificar algunos artículos del proyecto de ley general redactado anteriormente, referente a las vacantes que se produzcan en la administración nacional. Se discutió asimismo el plazo de vigencia de las leyes impositivas.

Se cree que en la reunión de hoy la comisión dará por terminada su tarea.

ATENEO POPULAR DEL ROSARIO

EL FESTIVAL DE HOY

Se realizará esta noche, en el teatro de la Opera del Rosario, la velada organizada por el Ateneo Popular, cuyo programa es el que sigue:

Palabras de apertura, por Cristóbal R. Solari.

Discurso, por Esteban Isern (hijo), presidente del Ateneo.

Parte musical:

Saistan-Mandolinata (capricho característico para piano), señor Federico González.

Dancla-Andante y Bolero (violín), joven Emilio Seviever.

Mendelssohn, Rondó caprichoso (piano), señorita María D. Silva.

a) Klesynski romance; b) Gabriel Marie, cinquantaine (violoncelo), profesor señor Adolfo Toutain.

Larregla, viva Navarra (jota de concierto, piano), señor Federico González.

Wieuxtemps, ballade y polonaise (violín), joven Emilio Seviever.

Longo Sarabanda e toccata (piano), señorita María D. Silva.

Saint Saëns, Romance y allegro appasionato (violoncelo), profesor señor Adolfo Toutain.

Conferencia "La democracia y la paz", por el senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea.

La industria leñatera en la Tierra del Fuego y las tarifas de los transportes nacionales

El señor Bardeit Fadul, comerciante leñatero de los puertos del extremo sur, se ha dirigido al ministerio de marina, en una extensa nota, en la que después de exponer las inmensas riquezas forestales que yacen sin explotar en la Tierra del Fuego, debido a los altos fletes que cobran los transportes nacionales que arriban a ese territorio, solicita una revisión de las tarifas, las que últimamente habían sido elevadas de $ 7, incluso flete y lanchaje, a $ 13 el metro cúbico de madera, desde el puerto de Ushuaia a Puerto Gallegos, lo que le causaba bastantes perjuicios, y que no sucedía con los transportes que venían de Punta Arenas trayendo maderas de Chile en condiciones más ventajosas.

Apoyando esta gestión ha firmado una nota-petitorio todo el alto comercio de esta capital.

EL PALUDISMO EN FORMOSA

OBRAS DE SANEAMIENTO

Como consecuencia de un pedido de la municipalidad de Formosa al ministerio del interior referente al saneamiento de diversos barrios de esa población, la dirección de territorios nacionales ha informado al titular de la cartera en la siguiente forma:

Indudablemente están fuera de discusión la plausibilidad de la medida que se propone y las ventajas que habría de reportar en cuanto a la higiene pública.

El único punto en cuestión en este asunto es el relativo a la posibilidad legal de allegar, por la municipalidad, los recursos necesarios en la forma que consulta.

Si las calles que se piensa nivelar y proveer de cunetas de mampostería están rodeadas por edificios particulares, que esas mejoras valorizarían, es justo y equitativo que los propietarios de aquéllos contribuyan a una obra que redundaría en su provecho; en este caso no se trataría de un "impuesto", ya que el gravamen impositivo no pesaría sobre todos los contribuyentes en general, sino sobre una parte de ellos, los directamente beneficiados por la mejora; se trataría de una contribución [illegible] de mejoramiento, cobrada en retribución de un "servicio". Y, si bien es [illegible] lo que, en principio, las municipalidades de los territorios nacionales no pueden establecer otros "impuestos" que los especialmente indicados en la ley 2736, no lo es menos que la facultad de cobrar derechos por la retribución de servicios públicos no puede ser denegada, pues gozan de ella hasta las mismas comi-



MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE TEJEDORES

Termina hoy el plazo señalado por los huelguistas para que el señor Barlere conteste a la reclamación formulada. En caso negativo exigirán el importe de los días que permanezcan en huelga.

La policía de la sección 34a. continúa su tren de injustas persecuciones. Ayer fueron detenidos dos huelguistas, uno acusado de romper un vidrio en la fábrica en conflicto y otro por haber asistido a la asamblea obrera.

Conviene registrar la torpe y bravucona actitud de los hijos del fabricante, que, en momentos en que ayer estaban reunidos los huelguistas en asamblea, pasaron varias veces en automóvil frente al local.

Esos paseos no son más que torpes provocaciones que, de repetirse, pueden dar lugar a lamentables incidentes.

Hoy, a las 3 p. m., en Monteagudo 68, celebrarán asamblea los obreros en huelga.

EN EL ARSENAL PRINCIPAL DE GUERRA

Centenares de obreros "tuberculosos" Son objeto de risueños comentarios los diagnósticos del médico militar, quien, en la revisación que hizo al personal obrero, dió de baja por tener "principio de tuberculosis" a cerca de 300 obreros limpiadores de armas. Es de notar que un buen número de esos trabajadores son jóvenes robustos que están respirando salud por todos sus poros.

Según los despedidos, los célebres diagnósticos del galeno militar tienen por objeto producir vacantes para admitir a los recomendados.

OBREROS DEL AFIRMADO

Huelga del personal de una cuadrilla Anteayer se declararon en huelga los 60 peones que trabajaban para el empresario José M. Iriarte en el desmonte de las calles José M. Moreno y Asamblea. Los obreros estaban sometidos a una jornada de 14 horas por un mísero salario de $ 2.30.

Anoche se reunieron los huelguistas en el local de la sociedad Unión obreros del afirmado, la que tomará a su cargo la defensa de su causa. Hoy se reunirán nuevamente en el local de la sociedad, Mármol 911, para tratar del conflicto en que están envueltos.

Es de esperar que ningún obrero del gremio vaya a traicionar la causa de los compañeros en huelga.

Mañana domingo, a las 9 de la mañana, celebrará asamblea el sindicato para tratar sobre la huelga que dejamos señalada.

OBREROS NAVALES

La sociedad obreros navales dependientes del ministerio de marina convoca a sus adherentes a la asamblea y conferencia que se realizará mañana domingo, a las 8 a. m., en Arenales 1361.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Acta; Correspondencia; Elección de la comisión directiva; Asuntos varios.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Bautista V. Mansilla, quien disertará sobre el tema: ¿Por qué es conveniente adherirse a la F. O. R. A.?

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La fiesta de esta noche. — En el salón-teatro "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419, tendrá lugar esta noche la función, conferencia y baile organizados por la veterana sociedad de resistencia de obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos, con arreglo al siguiente programa:

1. "Hijos del pueblo" por la orquesta dirigida por el compañero M. Veronese; 2. Estreno del drama en dos actos, original del compañero Ernesto Colré, titulado: "Rosas Rojas"; 3. Conferencia por el diputado nacional doctor Nicolás Repetto, tema "Gremialismo y cooperación"; 4. "La Internacional" por la orquesta; 5. Se pondrá en escena la comedia en un acto y en prosa, original del compañero Agustín D. Barbotti, titulada "Silvino Coma"; 6. Terminará el espectáculo con un gran baile familiar a toda orquesta.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Conferencia de propaganda — La C. A. de este sindicato organiza para hoy a las 8.30 de la noche, una conferencia pública, en el salón "La Providencia", calle Yerbal 2636.

Oradores: F. Pérez Leirós, Narciso Gnoatto y el diputado Francisco Cúneo.

Quedan invitados al acto de propaganda todos los obreros municipales.

SASTRES Y COSTURERAS

Hoy, a las 8 p. m., en Belgrano 1426, se reunirá la comisión administrativa de esta sociedad de resistencia.

— Para el próximo 2 de diciembre organiza una conferencia de propaganda gremial, donde hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y los ciudadanos Víctor Huergo y Luis Recabarren.

OBREROS PANADEROS

Un llamado a la unión y concordia del gremio — La comisión designada en la reunión de delegados de las distintas sociedades de obreros panaderos celebrada en esta capital el 13 del corriente, ha resuelto la publicación de una hoja invitando al gremio en general a la gran asamblea que se celebrará el mañana, a las 8 de la mañana, en el salón San Martín, calle Rodríguez Peña 344, donde se discutirá la siguiente orden del día: Cuestión de los boicots, asento periódico y comité de relaciones.

La comisión organizadora del acto sostiene en la susodicha hoja que por encima de todos los personalismos y los distintos puntos de vista de los obreros debe imponerse la unión del gremio, a fin de constituir una fuerza respetable que ponga coto a las infames condiciones en que trabaja el obrero panadero.

Aplaudimos sin reservas la iniciativa de la comisión, pues es ridículo que los obreros pasen los años peleándose unos con otros, mientras que los patrones se ríen para sus adentros y los explotan miserablemente.

Todos los métodos y sistemas de organización inspirados en la lucha de clases y en el mejoramiento son buenos y útiles; lo principal es que los obreros organizados se pongan de acuerdo para adoptar uno de ellos.

Gran obra y de positivos resultados sería ver a los miles de obreros panaderos fuertemente unidos y solidarizados, dispuestos a respetar voluntariamente los acuerdos de las asambleas, donde todos tienen el derecho de exponer libremente sus puntos de vista sobre los asuntos que se debaten.

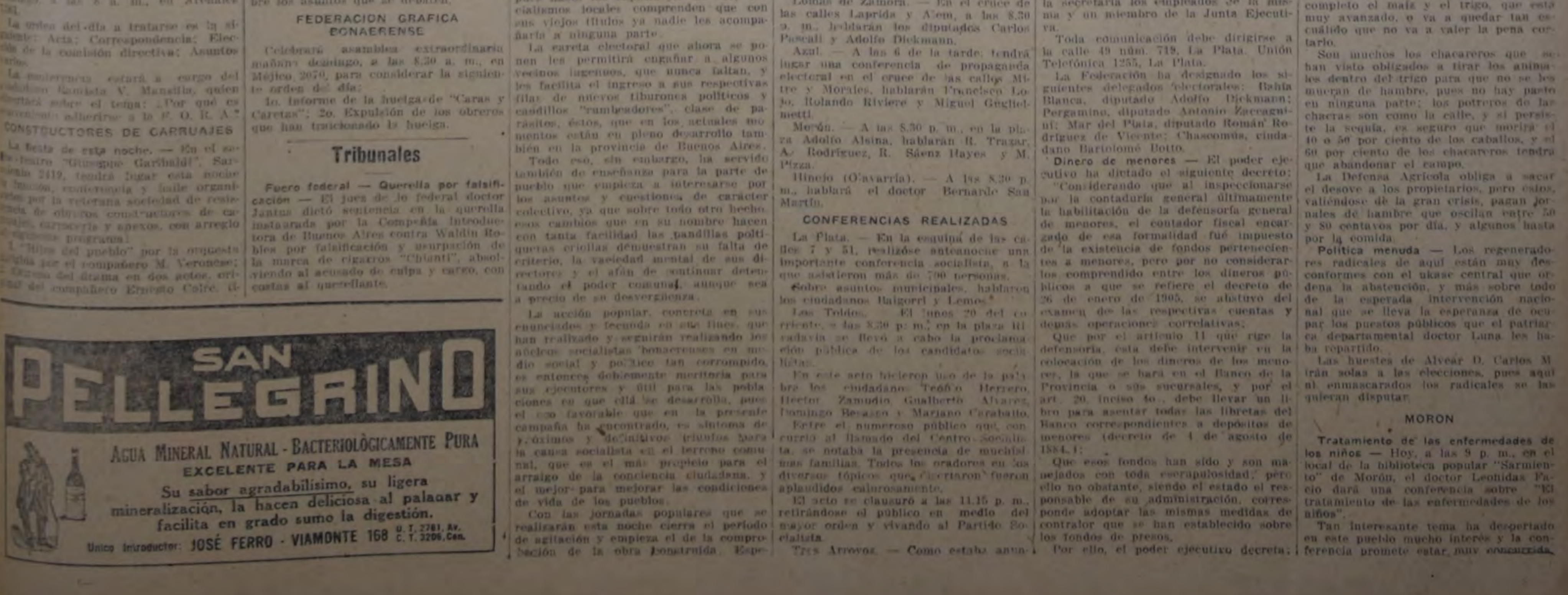
FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Celebrará asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 8.30 a. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la huelga de "Caras y Caretas"; 2o. Expulsión de los obreros que han traicionado la huelga.

Tribunales

Fuero federal — Querella por falsificación — El juez de lo federal doctor Jantus dictó sentencia en la querella instaurada por la Compañía Introductora de Buenos Aires contra Waldin Robles por falsificación y usurpación de la marca de cigarros "Chianti", absolviendo al acusado de culpa y cargo, con costas al querellante.



Información general

Administración nacional

Intervención a Entre Ríos — El presidente de la república, después de haber celebrado ayer una entrevista con el doctor Joaquín S. de Anchorena, firmó el siguiente decreto:

Art. 1o. Declárase intervenida la provincia de Entre Ríos, a objeto de asegurar el funcionamiento del poder legislativo de la misma y elección de los senadores nacionales que le corresponden con arreglo al artículo 46 de la constitución nacional.

Art. 2o. Nómbrase interventor nacional al señor doctor Joaquín S. de Anchorena.

Art. 3o. Por el ministerio del interior se darán al señor interventor las instrucciones del caso y se nombrará al personal de la intervención.

Art. 4o. Por el ministerio de guerra se impartirán instrucciones al jefe de la región para que se pongan a disposición del señor interventor las fuerzas necesarias para el desempeño de su cometido."

El interventor concurrirá hoy al ministerio del interior, donde el subsecretario interino, señor Espeche, le suministrará todos los antecedentes relacionados con ese asunto.

Obreros del puerto impagos — Varios guincheros del puerto se apersonaron ayer a nuestra mesa de redacción para pedirnos llamemos la atención del ministerio de hacienda sobre la demora con que se les liquida sus haberes extraordinarios. Nos manifestaron nuestros informantes que a pesar de cobrarse a los agentes marítimos por adelantado el uso de los guinches que ellos mueven, se les adeuda tres meses de haberes extraordinarios.

Esta demora obliga a los obreros a invertir en gastos extraordinarios parte de sus exiguos haberes mensuales, con serios inconvenientes para la economía doméstica.

Municipales

Gastos y recursos municipales — A indicación del intendente municipal, el secretario general, señor Santillán, ha citado para mañana, a las 10 a. m., a los jefes de las distintas dependencias a una reunión con el fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de preparar el presupuesto y ordenanza de impuestos para el año entrante.

El proyecto de ley de gastos y recursos municipales será sometido al intendente en la semana próxima y enviado luego por éste a estudio y aprobación de la comisión municipal.

Comisión de teatros — Ayer de mañana se reunió en el despacho del secretario general de la municipalidad la comisión superior de teatros para resolver el punto de la capacidad para los locales de espectáculos públicos.

Fueron aprobadas a este respecto las proposiciones de la dirección de teatros, a excepción de la referente al teatro de la Opera, optándose por adjudicar a cada palco capacidad para cuatro personas en lugar de seis.

En la semana próxima se resolverá sobre la capacidad de los salones y centros sociales.

Combatiendo la morosidad en el despacho — Se ha pasado una circular por la secretaría de hacienda a los jefes de las oficinas dependientes recomendándoles mayor diligencia y cuidado en la resolución de los asuntos que se presenten en sus respectivas oficinas.

Numerosas quejas del público han determinado esta actitud de parte de la secretaría de hacienda.

Los sueldos del personal — Entre el personal de empleados de la municipalidad reina gran descontento a causa de que la mayoría de ellos no ha percibido aún sus haberes correspondientes al mes de octubre.

A pesar de las promesas del intendente, señor Llambías, nada se ha hecho hasta ahora para remediar esta situación.

Higiene municipal — Vecinos de la calle Aconcagua y San Francisco, donde se encuentran las casas municipales para obreros y uno de los colegios del Patronato de la Infancia, vuelven a insistir en su queja anterior de que en unos terrenos sitos en esas calles se arroja toda suerte de residuos, convirtiéndolos en verdaderos focos de infección con gran peligro para la salud del vecindario.

Hasta ahora todo lo que ha hecho la municipalidad es abrir en ellos algunas sanjas, lo cual no obsta para que los residuos sean arrojados fuera de ellas, sobre el terreno.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Mañana, a las 8.30 a. m., álgebra, en R. L. Falcón 2776, por M. Catalano.

Liga de Educación Racionalista — En su local, Belgrano 2252, esta noche, a las 8.30, la señorita Leonilda Barrancos dará la 3a. conferencia del curso de psicología.

Asociación argentina "Fraternidad Escolar" — Bajo los auspicios de esta asociación y a su beneficio se realizará esta noche, a las 8.30, un festival artístico y baile familiar en el salón teatro Progreso de Almagro, calle Venezuela 3989.

Cursos gratuitos de francés e inglés — Esta noche, a las 7, se iniciarán los cursos de francés e inglés que dictará el profesor Henri Abbandoti, en el local de la escuela Vicente F. López, calle Santa Fe 5039.

Clase pública de labores — Hoy, a las 10 de la mañana, la maestra de labores señorita Josefa del Saz dará clase del ramo a las alumnas de 4o. y 6o. grado de la escuela núm. 4 del C. E. 3o., calle Independencia núm. 758.

La inspección técnica general ha invitado a las profesoras de dicha materia de todas las escuelas de la capital.

Crónica del delito y hechos diversos

Detención de un demente — Un agente de la comisaría 20a. detuvo a Pedro Olcaz por presentar síntomas de tener las facultades mentales alteradas.

Será remitido a la sala de observaciones de la policía.

Herido de arma cortante — En la calle Lavalle entre Río Bamba y Ayacucho, a raíz de una discusión que se suscitó entre Pablo Vicidomini y dos sujetos desconocidos, éstos, armados de cuchillos, lesionaron a aquél de un tajo en la mano derecha.

Los agresores se dieron a la fuga.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

ACTIVIDAD SOCIALISTA MUNICIPAL

LOS ACTOS DE ESTA NOCHE

Con los desfiles callejeros y conferencias que se realizarán esta noche en distintas localidades de la provincia, termina la campaña de propaganda que han desarrollado los centros socialistas bonaerenses, en ocasión de las elecciones municipales que se realizarán mañana.

El ambiente popular se ha mostrado propicio a la obra de educación democrática que esas agrupaciones han venido desarrollando, y durante dos meses consecutivos la atención pública ha sido absorbida por la palabra, los folletos y periódicos socialistas, únicos voceros que han hablado al pueblo de la provincia sobre el importante rol que deben representar las autoridades comunales en la vida de los pueblos libres.

El oficialismo municipal, que es en unas localidades ugartista, y en otras radical, ha mostrado su incapacidad política y hasta su miedo al avance socialista, apurándose en el reclutamiento de las peonadas, para aumentar con ellas sus pocos votos venales de la ciudad, y disfrazándose con los rótulos de Unión Vecinal, Liga Comunal, etc., para aparecer como entidades nuevas, pues hasta los capitanejos de esos oficialismos locales comprenden que con sus viejos títulos ya nadie les acompañaría a ninguna parte.

La careta electoral que ahora se ponen les permitirá engañar a algunos vecinos ingenuos, que nunca faltan, y les facilita el ingreso a sus respectivas filas de nuevos tiburones políticos y caudillos "rumbeadores", clase de parásitos, éstos, que en los actuales momentos están en pleno desarrollo también en la provincia de Buenos Aires.

Todo eso, sin embargo, ha servido también de enseñanza para la parte del pueblo que empieza a interesarse por los asuntos y cuestiones de carácter colectivo, ya que sobre todo otro hecho, esos cambios que en su nombre hacen con tanta facilidad las pandillas politiqueras criollas demuestran su falta de criterio, la vaciedad mental de sus directores y el afán de continuar detentando el poder comunal, aunque sea a precio de su desvergüenza.

La acción popular, concreta en sus enunciados y fecunda en sus fines, que han realizado y seguirán realizando los núcleos socialistas bonaerenses en medio social y político tan corrompido, es entonces debidamente meritoria para sus ejecutores y útil para las poblaciones en que ella se desarrolla, pues el eco favorable que en la presente campaña ha encontrado, es síntoma de próximos y definitivos triunfos para la causa socialista en el terreno comunal, que es el más propicio para el arraigo de la conciencia ciudadana, y el mejor para mejorar las condiciones de vida de los pueblos.

Con las jornadas populares que se realizarán esta noche cierra el período de agitación y empieza el de la comprobación de la obra construída. Esperamos que su resultado guarde relación con el esfuerzo hecho.

CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY

En Lanús Oeste. — A las 8.30 p. m., en la esquina de las calles 20 de Septiembre y Lavallol, hablará Bartolomé Botto.

En Lanús Este. — Calles José C. Paz y Ferré, a las 8.30 p. m., hablará N. Aristimuño. Terminados éstos dos actos se organizarán dos columnas que irán hasta las calles José C. Paz y San Juan, donde hablarán los diputados Antonio Zaccagnini y Jacinto Oddone y el ciudadano José L. Vela.

En La Plata. — Plaza Italia, a las 8.30 p. m., hablarán José M. Lemos y G. Aguirre Bengoa; en la plaza Rocha, a las 8.30 p. m., hablará el diputado José P. Baliño; en las calles 51 y 18, a las 8.30 p. m., hablarán el doctor Isnael Moreno y Miguel Polak. Terminadas las conferencias se organizarán manifestaciones que se concentrarán frente al local de la Federación Socialista Bonaerense, calle 49 entre 8 y 10; donde hablará desde uno de los balcones, el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Tandil. — Calles San Martín y 9 de Julio, a las 8.30 p. m., hablará el diputado Domingo Besasso y el ciudadano A. M. Farías.

Lomas de Zamora. — En el cruce de las calles Laprida y Alem, a las 8.30 p. m., hablarán los diputados Carlos Pascali y Adolfo Dickmann.

Azul. — A las 6 de la tarde tendrá lugar una conferencia de propaganda electoral en el cruce de las calles Mitre y Morales, hablarán Francisco Lojo, Rolando Riviere y Miguel Guglielmetti.

Morón. — A las 8.30 p. m., en la plaza Adolfo Alsina, hablarán R. Trazar, A. Rodríguez, R. Sáenz Hayes y M. Pizza.

Hinojo (Olavarría). — A las 8.30 p. m., hablará el doctor Bernardo San Martín.

CONFERENCIAS REALIZADAS

La Plata. — En la esquina de las calles 7 y 51, realizóse anteanoche una importante conferencia socialista, a la que asistieron más de 700 personas.

Sobre asuntos municipales, hablaron los ciudadanos Baigorri y Lemos.

Los Toldos. — El lunes 20 del corriente, a las 8.30 p. m., en la plaza Rivadavia se llevó a cabo la proclamación pública de los candidatos socialistas.

En este acto hicieron uso de la palabra los ciudadanos Teófilo Herrero, Héctor Zamudio, Gualberto Alvarez, Domingo Besasso y Mariano Carabatto.

Entre el numeroso público que concurrió al llamado del Centro Socialista, se notaba la presencia de muchísimas familias. Todos los oradores en los diversos tópicos que trataron fueron aplaudidos calurosamente.

El acto se clausuró a las 11.15 p. m., retirándose el público en medio del mayor orden y vivando al Partido Socialista.

Tres Arroyos. — Como estaba anunciado, se llevó a cabo la conferencia en esta localidad a cargo del diputado Román Rodríguez de Vicente.

Abrió el acto el ciudadano Francisco de Pietro, presentando al orador, el cual habló por espacio de hora y media, desarrollando el tema "Política municipal". Asistieron unas 400 personas.

Juárez. — Con motivo de las próximas elecciones comunales, los socialistas de esta localidad continúan con entusiasmo los trabajos de propaganda y esperan obtener un buen éxito, tan es así que el cacique, alarmado por un posible triunfo socialista, la emprende contra éstos por intermedio de su pasquín local.

Como estaba anunciado, dió su conferencia el diputado Rodríguez de Vicente. Con gran elocuencia ocupóse de la acción socialista municipal y la de los otros partidos. Fué extenso y abarcó con suma facilidad los grandes problemas comunales. Terminó con la proclamación de los candidatos y una bellísima arenga a los presentes.

General Pinto. — El miércoles pasado, por la tarde, se efectuó la conferencia de propaganda municipal organizada por el Centro Socialista, ante un público de unas 300 personas.

Hablaron el secretario del centro local, ciudadano Goyeneche, el ciudadano Concilio Tomeo, de Lincoln, el concejal Alvarez y el diputado Besasso, refiriéndose en sus disertaciones a la obra que realiza el Partido Socialista en todos los terrenos de la actividad social.

Con ese acto quedaron proclamados los candidatos a concejales de nuestro partido en esta comuna.

El público escuchó con interés la conferencia y aplaudió las ideas expuestas en ella.

LA PLATA

Dolores y Puán — El P. E. ha señalado la fecha del 17 de diciembre próximo para que se realicen las elecciones municipales en Dolores y Puán, en virtud de no estar terminados de imprimir los padrones de electores del primero de esos distritos y haberse declarado recientemente la acefalía del segundo.

El secretario general de la Federación Socialista, diputado Oddone, conversó ayer con el ministro de gobierno de la provincia a propósito de la postergación de las elecciones de Dolores. Manifestó el ministro que el P. E. enviará dentro de breves días a la ciudad de Dolores un comisionado especial que vigilará los trabajos de formación del padrón y tendrá a su cargo las tareas tendientes a facilitar la realización del acto electoral del 17 del mes próximo, procurando que éste se desarrolle en condiciones normales y de legalidad.

Junta electoral — La junta electoral de la provincia dió ayer la siguiente información: Algunos partidos políticos no han remitido aún a la junta electoral las listas por las cuales votarán el 26 del corriente.

Se hace, pues, necesario este envío para que la junta tenga tiempo de hacerlas firmar y remitirlas a los presidentes de las mesas de las localidades en acefalía.

Es de observar la falta de previsión de un gran número de municipalidades constituídas que a último momento han advertido que no tienen urnas ni sobres para la elección y ahora los solicitan de la junta, la que no posee en número suficiente para ese objeto, desde el momento que la ley no la obliga sino a suministrar esos elementos a las municipalidades en acefalía.

Cambio de mesa — A pedido de los partidos políticos que concurren a las elecciones municipales del domingo 26 del corriente, la mesa 3a. de la sección 7a., que se encontraba ubicada en Abasto, ha sido trasladada al juzgado de paz de Melchor Romero.

Esta medida se ha tomado para facilitar al electorado de la sección 7a. la emisión del voto.

Nombramientos — El P. E. ha hecho ayer los siguientes: Juez de paz de la sección 6a. de La Plata, a don Abraham Barreda; suplente, a don Lorenzo Dova. Juez de paz de la sección 7a. de la misma, a don Joaquín Guerrero; suplente, a don Carlos Carrizzo.

Traslado de un comisario — De acuerdo con una denuncia presentada por los socialistas de Berisso (La Plata), contra el comisario de aquella localidad, a raíz de que ese funcionario hacía trabajos electorales en pro de un partido político, el ministro de gobierno se dirigió a la jefatura de policía ordenando el traslado de dicho comisario.

El jefe de policía así lo hizo, y nombró para reemplazarlo al comisario Vicente Castex.

Delegado electoral del P. E. — El P. E., de acuerdo con lo solicitado por los socialistas y conservadores de General Pueyrredón (Mar del Plata), ha nombrado al doctor Atilio Rebagliatti para que presencie la elección en ese distrito.

Federación Socialista Bonaerense — La secretaría general de la Federación Socialista, que se mantiene en constante comunicación con los centros que concurrirán a las elecciones, permanecerá abierta durante todo el día de mañana, a objeto de proporcionar datos y recibir toda clase de informes relacionados con el acto electoral. Atenderán la secretaría los empleados de la misma y un miembro de la Junta Ejecutiva.

Toda comunicación debe dirigirse a la calle 49 núm. 719, La Plata. Unión Telefónica 1255, La Plata.

La Federación ha designado los siguientes delegados electorales: Bahía Blanca, diputado Adolfo Dickmann; Pergamino, diputado Antonio Zaccagnini; Mar del Plata, diputado Román Rodríguez de Vicente; Chascomús, ciudadano Bartolomé Botto.

Dinero de menores — El poder ejecutivo ha dictado el siguiente decreto:

"Considerando que al inspeccionarse por la contaduría general últimamente la habilitación de la defensoría general de menores, el contador fiscal encargado de esa formalidad fué impuesto de la existencia de fondos pertenecientes a menores, pero por no considerar los comprendidos entre los dineros públicos a que se refiere el decreto de 26 de enero de 1905, se abstuvo del examen de las respectivas cuentas y demás operaciones correlativas;

Que por el artículo 11 que rige la defensoría, ésta debe intervenir en la colocación de los dineros de los menores, la que se hará en el Banco de la Provincia o sus sucursales, y por el art. 20, inciso 4o., debe llevar un libro para asentar todas las libretas del Banco correspondientes a depósitos de menores (decreto de 1 de agosto de 1884.);

Que esos fondos han sido y son manejados con toda escrupulosidad, pero ello no obstante, siendo el estado el responsable de su administración, corresponde adoptar las mismas medidas de contralor que se han establecido sobre los fondos de presos,

Por ello, el poder ejecutivo decreta:

Art. 1o. La defensoría general de menores vigilará el movimiento de fondos pertenecientes a los menores cuyos derechos e intereses se han puesto bajo su guarda.

Art. 2o. En las inspecciones que decrete la contaduría general se comprenderá el examen de las cuentas relacionadas con esos fondos y los antecedentes de su origen.

Art. 3o. La defensoría general de menores presentará a la contaduría general, antes del 15 de enero de 1917, un estado general de dichos fondos al 31 de diciembre próximo, y en adelante, un balance trimestral, dentro de los diez días de vencido cada trimestre, y otro anual antes del 30 de abril.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

BAHIA BLANCA

La abstención radical — Hace dos días, los radicales han publicado un manifiesto por el que piden a los correligionarios se abstengan de votar en las próximas elecciones comunales. Y agregan que descalificarán a quien contraríe tal resolución tomada por el comité de Bahía Blanca.

Ese manifiesto no ha convencido a todos. Muchos radicales se preguntan si las cosas han empeorado y no atinan a comprender por qué el radicalismo local ha participado de todas las elecciones comunales durante las gobernaciones de Arias, de la Serna, etc., y ahora, teniendo el presidente de su lado, con garantías suficientes, rehuye el comicio. Los que razonan así, votarán por cualquier lista, sin temor a la descalificación, que no han de poner en práctica los partidarios de la abstención.

Nosotros, que no sabemos qué habrán deliberado en el comité los autores del manifiesto, opinamos que los radicales si no van a la elección es porque entre otros motivos que pudieran aducirse está la enorme deuda que ellos le crearan a la municipalidad durante el largo período de su administración.

Socialistas y conservadores — Con la abstención radical, la lucha queda librada entre socialistas y conservadores. El cuociente electoral ha de resultar más bajo aún de lo que se esperaba, lo que viene a asegurar la entrada de dos o tres concejales socialistas a la comuna.

Intendente o comisionado — Entre los comentarios políticos de actualidad, el más sensacional es el que atribuye al comisionado del Gaje la afirmación de que si no resulta electo intendente continuará siendo comisionado.

ASCENSION (General Arenales)

Movimiento gremial — Después de unos días de propaganda por medio de un manifiesto a los chacareros, tuvo lugar el 19 ppdo. una reunión en la plaza, con una concurrencia de unas 300 personas, la mitad más o menos eran chacareros.

El chacarero Juan C. Salvatierra abrió el acto, presentando al ciudadano Bernardo Pardier, quien explicó el significado de las asociaciones gremiales bajo el punto de vista moral, material e intelectual; hizo resaltar la diferencia que existe entre el capital asociado que forma los trusts y el trabajo desorganizado que forma la miseria; parangonó el capital moneda con el capital del obrero: los brazos, demostrando cómo el primero cuanto más trabaja, más gana, y que el segundo cuanto más trabaja, más pierde, porque se gasta sin recompensa. Hizo una serie de consideraciones sobre las ventajas que reporta la organización, fustigando duramente la ambición desenfrenada de los capitalistas y la inercia y cobardía de los trabajadores, haciendo, por último, un llamado a la unión, siendo muy aplaudido.

El ciudadano Eduardo Catena, de Junín, con un hermoso y conceptuoso discurso, demostró cómo y por qué el Partido Socialista fomentaba y apoyaba las organizaciones gremiales, explicando minuciosamente las leyes agrarias presentadas en las cámaras nacional y provincial por nuestros representantes. Demostró los beneficios inmediatos que reportarían a los agricultores, exhortándolos a que miraran de frente el pavoroso problema de la carestía de la vida, detallando minuciosamente los medios de que disponía el pueblo para afrontarlos, y, culpándolo por su desidia e indiferencia, les demostró el mal que hacían haciéndose la competencia por la adquisición de un lote, les exhortó a que se unieran para hacer los contratos colectivos, demostrando las bellezas de la solidaridad obrera, y terminó diciéndoles que la unión es la tabla de salvación de que disponían, y si no se agarraban a ella, morirían víctimas de su propio miedo y cobardía. Fué muy aplaudido al terminar e interrumpido por los aplausos en varios pasajes felices que tuvo.

Se adhirieron setenta chacareros y nombraron una comisión organizadora, compuesta por los ciudadanos Santiago Salvas, Juan Burgos, Eugenio Massoni y Rafael Carnacho.

Se convocó a otra reunión para el domingo 3 de diciembre para aprobar los reglamentos y nombrar la comisión administrativa definitiva.

Estado de las sementeras — Las sementeras están muy mal a causa de la gran sequía. Se teme que se pierda por completo el maíz y el trigo, que está muy avanzado, o va a quedar tan escuálido que no va a valer la pena cortarlo.

Son muchos los chacareros que se han visto obligados a tirar los animales dentro del trigo para que no se les mueran de hambre, pues no hay pasto en ninguna parte; los potreros de las chacras son como la calle, y si persiste la sequía, es seguro que morirá el 40 o 50 por ciento de los caballos, y el 60 por ciento de los chacareros tendrá que abandonar el campo.

La Defensa Agrícola obliga a sacar el desove a los propietarios, pero éstos, valiéndose de la gran crisis, pagan jornales de hambre que oscilan entre 50 y 80 centavos por día, y algunos hasta por la comida.

Política menuda — Los regeneradores radicales de aquí están muy disconformes con el ukase central que ordena la abstención, y más sobre todo de la esperada intervención nacional que se lleva la esperanza de ocupar los puestos públicos que el patriarca departamental doctor Luna les había repartido.

Las huestes de Alvear D. Carlos M. irán solas a las elecciones, pues aquí ni enmascarados los radicales se las quieran disputar.

MORON

Tratamiento de las enfermedades de los niños — Hoy, a las 9 p. m., en el local de la biblioteca popular "Sarmiento" de Morón, el doctor Leonidas Facio dará una conferencia sobre "El tratamiento de las enfermedades de los niños".

Tan interesante tema ha despertado en este pueblo mucho interés y la conferencia promete estar muy concurrida.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin elo... de las almorranas, hernias e ...
Horas de consulta: 8 á 10 a. m. y 2 á 4 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 422, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 75. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 á 3 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 á 3 p. m.— Corrientes 2586. — U. T. 3759, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de ... del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 á 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales ... y Alvear. Enfermedades de niños ... Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283, ...

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el método Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 á 3 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
231 — PATRICIOS — 231
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. ... durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. FRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 á 4 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 136, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 262. — Horas de consulta: de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica 231 (Libertad).

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. Consultorio y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. Consultas de 1 a 4 p. m.
LAVALLE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE-IBERLUCEA—Abogado. Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Tucumán 1572. U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO ZATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. Paraná 662. — Unión Telefónica 6309, Libertad. 3o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2er piso). U. T. 4966, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN—Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6306, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe ... — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, ... literarias y científicas. — ...

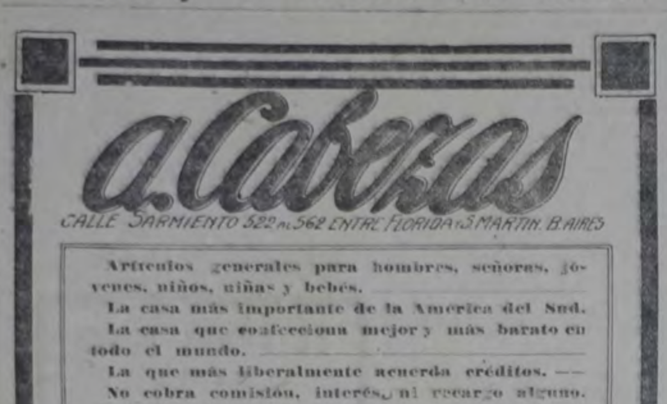


En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 8 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI ... TALLERES

CONSULTAS GRATIS

SECRETAS
606 y 914
Lavalle 547
de 9 a 12 a. m.
de 3 a 8 p. m.
ABONOS
CURACIONES RAPIDAS SIN DOLOR
METODOS NUEVOS Y ECONOMICOS
EN DICIEMBRE ESTE AVISO APARECERA LOS LUNES, JUEVES Y SABADOS
Neo-Salvarsán alemán a $ 35. (Aplicación y medicamento).
V. 26/11/1916.

Hotel y Restaurant "25 de Mayo"
— DE —
Pascual Ortolani e hijo
CALLE CORRIENTES Núm. 148
U. TELEFONICA 2275, Rosario
a media cuadra de la estación Central Argentino, Rosario de Santa Fe
CASA ESTABLECIDA CON TODO CONFORT Y EN CONDICIONES HIGIENICAS INMEJORABLES
SERVICIO ESPECIAL Y ECONOMICO
¡No deje de visitar esta casa!





MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 16
INDEPENDENCIA 3528
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 365

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2161
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992/96; Central, Rivadavia 1656; Norte, Santa Fe 1826; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963, Almagro, Corrientes 4216.

ALQUILAMOS CASAS
En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.
En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.
Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8 00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334



3 CAJAS POR 10 CVOS

Oficina General de Compras
SE TRASLADÓ A
San Martín 284
(de Estados 3980)
MAYA y Cía.
Pídanos precio sobre cualquier artículo que desee comprar en Buenos Aires

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

Existiendo personas poco escrupulosas que manifiestan contar con autorización de esta Empresa para efectuar la desinfección de los aparatos telefónicos de la misma, o adaptarles ciertos dispositivos al transmisor, es de nuestro deber hacer saber a los señores abonados que todo esto es perjudicial para los mecanismos y daña el material, llegando hasta interrumpir el servicio. Es debido a esta circunstacia que es absolutamente prohibido el que personas extrañas a la Compañía intervengan en las instalaciones de la misma a objeto de la pretendida desinfección o adaptación de otros aparatos.

LA ADMINISTRACION.

Noviembre de 1916.

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ... tallado $ 210.— | Dormitorio arte ... 2 cuerpos, camero de 7 piezas $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

... dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, ... Italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1512
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas y sensibles rebajas en todos sus departamentos.

Barbagelata, Drago & Cía.—Bmé. MITRE 1499 esquina PARANA BUENOS AIRES

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
DEL
Dr. SANCHEZ AIZCORBE
Instalación moderna para el tratamiento de toda clase de enfermedades por
LOS AGENTES NATURALES
Especialidad en la cura radical de ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, NERVIOSAS, REUMATISMO, HEMORROIDE (sin operación), OBESIDAD, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, etc.
Avenida de Mayo 1157
Consultas de 8 a. m. a 8 p. m.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m. y 2 a 8 p. m.
1777 CORRIENTES 1777

A Retratarse
A CARLOS PELLEGRINI 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas, $ 4 la docena.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

Tintorería "LA FRANCO-ITALIANA"
Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6. — Zurcidora. — Tucumán 1049.—Buenos Aires. Unión Telefónica 2099, Libertad.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel. — Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis y enfermedades en ambos sexos, de los riñones, próstata, vejiga, etc. — Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — CONSULTAS, 5 PESOS.

Discos liquido a $ 0.75
canjeo abonando 0.30 y compro en buen estado.
"CASA CHICA", SALTA 766
BUENOS AIRES

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apollinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

Vapores
COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)
Casa matriz: 8 Crosby Square, London, E. C.
FLOTA: 350 BUQUES
Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m., de la Dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".
Línea Salto y escalas — Salidas los martes, a las 3 p. m.; jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) — Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas todos los jueves y domingos, a las 10 a. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas todos los miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú — Salidas todos los miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo, Buenos Aires.

Persona buscada
Se desea saber el paradero de Vicente Barreiro Otero, español, de profesión panadero. Dirigirse a Filomena Colichie, San Martín 119, Chivilcoy, F. C. O. Se agradecerá cualquier informe.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS
CARROSEROS, CHAGRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS
CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cevallos 555.—C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3377. Buenos Aires, Domingo 26 de Noviembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

A propósito de organización de la clase obrera

II

SOBRE "DERECHOS"

Lastimosamente fracasado el compañero Penelón en su ataque a la F. O. R. A. respecto al repudio por parte de ésta de los "grupos extrasindicales", se emprende exasperado con la Federación Obrera Uruguaya, sin comprender, en su ceguera, que para sus fines tanto le valdría emprenderla con la del Congo. Es emocionante la impotencia en que se debate el compañero Penelón para establecer una base lógica a la existencia del C. de P. G. Pero como es importantísimo — a lo que parece — para él y sus amigos la permanencia de su amado Comité como un pilar de la F. O. R. A. y opuesto a ella, se acude aún a otro absurdo: el derecho que el Comité posee para organizar obreros del modo que crea conveniente y llevarlos donde le parezca. Pero esto marca, sencillamente, la medida de la enorme incompetencia que inhabilita al compañero Penelón para tratar de estas cuestiones. ¿Cómo puede tener ese Comité el derecho de organizar a la clase obrera al margen, a la sombra o en frente de la F. O. R. A.? ¿Dónde nace ese derecho?

Todo un largo proceso de formación, de desarrollo cruento y agitado, en el que todas las emociones humanas la sacudieron: las derrotas con su sedimento de odio que conturba y ennegrece el ánimo colectivo, las victorias que dan los derechos y la pujante personalidad, las persecuciones sin reposo que obligan a abandonar un jirón de carne viva en cada batida; en fin, toda esa lucha tenaz de todas las horas por largos años de una generación numerosa de obreros, en la que abundan los héroes y ha dado páginas brillantes para la historia de la emancipación del proletariado, fundamenta el derecho intangible de la F. O. R. A. a su existencia como única entidad representativa de la clase obrera del país.

Los derechos no se crean por una [illegible] del pensamiento; se establecen en el tiempo, jalón por jalón, clavados en cada victoria. El derecho que el C. de P. G. quiere reivindicar — al decir del compañero Penelón —, valdría tanto como el suyo personal o el de cualquier otro individuo que se lo arrogue por sí. ¿No se da cuenta el compañero Penelón que todo el éxito que pudiera tener ese C. de P. G. se lo debería enteramente al prestigio del Partido Socialista, y que si éste cuerdamente se lo retira, se quedan el compañero Penelón y los miembros del Comité con su derecho como perros que ladran a la luna?

[illegible] recalcitrante, el autor de "El [illegible] de la organización económica del proletariado en la república", en su afán de sustentación del Comité y sintiendo sin duda la instabilidad de los puntales que le fuera arrimando, acude a una infantil tergiversación de los antecedentes históricos de la lucha de clases, queriendo con ello explicar [illegible] la razón que le asiste al Comité para dividir por aquí al proletariado, por el sólo carácter de ser socialistas sus componentes, pues que luego dice: "los centros políticos obreros pueden, deben contribuir a la organización sindical de la clase que representan." Para fundamentar esta creencia suya nos dice, con su suficiencia característica, que "es cosa sabida, archisabida, que en toda Europa — salvo Inglaterra, en la que el movimiento sindical precediera al movimiento político de clase —, las primeras manifestaciones de trascendencia de la lucha de clases se han producido en el terreno político y ellas han repercutido en el terreno gremial."

Marx, hace ya 68 años, decía que "hasta ahora la historia de todas las sociedades ha sido una historia de luchas de clases". Ella, "ora sorda, ora declarada, ha sido continua". Su terminación fué siempre "una transformación revolucionaria de la sociedad entera, o bien la destrucción de las clases hostiles". La moderna sociedad burguesa, surgida de las ruinas del sistema feudal por su victoria de la lucha de clases, dejando subsistentes los antagonismos sociales, creó "nuevas clases, nuevas condiciones de opresión, nuevas formas, nuevos medios de lucha."

La lucha de clases varió en su carácter, adquirió una modalidad completamente nueva, conforme al ambiente social en que se producía, para reasumir la función dinámica que en el decurso histórico de las sociedades la caracteriza. De manera, pues, según Marx, la lucha de clases es tan antigua como la historia de las sociedades humanas. En realidad, lo que hoy se observa es un aspecto moderno de esa vieja lucha. Pero aun esta nueva manifestación, es cosa muy "sabida", "archisabida" que no fué "en el terreno político" donde se manifestó primeramente para concluir por "repercutir sobre el terreno gremial."

Para todo socialista estudioso — sea cualquiera su orientación doctrinaria — es "archisabido", por las referencias e historias que se tienen de los movimientos obreros, no sólo en Europa, sino en todo el mundo, que semejante aseveración no puede ser más falsa. Podrían citarse al respecto muchos estudios de diversos autores europeos, que hasta han dedicado libros [illegible] a este asunto, demostrando [illegible] lo contrario; pero nos bastará por el momento citar la opinión del doctor Justo, bien terminante al respecto. Dice en su "Teoría y Práctica de la Historia": "El gremialismo proletario es la forma inicial, casi instintiva, de la moderna lucha de clases, y es, por eso también su forma fundamental; de ella derivan los otros modos de acción proletaria." Esto, que es tan exacto, resulta corroborado por el mismo autor en el citado libro refiriéndose a España, país considerado el más retardado en el proceso de las transformaciones sociales, al decir: "como todas las formas de asociación popular en España, la asociación gremial ha aparecido tardíamente; de las sociedades existentes en 1904 las tres más antiguas databan su fundación de 1751, 1841 y 1852, respectivamente", es decir, mucho tiempo antes de manifestarse la lucha de clases en el terreno político, como afirma el compañero Penelón. De este dato se desprende no sólo que Inglaterra no fué el único país que precedió con la acción gremial de los obreros, "forma inicial de la lucha de clases", a los "otros modos de acción proletaria" de la cual derivan, según Justo, sino que de entre todos los países, la misma España, en la que siempre ha "aparecido tardíamente" la asociación popular, contaba en 1904 con organizaciones cuya fecha de fundación se remonta al año 1751, es decir, más de un siglo antes de la constitución del Partido Socialista español.

En cuanto a la "sagacísima" observación del defensor del C. de P. G., de que Inglaterra es la única excepción que se escapa a su original teoría, nos recuerda al que no ve el bosque porque se lo estorba el árbol; lo que debía haber visto es que siendo en Inglaterra donde el capitalismo se ha desarrollado primeramente y con más pujanza, creó el medio adecuado para una acción de clase vigorosa y con un relieve tan nítido que no da lugar al compañero aludido para hacer su fútil interpolación política.

Además, el compañero Penelón atribuye a los socialistas el trabajo de haber "iniciado en todas partes la organización económica de los asalariados". Nada más incierto. La organización de los trabajadores, producto de un medio propicio a su desenvolvimiento, ha surgido como consecuencia ineludible respondiendo a las necesidades de los mismos trabajadores, de acuerdo con la iniciación y desarrollo del capitalismo; ella, al exteriorizar en su principio aunque de un modo confuso y vago los fundamentos de la moderna lucha de clases, aparece contra la voluntad de los socialistas utópicos y antes de que Marx formulara la genial concepción revolucionaria de esa lucha.

Podríamos continuar citando al respecto otras opiniones que confirman todo cuanto dejamos dicho, pero consideramos obvio insistir. Nos limitaremos tan sólo a citar al propio compañero Penelón, al mismo tiempo que señalaremos con ello otra de sus comunes contradicciones.

Dice: "Reconocemos la existencia de relaciones necesarias y procuramos desentrañarlas. Sabemos que la organización de los asalariados responde a condiciones económicas determinadas, como el mismo régimen capitalista". Más adelante, agrega: "La organización misma es producto de condiciones determinadas. La concentración de grandes masas de obreros en los talleres modernos facilita o permite su organización".

Si es así, ¿cómo se le ocurre atribuir la paternidad de la "organización económica de los asalariados" a los socialistas, paternidad que rechazan los socialistas que no desconocen estas cosas? Ese mismo derecho podrían atribuírselo los católicos de Bélgica y Alemania, por ejemplo, por el hecho de que ellos intervienen activamente en la organización obrera de esos países y cuentan en ellos con los más poderosos sindicatos de su secta. Y esto mismo podrían argüir, entre nosotros, los comunistas anárquicos si se tiene en cuenta que en 1887, varios años antes de existir aquí el movimiento socialista político, se fundaron diversas organizaciones de oficio, en las cuales tuvo oportunidad de participar Enrique Malatesta.

De 1880, dice el doctor Justo, "datan las primeras huelgas y las primeras organizaciones permanentes de trabajadores con propósitos de lucha", con lo cual comprobamos también la inconsistencia del "derecho" histórico pretendido por el compañero Penelón para justificar la obra del C. de P. G., a propósito del cual dice tantos desatinos.

"Para disolver a ese comité, que existe de "derecho", dice, hubiera bastado que la Federación nos demostrase "en los hechos", que no hay ventajas en su existencia". Naturalmente. Eso es lo que está haciendo la Federación: demostrar con hechos que no sólo no hay ventajas con la existencia del comité, sino que es perjudicial.

La existencia de organismos de esa índole sólo podría explicarse en aquellos lugares donde la organización sindical no ha asomado todavía. Pero en la Argentina, donde el movimiento obrero tiene hondas raíces —no obstante su aparente decaimiento— y existe el núcleo de coordinación y de inteligencia entre los trabajadores, es una aberración sostener la necesidad de ese comité.

La F. O. R. A. no niega el ingreso a su seno a los sindicatos que quieran hacerlo; no impide a los socialistas obreros que participen en ella para trabajar en común y para bien de la organización, que es obra de clase y no de grupos o sectas; no les impone un sistema particularismo de organización, como pretende el C. de P. G. con su sistema de "base múltiple", ni prohibe a los sindicatos que lo adopten. Cada sindicato dentro de la F. O. R. A. goza de la más completa autonomía. Exige, sí, que las organizaciones que la integran sean organizaciones inspiradas en la lucha de clases. De manera que ni siquiera la marca de sistema "múltiple", que el C. de P. G. ha colocado en el frontispicio de cada organización que ha constituído, justifica su existencia.

Sebastián MAROTTA.

Las elecciones municipales de Buenos Aires

Hoy se efectuarán en la provincia de Buenos Aires las elecciones municipales, a las que, como siempre, concurrirá el Partido Socialista sosteniendo, además de la lista de candidatos, la plataforma electoral, que condensa en sus cláusulas claras y precisas las cuestiones, los problemas y las necesidades más perentorias y urgentes de la vida comunal.

Cuarenta comunas serán teatro de una lucha bien significativa. Frente a las agrupaciones lugareñas, mezquinas e ignorantes, guiadas por los intereses de los caudillos locales, el Partido Socialista afirmará su potencia cívica llevando a las urnas el voto consciente de millares de trabajadores a cuyo sentido común se han incorporado o integrado ideas claras y concretas de política y de gobierno. Al mismo tiempo que un acto de afirmación política, los socialistas darán al pueblo de la provincia de Buenos Aires una gran lección democrática. Mientras el radicalismo criollo atisba taimadamente el momento propicio para conseguir el poder de un solo golpe, las agrupaciones socialistas se dedican, con su tenacidad y energía, en su infatigable obra de propaganda, a divulgar entre el pueblo la importancia fundamental que tiene para el progreso de la provincia la orientación práctica e inteligente del gobierno comunal. Diseminados en la vasta extensión de la provincia de Buenos Aires, en el corazón de las grandes ciudades como La Plata y Bahía Blanca, o en el seno de las ciudades pequeñas como Baradero y Campana, los centros socialistas han sido los que en su esfera modesta, pero no por eso menos importante, han realizado una gran obra de cultura política, batiendo en brecha a las situaciones caudillistas, expoliadoras y bárbaras, causantes del estancamiento social de la provincia.

La comuna de La Plata, después de catorce años de acefalía, tiene hoy la oportunidad de elegir sus autoridades, y no sería extraño que el Partido Socialista obtuviera allí un ruidoso triunfo, no sólo por los votos que aporten los afiliados y simpatizantes socialistas, sino también los elementos liberales e independientes cansados de los errores y desaciertos de la oligarquía conservadora y del arbitrario sistema de los comisionados.

En las ciudades más importantes, como Bahía Blanca, Avellaneda, Lomas de Zamora, Mar del Plata, etc., la lucha adquirirá, sin duda, grandes proporciones, porque una población más cosmopolita y culta comprende mejor el valor de nuestras ideas en materia política, y las situaciones oficialistas sentirán la presión de esas fuerzas populares.

El estudio de las diversas plataformas electorales que sostendrán las agrupaciones socialistas en las elecciones de hoy, comprueba la unidad de miras y de apreciación de los problemas comunales más urgentes por parte de nuestras agrupaciones.

En todas ellas aparece en primer término la cláusula que sostiene la conveniencia de fijar la jornada máxima de ocho horas y un salario mínimo de cuatro pesos para todos los trabajadores empleados directa o indirectamente por la municipalidad, y la supresión de los impuestos municipales que encarecen los artículos de consumo. En casi todas las plataformas aparece asimismo la cláusula que pide la municipalización de los servicios públicos y la implantación de un impuesto municipal progresivo sobre los terrenos no edificados situados en la planta urbana. Estas proposiciones, tan claras y sencillas, sostenidas y propagadas por los afiliados socialistas, traerían, si se implantaran, una verdadera revolución en la situación económica del pueblo de la provincia de Buenos Aires. La municipalidad sería el campo experimental, fecundo en grandes consecuencias, de las aspiraciones obreras.

En el orden eminentemente social, intelectual y moral, los centros socialistas sostendrán en las elecciones municipales de hoy proposiciones inteligentes, como el fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, meriendas y ropas a los niños pobres, la represión del alcoholismo y el juego y la supresión de las subvenciones municipales a los establecimientos religiosos.

Para nadie es un misterio que el analfabetismo, el alcoholismo y el juego son los síntomas más expresivos de la honda enfermedad social que roe el organismo de la provincia de Buenos Aires. Desde las ciudades más grandes hasta los pueblos más pequeños, el alcoholismo y el juego, desarrollándose al amparo de la ignorancia popular, son las plagas sociales más espantosas y que más daños causan. Los socialistas aspiran a utilizar el arma eficaz del gobierno comunal para poner remedio seguro al mal que se extiende y se ahonda cada vez más.

Después de una campaña de agitación pertinaz e inteligente que ha durado más de dos meses, parte del pueblo de la provincia de Buenos Aires habrá sacado enseñanzas provechosas que hoy podrá utilizar mediante el voto. Votar por la lista de los candidatos socialistas no significa solamente estar en contra de la obra nefanda y antisocial de las situaciones oficialistas, sino también querer dar al gobierno comunal una orientación clara y conocida. Desde la comuna se puede realizar obras de importancia y beneficio para la clase trabajadora y cooperar al encauzamiento intencional del progreso entero de la provincia, hasta hoy ciego, irreflexivo e inconsciente.

Creemos que la labor de nuestros camaradas de la provincia de Buenos Aires no ha sido estéril, que de la lucha electoral de hoy surgirán para las comunas bonaerenses consecuencias apreciables, y que bien pronto en el seno de muchos concejos deliberantes se escuchará la palabra de nuevos representantes socialistas.

La cuestión azucarera

SE PROLONGA LA INDECISION DEL GOBIERNO RADICAL

Hace tres meses largos que se viene repitiendo a diario el estribillo de que el P. E. estudia el problema azucarero y que de un momento a otro aparecerá el decreto autorizando la introducción de esta o aquella cantidad de toneladas de azúcar. En tan largo plazo hubo diversos momentos en que la aparición del decreto era inminente, y se adelantaban detalles, se fijaban cantidades... y luego, nada.

Así terminó el anterior gobierno su mandato, después de sus promesas diarias, sin tomar medida alguna. Dejó, sin embargo, el asunto "estudiado" para que el nuevo gobierno dictara sin mayor demora el decreto que creyera oportuno. Cambiado el régimen, siguieron las promesas: "hoy", "mañana", etc. El día aparecerá el decreto, y nada... El difícil problema ocupa hace ya varios días al primer magistrado y a todos sus ministros en acuerdo permanente, y la aparición del decreto, fijada para un plazo perentorio de horas, se prolonga hace ya un mes y medio.

De más está decir que entretanto el trust continúa tranquilo esquilmando a los consumidores, imponiéndoles un precio exorbitante por un artículo de consumo indispensable.

Circulan con motivo de esta indecisión del gobierno — indecisión que no permite la terminante obligación impuesta por el artículo 3o. de la ley 8877 — los rumores más diversos.

Sin embargo, parecería tener mayor fundamento uno según el cual el P. E. daría un decreto o llamaría a licitación de propuestas para la provisión de 75.000 toneladas de azúcar, de las cuales 55.000 de producto refinado y 20.000 de azúcar sin refinar. Dicha cantidad debería ser importada dentro de los tres meses de aprobada la licitación, con una importación mínima mensual del 25 por ciento del total.

Los licitantes deberían establecer en sus propuestas el precio máximo al que se comprometan a vender el producto al por mayor en plaza, precio que nunca podrá exceder de $ 4.10 los diez kilos.

El monto en que fijaría el ejecutivo los derechos de importación sería el que resultare de la diferencia del precio ofrecido en la propuesta que se acepte y el del valor máximo de $ 4.10 los diez kilos establecido por la ley; de modo que si la propuesta aceptada lo fuera al precio de $ 3.50 los diez kilos, el impuesto sería de $ 0.60, que, sumado al valor de $ 3.50 enunciado, formaría el total previsto de $ 4.10.

De ser esto exacto, el trámite de la licitación vendría a demorar con los plazos que establezca, la solución del problema, demora que continuaría aprovechando el trust a expensas de los consumidores. Por otra parte, el método de la licitación, que es sólo un hábil recurso creado por el decreto reglamentario de la ley, y por eso mismo susceptible de ser derogado por un nuevo decreto, permite a los monopolistas realizar combinaciones secretas, como sucedió recientemente.

Para que el decreto que se anuncia tenga la eficacia que de él se espera, es menester dejar introducir una cantidad determinada de azúcar libre de derechos, sin reglamentaciones ni trabas.

IDOLA TRIBUS

La guerra suele transtrocar hasta los rudimentos del gusto estético, hecho bochornoso que revela sin ambages la sensibilidad roma de los pueblos émulos. Y no podía ser de otro modo; pues que una exquisita cultura estética, universal y sincera, no hubiera dado margen a esas lizas erizadas de odio y de moribundos que han suplantado a los jardines de Francia, a los vergeles de Bélgica y a las blancas llanadas de Polonia....

El pródromo seguro de esa inversión de los sentimientos estéticos, ya lo hemos aquilatado en cuanto espectáculo artístico nos deparó en el corriente año nuestra capital neutral y "catófila". Mas lo alarmante del mal es que amenaza continuar en el año próximo a iniciarse. Así parece augurarlo el arreglo celebrado entre empresarios franceses e italianos para representar en los principales coliseos de Francia e Italia un repertorio exclusivamente nacional.

La obcecación de semejantes individuos, atentatoria de los fueros de la verdad, y pervertidora del criterio y educación artísticos de los públicos, no puede ser más compasiva y degradante. En Roma, hija dilecta del arte, prodújose en estos días una de esas manifestaciones de idiotez colectiva que mancillan la pulcritud y el nivel intelectual de las colectividades: el auditorio interrumpió con siseos y muestras evidentes de desaprobación una ejecución sinfónica de Wágner. Pero, felizmente, el brillante director de orquesta que la concertaba, el conocido Toscanini, al abandonar irritado su pupitre directorial, salvó una vez más la dignidad del arte verdadero.

La resuelta reacción del maestro italiano habrá servido de lección provechosa a ese público fruslero que involucra en un tópico de arte abstracto los más sórdidos designios de mercantilismo y de patrioterismo.

Podrán desterrarse de las orquestas aliadas todas las obras maestras de Wágner, pero no por eso dejarán de ser para el arte las inefables bellezas que el genio de Leipzig acumuló en sus magníficas creaciones. Es absurdo, en consecuencia, empeñarse en esa conducta recalcitrante, que sólo redunda en perjuicio de la educación estética de los mismos detractores.

Nosotros, por nuestra parte, lamentando la obnubilación del sentido artístico de las naciones contendoras, deseamos que proceder tan funesto no se prolongue en nuestro pueblo. El público argentino no tiene ninguna razón de apasionarse por los bandos rivales hasta el punto de pisotear los privilegios y derechos del arte, que planean a mil codos por sobre los atrabiliarios y arcaicos "Idola tribus", prejuicios que yacen sepultos y siempre vivos en las almas de los humanos...

Nuestras inquietudes

"La Epoca" supone a los socialistas sumamente inquietos y alarmados por las iniciativas tomadas por el diputado Bonifacio para conseguir el abaratamiento del pan.

Cree, cristianamente, el orquestófono de la curia que sentimos los celos del can del hortelano ante la agudeza y penetración radicales para resolver los problemas del hambre, y admite, piadosamente, la razón de tales zozobras.

Ya se sabe en qué consiste la luminosa iniciativa del señor Bonifacio para que esta capital, habitada por doscientas mil familias de obreros, coma pan barato: en que los hornos del hospital Alvarez y la Penitenciaría nacional fabriquen 10.000 kilos de pan a 17 y 20 centavos.

¡Diez mil kilos de pan más o menos barato para toda la pobla[c]ió[n] humilde de la capital! ¡Es portentoso! Casi a cien gramos para cada uno.

Es verdaderamente una gran lástima que el káiser no conozca al buen señor de Bonifacio. Tendría éste asegurado el puesto de jefe vitalicio del ministerio de subsistencias en Alemania. Y dice "La Epoca": "Cuando el diputado Le Breton promovió con eficacia el abaratamiento del pan y la carne, el socialismo puso el grito en el cielo."

Lo recordamos muy bien: tan "eficaz" fué la otra iniciativa del perfumado señor Le Breton, que a los pocos días subió el pan blanco a 35 centavos, y la carne, más o menos tragable, de 0.80 a un peso el kilo. Y el pueblo quedó condenado a mascar ese delicioso emplasto de afrecho y a consumir carne con garrapata o de caballo.

Fué ésta la eficaz solución que encontraron los señores radicales para el hambre popular.

Lo que alarma al socialismo no es, seguramente, la iniciativa del diputado Bonifacio. Desgraciadamente, ya se sabe que ello no es más que una ingenua inspiración de la buena voluntad, que no resolverá nada, como no han resuelto nada el pan bazo, la leche almidonada y demás "trovatas" del radicalismo.

Lo que alarma al socialismo es la manifiesta incapacidad radical para abordar y resolver con acciones positivas y prácticas el problema de la carestía, que radica no en la competencia mínima y desleal a base de los hornos del estado, sino en ese montón de — mil veces señalados — "factores de orden fiscal que encarecen el alimento, el vestido y la vivienda del obrero.

He ahí la inquietud del socialismo. Para salir de ella nos bastaría que los señores radicales dijeran una sola vez por todas qué es lo que piensan — si es que son capaces de pensar algo — con respecto al régimen impositivo actual, que gravita pesadamente sobre los hombros del pueblo trabajador.

El mitin de hoy

Los dependientes de almacén celebrarán esta tarde, a las 3, en la plaza del Once, un mitin pro descanso dominical.

Las invitaciones para el acto dicen así: "Con el objeto de apoyar la solicitud presentada al ministro del interior por el Centro dependientes de almacén de Buenos Aires pidiendo la reforma del artículo 18, inc. 19 del decreto reglamentario de la ley de descanso dominical, en el sentido del cierre de los almacenes en domingo, se invita a todos los compañeros del gremio y al público en general a concurrir al mitin que con dicho motivo se celebrará el domingo 26 de noviembre, en la plaza del Once, a las 3 de la tarde. Hablarán: por el Centro dependientes de almacén de Buenos Aires, el compañero León Vic, quien abrirá el acto; por el Comité pro reglamentación del trabajo, Oscar Ritter; por la Liga popular contra el alcoholismo, Miguel Iriuolo; por el Partido Socialista, doctor Joaquín Apolinario y el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

—Las próximas conferencias se celebrarán el domingo 3 de diciembre, a las 3 p. m., en la plaza Constitución; domingo 10, a las 3 p. m., en la plaza Lavalle.

Los obreros del Riachuelo

A los obreros del Riachuelo se les adeuda ya un mes, y dentro de unos días se les adeudará dos meses.

El diputado Zaccagnini se entrevistó últimamente con el director de las obras hidráulicas y con el presidente de la contaduría nacional, quienes prometieron ocuparse del asunto, con el resultado que damos a conocer.

Contrasta esta demora con la puntualidad con que se paga los altos sueldos de la administración.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

Con el propósito de practicar un ensayo de un nuevo procedimiento para combatir a la langosta, se trasladarán hoy, a las 4 de la tarde, a la estación Mármol, del ferrocarril Sud, el señor Moranchel, autor del procedimiento, y nuestro compañero el diputado Cúneo, que fué invitado por el primero.

El mencionado inventor [illegible] conocer su obra hace algún tiempo a la cámara de diputados, la cual determinó que ella fuera estudiada por la comisión de agricultura.

Al señor presidente de la república:

Su excelencia está en la obligación de cumplir sin mayor demora la siguiente disposición legal:

"Toda vez e inmediatamente que se compruebe que el precio corriente de venta al por mayor del azúcar en bolsas de las refinerías nacionales excede de $ 4.10 los diez kilos, el poder ejecutivo procederá a rebajar los derechos aduaneros vigentes, para que se introduzca la cantidad que en tal caso determinará previamente como necesaria para completar la provisión del consumo interno, hasta llegar a la próxima cosecha."
(Ley núm. 8877, art. 3o.)

La lucha entre el capital y el trabajo

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Se ha constituído en estos días, según noticias de Washington, una nueva organización patronal norteamericana, que se ha dado el nombre de "National Industrial Conference Board". Los miembros de esta interesante sociedad representan un total de ocho mil millones de pesos oro.

El programa o las aspiraciones de aquéllos son dedicarse, con toda la fuerza que les da su oro, a propiciarse "la buena voluntad pública" y obtener una "legislación acertada".

Nunca, como en este caso, se ajustarán más bien los medios al fin. Los millones extraídos del pueblo productor y consumidor servirán para tratar de esclavizarlo más aun. Como espécimen de "legislación acertada", la poderosa organización patronal ofrece o reclama la derogación de la ley dictada por el congreso de los Estados Unidos estableciendo la jornada de ocho horas para el personal ferroviario, a raíz de la huelga preparada hace pocas semanas en todas las líneas del país.

Temen los grandes industriales, con razón, que el precedente que esa ley ha sentado resulte pernicioso para sus intereses, y quieran mañana aprovecharse de él los trabajadores de todos los gremios.

Con admirable oportunidad, y como contestando a la amenaza del bloque patronal recién formado, la Federación Americana del Trabajo acaba de anunciar, a su vez, que se propone unir sus esfuerzos a los de todo el personal ferroviario con el objeto de que la jornada de 8 horas quede implantada en el régimen industrial de los Estados Unidos, no por medio de la ley, sino por la "acción directa".

Desde luego, este desafío no significa que la organización gremial norteamericana desprecie la acción política, muy tenida en cuenta por ella en todo momento, aun no cultivándola de una manera directa. Precisamente, la influencia política de los industriales, cada día más fuerte, y puesta en juego para hacer la guerra a los trabajadores organizados, indujo a éstos, hace algunos años, a seguir el ejemplo de sus enemigos, procurando hacer presión sobre los dos grandes partidos — el republicano y el demócrata — para obtener una buena legislación del trabajo.

La Federación Americana, queriendo aparecer poseída de un espíritu práctico a toda prueba — aunque no abonaríamos su acierto —, ha ofrecido siempre su apoyo a cualquiera de los partidos o candidatos que se comprometieran a sostener las reivindicaciones legales de la clase trabajadora organizada. Desde hace años, la palabra de orden transmitida por la F. A. T. es ésta: "Que el lema del trabajo organizado viva en nuestros actos: sed leales a nuestros amigos; combatid y derrotad a nuestros enemigos, ya sean candidatos a la presidencia, al congreso u otro cargo público, ejecutivo, legislativo o judicial. Trabajadores, sed leales".

Esta admonición no tiene nada de lírico. Para que ella sea eficaz, se adopta este procedimiento: los representantes de la Federación comparecen ante las convenciones de los partidos y piden la inclusión de cláusulas favorables a los trabajadores en las respectivas plataformas; a la vez que por medio del órgano federal mantiene a todos sus miembros al corriente de los proyectos de leyes obreras pendientes en el congreso y del voto de los representantes al ponerse tales proyectos sobre el tapete.

En general, son los demócratas los que se han mostrado más predispuestos a escuchar las demandas de los trabajadores organizados; y a la caída de los republicanos, y al triunfo de Wilson, en 1912, contribuyó, sin duda, el voto obrero.

Bien diferente es todo esto de los recursos seudopolíticos con que a veces han arrancado o intentado arrancar votos a nuestras organizaciones gremiales los caudillos que traficaban con su influencia, prometiendo la libertad de presos obreros a cambio de tantas o cuantas "libretas". Pero creemos la táctica de la Federación muy inferior en resultados morales y materiales, y, con más razón, en consecuencias históricas, a la que emplean las Trade Unions inglesas haciendo su política propia y directa, y buscando ante todo el acuerdo, desde luego fácil, con el Partido Socialista.

Es seguro que los trabajadores organizados de los Estados Unidos van perdiendo su confianza en la antigua táctica de la Federación. Lo atestigua el progreso del Partido Socialista: la influencia política gremial busca, sin duda, nuevos cauces.

No creemos, sin embargo, en un rápido cambio de frente de la organización gremial norteamericana. Parecería, más bien, que ella busca presionar al parlamento y al gobierno con la ame-

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

Movimiento obrero

LA HUELGA DE LOS TEJEDORES

Diariamente los obreros efectúan entusiastas reuniones en las cuales es visible la convicción del triunfo próximo, éstas sus modestas exigencias, las cuales fueron aceptadas el año ppdo. por el patrón y que llevan la firma de una institución pública como el D. N. del trabajo.

El jueves ppdo. una comisión de obreros se entrevistó con un funcionario de dicho departamento para significarle la actitud informal del señor Barlaro.

Este señor se halla entregado a una actividad infructuosa para obtener la vuelta al trabajo de los huelguistas, los únicos que por su preparación técnica pueden poner en marcha el establecimiento, totalmente paralizado; en cambio, los obreros están decididos a afrontar todas las contingencias necesarias para obtener sus modestas aspiraciones; por otra parte, ya han reorganizado su sindicato gremial y están decididos a fortificarlo con el concurso de sus compañeros de otros muchos establecimientos.

Anteayer, una comisión de obreros, acompañada por el ciudadano Folgar, se presentó al departamento de policía para exponer los atropellos de que fueron víctimas varios huelguistas; la medida dió los resultados que se esperaban, pues ayer, mientras los obreros realizaban su habitual asamblea, se presentó el jefe de policía, quien, después de conversar con una comisión de ellos, prometió tomar todas las medidas tendientes a neutralizar toda intervención parcial de esa institución; la presencia del jefe de policía ha sido comentada favorablemente por los huelguistas, los cuales le significaron que si hubiera alguien interesado en no dar lugar a la intervención policial, son precisamente los obreros, conscientes del cúmulo de razones que les asisten en esta emergencia.

En la asamblea de ayer, después de informar de la marcha del movimiento, hicieron uso de la palabra, alentando a los obreros y exponiéndoles los beneficios de la organización gremial, los ciudadanos Gessis, Agustín Muzio y G. V. Arce.

Hoy se realizará, a las 3 p. m., en Monteagudo 90, una asamblea, a la cual están invitados todos los obreros tejedores y anexos.

OBREROS DEL AFIRMADO

Huelga del personal de una cuadrilla — Hoy, domingo, a las 9 de la mañana, celebrará asamblea el sindicato de esta sociedad para tratar asuntos relativos a la huelga de que informamos ayer extensamente.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Mañana, lunes, a las 6 p. m., reunión extraordinaria de la comisión administrativa para tratar asuntos muy urgentes.

SOCIEDAD DE RESISTENCIA DE OBREROS ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Nos comunica esta sociedad que ha trasladado su secretaría a la calle Méjico 2070 (altos, antesala).

La C. A. se reúne todos los jueves, de 8 a 10 p. m.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Celebrará asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 8.30 a. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la huelga de "Caras y Caretas"; 2o. Expulsión de los obreros que han traicionado la huelga.

OBREROS NAVALES

La sociedad obreros navales dependientes del ministerio de marina convoca a sus adherentes a la asamblea y conferencia que se realizará hoy domingo, a las 8 a. m., en Arenales 1361.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Acta; Correspondencia; Elección de la comisión directiva; Asuntos varios.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Bautista V. Mansilla, quien disertará sobre el tema: "¿Por qué es conveniente adherirse a la F. O. R. O.?"

OBREROS PANADEROS

Un llamado a la unión y concordia del gremio — La comisión designada en la reunión de delegados de las distintas sociedades de obreros panaderos celebrada en esta capital el 13 del corriente, ha resuelto la publicación de una hoja invitando al gremio en general a la gran asamblea que se celebrará hoy, a las 8 de la mañana, en el salón San Martín, calle Rodríguez Peña 344, donde se discutirá la siguiente orden del día: Cuestión de los boicots, asunto periódico y comité de relaciones.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Reunión del consejo deliberativo — Los delegados de las organizaciones adheridas a este organismo federativo están citados a la reunión que tendrá lugar el martes, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: informe del consejo federal, integración del mismo y asuntos varios.

CENTRO UNION MODELISTAS DE CALZADO

La secretaría de esta nueva sociedad ha quedado instalada en el local de la calle Independencia 3765. En la última reunión de la comisión administrativa se distribuyeron los cargos en la forma siguiente:

Secretario general, Fortunato A. Lizza; de actas, Manuel Porcelana; prosecretario, Luis Segiego; tesorero, Leonardo Lorenzi; pro tesorero, Pascual De Carlo; vocales: Luis Frasnelli y Geraldo Lamenza; suplentes, Ricardo Gómez y Juan Perrini; revisores de cuentas, Francisco Bonessi y Cosimo Carbonara.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Hoy, a las 2 de la tarde, en su local social, Libertad 1276, realizará asamblea, para resolver los puntos siguientes:

1o. Reintegración de cargos de la comisión directiva; 2o. Nombramiento de jurado; 3o. Nombramiento de revisores de cuentas; 4o. Nombramiento de consejo de redacción e instrucción; 5o. Informe del secretario y tesorero.

DE MENDOZA

El Comité de organización gremial, en la reunión celebrada el 21 del corriente, acordó realizar una gira por el departamento de Maipú, con el objeto de dar algunas conferencias de carácter gremial a los obreros toneleros y constituir el gremio. Se ha nombrado a los compañeros José V. García, Pedro González y José de Mayo, para que den las conferencias. La Federación Socialista Mendocina enviará un delegado que aun no se ha nombrado; esta conferencia tendrá lugar hoy domingo 26.

Información general

Administración nacional

Contra las inundaciones — El ministro de obras públicas dirigió ayer al titular de la cartera del interior y a los gobiernos provinciales la siguiente nota:

Preocupado este departamento con el problema de las inundaciones que periódicamente se reproducen en las diversas zonas del país, se ha consagrado en estos últimos tiempos, por intermedio de la dirección general de ferrocarriles de su dependencia, al estudio y resolución del mismo en relación con los desagües a través de las líneas férreas. Pocas veces ha podido llegar a determinar con precisión las causas de aquéllas, y sólo sus efectos son los que han servido de base para establecer la ubicación, clase y luz mínima de las aberturas adicionales en las zonas de los ferrocarriles. Sin embargo, en varias ocasiones se ha comprobado un hecho cuya trascendencia creo conveniente poner en conocimiento de V. E., por razones de interés general para la república, y es que muchos particulares poseedores de campos bajos y fácilmente inundables procuran ponerlos en buenas condiciones, canalizándolos en determinadas partes y llevando las aguas a otros campos más bajos, sin tener presente que con ello alteran el régimen natural de aquéllas, lo cual lógicamente trae consigo las consecuencias de llevarlas sobre los terraplenes de los ferrocarriles, en puntos en que tal cosa no hubiera sucedido si los canales no se hubieran hecho, con los que las obras de arte construídas para los desagües naturales no han trabajado sino en reducidas proporciones. Es debido a la causa apuntada que los ferrocarriles, desprevenidos ante circunstancia tan inesperada, vean destruídos sus terraplenes y reciban, por otra parte, la acusación de detener con sus vías el desagüe natural de los terrenos linderos. Felizmente, estos casos no son numerosos, pero su existencia da lugar a que se justifique la intervención de las autoridades a fin de evitar su repetición e impedir que los particulares puedan ejecutar obras de desagües, aun en sus propiedades, sin tener el consentimiento de las autoridades respectivas y un plan previamente aprobado por las mismas, pues, de continuar como hasta ahora, no será difícil que las próximas inundaciones ataquen otros puntos de las líneas férreas, agravándose las interrupciones del servicio público. Con este motivo tengo el agrado de dirigirme a V. E. llamando su atención sobre estas clases de cuestiones y solicitándole se arbitren los medios tendientes a impedir la ejecución en los territorios nacionales de obras de canalización que, no obedeciendo a planes aprobados de antemano, modifiquen el régimen de las aguas de una región. Encareciendo a V. E. una favorable acogida y al pedirle quiera servirse comunicarme en oportunidad la resolución que V. E. haya creído conveniente adoptar al respecto, me complazco en ofrecerle las seguridades de mi consideración distinguida.

Municipales

Presupuesto municipal — Hubo ayer de mañana en el despacho de la secretaría de hacienda de la municipalidad una reunión de altos jefes y empleados de la repartición, realizada con el fin de preparar el presupuesto municipal.

Luego el secretario de hacienda y los jefes citados se dirigieron al despacho del intendente, a quien presentáronle los datos y cifras de sus respectivas oficinas.

Giras del intendente — Ayer de mañana el intendente, doctor Llambías, visitó el hospital de niños.

Recorrió todas las instalaciones del establecimiento en compañía del director, llevando una buena impresión respecto de las condiciones higiénicas y del servicio del hospital.

El director informóle de la incapacidad del local para alojar al número de niños enfermos que solicita diariamente su internación.

El doctor Llambías prometió estudiar y solucionar cuanto antes este asunto.

Tribunales

Fuero comercial — La carta de pago y la rehabilitación — Interesante fallo. — Andrés H. Pradier solicitó ser rehabilitado por haber transcurrido tres años después de haberse decretado su quiebra, que fué calificada de casual. Como existieran $ 740.21 m/n. depositados en el Banco de la Nación y ningún acreedor reclamase lo que en el estado de distribución le correspondía, el fallido rehabilitado solicitó la extracción de los referidos fondos.

En primera instancia el juez doctor Avellaneda no hizo lugar a lo solicitado, y apelada esta resolución, la cámara al confirmar la sentencia del inferior, entre otras consideraciones, establece que los acreedores no han acordado carta de pago al fallido y la rehabilitación le ha sido concedida en virtud de la disposición extraordinaria del art. 148 de la ley de quiebras, es decir, por la sola razón de haber transcurrido el término de tres años desde la declaratoria de la quiebra.

Juntas efectuadas — Ante el juzgado a cargo del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Grandoli, se efectuó la junta de acreedores del fallido Fernando Anzola.

Informó en este acto el contador Somoza, quien estimó un activo de pesos 29.563.97 y un pasivo de $ 46.213.01.

Fué nombrado síndico Fernando Huisnorife.

Los honorarios del contador fueron regulados en 400 pesos.

—En el juzgado del doctor Martín y Herrera se efectuó la junta de acreedores de la razón social José López.

Informó el contador, quien estimó un activo de pesos 306.23 y un pasivo de pesos 4.802.50, calificando de culpable la conducta del fallido.

Fué designado síndico José Ferrando.

Rescisión de un contrato — La cámara de lo comercial, en su último acuerdo, ha resuelto el juicio seguido por el síndico del concurso de Pedro Ferreyra contra Rodolfo Puig Lomes, por cobro de pesos y rescisión de un contrato de construcción de una finca.

La cámara revoca el fallo del inferior, rechazando la demanda y haciendo lugar en parte a la reconvención, declarando por culpa del fallido la rescisión del contrato, sin costas.

Fuero federal. — Por circulación de billetes falsos. — La cámara de lo federal, en su acuerdo de ayer, ha confirmado la resolución del juez doctor Jantus que sobresee provisionalmente a Ignacio Loport, inculpado de circulador de billetes falsos.

Infractor a la ley de enrolamiento — El mismo tribunal ha resuelto la apelación deducida en el proceso seguido contra Hilario Castaños, acusado de falsedad e infracción a la ley de enrolamiento.

La cámara, en su fallo, confirma la resolución del juez doctor Jantus en cuanto declaraba prescripta la acción de acusar por el delito de falsedad y se revoca en cuanto absolvía al inculpado de la infracción a la ley de enrolamiento, condenándole en consecuencia a la pérdida de la ciudadanía sin que pueda requerirla nuevamente.

Fuero criminal. — Condenas. — La cámara del crimen, en su acuerdo de ayer, ha dictado las siguientes resoluciones:

José Forte, por hurto; se confirma la pena de 6 años de penitenciaría impuesta por el juez doctor Racedo.

—José Medina, por homicidio; se reforma la sentencia del juez doctor R. Mejía, condenándose al inculpado a 2 años de prisión.

—Antonio Fernández, por hurto; se confirma la sentencia del juez doctor Racedo, que condenaba al procesado a 2 años de penitenciaría.

—Emilio F. Raso, por defraudación; se confirma el fallo del juez doctor Ramos Mejía, que lo condenaba a dos años y tres meses de penitenciaría.

—José Rodríguez, por lesiones; se confirma la sentencia absolutoria del juez doctor Racedo.

—Luis Verges y Antonio Roso, por tentativa de robo; se confirma el fallo del juez doctor Ramos Mejía, que condena a 3 años y 4 meses de penitenciaría a cada uno de los imputados.

—El juez doctor Juan R. Serú ha absuelto de culpa y cargo a Juan Manuel Real, incupado del delito de defraudación en perjuicio de la contribución territorial de patentes y sellos de la nación.

Crónica del delito y hechos diversos

Hombre herido de una puñalada — En el stud Modesto, situado en la calle Montañeces 2180, se desarrolló en la tarde de ayer un suceso sangriento, de resultas del cual uno de los contendientes recibió una herida grave.

En el lugar de referencia se encontraron Francisco Araujo, español, de 23 años, y Alejandro Catti, uruguayo, de 29 años de edad, entre quienes se suscitó un fuerte cambio de palabras por cuestiones de intereses pecuniarios. El calor de la disputa hizo que Araujo se ofuscara de tal modo, que sacando una daga de entre sus ropas le infirió a su contrincante una profunda puñalada en el vientre.

La víctima en una ambulancia fué llevada al hospital Pirovano, donde quedó en tratamiento. El agresor se encuentra detenido en la comisaría 29a.

Accidente — En circunstancias en que Hilario Montes conducía un carro de su propiedad por la calle Medrano, al llegar a Bartolomé Mitre, debido a que el vehículo diera un barquinazo, cayó al suelo. A consecuencias del golpe el nombrado sufrió una lesión en la región frontal.

En una ambulancia fué llevado al hospital Italiano.

Delincuente detenido — Un empleado de la comisaría 39a. procedió ayer a la detención de Ramón Vázquez, delincuente conocido, cuya captura estaba recomendada en la orden día del 4 octubre ppdo., por estar acusado de ser el autor de las lesiones inferidas a Rosario Barletta. El detenido fué puesto a disposición del juez respectivo.

Noticias varias

Juventud Socialista "Lucha de Clases" — Soler 5727 — La comisión administrativa de esta juventud, después de la última reunión, ha quedado integrada en la siguiente forma:

Secretario general, Domingo Botasso; de actas, Domingo Rabruni; tesorero, Juan Comelli; vocales: Cayetano Martorelli, José Larroca, Juan Grecco y Eduardo Saettone; agente de "Adelante!", José Larroca; revisores de cuentas: Abel Martínez y Pablo F. Sabelli.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. La C. A. ruega a los ciudadanos Luis León, Manuel Esteves, Roque Lamilba y Donato Batta concurran a la reunión del jueves 30, a las 9 p. m.

Fabricación de ladrillos — Pedidos de arcilla — Faltan en plaza en cierto grado los ladrillos refractarios y las tierras refractarias, cruda y cocida, objetos hasta hoy de importación del extranjero. Los actuales precios de estos materiales son elevadísimos. Valdría verdaderamente la pena de producir todo esto en el país. Existen en nuestra república bastantes cantidades de las materias primas necesarias, especialmente de arcillas refractarias, caolines, etc., quiere decir: de arcillas que resisten sin fundir y deformarse un fuego de 1600°c y más de temperatura. También hay industriales y capitalistas que quieren ocuparse intensamente de esta nueva industria tan lucrativa e importante; lo que falta es conocer los yacimientos de las arcillas aludidas. El jefe del laboratorio de química industrial de la escuela industrial de la nación, Buenos Aires, Paseo Colón 650, pide a todos los propietarios y conocedores de yacimientos de arcillas refractarias, que manden a la dirección de dicha escuela muestras de más o menos un kilo de las tierras mencionadas, para examinar y rubrificarlas debidamente en los laboratorios químico y cerámico.

El picnic del Centro Socialista de Belgrano — Prosíguese activamente la organización del picnic que el Centro Socialista de Belgrano realizará el 10 del próximo mes, en el stand del Tiro Suizo, en Belgrano.

Las entradas ya se encuentran en venta en la secretaría de este Centro, Cabildo 2259, donde también pueden solicitarse invitaciones.

En beneficio de la señorita Berta Singerman — En el salón-teatro de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, se celebrará hoy una función en honor y beneficio de la señorita Berta Singerman.

Se pondrá en escena el hermoso drama original del escritor israelita Jacobo Gordin titulado "La huérfana", en el que la beneficiada hará el papel de la protagonista.

La Reforma Tributaria — Las conferencias de hoy — Esta tarde, a las 5, se realizarán dos conferencias de propaganda del impuesto único, organizadas por La Reforma Tributaria, institución defensora de su implantación en la república.

Una se efectuará en la esquina de las calles Rivadavia y Pueyrredón, donde hablarán los señores Juan P. Burgos, Alberto J. Grassi, Francisco Cortesano y Vicente Porro.

Otra tendrá lugar en la plaza Mazzini, donde harán uso de la palabra los señores Juan B. Bellagamba, Tomás Galli, Francisco Panal, Alberto Cortesano, Ernesto Deseo y el doctor Andrés Máspero Castro.

Los oradores desarrollarán los siguientes temas: "La actual agitación georgista en la República Argentina", "Manera de resolver los problemas económicos que preocupan a la nación", "Tierra, trabajo y capital", "Ventajas del impuesto único" y "El impuesto único en la práctica".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

ACTIVIDAD SOCIALISTA MUNICIPAL

LAS ELECCIONES DE HOY

La mayoría de los distritos comunales de la provincia de Buenos Aires renovará en los comicios que hoy se realizan en ellos la mitad de sus autoridades edilicias y escolares, designándolas, además, por completo y terminando así su largo período de acefalía los vecindarios de La Plata, Bahía Blanca, Balcarce y Saavedra.

El acto, si bien tiene fundamental importancia en sí mismo, como manifestación democrática, no la tendrá tanta en sus consecuencias prácticas ni siquiera en sus exterioridades ciudadanas generales, tratándose de la provincia de Buenos Aires, donde recién empieza a tomar personería, pesando en la balanza electoral de las localidades más importantes, la única fuerza efectivamente orgánica y de principios que actúa en su vida política, o sea el Partido Socialista.

Bastará para demostrar ese acerto el siguiente hecho: de ciento ocho comunas bonaerenses que hoy eligen o renuevan sus autoridades locales, sólo en cuarenta habrá listas de candidatos socialistas, vale decir, que en sesenta y ocho actuarán sólo las facciones de la política criolla, más o menos unidas o divididas en sus personalismos, ambiciones y nunca completamente satisfechos apetitos.

Sin embargo, la presencia del programa y candidaturas socialistas en los comicios de cuarenta comunas es ya un signo auspicioso de progreso mental en la masa ciudadana bonaerense que muestra así el principio de su orientación definitiva hacia las fórmulas superiores de una actividad fecunda e inteligente en el campo político, destinada a ser más tarde la base de una futura y semejante acción en su potente actividad económica, hoy abandonada a los riesgos del azar o la imprevisión, cuando no al servicio de ambiciones especulativas del capitalismo más deshonesto que cuando quiere hace encarecer los precios de los productos de la tierra argentina destinados al consumo de sus propios cultivadores, en la misma proporción que los abarata para los extraños: tal el caso actual del trigo y la carne.

Por lo que tiene entonces de valor y base para el futuro social de la provincia de Buenos Aires, y aun para todo el país, es meritoria y ponderable la actitud de esos núcleos socialistas moviéndose en la actividad cívica municipal, tarea tan difícil de realizar en este distrito argentino por los intereses creados que la sostienen en cada pueblo y por la resistencia que le opone la incapacidad general de las peonadas agrícolas y ganaderas al servicio, por eso mismo, de los caudillos lugareños y éstos al de la oligarquía provincial o nacional que en el momento domine.

De modo, pues, que si de los comicios de hoy no resultara elegido el número de concejales socialistas que merece el esfuerzo realizado por nuestro partido en la preparación de los mismos, no por eso sería menos fecunda su labor y menos ponderable el significado de la acción que desarrolla en cuarenta de las más importantes comunas bonaerenses.

Esperemos ahora los escrutinios.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Mercedes — Se llevó a cabo anteanoche la proclamación de los candidatos a municipales en la plaza principal de esta localidad. Acudió un núcleo numeroso de obreros. A las 9 p. m., el secretario general, Tomás F. Arnabarrena, abrió el acto, pronunciando breves palabras. Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Tomás Herron, quien leyó la lista de candidatos municipales, que momentos más tarde quedaba proclamada. Presentó luego al ciudadano Alberto Iribarne, quien habló de problemas municipales y criticó acerbamente el alza del precio del azúcar. Terminó dicho orador con una salva de aplausos de la concurrencia.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Sanz Bermejo, que abundó en nuevas consideraciones sobre los mismo asuntos comunales.

Cerró el acto el compañero candidato Catalino de Econarro, exhortando a los concurrentes a votar nuestra lista.

Puerto La Plata — A causa de la abundante lluvia que caía a la hora señalada para la reunión en la plaza La Merced, de esta población, no pudo realizarse anteanoche la conferencia y manifestación pública anunciada como acto de clausura de la campaña electoral que se ha realizado en La Plata, con motivo de los comicios municipales.

Aun así, más de 300 personas concurrieron espontáneamente al local del Centro Socialista de esa sección, haciendo uso de la palabra el ciudadano Luis Moressi y el diputado Baliño.

Ambos compañeros hablaron de asuntos políticos de actualidad y comentaron la situación favorable que para el triunfo de la lista socialista ofrece la división de los conservadores locales.

Ameghino — A las 9 p. m., y ante un público no menor de 300 personas, se llevó a cabo la conferencia anunciada en el salón de la Sociedad Española.

Presentó a los oradores el compañero Santos Vinciguerra, haciendo uso de la palabra el ciudadano Gualberto Alvarez, el cual habló del gobierno comunal. Siguióle en el uso de la palabra el diputado Bessasso, disertando sobre acción socialista en el orden nacional, provincial y municipal. Los oradores fueron muy aplaudidos por el público.

Bahía Blanca — La semana ha sido bien aprovechada por los compañeros de esta localidad. El domingo pasado realizáronse dos conferencias. Por la mañana, en las calles O'Higgins y Brown, hablaron los ciudadanos A. de Arrieta y F. Lódolo. Por la tarde, en el vecino pueblo de Ing. White, hablaron los mismos ciudadanos y el compañero José A. Pérez. Esa misma tarde dió su conferencia en Punta Alta el diputado Rodríguez de Vicente y por la noche habló en el local de la sociedad Francesa de Bahía Blanca, donde se realizaba una velada organizada por el Centro Socialista de esta ciudad con el concurso del cuadro dramático "Luz".

El jueves por la noche tuvo lugar otro acto de propaganda en la esquina de las calles Alsina y San Martín, ante un público de 500 personas. Hablaron

LITERATURA Y ARTE

¡Arbol!

¡Arbol!
Arbol, joven y fuerte,
que en la mañana pura
con tu anhelo de ascender,
eres como una oración
de belleza y de fuerza.
Tu penacho hirsuto,
que peina o enmaraña el viento,
se agita,
hermosamente glauco,
soberbio y viril
como una cabeza inteligente!
Por tus brazos finos,
robustos y elegantes,
corre jocunda
la savia de la vida.
Lírico y fraterno,
árbol joven y fuerte,
que me ofreces la sombra
fresca de tu cuerpo
como a un viejo amigo,
de la misma forma
con que ofreces
un asilo a las aves!

Vives, cantas,
sacrificas, sueñas!
Tu cuerpo esbelto
modula el "hacia arriba"
de Julio Flores.

En la mañana diáfana,
erguido y arrogante,
parece que te empinaras
para avizorar el futuro!
¡Arbol!

Adolfo MONTIEL BALLESTEROS.

Montevideo, 1916

En los bancos de Terranova (1)

Meses y meses llevábamos en los bancos de Terranova para la pesca del bacalao. Veranos e inviernos pasaban y volvían, y nosotros siempre en el mismo sitio, en medio del mar, entre dos mundos, Europa y América. Cuatro o cinco veces por año íbamos a Miquelón para vender nuestra pesca y comprar víveres; luego volvíamos a alta mar y regresábamos al mismo sitio para pescar el bacalao y retornar a Miquelón. Yo nunca bajé a tierra. ¿para qué? Había poca gente en aquel agujero abandonado, donde sólo habitaban pescadores y comerciantes en pescado. Nuestro barco era ruso y se llamaba el "Kongo": un verdadero ruso, una barraca vieja, que de sus años juveniles conservaba algunas inscripciones medio borrosas encima de las portas. Eramos a bordo ocho hombres: dos holandeses, un francés, dos rusos y yo; los otros dos eran negros.

El "Kongo" estaba provisto de cuatro canoas pequeñas ("dories"). Por la mañana íbamos en esos botes, para sacar las redes, a las tres en verano, al rayar el alba en invierno; y por la noche las echábamos, exactamente en el mismo sitio, a setecientas u ochocientas brazas al oeste suroeste del "Kongo".

Pasaban días tras días, y nosotros siempre allí. Ninguna diversión en nuestra existencia; a menudo no distinguíamos el domingo del lunes. La única y muy extraordinaria cosa que diferenciaba nuestra suerte de la de los demás pescadores de Terranova era que el patrón llevaba consigo a bordo su mujer, joven repugnante, con las manos llenas de verrugas, con el cuerpo descarnado como un esqueleto. Todas las mañanas la veíamos al abandonar el "Kongo". Salía de la litera medio dormida aún, despechugada... Pero a pesar de su suciedad y aunque nunca nos dirigía la palabra, los marineros la amábamos mucho, cada cual a su manera, y ninguno de nosotros hubiera podido pasarse sin su presencia. Nos habíamos vuelto fáciles de contentar, verdaderamente muy fáciles.

Nosotros no éramos marinos, sino simples pescadores. Un marino viaja, desembarca, y por larga que sea la travesía, siempre acaba por echar pie a tierra; al paso que nosotros no nos movíamos del mismo sitio, con las anclas clavadas en la arena. Y esto sucedía desde tan largo tiempo atrás, que habíamos perdido hasta el recuerdo de la tierra firme, habiendo cambiado mucho en nosotros mismos. Nos habíamos embrutecido muchísimo con aquella monotonía eterna, pero embrutecido muy de veras. No viendo más que la niebla y el mar, no oyendo más que los rugidos del viento y de la tempestad por encima y por debajo de nosotros, ya no nos preocupábamos por nada y no teníamos ni la sombra de un pensamiento. ¿Para qué pensar? Nuestra continua promiscuidad con los peces nos había convertido a nosotros mismos en monstruos, en extraños animales marinos, campando en su barca y conversando en un lenguaje propio de ellos.

No leíamos nada, no leíamos nunca. No hubieran podido llegarnos cartas allí, en alta mar, y además la incesante absorción de la niebla acre, el manejo sin fin del pescado crudo, y, sobre todo, nuestra no interrumpida estancia en los bancos, habían muerto en nosotros todo deseo de leer. Comíamos, trabajábamos y dormíamos. El único de nosotros que no había perdido por completo la cabeza y que aun se interesaba por algo, era el francés. Mensualmente, con mucha regularidad, me llamaba aparte al puente para preguntarme con la voz más seria:

—¿Crees que habrá ahora guerra en mi país?

Nos habíamos vuelto indiferentes para todo, hasta tal punto que ni siquiera nos importaba ya gran cosa hablar juntos. Harto bien conocíamos la respuesta a cada una de nuestras preguntas, añadiéndose a esto lo difícil de hacernos comprender unos de otros. ¿Qué importaba que el inglés fuese el idioma oficial a bordo? Los holandeses, lo mismo que los franceses, tenían la cabeza demasiado dura para aprenderlo, y hasta los rusos, cuando la frase se prolongaba por fuerza, se hacían un lío, y volvían cómicamente a su lengua materna, proporcionándonos inútiles impaciencias. Eramos infelices y estábamos abandonados de todas maneras. ¡Abandonadísimos en verdad!

De vez en cuando, mientras sacábamos las redes, pasaba a lo lejos un barco de emigrantes, osado coloso espectral, que, después de dar un silbido, se perdía de nuevo entre la bruma. Era una visión casi terrorífica la de aquel monstruo gigantesco, apareciendo para desaparecer al punto. Si ocurría esto en la obscuridad de la noche, las luces de las lumbreras que agujereaban el casco del buque parecían mirarnos con sus redondos ojos ardientes de vaca, y no podíamos contener gritos de sorpresa y de espanto. Con tiempo tranquilo sufríamos el contragolpe del aire, desalojado por ese espectro formidable, y nuestros botes se zangoloteaban durante largo tiempo en las olas levantadas por su paso.

Si el tiempo estaba un poco más claro, Tatzel, mi compañero de "dory", que tenía buena vista, descubría a veces un velero a lo lejos; pero ninguno de los barcos se aproximaba lo suficiente para permitirnos distinguir la tripulación. Nunca veíamos nada que estuviese fuera de nosotros mismos: el cocinero, los ocho pescadores, el patrón gotoso y su mujer.

Extrañas sensaciones se apoderaban a menudo de nosotros, cuando, tendidos boca abajo, sacábamos las redes; era como si manos invisibles las hubiesen retenido en las profundidades del mar, queriendo derribar nuestros "dories". Vociferábamos los gritos de mando con rechinamiento de dientes, medio locos de espanto, sin saber ya dónde estábamos ni qué hacíamos, sobreexcitados por aquella lucha contra los ocultos poderes del fondo del océano, que se negaban a soltar su presa. Si uno solo de nosotros era acometido por uno de tales accesos, "cantaba para hacer buen tiempo" (como decíamos nosotros), porque acusábamos de ello a la niebla.

Muchas veces nos parecía también ver surgir de esa intensa niebla seres fantásticos que nos saludaban, inclinando sin descanso sus cabezotas espeluznadas y greñudas; aquellas formas fofas, altas como montañas, atravesaban el blanco vapor, siguiendo las ondulaciones del viento, flotando, pesadas, del este al oeste, hendiendo los aires sus vedijosos miembros, y desplegándose tras ellas sus largos mantos. Una noche tuvimos Tatzel y yo una visión simultánea: un gigante bajaba y subía por el espacio, echando llamas por la cabeza y mugiendo como el huracán; ambos lo vimos. Muy poco después apareció un "steamer" y prorrumpimos en un grito al resonar su silbido a lo lejos.

Pero si durante la mañana abordábamos al "Kongo" después de sacar las redes y de quedar bien llenos nuestros "dories", nuestra presa y la satisfacción de haber conducido a buen término la faena más dura de la jornada nos atontaban y enloquecían de otro modo. Acontecíanos entonces hallar un placer contranatural en dar tormento a la pesca, en atormentar a nuestros propios peces. Sobre todo, los dos rusos enfermaban de antojos de cometer semejante pecado. Cogían por la cabeza los grandes bacalaos, clavaban los dedos en sus ojos blandos, y, levantándolos así en el aire, se desternillaban de risa al ver tal espectáculo. Cierta vez sorprendí a uno de ellos mordiendo un pez vivo, clavando los dientes en la carne cruda y dejándolos allí durante dos minutos, cerrados los ojos de voluptuosidad. Aquellos gordos cuerpos de pescados nos sobreexcitaban a todos. Con júbilo feroz les abríamos los estómagos lisos, vivos aún; les desgarrábamos el vientre, registrándoles las entrañas durante mucho mayor tiempo del debido, y ensucándonos con su sangre. El francés pretendía estar exento de esos instintos de bruto; por el contrario, ardía en insensato amor por la mujer del patrón y nos lo decía a todos, no pudiendo ni siquiera callárselo ya.

—¡La amo, sólo dios sabe cuánto la amo! — repetía cien veces diarias.

Uno de los negros, al cual llamábamos el doctor porque en su primera juventud se había dedicado un poco a la medicina, también estaba apasionado por ella. De buena gana le hubiese tendido de un puñetazo cuando me hizo la confidencia de ello, pues lo mismo me pasaba también a mí.

Pero ella, flaca, perezosa y sucia, vivía entre nosotros sin sospechar nada. Ni siquiera nos concedía una mirada. Un día en que estaba yo ocupado en la popa del barco, allí donde, por lo común, solía estar ella sentada en una silla de tijera mirando al frente con fijeza, tropecé en unos montones de cuerdas embreadas y estuve a punto de caerme. Perdí de tal modo los estribos, que en vez de avanzar retrocedí, contemplando entontecido los cables. Ciertamente, hube de tener un aspecto muy ridículo. ¿Por qué no se reía? ¿Y por qué me miraba, si no era para reírse de tal? No le dió la gana, y ni siquiera pestañeó.

—¡Está enmohecida! — dijo Tatzel en su lenguaje figurado —. ¡Pardiez, se enmohece pasmosamente!

Sin embargo, ninguno de nosotros, y por nada del mundo, hubiera podido pasarse sin su presencia.

Preparada la pesca y vueltas a echar las redes, terminada nuestra faena del día pasábamos una o dos horas en comer y fumar; luego descendíamos al fondo de la cala.

Y entonces, cuando no estábamos demasiado rendidos de cansancio, si por acaso nos daba gana de charlar, podíamos hacerse hasta referir de tarde en tarde algún pequeño episodio de nuestra existencia, todo esto en un lenguaje grosero e imperfecto, mezclado de juramentos y obscenidades.

El francés sabía el final de la historia de un hombre "que no podía ver una mujer sin desearla", y contaba ese final a menudo, siempre con el mismo buen éxito; los rusos, fuera de sí, se reían sin parar cuando lo comenzaba. Su cándida y brutal alegría les forzaba a hacer muecas con la boca.

—Bueno... ¿y después? — le interrumpían. — ¡El final... el final!

Sin embargo, lo conocían tan bien como nosotros.

Tatzel no tenía la misma suerte con su historia, pues rara vez le prestábamos atención. ¡Era tan difícil comprenderle, estaba tan flojo en el inglés, y lo poco que sabía lo destrozaba tan cruelmente! Al pretender hablar de cosas para las cuales no topaba con las palabras, mirábanos a todos, uno tras otro, con aire entristecido. ¡Verdaderamente era muy digno de lástima!

Tatzel era el mayor de los dos holandeses, de sórdida suciedad y un poco sordo; pero en lo demás, buen muchacho y servicial. En verano y en invierno llevaba en las orejas unos tapones amarillentos por el uso. La dejadez de su cuerpo era extraordinaria, y la vida a bordo le había hecho volverse en absoluto un niño. Tumbado en hamaca, fumando acre tabaco, escupiendo a tuertas y derechas sin mirar dónde, comenzaba siempre su historia así:

—Era una noche, en Amsterdam... una noche en Amsterdam... Precisamente acababa yo de alistarme y era mi última noche en tierra... ya no recuerdo la hora exacta, pero era tarde, muy tarde. Al salir de la cervecería para dirigirme a bordo, comencé por arremangarme el pantalón... aunque estaba yo más borracho que una cuba. A cada paso me fallaban las piernas. A pesar de todo, tomando por la calle de Leopold iba yo camino adelante, cuando se presentó una cosa... una cosa... (porque, a pesar de mi borrachera, la vi...) y muy cerca de mí, en medio de la calle. Pues, me creáis o no me creáis, ¡era una señora! — Y el viejo guiñado se erguía en su hamaca y nos miraba, prosiguiendo así:

—¡Una gran señora!

Callábase luego; pues acabándosele allí su conocimiento del inglés, no podía continuar.

—¡Cómo! ¿Era verdaderamente una gran señora quien te seguía por las calles de Amsterdam? — preguntaba el doctor en son de zumba.

—Sí, ¡una gran señora, una gran señora — respondía encantado y riéndose a mandíbula batiente.

Estaba excitado hasta el punto de darnos dos veces su palabra, mientras nosotros nos desternillábamos de risa. Esforzábase en acabar su relato, pero de nuevo se quedaba cortado. Encarnizábase su viejo cerebro, y hacía esfuerzos sobrehumanos para encontrar la palabra que nos explicase lo chistoso de la historia; pero no consiguiéndolo, se callaba desesperado. Y, sin embargo, tenía en ello tanto empeño, que a la postre, agobiado por el recuerdo de la dama y el desconsuelo de no poder hacerse comprender, hacía explosión en su propio idioma, vomitando un turbión de palabras y de sonidos extraños que nos era imposible entender, excepto a su compatriota; pero éste dormía y roncaba en su litera. Esa era la historia de Tatzel, la única que sabía y que siempre terminaba así, comenzando invariablemente por aquella memorable noche en Amsterdam. En efecto, la aventura era muy verosímil; y, ciertamente, ninguno de nosotros se hubiera atrevido a ponerla en duda.

Luego nos quedábamos reflexionando acerca de esta historia, mientras por fuera rugía el mar, vacilaba la lámpara dentro de su anillo de estaño, y sobre nosotros pateaba el vigía encima del puente, con sus pesados zuecos de madera. Y caía la noche.

Despertábame a veces hacia media noche, semiasfixiado por las emanaciones de todos aquellos hombres que se agitaban en sueños. La linterna iluminaba sus cuerpos abultados por las burdas camisetas de lana; los rusos, con sus tres o cuatro pelos en la barba, parecían focas. De cada hamaca salían suspiros entrecortados por palabras indistintas. Los negros, enseñando la dentadura brillante de blanca, hinchando las negras mejillas, dejaban escapar un nombre familiar. De la hamaca del holandés más joven, salían revueltas, con ronquidos, carcajaditas análogas a hipos, interrumpidas por ese nombre, siempre el mismo: el de la mujer del patrón. Todos estaban locos por ella; y los brutos la llamaban entre sus ensueños, cada cual en su lengua. Sólo Tatzel dormía con el sueño apacible y sano de una marmota.

Las acres nieblas que penetraban por las portas, el humo del tabaco, el olor de todos aquellos hombres sudorosos y de aquellos peces a bordo, condensábanse en un vapor espeso y asfixiante, que me obligaba a cerrar los ojos tan pronto como quería volver a abrirlos. Dormíame de nuevo, oprimido en una pesadilla por una flor gigantesca que se ponía encima de mí, enlazándome con sus pétalos húmedos, chupándome el jugo, tragándoseme, tenaz y segura, plácida y sin ruido. Y el mundo desaparecía para mí.

Luego bajaba el vigilante y nos echaba afuera...

Knut HAMSUN.

(1) Knut (o Canuto) Hamsun es uno de los más famosos novelistas escandinavos. Hamsun es seudónimo; su verdadero apellido es Pedersen. Nació el 4 de agosto de 1859, en Lom, Gudbrandsdal, Noruega, de padres muy pobres, y en su infancia fué aprendiz de zapatero. El mismo se educó, con penalidades y miserias, mientras desempeñaba, para vivir, los más penosos oficios. Siendo empleado municipal en una aldea, dedicóse a escribir, sin mostrar a nadie los frutos de su trabajo; en 1878 vió impreso su primer cuento, pero dos años después tuvo que emigrar a América, junto a un hermano suyo. Cinco años pasó en los Estados Unidos, vagabundo casi siempre, atormentado por la miseria, enfermo, por último, de gravedad; vuelto a su país en 1885, y con algún sosiego en su vida, imprime en 1890 su primera y quizá más famosa novela, "Hambre". Cuenta en ella las torturas físicas, la depresión terrible con que lucha un pobre escritor, con estremecedores acentos de verdad. Mucho de autobiográfico tiene este libro, cuyo alma, más que el propio personaje, es el hambre que le acosa produciéndole raros estados de alma, divagaciones, alucinaciones que describe y analiza implacablemente. Otra novela, "Misterios", de 1892, nos presenta al hombre atormentado por el amor, pero su héroe Nagel no es el [illegible] enquillado por el amorcillo de la literatura clásica, sino un verdadero poseído. Hamsun revela en estos relatos un espíritu afín del de Dostoievski, con sus febriles delirios y sus epilepsias. Un canto a la Naturaleza, un desvarío primaveral es la tercera novela, "Pan", publicada en 1894. El teniente Tomás Glahn, su protagonista, también siente el amor, de una manera ya delicada, ya brutal, pero siempre como una cosa cruel. Este es el pensamiento, también, de "Rosa" (1908) y uno de los ejes de su obra entera. Comprende, además de otras novelas ("Victoria", "El periodista Lynge"), una trilogía dramática: "A las puertas del reino" (1895), "El juego de la vida" (1896) y "Atardecer" (1898), dramas como "El monje Vendt" y "La reina Tamara", colecciones de novelas cortas, "La reina de Saba", "Voces de la vida", "Esclavos del amor", y poesías en que el sentimiento de la Naturaleza tiene una pura expresión panteísta. "El estilo de Knut Hamsun — dice un crítico danés — tiene a menudo la limpidez de agua de roca, con pasajes obscuros y misteriosos. Su alma se ve tan pronto agitada por la pasión como tranquila, discreta, profunda. Mas la insistencia del escritor en sacar a escena su personalidad no deja de ser extraña. Diríase que le atormenta el temor de que una de sus cualidades, uno de los valores de su 'yo' pase inadvertido. Es un plebeyo que tiene el orgullo de un patricio." Escritor moderno, emparentado intelectualmente con los de la generación simbolista francesa, es Knut Hamsun. Pero este escritor [illegible] la vida en torno suyo y describe [illegible] realidad, y aun [illegible] del color de su alma dolo[illegible]

EL POBRE Y EL RICO

Es el pobre moneda que no corre, consejo de horno, escoria del pueblo, barreduras de la plaza, asno del rico; come más tarde, lo peor y más caro; su real no vale medio; su sentencia es necedad, su discreción locura, su voto escarnio, su hacienda del común, ultrajado de muchos y aborrecido de todos. Si en conversación se halla, no es oído; si lo encuentran, huyen de él; si aconseja, lo murmuran; si hace milagros, que es hechicero; si virtuoso, que engaña; su pecado venial es blasfemia; su pensamiento castigan por delito, su justicia no se guarda; de sus agravios apela para la otra vida; todos lo atropellan y ninguno lo favorece. Sus necesidades no hay quien las remedie, sus trabajos quien los consuele, ni su soledad quien la acompañe. Nadie le ayuda, todos le impiden, nadie le da, todos le quitan, a nadie debe y a todos pecha. Desventurado y pobre del pobre, que las horas del reloj le venden y compra el sol de agosto. Y de la manera que las carnes mortecinas y desaprovechadas vienen a ser comidas de perros, tal como inútil, el discreto pobre viene a morir comido de necios.

¡Cuán al revés corre un rico!: ¡qué viento en popa!; ¡con qué tranquilo mar navega!; ¡qué bonanza de cuidados!, ¡qué descuido de necesidades ajenas! Sus alholíes llenos de trigo, sus cubas de vino, sus tinajas de aceite, sus escritorios y cofres de moneda. ¡Qué guardado en el verano del calor!; ¡qué empapelado en el invierno por el frío! De todos es bien recibido; sus locuras son caballerías, sus necedades sentencias; si es malicioso, lo llaman astuto; si pródigo, liberal; si avariento, reglado y sabio; si murmurador, gracioso; si atrevido, desenvuelto; si desvergonzado, alegre; si mordaz, cortesano; si incorregible, burlón; si hablador, conversable; si vicioso, afable; si tirano, poderoso; si porfiado, constante; si blasfemo, valiente, y si perezoso, maduro; sus yerros cubren la tierra; todos le tiemblan, que ninguno se le atreve; todos cuelgan el oído de su lengua para satisfacer su gusto; y palabra no pronuncia que con solemnidad no la tengan por oráculo. Con lo que quiere sale; es parte, juez y testigo; acreditando la mentira, su poder la hace parecer verdad, y cual si fuese, pasa por ella. ¡Cómo lo acompañan!, ¡cómo se llegan!, ¡cómo lo festejan!, ¡cómo lo engrandecen! Ultimamente, pobreza es la del pobre y riqueza la del rico; y así donde bulle buena sangre y se siente de la honra, por mayor daño estiman la necesidad que la muerte; porque el dinero calienta la sangre y la vivifica; y así el que no lo tiene, es un cuerpo muerto que camina entre los vivos: no se puede hacer sin él cosa alguna en oportuno tiempo, ejecutar gusto ni tener cumplido deseo.

Mateo ALEMAN.

(De "Guzmán de Alfarache".)

Cuando no hay alegría

Cuando no hay alegría, el alma se retira a un rincón de nuestro cuerpo y hace de él su cubil. De cuando en cuando da un aullido lastimero o enseña los dientes a las cosas que pasan, y todas las cosas nos parece que hacen camino rendidas bajo el fardo de su destino y que ninguna tiene vigor bastante para danzar con él sobre los hombros. La vida nos ofrece un panorama de universal esclavitud. Ni el árbol trémulo, ni la sierra que incorpora vacilante su pesadumbre, ni el viejo monumento que perpetúa en vano su exigencia de ser admirado, ni el hombre que, ande por donde ande, lleva siempre el semblante de estar subiendo una cuesta, nada, nadie manifiesta mayor vitalidad que la estrictamente necesaria para alimentar su dolor y sostener en pie su desesperación.

Y, además, cuando no hay alegría, creemos hacer un atroz descubrimiento. Muy especialmente, si la falta de alegría proviene de un dolor físico, percibimos con extraña evidencia la línea negra que limita cada ser y lo encierra dentro de sí, "sin ventanas hacia afuera", como Leibnitz decía, pero sin el infinito que este hombre contento metía dentro de cada uno. Este es el descubrimiento que hacemos por medio del dolor como por medio de un microscopio: la soledad de cada cosa.

Y como la gracia y la alegría y el lujo de las cosas consisten en los reflejos innumerables que las unas lanzan sobre las otras y de ellas reciben —la Sardana que bailan cogidas todas de la mano —, la sospecha de su soledad radical parece rebajar el pulso del mundo. Se apagan las reverberaciones que refulgían en sus flancos; nada suena ni resuena; las gargantas son mudas, los oídos sordos y el aire intermedio, como paralítico, es incapaz de vibrar. Lo demás es fantasmagoría, fiesta irreal de luz prendida un instante sobre las largas nubes vespertinas—pensamos—. Y ya es casi un goce de nuestra falta de alegría perseguir con la mirada la espalda curva, rendida, de cada cosa que sigue su trayectoria solitaria. Y presentimos que hay dondequiera oculto un nervio que alguien se entretiene en punzar rítmicamente. En la estrella, en la ola marina, en el corazón del hombre, da su latido a compás el dolor inagotable...

José ORTEGA Y GASSET.

EL BUEN JUEZ

Azorín, ¿quiere usted decir algo de las "Sentencias del presidente Magnaud"?—Marquina.

I

Diré con mucho gusto algo; pero no sé si voy a escribir una página subversiva. Ello es que la casa editorial Carbonell y Esteva, de Barcelona, cuya dirección literaria tiene el poeta Marquina, ha publicado la traducción española de los fallos y veredictos del juez Magnaud. Un ejemplar de ese volumen, desde la librería barcelonesa, ha pasado a la capital de una provincia manchega; aquí ha estado seis, ocho, diez días puesto en el escaparate de una tienda entre una escribanía de termómetro y una agenda con las tapas rojas. El polvo había puesto ya una sutil capa sobre la cubierta de este pequeño volumen; el sol ardiente de la estepa comenzaba ya a hacer palidecer los caracteres de su título. ¿No había nadie en la ciudad que comprase este diminuto libro? ¿Tendría que volver este diminuto libro a Barcelona, después de haber visto desde el escaparate polvoriento, entre la agenda y la escribanía, el desfile lento, silencioso, de las devotas, de los clérigos, de las lindas mozas, de los viejos que tosen y hacen sonar sus bastones sobre la acera? No, no; un alto, un extraordinario destino le está reservado a este volumen. Ante el escaparate acaba de pararse un señor grueso, bajo, con ojuelos chiquitos y una recia cadena de plata que luce en la negrura del chaleco. Este señor mira los cachivaches expuestos en la vitrina y lee los títulos de los libros; estos títulos él los ha leído cien veces; pero el título de este diminuto libro es la primera vez que entra en su espíritu.

—¡Caramba! — piensa el señor desconocido—. ¡Caramba, las "Sentencias del presidente Magnaud", ese juez tan raro de que hablaba el otro día el periódico!

Después que ha pensado tal cosa el señor grueso, sonríe con una sonrisa especial, única, y luego traspone los umbrales de la librería. Tenga en cuenta el lector que en la vida no hay nada que no revista una trascendencia incalculable, y que estos pasos que acaba de dar el señor grueso para penetrar en la tienda son pasos históricos, pasos de una importancia extraordinaria, terrible. Porque este señor va a comprar el libro, y porque este libro ha de ir a parar al despacho de don Alonso, y porque don Alonso, leyendo las páginas de este libro, ha de sentir abrirse ante él un mundo desconocido. Pero no anticipemos los acontecimientos. Cuando el señor grueso e irónico ha salido de la librería, aun llevaba en su cabeza el mismo pensamiento que llevaba al entrar. "Se lo regalaré a don Alonso" — pensaba él metiéndose en el bolsillo el libro. Después, llegado a la fonda, ha puesto el volumen en la maleta — admirad los destinos de los libros—, entre un queso de bola y un señuelo para las codornices. Y luego, a la tarde, él y la maleta se han marchado en la diligencia hacia un pueblo de la provincia.

En todos los pueblos, bien sean de esta provincia manchega, o bien de otra cualquiera, por las noches (y también por las mañanas y por las tardes) hay que ir al casino. El señor grueso ha cumplido la misma noche de su llegada con este requisito; en el casino le esperaban los señores que forman la tertulia cotidiana; él los ha saludado a todos, todos han charlado de varias y amenas cosas, y, al fin, el señor grueso ha sacado su libro y le ha dicho a don Alonso:

—Don Alonso, he comprado esto esta mañana en Ciudad Real para regalárselo a usted.

Don Alonso ha dicho:

—¡Hombre, muchas gracias!

Y ha tomado en sus manos el diminuto volumen. Otra vez vuelvo a recordar al lector que considere con detención el gesto de don Alonso al coger el libro, puesto que es de suma trascendencia para la historia contemporánea de nuestra patria. El gesto de don Alonso ha sido de una vaga curiosidad; acaso en el fondo no sentía curiosidad ninguna, y este tenue gesto era sólo una deferencia por el presente que se le hacía. Después, don Alonso ha leído el título: "Novísimas sentencias del presidente Magnaud", y este título tampoco le ha dicho nada a don Alonso. Pero el señor grueso que ha traído el libro ha dicho:

—Este Magnaud es un juez muy raro que ha hecho en Francia algunas cosas extrañas...

—Sí, sí — ha replicado don Alonso, que no conocía a Magnaud—; sí, sí, he oído hablar mucho de este juez.

Y después que han hablado otro poco, se han separado. Don Alonso, cuando ha llegado a su casa, ha puesto el libro en la mesa de su despacho. Un vidente del alma de las cosas hubiera podido observar que entre este libro y los demás que había sobre la mesa se ha establecido súbitamente una corriente sorda y formidable de hostilidad. Los demás libros eran — tendré que decirlo — el código civil, el código penal, los procedimientos judiciales, la ley hipotecaria, comentarios a los códigos, volúmenes de revistas jurídicas, colecciones de sentencias del tribunal supremo. Pero si una antipatía mutua ha nacido entre estos libros terribles, inexorables, y este diminuto libro, en cambio, en el estante de enfrente hay otros volúmenes que le han enviado un saludo cariñoso, efusivo, al pequeño volumen. Son todos historias locas, fantásticas, poesías sentimentales, novelas, ensueños de arbitristas, planes y proyectos de gentes que ansían renovar la haz del planeta. Y entre todos estos volúmenes aparece uno que es el que más contento y satisfacción ha experimentado con la llegada del nuevo compañero; se titula: "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", y diríase que durante el breve momento que el diminuto volumen ha estado sobre la mesa, un coloquio entusiasta, cordialísimo, se ha entablado entre él y el libro de Cervantes, y que el espíritu de Sancho Panza, nuestro juzgador insigne, daba sus parabienes al espíritu de su ilustre sucedáneo el juez Magnaud.

Pero no divaguemos. Don Alonso, que había salido del despacho con un periódico en una mano y una bujía en la otra, ha tornado a entrar. Y ya en él, se ha parado ante la mesa y ha cogido de ella un gran cuaderno de pliegos timbrados — que es un pleito que ha de fallar al día siguiente — y el pequeño volumen. Luego ha subido unas escaleras, ha gritado al pasar por delante de una alcoba: "¡María, mañana a las ocho!", y se ha metido en su cuarto. Y don Alonso ha comenzado a desnudarse. Nuestro amigo es alto, cenceño, enjuto de carnes; su edad frisa en los cincuenta años...

Ya está acostado don Alonso; entonces coge un momento los anchos folios del pleito y los va hojeando; pero debe de ser un pleito fácil de decidir, porque el buen caballero deja al punto de nuevo sobre la mesilla los papelotes. El diminuto volumen está aguardando; don Alonso alarga la mano, lo atrapa y comienza su lectura. De las varias emociones que se han ido reflejando en el rostro avellanado del caballero, mientras iba leyendo el libro, no hablará el cronista, por miedo de dar excesivas proporciones a este relato. Pero sí ha de quedar consignado, para que llegue a conocimiento de los siglos venideros, que ya quebraba el alba cuando don Alonso ha terminado la lectura de este libro maravilloso, y que, luego de cerrado y colocado con tiento en la adjunta mesilla, el buen caballero — caso extraordinario — ha vuelto a coger el pleito repasado antes ligeramente y con descuido, y lo ha estado estudiando de nuevo, con suma detención, hasta que una voz se ha oído en la puerta, que gritaba: "¡Alonso: son las ocho!"

Y aquí, lector amigo, pondremos punto a la primera parte de esta nunca oída y pasmosa historia.

II

Apenas los matinales y ambulantes vendedores de la ciudad manchega comenzaban a lanzar al aire con sus lenguas incansables sus pintorescos gritos, tales como "¡Carbón!", "¡El panadero!", cuando don Alonso, ya vestido y compuesto, bajó al comedor en busca del cotidiano chocolate. Pero don Alonso no baja hoy como otros días. Doña María observa en él algo indefinible, extraño, y le pregunta:

—Alonso, ¿has dormido mal?

Lola, la cuñada, le mira también, y dice:

—Parece que has dormido mal, Alonso.

Y Carmencita observa, asimismo, el rostro cenceño del buen caballero, y afirma en redondo:

—Papá, tú has dormido mal.

Don Alonso, que va mojando pausadamente los dorados picatostes en la aromática mixtura, se detiene un momento, mira cariñosamente a las tres mujeres y sonríe. Esta sonrisa de don Alonso es maravillosa; es una sonrisa henchida de una luz desconocida, magnética; es una de esas sonrisas históricas que sólo le es dable contemplar a la humanidad cada dos o tres siglos. Y cuando don Alonso ha acabado de sonreír, se ha metido en la boca la suculenta torrija que durante un momento ha estado suspensa en el aire. Mas, ni doña María, ni Lola, ni Carmencita quedan satisfechas con la sonrisa de don Alonso; ellas no han visto la trascendencia incalculable de esta sonrisa; ellas son sencillas, ingenuas, amorosas, y no pueden sospechar que este chocolate, que esta mañana están ellas tomando en familia, figurará en los fastos de la humanidad. Pero don Alonso baja la cabeza sobre la jícara con un gesto de profunda meditación. Doña María comienza a consternarse; Lola se pone triste; Carmencita mueve su rubia y linda cabeza y no sabe qué pensar.

—Alonso — dice doña María —, a ti te pasa algo.

—Sé franco con nosotras, Alonso — añade Lola.

—Papá — grita Carmencita —, dinos lo que te sucede.

Don Alonso levanta la cabeza y las envuelve a las tres en una de esas miradas largas, sedosas, con las que, en los trances difíciles de la vida, parece que acariciamos a las personas que queremos.

—No os preocupéis — les dice, sonriendo de nuevo—, no os preocupéis; no me sucede nada...

Y el buen caballero se levanta y coge el bastón. Doña María, Lola y Carmencita permanecen sentadas, calladas, como anonadadas, como desconcertadas por una fuerza misteriosa, por un efluvio que ellas no aciertan a explicar, en tanto que don Alonso, erguido, gallardo, sale del comedor y aparece luego en la calle.

Don Juan está en su puerta con las manos cruzadas sobre el chaleco.

—Buenos días, don Juan — le dice don Alonso.

—Buenos nos los dé dios — grita don Juan.

Don Antonio está más allá, en su portal, columbrando una nubecilla que asoma por el horizonte.

—Buenos días, don Antonio — le dice también don Alonso.

—A la noche lo diremos — contesta don Antonio, que es algo observador de los fenómenos naturales y, por lo tanto, un poco escéptico.

Don Pedro aparece inmóvil en su acera, observando una moza que pasa con su cesta.

—Buenos días don Pedro — dice por tercera vez don Alonso.

—No sería malo, no sería malo — contesta don Pedro mirando a la mozuela y dando a entender con esto que con ella no pasaría el mal el día.

Y ya está don Alonso — después de haber saludado también a don Rafael, a don Luis, a don Leandro, a don Crisanto y a don Mateo, de los cuales no hablaremos por no fatigar al lector —, ya está don Alonso sentado ante una mesa en que hay una escribanía de plata y varios rimeros de folios blancos. Detrás de don Alonso, bajo un dosel, destaca un Cristo. Todo esto quiere decir — ya se habrá comprendido — que don Alonso se halla ya en funciones, o sea que ha llegado el momento en que el buen caballero va a administrar esta cosa sutilísima, invisible, casi fantástica, que se llama Justicia y que los hombres aseguran que no existe sobre la tierra. Mas por esta vez yo afirmo que esta cosa delicada y formidable va a hacer su aparición en esta sala. Don Alonso está decidido a ello, y éste es el motivo de aquella sonrisa estupenda que ni doña María, ni Lola, ni Carmencita han comprendido. ¿Añadiré que don Alonso ha dictado ya sentencia en el pleito que examinaba anoche? ¿Podré pintar la estupefacción, el asombro inaudito que se ha apoderado de todo el pequeño mundo judicial al conocer esta sentencia? ¿Cómo haré yo para que os figuréis la cara que ha puesto don Fructuoso, el abogado más listo de la ciudad manchega, y el ruido peculiar que ha hecho, al contraer los labios don Joaquín, el procurador más antiguo?

Por la tarde, después de comer, en el casino, un breve silencio se ha hecho a la llegada de don Alonso. Ya conocéis estos silencios que se producen cuando se acerca a un grupo un hombre de quien a la sazón se ocupan todas las lenguas; estos silencios, o son un homenaje involuntario, o son una reprobación discreta. Pero, de todos modos, el silencio es prontamente roto y la charla torna a surgir entusiasta u opaca, según se trate de uno o del otro caso citado. ¿De cuál se trata ahora? En realidad no hay motivo para abominar de don Alonso por la sentencia dictada esta mañana. Don Fructuoso y don Joaquín, que han perdido el pleito, afirman que es un disparate mayúsculo; pero en el casino nadie llega hasta sentirse tan tremendamente indignado.

—Es una sentencia rara — dice don Luis.

—No existe precedente ninguno que la justifique — añade don Rodolfo, un viejo que estudió el año 54 derecho civil en la Central con don Juan Manuel Montalbán y Herranz.

—Sin embargo — se atreve a decir Paco, un abogado joven, que es un poco orador y que ha leído dos o tres discursos de Santa María de Paredes —, sin embargo, si atendemos a un interés social, colectivo, un interés superior que se remonte sobre las personalidades, sobre el derecho individual, para...

Pero los señores graves no le dejan seguir.

—¡Hombre, Paco, hombre! — grita don Leopoldo, un poco indignado —. Usted saca de quicio la cuestión...

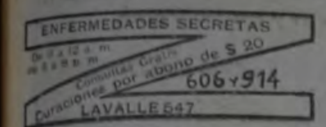
—¡Caramba, Paco! — dice don Pedro —. Está usted hoy verdaderamente terrible.

—¡Pero, por Dios, Paco — observa con voz meliflua don Juan —. Usted pretende destruir los fundamentos del orden social...

Sin embargo, Paco no pretende destruir nada; Paco es una excelente persona. Y después de discutir un rato, Paco, que va a casarse dentro de un mes con la hija de don Luis, conviene con éste en que es una sentencia rara la dictada por don Alonso, y aun llega a afirmar con don Rodolfo que no es posible encontrarle precedentes.

¿Necesitaré decir, después de esto, qué género de silencio se ha producido en la tertulia a la llegada de don Alonso? ¿Diré que era algo así como un silencio entre irónico y compasivo? ¿Tendré que añadir que luego en el curso de la conversación, han abundado

PROFESIONALES



Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS

Sistema moderno y sin dolor, de las almorranas, hernias e ...
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 4 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 402, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 835. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2356. — U. T. 2150, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torn[ú]. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3282, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1090.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 577 — De 1 a 3 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 -- PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 2 a 9 p. m. además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica 2181 (Libertad).

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA—Abogado —Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO SATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 622. — Unión Telefónica 6497, Libertad. 1o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2er piso) — U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6205, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe ... — Juan Binaghi, — de garantías el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, preparaciones literarias y científicas. —

Talleres de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martín
334 — CHACABUCO — 334

MUEBLES

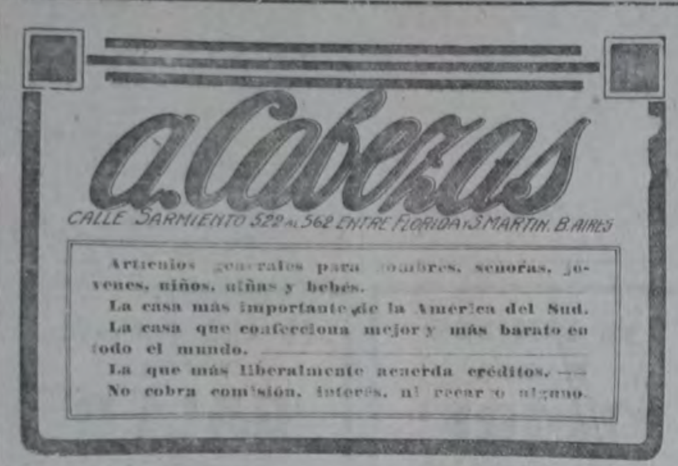
NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680


Riquísimo juego de ... piezas, ... Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.— | ... 2 cuerpos, ... de 7 piezas ... $ 2..—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagaran 4


... de Italia, de 7 piezas ... $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, ... de Italia, de 7 piezas ... $ 145.—

TERZA HNOS. Sarmiento 1512
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa





MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3525
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo:
SORIANO 405



A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2161
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1992|95; Central, Rivadavia 1455; Norte, Santa Fe 1686; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8 00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 51 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Gánfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 558 TALLERES

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)
Casa matriz: 8 Crosby Square, London, E. C.
FLOTA: 350 BUQUES

Linea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m., de la Dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".
Linea Salto y escalas — Salidas los martes, a las 3 p. m.; jueves y domingos, a las 11 a. m.
Linea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) — Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumba) — Salidas todos los jueves y domingos, a las 10 a. m.
Linea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas todos los miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Linea directa a Gualeguaychú — Salidas todos los miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo, Buenos Aires.

Discos liquido a $ 0.75
canjeo abonando 0.30 y compro en buen estado.
"CASA CHICA", SALTA 766
BUENOS AIRES

Persona buscada

Se desea saber el paradero de Vicente Barreiro Otero, español, de profesión panadero. Dirigirse a Filomena Colichio, San Martín 119, Chivilcoy, F. C. O. Se agradecerá cualquier informe.

¡Guerra al analfabetismo!

Contra la escuela intermedia y en favor de la instrucción obligatoria, gratuita y laica del pueblo. Por el doctor Enrique Dickmann, folleto de 80 páginas. Precio, $ 0.20.
Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671. A los pedidos debe agregarse $ 0.05 para franqueo.



3 CAJAS POR 10 CVOS

Oficina General de Compras
SE TRASLADÓ A
San Martín 284
(de Estados 3980)
MAYA y Cía.
Pídanos precio sobre cualquier artículo que desee comprar en Buenos Aires

Hotel y Restaurant "25 de Mayo"
— DE —
Pascual Ortolani e hijo
CALLE CORRIENTES Núm. 148
U. TELEFONICA 2275, Rosario
a media cuadra de la estación Central Argentino, Rosario de Santa Fe
CASA ESTABLECIDA CON TODO CONFORT Y EN CONDICIONES HIGIENICAS INMEJORABLES
SERVICIO ESPECIAL Y ECONOMICO
¡No deje de visitar esta casa!

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888
Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
Louis Pol y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.
PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Tarde: Los espiritistas, La potencia nacional, El marsellés. Platea, $ 1. —Sección vermouth: Cuadro No. 3. Platea, 0.40. — Noche: Los espiritistas, La potencia nacional, Cuadro No. 3, El marsellés. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: El reverso, El movimiento continuo, Concierto por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aldo Ares.
Hoy — Tarde: La mujer moderna. — Noche: Las dos princesas. — Platea, 1.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: Caer en la trampa, Su Excelencia. — Platea, $ 2.50 y 3.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Tarde: La costilla de Adán, Las víboras, La milonga. Platea, $ 1. — Sección vermouth: La serenata. Platea, 0.40. —Noche: La esquina, La costilla de Adán, La serenata. A 0.05 el copetín. — Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

COLISEO — Tarde y noche: Carlitos padre de familia, Civilización. — Platea, $ 2.

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Tarde, función para familias, con toda la nueva compañía. — Noche: Charlene et Charlene, Mariska et Bertha, Bam Bam boys, Les Jercolis, Miss Tipperary y ... excéntrico, Sidney Collins, Paquita Soler, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril escénico, looping the loop, water chute, las olas, carretas de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.50, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía dramática española.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2753|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio ...
Hoy — Una mujer modelo, Corazón (4a., 5a. y 6a. narraciones), La princesa Belgravia.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Honor montañés, La hija hipotecada, Como los hielos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2878 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 960. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios. El lunes 27: "La garra de hierro". Seguirá los lunes, miércoles y viernes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Dorrego 555. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 536. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia

Ensayos sobre RELIGION, ESTETICA y ARQUEOLOGIA
por SCHOPENHAUER
Un hermoso tomo encuadernado, PRECIO $ 1.50. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA. A los pedidos debe agregarse 0.25 para el franqueo.

EL GOBIERNO CONGRESIONAL,
REGIMEN POLITICO DE LOS ESTADOS UNIDOS,
por WILSON
Un hermoso volumen encuadernado, PRECIO $ 1.50. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA. Los pedidos deben venir acompañados de 0.25 para el franqueo.

ESTA EN VENTA
la importante obra de Carlos Darwin
VIAJE DE UN NATURALISTA ALREDEDOR DEL MUNDO
dos grandes tomos. Precio: $ 2.40 libre de porte. En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Las grandes novelas
la BARONESA BERTA DE SUTNER
¡ABAJO LAS ARMAS!
Obra laureada con el premio Nobel en 1905. Precio del ejemplar: $ 0.65, libre de porte. Librería de LA VANGUARDIA.
Nota — El cambio de precio se debe a nueva reimpresa recibida hoy con la nueva rebaja.

Acaba de aparecer
CURSO PRACTICO DE
TAQUIGRAFIA SISTEMA PITMAN, por F. García Beltrán. Precio del ejemplar encuadernado: $ 3.20 libre de porte.

Acaba de aparecer
EL PAJARO SIN ALAS
Novela por Alberto Tena. Un tomo de 259 páginas, $ 2.20 libre de porte.

Está en venta el libro
IDEAS E IDEALES
por ENRIQUE DICKMANN
Precio: $ 0.45. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA. Reconquista 671.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, México 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto —Cerrito 538.—C. T. 1384 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3378.
Buenos Aires, Lunes 27 de Noviembre de 1916
Red. y Adm.: Reconquista 675.

Proyecciones de la acción sindical

V

Las mujeres y los niños

El sindicato, aunque estuviere, por la condición de su industria o profesión, destinado a ser puramente masculino, debe crear un concepto respecto a las mujeres y a los niños.

Mientras subsista el sistema de producción capitalista, tendremos en nuestras mujeres y niños el peligro de la competencia en los salarios.

Es a la mujer y al hijo del obrero que la clase capitalista arrastra a servirle de instrumento para arruinar el salario de los jefes de hogares.

Son la mujer y los hijos del obrero quienes llegan a fábricas y talleres a reemplazar a sus propios maridos y padres por salarios más bajos, arrojando a la calle los obreros con salarios más altos.

Se arroja a la calle a obreros competentes que han alcanzado el mejor salario, con pretextos de crisis u otras circunstancias y se van reemplazando con aprendices y con mujeres que se conforman con salarios ridículos.

Ese es el sistema capitalista.

El sindicato se constituye y se desarrolla para combatir ese sistema. No puede, pues, prescindir de contemplar y de resolver lo relativo a la presencia de las mujeres y de los niños.

Necesita, entonces, establecer declaraciones concretas: el número y condiciones de los niños de ambos sexos en los talleres o fábricas limitado a las condiciones que el sindicato estime aceptable, y el trabajo de las mujeres regido en las mismas condiciones que el de los hombres.

Aparte de las condiciones reglamentarias que establezca el sindicato, la labor educativa a este respecto debe ser preponderante, para extender a toda la masa obrera los conceptos que al respecto deben dominar, que resulten en la práctica benéficos a los claros intereses del proletariado.

Un obrero, que aunque gane un mal salario, podría someterse a vivir de ese salario con su esposa, hoy arrastrado por su ignorancia que le abulta más su necesidad, estimula a su compañera a que busque trabajo, y a sus hijos cuando los tiene y están en edad. El obrero que así obra no se da cuenta del mal que se hace a sí mismo.

El sindicato, que resultará el foco irradiador de experiencias, de enseñanzas y de sabias conclusiones debe concretar los conceptos a esta claridad:

Una de las más grandes conveniencias del obrero, mientras toleremos este régimen capitalista, consiste en que se disminuya el número de brazos de que pueda disponer la clase capitalista. Es sencillo el problema: a abundancia de brazos, baratura del salario; a escasez de brazos, elevación del salario. El obrero no puede dudar de esta verdad.

El sindicato, de una inteligencia superior que el individuo, debe desarrollar el conocimiento de esos valores, y conjuntamente con todas las acciones que el sindicato desarrolle, puede expandir este concepto: "sólo deben trabajar las mujeres y los niños en aquellas familias no se disponga de otro recurso para vivir."

Si el obrero, acosado por el mal salario, ve empeorarse su situación porque merma el salario de las mujeres y niños que de su familia trabajaban y se someten a esta táctica, no tardará en palpar los efectos de la disminución de brazos en las industrias y entonces será la ocasión del cambio de nivel de la balanza económica del obrero.

Entre todos los medios a que debe recurrir el sindicato, éste no carecerá de importancia para acelerar el desquiciamiento de la torpe estructura de la sociedad capitalista.

La mujer de un hogar, si es juiciosa, tendrá siempre en que ocuparse en su casa y tiempo para perfeccionar su mentalidad, su moral y su cultura.

En nuestros medios obreros es una fatal rutina que la mujer que no vende su fuerza de trabajo, pasa horas y horas en la ociosidad.

Cuando el sindicato comprenda mejor su misión y pueda apreciar que con la capacitación creciente de toda la familia obrera, especialmente de la mujer y del niño, reside también parte de su futura fuerza para la "socialización", entonces el sindicato atraerá a las mujeres y niños en sus horas de ociosidad a llenar las bibliotecas para arrancar de ellas la sabiduría que falta en tanto cerebro.

El sindicato que comprenda estos valores no podrá apartar de su vida rutinaria la costumbre de propagar educación e ilustración que fomente la perfección de la vida doméstica, que eleve la capacidad de la mujer y del niño que forman el hogar de sus asociados.

Es preciso que el sindicato amplíe sus horizontes de acción, porque si su misión es contribuir a transformar el régimen estúpido en que vivimos, no puede reducir su acción a la grosera lucha del presente, y el reemplazo de un régimen por otro presume la capacitación del elemento que ha de conducir los pasos del nuevo régimen.

El número de las mujeres y de los niños de las familias de los trabajadores supone una población mucho más numerosa que el total de obreros.

Una ciudad que cuente con cien mil obreros, supone por lo menos 300,000 personas entre esos obreros. Si esos cien mil obreros pretendiesen una acción transformadora, ¿qué concurso moral e intelectual "consciente" aportarían sus familias? ¿Estima el sindicato necesario ese aporte y esa preparación?

Sería un gravísimo error.

Que la incompetencia moral e intelectual de la mujer obrera es una realidad bochornosa lo prueba el hecho brutal del ridículo salario que merece su trabajo, del aterrador desarrollo de la prostitución y de la nulidad que en general representa en el concierto de la organización obrera.

Si se ha luchado y se lucha formidablemente para que el obrero comprenda el valor de la organización y de la capacitación intelectual y moral, esa lucha debe comprender, aunque requiera mayores esfuerzos, debe comprender, decimos, la necesidad de atraer y de interesar a las mujeres y a los niños en la labor de la "alimentación y robustecimiento de la acción sindical, cada vez más perfecta y más completa", en el sentido de que esas fuerzas femeninas e infantiles, robustecidas por la conciencia, se sumen a las nuestras para la labor presente y para la labor futura.

Si el ridículo salario de la mujer y la criminal explotación del niño, que derrumba el salario del obrero, son causas fundamentales que todo sindicato debe contemplar y atender, por razones de defensa de los medios materiales de vida, hay que convenir que aunque no existiera ese pavoroso fenómeno, no es menos fundamental para el sindicato, en cuanto es "fuerza directora de la sociedad futura", incluir en la esfera de sus actividades la personalidad de la mujer y del niño en cuanto se refiere a la expansión de los medios morales que deben fortalecer la vida futura.

Si en el desarrollo de la vida del futuro, que auspicia y prepara la organización obrera y socialista, no va al lado de la intrépida inteligencia del hombre el sentimiento tierno, sublime e inteligente de la mujer y la viva procacidad de la infancia, esa sociedad futura que decimos preparar no nos daría la nueva modalidad de vida en que soñamos.

Para que todos esos elementos entren en la "combustión" de la vida futura, es indispensable que su iniciación proceda en el presente momento del desarrollo de las fuerzas obreras en todas sus formas, pero especialmente en el sindicato.

Mientras las mujeres y los niños continúen indiferentes, alejados, prejuiciados y divorciados del sindicato, no es exagerado afirmar que "constituirán" fuerzas contra el sindicato, alimentadas por la ignorancia, por la dispersión en que viven y por la "habilidad" religiosa que hasta ellos llegue.

Pero si el sindicato, y todo organismo obrero, socialista, cultural, "acerca" a su seno todo ese elemento, que es carne y sangre obrera, que es vida martirizada, resultará todo ese elemento nueva fuerza confortante, alimentadora del sindicato, y éste con su capacidad moral y material así robustecida estará más dignamente habilitado para afrontar su grande misión bajo una responsabilidad colectiva más superior.

Luis E. RECABARREN S.

Las elecciones de ayer en Buenos Aires

CONCEJALES SOCIALISTAS EN VARIAS COMUNAS

Como lo informa la crónica que va en otro lugar, realizáronse ayer las elecciones en las comunas de la provincia convocadas a objeto de integrar la representación del gobierno local.

Del resultado obtenido en algunas de ellas nos informan nuestros corresponsales en los despachos que transcribimos a continuación.

Según esas comunicaciones, el Partido Socialista ha alcanzado representación en Avellaneda, Baradero y Lomas de Zamora, esperándose que también la tenga en otras comunas, como La Plata, Bahía Blanca, Junín, Mar del Plata y Tandil.

He aquí las informaciones a que hacemos referencia:

AVELLANEDA, 26 — Se realizó el escrutinio ante una barra numerosa y entusiasta. Los resultados son los que consigno: **socialistas, 847 votos**; conservadores, 2809; amarillos, 69; en blanco, 155. Siendo el cuociente 532, corresponde a nuestro partido dos concejales, que son nuestros compañeros Jacinto Oddone y Juan J. Oliveros.

Proclamado el escrutinio, se realizó una manifestación pública que llegó hasta el local del Centro Socialista.

BARADERO, 26 — Terminó el escrutinio. **Votos socialistas, 127**; conservadores, 309. Sacamos triunfante al compañero Francisco Baxzano.

LOMAS, 26 — Votaron 2015 ciudadanos. **Socialistas, 498 votos**; conservadores, 1434; independientes, 6; en blanco, 77. Cuociente, 485.

El concejo deliberante, con el propósito de arrebatar el puesto que corresponde a los socialistas, pretendió esta noche incluir en el cómputo los votos en blanco.

El diputado y concejal Pascali protestó de tales procedimientos contrarios a la ley, y se dirigió telegráficamente en queja al ministro de gobierno.

El concejo resolvió aplazar hasta mañana su resolución.

Destrucción de la langosta

El experimento de ayer

Ayer por la tarde se efectuaron en el vecino pueblo de Mármol (F. C. S.) los experimentos de un nuevo método para exterminar langosta, ideado por el señor Moranchel. Dichas experiencias lleváronse a cabo en presencia del diputado Cúneo, miembro de la comisión de agricultura de la cámara, y del diputano del barco. Siguieron, además, el ensayo numerosos periodistas.

El nuevo método, tendiente a destruir especialmente el acridio adulto, que es sin duda alguna el más nocivo para la agricultura, resultó un franco éxito, pues aquél quedaba atontado bajo el influjo del líquido deletéreo, y moría en el lapso de una hora aproximadamente.

El aparato empleado compónese de un tanque continente de la solución preparada por el señor Moranchel, la cual es proyectada sobre la manga mediante una bomba o un pulverizador. Pero aplicando dicha solución por medio de un aparato especial de "riego a presión", el inventor confía en destruir las más extensas mangas de saltona o de voladora, a razón de 150 metros de superficie cuadrada por minuto, sin que haya necesidad de practicar zanjas o de instalar barreras.

La ventaja del método del señor Moranchel consiste en lo económico del uso: basta de 3 1|2 a 4 litros de solución, por tanque, para destruir voladora y saltona grande. Además, los despojos del acridio quedan en excelente condición para ser guardados en bolsas y utilizados como abono en su oportunidad.

El diputado Cúneo, en razón de la eficacia del langosticida ensayado, se hará eco del experimento al discutirse el presupuesto de agricultura.

LA IMPORTACION DE AZUCAR

Ha dictado por fin el gobierno el anunciado decreto sobre importación de azúcares. Como lo anticipáramos, él establece un máximum de 75.000 toneladas, cantidad que, según las informaciones de la administración de impuestos internos, se considera suficiente hasta la próxima cosecha.

Desde luego, el decreto no llena las aspiraciones de quienes deseamos que ese artículo de indispensable consumo esté al alcance de todos los bolsillos. Se advierte en la trabajosa redacción del documento la lucha sostenida en el seno del gabinete para optar entre los intereses del trust — de que parece haberse hecho defensor el ministro de hacienda — y los intereses de los consumidores.

Como resultado de esas divergencias se ha establecido disposiciones más o menos concretas. Así, y de acuerdo con resoluciones vigentes, las propuestas para la introducción del producto deberán contener, además de las enunciaciones precisas de calidad, procedencia y grado de polarización, la declaración del precio máximo a que los importadores se obligan a venderlo al por mayor en la plaza de Buenos Aires, tomando como base para sus cálculos la imposición actual de la ley que grava el producto con 0.078 y 0.050 oro, respectivamente, agregándose que el poder ejecutivo reducirá el impuesto al azúcar que se introduzca en virtud de las autorizaciones que se concedan, en la proporción que sea menester para que el precio de venta propuesto se haga efectivo al de pesos m|n 4.10 de curso legal los 10 kilos.

El peligro de esta disposición está en que el trust pueda repetir sus maniobras recientes acaparando el artículo para mantener los altos precios. El P. E. ha tenido en cuenta este antecedente al incluir en el decreto una cláusula que prevé y reprime el abuso. Dice, en efecto, la parte pertinente:

"Constituyendo condición esencial y determinante de las autorizaciones que se conceden la obligación, por parte de los proponentes, de vender en plaza, al por mayor, el azúcar importado a un precio que, con los derechos aduaneros reducidos, no exceda de pesos 4.10 moneda nacional los 10 kilos, sin perjuicio de la aplicación de las multas y sanciones establecidas por la ley y por el decreto reglamentario, el poder ejecutivo se reserva la facultad de revocar total o parcialmente las autorizaciones acordadas y no permitir el retiro de la aduana de las partidas de azúcares existentes o que lleguen en lo sucesivo para el infractor; así como también para exigir el reintegro del impuesto de acuerdo con el máximo de la escala en vigor sobre las cantidades ya introducidas.

A los fines del presente decreto se reputará venta al por mayor la que se haga por los envases mínimos, cualquiera que sea su cantidad (artículo 3o. del código de comercio)."

Encontramos atinada esta resolución, que tiene su consideración correspondiente en el preámbulo del decreto; pero sabemos que el trust tiene recursos inagotables para burlar la ley y los acuerdos de gobierno, valiéndose especialmente para ello de testaferros y comerciantes coligados.

En todo caso el cumplimiento del decreto dependerá del celo que ponga el ejecutivo en su aplicación estricta. Tenemos el derecho de exigir a este respecto la mayor vigilancia para desbaratar y castigar cualquier intentona en contra de los consumidores. Y tanto más cuanto que el ejecutivo no disimula el alcance de las disposiciones en vigor y las desviaciones a que están propensas.

Por eso declara en uno de los considerandos que al dictar la resolución "considera que del examen de las disposiciones contenidas en el artículo de la ley y del estudio de los antecedentes que determinaron su sanción, surge el doble propósito que con ella se persigue: el mantenimiento de derechos prohibitivos para la importación de azúcares extranjeros y la reserva amplia de facultades en el poder ejecutivo para que éste, llegado el producto a precio de carestía, adopte, según las circunstancias, medidas seguras y eficaces que provoquen en el mercado interno la normalización de las cotizaciones.

Fuera de las alternativas y fluctuaciones de la producción nacional — agrega — para satisfacer las necesidades del consumo interno, como lo demuestra la cosecha del corriente año y la correlación que guardan sus precios con los rendimientos de la zafra universal, el azúcar es uno de los productos que más se hallan sujetos a la acción especulativa de los que intervienen en su colocación."

Reconociéndolo así, debe el gobierno poner todo su empeño en que no sean burladas las resoluciones que acaba de tomar y que van a favorecer al pueblo, aunque no en la medida que sería de desear, por virtud del privilegio absurdo de que goza el capitalismo azucarero.

No deseamos anticipar juicio sobre la eficacia del decreto. La medida ha sido tan largamente demorada por el P. E. como esperada por el pueblo. Aunque tardía, puede ser de favorables consecuencias, dentro de la anormalidad de la situación a que el proteccionismo a la industria nacional nos tiene sometidos.

De todos modos, pronto sabremos hasta dónde son sinceros los propósitos del gobierno.

JUBILACION FERROVIARIA

Conferencia en Ingeniero White—Gran entusiasmo

BAHIA BLANCA, 27 — Organizada por la Federación Obrera Ferrocarrilera y "La Fraternidad", efectuóse en el salón del Orfeón Español de Ingeniero White, una conferencia sobre jubilación ferroviaria, a cargo del diputado Antonio Zaccagnini.

Una enorme concurrencia de trabajadores esperaba al orador, acompañándole en manifestación entusiasta hasta el local del Orfeón Español.

A la hora anunciada y ante un público que llenaba completamente el amplio salón, el diputado Zaccagnini dió comienzo a la conferencia, explicando durante dos horas la historia y el mecanismo de la ley de jubilaciones.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido.

DE TUCUMAN

La campaña electoral — Actividad socialista — Conferencias en Famaillá, La Ramada y Lastenia — Entusiasta manifestación — Exhibición de fuerzas del bando "rojo" — Arreada de peones de ingenio — Proclamación del candidato "azul" — El congreso de ciencias naturales.

TUCUMAN, 26 — El Centro Socialista continúa sin desmayo su activa campaña de propaganda.

Hoy ha sido otra jornada provechosa de divulgación de los principios socialistas. Esta mañana partieron diversos delegados a Famaillá, La Ramada y Lastenia, donde dieron conferencias y distribuyeron profusamente boletas socialistas.

En la plaza Independencia de esta ciudad, ante un público que pasaba de 800 personas, esta noche llevóse a cabo otra conferencia, improvizándose luego una manifestación que desfiló hasta el local del Centro Socialista. Terminó el importante acto vivando al Partido y al candidato socialista.

—Anoche el bando "rojo" realizó una exhibición de sus fuerzas.

Los ingenios pertenecientes a la compañía azucarera tucumana, que votará la candidatura Bascary, ordenaron a los administradores de los mismos a que obligaran a sus peones a trasladarse a la ciudad con el objeto de hacer número.

El ingeniero Uttinger, que explota su mil veces anunciada designación como administrador de los ferrocarriles del estado, mandó un tren expreso a Tafí Viejo para acarrear trabajadores, haciendo conocer los méritos del nuevo e hipotético jefe. Por otra parte, contrataron una comparsa de 200 paisanos montados a caballo, a razón de uno cincuenta por cabeza. Con todos esos elementos formaron una columna completamente desordenada que llegó hasta la plaza Independencia, luciendo un enjambre de chirimbolos de color "rojo", y numerosos gauchos con vinchas colorada empuñaban cornetas, con las que a la manera salvaje producían agudos sonidos.

El doctor de Veyga y Héctor Ríos, delegados enviados por el comité supremo de ésa, el último de los cuales es tucumano que hasta ayer perteneció al viejo régimen, pronunciaron retumbantes discursos poniendo verdes a los "azules", y overos a los "concentrados".

Simultáneamente, en el teatro Alberdi, el bando "azul" procedía a la proclamación de la candidatura Pedro G. Sal. Esta reunión tenía un marcado olor a muerto.

—El congreso de ciencias naturales continúa celebrando sus interesantes sesiones. Llamó la atención hoy que algunos de los sabios que en él toman parte, acompañados del gobernador Padilla, fueran a prosternarse en la catedral.

Liga popular contra el alcoholismo

Habiéndose puesto en venta la colección de postales de propaganda antialcohólica en número de 9, editada por esta liga, se comunica a los centros que quieran adquirirlas se dirijan personalmente o por escrito al Centro "Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 de la noche, donde se atienden pedidos.

Los sobres con inscripciones antialcohólicas se venden a un centavo cada uno y las postales a 2 centavos.

En el domicilio del tesorero, Saavedra 457, se atienden pedidos de 5 a 7 de la tarde, todos los días.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL URUGUAYA

LAS ASPIRACIONES SOCIALISTAS

DISCURSO DEL CONSTITUYENTE EMILIO FRUGONI

Días pasados se inauguró solemnemente en Montevideo la convención nacional que ha de reformar la constitución política del Uruguay.

En ese acto público hablaron los representantes de todos los partidos. En nombre del Partido Socialista lo hizo el doctor Emilio Frugoni, cuyo hermoso discurso publicamos a continuación:

Frugoni. — Nuestra palabra en el seno de esta convención, sobre la cual gravitan los destinos de la república, no puede ser sino una palabra de franqueza y de serenidad: de franqueza, porque, representantes de un verdadero partido de ideas, con programa y con ideales, hemos venido aquí con propósitos bien definidos, claramente anunciados, que no admiten reticencias ni disimulos; y de serenidad, porque, colocados por encima de los apasionamientos y rencillas de la política criolla y siendo la nuestra una obra inspirada en un espíritu absolutamente inmune a fanatismos partidistas e intereses de círculo, nuestra palabra puede y debe aunar a la sencilla energía de la convicción expresada, la tranquila seguridad de un ánimo sin rencores ni idolatrías personales y sin exaltaciones histéricas. Nuestro concepto de que sólo se hace obra realmente fecunda y renovadora cuando se ataca, no a los hombres, sino a las instituciones, a los regímenes, a los sistemas, contribuye a dotarnos de una especie de serenidad filosófica, tan distinta siempre de la estéril y pasiva indiferencia, que no goza en el amor ni se santifica en la maternidad; de una especie de serenidad filosófica, decía, para juzgar con elevación los hechos de nuestra vida democrática y encarar sin ofuscaciones los problemas que nos salen al paso. No es que tengamos la pretensión de poseer el secreto de la contemplación desde arriba, con la superioridad un tanto olímpica de quienes por larga experiencia y peregrinaje de la vida han escalado las cumbres más abajo de las cuales estalla el rayo y las nubes se deshacen en lluvia. No es la nuestra la tranquilidad intangible de los espíritus que se colocan fuera de las agitaciones del medio, ni esta serenidad de que hablo es otra cosa, más que la libre ponderación, el claro dicernimiento de una conciencia no ofuscada por sectarismos partidistas ni por prejuicios de clase. Tenemos una preocupación constante: el mejoramiento y elevación del pueblo productor de la república, y la servimos con la ayuda de un criterio y de una doctrina que nos substraen al vértigo de las pasiones, personalismos e intereses que suelen mover las armas de la vieja política nacional; pero no creeríamos servir con eficacia dicha preocupación sino fuésemos capaces de arrojarnos con el ardor de los grandes apasionamientos a la obra práctica de luchar a brazo partido con el error, con el prejuicio, con el equívoco, con los intereses creados y con las prevenciones de toda naturaleza que obstaculizan nuestra acción. Somos, pues apasionados también nosotros; pero no hay en nuestro apasionamiento nada que pueda privar a nuestros ánimos de esa facultad de la crítica razonada y certera, ante el curso más o menos revuelto de los acontecimientos diarios, si bien nos toca ser actores también a nosotros, a nuestro modo y en nuestra modestísima esfera, como miembros de un nuevo bando que combate el mal donde lo halla, aprueba lo que considera bueno sin necesidad de averiguar previamente de dónde viene ni quién lo trae, y se esfuerza en promover una profunda transformación de nuestro ambiente social y de nuestras costumbres públicas. (Muy bien). (Aplausos).

Nuestro mandato

Por lo demás, la oportunidad que ahora se nos ofrece para exponer nuestros propósitos como miembros de la H. A. Constituyente, llega para nosotros después de una larga campaña de difusión y propaganda en que hemos tenido muchas ocasiones de explicarle al pueblo las ideas que han de constituír aquí el norte de nuestra acción. No podemos tener por eso tanto interés en programar propósitos ahora, como deben tenerlo, sin duda, las otras agrupaciones que, antes de los comicios, poco o nada han dicho al pueblo sobre sus puntos de vista respecto de la reforma constitucional, o han cambiado de parecer y de programa si antes de los comicios los tuvieron. (Aplausos). Queremos sin embargo aprovechar esta nueva ocasión para manifestar, desde luego, que nos sentimos orgullosos de haber traído a la A. Constituyente un mandato imperativo expreso y categórico de los hombres que nos votaron.

Acaso nada sirva tanto como esta declaración para expresar claramente el nuevo concepto de las responsabilidades, deberes y derechos democráticos que nosotros representamos frente al criterio de las viejas agrupaciones políticas. Frente a los representantes de las facciones históricas que reivindican y proclaman su derecho a no reconocer compromiso alguno con sus electores que los obligue a seguir un camino determinado, nosotros sentimos una inmensa satisfacción al decir que nos debemos por entero a un programa, porque tenemos la seguridad de que al hacer esta afirmación damos un ejemplo edificante de verdadero sentimiento democrático y dejamos sentado el único criterio en virtud del cual la soberanía popular puede hacerse efectiva, pues así se la obliga a manifestarse, a adquirir conciencia de sí, a concretarse en aspiraciones y propósitos; y el único criterio también en virtud del cual esa soberanía una vez manifestada no ha de poder luego ser escamoteada impunemente en el seno de las corporaciones que han de constituir su encarnación y su órgano — (Muy bien). (Aplausos).

Es pues para nosotros alto orgullo poder decir que pertenecemos y representamos a un partido que ha sido capaz de imponernos un mandato, porque ello significa que ese es un partido consciente y que tiene ideas. — (Muy bien).

Lo que nos separa

Nos separan de las otras agrupaciones políticas de la república profundas diferencias esenciales. Estamos frente a ellas y contra ellas por razones de criterio, por el amor que profesamos a determinados principios, porque constituímos un partido de clase, el partido político de la clase trabajadora, mientras que ellas constituyen partidos de la burguesía, o de la burocracia, que es también una forma de la burguesía, por más que en sus filas figuren — permítaseme decirlo: en mi entender desgraciadamente — también muchos trabajadores.

No hemos, pues, de olvidar en ningún instante que estamos aquí para defender en todo lo que sea pertinente los intereses de esa clase, los únicos intereses de clase que se identifican en todo momento con las conveniencias más altas y más sagradas de la nación, ni hemos tampoco de disimular con eufemismos uno de nuestros más inmediatos y permanentes objetivos: el de educar políticamente al pueblo combatiendo los errores y los defectos de la organización política tradicional.

La reforma, como nos decía muy bien en su brillantísimo discurso nuestro colega el doctor Beltrán, tiene que ser una obra nacional, hecha para todos los partidos y que contemple los intereses de las diversas clases en cuanto ellos sean compatibles, claro está, con el interés supremo de la colectividad. Esto me parece indiscutible; pero esto mismo nos obliga a no callar nuestras verdades y a no dejar de ser quienes somos a pretexto de realizar una armonía que en ningún caso debe degenerar en confusión. — (¡Muy bien!) (Aplausos).

Una constitución tiene por fuerza que ser el producto de múltiples transacciones; pero nosotros las hemos hecho de antemano al adherir a una plataforma electoral que sólo nos obliga, que sólo nos impone proponer aspiraciones y postulados de realización inmediatamente factible, que todos los hombres de buena voluntad pueden aceptar, sea cual fuere la clase a que pertenezcan, siempre que realmente amen el progreso material y moral, bien entendido, de nuestro país. Y es que, como lo dijera muy bien un grande y querido maestro del socialismo internacional, el doctor Justo, "si somos el partido del ideal, no somos el partido de la "ilusión".

Las reformas económicas

Porque no somos el partido de la ilusión, damos importancia capitalísima a las reformas de carácter económico, entendiendo que las leyes constitucionales que más falta nos hacen son aquellas que tengan la virtud de remover profundamente nuestro agregado social, modificando en lo posible su estructura básica y determinando, no una flamante constitución puramente nominal y escrita, sino una nueva constitución real y efectiva, de la república. — (Muy bien).

Sin descuidar las instituciones políticas que queremos sean verdadera y ampliamente democráticas para que el pueblo tenga en ellas buenos instrumentos con que traducir en hechos su voluntad, damos toda la importancia que se merecen a las reformas tendientes a colocar al pueblo en situación de hacer buen uso de esas instituciones al capacitarse moral e intelectualmente sobre la base de una mayor seguridad y justicia para la suerte de la clase productora y de un mayor ensanchamiento de los horizontes de la vida económica de la república, estrechada y sofocada por los defectos de nuestra pésima estructura agraria y por la consiguiente consunción o parálisis de las energías nacionales. Y porque somos el partido del ideal, porque no somos, como algunos de nuestros detractores pretenden, un partido que se inspira en un estrecho utilitarismo, tan sólo preocupado de los aspectos materiales de la vida, este afán nuestro por conquistar para las clases trabajadoras una mejor situación económica halla precisamente su más grande estímulo en la convicción de que es así cómo realmente se preparan y se defienden los destinos morales de la nación y de la humanidad.

Un pueblo miserable no es un pueblo libre ni puede ser un pueblo culto. No hay progreso cultural ni ético posible si no se eleva el nivel material de vida de las clases sumidas en la sombra angustiosa de la indigencia.

Al contrario de lo que nos decía en su conceptuoso discurso el doctor Campisteguy, nosotros no creemos que los hechos materiales emanen de los hechos morales, sino que éstos emanan de aquéllos.

Hegel, que veía en el mundo exterior un reflejo y un producto de la idea, hacía marchar la historia — según la frase de Carlos Marx — sobre la cabeza; pero Marx, al darle a los hechos materiales de la vida económica su ubicación correspondiente en relación con las consecuencias morales, invirtió los términos, haciendo que la historia caminase sobre sus pies.

La población y el latifundio

Estos países de América tienen todavía que resolver el problema de la población. Sin ella no es posible que el progreso técnico-económico adquiera el impulso necesario a la estabilidad, y a veces a la "realidad" de las instituciones adelantadas que nosotros nos hemos asimilado y de las cuales nos enorgullecemos.

El desierto continúa siendo el gran enemigo de la civilización americana; es la barrera horizontal del progreso; el vacío físico que hace imposible la vida de la luz y de la cultura. Y el desierto está todavía a las puertas de nuestras ciudades. Debemos combatir-

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

La batalla iniciada el 19 del corriente en el frente que se extiende del Cerna al lago Prespa, terminó con una victoria de los aliados, quienes con la conquista de Monastir realizaron uno de sus objetivos inmediatos en los Balcanes. Dice un crítico de un periódico europeo hablando de ello: "La toma de Monastir es un acontecimiento de gran significación militar. Fortalece el flanco izquierdo del ejército del general Sarrail y es, además, sin duda alguna, el movimiento preliminar para un avance de los aliados sobre la alta Serbia. Los aliados dominan ahora las vías de comunicación que conducen al Epiro superior y a la Macedonia y Albania. Puede considerarse como un hecho próximo la unión con las fuerzas italianas que operan en el alto Epiro". La reconquista de Monastir será sobre todo de gran efecto moral sobre los serbios que, bien reorganizados en un poderoso ejército de 100.000 hombres, luchan con el anhelo de reconstituir su nación. Desde allí, con la ayuda de los aliados, han recuperado ya 1.200 kilómetros cuadrados.

Después de la conquista de Monastir continuó el avance de los serbios al norte de esa plaza, ocupando varias alturas. En la orilla oeste del lago Prespa (al sudoeste de Monastir) los aliados ocuparon la localidad de Leskovets y siguen avanzando hacia el norte; al noroeste de Monastir continúa la lucha con encarnizamiento; al oeste del mismo punto los italianos progresaron y llegaron hasta Nilipole.

Mientras los aliados lograban ese éxito contra los teutobúlgaros en Serbia, continuó agravándose la situación de Rumania. La resistencia de los rumanos y los esfuerzos del general Falkenhayn para avanzar hacia Bucarest desde el norte, y las dificultades que no pudo vencer para invadir a Rumania por el oeste de la Moldavia, le indujeron, sin duda, a seguir el valle del río Jiu que cruza la Valaquia de norte a sur, al oeste de Bucarest. En esa dirección llegaron sus tropas hasta Craiova, que ocuparon; cayeron luego en su poder las localidades de Turnu Severium y Orsova, en la extremidad oeste de Rumania, en la frontera serbia. De modo que, si bien es cierto que los alemanes, con esas conquistas, ocupan una extensa porción del territorio rumano en la parte oeste, también lo es que su avance ha sido rechazado muy al sur de la línea directa a Bucarest, y que el problema de la invasión del interior de Rumania conserva para ellos todas sus dificultades. ¿Podrá ahora el general Falkenhayn proseguir su avance hacia el oeste? Presagian los críticos aliados que esa empresa es muy ardua, a consecuencia de centenares de ríos y arroyos que corren de norte a sur.

En la Dobrudja, las fuerzas del general Mackensen han continuado retirándose hacia el sur ante la presión de los rusorrumanos.

Son insignificantes las operaciones efectuadas en el frente este: algunas acciones al noroeste de Krovo, en el Stochod, en la región del ferrocarril de Kovel a Manuitchit, en la región de Zlotchov a Poroge, al noroeste de Stanislau, etc.

En el frente oeste, la acción principal fué el avance de los franceses al norte del Ancre, en una profundidad de [illegible] metros sobre un frente de 4.500 a lo largo de la orilla oriental.

Ha reinado el mal tiempo en todo el frente de las líneas austroitalianas, razón por la cual no hubo acciones de importancia.

LOS ALEMANES EN BELGICA

La deportación de civiles

Por doloroso que ello sea, frente a estos acontecimientos relacionados con la guerra, adquiere mayor fuerza de convicción en muchos espíritus la tendencia a creer que la espada no deberá ser envainada por los aliados antes de haber asegurado el mundo contra crímenes tan atroces mediante una victoria completa.

Desde algún tiempo a esta parte la lucha europea no había ofrecido motivos capaces de provocar grandes corrientes de indignación. Las atrocidades de la invasión en Bélgica, Serbia y Montenegro, los hundimientos de transportes de viajeros como el "Lusitania", los asesinatos tan aparatosos y crueles como inútiles, como los de miss Cavell y del capitán Fryatt, los raids de zepelines sobre ciudades indefensas y las deportaciones de unos 20.000 habitantes de Lila, Roubaix y Tourcoing, habían como saturado el mundo de horror. Pero ninguno de esos hechos, quizá, asumía por el derecho de gentes un carácter de desprecio tan marcado como el que revelan, de parte de los germanos, las actuales deportaciones de belgas.

Después de todo lo ya sufrido por él ¿qué agravio era posible inferir todavía al desdichado pueblo belga? ¿En qué parte de su interés podía lastimársele aún? ¿En qué rama de su vida económica era posible agobiarlo más de lo que lo estaba? ¿Qué derecho quedaba por pisotear en él? ¿En cuál afecto podía infligírsele una nueva herida? Las tres fuentes principales de recursos habían quedado aniquiladas: sus industrias languidecían o estaban ya del todo paralizadas por falta de materias primas o por haber sido transportadas a Alemania sus maquinarias; su agricultura estaba en manos de los invasores que aprovechaban la tierra para su uso personal como habían aprovechado el cobre hallado en el país para hacer municiones; la ganadería había muerto en absoluto por carencia de elementos reproductores, pues el enemigo había tenido buen cuidado de recoger todo el ganado existente para conducirlo a alimentar la población germana. Vivía, sin embargo, la pobre gente, bajo el duro yugo de la tiranía marcial, del producto de algún resto de industria y de las colectas públicas o de la caridad oficial llevadas a cabo en los países aliados y neutrales.

Más de una vez, la autoridad militar germana había intentado obligar a la población civil de Bélgica a trabajar para ella; y algunas veces lo había logrado empleando medios coercitivos, como el que nos refiriera el señor Buysse, miembro de la delegación belga mandada a este país con fines de carácter económico, consistente en mantener bajo la amenaza de muerte al personal técnico de una usina hasta que los obreros de la misma acataran las órdenes del comando alemán. Mas ello era poco. El inmenso caudal de energía material extraído de Bélgica por los germanos bajo forma de máquinas, materias primas acumuladas en los depósitos y en las usinas, ganado, material rodante y utilización del suelo, no podía bastar para satisfacer su plan de aprovechar todo lo aprovechable en las regiones conquistadas. Quedábales aún, como último recurso cuando empezaron a flaquear sus fuerzas, la energía humana acumulada en centenares de civiles belgas que con su ingenio y su capacidad profesional sería para ellos una preciosa ayuda. Y llegados al extremo de tener que mandar a los frentes sus reservas del interior que llenan las fábricas, hallan muy cómodo trasladar a Alemania, para reemplazarlos, a ciudadanos belgas.

¿Existen leyes o tratados internacionales que justifiquen semejantes procedimientos? El comando alemán no parece haberse detenido a pensar en ello. ¿Y por qué lo hubiera hecho? Si la violación del territorio y de la neutralidad belgas fué un acto a que Alemania se vió obligada por la necesidad "que no conoce leyes", todo lo que ha venido hasta ahora después de ese acto y lo que vendrá en lo sucesivo son consecuencias de esa misma necesidad juzgada con igual criterio. Se han agravado las circunstancias. Alemania se halla rodeada hoy de más enemigos que el día en que el canciller hizo al mundo la declaración del principio en aras del cual Bélgica fué sacrificada. Desde entonces, millones de sus soldados hallaron su sepultura en los frentes de batalla, y algunas graves derrotas le hicieron sentir la necesidad urgente de reforzar sus frentes. ¿Dejaría inutilizada esa fuerza de 300.000 a 400.000 hombres de capacidad profesional viéndose tan necesitada de brazos? Sería la negación del principio por ella misma sustentado y reivindicado. El derecho a la vida de las grandes naciones inspirando su política internacional en sentimientos y principios como los que inspiran a los dos grandes imperios centrales, implica la negación del derecho de vivir de las pequeñas naciones que las estorben en la realización de sus planes.

En un memorándum presentado al secretario de estado de Norte América por el ministro de Bélgica, relativo a la deportación de civiles por los alemanes, hállanse las siguientes frases: "Los belgas deportados por orden del gobierno de Alemania son obligados a trabajar en las fábricas de municiones alemanas o son enviados a Francia a construir trincheras y ferrocarriles estratégicos. Los alemanes anuncian que deportarán hasta 350.000 belgas. Los alemanes continúan efectuando requisas en el país con el propósito evidente de arruinar las industrias de la nación."

Es evidente, en realidad, el propósito de Alemania de arruinar las industrias de la nación belga, como de todas las regiones del norte de Francia por ella invadidas. Pero con los hechos denunciados diezma también su población, quitándole el elemento capaz de dar vida a esas industrias y del cual una buena parte nunca volverá de su destierro. No debe sorprender la indiferencia con que el gobierno de Alemania ha acogido las reclamaciones que al respecto le fueron dirigidas. Esas protestas y reclamaciones debían ser descontadas por él de antemano, y el temor de provocar la indignación universal nunca lo ha detenido en la realización de un plan de conducta que juzgue provechoso.

Un discurso de Haase en la conferencia socialista alemana

En la conferencia socialista alemana efectuada en septiembre último, Haase pronunció un gran discurso, cuyas partes esenciales reproducimos de "L'Humanité":

"¿Qué quiere el canciller? Harvack lo ha dicho: el avance de las fronteras hacia el este y garantías reales al oeste. El canciller no puede seguir el deseo de Scheidemann y pronunciarse de manera más precisa contra las anexiones, en primer lugar porque no comparte su convicción, y luego porque no quiere ponerse mal con los partidos que son sus verdaderos apoyos, más bien que Scheidemann y sus adeptos.

El comité Schoefer, en su último manifiesto, adhiere hasta un cierto punto a las ideas del canciller. ¿Acaso no sería una anexión si la independencia administrativa de Bélgica fuera suprimida? El antagonismo entre el canciller y los fines de realizaciones de los pangermanistas no tienen nada de absoluto. Antes de la guerra hemos hablado sin rodeos en el Reichstag respecto de nuestra situación frente a Francia e Inglaterra, pero hoy la mayoría del Partido no tiene ninguna orientación propia. Un día es Rusia y otro es Inglaterra la nación causante de la guerra. Es difícil, después del hecho, verificar si los camaradas del país no hubieran votado en otro sentido el 4 de agosto sin tales aprensiones; pero, en todo caso, es un deber de parte de los jefes de un partido no dejarse arrastrar por la corriente en momentos de crisis. La liberación del zarismo sólo podrá ser adquirida por el mismo pueblo ruso.

(Gritos: ¡queréis traernos la libertad con la ayuda de los cañones rusos!)

Haase — No: también decimos a los franceses: nuestra libertad es asunto nuestro, y no de ustedes. Es extraño que un gran partido coloque toda su esperanza en un solo hombre.

Schdeimann — No piensa en ello, absolutamente.

Haase — Entonces, ¿concederíais los créditos a otro canciller?

Interrupción — No es a Bethmann Hollweg, por cierto, a quien los concedemos.

Haase — ¿Es al país, entonces?

David — ¡A su defensa!

Haase — En consideración al país, pues, debíais votar siempre los créditos para su defensa. (¡Muy bien!, en la oposición.) Los créditos militares fueron explicados siempre por la posibilidad de una guerra próxima: podíais adoptar una actitud crítica frente al sistema militarista, mas no podíais negar al país los medios de defenderlo. (Aprobaciones en la oposición.) David acepta esta consecuencia. Schdeimann renuncia, es cierto, a su confianza en el canciller, pero otros camaradas declaran que nuestro deber más importante consiste en apoyar al canciller, porque sólo él podrá establecer la nueva orientación.

El 17 de mayo de 1912, en el Reichstag, Scheidemann anunciaba al canciller la oposición más violenta. ¿Qué ha pasado desde entonces?

Interrupción — Nada más que la guerra para la existencia del pueblo alemán.

Haase — En cuanto ha estallado una guerra, ¿estáis, pues, obligados a defender todo gobierno, cualquiera que él sea, aun cuando es él quien desencadenó la guerra? Si una defensiva militar quita a una guerra el carácter de guerra de conquista, Scheidemann debería decir a nuestros camaradas de Italia y de Rumania que en el momento en que su país sea amenazado será preciso que sostengan la política infame de sus gobiernos.

BELGICA

La declaración del 4 de agosto rechaza toda guerra de conquista: o apoyáis a un gobierno en una guerra de conquista, también, porque el país puede ser reducido a la defensiva, o le retiráis vuestra ayuda en el momento en que la guerra se desarrolla en una guerra de conquista. Querer imponer a un país una dominación extraña representa una conquista de la peor especie, mucho más grave que si se quita en su frontera tal pequeño cantón. Desgraciadamente, el 4 de agosto de 1914 hemos olvidado hablar de Bélgica, y ha sido difícil decir el 2 de diciembre que no abandonábamos el punto de vista desde el cual se ha colocado el canciller el 4 de agosto frente a Bélgica y al Luxemburgo. Este hecho importante, que nos justifica ante el extranjero, aunque tardíamente, falta en el libro de David.

David — Porque en él falta todo lo relativo a Bélgica; es un punto sobre el cual puede decirse mucho más.

Haase — Las declaraciones del 4 de agosto y del 2 de diciembre están reproducidas en él textualmente; sólo falta la frase sobre Bélgica y el Luxemburgo.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

Si los socialistas franceses quieren también ellos combatir hasta haber logrado la seguridad en su país, se explica que no puedan hacer la paz mientras el enemigo lo ocupe. Con la divisa que ostentamos del lado alemán, todas las tentativas de liberación con francesas deben fracasar. Nuestra actitud frente a los partidos hermanos ha tenido más de un defecto. (Interrupción: ¿y los otros?) ¡No estemos tan satisfechos de nosotros mismos! También hablaré de los otros. No es cierto que los socialistas franceses hayan reclamado de parte nuestra actos de traición. La traducción del manifiesto del congreso nacional francés para la Internationale Korrespondez, siempre dispuesta a arrojar los unos contra los otros, es falsa. La exacta es la traducción de la "Leipziger Volkszeitung". Por cierto que la cuestión de la Alsacia y Lorena no debe ser para los franceses un motivo para continuar esta terrible matanza. La Alsacia y Lorena deben quedar como estado libre y autónomo en el imperio alemán. El manifiesto del comité director lleva impreso en letras grandes que nuestro gobierno está dispuesto a hacer la paz, y los otros no. También los gobiernos de Inglaterra y Francia están dispuestos a hacer la paz fundándose en la carta de guerra. También Mr. Grey ha expresado sus condiciones de paz, y ha declarado el 16 de mayo último que Inglaterra no pensaba en la locura de un aniquilamiento de Alemania.

David — ¿Y Asquith?

Haase — Asquith ha hecho declaraciones análogas el 10 de abril. Desconfiamos de los discursos de todos los ministros. También Sazonow ha declarado que la afirmación según la cual los adversarios de Alemania quieren destruir al pueblo alemán es estúpida. Briand quiere la victoria de su país sin reclamar conquistas directamente.

LA LUCHA EN FAVOR DE LA PAZ

Entre nuestros adversarios, todo se relaciona con Inglaterra. Dícese que sería preciso hacer a Inglaterra más propicia a la paz, dando mayor violencia a la guerra submarina. Con ello sólo se lograría prolongar la guerra. No podemos tampoco echarnos la América sobre las espaldas, y nuestra situación no es como para que nos lancemos en tales aventuras. (Hay aquí un fragmento cortado por la censura.)

Basta ese hecho para justificar la acción independiente de la Unión del Trabajo. En cuestiones de tanta importancia, no se debería hablar de disciplina o de ausencia de disciplina. Obramos según las decisiones de los congresos nacionales, decisiones por encima de las cuales no tiene derecho de colocarse ninguna corporación ni ninguna fracción parlamentaria.

En 1908, el congreso nacional ha dado razón a la minoría bávara, que había faltado a la disciplina. A nosotros se nos ha echado fuera de la fracción: en una época en que hablar era un deber y el silencio un crimen, querían exigirnos permanecer callados como perros de loza. No queremos la paz a cualquier precio. No hablo del estado de espíritu de muchas personas en el país. No queremos caer bajo la dominación extranjera; no queremos sostener ni el despotismo ni el imperialismo ingleses; pero no queremos a ningún precio que esta guerra se prosiga. Por el hecho de sostener la política de los partidos burgueses, compartís con ellos la responsabilidad. La paz sólo podrá ser lograda si se ataca resueltamente a los que se oponen a una paz socialista, a la paz basada sobre el acuerdo recíproco. Es preciso aplicar la palanca del lado de Inglaterra; el ministro Cecil, no hace mucho, ha declarado que nunca habían sido hechas a Inglaterra otras proposiciones de paz que las contenidas en los discursos del canciller. Inglaterra no vería con mucho agrado a Rusia apoderarse de Constantinopla. Los ataques contra Inglaterra apartan cada vez más las probabilidades de paz. Los imperialistas se oponen a conversaciones de paz con Inglaterra.

LA UNIDAD DEL PARTIDO

Defendemos y hemos defendido la unidad del Partido, puesta en peligro extremo por las acciones que he condenado. Son numerosos los que en el país o desde el frente declaran que ya no pueden colaborar en el Partido, debido a la actitud de la mayoría. (Protestas.) Así lo demuestra una cantidad de cartas. Para esos camaradas ha sido de una importancia capital que la Unión del Trabajo haya defendido las ideas socialistas demócratas tradicionales. Hemos conservado a esos camaradas en el Partido, pero la unidad es sólo posible practicando la tolerancia. Abandonad las persecuciones. Quizá veamos pronto un cambio en la guerra marítima, que colocará al Partido frente a una alternativa importante. Si se nos pide créditos para una política propia a la prolongación de la guerra, ¿deberemos votarlos? Mediante otra política, fácilmente hubiéramos podido tener a la Internacional de nuestra parte; estaríamos más próximos a un acuerdo entre las naciones y podríamos apresurar el fin de la guerra.

Queremos la unidad del Partido, pero de un partido que no favorezca ninguna política de imperialismo, de colonialismo o de proteccionismo, y que no debilite la lucha de clases. Queremos la unidad del Partido, pero con el sólido granito del programa socialista demócrata en la base. Así lo queremos en calidad de socialistas internacionales." (Tempestad de aplausos y aprobaciones en la oposición.)

LA CONFERENCIA COOPERATIVA INTERALIADA

(De "L'Humanité" del 22 de sept. de 1916)

Hoy se abrirá en París la conferencia cooperativa de los países aliados convocada por las organizaciones francesas. Entre las más importantes instituciones cooperativas de los países de la entente se han hecho representar: Unión Cooperativa inglesa, Gran Almacén Cooperativo escocés, Federación y almacén al por mayor de las cooperativas belgas, Liga cooperativa nacional italiana, Unión cooperativa milanesa, Almacén italiano al por mayor, y naturalmente, la Federación nacional y el almacén al por mayor francés. Sin embargo, las circunstancias no permitirán, sin duda, a las organizaciones rusas, serbias y rumanas, enviar representantes.

Las cooperativas francesas al tomar esta iniciativa han mostrado antes de todo el espíritu que las animaba; también han rogado a la alianza cooperativa internacional que asista a la conferencia a título amistoso. Y por otra parte, su presidente, M. Mauwell, y su secretario general, M. May, viniendo al congreso nacional cooperativo francés, que seguirá a la conferencia, estarán al corriente de los debates.

Están, no obstante, en comunión completa de ideas con el comité ejecutivo de la alianza cooperativa internacional para no reunir la asamblea sino después de la guerra, en interés de la renovación de su actividad y de la coordinación de los esfuerzos cooperativos internacionales. Pero han pensado que ciertas cuestiones inmediatas, que interesaban particularmente a los cooperativistas aliados, necesitaban un examen y resoluciones.

* * *

Reunieron, pues, la conferencia, no invitando a ella sino a las organizaciones cooperativas adheridas a la alianza antes de la guerra, y fijando de antemano una orden del día limitada, según la cual sólo los problemas más interesantes serán casi exclusivamente abordados: política económica de los aliados durante y después de la guerra; solidaridad común hacia las cooperativas de las regiones invadidas; organización de relaciones comerciales entre las cooperativas aliadas.

Las cooperativas son por excelencia los órganos de defensa de los intereses de los consumidores. ¿No es de temer que en las conferencias económicas que ya tuvieron lugar o en las que se realizarán, predominen antes que nada los intereses exclusivos de los intermediarios, o los apetitos de los productores capitalistas? ¿No es de temer que, a pesar de todo, esas opiniones puedan desempeñar un gran papel, tanto en el momento del establecimiento del tratado de paz como sobre el estado de ánimo de los gobernantes en cuanto se refiera a la política de reconstitución económica? Luego, pues, las cooperativas han desempeñado un rol tan importante en cada país durante la guerra y según sus formas y diferencias de situación, que no se puede olvidar ni su cuidado por los intereses de los países respectivos ni su carácter exclusivamente desinteresado. ¿No son ellos los órganos mejor colocados, desde el punto de vista económico, para defender el interés general?

* * *

Negociación de tratados de comercio lo más ampliamente posible entre los países aliados y régimen de puerta abierta para las colonias; clausura de la nación más favorecida en favor de los neutros a fin de despertar sus simpatías; exclusión de boicot sistemático contra Alemania y Austria después de la guerra — lo que sería después de todo, imposible y ruinoso — y posibilidad de acceso a los mercados de los países de la "entente" bajo la condición de que ambas aceptaran el arbitraje obligatorio y la limitación de los armamentos. Tal sería, a nuestro parecer, la política económica que las cooperativas aliadas deben pedir y exigir. Tal será la cuestión que la conferencia tendrá que examinar, para llegar a una resolución y a una acción comunes.

Al margen de este problema general, las cooperativas aliadas tienen que pensar en sus organismos particulares. La invasión ha herido indistintamente cooperativas belgas, serbias, rusas, italianas y francesas. Solamente en Francia 807 sociedades, comprendiendo 315.000 familias y 125 millones de asuntos, han sido damnificados. Algunas habrán escapado acaso al saqueo, al incendio y al bombardeo; pero, ¿cómo estarán? Esta guerra, soportada en común ¿dejará a cada país que trabaje en reconstruir sus ruinas? ¿Y qué sería de las cooperativas belgas que están casi todas todavía bajo la bota del invasor? ¿No es posible, dentro de la desgracia, establecer la solidaridad común?

* * *

Crear, pues, un órgano que centralice los fondos de todos y los reparta entre todos; establecer subscripciones con cooperativistas; fijar contribuciones para las sociedades y al mismo tiempo establecer los principios de una repartición que deberá tender sobre todo a la consolidación, bajo la forma de créditos en mercaderías, tal nos parece el gran ejemplo de solidaridad que las cooperativas aliadas deben dar, en razón misma de sus principios y de su carácter.

La conferencia cooperativa de los aliados va, pues, a retener la atención de todos los cooperativistas cuidadosos del desarrollo de un movimiento que las fatalidades de la guerra han llevado al primer plano y que hubiera podido hacer mucho si hubiera sido más fuerte y mejor coordinado, nacional y aun internacionalmente.

E. POISSON.

LA CAPTACION DEL "VORWAERTS"

El "Vorwaerts" ha reaparecido, terminada ya la suspensión que el gobierno alemán le había impuesto como castigo a su independencia de criterio y a su rebeldía contra la voluntad de la dirección del partido.

Pero el "Vorwaerts" que ha reaparecido no es ya el de antes. La dirección del partido, al anunciar su reaparición, dice, entre otras cosas, que, como órgano central del partido, el "Vorwaerts", en lo sucesivo, expresará el pensamiento de la mayoría y no sólo el de la minoría.

El primer número del histórico periódico se ha redactado bajo la inspección severa de un miembro de la dirección del partido. Se nota bien esto. En los comentarios de redacción se censura ya acremente a los "desorganizadores de la Social Democracia" y a los que "provocan luchas fraternas en

---

FOLLETIN 16

BERNARD SHAW

LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN

COMEDIA EN CUATRO ACTOS

(Traducción de Arturo Havaux)

Vivie — No importa. Usted comprenderá, sin duda, que cuando nos separemos dentro de un instante habrán terminado nuestras relaciones.

Crofts — ¿Por qué? ¿Porque he ayudado a su madre de usted?

Vivie — Mi madre era una pobre mujer, no tenía más elección razonable que hacer lo que hizo. Usted era un hombre rico, y ha hecho lo mismo que ella por amor al 35 o|o a que se ha referido. Es usted, pues, un vulgar canalla. Esto es lo que pienso de usted.

Crofts. (Después de haberla mirado, con descontento en el fondo, y, ahora que puede hablar francamente, mucho más a sus anchas que cuando debía hablarle en términos ceremoniosos). — ¡Ya! ¡Ya!... Continúe usted, niña, continúe. No me hace daño, y usted, supongo, se divierte. ¿Por qué diablos no habría colocado mi dinero en ese negocio? No hago sino tomar el interés de mi capital, como los demás. Usted no se imagina, supongo, que yo mismo ponga mis propias manos en el asunto. Vamos: ¿se negaría usted a trabar conocimiento con el sobrino de mi mamá, el duque de Belgravia, por la razón de que una parte de sus rentas procede de fuente impura? ¿Volvería usted las espaldas al arzobispo de Canterbury, porque sus rentas provienen de bienes eclesiásticos cuyos inquilinos son publicanos y pecadores? ¿Se acuerda usted de su beca Crofts, en el colegio? Pues bien: ella fué fundada por un hermano mío, miembro del parlamento. Saca su 22 o|o de renta de una fábrica en que trabajan seiscientas muchachas, de las cuales ninguna gana un salario suficiente para vivir. ¿Cómo cree usted que la mayoría de ellas provee a lo que les falta? Su señora madre podría decírselo... ¿Y espera usted de mí que renuncie a una renta de 35 o|o cuando todos los demás, como hombres sensatos, embolsan cuanto pueden? ¡No soy tan loco! Si usted busca y selecciona sus relaciones según principios morales, lo mejor que puede hacer es abandonar este país, a no ser que se resigne a vivir al margen de toda sociedad decente.

Vivie. (Impresionada por el razonamiento). — Podría usted añadir que nunca he preguntado de dónde provenía el dinero que gastaba. Creo ser tan mala como usted.

Crofts. (Alentado de nuevo). — Cierto que lo es. Y es muy bueno que así sea. ¿Qué daño hay en ello, después de todo? (En tono jovial). De modo que ahora, habiendo reflexionado, ya no me considera como un canalla, ¿verdad?

Vivie — He participado con usted en los beneficios, y acabo de decirle familiarmente lo que pienso de usted.

Crofts. (En tono amigable y serio).— Cierto es que me lo ha dicho. No hallará usted en mí un mal hombre. Intelectualmente, no pretendo ser de lo más selecto; pero reboso de sentimientos humanos y honestos. La vieja raza de los Crofts se revela en mí bajo forma de un odio instintivo por todo lo rastrero, y seguro estoy de que en esto, al menos, simpatizará usted conmigo. Créame usted, señorita Vivie, el mundo no es un lugar tan malo como lo pretende la gente huraña. Mientras uno no obra en oposición directa con la sociedad, ésta no le dirige ninguna pregunta embarazosa, y pronto reduce al silencio a los mal educados que se permiten hacerlo. No hay secretos mejor guardados que aquellos que todo el mundo adivina. En la sociedad en que puedo presentarla, nadie se olvidará de ser cortés, al punto de poner en tela de juicio la honradez de mis negocios o de los de su madre. Ningún hombre puede ofrecerle a usted una posición más segura.

Vivie. (Estudiándolo con curiosidad). —Usted piensa, sin duda, que realmente empezamos por entendernos ¿verdad?

Crofts — ¡Pardiez! Creo poderme alabar de que usted empieza a apreciarme mejor de que lo hacía hace un instante.

Vivie. (Con calma). — Ahora pienso que usted ni siquiera merece que se opine respecto de su persona... (Se levanta y se dirige hacia la puerta, deteniéndose a medio andar para decirle, casi con dulzura, pero con una convicción intensa). Cuando pienso en la sociedad que los acepta a ustedes y en las leyes que los protegen; cuando pienso en el desamparo en el cual nueve muchachas sobre diez están reducidas en las manos de usted y las de mi madre... la mujer de nombre infame y su sostén capitalista...

Crofts. (Lívido). — ¡Maldita!...

Vivie — Es inútil... No me quitará la convicción de que expreso la verdad. (Levanta el pestillo de la puerta para abrirla y salir. El la sigue y coloca pesadamente su mano sobre el tirante superior para impedir que la abra).

Crofts. (Jadeando de rabia). — ¿Cree que aguantaré eso de su parte... usted víbora... usted?...

Vivie. (Impasible).—Estése usted quieto. Alguien va a responder al llamado de la campana. (Sin retroceder un paso, golpea la campana con el dorso de la mano. Oyese un sonido agudo, y Crofts retrocede involuntariamente. Casi inmediatamente aparece Franck bajo el soportal con su escopeta).

Frank. (Con jovial cortesía).—¿Quiere la escopeta, Vivie, o prefiere usted que proceda yo mismo?

Vivie — ¿Usted ha estado escuchando, Frank?

Frank — Sí... para responder de inmediato al llamado de la campana... Creo haber dado pruebas de una aguda penetración del carácter de usted, Crofts.

Crofts — No sé qué me detiene de quitarle esa escopeta de las manos y rompérsela en la cabeza.

Frank. (Acercándose á él cautelosamente). — Absténgase de ello, por favor. Soy de una negligencia extrema en el manejo de las armas. Se produciría con certeza un accidente lamentable, acompañado de una reprimenda del magistrado por mi descuido.

Vivie — Deje la escopeta, Frank. Ella es completamente inútil.

Frank — Tiene usted razón, Vivie. Será mucho más digno de un hombre de deportes cogerle con un lazo. (Crofts, comprendiendo el insulto, hace un movimiento de amenaza). ¡Cuidado, Crofts! La escopeta está cargada con quince cartuchos, y a esta distancia mato un hombre con certeza, sobre todo cuando es del tamaño de usted.

Crofts — ¡Oh! no tema... No quiero tocarlo.

Frank — Es magnanimidad, dadas las circunstancias. Muchas gracias.

Crofts — Solo quiero decirles lo siguiente antes de irme. Puede interesarles, puesto que tanto se aman. Permítame usted, señor Frank, presentarle su semihermana, la hija mayor del reverendo Samuel Garner; señorita Vivie, su hermano a medias. ¡Adiós!

(Sale por la puerta de madera y se aleja por el camino).

Frank. (Después de una pausa de estupefacción, levantando la escopeta).— Como testigo, declararás que fué un accidente, Vivie. (Apunta hacia Crofts que se aleja. Vivie coge la punta del cañón de la escopeta y lo dirige hacia su pecho).

Vivie — Descarga ahora. Puedes hacerlo.

Frank. (Soltando precipitadamente la otra extremidad del arma). ¡Detente!... ¡Ten cuidado! (Ella deja caer la escopeta sobre el pasto). ¡Oh! ¡Qué susto le diste a tu niñito! Si hubiera partido el tiro... ¡Ah!

(Se deja caer sobre el banco del jardín, extenuado).

Vivie — Supón que haya partido, ¿crees que no hubiera sido para mí un alivio, sentirme desgarrada por un agudo dolor físico?

Frank. (Mimándola). — Ven, querida Vivie; no tomes a lo trágico esta declaración. Acuérdate: si mi escopeta ha impulsado a ese hombre a decir la verdad por primera vez en su vida, ella hace de nosotros, y ahora muy de veras, los niños perdidos en la selva. (Yendo hacia ella con los brazos abiertos). Ven, y dejemos de nuevo que las hojas nos cobijen.

Vivie. (Con un grito de repulsión).— ¡Ah, no, no, eso no! Me das escalofríos...

Frank — ¿Por qué? ¿Qué te ocurre?

Vivie — Adiós. (Dirígese hacia la puerta).

Frank. (De un salto). — ¡Hola!... Detente!... ¡Vivie!... ¡Vivie! (Llegada a la puerta del camino ella se detiene). ¿Dónde vas? ¿Dónde podré hallarte?

Vivie — En casa de Honoria Fraser, 67, Chancery Lane... por toda mi vida.

(Aléjase rápidamente en dirección opuesta a la que ha tomado Crofts).

Frank — Pero... vaya... espera... ¡Demontre! (Corre tras ella).

ACTO CUARTO

La habitación de Honoria Fraser, en Chancery Lane, Londres. Una oficina en la parte superior de New Stone Buildings, con una ventana con vidrios, paredes pintadas al temple, luz eléctrica y una estufa patentada. Es un sábado por la tarde. Vése por la ventana las chimeneas de Lincoln's inn, y, hacia el oeste, el cielo que se extiende más allá de éstas. En medio de la pieza hay un escritorio doble, con una caja de cigarros, ceniceros y una lámpara eléctrica portátil, casi sepultada bajo el hacinamiento de papeles y de libros. Hay una silla de cada lado del escritorio, sobre el cual reina el más completo desorden. Contra la pared, cerca de la puerta que comunica con las piezas interiores, hállase el pupitre del empleado, cerrado y en orden, con su banco elevado. Del lado opuesto hay otra puerta que da sobre el vestíbulo común. Su "panneau" superior está formado por un vidrio opaco, sobre el cual, en la parte que da al exterior, hay escrito en letras negras: "Fraser y Warren". Un biombo de sarga oculta el rincón entre esta puerta y la ventana.

Frank, llevando un vestido de paseo, de color claro muy de moda, con su bastón, sus guantes y un sombrero blanco en la mano, se pasea a lo largo de la oficina.

Alguien trata de abrir la puerta con una llave.

Frank — Entre. No está cerrado.

(Entra Vivie, de sombrero y chaqueta. Detiénese y lo mira con sorpresa).

Vivie. (Severamente). — ¿Qué estás haciendo aquí?

(Continuará).

Persona buscada
Se desea saber el paradero de Vicente Barreiro Otero, español, de profesión panadero. Dirigirse a Filomena Collchie, San Martín 119, Chivilcoy, F. C. O. Se agradecerá cualquier informe.

Está en venta el No. 11
"Ediciones Mínimas", cuaderno de ciencias y letras. — AGUAFUERTES DEL ZOOLOGICO. Precio: 0.30, libre de porte.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

COLISEO — Tarde y noche: Carlitos padre de familia, Civilización. — Platea, $ 2.
CASINO — Maipú 326
Hoy — Gran suceso de Bam Bam boys, Charlene et Charlene, Mariska et Berthy, Les Jercolis, Miss Tipperary y su excéntrico, Sidney Colins, Paquita Soler, campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.
PABELLON DE NOVEDADES — Gran compañía cómico-dramática hispanoargentina de José Brieba.
Hoy — Sección vermouth: El novio fantasma. Platea, 0.20. — Noche: La primera postura. Los trapos de cristianar. — Platea, 0.60.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente abierta de 10 a. m. a 11.30 p. m.
ETOILE PALACE — Corrientes 2753|72. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Corazón. La pecadora. Sacrificio.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 909. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.
El lunes 27: "La garra de hierro". Seguirá los lunes, miércoles y viernes.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 1 y 2. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.
CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2076. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 545.—C. T. 1204 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3379. — Buenos Aires, Martes 28 de Noviembre de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

A propósito de organización de la clase obrera

III

"ACCION INDIRECTA"

Terminábamos nuestro artículo anterior refiriéndonos a que en la F. O. R. A., conforme a su naturaleza de organización de clase, todos los trabajadores, cualquiera que sea su criterio particular, tienen su respectiva ubicación. Su índole no le permite ser una organización sectaria y en consecuencia exclusivista. Agregábamos que lo que se ha dado en llamar organización a "base múltiple" — que parece ser, según el compañero Penelón y otros, una razón más para justificar la existencia del C. de P. G. —, aun cuando no es propiciada por el organismo federal, tampoco es "prohibida" su adopción por los sindicatos que estando en su seno deseen hacerla. La razón de esta actitud de la F. O. R. A. está contenida en su característica de organización autonómica que le da su sistema federalista. Obreros socialistas, anarquistas, sindicalistas, en fin, todos los productores que aportan su concurso a la obra de mejoramiento y emancipación de nuestra clase que realiza la organización sindical, si les guía un propósito sincero deben integrarse en ella, que, como ya hemos dejado dicho, representa con su trabajo el esfuerzo de una clase y no lo que pretendan un grupo o una secta.

Y es frente a este libérrimo programa de la F. O. R. A. que el C. de P. G. pretende levantarse con otro estrecho, que para él es un expediente que pudiera darle un carácter distintivo, que sirva de pretexto para su obra divisionista, y al cual llaman pomposamente acción indirecta o base múltiple.

Vamos, pues, a entrar en este terreno que, para el compañero Penelón, parece es aún virgen de toda exploración; tanto, que hace poco él, o uno de sus amigos y adeptos del "flamante" sistema, decía públicamente que la base múltiple era un concepto aun desconocido de organización, pero digno de difundirse entre el proletariado, por medio del cual el C. de P. G. desarrollaría una acción indirecta "que no sólo puede por sus consecuencias asustar a los patrones, sino a los mismos revolucionarios".

Según Fausto Pagliari — citamos este escritor socialista porque parece ser conocido por Penelón, pues que lo ha mencionado —, las organizaciones obreras pertenecientes a aquellas industrias que "no han sido todavía seriamente amenazadas por la máquina y en las cuales los obreros, protegidos por la necesidad del aprendizaje contra la concurrencia de otras categorías, siendo un fuerte espíritu exclusivista de solidaridad "profesional", están fuertemente organizados, han desarrollado ampliamente la mutualidad sindical, y con la "acción directa" (es Pagliari quien subraya) de sus poderosas organizaciones logran conseguir mejoramientos notables, sin sentir la necesidad de una acción extraprofesional y de una política de clase". Pero "en estas categorías — agrega Pagliari — la naturaleza todavía predominantemente artesana de la industria, la cual hace que patrones y obreros pertenezcan por lo general a la misma categoría social, impide que colisiones entre patrones y obreros asuman caracteres de conflicto de clase, y la organización, antes que contribuir necesariamente a una antítesis permanente entre capitalistas y trabajadores, favorece por el contrario una comunión de intereses, que encuentran su expresión más clásica en la comunidad de tarifas de los tipógrafos alemanes; con la famosa tarifa nacional de 1896, por la cual en tanto se mejoraba y se aseguraba la condición de los obreros, dando vida a órganos mixtos para la defensa y aplicación de la tarifa (Comité nacional de tarifa y oficina regional y Corte arbitral de conciliación), las partes se comprometían a colaborar juntas para combatir la concurrencia de los crumiros, sea entre los obreros como entre los patrones".

Estas organizaciones, características por su sistema a base múltiple, de arbitraje y comisiones mixtas, que al compañero Penelón le resultan tan admirables, a Bernstein, en cambio, según Pagliari, le resultaban "una verdadera alianza entre patrones y obreros organizados", las cuales no ocultan — agrega — que "el sistema podría, en otras industrias, transformarse en una especie de "trust", facilitando a los patrones un medio para arrastrar a los obreros a una inteligencia con ellos, ante la perspectiva de explotar al público mediante un aumento de los precios".

Es inútil que digamos, conforme a la opinión de Pagliari, que al igual que cualquiera considera a esas sociedades "organizaciones típicamente corporativas, profesionales y no de clase", y "representan el pasado del movimiento proletario", no se adaptan ya al presente momento económico, en el cual los intereses de capitalistas y de obreros están ya definidamente separados y antagónicamente opuestos. Es absurdo, pues, que aquel viejo método pueda ser implantado, por ejemplo, a la industria gráfica de Buenos Aires — cuya organización obrera se cita frecuentemente — pues si existen en el país industrias desarrolladas, que han salido del período preindustrial, una de las más notables es la gráfica.

De modo que, según las ideas de Pagliari, el C. de P. G., que entre nosotros se inspira en la Federación Gráfica Bonaerense — la cual, además de la "mutualidad sindical", tiene comisión mixta, establece compromisos con los industriales respecto al crumiraje, períodos fijos de tarifas, y reciprocidad en cierto género de reclamaciones (exactamente igual que los tipógrafos alemanes de hace 20 años) — representa una tendencia anticuada, característicamente corporativista, propia "de los obreros del artesanado de todos los tiempos y de todos los países". (Pagliari).

En consecuencia, el C. de P. G., que ha enarbolado como bandera de la organización obrera un sistema adaptable sólo al período medioeval, no solamente no tiene razón de ser por el hecho de la existencia de la F. O. R. A. — que, como ya hemos demostrado, representa en el país a la clase y reúne en sí la actividad sindical de la misma —, sino porque, repetimos, en nuestro medio, la industria — aun cuando no haya alcanzado el grado de desarrollo que se advierte en otros lugares — ha salido del período que, al decir del autor citado, es propicio a esas "organizaciones típicamente corporativas" "representantes del pasado del movimiento obrero". Para el mismo escritor socialista, "la política del proletariado en sentido marxista es política de conquista y de batalla, de antítesis substancial, aun cuando adopte contingentemente las formas del reformismo parlamentario".

Dice también el compañero Penelón: "Con la acción directa se mata a la organización, con la indirecta ("base múltiple") ella revive y acciona directamente (!!), y los hechos son más que nada los que dan a cada uno su lugar". Para aseverar esto, trae como asida por los cabellos la opinión de Jaurés respecto al ejercicio de la democracia en la vida política relativa a la práctica de "la legislación directa del pueblo", que no tiene ninguna relación con la económica de la clase obrera, cuya acción directa es siempre colectiva.

Y en su afán de justificar la peregrina tesis de que en la base múltiple la organización revive, en tanto que la acción directa la mata, hace mención al progreso de algunas organizaciones que la practican, y expone a la admiración las sumas de subsidios que aquéllas distribuyen anualmente; pero los que con esto se entusiasman olvidan que el subsidio que esos sindicatos reparten — cuando no media subvención del estado — es producto del sacrificio de los obreros respectivos que contribuyen con sus cuotas a formar el fondo común de donde emana. Así, pues, que si el subsidio beneficia a los obreros desocupados o víctimas de una enfermedad, él es arrancado del trabajo y de la salud de sus propios hermanos. En cambio, el mejoramiento proletario en el amplio sentido socialista, es siempre a costa del capitalismo, porque se efectúa con la reducción de la jornada y la más alta remuneración del esfuerzo obrero.

El deseo de que en esta lucha se ayude a los obreros enfermos y a los desamparados, no sólo no autoriza a colocar en primera línea la simple acción mutualista, sino que con ello se la descaracteriza, pues que ni remotamente tiene la virtud de elevar el nivel de vida de la clase proletaria ni disminuye la potencialidad capitalista, sin cuya desaparición no es posible pensar en la emancipación de la clase. La acción mutual en sí es ajena al movimiento propiamente proletario y socialista. Las organizaciones de artesanos de la Edad Media, que practicaban el apoyo mutuo y luchaban por mantener sus prerrogativas, no fueron socialistas ni revolucionarias. El artesanado, aun cuando se rebela, y precisamente porque se rebela — hace notar Bernstein —, representa un movimiento reaccionario.

Por esto es que nosotros, sin ser contrarios a la ayuda de los enfermos y desocupados, no nos admiramos ante la suma de los subsidios que ciertos sindicatos distribuyen. Nuestra admiración se manifiesta, en cambio, por los sindicatos que conquistan condiciones económicas donde las enfermedades y el paro se reducen al par que aquéllos avanzan hacia objetivos de más trascendencia: para el proletariado italiano, por ejemplo, que, al decir de Salucci, en 1901 y por medio de la acción directa arrancó a la burguesía mejoras por un valor de más de doscientos millones de liras; para los ferroviarios ingleses que, recientemente, con una amenaza de huelga han obtenido de las empresas 82 millones de pesos; para esos mismos obreros que no han tenido dificultad en abandonar el trabajo, en número de 90.000, para exigir la reposición de un maquinista, cosa que consiguieron inmediatamente, y para los ferroviarios norteamericanos, ante cuya perspectiva de huelga la burguesía de ese país no trepidó en hacer pesar el poder del estado para obligar a una parte de ella, las empresas ferroviarias, a someterse a la petición de sus obreros.

Esa acción, cuya trascendencia moral no escapa a un espíritu ampliamente socialista, es la que realmente transforma la situación material de los trabajadores, su educación e intelectualidad.

Estudiando, por lo demás, el desarrollo de las mismas organizaciones que siguen esa corriente, nos permite afirmarnos en nuestros principios. Observando su desenvolvimiento en la realidad, como son y no como uno se las supone o quisiera que ellas fuesen, es la manera mejor de conocer lo que se dice, y más aun cuando, como lo hace el compañero Penelón, se adopta actitud de magister.

Pondremos ante sus ojos los abundantes datos que ofrece la lucha del proletariado en sus aspectos modernos más culminantes, para que se vea que lo cierto es todo lo contrario de lo que él, en defensa de su novísima táctica, tan imprudentemente afirma.

Sebastián MAROTTA.

GRANDES PROBLEMAS

El novísimo gobierno nacional tiene planteados numerosos problemas de considerable importancia social que no pudieron o no quisieron resolver las oligarquías que hasta el 12 de octubre disfrutaron del poder público. En los seis años de acción que tiene por delante, ¿le acompañará el buen acuerdo de dar a esos problemas la solución que reclaman en bien del país? Ante el desastre del radicalismo en el interior de la república, el gobierno nacional, por instinto político, no debe complicarse en tan dolorosos pleitos de politiquería casera, salvando la nave capitana, si esto es posible, legislando en forma plausible para toda la nación.

El señor presidente de la república debe conocer, como todo ciudadano argentino que se interese por la suerte de su país, los aterradores porcentajes de analfabetos. Esas cifras habrán llevado a su espíritu la firme convicción de que no es un honor ser elegido por un electorado en gran parte analfabeto, como que tampoco se alcanza la gloria no haciendo nada para que ese factor de incultura desaparezca cuanto antes. ¿Cómo? Creando las escuelas que faltan, para que todos los niños argentinos sepan leer y escribir.

El diputado Justo, al fundar su conocido proyecto que amplía la ley 1420 sobre enseñanza obligatoria y gratuita, decía que la ciencia data desde el invento del alfabeto, y que con éste comienza la civilización. Si tenemos en cuenta las altas cifras de analfabetos, llegamos a la dolorosa conclusión de que la civilización no ha comenzado todavía para millares y millares de seres, lo cual equivale a decir que la civilización constituye un privilegio en la República Argentina.

Privilegio, decimos, y a la manera antigua. Con toda agudeza afirma Sarmiento en su "Educación popular" que la instrucción pública es una conquista moderna, nacida con las disensiones del cristianismo y convertida en derecho por el espíritu democrático de los días que corren. En Europa, hace dos siglos, sólo se educaba a los príncipes, al sacerdocio, a la aristocracia. El pueblo no contaba para nada, por cuanto él no era considerado como parte activa de las naciones.

Los gobernantes argentinos ¿consentirán que la instrucción pública no sea un derecho en la república, y que ella sólo se prodigue a las clases ricas o medianamente acomodadas? Si ellos no tienen interés por la educación del pueblo, como a su debido tiempo lo dijera el "inevitable" Sarmiento, la sociedad en masa tiene un interés vital en que cada uno de sus elementos componentes, por la educación recibida en la infancia, sea apto para desempeñar las funciones a las cuales ha de ser llamado.

Sin duda alguna, todo el país tiene un interés vital en que el padrón electoral no arroje un 42 por ciento de analfabetos. La política sería muy otra. El "orador profesional", el charlatán prestigioso en algunos comités, no tendría auditorio ante su evidente incapacidad de concretar ideas. El oficio de sugestionar ya no serviría para vivir a expensas de la cosa pública. Ningún ciudadano podría escalar la primera magistratura de la república sin dar a conocer previamente su programa de gobierno. En ese caso las peonadas de los ingenios tucumanos y jujeños no serían arriadas con el látigo del comisario ni atraídas con el alcohol del comité. Y tampoco presenciaríamos la actual vergüenza de Córdoba, ni se concebiría una camarilla tan inmoral como la de la provincia de Buenos Aires.

Elemental, muy elemental, lo que decimos, pero no por ello injustificado, ya que la educación del pueblo no ha sido hasta la fecha el programa de gobierno de los últimos mandatarios argentinos.

La educación del pueblo reportaría, de inmediato, una diminución de la delincuencia infantil, que tanto viene preocupando desde hace unos días a los diarios de la prensa rica. Afirman éstos que nuestro código penal es bárbaro al establecer castigos a los menores de 10 años y no mayores de 18 años, atribuyéndoseles discernimiento en los actos delictuosos, como si se tratara de individuos que hubieran alcanzado la plenitud de su desarrollo mental y físico. Muy acertada la objeción, y ella puede ser tema de interesantes consideraciones. Pero la prensa rica, al preocuparse de la delincuencia infantil, no pregunta si saben leer y escribir los niños que caen bajo la acción del código penal. ¿El discernimiento del bien y del mal puede ser el mismo en un niño alfabeto y otro que no lo es? Cabe formular otra pregunta, ¿cuál puede ser el justo discernimiento de un hombre analfabeto? ¿Cómo y cuándo se le han dado las elementales nociones del bien y del mal? Agréguese a esto las taras provenientes de enfermedades hereditarias y, la mayor de todas, el alcoholismo, y entonces la preocupación subirá de punto.

El señor Irigoyen tiene aquí dos problemas que reclaman urgente solución: darle al país las escuelas que faltan e iniciar enérgicamente la represión del alcoholismo.

¿Estos dos asuntos no son dignos de ser tratados en las próximas sesiones extraordinarias del congreso?

Las elecciones del domingo

EN BUENOS AIRES

NUEVOS ÉXITOS SOCIALISTAS

En La Plata, Bahia Blanca, Mar del Plata, Pergamino, Tandil y San Pedro.

A medida que se va conociendo los escrutinios de las elecciones realizadas el domingo en las comunas de Buenos Aires, se perfilan los progresos alcanzados por el Partido Socialista en los últimos tiempos, como resultado de la obra de cultura política que las agrupaciones locales y la Federación provincial han llevado a cabo.

Los informes de nuestros corresponsales sobre los comicios de anteayer confirman las previsiones que exteriorizáramos en estas columnas respecto de la representación que alcanzaría el Partido.

A los resultados ya conocidos de las comunas de Avellaneda, Baradero y Lomas, debemos agregar los siguientes, complementando la información que va en otro lugar:

LA PLATA, 27 — La sección 1a. de esta ciudad ha sido favorable a nuestro partido, que ha obtenido **la mayoría de la representación.** En consecuencia, han resultado electos concejales titulares los ciudadanos **José P. Baliño, Luis Moressi e Ismael Moreno, y suplente Francisco Martelo.**

MAR DEL PLATA, 27 — Como estaba previsto, nuestro partido ha triunfado en los comicios municipales del domingo, obteniendo la mayoría de los sufragios.

El pueblo elector ha ratificado en forma elocuente sus simpatías por nuestros ideales y ha confirmado el concepto favorable que la representación socialista municipal ha sabido conquistar en el vecindario.

El escrutinio practicado ha dado **528 votos a la lista socialista,** obteniendo así la mayoría de los sufragios, que darán probablemente tres concejales a nuestro partido.

El entusiasmo que reina entre los socialistas a raíz de tan legítimo triunfo es compartido por la mayoría de la población, que ve en la entrada de los nuevos concejales socialistas una promesa para la buena administración y dirección de los intereses comunales.

BAHIA BLANCA, 27 — Total de votantes, descontados 153 en blanco y 17 anulados, 998. Cuociente electoral, 99. Votos obtenidos por cada partido: **Socialistas, 355;** conservadores, 543.

Corresponden **tres concejales por cuociente y uno por mayor residuo al Partido Socialista** y seis al conservador. **Un suplente al socialista** y tres a los conservadores. **Un consejero escolar socialista** y tres los conservadores.

Corresponden los puestos, respectivamente, a los compañeros Francisco Lódolo, Miguel Echegaray, Miguel D'Angelo, Juan Sánchez, Marzio Cantarelli y Julián F. Muzzio.

—A pedido del comité conservador de Bahía Blanca y los fiscales socialistas ante la junta electoral, ésta resolvió anular 17 votos de una lista fraudulenta que traía por nombre "partido conservador", pero sus candidatos eran distintos a los proclamados por ese partido, además de que esa lista no había sido registrada, como manda la ley electoral.

TANDIL, 27 — El resultado del escrutinio practicado ayer por el concejo deliberante ha favorecido a nuestro partido con el triunfo de dos de sus candidatos a concejales municipales y un consejero escolar.

He aquí los cómputos para cada partido: **Socialistas, 244 votos;** conservadores, 368. Corresponden, pues, a nuestro partido **dos concejales municipales y un consejero escolar.**

Son los compañeros Anacleto, M. Farías y Carlos A. Dhers, y suplente, Juan E. Peré. Para consejero escolar resultó electo el ciudadano Juan B. Pellegrini.

Se trata de cuatro activos e inteligentes compañeros que harán seguramente obra eficaz y fecunda en los cargos para que han sido electos.

PERGAMINO, 27 — Nuestro partido evidencia su prestigio y demuestra su progreso obteniendo mayor número de sufragios que en el año anterior, consiguiendo en esta renovación **dos bancas en el concejo.** A las 2 a. m. terminó el escrutinio, con 1003 votos conservadores, **283 socialistas,** 92 constitucionales, 37 en blanco. Nuestro partido obtiene dos bancas, correspondiendo a Timoteo Apullán (reelecto) y José E. Pérez, y cinco suplentes y consejeros escolares los conservadores.

Numerosa barra siguió el escrutinio y aplaudió al final, cantado himnos obreros al retirarse.

SAN PEDRO, 27 — Se practicó el escrutinio de las elecciones del domingo, resultando electo **uno de los candidatos socialistas,** el ciudadano Alejandro Bosio Hornáiz, viejo y activo militante de nuestro partido.

En cuanto a la banca obtenida por el partido en Lomas y que los conservadores pretendían usurpar, nos informa nuestro corresponsal:

LOMAS, 27 — En la sesión de esta tarde el concejo deliberante incorporó al concejal socialista Carlos Pascali.

En la intendencia

GASTOS Y RECURSOS

La ordenanza para el año 1917

Tuvo lugar ayer una reunión en el despacho del intendente de los jefes de las dependencias municipales con objeto de uniformar opiniones respecto a la ordenanza de gastos y recursos para el año entrante. Asistieron cincuenta jefes y altos empleados de las distintas dependencias y la deliberación fué larga.

Las conclusiones a que se arribó modificarán la ordenanza de impuestos que fué puesta a consideración de la comisión municipal por el intendente Gramajo.

Los sueldos del personal no serán disminuídos por considerar que ya lo han sido en exceso. Por lo demás, se cree que aun con una nueva rebaja no se alcanzaría a cubrir el déficit, provocado por el descuento del 15 o|o sobre el impuesto general.

Dicho impuesto será restablecido sin el referido descuento, lo cual traerá un aumento en la renta de 2.000.000 de pesos.

Resolvióse también en la reunión de referencia dejar sin efecto la exoneración de algunos derechos de abasto, lo cual, a juicio de los jefes, no beneficia al público sino a los intermediarios. Estos impuestos se restablecen en el proyecto de ordenanza para 1917.

Quedará también en vigor el impuesto de 6 o|o sobre escritorios, lo que significa una entrada anual de 700.000 $.

Se propuso, igualmente, la creación de algunos impuestos que pueden calificarse de impuestos sobre cosas superfluas, así, por ejemplo, el impuesto a los testigos de lujo. La ley de la materia marca como necesaria la presencia de 2 testigos para la validez del matrimonio civil. Es muy frecuente en los casos de unión entre gente adinerada la concurrencia de 4 o más testigos. Ese exceso es el que se pretende gravar con un impuesto de 20 pesos por cabeza; según cálculos del registro civil, ello daría a la municipalidad una entrada de 600.000 pesos anuales.

Impuesto a los desniveles de aceras ocasionados por las entradas de coches y garages. Aumento del impuesto a los mariscos, que no es un artículo de primera necesidad y sí de lujo.

Impuesto de un peso por cada legalización de partida de registro civil, derecho que se cobra en todo el territorio de la república, menos en esta capital.

Aumentar el derecho de piso en los mataderos, por ser ínfimo el que se percibe actualmente.

Y, por último, se resolvió gestionar del gobierno de la nación la creación de la ley de papel sellado municipal de un peso, eliminando el nacional.

—

El intendente municipal ha recibido ayer una nota del Centro patrones panaderos comunicándole que ha resuelto elaborar y poner en venta desde el 1o. de diciembre un pan económico fabricado con harina de segunda a 22 centavos el kilo.

LOS DINEROS DE LA CAMARA

Al fiscal federal doctor Parera le corresponde intervenir en el zarandeado asunto del desfalco en la cámara de diputados.

Las constancias del sumario que se levantó en la contaduría de este cuerpo y los informes que a requisición del mencionado funcionario debe expedir la contaduría general de la nación, que versarán sobre las transgresiones a la ley de contabilidad, permitirán al fiscal acusar a los malos empleados y fijar con claridad el grado de responsabilidad que les corresponda.

Esperamos que el doctor Parera ha de proceder sin ambages y sin debilidades en defensa de los dineros del pueblo y atendiendo a los delicados deberes que le impone el cargo que desempeña.

Es necesario demostrar de una vez que para los funcionarios que delinquen y que malversan los fondos cuya custodia y manejo se les confía, hay magistrados capaces de acusar, así como jueces capaces de aplicar recta y valientemente las sanciones que fijan las leyes.

Esperamos no sólo una enérgica intervención de los funcionarios judiciales llamados a esclarecer situaciones y fijar responsabilidades, sino también un procedimiento rápido, pues de lo contrario los efectos serán innocuos y la tan mentada majestad de la justicia quedará malparada una vez más.

La importación de azúcar

NECESIDAD DE MAYORES GARANTIAS

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DEL TRUST

Es tan irregular la forma en que se suministra la información para la prensa en la casa de gobierno, que el decreto dictado el sábado autorizando la importación de 75.000 toneladas de azúcar, como se publicó en los grandes diarios de ese día, ha tenido que ser modificado.

El decreto contiene dos errores en lo que respecta a los derechos aduaneros, pues fijaba en $ 0.07.8 y $ 0.05.8 oro, cuando el decreto ha querido estipular los derechos en $ 0.08 y $ 0.06 oro para los azúcares refinados y sin refinar, respectivamente.

Dentro de la arbitrariedad legalizada en materia de proteccionismo aduanero al azúcar, creemos que el decreto puede tener, si se establecen ciertas garantías, una consecuencia favorable para los consumidores. Si se dejara a los importadores en libertad para vender, como establece el decreto, azúcar al por mayor a $ 4.10 los diez kilos, podría ocurrir que ésta fuera acaparada por el trust, y luego vendida al precio que cobra actualmente. O este juego podría ser igualmente motivo de un arreglo secreto. Bastaría que el importador presentara facturas al gobierno acreditando haber vendido el azúcar al precio de $ 4.10 los diez kilos, aun cuando lo hubiera hecho a mayor precio.

Para contrarrestar estas maniobras sería menester imponer al importador la obligación de atender con preferencia los pedidos pequeños. Con este sistema la enorme cantidad de comerciantes diseminados por todo el país podría pedir directamente al importador y comprar azúcar al precio de $ 4.10 los diez kilos, para venderla a 45 centavos el kilo.

Aun sin mediar un acaparamiento por el trust, las consecuencias del decreto serían nulas si intervinieran en la venta del azúcar diversos intermediarios. El P. E. deberá asegurarse de que el azúcar vaya con preferencia directamente del importador a manos del pequeño comerciante.

El gobernador del trust, doctor Padilla, ha dirigido desde la gobernación de Tucumán un extenso telegrama al ministro de hacienda pidiéndole interponga su influencia para evitar que se exima de derechos aduaneros a la importación de azúcar.

La audacia del gobernador de Tucumán podrá apreciarse leyendo ese telegrama, que es un tejido de falsedades y en el que se pretende presentar a los industriales como habiéndose desvelado por favorecer a los consumidores. Helo aquí:

"Interpretando los intereses más fundamentales de Tucumán en el orden económico, permítome hacerle llegar la solicitud de que en el decreto autorizando nueva importación de azúcar, que se anuncia, no se establezca la exoneración de derechos, sino la reducción a impuestos precisos a la refinada y a la no refinada, como lo prescribe la ley vigente, y como se estableció ya, con éxito para los intereses del consumo, por un decreto dictado por el ministerio del doctor Pérez, a raíz de la sanción de la misma ley.

La exoneración total del impuesto de importación produciría un daño irreparable en nuestra industria azucarera en este momento, que es el más crítico que haya sufrido por el repetido contraste de las dos muy malas cosechas últimas, agravadas con la situación financiera creada por la crisis general.

Debo presentarle esta circunstancia invocando el amparo para los que trabajan en esa industria con tanto empeño en el interior del país, como factores importantes de la economía nacional, con cuya causa está solidarizada la economía de esta provincia. A pesar de lo desastroso de estas cosechas, estos hombres de trabajo acaban de dar una prueba extraordinaria de energía y fe en el porvenir, y han plantado en los tres últimos meses alrededor de 25.000 hectáreas de caña con variedades nuevas, que se están aclimatando con resultados que anuncian una transformación ventajosa y rápida en la producción azucarera, con beneficio para el consumo, que seguramente ha de abaratarse en forma definitiva como consecuencia del mayor rinde cultural y sacarino de las nuevas variedades que se utilizan ya.

A pesar de los contrastes sufridos, está en pie un gran esfuerzo nacional, que promete ventajas a la población consumidora a poco plazo, lo que permite solicitar legítimamente, en nombre del interés público, el apoyo del gobierno nacional.

El inconveniente de una suba momentánea de precio que se quiere salvar, es muy posible que no se obtenga a la larga si se llega a suprimir condiciones que hacen factible la vida de la industria en este momento y se deja introducir, libre y casi libremente, azúcar del extranjero. La provisión de Norte América, cuyas facilidades permiten, acaso, una baja en el precio, no puede menos de ser sino transitoria, como lo es el accidente que la determina. Para asegurar la baja en el azúcar de una manera definitiva, considero que no habrá mejor medida que permitir el desenvolvimiento normal de la industria a base de la nueva orientación que se ha dado en esta provincia a los cultivos y a la fabricación.

He creído siempre, y así lo han demostrado, con sacrificios muchas veces, que los industriales son los primeros interesados en asegurar al consumo del producto un precio que no provoque resistencias. Si este año ha subido más de lo normal, debe tenerse en cuenta también lo que ha influído, no sólo la diminución de la cosecha, sino la repercusión de la guerra europea, que ha aumentado el precio de todos los artículos de consumo y que ha gravado la producción nacional, entre otras cosas, con la sobretasa de los fletes que ella soporta, así como con el aumento del precio de la leña, de las bolsas, etc. Pero la verdadera dirección de la industria es el abaratamiento del precio de producción y de venta al consumidor, y a ello se ha de llegar pronto con los trabajos iniciados, sin la perturbación que traerá al presente una medida tan grave como sería la que motiva este pedido.

Es éste, pues, un momento en que la industria necesita contar con la protección de los poderes públicos.

Y ya que no ha sido posible aprovechar la situación de la guerra para determinar un movimiento de exportación, no puede convenir que se dé ventajas excesivas al producto similar extranjero, para que, aprovechando circunstancias transitorias, llegue a nuestro mercado en condiciones que puedan alentar la especulación, pero que quedaría neutralizada para el consumo si se dejara que éste suplante a los intereses comprometidos en la producción nacional del azúcar."

Termina el telegrama expresando el deseo de que el ministro de hacienda haga presente estas necesidades al presidente de la república, y manifestando que ellas constituyen y fundan la adhesión a la solicitud formulada por el Centro Azucarero.

En contestación a este telegrama, el ministro de hacienda transcribe el artículo tercero del decreto del 25 del corriente, que dice así: "El poder ejecutivo reducirá el impuesto al azúcar que se introduzca en virtud de las autorizaciones que se concedan en la proporción que sea menester para que el precio de venta propuesto se haga efectivo al de $ 4.10 los 10 kilos."

Convocatoria al congreso

En el acuerdo de gabinete celebrado ayer, se resolvió por fin convocar al congreso a sesiones extraordinarias a objeto de tratar el presupuesto para el año próximo.

De acuerdo con la información que adelantamos oportunamente, las cámaras serán convocadas para el 11 del mes entrante.

LOS SINTRABAJO

Primeras cifras del censo

El departamento nacional del trabajo ha informado al ministro del interior que las fichas llegadas a esa dependencia correspondientes a los obreros sin trabajo censados en los primeros cuatro días, ascienden a la cifra de 4.630.

De las proporciones obtenidas hasta ahora resulta que el mayor número de desocupados corresponde a la industria de la construcción, y especialmente al gremio de albañiles.

Los exámenes en los colegios nacionales incorporados

UN MAL DECRETO

Ha quedado ayer a la firma del presidente de la república un decreto accediendo a una solicitud de los colegios nacionales incorporados San José y Lavalle en el sentido de eximir del examen oral, al finalizar el año, a los alumnos que hubieren obtenido en los exámenes escritos una clasificación no inferior a 7 puntos. Tal franquicia se hace extensiva, por el mismo decreto, a todos los colegios nacionales que tengan incorporados los cinco años de que está compuesto el curso.

Se coloca en esta forma a los colegios nacionales incorporados en la misma situación que los colegios nacionales del estado.

Si este decreto fuera subscrito por el presidente, los colegios nacionales incorporados quedarían librados a su propio arbitrio, desde que se excluiría el contralor oficial de los exámenes orales, que es ahora la única garantía seria para la validez de los certificados. Tratándose de colegios creados con fines lucrativos, y dada la poca confianza que inspiran los proceders de muchos de ellos, no será difícil que, a contar desde la fecha, los alumnos que puedan pagar obtengan la clasificación suficiente para eximirse del examen oral al finalizar el año.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

ENFERMEDADES SECRETAS
De 9 a 12 a. m. de 2 a 8 p. m.
Consultas Gratis
Curaciones por abono de $ 20
606 y 914
LAVALLE 547

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS
Tratamiento moderno y sin [illegible] de las [illegible]
Horas de consulta: [illegible] — Corrientes [illegible]

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 139. U. T. 5366, Mitre. [illegible]

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2356. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de [illegible] del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — [illegible] 61, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico [illegible] — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales [illegible] y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talca-huano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3253, [illegible]

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 3 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 7191 (Libertad).

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada — Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA—Abogado — Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Rincón 1372. U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 462. — Unión Telefónica 6509, Libertad 3o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er piso). — U. T. 4066, Libertad.

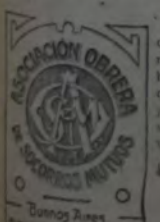
Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN—Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe [illegible] — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

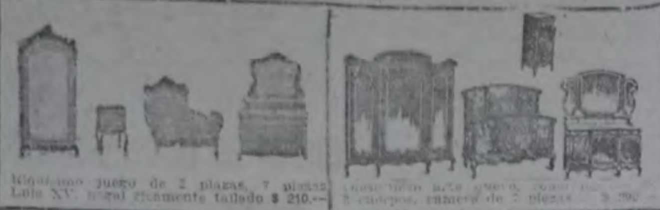
PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, redacciones literarias y científicas. — [illegible]



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta [illegible] años de edad. U. T. 2931, Mitre
Sección Bonfield y Talleres: CAVOUR 6007
ALBERTI 509 TALLERES

Oficina General de Compras
SE TRASLADÓ A
San Martín 284
(de Estados 3980)
MAYA y Cía.
Pídanos precio sobre cualquier artículo que desee comprar en Buenos Aires

MUEBLES
NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



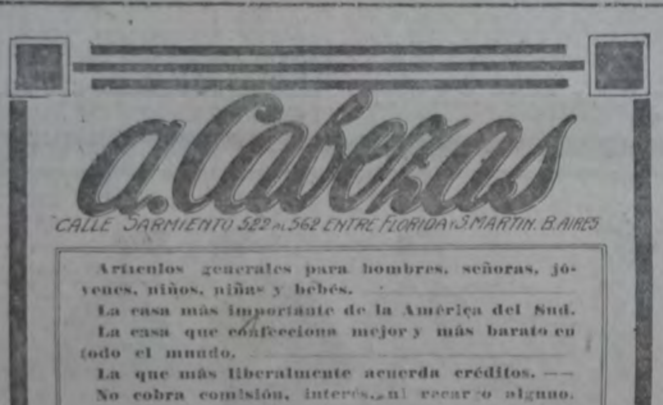
Magnífico juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.— | [illegible] 2 cuerpos, camera de 7 piezas $ [illegible]

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagaran 4



[illegible] nogal de Italia, de 7 piezas $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal [illegible] Italia, de 7 piezas $ 145.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1512
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. —
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas y sensibles rebajas en todos sus departamentos.
Barbagelata, Drago & Cía.—Bmé. MITRE 1499 esquina PARANA BUENOS AIRES



MANIQUÍ
La France Orleja
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 8325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 465



3 CAJAS POR 10 CVOS



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2161
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1992/96; Central, Rivadavia 1454; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 782; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

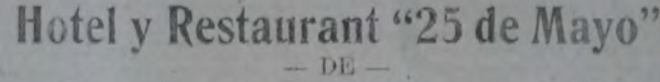
EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888
Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
Louis Pol y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.
PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.



Hotel y Restaurant "25 de Mayo"
— DE —
Pascual Ortolani e hijo
CALLE CORRIENTES Núm. 148
U. TELEFONICA 2275, Rosario
a media cuadra de la estación Central Argentino, Rosario de Santa Fe
CASA ESTABLECIDA CON TODO CONFORT Y EN CONDICIONES HIGIENICAS INMEJORABLES
SERVICIO ESPECIAL Y ECONOMICO
¡No deje de visitar esta casa!

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel. — Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis y enfermedades en ambos sexos, de los riñones, próstata, vejiga, etc. — Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — CONSULTAS, 5 PESOS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m. y 2 a 8 p. m.
1777 CORRIENTES 1777

Tintorería "LA FRANCO-ITALIANA"
Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6. — Zurcidora. — Tucumán 1049 — Buenos Aires. Unión Telefónica 3999, Libertad.—Sucursal: Belgrano 2273. Unión Telefónica 3522, Mitre.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Taller de fotograbados y estereotipía
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

Persona buscada
Se desea saber el paradero de Vicente Barreiro Otero, español, de profesión panadero. Dirigirse a Filomena Collchie, San Martín 119, Chivilcoy, F. C. O. Se agradecerá cualquier informe.

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2076 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

Está en venta el No. 11
"Ediciones Mínimas", cuaderno de ciencias y letras. — AGUAFUERTES DEL ZOOLOGICO. Precio: 0.30, libre de porte.

A Retratarse
A CARLOS PELLEGRINI 382. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas, $ 4 la docena.

Libros nuevos
LA CAUTIVA, LA GUITARRA, ELVIRA, por Esteban Echeverría.
Precio del ejemplar: $ 1.25 libre de porte.

Está en venta el libro de
R. U. Emerson, NORMAS MENTALES
Precio del ejemplar: $ 0.45, más pesos $ 0.15 para los pedidos.

EL FIN DEL MUNDO,
por Edmundo Montagne.
Precio del ejemplar: $ 1.20, libre de porte.

Discos liquido a $ 0.75
canjeo abonando 0.30 y compro en buen estado.
"CASA CHICA", SALTA 766
BUENOS AIRES

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: Los maffiosos. Platea, 0.40. — Noche: Los espiritistas, El [illegible], Cuadro No. 3, Los maffiosos. —Platea, 0.70.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, Cosas de América. Concierto por Aldo Tonini. — Platea, 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Mila Arce.
Hoy — El conde de Luxemburgo. — Platea, $ 1.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Cayó en la trampa, Su excelencia. —Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: Juan Pérez (virgen y mártir). — Noche: La costilla de Adán, Juan Pérez (virgen y mártir), El capitán Metralla. — Platea, 0.50 por sección.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.
Hoy — Sección vermouth: La criatura. —Noche: Los dos sargentos franceses, El chifladillo. — Platea, 0.80.

PABELLON DE NOVEDADES — Compañía cómicodramática hispanoargentina de José Iriarte.
Hoy — Sección vermouth: Las solteronas, Sangre gorda. Platea, 0.20. — Noche: Las solteronas, Los trapos de cristianar. —Platea, 0.60.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Cuatro grandes debuts: Los Tres Zoes, trapecios volantes en la escena; Will and Shmidt, bailarines excéntricos; Mr. Seryes, con los perros amaestrados; Mimí D'Orleans, cantante italiana. — Gran éxito de Charlene et Charlene, Bam Bam boys, Mariska Berthy, Les Jercolis, Sidney Collins, Miss Tipperary y su excéntrico, Paquita Soler. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo, Selecta orquesta.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4626. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1459 — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8 — Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

Prensa obrera
"La Fraternidad" — Publicación mensual de la sociedad de empleados de hotel, restaurant y similares. El número del mes en curso reproduce el primero de los artículos que con el título de "Proyecciones de la acción sindical" comenzó a publicar en LA VANGUARDIA el camarada Rocabarren. Trae además varios trabajos de propaganda e informaciones de interés para el gremio.

ALTURA DE LOS RIOS
Alto Paraná — Estacionario frente a Itá-Ibaté.
Paraguay — Ha bajado algo desde ayer cerca de Formosa.
Salado (Santa Fe) — Permaneció estacionario desde ayer.
Paraná — Baja despacio en todo su curso.
Uruguay — Sigue bajando muy despacio en el trayecto comprendido desde Barra Concepción hasta Concordia. En la parte inferior ha crecido algo desde ayer.
De la Plata — Subió 90 centímetros desde ayer. Calará algo mañana.
Limay — Crece lentamente en todas partes.
Agrio — Sigue disminuyendo despacio.
Neuquén — Ha crecido algo frente a Chos Malal y Cipolletti desde ayer. Cerca de Paso de los Indios disminuyó.
Negro — Sube despacio en todo su curso.
Chubut — Ha crecido considerablemente desde ayer en Gaimán.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS
CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 3076. Perm.

OFERTAS
CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 598 —C. T. 1294 Central. Perm.

OFERTAS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3380. Buenos Aires, Miércoles 29 de Noviembre de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

A propósito de organización de la clase obrera

IV

"ACCION DIRECTA"

Inglaterra, por ejemplo, es el país donde las uniones gremiales más han dado la ayuda a los desocupados, el socorro a sus miembros, en caso de enfermedad o accidente, subsidio funerario y pensión a la vejez. Sin embargo, a pesar de este utilitarista estimulante, que parece ser el secreto descubierto por los nuevos iluminados para atraer a los obreros a la organización y mantenerlos en su seno, Inglaterra, como todos los países, no sólo sufrió un descenso de 50,000 adherentes (como el que experimentó la Confederación General del Trabajo de Francia, cuyo dato se utiliza para demostrar que la causa de éste reside en su sistema de organización sindicalista), sino que en una sola federación, la de las construcciones — que desde 1900 venía experimentando una disminución constante de sus organizados, hasta descender en 1904 a 225.712 —, concluye por contar en 1910 tan sólo 156.965, es decir, 68.747 menos que en 1904, de lo cual resulta que la merma sufrida por la federación de las construcciones de Inglaterra era superior en más de 18.000 a la que experimentó la C. G. del T. de Francia, no obstante tener aquélla todos los estimulantes enunciados.

El número total de los obreros ingleses organizados, que en 1907 era de 2.425.158, había bajado en 1909 a 2.369.071, o sea, en 56.087. No impidió el sistema múltiple, que, como se sabe, en Inglaterra es superior al que aquí se pregona, que la organización decreciera como ha decrecido en otros países, cuyo movimiento obrero no practica ese sistema.

Podría argüirse en contra que, malgrado ese descenso sufrido por la federación inglesa de las construcciones, el movimiento obrero inglés, en conjunto, había experimentado un crecimiento. Y es indiscutible. En 1904 las Trade-Unions reunían 1.911.099 adherentes. Esta cifra, comparada con la que contaban las Trade-Unions en 1895 representaba un aumento de 66 por ciento. En 1907 el número de adherentes se había elevado a 2.425.158. Posteriormente, en 1909, su número había disminuído, como ya dejamos dicho, no obstante las proyecciones que allí abarca la base múltiple, en 56.087. Es innegable que este fenómeno se produce en todas partes, a raíz de las crisis industriales, que desalojan de los talleres a miles y miles de obreros; pero para el compañero Penelón no parece que sea así. A él se le ha metido entre ceja y ceja que la disminución de adherentes a la organización sindical se produce en virtud de la acción directa que la "mata", y, en cambio, su vigorización se realiza cuando ella adopta la base múltiple, o "acción indirecta".

Vemos que en Inglaterra, no obstante que allí la base múltiple es infinitamente superior a lo que entre nosotros se pretende conocer, el fenómeno del decrecimiento de la organización se ha producido con igual intensidad que en otras partes. Y es digno de hacerse notar: hasta 1909 las Trade-Unions se venían caracterizando por una casi absoluta falta de "acción directa". Su actividad anticapitalista, si se exceptúan las huelgas y cierres en los talleres de la industria mecánica, en los años 1897-98, era poco menos que nula. En cambio, el reparto de subsidios al enfermo, al desocupado, al obrero víctima de un accidente, la pensión en su vejez, etc., ocupaba su principal preocupación. Un dato elocuentísimo lo proporciona este hecho: "En 1904, las cien principales uniones británicas — dice el doctor Justo — gastaron 12 veces más en seguros que en huelgas".

Ahora bien: a partir de 1911, dice un escritor, Alfredo Rosmer, el tradeunionismo inglés asistía a su "despertar, bajo la influencia de condiciones nuevas y de nuevas ideas". Según dicho autor, "las ideas predominantes en la C. G. del T. de Francia, importadas en Inglaterra, estimularían el movimiento".

Inglaterra, país cuyo proletariado era citado por todos los tiburones de la política y de la finanza como el "modelo", el "ejemplar" por su "sensatez", fué, a partir de esa fecha, el teatro de las más colosales huelgas y violencias obreras que registra la historia de las luchas sindicales. La acción directa ocupó el puesto primordial, casi único. Los obreros de los docks, marineros y foguistas, ferroviarios, tranviarios, textiles, mineros, metalúrgicos, etc., con la acción directa, es decir, con sus huelgas, conmovieron hondamente los fundamentos de la sociedad inglesa; las proyecciones de esa acción fueron de tal trascendencia, su naturaleza tan agresiva como enérgica, que los poderes capitalistas en la banca, la industria, la política, etc., hubieron de ceder, declinando en sus negativas, y decirse por último, después que el peligro había pasado, que Inglaterra acababa de salir de un caos sólo comparable "al producido por la invasión de los normandos".

El movimiento obrero inglés, bajo la característica circunspección de sus definiciones teóricas, que para nosotros, por lo demás, tienen un valor muy insignificante, obraba conforme a la concepción predominante en la C. G. del Trabajo de Francia, cuyas ideas, al decir de Rosmer, estimularían el movimiento.

De acuerdo con la original idea del compañero Penelón, de que la acción directa mata a la organización, esas uniones inglesas debían haber concluido en un total aniquilamiento de las Trade-Unions o, por lo menos, haberlas dejado completamente destartaladas. Sin embargo, sus resultados benéficos, de una naturaleza tan impresionante, no se hicieron esperar. La primera manifestación benéfica de la acción directa que había impuesto la victoria obrera, se tradujo en el enorme crecimiento de las organizaciones sindicales. Así vemos que, mientras en el año 1909 el número total de obreros organizados era de 2.369.071, ascendía a fines de 1911 a 3.018.954; al año siguiente, 1912, el número de asociados alcanzaba a 3.281.003. Como el período de las luchas que se inició en 1911 no cesara un solo instante, intensificándose, por el contrario, la organización iba en constante progreso. Tal lo demuestra el enorme aumento que de 1912 a 1913 experimenta. En este último año el número de organizados llegaba a 3.928.769. En 1914, no obstante la guerra que estalla en agosto y substrae al trabajo millares de obreros que fueron a ocupar un puesto en las trincheras, los organizados, aun en una pequeña proporción, se elevaron sobre el año anterior. A fines de 1914 los adherentes de las Trade Unions eran 3.959.863.

Si se compara el número de organizados en 1913 sobre 1904, año en que sólo había 1.911.099, la proporción del aumento en favor de 1913 es de 109 por ciento, y 175,1 por ciento sobre 1895. Según los datos publicados por "Board of Trade Labour Gazette", la proporción mayor de organizados en 1904 sobre 1895, era de 66 por ciento, como ya queda consignado. En el período de 1895-1904 es cuando la organización obrera inglesa hace menos huelgas. La ayuda mutua es casi lo primordial.

Se ve, pues, que cuando la organización obrera inglesa experimentó su mayor crecimiento en una proporción más elevada (109 por ciento) y con mayor rapidez, ha sido precisamente cuando ha hecho más huelgas, cuando ha accionado directamente. El dato más elocuente lo ofrece este ejemplo: Mientras en 1914 el aumento experimentado sobre 1909 representaba 1.590.792, aumento que comprende tan sólo cinco años, pero los más agitados, en cambio, el aumento de adherentes en 1904 sobre el año 1895, o sea después de catorce años de ayuda mutua y de olvido de toda acción directa, era solamente de 1.261.325.

Ese crecimiento colosal debía producirse en las uniones que más habían combatido en los últimos años. Así, pues, los ferroviarios, que en 1904 contaban 76.999 adherentes a su organización, y en 1911, 116 mil, después de sus dos huelgas generales producidas a partir de 1911, el número se eleva en 1914 a 336.671, es decir, en más de 220.000 sobre el año 1910 y 270.000 sobre 1904. Los marineros y foguistas, a raíz de sus huelgas en 1911, de 25.000 que estaban organizados en 1910 llegaron a 128.921 en 1914, es decir, quintuplicaron la primera cifra. Los obreros no calificados (peones) de 69.000 que contaban en 1910 sus organizaciones, rápidamente ascendieron a 366.539 en 1914. Los mineros y metalúrgicos contaron con un aumento de 200 mil adherentes en sus respectivas organizaciones, sumando en total 912.577 y 557.741, respectivamente, al fin de 1914.

Estos datos confirman nuestra apreciación: las organizaciones obreras inglesas vieron crecer sus contingentes en una proporción más elevada y más rápida, no cuando ellas distribuían especialmente subsidio por desocupación, enfermedad, vejez, etcétera, sino, por el contrario, cuando hicieron acción directa, cuando efectuaron más huelgas y procedieron con sus organizaciones conforme a un espíritu sindicalista, cuando dieron a sus luchas un carácter más socialista, un "carácter de conquista y de batalla, de antítesis substanciales." (Pagliari).

Si se agrega a esto que los obreros ingleses han conquistado en estos últimos años, desde 1914 a 1915, posteriormente a sus colosales huelgas que tanto desarrollaron su espíritu combativo, en una gran cantidad de gremios, una jornada media de 47.50 horas semanales, mientras que anteriormente, cuando se concretaban al subsidio y se desentendían de la acción directa trabajaban un promedio de 64 horas semanales; si se toma en consideración que desde agosto de 1914 a octubre de 1915 "cerca de 4 1|2 millones de obreros han obtenido un aumento de salario sobre las viejas tarifas, de 750.000 libras esterlinas semanales", de los cuales a "2.800.000 obreros les corresponden globalmente 494.000 libras esterlinas", aumento, por lo demás, que representa 3 1|2 chelines semanales para cada obrero o, lo que es lo mismo, 182 chelines anuales, se verá que en virtud de la combatividad de la organización el cuadro de las conquistas obreras resulta sencillamente colosal.

Por lo demás, nos aparece más trascendental, enormemente superior, el hecho de que los trabajadores ingleses hayan obtenido con la acción directa, o con su amenaza, la diminución de un promedio de 16 1|2 horas semanales de trabajo, que representa anualmente 858 horas menos de tarea por obrero; que hayan arrancado a los capitalistas un aumento global de 750 mil libras semanales, cuya suma anual es de 39.900.000 — a la vez que han visto crecer su fuerza sindical y aumentada su autoridad —; que lo distribuído por intermedio de sus organizaciones, durante los años 1892-1902 (11 años) en concepto de ayuda y socorros diversos, cuyo monto total era de 11.500.000 libras esterlinas, es indiscutiblemente superior, y más alta aquella cantidad de beneficios materiales obtenida por el proletariado inglés a expensas del capitalismo, tan sólo en un año, que los 27.727.444 marcos pagados por seguros y socorros por las organizaciones sindicales alemanas — ¡tan ejemplares, según el compañero Penelón! — en trece años, o sea desde 1891 a 1904.

Sebastián MAROTTA.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE BUENOS AIRES

Las elecciones realizadas el domingo último en las comunas de la provincia de Buenos Aires han puesto en evidencia los progresos hechos por el Partido Socialista en la conciencia pública.

La intensa propaganda llevada a cabo por la Federación provincial y las agrupaciones locales sobre el alcance de las medidas propuestas para la acción de los concejales socialistas, ha movido a una masa considerable de electores a sufragar por nuestros candidatos.

La unidad de propósitos y de orientaciones en los distintos centros del Partido que han intervenido en los comicios del domingo, da idea también de que éstos han comprendido la necesidad de resolver problemas que son comunes a todas las localidades de la provincia.

Esa unidad se manifiesta especialmente en estas cuestiones: establecimiento de la jornada de trabajo y fijación del salario mínimo para todos los trabajadores empleados por la municipalidad, supresión de impuestos a los artículos de consumo, como asimismo a las cooperativas; municipalización de los servicios públicos; impuesto progresivo sobre terrenos no edificados situados en el ejido de los pueblos; fomento de la educación común, mediante suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños pobres; represión del alcoholismo y el juego; exención de todo impuesto a la edificación.

Son todos puntos fundamentales para el gobierno de una comuna y para cuya ejecución se exige ciertas aptitudes que no pueden estar, por cierto, en los caudillos que todavía detentan la representación de los vecindarios.

El hecho de que en tantas localidades haya sido votada con éxito la lista del Partido, prueba que existe ya un electorado con capacidad para apreciar los más serios problemas de gobierno y con conciencia para usar de sus derechos en el sentido de su realización.

Bien distinto es el contingente de electores que agrupan — todavía en mayoría — las facciones que con distinto rótulo han llegado a las municipalidades para servir intereses privados de todo orden y para afirmar situaciones políticas de influencia en el orden provincial y nacional.

Es principalmente en estos elementos que encuentra el Partido la mayor resistencia a su obra de educación popular, y aun a su libre expansión natural, pues si la ignorancia es grande en ese medio, la astucia no es menor. Puestas en juego estas condiciones para la obra que persiguen con empeño, suelen ofrecerles resultados provechosos. Así, las luchas del comicio — pasada la época de la violencia gaucha — han proporcionado los más curiosos espectáculos. Y hasta hace poco, nuevas formas de falsificación y fraude nos dieron la seguridad de que la vigilancia de los actos electorales, aun los anteriores y los posteriores al comicio, era condición indispensable para desbaratar los planes sigilosamente preparados y hacer respetar la voluntad popular.

A esta doble actividad de educación por la propaganda y de contralor por la intervención directa en el mecanismo de la elección, debe el Partido Socialista sus éxitos parciales en diez comunas de la provincia. No es poco si se considera que hace apenas un año todo el esfuerzo se desvanecía estérilmente ante las argucias legales y las maniobras puestas en juego por el oficialismo.

Está de más decir que, dentro mismo de las dificultades que se opondrán a la acción de los representantes socialistas en el seno de los concejos en que entrarán a actuar, se favorecerá el conocimiento de los propósitos que les animan en beneficio de los intereses colectivos y que siempre alcanzan mayor repercusión expuestos desde los cargos públicos. Traducidos en obras prácticas, tanto como la resistencia de los privilegios lo permita, será más evidente su beneficio, y así podrán los mismos electores educarse en el sentido de la política municipal, cuya importancia se aprecia más en épocas de carestía.

La veintena de representantes que incorpora el Partido al gobierno de los municipios bonaerenses, ha de tener consecuencias inmediatas en el orden de los intereses locales, pues ellos van conociendo las necesidades de los vecindarios y las medidas que conviene dictar en su beneficio.

¡Ojalá que esa acción sea fecunda siempre, y que así puedan apreciarla quienes han depositado su confianza en los hombres del Partido!

UN HECHO Y UNA TEORIA

Hace más o menos un año, los obreros de la fábrica de tejidos de Barlaro e hijos se declararon en huelga exigiendo un aumento de salarios y el pago quincenal de los mismos. El presidente del departamento nacional del trabajo convocó a una reunión amistosa a los representantes de los huelguistas y de los patrones. En representación de éstos concurrió el doctor Barlaro, conspicuo miembro del radicalismo criollo.

En esa reunión se convino que se aumentarían los salarios, y se fijó una fecha a partir de la cual el pago se haría quincenalmente. Pasó el tiempo y los patrones olvidaron su compromiso, no obstante las insistentes reclamaciones de los obreros. Debido a esta circunstancia, hace quince días los obreros decidieron recurrir nuevamente a la huelga para exigir el pago quincenal de sus haberes.

Durante los días de la huelga, el doctor Barlaro, acompañado de un oficial de policía, recorría las casas de los huelguistas amenazándolos con una prisión si no concurrían al trabajo. Dejándose llevar por su efervescente temperamento radical, el doctor Barlaro pasaba en automóvil, profiriendo gritos, por frente al local del Centro Socialista de la sección 2a., donde celebraban asamblea los huelguistas. Los obreros llevaron las quejas de estos abusos ante el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, cuyo secretario, el doctor de Tomaso, se apresuró a transmitirlas al jefe de policía, doctor Moreno.

Este último, comprendiendo la gravedad de las denuncias, pues se trataba de una arbitraria intromisión de sus subordinados, oficiosamente al servicio del doctor Barlaro, se trasladó al local del Centro Socialista de la 2a., donde ofreció a los huelguistas toda clase de garantías y sirvió circunstancialmente de intermediario entre los obreros y los patrones.

Este hecho sencillo y claro, provocado por la ignorancia y oficiosidad de la policía seccional y por la violencia del señor Barlaro, conspicuo miembro del radicalismo criollo, ha servido al órgano radical "La Epoca" para tejer un enorme artículo sobre el pensamiento del gobierno radical respecto a los conflictos entre el capital y el trabajo, asegurando que el poder ejecutivo intervendrá en lo sucesivo amistosamente para garantizar los derechos de los contendientes e intervendrá en forma eficaz en la solución de los conflictos.

¡Alto ahí! Lo que quieren los obreros, siempre que se declaran en huelga, es que el gobierno y su ejecutor directo, la policía, no intervengan en el conflicto, que permita las reuniones obreras sin traba de ninguna especie, como permite las de los patrones, que deje a los obreros en la amplia libertad de ejercer el derecho de "picketing", es decir, la facultad de conversar y convencer a los crumiros, como permite las conferencias patronales para decretar un locaut; en fin, que no estorbe ni obstaculice la aplicación normal y regular de las fuerzas obreras.

Los obreros no han investido ni al poder ejecutivo ni a la policía con los atributos del árbitro para dirimir las cuestiones que puedan suscitarse entre patrones y obreros. Estos desean únicamente que la policía no se ponga al servicio incondicional de los capitalistas.

Notas políticas

Lo de Córdoba—

Ayer tarde concurrió al despacho del ministro del interior el jefe de la fracción opositora al gobierno del señor Loza, ingeniero Villarroel.

La entrevista de este ciudadano con el ministro fué larga. Uno y otro se negaronse a proporcionar datos acerca de lo que en ella se habló, aunque fácil es suponer que el "cisma" habrá sido, necesariamente, el tema de la entrevista.

El ingeniero Villarroel emprendió anoche mismo viaje de regreso a Córdoba, acompañado de los diputados Duffy y Vaca Narvaja, para asistir a la asamblea que tendrá lugar hoy, y en la cual deben adoptarse resoluciones de sensación, tendientes al castigo de los oficialistas rebeldes...

Nuestro corresponsal en Córdoba nos informa que se ha practicado el escrutinio de la elección de un senador por el departamento de San Javier, realizada últimamente, con el siguiente resultado:

Por el candidato garzonista, señor Vidal, 1398 votos; por el candidato radical (rojo), 1093.

Los radicales (rojos) han experimentado una desagradable sorpresa al enterarse de este resultado, pues contaban con el triunfo.

LA MORAL CIVICA, ETC...

El caso de San Isidro

La moral cívica del radicalismo, al par que encantadora, es una virtud complicadísima. Es una virtud por zonas, como diría el poeta y grandilocuente diputado, que en ciertos casos queda reducida al estrecho límite de un partido o departamento bonaerense.

En efecto, tiene la moral cívica radical, como el mismo radicalismo, diferentes aspectos y alcances. No es lo mismo, por ejemplo, en la capital federal como en Santa Fe, ni como en Entre Ríos, ni mucho menos como en Córdoba. Y aun dentro de una misma zona o provincia, como Buenos Aires, por citar una, los radicales del Azul se conducen en la materia de muy distinta manera que los de San Isidro.

Para quienes no están muy al tanto de esta elasticidad sentimental del radicalismo, conviene citar un hecho demostrativo, ya que los casos y las cosas radicales si no se demuestran parecen inverosímiles.

Sabido es que el comité central radical de la provincia de Buenos Aires decretó, como es de práctica, la abstención del partido en los comicios municipales realizados el domingo último. La causal fué una vez más "la completa subversión institucional reinante en la provincia", "la máquina electoral montada" para decidir en todos los casos el triunfo de los ugartistas. Y tal determinación no tomóse sin lanzar una vez más contra la situación bonaerense toda suerte de epítetos y de acusaciones, y sin presentarnos a los socialistas como legalizando con nuestra presencia los fraudes y demás irregularidades de la agrupación conservadora.

Pero, como decíamos, la moral cívica del radicalismo es encantadora y compleja, condiciones que han permitido a los "correligionarios" abstenerse y votar al mismo tiempo luciendo para ello las más pintorescas denominaciones. Así hemos presenciado en diversas localidades de la provincia el fenómeno de la generación espontánea de una serie de "uniones" comunales, vecinales e independientes en tren de regeneración electoral, y en San Isidro el caso más típico de la duplicidad moral de nuestros novísimos redentores políticos.

En San Isidro la "situación" es cívica, es decir, los partidarios de la Unión Cívica constituyen la mayoría electoral de la población. Los ugartistas han realizado las más arriesgadas maniobras para apoderarse de esa situación, sin conseguirlo hasta ahora, porque la superioridad de las fuerzas cívicas es allí demasiado evidente para pretender tapar el cielo con el harnero legendario.

Pero los ugartistas son, además de políticos, grandes psicólogos, e intentaron en las elecciones de anteayer el último golpe de mano contra la mayoría cívica de San Isidro.

¿Cómo? Pues nada menos que con el concurso de los radicales de la localidad, los cuales para aquéllos parecen ser menos peligrosos que los otros...

Y los radicales, así desembozadamente, con todas las letras de su gloriosa denominación, y a pesar de la abstención decretada y del ugartismo corrompido y fraudulento, han aceptado el concurso del execrado enemigo para derrotar a los cívicos.

Desgraciadamente, los cívicos han vencido, magüer la bizarra alianza radical-ugartista.

¡Oh, la moral cívica, etc.!...

EN LA INTENDENCIA

LAS GIRAS DEL INTENDENTE

POR LOS MERCADOS Y HOSPITALES

En la dirección de alumbrado

Continúa el intendente, doctor Llambías, realizando diariamente sus giras de inspección y de visita por los distintos barrios del municipio y por los diversos establecimientos dependientes de su administración.

Ayer de mañana, el doctor Llambías visitó el mercado Rivadavia, deteniéndose en todos los puestos y demás dependencias de dicho mercado. Comprobó el intendente que todos ellos se encuentran en buenas condiciones de higiene. Se detuvo el intendente en el puesto del señor Agustín Bó, comerciante que vende la carne a 0.35 centavos el kilo.

Una vez realizada esta visita, el intendente se dirigió al hospital San Roque, donde visitó detenidamente la sección de la maternidad, acompañado del doctor Faustino Trongé (hijo), director de esa sección.

Por la tarde, el doctor Llambías visitó las oficinas de la dirección de alumbrado, instaladas en la calle Victoria núm. 1100, y los talleres de la misma en la calle Moreno 350, dirigiéndose luego al depósito general de instalaciones en el paseo Colón y Brasil, y a la fábrica principal, sita en Palermo.

En estas visitas fué acompañado por el director de alumbrado, ingeniero Castiñeira.

Una vez inspeccionadas las oficinas e instalaciones de la dirección de alumbrado, el intendente recorrió diversos barrios suburbanos para apreciar los progresos del alumbrado municipal.

En este paseo que hizo el intendente, acompañado también por el ingeniero Castiñeira, pudo observar que el petróleo va siendo desalojado paulatinamente por el gas y el gas por la electricidad.

Supo también el intendente que hay conveniencia en el cambio de las lámparas de arco voltaico por las de filamento metálico de 100 y 400 bujías. Este cambio redundaría en beneficio de la comuna, pues que importaría ahorro de carbones y supresión de la mitad del personal encargado de la limpieza de las lámparas, sin que por ello disminuya la intensidad de la luz.

Lo que no sabemos es si el intendente ha observado la existencia de barrios enteros, que no tienen luz ni servicio de limpieza, no obstante estar obligados los vecinos a pagar los impuestos correspondientes.

LOS OBREROS DEL CARROUSSEL

Gestiones del diputado Cúneo

Presentáronse ayer, acompañados por el diputado Cúneo, tres de los cuatro obreros aun impagos, empleados por disposición del ex intendente Gramajo en las obras del famoso carroussel.

En nombre de los expresados obreros el diputado Cúneo reclamó el pago de los salarios que adeudábales la municipalidad, e hizo al intendente la historia de aquellas obras y de los procedimientos adoptados por la administración municipal anterior en el pago de los salarios. Manifestó el diputado Cúneo al doctor Llambías que el encargado de las expresadas obras, al pagar a los demás obreros, obligóles a firmar recibos por sumas mayores a las recibidas.

Una vez oídos los reclamos y las denuncias del diputado Cúneo, el intendente expresó la conveniencia de que estos reclamos y denuncias fueran presentados por escrito, y prometió que inmediatamente ordenaría una investigación para proceder con estricta justicia y castigar a los responsables de las irregularidades expuestas.

Emilio Verhaeren

El destino, inexorable y fatal, ha querido que uno de los más grandes poetas de Bélgica no viera el fin de la horrible hecatombe que está ensangrentando los campos de Europa. Emilio Verhaeren ha muerto aplastado por las ruedas de un tren, cuando aun podía dar, para la gloria de la literatura belga, páginas admirables de belleza y de sentimiento.

El gran escritor, que últimamente describiera el cuadro sombrío y trágico de "La Belgique sanglante", destrozada y arruinada bajo el imperio de la barbarie militarista, era como Maeterlinck, una de las glorias más preclaras de la moderna literatura belga.

Poeta sugestivo y evocador, era al mismo tiempo un lírico y un épico. Era la síntesis del espíritu belga. Amante y cantor de la vida, tenía todo el vigor espiritual de ese pueblo laborioso y fecundo, cuyo pensamiento y cuyo trabajo se había prodigado en las campiñas ubérrimas y en las ciudades industriosas.

Su muerte será llorada no sólo por sus compatriotas, que lo consideraban como una gloria viva de la patria, sino también por todos los hombres de la tierra que hayan leído algunos de sus mágicos versos.

CONGRESO

La preparación del presupuesto

Para esta tarde está citada la comisión de presupuesto de la cámara de diputados con el objeto de revisar las líneas generales del proyecto y firmar el despacho.

Mañana se darán a conocer las cifras generales y parciales de los gastos y cálculo de recursos.

Primera comisión de cuentas

Hoy, a las 4 p. m., se reunirá la primera comisión interparlamentaria de cuentas para considerar los informes de la contaduría general de la nación y contaduría del congreso sobre los antecedentes no remitidos de las cuentas de la administración pública correspondientes al año 1915.

Segunda comisión de cuentas

Ayer no se reunió la segunda comisión interparlamentaria de cuentas encargada del estudio de las cuentas de 1913. Sólo asistieron a la convocatoria los miembros de la misma, senador Zabala y diputado Zaccagnini.

La comisión ha sido citada nuevamente para el viernes próximo.

LOS SINTRABAJO

CIFRAS DEL CENSO

El presidente del departamento nacional del trabajo, doctor Lezana, se entrevistó ayer con el ministro del interior a objeto de informarle sobre la marcha del censo de los desocupados en la capital.

En los cinco primeros días el total de los obreros sin trabajo censados por las comisarías asciende a 6.142. El viernes, segundo día del censo, fueron inscriptos 1714. Corresponde el mayor número de los censados a las secciones de Flores y Villa Alvear, y si la proporción actual se mantiene, el jueves, día destinado a la clausura del censo, el número de desocupados ha de pasar de diez mil.

El doctor Lezana realiza actualmente las gestiones necesarias a fin de que la dirección de las obras de salubridad solicite al registro de colocaciones los obreros que necesite para los trabajos que actualmente lleva a cabo.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

EL ACTO DE AYER EN EL COLON

Como estaba anunciado, realizóse ayer en el teatro Colón la fiesta de la medalla organizada por la Liga nacional contra el alcoholismo. El acto alcanzó las proporciones dignas de su significación y contó con la presencia de las autoridades oficiales.

A la hora indicada inicióse la velada con el himno nacional, cantado por comisiones de templanza. A seguida el señor Ernesto Nelson pronunció un elocuente discurso en el cual puso de relieve la importancia y significación de la reunión. Damos a continuación la interesante disertación del señor Nelson.

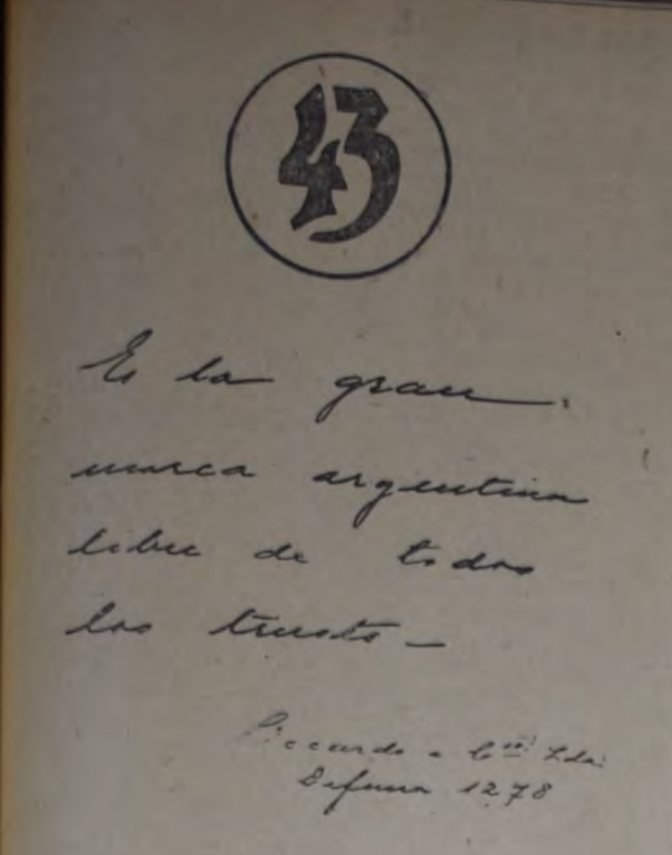
Se inicia hoy uno de los más simpáticos movimientos sociales que hayan tenido por teatro nuestro país, simpático no sólo por la finalidad que lleva, sino por los medios que se pondrán en práctica para su realización. Si el objeto de la obra social que va a iniciarse es ya familiar en el ambiente argentino, dada la labor desplegada por diversas ligas y por la acción individual e institucional, a todos complacerá, sin duda, ver este movimiento bajo los auspicios de la mujer en alianza con el niño. No hay duda de que bajo la inspiración de la primera, irá lejos la acción del segundo. Por otra parte, la república hermana, el país de las intensas actividades femeninas, nos ha enviado un digno representante del idealismo, de la fuerza de acción y del sentido práctico de esa raza, la señorita Norville, que debe ver en este acto una altísima consagración de su desinteresado esfuerzo.

Se ha obedecido a una alta política social al poner al niño al mismo diapasón de esta noble causa. Como lo dice el doctor del Valle Iberlucea en los fundamentos de su proyecto presentado al senado para combatir la gran plaga social, la enseñanza antialcohólica en las escuelas tiende a formar esa opinión pública tan necesaria, para que puedan cumplirse las disposiciones legales; por otra parte, agrega, todo puede ser en la escuela motivo para una indicación instructiva; en un problema de aritmética puede calcularse lo que pierde un obrero que bebe alcohol y lo que ahorra el sobrio; la fisiología y la higiene deben revelar la acción del tóxico en el organismo, al paso que la geografía debe mostrarles el porcentaje del alcoholismo y los efectos económicos de esta lacra en los países que se estudien.

Pero no olvidemos que el niño va a ser un agente activo en la campaña que hoy abrimos. Repasad, pues, en vuestras tiernas mentes los objetivos de vuestra acción futura; y para estimular vuestras energías, dejad que ponga ante vuestros ojos algunos ejemplos concretos con que deseo interesar vuestra atención.

Si miráis el mapa de los Estados Unidos, veréis que precisamente en la línea que separa los estados de Kansas y Missouri existe una gran ciudad. Yo la he visitado varias veces, y puedo referiros cosas extrañas acerca de ella. Los habitantes que viven en la parte oriental de la ciudad se hallan en el estado o provincia de Missouri, mientras los que residen en el lado occidental se encuentran en el estado de Kansas. Así, aunque viviendo en el mismo pueblo, los habitantes de esta extraña villa están sometidos a leyes y costumbres diferentes: los residentes del lado de Missouri pueden comerciar con vinos y licores y consumirlos públicamente, como se hace, por lo demás, en gran parte de los países del mundo en los hoteles, restaurants y despachos de bebidas. En la parte de Kansas, por el contrario, la venta de vinos y licores está prohibida por leyes tan severas, que el reincidir en ellas es delito que se purga en la penitenciaría. Allí no es permitido, por lo tanto, beber vino en los establecimientos públicos, y ya comprenderéis que no es posible hallar en esa ciudad ni una sola taberna.

Dicen los que pueden saberlo que esa diferencia en lo [illegible] de bebidas alcohólicas ha traído importantes diferencias, entre otras cosas, que afectan la felicidad y la salud. En la mitad que vive bajo el régimen de templanza hay más hermosas escuelas en proporción a la población respectiva de las dos secciones, los niños que se educan exceden en número con respecto a los de la sección donde la venta de bebidas está tolerada. Después me ha tocado visitar en ese país otros estados o provincias donde el comercio de vinos y licores está prohibido. En todos ellos la gente vive más tiempo, hay menos presos en las cárceles, menos locos en los manicomios, menos indigentes en los asilos, menos niños que trabajan en fábricas. En esos estados es mayor el número de los que poseen en propiedad las casas en que habitan, mayor la suma que la población deposita en las cajas de



INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Intervención a Entre Ríos — El doctor Joaquín Anchorena ha designado como secretarios de la intervención a Entre Ríos a los señores Luis Bernardo de Estrada, Pablo Lazcano y Agustín J. Chilliari.

Las incompatibilidades — Para que nuestros lectores se formen una idea exacta de las discrepancias de criterio que existen entre los miembros del poder ejecutivo en lo que se refiere a la aplicación del decreto de las incompatibilidades, transcribimos a continuación la resolución del titular de obras públicas:

Visto los expedientes por los que las distintas reparticiones del ministerio elevan en cumplimiento de la resolución de fecha 2 del corriente, la manifestación de los empleados de sus dependencias respecto a si desempeñan o no otros puestos públicos fuera del que tienen en el ministerio.

Teniendo en cuenta que, fuera de los empleados que más adelante se detallan, los demás que ejercen otros empleos los desempeñan como profesores o ayudantes de aula.

Que, según lo establece el artículo 12 de la ley general de presupuesto, sólo pueden acumularse empleos en una misma persona cuando se trata de los del magisterio de ejercicio, los técnicos y los que correspondan a especialidades profesionales.

Y considerando que, fuera de los empleos del magisterio, los de técnicos y especialidades deben contemplarse en forma restrictiva, [illegible] tal denominación la [illegible] de los puestos públicos; de modo que ellos deben considerarse como tales aquellos que por su importancia científica requieran la utilización de personas dedicadas exclusivamente al estudio de determinadas cuestiones.

Que sin [illegible] con respecto a los empleados que desempeñan el magisterio, no es posible permitirles que continúen en su ejercicio mientras no desatiendan las funciones que tienen en el ministerio, dedicándoles a éstas todas las horas hábiles de oficina y aquellas otras que el buen servicio requiera.

Por lo tanto, el ministro de obras públicas resuelve: Hágase saber a las reparticiones del ministerio que deben notificar a los empleados a sus órdenes que desempeñen puestos en el magisterio como profesores o ayudantes de aula que a ellos no les alcanza la resolución de fecha 2 del actual mientras su desempeño no les impida atender con toda regularidad y contracción el empleo del ministerio, a cuyo efecto deberá contralorearse especialmente su asistencia a las oficinas.

Memoria del ministerio del interior — Ha aparecido el segundo tomo de la memoria del ministerio del interior, el que comprende el informe anual de la dirección de correos y telégrafos, departamento del trabajo, dirección de territorios nacionales, departamento nacional de higiene, caja de ahorro postal, comisión del censo y municipalidad de la capital.

Municipales

Gastos y recursos — El secretario general de la intendencia ha dirigido una circular a todos los jefes de las dependencias municipales por la cual se les ordena que presenten antes del 10 de diciembre próximo el presupuesto parcial de cada una de ellas, con las modificaciones que dichos jefes crean convenientes.

El expresado día 10 de diciembre el intendente remitirá a la comisión municipal el proyecto de ordenanza de gastos y recursos de la comuna.

Licencias — El doctor Santillán, secretario general de la municipalidad, estudia actualmente un proyecto de ampliación de las licencias que en la actualidad se acuerdan a los empleados municipales.

Anteriormente gozaban éstos de una licencia anual de 15 días y de 30 en caso de enfermedad comprobada. Los 15 días de licencia fueron reducidos a diez por el ex intendente doctor Gramajo.

El proyecto que estudia el secretario general amplía las licencias anuales a un mes y en caso de enfermedad a 45 días.

El secretario general espera la contestación de los jefes de las distintas dependencias municipales, consultados al efecto, para resolver el punto y someterlo a la aprobación del intendente.

Estado sanitario del municipio — Tomamos del boletín sanitario de la asistencia pública las siguientes cifras relativas al movimiento habido en el municipio durante la última semana por las enfermedades infectocontagiosas:

Tuberculosis, 71; escarlatina, 2; sarampión, 2; fiebre tifoidea, 2; difteria, 2; coqueluche, 8. Total 87.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Mañana, a las 8.30, en su local, Martín García 473, el doctor Adolfo Muschietti dará la segunda conferencia sobre profilaxis de las enfermedades venéreas.

Museo escolar Sarmiento — Debiendo instalarse la exposición de trabajos manuales en las mismas salas donde se celebró la de labores, se avisa a los directores que no hayan retirado todavía los trabajos pertenecientes a la escuela de su dirección, lo hagan hoy, día 29, sin falta, de 9 a 12 y de 1 a 6 p. m., del local del museo, Charcas 1081.

Instituto popular de conferencias — La sesión que debía tener lugar hoy en honor de J. Ortega y Munilla y J. Ortega y Gasset, en el salón de actos públicos de "La Prensa", ha sido postergada para el miércoles 6 de diciembre próximo. Las invitaciones repartidas serán válidas para esa fecha.

Tribunales

LOS ACCIDENTES FERROVIARIOS

Sobre la muerte de una menor — Apreciación justiciera — Importante fallo de la cámara federal.

La cámara de lo federal acaba de resolver el juicio seguido por Manuel Cores contra el F. C. del Sud, sobre daños y perjuicios, emergentes de un accidente ocurrido el 18 de octubre de 1908, en el pueblo de Donselaar, del cual resultaron muerta una hija del actor, con heridas graves dos personas más y destrozado completamente el carruaje en que intentaron cruzar las vías.

En primera instancia el juez doctor Anchorena condenó a la compañía demandada a abonar al actor en concepto de indemnización la cantidad de pesos 2.000 m/n.

Apelada esta resolución, la cámara, en un extenso fallo, entre otras cosas, dice:

"Que al estimar el daño económico sufrido por la muerte de un hijo debe tenerse en cuenta que en las familias de las clases medias y trabajadoras faltan las amas de llaves institutrices y sirvientes diversos de las clases ricas, economizándose esos servicios mediante el trabajo personal de los miembros de la familia, especialmente de la madre y los hijos.

Y, así, cuando se pierde uno de los hijos, una familia pobre sufre, además del dolor, una pérdida económica, por diminución de los colaboradores del trabajo doméstico y menoscabo consiguiente del sostenimiento de su familia.

El padre no puede llenar el vacío, sino contratando por un salario en dinero a personas extrañas que hagan en la casa el servicio que la hija prestaba gratuitamente. Este perjuicio es evidente, susceptible de apreciación pecuniaria, y su indemnización debe ser fijada por el juez a su procedente arbitrio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 1083 del código civil.

Esta solución está implícitamente contenida en la doctrina que adoptó la corte suprema en el caso de Posse contra Lacroze (fallos, tomo 80, pág. 402), cuando admitió expresamente que el interés del acreedor a la reparación pudiera fundarse en otro que el de ser alimentario de la víctima."

Más adelante agrega: "Es de advertir, a mayor abundamiento, que los tribunales de Bélgica, al aplicar el art. 1382 del código Napoleón, análogo a nuestro artículo 1109, le han atribuído el sentido de comprender, no sólo toda clase de perjuicio económico, sino hasta el agravio moral, y, en consecuencia, indemnizan con amplitud a los padres por la pérdida de sus hijos muertos en accidentes ferroviarios y de automóvil. (Véase Dalloz, suplemento, tomo 15, pág. 521, nota 3)".

Termina el fallo diciendo: Que en los tribunales franceses no hay uniformidad sobre el alcance de ese artículo; pero su tendencia actual es a no limitar la reparación del daño material inmediato, sino a ampliarlo a otros perjuicios indirectos, o sea, que se reconozca o no el derecho a la indemnización del agravio moral. (Véase Planiol, Traité de Droit Civil, tomo 2o., párrafo 868, in fine).

Dados estos fundamentos, el tribunal reforma la sentencia del juez doctor Anchorena aumentando la suma a que estaba condenada a pagar la empresa, la que se fija en pesos 7.000.

El juicio por defraudación a los miembros del Banco Basko Asturiano

La cámara del crimen en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto el juicio promovido contra los miembros del Banco Basko Asturiano, a raíz de su quiebra, por la publicación de balances falsos y defraudaciones.

El tribunal en su resolución confirma el auto del juez de instrucción doctor Luna Olmos en cuanto sobresea definitivamente a los acusados Jesús Rivero y Ferrer, Julio H. Barza y Miguel Escobar; reforma en cuanto sobresee provisionalmente con respecto a los acusados Enrique García Campoamor, Zoilo Aspiazú y Julio R. Segura, sobreseyendo definitivamente a su respecto, de acuerdo con el art. 434, inc. 2o. del C. de Proced., y revoca en cuanto decreta la prisión preventiva de Angel R. Cartavio y Leoncio Mamolagoitia a mérito de la apelación concedida y en razón de no concurrir por ahora los extremos del art. 366 del código citado, debiendo continuar el trámite de la causa hasta el completo esclarecimiento de los hechos.

Ecos del atentado contra el ex presidente de la Plaza

El juez de instrucción doctor Oro, de conformidad con el dictamen del agente fiscal doctor Ortega, ha convertido en prisión preventiva la detención que venía sufriendo el encausado Juan Mandrini, sindicado de haber atentado contra el ex presidente doctor de la Plaza.

Crónica del delito y hechos diversos

Menor que hiere a su padre. — En la tarde de ayer en la casa situada en la calle Chascomús 5059, se suscitó un violento cambio de palabras entre los esposos Cayetano Bonfanti y Angela Carbone. A consecuencias del incidente, el primero exasperóse de tal manera, que terminó agrediendo a puñetazos a su compañera. Un hijo de dicho matrimonio, de 16 años de edad, llamado Leonardo, al notar el ataque de que era víctima su señora madre, tomó un revólver, y con él hizo un disparo al autor de sus días. El proyectil dió en el blanco, pues Cayetano resultó herido en el rostro, de alguna consideración. A la detonación concurrió un agente de la comisaría 38a., el cual hizo transportar al herido al hospital Alvarez.

El autor se encuentra detenido en la aludida comisaría, a disposición del juez de instrucción doctor Benítez.

Accidentes del trabajo

En la calle Cerrito, frente al número 1373, en la mañana de ayer, en momentos en que los electricistas José Castro y Amadeo Rivas se ocupaban en limpiar los faroles del alumbrado público, subidos a una escalera de dos hojas, debido a que ésta se corriera, aquéllos cayeron al suelo. Los nombrados sufrieron heridas en el cuerpo y en la cabeza. Fueron atendidos por la asistencia pública.

RESOLUCION DEL JEFE DE POLICIA

Los empleados afectados por embargos

Los comisarios de policía seccionales recibieron del jefe de la institución una nota por la que les hace saber la conveniencia, por razones de moral administrativa, de que todos los empleados bajo sus órdenes que se encuentren afectados por demandas judiciales traten de deshacerse de ellas, por cuanto afectan el buen nombre y prestigio de la entidad a que pertenecen.

El doctor Moreno hizo además conocer su resolución de solicitar medidas al gobierno, para que éste proceda contra los empleados que a partir del 1o. de enero no hayan solventado la situación predicha.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

ECOS DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

La Plata — Constituye el comentario de todos los círculos, en esta ciudad, el triunfo alcanzado por el Partido Socialista en los comicios del domingo último en la sección 1a., constituída por las poblaciones obreras de Puerto La Plata y Berisso, y en la cual nuestra lista obtuvo toda la representación.

Los conservadores, que eran la fuerza electoral más cercana en número de votos a la socialista, sufrieron un descalabro, pues uno de sus caudillos, el señor Bousquet, despechado porque no lo eligieron candidato, confeccionó una lista propia bajo el nombre de Unión Comunal, en la que incluyó a algunos radicales. Esta lista sólo obtuvo 139 votos, pero restó al oficialismo unos 60 sufragios, número suficiente para evitar llegara al cuociente electoral.

Otro detalle de esa elección, que ha dado lugar a comentarios risueños, es el relacionado con "el éxito" de los amarillos, que no obtuvieron en esa sección ni un solo voto, a pesar del reparto de boletas que hicieron y del encargado que tenían para recorrer las mesas, depositando boletas en los cuartos obscuros.

En la sección 3a., muchos radicales votaron por la lista del comité del comercio y la industria, agrupación improvisada con elementos de todo pelaje político, capitaneados por el "doctor" Constante Galletti, viejo conocido de nuestro partido, que ahora habla contra el socialismo, los socialistas y de todo cuanto bueno existe en el país, pues actualmente desempeña funciones de gerente de una asociación patronal.

Ese comité del comercio y la industria y otro improvisado aquí por la Liga para el impuesto único, enviaron fiscales a algunas mesas, pero no adherentes a sus respectivos grupos sino pagados a 5, 10 y 20 pesos cada uno, según clase, pues algunos eran empleados públicos de diversa categoría y jurisdicción. Esto ha llamado la atención general, pues ambas agrupaciones publicaron carteles y dijeron en sus conferencias que ellas "no hacían política, ni estaban compuestas por políticos", lo que resultó verdad, pero en un mal sentido, porque "han pagado" la política y "comprado" a algunos políticos, cosa distinta, por cierto, de la anterior, pero no edificante ni recomendable, sobre todo para los del impuesto único, que muestran con la indicada paga la conveniencia pública de establecer también un impuesto progresivo — además del único a la tierra, que ellos piden — para los "fiscales venales", destinando su importe a divulgar entre los mismos nociones de democracia, conciencia política y dignidad ciudadana, atributos de que carecen quienes cobran 5, 10 ó 20 pesos por desempeñar funciones de fiscales del partido que no quiere hacer política... limpia.

Los totales de votos obtenidos por cada partido en las siete secciones electorales de La Plata, se distribuyen así:

Socialistas, 1067; conservadores, 3290; comité del comercio y la industria, 732; impuesto único, 313; diversos, 169; amarillos, 103; total, 5661. En blanco hubo 237 sufragios, los que sumados a aquella cantidad hacen un total general de 5898.

Los conservadores obtienen 13 concejales y 7 suplentes; los socialistas, 3 concejales y 1 suplente.

El escrutinio de consejeros escolares debe hacerlo el concejo deliberante en seguida que se constituya.

La junta electoral proclamará a los electos el viernes próximo, a las 1 de la tarde, en el recinto del senado provincial.

Avellaneda — Como se dijo, las elecciones municipales se realizaron en el mayor orden y tranquilidad. Los clubs conservadores estaban desiertos, sin duda porque no se daba caña ni se pagaba como otros años.

Entre los socialistas hubo mucho entusiasmo durante el día; se fiscalizaron todas las mesas y se custodiaron las urnas hasta las 9 de la noche, en que dió comienzo el escrutinio, contraloreado por ocho de nuestros compañeros, ocho conservadores y tres amarillos.

El resultado fué: Socialistas, 847 votos; conservadores, 2811; amarillos, 69; en blanco, 155. Por estas cifras corresponden dos concejales a nuestro partido y cinco a los conservadores.

Los conservadores se esforzaban por disimular el pesar que les causaba la entrada de dos representantes socialistas. La alegría del "triunfo completo" y la risa irónica ante la evidencia de la tramoya de otros años, trocáronse en descontentos y sordas protestas hacia quienes ordenaron la legalidad del acto eleccionario. Antes se mostraban altaneros, hoy parecían humillados en presencia del hecho consumado, que habrá de turbar la paz augusta de ese recinto de sabios...

La noticia del triunfo socialista fué comunicada a los numerosos ciudadanos que esperaban en la plaza el resultado. Una explosión de aplausos y vivas a la democracia obrera y al Partido Socialista estalló en el acto, llenando de emoción los corazones.

Pero estos actos de entusiasmo, tan espontáneos como legítimos, del pueblo auténtico, no agradaron a la policía, y, procediendo sin consideración alguna, disolvió a los ciudadanos que querían exteriorizar su alegría con vivas y canciones proletarias.

Otros años no ha sido así; los conservadores triunfaban y, borrachos, en grandes grupos, con botellas o pedazos de asado en la mano, recorrían la plaza y las calles provocando a cuantos querían, sin que fueran llamados al orden por la policía. Este año las cosas han cambiado. Aquel era el entusiasmo de los alcoholizados y jugadores de los garitos conservadores. El de este año, era el entusiasmo del pueblo culto, educado en las bibliotecas y conferencias socialistas.

Los amarillos concurrieron a las elecciones después de dar varias conferencias públicas, en la que usaron toda clase de denuestos y dicterios contra el Partido Socialista. No tenían ni un solo fiscal en las mesas, y sólo tuvieron tres en el escrutinio, a pesar de haber dado el nombre de ocho cuando el presidente del concejo lo pidió. Pero ellos tenían la certeza de que los radicales les darían sus votos, lo que consiguieron en pequeña escala.

Tandil — Como se preveía, a juzgar por los actos preliminares de las elecciones realizadas, y por el entusiasmo y simpatías hacia nuestro partido, hemos obtenido un triunfo completo.

Este municipio estaba convocado para elegir 4 municipales titulares, 2 suplentes y 2 consejeros escolares, y concurrieron a los comicios el partido conservador, adueñado de la comuna, y el Partido Socialista.

La lucha fué reñida hasta mediodía, hora en que comenzaron a votar los extranjeros empadronados, en su mayoría, de oficio, y que responden al oficialismo en su casi totalidad, inclinando los sufragios a favor de los situacionistas, que alcanzaron a obtener 368 votos contra 224 que tuvo nuestra lista.

La elección hubiera sido intachable a no haber mediado una incidencia en la mesa 18, anulada por contener 5 sobres más que en el acta, lo que el fiscal socialista, ciudadano García, hizo constar en la misma, sosteniendo que el presidente del comicio, que es una mesa de ampliación, sabiendo que la lista socialista había triunfado allí por más del doble de sufragios, no había anotado con toda intención los votantes con el propósito de hacer anular la urna por exceso de 5 sobres sobre los sufragantes anotados al margen del padrón.

A pesar de lo sostenido por los fiscales socialistas, que alegaban una omisión maliciosa, la urna no se aprobó porque los señores concejales arguyeron que era necesario no "atentar contra la ley elecoral".

No obstante, nuestra lista obtuvo 2 concejales titulares, ciudadanos A. M. Farías y Carlos A. Dhers; 1 suplente, Juan E. Peré, y un consejero escolar, Juan B. Pellegrini; y los conservadores, 2 municipales titulares, 1 suplente y 1 consejero escolar; es decir, que hemos obtenido en el acto eleccionario del domingo último la mitad de los miembros que se elegían, lo que constituye un significativo triunfo.

Terminado el escrutinio, que se realizó anteayer a la hora prescripta por la ley, la numerosa barra vivó entusiasta al Partido Socialista, y un gran número de compañeros acompañó a los electos hasta el local del Centro Socialista. Nuestro triunfo es objeto de los más variados y diversos comentarios.

Policía correcta, aunque haciendo una gran ostentación de guardiacárceles, llegados de La Plata para ayudar a guardar un "orden" que nadie ha pensado alterar.

Se piensa en la realización de una fiesta popular festejando ese triunfo.

Mar del Plata — Dentro de un ambiente apacible realizáronse las elecciones municipales de renovación de la mitad del concejo.

Todos los partidos que concurrieron a la lucha desplegaron gran actividad, por lo cual la cantidad de votantes fué bastante elevada, a pesar del mal tiempo reinante.

La lucha fué reñida; sufragaron 1456 ciudadanos.

Los corralones de los partidos conservador y comunal independiente se vieron un tanto despoblados de gente, dado que no fué permitida la jugada de taba.

La policía se condujo correctamente en todo momento de la elección.

A las 9 p. m. del mismo día de la elección, conforme lo ordena la ley, procedióse a verificar el escrutinio de las mesas receptoras de votos.

Una enorme concurrencia llenaba la barra, entre la que se encontraba el diputado provincial Rodríguez de Vicente.

Con gran interés siguió ésta todos los pormenores del escrutinio, permaneciendo en el recinto desde las 9, hora en que empezó el acto, hasta las 5 de la mañana del lunes, hora en que se pasó a cuarto intermedio, hasta el mismo día a las 5 de la tarde.

La moción de pasar a cuarto intermedio, suspendiéndose el levantamiento del acta, fué hecha por el concejal Columba (comunal).

Se opusieron los socialistas, pero fué aprobada.

Como antes de suspender la sesión hubiese terminado el escrutinio y el presidente se dispusiera a dar orden de pasar a cuarto intermedio, sin anotar el cómputo de los votos obtenidos por cada lista en las pizarras respectivas, el concejal Mérega hizo indicación a la presidencia sobre la necesidad de dar a conocer los resultados de cada lista.

Tras una breve discusión, se aprobó anotar los cómputos en las pizarras, los que arrojan un total de: Socialistas, 528; comunales independientes, 500; comité M. A. Martínez de Hoz, 403; en blanco, 25.

Se levantó la sesión siendo las 3 a. m.

Ayacucho — Con el mayor orden y legalidad se efectuaron las elecciones de renovación parcial de la municipalidad y consejo escolar. Concurrieron a los comicios el Partido Socialista, radicales y radicales disidentes, sufragando en total 774 ciudadanos.

En el corralón radical, para "entretener" a la "gente" y haciendo caso omiso de la ley respectiva, se jugó todo el día a la taba.

Por la noche, a las 9, ante numerosa barra y después de ser aprobadas por el concejo deliberante dichas elecciones, se procedió a practicar el escrutinio, presenciado por tres fiscales socialistas, dando el siguiente resultado: socialistas, 96 votos; radicales, 639; radicales disidentes, 23; en blanco, 12; varios, 4; triunfando en consecuencia la lista radical íntegra.

Los radicales, a fin de impedir el triunfo de un candidato socialista, se han valido de la siguiente artimaña: recorrieron algunos establecimientos de campo y comprometieron a sus dueños o encargados a "mandarles todos sus elementos, porque los socialistas habían hecho un pacto con los conservadores". En el mismo sentido se han enviado varias cartas. Y para traer todo ese "elemento" corrió un tren especial.

Con respecto al "pacto" socialista-conservador podemos asegurar que es una falsedad: los radicales, al proceder en esa forma, lo han hecho, como decimos más arriba, con el único y exclusivo fin de conseguir se le mandara la "carneada" e impedir de ese modo la entrada al concejo deliberante de un socialista, cosa que han logrado.

De todos modos, los socialistas locales han obtenido un legítimo triunfo en los comicios del domingo, triunfo que los alienta para perseverar más y más en su propaganda en pro de los grandes ideales que sustenta.

Isla Maciel — En esta población, que con el dock sur forma el cuartel 7o. de Avellaneda, ha causado gran contento el éxito obtenido por nuestro partido en los comicios municipales del domingo.

El día de la elección hubo inusitado movimiento en el local del Centro y por la noche se organizó una numerosa manifestación que cantó los himnos obreros y vivó al Partido.

Las últimas conferencias dadas el jueves y viernes últimos estuvieron muy concurridas, hablando los ciudadanos Botto, Feijoo, Della Latta y Bechinsky.

Chivilcoy — El acto electoral del domingo se ha desarrollado en la mayor legalidad, tal vez por primera vez en Chivilcoy, y si el Partido Socialista no ha obtenido votos como para conseguir representación en el concejo, ha obtenido el más grande triunfo moral. Podemos decir bien fuerte que no hemos pagado nuestros votos con un vale de comida ni con promesas de empleos, como lo ha hecho el partido conservador; los nuestros son votos conscientes que han afirmado nuestra condición de clase.

A las 9 p. m. se reunió el concejo deliberante, y junto con los fiscales socialistas y la presencia de numeroso público se dió principio al escrutinio de las 20 urnas que arrojaron un total de 1033 votantes, descompuestos en la siguiente forma: Socialistas, 126; conservadores, 899; en blanco, 14 votos.

Como se necesitaba 147 votos para llegar al cuociente, el Partido Socialista no pudo tener representación en el concejo deliberante.

El compañero Thomes tuvo oportunas frases, haciendo resaltar nuestro triunfo moral y la satisfacción de que el acto eleccionario se había realizado con la mayor legalidad, lo que arrancó fuertes ovaciones y aplausos.

Dado por terminado el acto a las 11.15 p. m., los afiliados y numerosos simpatizantes de nuestra causa se dirigieron hacia el Centro Socialista cantando el himno "Hijos del pueblo".

Los radicales se abstuvieron, pues el "jefe" así lo ordenó.

Coronel Pringles — El acto electoral del domingo no mostró otra diferencia con los de elecciones anteriores que el no haber permitido la policía que en los corralones se jugara, prohibición ésta que disgustó muchísimo al paisanaje traído de las estancias de los candidatos con la promesa de que se le armaría jugada, asado, etc.

Ha votado sólo un 13 o/o de los inscriptos; exceptuando los pocos socialistas que hay en este momento en el pueblo, el resto de los votantes son peones traídos por los candidatos, o humildes servidores de los situacionistas.

El escrutinio, efectuado con todo orden, dió el siguiente resultado:

Socialistas, 23; unión vecinal (conservadores), 325; en blanco, 9.

Los radicales no han votado por temor de ser expulsados de su partido. Hasta aquí llegó el manifiesto de Bahía Blanca, en que se les amenazaba con la expulsión si votaban.





DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

LA HABILIDAD SOCIAL MEDIA

El trabajo del ingeniero evidentemente supone gran cantidad, verdaderos grupos y multiplicaciones de trabajo anterior. Cualquiera que sea el modo de apreciarlos para medirlos, de lo cual ya nos ocuparemos, es lo cierto que por muy altos o bajos que estén en la escala, todos ellos no son más ni otra cosa que gasto de fuerza humana, que en este punto se dan las manos los trabajos del obrero manual y de ingeniero, los del hombre medio y los del genio.

Dijimos que el trabajo, en cuanto crea los valores de uso, es diferente de unos a otros en cuanto va poniendo en cada uno el esfuerzo humano en la forma determinada que las especies distintas de ellos exigen; pero no son iguales los trabajos de albañilería, carpintería, joyería, etc., pero que unos y otros, todos son contenidos de gasto de fuerza humana, que al través de sus variedades ese gasto lo penetra todo, tanto el fondo como la forma de todo trabajo.

La forma del trabajo no es más que el modo especial de aparecer el esfuerzo en cada caso; el último y más minúsculo detalle de decoración de un valor de uso cualquiera, implica esfuerzo; las más distintas formas del trabajo son esfuerzo; el esfuerzo todo lo penetra, por lo mismo que el trabajo no es en cada caso más ni otra cosa que la forma externa que ese esfuerzo reviste. Si el trabajo se da siempre en una forma concreta y útil, de una variedad cualquiera de valores de uso, sea la que quiera la forma concreta de los trabajos realizados en ellos, podemos siempre decir que no son ni representan más que gasto de fuerza humana, dado, es cierto, en la distinta forma en que en el conjunto de ellos se nos presenta, pero al fin es gasto, es producto y efecto de una misma causa y realidad.

Admitido esto, es también forzoso admitir que no se trata de dos órdenes o clases distintas de trabajo; el constructivo de los valores de uso y el de cambio, porque, si el que se consume en el valor de uso es siempre, cualquiera que sea su forma y variedad, gasto de fuerza humana, y en la relación de cambio lo que se proporciona y compara no es más que ese mismo gasto, es evidente que se trata de un solo y mismo trabajo. Lo que pasa es que el trabajo que constituye los valores de uso sólo es distinto en su forma aparente, en su forma exterior; pero no internamente, porque todos nacen de la misma fuente, todos tienen igual origen, todos son gasto de fuerza humana que reviste distintas formas. Es como el agua que, naciendo de la misma fuente, reviste la distinta forma que le dé la vasija que la contenga, pero siempre es agua.

Como, pues, la energía humana, al manifestarse, al gastarse en forma concreta y útil, crea las formas del trabajo o los valores de uso, éstos se afirman como una propia realidad independiente de cualquiera otra en sí mismos, y como tales distintas formas de trabajo diferentes de unos a otros; pero en cuanto son producto de una misma, idéntica causa, manifestaciones externas de los que todos nacen, ni se distinguen ni difieren, sino que son todos lo mismo e igual, manifestaciones concretas de lo igual e idéntico.

Por esto, puede decirse que, al través de todos los valores de uso, se afirma una igualdad; todos convergen a una igualdad, forman parte de una cadena de iguales e infinitos eslabones, pues todos ellos responden y son gasto de fuerza humana, y sólo son partes, porciones, cantidades de ese gasto.

Resulta, pues, que todas las industrias exigen una igual, media preparación entre sus trabajadores, que de esa igualdad de preparación resulta la igualdad media del producto elaborado, que a su vez se resuelve en trabajo igual, general y abstracto o en gasto de fuerza humana.

LA INTENSIDAD SOCIAL MEDIA DE TRABAJO

Pero hemos dicho que el trabajo socialmente necesario, además de la habilidad social media, preparación en acción o produciendo, comprende la intensidad también social media.

El trabajador, cualquiera que sea el orden en que consuma su actividad, ha de reunir, además de su preparación, la fuerza necesaria para, con arreglo a ella, elaborar el producto en el tiempo, dentro de una determinada sociedad, exigido para formar los de su orden o clase, porque, de lo contrario, si más tiempo tardara, la industria de que procediera se arruinaría.

La intensidad en el trabajo comprende el tiempo de trabajo dentro del cual ha de desarrollarse o ha de actuar la fuerza que ha de formarlo. El tiempo de trabajo, que ha de desvelarse en la relación de cambio, está formada por la intensidad de trabajo; ésta es la que internamente forma el tiempo de trabajo que ha de manifestarse externamente, como veremos, en la relación de cambio.

La intensidad de trabajo es requisito tan substancial y necesario para la formación del objeto útil, que sin ella éste no podría existir. La sociedad ha hecho el tiempo de trabajo para cada producto, y es tan preciso que el trabajador responda al mínimum, intensidad o tiempo medio de su elaboración, que la industria desaparecería si así no ocurriera, porque el tiempo de trabajo del producto, y si éste contiene más del que la sociedad exige a los de su orden, no se paga el trabajo ni su producto. Como la concurrencia llega hoy al tiempo de trabajo dentro del cual la mercancía se forma, como ese tiempo es elemento integrante del producto como a mayor tiempo de trabajo mayor producto, el tiempo que se desperdicia, el que no se traduce en creación es inútil, como si no existiera.

La intensidad social media de trabajo es el grado de tiempo que una industria cualquiera como mínimum necesita para elaborar sus productos, dentro de una sociedad determinada.

La competencia internacional tiende a que el grado social medio de intensidad de trabajo rebase las fronteras de las naciones para constituir, al través de cada una de las sociedades y distintos pueblos, un grado mundial medio de intensidad de trabajo.

Los medios auxiliares del trabajo: máquinas, descubrimientos científicos, etc., tienden a economizar tiempo de trabajo, o, lo que es lo mismo, a producir mayor cantidad de objetos útiles en menos tiempo, que al circular por el mercado internacional, necesariamente desalojan los productos similares que cuestan mayor cantidad, mayor tiempo de esfuerzo.

El grado medio de intensidad de trabajo varía y cambia frecuentemente dentro de cada pueblo, y en la sociedad internacional a medida que la cultura de los hombres va perfeccionando, aumentando los elementos auxiliares del trabajo.

Al tratar del tiempo de trabajo como medida del valor, insistiremos de nuevo sobre estos extremos.

La habilidad y la intensidad social medias de trabajo constituyen el valor de uso u objeto útil; son los requisitos necesarios para su formación; la habilidad e intensidad son las que crean el trabajo específico, con forma especial en cada caso; del distinto modo de actuar la fuerza de trabajo, con esa intensidad y habilidad medias, dependen el distinto producto que se crea; la diferencia del producto surge sólo del distinto modo de consumo que esa fuerza tenga.

El trabajo socialmente necesario, que se resume en sus dos características, habilidad e intensidad social medias de trabajo, es el constructivo de todo valor de uso; pero es al mismo tiempo formador del valor de cambio, en cuanto no existe relación de valor que desvelar en el cambio que no se dé en el valor de uso, en cuanto éste no es ni representa más que fuerza humana de trabajo gastada en su producción, cuya existencia, proporcionalidad y medida constituyen el cambio, pues si el valor de uso es la forma que el esfuerzo revista, el de cambio es el esfuerzo mismo en cuanto se proporciona y mide.

El trabajo socialmente necesario es creador, tanto del valor de uso como del de cambio, por ser siempre aquél portador de éste, o portavalor, sin que pueda concebirse la existencia del primero sin el segundo, es decir, la del valor de uso sin el valor o gasto de fuerza humana para formarlo. Y así como no se concibe la existencia del valor de uso sin valor, tampoco se concibe la existencia del valor sin el valor de uso, ya que todo gasto de fuerza humana se hace según forma especial. Esto quiere decir que cada uno es condición para otro, que separados no existen, que ambos son trabajo, nada más que trabajo, sólo que el uno es la forma que el trabajo revista, y el otro es el trabajo en sí como animador de esa forma.

CARACTER SOCIAL DEL TRABAJO QUE SE DA EN LA RELACION DE CAMBIO.

Dijimos que la habilidad e intensidad media de los trabajadores eran un producto social, que los órdenes industriales todos habían hecho su tiempo de trabajo en que se hacía práctica la preparación de los trabajadores dentro de un cierto improrrogable límite temporal, sin cuyo cumplimiento la industria se arruinaría; que ese límite temporal cambiaba, pero pudiéndose determinar siempre el mínimo dentro del cual el trabajo se realiza; que la preparación de los trabajadores tenía un aspecto social doble, no sólo por haberla recibido de otros hombres, sino en cuanto ha de traducirse en productos que tengan los requisitos exigidos para que puedan llenar las necesidades humanas, las necesidades sociales; que los trabajadores, al gastar su fuerza de trabajo, tienen que estar siempre pensando en la necesidad que va a llenar el producto que elaboran; que han de darle la forma que se adecúe a la necesidad a que responde, y que la intensidad media de trabajo que crea la habilidad y mantiene la fuerza física del trabajador, es también un producto social exigido por el cumplimiento de las necesidades humanas, que no admiten aplazamiento y espera, y por la concurrencia de productos análogos, y que la habilidad, al actuar, lo hace dentro del tiempo que ella ha creado, y ha creado como mínimo dentro de la sociedad de que se trate para elaborar el producto que sea, fuera del cual el tiempo se desperdicia y pierde para nuevas mercancías que pudieran formarse si se aprovechara.

Resulta, pues, que tanto la habilidad como la intensidad media de los trabajadores, se traducen en cosas sociales, son cosas sociales.

Pero ¿ocurrirá lo mismo en el valor de cambio, que, como hemos dicho, esa habilidad e intensidad medias de trabajo forman?

Como hemos dicho que el valor está constituído por la fuerza humana gastada en la elaboración de todos los objetos útiles; que la utilidad onerosa es fruto de ese gasto o producto del mismo; que no se cambia más que partes, proporciones de ese gasto; que todo producto, para que llegue a ser mercancía ha de cambiarse como partes o fracciones de ese gasto, y que pueden cambiarse, y de hecho se cambian, todos los productos del trabajo, es evidente que el cambio reúne y enlaza todas las mercancías por muy distintas y opuestas que sean, cualquiera que sea la localidad, nación o parte del mundo en que se elaboren.

Como el cambio no consiste más que en contar y medir fuerza humana gastada en las mercancías, y como las mercancías no son más que ese gasto en la forma que en cada una revista, es evidente que al cambiarlas, lo que se hace es reunirlas y agruparlas, hacer de ellas un conjunto, una masa homogénea, o, lo que es lo mismo, socializarlas, al convertirlas, al través de sus singulares, distintas, diferentes formas, en algo común y lo mismo, en algo que es igual en todas y en cada una, reducirlas a lo que todas equivalen, a trabajo humano, a gasto de fuerza humana.

El cambio es, pues, el supremo y más extenso modo de socialización; a él se convierten o pueden convertirse todos los productos del trabajo; en él reducen y liquidan todas sus diferencias para aparecer lo que todos ellos son: partes, fracciones del trabajo, sólo y siempre productos del trabajo.

Pero esa socialización que el cambio da y procura a los productos del trabajo es doble, al través de las cosas y de las personas, pues si bien son las cosas las que se proporcionan y miden en la relación de cambio, son las personas las que crean eso que en esa relación se mide y proporciona; es de las personas el trabajo o el gasto de energías puesto en las cosas.

La relación de cambio está, pues, constituída por la doble relación de las cosas y de las personas, si bien la de estas últimas no se da ni puede darse más que en y al través de las primeras. Las personas, cuando cambian, tienen que hablar el lenguaje de las mercancías, sin que puedan ir más lejos que hasta donde les autoricen las mercancías mismas.

Pero se preguntará: el trabajo individual y privado, el que se hace sin tener en cuenta el tiempo de trabajo socialmente necesario, ¿cómo se reduce a trabajo social? ¿Por qué, en razón a qué entra el trabajo privado en el trabajo social? ¿Por qué coloca Marx todo trabajo privado, por muy individual que éste sea, en una esfera social?

Sin que nos interese ahora averiguar si existe realmente trabajo individual o si todo trabajo es manifestación y producto de preparación, ideas, etc., sociales, siendo lo individual únicamente el empleo del esfuerzo y la forma de ese empleo, aun cuando esta forma está también en gran parte condicionada por elementos que se imponen al que trabaja, es lo cierto que Marx no ha inventado en esto nada, sino que lo que ha hecho es notar lo que el cambio por sí mismo dice, pues como el cambio lo que hace es reducir todo trabajo a una homogeneidad, a algo común, a trabajo general, al de carácter más o menos individual, le ocurre lo mismo que a todos al traerlo al cambio: que se convierten o reducen a esfuerzo. Claro es, que todo trabajo, más o menos individual ha de reunir como producto las condiciones precisas para satisfacer necesidades, porque, de lo contrario, no sería aceptado por el mercado, y que, cualquiera que fuese el tiempo que se empleara en elaborarlo, la sociedad no paga más que el que generalmente, por término medio, requiere los productos del mismo orden, ya que los obtiene pagando sólo el tiempo medio general para elaborarlo, y si fueran de orden nuevo, regulándolo por el tiempo que cuesten sus análogos.

Todo trabajo, cualquiera que sea su clase, procedencia u origen, se reduce a oro, se cambia por este metal, es decir, se convierte e identifica, formando masa común con el trabajo que el oro encierra, equivaliéndose el trabajo de las mercancías, cualquiera que éstas sean y vengan de dondequiera, y el trabajo que el oro cuesta y representa.

El trabajo individual, al reducirse a oro, entra en el torrente general del cambio, diciéndose de él lo mismo que se dice de todo lo que se cambia, pues, al reducirse a oro, se convierte en lo mismo en que se convierten todas las demás mercancías: en trabajo humano igual o abstracto, en gasto de fuerza humana, pero al través del tiempo de trabajo socialmente necesario a que todo, cualquier trabajo, se reduce, ya que la sociedad no paga más que el tiempo que ella necesita para elaborar un producto en las condiciones exigidas.

Pero hemos dicho que el cambio, substancialmente, consiste en igualdad y comensurabilidad de valor, que en la relación de cambio lo que se hace es comparar para proporcionar, para medir, a fin de hallar igualdad de valor, y se preguntará: ¿con qué criterio ha de medirse, qué es, en qué consiste lo que ha de medirse? ¿Cómo ha de medirse el valor para que resulte esa igualdad?

El análisis y contestación a este asunto constituirá el objeto del capítulo siguiente.

CONCEPTO DEL VALOR

(Continuación)

Medida del valor por el tiempo de trabajo — Reducción de todo trabajo, por individual que sea, a tiempo de trabajo socialmente necesario — El trabajo en las fábricas y el trabajo libremente social — Sus semejanzas y diferencias en la organización de uno y otro y su reducción a trabajo general por el tiempo de trabajo.

Si, como hemos dicho, el tiempo de trabajo socialmente necesario es el formador de las mercancías, y si el cambio sólo implica comparación y medida de ese tiempo; si el tiempo, socialmente necesario, que acumulado en las mercancías se ofrece no es más que gasto de fuerza humana, lógicamente se preguntará: ¿cómo se mide ese gasto? Si el trabajo formador de las mercancías es el socialmente necesario, algún criterio ha de haber para proporcionarlo, para medir sus partes entre sí.

Como toda medida implica cantidad, es seguro que la medida en éste, como en cualquier otro caso, no envolverá más ni otra cosa que la comparación de los distintos sumandos de que su cantidad interiormente se compone.

Dijimos que el gasto de fuerza humana es trabajo, y al preguntar cómo se mide ese gasto es, por tanto, lo mismo que si preguntáramos cómo se mide el trabajo; pero como también hemos dicho que trabajo es valor, lo que realmente se pregunta es cómo se mide el valor.

Marx plantea y resuelve la cuestión en estos términos:

"Como la diferencia de magnitud de las mercancías depende de la diferencia de la cantidad del trabajo realizado en ellas, puede preguntarse: ¿Cómo se miden esas cantidades? ¿Cuál es la cantidad de trabajo existente en las mercancías?

El movimiento concebido en cantidad forma el tiempo; el trabajo concebido en cantidad llega a ser el "tiempo de trabajo". La diversidad en la duración del trabajo es la única diferencia de la cual este último es susceptible, puesto que la calidad se supone dada. La vida del trabajo es indiferente a su forma, a su contenido, a su individualidad. El trabajo general concebido en cantidad posee su medida inmanente. El tiempo de trabajo realizado en los valores de utilidad de las mercancías es al mismo tiempo la substancia que hace de los valores de cambio mercancías y la medida de la magnitud determinada de su valor. Las cantidades correlativas de diferentes valores de uso, cantidades en las cuales se realiza el mismo tiempo de trabajo, son equivalentes, o, por mejor decir, todos los valores de uso son equivalentes en la medida en que contienen el mismo tiempo de trabajo aplicado, realizado. Todas las mercancías, consideradas como valores de cambio, no son otra cosa más que medidas que un "tiempo de trabajo determinado". El tiempo de trabajo se calcula naturalmente por las medidas ordinarias del tiempo: hora, día, semana, etc.

Para medir los valores de cambio de las mercancías por el tiempo de trabajo que ellas en sí mismas contienen, los diferentes trabajos deben ser reducidos a un trabajo simple, homogéneo, de la misma forma, en una palabra, a un trabajo que, siendo el mismo en calidad, no se distingue sino en cantidad.

Si A produce hierro durante seis horas y B tela durante seis horas, y B produce hierro durante seis horas y durante seis horas tela, o bien A produce hierro durante doce horas y B tela durante doce horas, evidente es que no hay en ello más que un empleo diferente del "mismo" tiempo de trabajo".

En el capítulo anterior dijimos que Marx sostiene que el valor se mide por la cantidad de substancia constituyente del mismo, por el trabajo que contenga, y que agregaba que la cantidad de trabajo se mide, a su vez, por su duración en el tiempo, y que el tiempo de trabajo tiene su escala de fracciones de tiempo determinado, como hora, día, etc.

La substancia constituyente del valor y de su cantidad, hemos dicho que está formada por el trabajo general y abstracto, por el gasto de fuerza humana que se ofrece en el cambio al través de toda forma de trabajo. Decíamos también que esa substancia constituyente del valor, que el valor y su cantidad se forma por el tiempo social medio de trabajo, y ahora afirmamos que todo valor se mide por ese tiempo socialmente necesario para su formación.

Estudiemos con el debido detenimiento esta importante cuestión, a fin de precisar con claridad la medida del valor por el tiempo de trabajo, teoría ésta mantenida por una verdadera escuela de economistas, de la cual es jefe Ricardo.

P. PEREZ DIAZ.

De Héctor Denis

R. Owen y los economistas

Es objeto de este libro exponer las concepciones sistemáticas de los economistas y los socialistas en sus relaciones mutuas y en las comunes a la organización y evolución económicas; Cuando se contempla así su estudio, pronto se advierte el lazo que los une, se les ve acercarse a los diversos aspectos de los mismos fenómenos, y nadie se atrevería a negar hasta a las utopías más temerarias en apariencia su parte y hasta su inmensa parte de legitimidad. De golpe, puede ya colocarse aquí la obra de Roberto Owen al lado de las de los economistas de su tiempo, y marcar a la vez sus relaciones fundamentales con ellas y su alto alcance social. En un escrito publicado en 1820, Sismondi se expresa así: "R. Owen, de New-Lanark, uno de los hombres que han manifestado más entusiasta ardor por el bienestar del pobre, y la compasión más profunda por sus calamidades, expresó la idea de que, entregado a sí mismo el uso de las máquinas y su perfeccionamiento gradual, podrían acrecer la producción de las mercancías diferentes que componen la riqueza más allá de la demanda de los consumidores, y que al ocasionar así una sobreabundancia de todos los géneros, un abarrotamiento en todos los mercados, podríase forzar a los manufactureros a despedir a sus obreros, y privar de trabajo a las clases de la sociedad que sólo viven de su salario. Sin compartir en ningún modo la opinión de R. Owen sobre los medios de salvar esta calamidad, he admitido como él en mis "Nuevos principios de economía política" el hecho de este abarrotamiento universal, y confieso que se hace difícil comprender cómo puede hoy negársele, contra el testimonio del comercio mundial".

Al decir del mismo Sismondi, había R. Owen planteado con antelación el problema más importante a sus ojos de la economía política, habiéndose de confirmar esta concordancia sobre los hechos, que acercaba a ambos de Malthus y los alejaba de Ricardo, en su entrevista de 1818, al mismo tiempo que sus divergencias sobre el nuevo derecho económico; pero lo que asigna a la obra socialista de Owen todo su interés, toda su importancia en la reacción que opera contra la economía política clásica, es haber sido la oposición sobre los fundamentos psicológicos, morales, jurídicos y hasta fisicobiológicos de sus concepciones, no solamente consciente y netamente definida por él, sino hasta objeto de incesantes controversias con Ricardo y Malthus, en medio de una cordial intimidad, que nadie ha pensado hacer destacar; y en estos debates sorprende que aparezca R. Owen como el genio experimental, armado de los resultados acumulados en la obra a la vez industrial y pedagógica de New Lanark, luchando contra los defensores de teorías abstractas puras.

Después de la experiencia de New Lanark, después de la publicación de los "Ensayos sobre la formación del carácter" el nombre de Owen había llamado la atención de todos los espíritus ilustrados, y así se explica que entre una larga lista de personajes con quienes mantenía relación figure este pasaje: "No debo olvidar entre los economistas a mis amigos Malthus, James Mill, el coronel Torrens, Francis Place. Con ellos estaba en discusiones a menudo animadas, siempre en desacuerdo; pero tales debates se mantuvieron hasta el fin en sentimiento de gran benevolencia mutua y de cordial amistad. Eran espíritus liberales para su tiempo, amigos de la educación nacional del pueblo; empero, opuestos a que la nación empleara a los pobres y desocupados, y a la mayor producción de riqueza útil, lo que me sorprendía en hombres poseídos del deseo de ver producir la mayor masa de riquezas, siendo como es evidente que ello no ha de efectuarse sino por la industria bien dirigida de todos y en todo tiempo. Nunca he podido darme cuenta de la tenacidad con que esos hombres, de una capacidad natural considerable, resistieran al principio de **asegurar una ocupación productiva a todos**, y sólo para mí explicable por esta comprobación mía de que entre los modernos **economistas no hubiese un solo hombre práctico.**

Sus vistas y sus falsos principios han dirigido la administración de este país, y han influenciado a la opinión pública para todo el siglo."

"Con estos hombres realmente ingenuos, agrega más adelante, y, sin duda alguna, bien intencionados, tenía día por día frecuentes discusiones. Deseaba convencerles de que la organización nacional del empleo y de la educación de todos solamente podía acrecer una población que de un modo permanente fuera racional, inteligente, rica, superior, y solamente alcanzable por un arreglo científico del pueblo, unido en aldeas bien construídas, aldeas **de unidad y de cooperación**, como entonces yo las llamaba. Ellos, al contrario, muy deseosos de convertirme a sus proyectos de instruir al pueblo sin asegurarle empleo racional unitario. Se puede llamar al primero, sistema de **la atracción universal**; al otro, de la **universal repulsión.**

Era demasiado hombre de negocios y asaz versado en el conocimiento de la naturaleza humana para no sentirme poderosamente herido de la imposibilidad de llegar a mejorar de un modo permanente, por medidas a medias las condiciones de una población, ya que ninguna población ha de ser buena, inteligente, feliz sino por una educación racional y una ocupación útil, que dé igual ejercicio al cuerpo y al espíritu en condiciones salubres. Estos economistas, siempre en actividad, defendían la tesis del individualismo con un sistema de educación conforme a las nociones de entonces sobre la instrucción nacional de los pobres, y con la extensión ilimitada de la responsabilidad individual en la conducta a través de la vida. Espíritus llamados avanzados y liberales, se ponían decididamente en favor de ellos, impelidos también por los prejuicios de todas las edades anteriores, y lograron convertir al gobierno y al público a sus ideas y a su práctica."

En su amargura va hasta lamentar la antigua aristocracia, más humana para los pobres, colocados en más directa dependencia: "El gobierno, penetrado de las ideas **sin base experimental** de los economistas modernos, imaginó las más rigurosas medidas, haciendo leyes contra los derechos naturales de los pobres y de las clases obreras, y en favor de los ricos y de los poderosos."

Como Sismondi, y antes que él, Owen condena sin piedad esa economía política abstracta, esa crematística donde la riqueza parece ser el fin perseguido por la ciencia. Como Sismondi y antes aún, coloca en el primer plano al hombre, su participación en todas las ventajas de la riqueza por él producida, y la consideración de su dicha; para él, como para Sismondi, la economía pública se subordina a la ética definitivamente; pero la concepción hedonista de la moral adquiere en Owen una amplitud que ninguno de sus contemporáneos le diera, y la audacia de sus soluciones, que afectan hasta las bases mismas del derecho, harán retroceder a Sismondi. Owen intenta abarcar, en efecto, en un esfuerzo de síntesis, por una parte, las condiciones subjetivas y psicológicas, por otra, las condiciones objetivas o económicojurídicas de este formidable problema. El principio de la naturaleza humana de que hablaba es el de la influencia soberana del medio sobre el carácter humano, y será la idea madre de toda su obra teórica y práctica: las circunstancias del medio social forman el carácter humano, determinan todas esas disposiciones suyas, buenas o malas, de donde se desprenden dos consecuencias decisivas; por una parte, la responsabilidad del individuo ha de desaparecer ante la responsabilidad social, y el principio de la irresponsabilidad individual se levantará, en su absoluto rigor, ante el individualismo absoluto de Malthus y de Ricardo, que hace pesar sobre el individuo todas las consecuencias de su carácter y del medio social, consagrando en la cuestión social la completa abstención de la sociedad, el dejar hacer; por otro lado, la posibilidad de transformar, por un esfuerzo colectivo sobre el medio, por una acción educativa de que él mismo ha dado el glorioso ejemplo, el carácter individual; después de haber reconocido que se debe por entero a las circunstancias, ¿por qué no ha de domeñar la sociedad a las circunstancias mismas, y no habría de asegurar el desenvolvimiento normal de los individuos y de la especie humana, lo más adecuado a darle la felicidad?

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. A.)

Cómo me hice socialista

Es muy exacto decir que yo me hice socialista en una forma algo parecida a la en que los paganos teutones llegaron a ser cristianos — el socialismo me entró a martillazos. — En la época de mi conversión no sólo no miraba con simpatía al socialismo, sino que lo combatía. Era entonces yo un joven sin experiencia, no conocía gran cosa y aun cuando no había oído jamás hablar de que existiera una escuela llamada "individualista", yo entonaba el himno del más fuerte, de todo corazón.

Esto era porque yo era fuerte personalmente. Y por fuerte quiero significar que tenía buena salud y músculos de acero, dos cosas muy dignas de tenerse en cuenta. Había pasado mi niñez en los ranchos de California; cuando muchacho, voceando los diarios en las calles de una saludable ciudad del oeste, y mi juventud en las aguas ozonadas de la bahía de San Francisco y del océano Pacífico. Me encantaba la vida al aire libre, y trabajé así en los trabajos más rudos. Sin aprender ningún oficio y pasando placenteramente de una ocupación a otra, conocí el mundo, y lo juzgué bueno en todas sus fases. Permítaseme repetir que este optimismo era el resultado de mi buena salud y fortaleza, pues no sufría dolores ni debilidades; nunca fuí despedido por inservible por patrón alguno y siempre era capaz de procurarme ocupación, ya paleando carbón, trabajando de marinero o en cualquier otro oficio.

Por todas estas razones, encantado con mi vida de joven, y siendo capaz de bastarme a mí mismo en el trabajo y en la lucha, era un individualista irreductible. Era ello muy explicable: yo era un triunfador. De consiguiente, consideré la lucha como la vi desarrollarse, o como pensé que se desarrollaba: una lucha adecuada para los Hombres. Para ser un hombre debía grabar en mi corazón con letras mayúsculas la palabra **Hombre**. Aventurarse como un hombre, luchar como un hombre y hacer el trabajo de un hombre — aun para ganar un salario de muchacho — era lo que me preocupaba sobre cualquier otra cosa. Yo extendía mis vistas percibiendo un futuro obscuro e interminable, en el cual seguiría yo mi lucha gozando de excelente salud, sin sufrir accidente alguno y con los músculos siempre vigorosos. Como queda dicho, yo entendía que este futuro era interminable. Siempre me imaginaba ascendiendo en la vida como una de las "bestias rubias" de Nietzche, lujuriosamente errante y dominando por mi superioridad y mis fuerzas.

Por lo que respectaba a los desventurados, a los enfermos, a los viejos, a los achacosos y a los mutilados, confieso que apenas pensaba en ellos. Recordaba vagamente que de no haber mediado algún accidente, ellos estarían tan buenos como yo, y podrían realizar el mismo trabajo. ¿Los accidentes? ¡Bah! ellos representaban la "suerte"; también existía en letras mayúsculas. Napoleón tuvo un accidente en Waterloo; pero eso no bastaba para destruir mi deseo de ser un nuevo Napoleón. Además, el optimismo que dan un estómago capaz de digerir hierro viejo y un cuerpo probado en duras luchas, no me permitía considerar los accidentes ni remotamente relacionados con mi gloriosa personalidad.

Creo que he expresado con claridad que yo estaba orgulloso de ser uno de los hombres "nobles", bien dotados por la naturaleza. La dignidad del trabajo era para mí lo más sagrado del mundo. Sin haber leído a Carlyle o a Kipling, yo formulé un himno al trabajo que dejaba los de aquéllos en la sombra. El trabajo era todo. Era una santificación y una salvación. El orgullo que me embargaba al terminar un día de dura labor sería inconcebible para otros. Y hoy es inconcebible hasta para mí mismo cuando recuerdo mi pasado. Yo era el esclavo asalariado más obediente que jamás explotó capitalista alguno. El desatender las órdenes recibidas o fingirme enfermo para no trabajar para la persona que me pagaba mi salario, lo consideraba un doble pecado, primero contra mí mismo, y segundo contra él. Lo consideraba un crimen de gravedad menor que la traición, pero tan malo como ella.

En suma, mi arrogante individualismo era dominado por la ética de la burguesía ortodoxa. Yo leía los diarios burgueses, escuchaba a los oradores burgueses, y gritaba oyendo los discursos sonoros de los políticos burgueses, y no dudo que, si otros factores no me hubieran hecho cambiar de profesión, yo hubiera llegado a ser un rompehuelga profesional (uno de los héroes americanos del presidente Elliot).

Más o menos en esta época, al regreso de un viaje de siete meses, frente al mástil, y habiendo cumplido diez y ocho años, se me metió en la cabeza la idea de echarme a caminar. Con mi bastón solamente por equipaje, me dirigí desde el abierto oeste, donde los hombres crecen vigorosos y el trabajo busca a los hombres, a los centros obreros congestionados del este, donde los hombres eran pequeños como papas y el buscar trabajo para todos era lucrativo. Y en esta nueva aventura de la "bestia rubia" empecé a mirar la vida desde un punto de vista nuevo y completamente distinto.

Encontré allí toda clase de hombres, muchos de los cuales habían estado alguna vez tan buenos como yo: marineros, soldados, jornaleros: todos desencajados, vencidos y mutilados a causa de accidentes y enfermedades, que habían sido arrojados y abandonados por sus patrones, como se hace con muchos caballos viejos e inservibles. Conversé con ellos. Muchos me refirieron la historia de su vida, y que empezaron bajo tan buenos o aun mejores auspicios que la mía, y que terminaban allí ante mi vista...

A medida que escuchaba, mi cerebro empezó a trabajar. La mujer de la calle y el hombre que dormía en las zanjas, me rozaban todos los días. Vi entonces el cuadro del "Pozo social" tan vivo, como si fuera de concreto, en cuyo fondo los veía a ellos, yo más arriba, pero no mucho, y colgado penosamente de las paredes a costa de fuerza y sudor. Confieso que se apoderó de mí un verdadero terror. ¿Qué ocurriría cuando flaquearan mis fuerzas y fuera incapaz de trabajar hombro a hombro con los hombres fuertes? Y allí y entonces juré una gran fe, más o menos así: "**Siempre he trabajado penosamente, y cada día me acercaba más al fondo del "pozo". Saldré de éste, pero no usando mis músculos. No realizaré más trabajo fatigoso, y que dios me castigue si yo hiciera cualquier día un trabajo muscular con mi cuerpo superior al que debo realizar.**" Desde entonces traté siempre de eludir el trabajo pesado.

Estando incidentalmente recorriendo unas diez mil millas a través de los Estados Unidos y Canadá, me detuve en la catarata del Niágara. Allí fuí detenido por la autoridad; se me negó el derecho a defenderme, y fuí sentenciado sin más trámite a treinta días de prisión por no tener domicilio ni medios de vida conocidos. Se me pusieron las esposas, y encadenado con grupos de hombres detenidos por la misma razón, fuí llevado al presidio de Buffalo. Registrado en la penitenciaría del condado de Erie, se me rapó la cabeza, afeitó mis nacientes bigotes y se me vistió con ropa de presidiario; fuí vacunado obligatoriamente por un estudiante de medicina, que se ensayaba con nosotros, y se me puso a trabajar bajo la vigilancia de guardianes armados con fusiles, todo por aventurarme a llevar una vida "natural". No es necesario abundar en mayores detalles; desde esa aventura, mi pletórico patriotismo nacional se debilitó mucho, y la experiencia me hizo preocuparme más de los hombres, las mujeres y los niños que de las líneas geográficas imaginarias...

* * *

Pero, volviendo a mi conversión, creo que es evidente que mi arrogante individualismo fué desalojado de mí en igual forma que se introdujo: a martillazos. Pero de la misma manera que yo fuí individualista sin saberlo, era entonces socialista sin saberlo, un socialista no científico. Nací de nuevo, pero no cambié de nombre, y daba vueltas para descubrir qué era.

Regresé a California y abrí los libros. No recuerdo cuáles fueron los primeros. Es, después de todo, un dato sin importancia. ¡Yo era socialista! Y esto lo descubrí con ayuda de los libros. Desde ese día he abierto muchos libros, pero ningún argumento económico, ninguna demostración de lo lógico e inevitable del socialismo, me afectó tan profundamente y me convenció tanto como la impresión que recibí aquel día en que por primera vez vi las paredes del "Pozo social" levantarse a mi alrededor y me sentí deslizar hacia su fondo...

Jack LONDON.

PROFESIONALES

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón [illegible] U. T. 5266, Mitre. Consultas [illegible]

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 629. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3517, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2306. — U. T. 2156, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de [illegible] hospital [illegible] — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 81, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico [illegible] — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales [illegible] Enfermedades de niños [illegible] Exámenes, rayos X. — [illegible] 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3282, [illegible]

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — [illegible]

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 7 p. m.



ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 366, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 262. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica [illegible] (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA—Abogado — Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO ZATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. — Paraná 6[illegible]2. — Unión Telefónica 6500, Libertad. 1o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er piso). U. T. 4666, Libertad.

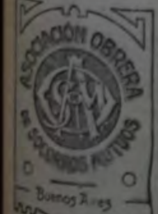
Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN—Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (2o. piso) — U. T. 6[illegible]5, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe [illegible] — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INglés, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, redacciones literarias y científicas. — Maipú 59.



Direcciones útiles

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 201.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 533.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 2157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259
" 16. (Villa Urquiza) Baunes 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana (F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 991 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 358
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192. (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371. (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1132 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1289 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Justo (F. C. S.)
San Martín, 11 de Sept. 125 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 651 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caraguatá (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 214 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Washington 129 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Luna 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez, (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1583 — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1862.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 284 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Alcorta, Alcorta (F. C. C. A.)
Firmat, Firmat (F. C. C. A.)
Jobson (Vera), San Martín 270 (F. C. P. de Santa Fe.)
Rosario 2.a, San Luis 1568 (F. C. C. A.)
Rosario 4.a, Catamarca 1707.
Rosario 7.a, San Martín 2231.
Rosario 9.a, Salta 2015
Rosario 10.a, (B. Talleres), Av. Alberdi 142.
Rufino, Rufino (F. C. C. A.)
San Cristóbal, San Cristóbal (F. C. P. de S. F.)
Santa Fe, calle Catamarca 72, Santa Fe F. C. C. A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F. C. C. A.)
Venado Tuerto, (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero (F. C. C. N.)
La Banda, Sgo. del Estero (F. C. C. A.)
Santiago del Estero, Tucumán 146 (F. C. C. A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Congreso 73 (F. C. C. A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, (F. C. S. F.)

Gobernación de la Pampa

General Pico, (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay, (F. C. O.)

Gobernación de Misiones

Posadas.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas [illegible] de Buenos Aires.
Hoy — [illegible] vermouth: Cuadro No. 2. Platea [illegible] — Noche: Los espiritistas, El [illegible], Los mafiosos, Cuadro No. 3. — Platea [illegible] por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía [illegible] de comedias.
Hoy — La hora nona, Las curas milagrosas. Concierto por Aldo Tonini. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas [illegible]
Sábado — Gran función. — Platea, 1.50.

ARGENTINO — [illegible] 1[illegible] — Compañía argentina Podestá [illegible]
Hoy — [illegible] en la [illegible], su excelencia. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Función vermouth: A 0.05 el copetín. — Noche: El capitán Metralla, La [illegible] en Cabildo, Juan Pérez (origen y [illegible]) — Platea, 0.50 por sección.

PABELLON DE NOVEDADES — Compañía [illegible] hispanoargentina de José [illegible]

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Cuatro grandes debuts: Los Tres Zoes [illegible] volantes en la escena; Will [illegible] equilibristas excéntricos; Mr. [illegible] con sus perros amaestrados; Mimí D'Orlé [illegible] italiana. — Gran éxito de Chaplin et Charlene, Sam [illegible] boys, Mariska Bethe, Les Jercolis, Sidney Colpa, Miss Timperary y su excéntrico, Paquita [illegible] — Entrada general, $ 1, paraíso, 0.50.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda: grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, castillo misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro [illegible]. — Entrada de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.20, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 975/973. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio [illegible]

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 2 — Rivadavia 3972 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636 — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran [illegible] de moda.

IDEAL CINE — Esmeralda [illegible] — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Rondeau 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

CENTROS SOCIALES

Centro Social Norma — En el local del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, se llevará a cabo esta tarde, de 4.30 a 7.30, un baile con el concurso de la orquesta a cargo del popular maestro Juan Carlos Bazán.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, se llevará a cabo el domingo próximo un baile diurno, con el concurso de la orquesta que dirige el popular maestro Juan Carlos Bazán.

Club Labardén — En el salón La Providenza, Yerbal 2626 (Flores), se efectuará el domingo un baile organizado por el club social del epígrafe.

Los Inmortales — Este prestigioso club social anuncia para los días 3, 17 y 25 de diciembre tres bailes diurnos, a realizarse en los salones Unione e Benevolenza, La Argentina y Unione e Benevolenza. Dichos bailes empezarán a las 4 p. m. La orquesta estará a cargo del popular maestro Landoni.

Ilustración Porteña — En el festival artístico y danzante que este progresista centro recreativo e instructivo realizará el sábado 9 de diciembre, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, pondrá en escena las obras "El ensayo de un drama", "La nubecita" y "Ciertos son los toros".

Prestarán su valioso concurso en esta velada la señorita Elba Sánchez, notable estilista de aires criollos y españoles, y el señor Francisco M. Díaz Loza, aficionado guitarrista.

El programa de baile estará formado por las más reputadas piezas musicales.

Las invitaciones para esta velada pueden solicitarse en la secretaría, calle Chacabuco 488.

Félix Blanco — Este círculo dramático nacional prepara para el 9 del mes entrante un [illegible] festival artístico y danzante. Bajo la dirección del ciudadano Juan B. Fasone se ejecutará el siguiente programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta; drama en tres actos de García Velloso "Jesús Nazareno", comedia "Tangomanía" y baile familiar.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0.15	$ 0.25	$ 0.30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

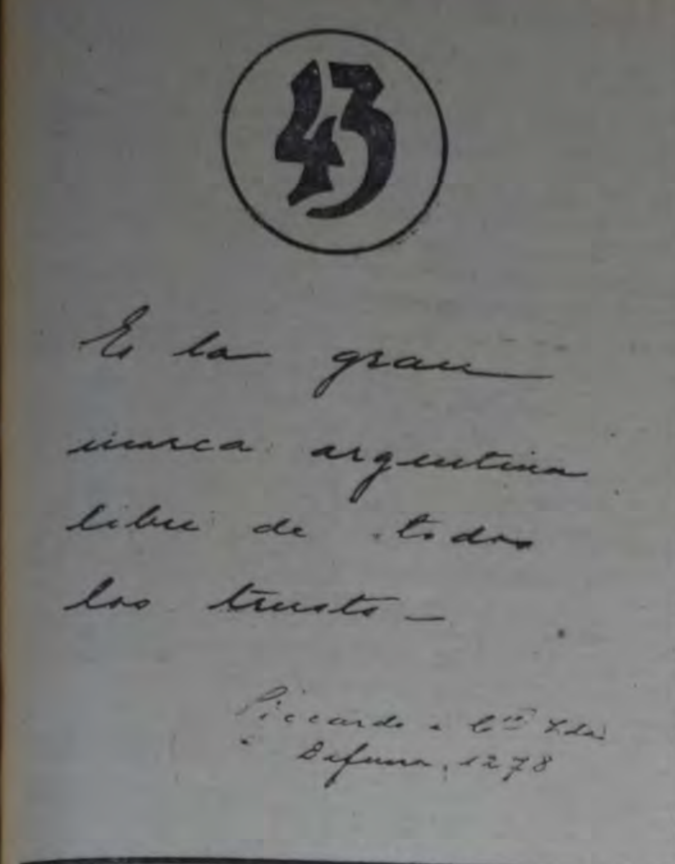
OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros se ofrece personal selecto. —Cerrito 535.—C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS



TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Diversas informaciones

MADRID, 29. — Se halla gravemente enfermo el ex ministro señor Alonso Castrillo.

—

MADRID, 29. — El gobierno se lamenta de la extremada duración de la discusión de los presupuestos. Temiendo que éstos no sean aprobados antes del 31 de diciembre, está dispuesto a recurrir a la sesión permanente.

El presupuesto del departamento de gobernación hace tres días que se discute, faltando aún 50 enmiendas y 3 votos particulares.

—

MADRID, 29. — Los navieros ofrecieron al gobierno transportar con fletes muy reducidos el carbón destinado a usos domésticos.

—

BARCELONA, 29. — En la universidad de esta capital los estudiantes promovieron varios alborotos; simularon el entierro del rector, a quien le cantaron responsos, La Marsellesa y Els Segadors.

MADRID, 29. — El gobierno desea aprobar en seguida el proyecto de ferrocarriles.

El líder conservador señor La Cierva lo combatirá siempre que el estado no se encargue de la construcción de la red.

FRANCIA

Fallecimiento de Mr. Steyn

BLOEMFONTAIN, 29. — Acaba de fallecer Mr. Steyn, ex presidente de Orange.

El impuesto al rédito

PARIS, 29. — El senado discute actualmente el proyecto de ley que crea un impuesto al rédito.

El senado adoptó una cláusula gravando a las grandes casas cuyos beneficios pasan de dos millones con un impuesto del 1 o|o hasta la suma de cinco millones y del 5 o|o más arriba de esa suma.

INGLATERRA

El sepelio de Francisco José

LONDRES, 29. — Telegrafían de Viena que el zar Fernando de Bulgaria y el príncipe heredero Boris llegaron a aquella capital para asistir al sepelio de Francisco José.

HOLANDA

Guillermo reza por Francisco José, y él también está algo resfriado...

AMSTERDAM, 29. — Telegrafían de Berlín que el emperador Guillermo llegó ayer a Viena.

El soberano alemán depositó una corona en el féretro de Francisco José, y rezó sobre su tumba.

Después visitó a los soberanos austrohúngaros, y por la noche, debido a un ligero resfrío que padece, partió en viaje de regreso.

El emperador Guillermo no asistirá al sepelio de Francisco José por habérselo prohibido los médicos.

JAPON

Daños causados por un terremoto

TOKIO, 29. — En Kobe, Osaka y Kyoto se sintió un fuerte terremoto.

Los daños causados son considerables.

El triunfo de Mar del Plata

Pocas veces un vecindario habrá dado pruebas de mayor capacidad política y de mayor cultura que el pueblo marplatense en la última elección municipal; pocas veces una facción, un conglomerado de ambiciosos y exhibicionistas habrá recibido una lección más dura ni más merecida que la que sufrió el partido comunal independiente.

La lucha se había desarrollado con una intensidad y un interés poco comunes. Los conservadores, explotando sus vinculaciones y amistades y el prestigio personal, bien merecido, de algunos de sus candidatos; los comunales, usando como arma de combate la mistificación más burda, el insulto procaz, la calumnia rastrera, distribuyendo empleos, aumentando sueldos, garantizando inmunidades, prometiendo privilegios y excepciones; los radicales, fulminando anatemas contra el régimen, que todo lo ha subvertido en la provincia, publicando resoluciones de abstención y desmintiéndolas al día siguiente en manifiestos al vecindario pidiéndole que apoyara al partido comunal, antes de permitir que el municipio "caiga en manos del socialismo charlatanesco que desde sus tribunas ha insultado las gloriosas tradiciones del radicalismo", y poniendo a su propio presidente al servicio de los comunales en calidad de conductor de votantes inconscientes; los socialistas, dando conferencias educativas, explicando su plataforma, difundiendo sus ideas, haciendo conocer la actuación fecunda y enérgica de sus candidatos, denunciando serena y cultamente los manejos torpes de los adversarios; todos los partidos han puesto en juego los recursos que les son propios para obtener el triunfo en los comicios del domingo.

Era, de una parte, la política de círculo, de amistad, de influencias, política de casta, legal, es cierto, pero cerrada y antidemocrática; de la otra, todas las viejas mañas, los recursos tortuosos, los medios fraudulentos, la presión, el soborno, la difamación, la amenaza del malevaje impune y ensoberbecido, todo, en fin, lo que en tiempos pasados ha caracterizado a las oligarquías rapaces e ignorantes; de parte de los socialistas, la política de convicciones, de principios altivamente proclamados y sostenidos: una acción dirigida a la conciencia ciudadana, rectilínea, sin una desviación, con más de cátedra que de tribuna, con más de escuela que de comité. Por eso, el triunfo socialista de Mar del Plata, más que una victoria de nuestro partido, es un triunfo de la cultura, de la democracia y de la educación política de nuestro pueblo. Y por ser tan consciente, el triunfo socialista tiene que ser definitivo.

El partido conservador no puede volver a triunfar en esta comuna; el pueblo no le perdona que, durante un largo y funesto período de acefalías, haya suplantado, con empleados del poder ejecutivo provincial, sus autoridades libremente elegidas, que lo haya reducido de su dignidad ciudadana a la condición de administrado; no puede perdonarle su gestión desastrosa, ni la deuda de 430,000 pesos que asfixia a la comuna.

La unión comunal independiente, "radicales vergonzantes", como los he calificado en la cámara, triunfó en buena lid en las pasadas elecciones. Y su triunfo se explica fácilmente. El vecindario no quería una nueva administración conservadora; había repudiado con veredicto inapelable a ese partido. La flamante agrupación comunal llenó su lista con doctores, estancieros, fuertes comerciantes e industriales, todos antiguos vecinos de Mar del Plata, a cuyas promesas, programas y manifestaciones se creyó poder prestar entera fe.

He comprobado, por otra parte, un fenómeno general en toda la provincia: nuestros centros obtienen menos votos en elecciones municipales que en las provinciales o nacionales. Es que el ciudadano que vota con satisfacción al candidato a diputado, a quien sólo ha entrevisto nimbado con la aureola del orador elocuente o ameno, de quien sólo conoce los párrafos brillantes, los artículos pulidos, las críticas mordaces, no vota en cambio al obrero modesto, al pequeño industrial o comerciante de su pueblo, con quien se roza cada hora a través de las múltiples incidencias de la vida cotidiana. Y se explica que así sea: la huella de tantos años de política personalista, el culto del hombre-símbolo, no puede borrarse en un minuto; tal vez nuestro pueblo, la masa no consciente, al menos, después de soportar al caudillo gaucho y luego al politiquero, aceptaría al caudillo tribuno; hay ejemplos en la historia misma del Partido.

Pero apenas adueñado de la comuna, el comité comunal demostró que el cambio de nombre en nada había modificado las costumbres, ni el criterio, ni los hábitos de sus componentes.

Conservadores ayer, hoy radicales, sus métodos de acción y sus procedimientos administrativos son los mismos. Ni una sola iniciativa ventajosa, ni una ordenanza progresista, ni una medida que consultara los intereses generales partió de los concejales de la mayoría.

La exoneración en masa de empleados para dar cabida a parientes y allegados, y la resurrección del matonaje, que se creía desaparecido para siempre, empezaron a disgustar al vecindario. Vino luego la eliminación fraudulenta, en sorteo ilegal, de los concejales socialistas; y la aprobación del presupuesto, aumentado en 23.000 pesos para sueldos, realizada clandestinamente, en diez minutos, colmó la medida. El triunfo socialista implica, en primer término, la descalificación definitiva del partido comunal.

Pero el factor determinante del triunfo fué, sobre todo, la acción de los concejales socialistas y la intensa y educativa labor realizada por el Centro de Mar del Plata.

El vecindario vió con sorpresa que esos obreros manuales no sólo llevaban al seno de la corporación municipal sanas y bien inspiradas iniciativas, sino que su razonamiento sereno contrastaba con el mutismo o las mociones candado de los comunales, y su cultura con la intolerancia de la mayoría y los desplantes autoritarios e intempestivos de la presidencia.

A la iniciativa de los concejales Mérega y Sampietro se deben las ordenanzas sobre reglamentación e higiene de los mataderos, padrón de acreedores municipales, inventario de propiedades y catastro de contribuyentes, destinada esta última a evitar los abusos y los favoritismos que tanto han perjudicado a los barrios obreros, huérfanos, antes, de toda protección.

La mayoría del concejo rechazó múltiples proyectos de la representación socialista, entre los que se cuentan los de salario mínimo de 4 pesos y jornada máxima de 8 horas para los obreros de la comuna, reducción en un 50 por ciento de los impuestos que gravan los consumos, fondo especial, a constituirse con el 20 o|o de las entradas, para pagar 30,000 pesos que se adeudan por concepto de jornales, descuento progresivo sobre los sueldos que excedieran de 150 pesos mensuales, estabilidad de los empleados y provisión por concurso público de los empleos, y muchas otras medidas de buena administración y de moral pública.

No menos eficaz que su acción constructiva ha sido la de crítica; todas las arbitrariedades y todos los derroches de los comunales chocaron con la enérgica protesta de los socialistas. Y esta doble actividad, hábilmente difundida, secundada y completada por numerosas conferencias organizadas hasta en los barrios más apartados de la ciudad ha tenido tal repercusión y ha sido de tal modo apreciada por el vecindario, que en los comicios del domingo, salvo en la mesa 5a., de electorado rural, se multiplicaron los votos socialistas, frente a los obtenidos en la elección anterior, lo mismo en la mesa 4, donde la mayoría de los votantes son obreros, que en las 11 y 12, donde vota la juventud, que en la 1a. y 2a., donde están inscriptos los más fuertes comerciantes e industriales.

Y no faltó tampoco en el largo desfile de votantes por el comité electoral, el criollito ladino, el paisano casi analfabeto pero vivo y desconfiado que temía le engañaran al entregarle una boleta donde no campeaba el monograma P. S. que había visto siempre a la cabeza de la lista de sus preferencias.

Es realmente interesante conversar con estos hombres, comprobar que, siquiera en los lineamientos generales, comprenden la acción de nuestro partido, que hace años concurren a nuestras conferencias y vienen espontáneamente al comité a buscar boletas con un interés tal por el Partido, que al notar la falta del P. S. acostumbrado, no reciben la boleta sino de manos de algún orador a quien hayan visto en la tribuna, y no sin mirarlo dos tres veces en los ojos, sondeando, escudriñando si aquel hombre que los atendía amablemente no sería capaz de una felonía o una traición.

El júbilo producido por el triunfo socialista ha sido tan general, que los afiliados más conocidos eran objeto, en la calle, de verdaderas manifestaciones de adhesión y simpatía.

Mucho espera el pueblo marplatense de la acción de los nuevos concejales Bronzini y Pascarelli; ellos tienen la conciencia de su responsabilidad ante el Partido y ante el pueblo, y sabrán corresponder a la confianza que de uno y otro han merecido.

La de Mar del Plata será el año próximo la primera comuna socialista de la provincia.

R. Rodríguez DE VICENTE.

Mar del Plata.

De lo que no se preocupa la policía

LOS MALOS REMATES

La policía de la capital, bajo la nueva jefatura, ya que las anteriores demostraron poco carácter para ello, podría entregarse a la sana tarea de procurar en lo posible sanear y vigilar ciertos malos comercios del Paseo de Julio, en los cuales, bajo la simulación del remate, se cometen verdaderos delitos de los que la justicia condena severamente. Las comisarías que tienen jurisdicción en la mencionada arteria, no ignoran lo que en los aludidos lugares ocurre y no podrían negar las denuncias que a diario se les hacen, a pesar de las cuales, por desgracia, no toman las medidas que el mal reclama, para cortar lo que es ya un verdadero escándalo.

Esta actuación tan poco prudente nos lleva a denunciar lo que ocurre a la jefatura de policía, en la esperanza de que ésta vuelva las cosas a su lugar y ponga coto a los delitos que se vienen cometiendo con tanto descaro.

Uno de los casos típicos se cometió en la tarde de anteayer en la casa de remates establecida en el Paseo de Julio 1206. En momentos en que un sendo-martillero trataba de "colocar" ante un público de gurupíes unas baratijas, pasó por ante el negocio el ciudadano José Ravazi, quien por curiosidad se detuvo en la puerta del mismo. El nombrado, respondiendo a la invitación de un "desconocido", entró.

Lo que se remataba en ese momento constituíanlo un reloj, una cadena, una cigarrera y una boquilla, cuyo precio de $ 3 m|n. consideró barato el "cliente", y, por consiguiente, ofreció 10 centavos más a efecto de adquirirlos. El rematador bajó en el acto el martillo, y los objetos entraron a pertenecer a Ravazi, quien fué invitado a pasar al interior, donde dijeron se le extendería la boleta. El comprador, humilde peón recién llegado de Córdoba, fué objeto de tantos enredos y violencias que cuando quiso acordar, se vió sin un centavo en sus bolsillos, en los que guardaba 20 pesos momentos antes de la "operación", único capital que tenía para salvar los gastos de subsistencia hasta encontrar trabajo. A pesar de sus protestas, fué expulsado a la calle, donde denunció lo sucedido a dos agentes, los que se negaron a atenderlo, lo mismo que en la comisaría seccional.

Queda enterado el doctor Julio Moreno, jefe de policía de la capital.

Destrucción de la langosta

OTRA INICIATIVA

El señor Elías Kline ha presentado al ministerio de agricultura una solicitud en la que propone al gobierno la venta de 1.100 aparatos langosticidas para la destrucción de la mosquita.

Ofrece el señor Kline una bomba con su tanque para emulsionar agua mezclada a un tanto por mil con petróleo, o sus residuos o cualquier otro ingrediente vulgar, para rociar los montones de mosquita, hasta un círculo de 20 metros alrededor del operador.

La ventaja del aparato del señor Kline consiste, no solamente en su eficacia, sino también en su costo, pues al colono se le daría en préstamo y el gobierno lo obtendría sin costo si los talleres del arsenal, intendencia de marina y todos los talleres que compran metales gastaran luego de usarse estas bombas, el material de que están construídas, cobre, bronce, acero, hierro, etc., que valen en total $ 23.30.

Sería éste un aparato útil para la solución preparada por el señor Moranchel, de la cual nos hemos ocupado días pasados.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE TEJEDORES

El personal de la casa Barlaro e hijos, declarado en huelga, persiste en su actitud de resistencia.

A las asambleas que celebran los obreros concurre un delegado del Comité de propaganda gremial, el que ayuda a los obreros en la tarea de agrupar en la sociedad a los tejedores de otras fábricas.

A los huelguistas les es más urgente y necesario por ahora conseguir que la mitad del personal que quedó trabajando en la fábrica se pliegue al movimiento, pues en el momento que todo el personal se una y solidarice el patrón tendrá que ceder a las peticiones obreras.

Compenetrados de esto los tejedores piensan hacer un llamado a los compañeros que trabajan, a fin de que se unan a la causa que defienden.

Hoy, a las 3 p. m., como de costumbre, se reunirán los huelguistas.

OBREROS FERROVIARIOS

PRO LIBERTAD DE UN COMPAÑERO

Por iniciativa de la Federación obrera Ferrocarrilera (Sección Haedo) se ha constituído una "Comisión pro indulto Avelino Zapico", la que se ha dirigido a todas las secciones de la F. O. F. y de "La Fraternidad" solicitando firmas para pedir el indulto al primer magistrado de la nación.

Trascribimos los principales párrafos de la circular redactada por la comisión, en la que se expone todos los antecedentes relacionados con este triste suceso. Dice así:

"Los componentes de la F. O. F. (Sección Haedo), inspirándose en el más puro sentimiento de solidaridad hemos resuelto tomar a nuestro cargo la noble tarea de gestionar la libertad de nuestro camarada Avelino Zapico, que fué condenado a la monstruosa pena de 17 años y medio de presidio, la que purga en los glaciales y tristes presidios de Ushuaia.

Trabajaba el camarada Avelino Zapico en los talleres de Liniers, en calidad de armador de vagones. El jefe de esa sección era un tal Nicoletti, hombre completamente arbitrario y déspota. Los operarios todos eran víctimas de suspensiones, multas y vejámenes por meros caprichos. Zapico — como todos los demás obreros — fué objeto también de grandes injusticias.

El 21 de agosto de 1913, cansado de soportar tantas infamias, en un instante de angustia y de desesperación — olvidando a los viejos padres, que lo esperaban en España, y su propia juventud —, para salvar su dignidad de obrero consciente y la de todos sus camaradas, descerrajó varios tiros de revólver sobre el superior que mancillaba con sus actos la dignidad obrera.

Habiéndose pronunciado la magistratura judicial en contra de nuestros anhelos, la libertad de nuestro compañero debemos solicitarla al presidente de la república, que es hoy el único que por medio de la facultad de indulto puede concederla.

La petición que pensamos elevar al primer magistrado de la nación en pro de la libertad de nuestro compañero Zapico será tanto más eficaz cuanto mayor sea el número de firmantes, y con este fin y en la seguridad de que los compañeros de ésa querrán contribuir a este acto de solidaridad, nos permitimos adjuntarles varios pliegos de papel de oficio, que, una vez llenados con las firmas de las personas que simpatizan con esta iniciativa, deben devolver a esta sección a la mayor brevedad."

OBREROS EN MADERA

Huelga de carpinteros en el Paraguay

En la secretaría de la sociedad obreros ebanistas, similares y anexos de esta capital se recibió una nota del sindicato de carpinteros de Asunción del Paraguay comunicando que desde el pasado mes de agosto se encuentra el gremio en huelga.

El secretario del sindicato de ebanistas avisa al gremio de carpinteros en general para que ni uno solo vaya a traicionar el movimiento que los compañeros paraguayos con tesón y energía sostienen desde largo tiempo.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

La comisión administrativa de esta federación invita a los socios a concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el sábado, a las 8 de la noche, en el salón Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación de las actas anteriores; 2o. Lectura y aprobación de balances; 3o. Informe de la comisión administrativa; 4o. Correspondencia; 5o. Retiro de fondos de "El Hogar Obrero", y nombramiento de tres firmantes para depositar los fondos sociales; 6o. Integración de la comisión administrativa; 7o. Asuntos varios.

Para tener derecho a deliberar, se requiere acreditar la condición de socio de la federación.

E. DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La comisión del anexo de empleados de correo de la Asociación argentina de telegrafistas ha resuelto hacer publicar las siguientes declaraciones:

"1o. Que al entrevistarse una delegación de la sociedad y del anexo con el ministro del interior no significa que dichos organismos desconozcan la autoridad del director general de correos y telégrafos.

2o. Que dicha visita tenía también por objeto gestionar determinadas mejoras para los empleados en las empresas ferroviarias, asuntos en que nada tiene que ver la dirección".

SASTRES Y COSTURERAS

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Auspiciada por este sindicato se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., una conferencia pública de carácter gremial, en el salón del local social, Belgrano 1426.

Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y ciudadanos Víctor Huergo y Luis Recabarren.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

COMISION DE PROPAGANDA

En la reunión celebrada al efecto se han distribuído los cargos de la comisión de propaganda, quedando ésta constituída así: secretario, José M. Vázquez; de actas, Félix Capellán; vocales: Enrique Pereiro, Roberto R. Justo y Galindo Castillo.

La comisión ha señalado los días lunes, a las 8.45 p. m., para celebrar las reuniones.

Los socios que quieran ayudar a la comisión en la fijación de carteles para las próximas conferencias pueden concurrir a la reunión que se celebrará el lunes próximo.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

En la asamblea celebrada el 24 del corriente por este sindicato se resolvió, de acuerdo con el personal declarado en huelga, pasar al empresario José M. Iriarte el siguiente pliego de condiciones:

1o. Horario de 9 horas; 2o. Salario de 3 $ diarios; 3o. Las horas extras se pagarán con un 50 o|o de aumento; 4o. No podrá trabajar ningún obrero que no esté asociado; 5o. Cumplir con la ley 9688 (Accidentes del trabajo); 6o. Suspensión del actual capataz Gumersindo Méndez; 7o. Ingreso al trabajo de todos los obreros en huelga; 8o. No podrá ser suspendido ningún obrero sin causas justificadas.

Los obreros han resuelto no volver al trabajo hasta no ver satisfechos sus pedidos.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa de este sindicato invita a los socios de la sección obras públicas, niveles y calzadas, arquitectura, talleres, cuadrillas y conductores, a la asamblea que se realizará hoy jueves, a las 8.30 de la noche, en el local social, Belgrano 2194, a fin de discutir el pliego de condiciones a presentar antes de discutirse el presupuesto municipal.

Al personal de la sección cementerios. — Se les invita a la asamblea que se efectuará mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Belgrano 2194 a fin de discutir el pliego de condiciones.

MAQUINISTAS CONSACK

Hoy jueves, a las 8 p. m., reunión de la comisión de estatutos, en el local social, Méjico 2070.

REFLEXIONES DEL MOMENTO

La historia se repite, ha dicho Sarmiento. Lo que muchas veces consideramos una monstruosidad no es más que una manifestación social, la manera de ser de un pueblo en una época dada.

El ilustre republico Francisco Pi y Margall corrobora este pensamiento cuando afirma que la historia no camina a saltos, que es el producto de hechos sucesivos y entrelazados.

Muchos critican nuestro movimiento gremial comparándolo con el de otros países, sin tener en cuenta que pasa por la misma fase que en otros tiempos caracterizó a la organización en otros países.

Pero viniendo al objeto principal de este artículo, he de confesar que son muchos los obreros socialistas que no figuran para nada en sus respectivos sindicatos, siendo, por lo tanto, culpables de los males que critican algunos compañeros militantes.

Así se explica que existiendo en esta capital millares y millares de obreros socialistas y simpatizantes, no pesan para nada en las resoluciones que toma un buen número de sindicatos.

Los camaradas tan indiferentes en estas cuestiones deben reaccionar ante su conciencia, ya que son responsables de que el movimiento obrero no se desenvuelva con mayor vigor y una mejor orientación.

Los obreros socialistas debemos predicar a los cuatro vientos que en bien de la clase a que pertenecemos no nos animan tendencias divisionistas, porque jamás hemos pensado monopolizar la dirección de las organizaciones, entendiendo que la obra de redención humana, compleja y muchas veces anónima, no es ni puede ser patrimonio de unos cuantos.

Es necesario y urgente trabajar con fe y entusiasmo por desechar de la organización las prácticas partidistas que obstaculizan la verdadera acción de los gremios y dan lugar a toda clase de discusiones bizantinas y por lo mismo inútiles. Mientras miles y miles de compañeros de trabajo se encuentran en la más profunda desorientación sufriendo las consecuencias de la gran crisis de trabajo, se observa que una buena parte de los periódicos gremiales, que reflejan el pensamiento y la acción de los militantes más activos y caracterizados, se ocupa de cuestiones tendenciosas, olvidándose de estudiar o divulgar los problemas del momento que interesan a la clase que dicen defender y respetar.

No creemos que ha de surgir una organización sana y robusta capaz de cumplir su misión por una profecía ni por un artículo lleno de lógica; una minoría aunque tenga una fuerte voluntad será impotente para evitar las polémicas, las discordias y los sectarismos, y los trabajadores seguirán desorientados. Sólo interviniendo todos podrán hacer al que se descarrile marcar el paso, podrán curar al que esté enfermo, y podrán acabar con este mal crónico, pues sería triste gloria vaticinar el mal y no hacer el menor esfuerzo por evitarlo.

En esta cuestión clara y comprobada no debe haber ya vacilaciones.

Revisando papeles me encuentro con un artículo publicado en LA VANGUARDIA del 24 de abril de 1915 por el compañero Manuel González, observando que las apreciaciones que hace son una verdadera profecía, pues el tiempo las ha comprobado en todas sus partes; es más, podría agregársele los conceptos que Sarmiento aplicara al escribir "Facundo".

Los males señalados son un motivo para que muchos compañeros se retiren de los sindicatos, pues ellos querrían que sus cotizaciones se administraran con honestidad y sirvieran para instruir y educar al obrero en las múltiples fases de la vida, prefiriendo siempre las ciencias prácticas y de aplicación, no queriendo que sus dineros fueran empleados para instruir en el veneno de la prensa que contamina, en vez de enseñar e ilustrar; no quieren que sirvan para difundir insultos, injurias, sofismas y proclamas de incendio, lo único que estimula su curiosidad inculta y grosera. Y por último no querrían que sus dineros se emplearan en hacer política criolla, pues tos al servicio y beneficio de determinados partidos. — **Un obrero ebanista.**

PRENSA OBRERA

"El Obrero Panadero" — El número 36 de esta publicación trae artículos de propaganda e informaciones relativas al gremio.

"Boletín del Torcedor". — Organo de la sociedad de torcedores de la ciudad



Personas buscadas

Alfonso Batlón Gil desea saber el paradero de sus primos Alejandro y Manuel Batlón, españoles, del pueblo Fuente del Arco, provincia de Zamora. Dirigirse al interesado, calle Loria 234, Capital.

Se desea saber el paradero de Vicente Barreiro Otero, español, de profesión peluquero, o de Filomena Colichi, San Martín 112, Chivilcoy, F. C. O., se agradece cualquier informe.

Teatros y conciertos

Teatro Nacional. — Continuan afluyendo obras en un acto que solicitan inscripción en el concurso abierto por la compañía Ciudad de Buenos Aires que actúa en este teatro.

El jurado que deberá juzgar dichas obras ha quedado definitivamente formado por las siguientes personas: V. Di Napoli Vita de "La Patria degli Italiani", J. M. Bosch de "Ultima Hora", Luis J. Maisonave de "Tribuna", Carlos M. Pacheco y A. Novion, autores.

El primer estreno del certamen se efectuará el miércoles 6 de diciembre con el sainete en un acto titulado "Pico de oro", que a juzgar por su lectura parece de una pluma avezada al teatro.

La empresa tiene el propósito de estrenar dos obras por semana para poder dar cumplimiento a las aceptadas que son bastantes.

El elenco para entonces estará reforzado suficientemente, pues, además de la actriz señorita Ghio, ha sido contratado el actor Lozoya y otros artistas que por formar parte de compañías que terminan a fin de mes no es posible publicar aún sus nombres.

Debido al estreno de la primera obra del concurso se reprisa mañana "El manicomio", y el lunes 4 de diciembre se dará "Don Venancio el detective".

Apolo. — Vuelven a la escena del Apolo esta noche la divertida comedia "Las de Sarrasqueta" y el juguete cómico de Nicolau Roig "Niñerías".

Repetimos que mañana viernes en función de beneficio de la primera actriz Camila Quiroga se darán "Nuestras dueñas" y "El mandato divino".

El sábado y domingo, la empresa, accediendo a un pedido general, volverá a dar "El movimiento continuo".

Buenos Aires. — Por la tarde "El capitán metralla" y por la noche "Juan Pérez virgen y mártir", "La langosta en Catriló", y "El debut de la Piba".

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Subcomité "La Lucha" — Costa Rica 4184. Celebrará una conferencia pública, a las 8.30 de la noche, en la esquina de Costa Rica y Alvarez, donde harán uso de la palabra el ciudadano Antonio de Tomaso y el doctor Joaquín Apolinario, sobre los temas "Socialismo y religión" y "Separación de la Iglesia y el estado", respectivamente.

Centro de la 6a. — Mármol 911. A las 8.30 p. m., tendrá lugar en este Centro una conferencia de carácter familiar sobre el tema "Socialismo, nacionalismo e internacionalismo", a cargo de los ciudadanos Julio López y Joaquín Coca.

J. S. "Pablo Lafargue" — República 2491. Conferencia familiar, a las 8.30 p. m. Los ciudadanos N. Noel, J. A. Ballestracci, M. Reig y D. J. García hablarán sobre "Beneficios de la instrucción", "El socialismo y la religión", "Militarismo y patriotismo" y "Práctica de gremiales", respectivamente.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El compañero Luis E. Recabarren dará una conferencia sobre "Cooperativismo", a las 8.30 de la noche.

LAS REALIZADAS

J. S. "Lucha de Clases" — Llevóse a cabo la noche del martes la conferencia pública organizada por esta agrupación. Ante una concurrencia bastante numerosa abrió el acto en breves palabras el compañero Bottasso, cediéndole luego la tribuna al ciudadano Gratacós, quien explicó cómo el militarismo es una consecuencia del capitalismo. Explicó a continuación cómo el militarismo hace degenerar a la raza humana y lleva a los pueblos hacia la catástrofe.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Grecco, el que hizo notar el error del concepto "patria".

Acto continuo subió a la tribuna el compañero Sidano, quien se ocupó de la milicia ciudadana y del servicio militar obligatorio, mostrándose disconforme con ambos sistemas.

Por último habló el compañero Ferlini, quien demostró la utilidad del movimiento juvenil en el movimiento democrático.

El acto terminó en el mayor orden.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 20 de noviembre de 1916

Presentes: De Tomaso, Ferlini, Comolli, Jiménez, Repetto, di Tella, Muzio, Vidal, Penelón y Bravo. Ausente con aviso: Bunge. Preside Repetto.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El miembro Jiménez pide que conste en el acta "que, respecto al asunto del diario, ha sostenido, en la primera reunión en que se trató, que aun admitiendo, como todos los miembros del Comité, que la redacción de LA VANGUARDIA podía hacerse con 2.000 pesos, no aceptaba la reducción del presupuesto de redacción a esa suma, y proponía, en cambio, que la caja del Partido pagara el déficit resultante después de la reducción a seis páginas durante quince días, o sean 30 páginas, en vez de las 40 propuestas, en virtud de haberse disminuído hace poco el mismo presupuesto y de correrse el riesgo de que se desorganizara la redacción del diario, con perjuicio para el personal y para el diario mismo. Agrega que en la segunda reunión en la que se votó el asunto, mantuvo la misma actitud, observando que el director hiciera las economías posibles, si podía, y cuando pudiera, cubriendo la caja del Partido el déficit que resultara".

—Los miembros Ferlini, Penelón y Comelli piden que quede constancia de que votaron en contra de la resolución de que da cuenta el acta anterior relativa al afiliado Coca.

—El Centro Socialista de Tucumán comunica que ha resuelto ir a las elecciones de gobernador el próximo 3 de diciembre, y solicita, por la escasez de sus recursos, que el Comité Ejecutivo costee las boletas de voto necesarias. Se resuelve de conformidad.

—Se resuelve delegar al secretario general para que se informe ante el poder ejecutivo respecto del resultado obtenido por el petitorio del Partido referente a la desocupación obrera y carestía de la vida, a fin de considerar si se organiza una nueva demostración pública.

—Se envía a la comisión de estatutos para su estudio una nota del afiliado B. Musante, del Centro de Mar del Plata.

—Se pasan a informe del tesorero dos comunicaciones del Centro Socialista Femenino y de la Federación Socialista de Mendoza.

—Se acepta como afiliados directos a los ciudadanos José Farht, de Durañona (F. C. S.), y Santos Mosca, de General Guido (F. C. S.).

—Se trata una nota del Centro de la 18a. (capital federal), por la cual manifiesta su desconformidad con el pago del 50 o|o de las dietas al diputado Repetto durante los meses que duró su viaje como delegado al Congreso Socialista de La Haya. Se resuelve archivarla y hacer presente al Centro la improcedencia de la nota, por tratarse de una resolución del anterior Comité Ejecutivo, publicada en el "Boletín" en su oportunidad, y comunicada al congreso de Pergamino, que aprobó la gestión de aquel Comité.

—Se recibe al ciudadano Joaquín Coca, invitado a asistir a la sesión. El miembro Repetto, presidente de la reunión, da, en nombre del Comité, las explicaciones relativas a lo ocurrido con el pedido de expulsión, y oídas éstas, el ciudadano Coca quiso dejar constancia de que los datos del homónimo del prontuario policial no coinciden con los suyos en cuanto a edad, fecha de entrada al país y apellido materno, comprobados con documentos, datos que recién presenta el afiliado Coca al Comité.

—Se considera en seguida una nota impresa enviada por el Comité de propaganda gremial y subscrita por el secretario general, ciudadano Luis Miranda, en la cual se dice que en "asamblea general extraordinaria de organismos que forman ese Comité" se ha resuelto rechazar la resolución del Comité Ejecutivo relativa al subsidio, tomada en su sesión del 3 de octubre del corriente año, y se expone además lo siguiente: "Denunciamos estos hechos a nuestros compañeros socialistas y les invitamos a reflexionar serenamente sobre la actitud del Comité Ejecutivo del Partido, considerando que primero se ha hecho una sistemática obra de alejamiento de la acción gremial; después se hizo una ruda obstrucción a la obra de este Comité, silenciando su acción, ridiculizando o virtiendo la insidia contra sus miembros más activos, y cuando, debido a nuestra tenacidad, tocamos los felices resultados, **se comete la "felon a" de querer disolver este organismo para entregar el producto de tantos afanes y desvelos a los eternos desorganizadores y enemigos del Partido".**

Se toman con motivo de esa nota las siguientes resoluciones:

1a. Suprimir el subsidio que se pagaba al Comité de propaganda gremial. (Votan por la negativa Penelón y Ferlini. Los demás por la afirmativa).

2a. Enviar a los Centros de la república una circular explicando los motivos de su resolución. (Vota por la negativa Penelón. Los demás por la afirmativa).

3a. Enviar delegados a las asambleas de los Centros de la capital, cuando se trate esa circular, para dar informes verbales. (Por la negativa, Penelón, Ferlini y Vidal. Los demás por la afirmativa).

4a. Declarar que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista no mantiene con el Comité de propaganda gremial, tal como está constituído, ninguna relación ni puede hacerse solidario con su acción. (Votan por la negativa Penelón y Ferlini. Los demás por la afirmativa).

Se resuelve considerar en la próxima reunión la conducta de los delegados al Comité de propaganda gremial afiliados al Partido que aprobaran la circular que ha servido de base a las resoluciones anteriores.

SOCIEDAD LUZ

HOMENAJE A AMEGHINO

Acaba de aparecer el 6o. folleto de la Sociedad Luz sobre la obra científica de Ameghino. Se titula: "J. B. Ambrosetti: Ameghino, su obra geológica y paleogeográfica".

Los publicados anteriormente son: Ameghino: Mi credo; Una rápida ojeada a la evolución filogenética de los mamíferos; La edad de piedra; J. B. Ambrosetti: Ameghino, su obra paleontológica.

Se encuentran en venta al precio de 5 centavos en la secretaría de la Sociedad Luz, Martín García 473; en la Biblioteca Obrera, Méjico 2070; en el Centro Socialista de la circ. 19a., Pueyrredón 1772, y en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Los pedidos por correo deben ser acompañados de una estampilla de 2 centavos.

En los mismos locales se encuentran en venta los boletos para la excursión a Luján del 10 de diciembre para colocar una placa en la casa de Ameghino.

Boletos de 1a., 3 pesos; de 2a., 2 pesos, válidos únicamente para el tren especial que se hará correr ese día.

COMISION DE FOMENTO DE FIRMAT

Actitud de los regeneradores menchaquistas

Después de un mes, la comisión de fomento de Firmat se ha expedido no haciendo lugar a la solicitud de los vecinos de aquella localidad de la provincia de Santa Fe, y por la cual se pedía la sanción de una ordenanza de acuerdo a la ley de comisiones de fomento, que en oportunidad registramos en estas columnas.

Ante tal actitud, que sólo explica el temor de verse en figurillas, pues de lo contrario ningún inconveniente se debía tener en sancionar la ordenanza pedida y el nombramiento de una comisión a los efectos de cerciorarse de la inversión de los fondos de la comuna, los vecinos de Firmat presentaron una nueva solicitud encuadrada dentro de los derechos que les acuerda la ley que rige para las comisiones de fomento, a fin de que convoque la comisión a una votación directa al pueblo para que se pronuncie por "sí" o por "no", sobre el proyecto de ordenanza presentado para su sanción.

Como la comisión invocara, fundamentando su negativa, que la ley no determina el caso, los vecinos, a su vez, en su nueva petición le hacen notar la falta absoluta de razón, pues la ley dice — "y así se lo manifiestan — diciendo la sanción de una ordenanza sobre cualquier asunto", lo cual escapa a toda duda sobre la interpretación del artículo, y más adelante agregan: "Sería ridículo pretender que no es de competencia de la comisión el abocarse al caso tan particular y de interés general de la comuna, cuando el asunto que se debate es justamente la actuación de los que manejan los intereses de la comuna y que en todo momento deben gozar de la confianza del electorado, y más aun cuando está en tela de juicio la honradez de procedimientos de los mismos en la parte administrativa. Que a cada uno de los miembros componentes de esa comisión le interese poco el juicio de la opinión pública es cuestión de escrúpulos que individualmente sabrán apreciar, pero de ninguna manera debe recaer la indiferencia sobre los intereses generales de la comuna, que son de mayor valor y de más importancia y consideración que cada uno de los miembros se puedan merecer ellos mismos. Y termina la nota entre otros considerandos: "El haber entrado en las consideraciones expuestas, no es nuestro propósito de querer que sus fundamentos sean la base fundamental de lo sostenido en este nuevo petitorio, pues sobre estos fundamentos, que la comisión podrá o no aceptar, está el mandato de la ley misma, que para mayor ilustración transcribimos en la parte pertinente del artículo, que dice: "Y en caso de no aceptarla — se refiere a la no aceptación de una ordenanza propuesta, de parte de la comisión de fomento — "la someterá a votación directa de los vecinos inscritos" en el padrón municipal, "por medio de una convocatoria especial extraordinaria" con tal de que treinta vecinos, por lo menos, lo soliciten."

Como se ve, los vecinos de Firmat en todo momento se han colocado dentro de la letra y espíritu de la ley, y por más que la comisión pretenda desconocer el derecho que les asiste, no podrá escapar al cumplimiento de la misma, salvo que el poder ejecutivo de la provincia — lo que no es de esperar — se complique con su pasividad.

BIBLIOGRAFIA

"Un camino en la selva", por Ernesto Mario Barreda — El autor de la "Canción de un hombre que pasa", es un poeta, y un poeta verdadero. Es un poeta verdadero porque refleja su propia personalidad manteniéndose alejado de los moldes en que otros forjan sus ensueños poéticos. Es un poeta verdadero, porque su mundo estético es distinto a todos los demás; y esta relación entre los conceptos de "verdad" y "discrepancia", que parece a primera vista una divertida logomaquia, es lo solo capaz de aquilatar y delatar una propia personalidad, robusta y definida.

El mundo de la estética, como el mundo de la verdad, se resquebraja en vertientes innumerables, cada una de las cuales va a morir sutilmente en la sensibilidad de los "yoes" individuales. Y quien se esfuerce por interpretar esas múltiples manifestaciones, sin dobleces y sin espíritu de dogma, debe verlas inevitablemente distintas a las de los demás. Quien no ha sabido ser fiel a su punto de vista y lo ha substituído por otro imaginario, no habrá interpretado ni sentido nada. En una palabra, no será verdadero. Esa es la gran enfermedad que aqueja a los poetas: van acotando glosas rimadas a los ensueños de Hugo, de Goethe o de Heine; y a fuer de parafrasearlos creen sentirlos y fundirse en ellos; mas un psicólogo perspicaz diríanos que todo es acaso un juego de la sugestión... Ser veraz, pues, es discrepar; ser parafraste del mundo de lo bello, es saber recoger fielmente sus radiaciones que, como al través de un cedazo, llegan a nuestra conciencia.

Esto es lo que ha sabido hacer el señor Ernesto Mario Barreda en su reciente florilegio titulado "Un camino en la selva". Si defectos pueden hallársele, no competen a su autor: su inestimable condición de autor veraz lo ha conducido a glosar así "su realidad estética". Por eso se inclina hacia el paisaje; hacia lo descriptivo, que es el tema [illegible] de su atención. Y dentro de lo descriptivo, hacia lo agreste, hacia lo espacial, hacia la selva, que a fuerza de ser verde emerge tenebrosa cual la dantesca, y llama... ensayando motivos de seducción que brotan de su "voz de murmullo y de misterio"...

Esto es lo que sugieren los nuevos versos. Y ya que acaso el contenido es lo que más importa, nada digamos de la forma ni de los moldes métricos, porque ya en otros días el señor Barreda puso bajo nuestros ojos las fluideces de su versificación.

Vuelvo a mi corazón y entro en mi mismo...
Piloto de este mar, hallo la ruta,
Y vislumbro el secreto de mi abismo
Saco la estatua de la piedra bruta.

Noticias del interior

CATAMARCA

Tartufismo político — Los milagros de un fetiche — Disidencias radicales — En el campo legislativo — Presentación de un proyecto escandaloso — Actitud del Centro Socialista — Manifiesto al pueblo — Elevación de un petitorio a la cámara de diputados solicitando el rechazo del proyecto.

CATAMARCA, 29 — El tartufismo político llega aquí a extremos inauditos. En el sepelio de L. B. Sotomayor, el senador Emilio Molina dijo, con todo el énfasis de un político sin mácula: "El formulismo del gobierno nacional al no entregar los fondos necesarios, impidióle pagar al día a los maestros". Minutos después "El Día" publicaba el siguiente telegrama de ese: "Censúrase el ausentismo de los cinco representantes de Catamarca en la comisión de presupuesto, pues mientras los de otras provincias concurren asiduamente solicitando el reclamo de sus concindadanos, ellos, los "ilustres" del valle aristocrático y pobre, no van ni por fórmula."

Y así continúa la farsa y la miseria del pueblo, hasta la reelección, que entonces nos prometerán los puentes de Brooklyn para ir al cielo.

—Los lectores de "La Epoca" y "La Prensa" habrán sido sorprendidos, en su ingenuidad, con la mentira del "milagro de la virgen del Valle", haciendo llover el domingo 19 del corriente, después de la procesión de la "imagen".

Especies de ese fuste no hacen sino descalificar a los corresponsales. En verdad, se hizo la procesión, pero sólo llovió en un departamento vecino, y de "refilón" nos cayeron algunas gotas. Mas el "pueblo soberano", cuyo 10 por ciento sólo lee el "Descanso Dominical", seguirá creyendo en el milagro de nuestro Martín Gil encarnado en un fetiche y continuará cebando las tragaderas clericales dueñas del trust.

—En el radicalismo catamarqueño iníciase también ya la "nueva era" de las disidencias. Pronto tendremos el bando "rojo" y el "azul", listos a sacarse el cuero y acusarse mutuamente. Por hoy tenemos, en el cuartel 1o., dos comités que se desautorizan recíprocamente, "expulsándose" agriamente y lanzando manifiestos tan vibrantes de... huecos como mamarrachos de forma. Por su parte, el comité provincial, a igual que el papa, no se decide ni por los austriacos ni por los franceses; espera que se aproxime marzo con sus elecciones, y entonces bendicirá al que tenga más votantes.

—Por fin, el poder ejecutivo declaró terminada la farándula legislativa de las antesalas sin quórum. A causa del calor, los "padres de la patria" no han hecho sino refrescarse con la exquisita cerveza costeada por el pueblo.

Pero he aquí que al diputado Mercado, hermano de "don Eustoquio", el Rousseau catamarqueño, se le antoja hacer un buen negocio, necesitando para ello ser dueño y señor de toda Catamarca, y manda al poder ejecutivo este proyecto, que Alberdi lo ubicaría en su "Quijotania":

"1o. — Durante treinta años, la empresa no pagará otro impuesto, cargo o servicio, sea provincial o municipal, que el de patente en la cantidad que hoy lo hace.

2o. — La empresa podrá expedir luz y fuerza a las poblaciones que sirva su vía.

3o. — No podrá otorgarse otra concesión de tranvía a menos distancia de 500 metros. (Hay que tener en cuenta que vivimos en un valle angosto, especie de cajón arenoso y que la población sigue el curso del único río que existe.)

4o. — La empresa "electrificará", cuando menos, su vía desde esta ciudad a Villa Dolores (5 kilómetros), pudiendo usar acumuladores, trolleys u otro sistema más ventajoso.

5o. — Ruego a V. E. quiera someter este proyecto a la H. L. en las sesiones de prórroga, dado que los capitales de que hoy puedo disponer, tal vez no los consiga más tarde."

Ahora bien: varios señores diputados, capitaneados por el autor del proyecto, elevaron al poder ejecutivo una nota pidiendo que los convoque a sesiones extraordinarias, a lo que éste accedió sin más trámite, sintiéndose feliz de servir a la patria chica con tanto celo.

El Centro Socialista, a fin de evitar que se lleve a la práctica semejante escándalo, lanzó al pueblo un manifiesto enérgico y elevó a la legislatura el siguiente petitorio:

Catamarca, noviembre 25 de 1916 — Al señor presidente de la H. cámara de diputados: En nombre del Partido Socialista, sección Catamarca, haciendo uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la constitución de la provincia, vengo a solicitar, por intermedio de esa H. legislatura, el rechazo del proyecto de ley de electrificación del tranvía de Catamarca a Villa Dolores, por considerarlo violatorio del artículo 91 de la constitución, que dice: "Ningún miembro del P. L. durante su mandato, ni aun renunciándolo, ni su cargo, podrá ser nombrado para desempeñar empleo alguno rentado que haya sido creado o cuyos emolumentos se hayan aumentado durante el período legal de la legislatura en que haya sido electo, ni ser parte en ningún contrato de cualquier clase que resulte de una ley sancionada durante su período". Y le refiriría sanción en un contrato de derecho administrativo o de nacimiento a aquél. Razón suficiente para su nulidad, si no las hubiera del orden que a continuación expresamos:

1o. La exención de impuestos, que haría a dicha empresa una institución parasitaria respecto del estado y sociedad que la enriquece.

2o. La falta de intervención del estado para fijar las tarifas por los servicios que preste.

3o. El carácter extraordinario de la concesión al dejar en poder de la empresa el capital invertido al terminar aquélla, cuando en la práctica universal pasan las líneas y material rodante deben pasar a poder del estado, en perfecto funcionamiento.

4o. La falta de disposiciones que establezcan el arbitraje en los conflictos entre la empresa y los obreros, el seguro de enfermedad, ancianidad y accidentes del trabajo para los mismos; y

5o. Dadas nuestras condiciones geográficas, tal concesión constituye un verdadero monopolio.

Presento al señor presidente de la H. cámara el testimonio de mi mayor consideración y respeto. — **Salomón Rodríguez**, secretario general.

La lectura del manifiesto y de la nota precedente produjo expectativa general, resolviendo algunos legisladores, firmantes de la petición al gobierno para la convocatoria, votar en contra del proyecto.

Este hecho constituye el primer triunfo político del Partido en esta provincia; así lo reconocen acreditadas personas, que aplauden nuestra actitud. Pronto volverá a reunirse la cámara. Veremos si son consecuentes con las ideas manifestadas, o si cierran la holganza del año con una ley infame.

FOLLETIN 12

BERNARD SHAW

LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN

COMEDIA EN CUATRO ACTOS

(Traducción de Arturo Hávaux)

Frank. — Es inútil, Praed. Vivie es una pequeña Filistina. No la conmueve mi actitud romántica, y mi belleza la deja indiferente.

Vivie. — Una vez por todas, señor Praed: para mí, en la vida, no hay belleza ni desahogo romántico. La vida es lo que es, y estoy dispuesta a aceptarla tal cual se me presenta.

Praed. (Con entusiasmo). — ¡Ah! no sabería usted así si me acompañara a Génova y luego a Venecia. Vertería usted lágrimas de alegría sintiéndose vivir en un mundo tan bello.

Frank. — Eso es muy elocuente, Praddy. Continúe.

Praed. — ¡Oh! le aseguro que yo mismo he vertido lágrimas... y espero verterlas aún ¡con mis cincuenta años cumplidos! A la edad de usted, señorita, no necesitaría ir tan lejos como Verona. Le bastaría ver a Ostende para sentir su alma rebosar de contento. La alegría, la divacidad, el aire festivo de Bruselas la dejarían encantada. (Vivie se estremece). ¿Qué sucede?

Frank. — ¿Qué es eso, Vivie?

Vivie. (A Praed, con acento de profundo reproche). — ¡Bruselas! ¡No podría usted hallar un mejor ejemplo de poder romántico y de belleza para ponderarme su influjo?

Praed. (Sorprendido). — Difiere mucho de Verona, evidentemente. No quiero hacer creer... ni por un momento, que...

Vivie. (Amargamente). — Es probable que la belleza y la fascinación romántica se equivalgan en las dos ciudades.

Praed. (Con calma completa, pero inquieto.) — Mi querida señorita Warren, yo... (Dirige a Frank una mirada interrogativa). ¿Sucede algo?

Frank. — Vivie estima que el entusiasmo de usted es frívolo, Praddy. Ella misma se cree poseída de una vocación muy seria.

Vivie. (Con rudeza). — ¡Cállese, Frank! No sea tonto.

Frank. (Con calma). — ¿Dirá usted, Praddy, que esos son buenos modales?

Praed. (Inquieto e indulgente.) ¿Quiere usted que lo lleve de aquí, señorita? Estoy persuadido de que la molestamos en su trabajo. (Quiere levantarse.)

Vivie. — No, siéntese: aun no estoy dispuesta a reanudar mi tarea. Creen ustedes dos, sin duda, que sufro una crisis nerviosa. Ni pizca de eso. Pero existen dos temas que deseo que ustedes abandonen, si quieren tenerlo a bien. Uno de ellos (a Frank) es el dulce sueño del primer amor, bajo cualquier aspecto; el otro (a Praed) es lo romántico y la belleza de la vida, sobre todo con la alegría de Bruselas. Guarden ustedes, si quieren, todas las ilusiones que puedan tener sobre esas cosas; no tengo ilusión, ni alguna; y si queremos, los tres, seguir siendo amigos deben ustedes tratarme como una mujer de negocios (a Frank), para siempre soltera (a Praed), y para siempre anti-romántica.

Frank. — También yo permaneceré eternamente soltero, a no ser que usted cambie de opinión. Cambiemos de tema, Praddy. Sea usted elocuente hablando de otra cosa.

Praed. (Tímidamente). — Temo que en el mundo no exista otro tema del cual yo pueda hablar. El evangelio del arte es el único que puedo predicar. Sé que la señorita Warren es una ferviente adepta del evangelio de la acción... Pero no podemos hablar de eso sin herir los sentimientos de usted, Frank, dado que está resuelto a no obrar para abrirse por sí mismo su propia vía.

Frank. — ¡Oh! no haga usted caso de mis sentimientos. Deme algún buen consejo para mi perfeccionamiento; me hace mucho bien. Pruebe usted de nuevo a hacer de mí un hombre capaz de obrar con éxito. Veamos, ¿cuáles son las cualidades requeridas? Energía, laborio, previsión, respeto de sí mismo, carácter. ¿No odia usted a las personas sin carácter, Vivie?

Vivie. (Airada). — ¡Oh! ¡Basta, basta! Dejemos esa horrible jerga... ¡Ah! señor Praed: si realmente no hay más que esos dos evangelios en el mundo, haríamos mejor matándonos todos, porque en el fondo, ambos están podridos.

Frank. (Mirándola con aire crítico). — Noto que hay en usted hoy un tinte de poesía, Vivie, lo cual hasta ahora le había faltado.

Praed. (Con reprensión). — ¡Mi querido Frank: ha sido usted poco compasivo.

Vivie. (Implacable hacia sí misma). — No, está ha hecho bien. Me impide volverme sentimental.

Frank. (Con intención burlona). — Ello crea un obstáculo a su propensión natural en tal sentido, ¿verdad?

Vivie. (Con agitación nerviosa). — Sí, sí; continúe sin el menor miramiento para mí. Una vez en mi vida, en una noche de luna, he sido sentimental, bellamente sentimental... Y ahora...

Frank. (Con viveza). — Cuidado, Vivie, no se abandone...

Vivie. — ¡Bah! ¿Cree que el señor Praed no sabe todo respecto de mi madre? (A Praed) Hubiera obrado mejor diciéndome todo aquella mañana, señor Praed. Después de todo, está usted muy fuera de moda con sus delicadezas.

Praed. — Creo al contrario, señorita Warren, que es usted quien, con sus prejuicios, está fuera de moda. Estimo, como artista, que las relaciones más íntimas entre seres humanos están más allá y muy por encima de las leyes, y debo decirle que, aunque su madre no esté casada, no por eso le respeto menos: la respeto más, al cabo.

Frank — ¡Bravo! ¡Muy bien!

Vivie (Mirando a Praed) — ¿Es esto todo lo que usted sabe?

Praed. — Sí, esto es todo.

Vivie. — Ninguno de ustedes sabe nada entonces. Las conjeturas de ustedes son la inocencia misma comparadas con la verdad.

Praed (Sorprendido e indignado, pero conservando con esfuerzo su tono cortés) — Espero que no. (Con más énfasis) ¡Espero que no, señorita Warren! (El rostro de Frank indica que no comparte la incredulidad de Praed. Vivie lanza una exclamación de impaciencia. Flaquea la actitud caballeresca de Praed ante la convicción de ambos; añade lentamente:) Si hay algo peor... quiero decir, alguna otra cosa, ¿está usted segura de tener el derecho de decírmelo, señorita Warren?

Vivie. — Segura estoy de que si tuviera coraje para ello, debería emplear lo que me queda de vida en decirlo a todo el mundo, en grabarlo y estamparlo con caracteres de fuego sobre la sociedad entera, hasta que sintiese su parte de vergüenza y de horror, como yo la siento. No hay nada que desprecie tanto como ese convencionalismo criminal que protege esas cosas, oponiéndose a que una mujer las mencione siquiera... y, sin embargo, no puedo decirlo. Las dos palabras infames que denuncian a mi madre, resuenan en mi oído y acuden sobre mi lengua... ¡pero no puedo expresarlas! ¡Mi instinto es más fuerte que mi voluntad! (Oculta su rostro entre sus manos. Los dos hombres, estupefactos, se miran uno al otro, y luego dirigen su vista a la joven. Esta, al fin, levanta de nuevo la cabeza y coge una hoja de papel y una lapicera.) ¡Ea! hagamos un instante: voy a redactarles un proyecto.

Frank. — ¡Oh!, ¡está loca! ¿Oye usted, Vivie? ¡loca! Vaya, vuelva usted en sí.

Vivie. — Verán ustedes (escribe): "Capital depositado: no menos de 40 mil libras esterlinas, en nombre de sir George Crofts, noble de Inglaterra, principal accionista..." ¿Qué viene después? ¡Ah!, olvidaba: "Casas en Bruselas, Berlín, Viena y Budapest. Directores-administradores, la señora Warren." Y ahora, no olvidemos las calificaciones de ésta: las dos palabras... ¡Helas aquí! (Empuja el papel hacia ellos) ¡Oh!, no, no lean ustedes, no lean! (Vuelve a coger el papel con violencia y lo rompe; luego oculta su rostro entre sus brazos sobre la mesa. Frank, que ha observado cuidadosamente lo que escribía por encima de su espalda, a cuya lectura abrió desmesuradamente los ojos, toma una tarjeta de su bolsillo, garabatea sobre ella algunas palabras y la tiende silenciosamente a Praed, el cual la mira con estupefacción. Frank entonces, lleno de remordimiento, se inclina sobre Vivie.)

Frank (Tiernamente) — Vivie querida, he leído lo que has escrito, y Praed también. Comprendemos, y seguimos siendo lo que éramos, es decir, tus amigos abnegados, para siempre. (Vivie levanta lentamente la cabeza.)

Praed — Así es, ciertamente, señorita Warren. Declaro que es usted la mujer más valerosa que he visto en toda mi vida. (Este cumplimiento sentimental devuelve a Vivie su energía. Le rechaza lejos de sí con un movimiento de impaciencia, y se levanta, haciendo esfuerzos para mantenerse de pie, lo cual consigue apoyándose contra la mesa.)

Frank — No te muevas, Vivie, si nada te obliga a ello. Cálmate.

Vivie — Gracias. Pueden al menos contar conmigo, por dos cosas: por no llorar y por no desmayarme. (Da algunos pasos hacia la puerta de comunicación con las piezas interiores, y se detiene al lado de Praed.) Necesitaré mucho más coraje para decir a mi madre que nuestros caminos, de hoy en adelante, están separados para siempre... Iré un instante a la pieza vecina para arreglarme un poco, si ustedes lo permiten.

Praed — ¿Quiere usted que nos vayamos?

(Continuará.)

PROFESIONALES

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin sufrimiento de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 9 a 10 a. m. y 2 a 4 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 422, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 935. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 1 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3282, Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1000.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 577 — De 1 a 3 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

291 — PATRICIOS — 291

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 3 a 9 p. m. además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 656, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

PARTERA
Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada. Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1261, esquina RIO JANEIRO

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA—Abogado. Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Tucumán 1372. U. T. 4023, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO ZATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. Paraná 662. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 3o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN—Abogado — Estudio: Lavalle 1378 (3o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1441 — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, redacciones literarias y científicas. — Maipú 29.

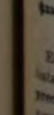
EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

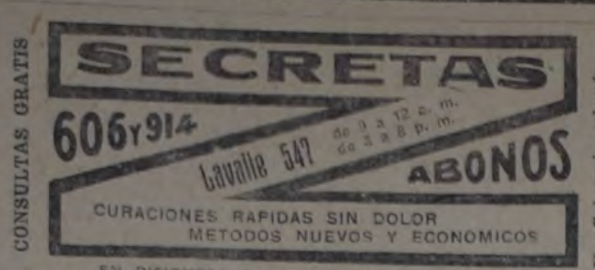


Examen grado por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires





EN DICIEMBRE ESTE AVISO APARECERA LOS LUNES, JUEVES Y SABADOS

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 piezas, 7 piezas, Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.– | Dormitorio arte nuevo, 2 cuerpos, camero de 7 piezas $ 290.–

Lo que en otras casas pagan $ 5, en la nuestra pagarán 4

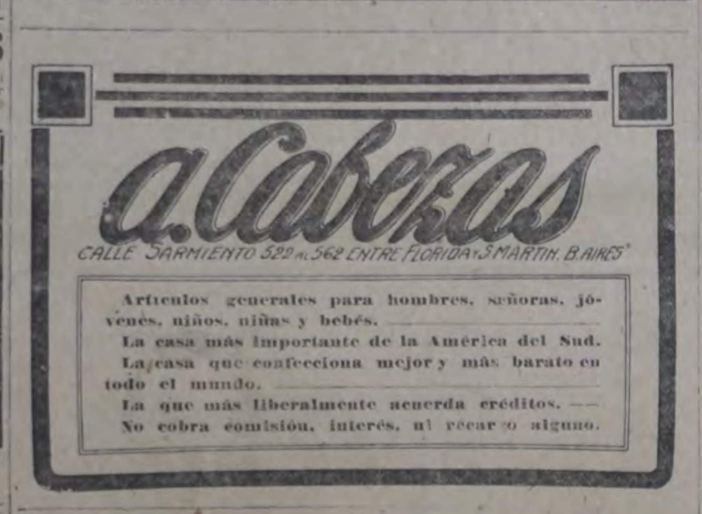


Comedor renacimiento, de nogal de Italia, de 7 piezas $ 180.– | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 145.–

TERZA HNOS. Sarmiento 1512

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. —
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

MANIQUÍ

La Franco-Orteja
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 365

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2161
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

INVENTORES

deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.

Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.º piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



3 CAJAS POR 10 CVOS

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor
para planchado de lujo

Hotel y Restaurant "25 de Mayo"

— DE —

Pascual Ortolani e hijo

CALLE CORRIENTES Núm. 148
U. TELEFONICA 2275, Rosario

a media cuadra de la estación Central Argentino, Rosario de Santa Fe

CASA ESTABLECIDA CON TODO CONFORT Y EN CONDICIONES HIGIENICAS INMEJORABLES

SERVICIO ESPECIAL Y ECONOMICO

¡No deje de visitar esta casa!

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Casa matriz: 8 Crosby Square, London, E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m., de la Dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".

Línea Salto y escalas — Salidas los martes, a las 3 p. m.; jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) — Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumba) — Salidas todos los jueves y domingos, a las 10 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas todos los miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas todos los miércoles y sábados, a las 5 p. m.

—

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo, Buenos Aires.

IL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087

ALBERTI 668 — TALLERES

Direcciones útiles

PARTIDO SOCIALISTA

—

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1589.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 391.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1158
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Belgrano) Cabildo 2259
" 16. (Villa Urquiza) Baunes 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Saliberry, Provincias Unidas 6 28; San Bernardo, Serrano 936, Nueva Pompeya, Garay 2771; Villa Devoto, Nueva York 2952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1655; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1310; Durand, Caona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2075; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 257; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2640; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Ecuador 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1678; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 562; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2263. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 183; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1568; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 653; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 201; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2841; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2261; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 5; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 915; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy, sección vermouth: Cuadro No. 3. Platea, 0.40. — Noche: Los espiritistas, El marsellés, Cuadro No. 3, Los mafiosos. — Platea, 0.70.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Niñerías, Las de Barrasqueta, Concierto por Aldo Tonini. — Platea, 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Sábado — Gran función. — Platea, 1.50.

ARGENTINO — Bme. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Caer en la trampa, Su excelencia. —Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Sección vermouth: El capitán Metralla, Juan Jérez (virgen y mártir), La langosta en Catriló, El debut de la piba. —Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326
Hoy — Gran suceso de los Tres Zoes, Well et Smith, Charlene et Charlene, Mimi D'Orleans, perros amaestrados de Mr. Serres, Mariska Berihy, Les Jercolis, Sidney Collins, Miss Tipperary y su excéntrico. — Entrada general $ 1; paraíso, 0.60. —Mañana, sensacional debut de los leones amaestrados. — Gran atracción.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Calle Carlos Pellegrini y Corrientes — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Honor montañés, La hija hipotecada, Pasión avasalladora.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

GRAN CINE UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. — El salón más lujoso de la parroquia. Grandes estrenos diarios.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

BIOGRAFO MITRE — Boedo 939. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones con variado programa. Gran orquesta.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48.—

CENTROS SOCIALES

Nosotros Mismos — Este centro recreativo realizará un baile familiar el sábado, a las 9.30 p. m., en el salón Nuova XX Settembre 1870, calle Bustamante 563.

Union Madrileña — En los espaciosos salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, realizará el sábado, a las 9 p. m., una velada en honor y beneficio del director del cuadro social, Julio Perdiguero. Se representará la comedia en tres actos "La tía de Carlos".

¡Qué te parece! Este centro social activa los preparativos para la soiré que efectuará el domingo en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, para la cual ha sido contratada la orquesta que dirige el popular mestro J. C. Bazán.

Centro Social Norma — En el local del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, se llevará a cabo el miércoles 6 de diciembre un baile con el concurso de la orquesta a cargo del popular maestro Juan Carlos Bazán.

La Tosca — En la fiesta que esta asociación ofrecerá el domingo en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, obsequiará a las familias concurrentes con bonitos regalos.
La orquesta del profesor Antonelli, compuesta de 8 ejecutantes, hará oír un novedoso repertorio de danzas.
Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría, Agrelo 3437.

Félix Blanco — Este círculo dramático nacional prepara para el 9 del mes entrante su 25o. festival artístico y danzante. Bajo la dirección del ciudadano Juan B. Fasone se ejecutará el siguiente programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta; drama en tres actos de García Velloso "Jesús Nazareno", comedia "Tangomanía" y baile familiar.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, se llevará a cabo el domingo próximo un baile diurno, con el concurso de la orquesta que dirige el popular maestro Juan Carlos Bazán.

El Olimpo — Anuncia una función y baile para el 9 de diciembre, en el salón Colonia Italiana.
Bajo la dirección artística del aficionado Agustín Tamburini, subirán a escena las obras "Cara o cruz", "El anzuelo", "El esquinazo" y se recitará un monólogo.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2970. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 555.—C. T. 1304 Central. Perm.

MUCHACHO ARGENTINO DE 14 AÑOS, se ofrece durante las vacaciones para mandados u otros quehaceres. R. Solís No. 1559. V.2,12.

OFERTAS

JOVENCITO DE 14 AÑOS, SE OFRECE para escritorio, con 6o. grado aprobado, es perfecto conocedor de la ciudad, con recomendaciones que garanten su honradez y actividad. R., Zapiola 1626. V.29,11.